Iungwirth Sc. Mon.

<36602355430015

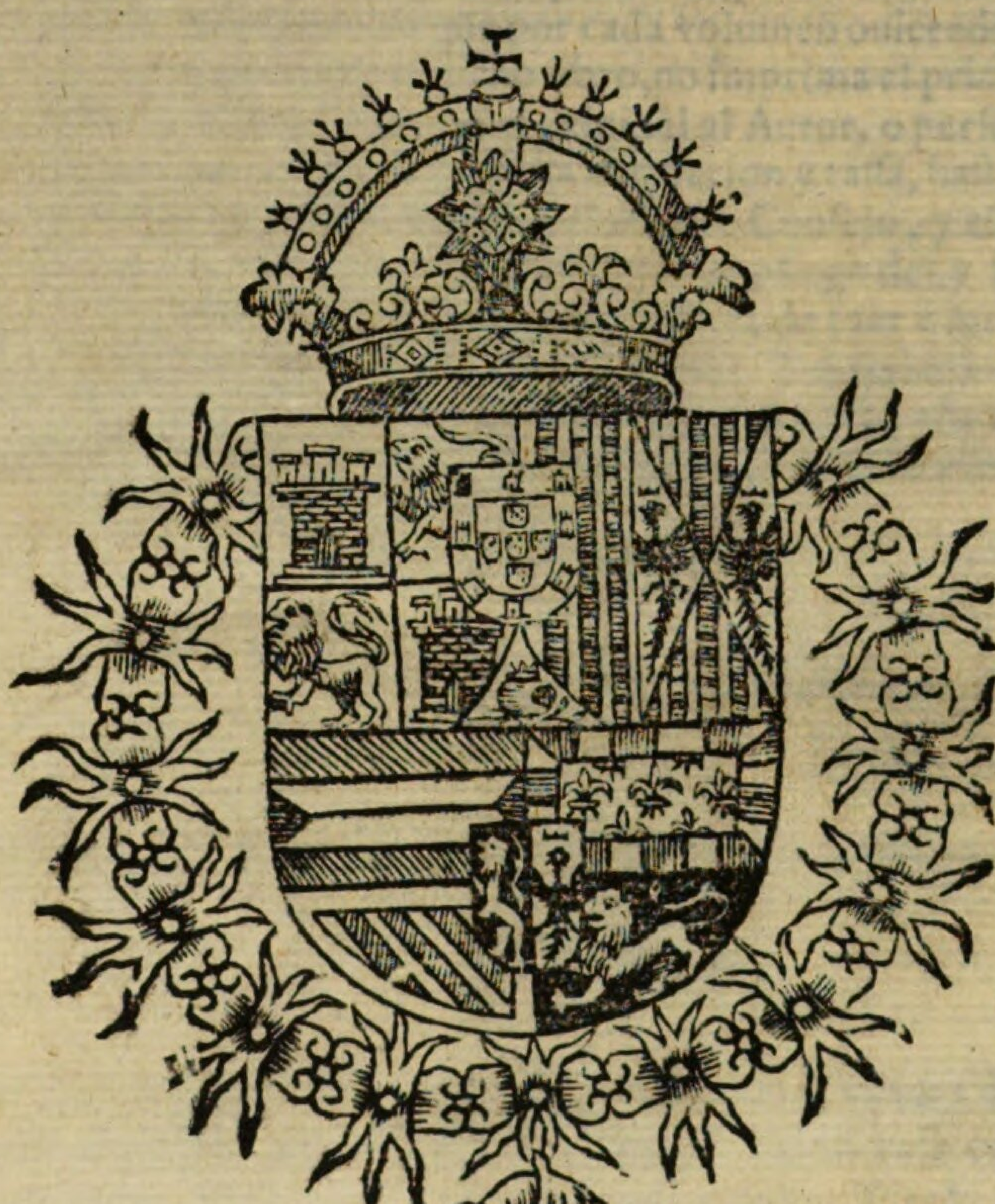
NOBILIARIO

GENEALOGICO DE LOS REYES

Y TITVLOS DE ESPAÑA.

DIRIGIDO A LA MAGESTAD DEL REY Don Felipe Quarto nueſtro ſeñor.

COMPVESTO POR ALONSO LOPEZ de Haro, criado de ſu Mageſtad, y Miniſtro en ſu Real Conſejo de las Ordenes.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid por Luis Sanchez Impreſſor Real.

Año M. DC. XXII:

EL REY.

POR Quanto por parte de vos Alonſo Lopez de Haro nos fue fecha relacion, que auiades compueſto vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de Eſpaña yCaſas ſolariegas y Illuſtres della, ſuplicandonos os mandaſſemos dar licencia para le poder imprimir,y priuilegio por veinte años,o como la nueſtra merced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo,por quanto en el dicho libro ſe hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha ſobre la Impreſsion de los libros diſpone,fue acordado que deuiamos mandar dar eſta nueſtra cedula para vos en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por la qual por os hazer bien y merced os damos licencia y facultad, para que vos o la perſona que vueſtro poder huuiere,y no otra alguna,podais imprimir el dicho libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de Eſpaña, y Caſas ſolariegas Illuſtres della, que de ſuſo ſe haze mencion en todos eſtos nueſtros Reynos de Caſtilla,por tiempo y eſpacio de diez años, que corren y ſe cuentan deſde el dia de la data deſta nueſtra cedula en adelante,ſopena que la perſona,o perſonas que ſin tener vueſtro poder lo imprimiere, o vendiere,o hiziere imprimir o vender,por el miſmo caſo pierda la impreſsion que hiziere con los moldes y aparejos della,y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena ſea la tercia parte para la perſona que lo acuſare, y la otra tercia parte para nueſtra Camara,y la otra tercia parte para el juez que lo ſentenciare,con tanto que todas las vezes que huuieredes de hazer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años,le traigais al nueſtro Conſejo juntamente con el original, que en el fue viſto q̃ va rubricado cada plana,y firmado al fin del de Martin de Segura Olalquiaga nueſtro Eſcriuano de Camara,de los que reſiden en el nueſtro Conſejo,para que ſe vea ſi la dicha impreſsion eſtà conforme al original,o traigais Fè en publica forma de como por Corretor nombrado por nueſtro mandado ſe vio y corrigio la dicha impreſsion por el original, y ſe imprimio conforme a el,y quedan impreſſas las erratas por el apuntadas,para cada vn libro de los que aſsi fueren impreſſos,para que ſe taſſe el precio que por cada volumen ouieredes de auer. Y mandamos al Impreſſor que aſsi imprimiere el dicho libro,no imprima el principio,ni el primer pliego del,ni entregue mas de vn ſolo libro con el original al Autor, o perſona a cuya coſta lo imprimiere,ni a otro alguno para efeto de la dicha correccion y taſſa, haſta que antes y primero el dicho libro eſtè corregido y taſſado por los del nueſtro Conſejo, y eſtando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego del,y ſuceſsiuamente ponga eſta nueſtra cedula,y la aprouacion,taſſa,y erratas,ſopena de caer è incurrir en las penas contenidas en las leyes y prematicas deſtos nueſtros Reynos. Y mandamos a los del nueſtro Conſejo,y à otras qualeſquier juſticias dellos,que guarden y cumplan eſta nueſtra cedula, y lo en ella contenido. Fecha en San Lorenço a 22. dias del mes de Setiembre de 1618. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nueſtro Señor
Pedro de Contreras.

TASSA.

YO Martin de Segura Olalquiaga,Eſcriuano de Camara del Rey N.S. de los q̃ reſiden en ſu Conſejo,certifico y doy fé,que auiendoſe viſto por los ſeñores del vn libro intitulado Nobiliario Genealogico delos TitulosyReyes de Caſtilla, cõpueſto por AlonſoLopez de Haro,Miniſtro del Cõſejo de Ordenes,taſſarõ cada pliego a diez marauedis,atẽto a la coſta de los arboles q̃ tiene,el qual tiene doziẽtos y nouenta y tres pliegos ſin el principio,q̃ a los dichos diez marauedis montan dos mil y nouecientos y treinta marauedis en q̃ ſe ha de vender en papel,y dieron licencia para que a eſte precio ſe pueda vender,y mandaron que eſta taſſa ſe ponga al principio del dicho libro,y no ſe pueda vender ſin ella. Y para que dello cõſte di el preſente en Madrid a 14. de Março de 1622. años.

Martin de Segura.

APROVACION.

HE Hecho ver el libro contenido en esta peticion, sobre los Titulos y Casas Illustres de España, es libro de muy grande importancia para aueriguar el lustre de las personas y casas destos Reynos: no contiene cosa contra la Fe y buenas costumbres, y merece se le dè licencia para imprimirle. Fecho en Madrid a diez de Iunio, de mil y seiscientos y diez y ocho años.

Doctor Gutierre de Cetina.

APROVACION.

POR Mandado de V. A. he leido y examinado con toda diligencia vn nueuo trabajo que aora sale a luz, intitulado: *Nobiliario Genealogico, de todos los Titulos de Condes, Duques y Marqueses destos Reynos, y fuera dellos, con todas sus Genealogias, y Decendencias, y escudos de armas:* Libro que felizmente ha compuesto Alõso Lopez de Haro, segundo Colon en descubrir ricas Indias para aumento de la gloria Española: pues la mucha leccion y noticia de diuersos estudios de letras, q̃ siempre ha resplandezido en el, y ha sido estimada de todos los con quien ha conuersado, en esta marauillosa Obra ha salido de madre, y en ella se ha excedido a si mismo, empleando todo el caudal de su agudo ingenio, y vigilante estudio junto con las expensas de muy largos años que ha gastado, en la prosecucion de tan loable empleo. Muestra el Autor en este su libro muchas cosas dignas de particular estimacion y aplauso, y assi le juzgo por digno de la licencia que suplica para imprimirle. Dada en el Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a 31. de Iulio de 1618. años.

Fray Ambrosio de Herrera.

Erratas de la primera parte deste Nobiliario.

EN El fol. 3. col. 1. donde se lee San Pedro de Cardeña, leasse San Pedro de Taberna.

En el fol. 23. en el arbol delos Noroñas Condes de Gijon, sale la sucession de dõ Pedro de Noroña, y no de doña Ysabel su hermana.

En el fol. 55. en el arbol de los de Sotomayor, se ha de aduertir que doña Catalina Sanchez de Villodre casò con Luis Mendez de Sotomayor, y dellos fue hijo Garci Mendez Señor del Carpio, que casò con doña Maria de Figueroa, y fue su hijo Luis Mendez, porque lo demas concuerda con el texto.

En el fol. 173. Leasse doña Maria Rodriguez de Vedmar.

En el fol. 299. col. 1. leasse Arcediano del Paramo.

En el fol. 340. en el titulo de los Condes de Altamira, leasse campo de oro, Cabeça de Lobo de su color.

En el fol. 369. leasse que el titulo de Marques de Mondejar le dio la Reyna doña Iuana, año de 1512.

En el fol. 461. diga veros negros, campo de plata, orla roja con ocho aspas de oro, timbrado con vn aguila de su color, coronada con la letra Veritas vincit.

En el fol. 485. leasse Comendador de la Batumbera, en la orden de Alcantara.

En el titulo y Condado de Buelna del apellido de Niño, fol. 209. se aduierte q̃ Rodrigo Niño vezino de Toledo primero desta sucession, casò con doña Iuana Diaz de Otordelobos, y tuuieron por su hijo a Hernando Niño, que casò con doña Sancha Rodriguez de Beamonte, lo qual cõsta por escrituras autenticas, porque lo demas que està impresso fue equiuocacion.

He visto este libro intitulado Nobiliario Genealogico de los titulos de España, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 4. de Março de 1622.

El Lic. Murcia de la Llana.

AL CATOLICO
Y AVGVSTISSIMO DON
Felipe Quarto deſte nombre en Caſtilla y Leon, potentiſsimo Rey de las Eſpañas, y de ambos Orbes, nueſtro ſeñor.

ES Tan recebido de la grandeza de los Reyes y Principes, el fauorecer qualquier ſeruicio q̃ ſe les haze, que me da animo y atreuimiento de ofrecer a la grandeza de V. M. eſte Nobiliario, con ſeguridad de no auer otro mayor Monarca en el mundo a quien poderlo dedicar, por eſcriuirſe en el las muy eſclarecidas Genealogias Reales de V. M. y de los Caualleros Eſpañoles, y de los demas que han heredado en eſtos Reynos y Señorios los Reyes de glorioſa y recolenda memoria, progenitores de V. M. honrandolos en ellos con titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueſes, como lo irà manifeſtando eſta Obra en ſus deuidos lugares, por ſer tan propia de V. M. en que ſe da alguna noticia de ſus notables hazañas, y eſclarecidas hiſtorias, y por eſcriuirſe en ella los titulos que ha auido, y ay en eſtos ſus Reynos y Señorios; que auiendo de dar cuenta dellos al mundo, quien fuera baſtante para acreditar a ſu Autor, como la Catolica y Real ſombra de V. M? de quien ha de recebir la luz llena de claridad que merecieron y merecen los muchos y calificados ſeruicios que los Caualleros de los Reynos de V. Mageſtad han hecho y hazen en el de ſu Real Corona, de cuya largueza y liberalidad eſtan todos gratificados, aguardando la muy crecida merced que de V. M. eſperan en dar

ſu Real mano, fauoreciendo a eſte Nobiliario y ſu Autor, para que con los Reales rayos de V. M. dè la luz y claridad que deſea la mucha nobleza deſtos ſus Reynos y Señorios, haziendoſe a todos con ella notoria la antiguedad y calidad que tienen las caſas y decendencias de los Señores y Caualleros, cõ los catolicos triunfos, y heroicos hechos, heredados de ſus mayores en ſeruicio de los Catolicos Reyes de Eſpaña, ſiruiendoles de recuerdo el acudir a ſu Real ſeruicio cõ la fidelidad que deuen, gozando en ella de las excelencias de ſus mayores, imitando ſus hazañas, y aguardando de V. M. mayores mercedes, honrando al Autor con la que ſuplica para coger el fruto que en tan largos años, y continuos trabajos eſpera, rogando a nueſtro Señor dè a V. M. muchos y feliciſsimos años de vida, con acrecentamiento de otros muchos Reynos y Señorios, como ſus vaſſallos y ſubditos hemos meneſter, &c. En Madrid 25. de Diziẽbre de 1621. años.

Humilde y leal criado de V. M.

Alonſo Lopez de Haro

A LOS

A LOS GRANDES, SEÑORES y Titulos destos Reynos, y a los demas Caualleros dellos, el Autor.

ALgunos Historiadores Griegos y Latinos, y de otras naciones, han escrito y hecho memoria de las hazañas de los claros varones de sus tiempos y patria, cō deseo de hazellos gloriosos, y de eterna fama, con palabras tan encarecidas, que excedieron a sus obras: solo España, poderosissimos Principes, Señores y Caualleros, ha sido la que se ha contentado con los hechos insignes sepultados con el tiempo, no auiēdo quien los celebrasse en sus obras; que es la causa que no se tenga entera noticia dellos, ni de las hazañas famosas que los Caualleros hizieron y hazen en seruicio de sus Reyes: que aunque las Cronicas nos dan alguna noticia dellas, es con tanta breuedad, que admira, particularmente en la recuperacion de España, escriuiendo como salio de la sugecion de las gentes Agarenas, y de los notables hechos en seruicio de los Serenissimos Reyes desta Corona, es muy poca, en razon de las muchas que se hallaran, si huuiera auido diligencia en sus Autores. Y demas desto, siendo su nobleza la mas alta y assentada del mundo, han tenido tanta remission, que se han contentado con parecelles bastaua la certeza de auellas hecho.

El mismo descuido hallo, poderosissimos Señores, y Caualleros, en los escritores de nuestra España, en no auer hecho vn tratado de las sucessiones della, a imitacion del Conde don Pedro, para que nos constara sus claras progenies y antiguedad, y en quien esten de presente sus sucessiones: porque es cierto que al Cauallero noble su nobleza le obliga a saber su Genealogia, porque no ay cosa que mas le llame a la virtud, y a viuir noblemente, como tener entera noticia de la esclarecida fama de sus progenitores, porque los generosos animos siempre acuden y corresponden a la clara sangre de donde deciended, mayormente sabiendo los triunfos y hazañas de sus mayores. Y en esta conformidad escriue, y se lee en Salustio, y dize en su Catilinario, que viendo Quinto Fabio y Publio Scipion las imagenes de sus mayores, se dieron a la virtud. Y Veleyo Paterculo escriue, en el primero de las historias Romanas, que Alexandro Magno se gloriaua mucho, diziendo venir por padre del famoso Hercules, y por madre de Achiles: y don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos varon famoso afirma y dize, fundando el derecho y assiento de la silla Real de Castilla contra la de Inglaterra, que la nobleza va subiendo de padre a hijo, abuelo y bisabuelo, cuya claridad trae consigo vna luz gloriosa de grandes hechos y virtudes.

Obligació del hōbre noble.

Don Alonso de Cartagena.

Conde dō Pedro de Portugal.

El que nos dio noticia de algunas casas y decendencias destos Reynos, y de fuera dellos, fue el Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario manuscripto como tengo dicho, q̄ ha quatrociētos años poco mas a menos q̄ le escriuio, llegando con ellas hasta el tiempo del gloriosissimo Rey don Iuan el Primero, q̄ es obra de mucha diligencia y cuidado, que aunque en ella parecen algunos defetos, se emiendan y califican con las escrituras que yo he visto, haziendo cōprobacion de lo vno y otro para sacar a luz la verdad, que es el alma de la historia.

Al Conde don Pedro siguieron otros escritores, alargando sus obras, y continuando en ellas algunas Genealogias destos Reynos: y despues destos escriuio con mucha curiosidad y verdad en algunos lugares, don Lorenço de Padilla Arcediano y Canonigo de Ronda, y Cronista destos Reynos.

DonLorēço dePadilla.

Pedro Geronimo de Aponte, Recetor de la Real Audiencia de Granada, por orden y mandado del nobilissimo varon don Francisco de Mendoça Obispo de Burgos, y Cardenal de la santa Iglesia Romana, del titulo de san Eusebio, por los años de 1563. de quien boluerè a hazer memoria en el c.16. de la Casa de los Marqueses de Cañete, a quien sigo para continuar esta obra, con otras muchas escrituras autenticas que hazen fee, como lo irà manifestando este Nobiliario en sus deuidos lugares.

Obispo de Burgos.

Hazese memoria en esta obra de los estados que ay en la nobleza, y de sus preeminencias, con el titulo y difinicion que cosa es ser Hijosdalgo notorio de solar conocido de deuengar quinientos sueldos, y porque fueron llamados Infançones y Ricoshombres de pendon y caldera, con las dignidades, Titulos, y Magistrados que oy ay en estos Reynos, y con el origen de traer armas en sus escudos, con todas las reglas de armeria, y significacion de sus metales y colores, todo, y cada cosa dello en sus lugares como en esta obra se verà, y mas largamente en las Casas solariegas destos Reynos, donde hallaràn los curiosos a la larga las demas decendencias que tocan a la cōclusion desta obra, con los demas Titulos y Magistrados *q̄ ha auido en estos Reynos.*

Casas solariegas.

Escriuense en este Nobiliario las esclarecidas Genealogias Reales, con las demas delos Señores y Caualleros destos Reynos, repitiēdo en ellas las hazañas y heroicos hechos de sus mayores, con la mayor certeza q̄ a su autor ha sido possible aueriguallas, como se escriue, y se lee en las Cronicas Castellanas, Aragonesas, Nauarras, Valencianas, y Portuguesas, acompañadas con los priuilegios, testamentos, y escrituras, de mucha autoridad, fee y credito, y de las fundaciones de mayorazgos, letreros, sepulturas, y por otros tratados autenticos, q̄ manifiestan verdad, y por dōde me consta la certeza de sus apellidos; y el primero dellos en esta primera parte, y Nobiliario Genealogico es el Conde don Tello de Castilla, por ser el primero de los Titulos de Condes destos Reynos, que dio el Serenissimo Rey don Henrique el Segundo, como se verà en el cap.3. desta obra, porque en lo restante della se hara memoria delo demas que toca a las casas destos Reynos, desde los gloriosos Reyes dō Alonso el Sexto, Septimo, Octauo, Nono, y don Fernando el Tercero llamado el Santo, por sus raras virtudes, con su mayor antiguedad, de cuyos origenes començaron con nombres patronimicos, que fueron Aluarez, Gōçalez, Nuñez, Martinez, Diaz, Velasco,

Titulo de Conde.

Nombres patronimicos.

Velazquez,

Velazquez, Vazquez, Fernandez, Ruizes, Sanchez, Perez, Ramirez, Añes, Iñiguez, Ximenez, *deriuados de nombres propios: de donde se sigue, que no se pueden traer las sucessiones con mayor antiguedad, tomando despues los sobrenombres de sus casas y solares, como lo vemos oy en sus decendientes.*

Y en lo que toca a las sucessiones, no escriuo en esta primera, segunda y tercera parte mas de los hijos que sucedieron en ellas, no se atendiendo al mayor o al menor, sino al sucessor del solar o casa que haze a nuestro proposito: porq de los demas fuera impossible aueriguar sus sucessiones, como desto tenemos calificados testigos en lo que escriuieron los Cronistas sagrados, haziendo narracion, y escriuiendo los santos Euangelios, como san Mateo en el arbol y Genealogia de Christo nuestro Redentor, segun la carne: y de cuya decendencia tiene hecho el valeroso Cauallero, y singular varon Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, vn arbol el mas famoso que hasta nuestros tiempos se ha visto, obra que manifiesta bien su grande ingenio, santidad, y letras llenas de deuocion que tiene con la sacratissima Virgen, de quien ha recibido y recibe particulares fauores, en sus largos y continuos trabajos, de quien tengo hecha y harè memoria en la Casa de los Marqueses de Mondejar.

Cronistas sagrados.

Almirante de Aragon.

Entra escriuiendo el sagrado Cronista san Mateo, desde el santo Patriarca Abrahan, continuando la decendencia de nuestro Redentor y Saluador Iesu Christo, hasta llegar con ella al Santo Profeta Rey Dauid, diziendo: Abrahã engẽdrò a Isaac, y no dize a Ismael su hermano, y luego dize: Isaac engendrò a Iacob, y no dize a su hermano Esau; aunque el era el primogenito, por ser su intencion tratar de la decendencia y sucession de Dauid: Y despues dize: Iacob engendrò a Iudas y a sus hermanos, no siendo Iudas el primogenito. Y con esto pudiera traer otros muchos exemplos.

Hazese memoria escriuiendo en algunas decendencias, poniendo en ellas en primero lugar la sucession de los que tienen titulos de Condes, Duques, Marqueses, segun la orden que lleuamos en este Nobiliario, aunque deciendan de hijos segundos destas Casas, como tenemos exemplo en don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, y primero Duque de Alburquerque, que fue hijo segundo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como dire en el titulo desta Casa: porque aquellos son mas estimados y honrados, a quien los Reyes quieren engrandecer con titulos honorificos, como lo iremos mostrando: en que asseguro a los curiosos, que me cuesta muy grandes y continuos trabajos, por las muchas diligencias que he tenido y hecho aueriguando y ajustando las cosas que otros Cronistas han escrito, que nos han dado poca luz y conocimiento dellas, y ser la nobleza Española, y la mayor parte della muy antigua de padres a hijos, como lo manifiestan los origenes de algunas Casas, de mas de setecientos años, y otras de seiscientos, y de quinientos

nientos, y de quatrocientos, con estados y generaciones nobilissimas, y otras que despues han venido en seruicio de los Reyes, como pareceran por estos discursos, cuyas hazañas y hechos escriuiremos con alguna breuedad, porque lo demas fuera proceder en infinito. Con que vengo a dar fin en este lugar, suplicando a los Señores, y Caualleros destos Reynos, reciban mi buena voluntad, que ha sido y es de seruirlos con toda diligencia y cuydado, por lo que confiesso deuer a la nobleza; y reciban este pequeño seruicio en pago de mis obligaciones.

A LOS

A LOS CVRIOSOS LECTORES deſte Nobiliario el Autor.

Virtudes de la nobleza.

ES La Nobleza de ſangre tan poderoſa, por las muchas y grandes virtudes y propenſiõ a ellas q̃ conſigo trae, q̃ obliga a los q̃ la tienẽ a vſar della: demanera, que ſi algunos, como acontece, por auer ſe criado fuera della, tomaron inclinaciones en la niñez, o en ſu edad floreciente, no valiendoſe de la herencia de ſu nobleza, la han buelto a heredar ſus ſuceſſores como coſa vinculada, que no puede ſalir de ſu linage, que es grande ayuda para adquirir la virtud, ſer nacidos de padres nobles.

Alexandro Magno tenia ſiempre en la memoria el nombre de Filipo ſu padre, Scipion Africano el Menor, ſe preciaua de ſer nieto de Scipiõ el Mayor, Octauiano Auguſto ſe acordaua de la fama de ſu tio Iulio Ceſar, a Pirro ſe le repreſentaua ſer hijo y imagen de Achiles, Quinto Fabio y Publio Scipion viendo las imagenes de ſus mayores, dieron en ſeguir la virtud. Y es de conſiderar, que ninguna es mayor ni mas calificada herencia, en que pueden los hijos suceder a los padres, que es en la gloria y nombre de los claros hechos de ſus progenitores.

Concluye don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos, hijo del claro varon don Pablo, que la nobleza va ſubiendo de padres a hijos, abuelos y biſabuelos: cuya ſuceſsion trae vna luz glorioſa de grandes hechos, con la claridad de ſus mayores. Por donde conſta con euidencia, que la nobleza de Eſpaña es vna de las calificadas, antiguas, y altas del mundo, y no reconociente a otra ninguna, por donde los naturales della ſe pueden gloriar y eſtimar con mucha razon; y nos podemos quexar, y aun marauillar de los eſcritores que nueſtra Eſpaña ha tenido, que no han hecho memoria en ſus obras como los de otros Reynos, eſcriuiendo algun libro que diera cuenta verdadera de los acaecimientos deſtos Reynos, en q̃ como en eſpejo ſe manifeſtaran las claras hazañas de ſus paſſados, con la certeza y diligencia poſsible: porque vemos el tiempo conſumidor de las coſas buenas y malas, poner los hechos heroicos en el ſepulcro del oluido, y leuantar otras a gozar de lo que no les dio ſu humilde nacimiento. Y en conſideracion de los daños que ſe ſiguen en dexar paſſar lo que tanto importa, en opinion de gente del vulgo popular, me parece que qualquier trabajo y cuydado que tomaſſe con ſuma diligencia, es coſa juſta en ſacar a luz en eſte Nobiliario Genealogico las que eſtan pueſtas en el oluido, y dar cuenta de la nobleza, y de los titulos deſtos Reynos, y de ſus grandes preeminencias, y de las caſas nobles dellos, auiendome alentado a eſcriuir eſta obra por algunas razones.

Calidad de la nobleza

El tiempo cõſumidor delas coſas

La primera, porque ſe tenga noticia de lo que ay en eſtos Reynos, y que caſas proceden de los Reyes glorioſos dellos, para que ſean honradas y acrecẽtadas por los grandes ſeruicios con que ſus progenitores ayudaron a la reſtauracion de Eſpaña, ganando mucha parte della de los Moros.

La ſegunda, porque ſus decendientes entiendan la obligacion que tienen

a guar-

a guardar su ley y su Rey, y mirar por la vtilidad de su Republica, y a morir por ella, cuya cabeça es el Rey, y los Caualleros los miembros pincipales juntos con ella.

Excelẽcias de la virtud. La tercera, porque siendo la nobleza herencia que los nobles dexan a sus decendientes, y con ella la obligacion de ser valerosos, con la excelencia de la virtud, cosa justa es que tengan noticia de aquellos de quien les viene, y de sus hechos famosos, por los quales merecieron ser mas esclarecidos, y estimados que los otros, pues ningun exemplo tanto obliga, ni da valor como el recuerdo de las excelencias de sus mayores; que es gran verguẽça para los decendientes que menosprecian la virtud dellos, y se contentan con decender de su sangre; a la qual se han de ajustar los buenos hechos como el alma al cuerpo, no teniendose por menos muerto el buen linage ageno de virtud, que el cuerpo sin el alma.

La quarta, porque ninguna cosa tanto conuiene para que los hombres viuan seguramente en seruicio de Dios, como gozar de vna firme, santa, y verdadera amistad, con la qual no serà menester tantas y tan diuersas leyes, para viuir en perpetua paz y justicia, mayormente que esta se ha de hallar entre aquellos que deciendẽn de vna sangre por vnion y parentesco, que por la mayor parte tienen y gozan los nobles destos Reynos, los vnos con los otros, auiẽdo de ser mucho mas amable la voluntad con obras, porque sabiendo cada vno de donde viene, y con quien tiene parentesco, y alianças de consanguinidad se escusarian palabras y dichos, de que han resultado y resultan no pocos daños, por dar credito a las cosas que oyen de su nobleza y sangre; ni condenarian sus cosas con tanta facilidad, teniendo cuenta con el vinculo, y a que obliga la sangre, no solamente hasta el quarto grado, pero con los demas remotos y apartados: porque no es justo que la amistad de los de vna sangre se encierre en solo los grados que el Derecho pide para auer de contraer matrimonio, pues la ley de Dios manda, que todo Christiano se ame como a si mismo, y es con euidencia mayor nobleza amar al pariente en grado mas apartado si es virtuoso, que al mas cercano si le falta la virtud.

Vinculo de la nobleza.

La quinta y vltima, porq̃ es cosa puesta en razõ q̃ sepa cada vno de donde deciende, porq̃ en los grados de consanguinidad y afinidad, segun manda la santa Madre Iglesia Catolica, sepa cõ certeza lo q̃ ha de hazer para celebrar qualquier matrimonio en el grado que està determinado, procurando siempre con grande cuydado el aumento de la nobleza, heredada de sus mayores, con otras cosas que hazen al bien publico, que cada vno puede considerar lo que mejor le estè a la reputacion de su nobleza. Y quando no huuiera otra cosa de que poderse aprouechar la nacion Española, sino de las leyes de los Reyes Godos, para la conseruacion de la nobleza, siruiera a todos de exemplo, porque mandan castigar y dar por falsario al hombre, que toma voz, nombre, armas, y apellido que no fue de sus progenitores; que con esto bastarà, para q̃ sea bien recibido este Nobiliario, y estimada la suma diligencia que en el se

Leyes Goticas.

ha

ha hecho para escriuir los titulos y apellidos nobles destos Reynos, de que en el hago memoria.

Bien assegurado estoy, que no ha de faltar a quien no agrade esta obra, y mi crecida voluntad, que es muy grande, de dar a cada vno el lugar que merece en estos discursos. Y si alguno huuiere que le descontentare, le suplico no los condene sin reprouar toda la historia, particularmente que me he valido para ella de muchos claros varones, que en diuersos tiempos y lugares destos Reynos tuuieron cuidado y mucha cuenta de tratar en sus obras del origen y principio de algunos Caualleros dellos. Y dexando a parte las cosas y antiguedades de las gentes del pueblo Romano, solo digo q̃ de nuestra España, y en las casas della escriuieron el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Rada varon muy docto, que comunmẽte es llamado de Nauarra por apellido tomado de su naturaleza.

El Arçobispo dõ Rodrigo Ximenez.

El Rey don Alonso el Decimo, que por excelencia es llamado el Sabio, en su Cronica general de España haze memoria de muchos Caualleros progenitores de los Ricoshombres generosos de su tiempo.

Cronica general de España.

Los Reyes don Iayme y don Pedro de Aragon, escriuieron de la misma manera, y otros de sus Reynos, el origen y principio de las casas de los Ricos hombres dellos.

El Principe don Carlos de Nauarra, primogenito del Rey don Iuan el Segundo, haze memoria en su Cronica de muchos Caualleros de aquel Reyno.

El Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario, obra Real y de mucha curiosidad, donde con grandes diligencias se escriuen las casas nobles de Portugal y las de Castilla y Leõ, y algunas del Reino de Aragon: y despues destos Principes referidos escriuio curiosa y galanamente el noble Cauallero don Pedro Lopez de Ayala, gran Canciller, y Cronista de los Serenissimos Reyes don Pedro, don Enrique, y don Iuan Primero, el origen de muchas familias nobles destos Reynos, cuyos papeles he visto originalmente. Y de la misma manera no se oluidò de escriuir las cosas destos Reynos, el notable y esclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça meritissimo Marques de Santillana, como dire en su lugar, a quien siguio el consumado varon Hernan Perez de Guzman Señor de Batres, progenitor de los Condes de los Arcos, Cronista del Serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y otros, que por no ser largo, no digo en este lugar, que han escrito diuersas obras en esta materia Genealogica, y en nuestros dias Pedro Geronimo de Aponte, y el Romano Cardenal y Obispo de Burgos don Francisco de Mendoça; y el que con mas elegancia y curiosidad ha tratado desta materia, es el nobilissimo Cauallero y discreto varon don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, de quien me parece que es mejor callar q̃ dezir poco.

Don Pedro Lopez de Ayala.

Marques de Santillana.

Señor de Batres.

Pedro Geronimo de Aponte.

Obispo de Burgos.

Almirante de Aragon

Otros han escrito desta materia de Genealogias solo para ganar amigos, lisongeandolos con adulaciones, sin hazer mas diligencias, aueriguaciones, y fundamentos de lo que el vulgo ignorante les puso en la imaginacion, como lo vemos en nuestros dias, dexandose engañar con facilidad, sin tener

atencion

atencion a las Cronicas Anales y memoriales antiguos, comprouados por escrituras autenticas, testamentos, particiones, herencias, diferencias de pleitos en los Consejos, y priuilegios Reales, dotaciones de Monasterios, letreros, sepulcros antiguos, por donde se auerigua la verdad. Porque fuera de ser manifiesto engano y digno de castigo de su ignorancia, por auerse metido a escriuir lo que no supieron con certeza, dando entera fe y credito en materia que tanto importa a las partes, y republicas por cosas oidas por el ayre, y opiniones engañosas: y assi le parece a Metastenes Griego que no se deuia dar fè a las relaciones de los tiempos, sin auer comprouacion dellas, aunque tuuieran autoridad, particularmente las que no traen consigo simbolo de verdad ni de certeza. Y por el contrario digo a los Lectores, que no ay cosa en este Nobiliario y en lo tocãte a las decendencias q̃ aqui se escriuen, q̃ dexe de ir puesta por cõprouacion de Cronicas, priuilegios, escrituras, y tratados autenticos, como se puede ver en esta obra: y si en algunos linages que aqui escriuo ay mayor antiguedad que en otros, no es la culpa de su Autor, por auer hecho todas las diligencias possibles, y auer visto cosas, q̃ por tener duda dellas no van aqui declaradas como ni todas las sucessiones de los hijos, porq̃ seria cosa impossible dar cuẽta de todas por la duda de su certeza, solo se va cõ cuidado de las q̃ van por linea de los posseedores de las casas y estados, y de lo demas q̃ en ellas se puede aueriguar, escriuiẽdo sus hechos y hazañas sumariamente por la breuedad que pide esta obra, sin faltar a lo que se lee en las Cronicas, y a las escrituras referidas en este Nobiliario, sin perdonar diligencia, cuidado, ni desuelo en recogellos, para ponello todo en la perfeccion q̃ es justo. Y si en alguna parte del pareciere lo contrario, hecha la diligencia con la verdad, serà justo que se emiende (pues como hombre puede errar) vistas con atẽcion las Cronicas y escrituras de quien tome la razon, y se reconocerà la diligencia que en ello he puesto; que mas razon serà que me agradezca mi trabajo, que reprehenderme la falta y descuido que en algun particular aya tenido, dandome auiso para la emienda en la segunda impression, &c.

APELLIDOS DE LA PRImera parte.

A

Acuña 188. y 144. y 235.
Auellaneda 445. y 447.
Ayala 114. 509. y 520.
Aragon 15.
Aquino fol. 120. y 122.
Alarcon 153.
Aragon, y Villena fol. 102.
Arminanque fol. 216.

B

Benauides 541.
Bazan 447.
Balcarcel 442.
Beltran de Claquin fol. 31.

C

Castilla fol. 9. 10. y 14. y 15. y 39. 40. y 92. y 258.
Carbolay 42.
Cordoua 357. y 360.
Carrillo 376.
Castro 438. y 440.
Caceres 457.
Cerda 78. 81. y 83. 84. y 85.
Cueua 344. 345. 354. 355. 360. 361. 362. 363. 365. 558. 560.
Chaues 416. 417.
Claquin fol. 31.
Carauajal 582. 594. 595.
Cisneros fol. 12.

D

Daualos fol. 104. 110. 111. 114. y 115. 116. 120. 122. 126.

F

Figueroa fol. 450. 453.
Fonseca fol. 225.

G

Guzman fol. 33. 56. 61. 63. 65. 67. 68. y 273.
Giron fol. 384. 388. 389. 391. 393.
Gueuara fol. 497. 500. 502. 503. 504. 506.

H

Henriquez, y Noroña fol. 18.
Henriquez fol. 12. 24. 28.
Henriquez fol. 338.
Henriquez fol. 342.
Henriquez fol. 395. 396.
Hurtado fol. 265.

L

Luna fol. 148. 153.
Lasos de Mendoça fol. 255.
Lasos de la Vega fol. 455.

Ma

M

Manuel fol. 43. 47. 53. 94. 96.
Meneses fol. 91.
Mendoça fol. 240. 255. 256. 265. 269. 271. 372. 373. 376. 404.
Manrique de Lara fol. 176. 304. 306. 311. 314. 316. 320. 325.
Moscoso fol. 334. 340.

N

Nuñez de Lara fol. 99.
Niño fol. 209. 212 y 213.

O

Orellana fol. 595.
Osorio fol 186. 245. 274. 281. 295. 296. 298. 438. 404.

P

Pimentel fol. 128. 135.
Ponce de Leon fol. 198. 202. 204. 205. 206.
Portocarrero fol. 301.
Pacheco 538.

Q

Quiñones fol. 420. 432. 433. 435.
Quesadas fol. 552. 556. 557.

R

Rojas fol. 167. 363.

S

Sandoual fol. 156. 166. 167. 168. 169. 173.
Sarmiento fol. 230. 233. 235. 530.
Suarez fol. 404.
Sotomayor fol. 49. 51. 410. y 412. 416.
Solis fol. 457. 459.
Silua fol. 534. 538.

T

Toledo fol. 211. 219. 21. 225. 226. 227 229.
Tellez Giron fol. 384.

V

Villanes fol. 88.
Velasco fol. 182. 185. 186. 523 525. 526. 527. 528.
Villandrando fol. 217.
Viezma fol. 570.
Vlloa fol. 570.
Villalouos fol. 299.
Vega fol. 455.
Vera fol. 461. 479. 484. 486. 488. 489. 490.
Valençuela fol. 591. 593.
Vejarano fol. 95.

Z

Zuñiga fol. 181. 192. 193. 412 445. 447. 564. 567.

LIBRO PRIMERO DEL NOBILIARIO GENEALOGICO VNIVERſal de los Sereniſsimos Reyes de Eſpaña, y nobleza della, y del principio y origen que tuuieron los Titulos de Condes, Duques y Marqueſes, y otros oficios y Dignidades, y la antiguedad dellos, con otras coſas tocantes a ſu creacion, haſta el Catolico Rey don Felipe Segundo.

TODOS Los Hiſtoriadores antiguos y modernos, que han tratado deſtas materias, eſcriuen en ſus obras, que el principio de la dignidad Comital en los Reynos de Eſpaña fue muy antiguo, como claramente cõſta de ſus Coronicas: y en la del Sereniſſimo Rey don Alonſo el vltimo en Caſtilla y Leon, en el capitulo 65. ſe eſcriue, que el año de 1326. (veaſe el año de ſu Reynado) dio y honrò con titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, a don Aluaro Nuñez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, ſu gran priuado, Camarero, y Mayordomo mayor, Adelantado y Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como lo manifieſtan los priuilegios, donde confirma con titulo de Conde, y ſeñor de Cabrera y Ribera, con las ceremonias que alli ſe eſcriuen, y eſcudo de ſus armas, acrecentãdo a ſus dos lobos ſanguinos en campo de oro dos cabras negras en campo de plata, como de ſu creacion y titulo da larga cuenta el capitulo paſſado.

Dexando opiniones aparte, y la gran de variedad que ay entre los eſcritores que tratan deſtas materias, y llegandome en eſte lugar a los que con mas certeza han tratado en ſus obras del origen del titulo Comital, eſcriuen que la dic

cion de Conde es deriuada de Comitiua, que quiere dezir compañia, o acompañar, y assi lo siente la ley oncena, titulo primero de la segunda partida: y don Alonso de SantaMaria y Cartagena en su dotrinal escriue, que es tanto como acompañador, o compañero del Emperador o Rey, dado por titulo y merced de hazaña al hombre noble. Y es de saber q̃ ay dos maneras de Condes destos que acompañauan al Emperador o Rey, en el Imperio o Reyno, que por seruicios se les hazian mercedes de tierras con juridicion, y titulos de Condes, que son de los que auemos de tratar de aqui adelante.

D. Alonso de SantaMaria.

Hazian otros Condes que llamauan Palatinos, por andar en los Palacios de los Reyes, como lo vsaron los Reyes Godos de España, como se colige en algunos titulos del fuero juzgo. Estos tenian gran poder, porque firmauan y cõfirmauã cõ el Rey los priuilegios, y erã de su Consejo, y oficiales de su casa, como Mayordomos, Caualleriz os, Camareros, Maestresalas y otros oficios. Esto se ve por sus priuilegios, especialmẽte el q̃ tiene de merced el Obispado de Leõ, del Rey Cindasuinto Godo, en que dize confirma el Conde, de los hombres de Camara del Rey, confirma el Conde de los pages del Rey; y otros muchos, q̃ por no alargarme en este lugar no refiero, en que se manifiesta claro el poder de los Condes Palatinos.

Es tan antigua esta dignidad Comital, que la huuo en España en tiempo del Emperador Constantino, por el año de 317. los Reyes de Asturias, Ouiedo, y Leon, Galicia, tambien a imitacion de los Reyes Godos, llamaron Condes a sus Gouernadores. En este sentido se ha de entender eran Condes todos los que gozauan desta dignidad, hasta los tiempos del serenissimo Rey don Enrique el II. en quien comiença esta obra, teniẽdo Titulos de Condes muchos Caualleros de lugares suyos.

317

Las prerrogatiuas y insignias de la dignidad Comital eran, poder traer sobre el escudo de sus armas vn coronel estrecho, con tres puntas o hilo de perlas, como se ven en los coroneles de los escudos desta obra, como escriue dõ Geronimo de Vrrea en los dialogos de la honra, y otros.

Dialogos de la honra por D. Geronimo de Vrrea

Fue tan diferente la manera que antiguamente se tenia en la creacion de Cõdes, que para mayor satisfacion de los letores hare aqui memoria dello, segun el capitulo 65. referido en la del gloriosissimo Rey don Alonso el vltimo, que es como se sigue.

Sentauase el Rey en su estrado Real, y poniasele delante de si vna mesa, con vna copa de vino, donde auia tres sopas, y dezia el Rey al que queria dar la dignidad Comital: Tomad Conde, y el que queria recebir el Titulo en correspondencia dezia: Tomad Rey: y auiendole dicho estas palabras tres vezes, cada vno comia de las tres sopas, a cuya creacion luego los que estauan presentes dezian en alta voz, con mucho regozijo y contento: He va el Conde, y desde luego era intitulado Conde. Esta manera guardô el sobredicho Rey don Alonso en su priuado don Aluar Nuñez Osorio, como tengo dicho.

Modo de creacion de Condes, en la Coronica del Rey don Alonso el Vltimo. Cap. 65.

Tuuieron tanta autoridad los Condes en el Imperio Romano, que gouernauan por ellos sus Prouincias, llamados por la mayor parte Sagrados, Condes del Sacropalacio. Eran sus mayordomos mayores, Camareros mayores de Sacro, Caualleriços mayores, los maestros de la caualleria y infanteria, y los Capitanes de la guarda, Condes de los Escubitores, que velan de noche el Palacio Imperial, y otros Condes que seruian en la gouernacion de su Imperio y Monarquia, de Oriente, Occidente, Mediodia, de la Asia, &c.

Antes de passar adelante, serà bien en este lugar aduertir a los curiosos la causa porque son los Marqueses preferidos a los Condes, como se dirà en el capitulo 5. del libro 15. desta obra, en el tratado de los Marqueses.

Cosa es de mucha consideracion, q̃ auien-

Auiendo sido la dignidad y titulo honorifico de Conde tan estimado y antiguo, inmediato a la dignidad Real en estos Reynos, vemos en ellos auersele antepuesto y preferido, no solamente el titulo Ducal, y el de los Marqueses, que son mas modernos, como se verà en esta obra, en la de los vnos y otros Titulos. Porque como parece por las historias, fueron conocidos los Condes en España por los años de 288. siendo Emperador Diocleciano, y despues destos tiempos en el año de 312. del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, en el Imperio de Constantino se haze memoria del Titulo Ducal entre los Reyes Godos, como se verà en el lugar de los Duques que ha auido y ay en estos Reynos.

288

312

El titulo de Marques se halla despues en el año de 1366. en estos Reynos, reynando en ellos el serenissimo Rey don Henrique el II. de quien se harà larga memoria, quando tratemos adelante de los Marqueses q̃ ha auido en estos Reynos.

1366.

Santo Tomas.

Santo Tomas da el primero lugar al Conde que al Marques en los lugares q̃ los nombra y haze memoria dellos.

Desta dignidad Comital tuuieron su origen los tres famosos Reynos de Castilla, Aragon y Portugal.

Fray Esteuan Barellas en su Cẽturia del sumario de los Condes de Barcelona. Zurita primera parte cap. 4. del libro 1.

La ciudad de Barcelona, como oy se ve, goza desta dignidad Comital, pudiendose llamar Ducado y Marquesado, segun nos lo dizen sus Coronistas, quando hazen memoria de Bernardo su primero Cõde, llamandole Conde, Duque y Marques de las Españas, donde se manifiesta claro, ser mayor dignidad la de Conde que la de Duque y Marques, lo que en estos tiempos se ve al contrario.

794.

En el priuilegio de san Pedro de Cardeña, su data el año de 794. se halla escrito en primer lugar el titulo de Conde, que solamente vsaron los sucessores deste Conde, hasta oy que tiene Barcelona titulo de Principado de Cataluña.

Tambien hallo con titulos de Condes a los señores de Vizcaya, y de Duques en memoria de los Duques de Cãtabria, vsando siempre del titulo Comital. Y vemos por el contrario que el sexto de las Decretales haze primero memoria del Marques que del Conde y Duque, y en los feudos y rubrica, Quis dicatur Dux, Marchio, Comes, &c. està primero el Duque, luego el Marques, y a lo posterior el Conde: esto no es regla para las casas y Titulos destos Reynos, de quien vamos hablando.

La razon que hallo es, que en todas las prouisiones y cedulas Reales se haze primero, y nombran los Duques, y tras dellos los Marqueses, y despues los Cõdes. Vemos tambien que muchos señores destos Reynos, cuyas casas gozan de titulos de Marqueses y de Condes, vsan en primero lugar del titulo de Marques.

Marques de Santillana.

El mismo exemplo vemos en el Titulo de Marques de Santillana, que el año de 1445. dio el serenissimo Rey D. Iuan el II. a don Inigo Lopez de Mendoza, que auiendole dado en el mismo dia Titulo de Conde del Real, vsò siempre del de Marques en primero lugar.

En la casa de los Marqueses de Mondejar, y en la de Aguilar y Astorga vemos el mismo exemplo, y en otras que teniendo titulos de Condes, han vsado y vsan del titulo de Marques antepuesto al de Conde, como lo vemos oy en sus casas.

De las armas, escudos y colores, de quien hemos de hazer memoria en este Nobiliario.

Para mejor entender los metales o colores, de que se componen las armas, o diuisas de nobleza, se aduierte, que toda manera de insignias de nobleza o armas, se han de componer de dos metales y quatro colores naturales, y de vna mistion.

Colores de las armas.

Los metales son oro, plata, y las colores son quatro, colorado, que en armeria llamamos goles; azul, llamado blao;

cion de Conde es deriuada de Comitiua, que quiere dezir compañia, o acompañar, y assi lo siente la ley oncena, titulo primero de la segunda partida: y don Alonso de SantaMaria y Cartagena en su dotrinal escriue, que es tanto como acompañador, o compañero del Emperador o Rey, dado por titulo y merced de hazaña al hombre noble. Y es de saber q̃ ay dos maneras de Condes destos que acompañauan al Emperador o Rey, en el Imperio o Reyno, que por seruicios se les hazian mercedes de tierras con juridicion, y titulos de Condes, que son de los que auemos de tratar de aqui adelante.

D. Alonso de SantaMaria.

Hazian otros Condes que llamauan Palatinos, por andar en los Palacios de los Reyes, como lo vsaron los Reyes Godos de España, como se colige en algunos titulos del fuero juzgo. Estos tenian gran poder, porque firmauan y cõfirmauã cõ el Rey los priuilegios, y erã de su Consejo, y oficiales de su casa, como Mayordomos, Caualleriz os, Camareros, Maestresalas y otros oficios. Esto se ve por sus priuilegios, especialmẽte el q̃ tiene de merced el Obispado de Leõ, del Rey Cindasuinto Godo, en que dize confirma el Conde, de los hombres de Camara del Rey, confirma el Conde de los pages del Rey; y otros muchos, q̃ por no alargarme en este lugar no refiero, en que se manifiesta claro el poder de los Condes Palatinos.

Es tan antigua esta dignidad Comital, que la huuo en España en tiempo del Emperador Constantino, por el año de 317. los Reyes de Asturias, Ouiedo, y Leon, Galicia, tambien a imitacion de los Reyes Godos, llamaron Condes a sus Gouernadores. En este sentido se ha de entender eran Condes todos los que gozauan desta dignidad, hasta los tiempos del serenissimo Rey don Enrique el II. en quien comiença esta obra, teniẽdo Titulos de Condes muchos Caualleros de lugares suyos.

317

Las prerrogatiuas y insignias de la dignidad Comital eran, poder traer sobre el escudo de sus armas vn coronel estrecho, con tres puntas o hilo de perlas, como se ven en los coroneles de los escudos desta obra, como escriue dõ Geronimo de Vrrea en los dialogos de la honra, y otros.

Dialogos de la honra por D. Geronimo de Vrrea

Fue tan diferente la manera que antiguamente se tenia en la creacion de Cõdes, que para mayor satisfacion de los letores hare aqui memoria dello, segun el capitulo 65. referido en la del gloriosissimo Rey don Alonso el vltimo, que es como se sigue.

Sentauase el Rey en su estrado Real, y poniasele delante de si vna mesa, con vna copa de vino, donde auia tres sopas, y dezia el Rey al que queria dar la dignidad Comital: Tomad Conde, y el que queria recebir el Titulo en correspondencia dezia: Tomad Rey: y auiendole dicho estas palabras tres vezes, cada vno comia de las tres sopas, a cuya creacion luego los que estauan presentes dezian en alta voz, con mucho regozijo y contento: He va el Conde, y desde luego era intitulado Conde. Esta manera guardô el sobredicho Rey don Alonso en su priuado don Aluar Nuñez Osorio, como tengo dicho.

Modo de creacion de Condes, en la Coronica del Rey don Alonso el Vltimo. Cap. 65.

Tuuieron tanta autoridad los Condes en el Imperio Romano, que gouernauan por ellos sus Prouincias, llamados por la mayor parte Sagrados, Condes del Sacropalacio. Eran sus mayordomos mayores, Camareros mayores de Sacro, Caualleriços mayores, los maestros de la caualleria y infanteria, y los Capitanes de la guarda, Condes de los Escubitores, que velan de noche el Palacio Imperial, y otros Condes que seruian en la gouernacion de su Imperio y Monarquia, de Oriente, Occidente, Mediodia, de la Asia, &c.

Antes de passar adelante, serà bien en este lugar aduertir a los curiosos la causa porque son los Marqueses preferidos a los Condes, como se dirà en el capitulo 5. del libro 15. desta obra, en el tratado de los Marqueses.

Cosa es de mucha consideracion, q̃ auien-

auiendo sido la dignidad y titulo honorifico de Conde tan estimado y antiguo, inmediato a la dignidad Real en estos Reynos, vemos en ellos auersele antepuesto y preferido, no solamente el titulo Ducal, y el de los Marqueses, que son mas modernos, como se verà en esta obra, en la de los vnos y otros Titulos. Porque como parece por las historias, fueron conocidos los Condes en España por los años de 288. siendo Emperador Diocleciano, y despues destos tiempos en el año de 312. del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, en el Imperio de Constantino se haze memoria del Titulo Ducal entre los Reyes Godos, como se verà en el lugar de los Duques que ha auido y ay en estos Reynos.

288

312

El titulo de Marques se halla despues en el año de 1366. en estos Reynos, reynando en ellos el serenissimo Rey don Henrique el II. de quien se harà larga memoria, quando tratemos adelante de los Marqueses q̃ ha auido en estos Reynos.

1366.

Santo Tomas.

Santo Tomas da el primero lugar al Conde que al Marques en los lugares q̃ los nombra y haze memoria dellos.

Desta dignidad Comital tuuieron su origen los tres famosos Reynos de Castilla, Aragon y Portugal.

Fray Esteuan Barellas en su Cẽturia del sumario de los Condes de Barcelona.

Zurita primera parte cap. 4. del libro 1.

La ciudad de Barcelona, como oy se ve, goza desta dignidad Comital, pudiendose llamar Ducado y Marquesado, segun nos lo dizen sus Coronistas, quando hazen memoria de Bernardo su primero Cõde, llamandole Conde, Duque y Marques de las Españas, donde se manifiesta claro, ser mayor dignidad la de Conde que la de Duque y Marques, lo que en estos tiempos se ve al contrario.

794.

En el priuilegio de san Pedro de Cardeña, su data el año de 794. se halla escrito en primer lugar el titulo de Conde, que solamente vsaron los sucessores deste Conde, hasta oy que tiene Barcelona titulo de Principado de Cataluña.

Tambien hallo con titulos de Condes a los señores de Vizcaya, y de Duques en memoria de los Duques de Cãtabria, vsando siempre del titulo Comital. Y vemos por el contrario que el sexto de las Decretales haze primero memoria del Marques que del Conde y Duque, y en los feudos y rubrica, Quis dicatur Dux, Marchio, Comes, &c. està primero el Duque, luego el Marques, y a lo posterior el Conde: esto no es regla para las casas y Titulos destos Reynos, de quien vamos hablando.

La razon que hallo es, que en todas las prouisiones y cedulas Reales se haze primero, y nombran los Duques, y tras dellos los Marqueses, y despues los Cõdes. Vemos tambien que muchos señores destos Reynos, cuyas casas gozan de titulos de Marqueses y de Condes, vsan en primero lugar del titulo de Marques.

Marques de Santillana.

El mismo exemplo vemos en el Titulo de Marques de Santillana, que el año de 1445. dio el serenissimo Rey D. Iuan el II. a don Inigo Lopez de Mendoza, que auiendole dado en el mismo dia Titulo de Conde del Real, vsò siempre del de Marques en primero lugar.

En la casa de los Marqueses de Mondejar, y en la de Aguilar y Astorga vemos el mismo exemplo, y en otras que teniendo titulos de Condes, han vsado y vsan del titulo de Marques antepuesto al de Conde, como lo vemos oy en sus casas.

De las armas, escudos y colores, de quien hemos de hazer memoria en este Nobiliario.

Para mejor entender los metales o colores, de que se componen las armas, o diuisas de nobleza, se aduierte, que toda manera de insignias de nobleza o armas, se han de componer de dos metales y quatro colores naturales, y de vna mistion.

Colores de las armas.

Los metales son oro, plata, y las colores son quatro, colorado, que en armeria llamamos goles; azul, llamado blao;

negro, llamado ſable: la quarta es verde, llamada ſinople; la miſtion es purpura, que ſe compone de los dos metales, y de las quatro colores naturales, de manera que quien truxere o lleuare armas, metal ſobre metal, y color ſobre color, es cierto que ſeran falſas, y eſto ſolo es permitido a las de Ieruſalen, y ſegun lo dicho declararemos en ſuma algunos ſignificados y obligaciones de los metales y colores, por la mejor orden q̃ ſe guarda en eſtas materias.

Del oro primero metal y ſu ſignificado en regla de armeria.

EL primero metal es el oro principe de los demas: y la razõ entre otras muchas es la ſiguiente, porque el oro de ſu propia naturaleza es claro, luziente y virtuoſo, y confortador, como eſcriuẽ los que trataron de las virtudes de los metales, q̃ le dan el primero lugar: y demas deſto la ley dize, q̃ no ay coſa mas hermoſa que la luz o claridad: y por eſta excelẽcia nos dize la Eſcritura ſagrada, que la juſticia y perſona ſanta ſe ha de ſemejar al oro, o al ſol, o a la claridad, porque el oro es de manera que da calidad a muchas y nobles coſas, como es a la luz o claridad. Por lo qual ordenarõ los que trataron deſtas materias en ſus leyes, que ninguno lleuaſſe ni truxeſſe oro, ni dorado en ninguna manera de inſignias, ſino fueſſe noble, o armado Cauallero, repreſenta en los elementos a lo elementado del fuego, que es la luz, y en los Planetas al ſol, y en los metales a ſi miſmo, y en las piedras precioſas al topacio, y en los arboles al ciprez, y en las flores a la madre ſelua, y en las aues a la oropendola, y en las virtudes a la caridad. Y la obligacion a que eſte noble metal obliga al que lo trae y lleua en ſus inſignias es, que ha de procurar hazer bien por los pobres: y como eſcriuẽ los que tratan deſto, hazer todo ſu poſsible en defender ſu patria, como refiere Geronimo de Bare autor Frances en ſus reglas de armeria. Significa mas eſte noble metal en las ſiete edades del hombre, la adoleſcẽcia a los veinte años, ſegun las complexiones del hombre ſanguino, y de los dias de la ſemana ſignifica el Domingo, y de los ſiete Planetas repreſenta al Sol, como eſtá dicho, y de los doze ſignos el de Leo; de los doze meſes el de Iulio, y otros ſignificados de grande excelencia.

Geronimo de Bare.

De la plata ſegundo metal, y de ſu ſignificacion.

DE la miſma manera que al color amarillo, que en regla de armeria llamamos oro, a toda manera de blanco dezimos plata, que es el ſegundo metal, el qual por figura repreſenta al agua, deſpues del aire en los elementos: eſte es el mas cercano de los cuerpos diafanos, y aſsimiſmo repreſenta inocencia y limpieza, humildad, hermoſura, felicidad y blancura. Por cuya cauſa leemos en la Eſcritura ſanta, que las veſtiduras de Chriſto nueſtro Redentor aparecieron blancas a ſus Apoſtoles en color de nieue: y porque es metal, le pongo el ſegũdo deſpues de oro; porque ninguno no puede bien blaſonar en la regla de armeria, ſino lleua vno deſtos dos metales, Eſte noble metal es comparado en los elementos al agua, como tẽgo dicho, y en los Planetas a la Luna, y en los metales a la miſma plata, y en los doze ſignos a Cancer, y en los doze meſes a Iunio, y en los dias de la ſemana al Lunes, y en las piedras precioſas a las Margaritas, llamadas perlas; en los arboles a la palma; an las flores a la açuzena o lirio; en los animales al armiño, y en las virtudes a la caſtidad: y es ſu obligacion de hazer por las virgenes, y en las ſiete edades a la juuentud, y en las complexiones a la flematica, y otros exemplos en eſta materia.

De la ſignificacion del colorado.

PVes hemos dado fin, con la breuedad que lleuamos, a los ſignificados y obli-

y obligaciones de los dos metales, segũ la regla de armeria, es bien que comencemos a dar noticia delas cinco colores que restan.

Dicho auemos que no se puede organizar ni blasonar, o dar quartel de armas a ninguna persona, que no se halle en el vno de los dos metales, oro, o plata, que auemos dicho, y por el consiguiente no se pueden componer armas que no lleuen vna destas cinco colores, como mas claro se verá adelante, y aqui començaré a dar noticia de la primera color, y mas noble que ay en la obseruacion y regla de armeria, que llamamos colorado, y por otro nombre goles. Esta color representa en los elementos al fuego, y es mas claro en si mismo despues del Sol, y mas noble que ninguno de los quatro elementos, por cuya nobleza ordenaron las leyes, y reglas de armeria, q̃ ninguno truxesse o lleuasse colorado, q̃ significa alteza, que no fuesse noble, cuya color tiene su significacion en el Planeta Marte, y en los metales al cobre, y en las piedras al rubi; en los arboles al cedro, en las flores a la clauellina; en las aues al pelicano; en las virtudes a la justicia. Es obligacion del que tiene este color en sus escudos de armas de defender a los agrauiados por falta de justicia. Significa en las siete edades del hõbre a la viril, y segun las complexiones al sanguino, y segun las virtudes a la Caridad y Iusticia; y en los dias dela semana al Martes; en los doze signos el de Aries y Escorpion; de los doze meses el de Março y Otubre.

De la significacion del azul.

LA segunda color, que en regla de armeria tenemos por mas noble despues de las colores, como se ha visto, es la azul, que representa al cielo, y al aire. Despues del fuego es el mas noble de los quatro elementos, porq̃ en si mismo es el mas sutil y penetratiuo, y habil, y ayuda a resistir a las influencias, sin las quales ninguna criatura puede passar.

Esta color es significada en los elemẽtos al ayre, y en los Planetas a Venus, y en los metales al azero; en las piedras la zafiro; en los arboles al roble; en las flores a la violeta; en los animales al camaleon; en las virtudes a la Fortaleza.

Es la obligacion del que truxere y lleuare esta color en sus armas, de defender a los leales seruidores de los Principes, que estan sin remuneracion de sus seruicios. Esta color significa la hermosura, y segun las siete edades del hombre a los quinze años; segun la cõplexion es colerico; de los doze signos el de Tauro y Libra; de los doze meses Abril y Setiembre; de los dias de la semana el Viernes.

De la significacion del color negro.

LA tercera color, que en la obseruacion y reglas de armeria se muestra, es la negra, que es llamada sable, cuya representacion en los elementos es la tierra: significa tristeza, por ser la mas apartada color de la claridad que ninguna de las demas que quedan escritas: y por esta causa fueron hallados en signo de dolor vestidos negros, por cuya razon se deue hazer la armeria de metal y color.

Esta color significa en las virtudes Simpleza, y en los elementos dela tierra y en los Planetas a Saturno; en los metales al plomo; en las piedras al diamante; en los arboles al oliuo; en las aues al aguila; en las virtudes a la Fè.

Es la obligacion del que la trae en sus insignias y armas de defender las viudas. Es opinion que este color significa enlas siete edades del hombre a la cercana a la muerte; segun las complexiones es melancolia, y segun las siete principales virtudes la Prudencia y entendimiento honesto, y segun los dias de la semana el Sabado.

De la significacion del color verde.

LA quarta y vltima color de la obseruaciõ y reglas de armeria es la verde, que por otro nombre es llamada sinople, que significa montes, campos, prados, y todas maneras de verduras, y no es comprehendida entre los quatro elementos, y esta es la color de las quatro menos noble. Es comparada en los elemẽtos a la color del agua, o otras florias de la mar, o grandes lagos; y en los Planetas a Mercurio; en los metales al estaño; en los arboles al laurel; en las yeruas y flores a la siempreviua; en las piedras a la esmeralda; en las aues al papagayo; en las virtudes a la Esperança.

Es su obligacion del que la trae en su escudo de armas de defender a los huerfanos, y en las edades es aplicada a la juuentud, a los treinta años: y segun las condiciones a los hombres flematicos, y en los dias de la semana al Miercoles, y segun otros al Iueues.

De la mistion y color de purpura.

AViendo dicho de dos metales y quatro colores naturales, de que se componẽ las obseruaciones y reglas de armeria, será bien que vengamos a hazer memoria de la mistion, o quinta color que en la regla de armeria hallamos, como escriuen los que tratan destas materias. Dizẽ que es hecha de ciertas colores, que se mezclan vnas con otras.

Esta noble color de purpura representa en las virtudes abundancias de bienes, y segun los elementos al arco del cielo, y en los Planetas a Venus; en los metales al açogue y estaño; en las piedras preciosas al balax, y a la piedra que es llamada morion tinda, y aun al diamãte; en los arboles a la sabina; en las flores al lirio; en los animales al leon; en las virtudes a la Templança.

Es la obligacion del que trae y lleua esta color en el escudo de sus armas de defender y hazer por todas las ordenes Eclesiasticas, y en la edad del hombre representa vejez de setenta años, y segun la complexion del hombre largueza, y en los dias de la semana el Iueues, o segun otros el Sabado; de los doze signos Sagitario y Piscis; de los doze meses Nouiembre y Febrero: de manera que para saber las colores y metales, y el modo de blasonar las armas, se ha de blasonar y guardar la orden que tenemos dicho, que no aya metal sobre metal, ni color sobre color.

Auiendo dado larga cuẽta de los metales y colores de las armas, será bien que digamos de la proporcion que ha de tener el escudo en que se han de pintar, conformandonos con la regla de armeria, aduirtiendo a los lectores que el escudo en que se han de pintar las armas para estar perfeto, se ha de componer como aqui va estampado, con su coronel Comital: conuiene a saber que en la parte y cabeça del escudo ha de lleuar cinco puntos, y desde la cabeça al fin seis, de la manera que aqui se pone, con que quedarà en igual proporcion, y el coronel que han de traer y es deuido a los Condes, guardando en el las reglas y obseruaciones de armeria: es con vn hilo de perlas, como se pone en la plana siguiente, y se ha dicho atras.



En esta figura de escudo se manifiesta el orden que se ha de tener en la pintura y proporcion de pintar las armas.

Con el discurso de los tiempos, como tengo dicho, el titulo de los Duques vino a preceder al de los Condes, segun se entiende de lo que queda escrito, y dirè adelante. En esta materia parece con euidencia que los gloriosos Reyes destos Reynos vinieron a instituir y hazer dos ordenes de Condes, q̃ en esto quisieron simbolizar y semejar a las sobredichas ordenes antiguas del tiempo de los Emperadores: y conforme a esta consideracion, y a la costumbre guardada en estos Reynos, llamaremos a los de la primera orden Condes, que gozan de titulo de grandeza, por particular merced, gozãdo de los honores, preeminencias reseruadas en los Duques, que cubriendose delante de los Reyes, y en las Reales Cortes, son llamados Condes primos, y reputados por deudos propinquos de la corona Real, y a las Condesas sus mugeres llaman y intitulan primas, como a los maridos, dandoles almohadas delãte de las Reynas, en que se sientan, y gozan de todas estas prerrogatiuas y gracias los Condes y Condesas de la primera orden, como auemos dicho.

Preeminencias de los Condes grãdes.

De la segunda orden hallamos muchos en estos Reynos, como en la primera pocos, y diferentemente del tiempo de los Emperadores, en que vinieron a ser mas los de la primera orden por gracia y merced destos Principes.

Si entre los de la primera orden se hallassen algunos, que por particular priuilegio concedido por el Rey a alguno dellos, paraque ellos y sus decendientes y sucessores en sus Estados pudiessen gozar de los sobredichos honores sin nueua aprouacion de los Reyes, como entre los Duques destos Reynos, los de Medinasidonia, Alburquerque, y el del Infantado, que gozan de sus Titulos de Duques sin nueua voluntad y consentimiento de los Reyes: y quando vno destos Duques mueren, los sucessores que les suceden en el Titulo Ducal y Estado de su casa, sin nueua gracia de su Principe suceden en el Titulo y honores della.

Los Condes que tuuiessen estas prerrogatiuas y gracias por merced de los Reyes, serian reputados y tenidos por los de la primera orden, y los de la segunda serian de la tercera en semejança y correspondencia de las sobredichas tres ordenes antiguas del tiempo del Emperador Constantino Magno: de manera que serian estos Cõdes de mas honor; pero en nuestros tiempos son perpetuos, gozando el hijo de las gracias y prerrogatiuas q̃ tuuo el padre en grandeza y honor, por la nueua confirmaciõ que los Reyes hazen a todos sin ninguna dificultad. Por lo qual ellos eran solamente, y gozauan deste honor en el tiẽpo que les durauan los oficios de por vida, como tenemos exemplo, y lo vemos en las Vniuersidades y estudios generales, que dan a vno titulo y honor de Doctor por sus meritos y suficiencia: pero esta gracia y titulo no passa en sus hijos y decẽdientes, de la misma manera lo

lo vemos en el Consejo Real y de Camara, y en todos los demas que los Reyes hazen de sus Consejos a los primeros posseedores destos honores y merecimientos, y no a sus sucessores, sino a ellos solamente por sus letras y valor.

Los Condes que hallamos de presente en estos Reynos en la primera orden que gozan de las grandezas, titulos, honores y prerrogatiuas de grandeza, hasta este año de 1617. son los siguientes.

Conde de Benauente Pimentel.
Conde de Alua de Aliste, Henriquez.
Conde de Lemos, Osorio y Castro.
Conde de Miranda de Duero, Zuniga y Auellaneda.
Conde de Oropesa, Toledo, Monroy y Ayala.
Conde de Altamira, Osorio y Moscoso.

De cuyos titulos y decendencias, y de los demas Condes de la segunda orden que ha auido y ay en estos Reynos, se irà dando cuenta en sus lugares en el discurso desta obra, con la mayor certeza y diligencia que a mi sea posible, siguiendo a los autores mas graues q̃ han escrito destas materias, cuyas obras andan impressas, valiendome dellas para este lugar, y por otras manuescritas.

Capitulo I. donde se escriue la Real decendencia y hijos que tuuo el serenissimo Rey don Henrique el II. en la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda su muger, y de los que tuuo fuera de matrimonio, con la decendencia de cada vno dellos: y se haze memoria del escudo de sus armas, que son partido en palo a quarteles, las Reales de Castilla y Leon de sus colores, y las de Manuel alas de oro, campo de sangre, leones de purpura, campo de plata, como van aqui estampadas.



Rey don Henrique II. deste nombre en Castilla y Leon año de 1369.

DOn Henrique Segundo deste nõbre Decimo quinto Rey de Castilla, y trigesimo sexto de Leon, llamado, El de las mercedes, y por la excelencia de su persona, El Cauallero, sucedio al serenissimo Rey don Pedro su medio hermano despues de tantas guerras y calamidades en los Reynos de Castilla y Leon el año de 1369. por cuya liberalidad començaron a introduzirse en estos Reynos los Titulos feudatarios de Condes, Duques, Marqueses, que dio a muchos Caualleros naturales dellos y estrangeros, como lo irá manifestando esta obra en sus lugares.

1369.

Fue el Rey don Henrique Principe de claro juizio, de animo valeroso, de grandes excelencias y virtudes, amigo de honrar a todos, muy liberal, siendo en todo, como escriuen sus Cronistas, muy diferente de la terrible y aspera cõdicion del Rey don Pedro su hermano. Passò grandes trabajos en la pacificaciõ de sus Reynos contra Ingleses, Portugueses y Nauarros. Cercando a Lisboa, la puso en necessidad, ganando algunas villas, de donde resultaron las pazes. Mãdò fundar la capilla de los Reyes nueuos de

1379. *Testamēto del Rey don Henrique otorgado en la ciudad de Burgos herade 1417.*

de Toledo. Murio en santo Domingo de la Calçada en treinta de Mayo de 1379. Está enterrado en Toledo, cuyo epitafio de su sepultura dize: *Aqui yaze el muy auenturado e noble Cauallero el Rey D. Henrique de dulce memoria, hijo del muy noble Rey don Alonso, que vencio la de Benamarin, e finò en santo Domingo de la Calçada, é acabò muy gloriosamente a tres dias de Mayo, año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1379.* Fue casado con doña Iuana Manuel de la Cerda, señora del Estado de Villena, y de las casas de Lara y Vizcaya, hija de don Iuan Manuel señor de Villena, Adelantado mayor de la Frōtera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el Quarto, y de su segunda muger doña Blanca de la Cerda y Lara, señora de la casa de Lara, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y de la Infanta doña Iuana de Lara, señora de la casa de Lara, y de otros muchos vassallos, de quien tuuo hijos, al Infante don Iuan, que adelante vino a ser Rey de Castilla Primero deste nombre. Murio ella a 27. de Mayo del año 1381. diosele sepultura en la santa Iglesia de Toledo, cuyo epitafio es este: *Aqui yaze la muy Catolica y deuota señora Reyna doña Iuana madre de los pobres, è muger del noble Rey don Henrique, è hija de don Iuan hijo del Infante don Manuel, la qual en vida y muerte no dexò el habito de santa Clara, è finò a 27. dias de Mayo año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1381.*

La Infanta doña Leonor, que casò cō don Carlos el Tercero, llamado el noble, Trigesimo segundo Rey de Nauarra, de quien por linea femenina decienden los Reyes de Nauarra.

Tuuo el serenissimo Rey don Henrique, fuera de matrimonio, los hijos siguientes.

Cōde de Gijon. Don Alonso Henriquez de Castilla y Noroña, que vino a ser Conde de Gijon, como en su lugar se dirà.

Duque de Benauente Don Fadrique de Castilla Duque de Benauente, de quien se hablarà adelante en los Titulos Ducales destos Reynos.

Duquesa de Valēcia. Doña Costança de Castilla, que casò con don Iuan Infante de Portugal, que fue en Castilla Duque de Valencia, como se dirà en su titulo.

Marquesa de Villena. Doña Iuana de Castilla, que casò con don Pedro de Aragon Marques de Villena, como se verà en su titulo.

Condesa de Niebla. Doña Beatriz de Castilla, que casò cō don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla, de quien vienen los señores desta casa, como adelante se verà.

Señora de la casa de Mendoça y la Vega. Doña Maria de Castilla casò con don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante que fue de Castilla, señor de las casas de Mendoça y la Vega, progenitor de los Duques del Infantado.

Capitulo II. donde se da cuenta de los Estados y Titulos de Condes, que el serenissimo Rey don Henrique el II. dio con otras cosas antiguas.

GRandes fueron las cosas que en tiempo deste serenissimo Principe començaron en estos Reynos, para el aumento de la nobleza dellos, de que tenemos muchos y muy calificados testigos en los Cronistas, en cuyo Reyno tuuieron origen muchos oficios, Titulos y Dignidades, que oy vemos en Castilla y Leon, acrecentando a los que le auian seruido con mano liberal y larga, con vassallos, heredamientos, quebrando las leyes de los Reyes gloriosos sus progenitores, que los dauan con tanta limitacion, que no gozauan de la juridiciō ciuil y criminal. Mas como este Principe fuesse de animo tan generoso y liberal, y amigo de honrar a todos los que le auian ayudado a la sucession de sus Reynos, y a la pacificaciō dellos, no guardando las leyes de sus passados, dio a muchos vassallos ambas juridiciones ciuil y criminal, que duran hasta oy en sus decendientes, auiendo vsado los Reyes de España hasta este Principe dar Titulos de Condes Palatinos y Prouinciales, q̄ era la mayor dignidad, con que honrauā en aquellos tiempos a los Caualleros destos

destos Reynos, siendo estos titulos personales, de los quales no queriẽdo vsar este Principe, por su Real condicion y largueza començò a dar titulos de Condes, Duques y Marqueses, como lo iremos tratando adelante, creciendo de mano en mano cada dia muchos titulos de Condes en estos Reynos, con la propiedad de los primeros posseedores, como siendo perpetuos en algunos de sus decendientes, por las aprouaciones que cada Rey hazia en su tiempo al sucessor en ellos, porque este valeroso Principe honrò con este titulo de Conde a sus hermanos, hijos y deudos, y a otros Caualleros naturales destos Reynos y fuera dellos, que le auian seruido contra el Rey don Pedro su hermano en las diferencias de su tiempo. De aqui adelante començaron a hazerse perpetuos los Estados y Titulos de Condes, Duques y Marqueses, y rehaziendo memoria de sus progenitores y sucessores, constandome todo, o lo mas dello por escrituras autenticas de testamentos, donaciones, fundaciones de mayorazgos, como en sus lugares darè cuenta dello, y de otros instrumentos presentados en el Consejo Real, y en las Audiencias destas Coronas y Reynos en pleytos y diferencias que se han ofrecido a sus sucessores, y acudiendo con la mayor diligencia y cuydado que me ha sido possible, al descuydo y daños que se ven en algunas cronicas, y otras escrituras destos Reynos, por poca diligencia de sus autores, en las genealogias y decendencias de cada vno se irà dando cuenta de los hijos que procedieron de cada matrimonio, y de los de fuera del, mirando siempre a los hijos, de quien se fundaron otras casas y mayorazgos que hazen a la buena disposicion y calificacion desta historia, que es dar cuenta en ella de la nobleza destos Reynos, juntamente con los Titulos que ay en ellos.

Capitulo III. donde se escriuè el primero titulo de Conde de Vizcaya y Castañeda, que dio el serenissimo Rey dõ Henrique II. a su hermano don Tello de Castilla, con la decendencia deste Conde y escudo de sus armas, que son partido en aspa, a la parte de arriba castillo de oro, campo de sangre, y en las otras dos partes leones de purpura en campo de plata, y en lo baxo aguila negra, campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Vizcaya y Castañeda, su apellido Castilla, año de 1368.

ENtre los Condes el primero y de mas autoridad, honor y grandeza que hizo el Rey don Henrique, fue honrar con este titulo a don Tello de Castilla su hermano, ambos hijos del Rey don Alonso el Onzeno, y de doña Leonor de Guzman, que en todas las guerras passadas y diferencias sobre la sucession de sus Reynos le siruio y siguio su parte y opinion contra el Rey don Pedro su hermano. Escriuen algunos el Conde don Tello, y el Rey don Henrique auer nacido de vn parto: y otros afirman que los que nacieron juntos de vn parto, fueron

ron el Rey don Henrique, y don Fadriq Maeſtre de Santiago, de quien decienden las caſas de los Almirantes de Caſtilla, Duques de Alcala, Condes de Alba de Aliſte, Marqueſes de Alcañizas, cõ otros ſeñores, como dirè adelante en ſus deuidos lugares, tuuo titulo de Conde de Vizcaya y Caſtañeda, y ſeñor de Aguilar de Campo, y Alferez mayor del Rey, como lo dize en ſu teſtamento, cuyo original con otras dos copias han llegado a mis manos, que fueron del Licenciado Iuan Diaz de Fuenmayor del Conſejo y Camara de la Mageſtad del Rey dõ Felipe el Segundo, varon de grande autoridad y conocimiento en las antiguedades deſtos Reynos, Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Habanilla, natural de la villa de Agreda, dõde tiene caſa y mayorazgo, con otros papeles de mucha conſideracion tocantes a eſte diſcurſo.

Argote de Molina en ſu Nobiliario lib. 2. c. 192. f. 303

Parece por eſta eſcritura de teſtamento, que el Conde don Tello fue caſado con D. Iuana de Lara, ſeñora propietaria de Vizcaya, hija de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, y de D. Maria Diaz de Haro ſextos ſeñores de Vizcaya, por quien gozô de aquel ſeñorio, aũque no tuuo hijos della, cuyo teſtamento fue otorgado el año de 1368. en el Reinado del Rey don Pedro ſu hermano. Pero como el Conde don Tello ſeguia al Rey don Henrique, llamale en el, El Rey mi ſeñor, no haziendo memoria del Rey D. Pedro.

Teſtamẽto del Conde don Tello.

Es de conſiderar, y aun de admirar q̃ eſte teſtamento de tan gran ſeñor ſea tã breue en las mandas y legatos del, teniẽdo el miſmo exemplo en el que el Rey don Pedro ſu hermano hizo, que cõ ſer Principe tan poderoſo y rico, que fue otorgado por ante Mateo Fernandez ſu eſcriuano en Seuilla en diez y ocho de Nouiembre, año del nacimiẽto de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de 1362. en que ſe eſcriuen pocas mas razones, porque ſolamente eſtà eſcrito por la vna parte en vn piel de pergamino que yo he viſto originalmente, con vn ſello Real plomado pendiente del, que fue de dõ Diego de Caſtilla Dean de la ſanta Igleſia de Toledo quarto nieto del Rey dõ Pedro, Cauallero de ſingular aficion a los profeſſores de buenas letras y eſtudios, y de grande vigilancia y zelo en las coſas ecleſiaſticas, y otro eſcrito en papel, autorizado y ſignado, que contiene las miſmas razones.

Teſtamẽto del Rey don Pedro.

Deſpues de la fecha deſte teſtamento hallo auer viuido el Conde don Tello dos meſes y mas dias, porque a los principios del Reynado deſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique II. ſe halla por frontero en Galicia contra el Reyno de Portugal. Murio con ſoſpecha de veneno, ſegun ſe eſcriue en la cronica del Rey ſu hermano c. 6. en quinze de Otubre de 1370. o ſegun otras relaciones, quinze dias deſpues de Todos ſantos en Medellin pueblo de la Eſtremadura, que oy le vemos cabeça de Condado. Fue ſepultado en ſan Franciſco de Palencia, como lo manda en ſu teſtamento, por cuya muerte ceſſò el Titulo de Conde de Vizcaya, por no dexar hijos de la Condeſa doña Iuana ſu muger. Paſſò el Señorio de Vizcaya al Infante don Iuan ſu ſobrino, hijo primogenito del Rey dõ Henrique ſu hermano, q̃ adelante fue Rey de Caſtilla y Leon, como dirè en ſu lugar, encorporãdoſe en la corona Real deſtos Reynos, como oy lo vemos, quedando el Señorio de Aguilar, q̃ el Rey dõ Alonſo ſu padre le auia dado, en ſus hijos: tuuo el Conde don Tello los ſiguientes, fuera de matrimonio, A

Cronica del Rey don Pedro.

Don Iuan de Caſtilla, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Iuana de Caſtilla primera muger de don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de de la villa de Empudia, progenitor de los Marqueſes del Carpio, como ſe verà adelante.

Señora de la villa de Empudia.

Doña Maria de Caſtilla ſeñora de la Olmeda de la Cueſta de Cuenca, que caſò con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil, de quien deciendẽ los Marqueſes de Almazan, Cañete, Cõdes de Caſtro y Orgaz, y otros muchos Caualleros,

Señora de la Olmeda de la Cueſta

ualleros,de quiẽ harè memoria adelãte.

Señora de Oñate.

Doña Isabel de Castilla muger de dõ Pedro Velez de Gueuara señor del Estado de Oñate, de quien harè memoria en la casa y Condado de Oñate.

Señora de Torralba y Beteta.

Doña Costança de Castilla casò con don Iuan de Albornoz señor de Moya, Vtiel, Torralba, y Beteta, Alcocer, Salmeron y Valdeoliuas.

D.Iuan de Castilla sucedio en los Señorios de Aguilar y Castañeda al Cõde don Tello su padre,como parece por priuilegio plomado,su data en diez y ocho dias del mes de Hebrero, hera de 1409. q̃ es año del nacimiento de N.Saluador Iesu Christo de 1371.años, en q̃ el serenissimo Rey D.Henrique su tio le haze merced del señorio de Aguilar de Campo con su fortaleza,y Alfoces cõ la tierra de Liebana,Pernia y la Hoxeda de Cãpo de suso cõ el Alfoz de Bureba, Santa Gadea,y lo anexo a ello en las Asturias de Santillana,y del señorio de Castañeda,cõ las herrerias y poços q̃ el Conde dõ Tello su padre tenia en las Asturias de Santillana,con el aldea de Albia con su portazgo, como lo posseia el Conde su padre,reteniendo los mineros de oro y plata con otros metales si los huuiere para si,y los seruicios,monedas foreras, alcaualas,y otros pechos que pertenezcan a la corona Real,en cuyo priuilegio mandò q̃ los Alcaydes no le hagan omenage,hasta que tenga edad de diez y seis años.Quien fuesse la madre de don Iuan de Castilla,no lo declara el Conde don Tello su padre en su testamẽto:mas cõsta de algunas relaciones,que fue hijo de vna donzella Vizcaina de la nobilissima casa y linage de Moxica,y otros que de Eluira Martinez noble dueña.Que esta Eluira Martinez fuesse la Vizcaina madre del dicho don Iuan,no lo afirmã estas relaciones, mas de que fue sucessor en la casa de su padre,o en mucha parte della.Casò con doña Leonor de la Vega hija de Garcilaso de la Vega,tercero deste nobre, llamado el moço, señor de la casa de la Vega, y de su muger doña Mencia de Cisneros y Padilla, q̃ murio en la batalla de Nagera,de parte del Rey dõ Henrique,como se escriue en la Cronica del Rey don Pedro cap.10. Murio don Iuã en la batalla de Aljubarrota en 14.de Agosto de 1385.en el Reynado de su primohermano don Iuan el I. como parece por su cronica c.15.fol.191. dexando por heredera de su casa a su hija vnica D.Aldonça de Castilla, q̃ casò con don GarciHernandez Manrique, q̃ vino a ser primero Conde de Castañeda,en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el II. de quien deciendẽn los Marqueses de Aguilar,como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Cronica del Rey don Pedro.

Cronica del Rey D.Iuã el I.

Casò la segunda vez D.Leonor de la Vega, por muerte de don Iuan su primero marido,cõ don Diego Hurtado de Mẽdoça Almirante de Castilla progenitor de los Duques del Infantado, como se verá en su titulo,

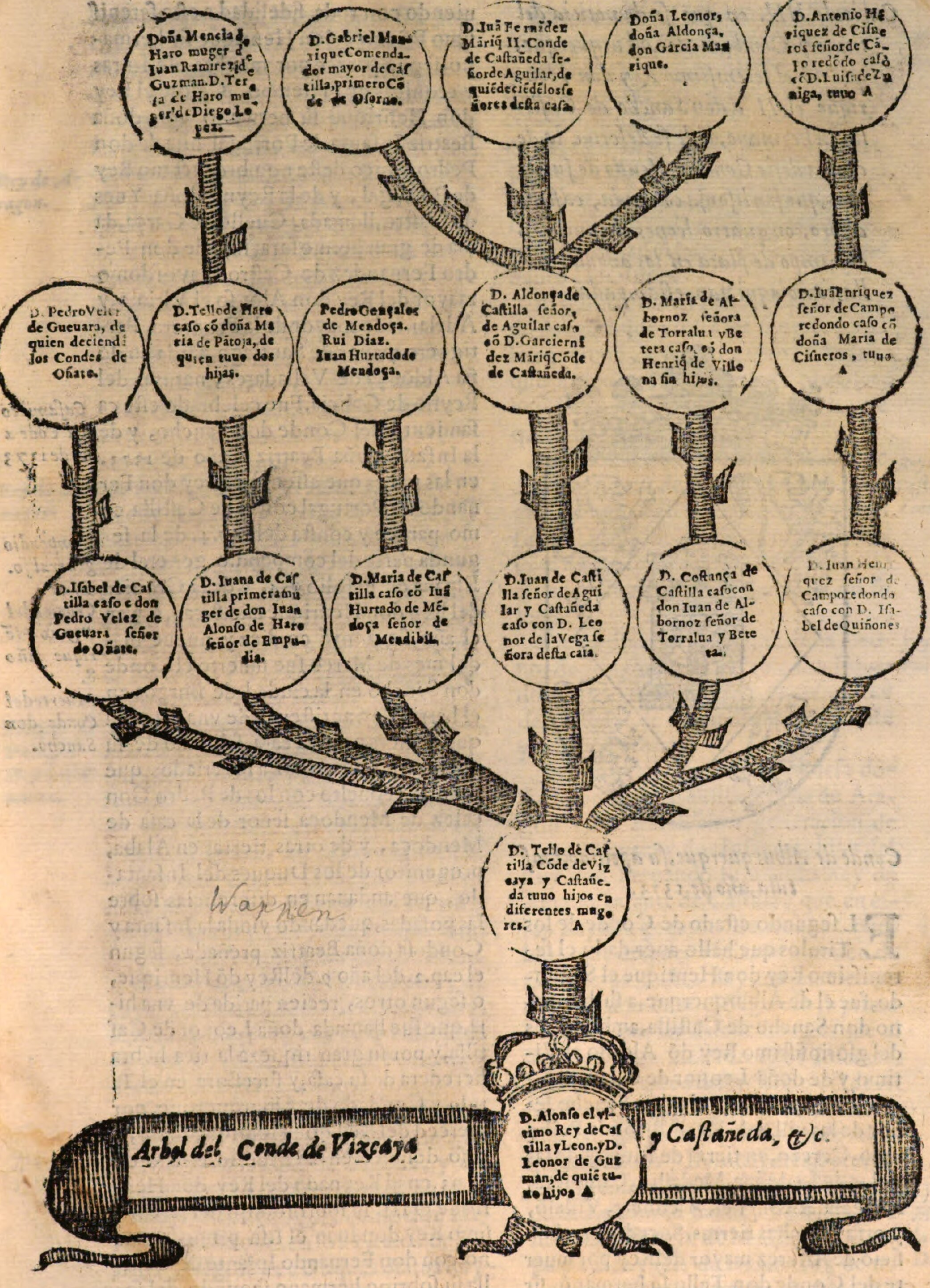
Casa de los señores de Cãporredõdo.

POr vn memorial q̃ ha llegado a mis manos de los señores de Cãporredõdo,parece q̃ el Conde dõ Tello tuuo otro hijo,q̃ se llamò dõ Iuan Henriquez, que vino a ser señor de Camporredõdo, y fue casado en Leon con D. Isabel de Quiñones,de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan,y otros.

D. Iuan Henriquez señor de Camporredõdo casò con D.Maria de Cisneros señora de las villas de Valsurbio y Valcubero,tuuo della a don Antonio, don Millan Henriquez de Cisneros.

D.Antonio Hẽriquez de Cisneros señor de la casa de Cãporredõdo casò con D.Luisa de Zuniga hija de Inigo Lopez de Zuniga,y de Valdes, y de D. Yomar Dauila su muger vezinos de Alcala de Henares,tuuo della a don Iuan don Felipe Henriquez de Cisneros.

D.Iuan Henriquez de Cisneros señor de Camporredondo casò en Valladolid con hija del Licenciado Peralta del Cõsejo Real,de quien tuuo tres hijas, doña Francisca,doña Luisa,doña Iuana,de quien deciendẽn los señores desta casa de Camporredondo.


Doña Mencia de Haro muger de Juan Ramirez de Guzman. D. Teresa de Haro muger de Diego Lopez.
D. Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, primero Côde de Osorno.
D. Iuã Fernãdez Mãriq II. Conde de Castañeda señor de Aguilar, de quiẽ deciẽdẽ los señores desta casa.
Doña Leonor, doña Aldonça, don Garcia Manrique.
D. Antonio Henriquez de Cisneros señor de Campo redõdo casó cõ D. Luisa de Zuniga, tuuo A
D. Pedro Velez de Gueuara, de quien deciende los Condes de Oñate.
D. Tello de Haro casó cõ doña Maria de Pãtoja, de quien tuuo dos hijas.
Pedro Gonçalez de Mendoça. Rui Diaz. Iuan Hurtado de Mendoça.
D. Aldonça de Castilla señor de Aguilar casó cõ D. Garciernãdez Mãriq Cõde de Castañeda.
D. Maria de Albornoz señora de Torralua y Beteta casó cõ don Henriq de Villena sin hijos.
D. Iuã Enriquez señor de Campo redondo casó cõ doña Maria de Cisneros, tuuo A
D. Isabel de Castilla casó cõ don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate.
D. Iuana de Castilla primera muger de don Iuan Alonso de Haro señor de Empudia.
D. Maria de Castilla casó cõ Iuã Hurtado de Mẽdoça señor de Mendibil.
D. Iuan de Castilla señor de Aguilar y Castañeda casó con D. Leonor de la Vega señora desta casa.
D. Costança de Castilla casó con don Iuan de Albornoz señor de Torralua y Beteta.
D. Iuan Henriquez señor de Campo redondo casó con D. Isabel de Quiñones
D. Tello de Castilla Cõde de Vizcaya y Castañeda tuuo hijos en diferentes mugeres. A
D. Alonso el vltimo Rey de Castilla y Leon. y D. Leonor de Guzman, de quiẽ tuuo hijos A
Arbol del Conde de Vizcaya y Castañeda, &c.

Capitulo IIII. en que se da noticia del titulo y Condado de Alburquerque, que dio el serenissimo Rey don Henrique el II. a don Sancho de Castilla su hermano, dōde se descriue la decencia deste Conde y escudo de sus armas, que son lisonja colorada, castillo de oro, con quatro leones de purpura en campo de plata en los angulos della, como aqui van estampadas.



Conde de Alburquerque, su apellido, Castilla, año de 1373.

EL segundo estado de Conde de los Titulos que hallo auer dado el serenissimo Rey don Henrique el Segundo, fue el de Alburquerque, a su hermano don Sancho de Castilla, ambos hijos del gloriosissimo Rey dō Alonso el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman.

Fue el nueuo Conde don Sancho señor de las villas de Haro, Briones, Belhorado, Cerezo, en tierra de Rioja, y de las villas de Ledesma, Medellin, Codosera, Azagala, Alconchel, Alconeta, Villalō, y otras muchas tierras. Sucedio en el oficio de Alferez mayor delRey por muerte del Conde don Tello su hermano, siruiendo con toda fidelidad a este serenissimo Principe don Henrique su hermano, segun parece por muchas escrituras y cronicas de su tiempo. Casóle el Rey don Henrique su hermano con doña Beatriz Infanta de Portugal hija de don Pedro Vnico deste nombre Octauo Rey de Portugal, y de la Reyna doña Ynes de Castro, llamada, Cuello de Garça, dama de gran hermosura, hija de don Pedro Fernandez de Castro Mayordomo mayor del Rey don Alonso el Vltimo, y Adelantado mayor de la Frontera, Pertiguero mayor de Santiago, auida en doña Aldonça de Valladares, natural del Reyno de Galicia. Fue celebrado este casamiento del Conde don Sancho, y de la Infanta doña Beatriz el año de 1373. en las pazes que assentò el Rey don Fernando de Portugal con el de Castilla, como parece y consta del cap. 4. de la segunda parte del compendio general de España en el folio 954. y de la Cronica del Rey don Henrique año 8. cap. 6. y en el año siguiente en diez y nueue dias del mes de Março fue muerto el Conde don Sancho en la ciudad de Burgos en el barrio de Santisteuan de vna lançada que le dieron por la cara saliendo de su posada a poner en paz a sus criados que se auian rebuelto con los de Pedro Gonçalez de Mendoça señor de la casa de Mendoça, y de otras tierras en Alaba, progenitor de los Duques del Infantado, que andauan en diferencias sobre las posadas, quedando viuda la Infanta y Condesa doña Beatriz preñada, segun el cap. 2. del año 9. del Rey dō Henrique, o segun otros, recien parida de vna hija, que fue llamada doña Leonor de Castilla, y por su gran riqueza la rica hēbra heredera de su casa, y sucessora en el Titulo y Condado de Alburquerque, por merced del Rey don Henrique su tio, q̄ casô despues en Valladolid el año de 1393. en el Reynado del Rey don Henrique el III. su sobrino, hijo del serenissimo Rey don Iuan el I. su primo hermano, con don Fernando Infante de Castilla su sobrino hermano segundo del sobredicho

Casamiēto del Conde año de 1373

Compendio general fo. 954.

Cronica del Rey do Hērique año 8.

Muerte del Conde don Sancho.

bredicho Rey don Henrique el III. por cuyo matrimonio fue el Infante dõ Fernando Segundo, Conde de Alburquerque, que en el dicho año fue tambien Conde de Mayorga, Duque de Peñafiel señor de la casa de Lara, como se verà en muchas partes deste Nobiliario, y despues vino a ser Rey de Aragon en sucession a su tio el Rey don Martin año de 1412. hermano de la Reyna doña Leonor su madre, que auia fallecido en el año de 1410. antes de la sucesion Real. Huuo de la Condesa doña Leonor de Castilla su muger, que despues fue Reyna de Aragon, a los cinco Infantes de Aragon, cuya memoria es bien celebrada en estos Reynos, de los quales el primero fue el Infante don Alonso, que fue sucessor al Rey su padre en los Reynos de Aragon y Sicilia el año de mil quatrocientos y diez y seis, quinto deste nombre entre los Reyes de Aragon, y conquistador del Reyno de Napoles, de quien ay mucha sucesion, como adelante se verà, quando hagamos memoria de los Reyes y Titulos de la corona de Aragon, Napoles y Sicilia.

Rey de Aragon.

Rey de Aragon.

El segundo hijo fue el Infante don Iuan Duque de Peñafiel señor de Lara, que por su primera muger doña Blanca, Infanta y heredera de Nauarra, vino a ser Rey de aquella corona el año de mil y quatrocientos y veinticinco, sucessor al Rey don Carlos su suegro Tercero deste nombre, y despues año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho vino a reynar en Aragon y Sicilia por muerte del Rey don Alonso su hermano, de cuya sucesion, y de sus dos casamientos se harà memoria en este Nobiliario, quã do tratemos de los Reyes de Nauarra, y Titulos de aquella corona.

Duque de Peñafiel Rey de Nauarra.

El tercero fue el Infante don Henrique Maestre de Santiago, que vino a tener titulo de Duque de Villena, y del de Maestrazgo de Santiago, y en estos Reynos otros Estados, como dirè adelante en esta obra en los Titulos de Villena y Segorbe en Duques destos Reynos.

Duque de Villena.

El quarto fue el Infante don Sancho de Aragon Maestre de Alcantara, como se lee en la cronica de su orden cap. 32. de quien no me consta auer quedado sucession. Murio el año de mil y quatrocientos y diez y seis por el mes de Março en la villa de Medina del Campo, auiendo gouernado su orden siete años. Fue sepultado en la misma villa en el monasterio de san Andres de la orden de Santo Domingo.

Maestre de Alcantara

El quinto fue el Infante don Pedro de Aragon, que vino a ser Conde de Alburquerque, y señor de otros Estados, que murio en las guerras de Napoles, herido de vna pieça de Artilleria, de quien no quedò sucesion.

Cõde de Alburquerque.

La sexta fue doña Maria Infanta de Aragon Reyna de Castilla y Leon, muger primera del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, de quien tuuo por hijo al Rey don Henrique el Quarto, de quien boluerè a hazer memoria en su lugar.

Reyna de Castilla y Leon.

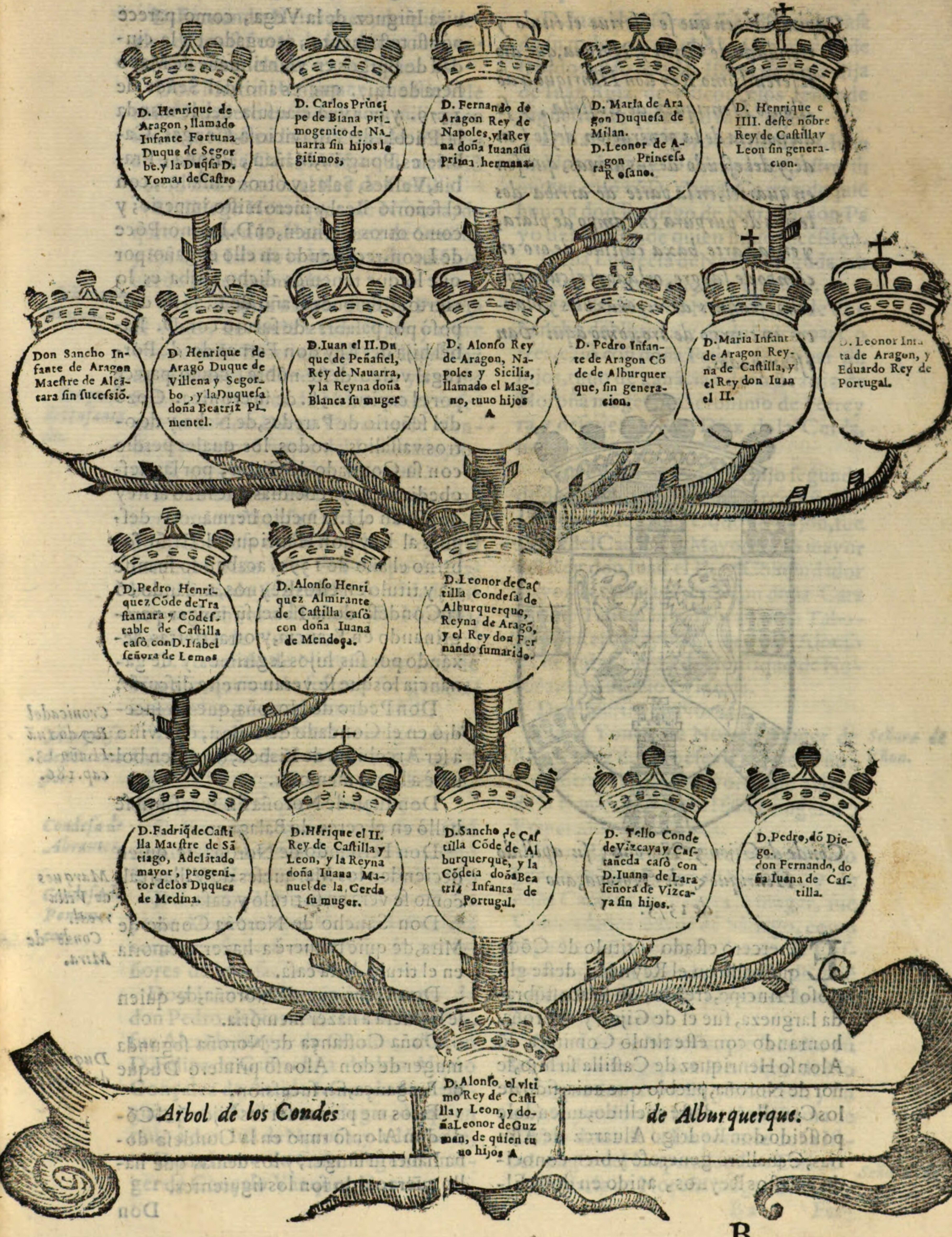
La septima fue la Infanta doña Leonor de Aragon, que casò con don Eduardo primero deste nombre, Onzeno Rey de Portugal, de quien decienden los Reyes desta corona.

Reyna de Portugal.

Por este casamiento la Condesa doña Leonor de Castilla Reyna de Aragon tuuo nobilissima generacion de cinco Infantes y dos Infantas, hijas del Rey don Fernando su marido Rey de Aragon, Infante de Castilla, que en estos Reynos gozaron de muchos pueblos, que despues vinieron a poder de Caualleros destos Reynos en tiempo del Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por las desobediencias que al Rey don Iuan hizieron estos Infantes, haziendo merced dellos como del de Alburquerque, que perdio el Infante y Maestre don Henrique el año de mil y quatrocientos y treinta y tres, boluiendo a la corona Real en vida de la Reyna doña Leonor su madre, que despues fallecio en su villa de Medina del Campo en diez y seis de Deziembre de mil y quatrocientos y treinta y cinco años de edad

Muerte de la Reyna D. Leonor.

de edad de setenta años: fue sepultada en el monasterio de santa Maria, o san Iuan la Real de las dueñas de la misma villa que ella auia fundado, de la qual y del Rey su marido, y de los sobredichos Infantes y Infantas sus hijos, boluerè a hazer memoria en algunos apuntamientos desta obra, como son y se veran en los Reynos de Aragon, Napoles y Sicilia, Nauarra, y en los Ducados de Peñafiel, Villena y Segorbe, remitiendo las sucessiones de algunos destos Infantes para aquellos lugares, y en este darè cuenta del arbol de los Condes de Alburquerque, &c.


D. Henrique de Aragon, llamado Infante Fortuna Duque de Segorbe. y la Duqsa D. Yomar de Castro
D. Carlos Principe de Biana primogenito de Nauarra sin hijos legitimos,
D. Fernando de Aragon Rey de Napoles, y la Reyna doña Iuana su prima hermana.
D. Maria de Aragon Duquesa de Milan.
D. Leonor de Agon Princesa ra R osano.
D. Henrique el IIII. deste nõbre Rey de Castilla y Leon sin generacion.
Don Sancho Infante de Aragon Maestre de Alcatara sin sucessiõ.
D. Henrique de Aragõ Duque de Villena y Segorbo, y la Duquesa doña Beatriz Pimentel.
D. Iuan el II. Duque de Peñafiel, Rey de Nauarra, y la Reyna doña Blanca su muger
D. Alonso Rey de Aragon, Napoles y Sicilia, llamado el Magno, tuuo hijos A
D. Pedro Infante de Aragon Cõde de Alburquerque, sin generacion.
D. Maria Infant de Aragon Reyna de Castilla, y el Rey don Iuan el II.
D. Leonor Infata de Aragon, y Eduardo Rey de Portugal.
D. Pedro Henriquez Cõde de Trastamara y Cõdestable de Castilla casõ con D. Isabel señora de Lemos
D. Alonso Henriquez Almirante de Castilla casõ con doña Iuana de Mendoça.
D. Leonor de Castilla Condesa de Alburquerque, Reyna de Aragõ, y el Rey don Fernando su marido.
D. Fadriq de Castilla Maestre de Sãtiago, Adelãtado mayor, progenitor de los Duques de Medina.
D. Hẽrique el II. Rey de Castilla y Leon, y la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda su muger.
D. Sancho de Castilla Cõde de Alburquerque, y la Cõdesa doña Beatriz Infanta de Portugal.
D. Tello Conde de Vizcaya y Castañeda casõ con D. Iuana de Lara señora de Vizcaya sin hijos.
D. Pedro, dõ Diego. don Fernando, doña Iuana de Castilla.
Arbol de los Condes
D. Alonso el vltimo Rey de Castilla y Leon, y doña Leonor de Guzman, de quien tuuo hijos A
de Alburquerque.

Capitulo V. en que se escriue el titulo y Condado de Gijon y Noroña, que dio el serenissimo Rey don Henrique a dō Alonso Henriquez de Castilla, y se da noticia de la generacion deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en quartel, en la parte de arriba dos leones de purpura en campo de plata, y en la parte baxa castillo de oro en campo de sangre, orlado el escudo con ocho escaques de veros azules y blancos en campo de oro, como aqui van estampados.



Conde de Gijon y Noroña, su apellido Henriquez de Noroña, año de 1373.

EL tercero estado y titulo de Cōde que hallo en el Reynado deste glorioso Principe, creado con su acostūbrada largueza, fue el de Gijon y Noroña, honrando con este titulo Comital a dō Alonso Henriquez de Castilla su hijo, señor de Noroña, pueblo que auia sido de los Caualleros deste apellido, auiendole posseido don Rodrigo Aluarez de Asturias, Cauallero generoso y bien conocido en estos Reynos, auido en doña Eluira Iñiguez de la Vega, como parecē por su testamento, otorgado en la ciudad de Burgos en veintinueue de Mayo hera de 1417. que es año del Señor de 1379. y por vna clausula del le manda la Puebla de Villauiciosa, Cangas, Cabrieles, Pongrin, Mañan, Pilona, Prabia, Valdes, Salas, y otros vassallos, con el señorio Real y mero misto imperio; y como otros escriuen, en D. Leonor Pōce de Leon, recibiendo en ello engaño: por que lo que tenemos dicho arriba es lo cierto. Y despues el año de 1373. lo desposò por palabras de futuro con D. Isabel hija del Rey don Fernando de Portugal vnico deste nōbre, como parece por el capitulo 38. de su cronica. Gozô del señorio de Paredes, de Naba, y de otros vassallos, todos los quales perdio con su Condado de Gijon, por las desobediencias y rebeldias que hizo al Rey don Iuan el I. su medio hermano, y despues al Rey don Henrique el III. su sobrino el año de 1395. acabando su misería y titulo en estos Reynos, andando cō la Condesa doña Isabel su muger peregrinando en Francia, y otras tierras, dexando por sus hijos legitimos y de ganancia losque se veran en este discurso.

Don Pedro de Noroña, que no sucedio en el Condado de Gijon, que vino a ser Arçobispo de Lisboa, de quien boluerè a hazer memoria.

Cronica del Rey dō Iuā II. año 13. cap. 186.

Don Iuan de Noroña sin sucession se hallò en el cerco de Balaguer.

Don Fernando de Noroña, de quien deciendē los Marqueses de Villarreal, como se verà en su titulo y casa.

Marques de Villa rreal.

Don Sancho de Noroña Conde de Mira, de quiē boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Conde de Mira.

Don Henrique de Noroña, de quien se boluerà a hazer memoria.

Doña Costança de Noroña segunda muger de don Alonso primero Duque de Bragança, sin sucession.

Duquesa de Bragança

Estos me parece ser los hijos q̄ el Cōde don Alonso tuuo en la Condesa doña Isabel su muger, y los demas que hallo auer tenido son los siguientes.

Don

D. Fernando Henriquez, de quiẽ deciendẽ los señores de las Alcaçobas, como se verà adelante en su lugar.

Don Martin Henriquez, que fue valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras de Francia en tiempo de Carlos VII. a quien embiò por su Embaxador al Rey de Castilla.

D. Diego Henriquez de Noroña, de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y los de la Isla de la Madera, de quiẽ bolverè a hazer memoria.

Señora de Moron.

Doña Beatriz muger de Ruy Pereira el viejo, de quien tuuo hijos, y entre ellos a doña Beatriz muger de Ruy Diaz de Mendoça señor de Moron, y a doña Isabel Henriquez de Noroña muger segunda de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantado, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa del Infantado.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Alonso Conde de Gijon, y de la Condesa doña Isabel de Portugal su muger, vino a ser Arçobispo de Lisboa, y Prelado de grande autoridad, tuuo por sus hijos a don Iuan de Noroña, don Pedro de Noroña.

D. Fernando de Noroña, don Leõ de Noroña, que murio soltero sin generacion en las guerras contra Castilla.

Marquesa de Motemayor.

Doña Isabel de Noroña muger de dõ Iuan Marques de Montemayor, Condestable de Portugal, hijo de don Fernando segundo Duque de Bragança.

Condesa de Abrantes.

D. Ynes de Noroña muger de D. Iuã de Almeida II. Cõde de Abrantes, como se verà en el titulo de señores desta casa.

Condesa de Penamacor.

D. Leonor de Noroña casò con D. Lope de Alburquerque Conde de Penamacor, como se verâ en el titulo de los señores desta casa.

Don Iuan de Noroña hijo mayor de don Pedro de Noroña, como està dicho, fue Alcaide mayor de Obidos, casò con D. Felipa de Castro hija de don Aluaro Gonçalez de Ataide I. Conde de Atauguia, como se verâ en su lugar, de quien tuuo a don Iuã de Noroña, y a dõ Sãcho,

Doña Iuana de Castro segunda muger de Gonçalo Vazquez Coutiño.

D. Iuan de Noroña sucedio en la casa de su padre, y en el Alcaidia mayor de Obidos, casò con D. Isabel de Sosa hija de Iuan Ruiz de Vasconcelos señor de Figueiro, de quien no tuuo hijos.

D. Sancho de Noroña hijo de D. Iuan de Noroña, y de D. Felipa de Castro su muger, casò cõ D. Yomar Correa, de quiẽ huuo a don Rodrigo de Noroña, don Payo de Noroña, de quien huuo sucession.

Doña Lucrecia de Noroña segũda muger de Tristan Gonçalez Damina.

Don Rodrigo de Noroña hijo de don Sancho de Noroña, y de doña Yomar Correa, casò con doña Felipa de Viuar sin hijos, tuuo de ganãcia a doña Beatriz de Noroña muger de Geronimo de Ferreyra, y despues de Ruy Diaz de la Cerda, sin hijos.

Don Pedro de Noroña hijo segundo de don Pedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto del Cõde de Gijon, fue señor del Cadabal, y Mayordomo mayor del Rey don Iuan el II. y Comendador mayor de Santiago, casò con doña Catalina de Tabora hija de Martin de Tabora repostero mayor del Rey don Alonso V. de quien tuuo a dõ Henrique de Noroña, que sucedio en la casa.

Don Martin de Noroña.

Señora de Vñon.

Doña Yomar de Noroña muger de Ruy Tellez de Meneses señor de Vñon y de otras tierras, Mayordomo mayor de la Emperatriz doña Isabel muger del Emperador don Carlos.

Don Hẽrique de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña, y de doña Catalina de Tabora su muger, fue Comendador mayor dẽ Sãtiago, como su padre, casò con doña Yomar de Castro hija de don Iuan de Noroña, de quiẽ huuo a fray Pedro de Lisboa de la ordẽ de san Geronimo.

Don Leõ de Noroña, que sucedio en la casa, don Iorge, don Henrique de Noroña, que murieron sin generacion y sin casarse yendo a la India, doña Iuana de Castro dama de la Emperatriz doña Isabel muger del Emperador don Carlos.

Señora de Asurar.

D. Maria de Noroña muger de Nuño Fer-

Fernandez Cabral, Alcaide mayor de Velmonte, señor de Afurar.

Don Leon de Noroña hijo segundo de don Henrique de Noroña, y de doña Yomar de Castro su muger, casò con doña Blanca de Castro hija de don Gonçalo Coutiño Comẽdador de Cohimbra, de quien huuo a don Tomas.

Don Tomas de Noroña hijo de don Leon de Noroña, y de doña Blanca de Castro su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casô con doña Elena hija de dõ Gil Yañez de Acosta Veedor de la Real hazienda del serenissimo Rey don Sebastian, de quien huuo a D. Marcos.

Don Marcos de Noroña sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casô con doña Maria Henriquez hija de don Francisco de Acosta Embaxador de Marruecos, y de doña Iuana Henriquez su muger. Fallecio este Embaxador haziẽdo el rescate de las personas que fueron captiuas, quando se perdio el Rey don Sebastian.

Don Martin de Noroña hijo segũdo de don Pedro de Noroña señor del Cadabal, y de D. Catalina de Tabora su muger, fue señor del Cadabal por algunos tiẽpos, casô con D. Yomar de Alburquerque hija de Hernando de Alburquerque señor de Villauerde, con quien heredò esta casa y mayorazgo, y huuo della a D. Pedro de Noroña, q̃ sucedio en la casa.

Don Geronimo de Noroña frayle de la orden de san Geronimo.

Don Fernando de Noroña Copero mayor del Infante don Luis.

Don Francisco, que murieron solteros y sin generacion en el camino de la India.

Don Antonio de Noroña.

D. Isabel muger de Iuan de Sosa de Lima señor de la Ciriceira y de Bayan.

Doña Leonor de Alburquerque Abadessa de Louca, doña Elena freira en el mismo monasterio.

Doña Maria, doña Iuana monjas en Santa Clara de Coimbra.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Martin de Noroña, heredò la casa de su abuelo, fue Veedor de la Real hazienda de la serenissima Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuã el III. casò con doña Violante de Noroña hija de Francisco de Silueira, de quiẽ huuo a don Pedro de Noroña, que sucedio en la casa.

D. Margarita de Noroña muger de Antonio Gonçalez de Camara, Caçador mayor del Rey don Sebastian.

D. Cecilia de Silueira muger de don Luis de Meneses Alferez mayor del Rey don Sebastian.

Doña Mariana de Castro, doña Isabel de Castro, D. Yomar de Alburquerque freirras.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña señor de Villauerde, heredò la casa de su padre, casò dos vezes; la primera con D. Ana de Castro, hija de don Pedro Lobo tercero varon de Albito, de quien huuo a doña Yomar de Castro muger de dõ Iuã Pereira de Santaren.

La segunda con doña Catalina de Ataide, hija de don Francisco de Gama segundo Conde de Vidigueira, de quien huuo a don Pedro de Noroña, y a otros.

D. Fernando de Noroña hijo tercero de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerq̃, casò con D. Margarita de Acuña hija de Diego Correa, señor del Coto de Sailaes, que viuio en Villanueua de Famalican, de quien huuo a D. Martin de Noroña, y otros hijos.

D. Antonio de Noroña hijo quinto de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerque su muger, fue Visorrey de la India, casò con hija de don Aluaro de Noroña, Capitan que fue de Azamor su prima segunda, de quien huuo a don Rodrigo, que murio moço sin generacion, fue Virrey de la India.

Don Fernando de Noroña hijo tercero de don Pedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto de don Alonso Conde de Gijon, como auemos dicho, fue Cauallero de singular prudencia, como lo mostrò siendo gouernador de la casa

de la señora doña Iuana, llamada la Excelente, hija del serenissimo Rey don Henrique el IIII. deste nombre en Castilla y Leon, como escriuen algunos de sus Cronistas; casó con doña Costança de Castro, hija de Gonçalo de Alburquerque, señor de Villauerde, de quien huuo a don Alonso, don Aluaro, don Garcia, D. Antonio de Noroña, que matarõ en la India, doña Isabel de Castro muger de Pedro Aluarez Cabral.

Doña Leonor de Noroña muger segũda de Martin Vazquez Mazcareñas, Comendador de Iustre, y otras freiras.

Don Alonso de Noroña hijo primogenito de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger; fue Capitan de Saquetora en la India, casó con doña Leonor Iacome, hija de pedro Iacome ayo del serenissimo Principe don Alonso hijo del Rey don Iuan II. de quien huuo a don Fernando de Noroña, que sucedio en la casa.

Don Iorge de Noroña, que murio sin generacion.

D. Costança muger de Aluaro Paez de Acuña.

Don Fernando de Noroña hijo primogenito de dõ Alonso de Noroña, fue Camarero mayor del Rey don Manuel, y Comendador de Villacoba, Capitan de Azamor, casó con doña Ana de Acosta, de quien tuuo a don Alonso, que murio mancebo,

Don Aluaro de Noroña.

Don Manuel de Noroña.

Doña Maria de Noroña muger de Lope de Sosa Coutiño, Capitã en la India, y despues casó segunda vez don Fernando de Noroña con doña Iuana de Meneses hija de Mateo de Acuña señor del mayorazgo de Pombeyro, de quien huuo a don Alonso de Noroña, y a doña Violante de Meneses dama de la Infanta D. Maria, q̃ casó con Vasco Martinez Moniz señor de Anguera y Dabẽposta.

Don Iorge de Noroña hijo segundo de D. Alonso de Noroña, y de doña Leonor Iacome, murio sin generacion.

Don Aluaro de Noroña hijo segũdo de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger, fue Capitan de Azamor, casó con doña Maria de Silbeira, de quien huuo a don Diego, don Fernando Aluarez de Noroña, don Alonso, doña Leonor de Noroña dama de la Reyna, doña Luisa de Noroña muger segunda de don Alexo de Meneses Mayordomo mayor de la Princesa doña Maria primera muger del Catolico Rey don Felipe el II. y despues de la Reyna doña Catalina, y Ayo del Rey don Sebastian.

Doña que casó con don Antonio de Noroña Virrey de la India, como hemos dicho.

Don Fernando Aluarez de Noroña hijo segundo de don Aluaro de Noroña, y de doña Maria de Silueira, fue Capitan de las galeras de Portugal, y Comendador de Villafranca de la ordẽ de Christo, y vno de los quatro Sumilleres del Rey don Sebastian; casó con doña Yomar de Castro, hija de don Bernardo Coutiño Alcayde mayor de Santaren, sin hijos.

Don Garcia de Noroña hijo tercero de don Fernando de Noroña, y de doña Costança de Castro su muger, fue Alcayde mayor de Cartago, y Virrey de la India, casó con doña Ynes de Noroña hija de don Aluaro de Castro Gouernador de Lisboa, de quien huuo a don Aluaro de Noroña, don Bernardo, dõ Antonio, y a la muger de don Antonio de Castilo blanco.

Don Aluaro de Noroña hijo primero de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Capitan de Ormus, murio viniendo de la India con Fernan Daluarez Cabral sin sucessión.

Don Bernardo de Noroña hijo segũdo de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Comendador de Laureñan de la Orden de Christo, casó con doña Iuana de Noroña hija de Aluaro de Acuña Paez, de quien huuo a don Garcia y a otros.

Don Garcia de Noroña hijo primogenito de don Bernardo.

Don Antonio de Noroña hijo tercero de don Garcia, y de doña Ynes de Noroña su muger, fue Capitan de Malaca, casô con doña Iuana de Alburquerque hija de Garcia de Saa Gouernador de la India, de quien huuo a don Garcia y a otros, en quien acabo de escriuir la primera linea del Conde de Gijon, &c.

Don Henrique de Noroña hijo quinto de don Alonso Conde de Gijon, y de la Condesa doña Isabel de Portugal su muger: no he podido aueriguar cõ quiẽ fuesse casado, mas de que tuuo por hijos a don Nuño de Noroña.

Condesa de Atalaya. Doña Maria de Noroña muger de Pedro Vazquez de Mello Conde de Atalaya.

Don Nuño de Noroña casô con doña Mencia hija de Ruy Lorenço de Ribadeneira, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, que casô con don Iuan de Mazcareñas.

Tuuo mas don Nuño de Noroña por hijos a don Pedro de Noroña, don Henrique de Noroña, que mataron en Torresbedras en las Ligas de dõ Pedro Mayordomo mayor con Gomez Suarez, dõ Sancho y don Alonso.

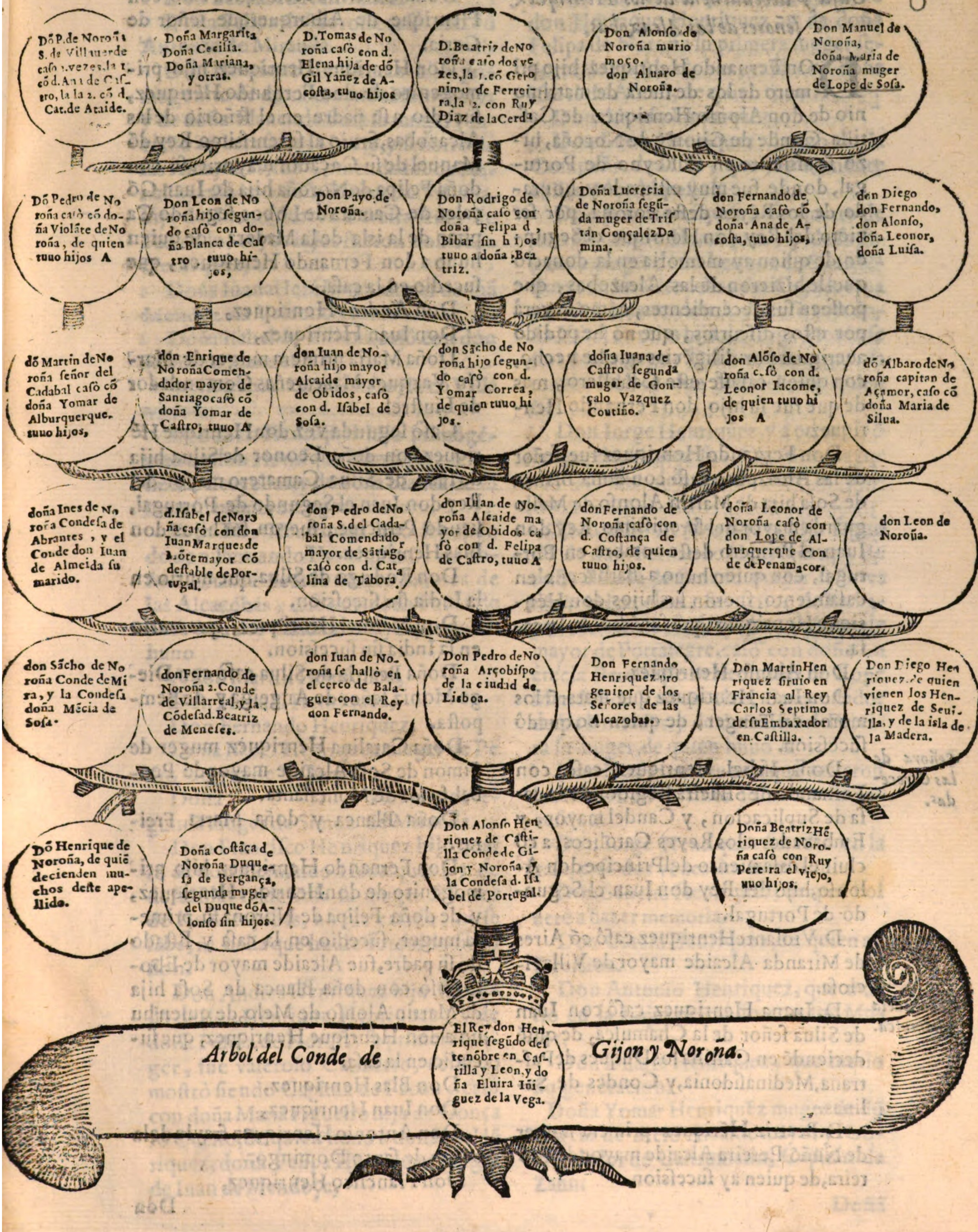
Don Pedro de Noroña Acuña hijo primero de don Nuño, fue casado con doña Mencia, de quien huuo a don Nuño que mataron en la India, y a don Hẽrique, doña Yomar de Noroña muger del Doctor Sebastian de Matos, Desembargador del Poço.

Don Henrique de Noroña hijo de D. Pedro casô con doña Iuana de Mazedo, de quien huuo hijos.

Don Sancho de Noroña hijo de don Nuño casô con doña Maria hija de Rodrigo Aluarez Caruallo, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, muger de Gregorio Serninches juez Dalfandega de Oporto, y Alcaide mayor de Gaya.

Don Alonso de Noroña hijo de don Nuño, casô con doña Blanca de Seiges, de quien huuo a doña Iuana, que casô cõ Iuan Aluarez, y otras hijas.

En quien acabo de escriuir la sucession de don Henrique de Noroña, y passarê a dar cuenta de los Henriquez de Noroña, que decienden del Conde de Gijon.


Dō P. de Noroña S. de Villa verde casò 2. vezes, la 1. cō d. Ana de Castro, la la 2. cō d. Cat. de Ataide.
Doña Margarita Doña Cecilia. Doña Mariana, y otras.
D. Tomas de Noroña casò con d. Elena hija de dō Gil Yañez de Acosta, tuuo hijos
D. Beatriz de Noroña casò dos vezes, la 1. cō Geronimo de Ferreira, la 2. con Ruy Diaz de la Cerda
Don Alonso de Noroña murio moço. don Aluaro de Noroña.
Don Manuel de Noroña, doña Maria de Noroña muger de Lope de Sosa.
Dō Pedro de Noroña casò cō doña Violāte de Noroña, de quien tuuo hijos A
Don Leon de Noroña hijo segundo casò con doña Blanca de Castro, tuuo hijos,
Don Payo de Noroña.
Don Rodrigo de Noroña caso con doña Felipa de Bibar sin hijos tuuo a doña Beatriz.
Doña Lucrecia de Noroña segūda muger de Tristan Gonçalez Damina.
don Fernando de Noroña casò cō doña Ana de Acosta, tuuo hijos,
don Diego don Fernando, don Alonso, doña Leonor, doña Luisa.
dō Martin de Noroña señor del Cadabal casò cō doña Yomar de Alburquerque. tuuo hijos,
don Enrique de Noroña Comendador mayor de Santiago casò cō doña Yomar de Castro, tuuo A
don Iuan de Noroña hijo mayor Alcaide mayor de Obidos, casò con d. Isabel de Sosa.
don Sācho de Noroña hijo segundo casò con d. Yomar Correa, de quien tuuo hijos.
doña Iuana de Castro segunda muger de Gonçalo Vazquez Coutiño.
don Alōso de Noroña cāsò con d. Leonor Iacome, de quien tuuo hijos A
dō Albaro de Noroña capitan de Açamor, caso cō doña Maria de Silua.
doña Ines de Noroña Condesa de Abrantes, y el Conde don Iuan de Almeida su marido.
d. Isabel de Noroña casò con don Iuan Marques de Motemayor Cōdestable de Portugal.
don Pedro de Noroña S. del Cadabal Comendador mayor de Sātiago casò con d. Catalina de Tabora.
don Iuan de Noroña Alcaide mayor de Obidos casò con d. Felipa de Castro, tuuo A
don Fernando de Noroña casò con d. Costança de Castro, de quien tuuo hijos.
doña Leonor de Noroña casò con don Lope de Alburquerque Conde de Penamacor.
don Leon de Noroña.
don Sācho de Noroña Conde de Mira, y la Condesa doña Mēcia de Sosa.
don Fernando de Noroña 2. Conde de Villarreal, y la Cōdesa d. Beatriz de Meneses.
don Iuan de Noroña se hallò en el cerco de Balaguer con el Rey don Fernando.
Don Pedro de Noroña Arçobispo de la ciudad de Lisboa.
Don Fernando Henriquez progenitor de los Señores de las Alcazobas.
Don Martin Henriquez siruio en Francia al Rey Carlos Septimo de su Embaxador en Castilla.
Don Diego Henriquez de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y de la isla de la Madera.
Dō Henrique de Noroña, de quiē deciendē muchos deste apellido.
Doña Costāça de Noroña Duquesa de Bergança, segunda muger del Duque dō Alonso sin hijos.
Don Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y Noroña, y la Condesa d. Isabel de Portugal.
Doña Beatriz Hēriquez de Noroña casò con Ruy Pereira el viejo, tuuo hijos.
El Rey don Henrique segūdo deste nōbre en Castilla y Leon, y doña Eluira Iñiguez de la Vega.
Arbol del Conde de Gijon y Noroña.

Casa y decendencia de los Henriquez señores de las Alcazobas.

DOn Fernando Henriquez hijo primero de los de fuera de matrimonio de don Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y de Noroña, hizo su asiento en el Reyno de Portugal, donde fue muy estimado y honrado de los Reyes desta corona, por ser nieto del Rey don Henrique el Segundo, de quien ay memoria en la donaciõ que le hizieron de las Alcazobas, que posseen sus decendientes, como se verà por estos discursos, que no he podido aueriguar por diligẽcias que he hecho, con quien casasse este Cauallero, mas de que fue su hijo don Fernando Henriquez.

Don Fernando Henriquez fue señor de las Alcazobas, casò con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Mello guarda mayor del serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Portugal, con quien huuo a Barbacena en casamiento, fueron sus hijos don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Alonso Henriquez.

Don Iuan Henriquez que matarõ los moros en Tanger, de quien no quedò sucession.

Señora de las Cerecedas. Doña Isabel Henriquez casò con Fernando de Silueira Regidor de la casa de Suplicacion, y Caudel mayor, y Embaxador a los Reyes Catolicos, a cõcluir el casamiento del Principe don Alonso, hijo del Rey don Iuan el Segundo de Portugal.

D. Violante Henriquez casò cõ Aires de Miranda Alcaide mayor de Villauiciosa.

Señora de la Chamusca. D. Iuana Henriquez casò con Iuan de Silua señor de la Chamusca, de quiẽ deciendẽ en Castilla los Duques de Pastrana, Medinasidonia, y Condes de Salinas.

D. Beatriz Hẽriquez primera muger de Nuño Pereira Alcaide mayor de Frõteira, de quien ay sucession.

Doña Catalina Henriquez casò con Henrique de Alburquerque señor de Geria.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Hẽriquez, sucedio a su padre en el señorio de las Alcazobas, siruio al serenissimo Rey dõ Manuel de su Caçador mayor; casò con doña Felipa de Noroña hija de Iuan Gõçalez de Camara de Lobos, segundo Capitan de la isla de la Madera, de quien huuo a don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Andres Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Doña Maria primera muger de Martin Vazquez Mazcareñas Comendador de Liustrel.

Casò segunda vez don Henrique Hẽriquez con doña Leonor de Silua hija de Iuan de Silua Camarero mayor del Rey don Iuan el Segundo de Portugal, siendo Principe, fueron sus hijos don Blas Henriquez.

Don Rodrigo de Silua, que murio en la India sin sucession.

Don Manuel Henriquez, que murio en la India sin sucession.

Doña Beatriz de Silua casò con Diego Moniz señor de Angeiga y de Bemposta.

Doña Catalina Henriquez muger de Simon de Sosa Alcaide mayor de Ponbal, señor de Montasanta.

Doña Blanca y doña Marta Freiras.

Don Fernando Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, sucedio en la casa y Estado de su padre, fue Alcaide mayor de Ebora, casò con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Melo, de quien huuo a don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Blas Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Don Antonio Henriquez frayle de la orden de santo Domingo.

Don Francisco Henriquez.

Doa

Don Sebastian Henriquez.

Doña Felipa de Noroña casó con dõ Antonio de Miranda.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger, sucedio en la casa de su padre, y señorio de las Alcaçobas; fue Comendador de Nanabo; casó con doña Blanca de Villena, hija de Iuan Aluarez Pereira señor de Fermedo, cuyos hijos fueron don Iuan Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger de Iuã Mendez de Vasconcelos.

Doña Isabel de Villena casó con don Rodrigo Manuel.

Doña Maria Coutiño freyla en Villa viciosa.

Don Iuan Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez señor de las Alcaçobas, y de doña Blanca de Villena su primera muger.

Don Blas Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, casó con doña Paula de Sosa hija del Canciller mayor, de quien huuo

A don Martin Henriquez,

Don Manuel Henriquez,

Don Fernando Henriquez,

Doña Isabel Henriquez muger de Pedro Correa de la Cerda.

Doña Henriquez segunda muger de Simon de Miranda.

Don Francisco Henriquez hijo quarto de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, no fue casado, ni se sabe, ni halla que huuiesse tenido sucession.

Don Andres Henriquez hijo segundo de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, fue valeroso Cauallero, como lo mostrò siendo Capitan de Pacen; casó con doña Maria Figueiro hija de Gonçalo Cuello, de quien huuo a don Luis Hẽriquez, doña Felipa Henriquez muger de Iuan de Mendoça,

Don Iuan Henriquez hijo tercero de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger señores de las Alcaçobas, casó con doña Isabel de Abreu, de quien tuuo A

Don Alonso Henriquez,

Don Leon Henriquez clerigo de la Compañia de Iesus, que comunmente es llamado el Apostol.

Don Blas Henriquez hijo quarto de don Henrique Henriquez, y de su segunda muger doña Leonor de Silua señores de las Alcaçobas, fue Caçador mayor del Infante don Luis; casó con doña Isabel Pereira hija de Iorge Moniz señor de Angega y Dabempofta, guarda mayor del Rey don Manuel, de quien huuo A

Don Iorge Henriquez, y a otros. Dõ Iorge Henriquez fue Caçador mayor del Infante don Luis como su padre.

Don Alonso Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Sosa su muger señores de las Alcaçobas, fue señor de Barbacena herencia de su madre, y Alcayde mayor de Portalegre, casó con doña Lucrecia Pereira de Berredo, hija de Lope Mendez de Vasconcelos, Comendador de las Entradas, y de doña Isabel Pereira su muger, de quien huuo A

Don Iuan Henriquez, que mataron los Moros en Azamor soltero y sin sucession.

Don Iorge Henriquez sucedio en la casa, casó dos vezes sin sucession.

Don Sancho Henriquez, de quiẽ bolueré a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez, de quien ay sucession.

Don Antonio Henriquez, que murio en la India peleando con los Moros,

Don Duarte Henriquez, que murio sin generacion.

Doña Yomar Henriquez muger de dõ Garcia de Melo Alcaide mayor y Comendador de Castromarin, Capitan de Zafin.

Doña

Doña Margarita Henriquez muger primera de Antonio Borges señor de Carballaes,y otros lugares.

Doña Maria Henriquez casò cõ Iorge de Brito.


Doña Ana Henriquez segũda muger de Iorge de Alburquerque Capitan de Malaca.

Don Iorge Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez,y de D. Lucrecia de Pereira su muger,fue señor de Barbacena en sucesion a su padre, fue repostero mayor del serenissimo Rey don Iuan el Segundo de Portugal,y des pues Cazador mayor,casò con doña Maria de Calatayud,hija de Iuan Deça Calatayud,Camarero que fue del Principe don Iuan,primogenito de Castilla, hijo de los serenissimos Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Isabel,de quien no huuo sucession. Casò segunda vez don Iorge Henriquez con doña Maria de Meneses hija de Antonio de Silua de la India,sin sucession.

Don Sancho Henriquez hijo tercero de don Alonso Henriquez,y de doña Lucrecia su muger señores de Barbacena, casò con doña Isabel de Alburquerque, hija de Iorge de Alburquerque Capitã de Malaca,de quien tuuo a doña Leonor Henriquez,que casò cõ don Garcia Hẽriquez su tio hermano de su padre, de quien huuo a don Duarte,don Iuan,doña Blanca muger de Pedro de Silua de Meneses.

Don Duarte Henriquez hijo primogenito de don Garcia Henriquez, y de doña Leonor Henriquez su muger,casò con doña Beatriz de Azebedo hija de Francisco de Azebedo,y de doña Iuana de Boin su muger. Murio este Cauallero ahogado en el rio de Lisboa,andando a caça de azor con su tio don Iorge, dexãdo por hijo a don Garcia Henriquez.

Otros Caualleros ay decendientes de los señores de Barbacena,que no hago aqui memoria dellos, por no tener con mucha certeza aueriguada su decendencia, auisandome dello, los pondre en la segunda impression, y en este lugar passarè a dar cuenta de los Henriquez de la isla de la Madera, y de los de Seuilla.


Doña Isabel Henriquez casò cō Iuan Mēdez de Vasconcelos.
Don Iuan Henriquez señor de las Alcazobas.
Doña Isabel de Villena casò cō Rodrigo.
Don Antonio, don Francisco, de quien no hu bo sucession,
Don Blas Henriquez caso con doña Paula de Sosa, de quien tuuo cinco hijos.
D. Henriq Hē riquez señor de las Alcazobas, caso con D. Blāca de Villena, tuuo A
Don Iuan Henriquez, Doña Beatriz Henriquez.
Don Andres Hē riquez caso cō doña Maria Figueiro, tuuo hijos.
Don Fernando Henriquez S. de las Alcazobas caso con doña Blanca de Sosa.
Don Iuan Henriquez caso cō doña Isabel de Abreu, tuuo hijos.
D. Iuā Henr. fue muerto por los moros en Tanger sin hijos. doña Violāte, D. Isabel cō sucessiō.
D. Henriq Henriquez S. de las Alcazobas, caso dos vezes, la 1. cō D. Felipa, la 2. con doña Leonor.
Doña Iuana Henriquez caso con Iuan de Silua S. de la Chamusca
D. Alonso Henriquez S. de Barbazena, caso cō D. Lucrecia de Pereira, de quiē ay sucession.
D. Alonso Henriquez de Noroña.
D. Fernādo Henriquez S. de las Alcazobas caso con D. Blanca, de Sosa señora de Barbacena.
D. Fernando Henriquez señor de las Alcazobas en Portugal, y tuuo A
D. Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y Noroña, y la Cōdesa D. Isabel de Portugal.
Don Henrique el II. Rey de Castilla y Leon, y D. Eluira Yniguez de la Vega.
Arbol de los señores de las Alcazobas.

Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera, y de la ciudad de Seuilla.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

EN la cronica del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo deſte nõbre, en Caſtilla y Leon, ſe haze memoria de algunos hijos del Conde don Alonſo, porque en el año de 1410. cap. 94. ſe eſcriue de vno que ſe llamò don Diego Hẽriquez, de cuya ſuceſsion hemos de tratar en eſte lugar, que en el año ſobredicho eſtaua por frontero en la ciudad de Iaen contra los Moros del Reyno de Granada, con otros Caualleros, q̃ eran Fernan Ruiz de Torres, Pedro Muniz de Torres, y Fernan Ruiz de Narbaez, Caualleros del Obiſpado de Iaen, que entre todos auia ciento y veinte de a cauallo, y docientos y cincuenta peones, q̃ fuerõ desbaratados, muertos y captiuos en el combate del caſtillo de Ortegica, por el Alcaide de Monfarres, eſcapando algunos.

Fue don Diego Henriquez hijo tercero de los que tuuo fuera de matrimonio el Conde dõ Alonſo, como auemos dicho en eſte diſcurſo. Viuio eſte Cauallero en Seuilla, donde fue caſado con doña Maria o Beatriz de Guzman hija de don Henrique de Guzman, Segũdo Conde de Niebla, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien tuuo por ſus hijos A

Don Diego Henriquez.

Don Iuan Henriquez, de quien bolnerè a hazer memoria.

Don Diego Henriquez ſegundo deſte nombre, hijo primogenito de dõ Diego Henriquez, y de doña Maria o Beatriz de Guzman ſu muger, fue Cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador de los Santos en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, caſò con doña de quien tuuo por ſus hijos a don Carlos Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger q̃ fue de Martin de Sepulueda.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a don Iuan Henriquez.

Don Carlos Henriquez hijo primogenito de don Diego Henriquez, paſſò a viuir a Portugal, donde fue Cauallero de la Orden de Chriſto, y encomẽdado en ella; caſò con doña Cecilia hija de Artur de Brito Alcaide mayor de Veya, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Manuel Henriquez, de quien no ay ſuceſsion.

Don Diego y don Artur, que murieron ſin generacion, y ſin caſar.

Condeſa de Penela.

Doña Iuana Henriquez caſò con Ruy de Melo de Acuña Alcaide mayor de Alegrete, y ſegunda vez con don Iuan de Vaſconcelos Meneſes ſegundo Conde de Penela.

Don Iuan Henriquez hijo de dõ Diego Henriquez, y hermano de don Carlos, como auemos dicho, fue caſado cõ doña Beatriz Mirabel, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Henriquez.

Doña Maria de Noroña caſò cõ Iuan Gonçalez de Camara de Lobos, ſegundo Capitan de la isla de la Madera.

Don Garcia Henriquez caſò dos vezes, la primera con doña de quien huuo a don Iuan de Noroña, y a don Garcia de Noroña el viejo. La ſegunda vez caſò con doña Catalina de Gueuara, viuio en Seuilla; fueron ſus hijos don Alonſo Henriquez,

Don Luis de Guzman, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez el moço.

Don Fernando Henriquez,

Huuo por hijos naturales A

Don Iuan de Noroña,

Don Diego Henriquez,

Don Iuan Henriquez llamado el moço.

Don Alonſo Henriquez hijo primogenito de don Garcia, y de ſu ſegunda muger doña Catalina de Gueuara, caſò en Seuilla con doña Coſtança de Añaſco ſin ſuceſsion legitima.

Don Luis de Guzman hijo ſegundo de don Garcia Henriquez, y de doña Catalina de Gueuara ſu ſegunda muger; viuio algun tiempo con el Rey dõ Manuel de Portugal; fue a la India por Capitan de

de vn galeon; anduuo en la tierra del Brasil,y en otras partes,como se escriue en la historia de la India;casò con doña Leonor Correa hija de Simon Correa Veedor de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Manuel, Duquesa que fue de Saboya,de quien huuo A

Don Geronimo.

Don Garcia Henriquez.

Don Geronimo Henriquez casò cõ doña Francisca hija de Iuan Aluarez de Mora,de quien huuo a don Luis Henriquez.

Don Garcia Henriquez hijo quarto de don Garcia Henriquez, llamado, el Moço,casò con hija de Simon de Acosta,de quien tuuo hijos.

Don Iuan de Noroña hijo de dõ Garcia Henriquez, y de su primera muger, casò en la isla de la Madera con D. Ynes de Abreu hija de Iuan Fernandez de Andrade,y de Beatriz de Abreu su muger;fueron sus hijos don Francisco de Noroña,

Don Iuan Henriquez,

Don Henrique de Noroña, de quien boluerè a hazer memoria,

Doña Iuana,doña Maria,y otras monjas.

Doña Beatriz muger de Aluaro Martinez ome Capitan de Apraya,

Doña Isabel de Noroña segunda muger de Gonçalo Mendez Sacoto Adanel mayor del Rey,

Doña Elena de Noroña muger de Pedro Ponce de Leon Comendador de Sãta Maria de Bragança,hijo de Martin Alonso de Leon ,hermano de Iuan Garabito de Leon canalleros Castellanos.

Don Francisco de Noroña hijo primogenito de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu,casó con doña Felipa Pereira hija del Doctor Iuan Perez de las Coberturas,de quien houo a don Pedro de Noroña.

Doña Maria,y otras freiras.

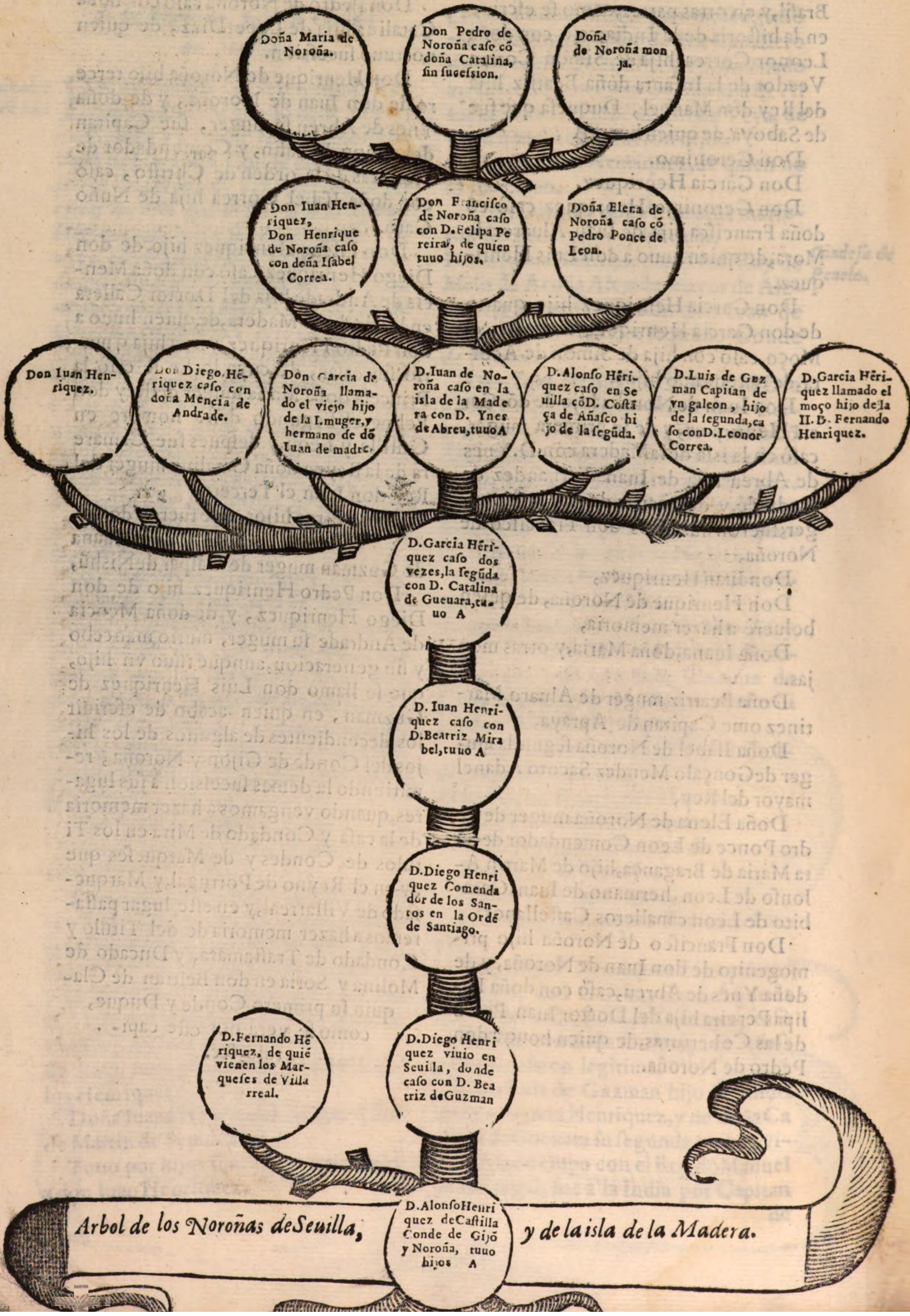
Don Pedro de Noroña casò con doña Catalina hija de Lope Diaz, de quien no tuuo sucessión.

Don Henrique de Noroña hijo tercero de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu su muger, fue Capitan del campo de Zafin, y Comendador de Moreiras de la orden de Christo, casò con doña Isabel Correa hija de Nuño Gato.

Don Diego Henriquez hijo de don Diego Henriquez,casò con doña Mencia de Andrade hija del Doctor Calleta en la isla de la Madera,de quien huuo a don Pedro Henriquez,y vna hija q̃ murio sin casar, de cuya leche se criò la Princesa doña Maria muger del Rey don Felipe el Segundo deste nombre en Castilla y Leon,y despues fue Camarera de la Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuan el Tercero.

Huuo otros hijos, que fueron don y doña Iuana de Guzman muger de Gaspar de Nishũ,

Don Pedro Henriquez hijo de don Diego Henriquez, y de doña Mencia de Andrade su muger, murio mancebo y sin generacion,aunque tuuo vn hijo, que se llamò don Luis Henriquez de Guzman, en quien acabo de escriuir los decendientes de algunos de los hijos del Conde de Gijon y Noroña, remitiendo la demas sucession a sus lugares,quando vengamos a hazer memoria de la casa y Condado de Mira en los Titulos de Condes y de Marqueses que ay en el Reyno de Portugal,y Marquesado de Villarreal,y en este lugar passaremos a hazer memoria de del Titulo y Condado de Trastamara, y Ducado de Molina y Soria en don Beltran de Claquin su primero Conde y Duque, como se verà por este capitulo,&c.



Arbol de los Noroñas de Seuilla, y de la isla de la Madera.

Capitulo VI. en que se da noticia del titulo y Condado de Trastamara y Ducado de Molina y Soria, que dio el serenissimo Rey don Henrique a Mosen Beltran de Claquin, con la decendencia deste Conde y Duque, y escudo de sus armas, que son en campo de oro, vn cabrio colorado con tres flores de Lis de oro, y vn aguila imperial, como aqui van estampadas.



Conde de Trastamara año de 1366. Duque de Molina y Soria año de 1371. su apellido Claquin.

EL quarto titulo que hallo en estos Reynos de Conde, que dio el serenissimo Rey don Henrique el Segũdo, fue el de Trastamara a su fiel seruidor Mosen Beltran de Claquin, cauallero Bretõ natural de la menor Bretaña, que vino a ser Condestable de Francia, y Conde de Longauila en aquellos Reynos, y señor del estado de Torraina por Carlos V. deste nombre Christianissimo Rey de Francia.

Quando este glorioso Principe Rey don Henrique el II. tomò el titulo Real destos Reynos en la ciudad de Calahorra año de 1366. con parecer de los Caualleros que seguian su opinion, como se escriue y cõsta del capitulo 3. del año 7. de la cronica del serenissimo Rey don Pedro, y siendo deste parecer Esteuan de Garibay en el lib. 14. de la 2. parte de su compendio cap. 38.

Geronimo de Zurita 2 part. lib. 9. c. 62.

Luego que el Rey don Henrique comẽçò a reynar, dio en hazer grandes mercedes a los caualleros estrangeros q̃ le auian seruido en sus Reales exercitos, y a los naturales destos Reynos, que se le auian llegado desde el dia que recibio la corona dellos en el Real monasterio de las Huelgas de Burgos, dandole la obediencia esta ciudad, y otras destos Reynos, donde vsando de su larga magnificencia, y Real condicion, començò a hazer mercedes, honrando con titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria a Mosen Beltran de Claquin, por auer sido el mas famoso Capitan que entre las gentes Francesas trahia el Rey don Henrique contra el Rey don Pedro su hermano, despojando destos estados y titulo a don Fernando Ruiz de Castro Alferez mayor y Adelantado mayor de tierra de Valladolid, Asturias y Galicia, Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como parece por su titulo dado por el Rey don Pedro en Santiago de Galicia en 23. de Iunio hera de 1404. que es año del Señor de 1366. de cuyos decendientes iremos haziendo memoria en el titulo 7. del libro 1. deste Nobiliario, y adelante en el cap. 12. del libro 5. en la casa y Condado de Lemos.

Titulo del Rey dõ Pedro año de 1366. a dõ Fernando Ruiz de Castro de Cõde de Lemos.

El titulo de Conde de Trastamara no fue durable muchos dias en Mosen Beltran de Claquin, como se verà en este discurso, y el Rey don Henrique se apoderò sin mucha dificultad de los Reynos de Castilla y Leon, por estar el Rey don Pedro su hermano tan odioso a todas las gentes y malquisto de sus vassallos, segũ escriuen sus cronistas. Partio el Rey don Pedro para el Ducado de Guiana, que en

en aquellos siglos era patrimonio de los Reyes de Inglaterra al fauor y ayuda de Eduardo III. deste nombre Rey de Inglaterra, el qual le socorrio con todas las gentes que pudo, embiando por Capitã dellas a Ricardo Principe de Gales su hijo, primogenito y heredero de aquella corona.

Caminando el Rey don Pedro con toda diligencia para estos Reynos cõ el socorro y gentes de guerra que en sus exercitos trahia, llegò a dar la batalla a D. Hẽrique su hermano cerca de Najera, en la qual fue vencido don Henrique, y destroçadas sus gentes Sabado del Domingo de Lazaro del año 1367. quedando de manera y tan acabado, que le obligò boluer a Francia a pedir socorro al Frances, y el Rey don Pedro cobrò sus Reynos, quedando Mosen Beltran preso con tan aduerso sucesso, y perdido su Condado de Trastamara, con todo lo demas que del Rey don Henrique auia recebido en estos Reynos, y despues fue rescatado por el Principe de Gales por cien mil francos: desta manera vino a cessar en Mosen Beltran de Claquin el titulo de Conde de Trastamara por algunos dias.

Batalla de Najera.

Prision de don Beltrã de Claquin

Llegando el año de mil trecientos y sesenta y ocho, el Rey don Henrique dio la buelta de Frãcia a estos Reynos cõ grandes exercitos, que en el siguiente de sesenta y nueue quedò con la possession destos Reynos, por muerte del Rey don Pedro su hermano: y en remuneracion de sus muchos seruicios dio y honrò a Mosen Beltran de Claquin con el titulo de Duque de Molina y Soria, con otros señorios en estos Reynos, y passò el titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria en don Pedro de Castilla decendiente de la sangre Real, como se verà en el cap. 7. desta obra.

De la acostumbrada largueza y mano liberal deste serenissimo Principe no quedò quexoso Mosen Beltran de Claquin: porque, como auemos dicho, le hõrò con el Titulo Ducal de las ciudades de Molina y Soria en el año de 1371. y en los antecedentes de 1366. le auia dado titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria, como se ha visto.

Duque de Molina y Soria.

Fue este famoso Capitan gloria y hõra de la nacion Francesa, de quien ay larga memoria en las Cronicas de los Reyes, don Pedro, don Henrique, y en el Licenciado Barrionueuo de Mosquera fol. 268. de su Numantina, donde dize que le halla con titulo de Duque de las ciudades de Molina y Soria, y con este titulo de Duque le hallo, confirmando el priuilegio q̃ este serenissimo Principe dio a don Iuan de Castilla hijo del Conde don Tello, en que le haze merced de confirmalle la de la villa y señorio de Aguilar de Campo, y de las demas tierras en diez y ocho de Febrero de mil trecientos y setenta y vno, cuyos Estados y Señorios vendio despues el nueuo Duque Mosen Beltran al Rey D. Henrique, con todo lo que tenia, y le auia dado en estos Reynos por cierta suma de marauedis, q̃ algunos escriuen auer sido por quantia de ciento y cincuẽta mil doblas, y se passò en Francia, por cuya causa vino a cessar en el la dignidad Ducal, de quien escriue Rades de Andrada en el capitulo treinta y tres de la cronica de las ordenes, que tuuo en vna dueña natural de la ciudad de Soria dos hijos, que el vno dellos se llamò Beltran de Torres Comendador de Mudela de la orden de Calatraua: y del otro hermano dizen decienden los Marqueses de Fuentes en tierra de Seuilla, segũ escriue Argote de Molina en el Conde Lucanor, diziendo, que los Marqueses de Fuentes deciendden del linage de dõ Beltran de Claquin, aunque el mismo autor en la nobleza del Andaluzia dize, que deciendden de vno de los Franceses que vinieron con Mosen Beltran de Claquin de Francia.

La Numantina.

Venta de las ciudades de Molina y Soria.

Rades de Andrada cap. 33.

Conde Lucanor.

Despues desto quando la serenissima Reyna doña Catalina de Alencastre vino a casar con el Rey don Henrique III. se le dio y señalò en dote y arras la ciudad de Soria, con titulo de Duquesa, como lo vemos en algunas escrituras: desde

Dote de la Reyna doña Catalina.

desde cuyo tiempo la hallamos en la corona destos Reynos: y por esta causa, segun los autores referidos, ponemos la casa de los Marqueses de Fuentes en este lugar.

Casa de los Marqueses de Fuentes en tierra de Seuilla, que oy traen el apellido de Guzman.

DEl primer Cauallero que tenemos noticia deste apellido, se llamó Francisco Hernandez, segun lo manifiestan, y parece por escrituras autenticas, a quien el Rey don Henrique II. hizo merced por su priuilegio rodado, que se ve oy en el archiuo de la villa de Fuentes de ciertos vassallos, y parte de la villa de Castilleja de Talhara, Aljarafe de Seuilla, donde este Principe le honra con palabras de mucho honor, diziendo: Por las muchas fianças que en vos he hallado, despues que sois nuestro, y por los muchos seruicios que vos y vuestro padre fizieron al Rey mi señor, e mio padre, e a mi, segun que lo auedes mostrado en mi seruicio. Su data en

Entre los escritores que tratan destas materias, hallamos mucha variedad sobre quien aya sido el progenitor desta casa, porque como auemos dicho, vnos le dan el origen de don Beltran de Claquin, segun los autores referidos; otros que del mismo linage deste Cauallero, de vno de los Franceses que vinieron en compañia del sobredicho Mosen Beltran de Claquin. Pero dexando opiniones aparte, digo que parece por memoriales manuescritos auer casado el Francisco Hernandez, que por este nombre mas parece, conforme a la vsança de aquellos tiempos, ser Castellano, que no Frances, con Leonor Perez, que afirman era sin duda de los Guzmanes de la casa de Orgaz, por cuya causa parece auer orlado el escudo de sus armas, que son cinco flores de Lis con las calderas de Guzman, como las vemos oy dia en sus escudos, y tuuieron por hijos a Alonso Fernandez, y a la muger de don Guillen de las Casas Tesorero mayor del Rey don Iuan el Primero, de quien deciendē los deste apellido.

Alonso Fernandez de Fuentes fue el primero que tomó este apellido, por el señorio de la villa de Fuentes: siruio este Cauallero al Rey don Iuan el Primero en todas las ocasiones que se ofrecieron con mucho amor y fidelidad; gozò del Señorio de Castilleja de Talhara; comprò la villa de Fuentes de los hijos de Martin Fernandez de Guzman señor de Almonte, Rico hombre de Castilla, que fue ocasion para llamarse del apellido de Fuentes, por el Señorio desta villa, como vemos que lo han vsado en estos Reynos de Castilla y Leon muchas casas ilustres, como acontecio a don Lope Diaz de Haro, que por auer ganado a Baeça de los moros, se llamaron sus decendientes deste apellido, y de la misma manera los de Toledo, Cordoua y Dauila, y los señores de Orellana, como oy lo vemos en los señores destas casas, sin auerseles conocido otro sobrenombre. Casò este Cauallero, que tambien fue Veintiquatro de Seuilla, con Isabel de Velmaña, que parece auer sido hermana de don Guillen de las Casas Tesorero mayor del Rey, casando a trueque los vnos y los otros, por cuya causa se ha introduzido la voz que los señores desta casa deciendes de vn sobrino o hermano de don Beltran de Claquin gran Condestable de Francia, que segun escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo veintinueue del compendio de los Girones, dize decender los de las Casas de don Guillen Vizconde de Limonges confirmador de los priuilegios del Rey don Alonso el Sabio, que en tiempo del Rey don Fernando su padre se hallaron en el cerco de Seuilla dos hermanos desta familia: los dichos Alonso Fernandez de Fuentes, y Isabel de Belmaña fundaron el mayorazgo desta casa, con facultad Real en fauor de sus hijos y decendientes, obligandoles a que truxes-

Geronimō Gudiel en el cōpendio de los Girones.

Fundacion del mayorazgo desta casa.

truxessen en el escudo de sus armas de las cinco flores de Lis orladas con las calderas, como auemos dicho, encorporando en el mayorazgo las casas principales de Seuilla a san Marcos, y la villa de Fuentes. Todo lo qual significa su antiguedad y nobleza, tuuieron por su hijo a Francisco Fernandez de Fuentes.

Francisco Fernandez de Fuentes sucedio a su padre en la casa y señorio de Fuentes, y en la villa de Castilleja de Talhara, y en la Veintiquatria de Seuilla, y en sus mayorazgos; el vno fundado por el Rey don Henrique Segundo, y el otro instituido por el dicho Alonso Hernandez de Fuentes, y de Isabel de Belmaña su muger en fauor de Francisco Hernandez su hijo, el qual casó con Catalina Fernandez de Marmolejo hija de Alonso Fernandez de Marmolejo Veintiquatro de Seuilla, y Contador mayor del Cejo de Seuilla, y de Iuana de Horta su muger señores de Alcalá; de Iuana de Horta y de Torrijos tuuieron por sus hijos a Pedro de Fuentes, que sucedio en la casa,

Alonso Hernandez de Fuentes Cauallero del habito de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria,

Martin de Fuentes llamado el beato, que murio sin casar, y fundò dos mayorazgos; el vno de sus casas de Seuilla en Cal de Francos, y del cortijo de Barbinches en fauor de Martin de Fuentes su sobrino, nieto del Comendador Alonso Fernandez de Fuentes su hermano, y hijo legitimo de Pedro de Fuentes, y de doña Catalina de Cueua su muger, llamando en el a su generacion y decendientes por linea de varon, y de legitimo matrimonio.

El otro mayorazgo fue fundado de la tercera parte del Señorio de Castilleja de Talhara en Diego de Fuentes su sobrino hijo legitimo del dicho Pedro de Fuentes su hermano mayor, Señor de la villa de Fuentes, y de la otra tercera parte de Castilleja de Talhara, con las mismas condiciones y vinculos que el primero.

Rodrigo de Fuentes Prouisor y Vicario general de Seuilla y su Arçobispado, y Canonigo de Seuilla.

Leonor Fernandez de Fuentes casó con Hernando Ortiz el viejo Veintiquatro de Seuilla, hijo de Pedro Ortiz Veintiquatro y Contador mayor de Seuilla, y Proueedor mayor de las fronteras.

Pedro de Fuentes señor de la villa de Castilleja de Talhara, y villa de Fuentes, y Veintiquatro de Seuilla, que viuio muchos años, casò con Beatriz Maraber, hija, a lo que se tiene por cierto, de Gomez de Maraber, y de vna señora de los Siluas de Xerez de los Caualleros, donde ay muchos deste apellido de Siluas y Maraberes, con grande autoridad, casas y mayorazgos, y tuuierõ por sus hijos a Gomez de Fuentes, que sucedio en la casa.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, de quien boluerè a hazer memoria,

Pedro de Fuentes Canonigo de Seuilla,

Isabel de Belmaña casò con Iuan Ramirez Segarra hijo del Comendador Diego Ramirez de Segarra.

Don Iuan de Fuentes Maestreescuela y Canonigo de Seuilla, que antes de ser clerigo tuuo por hija a doña Beatriz de Fuentes, de quien ay sucession.

Gomez de Fuentes hijo primogenito de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, sucedio en la casa y mayorazgos de Castilleja, de Talhara, y villa de Fuentes, casò dos vezes; la primera con doña Blanca de Medina y Sandoual, hija de Alonso Gonçalez de Medina Tesorero de la casa de la moneda, y Veintiquatro de Seuilla, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo, Cronista del Rey don Henrique IIII. q̃ lleuò el pendon por la parte deste Principe, como persona de tanta autoridad, y principal de la ciudad de Seuilla, y de doña Mayor de Sandoual su muger.

La

La segunda casò con doña Maria de Zayas hija de Alonso de Zayas el viejo, y de doña Maria de Saauedra hija de Iuan de Saauedra el famoso, que ganò el Castellar, siendo señor del Viso, y de doña Iuana de Auellaneda su muger: fue su hijo de la primera Pedro de Fuentes, que sucedio en la casa, y del segundo matrimonio a Gomez de Fuentes, y Alonso de Fuentes, cuyos hijos fueron Pedro de Fuentes, y Alonso de Zayas, que fue Regidor de Ezija, y vno de los mayorazgos de aquella ciudad, de quien ay sucession. Pedro de Fuentes casò en Alcala de Guadaira con doña de Ledesma, y tuuo por sus hijos a don Antonio, y a don Alonso sin sucession legitima, y a doña Isabel de Saauedra muger de Pedro Ortiz de la Cerda, de quien tuuo a don Pedro, y a doña Isabel.

Pedro de Fuentes hijo primogenito de Gomez de Fuentes, y de doña Blanca de Medina Sandoual su primera muger, sucedio en la casa y mayorazgos de Castilleja y Fuentes, casò con doña Maria de Guzman hija de Iuan Ramirez de Guzman Mariscal de Castilla, señor de Teua y Hardales, y de doña Iuana Ponce de Leon su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Gomez de Fuentes, q̃ sucedio en la casa.

Pedro Nuñez de Guzman Cauallero de gran valor, de quien no ay sucession.

Francisco de Fuentes murio sin sucession.

Doña Ynes de Guzman casò con el Comendador Pedro de Cabrera Ynestrosa en Ezija, de quien ay mucha sucession.

Doña Iuana Ponce de Leon casò en Ezija, con sucession.

Doña Blanca de Guzman casò con don Manuel Ponce de Leon, de quien vienen los Condes de Baylen, aunque oy se han acabado los varones desta casa en el Conde don Pedro el vltimo.

Gomez de Fuentes hijo mayor de Pedro de Fuentes, y de doña Maria de Guzman su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres; casò con doña Francisca de Guzman hija de don Aluaro Perez de Guzman Veintiquatro de Seuilla, hijo del primero Duque de Medinasidonia, de quien tuuo por su hijo vnico a don Aluaro de Fuentes y de Guzman.

Don Aluaro de Fuentes y de Guzmã señor de los mayorazgos de Castilleja de Talhara y Villa de Fuentes casò con doña Beatriz de Ayala hija de don Pedro Fernandez de Lugo, a quien otros llaman don Alonso Adelantado de Canaria, y de doña Ynes Perasa de Herrera hija del Conde de la Gomera, como escriue el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, a quien sigo en este lugar, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez de Fuentes y Guzman Cauallero de la orden de Sãtiago, que casò con D. Eluira Carrillo de Mendoça hija de don Iuan de Mendoça General de las galeras de España, sin sucession.

Conde Lucanor.

Don Iuan de Guzman Cauallero del habito de Alcantara, Camarero y Capitan de la Guarda del señor don Iuan de Austria, y su gran priuado.

Don Lorenço de Guzman Cauallero del habito de san Iuan.

Don Siluestre de Guzman Cauallero del habito de Santiago, Canonigo que fue de Seuilla, y Camarero secreto de Gregorio XIII. que casò con doña Beatriz de Ayala su sobrina hija de don Aluaro de Guzman su hermano Cauallero de la orden de Santiago, y de doña Aldonça de los Rios y Azeuedo su muger, y murieron sin sucession.

Don Francisco de Guzman murio en Indias sin sucession, y sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Aluaro de Guzman, que sucedio en la casa.

Don fray Alõso y fray Pedro de Guzman de la orden de san Francisco.

D. Ynes Perasa de Ayala Abadessa de san Clemente de Seuilla, y otras hermanas monjas en esta casa.

Doña Maria de Guzman caso en

Ezija, y murio sin sucessiō.

Doña Blanca de Guzman casò con don Gonçalo Messia Cauallero del Habito de Santiago, nieto de la casa de la Guardia, como se verá en el cap.40. del lib. 10. desta obra en la casa de los Marqueses de la Guardia.

Don Aluaro de Guzman Cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de las villas de Castilleja y Fuentes, a don Gomez su hermano, que como auemos dicho, casò con doña Aldōça de los Rios y Azeuedo, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Gomez de Fuentes y Guzman, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Ayala casò con don Siluestre de Guzman su tio, como se ha visto, sin sucession.

Don Gomez de Fuentes y Guzman Primero Marques de Fuentes Cauallero de la orden de Santiago Comēdador de Villaescusa de Haro, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe III. casò con doña Catalina Henriquez de Saauedra, hija de don Iuan de Saauedra Cauallero del habito de Santiago, y de doña Francisca Henriquez su muger, de quien tiene a doña Beatriz, doña Aldonça, y a doña Francisca.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla hijo de Pedro de Fuentes señor de la casa y mayorazgo de Fuentes, y de D. Beatriz de Maraber su muger, casò cō D. Yomar de Guzman hija de Diego Ortiz el moço Veintiquatro de Seuilla, y de doña Blanca Nuñez de Guzmā su muger señores del mayorazgo de Palomares, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, en quien se fundò el dicho mayorazgo de la parte de Castilleja y Guillena, como hemos dicho, por su tio Martin de Fuentes el viejo hermano de su abuelo. Murio de edad de diez y siete años, haziendo mal a vn cauallo en el arenal de Seuilla.

Pedro de Fuentes, en quien quedò la casa y mayorazgo, como se verá adelāte.

Diego de Fuentes murio sin sucession, y sin tomar estado, cuya fue la heredad de Valencia de Alcor.

Doña Beatriz de Fuentes casò con Alonso Hernandez de Santillan Cauallero de la orden de Santiago.

Doña Blanca de Guzman muger de Hernando de Zurita Cauallero mayorazgo y Veintiquatro de Xerez de la Frontera, de quien viene por linea de varon don Fernando de Zurita y Haro señor del Villar del Saz de dō Guillen, de quiē haremos memoria en diuersas partes desta obra, y otros muchos Caualleros.

Tuuo mas Diego de Fuentes dos hijos naturales, llamados Pedro y Francisco de Fuentes, de quien ay sucession.

Pedro de Fuentes hijo segundo de Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, y de doña Yomar de Guzmā su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y mayorazgo de la tercera parte de Castilleja, y del mayorazgo de Guillena, casò con doña Catalina Manrique hija de don Rodrigo Manrique Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iuana de Melgarejo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Fuentes Manrique,

Baltasar Manrique casò con doña Maria Cataño Ponce de Leon, de quien tuuo muchos hijos y hijas.

Doña Leonor de Guzman monja en San Clemente.

Doña Francisca Manrique monja en San Clemente.

Doña Maria Manrique muger de Frācisco Falero de Brito hermano de Ruy Falero, de quien la Pontifical haze memoria.

Pedro de Fuentes Manrique casò dos vezes; la primera con doña Violante de Cueua, de quien tuuo por sus hijos a dō Martin de Fuentes, que murio en Indias moço.

Don Rodrigo Manrique frayle Francisco en la isla de santo Domingo, dōde murio Comissario General.

Don Alonso Manrique Cauallero de mucho valor, esfuerço y estimacion; murio sin tomar estado de matrimonio, estuuo en Indias muchos años.

Doña

Doña Catalina Manrique.

Doña Yomar de Guzman monjas en el Socorro de Seuilla.

La fegunda casò con doña Geronima de Guzman hija de don Pedro de Guzman, que llamaron, el de noche, Cauallero del habito de Alcantara, que murio Maeftre de campo en Flandes, de quien haze memoria el Conde Lucanor, de quien tuuo por fus hijos a don Martin de Guzman, q̃ murio moço, y fin fucefsion.

Don Iuan Ortiz de Fuentes Manriq̃,

Doña Iuana de Guzman casò, y no tu uo hijos.

Sor Maria de los Angeles, que en el figlo fe llamò doña Terefa Manrique, monja en el monafterio de Lepe,

Don Iuan Ortiz de Fuentes fucedio en el mayorazgo de la tercera parte de Caftilleja de Talhara y Guillena, y en el mayorazgo antiguo de los Ortizes, casò con doña Catalina de Pineda hija de Iofeph de Azeuedo y Pineda, y de doña Ynes de Figueroa fu muger, cuyos hijos fon D. Diego Ortiz de Fuentes y Guzman,

Doña Leonor Manrique, y otros hermanos, que murieron niños,

Alonfo Hernandez de Fuentes Cauallero del habito de Santiago, hijo de Francifco Hernandez de Fuentes feñor de la cafa y Eftado de Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, como fe ha vifto en ef te difcurfo, y de Catalina Hernãdez de Marmolejo fu muger, casò con Catalina Cerezo, y tuuo por fus hijos a Pedro de Fuentes.

Pedro de Fuentes casò con doña Catalina de Cueua hija de Iuan de Cueua, y de Ynes de Medina fu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuẽtes, que fucedio en la cafa.

Doña Catalina de Fuentes casò con Alonfo de Añafco Alcaide de Medinafidonia, de quien tuuo hijos y decendientes.

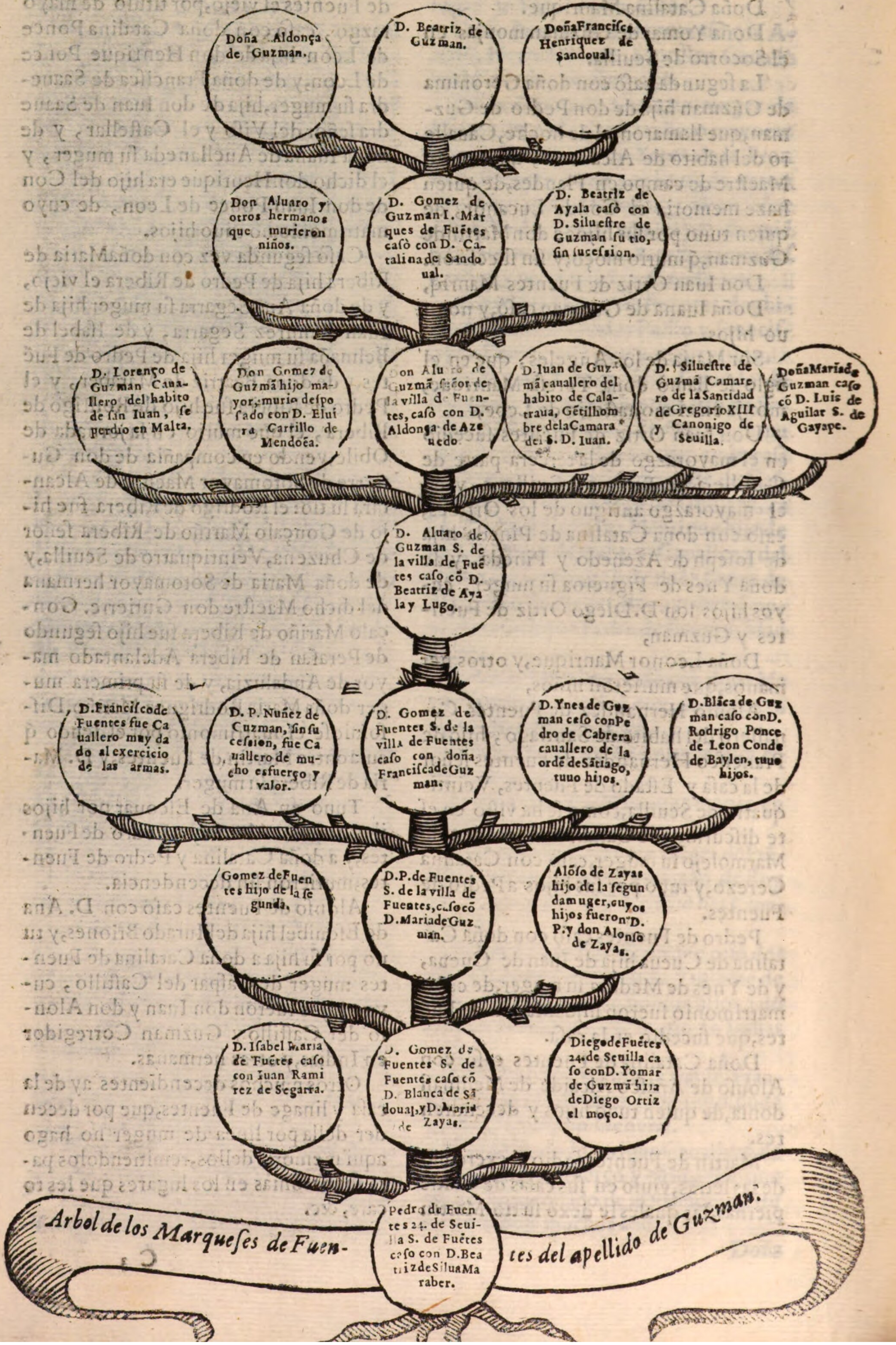
Martin de Fuentes fe dio al exercicio de las letras, viuio en fus cafas de Caldepiernas, las quales le dexò fu tio Martin de Fuentes el viejo, por titulo de mayorazgo, casò con doña Catalina Ponce de Leon hija de don Henrique Ponce de Leon, y de doña Francifca de Saauedra fu muger, hija de don Iuan de Saauedra feñor del Vifo y el Caftellar, y de doña Iuana de Auellaneda fu muger, y el dicho don Henrique era hijo del Con de don Iuan Ponce de Leon, de cuyo matrimonio no tuuo hijos.

Casò fegunda vez con doña Maria de Ribera hija de Pedro de Ribera el viejo, y de doña Ana Segarra fu muger hija de Iuan Ramirez Segarra, y de Ifabel de Belmaña fu muger hija de Pedro de Fuẽtes, y de doña Beatriz de Maraber, y el Pedro de Ribera fue hijo de Rodrigo de Ribera, el que murio en la jornada de Obile, yendo en compañia de don Gutierre de Sotomayor Maeftre de Alcantara fu tio: el Rodrigo de Ribera fue hijo de Gonçalo Mariño de Ribera feñor de Chuzena, Veintiquatro de Seuilla, y de doña Maria de Sotomayor hermana del dicho Maeftre don Gutierre. Gonçalo Mariño de Ribera fue hijo fegundo de Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de fu primera muger doña Maria Rodriguez Mariño. Diffoluiofe el matrimonio por el deudo q̃ auia entre Martin de Fuentes, y D. Maria de Ribera fu muger.

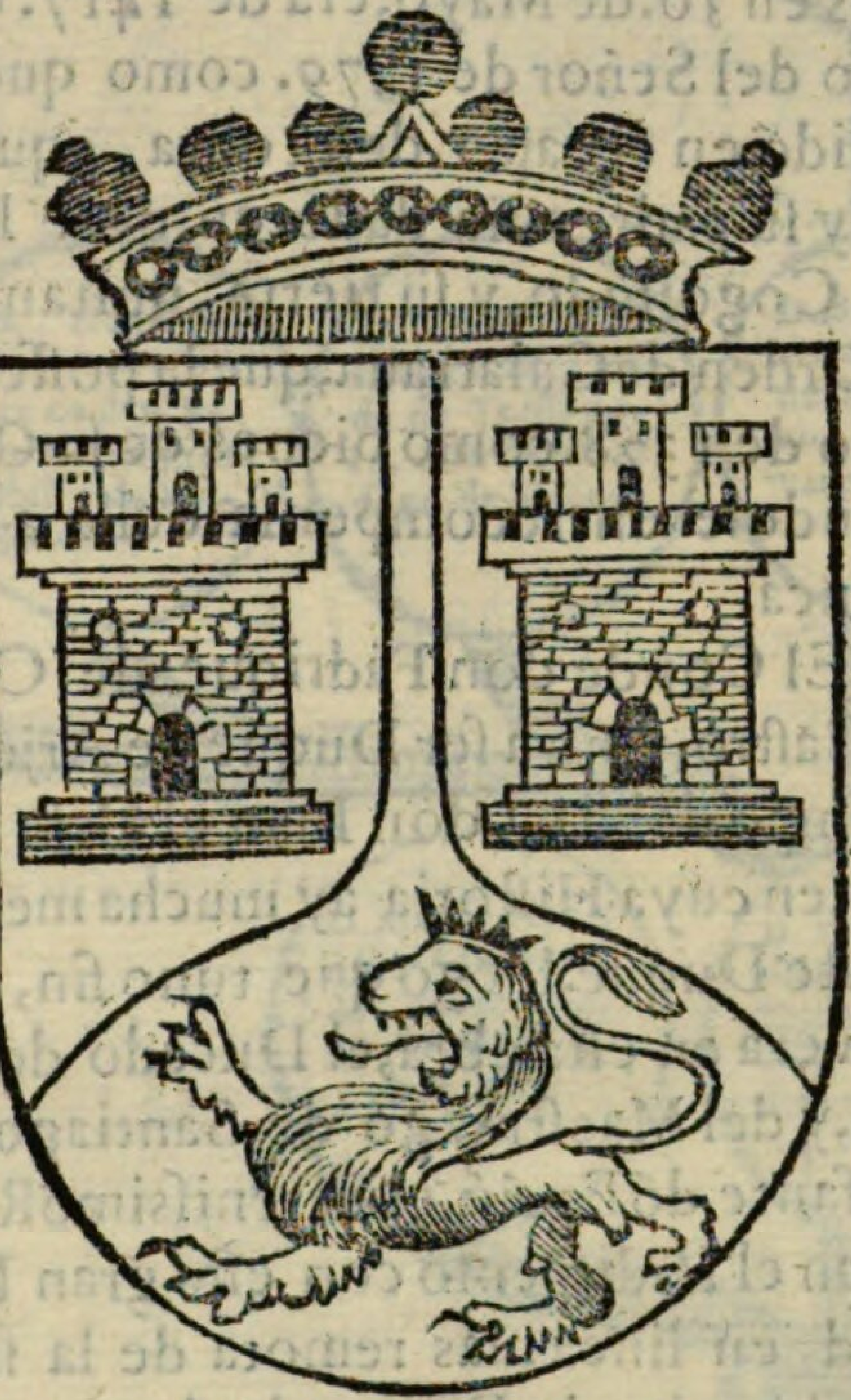
Tuuo en Ana de Efcouar por hijos ilegitimos a Alonfo y a Pedro de Fuentes, y a doña Catalina y Pedro de Fuentes; murieron fin decendencia.

Alonfo de Fuentes casò con D. Ana de Efquibel hija del Iurado Briones, y tuuo por fu hija a doña Catalina de Fuentes muger de Gafpar del Caftillo, cuyos hijos fueron don Iuan y don Alonfo del Caftillo y Guzman Corregidor en Indias, y otras hermanas.

Otros muchos decendientes ay de la cafa y linage de Fuentes, que por decender della por linea de muger no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para fus baronias en los lugares que les tocare, &c.


Doña Aldonça de Guzman.
D. Beatriz de Guzman.
Doña Francisca Henriquez de Sandoual.
Don Aluaro y otros hermanos que murieron niños.
D. Gomez de Guzman I. Marques de Fuētes casò con D. Catalina de Sandoual.
D. Beatriz de Ayala casò con D. Siluestre de Guzman su tio, sin sucession.
D. Lorenço de Guzman Cauallero del habito de san Iuan, se perdio en Malta.
Don Gomez de Guzmā hijo mayor, murio desposado con D. Eluira Carrillo de Mendoça.
Don Aluaro de Guzmā señor de la villa de Fuentes, casò con D. Aldonça de Azeuedo
D. Iuan de Guzmā cauallero del habito de Calatraua, Gētilhombre dela Camara del S. D. Iuan.
D. Siluestre de Guzmā Camarero de la Santidad de Gregorio XIII y Canonigo de Seuilla.
Doña Maria de Guzman casò cō D. Luis de Aguilar S. de Gayape.
D. Aluaro de Guzman S. de la villa de Fuētes casò cō D. Beatriz de Ayala y Lugo.
D. Francisco de Fuentes fue Cauallero muy dado al exercicio de las armas.
D. P. Nuñez de Guzman, sin sucession, fue Cauallero de mucho esfuerço y valor.
D. Gomez de Fuentes S. de la villa de Fuentes caso con doña Francisca de Guzman.
D. Ynes de Guzman caso con Pedro de Cabrera cauallero de la ordē de Sātiago, tuuo hijos.
D. Blāca de Guzman caso con D. Rodrigo Ponce de Leon Conde de Baylen, tuuo hijos.
Gomez de Fuentes hijo de la segunda.
D. P. de Fuentes S. de la villa de Fuentes, caso cō D. Maria de Guzman.
Alōso de Zayas hijo de la segunda muger, cuyos hijos fueron D. P. y don Alonso de Zayas.
D. Isabel Maria de Fuētes caso con Iuan Ramirez de Segarra.
D. Gomez de Fuentes S. de Fuentes caso cō D. Blanca de Sādoual, y D. Maria de Zayas.
Diego de Fuētes 24. de Seuilla caso con D. Yomar de Guzmā hija de Diego Ortiz el moço.
Pedro de Fuentes 24. de Seuilla S. de Fuētes caso con D. Beatriz de Silua Maraber.
Arbol de los Marqueses de Fuentes del apellido de Guzman.

Capitulo VII. donde se trata del Titulo y Condado de Trastamara, que dio el serenissimo Rey don Henrique el II. a don Pedro de Castilla: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son partido en mantel, a la parte de arriba dos castillos de oro en campo de sangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Trastamara, su apellido Castilla, año de 1371.

EL quinto titulo de los Condes que este glorioso Principe Rey D. Henrique dio, fue el de Trastamara, por auerle perdido su Conde Mosen Beltran de Claquin, como auemos dicho en el capitulo antes deste, quando fue preso en la batalla de Najera, tan celebrada de nuestros historiadores despues de la segunda venida q̃ hizo de Francia, a don Pedro de Castilla su sobrino, hijo primo genito de su hermano don Fadrique de Castilla XXVII. Maestre de la orden y Caualleria de Santiago, hijo del Rey dõ Alõso el vltimo, y de D. Leonor de Guzman, auido en D. Leonor de Angulo natural de Cordoua, segun parece por memorias de aquel tiempo, de cuyo titulo y Condado auia gozado el Rey don Hẽrique, antes de ascender a la corona Real destos Reynos, entrando el Cõdado de Trastamara en don Pedro de Castilla, como en tercero posseedor, segun lo manifiesta la confirmacion del priuilegio de los monederos de Toledo, de su franqueza año de 1371. hallandose entre los demas confirmantes con titulo de Conde de Trastamara. Hallose en la batalla de Nagera contra el Rey don Pedro de la parte del Rey don Henrique, y en la de Montiel, y despues a la concordia q̃ se assentó con el Rey don Pedro de Aragon el año de mil trecientos y setenta y cinco, sobre el matrimonio de la Infanta doña Leonor su hija con el Infante don Iuan de Castilla hijo primogenito y heredero deste Rey don Henrique, y de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo primero deste Nobiliario. Anduuo en las guerras contra Nauarra, como parece por la cronica deste serenissimo Principe en diuersos lugares. Casó el nueuo Conde don Pedro con doña Isabel de Castro señora propietaria de la casa de Castro hija de don Fernando de Castro, y de doña Isabel Henriquez, o Leonor, como otros escriuen, Condes y señores del Estado de Trastamara, de Lemos y Sarria, y de la villa de Monforte de Lemos, Pertiguero mayor de tierra de Santiago. Gozó el Conde don Pedro del oficio de Condestable de Castilla, como se verá quando venga a tratar de los Condestables que ha auido en estos Reynos. Fueron sus hijos, y de la Condesa doña Isabel de Castro su muger don Fadrique de Castilla, que fue sucessor a su padre en el Condado de Trastamara, como diré en su lugar.

Cronica del Rey D. Hẽrique.

D. Henrique Henriquez padre de D. Pedro Hẽriquez Obispo de Mõdoñedo, Don Fernando Henriquez, D. Alonso, y don Luis.

Doña Costança Henriquez,

Doña Beatriz de Castro, que vino a heredar esta casa y señorio deLemos,como adelante se verà,que casô con dõ Pedro Aluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera,de quien decienden los Condes de Lemos,y se dirà en el titulo desta casa. Algunos han escrito,que esta señora doña Beatriz de Castro fue hija de don Fadrique,y nieta del Conde donPedro, recibiendo en ello engaño, porque sin duda fue hija del Conde,y de doña Isabel de Castro su muger,y no nieta, porque me consta por escrituras autenticas. Este Conde de Trastamara y Condestable de Castilla fallecio en tiẽpo del Rey don Henrique su sobrino Tercero deste nombre en Castilla y Leon en la ciudad de Orense,pueblo delReyno deGalicia, en dos de Mayo dia Domingo del año de 1400. Fue sepultado en el monasterio de san Francisco de la ciudad de Lugo,en cuyo sepulcro se ve este letrero, que dize assi:

Sepulcro del Conde de Trastamara.

Aqui yaze el Conde don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Santiago, nieto delRey don Alonso,que murio sobre Gibraltar;fue Conde de Trastamara,Lemos y Sarria,Delbollo y Viana, señor de Villafranca y Ponferrada ; fue Condestable de Castilla, Pertiguero mayor de Santiago.Murio en Orense a dos de Mayo del año de 1400.

Al Conde de Trastamara y Condestable don Pedro,y a la Condesa doña Isabel de Castro su muger, sucedio en sus grandes Estados y Condado de Trastamara su hijo primogenito don Fadrique de Castilla yCastro,por merced delRey don Henrique el III. su primo segundo hijos de primos hermanos por linea recta de varon,porque el glorioso Rey dõ Henrique el III. fue hijo del Rey don Iuan el I. y nieto del Rey donHenrique el II. que fue hermano del Maestre don Fadrique padre de don Pedro Conde de Trastamara,y Condestable de Castilla padre deste Conde don Fadrique, q̃ casô con doña Aldonça de Mendoça su prima segunda,señora de la villa de Cogolludo y su tierra,que en nuestros dias la vemos cabeça de Marquesado, como se dirâ en la casa de Medinaceli, hija mayor de don Diego Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendoça y la Vega,y de las villas de Hita y Butrago, vigesimo segundo Almirante de Castilla,progenitor de losDuques del Infantado,y de doña Maria de Castilla su primera muger,hija del Serenissimo Rey don Enrique el Segundo,y de doña Beatriz Fernandez,como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Burgos en 30.de Mayo,era de 1417. que es año del Señor de 1379. como queda referido en el cap.1.desta obra, aquien el Rey su padre auia dado en dote la villa de Cogolludo,y su tierra, quitandola a laOrden deCalatraua,que la possehia,el año de 1378.como bienes de su Orden, dandole en recompensa della a Villafranca.

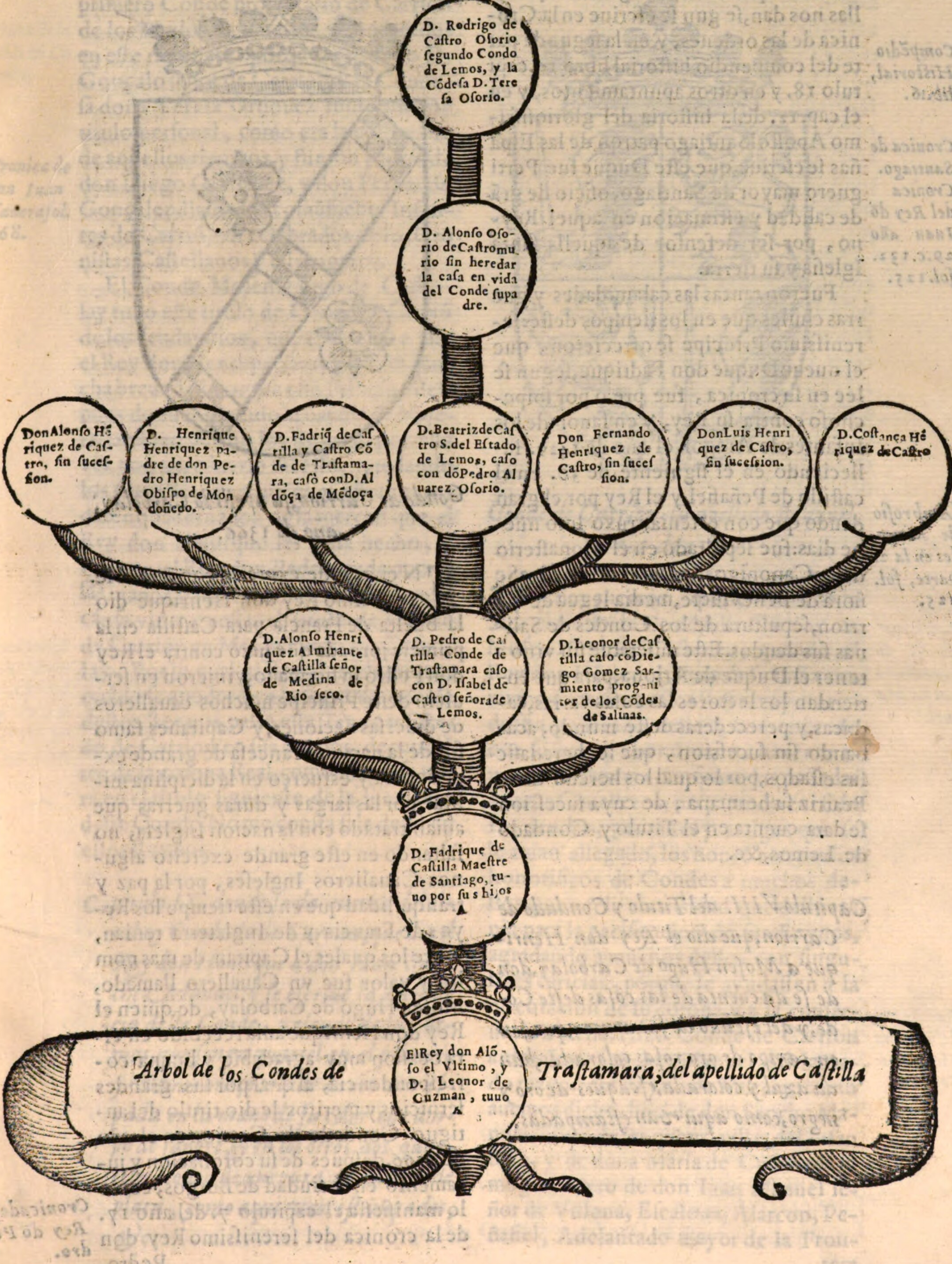
Titulo de Duque de Arjona año de 423.

Cronica del Rey dõ Iuan II. año 24. c. 62.

El Conde don Fadrique de Castilla y Castro,vino a ser Duque de Arjona en tiempo del Rey don Iuan el II.su sobrino,en cuya Historia ay mucha memoria deste Duque,luego que tuuo fin, como se verà en esta obra,el Ducado de Villena,y del Maestrazgo de Santiago en el Infante dõ Enriq,el SerenissimoRey dõ Iuan el II.dispensô con esta gran Dignidad en linea mas remota de la sangre Real,haziendo Duque de Arjona a don Fadrique de Castilla y Castro, Conde de Trastamara, señor de la casa de Castro,que auiendose continuado hasta este tiempo en deudos muy cercanos de los Reyes, sin salir de su antigua costumbre,y auerse dado siempre solo a los del tronco y estirpe Real,por lo qual este Serenissimo Principe, vsando de su Real largueza, hizo y honrô el año de 1423.con titulo de Duque de Arjona al sobredicho don Fadrique, como hemos dicho,villa que auia sido del Condestable don Ruy Lopez Daualos Conde de Ribadeo.

Cronica de las ordenes

Deste Duque de Arjona ay gran memoria en las Cantilenas destos Reynos, y en los Romances viejos que dizẽ,De


D. Rodrigo de Castro Osorio segundo Condo de Lemos, y la Cõdesa D. Teresa Osorio.
D. Alonso Osorio de Castromurio sin heredar la casa en vida del Conde su padre.
Don Alonso Hẽriquez de Castro, sin sucession.
D. Henrique Henriquez padre de don Pedro Henriquez Obispo de Mondoñedo.
D. Fadriq de Castilla y Castro Cõde de Trastamara, casò con D. Aldõça de Mẽdoça
D. Beatriz de Castro S. del Estado de Lemos, caso con dõ Pedro Aluarez Osorio.
Don Fernando Henriquez de Castro, sin sucession.
Don Luis Henriquez de Castro, sin sucession.
D. Costança Hẽriquez de Castro
D. Alonso Henriquez Almirante de Castilla señor de Medina de Rio seco.
D. Pedro de Castilla Conde de Trastamara caso con D. Isabel de Castro señora de Lemos.
D. Leonor de Castilla caso cõ Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Cõdes de Salinas.
D. Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, tuuo por sus hijos A
El Rey don Alõso el Vltimo, y D. Leonor de Guzman, tuuo A
Arbol de los Condes de Trastamara, del apellido de Castilla

vos el Duque de Arjona grandes querellas nos dan, segun se escriue en la Cronica de las ordenes, y en la segunda parte del compendio historial libro 16. capitulo 18. y en otros apuntamientos, y en el cap. 12. de la historia del gloriosissimo Apostol Santiago patron de las Españas se escriue, que este Duque fue Pertiguero mayor de Santiago, oficio de grã de calidad y estimacion en aquel Reyno, por ser defensor de aquella santa Iglesia y su tierra.

Compẽdio Historial, lib. 16.

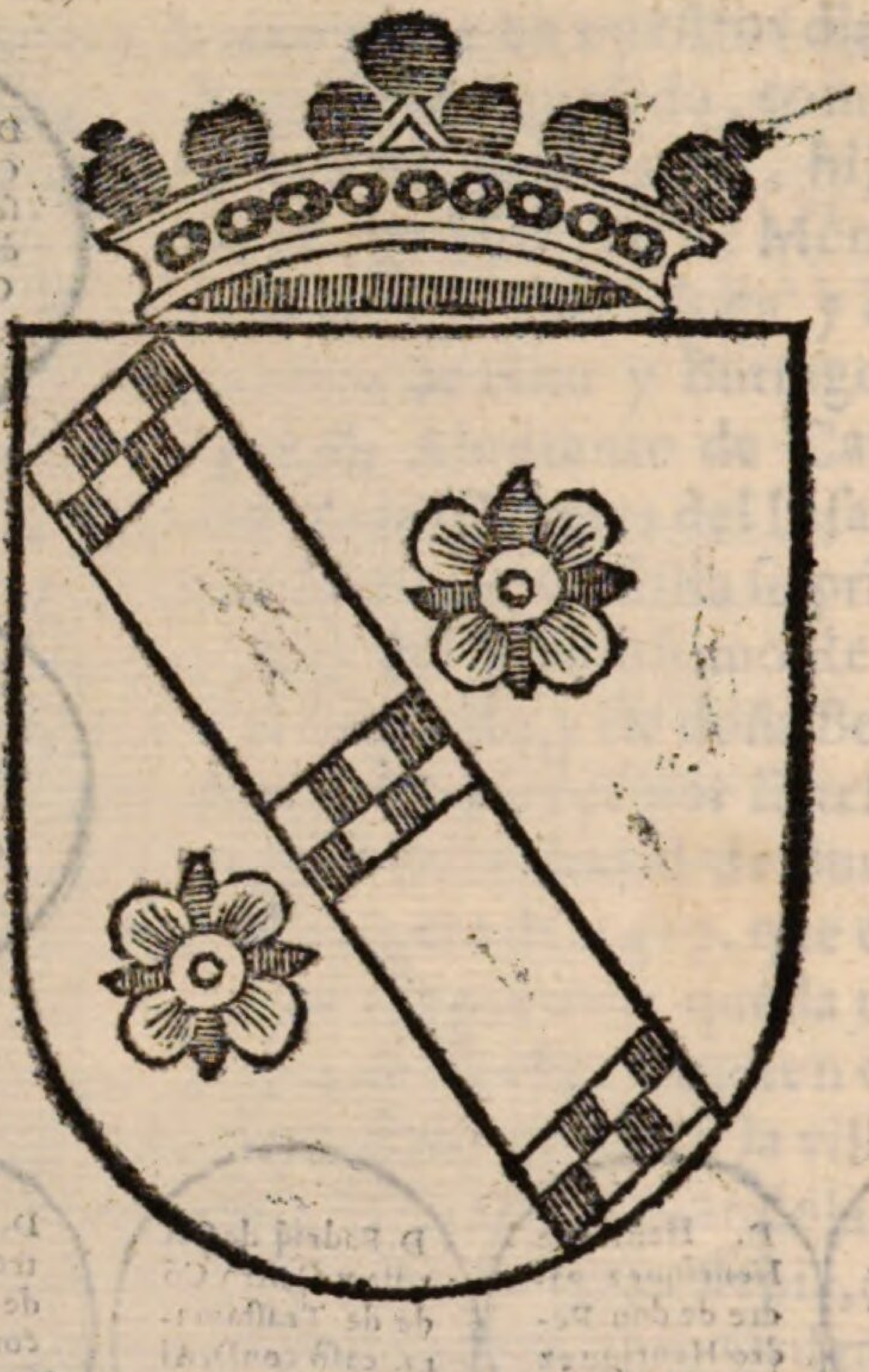
Cronica de Santiago.

Cronica del Rey dõ Iuan año 29. c. 132. fol. 125.

Fueron tantas las calamidades y guerras ciuiles que en los tiempos deste serenissimo Principe se ofrecieron, que el nueuo Duque don Fadrique, segun se lee en su cronica, fue preso por sospechoso contra su Rey, y en fauor de los Infantes de Aragon el año de 1429. falleciendo en el siguiente de 30. en el castillo de Peñafiel, y el Rey por el gran deudo que con el tenia, truxo luto nueue dias: fue sepultado en el Monasterio de los Canonigos Reglares de nuestra Señora de Beneuiuere, media legua de Carrion, sepultura de los Condes de Salinas sus deudos. Este miserable fin vino a tener el Duque de Arjona, para que entiendan los lectores las cosas varias, caducas, y perecederas deste mundo, acabando sin sucession, que le heredasse sus estados, por lo qual los heredò doña Beatriz su hermana, de cuya sucession se dara cuenta en el Titulo y Condado de Lemos, &c.

Ambrosio de Morales en la 2. parte, fol. 125.

Capitulo VIII. del Titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a Mosen Hugo de Carbolay, donde se da cuenta de las cosas deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en campo de oro rosas coloradas, banda azul y colorada, escaques de oro y negro, como aqui van estampadas.



Conde de Carrion, su apellido Carbolay, año de 1366.

EN el grande exercito con que el serenissimo Rey don Henrique dio la buelta de Francia para Castilla en la primera jornada que hizo contra el Rey don Pedro su hermano, vinieron en seruicio deste Principe muchos caualleros de diuersas naciones, y Capitanes famosos de la nacion Francesa de grande experiencia y esfuerço en la diciplina militar, por las largas y duras guerras que auian tratado con la nacion Inglesa, no faltando en este grande exercito algunos Caualleros Ingleses, por la paz y tranquilidad que en este tiempo los Reyes de Francia y de Inglaterra tenian, entre los quales el Capitan de mas nombre y valor fue vn Cauallero llamado, Mosen Hugo de Carbolay, de quien el Rey don Henrique auia recebido en esta ocasion muy agradable y buena correspondencia, al qual por sus grandes seruicios y meritos le dio titulo del antiguo Condado de Carrion en el año de 1366. despues de su coronacion y juramento en la ciudad de Burgos, como lo manifiesta el capitulo 7. del año 17. de la cronica del serenissimo Rey don Pedro,

Cronica del Rey dõ Pedro.

Pedro, siendo este Cauallero Ingles el primero Conde propietario de Carrion de los Titulos feudatarios, y contenidos en este nobiliario, porque el Conde D. Gonçalo señor de Carrion, y la Condesa doña Teresa Ordoñez tuuieron este titulo personal, como era la costumbre de aquellos tiempos, y fueron padres de don Diego Gonçalez, y don Fernando Gonçalez, llamados comũmente Infantes de Carriõ, tan celebrados de los Cronistas Castellanos y estrangeros.

Cronica de don Iuan Tauerasol. 168.

El Conde Mosen Hugo de Carbolay tuuo este titulo de Conde de Carriõ de los feudatarios, que començô a vsar el Rey don Henrique, aunque con mucha breuedad: porque este Principe despues de auer perdido la batalla de Najera, tambien perdio los Reynos por esta vez con tan aduerso sucesso, quedando los Caualleros naturales y estrangeros desenquadernados de la merced que el Rey don Henrique les auia hecho, y los que el Rey don Pedro pudo auer a las manos, padecieron muerte, de cuya causa vino a cessar el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay. Por lo qual el Rey don Henrique, quãdo se apoderò en la segunda venida destos Reynos, passò este Titulo y Estado de Carrion en sus deudos, decendiẽtes de la corona Real, como luego se verà en el titulo siguiente de la sucesion deste Conde. No me consta si la dexò en estos Reynos.

Capitulo IX. donde se da cuenta del titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a don Iuan Sanchez Manuel: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en quartel, en el primero y vltimo braço alado de oro con espada en la mano de su color en campo de sangre, y en los otros dos quarteles leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampados, &c.



Conde de Carrion, su apellido Manuel, año de 1371.

EScrito auemos, q̃ auiendo cessado el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay, quando el Rey don Hẽrique boluio de Francia con nueuo exercito a estos Reynos, y auiendose a poderado dellos, començando con su larga y liberal mano a hazer nueuas mercedes, y a confirmar las passadas a otros Caualleros, no parando en solo sus deudos, parientes y amigos que se le auian allegado, los honrô con titulos honorificos de Condes a muchos dellos, por ver la necesidad que dellos tenia para la pacificacion de sus Reynos, agradando a muchos dellos con singulares caricias, porque le ayudassen a la ostentacion de su corona, y a la conseruacion della. Hizo Conde de Carrion a don Iuan Sanchez Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, como auemos dicho, hijo de don Sancho Manuel señor de las quatro villas del Infantado, y de doña Maria de Castañeda su muger, nieto de don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Alarcon, Peñafiel, Adelantado mayor de la Frontera

tera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. q̃ casó dos vezes; la primera con doña Cõstança Infanta de Aragon, de quien huuo a D. Costança Manuel, que fue desposada con don Alonso el vltimo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y no tuuo efeto el matrimonio, y casò despues con don Pedro I. deste nõbre Octauo Rey de Portugal, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casó dõ Iuan Manuel con doña Blanca de la Cerda y Lara señora desta casa, de quien tuuo a doña Iuana Manuel de la Cerda señora de las casas de Lara y Vizcaya, que vino a casar cõ el Rey don Henrique el II. como auemos dicho en el capitulo primero desta obra, de quien vienen los Reyes de Castilla y Leon, que por esta decendencia era la Reyna doña Iuana Manuel media hermana de don Sancho Manuel padre del Conde don Iuan Sanchez Manuel, como parece de lo que auemos escrito.

Decendencia de la Reyna doña Iuana Manuel.

Don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, padre de la Reyna doña Iuana, y abuelo del Conde dõ Iuan Sanchez Manuel, como se ha visto, fue hijo de D. Manuel Infante de Castilla y Leon, señor de Escalona, y de la Infanta D. Costança de Saboya su muger, hijo septimo del Rey don Fernando tercero deste nombre, llamado, El santo, y de la Reyna doña Beatriz de Suebia su muger, hija de Felipe Duque de Suebia, y Emperador de Alemania, y de la Emperatriz Irene, o Maria su muger.

Priuilegio del Rey don Henrique Segundo.

El titulo de Conde de Carrion de dõ Iuan Sanchez Manuel me consta y parece por vn priuilegio que este serenissimo Rey don Henrique el II. dio en Seuilla en diez y ocho de Febrero de 1371. a dõ Iuan de Castilla su sobrino hijo del Cõde don Tello su hermano, de quien hize memoria en el capitulo tercero deste Nobiliario, de confirmacion y merced del Señorio de Aguilar de campo, con su fortaleza, y Alfozes, y de la tierra de Liebana, Prabia con la Oxeda, y Campo de suso del Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y de lo perteneciente en Asturias de Santillana al Señorio de Castañeda, y de las herrerias y poços que el Conde su padre tenia en las Asturias, y del aldea de Albia con su portazgo, como lo tenia el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata, y otros metales, si los huuiere, y los seruicios, monedas foreras, alcabalas, y otros pechos perteneciẽtes a los Reyes: y mãda, que los Alcaides no le hagan omenage, hasta que sea de edad de diez y seis años. En este priuilegio se ve confirmando don Iuan Sanchez Manuel con titulo de Conde de Carrion con los demas Condes, Prelados y Caualleros de mayor estado, que en aquella sazon auia en estos Reynos, del qual no me consta con quien fuesse casado, ni dexasse sucesion legitima, y de la del Conde don Henriq̃ Manuel su tio harè larga relaciõ en su titulo de Conde de Montealegre adelante en esta obra. Fue sepultado el Conde don Iuan Sanchez Manuel en la Yglesia mayor de la ciudad de Alcaraz en la capilla mayor, que el Conde mandò fundar, para el, y sus sucessores, dotandola de muchos heredamientos, q̃ oy rentan mas de ocho mil ducados cada vn año, que goza la mesa capitular de la Yglesia de Alcaraz, con obligaciõ de hazer por el Conde algunos aniuersarios perpetuamente la vigilia y el dia del Apostol san Mateo, con assistencia de todo el Clero, y Beneficiados de la ciudad de Alcaraz, y su tierra: ponese su tumulo alto con estoque, y su corona Comital, que son las insignias que gozã los Condes del titulo feudatal. Vense en esta capilla los escudos de sus armas, como van dibuxadas en su escudo.

Por escrituras autenticas, y memoriales manuescritos deste tiempo, hallo que el Conde don Iuan Sanchez Manuel tuuo tres hijos, que el mayor fue llamado dõ Sancho Manuel, casado cõ doña Ginebra de Acuña Girõ, de quiẽ boluerè a hazer memoria, y dos hijas,

Venta dela villa de Carrion.

hijas, la mayor dellas fue doña Leonor Manuel, que parece auer heredado de su padre la villa de Carrion, pueblo que está en la ribera del rio de su nombre, que vendio a la serenissima Reyna doña Catalina de Alencastre muger del Rey don Henrique III. por quantia de quinze mil florines de oro.

La segunda hija se llamò doña Ynes Manuel, que vino a casar con Garci Fernandez de Villodre Cauallero generoso vezino de la ciudad de Alcaraz, de cuya generacion harè memoria adelante en este discurso.

Don Sancho Manuel hijo mayor del Conde don Iuan Sanchez Manuel, no sucedio en el Condado de Carrion al Conde su padre; fue casado con D. Ginebra de Acuña Giron hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Tellez Giron su primera muger, q̃ por muerte suya vino a ser Conde de Valencia, como se verà en su titulo, de quien tuuo dos hijas, que se llamaron D. Maria Manuel, y doña Ginebra de Acuña Giron.

Compendio de los Girones, arbol 10. de los Marqueses de Cerralbo

Doña Maria Manuel hija mayor de don Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron su muger, casò dos vezes; la primera con don Iuan Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

La segunda vez casò doña Maria Manuel con Garci Sarmiento señor de Saluatierra, hijo segundo de Garci Sarmiẽto Adelantado mayor del Reyno de Galicia, de quien harè memoria adelante en la casa y Condado de santa Marta, de quien tuuo hijos, a don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Balpuesta, fundador del monasterio de los Descalços de Burgos.

Don Antonio Sarmiento, que sucedio en la casa.

D. Maria Manuel Sarmiento muger de don Garcia de Ayala y Herrera Mariscal de Castilla señor de Empudia, como se verá en el titulo de los Condes de Saluatierra de Alaba.

Don Antonio Sarmiento Cauallero del habito de Santiago Alcalde mayor de Burgos, y Camarero del serenissimo Rey don Henrique el IIII. casô con doña Maria de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mẽdoça primero Conde de Monteagudo, como se verà en el titulo de los señores desta casa, que oy son Marqueses de Almaçan, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiẽto Alcaide del Alcaçar de Madrid, que murio peleando en la jornada de los Gelbes con don Garcia de Toledo año de 1510. cuyos hijos fueron don Garcia, que se entrò en religion.

Doña Ana Sarmiento, que heredò la casa de su hermano, y casô en Atiença con Garci Brauo de Medrano, de quien tuuo a doña Luisa Brauo de Lagunas, q̃ casò en Alcala de Henares con don Pedro de Guzman, de quien ay sucession, y a doña Beatriz Sarmiento de Ayala, q̃ casò en Talauera con Iuan Duque de Estrada, Cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo hijos.

Don Francisco Sarmiento hijo de dõ Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, fue Cauallero del habito de Santiago, y General en Castil nouo, fue muerto por los Turcos peleando valerosamente el año de mil quinientos y treinta y nueue, cuyo hijo fue don Garcia Sarmiento Cauallero del habito de Santiago, y Capitan del Emperador don Carlos Rey de las Españas en las guerras de Vngria y Flandes año de mil quinientos y quarenta y siete.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, casó en Burgos con doña Catalina de Pesquera y del Castillo, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio Sarmiento, que sucedio en la casa.

Don Francisco Sarmiento de Mendoça Obispo de Astorga, y despues de Iaẽ, y del Consejo de su Magestad, prelado de mucha virtud, santidad y letras.

Doña Leonor Sarmiento casò con D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor

de

de Saluatierra en Galicia, cuyo hijo es don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde desta casa, Asistente y Capitan General de la ciudad de Seuilla y su tierra.

Doña Luisa y doña Petronila monjas en Ribas, en quien acabo de escriuir los cinco hijos de don Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Pesquera su muger.

Don Antonio Sarmiento de Mendoça hijo primogenito de los dichos don Luis, y doña Catalina, fue Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Almagro, casò con doña Isabel Barba, y tuuo della por hijos a don Luis, dō Garcia, don Manuel Canonigo de la Magistral de Seuilla, y otros, y doña Leonor Sarmiēto dama de la Princesa doña Iuana madre del Rey don Sebastian Rey de Portugal.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Isabel Barba su muger, casò con doña Iuana de Castilla hija de don Antonio de Persoa cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo a don Antonio Sarmiento de Mendoça.

Doña Francisca Sarmiento muger de don Pedro Pacheco Cauallero del habito de Alcantara, hermano del primero Marques de Caracena.

Don Garcia Sarmiento hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Isabel Barba su muger, casò con doña Maria de Maluenda, cuyos hijos son don Antonio Sarmiento de Mendoça, y don Francisco Sarmiento Cauallero del habito de san Iuan.

Señores de la casa y mayorazgo de Carrion.

Doña Maria Manuel Sarmiento hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, casò con don Antonio de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien tuuo hijos, como dellos y de su sucesiō se harà memoria en la casa de los de Velasco adelante en esta obra.

Señores de Peñalber.

Doña Ana Sarmiento Manuel hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, casò en Segouia con Manuel Fernandez de Herēdia señor de los Hotones, de quien tuuo a doña Maria Manuel de Heredia, q̃ fue muger de Garci Suarez de Carbajal segundo señor de Peñalber y Alhondiga, Cauallero del habito de Santiago, Corregidor de Cordoua y Granada, y del Consejo de la Real hazienda del Catolico Rey don Felipe II. de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Iuan Suarez de Caruajal tercero señor de Peñalber Cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Archiduque Alberto, y Corregidor de Cordoua, que murio casado con doña Leonor de Velasco hija de don Gabriel de la Cueua y de Velasco, y de doña Teresa de Zuniga su muger Condes de Siruela, de quien no tuuo sucesion.

Don Garcia Suarez de Caruajal quarto señor de Peñalber y Alhondiga Cauallero del habito de Calatraua, Regidor de Talauera, sucedio en esta casa y Estado de Peñalber a don Iuan su hermano, casò con doña Francisca de Sandoual y de Ribera, de quien tiene hijos a don Garcia Francisco Suarez de Caruajal su cessor en el señorio de Peñalber, q̃ este año de 1617. en diez y ocho de Octubre dia de san Lucas casò con doña Iuana de Mendoça hija de don Francisco Hurtado de Mendoça segundo Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger.

Don Iuan Suarez de Caruajal.

Doña Maria Manuel Sarmiento muger de don Aluaro de Loaysa señor del mayorazgo de Huerta en Talauera, Cauallero del habito de Alcantara.

Doña Francisca de Sandoual y Ribera hija vltima de don Garcia Suarez, que este año de 1617. no ha tomado estado.

Don Diego Suarez de Caruajal hijo de don Garcia Suarez, y de doña Maria Manuel de Heredia, murio moço.

D. Ana Giron de Caruajal hermana del dicho dō Diego Suarez, casò dos vezes; la primera en Salamanca cō D. Antonio de Texeda señor desta casa, de quiē tuuo dos hijos, que murieron niños.

La

La segunda casò con D. Fernando Ramirez de Zuniga en Villaescusa de Haro

Doña Maria Manuel de Heredia hermana de la dicha D. Ana Giron de Carvajal, casò en Talauera con don Iuã Gaytan señor de la Oliua: fueron sus hijos en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de los hijos, y hijas de la casa de los señores de Peñalber, y passaremos a dar cuenta de los demas hijos de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion.

Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel en los señores del Carpio, y otros.

DOña Ynes Manuel de Villena hija de don Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion, como auemos dicho, casò en la ciudad de Alcaraz cõ Garci Fernandez de Billodre cauallero calificado y rico, de mucha autoridad, vassallos y estimacion en estos Reynos en tiempo del serenissimo Rey dõ Pedro, cuya voz siguio contra la parte del Rey don Henrique, como se escriue en su cronica en los capitulos diez y seis, y en otros muchos. Fue vno de los Gouernadores destos Reynos en el de Toledo y Estremadura por el Rey don Pedro, cuyo linage y apellido de Billodre es muy antiguo, y de gran nobleza, como lo manifiesta el libro del becerro, y el Nobiliario de la nobleza de Andaluzia fol. 252. y por el repartimiento de la ciudad de Seuilla, su fecha año de 1253. enq̃ se haze memoria de Ruy Garcia de Billodre, donde fue heredado por el Rey don Alonso, como vno de los Caualleros que le ayudaron a conquistar esta tierra. Tambien se prueua la nobleza y calidad del linage de Billodre por la cronica de las tres ordenes, donde se hallan muchos Caualleros deste apellido, como parece en la de Santiago en el folio 55. donde se haze memoria de Fernan Garcia de Billodre Comendador de Alhange, y en la de Calatraua en el folio quarenta y siete, frey Iuan Arias de Billodre Comendador de Caracuel, y en la de Alcantara fol. 48. frey Fernan Perez de Billodre Comendador de la Puebla.

Libro del becorro, y la nobleza del Andaluzia.

Repartimiento de la ciudad de Seuilla.

Cronica de las ordenes

El casamiento de Garci Fernandez de Billodre se prueua por vna escritura de sus nietos hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre su muger, su fecha en Pinilla cerca de Alcaraz, lugar de Mosen Henrique Cribel Lunes a catorze de Iunio del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y trecientos y nouenta y cinco. Fueron hijos de Garci Fernandez de Billodre, y de doña Ynes Manuel de Villena su muger, Pedro Fernandez de Billodre, Garci Fernandez de Billodre, Fernan Sanchez de Billodre, que todos murieron sin sucession, como consta de la sobredicha escritura de curadoria.

1395

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre muger de Luis Mendez de Sotomayor, como auemos dicho, y diremos adelante.

Doña Eluira Sanchez de Billodre muger de Mosen Henrique Cribel Cauallero Italiano, vassallo del Rey, señor del lugar de Pinilla, fundador del conuento de santo Domingo de Predicadores de la ciudad de Alcaraz, como parece del letrero de su sepultura, que dize assi:

Aqui yaze el honrado Cauallero Mosen Henrique Cribel fundador deste conuento de la casa Real de Francia, &c.

Murio sin hijos, por cuya causa heredaron a Pinilla y los demas bienes los hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina su muger, como luego dirè.

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre casò con Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Iodar, Bedmar, que despues vẽdio al Condestable don Ruy Lopez Daualos, cuyo casamiento consta por la escritura de curaduria q̃ tenemos referida. Fueron sus hijos Garci Mendez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Señora de la villa del Carpio y su tierra.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien bolueré a hazer memoria.

Alonso

Alonso Mendez de Sotomayor.

Doña Yomar de Sotomayor.

Doña Maria Mendez de Sotomayor.

Garci Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Pinilla, fue valeroso Cauallero, a quien llaman Garci Madruga, por las malas madrugadas que con sus gentes daua a los moros. Siruio a los Reyes dō Henrique III. y don Iuan II. en las guerras contra los Moros del belicoso Reyno de Granada con la gente de su casa, vassallos y otros escuderos que militauan debaxo de su pendon, lleuando sus acostamientos, como parece por su testamento fecho en Alcaraz en 13. de Nouiembre de 1439. hizo hechos famosos, como se lee en la cronica del Rey don Iuan el II. en los capitulos 30. y 31. fol. 9. y en otros donde se haze memoria del gran valor de su persona; casò con doña Maria de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su primera muger doña Isabel Mexia señores de Zafra y Feria, Villalua y la Parra, que despues vinieron a tener titulo de Condes de Feria los señores desta casa, como dirè en su lugar. Todo lo qual me consta por las escrituras de sus desposorios año de 1391. y por su testamento, donde refiere los hijos que tuuo en doña Maria de Figueroa su muger, que fueron Luis Mendez de Sotomayor, q̃ sucedio en la casa.

Crónica del Rey dō Iuā II.

Escritura de desposorio.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria en la sucession y decendencia del mayorazgo, y heredamientos de la villa de las Posadas.

Lorenço Mendez de Sotomayor, de quien no quedò sucession.

Doña Catalina de Sotomayor muger de Diego Fernandez de Cordoua Alcaide de los Donzeles, señor de Espejo y Luzena, de quien decienden los Marqueses de Comares, y Duques de Cardona, como se verà en este titulo.

Doña Maria de Sotomayor, y doña Teresa de Sotomayor.

Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, y Pinilla, Embaxador en Roma, y del Consejo del Rey don Iuan el II. fue Cauallero de singular valor en seruicio deste Principe, en cuya casa se criò, siendo vno de los donzeles de su casa, como parece por las cartas que el Rey escriue a este Cauallero, llamandole en ellas, su donzel, consta ser del su Consejo por el titulo que dello le dio el año de 1442. en que refiere que le haze esta merced por la estimaciō de su persona y linage, llamandole su vassallo, y ser hijo de Garci Mendez de Sotomayor. Refiere en este titulo, los muchos, y buenos, y leales seruicios q̃ Garci Mendez, y el dicho Luis Mendez su hijo, y los otros del su linage hizieron a los Reyes sus progenitores, y los muchos que este Cauallero Luis Mendez le ha hecho, y en alguna emienda, y remuneracion dellos le haze merced que sea de su Consejo, como son los otros Caualleros de sus Reynos, por lo qual consta que fue recibido en el Consejo, estando en Tordesillas, a ocho de Março del año de 1442. estando presentes don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, y Butrago, que el de 45. vino a ser Marques de Santillana, como dirè en este titulo desta casa, y Pedro de Quiñones, progenitor de los Condes de Luna, como se verà en su titulo. Fue del Consejo del Rey don Enrique el 4. y de los Serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Ysabel, segun parece por escritura de inuentario, y particion que hizo de sus bienes, año de 1486. y por otras muchas escrituras. Fue casado cō doña Maria de Solier, segun parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Cordoua en 24. de Agosto de 1495. a quien otros llaman Marina, por no auer visto escritura firme dello, la qual fue hija de Martin Fernandez de Cordoua, Alcaide de los Dōzeles, señor de Espejo, y Luzena, y de su segunda muger doña Beatriz de Solier, tuuieron por hijos a Garci Mendez de Sotomayor, que no sucedio en el estado, y casa del Carpio por morir en vida de Luis Mendez su padre, sien-

ſiendo caſado con doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, ſeñor de Pinto, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien no tuuo hijos: y eſta ſeñora fundò en la ciudad de Toledo el monaſterio de ſanta Iſabel, de la Orden de ſanta Clara. Tuuo por hijo fuera de matrimonio a Luis Mendez de Sotomayor, como parece por el teſtamento de la dicha doña Maria ſu tia, en que le manda vnos heredamientos en los cortijos de Villauerde: y eſta ſeñora doña Maria de Sotomayor fue la hija mayor de Luis Mendez, y no fue caſada, viuio y murio en habito de Religioſa, y de ſu hazienda mandò fundar vn hoſpital, en que huuieſſe treinta mugeres honradas y religioſas, que viuieſſen honeſtamente, y no tuuo efeto, porque en ſu lugar ſe fundò el inſigne monaſterio de Ieſus crucificado, en la ciudad de Cordoua, de monjas de la Ordẽ del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman, de cuyo monaſterio ſon patrones los Marqueſes del Carpio, como ſe dirà en ſu lugar.

Señores del Carpio.

Doña Beatriz de Sotomayor, hija tercera de Luis Mẽdez de Sotomayor, y de doña Maria de Solier, heredò la caſa del Carpio de ſus hermanos, caſò cõ don Diego Lopez de Haro, ſeñor de las villas de Sorbas y Lobrin, y ſucedieron a ſu padre y ſuegro en las villas y eſtado del Carpio el año de 1486. como cõſta por ſu mayorazgo, y del teſtamento de la dicha doña Maria de Sotomayor ſu hermana, de cuya decendencia ſe boluerà a hazer memoria en la caſa y linage de Haro, en el titulo de los Marqueſes del Carpio, donde daremos noticia de la demas ſuceſsion deſta caſa, por entrar en ella nueua linea de varon del linage de Haro.

Decendencia de GarciMendez de Sotomayor, hijo natural de Luis Mendez de Sotomayor.

GArciMendez de Sotomayor quedò de tres años, quando la muerte de ſu padre, que fue el año de 1486. el qual le manda y haze donaciõ del quinto de ſus bienes, que es oy el mayorazgo que poſſeen los ſeñores deſta caſa, q̃ llaman los quartos de Pedro Carrillo, el qual tuuo por ſu hijo a GarciMendez de Sotomayor, que caſò en Ezija con doña Aldonça de Figueroa, cuyo hijo fue don GarciMendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſò en Malaga con doña Franciſca Laſſo de Cordoua, cuya hija es doña Aldonça de Sotomayor ſuceſſora en eſta caſa y mayorazgo, muger de don Lope Sarmiento de Acuña, hijo primogenito y ſuceſſor de don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gõdomar, y de la Condeſa doña Coſtança de Acuña y Auellaneda ſu muger, Embaxador de Inglaterra eſte año de 1617. por la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe Tercero: es cauallero del habito de Calatraua, Comẽdador de Mõrayo, de quien ſe boluerà a hazer memoria diuerſas vezes en eſta obra, y en el titulo de los Condes de Gijon y Prabia.

Tuuo GarciMẽdez de Sotomayor, y doña Aldonça de Figueroa ſu muger, a doña Maria de Sotomayor, que caſò en Cordoua con don Lorenço de las Infantas, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, y a doña Luiſa de Sotomayor, que no ſe ha caſado, y anda en habito de religioſa, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de GarciMendez, ſeñor del mayorazgo de los quartos de Pedro Carrillo.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, cuyos decendientes poſseen los heredamientos y caſeria de Sotomayor en la villa de las Poſadas, juridicion de la ciudad de Cordoua.

GOmez Mẽdez de Sotomayor, hijo ſegundo de GarciMendez de Sotomayor, y de D. Maria de Figueroa ſu muger, ſeñores đ las villas del Carpio, Morẽte, Pinilla, y otros lugares, como auemos dicho en eſta ſuceſsion, quedò cõ la haziẽda y caſerias de Sotomayor, q̃ ſus padres le dexaron en la villa de las Poſadas. Caſò en Cordoua cõ D. Mencia de Gahete, hija de Garci Hernãdez

D de

de Gahete, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, y de doña Mencia Rodriguez su muger, de cuyo matrimonio fuerõ hijos GarciMendez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Alonso Mendez de Sotomayor, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien no quedò sucession.

Doña Elena de Sotomayor, muger de Pedro de Angulo, cauallero de la Orden de Santiago, Trinchante de los serenissimos Reyes Catolicos.

Doña Maria de Sotomayor, muger de Luis Muñiz de Godoy, vezino de la ciudad de Cordoua, y sucessor de la capilla del Maestre don Pedro Muñiz de Godoy, cuya hijà fue D. Luisa Muñiz de Godoy, muger de Alonso Carrillo, cuyo hijo fue Luis Muñiz de Godoy, q̃ casò con doña Eluira de Valençuela, y tuuieron por su hijo a dõ Fernando Carrillo, cauallero del habito de Sãtiago, Presidente de los Consejos de la Real hazienda, y de Indias, del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ casò cõ D. Frãcisca Fajardo de Valençuela, cuyos hijos son don Luis Carrillo de Valençuela, y dõ Pedro Carrillo de Valençuela, caualleros de la Ordẽ de Sãtiago, y encomiẽda de la fuẽte del Maestre, y otros hijos.

Doña Mencia de Gahete y Sotomayor, monja en santa Maria de las Dueñas de la ciudad de Cordoua.

Consta el casamiento de los sobredichos Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Mẽcia de Gahete, por su carta de dote, q̃ originalmẽte llegò a mis manos, su fecha en Cordoua año de 1431. en que recibe 4U70. doblas de oro, y otros bienes que en ella se declaran.

GarciMendez de Sotomayor, hijo primogenito de Gomez Mendez, y de doña Mencia de Gahete su muger, sucedio en los heredamientos y caseria de las Posadas, y en los cortijos del Sotillo, y ochauos de la Palma y Rubiales, y otras muchas tierras en la villa de las Posadas, juridicion de la ciudad de Cordoua: siruio al serenissimo Rey don Enrique el Quarto, siguiendo su Corte, como cauallero ilustre, y como tal le casò este Principe, y la Reyna doña Iuana su muger, cõ doña Isabel Soro, dama desta Reyna, y natural del Reyno de Portugal, señora de muchas partes y calidad, y vna de las doze damas q̃ esta Princesa D. Iuana truxo a Castilla, como parece de la capitulacion de su matrimonio, para casarlas cõ caualleros destos Reynos. Tuuieron por sus hijos Garci Mendez, y doña Isabel Soro su muger, a Gomez Mẽdez, que sucedio en la casa.

Rodrigo Mendez de Sotomayor.

Christoual Mendez de Sotomayor.

GarciMẽdez de Sotomayor, murio.

D. Isabel, D. Maria de Sotomayor, mõjas Dominicas en Reginaceli de la ciudad de Cordoua, como todo parece por escrituras autenticas del año de 1492.

Gomez Mẽdez de Sotomayor, hijo primogenito de Garci Mẽdez de Sotomayor, y de doña Isabel Soro, sucedio en la casa y heredamientos de las Posadas, como parece por escrituras y prouanças del año de 1522. por donde se prueua y califica lo q̃ tenemos dicho. Casò en la ciudad de Salamanca con D. Teresa Cornejo, hija de IuãGarcia Cornejo, y de Maria Rodriguez de Anaya, caualleros calificados de aquella ciudad: fueron sus hijos GarciMendez de Sotomayor, q̃ murio en edad juuenil.

Pedro Mendez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue bastardo.

Pedro Mendez de Sotomayor, hijo segundo de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Teresa Cornejo su muger, sucedio a sus padres en el heredamiẽto y caseria de Sotomayor, y otros cortijos y tierras en la villa de las Posadas, como parece por escritura de particion, y por otras otorgadas en la villa de las Posadas año de 1546. y por ellas parece ser hijo y sucessor de Gomez Mendez. Casò en la ciudad de Vbeda con doña Catalina Ortega Salido, hija de Iuã de Ortega Cabrio, y de doña Catalina de Magaña su muger, naturales

de la ciudad de Vbeda, tuuieron por sus hijos a don Gomez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Dõ Iuan de Sotomayor Chãtre de la Iglesia Colegial de la ciudad de Vbeda.

Don Pedro de Sotomayor, que hasta este año de 1617. no ha tomado estado de matrimonio.

Doña Isabel de Sotomayor, qua anda en habito de religiosa.

Doña Teresa, dona Mariana monjas en la Madre de Dios de Vbeda de la Orden de santo Domingo, que fundò Iuã Vazquez de Molina Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, Comendador de Valencia del Ventoso y Guadalcanal, Treze de la Orden de Santiago, Secretario del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe su hijo.

Señora de Alicun.

Doña Catalina de Sotomayor casò en la ciudad de Vbeda cõ don Antonio de Ortega Porcel señor de la casa y mayorazgo de Alicun, de que tiene hijos.

Don Gomez de Sotomayor, hijo primogenito de Pedro Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Ortega Salido su muger, sucedio en la casa y heredamientos de sus padres y abuelos, como parece por escrituras de particiõ, y testimonio que se hizo de los bienes de sus padres: por donde parece, q̃ como a su hijo mayor le fueron entregados los bienes vinculados del mayorazgo que posseyò, su fecha en Vbeda año de 1577. Casò cõ doña Maria de Velasco y Haro, hija segũda de dõ Diego Lopez de Haro, y de doña Maria Angela de Velasco y de la Cueua su muger primeros Marqueses del Carpio, señores de las villas de Sorbas y Lobrin, de quien boluere a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos son dõ Diego de Sotomayor y Haro Cauallero del habito de Santiago, Gẽtilhõbre de la casa Real del Catolico Rey don Felipe III. q̃ casò con doña Maria de Toledo y Mendoça hija de don Alonso Aluarez de Toledo, y de doña Yomar Cuello de Mẽdoça su muger, señores de la casa y mayorazgo de las villas de Cerbera, Villanueua, y Oliuares, que hasta este año de 1617. no han tenido generacion.

Don Pedro de Haro y Sotomayor.

Don Gomez de Sotomayor y Haro Chantre de la santa Iglesia Colegial de Vbeda, en sucession a don Iuan de Sotomayor su tio.

Doña Mariana de Velasco y Haro murio en Madrid de edad de diez y seis años, en quiẽ acabo de escriuir la sucession de Gomez Mẽdez de Sotomayor, hijo de Garci Mẽdez, y de D. Maria de Figueroa su muger señores del Carpio.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor vezino de la ciudad de Alcaraz.

GOmez Mẽdez de Sotomayor hijo segundo de Luis Mendez de Soto mayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Villodre su muger señores de la villa del Carpio, Morente y Iodar, hija de Garci Hernãdez de Villodre, y de doña Ines Manuel de Villena su muger, vezinos de la ciudad de Alcaraz, como tengo dicho, y nieta de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carriõ; hizo su assiento, casa y mayorazgo en Alcaraz, con los heredamientos q̃ su padre Luis Mendez de Sotomayor le dexò. Casò con doña Leonor Cabeçadebaca, como parece por el testamento de Gomez Mẽdez de Sotomayor su hijo, otorgado en Seuilla en 20. de Iunio de 482. a quien Argote de Molina llama doña Hurraca, recibiẽdo en ello engaño, cap. 130. lib. 2. de la nobleza de Andaluzia, hija de Nuño Baca Cabeçadebaca, y hermana de Mosen Pedro Baca, decendiente del Maestre dõ Pedro Fernãdez Cabeçadebaca y Quiñones, y segũ otros escriuẽ, fue hermana de dõ Pedro Baca Obispo de Leon. (aunque lo primero tengo por mas firme.) Fuerõ sus hijos Pedro Baca de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Argote de Molina.

Diego Gomez de Sotomayor, q̃ fue heredado en la villa de Vtrera en el Donadio del Parpagon, y fue casado, y no dexò hijos, y sucedio en su casa y haziẽda Pedro Baca de Sotomayor su herma-

no mayor, segũ parece por su testamẽto

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue sepultado en la capilla mayor del monasterio del Carmen de Seuilla, no tuuo hijos.

Alonso Mendez de Sotomayor, que murio sin sucessión.

Pedro Baca de Sotomayor hijo primogenito de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Leonor Cabeçadebaca su muger, sucedio a su padre en su casa y mayorazgo. Fue Maestresala de los serenissimos Reyes Catolicos, dõ Fernando y doña Isabel, y Comendador de Alpages en la Orden de Santiago, Corregidor de Cuenca, y del Marquesado de Villena, y Capitan de vna de las compañias del Reyno de cien cauallos ligeros, tuuo a su cargo ciento y sesenta hõbres de armas de los partidos de Auila y Hõtiberos, quando la guerra de Africa, como todo cõsta por su titulo, dado por este Catolico Principe en Valladolid en 21. de Março de 1490. refrẽdada de Hugo de Vrries su Secretario, como lo refiere Geronimo de Zurita en la 4. p. lib. 19. c. 43. dize que Pedro Baca de Sotomayor ganò el estandarte Real del Rey de Portugal en la batalla de Toro, el qual era pequeño de cuerpo, y de animo y cõraçon mui varonil, y que era Cauallero mui principal natural de la ciudad de Alcaraz. Casô con doña Aldara Osorio dama de la Reyna Catolica, dãdole con ella en dote cien mil marauedis de juro sobre las rentas de la ciudad de Alcaraz, que oy possee don Francisco Baca de Benauides su nieto, como dirè adelante; sucediole en su casa y hazienda su hijo Diego Baca de Sotomayor.

Diego Baca de Sotomayor sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue menino de los serenissimos Reyes Catolicos, y de la boca del Emperador don Carlos, y Capitan de las compañias de lanças de Auila y Hontiberos, de las guardas de Castilla, como su padre las auia tenido. Fue Maestre de campo general en la de Argel; hallose en la jornada de Oran con don fray Francisco Ximenez de Cisneros Cardenal y Arçobispo de Toledo con sus compañias, y otras a su costa. Casò dos vezes; la primera con doña Isabel Manrique hija de don Rodrigo Manrique, y de doña Mencia de Benauides su muger, hija de los Condes de Santisteuan del Puerto, de cuyo matrimonio fueron hijos,

Pedro Baca de Sotomayor murio en las guerras de Sena, siendo Teniente de las compañias de su padre.

Doña Mencia Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz.

Doña Leonor Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz. Siruio Diego Baca de Sotomayor al Emperador don Carlos Rey de las Españas en las jornadas de Alemania, Italia, y en otras ocasiones destos tiempos, y al Rey don Felipe el II. su hijo, como parece por el priuilegio de merced, su data en Madrid en 31. de Enero de 1562. donde dize que por sus calificados seruicios, y los de sus mayores, le manda dar y confirmar diez mil sueldos, que Mosen Pedro Baca tenia en el Reyno de Aragon. Casò la segunda vez Diego Baca de Sotomayor con doña Maria de Benauides, hija de don Francisco de Benauides, tercero Conde de Santisteuan del Puerto, y de la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron dõ Diego Baca de Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y casò con doña Maria Cabeçadebaca, hija de don Pedro Cabeçadebaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger vezinos de Xerez de la Frontera, de quien no tuuo sucessión.

Don Francisco Baca de Benauides, q̃ sucedio en la casa.

Don Manuel Cabeçadebaca murio Capitan de infanteria el dia que se ganò Amberes.

D. Maria de Velasco y Benauides muger de dõ Pedro de Granada Venegas, sin hijos, que despues de viudo desta señora es Cauallero del habito de Al-

cantara

cantara, y sucessor a su padre en el señorio de Campotejar y Iayena, como dirè en la sucesion desta casa.

Doña Catalina de Benauides muger de don Diego de Granada Venegas hermano del sobredicho don Pedro, sin hijos.

Don Francisco Baca Sotomayor y Benauides sucedio a don Diego Baca de Sotomayor su hermano en la casa y mayorazgo de sus padres; siruio a la Magestad Catolica del Rey don Felipe el II. y III. su hijo, como Cauallero valeroso, en la diciplina militar en los Estados de Flãdes de Veedor general de la gente de guerra, dando en todo muy buena cuenta; casò con D. Francisca de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, y de la Condesa D. Ana de Orbea su muger, como se verà en el titulo desta casa. Tienen por sus hijos a don Pedro Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los Estados de Flãdes, sucessor en la casa y mayorazgo de su padre, Cauallero de la orden de Santiago.

D. Alberto Manuel Cabeça de baca Menino de la serenissima Infanta doña Isabel en los Estados de Flandes.

Doña Maria de Benauides,

Doña Mariana de Gueuara monjas en el monasterio de Sacramento en Madrid, en quien acabo de escriuir la sucession que ha auido de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Blanca Cabeça de baca su muger señores del mayorazgo de Alcaraz, &c.

Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien decienden los Manueles que huuo en Illescas, y oy ay en la ciudad de Vbeda, y otras partes.

HErnan Sanchez Manuel llamado el moço, hijo de don Sancho Manuel señor del Infantado, y hermano del Conde don Iuan Sanchez Manuel, de cuyos mayores hemos hecho memoria en este capitulo, fue vezino de la villa de Illescas, como parece por memoriales manuescritos, y de otros papeles que hazen memoria deste linage, el qual fue muerto el año de 1355. en tiẽpo del Rey don Pedro, siendo en ayuda y de la parte del Rey don Henrique por los villanos del Colmenar en el puerto del Pico, como se escriue en la cronica del Rey don Pedro año 6. c. 6. fol. 45. y de los mismos memoriales consta auer dexado por sus hijos en su muger fulana Gonçalez Romo a Fernando Manuel, y Alfonso Manuel, Margarita Manuel, que todos eran vezinos de Illescas el año de 1392. de los quales ay sucesion.

Cronica del Rey don Pedro.

Alfonso Manuel hijo segundo de Fernan Sanchez Manuel fue dado a la diciplina militar, y como tal se hallò en las guerras de la Frontera y Reyno de Granada, por Capitan de cauallos en tiẽpo de los Reyes don Henriq el enfermo, y don Iuan el II. su hijo. Casó en la ciudad de Vbeda con Mari Sanchez del Pino linage noble, decendiente de los Ganadores de la ciudad de Baeça, como cõsta por su testamento otorgado año de 1409. Hizole merced don Rodrigo de Narbaez Obispo de Iaen, por la estimacion que hazia de su persona, de vna sepultura en la Iglesia mayor junto al Sagrario. Fueron sus hijos Rodrigo Manuel, Alfonso Manuel, Pedro Sanchez Manuel.

Rodrigo Manuel casò con Iuana de Vbeda vezina desta ciudad, decendiente de los Caualleros hijosdalgo deste apellido, que estan en la sentencia arbitraria de la ciudad de Vbeda año de 1446. en la colacion de santa Maria. Ay memoria de Alonso de Vbeda, aunque en el sumario que anda impresso de la sentencia arbitraria, no haze memoria deste Cauallero, ni de otros muchos que yo he visto en vna copia sacada del original, que està en los archiuos de la ciudad de Vbeda, decendiẽte de Martin Lopez de Vbeda, vno de los treinta y tres Caualleros que el serenissimo Rey don Alonso el Sabio dexò y heredò en el Alcazar de Baeça, por fronteros de aquella tierra, y Reyno de Granada, como parece por su

Sentencia arbitraria.

1446

su priuilegio, su data en la ciudad de Toledo Viernes veintisiete de Setiembre hera de 1307. que es año del Señor de 1271. segun escriue Argote de Molina en el cap. 9. del libro 2. de la nobleza del Andaluzia, con otra copia que yo he visto sacada de su original, que està en el archiuo de nuestra Señora del Alcaçar de la ciudad de Baeça, que la vna y otra son de vn mismo tenor del dicho priuilegio. Fueron sus hijos Iuan Manuel, Francisca Manuel, Pedro Manuel Capitã de Infanteria, Fernando Manuel, Rodrigo Manuel.

Argote de Molina.

Iuan Manuel vezino de la ciudad de Vbeda casò con Catalina Gonçalez, como parece por su testamento otorgado en Vbeda año de mil quatrocientos y ochenta y quatro: fueron sus hijos Gabriel Manuel de Vbeda,

Rodrigo Manuel de Vbeda Capitan de cauallos en las guerras del Reyno de Granada, como parece por los libros y repartimientos de la ciudad de Guadix, en que le fue repartido como a los demas caualleros, cuya hija fue doña Francisca Manuel de Vbeda, que casò en Salamanca con Pedro Maldonado de Algaba, de quien ay sucession.

Hernando Manuel vezino de Guadix, de quien ay sucession.

Doña Catalina Gonçalez Manuel casò con Diego de Baltanas Mexia vezino de Villanueua.

Doña Beatriz Gonçalez Manuel fue Religiosa.

Gabriel Manuel de Vbeda vezino desta ciudad casò con Costança de Cazorla, como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Vbeda año de 1505. Fueron sus hijos Rodrigo Manuel de Vbeda,

Pedro Manuel casò con D. Ynes de Mescua hermana del Maestre de campo Francisco de Mescua, y del Capitan Martin de Mescua, cuyos hijos son Gabriel de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, q̃ casò cõ D. Luisa de Orozco Caruajal. Francisco de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda casò con D. Madalena Pardo de la Casta, hija de don Christoual Pardo de la Casta del habito de Calatraua, cuyos hijos son don Pedro Manuel de Mescua, doña Luisa de Mescua Pardo.

Iuan de Mescua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, y Capitan de cauallos y de infanteria, casò con doña Isabel Chacon de Valencia, sin sucession.

Doña Maria Manuel de Mescua hermana del sobredicho Iuan de Mescua Manuel casò con don Diego Pardo de la Casta, hijo de don Christobal Pardo Cauallero del habito de Calatraua, de quien ay sucession.

Doña Geronima de Mescua hermana de D. Maria Manuel de Mescua, casò cõ don Rodrigo de Orozco Veintiquatro de la ciudad de Vbeda.

El Licenciado Hernando Manuel hijo de Gabriel Manuel de Vbeda, casò cõ D. Ana Salido, de quien tuuo por hijos a Andres de Arcas, y a doña Maria Manuel de Arcas, que casò con don Iuan Chacon Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, de quien tuuo muchos hijos.

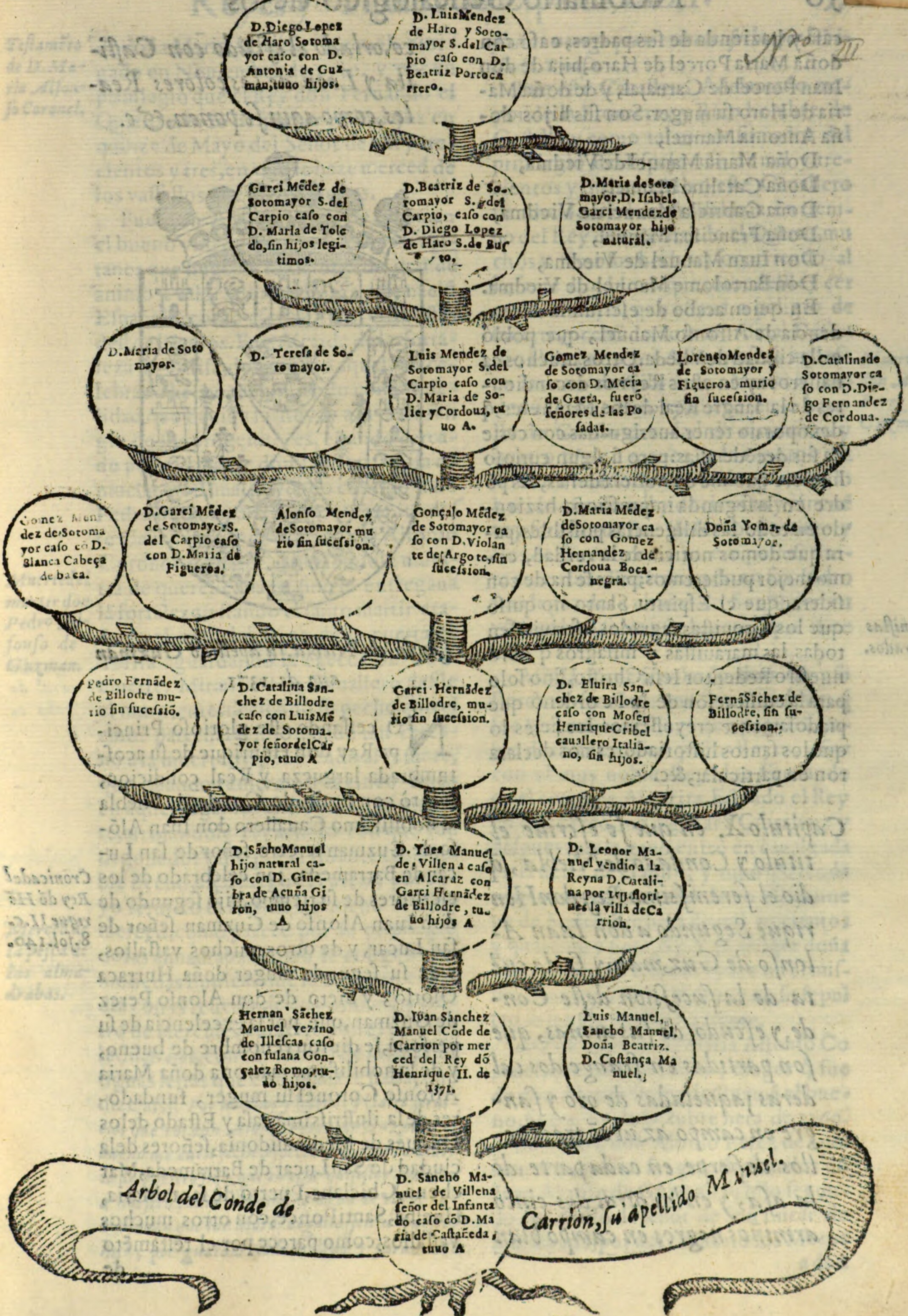
D. Iuana Manuel hija de Gabriel Manuel de Vbeda casò con Francisco de Ribera, llamado el Bueno por la excelẽcia de su persona, de quiẽ tuuo a Iorge de Ribera, Iuan de Ribera, doña Costança de Ribera, de quien ay sucesion.

Rodrigo Manuel de Vbeda hijo primogenito de Gabriel Manuel de Vbeda, como auemos dicho, casò con doña Maria de Viedma y de la Cueua, apellidos de mucha nobleza y calidad en estos Reynos, cuyos hijos fueron don Gabriel Manuel, que murio moço.

Don Diego Manuel de Viedma, que sucedio en la casa, doña Catalina de Viedma, que murio sin sucession.

Don Diego Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda casò cõ doña Antonia Daualos Porcel hija de don Antonio Porcel de Molina, y de doña Ana Daualos, cuyo hijo es don Rodrigo Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, que oy possee la

casa


D. Diego Lopez de Haro Sotomayor caso con D. Antonia de Guzman, tuuo hijos.
D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor S. del Carpio caso con D. Beatriz Portocarrero.
Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Toledo, sin hijos legitimos.
D. Beatriz de Sotomayor S. del Carpio, caso con D. Diego Lopez de Haro S. de Burgo.
D. Maria de Soto mayor, D. Isabel. Garci Mendez de Sotomayor hijo natural.
D. Maria de Soto mayor.
D. Teresa de Soto mayor.
Luis Mendez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Solier y Cordoua, tuuo A.
Gomez Mendez de Sotomayor caso con D. Mecia de Gaeta, fuerõ señores de las Posadas.
Lorenço Mendez de Sotomayor y Figueroa murio sin sucesion.
D. Catalina de Sotomayor caso con D. Diego Fernandez de Cordoua.
Gomez Mendez de Sotomayor caso cõ D. Blanca Cabeça de baca.
D. Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Figueroa.
Alonso Mendez de Sotomayor murio sin sucesion.
Gonçalo Mẽdez de Sotomayor caso con D. Violante de Argote, sin sucesion.
D. Maria Mẽdez de Sotomayor caso con Gomez Hernandez de Cordoua Bocanegra.
Doña Yomar de Sotomayor.
Pedro Fernãdez de Billodre murio sin sucesiõ.
D. Catalina Sanchez de Billodre caso con Luis Mẽdez de Sotomayor señor del Carpio, tuuo A
Garci Hernãdez de Billodre, murio sin sucesion.
D. Eluira Sanchez de Billodre caso con Mosen Henrique Cribel cauallero Italiano, sin hijos.
Fernã Sãchez de Billodre, sin sucesion.
D. Sãcho Manuel hijo natural caso con D. Ginebra de Acuña Giron, tuuo hijos A
D. Ynes Manuel de Villena caso en Alcaraz con Garci Hernãdez de Billodre, tuuo hijos A
D. Leonor Manuel vendio a la Reyna D. Catalina por 15U. florines la villa de Carrion.
Hernan Sãchez Manuel vezino de Illescas caso con fulana Gonçalez Romo, tuuo hijos.
D. Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion por merced del Rey dõ Henrique II. de 1371.
Luis Manuel, Sancho Manuel, Doña Beatriz. D. Costança Manuel.
Arbol del Conde de Carrion, su apellido Manuel.
D. Sancho Manuel de Villena señor del Infantado caso cõ D. Maria de Castañeda, tuuo A

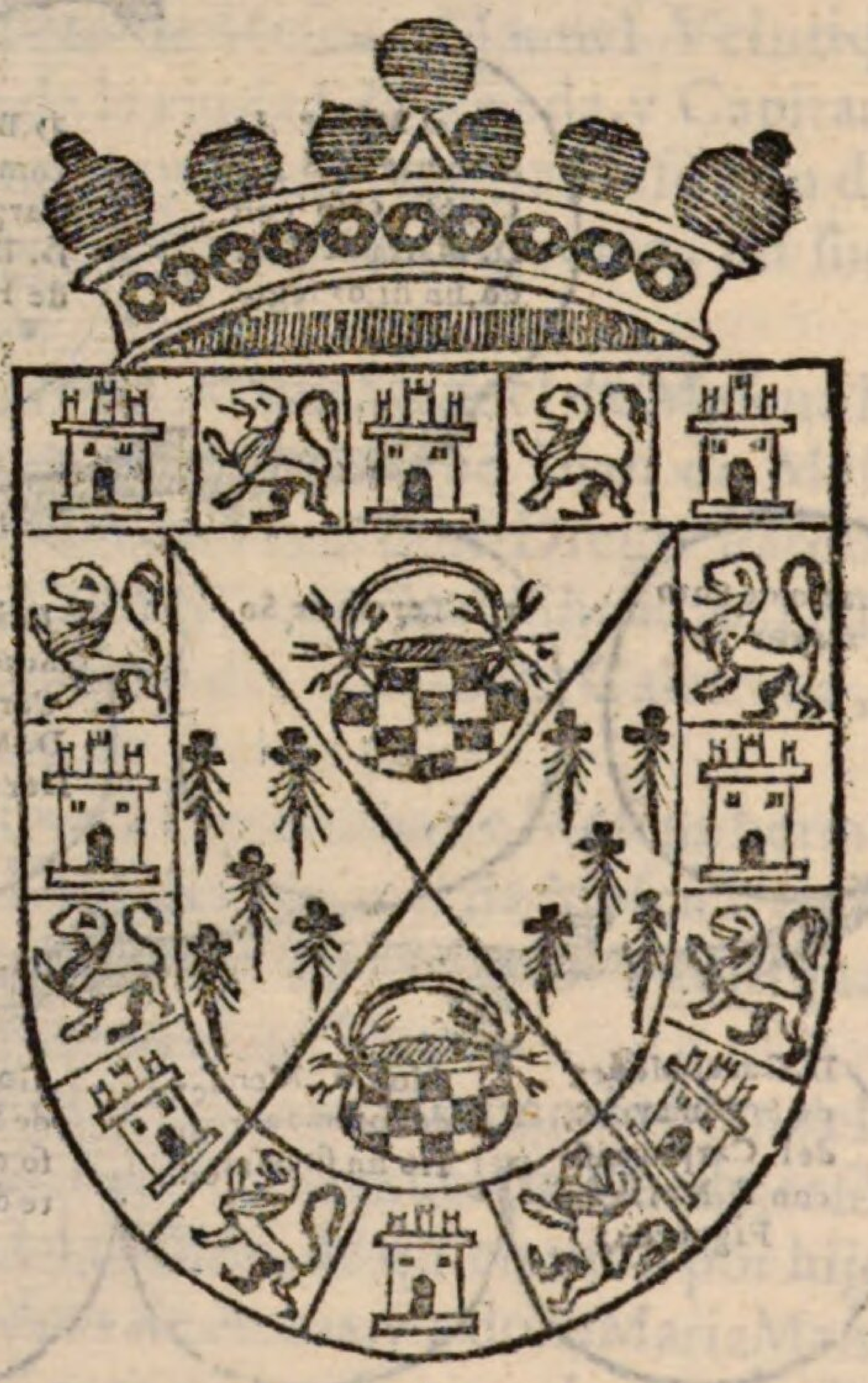
casa y hazienda de sus padres, casò con doña Maria Porcel de Haro, hija de don Iuan Porcel de Carvajal, y de doña Maria de Haro su muger. Son sus hijos doña Antonia Manuel,

Doña Maria Manuel de Viedma,
Doña Catalina Manuel,
Doña Gabriela Manuel de Viedma,
Doña Francisca Manuel,
Don Iuan Manuel de Viedma,
Don Bartolome Manuel de Viedma.

En quien acabo de escriuir la decendencia de Alfonso Manuel, que poblò en la ciudad de Vbeda. Otros muchos caualleros ay en estos Reynos decendientes de la sangre Real de los Manueles; q̃ dexo por no tener aueriguadas con certeza sus decẽdencias: pero si algun curioso huuiere que me dè noticia dellas, las põdre en la segunda impresion, haziendo en todo las diligencias possibles, para que demos noticia de la verdad, como mejor pudieremos; pues se ha de considerar que el Espiritu Santo no quiso que los Cronistas sagrados escriuiessen todas las marauillas y milagros q̃ obrò nuestro Redentor Iesu Christo, sino solo para la edificacion de la Fe ordenò que piadosamente creyessemos los fieles lo que los santos historiadores nos declararon en particular, &c.

Cronistas sagrados.

Capitulo X. en que se escriue el titulo y Condado de Niebla, q̃ dio el serenissimo Rey don Henrique Segundo a don Iuan Alonso de Guzman: y se da cuẽta de la sucession deste Conde, y escudo de sus armas, que son partidas en frange dos calderas jaqueladas de oro y sangre en campo azul cõ tres cuellos de sierpe en cada parte de la asa, y en los otros dos cinco armiños negros en campo blanco, orlado el escudo con Castilla y Leon de las colores Reales, como aqui se ponen, &c.



Conde de Niebla, su apellido Guzman año de 1371.

NO cessando este glorioso Principe Rey don Henrique de su acostumbrada largueza y Real condicion, honrò con titulo de Conde de Niebla al nobilissimo Cauallero don Iuan Alõso de Guzman tercero señor de san Lucar de Barrameda, tan celebrado de los escritores de su tiempo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman señor de san Lucar, y de otros muchos vassallos, y de su segunda muger doña Hurraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona, le dieron renombre de bueno, y de la nobilissima matrona doña Maria Alfonso Coronel su muger, fundadores de la ilustrissima casa y Estado delos Duques de Medinasidonia, señores dela ciudad de San Lucar de Barrameda, Marchena, Chiclana, Puerto de santa Maria, Huelba, Santi Ponce, con otros muchos vassallos, como parece por el testamẽto de

Cronica del Rey dõ Henrique II. c. 8. fol. 140.

Testamẽto de D. Maria Alfonso Coronel.

de doña Maria Alfonso Coronel, otorgado en Nouiembre de 1330. y por vn priuilegio que el Rey don Fernando el Quarto mandò despachar en Badajoz en quinze de Mayo del Señor de mil y trecientos y tres, en que le haze merced de los vassallos que tengo dichos.

Fue don Alonso Perez de Guzman el bueno vno de los mas famosos Capitanes que huuo en su tiempo, de grande animo y valor, gloria y honra de la naciõ Española, como escriuen los Cronistas destos Reynos. Fue Alcaide de la fortaleza de Tarifa, donde hizo aquel tan celebrado hecho, cumpliendo con la fidelidad que deuia a su Rey, y a la clara sangre de sus progenitores, estando cercado por el Infante don Iuan en Tarifa cõ mucha morisma, trayendo consigo a dõ Pedro de Guzman hijo primogenito deste Cauallero, y de doña Maria Alfonso Coronel su muger, q̃ haziendole muestra de quererle matar, sino le entregaua la fortaleza, estando el santo martir atado en el arenal delante de la puerta de Tarifa aguardando la execucion de la muerte. Mirauale este Cauallero desde el muro, enterneciendo su pecho con el amor paternal al hijo amado tan cercano a la muerte, respondiendo al Infante, que quando tuuiera otros cinco hijos en aquel lugar los entregara a la muerte, arrojandole el cuchillo con que fue degollado. Visto por el Infante tan notable hecho, alçò luego el cerco, por cuyo seruicio el Rey don Sancho le hizo merced, como parece por su priuilegio de las almadrabas, como se colige de las monedas Punicas que se batieron en Cadiz con el reuerso de los atunes, y rostro de Hercules cubierto con el piel del leon, *Nemo*, con caracteres de las mas antiguas letras que en España se hallã, que dize assi: *Por muchos y buenos y leales seruicios que vos don Alonso Perez de Guzman el bueno me aueis fecho, especialmẽte por la muerte de vuestro hijo, que en ella quisistes semejar a nuestro padre Abrahan, dandole vos el cuchillo con que los Moros degollassen a vuestro hijo, por guardarme la lealtad y juramento pleito omenage que me tenedes fecho por la villa de Tarifa.*

Muerte del martir don Pedro Alfonso de Guzman.

Merced de la pesca de las almadrabas.

Fue este Cauallero Adelantado mayor de la Frontera, y Rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del priuilegio de Espejo año de mil y trecientos y quatro. Hizo este Cauallero siendo General de Andaluzia en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, muchos y famosos hechos, socorriendo al Infante don Henrique tutor del Rey cerca de Andujar, que estaua a peligro de muerte, y cercado de la morisma. Defendio el Reyno a los Aragoneses; hallose en la toma de Gibraltar. Murio el año de mil y trecientos y nueue en la batalla de Gausin de edad de cincuenta y quatro años a manos de los moros dia Viernes nueue de Setiembre, auiendo nacido año de mil y docientos y cincuẽta y seis dia de san Ilefonso a veinte y tres de Enero, como parece por escritura autentica. Fue sepultado en san Isidro vna legua de la ciudad de Seuilla, en cuyo sepulcro se ve este letrero, que dize assi:

Muerte de don Alõso Perez de Guzman.

AQVI Yaze sepultado don Alonso Perez de Guzman que Dios perdone, q̃ fue bienauenturado, y que pugnò siempre de seruir a Dios y a los Reyes, y fue con el muy noble Rey don Fernando en el cerco de Algezira. Estando el Rey en este cerco, fue a ganar a Gibraltar, y despues que la ganò entrò en caualgada en la sierra de Gausin, y tuuo hazienda con los moros, matandole en ella a nueue de Setiembre hera de mil trecientos y quarenta y siete, &c. Y su muger doña Maria Alfonso Coronel yaze en el mismo conuento de S. Isidro, y en su sepulcro se lee el epitafio siguiente.

AQVI Yaze doña Maria Alfonso Coronel, que Dios perdone, muger q̃ fue de don Alonso Perez de Guzmã el bueno, finò a 15. de Octubre hera de 1360.

Sucedio a don Alonso Perez de Guzman el bueno en sus grandes estados dõ Iuan Alonso de Guzman su hijo segundo con titulo de señor de San Lucar de Barrameda, por auer muerto los Moros

a don

a don Pedro Alonſo de Guzman ſu hermano mayor el año de mil y docientos y nouenta y tres, que à eſte tiempo era el hijo vnico de ſu padre, y Donzel del Infante don Iuan, como tengo dicho, ſexto hijo del ſereniſsimo Rey don Alõſo el Sabio; de quien decienden los del linage de Valencia. Fue Cauallero de ſingular valor, muy ſemejante al famoſo Capitan ſu padre en ſeruicio del Rey don Fernando el Quarto, y de ſu hijo el Rey don Alonſo el XI. como ſe lee en la ſegunda parte de Eſteuan de Garibay lib. 13. cap. 23. y en la cronica deſte Principe cap. 198. Caſò dos vezes; la primera con doña Beatriz Ponce de Leon hija de D. Fernan Perez Ponce de Leõ, y de doña Hurraca Gutierrez de Meneſes ſu muger, de quien tuuo a don Alonſo Perez de Guzman, que murio de edad de nueue años de vn encuentro de vn cieruo manſo en el patio del alcaçar viejo, de cuyo ſentimiento murio ſu madre por Diziembre de 1330.

Muerte de don Alonſo Perez de Guzman.

La ſegunda con doña Hurraca Oſorio hija del Conde don Aluaro Nuñez Oſorio, de quien hemos hecho memoria en eſta obra, y della tuuo a don Alonſo Perez de Guzman, que nacio en Seuilla Miercoles primero de Diziembre del año de 1339. y murio de edad floreciente en el cerco de Origuela en ſeruicio del Rey don Pedro en las guerras contra el Rey de Aragon en treinta de Mayo de 1365.

Don Iuan Alonſo de Guzman, que ſucedio en la caſa, y nacio en Seuilla en veinte de Diziembre de 1340.

Priuilegio de Badajoz.

Fue don Iuan Alonſo de Guzmã vno de los Ricos homes deſtos Reynos, como parece por el priuilegio que el ſereniſsimo Rey don Alonſo el vltimo dio a Badajoz de ſus libertades año de 1326. donde confirma como los demas Ricos homes. Halloſe en el ſocorro de Gibraltar, quando la cercaron los moros, y en la batalla de Villanueua de Barcarrota contra los Portugueſes, donde ganò cõ otros caualleros el Eſtandarte Real de aquel Reyno. Anduuo en las talas de Ronda, Antequera peleò valeroſamente contra el Infante Abomeliz, o Abomelique, en las guerras de Tarifa, y en todas las que huuo contra Moros, fue muy ſeñalado, y eſtimado Cauallero: ſucediole ſu hijo don Iuan Alonſo de Guzman.

Don Iuan Alonſo de Guzman, ſegundo deſte nombre, tercero ſeñor de Sanlucar, y del grande eſtado de ſu padre, y abuelo, hijo ſegundo de don Iuan Alonſo de Guzman, y de doña Vrraca Oſorio ſu ſegunda muger, ſiruio al Rey don Pedro algun tiempo, de cuyo ſeruicio por algunas cauſas ſe paſſò al del Rey don Enrique ſu hermano. Halloſe en la batalla de Nagera por parte deſte Principe, ſiguiendo ſu voz en Seuilla, y otras partes deſte Reyno, leuantò gente contra el Rey don Pedro, por cuya ocaſion perdio la mayor parte de ſu patrimonio, por loqual, y por ſus muchos, grãdes y calificados ſeruicios, y en remuneracion dellos le caſò con doña Beatriz de Caſtilla ſu hija, como ya ſe dixo en el cap. 1. deſte nobiliario, y ſegun eſcriue el cap. 23. de la ſegunda parte del compendio general de Eſpaña. Otros eſcritores llaman a eſta ſeñora doña Iuana: pero lo cierto es que ſe llamò doña Beatriz, dandole con ella en dote y caſamiẽto la villa de Niebla, y ſu tierra con titulo de Condado, acrecentando por eſte caſamiento los ſeñores deſta caſa en la orla de ſu eſcudo, Caſtilla, y Leon de ſus colores Reales, como auemos dicho, y parece por la facultad que el Rey don Enrique ſu padre y ſuegro le dio en la villa de Carmona, en diez y nueue dias del mes de Mayo, del año de 1371. para hazer vinculo, y mayorazgo de los vaſſallos de ſu caſa, q̃ ſon Sanlucar, Lepe, la Redondela, Ayamonte, Bolaños, el Alga ba, Alaraz, Trebugena, Bejel, Chiclana, y la torre de Guzman, y las Almadrauas, Conil, Zara, y otros que el Rey don Sancho auia dado a ſu abuelo don Alonſo Perez de Guzman, con los que el auia comprado, como parece por las palabras de la facultad; ſiendo deſte parecer el com-

Compendio general de Eſpaña c. 23.

Facultad para hazer mayorazgo.

Compendio historial, y Argote de Molina en su nobiliario de la nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 3. la llaman doña Beatriz. Lo mismo consta por el testamento del Conde don Iuan Alonso su marido, otorgado en el lugar de Bullullos, dia Martes 3. de Otubre de 1396.

Murio el Conde don Iuan Alonso de Guzman en Seuilla, Iueues cinco dias del mes de Otubre de 1393. dexando por sus hijos en la Condesa doña Beatriz su muger a don Henrique de Guzman, que vino a ser segundo Conde de Niebla,

D. Alonso Perez de Guzmã, a quien dexó el señorio de Lepe, Ayamõte, y la Redõdela, q̃ en doña Mencia de Figueroa, hija del Maestre don Lorenço, tuuo a don Alonso, don Henrique, doña Beatriz, doña Mencia, doña Hurraca de Guzman.

Don Enrique de Guzman primero deste nombre, segundo Conde de Niebla, sucedio en la gran casa y estado de Niebla al Conde don Iuan su padre, fue Cauallero de singular valor, como lo mostrò en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, y en la tala de la vega de Granada, que hizo el serenissimo Rey don Iuan el II. contra los Moros de aquel Reyno, juntando dos mil de a cauallo, y tres mil peones, para la toma de Gibraltar, ciudad que en tiempo del Rey don Alonso el Vltimo se auia perdido. Y auiendo llegado al muro el Conde, por la parte de la mar para apretar el cerco, los Moros detuuieron la escaramuça, paraque el Conde con su gente se anegasse con la creciente de la mar. Viendose el Conde y los Caualleros que le seguian en tan grande necessidad, quisieron retirarse en vna galera para boluer a su flota, y en este tiempo vio como algunos de los suyos peleauan con los enemigos, a los quales boluio el Conde a socorrer, començando la pelea de nueuo, tirando a los Moros bombardas, trabucos, açagayas y saetas que disparauan de las galeras del Conde, y el artilleria, haziendo daño a todas partes. Crecio el mar de manera, q̃ no pudiendose boluer, hizieron q̃ el Conde se recogiesse en vna barca, desde dõde vio vn cauallero metido hasta los pechos en el agua, diziendo con voz lastimosa, Cõde señor socorredme. Vencio la piedad al temor, mandando boluer por el, por guarecelle la vida, y luego trabãdo de la barca el y los demas que andauan en el agua, fue trastornada, ahogandose el Cõde con los demas caualleros que venian en ella el año de 1436. como se lee en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 266. y Pedro Geronimo de Aponte en su tratado de las casas destos Reynos manuescrito. Fue su muerte muy sentida en estos Reynos, por ser tan gran señor en ellos. Casò año de 1402. con doña Teresa de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su segunda muger D. Maria de Orozco, lleuando en dote la villa y fortaleza de Escamilla, y el portazgo, alhondiga y tiendas de Madrid. Tuuo por sus hijos a don Iuan Alonso de Guzman, que nacio en Seuilla el año de 1410. que vino a ser tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la ciudad de Medinasidonia, como luego se verá.

Perdida del Conde de Niebla.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Geronimo de Aponte.

Doña Maria de Guzman y Figueroa, a quien el Doctor Gudiel en el arbol tercero de los Duques de Medinasidonia, compendio de los Girones llama Teresa, que nacio en Seuilla año de 1414. q̃ vino á ser Condesa de Alua de Aliste, muger de don Henrique Henriquez primero Conde desta casa, y lleuò en dote las Algarrobillas.

Condesa de Alba de Aliste.

El Doctor Geronimo Gudiel.

Doña Maria o Beatriz hija de ganancia casò con don Diego Henriquez de Noroña, como auemos escrito en el cap. 5. deste Nobiliario.

Casò la segunda vez el Conde don Henrique, segun escriue Geronimo de Zurita en el capitulo 89. del libro 10. de sus Anales fol. 346. con doña Violante hija del Rey don Martin de Sicilia, de quien no tuuo sucession.

Geronimo de Zurita.

Don Iuan Alonso de Guzman segũdo deste

Primero Duque de Medinasidonia año de 1445.

deste nombre tercero Cõde de Niebla, sucedio en el Estado al Conde don Hẽrique su padre, que como tengo dicho, vino a ser primero Duque de Medinasidonia.

Como el Condestable y Maestre Duque y Conde don Aluaro de Luna auia abierto el camino del grande honor, y del poder obtener la dignidad Ducal en Caualleros de los ilustres linages y poderosos en Estados destos Reynos, el serenissimo Rey don Iuan el II. honrô cõ ella en vida del dicho Maestre don Aluaro de Luna a don Iuan Alonso de Guzman tercero Conde de Niebla, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia, en cuyos sucessores se ha conseruado hasta nuestros dias con mucho honor y estado en el Espinar de Segouia en diez y siete de Febrero de 1445. como parece por su titulo refrendado de Fernando Diaz de Toledo, de su Consejo, y Oidor y Refrendario, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia personalmente por su vida, y no para sus sucessores, y despues le ganò para el y sus decendientes y sucessores para siempre, por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique el IIII. como parece por su titulo dado en Madrid en treze de Febrero de 1460. refrendado de Aluar Gomez de CiudadReal su Secretario, y señor de las villas del Pioz y el Poço.

Nueua merced del titulo de Duq̃ de Medinasidonia.

Fue el nueuo Duque don Iuan Alonso de Guzman muy valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostrô en los acaecimientos de su tiempo, y de quien ay larga memoria en la segunda parte del compendio general de España libro 13. folio 838. y en la cronica del Rey don Iuan el Segundo en muchos lugares. Siruio al serenissimo Rey don Hẽrique el Quarto, ganando de los moros la ciudad de Gibraltar el año de mil quatrocientos y sesenta y dos, por cuyos seruicios y los de sus mayores le confirmò el dicho titulo Ducal perpetuamente en el tiempo que hemos escrito. Y es de aduertir en este lugar, que por auer perecido y acabadose los siete titulos Ducales, que en este Nobiliario van escritos, por las ocasiones que dezimos en ellos, vemos que el de Medinasidonia es el primero de todos los titulos de Duques que oy se conseruan en la corona Real de Castilla, porque todos los demas titulos son dados por los Reyes don Henrique el IIII. don Fernando V. don Carlos V. don Felipe el II. y III.

Compendio general de España. Cronica del Rey dõ Iuã II.

Gozò este Cauallero y gran Duque don Iuan Alonso de Guzman de ser Adelantado mayor de la frontera de Andaluzia en los tiempos de los gloriosos Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo, Don Henrique Quarto. Ganô a su costa la ciudad de Gibraltar, como auemos dicho, fundò de nueuo el mayorazgo de su casa y estados, para que sucediesse en ellos su hijo mayor legitimo o fuera de matrimonio: fue casado con doña Maria de la Cerda hija de dõ Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos. Tuuo en doña Isabel de Meneses a don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

Y en diuersas mugeres fueron sus hijos don Lorenço, que fue el clerigo, D. Alonso, que murio moço, don Pedro, don Aluaro Perez de Guzman, que casô con doña Maria Manuel hermana del Conde de Feria, de quien ay mucha sucession, como se verà en el titulo desta casa.

Don Fadrique de Guzman, q̃ casò con doña Gregoria de Zayas hija de don Alonso de Zayas, de quien ay decendencia en las ciudades de Cordoua y Seuilla, y otras partes.

Doña Teresa de Guzman, que casô con don Pedro de Zuniga, y lleuò en dote a Ayamonte, de quien deciendeñ los Duques de Vejar, como se verà en el titulo de los señores desta casa: y se escriue en el arbol tercero del compendio de los Girones en la casa de Medinasidonia.

Compendio de los Girones.

Don

Don Enrique de Guzman segundo Duque de Medinasidonia, Quarto Conde de Niebla, sucedio al Duq don Iuan su padre en su casa y grandes Estados, en quien resplandecieron las claras virtudes de sus mayores, como lo mostrò siruiendo valerosamente a los Reyes dõ Henrique IIII. y a los Reyes Catolicos en todas las cosas de su tiempo. Hallose al socorro de la ciudad de Alhama, quã do al Marques de Cadiz cercaron los Moros, oluidandose de la antigua enemistad que con el Marques tenia, diziẽdole el Marques al Duque: Bien parece señor, que fuera guardada mi honra en las diferencias passadas, si la fortuna me truxera a vuestras manos, pues me aueis librado de las agenas. A lo qual respondio el Duque don Enrique: Señor enemistad ni amistad no ha de ser parte para que se dexe de hazer seruicio a Dios, y lo que yo deuo a mi honra y persona. Dieronse paz, y quedaron amigos.

Palabras notables del Marques y el Duque.

Proueyò estando los Reyes Catolicos en la ciudad de Malaga de muchas vituallas y mantenimientos que le auiã faltado, haziendoles socorro de mucho dinero, agradeciendo los Reyes tan grã des seruicios, mayormente por auer venido sin auerle llamado, diziẽdoles: La necessidad de los Reyes es la que llama a los Caualleros, que el venia alli para su seruicio, juntamente con don Iuã su hijo, y con la gente de su tierra y Estados, como sus mayores lo auian hecho, siruiendo a los Reyes sus progenitores. Casò con doña Leonor de Ribera Mendoça hija de dõ Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de cuyo matrimonio haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol 3. del Compendio de los Girones, cuyo hijo fue don Iuan de Guzmã, que sucedio en la casa.

Seruicios del Duque a los Reyes Catolicos.

Geronimo Gudiel.

Don Iuan de Guzman tercero Duq de Medinasidonia, y quinto Conde de Niebla, sucedio en estos Estados al Duque don Enrique su padre; fue Cauallero valerosissimo, y de rara virtud, imitãdo en todo a los raros exemplos de sus mayores, señalandose en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo auia hecho el Duque su padre en las guerras passadas, trasladando sus fuerças y poder en Africa. Conquistò de los Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaza, de la qual le dieron titulo de Marques estos Catolicos Principes, como oy la tienen los señores desta casa, como se escriue en el libro decimotercio de la segunda parte del Compendio historial de España cap. 23. y le fue hecha merced de Gausin y sus aldeas en la Serrania de Ronda.

Titulo de Marqueses de Caçaza.

Compẽdio historial de España.

Merced de Gausin y sus aldeas.

Fue el Duque don Iuan muy magnifico señor, y gran gastador, y bien quisto en la ciudad de Seuilla, como sus mayores; tuuo grandes bandos y diferencias con los señores de la casa de Marchena, en las quales le mataron dos hermanos juntos en Seuilla: casò dos vezes; la primera con doña Isabel de Velasco hija del Cõdestable don Pedro Hernandez de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoça su muger. Fueron sus hijos don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa y Ducado de Medina sidonia, y en los demas estados, que casò con doña Maria Giron, hija del Conde de Vreña, sin sucession.

Doña Leonor de Guzman muger de don Iaime quarto Duque de Bergança, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Duquesa de Bergança.

Doña Mencia de Guzman muger de don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, como se verà en la decendencia desta casa.

Condesa de Vreña.

Doña Isabel de Guzman y de Velasco monja.

Casò la segunda vez el Duque don Iuan con doña Leonor de Zuniga hija de doña Teresa de Guzman su hermana, y de don Pedro de Zuniga su marido Condes de Plasencia, señores de Bejar. Fueron sus hijos don Alonso Perez

de

de Guzman quinto Duque de Medinasidonia, septimo Conde de Niebla, segundo Marques de Caçaza, que murio sin sucession.

Don Iuan Alonso de Guzman, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Conde de Oliuares. Dõ Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Feliz de Guzman.

Doña Leonor de Guzman hija de ganancia, que fue muger de Valencia de Benauides, hijo segundo del señor de Iaualquinto, como se verà en la sucession desta casa.

Don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, octauo Conde de Niebla, tercero Marques de Caçaza, sucedio al Duque don Iuan su padre en su gran valor, y en esta casa y grandes Estados al Duque don Alonso Perez de Guzman su hermano, de cuya grandeza, generosidad, y seruicios hechos a la Corona Real destos Reynos tienen publica noticia las gẽtes de nuestro siglo. Casò con doña Ana de Aragon hija de don Alonso de Aragon, y de doña Ana de Vrrea, y nieta del Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman, cuyos hijos fueron don Iuan Claros de Guzman.

[Duquesa] de Osuna. Doña Leonor Ana de Guzman Duquesa de Osuna, muger de don Pedro Giron primero Duque desta casa, como se verà en su titulo.

Duquesa de Frias. Doña Ana de Aragon casò con don Iñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Duque de la ciudad de Frias, de quien deciendẽn los señores desta casa, como se verà adelante.

Don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, no gozò destos grandes estados y señorios, por morir en vida del Duque su padre, siendo casado con doña Leonor de Zuniga y Sotomayor su prima, hija de don Francisco de Sotomayor, y de doña Teresa de Zuniga su muger, Duques de Bejar, Cõdes de Belalcaçar, cuyos hijos fueron don Alonso Perez de Guzman, que sucedio en su casa.

Condesa de Belalcaçar. Doña Maria Andrea de Guzman muger de don Francisco de Zuniga y Sotomayor, Conde de Belalcaçar, que despues de viudo sucedio en la casa y estado de Bejar al Duque su padre, como se verà en su titulo.

Don Alonso Perez de Guzman septimo Duque de Medinasidonia, decimo Conde de Niebla, quarto Marques de Caçaza, que por excelencia fue llamado, El Bueno; sucedio en edad floreciẽte en estos poderosos estados al Duque don Iuan su abuelo, siendo el mayor señor de renta de todos los que ay en los Reynos de Castilla y Leon, Aragon y Portugal. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo en todas las ocasiones y cosas que se ofrecieron de sus tiẽpos, de quien haze memoria la segunda parte de la historia general del mundo folio 438. Fue Capitan General de las costas de Andaluzia, auiendo estado proueido por Capitan general del Estado de Milan, que despues lo fue de la armada que el Catolico Rey don Felipe el II. embiò contra Inglaterra. Casò con doña Ana de Silua y Mendoça, hija de Ruy Gomez de Silua Duque de Pastrana Principe de Ebuli, Camarero mayor del Catolico Rey don Felipe el II. y de sus Consejos de Estado y Guerra, como se vera en el titulo desta casa. Fue de la orden del Tuson de oro; murio por Iulio de 1615. dexando por sus hijos a dõ Iuan Manuel Perez de Guzman, que sucedio en la casa. *Historia general del mundo lib. 10.*

Don Felipe de Guzman y Aragon, q̃ casò con doña Antonia Portocarrero, hija mayor del Marques de Alcala, sin sucession.

Don Rodrigo de Silua y Mendoça Marques de Saltes, que casò con doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de don Francisco de Guzman y Zuniga, Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa.

Don Alonso Perez de Guzman clerigo.

Don Miguel de Guzman, que casò con

con hija heredera de Tello de Guzman, heredero y sucessor del Conde de Villauerde su padre.

Don Iuan de Guzman soldado.

Doña Leonor Manrique de Sotomayor, Duquesa de Pastrana, muger de su primohermano don Ruy Gomez de Silua, que oy possee la casa y Ducado de Pastrana, como se verà adelante.

Doña Ana Maria de Guzman, y otras hijas.

Don Iuan Manuel Perez de Guzmã, otauo Duque de la ciudad de Medinasidonia, onzeno Conde de Niebla, quinto Marques de Cazaça, cauallero de la Orden del Tuson de oro, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que recibio en la ciudad de Sanlucar primero dia de Pascua de Espiritu santo en siete de Iunio de mil y seiscientos y quinze, segun me certificò Diego de Vrbina, Rey de armas de su Magestad, sucedio a su padre en esta casa y grandes estados, por Iulio de mil y seiscientos y quinze. Casò con doña Iuana de Sandoual, hija de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger. Tienen hijos a don Alonso Perez de Guzmã, duodecimo Conde de Niebla, que murio niño.

Don Gaspar de Guzman, Conde de Niebla.

Don Baltasar, que murio niño.

Don Melchor de Guzman.

Doña Luisa de Guzman.

Doña Francisca.

Doña Catalina, que murieron niñas, en quien acabo de escriuir la decendencia de los Duques de Medinasidonia, Condes de Niebla, Marqueses de Cazaça, como se ha visto en este titulo Ducal, y en el del Condado de Niebla, segun prometimos en este discurso, y passaremos a dar cuenta de los titulos de Conde de Medinaceli, y despues como fue creado en Ducado, &c.

Casa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman.

DOn Iuan Vrraco de Guzman, hijo de don Iuan de Guzman, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de Medinasidonia, y de doña Vrraca de Guzman su primahermana, hija de don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y de doña Mencia de Figueroa, como se ha visto en este discurso, y lo manifiesta vna escritura de concierto y concordia entre el sobredicho Duque dõ Iuã, y doña Vrraca de Guzman su primahermana, fecha en Seuilla en siete de Enero de 1448. por ante Anton Gonçalez su secretario, y escriuano de Camara del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, en que dize y aprueua, que darà las villas de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, que fueron de su tio don Alonso Perez de Guzman, a los hijos, o hijas que huuiere en doña Vrraca de Guzmã su prima, cuya escritura y donacion fue fecha, viuiendo la Duquesa doña Maria de la Cerda, muger del sobredicho don Iuan.

Escritura de concierto y concordia año de 1448.

Testamento de doña Vrraca, fecho en Seuilla Sabado en 17. de Iulio de 1506.

Testamento de don Iuan Vrraco de Guzman en 29. de Agosto de 1523. años.

Casò don Iuan Vrraco de Guzman con doña Leonor de Cardenas, hija de don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, y de doña Leonor de Luna su muger, como se verà en la casa y Cõdado de la Puebla del Maestre: fueron sus hijos don Iuan de Guzman, que casò con doña Maria de Cespedes, sin sucession legitima.


Don Lorenço de Guzman casò con doña Costança de Sandoual, de quien ay sucession.

Don Alonso de Guzman y Cardenas, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Don Enrique de Guzman casò con doña Maria Manuel, hija de Pedro Ortiz de Lando, sin hijos.

Doña Vrraca de Guzman casò con Pedro Suarez de Castilla, de la casa de Pinto.

Doña Ines de Guzman casò con don Diego de Zuñiga.



Arbol de los Duques de Medinasidonia.

Doña Teresa casó con Iuan Cataño de Aragon.

Doña Iuana de Cardenas y Guzman casò con el Licenciado Alonso de Cespedes, de quien tuuo hijos.

D. Mencia, D. Leonor de Guzman.

D. Maria de Guzman monja en santa Maria de las Dueñas de Seuilla.

Don Alonso de Guzman y Cardenas hijo de don Iuan Vrraco de Guzman, y de D. Leonor de Cardenas, casò cō D. Beatriz de Nebreda. Fueron sus hijos don Alonso de Cardenas y Guzman.

D. Iuan de Guzman murio moço.

Doña Luisa, D. Leonor, D. Beatriz monjas Dominicas.

Doña Sebastiana de Guzman murio sin tomar estado.

D. Alonso de Cardenas y Guzmā casô con D. Leonor de Andrade, cuyo hijo es don Henrique de Guzman, q̃ viue este año de 1619. siendo agente por mādado de su Magestad de la piadosa causa y defensa de la Concepcion de N. Señora, casò cō D. Antonia de Sandoual, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso de Cardenas, y don Henrique de Guzman, y don Iuan de Guzman.

Tuuo don Henrique por hermanos a don Alonso de Cardenas, que murio sin casar, y a doña Isabel de Guzman monja en santa Isabel de Seuilla de la orden de san Iuan, &c.

Casa de los señores de Torralua.

DOn Alonso Perez de Guzman el Bueno, hijo segundo de D. Henrique de Guzman segundo Conde de Niebla, y de D. Isabel de Mosquera, con quien parece por memorias manuescritas auerse casado el Conde tercera vez, y auelle señalado por su dote y arras a Bollullos y el Vado de las estacas, haziēdo escritura de concierto y concordia, y consentimiento de la dicha donacion y arras, dō Iuan de Guzman Duque primero de Medinasidonia su medio hermano, y doña Maria de Guzman Condesa de Alua de Aliste.

Fue dō Alonso Perez de Guzmā cauallero de grande estimacion, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo Cronista del Rey don Henriq̃ IIII. diziendo q̃ entre los caualleros q̃ acōpañaron a este Principe, fue vno dellos D. Alonso Perez de Guzmā, el qual casò con D. Catalina de Saabedra, hija del Mariscal Gonçalo de Saabedra, y de doña Ynes de Ribera su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Francisco Perez de Guzman q̃ sucedio en la casa.

D. Gonçalo de Guzman, q̃ casò con doña Ynes de Sotomayor de la casa del Maestre don Gutierre, sin hijos.

Don Iuan Perez de Guzman, de quiē boluerè a hazer memoria.

Don Pedro de Guzman, de cuya decendencia se dirà adelante.

D. Ynes de Guzman casò con Iuan de Esquibel Veintiquatro de Seuilla, de quien decienden muchos caualleros, y la muger del Duque de Veragua dō Nuño Colon de Portugal.

Doña Isabel de Guzman, que no se sabe si fue casada.

Don Francisco Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de otros vassallos, fundò el mayorazgo desta casa, casò con doña Catalina de las Roclas Ponze de Leon, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Iuan Perez de Guzman y de las Roclas, de quiē boluerè a hazer memoria.

D. Francisco de Guzman murio sin sucesion.

Doña Aldonça de Guzman.

D. Catalina de Saabedra monjas.

D. Alonso Perez de Guzman el Bueno tercero señor de la villa de Torralua casò con doña Ynes Perasa de Ayala, hija de la casa de los Condes de la Gomera, de quien tuuo a don Francisco Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Maria de Guzman.

D. Iuana de Guzman y Monsalue casò con Lorenço Adorno en Xerez de la Frontera, que fue llamado por excelēcia el gran toreador, tuuieron hijos.

D. Maria de Guzman casò con don Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, hijo de Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, y de D. Isabel Mesia de Guzmã su muger, caualleros biẽ conocidos por su mucha nobleza en estos Reynos, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman, don Iuan Ortiz de Leyba con casa y mayorazgo en Seuilla, don Francisco Perez de Guzman casò con doña Costança Manuel de Sãdoual su prima, sin hijos. D. Fernando Ortiz de Zuniga y Leyba.

Don Francisco Perez de Guzman quarto señor de la villa de Torralua y su tierra, casò con doña Ana Nuñez de Seuilla, de cuyo matrimonio son hijas doña Ynes de Guzman señora de Torralua, que casò con don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman su primo hermano, posseen esta casa y mayorazgo.

Doña Catalina, doña Iuana de Guzman, &c,

D. Iuan Perez de Guzman hijo de D. Francisco Perez de Guzman, y de D. Catalina de las Roclas Ponze de Leõ su muger, segundos señores de la villa de Torralua, casò cõ D. Maria Carrillo de Cordoua, hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Isabel Melgarejo su segunda muger, señores del mayorazgo de la Cãpana, de cuyo matrimonio tuuo a D. Bernardino de Cordoua, q̃ sucedio en la casa

D. Aldonça de Guzman monja en S. Clemente.

D. Bernardino de Cordoua y Guzmã sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, por muerte de D. Alonso y D. Iuan sus hermanos mayores, tuuo de D. Leonor por hijos a don Iuan de Cordoua, y de las Roclas, q̃ murio sin hijos.

Don Baltasar de las Roclas y Guzmã sucedio en el mayorazgo por muerte de don Iuan su hermano.

Don Iuan Perez de Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de doña Catalina de Saabedra su muger; fue señor del mayorazgo de Vgena, casò con doña Ynes de Cueua y Figueroa, hija de Iuan de Cueua, y de doña Leonor de Figueroa su muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan de Cueua y Guzman.

D. Iuan de Cueua y Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de su abuelo materno, y en el paterno, casò con D. Isabel Melgarejo, hija de don Fernando de Guzman, hermano del primero Conde de Teba, como se verà en la casa y Condado de Teba, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Fernando, dõ Diego, don Alonso, don Francisco de Guzman, sin sucessiõ, y D. Ana Francisca de Guzman casô cõ Sancho Florez del Consejo de Indias.

D. Iuan Perez de Guzman, llamado el Sordo, señor del mayorazgo de Vgena, y de lo demas q̃ posseyeron sus padres, fue Veintiquatro de Seuilla, casò cõ D. Ana Maria de la Bastida, y heredò con ella el mayorazgo desta casa de Bastida, hija de Diego de la Bastida, y de D. Aldonça Portocarrero su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Iuã Perez de Guzmã Veintiquatro de Seuilla Capitã de Infanteria en la toma de la Mamora, y D. Ana Maria de Guzman muger de Pedro de Allo, Veintiquatro de Seuilla, y otros hermanos.

D. Pedro de Guzman hijo de D. Iuã Perez de Guzman, y nieto de D. Alõso Perez de Guzmã el Bueno, señor de Torralua, y de D. Catalina de Saabedra su muger, casò dos vezes; la primera cõ D. Iuana de Luna, hija de Martin de Funes cauallero de la orden de Santiago, Comendador de la Puebla, y de doña Iuana de Luna su muger. La segunda con doña Iuana de Nauarrete. Fueron sus hijos don Feliz de Guzman, don Francisco de Guzman, que casò con doña Ana de Herrera, con sucession.

Don Feliz de Guzman casò con D. Ana de Zuniga hija de don Fernando Martel, y de doña Leonor de Zuniga su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Pedro de Guzman.

Don Iuan de Guzman Bailio y General de las armadas.

Doña

D. Leonor de Zuniga muger del Licenciado Iuan de Tejada del Consejo supremo del Catolico Rey don Felipe II. de quien tuuo por sus hijos a D. Francisco de Tejada y Guzman, y otros.

D. Francisco de Tejada y Guzmã del Consejo de su Magestad en el supremo de Castilla, casó con D. Teresa de Mendoça, como se verá en la casa y Condado de Monteagudo en el cap. 4. del lib. 6. desta obra, tienen hijos, &c.

Casa y decẽdencia de don Iuan de Guzman, llamado el postumo.

DOn Iuan de Guzman, llamado el Postumo, por auer nacido despues de la muerte de don Iuan Alonso de Guzman su padre primero Conde de Niebla, y de la Condesa D. Beatriz de Castilla, hija del Rey don Henrique, como se ha visto en el discurso desta casa, casò con D. Leonor Lopez de Hinestrosa, hija de Ruy Lopez de Ynestrosa, Alcalde mayor de Cordoua, y de doña Leonor Lopez de Cordoua su muger hija de don Martin Lopez de Cordoua Maestre de Calatraua, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de Guzman, que murio sin sucesion.

D. Pedro de Guzman, llamado el Bayo, por auer sido de color bermejo, casò con D. Isabel Ponze de Leon, hija de D. Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Cõdesa D. Leonor Nuñez su muger, fueron sus hijos don Martin de Guzman sucessor en la casa.

D. Henrique de Guzman Arcediano y Canonigo de Plasencia, sin sucesion

D. Fadrique de Guzman casò cõ D. Gregoria de Zayas, de quien ay mucha sucessión por linea de mugeres en Cordoua y en otras partes.

D. Luis de Guzman señor del mayorazgo del Cadoso, casò con doña Ynes de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Rodrigo Ponze de Leon, de cuya sucesion se dirâ adelante.

Don Martin de Guzman casò cõ D. Maria de Ayala hija de Gõçalo Gomez de Ceruantes, y de D. Iuana Melgarejo su muger, cuyos hijos fueron don Henrique,

D. Alonso y don Pedro de Guzman,

D. Henrique de Guzman casò cõ D. Leonor de Zuniga hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Maria de Cabrera su primera muger, y nieta de don Pedro de Cabrera cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza, y de doña Leonor de Zuniga su muger, de quien tuuo a don Martin de Guzman.

Don Martin de Guzman casô cõ doña Luisa de Cardenas y Angulo, de quiẽ tuuo tres hijos, que fueron don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Diego de Cordoua y Guzman, cuyos hijos fueron don Martin y don Pedro de Guzman.

Don Pedro Ponze de Leon Canonigo de la santa Yglesia de Cordoua, y Cõsultor del santo Oficio.

Don Henrique de Guzman sucedio en la casa de sus padres, casò con D. Iuana de Carcamo hija de Diego Fernandez de Carcamo, y de D. Iuana de Guzman su muger; fueron sus hijos D. Martin de Guzman.

Don Diego de Cordoua y Guzman casò con doña Maria de Cabrera hija del Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, y de doña Maria de Guzman su muger.

D. Maria de Guzman casò con don Lucas de Iaurigui hijo del señor de Ganduen, tienen a don Miguel, y a doña Iuana.

Don Martin de Guzman sucedio en la casa de sus padres, casò con doña Catalina de Iaurigui, tienen a don Henrique, y a doña Iuana de Guzman, &c.

D. Luis de Guzman señor del mayorazgo del Cadoso, hijo de don Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de Leon, como se ha visto, casò cõ D. Ynes de Sotomayor, fueron sus hijos dõ Pedro de Guzmã, q̃ sucedio en la casa

Doña Isabel Ponze de Leon casò cõ

Francisco de Villacis Veintiquatro de Seuilla, de cuya sucessiō escriuimos, y daremos cuenta en el titulo y Condado del Castellar.

D. Pedro de Guzman señor del mayorazgo del Cadoso, casò con D. Iuana de Melgarejo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Guzman.

Don Gutierre de Sotomayor y Guzman casò en Carmona, y tuuo hijos.

D. Luis de Guzmā señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, casò con doña Leonor Benegas, de quien tuuo a don Alonso de Guzman.

D. Alonso de Guzman señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, Veintiquatro de Seuilla, possee esta casa y mayorazgo, tiene hijos.

D. Rodrigo Ponze de Leon hijo de D. Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de Leō su muger, como auemos dicho, casò con D. Mencia de Zuniga, hija de Pedro Ortiz de Zuniga, y de D. Mayor de Auellaneda su muger, tuuierō por hijo a D. Pedro de Guzmā

Don Pedro de Guzman casò con D. Beatriz Segarra, hija de Guillen de Casaoes, y de doña Ynes Ponze de Leon su muger, tuuieron a

Don Rodrigo Ponze de Leon.

Don Rodrigo Ponze de Leon casò con D. Maria de Amerced, tuuieron por sus hijos a don Pedro de Guzman.

D. Geronimo de Zuniga murio Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

D. Iuan de Guzman Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

Don Manuel Ponze de Leon frayle Agustino.

D. Beatriz de Guzman murio sin sucession.

Doña Maria de Guzman casò con el Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, como auemos dicho

Don Pedro de Guzman casò con doña Maria Cabeçadebaca, passò a las Indias, donde murio, dexando por su hija a doña Maria de Guzman.

Otros Caualleros ay decendientes de la casa de Medinasidonia, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellas.

Casa y decendencia de los Guzmanes, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra.

AViendo dado cuenta del titulo y Condado de Niebla, y Duques de Medinasidonia; y de algunos decendientes desta gran casa, como se ha hecho con los demas titulos, y se harà en este Nobiliario, passaremos a hazer memoria de los del apellido de Guzman, q̄ oy tienen casas y mayorazgos en la ciudad de Guadalaxara, por ser decendiente dellos D. Brianda de Guzmā y Luna, muger del autor desta obra, como se verà por este discurso, prouādolo todo por escrituras, aunque es tan notorio, que no ay para q̄ detenernos en esto, ni cansar a los lectores con tantas escrituras.

Digo pues q̄ el primer cauallero desta nobilissima y antigua familia que hemos menester para este lugar, dexando aora de hazer memoria de sus mayores, por auer de hazello en las casas ilustres solariegas q̄ vamos escriuiēdo del Reyno de Leō, y de otras partes, dōde remito al lector la antiguedad y grande autoridad de la casa de Toral, q̄ oy goza de titulo de Marquesado, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. se llamó Ramiro Florez de Guzman, de cuya decendencia iremos dando noticia en este discurso.

Ramiro Florez de Guzman fue el primero deste apellido, que por escrituras autenticas hallamos en Guadalaxara; vna de procuracion otorgada en Guadalaxara en 25. de Março de 1396. y otra en veinticinco de Março de 1397. en que D. Teresa Ramirez de Guzman hija deste Cauallero, y hermana de D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcantara, y despues de Calatraua, vende vnas casas en Guadalaxara a Diego Fernandez de Mendoça, y por ellas consta, que son hijos del sobredicho Ramiro Florez de Guzman, aun-

Rades de Andrada cap. 29.

auñque vemos que Rades de Andrada escriue en el cap. 29. de las ordenes en la de Alcantara, que el Maestre D. Gonçalo Nuñez de Guzman fue hijo de Pedro Nuñez de Guzman señor de Auiados, recibiendo en ello engaño, que por las sobredichas escrituras consta, que Ramiro Florez de Guzman fue padre de Aluar Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa, y del Maestre don Gonçalo Nuñez, y de doña Teresa Ramirez de Guzman muger de Diego Hernandez de Aza, que tenian muchos heredamientos y hazienda en Pastrana.

Aluar Nuñez de Guzman hijo primogenito de Ramiro Florez de Guzman sucedio en la casa y hazienda de sus padres, y en el mayorazgo que en el fundò su hermano el Maestre don Gonçalo Nuñez, cuyo titulo original ha llegado a mis manos, q̃ es como se sigue.

Escritura de mayorazgo año de 1384.

Sepan quantos esta carta de donacion vieren, como yo Gonçalo Nuñez de Guzman vassallo de N.S. el Rey, conozco y otorgo, que por fazer bien è merced, e ayudar a vos Aluar Nuñez de Guzman mi hermano, que vos doy por juro de heredad para vos, e para los q̃ de vos decendieren, e para siempre jamas, todos los vassallos, heredades, e molinos que yo he en todo el val de Montejo, con toda la juridicion ciuil y criminal, mero misto imperio, para que los ayades vos, e losque de vos decendieré, en esta manera, que el primero hijo que vos ouieredes de vuestra muger legitima, que lo herede con todas las heredades, molinos e juridicion, como dicho es, è a fin de vuestra vida viniessedes a finar sin hijos legitimos (lo que Dios no quiera, e ouiessedes algun hijo de muger otra alguna, que no fuesse dudoso, que los herede assi como el hijo legitimo. Y si, lo que Dios no quiera, sin hijo varon ouieredes a finar, que los herede el mas propinquo pariente que de nuestro linage de Guzman ouiere de padre, e abuelo, e bisabuelo, q̃ no venga el tal heredero en tiempo ninguno de parte de muger, o por luengo tiempo, en esta forma, vos los do, como susodicho es; mas que no los podais vender, ni cambiar, ni empeñar: è si lo contrario fizieredes, que lo pueda el tal heredero demandar, e fazer reuocar, e contradezir: porq̃ esto sea firme, cierto, e valedero, douos esta mi carta de donacion, como dicho es, firmada de mi nõbre, e sellada con mi sello. Fecha en Lumiar a 8. dias del mes de Abril año del nacimiento de N.S. Iesu Christo de 1384. años.

Tiene esta donacion vn sello de cera con las armas de Guzman, con dos calderas, con ocho armiños en la orla.

Casò Aluar Nuñez de Guzman con Leonor Alfonso de Aza, como parece por su testamento, otorgado en Griñõ aldea de Madrid en 25. dias del mes de Março de 1424. años. Fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa.

Testamento año de 1424.

Iuan Ramirez de Guzman Clauero de Calatraua, y Comendador de Herrera y Maqueda, padre de doña Eluira, y de D. Francisca de Guzman.

Doña Leonor Nuñez de Guzman, muger de Hernan Beltran.

Doña Maria Ramirez de Guzmã muger de Iuan Nuñez de Prado.

Doña Violante de Guzman muger de Aluaro Hernandez de Cadahalso, cuyos hijos fueron Diego Hernandez de Cadahalso, y doña Leonor de Guzman muger de Iuan Zuniga vezino de Guadalaxara.

Ramiro Nuñez de Guzman fue Arcediano de Alua, y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo; este vendio al primer Conde de Miranda los vassallos del valle de Montejo, y los posseen oy los señores desta casa, como parece por la escritura de venta, que originalmente ha llegado a mis manos, el qual dexò por sus hijos a Iuan Ramirez de Guzman, que heredò el señorio de los lugares de Fuente Rubia, Pardilla y Valdebacas, y de los molinos, que llaman de Valdeherreros,

Los vassallos de Montejo se venden.

en el rio Aça, que posseyó Ramiro Nuñez de Guzman su padre.

Y Aluar Nuñez de Guzman vezino de Griñon, y heredò el derecho de los tres mil florines, por donacion que dellos le hizo Iuan Ramirez de Guzman su tio, Comendador de Herrera y Maqueda.

Doña Hurraca de Guzman hija mayor de Aluar Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Alfonso su muger, casò en Guadalaxara con Garci Lopez de Trillo, y lleuó en dote nouecientos florines; murio sin hijos, y heredó su hermana doña Leonor Nuñez de Guzman.

D. Leonor Nuñez de Guzman hija segunda de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonso su muger, casò con Hernan Beltran señor delos heredamientos de Sayaton, Baldemora, y Carazuelo, y heredamientos de Valdeconcha y Fresno, hijo de Hernan Beltran, y de doña Maria Fernandez su muger, señores del mayorazgo y casas de Pastrana, Valdeconcha, Alcala y Fresno, y nieto de Fernan Beltran señor de las casas y mayorazgo de Pastrana, y heredamientos de Valdeconcha, Alcala y Fresno, como parece por el titulo y mayorazgo que hizo destos heredamientos Garci Perez Maestreescuela de la santa Iglesia de Toledo, tio de la dicha Maria Fernandez hija de Gil Garcia de Albornoz, su fecha en Guadalaxara en 27. de Abril de 1399. y el sobre dicho Fernan Beltran era decendiente por linea recta de varon de Fernan Beltran mayordomo de la Infanta D. Berenguela, señora de Guadalaxara, Pastrana, Fita, y Ahellon, hija primogenita del Rey don Alonso el Sabio, la qual le dio sus palacios y casa de Pastrana, para hazer mayorazgo en doze de Enero de la hera de mil y trecientos y doze, que es año del señor de 1274. por ante Gonçalo Martinez escriuano del Rey.

1274.

Fueron hijos de Hernan Beltran, y de doña Leonor Nuñez de Guzman su muger, Hernan Beltran de Guzman, q̃ murio moço.

Iuan Beltran de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Maria Beltran de Guzman muger de Sancho de Caniego Alcaide de los Alcazares Reales de Guadalaxara por el Rey D. Iuan el II. año de 1444. cuyo hijo fue Iuan Sanchez de Caniego, que casò con doña Mariana de Gaona Campuzano, y fue su hijo Sancho de Caniego, que casò con D. Maria Calderon de Auila, cuyo hijo fue entre otros Hernãdo Caniego de Guzmun, q̃ casò cõ D. Ana de Concha, cuyos hijos son don Iuan Caniego de Guzman, y doña Bernarda Caniego de Guzman, que casò en Hita con don Rodrigo Mesia.

D. Iuan Caniego de Guzmã casò en Hita con D. Isabel Mesia; son sus hijos D. Mauricio Agustin, don Agustin Mauricio, D. Fernando Caniego de Guzmã Cauallero del habito de san Iuan.

Doña Costança Beltran de Guzman casò con Pedro Nuñez de Prado su primo hermano, sin sucessiõ, como parece por el testamento de Hernan Beltran su padre.

Doña Leonor Nuñez de Guzman.

Iuan Beltran de Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y en los heredamientos de Pastrana y Guadalaxara; florecio en tiempo de los Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. en cuyo tiempo huuo grandes alteraciones entre los vezinos de Guadalaxara, segun escriuen los dos Coronistas deste Principe, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Valencia en sus obras manuescritas, casò con D. Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, Comendador de Açuaga en la orden de Santiago, y de doña Beatriz Sanchez de Melo su muger, como parece por su carta de dote, y por vn poder que da a su marido Iuan Beltran de Guzman, para vender vna dehessa que tiene en termino de Villanueua de Barcarrota, que dize assi, &c.

Poder para vender vna dehessa

Sepan

Sepan quantos esta carta de poder vieren, como yo doña Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, y de Beatriz Sanchez de Melo su muger, è muger que soy de Iuan Beltran de Guzmã vezino de Guadalaxara, &c. su fecha en 29. de Setiembre de 1463. años.

Era Gomez Suarez de Figueroa Comendador de Azuaga, hijo de Suero Vazquez de Moscoso señor de los Molares, y de la tierra de Moscoso en termino de Carmona, y Veintiquatro de Seuilla, por merced del Rey don Henrique III. y de D. Teresa de Figueroa y Cordoua su muger, hermana legitima de D. Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, como parece por mucha copia de escrituras, que hazen memoria de lo que auemos referido.

Fue sepultado este Cauallero Iuan Beltran en la capilla de san Valentin en Santisteuan de Guadalaxara, como parece por vn letrero que tiene vna losa negra de su sepultura, con dos escudos de armas, vno de Beltran, y otro de Guzman, que dize assi.

Aqui està enterrado el honrado Cauallero Iuan Beltran hijo de Fernan Beltran, y de D. Leonor Nuñez de Guzman: fallecio Lunes de Setiembre a 13. dias, año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho años.

Fueron sus hijos, y de doña Violante Suarez de Figueroa su muger, Hernan Beltran de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Teresa de Figueroa muger de Pedro de Mendoça hijo de Diego Hernãdez de Mendoça, y de Mayor Sanchez de Zauallos su muger, de cuyo matrimonio fue hijo Hernando de Mendoça, que murio niño, por cuya causa fundò y dotò la Capellania del arco de Santisteuan año de 1532. y en ella dize, Haze esta memoria y capellania junto de la capilla donde està sepultado Iuan Beltran de Guzman su padre, y dize en su testamento, que otorgò en Guadalaxara en 27. dias del mes de Hebrero de 1537. años, que manda la heredad y bienes que tiene en Malaga, que venga por titulo de mayorazgo en los decendientes de Hernan Beltran de Guzman su hermano.

Testamento de D. Teresa año de 1537.

Doña Beatriz Suarez de Figueroa, casò en Toledo con Iuan Gaytan, de quiẽ ay mucha sucession, y tuuo por sus hijos a Lucas Gaytan, y a doña Isabel de Figueroa, y a doña Leonor Nuñez de Guzman, que casò en Maqueda con Hernando de Miranda, de quien ay sucession.

D. Catalina de Figueroa casò en Guadalaxara con Lope Sanchez de Lassarte, hijo de Iuan Sanchez de Lasarte, y de Mayor de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan de Lasarte, que murio sin sucession, y a doña Mencia de Lasarte monja en san Bernardo de Guadalaxara, como parece por la particion de los bienes que entre sus hijos y nietos hizo Iuan Beltran de Guzman en tres de Otubre de 1489. años.

Particiõ de los bienes de Iuan Beltran.

Hernan Beltran de Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de Guadalaxara, Pastrana, Yriepal, y casas y heredamientos de Malaga, a Iuan Beltran de Guzman su padre. Florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio en negocios de mucha consideracion, como parece por cartas destos Principes, encomendandole en ellas cosas de su Real seruicio tocantes a la santa Inquisicion, y al buen amparo della, como su alguazil mayor. Acrecentò mucho su mayorazgo en cantidad de muchos ducados en la hazienda de Malaga y Yripial, y en otros lugares de la juridicion de Guadalaxara. Fue muy amigo de acudir a los pobres, y a las obligaciones de su Republica. Murio lleno de dias, alcançando el premio de sus valerosos hijos, que suelen dar a sus padres con sus claras obras y raras virtudes en seruicio de Dios, y de sus Reyes, como diremos en su lugar. Casò con doña Madalena de Guzman su prima, con

con dispensacion del Pontifice, de quiẽ tuuo por sus hijos, segun parece por sus testamentos, el de doña Madalena en 15. de Diziembre de 1505. y por el del dicho Hernan Beltran de Guzman en 3. de Nobiembre de 1533. años, a Iuan Beltran de Guzman, que fue de la ordẽ de san Francisco, y murio electo Arçobispo de Mexico en la Nueuaespaña.

Testamento de D. Madalena año de 1505. Testamento de Hernan Beltrã 1533.

Nuño Beltran de Guzman, que sucediò a su padre en la casa y mayorazgo.

Gomez Suarez de Figueroa del habito de Santiago, que vino a suceder en la casa y mayorazgo, como adelãte se verà.

Luis Suarez de Guzman Cauallero de la orden de Santiago, de quien bolueré a hazer memoria.

Hernan Beltran de Figueroa, Cauallero de la orden de Santiago, de cuya sucessiõ se dirà adelante.

Doña Isabel de Guzman casò con Pedro Mendez de Sotomayor, hijo de Gonçalo Mendez de Sotomayor, y de doña Costança de Albornoz su muger, fundadores del mayorazgo de Valdenoches, nieto de Pedro Mendez de Sotomayor, Veintiquatro de la ciudad de Cordoua, y de doña Catalina Mesia de la Cerda su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan Mendez de Sotomayor, que murio sin sucession, y doña Costança de Sotomayor, que sucedio en el mayorazgo de Valdenoches, y casò con Francisco de Guzman su primo señor del mayorazgo de Arbolleque, como diremos en su lugar.

Doña Violante de Figueroa casò cõ Ynigo Lopez de Orozco, progenitor de los señores que fueron del mayorazgo de Pioz, el Poço, y Atancon, de quiẽ no tuuo hijos.

Nuño Beltran de Guzman hijo segũdo de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, como parece por la possession que del tomò, y en su nombre el Comendador Hernan Beltran de Figueroa su hermano año de 1543. Fue Cauallero de muy gran valor, como lo mostrò en todas las ocasiones del seruicio del Emperador don Carlos, y en las guerras y jornadas de su tiempo, y por la mucha satisfaciõ q̃ tuuo de su persona, le proueyò de Presidẽte y Gouernador de la Nueuaespaña, y de Capitã General, y gouernador de la prouincia de Panuco, dõde hizo muy grãdes descubrimiẽtos en la Nueuaespaña año de 1529. como parece por vn memorial deste descubrimiento, que embia al Emperador don Carlos Rey de las Españas, y por su titulo de Gouernador, Presidente y Capitan General, despachado en la villa de Ocaña en 25. dias del mes de Enero de 1528. años, de donde passò despues a estos Reynos de Castilla y Leon, y murio en la villa de Valladolid, q̃ en nuestros dias tiene titulo de ciudad, residiẽdo en ella la Corte año de 1558. como parece por su testamento, por el qual consta que murio sin hijos, y sin auer tomado estado de matrimonio; y le fue su cessor en su casa y mayorazgo el Comẽdador Gomez Suarez de Figueroa su hermano.

Possession del mayorazgo. 1543.

Descubrimiento de la mayor parte de la Nueuaespaña. Titulo de Gouernador, Presidente y Capitan General. 1528.

Gomez Suarez de Figueroa hijo tercero de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena de Guzman su muger, sucedio en la casa y mayorazgo a Nuño de Guzman su hermano, como se ha visto. Fue prudente Cauallero, y de gran valor en la diciplina militar, y en materias de gouierno. Passò en edad floreciente a las guerras de Italia en cõpañia del gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, donde por sus muchos y raros seruicios fue muy estimado de todos los Principes. Gozò de titulo de Continuo de la casa Real año de 1517. y de Capitan de Infanteria el de 1518. por cuyos seruicios que hizo al Cesar en todas ocasiones, le hizo merced en Burgos, donde se hallaua en 30. de Agosto del año de 1523. del habito de Santiago, y el de 1526. le dio titulo de Maestre de campo General de la armada que se embarcò para Italia en el puerto de Cartagena, como parece por su patente, dada en Granada en 30. de

Agosto

Agosto del dicho año de 26. y en el mismo año le hallo con titulo de Capitan de cauallos ligeros, por cuyos seruicios que son muchos y muy calificados, le hizo merced de la Encomienda de San calorio en el Reyno de Sicilia, como parece por su Real cedula, dada en Mantua en 18. de Abril de 1530. y el de 1551. le dio el Emperador don Carlos titulo de Vicario del Imperio en 17. de Hebrero, como parece por su titulo, y el de 1554. le dio este Principe titulo de Capitan General del Estado de Milan en 17. de Agosto del dicho año, en cuyo tiempo se hallaua siruiendo de Embaxador al Cesar en la Señoria de Genoua, donde auiendo dado de todo muy buena cuenta, fallecio en Genoua, sin auer tomado estado de matrimonio, dexando por sus hijos a don Fernando Beltran de Figueroa, Cauallero del habito de Santiago.

Vicario del Imperio año de 1551

Don Lorenço Suarez de Figueroa Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Auñon, y Capitan general de Corceja por la Señoria de Genoua en 15. de Abril de 1565. que murio sin tomar estado de matrimonio, dexando por su hija natural a D. Isabel de Figueroa, que aunque fue casada, no tuuo sucesion.

Coronel de las compañias de Arcabuzeros de a cauallo año de 1558.

Don Fernando Suarez de Figueroa, Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que casó con D. Catalina Carrillo de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, Cauallero del habito de Santiago, y de doña Isabel de Salines y Gueuara su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a dõ Gomez, don Pedro, y D. Isabel, que todos murieron sin sucession, y a D. Ana y a D. Catalina monjas en san Bernardo de la ciudad de Guadalaxara, y a D. Iuana de Figueroa, que hasta oy no ha tomado estado, y está en el Colegio de las donzellas de Garcia de Loaysa Arçobispo de Toledo en Guadalaxara.

D. Isabel de Figueroa y Guzman mõja en Santisteuan de Pauia en la ciudad de Genoua.

D. Madalena de Guzman, en quien acabamos de escriuir los hijos del Embaxador Gomez Suarez de Figueroa, y bolueremos a hazer memoria de Hernã Beltran de Figueroa, que fue Cauallero de la orden de Santiago, como parece por vna prouision del Emperador don Carlos, para tomar el habito, despachada en Cambray a 15. de Nouiembre de 1543. años, y por su legitimacion, su data en Monçon en 7. de Iulio de 1542. en que el Emperador le habilita para todas las cosas que fueren de su honor y herencia de su padre.

Prouision para tomar el habito de Sãtiago

Luis Suarez de Guzman hijo quarto de Hernan Beltran de Guzman, y de D. Madalena de Guzman su muger, como auemos dicho, fue Cauallero de la orden de Santiago, y procurador de Cortes por el estado de los Caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara y su tierra año de 1521. donde siruio al Emperador en todas las cosas que se ofrecieron de su seruicio con grande amor y fidelidad, como lo mostró en las alteraciones destos Reynos y comunidades dellos, por cuya causa los rebeldes al Cesar, le quemaron sus casas, y le lleuaron mucha parte de su hazienda. Siruio despues a este Principe de su Corregidor de las ciudades de Ronda y Marbella. Murio en vida de sus padres, siendo casado con D. Brianda de Luna y Mendoça, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Esperança de Mendoça, como diremos en el titulo y Condado de Santisteuan cap. 2. del lib. 4. desta obra. Fueron sus hijos Gaspar de Guzman page del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y despues su Capitan de Infanteria en Africa, donde perdio el braço derecho. Murio despues sin tomar estado de matrimonio, dexando por sus hijos al Capitan Luis Beltran de Guzman, q̃ este año de 1619. es Capitã entretenido por su Magestad en el Principado de Cataluña, y a D. Mariana de Guzman, que murio sin tomar estado.

Hernan Beltran de Guzman murio sin sucession.

Aluaro

Aluaro de Luna Capitan de Infanteria en la jornada de los Gelbes, donde fue muerto por los Moros, peleando como valeroso Cauallero, sin dexar sucession.

Baltasar, Melchor, Iuan Gomez Suarez de Figueroa.

D. Madalena de Guzman, que todos murieron de poca edad.

D. Maria Henriquez de Guzman y Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Luis Beltran de Guzman, que fue postumo, de quien se hablarà adelante.

D. Ana de Luna monja en la Piedad de la ciudad de Guadalaxara, que murio el año passado de 1614.

Luis Beltran de Guzman hijo postumo del Comendador Luis Suarez de Guzman, y de doña Brianda de Luna su muger.

Luis Beltran de Guzman fue Cauallero generoso, y de gran valor en la diciplina militar, como lo mostrò desde su edad floreciente, siruiendo al Catolico Rey don Felipe Segundo en las jornadas y guerras de Napoles, Africa, y otras partes, de Alferez, Capitan, y de Maestre de campo, como parece por su conduta de Capitan de cauallos año de 1564. y por otra, su data en Mezina a 21. de Mayo de 1563. y por la de Maestre de campo de los soldados del monte de san Iulian, su data en Mezina en 26. de Mayo de 1565. y por otras cartas de recomendacion del Catolico Rey don Felipe Segundo, en que haze mucha estimacion de su persona, encomendandosela al Duque de Alcala su Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles; su fecha en Toledo en 3. de Mayo de 1560. Sucedio en la casa y mayorazgo de Hernan Beltran de Guzman su abuelo al Embaxador Gomez Suarez de Figueroa su tio, hermano mayor de su padre, como varon mas propinquo a la sucession desta casa. Casò en Guadalaxara con doña Francisca de Mendoça, hija mayor del Capitan Baltasar Campuzano de la Vega, y de doña Maria Carrillo de Mendoça su muger, de quien no tuuo hijos. Dexò por sus hijas naturales a doña Brianda de Guzmā y Luna.

Doña Luisa de Guzman, que murio sin tomar estado.

Doña Brianda de Guzman y Luna casò con Alonso Lopez de Haro autor deste nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a Iuan Alonso de Haro, que murio niño.

Doña Maria Henriquez de Guzmā, hermana mayor de Luis Beltran de Guzman, casò con Francisco de Torres y de la Cerda, y sucedio a su hermano Luis Beltran de Guzman en su casa y mayorazgo, de cuyo matrimonio fue hija y successora doña Vrsola de Torres y de Guzman, que casò en Madrid con don Pedro Zapata de Cardenas, q̃ despues de viudo fue Cauallero del habito de Santiago, y dexaron por sus hijos a don Diego Zapata de Cardenas, que sucedio en la casa, y en los mayorazgos paternos y maternos, y es casado con doña Maria de Padilla hija del Marques de Auñon, de cuyo matrimonio, y de los demas hermanos y hermanas haremos memoria en el cap. 5. del libr. 9. destos titulos en la casa y Condado de Barajas, &c.

Hernan Beltran de Figueroa, llamado el Sordo, por auerlo sido, hijo quinto de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena de Guzman su muger, como se ha visto, fue Cauallero del habito de Santiago, y varon de los castillos de Gaypuli, y Fuentecha, y castillo del Aguila, señor de Roco Retundo en tierra de Bar en el Reyno de Napoles. Fue Cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en todas las guerras del Reyno de Napoles, que se ofrecieron en su tiempo. Fue vno de los Capitanes que acompañaron la persona de Francisco Rey de Francia, quando se perdio en la batalla de Pauia, y vino preso a estos Reynos de Castilla y Leon. Murio sin tomar estado de matrimonio, dexando por sus hijos naturales, segun parece por su testamento otorgado en Fuen-

Testamento de Hernan Beltrã 1560. Fue techa vltimo dia de Mayo de 1560. por el qual parece que fueron don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Figueroa muger de Luis de Albornoz vezino de Guadalaxara, sin sucessiõ.

Hernan Beltran de Figueroa, murio muchacho.

Doña Catalina Perez de Figueroa muger de Iuan Perez de Paz, de quien tuuo hijos.

Don Gomez Suarez de Figueroa sucedio en las varonias de Gaipuli, y en los demas bienes de su padre; fue legitimado por el Emperador don Carlos para la sucession y herencia de la casa de su padre, como parece por la legitimacion dada en Barcelona en 20. dias del mes de Nouiembre de 1542. años. *Legitimacion del Emperador de 1542.* Fue Cauallero de grande estimacion entre los Principes del Reyno de Napoles. Casò tres vezes; la primera con doña Delia de Toledo, hija de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, Principe de Montaluan, Duque de Fernandina, de quien no tuuo sucessiõ. La segunda con doña Leonor Garques. La tercera con doña Ioanela Garrafa; dexò por sus hijos a don Fernando Suarez de Figueroa, q̃ fue muerto por vna loca siendo niño, auiẽdo nacido el año de 1576. y a doña Antonia, que nacio el de 1573. y otra hija que casò con hijo de Pirro Gaetano, y murieron todos sin sucessiõ, y sucedio en estos feudos la corona del Reyno de Napoles, &c.

Decendencia de los Guzmanes de Arbolleque. Doña Maria Ramirez de Guzman hija vltima de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonso su muger, como diximos al principio desta Genealogia; casò con Iuan Nuñez de Prado señor de Viana, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, señor de la villa de Viana, que murio sin sucessiõ.

Pedro Nuñez de Prado, que sucedio en el señorio de la villa de Viana, por muerte de su hermano mayor, casò con D. Mencia de la Torre dama de la Infanta D. Catalina hija del Rey don Iuan el II. de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, Pedro Nuñez, Gonçalo Nuñez de Prado, sin sucessiõ, y a D. Blanca de Prado muger de Iuan de Zuniga vezino de Guadalaxara, todos sin sucessiõ.

Doña Costança Nuñez de Prado y de Guzman hija de doña Maria Ramirez de Guzman, y de Iuan Nuñez de Prado señores de la villa de Viana, como parece por la particion de sus bienes entre sus hijos en dos de Diziembre de 1438. y por el testamento de doña Costança Nuñez de Prado en 12. de Febrero de 1473. por las quales escrituras consta, que casò con Nuño Hernandez de Zauallos, que comunmente fue llamado de la Fuente, hijo de Nuño Fernandez, y de Mayor Fernandez de Mendoça su muger, como parece por su testamento en 12. de Mayo de 1414. de cuyo matrimonio fue hijo Iuan de la Fuente y Guzman. *Testamento de doña Costança 1473.* *Testamento de Mayor Fernandez 1414.*

Iuan de la Fuente de Guzman sucedio a sus padres en la casa y heredamiẽtos de Arbolleque, fue dado a la diciplina militar en seruicio de los Reyes don Henrique IIII. y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio en las ocasiones de su tiẽpo. Casò en Toledo con doña Leonor de Padilla, como parece por su testamẽto en 29. de Abril de 1489. y por el parece que fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa. Nuño de Guzman y de Prado Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Castellanos en tiempo del Maestre don Rodrigo Tellez Giron, como parece por vna donacion que haze a Ramiro Nuñez de Guzman su hermano de los bienes y legitima que le tocaron de sus padres Iuan de la Fuente de Guzman, y de doña Leonor de Padilla su muger en 17. de Março de 1489. y por otras muchas escrituras. *1489.*

Doña Maria Ramirez de Guzman casò en Toledo con Iuan Carrillo de Mendoça.

Doña Blanca de Prado y Guzman monja en santo Domingo el Real de Toledo.

D. Teresa de Guzman monja Dominica en Cordoua.

Ramiro Nuñez de Guzmã sucedio a sus padres en la hazienda y heredamiẽtos de Arbolleque, y en otros enla ciudad de Guadalaxara y su tierra, casò en Toledo con D. Maria Carrillo de Mendoça, como parece por su testamento, otorgado en 18. de Setiembre de 1508. de cuyo matrimonio fueron hijos Francisco de Guzman, que sucedio en la casa.

Pedro de Guzman, que siendo hijo mayor, fundò el mayorazgo de Arbolleque, murio sin sucesion.

Diego Carrillo de Guzman casò en Alcala de Henares con D. Catalina de Mendoça, sin sucesion.

Iuan de Guzman murio sin casar.

D. Leonor, D. Costança monjas.

Francisco de Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de Arbolleque, que fundò Pedro de Guzman su hermano mayor, casò dos vezes; la primera con D. Costança de Sotomayor y de Guzman, como auemos dicho, con quiẽ heredò la hazienda y mayorazgo de Valdenoches. La segunda con doña Petronila de Reynoso. De la primera tuuo a Pedro Mendez de Guzman Sotomayor, que sucedio en la casa.

Fernando de Guzman, que casò con D. Ana de Reynoso hija de Diego de Reynoso, y de D. Petronila de Reynoso segunda muger de su padre, cuyos hijos son don Francisco de Guzmã, que murio sin sucesion.

Don Luis de Guzman.

D. Petronila de Guzman y de Reynoso.

D. Madalena de Guzman monja en san Bernardo de Guadalaxara.

D. Francisco de Guzman Capitan de cien lanças de hombres de armas, y gouernador de la isla del Gozo, que murio Comendador de Almaçan, dexando por su hija a D. Isabel de Guzman, que oy es monja en san Bernardo de Guadalaxara.

Doña Maria de Guzman casò con Roger Patie Camarero de la Reyna de Vngria, y gouerdador de Aranjuez, sin sucesion.

D. Isabel de Guzman muger de Pedro de Reynoso señor del mayorazgo de san Martin, cuya hija fue doña Petronila de Reynoso, y otras, D. Petronila casò dos vezes; la primera con don Pedro de Guzman, sin hijos. La segunda con el Doctor Hernan Ruiz de la Camara, de quien tuuo hijos, y entre ellos a don Pedro, que por muerte de sus hermanos possee oy el mayorazgo de san Martin.

Doña Leonor de Guzman monja en san Bernardo de Guadalaxara.

Diego Carrillo de Guzman Canonigo de Leon, en quien acabamos de escriuir los siete hijos del primero matrimonio.

De la segunda tuuo por su hija vnica a doña Iuana de Guzman y de Reynoso, que casò con Miguel de Piedeconcha, hijo de Gaspar de Piedeconcha, y de doña Laurencia de Herrera su muger, de cuyo matrimonio tuuieron muchos hijos, que fueron don Gaspar de Concha, que casò con D. Iuana de Guzman y Piedeconcha su prima hermana, viuda de don Eugenio de Zuniga hija de Alonso de Piedeconcha, y de D. Isabel de Zuniga su muger, murio sin sucesion.


Don Francisco de Guzman y Piedeconcha, hijo de Miguel de Piedeconcha, y de doña Iuana de Guzman, murio sin tomar estado.

Don Iuan de Concha, que viue oy sin tomar estado.

Don Pedro, don Hernando, D. Luis, y otros muchos hermanos.

Pedro Mendez de Guzman Sotomayor hijo primogenito de Francisco de Guzman, y de doña Costança de Sotomayor su primera muger, sucedio en los mayorazgos de Arbolleque y Valdenoches, casò con D. Mencia de Castilla

hija


Doña Luisa de Guzman murio sin casar.
D. Prianda de Guzman y Luna caso con Alonso Lopez de Haro, tuuieron a Iuan Alonso.
Aluaro de Luna Capitan de cauallos ligeros, murio en la jornada de los Gelues, sin sucessio.
Gaspar de Guzmã Page del Emperador D. Carlos, fue Capitan de Infanteria, tuuo a Luis Beltrã,
Luis Beltran de Guzman señor delas casas y mayorazgos de Pastrana y Guadalaxara, &c.
D. Maria Henriquez de Guzmã y Luna caso cõ Frãcisco de Torres y della Cerda, &c.
D. Ana de Luna monja enla Piedad de Guadalaxara, murio en el año de 1614.
Gomez Suarez de Figueroa Comendador de S. Calorio, y Embaxador en Genoua, &c.
Nuño de Guzmã Presidente y Gouernador de la Nueua España, y gouernador, &c.
Iuan de Guzmã hijo mayor murio frayle Francisco, y electo Arçobispo de Mexico.
Luis Suarez de Guzman Cauallero del habito de Santiago, caso con D. Briãda, &c.
Hernan Beltran de Figueroa Cauallero de la orden de Santiago, Castellano, &c.
D. Isabel de Guzman caso con Pedro Mendez de Sotomayor señor del mayorazgo, &c.
D. Violante de Figueroa caso cõ Iñigo Lopez de Orozco, de quien no tuuo hijos.
D. Beatriz Suarez de Figueroa, D. Teresa de Figueroa.
Hernan Beltran de Guzman S. del mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, caso, &c.
D. Catalina de Figueroa caso con Lope Sanchez de Lasarte, de quien tuuo hijos.
D. Maria Beltrã de Guzman caso con Sancho de Caniego Alcayde de Guadalaxara, &c.
Iuan Beltran de Guzman S. del mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, caso con, &c.
D. Costança Beltran de Guzmã caso con Pedro Nuñez de Prado su primo hermano, sin hijos.
Ramiro Nuñez de Guzman Arcediano de Alcaraz, y Canonigo de Toledo, tuuo hijos.
Iuan Ramirez de Guzman Comẽdador de Herrera y Maqueda en la orden de Calatraua.
D. Leonor Nuñez de Guzman caso con Hernã Beltran S. de los heredamiẽtos de Sayaton, &c.
D. Maria Ramirez de Guzman caso con Iuan Nuñez de Prado S. de Viana, tuuo hijos.
D. Violante Rodriguez de Guzman y Aza caso con Aluaro Fernan de Gadahalso, tuuo
D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcãtara, y despues de Calatraua año de 1385.
Aluar Nuñez de Guzman S. de Pardilla, Fuenrubia, Valdebacas, en el valle de Montejo, caso, &c.
D. Teresa Ramirez de Guzman caso con Diego Fernandez de Aza, tuuo hijos en Pastrana.
Ramiro Flores de Guzman S. de la casa de Guzman, el Teral, y Canderroa, caso, &c.
Arbol de los Guzmanes Señores de Sayatõ, Baldemora, y Caraçuelo

hija de don Alonso de Castilla, y de D. Iuana de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos, don Francisco de Guzman que sucedio en la casa.

Don Pedro de Guzman caso con D. Maria de Corral, de quien tuuo a don Francisco y a don Pedro, y a D. Maria de Guzman.

D. Ramiro de Guzman Capitan de Infanteria en Flandes, casó con doña Catalina de Villalobos, sin hijos, tuuo fuera de matrimonio dos hijos que estã en Flandes.

Don Francisco de Guzman sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Arbolleque y Valdenoches, caso con D. Ana de Vbeda vezina de Toledo, de quien tuuo por su hija vnica a doña Mariana de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Mariana de Guzman señora del mayorazgo de Arbolleque, casó con D. Luis de Guzman su tio, hijo de Hernando de Guzman, y de doña Ana de Reynoso su muger, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos son don Fernando de Guzman sucessor en la casa.

D. Maria de Guzman,

D. Madalena,

D. de Guzman murio niña.

En quien acabamos de escriuir esta sucession, y las demas, prouandolo con escrituras autenticas, que muchas dellas estan en mi poder, y las demas en el de don Luis de Guzman, y don Iuan de Caniego vezinos de la ciudad de Guadalaxara.

Cap. XI. del Titulo y Condado de Medinaceli, que dio el Rey don Henrique el II. a Mosen Bernardo de Bearne y de Fox, donde se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de armas desta casa, q̃ son en quarteles; en el primero y vltimo las de Castilla y Leon de sus colores Reales, y en el segundo y tercero las de Francia de sus colores Reales, como aqui vã estampadas.



Conde de Medinaceli, su apellido Cerda año de 1371.

EL Rey don Henrique no se oluidãdo de los seruicios que Mosen Bernardo de Bearne y Fox le auia hecho en la recuperacion y sucession de sus Reynos, con dozientas y cincuenta lanças contra el Rey don Pedro su hermano, como se escriue en la cronica deste Principe cap. 18. por cuyos seruicios y por la calidad de su persona, le honrò con titulo de Conde de Medinaceli, como lo auia hecho con otros caualleros, por las ocasiones que auemos escrito en esta obra; porque no solo honrô con titulos de Condes a los naturales de sus Reynos, pero tambien a los de fuera dellos, vsando de su Real condicion con los caualleros naturales y estrangeros, que le auian seruido, heredandolos en ellos.

Cronica del Rey D. Henrique II.

ellos, como lo hizo con este Conde Mosen Bernardo, como es buen testigo el cap. 33 del año 18. de la cronica del Rey don Pedro, y los priuilegios Reales del tiempo del Rey don Henrique.

Cronica del Rey don Pedro.

Fue el Conde Mosen Bernardo hijo de don Gaston de Bearne tercero deste nombre, llamado Febo, duodezimo Cõde de Fox, señor de los grãdes Estados de Bearne y Fox, grandes señores en el Reyno de Francia. Fue el Conde Mosen Bernardo de Bearne cauallero de gallarda gentileza corporal entre los caualleros de su tiempo, segun lo manifiestan memorias manuescritas, que tratan destas materias. Casole el Rey don Henrique con doña Isabel de la Cerda, que estaua viuda de don Rodrigo Aluarez de Asturias, señor de la casa y solar de Noroña, que murio sin sucession, cõmo se refiere en la cronica del Rey don Alonso el onzeno vltimo deste nõbre cap. 140. dexãdo por heredero de su casa a don Henrique, que en este tiempo era Conde de Trastamara, que sucedio adelante en estos Reynos al Rey don Pedro su hermano, como auemos dicho en el cap. 1. desta obra.

Cronica del Rey do Alonso el vltimo.

Del casamiento de don Rodrigo Aluarez de Asturias con doña Isabel de la Cerda ay memoria en el cap. 114. del libro 1. de Argote de Molina. Y es de notar, y aun de considerar, que desde el dia que doña Isabel de la Cerda quedò viuda de dõ Rodrigo Aluarez de Asturias, que fue año de 1333. hasta el dia y año de 1367. que este Conde Mosen Bernardo de Bearne passò à Castilla en seruicio del serenissimo Rey don Henrique el II. y le hizo Conde de Medinaceli, passaron treinta y quatro años, segun lo manifiestan los autores referidos, en q̃ parece que era de poca edad el año de su viudez.

Argote de Molina.

Fue hija doña Isabel de la Cerda de don Luis de la Cerda Conde de Claramonte en Francia, que casò en Castilla con doña Leonor de Guzman, señora del puerto de santa Maria, hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonso Coronel su muger fundadores de la casa y Estado de Medinasidonia, de quien auemos hecho memoria en el cap. 10. antes deste, en la casa de los Condes de Niebla, nieta de don Alonso de la Cerda, pretenso Rey de Castilla y Leon, señor de las villas de Alua de Tormes, Valdecorneja, y el Real de Mançanares, el Algaua, y los montes de la Greda de Magan con la Puebla de Senabria, y sus alfozes, y la tierra de Lemos, y otros muchos vassallos, como consta del compromisso que mandò hazer el serenissimo Rey don Fernando el Quarto en el lugar de Correas cerca de la ciudad de Taraçona, dia Sabado a ocho de Agosto de mil y trezientos y quatro, y de su muger doña Mohalda de Francia, bisnieta del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor y heredero del Rey don Alonso el Sabio, y de la Reyna doña Violante de Aragon su muger, que murio en vida de los Reyes sus padres en Villarreal, q̃ oy se llama Ciudadreal, yendo por Adelantado mayor de la Frontera contra los Moros de Andaluzia, q̃ era casado con doña Blanca de Francia hija del glorioso san Luis noueno deste nombre Rey de Francia, y de la Reyna Madama Margarita de Aragon y de la Proença su muger.

Cõpromisso del Rey don Fernãdo el IIII. 1304.

Dexò el Conde Mosen Bernardo de Bearne en la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger a su vnico hijo y heredero de su casa y estado don Gaston de la Cerda. Fueron sepultados estos primeros Condes Mosen Bernardo, y la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger en la capilla mayor del Real monasterio de santa Maria de Cantabos del lugar de Huerta en la raya de Aragon, que es de la orden de Cistel, en cuyo sepulcro se ven esculpidas las armas de las dos bacas que traia este Conde, como originario de la casa y linage de Fox, y las de la Cerda de la Condesa su muger, que quedaron en sus decendientes, como se ven estampadas en el escudo deste titulo.

Sepulcro de los Condes de Medinaceli.

Fue

Fue confirmador de los priuilegios del Rey don Henrique año de 1371. halloſe al matrimonio del ſereniſsimo Rey don Iuan el I. con doña Leonor Infanta de Aragon, y por confirmador de los priuilegios deſte Principe año de 1379.

Matrimonio del Rey don Iuan I.

Don Gaſton de la Cerda primero deſte nombre, ſegundo Conde de Medina celi, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de la villa de Huelua, con otros vaſſallos que truxo en dote doña Leonor de Guzman ſu abuela. Fue ſeñor valeroſo, y de grande eſtimaciõ en eſtos Reynos, por ſu gran prudencia y rara virtud, de quiẽ haze memoria la tercera parte del compendio hiſtorial de Eſpaña lib. 27. cap. 34. Caſò con doña Mencia de Mendoça hija de Pedro Gonçalez de Mendoça ſeñor de las villas de Hita y Butrago, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger, fundadores de la gran caſa y mayorazgo de los Duques del Infantadgo, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: tuuo en ella a don Luis de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Halloſe el Conde don Gaſton de la Cerda en ſeruicio del Rey don Iuan el Primero, quando quitò a don Alonſo Conde de Gijon el ſeñorio de Noroña, haziendo merced del al Obiſpo de Obiedo, como parece por ſu priuilegio ſu data año de 1383. Aſsiſtio a la coronacion del ſereniſsimo Rey don Henrique III. confirmò como vno de los Grandes deſtos Reynos el priuilegio dado a Tarifa de ſus libertades año de 1392. y el de Alcala de los Gançules año de 1393.

Obiſpos de Obiedo ſeñores del Condado de Noroña.

Don Luis de la Cerda primero deſte nombre, tercero Conde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de otros muchos vaſſallos, fue notable cauallero, y generoſo ſeñor, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. Anduuo en las guerras contra Moros en el Reyno de Granada, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe año 21. fol. 88. y en otros diuerſos capitulos. Entrò juntamente con eſte Principe por la parte de Huerta contra el Reyno de Aragon, con otros ſeñores y caualleros deſtos Reynos, como ſe eſcriue en el cap. 136. del año 19.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Eſtan confirmados deſte Conde don Luis los priuilegios de Bayona de Galicia de ſus libertades año de 1420. y el de Cordoua de ſus preeminencias año de 1431. y el de Tarifa de ſu franqueza el de 1441. y el de Seuilla de ſus fueros año de 1447. por merced del Rey don Iuan II. Halloſe en Guadalaxara por mãdado deſte Principe, para ſocorrer y proueer a Villarroya, y para hazer guerra contra el Reyno de Aragõ año de 1453. como ſe eſcriue en el lib. 16. cap. 10. de los Anales de Aragon. Caſò con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Fueron ſus hijos dõ Gaſton de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Confirmaciones de priuilegios por el Conde dõ Luis.

Anales de Aragon.

Don Iuan de la Cerda ſeñor de Torrequadrada, de quien boluerè a hazer memoria.

Señor de Torrequadrada.

Doña Maria de la Cerda caſò cõ don Iuan Alonſo de Guzman tercero Conde de Niebla, primero Duque de Medinaſidonia, lleuando en dote y caſamiento la villa de Huelua el año de 1434. ſin ſuceſsion, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte deſta obra.

Duqueſa de Medinaſidonia.

Don Gaſton de la Cerda ſegundo deſte nombre, quarto Conde de Medinaceli, ſeñor del gran Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y ſu tierra, ſucedio al Conde don Luis ſu padre en ſu caſa y eſtado. Fue cauallero generoſo y de gran valor en ſeruicio de los Reyes don Iuan Segundo, don Henrique el Quarto. Fue preſo por los Aragoneſes en las guerras y diferencias q̃ trahian los Reyes de Caſtilla y Aragõ, donde padecio grandes trabajos. Reſcatoſe por gran ſuma de dinero que dio de ſu caſa y eſtado, cumpliendolo todo con mucha largueza, por auer ſido en ſeruicio de ſu Rey, al qual auia ſeruido con mucha lealtad antes de auer heredado al Conde ſu padre, y ſiẽdo de edad de veinticinco años, en las diferencias que

Priſion del Conde don Gaſton.

que los señores destos Reynos y el Con de su padre traian con el Rey.

Compendio historial de España.

Fue el Conde don Gaston a besar las manos al Rey don Henrique, luego que sucedio al Rey don Iuan su padre en la corona destos Reynos cō otros muchos señores, como se escriue en la segunda parte del compendio historial libro 27. cap. 1. y en la cronica deste Principe en algunos capitulos ay memoria del Conde don Gaston: y Hernando del Pulgar en el titulo 12. de sus claros varones dize, que este Conde era delgado de cuerpo, y de rostro hermoso, y de mediana estatura, y buena composicion, algo ceceoso, franco y liberal. Preciauase mucho de ser fiel a su Rey, y tener gran casa y autoridad, siruiendose de criados, que fuessen hijosdalgo. Fue dado a mugeres, y bienhechor del Real monasterio de San Bartolome de Lupiana, donde se ven muy ricas tablas de pintura, que dexò a aquella casa, y en ella su retrato y armas. Murio de edad de 40. años, casado con D. Leonor de la Vega y Mendoça hija tercera de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, y dela Marquesa y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, como se verà en el titulo desta casa, y huuo con ella en dote a Cogolludo y su tierra, que auia sido de la Duquesa de Arjona doña Aldonça de Mendoça su tia, como de todo auemos dado larga cuenta en el titulo y Ducado de Arjona. Tuuieron por sus hijos a D. Luis de la Cerda, que sucedio en la casa.

Rey D. Hērique IIII

Don Inigo Lopez de la Cerda y Mēdoça señor de Mandayona, que casô con doña Brianda de Castro, y tuuo della por hijos a don Inigo de la Cerda, que otras relaciones llaman don Luis. Doña Ana de la Cerda muger de don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Melito, como veremos en el titulo de los señores desta casa. D. Luis de la Cerda segundo señor de Mandayona, casò con doña Francisca de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça segundo Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Maria de Luna su muger. Fueron sus hijos D. Brianda de la Cerda muger de D. Diego Gomez Sarmiento de Villandrando tercero Cōde de Salinas y Ribadeo, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Iuana de la Cerda hija de D. Gaston de la Cerda quarto Conde de Medinaceli; y de la Condesa D. Leonor de la Vega Mendoça su muger, casô cō D. Aluaro de Mendoça primero Cōde de Castrogeriz, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Primero Duque de Medinaceli, año de 1491.

D. Luis de la Cerda quinto Cōde de Medinaceli, señor del Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y su tierra. Sucedio en esta casa y estados al Conde don Gaston su padre; fue vno de los valerosos caualleros q̃ huuo en su tiēpo, como lo mostrò en seruicio del serenissimo Rey don Henrique el IIII. como se escriue en muchos apuntamiētos de la cronica deste Principe, y despues a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta q̃ se entregò la ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en 30. de Diziembre de 1491. donde confirma con titulo de Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa Maria, primo del Rey y de la Reyna, y su vassallo, aunque alli se llama don Gaston, q̃ parece ser yerro de pluma, porque es cierto que el primero Duque desta casa se llamô D. Luis, por gracia y merced destos Catolicos Principes. Casò tres vezes; la primera con D. Catalina Laso de Mendoça, hija de D. Pedro Laso de Mendoça, y de D. Iuana Carrillo su muger, cuyo matrimonio fue nulo, por ser primos hermanos, y no auer tenido dispensacion, sin hijos, y ella casô en Madrid con don Pedro de Castilla.

Cronica del Rey dō Hērique IIII.

La segunda con D. Ana de Nauarra y Aragon, hija del Principe don Carlos, primogenito de Nauarra, y de doña Maria

Maria de Almendariz, de quiẽ tuuo por su hija vnica a doña Leonor de la Cerda y Nauarra primera muger de don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Cenete, que murio sin sucesion.

La tercera con D. Catalina Bique de Orejon, natural del Puerto de Santa Maria, de quien tuuo hijos, a don Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa.

Tuuo el Duque don Luis otros hijos naturales que fueron don Luis de la Cerda, de quien boluerè a hazer memoria adelante en esta obra.

D. Pedro de la Cerda cauallero del habito de Santiago, casò en Valladolid cõ doña Marina de Zuniga y Reynoso, de quien tuuo a don Luis de la Cerda, que casò con doña Maria Osorio hija del señor de Villacis, sin hijos.

D. Iuana de la Cerda casò con don Alonso de Mendoça cauallero del habito de Santiago, hijo de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, y de la Condesa D. Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Isabel de la Cerda hija vltima del Duque don Luis, casò con Pedro Zapata de Ayala vezino de Madrid, sin hijos.

Murio el Duque don Luis dia de santa Catalina del año de 1501. en la ciudad de Ezija, caminando con los Reyes Catolicos para Alora y Cantillana, como se escriue en el cap. 11. del libro 19. de la segunda parte del compendio historial de España.

Garibay en la 2. lib. 19.

Don Iuan de la Cerda segundo Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de santa Maria, señor del Estado de Cogolludo y su tierra, con otros vassallos, hijo del Duque don Luis, y de su tercera muger, como auemos dicho, fue cauallero generoso y de grãde autoridad, franco y liberal, en quien resplandecieron las virtudes y Real progenie de sus mayores: casò dos vezes; la primera cõ doña Mencia Manuel dama de la Reyna Catolica, hija de don Alonso de Portugal Conde de Faro y Mira, y de la Condesa doña Maria de Noroña su muger, como se verà en el titulo de los Cõdes de Faro y Mira, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de la Cerda, que vino a ser primero Marques de Cogolludo.

Don Gaston de la Cerda, que vino a ser tercero Duque de Medinaceli, como se verà en su lugar.

Casò la segũda vez el Duque D. Iuã con D. Maria de Silua hija de don Iuan de Silua tercero Conde de Cifuentes, y de la Condesa D. Catalina de Toledo su muger, como diremos en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan de la Cerda, que vino a ser quarto Duque de Medinaceli.

Sucession de D. Fernando de la Cerda.

Don Fernando de la Cerda cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Esparragosa de Lares, que casò con doña Ana de Latiloya de nacion Flamenca, señora de mucha calidad, de quien tuuo por sus hijas a doña Maria de la Cerda muger de don Alonso Tellez Giron primogenito de don Iuan Pacheco, segundo Conde de la Puebla de Montaluan, como diremos en el titulo desta casa, y materia de los Condes.

Doña Ana de la Cerda, que casò tres vezes. La primera con don Henrique de Mendoça y Aragon, cauallero del habito de Santiago, hermano de don Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, como se verà en la sucesion desta casa.

La segunda con don Garcia Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, y de ambos a dos matrimonios tiene hijos.

La tercera vez casò la dicha D. Ana de la Cerda con don Antonio de Leyba Adelantado mayor de las Canarias, hijo mayor del Principe Dasculi, que oy es Marquesa de la Tela.

Doña Catalina de la Cerda hija tercera de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloya, casò dos vezes; la primera con don Antonio de Luna Conde de Fuenteidueña. La segunda

con

con don Francisco de Villacis cauallero del habito de Santiago.

Tuuo don Fernando de la Cerda otros hijos naturales, que son Luis de la Cerda de la Compañia de Iesus, y a D. Fernando de la Cerda cauallero del habito de Santiago.

D. Catalina de la Cerda hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Maria de Silua su segunda muger, casò con D. Lorenço Suarez de Mendoça quarto Conde de Coruña, como diremos en el titulo desta casa.

D. Luisa de la Cerda hija vltima del Duq̃ D. Iuan, y de la Duquesa D. Maria de Silua su segunda muger, casò con Arias Pardo señor de las villas de Malagó, y Hernan Cauallero, de quiẽ tuuo vna sola hija llamada D. Guiomar Pardo, q̃ oy es Marquesa de Malagon, sin sucessión.

Don Luis de la Cerda primero Marques de Cogolludo, hijo primogenito del Duque don Iuan, y de la Duquesa doña Mẽcia Manuel su primera muger, casò con doña Ana de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duqne del Infantadgo, y de la Duquesa doña Maria Pimentel su muger, de quien no tuuo hijos.

Don Gaston de la Cerda hijo segundo del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Mencia Manuel su primera muger, fue tercero Duque de Medinaceli Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, que primero auia sido fraile de la orden de S. Geronimo, y Cauallero de la orden de san Iuan, cuya cruz trahia de ordinario en el pecho como cauallero desta orden, murio sin sucession, y le sucedio en la casa el Duque don Iuan su hermano.

Don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de santa Maria, hijo de don Iuan de la Cerda segundo Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Maria de Silua su segunda muger; fue cauallero generoso, y de grande autoridad en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo en todas las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo, como lo mostrò siendo su Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia, que tambien lo fue de Nauarra, y de su Consejo de Estado, a quien nombrò por Gouernador de los paises baxos, en sucession al Duque de Alua, por la gran calidad de sangre, y grandeza de su casa, y esperiencia, por los cargos y gouiernos que auia tenido, como se escriue en los comentarios de don Bernardino de Mendoça libro 5. folio 105. Fue despues Mayordomo mayor de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y Comendador de Socobos en la orden de Santiago, como se lee en el libro segundo del catalogo desta orden plana 297. Casò con D. Iuana Manuel dama de la Emperatriz doña Isabel hija de don Sancho de Noroña y Portugal Conde de Faro y Mira, y de la Condesa doña Angela Fabra su segunda muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa.

La general del mundo lib. 3. c. 11. de la 2. par.

Comentarios lib. 5. fol. 105.

Catalogo de la orden de Santiago del Licẽciado Diego de la Mota.

Don Sancho de la Cerda Marques de la Laguna por merced del Catolico Rey don Felipe el III. y de su Camara, y Cauallero de la orden de Alcantara, y Comendador de   y Mayordomo mayor que fue de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria muger deste Catolico Principe, y de sus Consejos de Estado y Guerra, casò con doña Ynes de Zuniga señora de Billoria, muger que auia sido de don Bernardino de Cardenas señor de Torralua y Beteta, de quien tuuo hijos, que todos murieron sin sucession. Casò la segunda vez con doña Maria de Villena.

Doña Maria de la Cerda hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa D. Iuana Manuel, casò en Sicilia con don Antonio de Aragõ y Cardona tercero Duque de Montalto, Conde de Golisano, de quien tuuo a doña Maria de Aragon, quarta Duquesa de Montalto, muger

muger de don Francisco de Mendoça segundo Principe de Paterno.

D. Angela de la Cerda hermana de la dicha D. Maria de la Cerda, casò con don Pedro de Luna y Peralta Duque de Bibona, Conde de Calatabelota y Esclafano, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

D. Blanca de la Cerda hermana de D. Angela de la Cerda, casó con don Fernando de Silua sexto Conde de Cifuentes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina de la Cerda hermana de doña Blanca, casò con don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Lerma, como se vera en el titulo desta casa.

Don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, señor de las villas de Deça, Enciso, con otros muchos vassallos, y de la ordẽ del tuson de oro, por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe II. a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecieron, fue vno de los valerosos Principes de su tiempo, como lo mostrò con su generoso animo y grandeza de estado, acompañando a este Catolico Rey a Zaragoça de Aragon en las bodas de la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Aragon, hija de don Antonio de Aragon segundo Duque de Montalto, y de la Duquesa doña Antonia de Cardona, Condesa de Golisano su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Luis de la Cerda, que sucedio en la casa, y a doña Antonia de la Cerda y Aragon, que casò cõ D. Bernardino Mãrique Marques de Aguilar, de quien boluerè a hazer memoria adelante en el titulo desta casa.

Historia general del mundo lib. 15. c. 16. de la 2 par.

La segunda con D. Iuana de la Lama Marquesa de Ladrada, muger que auia sido de don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, como diremos en el titulo desta casa, de quien tuuo por hijos a don Gonçalo de la Lama y de la Cerda Marques de Ladrada en su cessión a la Marquesa su madre, q̃ casò con D. Catalina de Leyba y Gãboa, hija de don Pedro de Leyba Capitan general de las galeras de Sicilia, Comendador de Esparragosa de Lares en Alcantara, y de D. Leonor de Gãboa su muger señora de las casas de Gãboa y Arteaga, cuyos hijos son don Iuan de la Lama y de la Cerda y Leyba, D. Pedro, D. Sancho, D. Catalina de la Cerda y Leyba.

D. Maria de la Cerda y de la Lama hija del Duque don Iuan, y de la Duquesa y Marquesa D. Iuana de la Lama su segunda muger, casò con don Hurtado de Mendoça hijo primogenito del Marques de Cañete, de quiẽ no tuuo hijos.

Marques de Cañete este año de 1618.

Don Iuan Luis de la Cerda sexto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, Cauallero de la orden del tuson de orò, hijo de la primera muger, sucedio en esta casa y grandes estados al Duque su padre; casò dos vezes; la primera con D. Ana de la Cueua hija del sobredicho don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque y de la Duquesa doña Iuana de la Lama, como se verá en la casa y Ducado de Alburquerque, de quien tuuo A

Doña Iuana de la Cerda y de la Cueua, que casò con don Antonio de Aragon y de Mõcada, quinto Duque de Mõtalto, tercero Principe de Paterno, y de quien auemos hecho memoria.

Duquesa de Montalto.

La segunda con doña Antonia de Toledo y Dauila, hija de don Gomez Dauila, segundo Marques de Velada, y de la Marquesa doña Ana de Toledo su muger, de quien tuuo por su hijo a D. Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa. Murio el Duque en Madrid a los vltimos dias de Nouiembre de mil y seiscientos y siete, y fue lleuado a sepultar a Medinaceli.

D. Iuan de la Cerda septimo Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de S. Maria, señor de las villas de Enciso, Deza, y otros vassallos; sucedio en esta casa y estados al Duque

Duque su padre, y en la grandeza desus mayores, de quien se tiene muy grãdes esperanças, en quien acabo de escriuir la sucesion de los señores desta casa, y passarè a dar cuenta delos demas hijos della.

D. Alonso de la Cerda hijo natural de don Luis de la Cerda primero Duq̃ de Medinaceli, como hemos dicho en este discurso, casò en Guadalaxara con D. Catalina Gomez de Ciudadreal, hija de don Pedro Gomez de Ciudadreal, señor de las villas del Pioz y el Poço, y de doña Catalina Arias su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de la Cerda fundador de la capilla de san Gines de Guadalaxara, cuya hija natural es D. Martina de la Cerda monja de la Concepciõ de la ciudad de Guadalaxara, que viue este año de 1617.

D. Luis de la Cerda hijo de don Alõso de la Cerda, y de doña Catalina su muger, casò con D. Francisca de Torres y Mendoça, hija de don Iuan de Torres señor de Roitortillo en tierra de Soria, cuya hija fue D. Ginesa de la Cerda muger de don Iuan de Torres su primo hermano, señor de Roytortillo.

D. Martina de la Cerda hija de D. Alonso de la Cerda, y de D. Catalina su muger, casò con don Alonso de Granada en el Reyno de Aragon, hijo de Iuan de Granada, cuyos hijos fueron D. Alõso de la Cerda y Granada, D. Catalina de Granada, y otras hermanas monjas en la Concepcion de Guadalaxara.

D. Alonso de la Cerda y Granada sucedio en el mayorazgo y casas de Guadalaxara de dõ Pedro de la Cerda su tio, casò en Calatayud con D. Leonor del Villar, cuyo hijo es don Pedro de la Cerda, D. Martina de la Cerda.

D. Pedro de la Cerda sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, caso cõ D. Geronima Maria de Liñan, de quien tiene hijos.

D. Francisca de la Cerda hija de don Alõso de la Cerda, y de D. Catalina Gomez su muger, casò en Madrid con de Luxan, de quiẽ tuuo hijos, &c.

Casa de los señores de Torrequadrada.

Don Iuan de la Cerda hijo segundo de don Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa D. Iuana Sarmiento su muger, como auemos dicho en este discurso, fue señor de Torrequadrada, la qual vinculò y hizo mayorazgo para sus decendientes, tratò de casarse en la ciudad de Guadalaxara con D. Violante de Zuniga hija de Iuan de Zuniga, y de D. Isabel de Valdes y Pecha su muger señores de los mayorazgos de Beleña, Marchamalo, y casas de Guadalaxara, cuyo matrimonio no tuuo efeto por algunas causas que entre los conciertos sucedieron, tuuo por su hijo natural en vna labradora de Torrequadrada, a don Antonio, don Luis, don Pedro, don Iuan, doña Maria, doña Mencia de la Cerda, como parece por las escrituras delos señores desta casa.

Don Antonio de la Cerda sucedio a su padre don Iuan de la Cerda en su casa y mayorazgo de Torrequadrada, fue legitimado por los Reyes Catolicos año de ,como parece por el titulo de su legitimidad, trocò a Torrequadrada con el Conde de Cifuentes por vnos juros de marauedis que le dio en Toledo: casò en Guadalaxara con doña Ynes Gomez de Ciudad Real, hija mayor del Secretario Aluar Gomez de Ciudadreal, y de doña Catalina su muger señores de Pioz, el Poço, Atançon, y los Yelamos, y el lugar de Olmillos, tuuieron por sus hijos a don Francisco de la Cerda, que sucedio en la casa.

Aluar Gomez de Ciudadreal Secretario del Rey D. Henrique el IIII.

Doña Leonor de la Cerda muger de Pedro Arias de Auila, hijo de Hernan Darias de Auila, y de doña Catalina de Orozco su muger, de quien tuuo hijos y decendientes.

Doña Isabel de la Cerda casò con Francisco Zapata de Alarcon, de quien tuuo hijos.

D. Francisco de la Cerda sucedio a su

ſu padre en ſu caſa y mayorazgo, y no en el ſeñorio de Torrequadrada, por auerla vendido ſu padre, como tengo dicho; casò en Madrid con doña Ana del Marmol y Touar, cuyos hijos fueron don Antonio de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de la Cerda, que tambien ſucedio en la caſa a don Antonio ſu hermano.

Don Iuan de la Cerda Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo, fundador del mayorazgo que oy poſſee dō Antonio de la Cerda ſu ſobrino.

D. Iſabel, D. Ynes, D. Iuana de la Cerda, que murieron ſin caſar.


Don Antonio de la Cerda hijo primogenito de don Franciſco de la Cerda, ſucedio en ſu caſa y mayorazgo, casò dos vezes; la primera con D. Marina de Piſa. La ſegunda en Toledo con doña Catalina de Ayala. De la primera tuuo a don Franciſco de la Cerda, y otros hermanos, ſin ſuceſsion, y a doña Ana de la Cerda, que casò en Toledo con Pedro de Peralta, de quien tuuo hijos, a don Rodrigo,

D. Atonio, D. Martin, D. Iuana, D. Maria de la Cerda monjas Franciſcas en Toledo.

De la ſegunda muger tuuo a D. Franciſco, don Geronimo, don Iuan, que murieron niños, doña Andrea, doña Ynes, doña Leonor, doña Maria, doña Mariana de la Cerda.

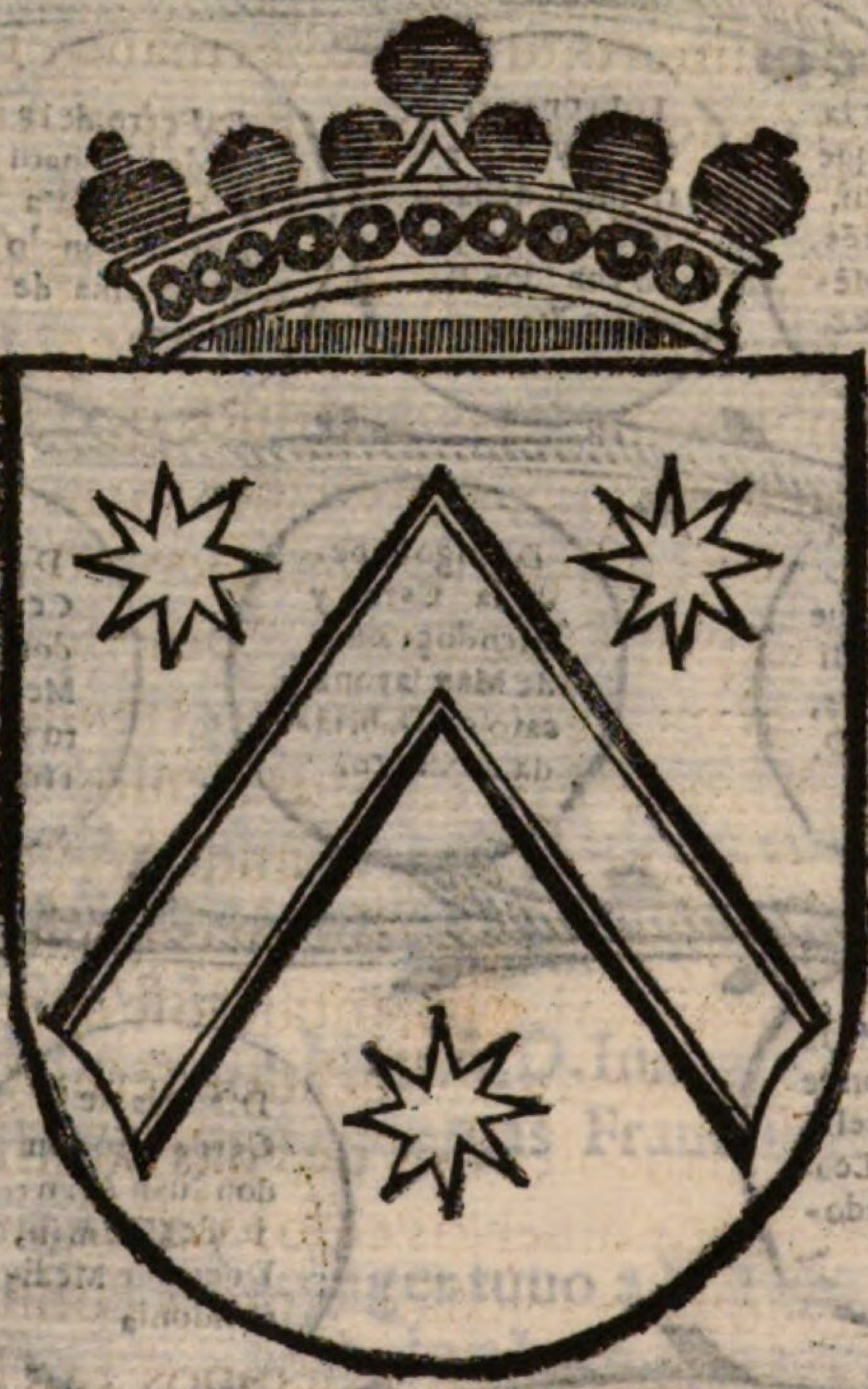
Don Franciſco de la Cerda, hijo ſegundo de don Franciſco de la Cerda, y de doña Ana del Marmol y Touar ſu muger, casò en Guadalaxara con doña Geronima de Zarate, hija de Hernando de Zarate, y de doña Eluira Porcel, ſucedieron en la caſa y mayorazgo a D. Antonio de la Cerda ſu hermano, como eſtà dicho, y tuuieron por ſus hijos a don Antonio de la Cerda, y a doña Ana de la Cerda, que murio niña.

Don Antonio de la Cerda ſeñor de las villas de Atançon, Pioz y el Poço, y los Yelamos, que fueron declarados por ſentencia del Conſejo Real en los vltimos de Abril de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, pertenecerle al dicho don Antonio de la Cerda, como legitimo decendiente de Aluar Gomez de Ciudad real, fundador deſta caſa y mayorazgo por doña Ynes Gomez ſu hija, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, hijo vnico de don Franciſco de la Cerda, ſucedio en la caſa y mayorazgo a ſu padre y a ſu tio don Iuan de la Cerda Canonigo de Toledo, en el que fundò, como auemos dicho, casò en Guadalaxara con D. Mayor de Obregon y de Laſarte, hija de Sancho de Obregon y de Laſarte, y de doña Maria de Vzeda ſu muger. Murio en Guadalaxara en ocho de Agoſto de mil y ſeiſciētos y diez de edad de treinta años, dexando por ſus hijos a D. Franciſco de la Cerda, don Iuan de la Cerda, don Luis, doña Mariana, doña Iuana de la Cerda, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion que ha auido y ay de D. Iuan de la Cerda primero ſeñor de Torrequadrada, hijo del Conde don Luis, y de la Condeſa doña Iuana Sarmiento ſu muger, y paſſaremos a dar cuenta del arbol de los Condes y Duques de Medinaceli, &c.



Arbol de los Condes y Duques de Medinaceli.

Cap.XII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo, q̃ dio el Rey don Enrique el Segundo a Moſen Per de Billanes, y ſe da cuenta del eſcudo de ſus armvs, que ſon campo negro, cabrio, y eſtrellas de oro, como aqui ſe ponen.



(Conde de Ribadeo, ſu apellido Billanes año de 1371.)

ENtre los muchos caualleros eſtrangeros que a eſte Principe acudieron y ayudaron, haziendole grandes ſeruicios, y dandole conſejos de mucha conſideracion para alcançar la Corona deſtos Reynos de Caſtilla y Leon, fue el de mas cuenta y meritos Moſen Per de Billanes, cauallero generoſo de nacion Frances, a quien el Rey don Enrique honrò con mano muy liberal y larga, en memoria y remuneracion de ſus continuos ſeruicios, haziendole Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, heredandole en ſus Reynos, con cuyo titulo le hallo por confirmador en el priuilegio que eſte ſereniſsimo Principe dio año de mil y trecientos y ſetenta y vno a don Iuan de Caſtilla ſu ſobrino, ſeñor de Aguilar y Caſtañeda, hijo del Conde don Tello ſu hermano, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 3. deſte Nobiliario, y de quien ay larga memoria en las Cronicas del Rey don Pedro, año diez y ocho capitulo 3. y en la del Rey don Enrique año quinto cap. 1.

Hallo auer ceſſado el titulo de Conde de Ribadeo en Moſen Per de Billanes, y la cauſa deſto pudo ſer por la falta de ſu ſuceſsion, o por auer vendido ſu eſtado, como lo auian hecho otros caualleros que con el Rey don Enrique paſſaron a eſtos Reynos, y fueron heredados en ellos, por ſu Real mano y larga magnificencia.

Al Conde Moſen Per de Villanes ſucedio en el Condado de Ribadeo el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y a el ſucedio don Rodrigo de Villandrando, de quien bolueremos a hazer memoria en eſte Nobiliario en ſus titulos y lugares, dando fin en eſte lugar de los titulos de Condes que dio eſte glorioſo Principe Rey don Enrique Segundo, como ha venido contando eſte diſcurſo, por donde parece que el Rey don Enrique no dio mas titulos en eſtos Reynos, el qual murio en ſanto Domingo de la Calçada, en treinta de Mayo del año de mil y trecientos y ſetenta y nueue, como hemos dicho, cuyos inteſtinos fueron enterrados en la clauſtra de la Igleſia Catedral de la ciudad de ſanto Domingo, y ſu cuerpo fue lleuado a la ſanta Igleſia de Toledo, y ſepultado en ſu capilla de los Reyes Nueuos, qte auia mandado fundar, en que doy fin al libro primero deſte Nobiliario, y paſſarè a hazer memoria de los titulos de Condes del tiempo del Rey don Iuan el Primero.

Cap.

Cap. I. del libro segundo, donde se escriue el Reyno, casamiento, y hijos que tuuo el Rey don Iuã el Primero, con el escudo Real de sus armas, y los titulos de Condes que dio a los caualleros de sus Reynos, y de fuera dellos, &c.



Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon, año de 1379.

YA tengo dicho en el capitulo primero del libro primero deste Nobiliario, como el serenissimo Rey don Enrique caso con doña Iuana Manuel de la Cerda, y tuuo della al Rey dõ Iuã Primero deste nombre en Castilla y Leon, de cuya Real decendencia, y de los hijos que tuuo en ella, he de hazer memoria en este lugar. Sucedio este glorioso Principe al Rey dõ Enrique su padre en sus grandes Reynos y señorios el año de 1379. y luego que començò a reynar, fue continuando los titulos de Condes feudatarios de sus Reynos en los de la sangre Real, y en los demas caualleros, como fue en doña Leonor de Castilla su primahermana, llamapa por excelencia, y de sus grandes estados y señorios, la Rica hembra, Condesa de Alburquerque, sucessora al Conde don Sancho su padre, de la manera que auemos dicho en el cap. 4. del lib. 1. deste Nobiliario, y en don Alõso Henriquez de Castilla su mediohermano, Conde de Gijon, señor de Noroña, como se ha visto en el capitulo 5. del libro 1. deste Nobiliario, y en don Pedro de Castilla Conde de Trastamara, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 7. del libro primero, su primohermano, todos nietos del serenissimo Rey don Alonso el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman, de cuya progenie hallo grã sucession en estos Reynos, permaneciendo tambien en ellos los titulos de Niebla, y Medinaceli, continuados en sus decẽdientes en nuestros dias, como tengo dicho, y dirè adelante, començando a crecer en estos Reynos en tiempo deste glorioso Principe los titulos de Condes feudatarios, acabandose vnos por desobediencias y rebeldias hechas a la Corona Real, y leuantandose otros por sus grandes y calificados seruicios, y trasladandose vnos de vnas familias en otras por diuersos casos y acaecimientos con la variedad y poca constancia de aquellos siglos y tiempos tan llenos de turbaciones, cuyos efetos son no dexar permanecer ninguna cosa en su estado, como lo dize la santa Escritura.

Fue el Rey don Iuan Principe de buenas costũbres, y ageno de toda colera, lleno de mucha templança, aunque pequeño de cuerpo, semejante al Rey don Enrique su padre, y de color blanco y rubio, franco y liberal, y amparador de las Religiones. Fundò los Monasterios de san Benito el Real de Valladolid, q̃ es cabeça de su orden en España, y del Paular de Segouia de la ordẽ de la Cartuja, y el mas antiguo destos Reynos. Dio la casa de nuestra Señora de Guadalupe a la orden del gran Patriarca S. Geronimo. Fue alçado por Rey en la ciudad

ciudad de Santo Domingo de la Calça da de edad de 21. años y dos meses y medio. Casò dos vezes, la primera en vida de los Reyes sus padres el año de mil y trecientos y setenta y cinco, en diez y ocho de Iunio, en la ciudad de Soria, cō doña Leonor, Infanta de Aragon, hija de don Pedro el ceremonioso, quarto y vltimo deste nombre, Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Sicilia su segunda muger, tuuo della a don Enrique Tercero deste nombre, que adelante vino a ser Rey de Castilla y Leon, como dirè en su lugar.

Don Fernando, que tambien vino a reynar en Aragon, como dirè en su lugar.

La segunda con doña Beatriz, Infanta de Portugal, hija vnica y heredera de don Fernando primero deste nōbre, noueno Rey de Portugal, y de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses, de quien no tuuo sucession, heredando cō ella por este casamiento el derecho del Reyno de Portugal, y la perdida de la batalla de Aljubarrota, tan celebrada de los historiadores Castellanos y Portugueses, por los muchos caualleros q̄ murierō en ella de la vna y otra parte, como se irà dando noticia en algunas partes deste Nobiliario, y en este lugar irè dando cuenta de los titulos que dio este serenissimo Rey don Iuan, y a que caualleros, y de la sucession que algunos tuuieron, como se verà en los capitulos siguientes desta obra, &c.

Cap. II. Del titulo y Condado de Mayorga, que dio el Rey don Iuan el Primero a don Pedro Nuñez de Lara, donde se da cuenta del escudo de sus armas, que son en campo colorado, dos calderos de oro barrados con siete cuellos de sierpes en cada parte de la asa, como aqui van esculpidas.



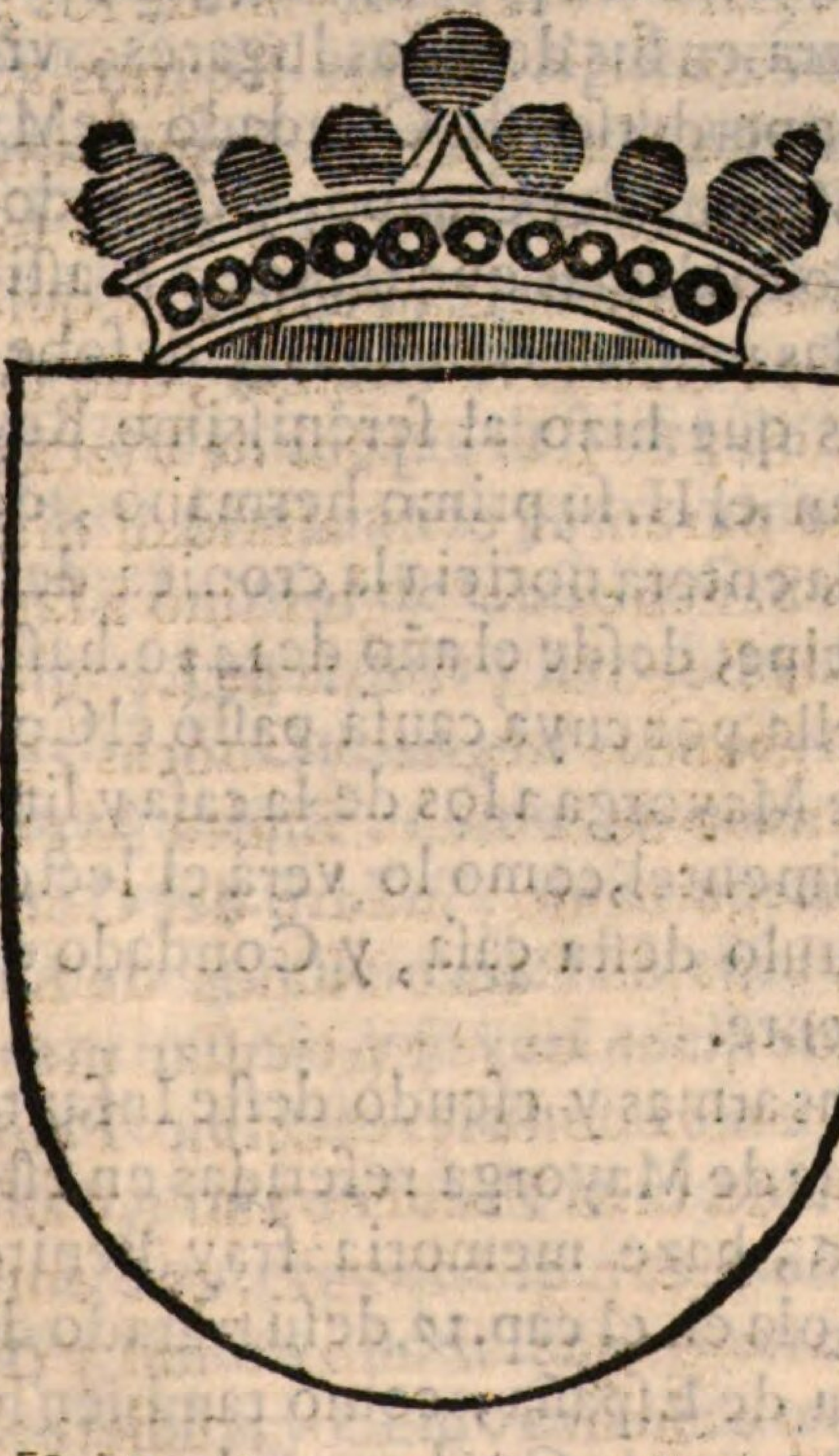
Conde de Mayorga, su apellido Nuñez de Lara, año de 1381.

EL primer cauallero que hallamos en estos Reynos en los tiēpos del Rey don Iuan Primero, con titulo de Conde de Mayorga, acrecentado por su Real mano, fue don Pedro Nuñez de Lara, hijo de ganancia de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, señor de las casas de Lara y Vizcaya, vno de los poderosos caualleros destos Reynos, auido en Eluira Martinez de Leguizamo, hija de Iuan de la Guerra, y de su muger doña Maria de Zamudio, de quien dize Lope Garcia de Salazar, que don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por este parentesco de afinidad dio a Martin Sanchez de Leguizamo a santa Maria de Begoña, y la casa de Leguizamo con grandes labores y fauores, por ser hermano de la dicha Eluira Martinez de Leguizamo, madre del Conde de Mayorga, dō Pedro Nuñez de Lara su hijo, de quien haze particular memoria la Cronica deste serenissimo Principe, Rey don Iuan Primero año 3. y adelante año 6. cap. 9. diziendo, que entre los caualleros que el año de mil y trecientos y ochenta y cinco acudieron a seruir al Rey don Iuan en el cerco del castillo

castillo de Almeida, durante las guerras de Portugal, por la pretension que el Rey tenia a aquella corona, por la Reyna doña Beatriz su segunda muger, heredera y sucessora de aquellos Reynos, como auemos dicho en el capitulo antes deste. Casò el Conde don Pedro Nuñez de Lara con doña Beatriz de Castro hija de don Aluaro Perez de Castro, y de doña Maria Ponze de Leon su muger, primero Conde de Arroyolos, y Condestable del Reyno de Portugal, sin hijos. Murio el Conde don Pedro Nuñez de Lara de pestilencia en el cerco de la ciudad de Lisboa, con otros muchos caualleros Castellanos año de mil y trezientos y ochenta y quatro, como parece del capitulo 11. del año 6. de la cronica deste Principe, donde por yerro de la impression le llama don Pedro Gonçalez de Lara: pero este se salua cō que en el capitulo 4. dize y se lee, Don Pedro Nuñez de Lara Conde de Mayorga, cessando en este Conde el titulo de Mayorga, por la falta de sucessiō, haziendo el Rey merced del a don Iuan Alonso Tello cauallero Portugues, como luego dirè, &c.

D. Antonio de Lima en los linages de Portugal.

Cronica del Rey dō Iuā I.



Conde de Mayorga, su apellido Meneses, año de 1385.

Cap. III. en que se escriue el titulo y Condado de Mayorga, que dio el serenissimo Rey don Iuan el I. a don Iuan Alonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, y Almirante del Reyno de Portugal, hermano de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses su suegra: y se da noticia del escudo de sus armas, que es vn escudo de oro liso sin otra cosa ninguna en el, como aqui va estampado.

POr muerte del Conde don Pedro Nuñez de Lara, el serenissimo Rey don Iuan el Primero honrò con este titulo de Conde de Mayorga a don Iuan Alfonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, y Almirante en el Reyno de Portugal, como diremos en los titulos deste Reyno, y se lee en la cronica deste Principe cap. 4. del año 3. hijo de Martin Alonso Tello de Meneses, y de doña Aldonça de Basconzelos su muger, como se escriue en el arbol quinto de los Marqueses de Villarreal en el compendio de los Girones, y en el sexto de los señores de Cantañeda y Alcóchel. Fue este Conde don Iuan Alonso Tello hermano de la Reyna doña Leonor de Meneses muger del Rey don Fernando de Portugal padres de la Reyna doña Beatriz segunda muger del Rey don Iuan el Primero de Castilla, como auemos dicho, heredera del Reyno de Portugal, por cuya herencia se ofrecieron las grandes guerras y diferencias entre Castilla y Portugal, por cuya causa vino a ser don Iuan Alonso Tello segundo Conde de Mayorga, aunque cō mucha breuedad, porque murio por la parte del Rey don Iuan de Castilla en la batalla de Aljubarrota en catorze de Agosto vispera de la Assuncion de Nuestra Señora del año de 1385. como parece por la cronica deste serenissimo Principe año 7. cap. 15. con que perecio el Cōdado de Mayorga en el Conde dō Iuan Alonso Tello, y passò este titulo en el Infante

Conde de Barcelos, y Almirāte de Portugal.

Cronica del Rey dō Iuā el I.

Compendio de los Girones arbol 6.

Batalla de Aljubarrota año de 1385.

Infante don Fernando hijo segundo deste Rey don Iuan, que vino a reynar en Aragon año de 1412. de quien se ha hecho memoria, y se harà diuersas vezes en esta obra. Casò este Conde don Iuan Alonso Tello con doña Beatriz de Alburquerque hija fuera de matrimonio de don Iuan Alonso de Alburquerque, de quien tuuo hijos, que acabaron sin generacion.

Cap. IIII. donde se da cuenta del tercero titulo y Condado de Mayorga, que dio el serenissimo Rey don Iuan Primero al Infante don Fernando su hijo segundo, que vino a reynar en Aragon, y se escriue el escudo de sus armas, que es partido en palo, a la parte derecha Castilla y Leon de las colores Reales, y en la siniestra los bastones de Aragon de sangre en campo de oro orlado con ocho calderos de oro en campo de sangre, por el señorio de Lara, como aqui se ponen.



Conde de Mayorga, su apellido Castilla año de 1386.

POr las causas que tengo dichas y referidas en esta obra, auiendo vacado el Estado y Condado de Mayorga en sus dos primeros Condes don Pedro Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso Tello de Meneses, el Rey don Iuan le dio el año de 1386. vn generoso y grande posseedor, que fue el serenissimo Infante don Fernando su hijo segundo, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon su primera muger, como tengo dicho en el cap. 1. del libr. 2. deste Nobiliario, dandole titulo de Conde de Mayorga, y despues de Duque de Peñafiel, como se verà en este discurso, con cuyos titulos vino a reynar en Aragon en sucession al Rey don Martin su tio, como parece por muchos priuilegios y escrituras del tiempo del serenissimo Rey don Henrique III. su hermano, y en diuersos capitulos de su cronica, y en vna clausula de su testamento manuescrita, y en la impressa al principio de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y en otras muchas partes, cuyo Condado de Mayorga vino a heredar el Infante don Iuan su hijo segundo, que fue Rey de Nauarra por la Reyna doña Blanca su primera muger, como se verà en sus deuidos lugares, viniendo a perderse este Condado de Mayorga, Medina del Campo, y Olmedo, con todo lo demas que tenia en Castilla, por las muchas rebeldias y desobediencias que hizo al serenissimo Rey don Iuan el II. su primo hermano, de quien da entera noticia la cronica deste Principe, desde el año de 1420. hasta el fin della, por cuya causa passò el Condado de Mayorga a los de la casa y linage de Pimentel, como lo verà el lector en el titulo desta casa, y Condado de Venauente.

Conde de Mayorga y Duque de Peñafiel Rey de Aragon.

Cronica del Rey don Iuan II.

Cronica del Rey D. Iuan II. año de 1420.

De las armas y escudo deste Infante y Conde de Mayorga referidas en este capitulo, haze memoria fray Benito Guardiola en el cap. 19. de su tratado de nobleza de España, como tambien lo dize Esteuan de Garibay en la 2. parte de su compẽdio, y Geronimo de Zurita

Fr. Benito Guardiola y otros.

en

en el lib. 10. de los Anales de Aragon cap.46. y otros muchos autores, diziendo que el serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon dio a su hijo segundo las armas q̃ auemos dicho en este escudo, y quedan esculpidas al principio deste capitulo, que son las de Castilla y Leon, y las Reales de Aragon por la Reyna su madre, y las calderas por el señorio de Lara, por diferenciallas de las del primogenito heredero de Castilla y Leon, y en este lugar passaremos a dar cuenta del titulo y Ducado de Peñafiel, que tuuo este Conde de Mayorga, como hemos dicho.

Titulo de Duque de Peñafiel año de 1395

Estimò en tanto esta dignidad Ducal el glorioso Rey don Iuan, que por mayor autoridad y calificacion della, la dio y honrò al Infante don Fernando su hijo segundo, Conde de Mayorga, como ha mostrado este discurso, señor de Cuellar, y de las villas de Santisteuan de Gormaz, Castrogeriz, Alua de Tormes, Saluatierra, Galisteo, Montemayor, y Paredes de Naua el año de 1395. en las Cortes que mandò celebrar en Guadalaxara el vltimo año de su vida, poniendole en su cabeça vna corona riquissima de aljofar con flores iguales: de manera que el quarto titulo de Duque que tenemos en Castilla es el de Peñafiel, cuyo primero Duque parece auer sido este serenissimo Infante don Fernando, que despues de los dias del Rey don Iuan su padre vino a casar con D. Leonor de Castilla Condesa de Alburquerque, hija y heredera de don Sancho de Castilla primero Conde de Alburquerque, como auemos escrito en el cap.4. del lib. 1. desta obra, donde dimos larga cuenta de la sucession deste matrimonio, y se verà adelante, juntandose por este casamiento muy grandes estados con los de la Condesa Infanta su muger, que fueron muchos y muy grandes, pues dellos vemos muchos titulos y estados acrecentados en estos Reynos, y despues el año de 1412. vino a reynar en Aragon, por el derecho que tenia la Reyna su madre a aquella corona por muerte de su tio el Rey don Martin hermano de la Reyna su madre, por auer fallecido sin hijos legitimos el año de 1410. y le sucedio en el Ducado de Peñafiel, y señorio de Lara el Infante don Iuan su hijo segundo el año de 1414. gozando desta dignidad Ducal en vida del Rey su padre, que fallecio despues el de 1416. desta manera don Iuan Infante de Aragon vino a ser segundo Duque de Peñafiel, juntamente con el señorio de Lara, y despues de la muerte del Rey su padre casò el Infante y Duque de Peñafiel: la primera vez en Pamplona el año de 1420. con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y heredera de D. Carlos tercero deste nõbre, Rey de Nauarra, llamado el Noble, q̃ estaua viuda y sin hijos de su primero marido D. Martin Rey de Sicilia primogenito de Aragon, tio del sobredicho Infante y Duque su segundo marido, por cuyo matrimonio vino a reynar en Nauarra por muerte del Rey don Carlos su suegro, que fallecio en Olit 8. de Setiẽbre de 1425. segun se lee en el libr.27. de la 3. parte del compendio historial de España del autor referido, y fue sepultado en la Catedral de Pamplona cõ la Reyna D. Leonor su muger Infanta de Castilla, como auemos dicho en el cap. 1. del lib. 1. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de los hijos del Rey don Henrique Segundo, y despues vino a reynar en Aragon por muerte de su hermano mayor el Rey don Alonso el Quinto, llamado por excelencia el Magno, conquistador del Reyno de Napoles, que vino a fallecer sin hijos legitimos en la fortaleza de Castilnouo de Napoles en 28. de Iunio de 1458. y fue sepultado en la capilla mayor desta fortaleza, y al cabo de muchos años fue trasladado al monasterio de Predicadores de la misma ciudad de Napoles.

Cronica del Rey do Iuã 1. c.4. del año 12.

Argote de Molina lib. 2. c. 144. y en otros.

Segundo Duque de Peñafiel.

Garibay en la 3. fo. 424. y 580

El Rey D. Iuan de Nauarra segundo Duque de Peñafiel, señor de Lara antes de reynar en Aragon, fueron tantas sus desobediencias y rebeldias, que tuuo

con

con ſu primo hermano el Rey don Iuã el Segundo, que vino a perder el Duca do de Peñafiel, y el ſeñorio de Lara, y otros muchos eſtados que tenia en Caſtilla: y eſte ſereniſsimo Principe Rey dõ Iuan el Segundo dio deſpues el eſtado de Peñafiel ſin titulo de Duque a don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua ſeñor del eſtado de Oſuna, progenitor de los Condes de Vreña, Duques de Oſuna, como diremos en ſu lugar, cuyos decendientes lo poſſeen oy con titulo de Marqueſado, en quien acabo de eſcriuir las coſas y ſuceſsion de los dos Duques de Peñafiel, y paſſaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Montealegre en los de la caſa y linage de Manuel, &c.



Conde de Montealegre, ſu apellido Manuel año de 1386.

Cap. V. Del titulo y Condado de Montalegre, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan I. a don Henrique Manuel de Villena, en que ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles, en el primero y vltimo brazo alado de oro cõ eſpada en la mano de ſu color en cãpo de ſangre, y en el ſegundo y tercero leones de purpura en campo de plata, como van a qui eſtampadas, vſando deſtos brazos alados por trofeo de ſus armas, por la buena memoria del Emperador Manuel de Conſtantinopla progenitor del Conde don Henrique Manuel.

EL vltimo titulo de Conde que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. fue el de Montealegre, a don Henrique Manuel de Villena, cauallero bien celebrado en aquellos tiempos, hijo de ganancia de don Iuan Manuel ſeñor de Villena, Eſcalona, Peñafiel, Alarcõ, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. de quien auemos hecho memoria en el cap. 9. del libro 1. auido en vna donzella noble, llamada doña Ynes.

El nueuo Conde don Henrique Manuel de Villena fue medio hermano de las Reynas doña Coſtança Manuel muger del Rey don Fernando de Portugal, y de la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda muger del Rey don Henrique Segundo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 1.

Criose el Conde don Henrique Manuel deſde ſu tierna edad en el Reyno de Portugal con la Reyna doña Coſtança ſu hermana, donde fue Cõde de Sintra ſeñor de Caſcaes, como parece por la cronica del Rey don Iuan Primero año 5. cap. 13. y en otros: fue valiente cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras y alteraciones del Reyno de Portugal, alçando el pendon Real en la ciudad de Lisboa por la Reyna doña Beatriz ſu ſobrina ſegunda muger deſte Principe Rey don Iuan Primero, como ſe ha dicho en el cap. 1. del lib. 2. el año de 1383. Paſſò deſpues a Caſtilla perdiendo en Portugal el Con-

Cronica de Rey dõ Iuã I. año 5.

1383.

Condado de Sintra, con lo demas que allà tenia, y le fueron dadas en estos Reynos las villas de Montealegre y Meneses, con titulo de Conde de Montealegre. Tuuo la voz de aquel Reyno en seruicio de don Iuan I. su sobrino, y del Rey don Henrique III. su hijo, y don Iuan II. su nieto, siendo su ayo, quedando por Gouernador destos Reynos por ausencia del Infante don Fernando su tio y tutor deste Rey don Iuan, quando fue a recebir la corona del Reyno de Aragon, como todo se lee en las cronicas del Rey don Iuan Primero, don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en diuersos capitulos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, y el mismo autor en la nobleza de Andaluzia cap. 58. del lib. 2.

Cronicas de los Reyes don Iuã I. don Henrique III. y dõ Iuan II

Conde Lucanor.

Hallose el Conde don Henrique Manuel al juramento que la Reyna D. Catalina madre del Rey don Iuan Segundo, y el Infante don Fernando Conde de Mayorga, Duque de Peñafiel su tio hizieron de guardar los buenos vsos, costumbres, y priuilegios destos Reynos, como parece por la confirmacion dellos el año de 1395. como Gouernadores dellos, durante las tutorias del Rey don Iuan, donde se refiere que el Infante don Fernãdo hizo pleito omenage en manos del Conde don Henrique, de guardar lo capitulado y testamẽto del Rey don Henrique. Y auiendo partido el Infante don Fernando a reynar en Aragon año de mil y quatrocientos y doze, quedò en su lugar el Conde don Henrique por vno de los gouernadores del Reyno, como se escriue en la cronica deste serenissimo Principe año 12. cap. 165.

Pleito omenage del Infante dõ Fernãdo de guardar las capitulaciones.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 12.

Casó el Conde don Henrique Manuel viuiendo en Portugal en seruicio de la Reyna doña Costança su hermana con doña Beatriz de Sosa hija de Vasco Martinez de Sosa Cancilier mayor del Rey don Pedro de Portugal, nieta de Martin Alonso de Sosa y Portugal, y de doña Aldonça Bitreyro, bisnieta de don Martin Alonso de Portugal, llamado Chichorro, y de su muger doña Ynes Lorenço de Sosa, que fue hijo de don Alonso Tercero deste nombre en Portugal, segun parece por los escritores de las familias del Reyno de Portugal, de quien tuuo por su hijo a don Pedro Manuel, que sucedio en el señorio de Montealegre y Meneses, como luego diremos.

Tuuo el Conde don Henrique tambien por hijos en donzellas nobles a D. Fernando Manuel de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en este capitulo.

Doña Leonor de Villena, que casò en Aragon con don Antonio de Cardona hermano de don Iuan Ramon Folc de Cardona tercero Conde desta casa.

Doña Ynes Manuel señora de Castilnouo casò con don Inigo Lopez de Mendoça hijo segundo de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala, fundadores de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como se verà en el titulo y Condado de Priego.

Señora de Castilnouo

Don Pedro Manuel no sucedio en el titulo y Condado de Montealegre al Conde don Henrique su padre, sino solamente en el señorio de Montealegre y Meneses, de quien ay gran memoria en la cronica del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, llamandole señor de Montealegre cap. 116. año de 1429. y en otros muchos apuntamiẽtos. La causa de auerse acabado el titulo de Conde de Montealegre en el Conde don Henrique Manuel, y no auer passado en don Pedro Manuel su hijo, ni en sus decendientes, no lo declaran las historias, mas de que el Rey don Iuan no quiso dar el señorio de Montealegre a don Pedro Manuel con titulo de Conde, como lo auia tenido el Conde su padre, o por otras causas que hasta aora no hã llegado a mi noticia.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1429.

Fue don Pedro Manuel cauallero de singular valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey don Iuan el Segundo. Hallose con su persona Real en la entrada de la Vega de Grana-

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Granada, con otros muchos caualleros, en la batalla que dio a los Moros año de 1431. como se lee en la cronica deste Principe cap. 208. Hallose en la coronacion del Rey don Fernando de Aragõ Infante de Castilla, que ganò a Antequera, y en otras muchas ocasiones. Casò con doña Iuana hija del Rey D. Alonso de Portugal, como parece por el letrero de su sepultura, que està en Peñafiel, y segun escriue el Conde Lucanor tratando de la genealogia de los Manueles: aunque Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza niega este casamiento, y dize, que don Pedro Manuel casò con doña Iuana Manrique hija de don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Roxas su muger, y pudo ser que este Cauallero casasse dos vezes. De la primera dize el Conde Lucanor que tuuo a D. Maria Manuel, que heredò a Mõtealegre y Meneses; pero a mi no me cõsta por escritura autentica que hasta oy aya llegado a mis manos. Y de la segunda doña Iuana Manrique dize Pedro Geronimo de Aponte, que tuuo a doña Maria Manuel sucessora en esta casa de Mõtealegre y Meneses.

Pedro Geronimo de Aponte.

Doña Sancha Manuel casò con don Iuan Sarmiento hermano de don Diego Gomez Sarmiento primero Conde de Salinas.

D. Catalina Manuel muger de Iuan de Touar señor de Zebico, de quien ay sucession; estos son los hijos que los escritores que hã tratado destas materias, dan a don Pedro Manuel, diziendo, q̃ tambien tuuo otros fuera de matrimonio, que se llamaron don Iuan, doña Beatriz, y doña Blanca Manuel.

Doña Maria Manuel sucedio a don Pedro Manuel su padre en las villas de Montealegre y Meneses, casò con don Lorenço Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Eluira Laso de la Vega Mendoça su muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, señor de las villas de Hita y Buitrago, y casa de Mendoça, y de doña Leonor de la Vega su segunda muger, como diremos en el titulo desta casa, nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Isabel Mexia su primera muger, decendiente de la casa y solar de Figueroa en el Reyno de Galicia, de cuyos mayores harè memoria en las casas solariegas destos Reynos, de cuyo matrimonio tuuieron ocho hijos, de los quales y de su decendencia escriuirè adelante en el titulo de la casa y Condado, y Ducado de Feria, &c.

Decendencia de los señores de Zebicò de la Torre del apellido de Manuel.

DOn Fernando Manuel de Villena hijo de don Henrique Manuel Conde de Montealegre, como auemos dicho en este discurso, fue cauallero valeroso, y de grande autoridad; residio mucho tiempo en el Reyno de Portugal con su tia la Reyna doña Costança Manuel. Passò despues a Castilla su patria y naturaleza a seruir al serenissimo Rey don Iuan el Primero, con el qual se hallò en la batalla Real de Aljubarrota en catorze de Agosto del año de 1385. Siruio despues a los Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en las guerras de Antequera cõtra los Moros del belicoso Reyno de Granada, y en las guerras contra el Conde de Vrgel, en seruicio del Rey don Fernando de Aragon. Assistio a su coronacion año de 1414. que se celebrò en la ciudad de Zaragoça, como parece por el capitulo 208. del año 14. de la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo. Casò con doña Mencia Rodriguez de Fonseca hija de Pedro Rodriguez de Fonseca, y de su muger doña Ynes Diaz de Botello vezinos de la ciudad de Toro, como parece por su testamento otorgado en esta ciudad año de 1419. Tuuierõ por

El Cõde Lucanor en el linage de los Manueles.

Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 208. año 14.

Testamẽto de Pedro Rodriguez de Fonseca año 1419.

por sus hijos a don Iuan Manuel, que sucedio en la casa.

Don Fernando Manuel de Villena, que casò en Portugal, de quien ay decẽdencia en aquel Reyno.

Don Iuan Manuel hijo primogenito de don Fernando Manuel, y de D. Mencia de Fonseca su muger, a quien otros llaman doña Maria, recibiendo en ello engaño, siruio a los Reyes don Iuan Segundo en su Consejo, y en otros ministerios de grande autoridad, y al Rey dõ Henrique el Quarto su hijo en las ocasiones que se ofrecieron. Escriuese en algunas relaciones, que casò con doña Leonor de Auellaneda, hija de Iuan Gonçalez de Auellaneda, señor de Aza, Iscar y Montejo, y que tuuo della a don Iuan Manuel, que sucedio en esta casa. Pero consta lo contrario por la sepultura de doña Aldonça de la Vega su muger, hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laso de la Vega Mendoça su muger, que està en el monasterio de Predicadores en Peñafiel en su capilla debaxo del coro desta Iglesia, tuuo della a don Iuan Manuel, que sucedio en la casa, como està dicho.

Sepultura de D. Aldõça de la Vega.

Doña Eluira Manuel casò con Pedro Manrique señor de Valdizcare y Matute, hijo de Pedro Manrique, y de doña Isabel de Quiñones su muger fundadores del mayorazgo desta casa, de quien boluerè a hazer memoria diuersas vezes en este Nobiliario, por decender desta señora los Adelantados de Castilla.

D. Aldonça Manuel casò cõ Mosiur de Molembaes cauallero Flamenco.

Don Iuan Manuel señor de Velmonte de Campos, y de Zebico de la Torre, Alcayde de los Alcazares de las ciudades de Burgos y Iaen, y Contador mayor de Castilla, y el primer Cauallero Español de la orden del tuson de oro, diuisa y habito de la casa de Borgoña, el qual recibio en Bruseles de los Estados de Flandes, donde se celebrò el capitulo 16. del año de 1516. de los caualleros desta orden, como parece por el libro 7. de las Republicas del mundo. Fue gran priuado del serenissimo Rey D. Felipe el I. Rey de Castilla y Leon, y de su Consejo, y Maestresala de la Reyna Catolica, casò con D. Catalina de Castilla, hija de don Diego de Roxas, y de D. Catalina de Castilla su muger señores del Estado de Poça. Fue sepultado en S. Pablo de Peñafiel de la orden del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman con don Iuan Manuel su antecessor en vna capilla a la parte del Euangelio del altar mayor, como parece por su letrero, que dize assi.

Primer cauallero Español de la orden del tuson.

Republicas del mundo lib. 7.

Esta capilla mandò hazer don Iuan Manuel de la orden del tuson, hijo de don Iuan Manuel, y por legitima sucession de Varones bisnieto de don Iuan Manuel fundador deste monasterio, y de otros, donde escogio este para su enterramiento, el qual fue hijo del Infante don Manuel, cuyo padre fue el Rey don Fernando el santo, que ganò a Seuilla. Acabose el año de 1535.

Sepulcro de Peñafiel

Fue sabio y prudente Cauallero, y de singular virtud en seruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y su Embaxador en Roma, truxo a estos Reynos, y a reynar en ellos al Rey don Felipe el Primero, como auemos dicho, que era casado con la Reyna doña Iuana, heredera y sucessora destos Reynos a los Reyes Catolicos sus padres, con quien tuuo tanta mano, q̃ se gouernaua el Reyno por su voluntad. Tuuo titulo de grandeza mediante sus grandes seruicios, y valor de su persona, con lo qual adquirio algunos señorios, cessando todo, o la mayor parte dello con la temprana muerte deste Principe Rey don Felipe. Fueron sus hijos, y de doña Catalina de Castilla su muger don Diego Manuel, que murio sin casar.

Don Pedro Manuel Obispo de Leon y de Zamora, y despues Arçobispo de Santiago.

D. Iuan Manuel frayle de la ordẽ de san Francisco.

Don Felipe Manuel, que murio sin sucefsion.

Don Lorenço Manuel, que sucedio en la casa.

D. Maria Manuel casò en Valladolid con Andres de Ribera, sin sucefsion.

Doña Eluira Manuel Aya de las serenifsimas Infantas hijas de los Reyes Catolicos, murio monja en las Huelgas de Valladolid.

Doña Mencia Manuel murio sin casar.

Doña Aldonça Manuel casò con dō Iuan Henriquez de acuña y Portugal, quarto Conde de Valencia, hijo de don Iuan de Acuña y Portugal, tercero Conde de Valencia, Duque de Gijon, y de la Duquesa y Condesa doña Teresa Henriquez su muger, cuya hija vnica y heredera de su casa fue doña Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia, que vino à casar con don Iuan Estebañez Manrique, tercero Duque de Nagera, quarto Conde de Treuiño, como dirè en el titulo Ducal de la casa de Nagera, que oy son Condes de Valencia.

D. Lorenço Manuel hijo de D. Iuan Manuel de la orden del tuson de oro, y de D. Catalina de Castilla su muger, sucedio en la casa y señorio de Velmōte, de Campos, y Cebico de la Torre, a sus padres; fue Mayordomo del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y su priuado y fauorecido, a quien siruio en las guerras de Vngria contra el Turco, y en otras jornadas que hizo el inuictifsimo Cesar. Fue Comendador mayor de la orden de Alcantara. Murio de edad de 56. años, siendo casado con D. Iuana de la Cerda hija de don Rodrigo de Mēdoça segundo Conde de Castro, y de la Condesa D. Ana Mārique su muger, de quien tuuo los hijos siguientes, q̄ fuerō

Don Rodrigo Manuel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Manuel Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey D. Felipe el II. y Comendador de Piedrabuena en la orden de Alcantara.

D. Iuan Manuel Deā de la santa Iglesia de Seuilla, y despues Obispo de Siguença.

Don Lorenço Manuel de la boca del serenifsimo Principe don Carlos, que murio moço.

Don Rodrigo Manuel sucedio a don Lorenço Manuel su padre en la casa y señorio de Cebico de la Torre, y Velmōte de Campos, fue Capitan de la guarda Española del Catolico Rey don Felipe el II. oficio q̄ los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel dieron principio en estos Reynos el año de 1504. estādo en Medina del Campo por consejo de Gonçalo de Ayora vezino de aquella villa, natural de la ciudad de Cordoua, cauallero celebrado en letras y armas, y bien exercitado en ellas en muchas tierras, y escritor en lengua Latina y Romāce de vna parte de las cronicas destos gloriosos Reyes, los quales hizieron a este cauallero Capitan de su guarda, començando en el el oficio de los Capitanes de la Guarda de las personas Reales en estos Reynos.

Origen de la guarda Española en estos Reynos.

Primero Capitan de la guarda Española.

Fue D. Rodrigo Manuel Comendador de Almaguer de la orden de Santiago, y Capitan de hombres de armas de vna de las cōpañias antiguas de Castilla; siruio a la Magestad Catolica del Rey D. Felipe el II. en todas las jornadas q̄ hizo andando siempre cerca de su persona: casò con D. Beatriz de Velasco hija de D. Diego Lopez de Zuniga y de Velasco tercero Conde de Nieua, y de la Condesa D. Maria Henriquez de Almāsa su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quien no tuuo hijos, por cuya ocasion passò la casa de Cebico de la Torre y Velmonte de Cāpos, con los demas vassallos a los Condes de Valencia y Duques de Nagera sus herederos, por decender de D. Aldonça Manuel su tia, hermana de don Lorenço Manuel su padre, como se ha visto en esta sucefsion, y se verà en el titulo de los Duques de Nagera, y Condes de Valencia.

Duques de Nagera, Condes de Valencia.

Fue sepultado don Rodrigo Manuel en

en la capilla mayor del Real monasterio de N. Señora de Atocha de la villa de Madrid, como parece por los escudos de sus armas, y letrero della, q dize asi.

Letrero de la capilla mayor de N. Señora de Atocha

Esta capilla fundò y dotò doña Beatriz de Velasco hija de los Condes de Nieua, muger de don Rodrigo Manuel cauallero de la orden de Santiago, Capitan de la guarda Española del Rey don Felipe el Segundo para su entierro, y del dicho su marido y suyo, y de los Condes de Nieua, que fueren y seran perpetuamente, a los quales dexò por patrones. Acabose año de 1597. &c.

Libr. 1. de N. Señora de Atocha c. 7. folio 64.

Cuya capilla mayor se fundò por el año de 1590. con la dotacion que para ello dio y dexò doña Beatriz de Velasco muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho, y se acabò el dicho año de 97. como lo dize su letrero, y manifiesta en este Real côuento, cuya Iglesia se acabò de fundar con obra marauillosa de rica arquitectura el año passado de 1614. Vense en las claustras deste conuēto muchas tablas de muy rica pintura, manifestandose en ellas el nacimiē to y origen del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman fundador desta sacra religion, el qual fue hijo de D. Feliz de Guzman, y de doña Iuana Daça su muger, vezinos y naturales de la villa de Caleruega, lugar solariego de los del linage de Aça, como escriue el Nobiliario de Andaluzia fol. 161.

Nobleza de Andaluzia folio 161.

Tambien se ven en la claustra deste Real conuento gran suma de los santos desta santa Religion, que han padecido martirio por nuestra santa Fè Catolica, con mucha copia de milagros que ha obrado nuestro Señor por medio de sus santos, con los muchos que nuestra Señora ha hecho y haze cada dia, &c.

Otros muchos hermanos y hijos tuuieron los Condes don Iuan Sanchez Manuel, y don Henrique Manuel de Montealegre, como parece por las escrituras de los caualleros desta casa, porq el Conde don Iuan Sanchez Manuel, de quien auemos hecho memoria, tuuo por hermanos a Luis Manuel, q murio cō Sācho Manuel su hermano, sin sucessiō, Fernan Sanchez Manuel, de cuya sucession hemos hecho memoria.


Don Pedro Manuel Dean de la santa Iglesia de Seuilla, como parece por escritura del año de 1385.

D. Costança Manuel señora de la villa de Carcelen muger de Micer Gomez de Albornoz Senador en Roma, de quien tuuo hijos, como parece por su testamento otorgado año de 1379. de cuya sucession boluerè a hazer memoria en el titulo Comital de Cangas y Tineo.

D. Beatriz Manuel casò con Pedro Lando cauallero Frances, que passò a Castilla en tiempo del serenissimo Rey don Henrique el Segundo, de quien ay la sucession que escriue el Conde Lucanor, y la nobleza de Andaluzia cap. 85. donde le llama Iuan de Lando, que deue de ser por yerro de pluma, o de la impression.

Tuuo el Conde don Henrique Manuel, demas de los hermanos referidos, a don Pedro Manuel Comendador mayor de Alcantara, como parece por el fol. 28. de la cronica desta orden.

D. Iuana Ybañez Manuel muger de Juan Gonçalez de Moxica señor de las casas y solar de Moxica, cuya es la decēdencia de los señores de Moxica y Butron, segun escriue Lope Garcia de Salazar señor de las casas y solares de San Martin de Somo Rostro, en las cosas que escriuio de los solares y casas de Vizcaya, y otras destos Reynos, que anda manuescrito entre los curiosos que tratan destas materias, en que doy fin a la casa y decendencia del linage Real de los Manueles, y de la sucession que ha auido de los titulos de Carrion y Montealegre, que yo he podido aueriguar con mas certeza, por las escrituras deste linage, que yo he visto, y passarè a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.


D. Iuan Manuel Obispo de Siguença, que antes auia sido Deã de la santa Iglesia &c.
D. Pedro Manuel Gentilhõbre de la Camara del Rey don Felipe el II. Comendador, &c.
D. Rodrigo Manuel Capitan de la guarda del Rey D. Felipe II. casso con doña Beatriz, &c.
D. Lorenço Manuel de la boca del sereniſsimo Principe D. Carlos.
D. Manuel.
D. Maria Manuel caso en Valladolid con Andres de Ribera, sin hijos.
D. Pedro Manuel Obispo de Leon y Zamora, y Arçobispo de Santiago.
D. Lorenço Manuel señor de Velmonte y Zebico de la Torre, caso cõ D. Iuana, &c.
D. Eluira Manuel Aya de las Infantas, murio monja en las Huelgas de Valladolid.
D. Aldonça Manuel caso cõ D. Iuan Henriquez de Acuña Cõde de Valencia.
D. Aldonça Manuel caso cõ Mosiur de Molembais cauallero Flamenco.
D. Iuana Manuel caso con D. Iuan de Zuniga Sotomayor, sin sucesion.
D. Iuan Manuel señor de Velmõte y Zebico de la Torre caso con D. Catalina de Castilla.
D. Eluira Manuel caso cõ Pedro Manrique S. de Valdizcare y Matute, tuuo hijos.
D. Maria Manuel caso con el granbastardo de Borgoña.
D. Fernando Manuel de Villena caso en Portugal, de quien ay decendencia.
D. Iuan Manuel señor de Velmõte y Zebico de la Torre caso con D. Aldonça de la Vega.
D. Mencia Manuel.
D. Pedro Manuel S. de las villas de Montealegre y Meneses, caso cõ D. Iuana Manrique.
D. Fernando Manuel se hallo en la coronaciõ del Rey don Fernando de Aragon, caso, &c.
D. Iuana Manuel de la Cerda Reyna de Castilla y Leon, y el Rey D. Henrique el II.
D. Henrique Manuel Conde de Montealegre caso con D. Beatriz de Sosa, tuuo hijos A
D. Costança Manuel hija de la I. Reyna de Portugal, y el Rey don Pedro su marido.
D. Iuan Manuel señor de Villena y Escalona caso dos vezes. La I. con D. Costança,
Arbol de la decendencia del
D. Manuel Infante de Castilla y Leon, caso con D. Costança de Saboya, tuuo della hijos.
Conde de Montealegre.

Cap. I. Del libro tercero, en q̃ se escriue el Reyno del Rey don Henrique III. y de su casamiento con la Reyna D. Catalina de Alencastre, y de los hijos que tuuo: y se da cuenta del escudo Real de sus armas, y de las de la Reyna D. Catalina su muger, q̃ son tres leones de oro en campo de sangre, y las de Castilla y Leon de las colores que tengo referidas en los demas escudos Reales desta obra.



Rey don Henrique III. deste nombre en Castilla y Leon año de 1390.

POr lo q̃ auemos escrito en el cap. I. del lib. 2. deste Nobiliario, parece que el serenissimo Rey don Iuan el I. y la Reyna D. Leonor su muger tuuieron por su hijo primogenito y heredero al Rey D. Henrique III. de cuyo casamiento y sucesion Real he de tratar en este lugar, y delos demas titulos q̃ dio de Cõdes feudatarios durante su Reyno a los caualleros destos Reynos, por sus muchos seruicios, y los de sus mayores.

D. Henrique Tercero deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, q̃ comunmente es llamado el enfermo, por las muchas enfermedades y achaques q̃ de ordinario tenia, sucedio en los Reynos de Castilla y Leon el año de 1390. de edad de 11. años y mas dias, por la desgraciada muerte del Rey don Iuan su padre, q̃ acabò sus dias en Alcala de Henares corriendo vn cauallo a la puerta de Burgos, saliendo a recebir y a ver a los caualleros Farfanes, que auian passado de Marruecos a Castilla, segun parece por el cap. 19. de la cronica deste Principe, el qual fue de mediana estatura y de buena disposicion, blanco y rubio, la nariz algo alta, segun escriue Hernan Perez de Guzman en el capitulo 128. de su mar de historias, a quien sigue en los varones ilustres del Rey don Iuan el Segundo en las generaciones de los Reyes fol. 301.

Cronica del Rey dõ Iuã I.

Hernan Perez de Guzman c. 128.

En los tiempos de tanta paz y Reynado deste glorioso Rey don Henriq̃ III. se fueron continuando en sus Reynos los titulos de Condes q̃ auemos escrito, que son Alburquerque, Gijon, Trastamara, Niebla, Medinaceli, Carriõ, Mayorga y Montealegre, cõ mucho honor y autoridad, aunque en su tiempo vino a fenecer el de Gijon, por las continuas desobediencias que don Alonso su Conde hizo al Rey don Henrique su sobrino, como diximos en el capitulo quinto del libro primero, y en el Reynado deste glorioso Rey don Henrique hallo a don Alonso con titulo de Conde de Carrion en vn priuilegio de la Iglesia de Palencia, su data año de 1392. de quien boluerè a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, y de su Infante don Iuan de Portugal; y segun algunas relaciones dizen que este Conde don Alonso era hijo de D. Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion; pero a mi no me consta por escritura autentica.

El año de 1393. en el Reynado deste Rey don Henrique se desposò el Infante don Fernando su hermano, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga con D. Leonor de Castilla Condesa de Alburquerque, hija de don Sancho de Castilla, primero Conde de Alburquerque, por cuyo casamiento se juntaron los titulos de Alburquerque y Mayorga, por algun tiempo y años, hasta que sus hijos lo perdieron, como se ha dicho

en el capitulo quarto del libro primero desta obra, y se verà adelante.

Casò el Rey D. Henrique con doña Catalina de Alencastre hija de Iuan de Gante Duque de Alencastre por su primera muger, hijo de Eduardo III. deste nombre Rey de Inglaterra, y el Duque Iuan de Gante casò segunda vez con D. Costança Infanta de Castilla y Leõ, hija segunda del Rey don Pedro, y de la Reyna D. Maria de Padilla su muger, como parece por su testamento otorgado en Seuilla en 18. dias de Nouiembre hera de 1400. que es año del Señor de 1362. y por la cronica deste Principe cap. 7. del año 13. Tuuieron por hijos el Rey don Henrique, y la Reyna doña Catalina su muger al Infante dõ Iuan, que les fue sucessor en los Reynos, como se verà en su lugar.

Testamẽto del Rey don Pedro.

Cronica del Rey dõ Pedro año 13 cap. 7.

D. Maria Infanta de Castilla y Leon muger del Rey don Alonso de Aragon su primo hermano.

Doña Catalina Infanta de Castilla y Leon casò con el Infante don Henrique de Aragon su primo hermano Maestre de Santiago Duque de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en esta obra, sin hijos.



Conde de Cangas y Tineo, su apellido Aragon y Villena.

Cap. II. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio este glorioso Principe Rey don Henrique III. a don Henrique de Aragon, en que se escriue el escudo de sus armas, q̃ son en quarteles; en el primero y vltimo las armas Reales de Aragon en frange con flores de Lis de oro en cãpo azul con sus lambeos, q̃ son las Reales de Napoles: y en el sẽgũdo y tercero las Reales de Castilla y Leon, por ser nieto del Rey dõ Henrique Segundo.

EL primer titulo de Conde q̃ hallo auer dado el Rey D. Henrique III. fue el de Cangas y Tineo a su primo hermano D. Henrique de Aragon, llamado tambien de Villena, cauallero bien conocido en estos Reynos por sus letras liberales, y mucho mas en la Astrologia, y otros artes prohibidos en esta materia, hijo de D. Pedro de Aragon, y de D. Iuana de Castilla, hija del Rey D. Hẽrique el II. q̃ se llamaron Marqueses de Villena, como dirè en este titulo, quando venga a hazer memoria de los Marqueses destos Reynos, nieto de don Alonso de Aragon, primero Marques de Villena, y primero Condestable de Castilla, Conde de Denia y Ribagorça, y Duque de Gandia, llamado por excelencia el Duque Real, y de la Duquesa D. Violante de Arenos señora de la Val de Guadaleste su muger, bisnieto del Infante D. Pedro de Aragon Conde de Prades y Ampurias, y de la Infanta y Cõdesa D. Iuana de Fox su muger, rebisnieto de D. Iayme segundo deste nombre onzeno Rey de Aragon, y de la Reyna D. Blanca de Napoles su muger.

Zurita en la 2. par. libro 10. c. 23. de sus Anales, y en la 3 lib. 12. c. 34.

Dio el Rey don Henrique el Condado de Cangas y Tineo a su primo hermano D. Henrique de Aragon, y le casò en Castilla con voluntad del Condestable su abuelo, cõ D. Maria de Albornoz señora de las villas de Albornoz, Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, Torralua y

Beteta, con otros señorios del Infantadgo, hija de D. Iuan de Albornoz señor deste Estado, y de D. Costança de Castilla su muger hija del Conde D. Tello, como auemos visto en el capitulo 3. del libro 1. desta obra, en recompensa y satisfacion de la pretension que tenia al Marquesado de Villena.

Con la merced y fauores que el Rey D. Henrique hazia al nueuo Conde de Cangas, deseoso de acrecentar sus estados con otros titulos honorificos, pretendio el Maestrazgo de Calatraua, por vacante y muerte de su Maestre D. Gonçalo Nuñez de Guzman, q̃ auia fallecido el año de 1404. para cuya sucesion hizo grandes diligencias con la Condesa D. Maria su muger, para que se entrasse y recogiesse en alguna casa de religion, a titulo de pedir diuorcio, diziendo q̃ el Conde su marido no era capaz para el matrimonio, por ser impotente, y que despues de tener el Maestrazgo, ganaria Breue de su Santidad para tornar al matrimonio; porq̃ la orden de Calatraua no admitia, segun sus reglas, hõbre casado a ellas: con que la Condesa persuadida de la voluntad del Conde su marido, y del acrecentamiento del nueuo estado, se entrò en el Real monasterio de santa Clara de la ciudad de Guadalaxara de la ordẽ de S. Francisco, por mano del Ministro fray Iuã Henriquez, cumpliendo con la sentencia que auia dado sobre el diuorcio, y con el deseo y voluntad del Rey, donde la Condesa estuuo algunos dias, sin ser sugeta a religion, como todo consta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo c.4. del año de 1407.

Muerte de D. Gonçalo Nuñez de Guzmã.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Luego q̃ el Conde don Henrique renunciò el Condado de Cangas y Tineo en la corona Real, por el derecho q̃ pretendia tener al Marquesado de Villena, como nieto del Marques don Alonso, porq̃ despues de muerto, venia todo a la orden de Calatraua, haziendole elegir en Toledo el Rey D. Henrique por Maestre, y despues fue reelegido en el conuento de Calatraua, donde auiã dado algunos caualleros y Comẽdadores de la orden la obediencia a D. Luis Gõçalez de Guzman, por cuya elecciõ passò a Aragon al conuento de Alcañiz, porque el Rey no le hiziesse renunciar su derecho, sucediendo todo en el año q̃ murio el Maestre, y al principio del siguiente de 1405. cessando todo con la muerte del Rey en 25. de Diziẽbre dia de la Natiuidad de N. Señor Iesu Christo. Luego los Caualleros de la orden no teniendo la eleccion por verdadera, y no auiendo sido Canonica, como lo pide la religion, fue alegado q̃ el Maestre don Henrique despues de su eleccion auia tenido a D. Maria de Albornoz su muger en su poder, con otras muchas razones: por lo qual dieron la obediencia segunda vez por su Maestre a D. Luis Gonçalez de Guzman, de donde se siguieron grandes pleitos y diferencias en Roma contra el Maestre D. Henrique, hasta q̃ en el conuento de Cister en Borgoña, cabeça de toda la religion, fue declarado por comission del Pontifice por legitimo Maestre don Luis Gõçalez de Guzman año de 1414. segũ parece por la cronica desta orden c.34.

Cronica de la orden de Calatraua.

Desta manera vino a perder D. Henrique de Aragon el Condado de Cangas con el Maestrazgo de Calatraua, cobrando a su muger por declaracion del Papa pio, dando por ninguno su diuorcio informado de la verdad, boluiendo a hazer vida maridable, y pidiendo despues al Rey D. Iuan le restituyesse el Cõdado de Cangas y Tineo, solo le dio la villa de Hiniesta y su tierra, como en la cronica deste Principe se escriue, y en ella es llamado señor de Hiniesta en algunas partes, en cuyo tiẽpo fallecio en Madrid, residiendo en ella la Corte, en 15. de Diziembre del año de 1434. mandando el Rey don Iuan su sobrino fuesse enterrado con grande solenidad en el monasterio de san Francisco desta villa de Madrid a la parte de la epistola junto del altar mayor.

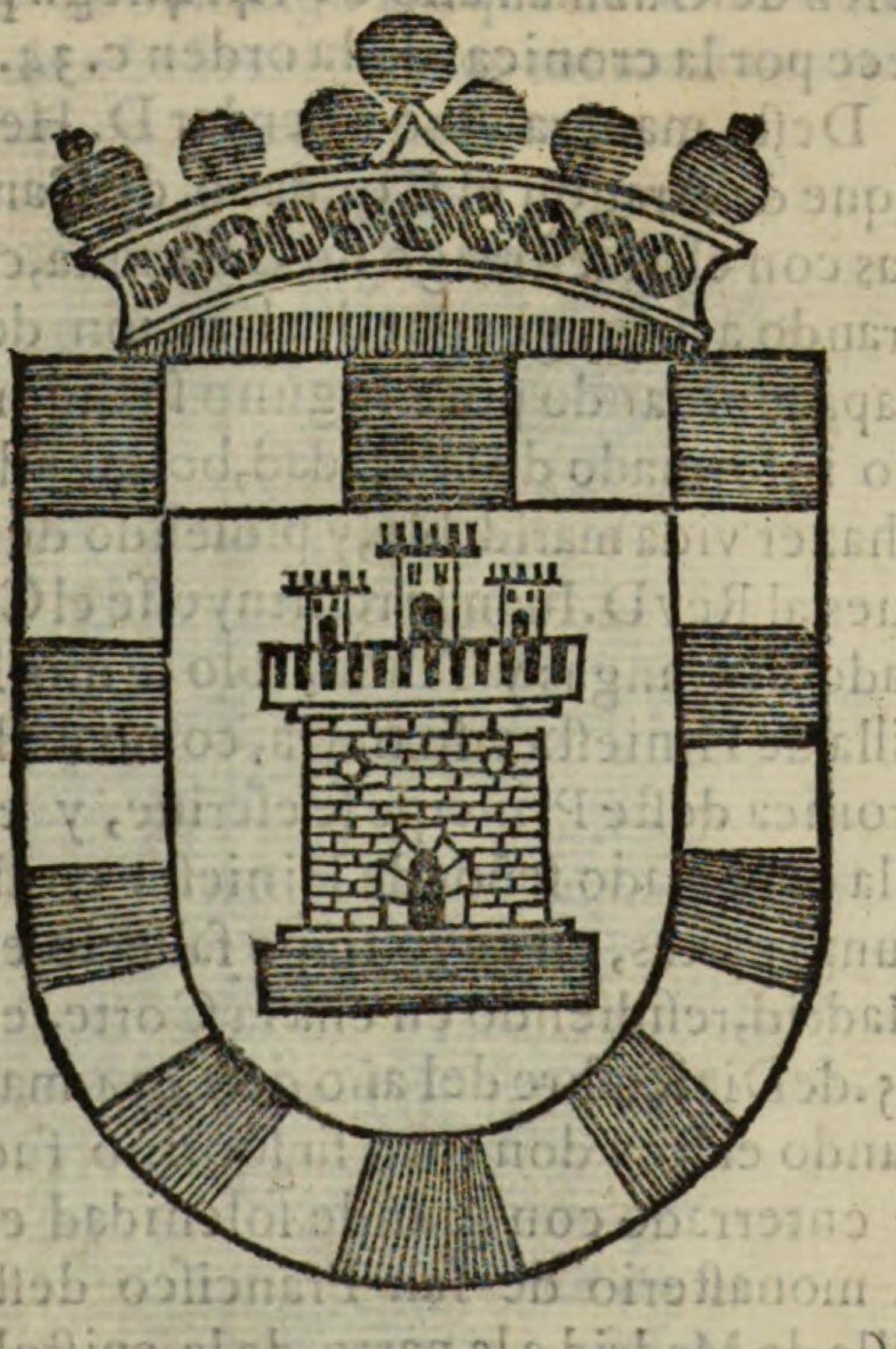
Cronica del Rey dõ Iuã II.

Algunos autores escriuen que don Pedro de Aragon padre deste Conde

don Henrique,fue Condeſtable de Caſtilla,engañandoſe en ello, porque ſolo lo fue don Alonſo de Aragon ſu abuelo. Deſte Conde haze el famoſo poeta Iuan de Mena gran memoria en ſus 300. y alli eſcriue como fueron quemados ſus libros por conſejo de don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Segouia y de Auila,y deſpues de Cuẽca,maeſtro que auia ſido del Principe don Henrique,hijo del Rey don Iuan II. Eſte es el fin que tuuieron las coſas del Conde de Cangas,tan celebradas en las cronicas de ſu tiempo,el qual murio ſin generacion.

Iuan de Mena en ſus 300.

Cap. III. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo,que dio el Rey don Henrique III. a don Ruy Lopez Daualos, con ſus tres caſamientos,y ſuceſsion dellos,y eſcudo de ſus armas,que ſon caſtillo de oro, campo azul,orla de eſcaques roxos y blancos,como aqui ſe ponen a la letra.



Conde de Ribadeo, ſu apellido Daualos.

EL ſegundo titulo de Conde que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Henrique Tercero, fue el de Ribadeo,pueblo bien conocido en el Reyno de Galicia del Obiſpado de Mondoñedo, que Argote de Molina recibiendo engaño, dize eſtar en el Obiſpado de Obiedo,a don Ruy Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos vezino y Alcayde de la ciudad de Vbeda, Obiſpado de Iaen en tiempo del Rey don Iuan el Primero,como ſe lee en el autor referido,por ſer vno de los caualleros que en el Reynado del Rey don Henrique tuuieron grande autoridad, credito y mano en las coſas de la gouernacion de ſus Reynos, ſiendole muy propicio,agradable y acepto a ſu perſona Real en tal manera,que le merecio bien ſus grandes fauores. Por lo qual,y por otras conſideraciones le hõrò con titulos honorificos, que vino a ſer Conde de Ribadeo, cuyo titulo y Eſtado auia ſido del Conde MoſenPer de Billanes, como auemos dicho en el cap. 12. del libro primero deſta obra, q̃ tambien vino a ſer Adelantado mayor del Reyno de Murcia,y ſeñor de las villas de Arcos, Arjona,Arjonilla, Iodar, Gimena,y de la Torre de Alaquin, la Higuera,el Colmenar,Oſorno, Candeleda,Arenas,con otros ſeñorios. Fue tãta la priuança que tuuo con eſte ſereniſsimo Principe,que vino a ſer el tercero Condeſtable de Caſtilla ſucceſſor al Condeſtable don Pedro, Conde de Traſtamara,auiendo ſeruido antes deſtos titulos honorificos de Camarero al Rey don Iuan el Primero padre deſte glorioſo Principe, como cauallero de grande esfuerço y valor en las coſas q̃ ſe ofrecieron de paz y guerra,como lo moſtrò quando Iuan de Gante Duque de Alencaſtre, yerno del Rey don Pedro Primero y vnico deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla, entrò en ella cercando la villa de Benauente, ſobre el derecho que dezia tener a eſtos Reynos por la Duqueſa doña Coſtança ſu ſegunda muger,de quien hize memoria en

Argote de Molina.

Tercero Cõdeſtable de Caſtilla.

Argote de Molina libro 2. cap. 140.

Diferẽcias sobre la villa de Venauente. en el capitulo 1. del libro 3. deste Nobiliario en vn desafio que tuuo con vno de los Capitanes del Duque en el puẽte de Venauente, siendo las condiciones, que el vencedor quedasse con la bandera del vencido, y que si don Ruy Lopez Daualos venciesse al Capitan Ingles, descercasse la villa el Duque, y si venciesse el contrario, se le diesse la villa, poniendo las vanderas del Duque en ella. *Vitoria de D. Ruy Lopez Daualos.* Fue vencido el Capitan Ingles por don Ruy Lopez Daualos, cortada la cabeça, y echada en el rio, ganandole su vandera.

No fue de menos consideracion el seruicio que hizo don Ruy Lopez Daualos al Rey su señor, que el que tenemos escrito, estando la ciudad de Murcia alterada contra este Principe, por malos tratos de vn vezino suyo, que estando toda, o la mayor parte tiranizada, entrò este cauallero don Ruy Lopez en ella con gente, que para esto le mandò dar el Rey; y viendo que no tenia orden de sossegar la ciudad y el motin, por diligencias que auia hecho, procurò de confederar al seruicio del Rey al tirano. Y viendo no serle possible por ningun medio, hizo concierto con el Tirano de entrar en la ciudad, acompañado de ocho hombres con solas espadas, para tomar la resolucion que conuiniesse a la paz y sossiego de la Republica. *Argote de Molina c. 141.* Y acetando el Tirano el partido, le aguardò en la Iglesia mayor de Murcia con seis mil hombres de pelea, adonde entrando don Ruy Lopez Daualos a hablalle en presencia de todo el pueblo, sobre los capitulos de concordia cõ demandas y respuestas, con animo valeroso le dio vna herida, de manera que luego cayò muerto, quedando los demas suspensos de tan animoso hecho, dandose luego a la obediencia Real, y entregandose por el Rey a don Ruy Lopez Daualos.

Capitulaciones con el Duq̃ de Alẽcastre. Teniendo este serenissimo Principe Rey don Henrique Tercero hechas capitulaciones con el sobredicho Duque de Alencastre, que se auian de firmar a cierto tiempo, faltandole para el plaço assignado vn dia, y si aquel passaua, el Rey Castellano caia en el comisso y suma de dinero, si el dia aplazado no se hiziesse al Duque notificacion de lo capitulado, que a este tiempo estaua de la otra parte del rio: y no hallandose barca en que passar, por auerla mandado rõper el Duque, este generoso cauallero don Ruy Lopez Daualos, a cuyo cargo estaua el hazer la notificacion, viendo la traça y orden del enemigo, echose a nado en su cauallo, passando de la otra parte a gran peligro de su persona, y lo notificò al Duque, de manera q̃ cũplio con su fidelidad, y voluntad de su Rey, y por esto y otros grandes seruicios el Rey don Iuan le hizo su Camarero, y despues deste serenissimo Principe, el Rey don Henrique Tercero su hijo, conociendo el valor deste cauallero, le eligio para su Consejo, y gouierno de sus Reynos, y le dio titulo de su Cõdestable, como se ha visto en este discurso, y vno de sus testamentarios, como consta de su testamento otorgado en la ciudad de Toledo en 24. de Diziembre de 1406. *Testamẽtõ del Rey D. Henrique.* ante Iuan Martinez su Canciller y Notario publico, como consta de la cronica del Rey don Iuan su hijo cap. 20. *Cronica del Rey dõ Iuã*

Auia nacido este valeroso cauallero en la ciudad de Vbeda el año de 1357. en el Reynado del Rey don Pedro, de quien haze larga memoria Hernan Perez de Guzman en el cap. 5. de sus claros varones, diziendo auer sido de bueno y claro linage, y su solar es en Nauarra de lo noble, ilustre, y antiguo de lla. Criose desde sus primeros años en la diciplina militar, como lo mostrò en el año primero del Reynado del serenissimo Rey don Iuan Primero, que fue en el de 1379. en cuyo tiempo los Moros rompiendo las treguas, entraron por la frontera de Quesada, lleuando grã presa de captiuos y ganados de aquella tierra, que en este tiempo era Alcayde del castillo y villa de Quesada su tio Pedro Lopez Daualos por la ciudad de Vbeda, de donde fue socorrido de Diego

Lopez Daualos ſu hermano, Alcayde de ſus Alcaçares, que era de los mas poderoſos caualleros de aquella tierra, hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, Alcayde que auia ſido de los ſobredichos Alcazares de la ciudad de Vbeda por el Rey don Alonſo el vltimo, y vno de los doze caualleros que ſe hallaron con el en las guerras de Algezira, donde fue Caudillo de la gẽte deſta ciudad, y nietos de Ruy Lopez Daualos, rebiſnietos de Lope Fernandez Daualos cauallero Nauarro, que auia venido (por ſeruir a Dios y al bien publico de ſu ley, prouocado de la grandeza de ſu noble ſangre, iluſtre y antigua, y caſa ſolariega llamada San Felix Daualos, cuyo primero ſeñor parece auer ſido Guillermo Aualon, decendiente de la caſa Real de Inglaterra por los años de noueciẽtos y vno en el Reynado de don Sancho Abarca, al qual hizo merced de la Sonſierra de Nauarra, donde fundò eſte cauallero la caſa y palacio Daualos, ſegun eſcriue el Principe don Carlos de Nauarra cap. 3. de ſu hiſtoria, como lo moſtraremos a la larga en las caſas iluſtres ſolariegas) a la conquiſta de Andaluzia contra los Moros del Reyno de Granada en tiempo del Rey don Fernando el Quarto. Fue deſpues Alcayde de Vbeda el año de 1334. Caſò con ſobrina de don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, como me conſta de vna prouança, ſu fecha en la ciudad de Vbeda el año de 1453. ſiendo Corregidor Hernando de Villafaña, que paſſò por ante Alonſo Fernandez de Iaen eſcriuano publico, y en ella ſe haze memoria de la ſuceſsion de Lope Hernandez Daualos, haſta ſus rebiſnietos Ruy Lopez Daualos, que vino a ſer Condeſtable de Caſtilla, como ſe ha dicho, y de Alonſo Daualos ſu primo hermano, hijo de Pedro Lopez Daualos, Alcayde de Queſada, que de la vna ſucefsion y de la otra irè haziendo memoria en diuerſas partes deſte Nobiliario, auiendo ſido Lope Hernandez Daualos el primer cauallero deſte apellido, que por eſcrituras autenticas ſe halla en eſte Reyno de Iaen, ſegun lo manifieſtan las eſcrituras y teſtamento de don Lope Ruiz de Haro y de Baeça ſeñor de la villa y Caſtillo de la Guardia, en que le dexa por tutor de ſu hija, ſegun Argote de Molina en el cap. 31. del lib. 2. fol. 172.

Argote de Molina libro 2. c. 33

Prouança hecha en el año de 1453.

Argote de Molina capit. 31.

Iuntaronſe en la villa de Queſada eſtos dos caualleros hermanos, Diego Lopez Daualos, y Pedro Lopez Daualos, con otros caualleros y gente de la ciudad de Vbeda, y entraron en tierra de Moros a tiempo que Abenhabid Caudillo del Reyno de Granada veniacorriendo la tierra con gran numero de Moros de pie y de cauallo: pero luego que fueron deſcubiertos los Moros, los acometio el valeroſo Alcayde Pedro Lopez Daualos, pareciendole que no era mas gente de la que parecia. Y llegando en eſto el demas reſto de la Moriſma, fueron cercados, y muerto el Alcayde Pedro Lopez Dauallos cõ otros caualleros de Vbeda, y los demas captiuos, y entre ellos Ruy Lopez Daualos ſobrino del Alcayde, hijo de Diego Lopez Daualos ſu hermano, de cuya eſclauitud haze memoria el famoſo Doctor Lorenço Galindez de Caruajal en ſus comentarios manueſcritos, refiriendo la batalla de Queſada; y lleuado a Granada, donde fue preſentado al Rey Mahomad Guadix, de quien fue muy eſtimado y querido, por ſu ſingular prudencia y buen agrado, y diſpoſicion, q̃ ſiempre le trahia conſigo: y andando vn dia a caça de perdizes, ſe le entrò a Ruy Lopez Daualos por la manga vna perdiz, huyendo del azor (que en aquel ſiglo ſe vſauan anchas) de donde la ſacò y matò con mucha preſteza. Y ſiendo viſto de vn Moro Aſtrologo, que andaua cõ el Rey, moſtrando enojo, ſe llegò a el, y le dixo: A Rodrigo que mal que has hecho en matar eſta perdiz, que viua, y cõ pluma te la auias de comer, pero te hago ſaber que no carece de miſterio eſte ſuceſſo, porque llegaras a ſer gran ſeñor, mas al cabo lo perderas todo, que

Comentarios de Lorenço Galindez de Caruajal.

Palabras de vn Moro Aſtrologo a D. Rui Lopez Daualos.

fue el prodigio de su caida, como se verá adelante.

Y despues gozando del titulo Comital y Condestablia de Castilla, como se ha dicho, vino a adquirir muy grandes estados, no solo en Castilla y en Galicia, y en el Reyno de Toledo y Murcia y Andaluzia su naturaleza, aunque su principal assiento y casa fue fundada en la ciudad de Toledo: pero todos estos estados, y los sobredichos dos oficios vino a perder por grádes emulaciones, y formas de don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan de Gormaz, que le fue sucessor en la Condestablia, gran fauorecido y priuado del serenissimo Rey don Iuan Segundo, como se lee y se colige de su cronica, no siendo poca parte para esto el seguir en las diferencias destos Reynos el partido de su grande amigo don Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, progenitor de los Duques de Segorbe, hijo tercero de don Fernando Rey de Aragon primero deste nombre, Infante de Castilla, que ganó a Antequera, hijo segundo del Rey don Iuã Primero, como se ha visto en esta obra, y se verá adelante en algunos apuntamientos della.

Condestable don Aluaro de Luna.

Fue el Condestable don Ruy Lopez Daualos, que por excelencia fue llamado el Bueno, Cauallero de claro juizio, cuya prudẽcia, y dones de naturaleza y arte, tuuieron tanta accepcion y cabida con el Rey don Henrique su señor, que le dio los supremos titulos de la honra de sus Reynos, como está dicho, y consta por escritura autentica de compromisso de los linages de Pacheco, y Garci Lopez de Chaues, sobre los Regimiẽtos de Ciudadrodrigo, fecha en Tordesillas a quatro de Mayo de 1400. donde se intitula el Honrado y Excelente señor Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla.

Muerte del Rey dõ Henrique III.

Murio el Rey don Henrique Tercero en veinticinco de Diziembre a principio del año de 1407. y començó a reynar el serenissimo Rey don Iuan su hijo, en cuyo tiempo vino a ser Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, y tuuo por suyas la villa de Nabia en el Obispado de Obiedo, y la tenencia de la fortaleza de la Coruña, con las demas a ella anexas, y los oficios desta ciudad, con los de las villas de Vibero y Betanços en el Reyno de Castilla en el Obispado de Palencia, la villa de Osorno, oy cabeça de Condado, en el de Zamora la mitad de Villabrana, en Iaen las dichas villas, Arjona, y las demas que quedan escritas, y el castillo de Recena con lo a el perteneciente, y la mitad de Ibros con su fortaleza que oy posseen los Cõdes de Santisteuan: tuuo mas la villa de Adrada, Castildebayuela, y la Puebla, Alija, y Arcos, que en nuestros dias tiene titulo de ciudad, con vnas hazeñas en su rio Guadalete cerca desta poblacion: tambien tuuo por suyas la villa de Alarilla, y vnas casas principales en la ciudad de Cordoua con mucha hazienda en esta ciudad y Obispado, y en la ciudad de Auila cerca y en la parroquia de Santiago, casas y hazienda en Madrigal, Alcazar, Talauera de la Reyna, Carrion, y Caliz, y en la ciudad de Toledo y su comarca, donde quedó la mayor parte de su decendencia, y el fue enterrado en ella con la memoria de la caida de la gracia de su Principe, con admiracion del tiempo, que no consiente duracion en las cosas de la vida, quedando en pie la memoria de su desdicha y desgracia.

Demas señorios del Cõdestable y Conde de Ribadeo.

Fueron del Condestable y Conde de Ribadeo las tercias de Paredes, y quinientos florines de oro al año en los Pinares, y en la fuente de Villena, sin otros bienes y grande hazienda, y recamara y joyas, por auer sido vno de los señores de mayor estado que huuo en su tiempo en estos Reynos, de quien escriue el sobredicho Hernan Perez de Guzman auerse llamado don Ruy Lopez Daualos el buen Condestable, por su grande bondad y meritos, por los quales vino a gozar de tantos oficios y dignidades, como se lee en el capit. 5. de

de las generaciones de los Reyes en la cronica del Rey don Iuan II.

Instrumento Latino. En vn instrumento Latino que ha llegado a mis manos, su fecha en Lombardia en la ciudad de Milan a 28. de Abril dia Iueues del año de 1449. que fue el 13. año de su fallecimiento, es intitulado el Magnifico y Poderoso varon don Ruy Lopez gran Condestable de España, de cuya sucesion y decendencia escriuirè de aqui adelante, aunque no vinieron a heredar los estados y oficios, porque se entienda quanta nobleza ha procedido deste cauallero en estos Reynos y fuera dellos.

Casò el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos tres vezes; la primera con doña Maria de Fontecha natural de Carrion, heredada de muy gran patrimonio y nobleza en esta villa y en su tierra, de cuyo linage fueron don Lope de Fontecha Obispo de Burgos, y Iuan Lopez de Fontecha Comendador de las tiendas de la ordẽ de Santiago cerca desta villa de Carrion, siendo Maestre desta orden don Iuan Ozores; tuuo deste matrimonio a Pedro Lopez Daualos, que casò con doña Maria de Orozco y Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de doña Maria de Orozco su segunda muger, cuyos hijos fueron Ruy Lopez Daualos Regidor de la ciudad de Toledo, llamado el de Guadamur, segun parece por los libros de Ayuntamiento desta ciudad año de 1471. parece no auer tenido sucesion, y a Lorenço Daualos Camarero mayor del Infante don Henrique de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Segorbe, y muy su priuado, segun cãta Iuan de Mena en la copla 202. que murio de vnas heridas que le dieron en la batalla de Grilmonda el año de 1441. y doña Maria Daualos, que casò con Rodrigo de Guzman hijo de don Luis Gonçalez de Guzman Maestre de Calatraua, de quien tuuo por su hija a doña Ynes de Guzman muger de Iuan de Ayala señor de Cebolla, de quien decienden los señores desta casa.

Iuã de Mena copla 202.

El hijo segundo del Condestable D. Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Fontecha su primera muger, se llamò Diego Lopez Daualos, de cuya sucesion y decendencia harè memoria adelante.

A D. Maria Daualos hija del Condestable y Conde de Ribadeo, y de su primera muger, le fueron adjudicados en la particion de los bienes de su padre, como se dirà adelante, veinte mil florines, que le auia mandado para su casamiento, con las casas y tierras de Auila.

Segundo casamiento.

CAsò la segunda vez el Condestable don Ruy Lopez Daualos con doña Eluira de Gueuara hija de D. Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger doña Mencia de Ayala, progenitores de los Condes de Oñate, tuuo deste matrimonio por sus hijos a don Beltran Daualos y Gueuara progenitor de los Condes de Potencia del linage de Gueuara en el Reyno de Napoles, padre de don Iuan de Gueuara, Conde de Potencia, que se hallò en la batalla de Rabeña en seruicio del serenissimo Rey don Fernando el Catolico quinto deste nombre, siendo Capitan de la caualleria de hombres de armas, de quien deciendẽ los señores desta casa.

Hernando Daualos hijo segundo del Condestable, y de su segunda muger D. Eluira de Gueuara, de cuya sucesion harè memoria adelante.

D. Mencia Daualos y Gueuara hija de la segunda, fue primera muger de dõ Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, y primero Conde de Osorno, de quien no quedò sucesion. A esta señora le fueron adjudicados de los bienes del Condestable y Conde de Ribadeo su padre, veinte mil florines del cuño de Aragon, en recompẽsa de la villa de Osorno, de quien boluerè a hazer

hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

D. Costança Daualos y Gueuara casò con don Pedro, o don Luis Maça hijo mayor de don Pedro Maça, y de D. Brianda Coronel hija de don Luis Coronel, y de doña Brianda de Luna su muger, de quien bolverè a hazer memoria en la casa de Luna.

Tercero casamiento.

CAsò la tercera vez el Condestable y Conde de Ribadeo dõ Ruy Lopez Daualos con D. Costança de Touar hija de Sancho Fernandez de Touar guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique el III. y de su muger D. Teresa de Toledo, que auia sido casada de primero matrimonio con don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, cuñado del Condestable, y hermano de doña Eluira de Gueuara su segunda muger; tuuo della a Iñigo Daualos, como consta por escrituras autenticas destos tiempos, que vino a ser progenitor de los Marqueses de Pescara del apellido Daualos en el Reyno de Napoles, de quien bolverè a hazer memoria adelante.

A Alõso Daualos hijo segũdo del Cõdestable, y de su tercera muger le fuerõ adjudicados de los bienes de su padre la villa de Osorno, y la mitad de Villabraua, con las tercias de Paredes, cõ toda la hazienda y vassallos pertenecientes al Condestable su padre, sin sucessiõ.

Rodrigo Daualos hijo tercero del Cõdestable, y de su tercera muger, perdio sus bienes, por seguir al Infante dõ Henrique Maestre de Santiago, como lo hizieron los demas sus hermanos a imitacion del Condestable su padre, que auia hecho primero lo mismo; casò en Toledo con D. Mencia Carrillo guarda mayor de la Reyna, hermana de Gonçalo de Lucio vassallo del Rey, vezino de Toledo, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a Pedro Carrillo Daualos, D. Maria Daualos muger de Pedro Lopez de Ayala su primo hermano, Comendador de Mora de la orden de Santiago, de quien bolverè a hazer memoria, Doña Iuana Carrillo Daualos muger de Pedro de Barrientos, los quales hermano y hermana viuian el año de mil quatrocientos y cincuenta y cinco, como parece por escrituras destos tiempos.

Tuuo mas el Condestable y Conde de Ribadeo otro hijo llamado Iñigo Daualos, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan II. año de 1435. donde se refiere auer sido presos dos Iñigos hijos deste Condestable en la batalla Naual de la armada Ginouesa con los dos Reyes hermanos, don Alonso de Aragon, y don Iuan de Nauarra, de quien diuersas vezes hemos hablado, y se hablarà adelante.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1435.

La vltima hija del Condestable hallo auer sido doña Leonor Daualos muger de Men Rodriguez de Biedma y Benauides, señor de Santisteuan del Puerto, que lleuò en dote la mitad de Ibros con su fortaleza en tierra de la ciudad de Baeça, que fueron padres de Dia Sanchez de Benauides primero Conde de Santisteuan del Puerto, como se verà en el titulo desta casa.

Estos vltimos hijos Rodrigo Daualos y Iñigo Daualos, y doña Leonor Daualos, tengo por sin duda fueron del tercero matrimonio, por que es cierto que no lo fueron del segundo, como se ha visto, y lo manifiestan las relaciones de los hijos del segundo matrimonio, donde no se haze memoria de los del tercero. El Rodrigo Daualos, y el vltimo Iñigo, y D. Leonor deuieron de morir primero que los demas hermanos, porque no hallamos sus nombres en las escrituras de particion que se hizieron en Toledo entre los demas hermanos en seis de Setiembre del año de 1440. ante Pedro Fernandez de Azor escriuano del Rey de la pretension y derecho que tenian a los bienes paternos, cumpliendo con la voluntad del Condestable en su fin, diziendo auer sido despojado de sus estados contra derecho y justicia, o

no

no quisieron interuenir en ella por algunas consideraciones.

Por lo qual el Condestable perdio todos los sobredichos estados en el Reynado del serenissimo Rey D. Iuan II. el año de 1422. por seguir la parte del Infante don Henrique Maestre de Sãtiago Duque de Villena, por lo q̃ dexamos dicho en este discurso, sucediendo todo por emulaciones de don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan de Gormaz, q̃ al vno sucedio en la Condestablia, y al otro en el Maestrazgo: porq̃ confiscandose sus oficios y bienes en el siguiente de 1423. huuo la Condestablia. Y don Alonso Yañez Fajardo progenitor de los Marqueses de los Velez el Adelantamiento de Murcia, que primero lo auia sido del Adelantado don Alonso Yañez su padre: y el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, que despues fue Rey de Nauarra, y luego de Aragon, huuo el Colmenar: y don Fadrique de Castilla Conde de Trastamara huuo a Arjona, que despues gozò de titulo de Duq̃ della, como queda dicho en esta obra.

El Almirante don Alonso Henriquez huuo a Arcos, que despues tuuo titulo de Condado, y oy de Ducado, como se verà en su lugar.

D. Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y despues Conde de Castrogeriz, huuo a Osorno.

Don Pedro de Zuniga Iusticia mayor de Castilla, y despues Conde de Ledesma, y luego de Plasencia, huuo a Cãdeleda.

Don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente huuo a Arenas, de cuyos pueblos y señorios iremos dando cuenta en el discurso desta obra en sus deuidos lugares.

Otros pueblos y tierras se dieron a otros caualleros, y otros q̃ quedaron en la corona Real, como fue Ribadeo, q̃ el serenissimo Rey D. Iuan dio despues cõ el mismo titulo de Conde a dõ Rodrigo de Villandrando natural de Valladolid, q̃ oy lo posseen sus decendientes los Cõdes de Salinas, como se verà en su lugar.

Con la ruina de tan grandes estados y oficios el Condestable don Ruy Lopez viuio muchos dias en el Reyno de Valencia, desnudo de la grandeza que auia tenido en Castilla, fatigado y mas de la memoria de los bienes passados q̃ acabaron. Murio viejo en la misma ciudad de Valencia dia Martes seis de Enero dia de la Epifania a principio del año de 1428. a los setenta de su edad, y a los veintidos de su Condestablia. Fue enterrado en la misma ciudad, donde al fin de algunos años fue trasladado al cõuento del monasterio de san Agustin de Toledo, donde yaze sepultada D. Costança de Touar su tercera muger llamada Condesa de Ribadeo en los instrumẽtos destos tiempos, que viuia el año de 1440.

Quando se supo en Castilla la muerte del Condestable, el serenissimo Rey D. Iuan el II. a suplicacion del Infante D. Henrique le hizo restituir su honra, y escriuio sobre ello a sus Reynos, pero no mandó boluer los estados a sus hijos, q̃ pretendieron tener derecho a ellos. Por estas razones y otras hizieron diuision de los estados en el dicho año de 1440. entre los quales fueron los siguientes.

Pedro Lopez Daualos.
Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos.
Iñigo Daualos.
Alonso Daualos.
Beltran Daualos.
D. Maria Daualos.
D. Mencia Daualos.

Que viuian en este tiempo, como lo iremos mostrando adelante en sus lugares, y en este començaremos a escriuir las sucessiones de algunos dellos, porque dexaron muy grande generacion en estos Reynos de Castilla, y en el de Napoles.

Decendencia de Pedro Lopez Daualos.

PEdro Lopez Daualos hijo primogenito del Cõdestable D. Ruy Lopez Daualos, y de su primera muger D. Maria de

de Fontecha, fue Adelantado de Murcia por el Condeſtable ſu padre, hizo ſu aſsiento y caſa en la ciudad de Toledo: fue cauallero de mucho valor en tiẽpo del ſereniſsimo Rey don Iuan Segũdo, y en las particiones y diuiſiones de la hazienda del Condeſtable ſu padre le fueron adjudicadas las villas de Arjona, la Higuera, Ximena, Iodar, y el caſtillo de Rezena, y la mitad de Ibros, y la villa de Alarilla, con todo lo que auia ſido del Condeſtable ſu padre de ſu caſamiento con doña Maria de Orozco y Figueroa, de quien queda hecha memoria, y delos hijos que tuuo en ella, q̃ es la cauſa que no los pongo en eſte lugar.

Decendencia de Diego Lopez Daualos.

DIego Lopez Daualos hijo ſegundo del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y de ſu primera muger, floreció en tiempo del ſereniſsimo Rey D. Iuan II. fue valeroſo cauallero muy ſemejante a la virtud de ſus mayores, y al animo y grandeza del Condeſtable ſu padre: hizo ſu aſsiento en la ciudad de Toledo, donde fue heredado, y en la particion de los bienes del Condeſtable ſu padre le fueron adjudicadas las villas de Arenas, el Colmenar, Adrada, Caſtildebayuela, Candeleda, y la Puebla, Alija, y la hazienda de Talauera. Caſò eſte cauallero en Toledo con D. Leonor de Ayala, hija de Pedro Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo, y Apoſentador mayor del Rey, y primero ſeñor de Fuenſalida, y de ſu muger doña Eluira de Caſtañeda, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Fuerõ ſus hijos Ruy Lopez Daualos,

Pedro Lopez de Ayala, de quiẽ bolueré a hazer memoria.

Fernan Perez de Ayala, Inigo Lopez de Ayala, de cuyas ſuceſsiones ſe hablarà adelante.

Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de doña Leonor de Ayala ſu muger, y nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, caſò con D. Maria de Ayala hija de Diego Lopez de Ayala ſeñor de Cebolla, y tuuieron por hijos a Diego Lopez Daualos ſucceſſor en ſu caſa.

D. Maria de Ayala muger de Iuan de Ayala, llamado el Zepo, por ſerlo de vn pie, tio ſuyo, Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez Daualos hijo primogẽnito de Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Ayala ſu muger, fue llamado el Chiquito, por ſer de eſtatura pequeña a diferencia de otros deudos ſuyos de ſu nombre y apellido que huuo en ſu tiempo, caſò con doña Catalina de Aponte, hija de Iñigo Lopez de Aponte, y de ſu muger doña Marqueſa de Ribera, huuieron por ſus hijos a Iuan de Ayala, que murio ſin ſuceſsion.

AlonſoDaualos, que mataron en Carboneras ſin ſuceſsion, ni auerſe caſado.

D. Mencia Daualos, que heredò a los dos hermanos, y caſò en Toledo con Vaſco de Acuña Comendador del Cãpo de Critana, y Treze de la orden de Santiago, y Coronel de Infanteria Eſpañola en Francia el año de 1544. en ſeruicio del Emperador dõ Carlos Rey de las Eſpañas, y nieto de Lope Vazquez de Acuña Duque de la ciudad de Huete, de quien no tuuo ſuceſsion, como ſe verà en la materia de los Duques, y ſucedio en eſta caſa y hazienda de D. Mencia Daualos Lorenço Suarez de Figueroa Ayo de don Franciſco Pacheco, que vino a ſer Duque de Eſcalona, como ſe verà en eſta obra.

Pedro Lopez de Ayala hijo ſegundo de Diego Lopez Daualos, y de D. Leonor de Ayala ſu muger, nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, fue en los tiempos del Rey don Henrique el Quarto, Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, caſò con diſpenſacion con ſu prima hermana doña Maria Daualos hija del ſobredicho Rodrigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria; tuuieron deſte matrimo-

nio por hijos a Diego Lopez Daualos succesor en su casa, que boluio a tomar el nombre y apellido Daualos.

Don Pedro de Ayala Dean y Canonigo de Toledo, y Embaxador de Inglaterra por el Rey don Fernando el Catolico, y despues Obispo de Canaria.

Rodrigo Daualos Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, y Maestresala del Rey Catolico, que casò tres vezes. La primera con doña Luisa Carrillo de Guzman hermana de Iuã Niño padre de Rodrigo Niño Comendador de Lorquin en la orden de Santiago, tuuo della a doña Maria Daualos señora de la dehessa de Martin Roman muger de Francisco de Roxas y Ribera señor de la villa de Layos, y de la dehessa del Castañar, de quien tuuo a dõ Francisco de Roxas, que sucedio en la casa, y fue Mayordomo de la Princesa D. Iuana, que casò con doña Marina de Gueuara hija de don Iuan Pacheco señor de la Puebla de Montaluan; fueron sus hijos don Francisco de Roxas primero Cõde de Mora, que en la Condesa doña Francisca de Guzman su muger tuuo a don Francisco de Roxas y Guzman segundo Conde de Mora, que este año de 1617. possee la casa.

Casò la segunda vez Rodrigo Daualos, de cuyo matrimonio no ay succession. La tercera con doña Isabel de Guzman, de quien tuuo a Luis Daualos Capitan de Infanteria Española, y despues Maestre de campo en la defensa de Viena,

Doña Isabel de Guzman.

D. Maria de Ayala monja en la Concepcion Francisca.

D. Luisa criada de la Emperatriz doña Maria Infanta de España, hija mayor del Emperador don Carlos, que la siruio de su Camarera mayor, y fue madre de don Alonso de Guzman, y de don Rodrigo Daualos, y de don Luis Daualos Regidor de Toledo, y Corregidor de Ezija, y de la Camara del serenissimo Cardenal Archiduque Alberto hijo de la dicha Emperatriz, y doña Leonor de Guzman Camarera de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hermano de la sobredicha Emperatriz, padres que fueron del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna este año de 1617. y a doña Isabel de Guzman monja en san Clemente de Toledo, y doña Maria Daualos monja en la Concepcion, que todas fueron hijas de Alonso de Guzman, y de doña Luisa Daualos su muger.

Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, como se ha visto, y doña Maria Daualos su muger, tuuieron por sus hijos a don Iuan de Ayala Comendador de Montealegre sucessor a don Rodrigo Daualos su hermano mayor, y a Esteuan Carrillo, llamado el Espejo del Maestre, por el grande amor que le tuuo don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, que no casò, y a Iñigo de Ayala, que murio sin casar, y sin generacion: y a doña Leonor de Ayala muger de don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera, y de sus anexos, de quien decienden los señores desta casa, y boluerè a hazer memoria en la sucession de los Duques Dalua.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y de doña Maria Daualos su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, sucedio a su padre en la Encomienda de Mora, que tambien fue Treze de la orden de Santiago, casò en Madrid con doña Isabel Zapata hija de Iuan Zapata Comendador de Hornachos y Oreja, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del Principe don Iuan, hijo de los serenissimos Reyes Catolicos, y de su muger doña Costança de Cardenas hermana de dõ Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, como se verà en el titulo y Condado de la Puebla del Maestre. Fueron sus hijos Diego Lopez de Ayala sucessor en su casa. Luis Daualos Canonigo de Toledo, Abad de santa Leocadia extra muros desta ciudad.

Alonso Daualos cauallero del habito de Calatraua, Gentilhombre dela boca del Rey don Fernando el Catolico.

D. Costança de Ayala muger de Pedro Velez de Gueuara, cuyo hijo fue Ruy Lopez Daualos.

D. Luisa de Ayala muger del Licenciado Luis de Alarcon Comẽdador de Villaescusa de Haro, y Treze de la orden de Santiago del Consejo de Ordenes en tiempo del Emperador don Carlos, y fundador de la Iglesia nueua del insigne monasterio de Santa Fe de la ciudad de Toledo de mõjas dela orden de Santiago, donde se ve sepultado.

Diego Lopez de Ayala hijo mayor de Diego Lopez Daualos, y de D. Isabel Zapata su muger, y rebisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, por linea recta de varon, siruio a los Reyes don Fernando el Catolico, don Felipe el Primero, y al Emperador don Carlos su hijo y nieto, sucedio en la casa y hazienda de su padre, y en la Encomienda de Mora de la orden de Santiago, casò con D. Ynes de Ayala hija y heredera de Bernardino de Ayala, y de D. Maria Gaytan, que despues de viudo della fue Comendador de las casas de Ciudadreal de la orden de Calatraua, y otras Encomiendas de su orden, como se verà este casamiento en la decendencia y casa delos señores de Cebolla, que oy son Condes de Oropesa. Fueron sus hijos deste matrimonio Diego Lopez Daualos y Ayala, que murio sin herederar.

Don Bernardino de Ayala sucessor en la casa paterna y materna.

Don Iuan de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Iñigo Daualos Canonigo de Toledo, que murio moço.

Don Luis Daualos, que murio niño.

D. Isabel de Ayala muger de Luis Gaytan hijo de Iuan Gaytan cauallero del habito de Santiago señor delas villas de Buzarabaxo, Villafranca de Gaytan, y dehessa de Majazala, y de su muger D. Maria de Ouiedo; q̃ fuerõ padres de dõ Iuan Gaytan de Ayala cauallero del habito de Santiago, que sucedio en el mayorazgo de Majazala, Buzarabaxo, y Mayordomo mayor del serenissimo Cardenal Archiduque Alberto, que en su muger doña Francisca de Padilla tuuo a D. Luis Gaytan de Ayala cauallero de la orden de Santiago, Embaxador de Saboya, que antes fue electo en la de Genoua, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que possee este año de 1618. y al Licenciado don Iuan Gaytan de Ayala Oidor de Valladolid, y despues del Consejo de Ordenes con el habito de Alcantara, que murio del Consejo supremo este año de 1617. y don Francisco Gaytan General de la artilleria de Milan, y dõ Bernardino frayle Dominico, y D. Isabel de Ayala, que casò en Madrid con don Luis Ramirez.

D. Isabel de Ayala, y Luis Gaytan su marido señores de Majazala y Buzarabaxo, y Villafranca de Gaytan, tuuieron por su hijo segundo a don Diego Lopez de Ayala, Oidor que fue de Granada, y despues del Consejo Real y de Camara de su Magestad, Comendador de Azebuche en la orden de Alcantara, y a don Luis Gaytan page del Rey don Felipe el Segundo, Capitan de Infanteria, que passò a Flandes por Cabo de algunas compañias, donde murio en el sitio de Verquel.

Don Bernardino de Ayala hijo segũdo de Diego Lopez de Ayala, y de D. Ynes de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue quinto nieto por linea recta de varon del Condestable don Ruy Lopez, y cauallero del habito de Calatraua en los tiempos del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe el Segundo su hijo, fue cauallero de rara discrecion y gracia, de cuyos auisados y notables dichos ay mucha noticia en la Corte, y en estos Reynos, casò con D. Maria de Guzman hija del dicho Iuan Gaytã, y de D. Maria de Ouiedo su muger, y huuo della a su vnica hija y heredera D. Ynes, que casò con dispensacion, porq̃ no se enagenasse su casa en otra paren-

tela con el dicho su tio don Iuan de Ayala hermano de don Bernardino su padre.

Don Iuã de Ayala hijo de Diego Lopez de Ayala, y de doña Ynes de Ayala su muger, q̃ assimismo fue quinto nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea masculina de varon, sucedio en la casa de sus padres con la dicha doña Ynes de Ayala su muger; fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Veas, y Treze de la ordẽ, y despues de Moratalla, y del Consejo de Guerra del Catolico Rey don Felipe Segundo, y Ayo y Mayordomo mayor del sobredicho Cardenal Alberto, y de su hermano Venceslao Infantes de Vngria y Bohemia hijos del Emperador Maximiliano Segundo, y de la dicha Emperatriz doña Maria Infanta de España, de quien se boluerá a hazer memoria adelante, y auia sido primero este cauallero Embaxador en Polonia cerca del Rey Sigismundo Augusto, y despues en Venecia, Inglaterra, y Roma, y de otros muchos Reynos, tuuo en la dicha doña Ynes de Ayala su muger a

D. Diego Lopez de Ayala, que murio niño.

D. Bernardino de Ayala, que sucedio en la casa.

D. Ynes de Ayala.

D. Ynes de Ayala casò con don Luis Gaytan de Ayala su primo señor de las dehessas de Majazala y Buzarabaxo, cauallero del habito de Santiago, como se ha dicho.

D. Maria de Ayala y Daualos muger de don Antonio Manrique de Vargas señor de la Torre de Esteuan Ambran, y el Prado, de quien tuuo hijos.

D. Bernardino de Ayala hijo segundo de don Iuan de Ayala, y de D. Ynes de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgos de su padre, es cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Caraquel, y casado con doña Francisca de Cordoua Osorio, a quien el Catolico Rey don Felipe el Tercero dio titulo de Conde de Villalua dia de San Felipe y Santiago del año de 1617. tiene hijos.

Decendencia de Fernan Perez de Ayala.

FErnan Perez de Ayala hijo tercero de Diego Lopez Daualos, y de su muger doña Leonor de Ayala, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, fue Comendador de Yezgros en la orden de Santiago, hizo su casa y assiento en la ciudad de Toledo, donde sus deudos y hermanos se auian naturalizado, casó con doña y tuuo por su hijo a Diego Lopez de Ayala, que fue principal cauallero en Toledo, y dexò por su hijo legitimo a Fernan Perez de Ayala.

Y fuera de matrimonio tuuo por hijo natural en doña Bernardina de Guzman a Diego Lopez de Ayala Canonigo de la santa Iglesia de Toledo obrero mayor, y Vicario del coro, varõ muy principal y conocido por sus dichos y sentencias breues en las gentes de la sobredicha ciudad de Toledo.

Fernan Perez de Ayala hijo legitimo de Diego Lopez de Ayala, casó cõ doña de Peñalosa, familia muy conocida por su nobleza, tuuo della a Hernando de Ayala, que sucedio en su casa y hazienda, que casô con doña Isabel de Fenolet natural del Reyno de Valencia, y huuo deste matrimonio

A don Pedro de Ayala.

D. Diego de Ayala.

Doña Beatriz de Ayala muger de D. Diego de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo.

Don Pedro de Ayala casó con doña Eluira de Toledo hija de Diego Garcia de Toledo Regidor desta ciudad, y de su muger doña Catalina Ramirez de Vargas, tuuieron por su hija vnica y heredera a D. Luzia de Ayala.

Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala.

IÑigo Lopez de Ayala hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de su muger doña Leonor de Ayala nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, florecio en tiempo del Rey don Hẽrique el Quarto, fue Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, donde casò cõ doña Mencia Romero hija de Diego Romero Alcalde mayor de Toledo, y del Consejo del Rey don Henrique el Quarto, y su Contador mayor, y de su muger doña Aldonça Nuñez de Toledo. Fueron hijos deste matrimonio Diego Lopez Daualos, que tuuo su casa y viuienda en Carmena entre Toledo y Talauera.

Iñigo Lopez de Ayala Bailio dela Bobueda, y Comendador del Viso dela orden de san Iuan.

Doña Leonor de Ayala muger de Martin Vazquez de Roxas Regidor de Toledo, hijo de Martin Vazquez de Roxas, de quien se ha hecho memoria.

D. Aldonça de Ayala muger de Iuan de Roxas, cuyos hijos fueron Francisco de Roxas llamado el Cano, don Alonso de Roxas Canonigo de Toledo, Arcediano de Segouia, y Capellan mayor de Granada. Iñigo de Ayala Comendador de Carrioncillo en la orden de Calatraua. Iuan de Roxas Canonigo de Toledo, D. Mẽcia de Ayala muger de Diego Arias Dauila primegenito de Pedro Arias Dauila, de quien decienden los Cõdes de Puñoenrostro, como se verà adelante en el titulo desta casa, y doña Maria Daualos muger de Gomez Dauila y Ribera señor de la dehessa de santa Catalina, que fueron padres de Perafan de Ribera, que murio sin sucession.

El dicho Martin Vazquez de Roxas y D. Leonor de Ayala su muger, tuuierõ los hijos siguientes, Francisco de Roxas llamado el Ronco, Martin de Ayala cauallero del habito de Santiago, Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calatraua, y despues de Santiago, Gouernador de Alexandria en el Estado de Milã, D. Ynes de Ayala Bracera y Camarera de la Reyna Germana, segunda muger del Rey don Fernando el Catolico, que casò con Alonso Vazquez de Acuña.

Francisco de Roxas, llamado el Ronco, como tenemos dicho, casò con D. Francisca de Acuña, y tuuieron por sus hijos a Martin de Roxas vezino y heredado en Carrinches.

Martin de Ayala hermano de Francisco de Roxas, como auemos dicho, cauallero del habito de Santiago, casò con doña Beatriz Sarmiento natural de la ciudad de Burgos, hija de don Garcia Sarmiento, cuyos hijos fueron don Martin de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo; fray Garcia Sarmiento de la orden de san Geronimo en Guadalupe. D. Ana Sarmiento de Ayala casò con Garci Brauo de Medrano en Atiença, de quien ay sucession.

El dicho Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calatraua, y despues de Santiago, hermano de Martin y Francisco, casò con doña Maria de Roxas hija de Gomez Dauila y Ribera, y de doña Maria Daualos su muger, como se ha visto, cuyos hijos fueron doña Leonor de Ayala, que fue casada dos vezes. La primera con don Martin de Ayala Regidor de Toledo, de quien se ha hecho memoria. La segunda con don Gaspar Giron cauallero del habito de Santiago, como se verà en la casa y Condado de la Puebla de Montaluan, donde se remite lo demas desta sucession.

Francisco de Roxas y de Ayala el Cano, huuo en su muger doña Aldonça de Ribera hija de Francisco Gudiel, y de su muger doña Ynes de Ribera, a doña Aldonça de Ayala muger de don Francisco Chacon señor de Casarrubios del Monte, y Arroyomolinos, y Villamanta, y otros vassallos, cuyos hijos fueron don Gonçalo Chacon primero Conde de Casarrubios.

Y doña Francisca Chacon muger de don Francisco de Vargas vezino de Madrid, cuyo hijo es don Fadrique de Vargas

gas cauallero del habito de Santiago, que oy possee su casa.

Doña Teresa Chacon y de Ayala casò con don Luis de Velasco, de quien ay sucesion.

Don Gonçalo Chacon primero Conde de Casarrubios por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. fue cauallero del habito de Santiago, casò con doña Isabel de Roxas su prima hermana, y hermana del Cardenal de Toledo; tuuieron hijos a don Gonçalo Chacon segundo Conde de Casarrubios, y cauallero del habito de Alcantara, de quien boluerè a hazer memoria en la casa y Condado de Fuensalida, y otros hermanos.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Iñigo Lopez de Ayala, y de doña Mencia Romero su muger, que como queda dicho, fue vezino de Carmena, y bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea recta de varon, fue en los tiempos del Rey don Fernando el Catolico, casò dos vezes. La primera con doña Leonor Carrillo hija de Diego Carrillo, cuyos hijos fueron Iñigo de Ayala, que casò con D. Maria Zapata.

Fray Baltasar Carrillo de la orden de san Bernardo.

Fray Martin Carrillo de la orden de los Minimos.

D. Leonor de Ayala Carrillo monja en san Clemente de Toledo.

D. Mencia de Ayala muger de Rodrigo de Figueroa hijo de Diego Lopez de Figueroa Cauallero del habito de Santiago, Comendador de dos Barrios, cuyo hijo fue Lorenço Suarez de Figueroa Ayo del Duque de Escalona, como se ha visto, que fue padre de Ruy Gomez de Figueroa Regidor de Toledo, y de otros hijos.

Casò la segunda vez Diego Lopez Daualos con D. Catalina de Torres, fueron sus hijos Ruy Lopez Daualos.

Pedro Lopez Daualos, Diego Lopez Daualos, Alonso Daualos caualleros del habito de san Iuan.

Ruy Lopez Daualos fue padre de D. Diego de Ayala vezino de Carmena.

El sobredicho Diego Lopez Daualos estando viudo de su primera muger D. Leonor Carrillo, tuuo por su hijo natural a Diego Lopez Daualos, que passò a viuir en el Reyno de Napoles, donde casò con doña Leocadia Ponze de Leon nacida en Napoles, originaria de Seuilla, hija de padres Españoles, cuyos hijos fueron Pedro Daualos, que murio en España en las guerras de Granada, quando se leuantaron los Moros: y Fernando y Antonio Daualos, que murio moço en Napoles, y Luis Daualos y D. Maria Daualos muger de don Iuan Picolomin principal cauallero en aquel Reyno.

Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara.

YA tengo dicho, que entre los hijos que tuuo el Condestable y Cõde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos de su segunda muger, fue el quarto dellos Hernando Daualos y Gueuara, q̃ es el que vengo buscando para este lugar, q̃ hizo su asiento y casa en la ciudad de Toledo, como los demas sus hermanos, y le fue adjudicado en la diuision y particion de la herencia del Condestable su padre la villa de Arcos de la frontera con las hazeñas del rio Guadalete, y las casas y otra hazienda y rentas de la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, y las de Cadiz en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, el qual le nombrò por vno de los Regidores perpetuos de la ciudad de Toledo, como se escriue en el capit. 93. del libro primero de la cronica desta ciudad, aunque alli dize, que fue consumido este oficio de Regimiento. Fue Camarero del Infante Don Henrique de Aragon Maestre de Santiago, que vino a ser Duque de Villena y Segorue primero que el dicho Lorenço Daualos su sobrino, como queda dicho en la sucesion del hijo primogenito del Con-

Cronica de la ciudad de Toledo.

Condestable, y en su seruicio, y en el de sus hermanos don Alonso Rey de Aragon, y de D. Iuan Rey de Nauarra, fue preso en 5. de Agosto del año de 1435. con los dos Reyes y el Infante en la batalla Naual junto a la isla de Ponze, por los Capitanes de la armada Ginouesa, y luego sueltos con mucha breuedad por Felipe Maria Angelo Duque de Milan, en cuya Encomienda estaua Genoua en estos tiempos, y despues boluio a España acompañando al Infante don Henrique, y casó, como parece por escrituras autenticas q̃ desto hazen memoria, con doña Maria Carrillo hija de Alonso Carrillo, y de su muger doña Iuana Palomeque, y huuo della a Ruy Lopez Daualos del nombre del Condestable su abuelo, en cuyo tiempo concurrieron dos primeros hermanos nietos del Cōdestable de vn mismo nombre y apellido.

Y Alonso Daualos, que fue valeroso cauallero.

Ruy Lopez Daualos y Gueuara nieto del Condestable, fue hijo mayor de Hernando Daualos y Gueuara, y de D. Maria Carrillo su muger, florecio en tiempo de los Reyes D. Henrique IIII. y don Fernando Quinto; casò con doña Teresa de Gueuara hija tercera de Iuan Carrillo de Toledo señor de Layos y Cuerua, y Adelantado de Caçorla, Alcalde mayor de Toledo, y Gentilhombre de la Camara del Rey D. Iuā el Segundo, y de doña Teresa de Gueuara su muger hija de don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger D. Costança de Touar, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Cōdes de Oñate: y de don Iuan Carrillo la haze el cronico del Cardenal don Iuan Tabera en los Adelantados de Cazorla. Fueron sus hijos Fernando Daualos y Gueuara, que casò con el linage de Ceruatos, sin sucession.

Cronico de don Iuā Tabera.

Don Pedro Velez de Gueuara y Daualos, que sucedio en la casa.

D. Aldonça Carrillo muger de Vasco Suarez de Toledo.

Pedro Velez de Gueuara y Daualos hijo segundo de Ruy Lopez Daualos y Gueuara, y de doña Teresa de Gueuara su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez, florecio en los tiempos de los Reyes don Fernando Quinto, don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos su hijo y nieto, casò con doña Costança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de su muger doña Isabel Zapata, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos fueron don Ruy Lopez Daualos, que sucedio en la casa y mayorazgo.

D. Teresa de Gueuara muger de Rodrigo Niño, de quien se ha hecho memoria, Comendador de Lorquin de la orden de Santiago, y Treze en ella, y Embaxador de Venecia, por cuya muerte vino esta señora a ser guarda mayor de las damas de la serenissima Reyna D. Ana de Austria quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, como se verà en esta obra en sus quatro casamientos. Fueron sus hijos don Iuan Niño de Gueuara cauallero del habito de Santiago, y Encomendado en esta orden, y primero Conde de Añober, por merced del Catolico Rey don Felipe III.

D. Fernando Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y despues del Consejo Real, y Presidente de Granada, y despues Cardenal en Roma, que murio Arçobispo de Seuilla.

Don Gabriel Niño, que fallecio siendo Gentilhombre de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, de quiē se harà memoria adelante en esta obra.

D. Aldonça Niño de Gueuara muger de Garci Laso de la Vega señor de Batres, hijo de dō Pedro Laso de la Vega, y de D. Maria de Mendoça su muger señores de las villas de Batres, Cuerua y Arcos, fueron sus hijos don Pedro Laso de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Laso de la Vega Con-

de de Añouer en sucesion al Conde don Iuan Niño su tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y mayordomo mayor de sus Altezas en Flandes, y Sumiller de Corps, y Capitan de sus guardas.

Doña Teresa de Gueuara muger de don Iuan Niño, hijo de don Pedro Niño Contador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Pedro Laso de la Vega hijo primogenito de Garci Laso de la Vega, y de doña Aldonça Niño su muger, que este año de 1617. es Conde de los Arcos por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el III. cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria N. señora; casò con D. Mariana de Mēdoça hija del Conde de Orgaz, cuyos hijos son D. Luis Laso de la Vega cauallero del habito de Alcantara, y Menino de la Reyna doña Margarita.

D. Leonor de Mendoça.

D. Costança de Ayala hermana de doña Aldonça Niño casò con Luis de Calatayud señor del Prouencio.

D. Maria de Gueuara y Guzman hermana de doña Costança monja en San Clemente de Toledo.

D. Francisca de Gueuara hermana de doña Maria, y de D. Aldonça Niño, casò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde por merced del Catolico Rey don Felipe III. y tuuo della a Tello de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Rodrigo Niño de la Compañia de Iesus, y Iuan de Guzman, don Francisco Portocarrero.

Doña Isabel Daualos, doña Ynes de Ayala, D. Sancha de Guzman hermanas de doña Aldonça Niño de Gueuara, todas tres monjas en san Pablo de la ciudad de Toledo de la orden de san Geronimo.

Don Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Velez de Gueuara y Daualos, y de D. Costança de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres en tiempo del inuictissimo Emperador don Carlos. Fue cauallero de la orden de Santiago, y de la boca del Catolico Rey D. Felipe II. su hijo, y su Castellano de Plasencia en Lombardia por el Emperador don Carlos, y por el Rey don Felipe su hijo, y despues Mayordomo de la serenissima Reyna doña Ana de Austria su quarta muger, de quiē haze memoria el libro segundo de la nobleza de Andaluzia cap. 209. aunque alli se escriue que este cauallero don Ruy Lopez Daualos decendio por linea recta de varon de Pedro Lopez Daualos, hijo primogenito del Condestable don Ruy Lopez, engañandose en esto, porque lo que queda escrito desta decendencia es lo cierto, y me consta todo por papeles autenticos; casò con doña Blanca de Herrera Henriquez hija de Luis de Herrera, y de doña Maria de Castilla su muger hija del señor de Pinto, y el Luis de Herrera era hijo de otro Luis de Herrera, que fue hijo de Pedro Nuñez de Herrera, y de doña Blanca Henriquez su muger señores del Estado de Pedraça. Fueron sus hijos.

Nobleza de Andaluzia c. 209.

Don Pedro Daualos, que sucedio en la casa y mayorazgo.


Diego Lopez Daualos, Fernando Daualos, que murieron niños.

D. Luis Daualos Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

D. Ruy Lopez Daualos Capitan de cauallos en Flandes, donde murio de vn arcabuzaço.

D. Maria de Castilla, que murio donzella.

Don Pedro Daualos hijo primogenito de don Ruy Lopez Daualos, y de doña Blanca Henriquez de Herrera su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, como auemos dicho, fue quarto Nieto por linea recta de varon del Condestable don Ruy Lopez Daualos, en quien se conseruò la varonia desta casa, y cauallero del habito de Santiago, y Castellano de Plasencia, sucessor a don Ruy Lopez su padre, casò con doña Eluira de


D. Maria de Ayala y Daualos caso con Antonio Manrique de Vargas señor de la Torre, &c.
D. Bernardino de Ayala sucedio en la casa y mayorazgo, tiene titulo de Conde de Villalua.
D. Diego Lopez de Ayala murio niño.
D. Ynes de Ayala caso con don Luis Gayran de Ayala S. de Maja zala y Buzaraba xo.
D. Ynes de Ayala sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, caso con su tio D. Iuã de Ayala,
D. Pedro Daualos cauallero del habito de Santiago, Castellano de Plasencia caso cõ D. Eluira, &c.
Diego Lopez Daualos. Hernando Daualos.
D. Ruy Lopez Daualos. D. Luis Daualos.
D. Bernardino de Ayala cauallero del habito de Calatraua, caso con D. Maria de Guzman, tuuo A
D. Iuan de Ayala Comendador de Veas y Moratalla caso con doña Ynes de Ayala su sobrina, tuuo A
D. Diego Lopez de Ayala murio niño. D. Luis Daualos murio niño.
D. Iñigo Daualos Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.
Ruy Lopez Daualos cauallero del habito de Santiago caso cõ D. Blanca Henriquez, &c.
Doña Teresa de Gueuara caso cõ Rodrigo Niño Comendador de Lorquin, y Trece, &c.
Diego Lopez de Ayala Comendador de Mora caso con D. Ynes de Ayala hija de Bernardino, &c.
Luis Daualos. Alonso Daualos cauallero del habito de Alcantara D. Costança de Ayala.
D. Luisa de Ayala caso con el Licenciado Luis de Alarcon del Consejo de Ordenes del habito, &c.
Pedro Velez de Gueuara y Daualos caso con D. Costança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos y Gueuara hijo mayor y fundador del mayorazgo desta casa, fue Regidor, &c.
D. Aldõça Carrillo, D. Mecia Daualos caso cõ Pedro Lopez de Padilla, y otros hermanos.
Diego Lopez Daualos Comendador del Mora, y Treze de la ordẽ de Santiago, caso, &c.
Pedro Lopez de Ayala Canonigo de Toledo, Embaxador de Inglaterra, Obispo de Canaria.
Rodrigo Daualos comendador de Montealegre, caso dos vezes.
D. Iuã de Ayala Comẽdador de Montealegre. D. Leonor de Ayala caso con D. Pedro de Tol
Ruy Lopez Daualos, llamado el de Tolanes, caso cõ D. Teresa de Gueuara, &c.
Ruy Lopez Daualos el de Guadamur Regidor de Toledo. Lorenço Daualos, &c.
D. Maria Daualos caso con Rodrigo de Guzmã, hijo del Maestre D. Luis Gonçalez de Guzman.
Pedro Lopez de Ayala hijo segũdo fue Cemẽdador de Mora, y Treze de la ordẽ de Sãtiago, &c.
Ruy Lopez Daualos hijo mayor caso con D. Maria de Ayala, tuuo hijos.
Hernã Perez de Ayala Comendador de Yegros en Santiago, hizo su asiento en Toledo, &c.
Iñigo Lopez Ayala caso en Toledo con D. Mencia Romero del Secretario Diego Rom
Hernando Daualos y Gueuara hijo de la segunda caso con D. Maria Carrillo Palomeque, &c.
Pedro Lopez Daualos hijo de la primera, caso cõ D. Maria de Figueroa y Orozco hijo mayor, &c.
Beltran Daualos y Gueuara hijo de la segunda, fue padre de D. Iuan de Gueuara Conde, &c.
Diego Lopez Daualos hijo segundo de la primera muger, caso con D. Leonor de Ayala, &c.
Alonso Daualos le fueron adjudicados de los bienes del Condestable su padre la villa de Osorno.
Iñigo Daualos hijo de la tercera, caso con Antonela de Aquino, origen de los Marqueses, &c.
Rodrigo Daualos hijo de la tercera, caso en Toledo con D. Carrillo, tuuo hijos
D. Ruy Lopez Daualos Cõdestable de Castilla, y Conde de Ribadeo caso tres vezes. La 1. con D. Maria de Fontecha. La 2. con D. Eluira de Gueuara. La 3. cõ D. Costança de Touar.
Arbol del Condestable y Conde de Ribadeo.

Guzman hija de Lope Vazquez de Acuña cauallero del habito de Santiago, y de D. Maria Dauila ſu muger, de cuyo matrimonio parece no auer dexado ſuceſsion, en quien acabo de eſcriuir la decendencia que he podido aueriguar con mucha diligencia de los caualleros del apellido Daualos, que ay en Toledo y ſu tierra, y fuera della.

Otros caualleros ay del apellido Daualos en las ciudades de Baeça, que deciendē deſta nobiliſsima familia, como en la de Murcia y Guadalaxara, de quiē harè memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, por decender los de Murcia y Guadalaxara de Pedro Gomez Daualos hermano del Condeſtable, y los de la ciudad de Baeça de D. Leonor Daualos hermana del Condeſtable, y en eſte lugar paſſaremos a eſcriuir el arbol de los decendientes del Cōdeſtable, que hemos eſcrito en eſte capitulo, y adelante en los demas ſus decendientes, &c.

Caſa de los Marqueſes de Peſcara, y del Baſto, y Principes de Monſarch, con otros caualleros.

YA tengo dicho como el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y la Condeſa doña Coſtança de Touar ſu tercera muger, tuuieron por ſu hijo a D. Iñigo Daualos, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y caſa de Peſcara, al qual le fue adjudicado en la particion y diuiſion de los bienes del Condeſtable ſu padre año de 1440. la pretenſion de las villas de Ribadeo, Nauia en Galicia, y la tenencia y fortaleza de la Coruña con ſus oficios, y los de las villas de Betanços y Bibero, hallandoſe en Eſpaña en eſte tiempo, que auia venido del Eſtado de Milan, donde auia que reſidia muchos años.

Fue don Iñigo Daualos cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio de dō Alonſo I. deſte nōbre Rey de Napoles de la caſa Real de Aragon, hijo primogenito de D. Fernando Infante de Caſtilla, Rey de Aragon, con el qual ſe hallò en la conquiſta del Reyno de Napoles deſde el año de 1437. donde gozò de titulo de gran Camarlengo del Reyno, y de Conde de Monte Doriſio, de cuyo valor ſon buenos teſtigos las hiſtorias de aquel Reyno, ſiendo gran parte para ſu pacificacion. Caſò con doña Antonela de Aquino hermana de Franciſco Antonio de Aquino Marques de Peſcara, Conde de Loreto, ſeñor de otros muchos Eſtados, que murio ſin ſuceſsion, hijos ambos de Bernardo Gaſpar de Aquino Cōde de Loreto y Satrian, Marques de Peſcara, Gran Camarlengo, y de la Marqueſa Beatriz Gaetano ſu muger, de quien tuuo por hijos a don Alonſo Daualos y Aquino Marques de Peſcara, como dirè en ſu lugar.

Don Martin Daualos Conde de Mōte Doriſio, ſin ſuceſsion.

Don Rodrigo Daualos, que ſucedio en el Condado de Montedoriſio, y vino a ſer tercero Marques del Baſto, por merced de don Fernando ſegundo deſte nombre Rey de Napoles poſtrero dia de Agoſto del año de 1496. y por morir en el miſmo año, peleando contra los Franceſes en la raya de ſu Reyno, fue la ocaſion de no tomar la poſſeſsion del Marqueſado del Baſto, auiendo ſucedido en eſte Eſtado a don Pedro de Gueuara, que fue deſpojado del Marqueſado del Baſto por don Fernando Primero deſte nombre Rey de Napoles, y el don Pedro de Gueuara lo auia heredado de don Iñigo de Gueuara ſu padre, que fue hijo de Beltran Daualos, y Gueuara, hijo del Condeſtable don Ruy Lopez, y al don Iñigo de Gueuara hizo el Rey don Alonſo Primero deſte nombre entre los Reyes de Napoles, merced de la gran Seneſcalia de aquel Reyno año de 1447. y deſpues le dio el Eſtado del Baſto con titulo de Marques con otros ſeñorios. Fue el ſobredicho don Rodrigo Daualos cauallero de grā de valor en la diciplina militar, y como tal ſiruio en las guerras de Napoles a

los

los Reyes passados, y despues al Rey D. Fadrique en la segunda guerra Francesa deste Reyno, siendo Capitan de Infanteria, donde murio herido en la cabeça de vn arcabuzaço, junto a la isla y tierra del Condado de Arpino, en edad floreciente menos de treinta años, sin sucessión legitima, pues no vino la suya a heredar la casa de Pescara, si no la de su hermano menor don Iñigo Daualos.

Don Iñigo Daualos hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de D. Antonela de Aquino su muger, vino a ser primero Marques del Basto, como dirè adelante.

D. Costança Daualos y Aquino hermana del dicho don Iñigo, casò con Federico del Balço Conde de la Cerra hijo del Principe de Altamura, y hermano de D. Isabel de Baucio muger de dō Fadrique vltimo deste nombre Rey de Napoles de los de la corona de Aragō, que vino a ser esta señora Duquesa de Francauila por merced del Rey.

D. Beatriz Daualos y Aquino hermana de doña Costança casò con Iuan Iacobo Tribulcio Marques de Bejebano.

D. Hipolita de Aquino casò con dō Carlos de Aragon Marques de Irache, nieto de don Fernando primero deste nombre.

Don Alonso Daualos y Aquino primero Marques de Pescara de los de la casa Daualos, hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como se ha visto, fue vno de los mas famosos Capitanes de su tiempo en seruicio de don Fernando Segundo deste nombre Rey de Napoles, con opinion de vno de los singulares varones, gloria eterna de sus mayores en Consejo, guerra y obras, acabando en ellas el año de 1495. siendo herido a traicion en la garganta de vn rallon mortalmente, por vn esclauo suyo, con grande sentimiento del Rey don Fernando, y de todo su Reyno, por la gran falta que le hazia en esta ocasion. Murio este valeroso Capitan en edad floreciente de treinta años no cumplidos, en que auia dado muestras de sus grandes esperanças y valor militar. Haze memoria de su lastimosa muerte Ludouico Ariosto famoso poeta natural de Ferrara en el canto 33. de su Orlando furioso, donde habla de don Iñigo Daualos su padre, y hijo y sucessor, y de don Fernando Daualos, y de su primo y heredero don Alonso Daualos.

Ludouico Ariosto cā to 33.

Casò el Marques don Alonso en Sicilia con D. Hipolita de Cardona, y segū otros D. Diana, del claro linage de Cardona, hija de don Pedro de Cardona Conde de Nijoles, y hermana de don Antonio de Cardona Marques de la Padula, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando Francisco Daualos, que que sucedio en la casa.

Don Iuan Daualos murio de poca edad, y fue sepultado en la Iglesia de Bairano, lugar diez leguas de Napoles.

Don Fernando Francisco Daualos y Aquino segundo Marques de Pescara de la casa y linage Daualos, sucedio al Marques don Alonso su padre en su casa y estados en edad de seis años poco mas o menos, estando en la tutela de la Duquesa D. Costança Daualos su tia, reynando en Napoles don Fernando Segundo deste nombre. Fue el Marques don Fernando Francisco aquel glorioso Capitan, cuyas grandes hazañas causaron grande admiracion en su tiempo y siglo, començando a mostrar su grande valor en la batalla de Rabena contra Franceses en onze de Abril de 1512. q̄ aunque fue preso en ella con su suegro Fabricio Colona, fue luego suelto por precio de seis mil ducados. Y continuādose adelante esta guerra, siruiendo al Rey don Fernando, ganò en Lombardia muchas vitorias, haziendo despues lo mismo en seruicio del Emperador D. Carlos Rey de las Españas, como lo mostrò en las empresas y conquista de Milan, Genoua, y en otras grandes vitorias. Y sobre todo en veintiquatro de Hebrero del año de 1521. en la batalla de Pauia, en cuya vitoria fue preso Fran-

Francisco Primero deste nombre Rey de Francia, cuyo vencimiento se le deue a la diligencia deste famoso Capitan sobre todos los Capitanes que en ella se hallaron, de cuyo sucesso quedaron tan quebrãtados y atemorizados todos los enemigos del Cesar, que tentaron a este fidelissimo Marques, ofreciendole titulo de la dignidad Real del Reyno de Napoles, porque se apartasse del seruicio del Emperador. El Marques cumplio con la fidelidad que deuia a su Rey, no dando oidos a ello, antes auisò luego destos tratos a su Principe y señor. Murio el Marques en Milan de dolencia que tuuo alli, auiendo llegado a tan alta cumbre y gloria llena de grandes embidias de edad de 35. años, quedando viuda la Marquesa doña Vitoria Colona su muger; fue depositado en la mis ma ciudad de Milan en doze de Nouiẽbre del año de 1525. con el grande honor que le era deuido, y con el mismo fue trasladado a Napoles, y enterrado en el altar mayor de santo Domingo, dexando en su testamẽto por heredero de sus Estados al Marques del Basto don Alonso Daualos su primo hermano, como luego se verà.

De los hechos heroicos deste famoso Marques don Fernando Francisco escriuio particular historia el maestro Valles, que anda en lengua Castellana: y la Marquesa doña Vitoria Colona su muger en su viudez escriuio vna obra notable en metro Italiano en loor de las grandes cosas del Marques su marido, en sonetos y canciones de poesia, tan subida, que Pedro Bembo Cardenal de la santa Iglesia Romana poeta famoso en lengua Italiana y Latina, y muy docto en la Griega, dezia que se tenia por dichoso, por auer alcançado los tiempos desta rarissima señora, cuyas obras glossò y comentò Renaldo Corso gran poeta Italiano, como parece por ellas. Escriuio esta señora otras obras, y vna dellas muy notable en poesia sobre el triunfo de la Cruz, con otras espirituales estimadissimas de los doctos varones.

Casa de los Marqueses del Basto y Pescara.

DOn Iñigo Daualos y Aquino hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como auemos dicho, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar, fue cauallero valeroso, que imitando a la virtud militar de sus hermanos mayores, y de sus progenitores, siruio a los sobredichos gloriosos Reyes de Napoles en las guerras passadas: pero despues que el Rey don Fadrique desamparò su Reyno de Napoles el año de 1501. y se passò en Francia al fauor del Rey Luis Dezimosegundo deste nombre, siguio la parte del Rey don Fernando el Catolico Quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia contra los Franceses con su persona, consejo y estado en el exercito del esclarecido varon gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, el qual auiendo vencido en la batalla del rio Garellano en 29. de Diziembre principio del año del nacimiento de 1504. murio de alli a poco don Iñigo Daualos de vna gran calentura que le dio passando al cerco de Salerno, casi de la misma edad floreciente q̃ sus hermanos, auiendo sido Gouernador de la isla Icia, y Lugarteniente de don Alonso Duque de Calabria. Hizole el Rey don Fernando de Napoles merced del Marquesado del Basto, despojando del a don Pedro de Gueuara y Daualos, como se ha visto en este discurso. Casò el Marques con doña Laura de San Seuerino hija de Roberto de San Seuerino Principe de Salerno, y de la Princesa doña Maria de Aragon su muger, hija de don Alonso de Aragon primero Duq̃ de Villahermosa, Maestre de Calatraua, y de la Duquesa D. Leonor de Soto su muger, como se verà en el titulo desta casa, quando hagamos memoria de las del Reyno de Aragon en la segunda parte deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Alõso

Da-

Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Daualos murio de edad de veintidos años, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Costança Daualos casò con Alonso Picolomina y de Aragon Duque de Amalfi.

Don Alonso Daualos y Aquino hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Laura de San Seuerino, sucedio en el Marquesado del Basto, fue tercero Marques de Pescara de los de la casa Daualos; nacio en 25. de Mayo de 1502. y sucedio al Marques don Fernādo Francisco su primo hermano, como se ha visto: fue vno de los excelentes Capitanes que huuo en su tiempo en Europa, como lo manifestó en la gran batalla de Pauia, y en las demas guerras de Italia que se ofrecieron en ella, siruiēdo al Cesar don Carlos Rey de las Españas, que le dio la caualleria del tuson de oro en el año de 1531. en el capitulo que se celebrò en Tornay de los Estados de Flandes. Fue Gouernador de Milan, y Capitan General de Italia, sucessor de aquel inmortal varon señor Antonio de Leyba, que auia fallecido en Francia en Aluis en 25. de Setiembre del año de 1563. Escriuio con admirable estilo la vida deste inclito y valeroso Marques de Pescara Paulo Iouio Obispo de Nouara, y su epitafio el famoso poeta Ludouico Ariosto, que en pocos versos escriuio la gloria y hechos deste glorioso Marques, y el epitafio dize assi.

Quis iacet hoc gelido sub marmore? Maximus ille
Piscator, belli gloria, pacis honos.
Numquid & hic pisces cepit? Non ergo. Quid? vrbes,
Magnanimos Reges, oppida, regna, Duces.
Dic, quibus hæc cepit Piscator? Retibus, alto
Consilio, intrepido corde, alacrique manu.
Qui tantum rapuere Ducem? Duo Numina, Mars, Mors.
Vt raperent, quid compulit? Inuidia.
Nil nocuere sibi; viuit nam fama superstes,
Quæ Martem & Mortem vincit, & Inuidiam.

Que en nuestra lengua Castellana traduxo Francisco Lopez de Zarate honor de la ciudad de Logroño su patria, varon bien conocido en nuestra edad por su grande ingenio y heroicos versos, cuyas muchas partes confiessa su poca fortuna, y las respeta, y como reconoce, no pudiendo igualarlas; cō ser en estremo inferior a ellas. Su decendencia es de Hortun Sanz de Salzedo señor de las casas de Ayala y Salzedo.

Quien es Tesoro desta piedra fria?
El Honor de la Paz, Paz de la Guerra,
El Pescador magnanimo se encierra
Que pescò cielos. Que, quando viuia?

Reynos

Reynos que a España dieron Monarquia,
En quien coronas le ofrecio la tierra.
Y con que redes? Con valor, que atierra
Montañas, como pechos cortesia.
Quien el mundo priuò de varon tanto?
Las dos Deidades grandes, Marte, y Muerte,
Que les mouio? La embidia tuuo parte;
Y aunque de todos ojos sacan llanto,
El no murio, que mejorò de suerte,
Pues ha vencido Embidia, Muerte, y Marte.

Del mismo Francisco Lopez de Zarate.

PAra que son del Tumulo pendientes
Los concauos arneses y celadas,
Y huerfanos de braços las espadas,
Y los escudos con el oro ardientes;
Los blasones coronas eminentes
De conquistas, si alegres, ya lloradas,
Imagenes de glorias retratadas,
O sombras de la vista al tacto ausentes?
A que nace el Laurel, si se corona
Daualos de la luz mas soberana;
Esforçando el esfuerço con su exemplo?
Pues la Inmortalidad le galardona,
El sepulcro mejor es pompa vana,
En fin sepulcro, a quien el Cielo es Templo.

Conociendo sus grandes meritos a este Excelentissimo Marques don Alonso dirigio Sebastian Seruo Bolones su libro quarto de agricultura, por auer sido aficionado della. Hallose en las guerras de Tunez con el Cesar don Carlos; casò con doña Maria de Aragon señora de gran hermosura, valor y prudencia, y gracia corporal, hermana de doña Iuana de Aragon muger de Ascanio Colona Duque de Tallacoz y Paliano, gran señor en el pueblo Romano, ambas hijas de don Fernando de Aragon primero Duque de Montalto, y nietas de D. Fernando el Primero deste nombre segundo Rey de Napoles: tuuo della a D. Alonso Daualos y Aquino, a quien otras relaciones llaman don Fernando Francisco, que sucedio en la casa.

Don Cesar Daualos Gran Camarlengo del Reyno, y Capitan General de las naues de la batalla Naual, cauallero de la orden de Alcantara, que auia sido Capitan de cauallos en Lombardia, que

pacio

nacio en 16. de Iulio del año de 1536. y vino a casar con D. Lucrecia del Tufo, de quien tuuo a don Iñigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria: y a don Iuan Daualos, que casó con doña Adriana de Sango hija del Principe de San Seuerino.

Don Iñigo Daualos hermano tercero de don Cesar Daualos, fue llamado comunmente don Iñigo de Aragon, y de otra manera el Cardenal de Aragon del titulo de san Lorenço in Lucina.

Don Iuan Daualos.

Don Carlos Daualos, a quien el Emperador dio el habito de Calatraua el año de 1541. fue Comendador de la Fuente del Emperador, de quien boluerè a hazer memoria.

1541.

D. Beatriz Daualos y Aragon muger del Conde de Potencia.

D. Antonia Daualos muger del Principe de Sulmona.

Murio el Marques don Alonso con esta clarissima sucesion en la ciudad de Milan en 31. de Março del año de 1546. a los quarenta y quatro años de su edad, y al decimo del gouierno deste Estado, en el qual sucedio a don Fernando de Gonçaga por prouision del Emperador don Carlos.

Don Alonso Daualos y Aquino, a quien otros llaman don Fernando Francisco, fue quarto Marques de Pescara de los del famoso linage Daualos, sucedio a su padre en la casa y Estado, siendo en todo fiel vassallo, y seruidor del Cesar, como lo mostrò en varias ocasiones de paz y guerra, y en otros negocios de mucha consideracion, y del Catolico Rey don Felipe II. su hijo, el qual por sus muchos meritos y seruicios, y los de sus claros progenitores en Italia y en España, le hizo su Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia año de 1568. cuyo Reyno gouernò como Principe de mucha prudencia, fauorecedor de las letras y de toda virtud, dio y concedio su priuilegio en Palermo en 20. de Diziembre de 1570. para imprimir el compendio general de España, como parece por su copia impressa al principio desta obra. Casò con doña Isabel de Gonçaga hija de Federico de Gonçaga Duque de Mãtua, y de la Duquesa D. Margarita Paleologo su muger, tuuo della a don Alonso Daualos y Aquino sucessor en la casa.

Don Tomas Daualos Conde de Castelazo, señor de Progita, y Patriarca de Antioquia.

Don Fernando que murio en Napoles.

Tuuo el Marques don Alonso, o D. Fernando Francisco, por hijos naturales a don Alonso Daualos Comẽdador de Ibernia en la orden de san Iuan, y a don Iuan Daualos Capitan de cauallos.

Don Alonso Daualos y Aquino quinto Marques de Pescara, y quarto del Basto, del linage y casa Daualos, sucedio a su padre en este grande Estado en edad de ocho años poco mas a menos, de los quales gozò en edad pupilar, fue Capitan General de la caualleria de Milan y Estados de Flandes, y de la orden del tuson, como parece por la primera parte de las Republicas del mundo cap. 22. q̃ celebrò en Ambers la Magestad del Rey don Felipe Segundo, despues de auer renunciado en el el Emperador su padre sus Reynos y señorios, que fue el de 1546. casò con doña Lauinia de la Robere hija del Duque de Vrbino, y tuuo della a don Fernando Francisco Daualos y Aquino, que murio sin sucesion.

1546.

D. Isabel Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

D. Catalina Daualos.

D. Maria Daualos.

D. Isabel Daualos y Aquino sucedio en la casa y Marquesado de Pescara y del Basto, casò con don Iñigo Daualos su tio, primo hermano del Marques su padre, hijo de don Cesar Daualos y Aragon, y de doña Lucrecia del Tufo su muger, como se ha visto en este discurso, nieto del Marques don Alonso, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, de quien tiene por hijos a don Alõso Daualos y Aquino sucessor en la casa.

Don

Don Cesar Daualos.
Don Carlos Daualos.
D. Francisca Daualos.
Doña Lucrecia Daualos.

Esta es la sucesion que ha auido en la casa de los Marqueses de Pescara y del Basto de la decendencia del famoso Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar.

Casa de los Principes Montsarch del apellido Daualos.

DOn Carlos Daualos hijo quarto de don Alonso Daualos y Aquino segundo Marques del Basto, y tercero de Pescara, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, fue Comẽdador de la Fuente del Emperador en la orden de Calatraua, y Capitan General de la caualleria del Reyno de Sicilia, y Principe de Montsarch, casò con doña Sueba Gesualdo hija del Principe de Benosa, de quien tuuo a don Alonso Daualos, que sucedio en la casa, y murio sin sucesion, aunque casò en Sicilia con la Marquesa de Camarata.

Don Fernando Daualos.

Doña Maria Daualos muger del Principe de Benosa.

Don Fernando Daualos casò con doña Margarita de Aragon nieta del Duque de Terranoua, murio en vida de su padre, dexando por heredera de su casa a doña Sueba Daualos y Aragon, que casò con el Principe de Conca, y posseen estos Estados este año de mil y seiscientos y catorze.

Daualos de la ciudad de Vaeza. Pedro Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, abuelo del Condestable don Ruy Lopez, fue Alcayde de la villa de Quesada en tiempo de los Reyes don Iuan Primero en la frontera del Reyno de Granada, donde fue muerto por los Moros, casò con Maria Mesia, y tuuo por hijo a Alõso Daualos, que secrio por muerte de su padre en casa del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y casò con doña Iuana de Molina, de quien tuuo por sus hijos a Pedro Daualos, que murio sin sucession.


Gonçalo Daualos.

Gonçalo Daualos, que casò con doña Isabel de Raya, y tuuo por sus hijos a Hernando y Alonso Daualos, y otros.

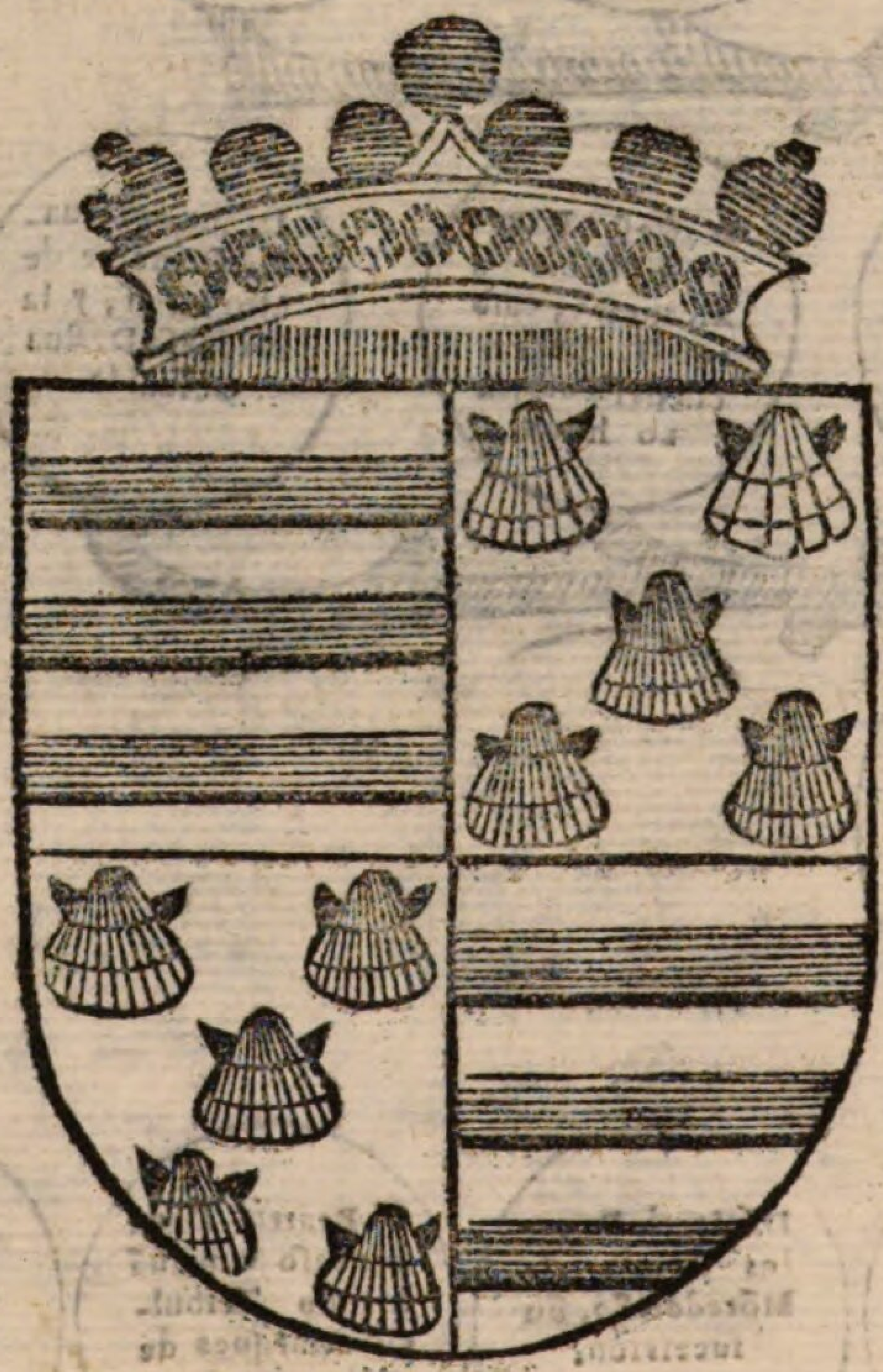
Hernando Daualos casò con doña Isabel de Albacete, y fue su hijo Diego Daualos, de quien ay sucession.

Alonso Daualos hijo segundo de Gonçalo Daualos, y de doña Isabel de Raya, casò con doña Marina de Raya, de quien tuuo a Rodrigo Daualos, y a Pedro Daualos, que casò con doña Catalina de Molina, cuyo hijo fue Pedro Daualos.

Rodrigo Daualos hijo mayor de Alõso Daualos, y de doña Marina de Raya, casò segunda vez con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a Andres Daualos cauallero del habito de Santiago, q̃ casò con doña Antonia de Orozco, y tuuo por sus hijos a dõ Rodrigo Daualos, don Alonso, don Diego, y don Iuan, don Rodrigo casò con doña Ana de Orozco su tia hermana de su madre, y tuuo por hijos a don Rodrigo, dõ Andres, don Lorenço. Don Rodrigo Daualos casò con doña Elena de Almansa, y tuuo a don Francisco, que oy possee su casa y mayorazgo en la ciudad de Vbeda, casado con doña Teresa Mesia de Benauides con hijos, &c.


D. Lucrecia Daualos.
D. Francisco Daualos.
D. Alonso Daualos y Aquino hijo mayor.
D. Cesar Daualos.
D. Carlos Daualos.
D. Maria Daualos
D. Catalina Daualos.
D. Isabel Daualos Marquesa de Pescara y Basto, y el Marques D. Iñigo Daualos
D Fernando Francisco Daualos hijo mayor, sin sucession.
D. Pernãdo Daualos murio en Palermo.
D. Tomas Daualos Conde de Castelaro, y Patriarca de Antioquia
D. Alonso Daualos y Aquino 5. Marques de Pescara, y 4. del Basto, y de la Marquesa, &c.
N D. Alonso Daualos Comẽdador de Ibernia en la orden de S. Iuã.
N D. Iuan Daualos Capitan de cauallos.
D. Iuan Daualos D. Beatriz Condesa de Potẽcia. D. Antonia Princesa de Sulmona
D. Iñigo de Aragõ Cardenal del titulo de san Lorenço, llamado el Cardenal de Aragon.
D. Fernando Francisco Daualos y Aquino 4. Marques de Pescara, y la Marquesa D. Isabel Gõçaga.
D. Cesar Daualos del habito de Alcantara, caso con D. Lucrecia del Tufo, tuuo hijos.
D. Carlos Daualos Principe de Morsarch, y la Princesa D. Eua Gesualdo.
D. Costança Daualos caso con Alonso Picolomine Duque de Amalfi.
D. Alonso Daualos y Aquino 2. Marques del Basto, y 3. de Pescara, y la Marquesa D. Maria, &c.
D. Rodrigo Daualos Marques del Basto por merced del Rey don Fernando de Napoles.
D. Costança Cõdesa de la Cerra Duquesa de Frãcauila.
D. Alonso Daualos y Aquino I. Marques de Pescara, y la Marquesa D. Diana, &c.
D. Iñigo Daualos I. Marques del Basto, y D. Laura de Sã Seuerino hija del Principe, &c.
D. Martin Daualos Conde de Mõtedorisio, sin sucession.
D. Beatriz Daualos caso con Iuã Iacobo Tribulcio Marques de Vegebano.
D. Hipolita Daualos y Aquino caso con D. Carlos de Aragon Marques, &c.
D. Costança Daualos hija de la 3. caso con D. Luis Maza en Valencia.
D. Mencia hija de la 2. caso con don Gabriel Mãrique Conde de Osorno.
D. Iñigo Daualos hijo de la 3. caso con D. Antonela de Aquino, tuuo hijos.
D. Leonor Daualos caso con Mẽ Rodriguez de Venauides, señor, &c.
D. Maria Daualos hija de la primera muger.
D. Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla, y sus dos mugeres, &c.
Arbol de los Marqueses de Pescara y del Basto.

Cap. IIII. Del titulo y Condado de Venauente, que dio el Rey don Henrique Tercero a don Iuan Alonſo Pimentel, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa con el eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles; en el primero y vltimo tres fajas de ſangre en campo de oro, y en el ſegundo y tercero cinco veneras de plata en cãpo verde, que deſpues ſus decendientes han acrecentado a la orla de ſu eſcudo Caſtilla y Leon de las colores Reales, como van aqui eſtampadas.



Conde de Venauente, ſu apellido Pimentel, año de 1398.

EL Tercero titulo de Conde, que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Henrique el Tercero, fue el de Benauente, pueblo que en los años paſſados auia tenido titulo Ducal, como ſe vera en la materia de los Duques a don Iuan Alonſo Pimentel, cauallero Portugues, q̃ fue vno de los valeroſos Caualleros de ſu tiempo, que merecierõ por ſus grandes ſeruicios, y calidad de ſus mayores, q̃ el Rey le hõraſſe con eſte titulo honorifico, haziendole merced de la villa de Venauente y ſu tierra con titulo de Conde della, que dize aſsi.

YO EL REY. Por fazer bien y merced a vos Iuan Alõſo Pimentel, por los muchos, e buenos, y ſeñalados e altos ſeruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia: è entendiendo que me faredes de aqui adelante; eſpecialmente, por quanto deſpues que vos yo requeri, e fize entender como aquel mi aduerſario, que ſe llama Rey de Portugal, non auia derecho alguno en el Reyno de Portugal, antes lo tenia injuſta è malamente como tirano, vos veniſtes para mi a me ſeruir, è feziſtes lo que vos yo mandè de las villas de Bergança y Vinaes, que vos teniades, fago vos merced e pura donacion por juro de heredar para vos e para vueſtros hijos e herederos que lo vueſtro ouieren de auer, e de heredar; aſsi por teſtamento como muriendo ſin el de la villa de Venauente con ſu caſtillo, e cõ todas ſus aldeas, e termino, e pertenencias, quantas ha, e deue auer, aſsi de fecho, como de derecho, y con la juſticia alta e baxa, ceuil e criminal, e con el mero miſto imperio, è eſcriuanias, dende, e con todos los pechos e derechos, e rentas que a mi pertenece, ſaluo las alcaualas y monedas que es mi merced que me las paguen a mi, quando las yo demandare, e para que la podades vender è enagenar, è empeñar, e fazer della è en ella todo lo que vos quiſieredes, e por bien tuuieredes, aſsi como de coſa vueſtra propia; pero que lo non podades fazer con ome ni perſona alguna de fuera de los mis Reynos, ni de orden, ni de religion: e porq̃ ſeades mas honrado vos e los q̃ de vueſtro linage vinieren, do vos la dicha villa a titulo de Condado, e fago vos Conde della: e por eſta mi alualamando a todos los vezinos e moradores de la dicha villa, e de todas ſus aldeas e terminos, que vos reciban e ayan por ſu ſeñor, e vſen con los Alcaydes e oficiales que vos puſieredes en la dicha villa, ſegun e aſsi

como

como mejor è mas cumplidamente vſaron e deuieron vſar con los otros que ponian los otros ſeñores, que fueron della, e vos recudan, e fagan recodir con todas las rentas e pechos, e derechos, ſegun que mejor e mas cumplida mente recudian a ellos, e non fagan en de al, ſo pena de la mi merced, e de quanto han, e juro, e prometo en mi fè Real de vos tener e mantener eſta merced e donacion que vos yo fago, e de vos non ir contra ella, ni vos la reuocar en algun tiempo contra vueſtra voluntad. E ſobre eſto mando al mi Canciller, e notarios, è eſcriuanos, que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den, e libren e ſellen mis cartas y priuilegio las mas fuertes e mas firmes que les vos demandaredes, e meneſter ouieredes en eſta razon. Fecha en Tordeſillas diez y ſiete dias de Mayo año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y trecientos y nouenta y ocho años,

YO EL REY.

Yo Ruiz Lopez la fize eſcriuir por mandado de nueſtro ſeñor el Rey, e regiſtrada, &c.

Fue el Conde don Iuan Alfonſo Pimentel hijo de Rodrigo Alfonſo Pimẽtel Comendador mayor de la orden de Santiago en tiempo de los glorioſos Reyes don Alonſo Quarto, y don Pedro de Portugal, halloſe en la famoſa batalla de Tarifa contra el Rey Aluohazen en compañia del Rey don Alfonſo de Portugal, que en ayuda del Caſtellano auian venido, donde hizo grandes hazañas contra los Moros: fue llamado el Bueno, por la excelencia de ſus grandes virtudes y eſtimacion de ſu perſona, y de doña Lorença de Fonſeca ſu muger, nieto de Iuan Alfonſo Pimentel cauallero generoſo en el Reynado de los Reyes don Dionis, y don Alfonſo de Portugal, à los quales ſiruio valeroſamente. Fue vno de los caualleros principales de los Reynos de Portugal, y de grande eſtimacion y valor en ellos, y de ſu muger doña Coſtança Ruiz de Moraes, biſnieto de Alfonſo Vazquez Pimentel, que ſe hallò juntamente con ſu padre Vaſco Martinez Pimentel en la batalla del Campo de la verdad junto a la ciudad de Cordoua, tan celebrada de nueſtros hiſtoriadores contra las gentes del Infante don Sancho, que eſtauan deſauenidos del Rey don Alonſo de Portugal, y ſe auiã paſſado al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, donde padre y hijo hizieron hechos famoſos, alcançando la vitoria, que a no ceſſar el vencimiento, los hizieran mayores, falleciendo en eſte tiempo el Rey don Alonſo de Portugal Tercero deſte nombre, boluio a ſeruir al Rey don Dionis ſu hijo, de cuya mano recibio grandes fauores y mercedes, y de doña Sancha Hernandez Pintallo ſu muger, rebiſnieto de Vaſco Martinez Pimentel generoſo cauallero, y gran priuado del ſobredicho Rey don Alonſo Tercero de Portugal, que auia ſido Conde de Bolonia, con quien auia tenido grande mano en las coſas de ſu Reyno, ſiruiendole en todo con mucha lealtad. Cayò de ſu priuança por malos conſejos que los enemigos deſte cauallero dauan à ſu Rey, y ſe paſſò à Caſtilla al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, como auemos dicho, con docientos y cincuenta de à cauallo, al tiempo que eſte Principe tenia diferencias contra el Infante don Sancho ſu hijo ſobre la ſuceſsion deſtos Reynos, y gozò de titulo de honor en ellos, y en el de Portugal de Merino mayor. Embiole el Rey don Alonſo en compañia de don Fernan Perez Ponze de Leon, progenitor de los Duques de Arcos, y de otros ſeñores y caualleros, a la recuperacion de las ciudades que eſtauan de la deuocion del Infante don Sancho. Y llegados cerca de Cordoua, tuuieron batalla en el ſobredicho Campo de la verdad, y

Batalla del campo de la verdad cerca de la ciudad de Cordoua.

fue muerto en ella, lleuando la delantera, como valeroso cauallero, de donde fue lleuado su cuerpo a depositar a San Francisco de Seuilla, y estuuo en ella, hasta que su hijo Alonso Vazquez Pimentel le lleuó a Portugal, que fue el año de 1283. de cuya muerte tuuo mucho sentimiento el Rey don Alonso, segun escriue el Conde don Pedro en el titulo treinta y cinco de su grande obra. Fue casado este cauallero con doña Maria Yañez o Martinez de Fornelos, de quien tuuo a don Alfonso Vazquez Pimentel, y otros hijos, como lo dize Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza, haziendo memoria del linage de Pimentel, cuyo solar escriuen ser en Galicia en la torre y fortaleza antigua de Nombaes, de donde passaron a la cõquista del belicoso Reyno de Portugal, de cuyos mayores no hago aqui memoria en este discurso, remitiendolos para otro lugar, donde trato de las casas solariegas y familias nobles destos Reynos, y en este irè dando cuenta de los decendientes de la casa de los Condes de Venauente, y de los titulos y caualleros que decienden della.

De don Iuan Alfonso Pimentel primero Conde de Venauente hazen particular memoria la cronica del serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon año 6. capitulo primero, y otras, y la del Rey don Fernando de Portugal, llamandole señor de Vinaes, Bergança, y otros vassallos, y Esteuan de Garibay en la quarta parte libro 33. fol. 837. refiere que fue casado con doña Iuana Tellez de Meneses hija de don Martin Alfonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, como se verá en el titulo desta casa, y hermana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses muger del serenissimo Rey don Fernando de Portugal, lleuando en dote la ciudad de Bergança por juro de heredad, que era de don Alonso de Noroña Conde de Gijon, que se auia rebelado contra el Rey don Fernando de Portugal, con cuya hija estaua casado, cuyos vezinos tenian muchas quexas del daño que recibieron del Cõde su señor, que fue causa de hazer el Rey merced della a don Iuan Alfonso Pimentel, para que la ganasse, y echasse della a las gentes que tenia el Conde don Alonso; junto con esta merced a sus parientes y amigos, y seruidores, con el fauor de la Reyna su cuñada tomò a Bergança, y se apoderò y fortificò en ella, y quedò toda la tiera de tras los montes pacifica, y en la obediencia del Rey don Fernando. Passò a Castilla cõ la Infanta doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como se ha escrito en el capitulo primero del libro segundo deste Nobiliario, el qual como fallecio el Rey don Fernando su suegro, dexando por hija vnica y heredera a la Reyna doña Beatriz su muger, pretendio la sucessión de aquel Reyno, y entrando en el, le salio a recebir y a besar la mano por su Rey don Iuan Alfonso Pimentel, dandole la obediencia siruiendole en todas las guerras. Pero como don Iuan Maestre de Abis fue vencedor de la batalla de Aljubarrota, y alçado por Rey de Portugal, y al Castellano le sucedieron no prosperamente sus pretensiones, cercò a este cauallero en Bergança, y pidiendo socorro al Rey de Castilla por tres vezes, no se le dio, antes le embiò a dezir se concertasse con el Rey Portugues: y assi vino al seruicio del Castellano, como se lee en su cronica. Tenia don Iuan Alfonso Pimentel vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que el Rey auia casado con Martin Alfonso de Melo cauallero ilustre, guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, y matola sin culpa. Sintio la muerte de su hija este cauallero de manera que pidio al Rey justicia, y no le satisfizo con ella, por lo qual se desnaturalizò del Reyno, notificandole no ser su vassallo, sucediendo este caso en las tutorias del Rey don Hen-

Cronica del Rey dō Iuā I.

Diferēcias sobre la sucessiō del Reyno de Portugal.

Henrique III. deste nombre en Castilla y Leon, en cuyo tiempo don Fadrique Duque de Venauente, hijo del Rey don Henrique Segundo, como hemos dicho en el capitulo 1. del libro 1. desta obra, el qual por las desobediencias hechas a este Rey don Henrique III. su sobrino le fueron confiscados sus bienes, y se tratò con don Iuan Alonso Pimentel, que entregasse las villas y fortalezas de Bergança, Vinaes con sus tierras y juridicion, y entregadas, las tuuiesse por el Rey de Castilla, y estuuiesse en su obediencia, y que se le daria a Venauente con nueua confirmacion, y con titulo de Conde, el qual acetando la merced y gracia del Rey, se vino a Burgos, y hizo la entrega y cesion, y diosele el Condado de Venauente con nueua concession y merced de Bergança y Vinaes, y que si por su mandado se entregasse esto a otra persona, se le daria recompensa de otras villas, tales y tan buenas. En este tiempo don Alonso de Noroña Conde de Gijon tuuo diferencias con los tutores del Rey, pidiendoles a Bergança, diziendo ser bienes dotales. Y estando en esto, y teniendo el Rey don Henrique edad para gouernar, mandò que don Iuan Alfonso Pimentel le entregasse a Bergança y Vinaes, como parece por su cedula Real, que dize assi.

Entrega de las villas de Bergança y Vinaes

DON Henrique por la gracia de Dios, &c. A vos don Iuan Alfonso Conde de Venauente mi vassallo: Sabed que mi merced y voluntad es tomar de vos las vuestras villas de Bergança, Vinaes con sus castillos, para hazer dellas algunas cosas que cumplen a mi seruicio, y para las tomar y recebir en mi, y en mi nombre embio alla a don Garci Hernandez de Villagarcia Comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago: porque os mando, que luego que esta mi carta vieredes, entreguedes, y hagades entregar al dicho Comendador mayor las dichas villas y castillos, de manera que sea dellas y de vos bien entregado y apoderado a su voluntad, que yo por esta mi carta le doy poder cumplido, y mi especial mandado para las tomar y recebir de vos, y de otro por vos, como si yo mismo fuesse entregado. Y yo por esta mi carta vos quito vna y dos y tres vezes qualquiera pleito omenage, que en qualquiera manera me ayades fecho, por las dichas villas y castillos, y vos doy por libre e quito dello para aora y para siempre jamas, y no fagades ende al, &c. Fecha en diez y seis de Março de mil y quatrocientos y tres años. Hizo el Conde la entrega como le fue mandado, y pidio la recompensa al Rey, pero no tuuo efeto. Pero considerando el nueuo Conde, que don Iuan Maestre de Abis auia tomado la voz de Rey de Portugal por muerte del Rey don Fernando su medio hermano, y que no era legitimo Rey, sino la Reyna doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como auemos dicho, que en este tiempo estaua en Castilla, acordò de passarse a ella a las guerras que este Principe Rey don Henrique trahia contra el Maestre de Abis, que se llamaua Rey de Portugal el año de mil y trecientos y setenta y nueue, y en los dos siguientes, con otros caualleros Portugueses, que durante estas diferencias passaron a Castilla, que fueron Martin Vazquez de Acuña viudo de su primera muger doña Teresa Tellez Giron, que despues fue primero Conde de Valencia, como dirè en su titulo, y con el sus hermanos Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, de quien decienden los Condes de Buendia, como se verà en su lugar, y con ellos Iuan Fernandez Pacheco, que vino a ser primero señor de la villa de Velmonte, que de su muger doña Ynes de Meneses tuuo a doña Maria Pacheco, que sucedio en el señorio de Velmonte, y casò con Alonso Tellez Giron, de quien son decendientes en estos Reynos los Duques de Escalona, Osuna, Marqueses de Villena, y Villanueua, y otros titulos, donde remito el tratar lo demas que toca a estos caua-

Caualleros Portugueses que passaron a Castilla.

caualleros,de quien haze memoria la cronica deste serenissimo Principe Rey don Henrique III. que anda manuescrita,y la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en molde en sus claros varones capit. 2 y el cōpendio delos Girones cap. 23. y Esteuā de Garibay en la 2. y 4. parte en diuersos capitulos. Tan bien passò con estos caualleros Lope Hernandez Pacheco hermano de Iuan Fernandez Pacheco,y otros caualleros, segun nos dize Hernan Perez de Guzman.

Cronica del Rey D. Hērique III. y don Iuan II.

Compendio delos Girones y otros.

Con las ocasiones que tengo referidas, don Iuan Alonso Pimentel entregó las dichas villas de Bergança y Viñaes al Rey don Henrique,en cuya recompensa se le dio en Castilla a Venauente con titulo de Condado año de mil y trecientos y nouenta y ocho,que en el passado de nouenta y quatro auia sido confiscado con prision de don Fadrique de Castilla su Duque, hijo del Rey don Henrique,a quien lo auia dado con titulo Ducal, como se verà en esta obra.

1398.

Murio el Conde don Iuan Alfonso Pimentel en tiempo del Rey don Iuan el Segundo año de mil y quatrocientos y veinte, dexando por sus hijos en la Condesa doña Iuana de Meneses su muger a don Rodrigo Alonso Pimentel, q̄ sucedio en la casa.

Don Alonso Vazquez Pimentel Comendador de Herrera en la orden de Alcantara.

Doña Beatriz Pimentel muger de Martin Alonso de Melo guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, como hemos dicho.

Doña Teresa Pimentel muger de D. Pedro Gonçalez de Baçan señor de la Valduerna.

Don Rodrigo Alfonso Pimentel segundo Conde de Venauente sucedio al Conde don Iuan su padre en su casa y Estados por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, que en el año de 1420. le embiò por su Embaxador a Francia al Rey Carlos sexto deste nombre, juntamente con don Diego de Anaya Arçobispo de Seuilla,que primero lo auia sido de Salamanca, Orense y Tuy, fundador del grande y insigne Colegio de san Bartolome de Salamanca su patria y naturaleza, como se lee en la cronica deste Principe capitulo 285. del año 20. y en otros muchos desta cronica. Siruio el Conde don Rodrigo Alonso Pimentel al Rey don Iuan el Segundo con mucho amor y fidelidad en todas las ocasiones de su tiempo. Hallose en las guerras contra Moros, y en la tala de la Vega de Granada, que hizo este Principe el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Acrecentó su casa y Estado,porque el año antes de mil y quatrocientos y treinta le auia hecho merced el Rey don Iuan de la villa de Mayorga, que auia sido de su primo hermano el Infante don Iuan Rey de Nauarra Duque de Peñafiel, por la rebeldia y desobediencias que le auia hecho,por cuya causa se juntó el Estado de Venauente con el de Mayorga,cuyo titulo de Conde vino a tener su hijo primogenito don Iuan Alonso Pimentel,como dirè en su lugar. Casó el Conde don Rodrigo Alonso con doña Leonor Henriquez hija de don Alonso Henriquez primero Almirante de Castilla de la casa de los Henriquez,y de su muger doña Iuana de Mendoça, tuuo della por sus hijos A

Cronica del Rey dō Iuā II.

Don Iuan Alonso Pimentel Conde de Mayorga.

D. Alonso Pimentel Conde de Mayorga,que sucedio en la casa.

Doña Iuana Pimentel muger de don Aluaro de Luna Duque de Truxillo, Condestable de Castilla,de quiē boluerè a hazer memoria en el titulo de su casa.

Doña Beatriz Pimentel muger del Infante don Henrique Duque de Villena, Maestre de Santiago.

Doña Leonor Pimentel muger de don Aluaro de Zuniga Duque de Areualo, como se verà en el titulo desta casa.

Hizo

Hizo el Rey don Iuan merced al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel el año de 1434. de Villalon, pueblo q̃ auia sido confiscado a don Fadrique de Aragon Duque de Arjona en Castilla, y Conde de Luna en el Reyno de Aragon.

Don Iuan Alonso Pimentel primero Conde de Mayorga, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, murio en vida del Conde su padre año de mil quatrocientos y treinta y siete, a cabo de dos años que por gracia y merced del Rey don Iuan II. gozaua del titulo de Conde de Mayorga, y el Conde D. Rodrigo Alonso Pimentel su padre murio despues en siete de Otubre del año de 1440. y le sucedio en su casa y Estados su hijo segundo don Alonso Pimentel.

Don Alonso Pimentel tercero Conde de Venauente, y segundo de Mayorga, señor de Villalon, Arenas, y otros vassallos, sucedio al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel su padre en sus grandes Estados y señorios el año de 1440. fue en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por sus priuilegios dados a Cordoua de sus libertades, donde dize, confirma Don Alonso Pimentel Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon: alcançò el Reynado del Rey don Henrique el Quarto, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de su franqueza año de 1456. donde confirma como vno de los Grandes destos Reynos: casò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señor dela casa de Luna, y progenitor de los Condes della, y de D. Maria de Toledo su muger, como se escriue en el arbol nueue de los Condes de Luna en el cõpendio delos Girones, de quien se bolueràa hazer memoria en el titulo delos señores desta casa: tuuieron por hijos a don Rodrigo Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Pimentel, de quien deciendenlos Marqueses de Tabara, como se verà en su titulo.

Don Luis Pimentel Obispo de Tuy, don Iuan Pimentel.

Fue el Conde don Alonso Pimentel cauallero de singular valor, franco y liberal, con muchos dotes de gracias y excelencia en su persona, mantuuo grã casa, dando generosos acostamientos, siruiendose siempre de gente noble y calificada.

Don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon, sucedio al Conde D. Alonso su padre, fue Excelentissimo señor, y de grandes virtudes, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, como se escriue en la cronica destos Principes: hallose en las guerras contra Portugal, poniendo muchas vezes su persona a riesgo de muerte, fue preso en el combate de Baltanas, defendiendo la villa valerosamente, y despues suelto desta prision, se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, de cuyos hechos y hazañas da larga cuenta la cronica de los gloriosos Re-Reyes Catolicos. Assistio a las capitulaciones que se hizieron con Mahomat Baudelin Rey Moro de Granada, quando la entregà della año de mil quatrocientos y nouenta y vno, como parece por el priuilegio de su entrega, que yo he visto originalmente, y se verà adelante en esta obra. Casò con doña Maria Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, Marques de Villena, Duque de Escalona, y de la Duquesa y Marquesa doña Maria Portocarrero su primera muger, señora del gran de Estado de Moguer, y Villanueua de Barcarrota, como se verà en el titulo desta casa, y escriuen Geronimo de Aponte manuescrito, y Esteuã de Garibay en la segunda parte de su compendio, y otros muchos autores, tuuieron por hijos a don Luis Pimentel, que fue Marques de Villafranca, como se verà en su lugar, que murio en vida del Conde su padre.

Priuilegio de la entrega de Granada.

Arbol 13. del cõpẽdio delos Girones.

Don Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz Pimentel muger de D. Garcia de Toledo, hijo primogenito del Duque de Alua, como se verà en su lugar.

Doña Maria Pimentel casò con don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantadgo, de quien deciẽden los señores desta casa, como diremos en su titulo.

Don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente y Mayorga Villalon, sucedio al Conde don Rodrigo su padre en su casa y Estados, fue vno de los grandes señores destos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en ellos; casò con doña Ana de Velasco y Herrera hija primogenita del Condestable don Bernardino Fernandez de Velasco, y de la Duquesa D. Blanca de Herrera su primera muger señora del Estado de Pedraça, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Alonso Pimentel, que murio sin sucesion.

Don Antonio Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

D. Pedro Pimentel Marques de Viana, como se verà en el titulo desta casa.

D. Iuan Pimentel de la Camara del Catolico Rey don Felipe II.

Doña Blanca Pimentel muger de dõ Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, como se verà en el titulo desta casa.

D. Maria Pimentel muger de don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina Pimentel casò con don Claudio de Quiñones quarto Conde de Luna, de quien deciẽnden los señores desta casa, como se verà en su titulo.

Tuuo el Conde don Alonso Pimentel por sus hijos a don Iuan Pimentel clerigo, Abad y Prior de Iunquera.

D. Alonso Pimentel primero Capitã General de la Goleta, y cauallero del habito de Calatraua, y el mas antiguo della este año de 1612. auido en D. Maria Gonçalez de Azeuedo.

D. Maria Pimentel muger de D. Alõso de Azeuedo Conde de MonteRey, q̃ fue auida debaxo de fè y palabra de casamiento en D. Ynes de Mendoça hija del primero Conde de Monteagudo, como se verà en el titulo desta casa.

Don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, Mayorga y Villalon, sucedio al Conde don Alonso su padre en su casa y grandes Estados, fue cauallero generoso, y de gran valor, muy semejante a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos Rey de las Españas, siendo su Virrey en estos Reynos, casò con D. Luisa Henriquez Girõ hija de don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, primero Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Maria Giron su muger, como se verà adelante en esta obra. fueron sus hijos don Luis Pimentel septimo Conde de Venauente y Mayorga, que murio sin sucesion.

Don Iuan Alonso Pimentel que sucedio en la casa.

D. Maria Pimentel casò con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo primogenito y heredero de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Luisa Pimentel muger de D. Iuan Aluarez de Toledo quinto Conde de Oropesa, como veremos en su lugar y titulo.

Don Iuan Alonso Pimentel octauo Conde de Venauente cauallero de la orden de Santiago, septimo Conde de Mayorga y Villalon, sucedio en esta casa y Estado al Conde dõ Luis su hermano, es vno de los Principes generosos que ay en estos Reynos, en quien concurren muchas y muy grandes virtudes, como lo ha mostrado en seruicio de los Reyes don Felipe II. y III. siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Valencia, que en aquel tiempo se casaron alli los poderosos Reyes D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, y los sere-

serenissimos Archiduque Alberto, Infanta doña Isabel, en que siruio con la grandeza que cuentan las historias de aquel hecho. Passò a ser Virrey de Napoles, en el aumentò las rentas de la Corona Real en mucha cantidad de ducados, y sus hijos saquearon a Durazo, y otras fuerças de Leuante. Dieron los Generales de aquellos mares otras batallas Nauales, de donde boluieron vencedores. Siruio en muchas cosas a la santa Sede Apostolica, que le dio muchos cuerpos de Santos. Diole Felipe Tercero por su gran prudencia titulo de Consejero de Estado, y de Presidente de Italia. Tuuo diez y ocho hijos, que los ofrecio en sacrificio, para que siruiessen a Dios, al Rey, y al bien publico de sus Reynos: vnos con titulos de Generales en la guerra, que dexaron de sus hechos en las historias memoria: otros en las Religiones, donde por su prudencia, gouierno y santidad han gouernado. Casò dos vezes, la primera con doña Catalina de Quiñones, Condesa de Luna, hija vnica y heredera de don Luis de Quiñones, quinto Conde de Luna, y de la Condesa doña Maria Cortes su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, sucessor en la casa y Condado de Benauente.

Doña Maria Pimentel, muger de don Luis Fajardo, quarto Marques de los Velez y de Molina, como dirè en el titulo desta casa.

La segunda con doña Mencia de Zuñiga y Requesens, hija de don Luis de Zuñiga y Requesens, Comendador mayor de Castilla, y de doña Geronima de Esterlich su muger, que estaua viuda de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de cuyo matrimonio son sus hijos don Iuan de Zuñiga Pimentel, Marques del Villar, que es casado con doña Antonia de Cordoua y de Velasco, hija y heredera de don Francisco Fernandez de Cordoua y de Velasco, tercero Conde de Alcaudete, y de la Condesa doña Ana Pimentel de Herrera su muger, como diremos en el titulo desta casa.

Don Alonso Pimentel, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Castro Torafe, sucessor en el mayorazgo de Esterlich, Capitan general de la caualleria ligera de los Estados de Milan, que murio sobre Berceli este año de mil y seiscientos y diez y siete, en las diferencias y guerras contra el Duque de Saboya,

Don Rodrigo Pimentel de la orden de Santo Domingo, llamado en ella fray Domingo Pimentel.

Don Diego Pimentel, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Mayorga.

Don Fernando Pimentel, que fue Arcediano de Cartagena, y le trocò por pensiones.

Don Geronimo Pimentel, Comendador de la Esparra, de la Orden de san Iuan, en el Reyno de Valencia.

Don Francisco Pimentel, de la Compañia y nombre de Iesus.

Don Manuel Pimentel, cauallero de la Orden de san Iuan.

Don Pedro Pimentel es de la Compañia de Iesus.

Doña Mencia Pimentel, Marquesa de Iarandilla, y Condesa de Oropesa, muger de dō Fernando Aluarez de Toledo, Conde de Oropesa, como diremos en el titulo desta casa.

Don Enrique Pimentel, hijo del Conde don Iuan Alonso Pimentel, es Arcediano y Canonigo de la santa Iglesia de Iaen, y cauallero del habito de Alcantara, en el Consejo Real de las Ordenes, y este año de mil y seiscientos y diez y siete es del Consejo General de la santa Inquisicion, de quien se tienen grandes esperanças, por el valor que muestra en su persona, que este año de mil y seiscientos y diez y nueue es Obispo de Valladolid.

Don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito, y de la primera muger, como tengo dicho, y ſuceſſor al Conde don Iuan ſu padre en ſu caſa y eſtado, caſò con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, y de la Duqueſa doña Tereſa de Zuñiga ſu muger, como diremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos ſon don Iuan Alonſo Pimentel Conde de Mayorga.

Don Rodrigo Alonſo Pimentel.

Don Claudio de Quiñones.

Don Luis Pimentel, cauallero del habito de ſan Iuan, y otros.

Los ſeñores deſta caſa y Condado de Benauente, pudiendo auer gozado de titulo Ducal, por merced de los Reyes, deuido a ſus grandes ſeruicios, y por la grandeza y antiguedad de ſu caſa y eſtado, no lo han admitido, queriendo ſiempre permanecer en ſu primero titulo Comital, por eſtimarſe entre los Grandes, y Condes deſtos Reynos, por los mayores dellos, gozando con eſte titulo de todos los honores que gozan los Duques deſtos Reynos, &c.

Decendencia de Martin Alfonſo Pimentel, hermano del primero Conde de Benauente, de quien proceden los ſeñores de la Sierra Leona.

MARTIN Alfonſo Pimentel, hermano de Iuan Alfonſo Pimentel, ſeñor de Bragança, en Portugal, y primero Conde de Benauente en Caſtilla, ambos hijos de Rodrigo Alfonſo Pimentel, Comendador Mayor de Santiago, caſò, ſegun parece por el libro de ſuceſsiones que compuſo don Antonio de Lima en el titulo de los Melos, con doña Ines Vazquez de Melo, hija de Vaſco Martinez de Melo, ſeñor de la Caſtañeira, Pouos, y Chilleiros, Alcayde Mayor de Euora y Santaren, y guarda mayor de don Fernando, Rey de Portugal. Su cuerpo eſtá ſepultado en la Igleſia de ſan Vicente de Bragança, en vn arco de piedra, metido en la pared, entrando al lado derecho, junto al altar del Chriſto.

Fueron ſus hijos, ſegun parece por ſu teſtamento, otorgado en el caſtillo de Bragança a treze de Setiembre del año de mil y trecientos y nouenta y tres.

Vaſco Martinez Pimentel, del qual no conſta que quedaſſe generacion, y Iuan Alfonſo Pimentel.

Iuan Alfonſo Pimentel, hijo ſegundo de Martin Alfonſo Pimentel, en las guerras del Maeſtre de Auis con el Rey don Iuan de Caſtilla, por la ſuceſsion de Portugal, ſiguieron el y ſu hermano ſiempre la opinion de ſu tio el Conde de Benauente, y con el ſe paſſaron a Caſtilla, quando vltimamente el Conde ſe deſnaturalizò y ſalio de Portugal, porque el Rey don Iuan no le quiſo hazer juſticia quando Martin Alfonſo de Melo, guarda mayor del dicho Rey, dio la muerte ſin cauſa a ſu hija doña Beatriz.

Caſò Iuan Alfonſo Pimentel con doña Tereſa Pacheco, hermana de Eſteuan Pacheco, ſeñor de Cerraluo. Conſta deſte matrimonio por la donacion que la dicha doña Tereſa, con conſentimiento de ſu marido haze a la Catedral de CiudadRodrigo, del lugar de Paradinas, con ſu termino, todo redondo, caſas y juridicion, mero mixto imperio, aunque la juridicion ſe ha perdido en la donacion. Aſſi ſe refiere; y en otra donaciõ que Eſteuan Pacheco haze a la dicha Igleſia de la deheſſa del Palomar, ſe haze men-

mencion de su hermana doña Teresa, y su marido Iuan Alfonso Pimentel, del qual ay mucha memoria en vn poder que dà esta ciudad en diez y siete de Febrero del año de mil y quatrocientos y vno a Diego Alonso Pacheco, y a Vasco Alonso, para ir a la Corte del Rey don Iuan a tratar de la concordia entre los linages de Pacheco y Chaues, y su nombre està puesto tambien en la concordia que el Rey les confirmò. Fueron sus hijos Gil Alfonso Pimentel.

Rodrigo Alfonso Pimentel, del qual no nos consta que quedasse generacion.

Doña Leonor Pimentel.

Gil Alfonso Pimentel, segun consta de memorias y sumarios antiguos, en las rebueltas que huuo en Castilla en el reynado del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, siguio siempre la voz de los Condes de Benauente, don Rodrigo Alonso, y don Alonso Pimentel su tio y primo. Y quando el Conde don Alonso se passò a las montañas de Portugal al lugar de Mogadouro, huyendo la furia y persecucion del Condestable don Aluaro de Luna, que con la mano y fauor del Rey pretendia destruir aquella casa y su parentela, le acompañò, y casò en aquella Prouincia con doña Leonor de Moraes, linage muy ilustre y antiguo, con quien ya otras vezes auian emparentado los señores de la casa de Benauente, la qual era hija vnica de Gonçalo Ruiz de Moraes, y de doña Maria de Sousa su muger. Y esta fue la causa de su buelta a Portugal, y tambien lo pudo ser la muerte de Diego Alonso de Chaues, a quien este cauallero matò dentro de las casas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, como parece por el processo que contra el se hizo, que està en los registros antiguos de la ciudad en el año de quatrocientos y quarenta y seis. Està sepultado en san Francisco de Bragança, patronazgo tan antiguo del linage de Moraes, que por los señores deste apellido se dio al Serafico padre san Francisco, para que fundasse en aquella Iglesia, conuento de su Orden, quando vino a España, como lo apunta el Cardenal Gonçaga, diziendo, que para este efeto le fue dado por nobilissimos varones: y desde entonces hasta agora es entierro destos señores. Fueron sus hijos, segun parece por su testamento, otorgado en Bragança a veinte y nueue de Março de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, Aluaro Gil de Moraes, al qual encarga mucho se cumplan ciertas mandas de los testamentos de su padre Iuan Alfonso Pimentel.

Aluaro Gil de Moraes Pimentel, hijo de Gil Alonso Pimentel, y de doña Leonor de Moraes, cuya hazienda y casa heredò (la qual por no auer sido vinculada se repartio entre sus descendientes) casò cō doña Isabel de Balcarcel, hija de Iuan Ruiz de Balcarcel, hermano de doña Costança de Balcarcel, madre de don Rodrigo Osorio, Conde de Lemos: y fueron sus hijos, como parece por su testamento, otorgado en ventisiete de Iulio del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco.

Iuan Aluarez de Moraes Pimentel, que por estar en desgracia del serenissimo Rey don Manuel de Portugal, se passò a seruir a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, y murio sin generacion en la famosa batalla de Rabena.

Peraluarez de Moraes Pimentel.

Peraluarez de Moraes Pimentel casò con doña Maria Pereira, hija de Gonçalo Vazquez Guedez, del ilustre linage de los señores de Murcia, y Aguarcues, y de doña Maria Pereira, hija de Nuñaluarez Pereira, hermano de Gonçalo Vazquez Pinto, señor de Ferreiros y Tendaes, que se hallò con ciēto y cincuenta de a cauallo de su casa en la batalla de Toro, como se cuenta

en

en la Coronica del Principe don Iuan de Portugal, y en la del Rey don Alonſo ſu padre, y de ſu muger doña Iſabel Pereyra de ſan Payo, hija de Ruy Lopez de ſan Payo, ſeñor de Ancianes, Vilariños, Linares, y la Caſtañeira, y de ſu muger doña Maria Pereyra, y engendraron a Nuñaluarez Pereyra y otros,

Doña Iſabel Pereyra, que caſò con Iuan Pinto Pereyra, Alcayde mayor de Eruercdo, cuyo nieto es Franciſco Pereyra Pinto del Conſejo Real de las Ordenes, y del de la ſanta y general Inquiſicion, Gouernador de Alcobaça, por el ſereniſsimo Infante Cardenal don Fernando.

Nuñaluarez Pereyra fue el primer cauallero Portugues que paſsò a ſeruir al Catolico Rey don Felipe Segundo, quando por muerte del ſereniſsimo Rey don Enrique de Portugal, ſucedio en aquella Corona, y le ſiruio mucho en la ſuceſsion de aquel Reyno, con ſu prudencia y induſtria, y murio en Madrid, ſiendo del Conſejo de Portugal. Caſò con doña Iſabel de Mariz, hija de Lope de Mariz, y de doña Ana de Macedo, hija de Iuan de Macedo, Alcayde mayor de Otero, y la Bien pueſta, y Capitan general de aquella frontera, contra Caſtilla, en las guerras que el ſereniſsimo Rey don Alonſo de Portugal hizo a Caſtilla por el derecho que pretendia a eſtos Reynos ſu ſobrina doña Iuana, a quien llamaron la Beltraneja. Engendraron Nuñaluarez Pereyra y doña Iſabel de Mariz ſu muger, a Peraluarez Pereira, Luis Aluarez Pereyra, que murio en lo mas florido de ſu mocedad, ſin generacion, peleando en Tanger con los infieles, con los quales ſe auia hallado en diuerſos encuentros, en que ganò honra y prez de muy valeroſo.

Doña Maria Pereyra, que caſò con Diego Botello, Gouernador del Braſil, y Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.

Anſi miſmo engendrò el dicho Nuñaluarez Pereyra a fray Franciſco Pereyra, de la Orden de ſan Aguſtin, Obiſpo de Miranda, y deſpues de Lamego, varon de ſingular vida y exemplo, y de vna ſuaue y muy rara prudencia en la predicacion de la dotrina Euangelica, en que pocos ſe le igualaron en ſus tiempos.

Peraluarez Pereyra, ſeñor de la Sierra Leona, y del Paul de Muge, y de las Iugadas de Torres Vedras, del Conſejo de Eſtado del Catolico Rey don Felipe Quarto, Comendador de ſanta Maria de Marmeleiro, de la Orden de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que es vna de las doze encomiendas antiguas en que ſe fundò la dicha Orden, es ſeñor muy valeroſo, cuya autoridad y grandeza ſe ha moſtrado en diuerſas ocaſiones. Caſò con doña Mencia de Faro, hija de don Hernando de Faro, ſeñor de Barbacena, y de ſu muger doña Iuana de Guzman, y nieta de don Franciſco de Faro, de los Conſejos de Eſtado, y Veedor de hazienda de los ſereniſsimos Reyes de Portugal don Iuan el Tercero, don Sebaſtian, y don Enrique, y Embaxador extraordinario, a dar el peſame al Emperador don Carlos de la perdida que tuuo en Argel, y deſpues al Catolico Rey don Felipe el Segundo, de la muerte de la Reyna de Inglaterra ſu muger, y de doña Mencia Henriquez, ſeñora de Barbacena, y ſegũda nieta de dõ Hernãdo de Faro, mayordomo mayor de la ſereniſsima Reyna doña Catalina, hijo de don Alonſo, Conde de Faro, Adelantado mayor de los Algarues, ſeñor de Auero, de Muertagua, y de la tierra de Gouuea, y de ſu muger doña Maria de Noroña, Condeſa de Odemira, y nieto de don Hernando primero deſte nombre, ſegundo Duque de Bragança, y de la Duqueſa doña Iuana de Caſtro, y biſnieto de don Alonſo, primero Duque de Bragança, hijo del ſereniſsimo Principe don Iuan el primero deſte nom-

Caualleros Portugueses en la obediencia del Rey de Castilla.

y pretension entrò el sobredicho Rey don Iuan Primero corriendo el Reyno de Portugal hasta la ciudad de la Guardia, con deseo de apoderarse de todo el Reyno de Portugal, y entre los primeros caualleros Portugueses que le acudieron a hazer omenage a este Principe, y a la Reyna doña Beatriz su muger, fue Vasco Martinez de Acuña, y sus tres hijos, Martin Vazquez de Acuña, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña. Origen de los Condes de Buendia, con condicion que siempre se guardassen las capitulaciones que se auian hecho al tiempo que se efetuò el casamiento. Pero conociendo que el Rey no tenia voluntad de guardar lo capitulado: y por esto como por otras causas le dexaron y se fueron con don Iuan Maestre de Abis medio hermano del Rey don Fernando, con acuerdo y expressa voluntad de dar el Reyno al Infante don Iuan hermano del Maestre, hijo del Rey don Pedro, y de doña Ynes de Castro, llamada Cuello de garça, por su gran hermosura, con quien afirman auerse casado, que a esta sazon y tiempo estaua preso en Castilla, porque los Portugueses no tomassen su voz, y dexassen a la Reyna doña Beatriz, pues el Rey de Castilla no les guardaua las capitulaciones que auemos dicho.

Cronica del Rey D. Fernando de Portugal cap. 219.

Despues deste tiempo sucediendo las cosas fauorablemente al Maestre de Abis, que las ciudades y pueblos y algunos caualleros del Reyno, entre los quales era el principal Nuño Aluarez Pereira hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de Ocatro de la orden de S. Iuan, determinarõ en la ciudad de Coimbra en cinco de Abril de 1385. de tener por su Rey y señor al Maestre de Abis, como se lee en la historia del dicho Nuño Aluarez cap. 24. siendo presentes todos los Prelados y caualleros, y personas de cuenta del Reyno, donde fue aprouado, y hecha eleccion de comun consentimiento de todos, saluo delos sobredichos Vasco Martinez de Acuña, y de sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, y otros sus aliados, que fueron de contraria opinion y parecer, aunque siguiendo a la mayor parte, fue recebido por Rey el Maestre de Abis.

Cronica del Rey don Iuã I. año 5. y 7. capitulos, 6. y 11.

Historia de Nuño Aluarez Pereira c. 24. 55. y 56.

Quedando desde aqui los Acuñas, y los que siguieron su opinion, desenquadernados del Reyno de Portugal, que fueron Iuan Fernandez Pacheco su pariente y amigo, quedando declarados enemigos de Nuño Aluarez Pereyra, y de su parcialidad y aliados, aunque los vnos y los otros en seruicio del nueuo Rey. Porlo qual estando en Auila Rica, termino de la Torre de Mençoruo, haziendo alarde de toda la gente que el Rey de Portugal auia juntado, para resistir el poder de Castilla, lleuando la banguardia Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco, los quales antes de salir de aquel lugar, tuuieron algunas palabras de sentimiento con Nuño Aluarez Pereyra, que ya gozaua del titulo de Condestable de Portugal, porque el Rey le auia dado la banguardia, quitandola a estos caualleros, marchando el exercito Real del Portugues para el cerco de la ciudad de Coria, se adelantaron y combatierõ a Sahelizes, y a Frollosa, la qual se le dio antes que el Condestable, y las gentes del Real llegassen; desta manera se vio q̃ las cõpetencias de los Acuñas y Pachecos, y Nuño Aluarez Pereira, eran para seruir mejor a su Rey, el qual los puso juntamente con Gonçalo Vazquez Coutiño por fronteros contra las tierras de Castilla a la parte de Ciudad Rodrigo, donde lo hizieron tan valerosamente, que sabiendo que auian entrado los Castellanos en Portugal por la parte de Viseo y Celorico, Iuã Rodriguez de Castañeda, Pedro Suarez de Toledo, y Aluar Garcia de Albornoz con mucha gente Castellana, y boluian a ella con gran presa, salieron a ellos, y fueron acometidos tan valerosamente, q̃ los hirierõ y desbarataron, quitandoles la presa con muerte de sus tres Capitanes, que eran caualleros principales de Casti-

Muerte de los tres Capitanes.

Castilla, donde mostrando Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco el animo y destreza que tenian en la diciplina militar, siruieron valerosamente en esta guerra, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el I. cap. 8. del año 7.

Cronica del Rey dō Iuā I.

Siruieron estos caualleros Acuñas, y sus aliados al nueuo Rey don Iuan Primero de Portugal, hasta dar fin a estos negocios en la batalla de Aljubarrota, lleuando el estandarte Real Lope Vazquez de Acuña, de quien deciendenlos Condes de Buendia, como se ha dicho, y se verà en su capitulo, que era hermano tercero de Martin Vazquez de Acuña, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan Primero de Castilla y Leon año 7. cap. 15. y el Doctor Geronimo Gudiel en el cap. 22. del compendio de los Girones. Pero despues siruieron los caualleros Acuñas casi todos los tiempos que durò la guerra contra Castilla, con fama y nombre de valientes y animosos Capitanes, como lo mostrarō el año de 1386. teniendo su Rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auiendosele dado vnos y otros assaltos, dixo el Rey en alta voz, Que alli le hazian falta los caualleros de la mesa redonda. A loqual le respondio cō animo valeroso y osadamente Men Rodriguez de Vasconcelos, confiando en la verdad y en el valor de los caualleros Acuñas y Pachecos, contradiziendo al Rey, diziendo que alli estauan Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galban, y Iuan Fernandez Pacheco como Lançarote, y otros muchos caualleros de gran valor y valentia: lo qual no se atreuiera a dezir Men Rodriguez al Rey, sino le fuera notorio, aunque los Acuñas y Pachecos no le agradaron al Rey, ni fueron graciosos a sus ojos, despues q̄ en las Cortes de Coimbra se mostraron contrarios en la sublimacion de su persona a la corona Real. Por lo qual haziendose adelante ocasion, le dexaron y passaron a Castilla a seruir al Rey don Henrique Tercero, que por muerte del glorioso Rey don Iuan su padre reynaua en Castilla.

Cronica del Rey dō Iuā I. cap. 15.

Fatigaua el Rey don Iuan Primero de Portugal los Reynos de Castilla, porque le diessen paz perpetua, tomando ocasion para esta guerra, que el Rey don Henrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, por lo qual le hazia dura guerra, durante la qual se trataron de medios de parte del Rey Castellano con Martin Vazquez de Acuña y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope Hernandez Pacheco, y otros caualleros Portuguesses, y en la conclusion dellas se passaron a Castilla del Reyno de Portugal, por justas causas que alegauā para ello, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las mejores de Portugal, como se escriue en la historia deste Principe manuescrita cap. 2. y en la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en el cap. 2. de las generaciones de los Reyes folio 302. por lo qual fueron todos premiados de la liberal mano del Rey D. Henrique en consideracion de lo mucho que dexauan en su naturaleza, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor el Condado de Valencia, como auemos dicho, y se verà en esta obra, y a Gil Vazquez de Acuña su hermano segundo las villas de Roa y Mansilla, que haziendo dexacion dellas, dio la buelta a su naturaleza y patria: y a Lope Vazquez de Acuña hermano tercero dio a Buendia, como auemos dicho. Y a Iuan Fernandez Pacheco dio la villa de Velmonte en tierra dela Mancha, que oy la vemos en sus decendientes los Duques de Escalona, Marqueses de Villena, como se verà en el titulo dellos señores desta casa.

Hernā Perez de Guzman en la suma delos ilustres varones.

Historia del Conde don Pedro Niño por Gutierre Diaz de Gamez.

Casò Martin Vazquez de Acuña dos vezes. La primera estando en Portugal con doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, y de su muger doña de quien tuuo a Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, cauallero de la orden de Santiago, que casò cō doña

doña Maria Pacheco señora de Velmõte, de cuya decendencia y titulos darè larga noticia en las casas de Escalona y Osuna en este Nobiliario, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucessiõ de los Condes de Valencia, por ser este su lugar.

Casò la segunda vez Martin Vazquez de Acuña con doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valencia, dandole con ella en dote este Condado, hija del Infante don Iuan de Portugal, y de su muger doña Costança de Castilla hija del Rey don Henrique el Segundo, como diximos en el capit. 1. del libr. 1. desta obra, de quien tuuo hijos, como adelante se verà.

Hallose el Conde don Martin Vazquez de Acuña en seruicio del Rey D. Henrique Tercero en las guerras contra el Reyno de Portugal, juntamente con el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos, corriendo la tierra, hasta llegar a Viseo, y despues en los años adelante entraron el Conde don Martin Vazquez, y D. Iuan Alonso Pimentel Conde de Venauente, de quien se ha hecho memoria en el titulo antes deste, lleuando consigo al Infante don Dionis hermano segundo del dicho Infante don Iuan, de quien en el Reyno de Iaen decienden por linea recta de varon los Condes del Villar, don Pardo, como se verà en su titulo, llamandole Rey de Portugal, porque los Portugueses le acudiessen y diessen entrada, los quales entraron por la Vera, haziendo en aquella comarca y fronteras de Portugal mucho daño. Pero como la salud del Rey de Castilla era tan quebrada, y los seruicios de los Acuñas y Pachecos yuan creciendo cada dia de mano en mano, como tan famosos Capitanes en ambos Reynos, fueran bien premiados, si la salud del Rey diera lugar a ello, que con los demas que del Reyno de Portugal auian acudido a las aliançạs destos caualleros, fueron gran parte, para quebrantar las fuerças del Rey Portugues. Pero acrecentandose cada dia al Rey don Henrique sus achaques y porfiada dolencia, tuuo fin en poco tiempo, muriendo el Rey a veinticinco de Diziembre principio del año de 1407. que fue causa con que cessò todo, quedando el Rey don Iuan su hijo de edad de veintidos meses, tomando la gouernacion del Reyno la Reyna doña Catalina su madre, y el Infante D. Fernando su tio hermano segundo del Rey su padre, que vino a reynar en Aragon, como se verà en esta obra, a quien siruio valerosamente el Conde don Martin Vazquez de Acuña en las guerras contra el belicoso Reyno de Granada, que auiã quedado començadas en el Reynado del Rey don Henrique su padre, que entrando despues el año de 1407. el Infante don Fernando muy poderoso en tierra de Moros, en cuyo seruicio yua don Martin Vazquez de Acuña, q̃ despues de auer ganado la villa de Zahara, y llegado a Montecorto Lunes tres dias del mes de Otubre, cõ todo el Real a cercar este castillo, fue embiado el Cõde don Martin Vazquez, y Aluaro de Auila su Camarero a dar vista y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales quiso acompañar el Condestable don Ruy Lopez Daualos, como de todo es buen testigo la cronica del Rey don Iuan II. en los capitulos 41. y 50.

Muerte del Rey dõ Hẽrique.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

El Conde don Martin Vazquez de Acuña, y los demas caualleros que auemos dicho, hizieron tan bien su efeto, que saliendo los Moros de la ciudad, para impedirles la entrada, los corrieron y desbarataron con muchos muertos y heridos, hasta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los nuestros muy poco daño.

Desde este sitio y lugar fue el Infante a poner cerco sobre la villa de Setenil, que era fuerte, por la aspereza de su sitio, donde mandò al Conde don Martin Vazquez, que con el numero de gẽte que conuiniesse se assentasse en el Honsario enfrente de la Albascara del Alcaçar, mandando assi mismo a otros señores y caualleros, que con mucha

gente de guerra acudiessen a otras partes,combatiendo muchas vezes este sitio, hizieron gran daño en los enemigos, estando a peligro las gentes del Infante, resistiendoles el sitio,que era fortissimo, y la mucha y diestra caualleria de Moros,que estauan dentro cō grande abundancia de las cosas necessarias para su defensa.Por lo qual forçadamente se alçò el Real,y el Infante se boluio a Castilla,dexando en recado la frontera,y don Martin Vazquez de Acuña cōfirmò el año siguiente de 1408.en treinta y vno del mes de Enero dos priuilegios que tiene la villa de Briones dados en Santorcaz, quando se juntaron las Cortes de Guadalaxara, donde dize, Confirma don Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia,y señor de Castrogeriz.

Priuilegios de la villa de Briones.

Y despues la segunda vez quando el Infante entrò en tierra de Moros, y sacò de su poder la ciudad de Antequera, el Conde don Martin Vazquez siruio con grande cuidado y diligencia en todos los combates que se dieron a los Moros,apoderandose por mandado del Infante de vna sierra muy alta que auia cerca de la ciudad, y auiendo otros señores subido antes a la sierra,que llamauan la Rabita,para apretar por todas partes la cerca de Antequera, hasta que se ganò en veintiquatro de Setiembre de 1410.donde mostrò el Conde su gran valor,como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el II.cap.85.

Cronica del Rey dō Iuā II.

Fue la sucession deste cauallero no menos ilustre que sus grandes hechos, porque de la primera muger doña Teresa Tellez Giron tuuo por hijos a Alōso Tellez Giron,como tengo dicho.

Doña Teresa de Acuña Giron.

Doña Leonor de Acuña Giron muger de don Iuan de Castro señor del Cadabal,y otros lugares en Portugal, de quien decienden los Duques de Bergāça,como se verà en su titulo.

D.Beatriz de Acuña Giron muger de Iuan de Valencia Mariscal de Zamora,decendiente por varon del Rey don Alonso el Sabio,de quien ay mucha sucession en estos Reynos en Zamora, y en la ciudad de Vbeda.

D.Ginebra de Acuña Giron,que casò dos vezes.La primera con don Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion,como auemos dicho en el capit.9. del libro primero deste Nobiliario,de quien tuuo la sucession que alli diximos. La segunda con don Diego Lopez de Haro señor de las villas de Busto y Ribilla,de quien decienden los Marquesses del Carpio, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

De la segunda muger del Conde D. Martin Vazquez,que fue doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valēcia de Campos, como auemos dicho, tuuo el Conde don Martin Vazquez vn hijo varon,que se llamò don Pedro de Acuña y Portugal,que sucedio a la Cōdesa su madre en el Condado de Valencia,como luego se verà,que es a quien vengo buscando para este lugar y titulo.

Doña Leonor de Acuña y Portugal muger de Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias, y Adelantado del Reyno de Leon,señor del Estado y casa de Luna,de quien decienden los señores desta casa,como se verà en su titulo.

Fue sepultado el Conde don Martin Vazquez de Acuña en el monasterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor, juntamente con la Condesa doña Maria su muger, como lo manifiestan las tumbas de madera de su sepulcro,que en la vna estan las armas de Acuña,como aqui auemos estampado al principio deste capitulo, y en la otra las armas de la Condesa, q̄ son escudo a quarteles,a la mano derecha las de Castilla,y a la siniestra las de Portugal,y en la otra las de Leon.

Sepulcro del Conde D. Martin Vazquez.

Don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, sucedio al Conde don Martin Vazquez en el Estado de Valencia,pueblo que auia tenido

titulo Ducal, como se verà en el discurso de los Duques que ha auido en estos Reynos. Florecio el Conde don Pedro de Acuña y Portugal en los tiẽpos del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de su franqueza año de 1441. dõ de dize, Confirma don Pedro de Acuña y Portugal Conde de Valencia. Hallose en la tala de la Vega de Granada, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 20. capit. 92. y año 31. cap. 208. y en otros apuntamiẽtos, donde hizo cosas de famoso Capitan, en que mostrò su mucho valor, virtud y lealtad, muy semejante al valor del Conde su padre. Casò con D. Leonor de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de D. Maria de Toledo su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Acuña y Portugal, que vino a tener titulo de Duque de Valencia.

Priuilegio de la villa de Tarifa.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Don Fernando de Acuña, de quien decienden los señores de Pajares y Requena, de quien boluerè a hazer memoria.

Fue sepultado el Conde don Pedro, y la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger en la sepultura de sus padres en la capilla mayor del monasterio de santo Domingo de su villa de Valencia.

Don Iuan de Acuña y Portugal tercero Conde de Valencia, Gijon y Prauia, que tambien vino a tener titulo de Duque de Valencia el año de 1465. por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique IIII. por lo qual vino a restituirse a la villa de Valencia su primero titulo de Ducado, como lo auia tenido su primero Duque el Infante don Iuan de Portugal rebisabuelo deste tercero Conde y Duque, cuyo titulo Ducal cessò en este Conde y el de Prauia y Gijon, continuandose el de Valencia hasta nuestros tiempos.

Siruio el Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal al serenissimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por su cronica, hallandose con este Principe en la batalla de la Vega de Granada, donde hizo hechos de cauallero generoso; casò con doña Teresa Henriquez hija de don Alonso Henriquez Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Iuana de Velasco su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Henrique de Acuña y Portugal, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII

Don Martin de Acuña Henriquez señor de Matadion y otros vassallos, casò con doña Iuana de Acuña, de quiẽ tuuo a don Fernando y don Antonio. Don Fernando de Acuña señor de Matadion cauallero del habito de Santiago, y Treze desta orden, casò con doña Felipa de Castro, y tuuo della a D. Ioseph de Acuña, y don Martin de Acuña. D. Ioseph de Acuña señor de Matadion, cauallero del habito de Santiago, y Treze desta orden, casò con doña Iuana de Acuña su prima hermana hija de don Antonio de Acuña su tio.

El tercero hijo del Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal, y de la Condesa y Duquesa D. Teresa Henriquez su muger, fue don Alonso Henriquez de Acuña, que casò con D. Maria Cabeçadebaca, hija de Pedro de Obelar, y de D. Costança Osorio su muger, señores de la villa de Alcoetas en el Reyno de Leon, de quien tuuo por sus hijas a D. Costança de Acuña Henriquez monja en el monasterio de Carrizos, y doña Iuana de Acuña Henriquez muger de don Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de las villas de Gondomar y Vincios, hijo segundo de Garci Sarmiento señor del Estado de Saluatierra en Galicia, y de D. Francisca de Sotomayor su muger.

Doña Iuana de Acuña hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde y Duque de Valencia, y de la Condesa y Duquesa doña Teresa Henriquez su muger, casò con don Pedro Velez de Gueuara señor de Salinillas, de quien

oy

oy deciendenlos Condes de Oñate,co mo se verà en su titulo.

Don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde Valencia, Prabia y Gijon, no sucedio en el titulo Ducal de Valencia al Conde y Duque su padre, por auer cessado en el el titulo Ducal, casò dos vezes; la primera con doña Mencia Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, de quien no tuuo sucesion. La segunda con doña Aldonça Manuel hija de don Iuan Manuel de la orden del tuson, y de doña Catalina de Castilla su muger, como parece por el capitulo 5. del libro segundo deste Nobiliario en el titulo de los Condes de Montealegre, de quien tuuo por su hija y heredera a doña Luisa de Acuña.

D. Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia sucessora en los demas señorios y casa del Conde su padre, casò con don Iuan Esteuañez Manrique tercero Duque de Nagera Conde de Treuiño, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Casa de los señores de Pajares y Requena,

DOn Fernando de Acuña y Portugal, aquiē algunas relaciones manuescritas llaman don Iuan, fue hijo segundo de don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, y de la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger, como auemos dicho en este capitulo, casò en la ciudad de Toro cō doña Maria de Sosa Portocarrero, de quien tuuo dos hijos, que el mayor se llamò don Iuan de Acuña. Y la segunda doña Francisca de Acuña, que casò en Auila con Iuan Dauila señor de Cespedosa, hijo de Francisco Gonçalez Dauila señor de Cespedosa, como parece por vn memorial manuescrito.

Don Iuan de Acuña cauallero de la orden de Santiago, y Castellano de Perpiñan, casò dos vezes. La primera cō D. Blanca Manrique. La segunda con D. Ana de Roxas sobrina de don Antonio de Roxas Patriarca de las Indias, hija de Iuan Rodriguez de Roxas, y de doña Isabel de Caruajal señores de Requena, con la qual huuo en dote este señorio, que estaua viuda de don Pedro de Velasco vezino de la villa de Carrion, de quien auia tenido por hijo a don Antonio de Velasco y Roxas; tuuo della a don Iuan de Acuña sucessor en la casa.

Don Diego de Acuña cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Pedro de Acuña Abad de San Isidro de Leon.

Don Francisco de Acuña murio moço.

Doña Isabel de Roxas Acuña muger de Gonçalo de Guzman señor del Toral.

D. Madalena de Acuña monja en Toro.

Don Iuan de Acuña y Roxas sucedio a sus padres en la casa y señorio de Pajares y Requena, fue Comendador del Poçuelo, y Capitan General de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuēte Rabia; casò con doña Isabel de Vlloa hija de Iuan de Vlloa Sarmiento, y de su muger doña Guiomar Tabera sobrina del Cardenal don Iuan Pardo Tabera Arçobispo de Toledo, cuyos hijos son don Pedro de Acuña sucessor en la casa.

Don Iuan de Acuña de la orden de Santiago.

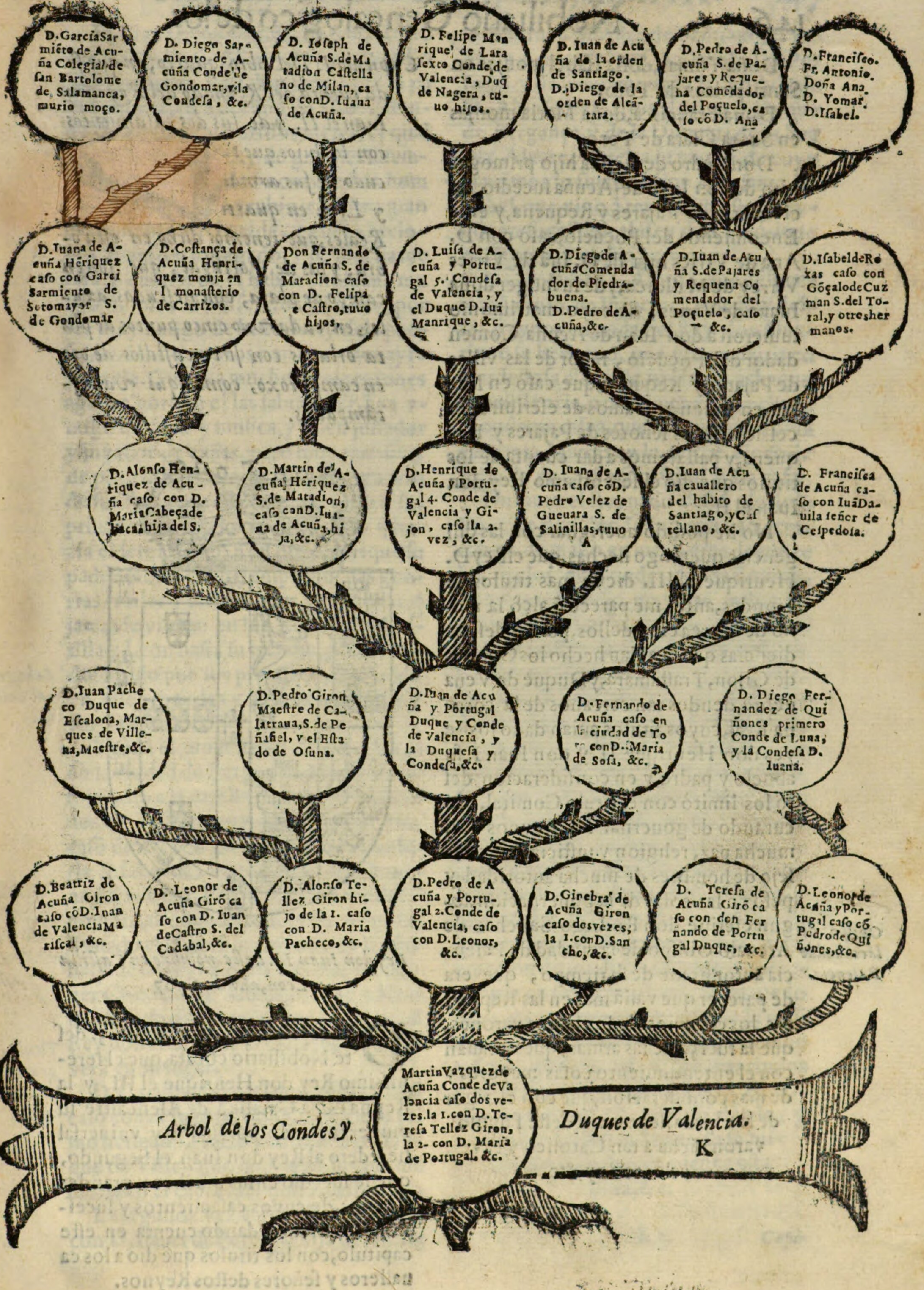
Don Diego de Acuña de la ordē de Alcantara.

Don Francisco de Acuña Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Fray Antonio de Acuña de la orden de san Francisco.

Doña Ana de Acuña casò en Auila con don Diego del Aguila señor de Villauiciosa.

Doña


D. Garcia Sarmiẽto de Acuña Colegial de San Bartolome de Salamanca, murio moço.
D. Diego Sarmiento de Acuña Conde de Gondomar, y la Condesa, &c.
D. Ioseph de Acuña S. de Matadion Castellano de Milan, caso con D. Iuana de Acuña.
D. Felipe Manrique de Lara sexto Conde de Valencia, Duq de Nagera, tuuo hijos.
D. Iuan de Acuña de la orden de Santiago. D. Diego de la orden de Alcãtara.
D. Pedro de Acuña S. de Pajares y Requena Comẽdador del Poçuelo, caso cõ D. Ana
D. Francisco. Fr. Antonio. Doña Ana. D. Yomar. D. Isabel.
D. Iuana de Acuña Hẽriquez caso con Garci Sarmiento de Sotomayor S. de Gondomar
D. Costança de Acuña Henriquez monja en el monasterio de Carrizos.
Don Fernando de Acuña S. de Maradion caso con D. Felipa de Castro, tuuo hijos.
D. Luisa de Acuña y Portugal 5. Condesa de Valencia, y el Duque D. Iuã Manrique, &c.
D. Diego de Acuña Comendador de Piedrabuena. D. Pedro de Acuña, &c.
D. Iuan de Acuña S. de Pajares y Requena Comendador del Poçuelo, caso &c.
D. Isabel de Roxas caso con Gõçalo de Cuzman S. del Toral, y otros hermanos.
D. Alonso Henriquez de Acuña caso con D. Maria Cabeça de Vaca, hija del S.
D. Martin de Acuña Hẽriquez S. de Matadion, caso con D. Iuana de Acuña, hija, &c.
D. Henrique de Acuña y Portugal 4. Conde de Valencia y Gijon, caso la 2. vez, &c.
D. Iuana de Acuña caso cõ D. Pedro Velez de Gueuara S. de Salinillas, tuuo
D. Iuan de Acuña cauallero del habito de Santiago, y Castellano, &c.
D. Francisca de Acuña caso con Iuã Dauila señor de Cespedosa.
D. Iuan Pacheco Duque de Escalona, Marques de Villena, Maestre, &c.
D. Pedro Giron Maestre de Calatraua, S. de Peñafiel, y el Estado de Osuna.
D. Iuan de Acuña y Portugal Duque y Conde de Valencia, y la Duquesa y Condesa, &c.
D. Fernando de Acuña caso en la ciudad de Toro con D. Maria de Sosa, &c.
D. Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, y la Condesa D. Iuana.
D. Beatriz de Acuña Giron caso cõ D. Iuan de Valencia Mariscal, &c.
D. Leonor de Acuña Girõ caso con D. Iuan de Castro S. del Cadabal, &c.
D. Alonso Tellez Giron hijo de la 1. caso con D. Maria Pacheco, &c.
D. Pedro de Acuña y Portugal 2. Conde de Valencia, caso con D. Leonor, &c.
D. Ginebra de Acuña Giron caso dos vezes, la 1. con D. Sancho, &c.
D. Teresa de Acuña Girõ caso con don Fernando de Portugal Duque, &c.
D. Leonor de Acuña y Portugal caso cõ Pedro de Quiñones, &c.
Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia caso dos vezes, la 1. con D. Teresa Tellez Giron, la 2. con D. Maria de Portugal, &c.
Arbol de los Condes y Duques de Valencia.
K

Doña Yomar, doña Isabel monjas en Santispiritus de Toro.

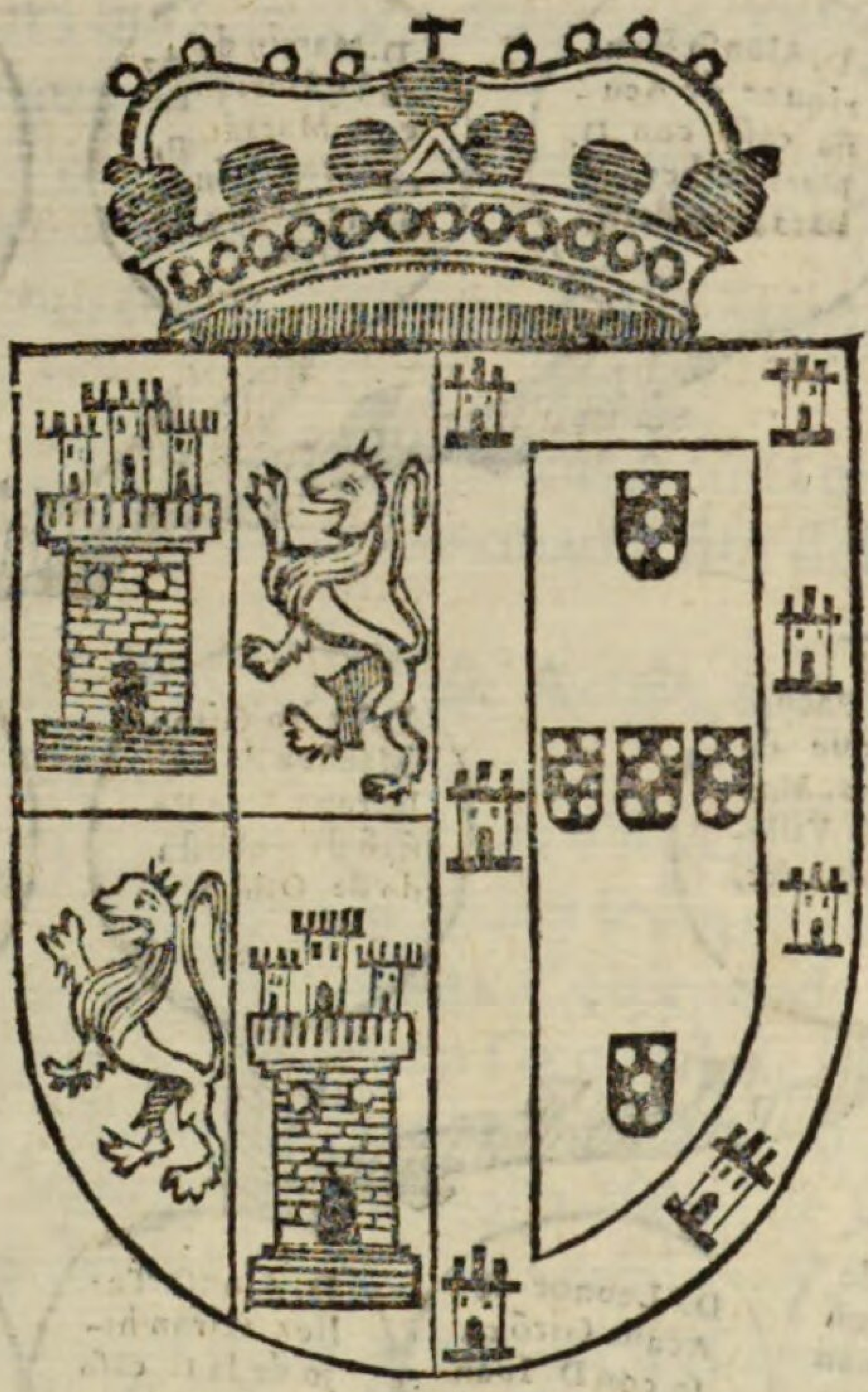
Doña Francisca, doña Maria monjas en Santa Clara de Toro.

Don Pedro de Acuña hijo primogenito de don Iuan de Acuña sucedio en el señorio de Pajares y Requena, y en la Encomienda del Poçuelo, casò con D. Ana de Vrries hija de D. Iuã de Vrries Virrey de Mallorca, y de su muger doña Iuana de Vrries, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan de Acuña Comendador del Poçuelo, señor de las villas de Pajares y Requena, que casò en Milan, en quien acabamos de escriuir la sucesion de los señores de Pajares y Requena, y passaremos a dar cuenta de los titulos que dio el serenissimo Rey don Iuan el II.

No he podido aueriguar con las diligencias que tengo hechas, que el Rey D. Henrique el III. diesse mas titulos de Condes, antes me parece q̃ alçò la mano de la creacion dellos, por las desobediencias que le auian hecho los Condes de Gijon, Trastamara, y Duque de Vanauente, deudos tan cercanos de la corona Real, cuyos titulos auian dado los Reyes don Henrique II. y don Iuan I. su abuelo y padre, y en consideracion desto los limitò con el titulo Comital, procurando de gouernar sus Reynos con mucha paz, religion y justicia, por consejo de hombres de mucha autoridad y peso en las cosas de la gouernacion, segun escriue don Rodrigo Sanchez de Areualo Obispo de la ciudad de Palencia autor graue de su tiempo, que era de parecer que valiã mas en las Republicas los consejos de los sabios varones, que la fuerça de las armas, que obrauan con el entendimiento cosas mayores y de mas consideracion, que con el rigor de la espada, sentencia deste famoso varon dicha a tan Catolico y excelente Rey, &c.

Obispo de la ciudad de Palencia.

Capitulo I. Del libro quarto, en que se da cuenta del Reynado del Rey don Iuan el II. y de sus dos casamientos con los hijos que tuuo dellos, y del escudo de sus armas, que son Castilla y Leon en quarteles de las colores Reales, que tenemos dicho en esta obra, y las de Portugal, que son en campo de plata, cinco escudos azules, en cada vno cinco puntos de plata orlados con siete castillos de oro en campo roxo, como aqui van estampadas.



Rey don Iuan II. deste nombre en Castilla y Leon, año de 1407.

DEl capitulo primero del lib. 3. deste Nobiliario consta, que el serenissimo Rey don Henrique el III y la Reyna doña Catalina de Alencastre su muger tuuieron por su hijo y vniuersal heredero al Rey don Iuan el Segundo, que le sucedio en sus muchos y grandes Reynos, de cuyos casamientos y sucession Real iremos dando cuenta en este capitulo, con los titulos que dio a los caualleros y señores destos Reynos.

Don

D. Iuan segundo deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, sucedio al serenissimo Rey don Henrique su padre primero dia del año de 1407. siendo de edad de veintidos meses, el qual fue alto de cuerpo, y de grandes miembros, aunque no de buen talle; los hombros altos, blanco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, y en sus acciones manso y sossegado, y de mucha mesura, y cuerdo en el hablar: holgaua mucho de oir a los discretos y leidos, por ser muy amigo de historias, y dela poesia, haziendo metros con buen donayre y gracia. Gustaua mucho de oir razones agudas, porque el las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, y buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y de poca diligencia en la gouernacion de sus Reynos, remitiendolo todo a sus priuados; muy al contrario de lo q̃ hazia el serenissimo Rey don Henrique su padre. Huuo en su tiempo muchas guerras ciuiles, dissensiones, y rebueltas, q̃ jamas se vieron en los Reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, gouernandose todo por sus priuados, causando en ellos grandes y estraños bandos y parcialidades.

Fundò el monasterio de Miraflores en la ciudad de Burgos de Monjes Cartujos, dio a la capilla de los Reyes Nueuos de Toledo muy gran patrimonio, casò dos vezes. La primera con D. Maria Infanta de Aragon su prima hermana, hija de don Fernando Primero deste nombre, decimosexto Rey de Aragon, llamado el Honesto, Infante de Castilla, y de la Reyna doña Leonor su muger Condesa de Alburquerque y Montaluan, de quien tuuo por sus hijos al Rey don Henrique el Quarto, como se verà en su lugar.

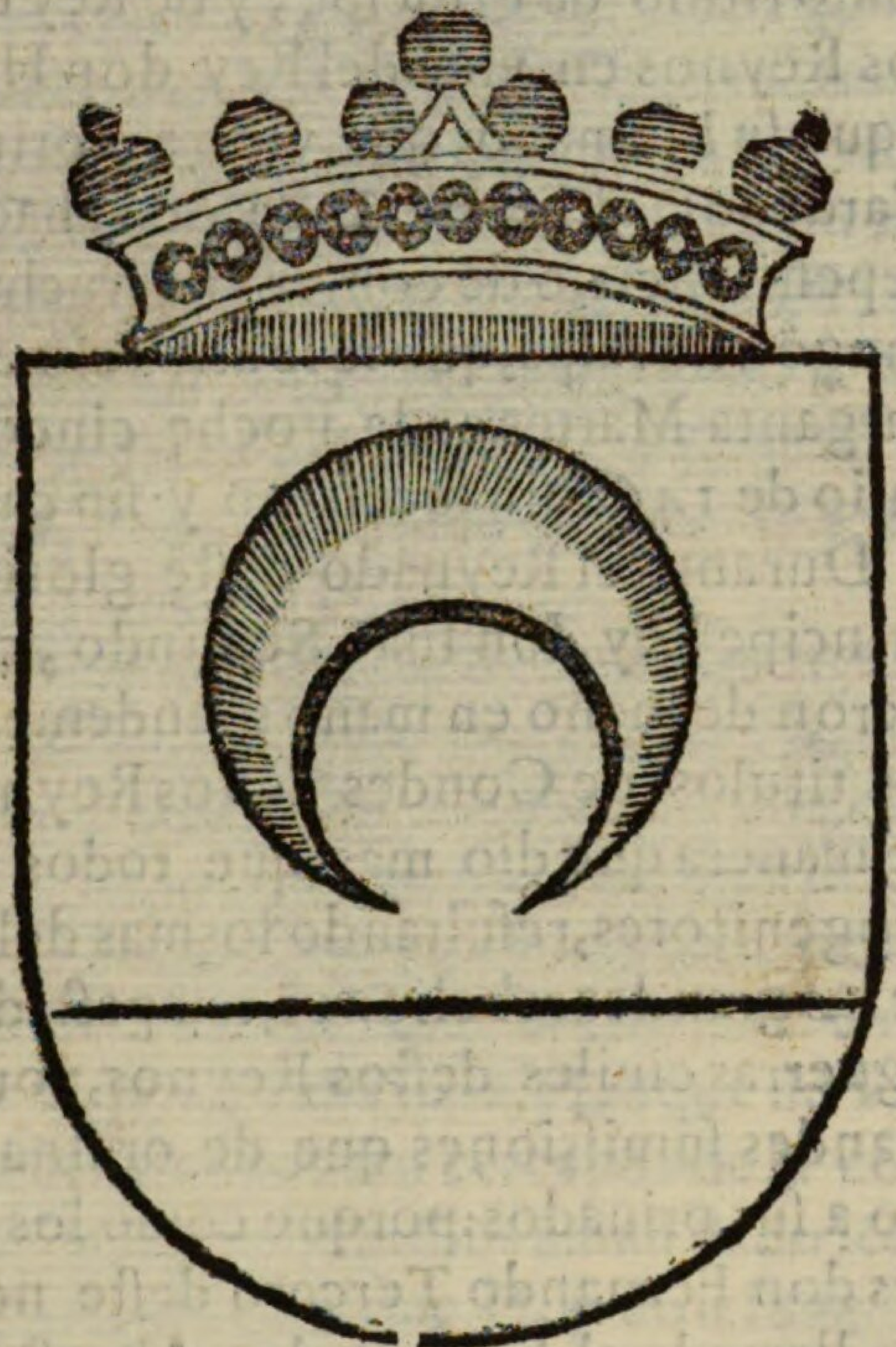
D. Catalina Infanta de Castilla y Leõ casò con el Infante don Henrique su primo hermano, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ se ha hecho memoria en el cap. 4. del libr. 1. desta obra.

La segunda vez casò el Rey D. Iuan con D. Isabel de Portugal hija del Infante don Iuan Maestre de Santiago, Conde de Arroyolos, y Condestable de Portugal, y de su muger doña Isabel hija de D. Alonso de Portugal primero Duque de Bergança, y de la Duquesa doña Beatriz Aluarez Pereira su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos la Infanta D. Isabel, que vino a reynar en estos Reynos en sucession al Rey don Henrique el Quarto su medio hermano.

Y al Infante D. Alonso, que despues tomô titulo de Principe, y de Rey destos Reynos en vida del Rey don Henrique su hermano, que vino a morir en Cardeñosa aldea de Auila de achaque de pestilencia, o de comer vna trucha, le ahogô vna raspa, que se le atrauesò en la garganta Martes en la noche cinco de Iulio de 1468. sin sucession y sin casar.

Durante el Reynado deste glorioso Principe Rey don Iuan Segundo, crecieron de mano en mano grandemente los titulos de Condes destos Reynos, de manera que dio mas que todos sus progenitores, resultando los mas dellos de las grandes rebeliones, tempestades, y guerras ciuiles destos Reynos, por las grandes sumissiones que de ordinario dio a sus priuados: porque como los Reyes don Fernando Tercero deste nombre, llamado el Santo, y don Alonso el Decimo su hijo, llamado el Sabio, y D. Sancho Quarto deste nombre su primero nieto, y don Fernando el Quarto su segundo nieto, y don Alonso el vltimo su tercero nieto, llamado el Onzeno, y don Pedro Primero deste nombre su quarto nieto, se detuuieron algo en la creacion de los dichos Condes, por tener paz en sus Reynos, este Principe lo hizo al contrario compelido de la malicia, y de la grande injuria deste tiempo y siglo, porque el solo dio mas titulos de Condes, que los Reyes don Henrique su padre, y don Iuan su abuelo, y don Henrique el Segundo su bisabuelo, en quien comiença esta obra, &c.

Capitulo II. Donde se escriue el titulo y Condado de Santisteuan de Gormaz, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Aluaro de Luna su grã priuado, con la sucession y decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son luna de plata en campo sanguino, y la punta del escudo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Santisteuan, su apellido Luna, año de 1423.

EL primero titulo de Conde que hallo auer creado el Rey don Iuan el Segundo, como se escriue en su cronica cap. 64. del año 24. fue a su gran priuado don Aluaro de Luna cauallero Aragones decendiente de la nobilissima y antigua casa de Luna en el Reyno de Aragon, hijo de don Aluaro de Luna Copero mayor del sobredicho Rey don Henrique III. señor de las villas de Cañete, Cornago y Iubera, auido en Maria Duzarandi de nacion Vizcaina, hija de Pedro Fernandez de Xaraba Alcayde de Cañete, y de Maria Duzarandi su muger, que comunmente es llamada Maria de Cañete en la cronica del Rey don Iuan, por la naturaleza que tenia de aquella villa, que oy es cabeça de Marquesado, como dirè en su lugar, nieto de don Iuan Martinez de Luna tercero deste nombre, señor de la varonia de Yllueca y Gotor, Morata, y de la casa de Zapata, y de su segunda muger doña Teresa de Albornoz fundadores deste segundo mayorazgo de las villas de Cornago, Iubera, Alfaro, Cañete, con sus aldeas y alquerias que le auia dado el Rey Don Henrique el Segundo, por los muchos y grandes seruicios que le auia hecho en las guerras y diferencias que tuuo contra el Rey don Pedro su hermano.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 24

Al dicho don Aluaro de Luna dio este serenissimo Principe Rey dõ Iuan Segundo la villa de Santisteuan de Gormaz, estando en Talauera de la Reyna el año de 1420. y despues le dio titulo de Conde della en Tordesillas el año siguiente de 23. con auto publico de mucha solenidad, por el grande amor que le tenia, haziendo el nueuo Conde D. Aluaro de Luna este dia de su titulo fiesta y sala general a todos los caualleros de la Corte, vsando de grandeza, dandoles muchas mulas, ropas, y otras joyas de grande valor y precio, creciendo tanto sus titulos y Estados cõ el progresso del tiẽpo, que vino a ser quarto Condestable de Castilla, sucessor al Condestable don Ruy Lopez Daualos, de quien se ha hecho memoria en el cap. 3. del libr. 3. deste Nobiliario, y en el Maestrazgo de Santiago fue sucessor al Infante Don Henrique de Aragon Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria. Vino tambien este Conde de Santisteuan, y Condestable de Castilla a ser Duque de Truxillo, pueblo de la Estremadura, y Marques de la ciudad de Villena, cuya dignidad Ducal como tã conjũta a la corona Real, auia andado en estos Reynos en sus primeros Duques, que fueron hijos de Reyes: y desto haziendose alguna relaxacion en don Fadrique de Castilla Duque de Arjona, que

Sala general del Conde.

Titulos de grandeza del Condestable.

que aunque por linea recta masculina era de la sangre Real, no fue hijo de Rey, como los demas, pero fue bisnieto hijo del Condestable don Pedro, y nieto de don Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, hijo del Rey don Alonso el Vltimo.

Con este principio se hizo despues muy mayor relaxacion en este titulo Ducal en los tiempos deste serenissimo Principe Rey don Iuan II. porque la dio y honrò con ella a personas no decendientes de la corona Real, ni naturales de sus Reynos, como fue al sobredicho don Aluaro de Luna cauallero de gran valor, y original del Reyno de Aragon, por su gran priuança, autoridad, y absoluto poder en el Rey su señor, que fue el primero que abrio el camino, y hizo la primera introduccion para los demas caualleros ilustres en sangre, y poderosos Estados, alcançando para si este titulo de Duque de la ciudad de Truxillo, siendo el primero cauallero Español, y no decendiente en largos grados de progenie Real, segun escriuen los Cronistas Aragoneses. Desta manera vino a ser don Aluaro de Luna Duque en Castilla: pero vemos que perecio en el esta dignidad Ducal de Truxillo, muriendo el año q̃ adelante señalaremos, por lo qual Truxillo boluio a ser incorporado por aquel tiempo en la corona Real.

Vassallos del Condestable don Aluaro de Luna.

Tuuo el Conde, Duque y Maestre don Aluaro de Luna por juro de heredad la ciudad de Osma, y las villas de Sepulueda, el Tiemblo, Fresno, y la fortaleza de Malvezino, Aellon, Maderuelo, Escalona, Adrada, Castildebayuela, con su tierra, pertenencias y castillos, y la Codosera, y la villa de Alburquerque, el Colmenar, que oy dizen Monbeltran, Montaluan, con las villas de Cuellar, Roa, Maqueda, San Siluestre, Langa, Rejas, Horadero, y todas las villas del Infantadgo, San Martin de Valdeiglesias, y la villa Dazagala, con otras muchas, que segun escriuen los que tratan destas materias, tenia mas de veinte mil vassallos, sin los de la orden de Santiago, llegando sus rentas a cerca de cien mil florines, cosa de grã de admiracion para aquel tiempo. Tenia mas por suyas las villas de Valdeoliuas, Salmeron, San Pedro de Palmiches, Cebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, Arenas, la Higuera, Riaza, Castilnouo, que oy tiene cabeça de Condado, con otras villas y lugares que llegauan a sesenta villas y fortalezas, con cinco Condados en estos Reynos de España, que no alcançò señor en ellos, sin corona Real, gozando de otros muchos oficios en la casa Real, como parece por la segunda parte del compendio historial de España capitulo quarenta y seis, y por la cronica deste serenissimo Principe, a quien siruio en todas las ocasiones de su tiempo, como desto es buen testigo su cronica en muchos lugares, hallandose en la batalla de la Vega de Granada el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Gozò de grandes virtudes y priuança con el Rey su señor, vsando della mas de poderio Real, que de cauallero sugeto a la voluntad de su Principe. Tenia en la memoria los buenos consejos que le dauan, agradeciendolos con pecho generoso, remunerandolos con mano liberal. Gouernò treinta y tres años el Reyno, que en los treinta no se hizo, ni se despachò prouision en lo espiritual ni temporal, que no fuesse por su mano y consentimiento, haziendo a muchos bien, aunque al fin dello los hallò muy ingratos, faltando a sus obligaciones; fue muy embidiado, deseando muchos tener su lugar.

Compendio historial de España.

Virtudes del Condestable.

Casò dos vezes; la primera antes de gozar destos titulos el año de 1420. en *26.* de Nouiembre con doña Eluira Portocarrero hija de Martin Fernandez Portocarrero señor del Estado de Moguer y Villanueua de Barcarrota, y de su muger doña Leonor Cabeçadebaca, aunque la cronica del Rey don Iuan en el capitulo 305. dize, que esta señora doña Eluira Portocarrero era nieta del Almi-

Cronica del Rey dõ Iuã II.

rante, que parece ser yerro de la impression, porque el que casò con doña Beatriz Henriquez hija del Almirante, fue Pedro Portocarrero hermano de la dicha doña Eluira. Por donde se manifiesta claro el error de la dicha cronica: y assi no pudo ser nieta doña Eluira Portocarrero del Almirante, como dize el capitulo referido de la cronica, y deste primero matrimonio dizen y sienten algunos escritores, que fue hijo don Iuan de Luna, que vino a ser Conde de Santisteuan en vida del Condestable su padre, cuyo Condado parece fueron la villa de Santisteuan, y la ciudad de Osma, Aellon, Maderuelo, Fresno, Baraona, Castilnouo, Alcocer, y la villa de Riaza, y castillo de Garci Muñoz, como todo consta de memoriales impressos de los pleitos que los Marqueses de Villena tuuieron sobre este señorio.

Lugares del Cōdado de Santisteuan.

La segunda vez casò el Condestable y Duque, y Conde de Santisteuan en Calabaçanos año de 1431. con D. Iuana Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente, y de la Condesa doña Leonor Henriquez su muger, de quien auemos hecho memoria en el cap. 4. del libro 3. desta obra, de quien refieren y dizen algunos escritores en sus obras, que deste segundo matrimonio nacio en Madrid el dicho Conde don Iuan de Luna, del qual titulo le llama diuersas vezes la cronica del Rey don Iuan en su fin.

1431.

Y D. Maria de Luna muger de D. Iñigo Lopez de Mendoça segundo Duque del Infantadgo, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa del Infantadgo.

Tuuo mas el Condestable dos hijos auidos en D. Margarita Manuel muger noble y de mucha calidad, q̃ fueron D. Pedro de Luna señor de Fuentidueña, de quien boluerè a hazer memoria, y a D. Maria de Luna muger de Iuan de Luna y Mendoça su sobrino Alcayde de Soria, de quien deciendẽ los señores de Cornago, como se verà adelante en este Nobiliario en la decendencia de los señores desta casa.

Don Iuan de Luna segundo Conde de Santisteuan de Gormaz, hijo primogenito del Condestable, y de D. Iuana Pimentel su segunda muger, sucedio en el Condado de Santisteuan, y en otros bienes del Condestable su padre, casò con doña Leonor de Zuniga hija de D. Pedro de Zuniga, y de la Condesa doña Isabel de Cuzman su muger primeros Condes de Plasencia, de quien tuuo a doña Maria, o Iuana de Luna, que sucedio en el Estado de Santisteuan, y en las tres villas del Infantadgo, que vino a casar en tiempo del serenissimo Rey don Henrique el IIII. con don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, segũdo Duque de Escalona, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por su hijo vnico a don Iuan Pacheco de Luna, q̃ sucedio en el Condado de Santisteuan, y murio sin sucession, y permanece oy en esta casa el Condado de Santisteuan entre los demas titulos della.

Don Pedro de Luna hijo del Condestable don Aluaro de Luna, y de doña Margarita Manuel, fue cauallero de la orden de Santiago, y Capitan de los Continuos de la guarda del serenissimo Rey don Henrique el IIII. y muy valeroso en la diciplina militar, y semejãte en todo a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, a quien el Maestre y Condestable su padre dexò por mayorazgo para el y sus sucessores la villa de Fuentidueña con sus aldeas, que son muchas y buenas, casò con doña Maria de Ayala y Herrera hija del famoso cauallero Pedro Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y de doña Maria de Ayala su muger señores de la casa de Ayala y Ampudia, de quien tuuo por sus hijos a don Aluaro de Luna, que sucedio en la casa.

Y a D. Maria de Luna, q̃ casò con D. Henrique Hẽriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, como se verà adelante en esta obra en la casa de los Henriquez Duques de Medina de Rioseco.

Tuuo don Pedro de Luna otro hijo llamado don Melchor de Luna, de quiẽ haremos memoria en este discurso.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Pedro de Luna, y de doña Maria de Ayala y Herrera su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y señor de la villa de Fuentidueña, y su tierra, y Capitan de los Continuos de los gloriosissimos Reyes Catolicos D. Fernando, y doña Isabel, y muy fiel seruidor destos Principes, como lo mostrô en las guerras de Granada, y del Reyno de Nauarra. Hallose en la toma de Loxa y Lora, y otros lugares en veintiocho de Mayo dia Lunes del año de 1486. cuya tenencia le fue entregada con titulo de Alcayde della, por los Reyes Catolicos, segun escriue el libro 18. capit. 30. del compendio general de España, por lo qual vino a ser don Aluaro de Luna Alcayde de Loxa en sucessiõn a Gonçalo Hernandez el Cegri, que era Alcayde desta fortaleza por los Reyes Moros de Granada; casô con doña Isabel de Bouadilla hija de Mosen Pedro de Bouadilla, y de doña Maria Maldonado su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Luna, que sucedio en la casa y señorio de Fuentidueña, y murio sin sucessiõn en el Reynado del Emperador don Carlos.

Compendio general de España capit. 18.

Don Aluaro de Luna, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Luna casô dos vezes, y del primero matrimonio tuuo a don Aluaro de Luna, llamado el Gordo, y don Iuan de Luna Castellano del castillo de Tortona en el Estado de Milan, casado con doña Maria de Silua, de quiẽ no tuuo hijos.

Don Antonio de Luna hijo de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla, casô con doña Teresa de Castilla, cuyo hijo fue don Iuan de Luna Canonigo de Valladolid.

Condesa de Osorno.

Doña Maria de Luna hija de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger, casô con don Garci Hernandez Manrique Conde de Osorno, como se verâ en el titulo de los señores desta casa.

Doña Aldonça de Luna, y otras hermanas monjas hijas de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger.

Don Aluaro de Luna hijo segundo de don Aluaro de Luna, y de D. Isabel de Bouadilla su muger, fue quarto señor del Estado de Fuentidueña y su tierra, y cauallero de la orden de Santiago, Capitan de los Continuos de la casa Real, y el primer Castellano Español del castillo de Milan, donde siruio al Emperador don Carlos en todas las ocasiones de su tiempo; casô con doña Catalina de Balori, o Baloes dama Francesa prima hermana de la Reyna Germana, a quien otros hazen parienta, y no prima hermana, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna.

Don Carlos de Luna, sin sucessiõn.

Doña Germana de Luna casô en Talauera con Hernando Aluarez de Meneses cauallero del habito de Santiago, de quien ay sucessiõn.

D. Aluaro de Luna hijo segundo de D. Aluaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, fue llamado el Ciego, por ser corto de vista, tuuo el habito de Alcantara, siendo Castellano de Cremona en el Estado de Milan, donde siruio valerosamente al Catolico Rey D. Felipe II. en las ocasiones de su tiempo; casô en Valladolid con doña Maria Manrique de Castro, hermana de don Alonso y don Pedro Niño caualleros muy conocidos por su mucha nobleza, cuya hija vnica es doña Catalina de Baloes y Luna, muger que fue de don Rodrigo de Bibero cauallero del habito de Santiago, Comendador de Castilleja de la Cuesta, que oy es monja Dominica en Santa Catalina de Sena desta villa de Madrid, y tiene por sus hijos a don Iuan de Bibero Conde de FuenSaldaña, y otros, como se verâ en el titulo desta casa.

Conde de Fuensaldaña.

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, sucedio en el señorio de Fuentidueña, y en otros lugares del Reyno de Granada; fue Capitan de los Continuos, y cauallero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò siendo General en la Vega de Granada, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual siruio en todas las ocasiones de su tiempo. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor Sarmiẽto hija de dõ Diego Gomez Sarmiento de Villandrando Conde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Francisca Henriquez de Roxas hermana del Marques de Poça, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos: de la primera tuuo a don Aluaro de Luna, que no sucedio en la casa.

Don Pedro de Luna cauallero de la orden de Santiago señor del mayorazgo de Castro y Carrascal, que casò con doña Ana de Bibero hermana del Conde de FuenSaldaña, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio y don Pedro de Luna.

De la segunda tuuo a don Sancho de Luna y Roxas cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Villaescusa de Haro, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Maestre de campo, y Gouernador de la Infanteria Española de Saboya, que el año passado de 1616. era Castellano de Milan, y murio el de 17. en la guerra contra el Duque de Saboya en seruicio del Catolico Rey don Felipe el III.

Doña Francisca de Luna y Roxas hermana del dicho don Sancho monja en Santacruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Antonio de Luna, y de su primera muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, murio en vida de don Antonio su padre en las guerras de Portugal, siendo casado con doña Isabel Hẽriquez hija de don Martin Henriquez Virrey del Piru, y de doña Maria Manrique su muger, de quien bolverè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Alcañizes. Fueron sus hijos

Don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Doña Antonia de Luna muger de don Christoual Portocarrero de la casa de Villanueua del Fresno, como se verà en el titulo desta casa. *Condesa del Montijo.*

Doña Leonor de Luna casò con D. Diego Sarmiento de Sotomayor cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Galiçuela, primero Conde de Saluatierra en Galicia, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. q̃ este año de 1617. es Assistente de la ciudad de Seuilla y su tierra, tiene hijos. *Condesa de Saluatierra.*

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, sucedio en la casa y Estado de su abuelo, fue cauallero de la orden de Santiago, y Capitã de los Continuos de la Magestad del Catolico Rey don Felipe el Tercero, por cuya gracia y merced vino a ser el primero Conde de Fuentidueña: casò dos vezes. La primera con doña Iuana de Mendoça hija de don Aluaro de Mẽdoça Castellano de Castilnouo de Napoles, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Catalina de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloy, de quien no tuuo hijos, que oy es casada con don Francisco de Villacis cauallero del habito de Santiago, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario. De la primera tuuo a doña Ana de Luna segunda Condesa de Fuentidueña, en quien acabo de escriuir la decendencia desta casa, y passarè a dar cuenta de los señores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros desta casa. *Conde de Fuentidueña.*

Casa de los señores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros desta casa, que viuen en la ciudad de Baça.

DOn Melchor de Luna hijo de D. Pedro de Luna primero señor de Fuentidueña, como se ha dicho, y de D. Maria de la Puente muger noble y principal, que segun parece por memorias manuescritas, fue desposado con ella, hizo su asiento en la ciudad de Baça, dō de le lleuò consigo doña Maria de Luna su hermana, y le heredò en aquella tierra, muger que fue de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, de quien hemos hecho memoria, y haremos adelante en la casa de los Henriquez. Siruio este cauallero a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en la conquista y guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Baça, donde fue heredado por estos serenissimos Principes, juntamente con el sobredicho don Henrique Hẽriquez marido de doña Maria de Luna su hermana, como parece por el libro del repartimiento de la ciudad de Baça, y de otros papeles autenticos, que hablan desta materia. Casò con D. Costança de Lugo hija de Diego Perez de Sātisteuan y Sandoual cauallero de la orden de Santiago, Comēdador del Campo de Critana, Teniente de Mayordomo mayor de los serenissimos Reyes Catolicos, y su Embaxador en Francia, y de su muger doña Costança de Lugo hija del Adelantado de las Canarias. Fueron sus hijos don Manuel de Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Aluaro de Luna, de cuya generacion se dirà adelante.

Don Pedro de Luna cauallero del habito de San Iuan, que siruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe su hijo en las guerras de Francia y Alemania de Capitan de arcabuzeros, en las quales murio sin sucession.

Don Diego de Luna siruio al Emperador de Capitan en las guerras de Frācia y Alemania.

Doña Maria de Luna murio donzella.

Doña Ana de Luna monja de la orden de Santiago en las Comendadoras de Granada.

Don Manuel de Luna hijo primogenito de don Melchor de Luna, y de D. Costança de Lugo su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, y muy valeroso Capitan en seruicio del Emperador D. Carlos, y del Catolico Rey don Felipe su hijo, y como tal lo mostrò en todas las ocasiones de su tiempo, hallandose en las guerras de Francia, Italia, Alemania, siendo Capitan de arcabuzeria Española, y despues de cauallos, y de Maestre de campo en las sobredichas guerras. Fue Gouernador y Castellano de Cremona en el Estado de Milan, y despues Gouernador y Capitan General de Alexandria de la Palla vltra el Pô; casô con doña Policena Bençon señora baronesa de la villa de Gallaran, y vezina de la ciudad de Cremona, sin sucession. Tuuo por hijo natural en vna muger noble natural de Milan a don Iuan de Luna Capitan de cauallos en el Reyno de Sicilia, donde casò en Calatagirona, de quien tuuo hijos, que este año de 1616. son Capitanes en Flandes.

Don Aluaro de Luna hijo segundo de don Melchor de Luna, y de D. Costança de Lugo su muger, se crio desde niño en Tordesillas, siendo page de la serenissima Reyna D. Iuana hasta su muerte, y despues siruio al inuictissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas su hijo de page de su guion, y de Gentilhombre de su casa, a quien siruio y acompañò en todas las guerras de Alemania y Flandes, hasta que se retirò al monasterio de Yuste, por cuya causa siruio al Catolico Rey don Felipe su hijo de Capitan en las guerras de Francia, donde fue preso por los enemigos, y rescatado a costa de su haziēda, como

fue

fue publico y notorio, de cuyo rescate pagan este año de 1616. sus hijos cēso. Siruio despues en el rebelion delos Moriscos del Reyno de Granada con sus armas, cauallos y criados a su costa, don de hizo muchos y muy calificados seruicios, socorriendo con mucha gente la villa y castillo de Orce, donde estaua cercado de los Moros el Alcayde con otros muchos soldados, y en la sierra de Filabres defendio muchas gentes, que estauan apretadas de los Moros en vna torre. Casò con doña Petronila Ruiz de Alarcon Pacheco hija de Alonso Ruiz de Alarcon señor de Almodobar del Pinar, y de doña Maria de Alarcon su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso de Luna y Alarcon.

Socorro al castillo de Orce.

Don Melchor de Luna y Alarcon, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Luna, y doña Costança de Luna y Lugo, que murieron sin casar.

Don Alonso de Luna y Alarcon no sucedio en el señorio de la villa de Almodobar del Pinar, por morir en vida de doña Petronila de Alarcon su madre, que auia heredado la villa de Almodobar por muerte de don Iuan de Alarcon su quarto hermano. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de Capitan de la guarda del Duque de Terranoua, siendo Gouernador y Capitan General del Estado de Milan, y de Capitan de cauallos. Murio siendo Gouernador de Galara en el Estado de Milan, donde fue quemado por vn tercio de Italianos, que se auian amotinado contra el Catolico Rey don Felipe el II. casò con doña Isabel Iustiniano hija de Iacome Iustiniano, y de doña Violante Ventibollo su muger, cuyos hijos fueron don Manuel, que murio niño, y D. Aluaro de Luna y Alarcon, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Alarcon señor de la villa de Almodobar del Pinar este año de mil y seiscientos y diez y siete, sucedio en ella por muerte de doña Petronila de Alarcon su abuela, es casado con doña Maria Ramirez de Alarcō natural de Villaescusa de Haro, de quiē no tiene hijos.

Don Melchor de Luna y Alarcon hijo segundo de don Aluaro de Luna, y de doña Petronila de Alarcon Pacheco su muger señora propietaria de la villa de Almodouar del Pinar, que este año de 1616. es vezino de la ciudad de Baça en el Reyno de Granada, como sus padres y abuelos. Passò a Italia de edad de treze años con su tio don Manuel de Luna en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, y desde alli en los Estados de Flandes, donde fue entretenido conforme a su calidad cerca de los Generales, hallandose en todas las ocasiones que se ofrecieron en el sitio de Mons, y en el de Carlen en Olanda, y en el Esguaço de Cirquicea, donde fue herido en el fuerte de la Cabeça, y en otras, y en la batalla de Moque ribera de la Mosa, donde murieron los Condes Ludouico y Henrico de Nasao hermanos Principes de Orange, passando a cuchillo la mayor parte del exercito, y de presente sirue de Capitā de la gente de guerra y milicia de la ciudad de Baça y su tierra por los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero su hijo, como consta de su conduta y prouanças hechas en la ciudad de Baça a dos de Iunio de mil y seiscientos y quinze por ante Christoual Ordoñez escriuano publico desta dicha ciudad, casô con D. Leonor de Torres Hurtado hija de Iayme de Torres, y de D. Luisa Hurtado su muger vezinos de la ciudad de Alicante, cuyos hijos son


Don Aluaro de Luna y Alarcon, D. Agustin de Luna y Alarcon.

D. Maria de Luna casò con don Luis Fajardo, y murio sin hijos.

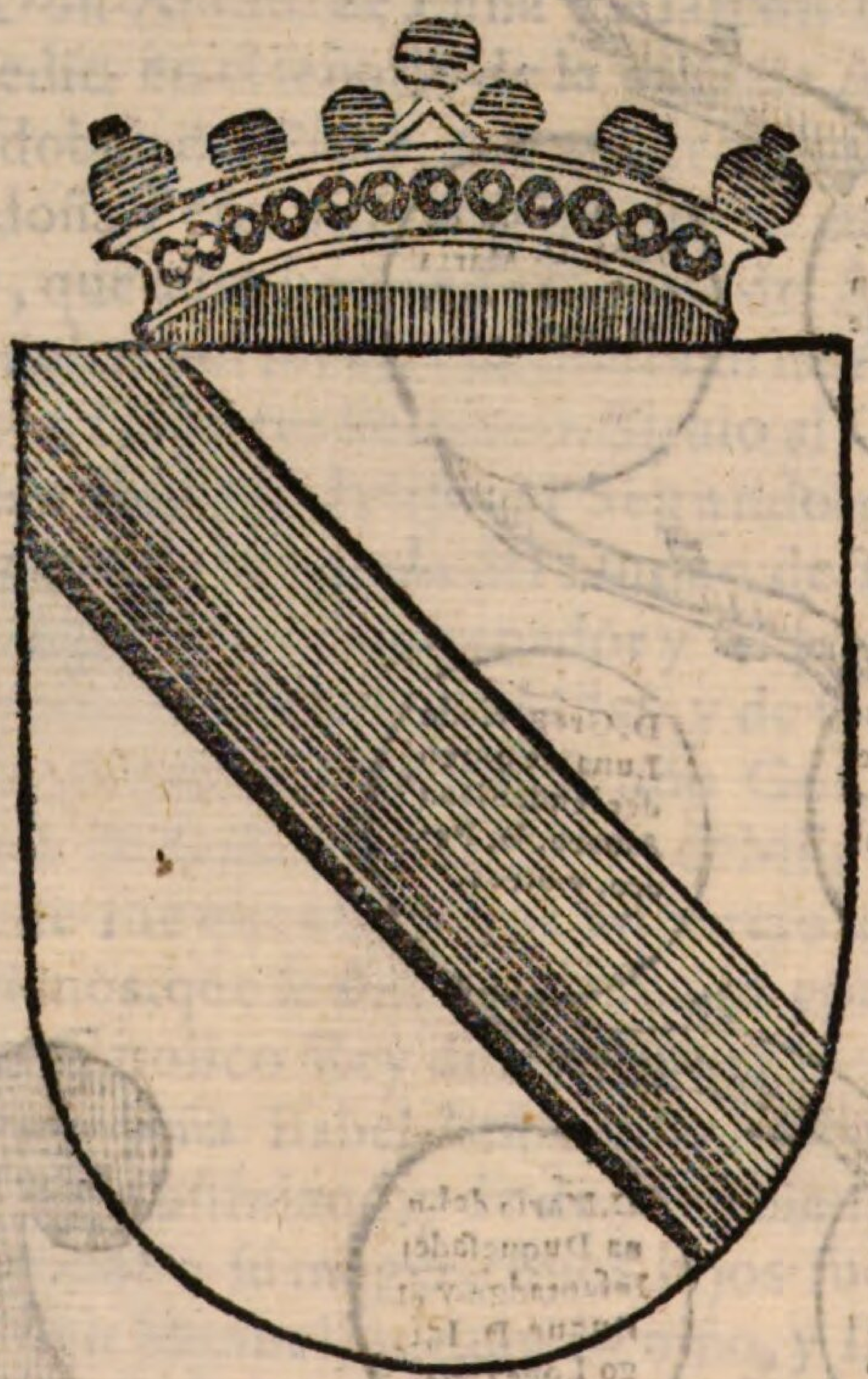
Doña Petronila de Luna y Alarcon monja en santa Isabel de Baça. D. Ynes de Luna. D. Costança de Luna.

Doña Leonor de Luna, en quien se da fin a la casa y decendencia de los señores de la villa de Almodobar del Pinar.

Tan-


D. Ana de Luna Henriquez Condesa de Fuentidueña.
D. Antonia de Luna caso con D. Christoual Portocarrero Conde del Montijo.
D. Antonio de Luna 1. Conde de Fuentidueña, y la Condesa D. Iuana de Mendoça, &c.
D. Leonor de Luna caso con D. Diego Sarmiento de Sotomayor Conde, &c
D. Sancho de Luna y Roxas Comẽdador de Villaescusa de Haro, murio, &c
D. Pedro de Luna S. del mayorazgo de Carrascal y Castro, caso con D. Ana de Bibero.
D. Aluaro de Luna murio en vida de su padre, caso con D. Isabel Henriquez.
D. Francisca de Luna y Roxas hija de la 2. muger de Valladolid.
D. Aluaro de Luna el Ciego Castellano de Cremona, caso con D. Maria Manrique de Castro.
D. Carlos de Luna murio sin sucesion.
D. Antonio de Luna S. de Fuentidueña, caso 2. vezes, cõ D. Leonor y D. Francisca.
D. Germana de Luna caso en Talauera con Hernã Daluarez de Meneses.
D. Iuan de Luna D. Aldonça de Luna, y otras hermanas.
D. Pedro de Luna hijo mayor murio sin sucession, fue señor de Fuentidueña
D. Aluaro de Luna S. de Fuentidueña, caso con D. Catalina de Baloes.
D. Antonio de Luna, D. Maria de Luna Condesa de Osorno.
D. Maria de Luna caso con D. Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor, &c.
D. Aluaro de Luna 2. señor de Fuentidueña, caso con D. Isabel de Bouadilla.
D. Gregorio de Luna, de quien deciendẽ Don Aluaro, D. Pedro, y otros.
D. Iuã de Luna 2. Conde de Santisteuan de Gormaz caso cõ D. Leonor, &c.
D. Pedro de Luna S. de Fuentidueña hijo de D. Margarita Manuel, caso cõ D. Maria, &c.
D. Maria de Luna Duquesa del Infantadgo, y el Duque D. Iñigo Lopez, &c.
D. Aluaro de Luna Conde de Sãtisteuan, Duque de Truxillo, Cõdestable de Castilla, caso, &c.
Arbol de los Condes de Santisteuan de Gormaz.

Tambien ſon decendientes de doña Maria de Luna hija del Maeſtre y Condeſtable, y de Iuan Hurtado de Mendoça ſu marido los ſeñores de Cornago, con apellido y armas de Luna, y los Lunas de Cuenca, y los que poblaron en Guadalaxara, que fue doña Brianda de Luna muger de Luis Suarez de Guzmã cauallero del habito de Santiago, y Procurador de Cortes por el eſtado de los caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara el año de 1520. y Corregidor de Ronda y Marbella, por el Emperador don Carlos, cuyos hijos fuerõ Gaſpar de Guzman, y otros, y a Luis Beltran de Guzman, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de Paſtrana y Guadalaxara, por muerte de ſus hermanos mayores, cuya hija es doña Brianda de Guzman y Luna muger del autor, de cuya decendencia ſe ha hecho memoria en la caſa de los Duques de Medinaſidonia.



Conde de Caſtrogeriz, ſu apellido Sandoual año de 1426.

Capitulo III. En que ſe da cuenta del titulo y Condado de Caſtrogeriz, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a Diego Gomez de Sandoual: y ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro banda negra, que deſpues han acrecentado ſus decendientes con las de Roxas, orladas con las de Quiñones, como aqui van eſtampadas.

A Don Aluaro de Luna Conde de Santiſteuan ſucedio luego, ſegun la orden de nueſtro Nobiliario, con titulo honorifico de Conde de Caſtrogeriz Diego Gomez de Sandoual cauallero valeroſo en la diciplina militar, y muy celebrado en las coſas y acaecimientos deſtos tiempos, como es buen teſtigo la cronica del glorioſiſsimo Rey don Iuan el II. en muchos capitulos de los años veintiſeis y treinta, y en otros, hijo de Hernan Gutierrez de Sandoual, y de doña Ynes de Roxas ſu muger hermana de don Sancho de Roxas Arçobiſpo de Toledo, aunque otros eſcriuen y ſienten en ſus obras, que fue hijo de Pedro Ruiz de Sandoual Comendador mayor de Caſtilla, recibiendo en lo vno y en lo otro engaño; porque lo primero q̃ hemos dicho es lo cierto, y de mas aſſentada verdad, como parece por eſcrituras autenticas que deſto he viſto. Crioſe eſte cauallero Diego Gomez de Sandoual deſde ſu edad floreciente con otros donzeles generoſos en la Camara del ſereniſsimo Infante don Fernando, que vino a ſer Rey de Aragon, que era algo mayor de dias que eſte cauallero, que en edades tan parejas fue cauſa del grande amor que ſiempre ſe tuuieron, de cuya mano recibio muy grandes fauores y mercedes.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Muerto el Rey don Henrique el III. hermano del ſobredicho Infante en la ciudad de Toledo año de 1407. quedò el Infante don Fernando por tutor y

Gouer-

Gouernador destos Reynos del sereniſſimo Rey don Iuan Segundo ſu ſobrino: y luego que tomò la gouernacion, hizo vna ſeñalada y grāde entrada en el Reyno de Granada, para cuya preueciō hizo y mandò lleuar de la ciudad de Seuilla la eſpada del glorioſiſsimo Rey D. Fernādo el Santo ſu progenitor el año de 1407. creādo para eſta jornada y guerra por Mariſcal de ſus exercitos a Diego Gomez de Sandoual cauallero brioſo en edad de veintitres años, hallandoſe ſiempre con eſte valeroſo Infante en las conquiſtas de Setenil, Ayamonte, Ortegica, Alhaquin, Zabra, y en la de Ximena cerca de Xerez de la frontera, moſtrando en todo animo de valeroſo Capitan heredado de la generoſa ſangre de ſus mayores, por cuyo ſeruicios el sereniſsimo Rey D. Iuan le hizo merced de mil doblas de renta por juro de heredad, como me conſta por ſu priuilegio, ſu data en la ciudad de Guadalaxara en 23. de Enero de 1408.

Eſpada del ſanto Rey D. Fernando.

Priuilegio de merced de mil doblas.

Gozò de la dignidad y titulo honorifico de Canciller mayor de Caſtilla por merced del ſobredicho Rey don Iuan, a inſtancia de la Reyna doña Catalina ſu madre, y del Infante don Fernando ſu tio en confiança de ſu mucha y grande fidelidad en edad tan temprana. Y eſtando el sereniſsimo Infante ſobre la ciudad de Antequera, le llegò auiſo de la muerte del Rey don Martin de Aragon y Sicilia ſu tio, en que le hazian ſaber, que le tocaua la ſuceſsion de aquellos Reynos, la qual acetò por eſcritura publica, ſiēdo teſtigo della Diego Gomez de Sandoual, ſu fecha ſobre el Real de Antequera a treinta de Setiembre de 1410. y en el año ſiguiente de onze fue creado Adelantado mayor de Caſtilla, por muerte de Diego Gomez Manrique, recibiendo eſta merced de mano del Rey don Iuan en cinco de Iunio del dicho año, eſtando en Valladolid, cuyo titulo vemos eſtar lleno de fauores y palabras de mucho honor, y de alli adelante ſiendo eſte cauallero de edad de veintiſiete años, fue tenido y tratado como Grande deſtos Reynos de Caſtilla y Leon, como lo manifieſta la cronica deſte Principe año 19. en las Cortes de Madrid, y en el de 21. quando ſe dio vna cedula Real para el Infante don Iuan, dize que eſtaua con el vn ſolo Grande, que era el Adelantado. Y el año de mil y quatrocientos y veintiquatro jurò como vno de los Grandes deſtos Reynos ala sereniſsima Infanta doña Leonor, eſtando en la ciudad de Burgos, y el de 25. fue padrino de pila del sereniſsimo Principe don Henrique, juntamente cō el Almirante y Condeſtable, y la Condeſa ſu muger, con las deſtos Grandes. Y en el miſmo año en el juramento deſte sereniſsimo Principe lleuò el cetro Real; y en el de 1428. en la Audiencia que pidio delante de los Grandes y del Conſejo el Rey de Nauarra, ſe hallò eſte cauallero.

Eſcritura del derecho del Reyno de Aragon

Cronica del Rey dō Iuā II.

Geronimo de Zurita en ſus Anales de Aragon eſcriue, que el año que auemos dicho entraron gentes en aquel Reyno en fauor del Gouernador a caſtigar la muerte de D. Garci Fernandez de Heredia Arçobiſpo de Zaragoça, y que lleuauan por Capitanes y cabeça della a Diego Gomez de Sandoual, y a Lope Diaz de Roxas ſu primo.

Geronimo de Zurita.

Deſpues deſto ſe hallò el Adelantado contra los Valencianos que ſeguiā el partido de don Iayme de Aragō Conde de Vrgel, a quien auia llamado y nōbrado el Rey don Martin ſu tio por Gouernador, y Lugarteniente General, y Condeſtable de los Reynos de Aragō, pretendiendo la ſuceſsion de aquella corona, el qual Conde de Vrgel era de cōdiciō inquieta, y no trataua ſus coſas por derecho, tomando las armas en la mano, valiendoſe de gente eſtrangera, y de mucho numero de Gaſcones, ayudandoſe del Gouernador de Valencia, juntando vn grueſſo exercito de quinze mil infantes, y quatrocientos cauallos, con que en el Grao de Mūbiedre, que es la antigua Sagunto, vino a batalla con el Adelantado Diego Gomez de Sandoual dia Sabado veintiſiete de

Hebre-

Hebrero de 1412. siendo el Adelantado General de la gente que el Infante don Fernando pretensso Rey de Aragõ tenia apercebida para la defensa de aquellos Reynos, porque la declaracion de Rey dellos se hiziesse con libertad, cuyo exercito de Castellanos y Aragoneses tenia al pie de cinco mil hõbres, con los quales ganò aquel dia vna escla recida vitoria.

Autores q hazen memoria desto

Muchos autores concuerdan en el numero de las gentes de la vna y otra parte, aunque en el numero delos muertos y presos van diferentes, segun Geronimo de Zurita, Aponte, y Hernan Perez de Guzman, por cuyos seruicios el serenissimo Infante don Fernando, que ya a este tiempo reynaua en Aragon, le hizo merced de la villa de Lerma, que era de su patrimonio, pueblo q̃ dista siete leguas de la ciudad de Burgos. Siruio valerosamente el Adelantado Diego Gomez de Sandoual al sobre dicho Infante don Fernando, como lo mostrò contra el Conde de Vrgel, que fue vencido con mucho numero de Frãceses, y Ingleses, alcançando dellos la vitoria. Y quando el Infante don Fernãdo se fue a coronar, y a tomar la possession de los Reynos de Aragon, quedando por Gouernador destos Reynos de Castilla y Leon don Sancho de Roxas Obispo de Palencia, y con el y en su cõpañia el Adelantado Diego Gomez de Sandoual su sobrino, para que le acudiesse y assistiesse con gente de guerra, temiendose de algunos mouimientos. y alteraciones; por cuya diligencia no sucedio en estos Reynos de Castilla y Leon cosa que diesse cuidado, aunque se le daua muy grande las cosas en el Reyno de Aragon, y rebelion del Conde de Vrgel, que entraua por las partes de Gaça, y Valle de Andorra, para cuya resistencia el Rey de Aragon embiòpor el Adelantado Diego Gomez de Sandoual, el qual dio de todo tan buena cuenta, que en diez dias del mes de Iulio del año de 1413. passò a cuchillo a los valedores del Conde de Vrgel, con prision de Basilio Capitan de los estrangeros, y otros muchos, segũ escriue Geronimo de Zurita, concluyendo todas las diferencias hasta la prision del Conde. Y despues desto el año de 1415. quãdo el Adelantado passò a Sicilia, la serenissima Reyna de Aragõ le hizo merced de su villa de Saldaña, estando en Valencia en tres dias del mes de Iulio, que antes desto la sobredicha Reyna D. Leonor de Aragon le auia dado a don Sancho de Roxas su tio, que vino a ser Arçobispo de Toledo, en cuya donacion dize la Reyna que la da al Adelantado, con condicion que no suceda en ella hasta la muerte del Arçobispo su tio, renunciando el derecho que tenia en el Adelantado su sobrino, estando en Tordesillas por Setiembre del año de 1416. quedando en la possession el Adelantado.

Merced de la villa de Lerma.

Gouernador destos Reynos.

Prision del Conde de Vrgel.

Despues desto murio el Rey D. Fernando de Aragon Infante de Castilla, que ganò a Antequera año de mil y quatrocientos y diez y seis, estando el Infante don Iuan su hijo en Sicilia, por cuya muerte los Sicilianos tomaron de nueuo la pratica de elegille por Rey, segun Geronimo de Zurita, de cuya pretension fue desbiado por la maña y artificio que tuuo para estorballo el Adelantado, que estaua con el Infante por principal en su Consejo, que era su Mayordomo mayor y grã priuado, de quiẽ hazia mucha confiança, haziendo esto con tanta prudencia, que se tuuo por bien seruido dello el Rey don Alonso el Magno, que auia sucedido enlos Reynos de Aragon y Sicilia año de mil y quatrocientos y diez y siete, que estando en Valencia le hizo merced al Adelantado de la ciudad de Agosta en el Reyno de Sicilia, luego como boluio de aquella isla con el Infante.

Merced de la ciudad de Agosta

Despues deste tiempo el año de mil y quatrocientos y diez y nueue se tratò casamiento entre el Infante dõ Iuan hijo segundo del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Leonor con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y sucessora de

de don Carlos Tercero deste nombre, y de la Reyna doña Leonor su muger Infanta de Castilla, cuyos tratos y casamientos passaron por mano del Adelantado, yendo y viniendo a Nauarra, segun escriue Geronimo de Zurita en sus Anales, lleuando consigo al Obispo de Calahorra, y otras personas de cuenta, peso y autoridad, desposandose con la Infanta en la villa de Olit en virtud de los poderes que lleuaua para ello, assentando estas capitulaciones a satisfaciō, honra y ventaja del Infante don Iuan, dexando capitulado, que en caso que la Infanta doña Blanca muriesse con hijos, o sin ellos, el Infante auia de reynar en Nauarra por toda su vida despues de la del Rey don Carlos su suegro y padre.

Desposorios de la Infanta doña Blanca.

Tambien sacò el Adelantado, que a demas de la sucesion de aquel Reyno, y de otros Estados y señorios, que en Francia tenia, que se le dauan en dote, se le diessen quatrocientos y veinte mil y ciento y doze florines del cuño de Aragon, y seis sueldos y ocho dineros, segun escriue Esteuan de Garibay en la tercera parte de su compendio cap. 48. del libro 27. Todo lo qual se cumplio con mucha puntualidad, hallandose presente a todo el Adelantado. Y en la confirmacion que hizo deste casamiento el serenissimo Rey don Iuan Segundo, estando en Guadalaxara en ocho dias de Hebrero del año de 1419. acompañò al Infante, quando fue a celebrar sus bodas a la ciudad de Pamplona año de 1420. y a la buelta destos casamientos escriue Hernan Perez de Guzman, que acompañaron al Infante su hermano el Infante don Pedro, y el Adelantado mayor de Castilla.

Compendio general de España.

Hernan Perez de Guzman.

En este año de veinte le hizo merced el Infante don Iuan de la villa de Maderuelo, y su tierra, estando en Olmedo en doze dias de Agosto, dandole tambien vna suma de florines de oro de juro de heredad, y quatrocientas fanegas de pan de renta.

Merced de la villa de Maderuelo

Año de mil y quatrocientos y diez y nueue, antes de lo que auemos escrito, comprò el Adelantado la villa de Cea y su tierra, que oy tiene cabeça de Ducado, y la vinculò en su casa y mayorazgo con aprouacion del Rey don Iuan, estādo en la ciudad de Segouia en quatro de Setiembre del sobredicho año, renūciando qualquier derecho que pudiesse tener a aquella villa la corona Real de Castilla.

Compra de la villa de Cea.

El año de mil y quatrocientos y veinte començaron en estos Reynos las enemistades y parcialidades entre los Infantes de Aragon don Iuan y D. Henrique sobre el gouierno y priuança con el serenissimo Rey don Iuan Segundo su primo hermano, siendo esta la verdadera causa destas discordias, aunque otros escriuen, que fueron otras, porque estos dos Infantes que auemos dicho, pretendieron casar con la serenissima Infanta doña Catalina hermana del serenissimo Rey don Iuan Segundo, recibiendo en ello engaño, porque el Infante don Iuan auia tratado casamiento en Sicilia, quando estuuo alli, por ser de mas consideracion y riqueza que el de Castilla, porque la Infanta doña Catalina no tenia esperança de la sucesion de los Reynos, como la Infanta D. Blanca hizo en el Reyno de Nauarra.

Mostrò bien el Rey don Iuan auerle sido muy agradables los seruicios que le auia hecho el Adelantado en las muchas mercedes y fauores que por estos tiempos le hizo, dandole la villa de Osorno en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y veintitres, estando en la villa de Tordesillas: y despues desto en veintivno de Setiembre del dicho año le hizo merced de la villa de Portillo en Tordesillas. Y adelante estando en Ocaña en catorze de Iunio de mil y quatrocientos y veintiquatro le mandò despachar el priuilegio y solenidad desta merced, donde dize, se la da por los muchos y calificados seruicios que el Adelantado y sus mayores le hizieron, y por los trabajos, afanes y peligros que padecio en la villa de Antequera,

Merced de la villa de Osorno.

Merced de la villa de Portillo.

quera, que en nuestros dias vemos con titulo de ciudad, y por las heridas que recibio, y porque vencio a los Moros de la villa de Ximena, y por los grandes daños y peligros en que se vio, quando le embiò a Aragon a tratar de la sucession de aquel Reyno, y porque vencio a los Valencianos, y desbaratò a los Ingleses, que auian venido en fauor y ayuda del Conde de Vrgel.

Castrogeriz Adelantado.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis el serenissimo Infante don Iuan siendo ya Rey de Nauarra le trocò al Adelantado la villa de Castrogeriz por la villa de Maderuelo y su tierra, que antes le auia dado en onze de Abril del sobredicho año. Y estando en la ciudad de Toro el serenissimo Rey don Iuan Segundo le dio titulo de Conde de Castro, haziendose muchas fiestas, y para ello la Reyna doña Leonor de Aragon le auia dado la villa de Valdenebro, y su fortaleza, como parece por la donacion, su fecha en Medina del campo a treinta de Agosto de mil y quatrocientos y veintidos.

Villa de Valdenebro y su fortaleza.

Comprò la villa de Gumiel de Içan el Adelantado de Diego Dauila, y de doña Iuana de Azitores su muger por cantidad de mil florines de juro de heredad, que tenia sentados en los libros del Rey sobre el sesmo de Santiago de tierra Dauila, de que se otorgò escritura publica en Areualo en 30. de Setiẽbre de 1421.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis en onze dias del mes de Abril, estando en la ciudad de Toro, como tengo dicho, el serenissimo Rey don Iuan Segundo creò Conde de Castrogeriz al Adelantado Diego Gomez de Sandoual, y desde aquel dia se llamò y fue llamado Conde de Castro, en cuya creacion huuo muchas fiestas y solenidad, y grande contento en el Rey, segun escriue Hernan Perez de Guzman, en que el nueuo Conde repartio muchas joyas y preseas entre los Cortesanos.

Titulo de Conde de Castrogeriz.

Tuuieronse los Reyes de Aragon y Nauarra por tan obligados a gratificar y remunerar al nueuo Cõde lo que por su causa auia padecido, qne le dieron las ciudades y villas que se escriuen en este Nobiliario. El de Aragon estando en la ciudad de Lerida en seis de Março de mil quatrocientos y treinta y vno le dio la ciudad de Borja, y la villa de Magallon, que auia sido de don Beltran de Claquin Duque de Molina y Soria, como se ha visto en esta obra, mandandole despachar sus priuilegios estos dos lugares. Escriue Geronimo de Zurita, q̃ auian sido de la Reyna doña Violante de Aragon, y que estauan empeñados en veinte mil florines, y que auia tratado el desempeñarlos para si el Condestable don Aluaro de Luna, y que los vendieron los testamentarios de la Reyna, comprandolos el Reyno, por ser plaças de mucha consideracion.

Mercedes de los Reyes de Aragon y Nauarra.

El Rey de Nauarra estando en Tudela en veintitres de Otubre del sobredicho año le dio la ciudad de Valaguer en Cataluña, que es de mas de tres mil casas.

Demas destas mercedes que hizierõ los Reyes de Aragon y Nauarra al Conde de Castro y Adelantado mayor de Castilla, parece por los Anales de Aragon, que en las Cortes generales, que se celebraron año de mil quatrocientos y treinta y seis en aquel Reyno y villa de Alcañiz entre los Ricoshombres, q̃ concurrieron en ellas, fue vno dellos Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, señor del Honor de Huesca, siendo vno de los diputados por el estado y nobleza, como heredado en aquel Reyno, aunque no era Conde ni varon en el, como lo piden los fueros deste Reyno de Aragon en estas Cortes, por la buena inteligencia del Conde se le hizo vn gran socorro y seruicio al Rey de Aragon para las guerras del Reyno de Napoles.

Anales de Aragon.

El año de 1439. mandò llamar el serenissimo Rey don Iuan el Segundo al Conde de Castro y Denia, para q̃ le besasse la mano, mandandole restituir todos sus bienes y rentas q̃ estauan

en secreto, por las informaciones que contra el Conde se auian hecho, y las dio por ningunas. Despues desto en catorze de Março de 1443. el Rey Don Iuan hizo merced al Conde de la villa de Iumilla, como parece por su priuilegio, su fecha en Illescas, en que refiere la mucha lealtad con que el Conde le siruio en los mouimientos passados, guardando fidelidad como buen cauallero, como siempre la auia guardado.

Merced de la villa de Iumilla.

Murio este valeroso Conde, como se lee en Hernan Perez de Guzman, en edad de setenta años, y segun Geronimo de Zurita en sus Anales, el de mil quatrocientos y cincuenta y quatro.

Hernan Perez de Guzman,

Casò con doña Beatriz de Auellaneda santa y valerosa matrona, y llena de mucha experiencia en las prosperidades y aduersidades del Conde su marido, hija de Diego Gonçalez de Auellaneda, y de doña Ynes de Cisneros su muger, nieta de Lope Ochoa de Auellaneda señor de las villas de los Gumieles de Içan y Mercado, por merced del serenissimo Rey don Henrique el Segundo, y Gumiel de Içan comprò el Conde, y el de Mercado lleuò en dote la Condesa, y Villafrechos, con los seis lugares de Valdesgueba, y las Martiniegas de santo Domingo de Silos, como parece por su carta de dote otorgada en la ciudad de Toro a diez de Março de 1426.

Carta de dote de la Condesa.

El priuilegio de Gumiel de Mercado està confirmado por el Rey dõ Iuan, cuya villa se encorporò en el mayorazgo que fundò el Conde con facultad del Rey don Iuan, su fecha en Toro en ocho de Abril del dicho año, cuyo mayorazgo fue instituido de la villa y Cõdado de Castrogeriz, y de las villas de Portillo, Saldaña, Cea, Lerma, que oy tienen titulos de Ducados, Osorno, Villobela, Villatuela, Terradillos, Pinillos, Cauañas, Santibañez, Baraona, Oquillas, y lo de Aragon y Sicilia, Valencia y Cataluña, adquiriendo el titulo y Condado de Castro despues deste tiempo.

Facultad Real.

Murio la Condesa doña Beatriz de Auellaneda el año de 1436. y fue enterrada en el monasterio de Aguilar en el Capitulo, sepultura antigua de los mayores del Conde su marido, donde tambien se entiende està sepultado el Conde, aunque estuuo primero depositado en san Francisco de Borja, por lo qual algunos han escrito y entendido està alli.

Tuuo el Conde y la Condesa doña Beatriz por hijos a don Fernando de Sãdoual, que sucedio en la casa.

Don Diego de Sandoual.

Don Pedro de Sandoual, de quien haremos memoria adelante.

Don Iuan de Sandoual.

Doña Maria de Sandoual casò con Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Trebiño.

D. Ynes de Sandoual.

D. Diego de Sandoual hijo segundo del Conde, y de la Condesa doña Beatriz, casò con D. Leonor de la Vega señora de las villas de Tordehumos, Castrillo, y Guardo, de quien tuuo por hija a doña Mencia de Sandoual señora desta casa, que casò quatro vezes, y murio sin sucession, dexando por heredero a don Diego Hurtado de Mendoça su primo hermano, primero Duque del Infantadgo.

Señor de Tordehumos.

Don Iuan de Sandoual hijo quarto de los sobredichos Condes, fue padre de D. Eluira de Sandoual, que casò con don Pedro de Granada señor de Campotejar, y de D. Beatriz de Sandoual, q̃ casò con el Infante don Iuan de Granada hijo del Rey Muley Abulhazen, de quien ay sucession en el Reyno de Portugal, como se verà en la casa de los Duques de Abero.

D. Fernando de Sandoual primero deste nõbre, segundo Conde de Castro, sucedio al Conde su padre en su casa y Estado año de 1455. q̃ parece auer sido el de su muerte en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el IIII. cuyo Reyno començò con tan buena gracia

y liberalidad, que excedio a sus antecessores, porq̃ entrò en el haziendo grandes mercedes, y vsando de clemencia Real digna de su grande virtud, haziẽdo se muy poderoso con ella, ganando las volũtades a sus subditos y naturales, ma yormente quando se vsa dellas cõ buena ordẽ, y de manera q̃ los Principes no sean tenidos en poco, y las gracias se hagan a personas benemeritas dellas, para que no sean menospreciadas.

Excelencias que ha de tener el Principe.

Mandò sacar de la prision a don Fernando Aluarez de Toledo primero Cõde de Alua de Tormes, y a Diego Gomez Manrique Conde de Trebiño, mãdãdo fuessen restituidos en sus bienes, q̃ en tiempo del glorioso Rey don Iuan su padre les auian sido tomados, como de todo bolueré a hazer memoria en sus casas y titulos en este Nobiliario.

Libertad delos Cõdes de Alua y Trebiño.

Embiò el Rey don Henrique a la Reyna de Aragon à don Iuan Pacheco Marques de Villena, y su Mayordomo mayor, y gran priuado, a tratar de medios, para hazer la restitucion a los Reyes de Aragõ y Nauarra, y al Almirante de Castilla, y Conde de Castro, y a otros caualleros, segun escriuen sus dos Cronistas Alonso de Palencia, y Diego Henriquez del Castillo, que entonces fueron perdonados el Almirante y Conde de Castro, y Iuan de Touar señor de Berlaga y Astudillo, y otros caualleros que vinieron a besar la mano al Rey, por las mercedes que les auia hecho, en mandar restituir al Conde sus titulos, mercedes y tierras, que segun dize Alonso de Palencia, se començò a hazer la restitucion al Conde de Castro, y que no tuuo efeto, porque en esta sazon murio el Conde, ofreciendose con esto otras dificultades.

Cronistas del Rey dõ Henrique IIII.

Geronimo de Zurita entra diziendo en sus Anales, que este año que auemos dicho, hazia grande instancia el Rey de Nauarra por Fernando de Sandoual su Mayordomo mayor, que en este tiempo era muerto, y por su muger y hijos.

Fernando de Sãdoual Mayordomo mayor del Rey de Nauarra.

Casò el Conde don Fernando de Sãdoual con doña Iuana Manrique de Lara, hija de Pedro Manrique, y de doña Leonor de Castilla su muger, señores de Hamusco y Trebiño, y otros vassallos, y Adelantado mayor de Castilla, progenitores de los Duques de Nagera, como se vera en el titulo delos señores desta casa. Fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro, que sucedio en la casa.

Don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro sucedio al Conde don Fernando su padre en su casa y Estado, acerca de los años de 1474. fue cauallero valeroso, y de grande autoridad, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, hallandose con sus gentes, parientes y amigos año de 1479. en resistir y defender la entrada del Rey don Alonso V. de Portugal, que pretendia la sucession destos Reynos, por el derecho de doña Iuana su sobrina, llamada la Excelente, diziendo ser hija vnica y heredera del serenissimo Rey don Henrique el IIII. cuya pretension fue ayudada y esforçada de algunos titulos y Grandes de Castilla: por lo qual fue de mucha consideracion en los tiempos que durò esta conquista, y la del belicoso Reyno de Granada, haziendo muchos gastos, hasta dar fin a ella el año de 1492. por cuyos calificados seruicios, y grandes gastos, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo benemerito de Marques de su villa de Denia, hallandose en la ciudad de Cordoua el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro, y a su hijo don Bernardo primogenito y sucessor en su casa de Conde de Lerma.

Titulo de Marques de Denia año de 1484.

Casò el Marques y Conde don Diego Gomez de Sandoual y Roxas con doña Catalina de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y de la Condesa doña Eluira de Quiñones su muger, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Francisco

de

de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, que murio niño.

Don Inigo Lopez de Mendoça que murio niño.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual y Roxas cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Guelamo.

Señora de Boca de Guergano

Doña Eluira de Sandoual y Roxas casò con don Sancho de Touar señor de Boca de Guergano, Villamartin, y tierra de la Reyna, de quien deciendenlos señores desta casa, cuyos hijos fueron don Fernando de Touar, y doña Iuana Manrique de Sandoual, que casò con Hernando de Prado señor de la casa de Prado, y su estado de Valdetrujar.

Doña Madalena de Sandoual murio donzella.

Murio el Marques don Diego en su villa de Lerma año de 1502. fue sepultado en san Pedro de aquella villa, sepulcro de los señores desta casa.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas vnico deste nombre, segundo Marques de Denia, y primero Conde de Lerma, en sucesion al Marques don Diego su padre el año q̃ tenemos dicho, acrecentò al escudo de sus armas de Sãdoual y Roxas las de Quiñones en la or la dellas, como oy las vemos, que son siete escaques de veros azules y blãcos en campo de sangre, por la buena memoria de la Marquesa doña Eluira de Quiñones su madre.

Fue el Marques don Bernardo muy fiel seruidor de los Reyes Catolicos D. Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron, por cuyos seruicios le hizieron merced de la Encomienda de Huelamo en la orden de Santiago, y le dieron titulo de su Mayordomo mayor, por la grande estimacion que hazian de su persona y calidad, cuyo titulo siruio desde el año de mil quinientos y quatro que murio la serenissima Reyna Catolica, siẽdo de veintiquatro años de edad, teniendole siempre por su gran priuado, teniendo siempre mucha mano en sus Consejos de Estado, siruiendole en las guerras del Reyno de Granada, y en otras ocasiones todo el tiempo que viuio, y en su muerte le fue acompañando desde Madrigalejos, donde murio, hasta sepultalle en Granada, con muchos gastos en acomodar y abrigar sus criados, hasta que se les hiziesse merced.

Oficio de Gran Senescal.

Fue Gran Senescal del Reyno de Sicilia, oficio de mucha autoridad y calidad, que en aquel Reyno y Principado de Cataluña es tanto como mayordomo mayor del Rey o Principe, como parece por el priuilegio y titulo desta merced, su data en Napoles en 30. de Mayo de 1507. en el qual se refieren los muchos y calificados seruicios q̃ hizo en el Reyno de Granada, y en acõpañarle, quã do passò a Italia, y en echar los Franceses de Cataluña en las diferencias del Condado de Rosellon, confirmandosele la serenissima Reyna doña Iuana, y el Emperador don Carlos su hijo Rey de las Españas, con palabras muy encarecidas, llenas de grande honor.

Fue tambien Mayordomo mayor de la serenissima Reyna doña Iuana, y guarda y curador de su persona Real, desde que se retirò en Tordesillas, por sus achaques y falta de salud, por no poder entender en la gouernacion de sus Reynos, siendo de su Consejo de Estado, y del Emperador don Carlos su hijo, y de los Grandes q̃ gozaron de mas fauores de su tiempo con palabras y obras, como es publico y notorio, siruiendole en todo con mucho valor y prudencia, como lo mostrò el año de 1520. quando se apoderaron los de la Comunidad de la persona Real de la serenissima Reyna doña Iuana, y de la villa de Tordesillas, juntamente con el oficio y sello Real, para dar color a sus desatinados pensamientos, echando de su seruicio, y casa Real al Marques don Bernardo, y tambien a la Marquesa Doña

Los Comuneros en Tordesillas

Francisca Henriquez su muger, que estauan entendiendo con mucho cuidado en su seruicio y regalo; para lo qual se valio de mucha gente de sus amigos y vassallos, y de los que seguian a los Gouernadores destos Reynos, y otros Grandes, dando la batalla a la comunidad, en que fue vécida y deshecha ella y sus vanos pensamientos, cobrando a Tordesillas, y hecha restitucion al Marques y Marquesa en sus oficios, cúpliendo con los mandamientos que el inuictissimo Cesar mandaua desde Alemania, que a este tiempo estaua en Aquisgran recibiendo la corona del Imperio, por cuyos seruicios este glorioso Principe le hizo merced del Alcaidia de la casa Real de Tordesillas por juro de heredad perpetuamente para el y sus decendientes, como oy la vemos en el Duque de Lerma su bisnieto. Llegò la vida del Marques hasta el año de mil quinientos y treinta y seis, auiendo sido casado por orden y voluntad delos serenissimos Reyes Catolicos, con D. Frácisca Henriquez prima hermana deste glorioso Principe Rey don Fernádo el Catolico, hija de don Henrique Henriquez su Mayordomo mayor, y de su Consejo de Estado, y de doña Maria de Luna su muger, señores de las villas de Orce y Galera, Cortes, y Sierra de Filabres, y Alcaides de la ciudad de Baça, como se verà en el titulo de los Duques de Medina de Rioseco, Almirantes de Castilla, de cuyo matrimonio fueró sus hijos don Luis de Sandoual y Roxas Códe de Lerma, que sucedio en la casa.

Batalla cō tra la comunidad.

Don Henrique de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Santiago, Comendador de Carabaca.

D. Diego de Roxas y Sandoual Deá de la santa Iglesia de Iaen, y Cauallero de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Hernando de Sandoual y Roxas, de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Doña Clara Henriquez de Sandoual y Roxas fue concertada de casar con don Luis Fernandez de Cordoua, segũdo Marques de Comares, y viuio en habito de Religiosa en seruicio de la serenissima Reyna doña Iuana en Tordesillas.

Doña Isabel de Roxas monja en Calabaçanos cerca de la ciudad de Palencia.

D. Maria de Sádoual y Luna casò cō don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, Conde de Castañeda, como se verà en su titulo.

Marquesa de Aguilar

D. Madalena de Roxas y Sandoual casò con don Aluaro de Mendoça Manrique Conde de Castro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Castro.

D. Francisca Henriquez monja en las Huelgas de Burgos con el habito de Calatraua.

D. Iuana Manrique de Sandoual murio donzella.

Don Luis de Sandoual y Roxas tercero Marques de Denia, Conde de Lerma, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Bernardo su padre el año de mil quinientos y treinta y seis; fue Comendador de Paracuellos en la orden de Santiago, y muy fiel seruidor del Emperador don Carlos, como lo mostrò en todas las cosas q̃ se ofrecieron en su tiẽpo, y tan ajustado a la voluntad y seruicios del Cesar, q̃ le encomendò el seruicio, guarda y regalo de la serenissima Reyna D. Iuana su madre, haziẽdole su Mayordomo mayor, en cuyo oficio le siruio con mucho cuidado hasta el año de cincuenta y cinco que murio esta Princesa en Tordesillas. Casò con doña Catalina de Zuniga, hija mayor de don Francisco de Zuniga y Auellaneda tercero Conde de Miranda, y de la Condesa D. Maria Henriquez de Cardenas su muger, cuyos hijos fueron dó Francisco de Sandoual y Roxas que sucedio en la casa.

Muerte de la Reyna D. Iuana.

D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, q̃ murio desposado cō D. Frácisca de Toledo y de la Cueua hija del Duque de Alburquerque.

Don

Don Luis de Sandoual y Roxas murio sin sucesion.

Condesa de Paredes.

Doña Francisca de Sandoual y Roxas casó con don Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes, sin sucesion. Fue Camarera mayor de la Reyna doña Ana, madre del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Murio el Marques don Luis en la ciudad de Cordoua año de 1570. auiendo ido a ver a su hermano don Christoual de Roxas y Sandoual Obispo de Cordoua, y despues Arçobispo de Seuilla, Prelado de rara virtud y santidad, como a todos es notorio.

Don Francisco de Sandoual y Roxas quarto Marques de Denia, tercero Conde de Lerma, hijo segundo del Marques don Luis, sucedio en esta casa y Estado al Marques su padre año de 1570. y en la grãdeza, valor y clara sangre de sus mayores, como lo mostrò en todas las ocasiones de su tiẽpo en seruicio del Catolico Rey dõ Felipe II. siendo de la Camara del serenissimo Principe don Carlos su hijo, y vno de los q̃ el Rey mãdò diputar para su custodia y guarda, quando le mandò retirar en la casa y palacio Real de Madrid, a quien siruio con toda puntualidad, hasta el año de 1568. que murio este Principe, por cuyos seruicios poco antes de su muerte le mandò dar vna imagen de grande estimacion, en señal del grande amor que siempre le tuuo, q̃ por cosa dada de tan gran Principe, la dexò vinculada en su mayorazgo para los sucessores de su casa. Y en consideracion destos seruicios el Catolico Rey don Felipe su padre le hizo Gentilhombre de su Camara, y despues de la muerte del Marques don Luis su padre, le hizo merced de la Encomienda de Paracuellos, que auia vacado por su muerte. Fue a visitar por mandado de su Magestad a Santander a la serenissima Reyna doña Ana su quarta muger, madre del Catolico Rey don Felipe III. y a darle el parabien de su buena venida a estos sus Reynos y señorios, Y en la muerte de la serenissima Infanta doña Iuana Princesa de Portugal le embiò este Catolico Principe Rey don Felipe Segundo a dar el pesame al Rey don Sebastian su hijo y sobrino, y a la Reyna doña Catalina su tia, cumpliendo en todo el Marques con mucho valor los mandamientos de su Rey.

Casò en vida del Marques su padre con doña Isabel de Borja hija de don Francisco de Borja y Aragon quarto Duque de Gandia, y primero Marques de Lombay, y de la Duquesa y Marquesa doña Leonor de Castro su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco Gomez de Sandoual, que sucedio en la casa.

Marques de Villamiçar.

Don Iuan de Sandoual Comendador de Carrion de la orden de Calatraua, Marques de Villamiçar, por merced del Catolico Rey don Felipe III. como parece por su titulo dado en Valladolid en 29. de Diziembre de 1599. y Gentil hombre de su Camara, y Teniente de su Cauallerizo mayor, que antes de gozar destos titulos y oficios, auia sido Maestre de campo en las islas de los Azores de vn tercio de mil y quinientos soldados el año de 1583. murio sin sucesion.

Condesa de Lemos.

Doña Catalina de Sandoual casò cõ don Fernando Ruiz de Castro sexto Cõde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Altamira.

Doña Leonor de Sandoual y Roxas casò con don Lope Osorio de Moscoso Conde de Altamira, como dirè en el titulo desta casa.

Don Francisco de Sandoual y Roxas quinto Marques de Denia, quarto Conde de Lerma, en sucession al Marques dõ Frãcisco su padre año de 1574.

1574.

Criose desde su tierna edad en la Camara del serenissimo Principe don Carlos, con otros hijos de Grandes, que seruiã a este serenissimo Principe, a quien el Catolico Rey don Felipe II. su padre le honrò con titulo de Gentilhombre de su Camara, estando en Lisboa, con

grande voluntad y amor, firuiendole y acompañandole, quando fue a tomar la corona del Reyno de Portugal, haziendole merced de la Encomienda de Merida, y despues de la de Hornachos de la orden de Santiago, y Treze della. Fue su Virrey y Capitan general del Reyno y costas de Valencia, y despues Cauallerizo mayor del serenissimo Principe don Felipe su hijo pocos dias antes de su gloriosa muerte, y despues el Catolico Rey don Felipe III. le hizo de sus Consejos de Estado y Guerra, y su primer Sumiller de Corps, dandole la Encomienda mayor de Castilla, que auia vacado por muerte de don Pedro Lopez de Ayala quarto Conde de Fuẽsalida, y la tenencia y Alcaidia del castillo de Burgos. Y en onze del mes de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y nueue, estando en el Real bosque y casa del Pardo, le dio y creò titulo de Duque de Lerma, y Marques de Cea, con clausula y facultad para poder passar el titulo de Marques de Cea en el hijo primogenito de su casa, q̃ es don Christoual de Sandoual y Roxas, llamandose desde este dia el primogenito desta casa Marques de Cea, dexando el titulo de Condes de Lerma que auiã vsado los primogenitos de los Marqueses de Denia.

Titulo de Duque de Lerma año de 1599.

Casò el Duque D. Francisco de Sandoual y Roxas cõ D. Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa D. Iuana Manuel su muger, como se ha visto en el cap. 11. del libr. 1. desta obra, de cuyo matrimonio son hijos el sobredicho D. Christoual de Sãdoual y Roxas

Cõde de Saldaña.

Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua Conde de Saldaña, por casamiento con doña Luisa de Mẽdoça primogenita de los Duques del Infantadgo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Medina sidonia.

D. Iuana de Sandoual casò con don Iuan Manuel Perez de Guzman octauo Duque de Medinasidonia, onzeno Conde de Niebla, como auemos escrito en el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario.

Condesa de Lemos.

D. Catalina de Sandoual casò con D. Pedro Fernandez de Castro septimo Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Peñaranda.

D. Francisca de Sandoual casò con don Diego Lopez de Zuniga, Auellaneda y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, septimo Conde de Miranda, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Don Christoual de Sandoual y Roxas Duque de Vzeda, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Hornachos, y despues de Carabaca en la ordẽ de Santiago, hijo primogenito y sucessor en la casa y Ducado de Lerma al Duque don Francisco su padre, casò con doña Mariana Manrique de Padilla hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Buendia, y de la Condesa doña Luisa de Padilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas Duque de Cea sucessor en la casa de su padre y abuelo.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas Marques de Velmonte, Comendador de Monreal en la orden de Santiago, que murio en Madrid por Otubre de 1615. y fue lleuado al entierro de S. Pablo de Valladolid con la Duquesa su madre.

D. Francisca Luzia de Sandoual murio estando concertada de casar con dõ Iuan Alonso Henriquez noueno Almirante de Castilla, como diremos en el titulo desta casa.

D. Catalina de Sandoual murio niña, y otros hermanos.

D. Luisa de Sandoual, que oy es casada, con el sobredicho Almirante don Iuan Alonso Henriquez.

D. Ana de Sandoual murio niña.

Doña Isabel de Sandoual y Roxas casò

casò en onze de Diziembre de 1617. con D. Iuan Tellez Giron Marques de Peñafiel, primogenito del Duque de Osuna.

Don Francisco de Sandoual y Roxas Duque de Cea, Clauero de la orden de Calatraua, hijo primogenito del Duque de Vzeda, y sucessor en la casa y Estado de Lerma a los Duques su padre y abuelo, casò con doña Feliche Henriquez hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duquesa doña Vitoria Colona su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Christoual de Sandoual y Roxas, que nacio en Madrid en dos de Diziembre de 1615.

Doña Mariana de Sandoual y Roxas, en quien acabo de escriuir la linea recta de la casa y Ducado de Lerma, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros decendientes desta casa.

Decendencia de don Diego de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen.

DOn Diego de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Roxas y Sandoual segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Henriquez, como auemos dicho en este capitulo, fue Dean de la santa Iglesia de Iaẽ, y cauallero del habito de Santiago, el qual casò con D. Ynes Bibero hija de D. Diego de Bibero, y de D. Catalina de Sosa su muger naturales de la ciudad de Toro, de cuyo matrimonio tuuierõ por hijos a don Bernardo de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen, Sumiller de la cortina del Catolico Rey D. Felipe Tercero.

Don Henrique de Sandoual, que murio sin sucesion.

Doña Francisca Henriquez casò en Seuilla con don Iuan de Saauedra de la casa del Conde del Castellar, como se verà en el titulo desta casa.

D. Catalina de Roxas y Sandoual casò en Baeça con don Manuel de Venauides señor de Iaualquinto, que oy es cabeça de Marquesado por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Marques de Iabalquinto.

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Roxas.

DOn Fernando de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Sandoual y Roxas segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Hẽriquez su muger, como auemos dicho, fue cauallero del habito de Calatraua, y Comendador de Almodobar, y Alferez de la orden, y Mayordomo del serenissimo Principe don Carlos hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe el Segundo, casò con doña Maria Chacon hija de don Gonçalo Chacon señor de Casarrubios del Monte, y de doña Francisca Pacheco su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, que murio sin sucesion.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas, Arçobispo de Toledo, se crio desde su tierna edad en la celebrada Vniuersidad de Alcala de Henares, donde se hizo consumado varon en la santa Teologia, a quien dio el santo varon don Christoual de Roxas su tio Arçobispo de Seuilla vna Canongia en aquella santa Iglesia, por cuyas letras y rara virtud el Catolico Rey don Felipe el Segundo le proueyò de los Obispados de Ciudad Rodrigo, Pamplona, y Iaen, y el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, le huuo el Capelo de Cardenal, y le hizo merced del Arçobispado de Toledo, que auia vacado el año de 1599. por muerte del santo varon don Garcia de Loaysa Giron, fue de Consejo de Estado, cuya vida y santidad està llena de grandes exemplos, tã conocida y estimada de los Principes, y de todas las personas deste siglo. Fallecio cargado de dias en Madrid a 7. de Diziembre de 1618.

Don Gonçalo Chacon cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar del cãpo, y Alferez mayor desta orden, casò con D. Luisa de Castro dama de la serenissima Princesa de Portugal D. Iuana Infanta de las Españas, murio en la batalla de Alcaçar en la jornada del Rey don Sebastian, de cuyo matrimonio tuuieron a don Francisco, que murio moço, doña Ana, y doña Maria monjas en santo Domingo el Real de Toledo, doña Beatriz de Sandoual.

Condesa de Casarrubios.

Doña Isabel de Roxas casò con Don Gonçalo Chacon su primo hermano, primero Conde de Casarrubios del Mõte, y señor de Arroyomolinos, y Mayor domo de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuyos hijos son don Gonçalo Chacon Conde de Casarrubios, D. Francisco Chacon Arcediano de la santa Iglesia de Toledo, don Bernardo de Sandoual y Roxas Arcediano de Talauera, don Diego de Sandoual cauallero del habito de Calatraua, doña Aldonça Chacon dama de la Reyna doña Margarita, murio en Valladolid.

Doña Madalena de Roxas monja y Priora en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Maria Chacon monja en santo Domingo el Real de Madrid, en quien acabo de escriuir los seis hijos de don Fernando de Roxas, y de D. Maria Chacon su muger, &c.

Decendencia de don Pedro de Sandoual.

DOn Pedro de Sandoual hijo de D. Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, y de la Condesa D. Beatriz de Auellaneda su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de las villas de Bahabon, Oquillas, y Cilleruelo; fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto. Murio de vna saetada peleando con los Moros, siendo casado con doña Mencia de Solier, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Diego de Sandoual, que murio sin casar.

Don Fernando de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual señor de Bahabon, Oquilla y Cilleruelo, siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casaron le estos gloriosos Principes con D. Maria Negral de Bibero hija de Diego Negral, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Gomez de Sandoual Veedor general de las guardas de Castilla, que murio sin sucession.

Don Pedro de Sandoual murio sin sucession.

Don Fernan Gomez de Sandoual sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual.

Don Fernan Gomez de Sandoual señor de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Emperador don Carlos en las guerras de su tiempo; y al Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo en las jornadas de Berberia, Flandes, y Italia, mostrando en todo el valor de su persona; fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almagro, casò con D. Maria de Palacios: fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Maria de Sandoual.

D. Damiana de Sandoual.

Don Diego Gomez de Sandoual señor de las villas de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Catolico Rey dõ Felipe Segundo, y al Tercero su hijo por tiempo de cincuenta años en la guerra y paz, hallandose en las jornadas de Portugal primera y segunda, y en la de Aragon, donde fue Cabo de vna tropa de cauallos, fue Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, y Gentilhombre de la boca de su Magestad, y su

ſu Gouernador de Aſturias, Corregidor de las ciudades de Murcia y Valladolid, reſidiendo en ella la Corte, y Preſidente de la caſa de la Contratacion de Seuilla, y Gouernador, Preſidente y Capitan General de la isla Eſpañola, casô con doña Mariana de Palacios, de cuyo matrimonio ſon hijos don Geronimo Gomez de Sandoual ſuceſſor en la caſa.

Don Diego Gomez de Sandoual.

Don Franciſco Gomez de Sandoual cauallero del habito de ſan Iuan.

D. Maria de Sandoual.

Don Geronimo Gomez de Sandoual hijo primogenito y ſuceſſor en la caſa, començò a ſeruir al Catolico Rey don Felipe Tercero deſde el año de mil y ſeiſcientos y dos de Capitan de Infanteria Eſpañola en la jornada de Argel, ſiendo General don Iuan de Cardona, y Teniente de Capitan General de la isla Eſpañola, y General de la eſquadra della, y Capitan principal de vna compañia de hombres de armas de las guardas viejas de Caſtilla, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de don Pedro de Sandoual, &c.

Caſa y decendencia de los ſeñores de la Ventoſa, del apellido de Sandoual.

ALonſo Ruiz de Sandoual hijo de Ruy Gutierrez de Sandoual, y de doña Iuana Ruiz de la Vega ſu muger, y hermano de Gutierre Diaz de Sandoual progenitor de los Duques de Lerma, Vzeda y Cea, fue primero ſeñor de la villa de la Ventoſa por merced del Rey don Alonſo el Vltimo, y ſe crio con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortoſa, hijo de don Alonſo Quarto deſte nombre Rey de Aragon, llamado el Piadoſo, y de la Reyna doña Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, hermana del ſobredicho Rey don Alonſo, llamado el Onzeno entre los Reyes de Caſtilla y Leon, al qual ſiruio Alonſo Ruiz de Sandoual en las guerras de Tarifa con grande valor, ſiendo vno de los caualleros que ſe ſeñalaron en eſta guerra, en cuyo cerco hizo hechos de famoſo Capitan. Y eſtando el Rey don Alonſo en la ciudad de Seuilla cõ gran de cuidado de ſaber lo que paſſaua en eſte cerco, ſalio Alonſo Ruiz de Sandoual de la villa de Tarifa por medio de la Moriſma a grande peligro de ſu perſona a dar cuenta al Rey del eſtado en q̃ ſe hallauan las coſas de aquel cerco, de donde boluio por mandado de ſu Rey a la continuacion del cerco de Tarifa, por ſer cauallero de mucha importãcia, y entrò en ella a peſar de los Moros, haſta que el Rey don Alonſo los vino a ſocorrer, y a dar la batalla a los Reyes Albohazen de Marruecos, y al de Granada, donde fueron vencidos con grande quiebra de ſus Moros, ſegun eſcriue la cronica deſte Principe, por cuyos ſeruicios le hizo merced de la villa de la Ventoſa para el y ſus decendientes, como parece por ſu priuilegio, ſu data en Seuilla a primero de Agoſto año de mil trecientos y quarenta: casò con doña Sancha de Zauallos, de quien tuuo por ſu hijo a Gutierre Ruiz de Sandoual.

Gutierre Ruiz de Sandoual ſegundo ſeñor de la Ventoſa en ſuceſsion a Alonſo Ruiz ſu padre, como parece por la cõfirmacion que el Rey don Pedro le hizo a Gutierre Ruiz en las Cortes de Valladolid en nueue de Otubre de mil trecientos y cincuenta. Haze memoria deſte cauallero la cronica deſte Principe año 14. cap. 11. Casò con doña Maria de Toledo, como parece por ſu teſtamento, con que murio año de 1415. fueron ſus hijos Iuan de Sandoual,

Cronica del Rey don Pedro.

D. Sancha de Sandoual muger de Iuan de la Cerda.

Iuan de Sandoual tercero ſeñor de la villa de la Ventoſa, y fundador del mayorazgo deſta caſa, con facultad que para ello le dio la Reyna doña Catalina madre y tutora del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo en ſu hijo Gutierre Diaz de Sandoual, que deſpues le confirmò el Rey don Iuan a ſuplicacion del

dicho

dicho Gutierre Diaz en veinte de Março de 1425. reualidando lo que la Reyna su madre auia hecho, casò con doña Iuana de Meneses; fueron sus hijos Gutierre Diaz de Sandoual,

Alonso de Sandoual.

Garcia de Sandoual, y doña Catalina monja.

Doña Yomar.

Gutierre Diaz de Sandoual quarto señor de la Ventosa, sucedio en este Estado a Iuan de Sandoual su padre en el Reynado de don Iuan II. a quien siruio con mucha fidelidad con titulo de guarda mayor de la ciudad de Huete y su tierra, como parece por su testamento año de mil quatrocientos y cincuēta y quatro, en que suplica al Rey le haga merced de los gages de los oficios de su vassallo y guarda mayor, confirmandolos a su nieto. Alexo de Sandoual casò con doña Blanca Cuello hija de Vegas Cuello señor de Montaluo, de quiē tuuo por sus hijos a Gutierre Diaz de Sandoual.

Iuan de Sandoual, de quien boluere mos a hazer memoria.

D. Maria de Sandoual, doña Leonor, doña Marina de Sandoual muger de Sācho de Padilla, como se verá en el titulo y Condado de Santa Gadea.

Gutierre Diaz de Sandoual hijo primogenito de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger, murio en vida de sus padres, siendo casado con doña Catalina de Orozco, como lo manifiesta vna clausula del testamento de doña Blanca Cuello su madre, su fecha año de mil quatrocientos y setenta y dos. Fueron sus hijos Gutierre de Sandoual, que murio niño.

Alexo de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Isabel de Sandoual.

Alexo de Sandoual quinto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, en sucessiō a Gutierre Diaz de Sandoual su abuelo, casò con doña Maria Portocarrero prima hermana de doña Maria Portocarrero Marquesa de Villena muger del Maestre don Iuan Pacheco, de cuyo matrimonio fueron hijos Gutierre de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero, de quien bolueré a hazer memoria.

Antonio de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Iuan de Sandoual casò con D. Blanca de Sandoual su prima hermana, de cuya sucessiō haremos memoria en su lugar.

D. Maria de Sandoual muger de don Pedro de Mendoça.

Doña Ana, doña Catalina monjas.

D. Eluira muger de Alonso Aluarez de Ayala vezino de Cuenca.

Gutierre de Sandoual sexto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, guarda mayor de la ciudad de Huete, casò cō doña Maria de Quiñones hija de don Pedro Carrillo de Mendoça Conde de Priego, y de la Condesa doña Maria de Quiñones su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos Iuan Baptista Hurtado de Sandoual sucessor en la casa.

Don Diego Hurtado de Sandoual, q̄ murio en las guerras de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos.

D. Maria, doña Teresa, doña Ana mōjas en el Rosal de Priego.

Iuan Baptista Hurtado de Sandoual septimo señor de las villas de la Ventosa y Caracena, casò con doña Francisca Sanchez originaria del Reyno de Galicia, murio año de mil quinientos y quarenta y seis en seis de Hebrero, segun parece por su testamento, tuuo por sus hijos a don Gutierre de Sandoual sucessor en la casa.

Don Iuan Hurtado de Sandoual, que casò en Cuenca con doña Maria de Tamayo, con sucessiō.

Don Hurtado de Mendoça.

Don Pedro de Sandoual.

Don Fernando.

Don Diego, y don Francisco de Sandoual.

Doña

Doña Eluira de Quiñones casò con don Fernando de Ribera señor del Villarejo, como se verà en el titulo y casa de los Condes de los Molares, Duques de Alcala.

Doña Maria, doña Mencia, doña Catalina monjas en el Rosal de Priego.

D. Isabel de Sandoual muger de don Perafan de Ribera.

Don Gutierre de Sandoual octauo señor de la villa de la Ventosa, casò con doña Costança Cuello de Ribera hija de Perafan de Ribera, y de doña Isabel Sanchez su muger señores del Villarejo y su tierra, cuyos hijos fueron don Iuan de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Sandoual Canonigo de Cuenca.

D. Maria de Sandoual.

Don Iuan de Sandoual noueno señor de la villa de la Ventosa, sucedio a su padre en esta casa y oficios de Guarda mayor de la ciudad de Huete, casò con doña Luisa Cuello de Mendoça, hija de D. Francisco Cuello de Mēdoça, y de doña Luisa de Salazar su muger señores de las villas de Carcelen y Valdeganga, tuuieron por sus hijas a D. Costança de Sandoual, q̃ sucedio en la casa.

D. Luisa de Sandoual Cuello de Mēdoça.

Condes de la Ventosa. D. Costança de Sandoual dezima señora de la villa de la Ventosa, casò con don Pedro de Ribera Cuello señor del Villarejo de la Peñuela, que tambien heredò el señorio de Carcelen y Valdeganga, de doña Maria Cuello de Mendoça prima hermana de la dicha doña Costança, gozan de titulo de Condes de la Ventosa, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero en primero de Mayo de mil y seiscientos y diez y siete, de quien tiene hijos, como se verà en la casa de los Duques de Alcala, Cōdes de los Molares.

Señor de Caracena. Don Alonso de Sandoual Portocarrero hijo segundo de Alexo de Sandoual, y de doña Maria Portocarrero su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de Caracena, juntamente con su hermano Gutierre Diaz de Sandoual, tuuo en doña Leonor Melēdez de Baraona, muger noble, limpia y soltera, con quien dizen auerse casado al tiempo de la muerte, a don Antonio de Sandoual Portocarrero.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero casò en Guadalaxara con doña Catalina de Arellano y Mendoça, hija de don Alonso Ramirez de Arellano, y de doña Catalina Gonçalez de la Plaçuela su muger señores de Clauijo: fueron sus hijos don Antonio de Sandoual Portocarrero, que sucedio en la casa.

Don Alonso Portocarrero de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Don Andres de Sandoual casò en Indias con doña Maria Pacheco Matienço.

Don Iuan de Sandoual murio en Indias.

D. Gregorio, don Diego frayle Dominico.

Doña Leonor, doña Isabel monjas en santa Clara de Huete.

Doña Maria monja en el Rosal de Priego.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero señor de Caracena casò con doña Iuana Pacheco Anaya hija de Rodrigo de Cabrera Anaya, y de doña Maria Pacheco su muger; son sus hijos don Alonso de Sandoual Portocarrero sucessor en la casa.

Don Rodrigo de Sandoual Dignidad y Canonigo de la santa Iglesia de Cuenca.

Don Christoual de Sandoual Dignidad de Velmonte.

D. Antonio de Sandoual Capitan de Infanteria y cauallos en Sicilia, casò cō doña Gabriela de Sepulueda, de quien tuuo a doña Maria, y a don Antonio de Sandoual.

D. Geronimo de Sandoual murio Camarero del Papa, siendo Dignidad y Canonigo en Siguença.

Don

Don Iuan de Sandoual Capitan de cauallos en Palermo,casò con D. Ynes de Platamon y Crullas señora de mucha calidad.

Don Diego de Sandoual Pacheco Capitan de Infanteria Española en Italia,donde ha seruido a su Mageſtad, y en el oficio de Comiſſario general de las torres y guardas maritimas en Sicilia,y con vna compañia de cauallos ligeros en el Reyno de Sicilia,y en otras ocaſiones particulares de hombres de armas a guerra con toda coſta por mandado de ſu Mageſtad,y delos Virreyes, como parece por ſus patentes y licencias,con que vino a Eſpaña a que ſe le hizieſſe mayor merced.

Don Pedro Andres de Sandoual.

D.Mariana de Sandoual muger de don Iuan de Añaya en Cuenca.

D.Catalina monja.

Don Alonſo de Sandoual Portocarrero ſeñor de Caracena,y de las villas de Salcedon, Villaluilla, y Malpeſa en tierra de Cuenca, caſò con doña Ana de Soſa y Zapata hija de Bernardino de Soſa natural de Cordoua. Son ſus hijos don Antonio que murio moço.

D. Franciſco frayle de la orden de San Franciſco.

Don Mateo Antonio de Sandoual ſuceſſor en la caſa.

Don Manuel y don Diego murieron niños.

Doña Mariana de Sandoual caſò cõ don Geronimo de Sandoual Añaya ſu primo hermano.

D.Maria y doña Ana.

Iuan de Sandoual hijo de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello ſu muger ſeñores de la Ventoſa, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue tutor de ſu ſobrino Alexo de Sandoual ſeñor de la Ventoſa por muerte de ſu padre y abuelo,con que en llegãdo a la edad de veinticinco años,le entregaſſe el ſeñorio de la Ventoſa,como a legitimo ſuceſſor: por cuya cauſa el dicho Iuan de Sandoual pretendio quedarſe con el ſeñorio y mayorazgo de la Ventoſa:de donde han entendido algunos eſcritores,que Alexo de Sandoual hijo deſte Iuan de Sandoual era el verdadero ſeñor de la Ventoſa, engañandoſe en eſto el Obiſpo de Pamplona en la Genealogia que eſcriuio deſta caſa,ſegun parece por los teſtamentos, y eſcrituras autenticas que yo he viſto originalmente de todos los ſeñores deſta caſa. Caſò Iuan de Sandoual con doña Maria de Toledo hija de Alonſo Aluarez de Toledo,como parece por vna clauſula de ſu teſtamento,otorgado año de mil y quatrocientos y quarenta, por ante Fernando Alfonſo de Velmonte eſcriuano de la villa de Madrid en veinticinco dias del mes de Iunio, de cuyo matrimonio fue hijo Alexo de Sandoual, que tambien tomó titulo de ſeñor de la Ventoſa en las diferencias q̃ traia ſobre eſte ſeñorio con ſu primo hermano Alexo de Sandoual ſeñor propietario de la Ventoſa, como auemos eſcrito en ſu linea. Tuuo Alexo de Sandoual en ſu muger doña Iſabel del Caſtillo por hija a doña Blanca de Sandoual y del Caſtillo,que caſò con Iuan de Sãdoual ſu primo ſegundo, hijo tercero de Alexo de Sandoual ſeñor de la Ventoſa,y de doña Maria Portocarrero ſu muger, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, quando hizimos memoria de los hijos del dicho Alexo de Sandoual. Fueron ſus hijos Diego de Sandoual.

Egas de Sandoual.

Hernando de Sandoual que caſò cõ doña Iuana de Guzman, cuyos hijos ſon don Iuan de Sandoual ſeñor de Alguela, que caſò en Madrid con doña Maria de Ribadeneira tia de don Fernando de Luxan, y a don Fernando, y a doña Maria de Sandoual monja deſcalça Carmelita.

Don Franciſco de Sandoual caſò cõ doña Catalina de Sanſeber, y tuuo por hijos a don Chriſtoual, que caſò en Alcala, con ſuceſsion, y a don Franciſco que murio moço, y a doña Maria.

Diego de Sandoual sucedio en la casa y mayorazgo que en el fundaron sus padres Iuan de Sandoual, y doña Blanca, que fue del lugar del Castillejo junto a Caracena; casó con doña Catalina de Luzon, y tuuo por sus hijos a Don Iuan de Sandoual, que sucedio en la casa, y fue casado con doña Yomar Girō, sin sucessión.

Don Gutierre de Sandoual sucedio a su hermano en la casa y mayorazgo del Castillejo; casò con doña Maria de Toledo hija del señor de Cerbera, de quien tiene a doña Maria de Sandoual sucessora en la casa, hija vnica.

Doña Violante, y doña Maria de Sandoual monjas en Huete.

Casa de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz, y villa de Beas, y de otras partes destos Reynos.

DOña Maria Diaz de Sandoual hija de Gonçalo Moñiz de Godoy Sādoual cauallero del habito de Santiago, Comendador de Beas, y de doña Teresa de Vlloa su muger, casò con Sancho Rodriguez Negrete señor de Paules cauallero generoso hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Rodriguez de Bedmas su muger, deceendiente de Hernan Perez Negrete cauallero de solar conocido en tierra de Espinosa de los Monteros, de quien haremos memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos. Fueron sus hijos Sancho Rodriguez Negrete de Sandoual, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Sandoual Negrete, de quien decienden los Sandouales de Cazorla.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Teresa de Vlloa Sandoual casò con Iuan Godinez, de quien decienden los caualleros deste apellido, que viuen en Veas, y en otras partes.

Doña Isabel de Sandoual casó con Francisco Godinez, de quien ay sucessión.

Doña Costança de Sandoual casó cō Ruy Diaz de Mendoça, de quien no tuuo sucessión.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò en Santisteuan del Puerto con doña Catalina Godinez, hija de Luis Godinez. Fueron sus hijos Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete.

Doña Catalina de Sandoual, que dexando las cosas deste mundo, fundò y dotò en compañia de la santa Teresa de Iesus, llamandose deste nombre, y doña Maria su hermana, el conuento de Carmelitas descalças de la villa de Beas año de mil quinientos y setenta y vno, a honra y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita madre.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete sucedio en la casa de sus padres, casô con doña Leonor Guerrero Bezerra en Alcaraz, hija de Alonso Guerrero Bezerra, y de doña Francisca de Luna su muger, cuyo apellido y linage de Guerrero es muy noble y conocido en la ciudad de Alcaraz y su tierra, en cuya ciudad ay otro apellido de Guerreros de mucha nobleza y calidad, y dellos deciende don Agustin Guerrero de Luna, vezino y Regidor della, q̃ el año passado de mil quinientos y nouenta y ocho alçò el pendon Real de la ciudad por el Catolico Rey don Felipe Tercero, de cuyos mayores haremos memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos. Fueron hijos de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, y de doña Leonor Guerrero Bezerra su muger don Miguel de Sandoual Negrete, y don Francisco de Sandoual Negrete y Luna, que casó en Alcaraz con doña Ana Maria de Sandoual Guerrero y Cordoua su prima y sobrina, hija de Francisco Guerrero y Luna Mayorazgo desta casa, y de D. Francisca de Sandoual y Luna su muger señores

ñores de Montemayor,cuyo hijo es dõ Sancho de Sandoual Guerrero y Cordoua,que casó con doña Leonor de Bedoya Bozmediano hija de Iuan de Bedoya Bozmediano,y de doña Francisca de Vedoya su muger.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete hijo de Sancho Rodriguez Negrete,y de doña Maria Diaz de Sandoual su muger, como se ha visto en este discurso,casó en Alcaraz con doña Antonia Guerrero Bezerra hermana de D. Leonor Guerrero Bezerra muger de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete,como se ha visto,cuya hija fue doña Francisca de Sandoual y Luna señora de Montemayor, que casó en Alcaraz con Francisco Guerrero de Luna hijo de Agustin Guerrero, y de doña Ynes de Cordoua Mesia su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a don Gabriel Guerrero de Luna; sucedio en la casa y mayorazgo de su padre;casó en Granada con doña Catalina de Esquibel y Guzman.Son sus hijos don Agustin,don Diego,don Gabriel, doña Ynes Guerrero de Sandoual.

Don German de Sandoual y Cordoua siruio al Catolico Rey don Felipe el Segũdo en la toma de Cales, y en otras plaças; murio en los Estados de Frisa, señalandose en estas ocasiones,y en las demas,como famoso Capitan y valiente cauallero.

Don Rafael Guerrero de Sandoual señor de Montemayor,que es la casa y mayorazgo de doña Frãcisca su madre, se halló en seruicio del Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra,y en otras ocasiones,siruiendo en todo a su costa como cauallero venturero. Es del habito de Calatraua, ha casado tres vezes.La primera con doña Ynes Guerrero de la Cerda,hija de Alonso Guerrero Bezerra,y de doña Maria Guerrero su muger,sin hijos.La segũda en Granada con doña Mencia de Baçan. La tercera en Madrid con doña Marcela Manrique de Carcamo hija de Gaspar de Carcamo,y de doña Iosefa Manrique su muger.

Doña Antonia Guerrero de Sandoual casó dos vezes.La primera en Granada con don Carlos de Mendoça su primo,sin hijos. La segunda en Alcala la Real con don Fernando de Aranda y Mendoça,de quien tuuo hijos.


D.Ana Maria de Sandoual hermana de doña Antonia,casó con don Francisco de Sandoual su primo, cuyo hijo es don Sancho,como se ha visto.

D.Lorença, doña Claudia de Sandoual monjas en Santispiritus de Alcaraz, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Sandouales de Beas, Alcaraz,y otras partes,de los quales he visto escrituras y memoriales, por donde consta la verdad de lo que tenemos escrito,y si algun nombre, o sobrenõbre huuiere equiuocado,o en alguna parte faltare alguna generacion,auisandome lo acrecentarè en la segunda impression.

Las armas que vsan los deste linage, por el apellido de Negrete,juntas con las de Sandoual,es vn escudo verde, y en el vn castillo de plata fundado sobre vn puente con tres ossos y rio corriente por ellos,y por orla ocho aspas de oro en campo de sangre,&c.

Armas de los de Negrete.

Capi-


D. Iuana de Sandoual Duquesa de Medinasidonia, y el Duque D. Iuan Manuel &c.
Diego Gomez de Sandoual Cōde de Saldaña, y la Condesa doña Luisa de Mēdoza, &c.
D. Christoual de Sandoual y Roxas Duque de Vzeda, y la Duquesa Doña Mariana, &c.
D. Catalina de Sandoual Cōdesa de Lemos, y el Conde D. Pedro Fernandez de Castro
D. Francisca de Sandoual Duquesa de Peñaranda, y el Duq̄ D. Diego, &c.
D. Catalina de Sandoual Condesa de Lemos, y el Conde don Fernando, &c.
D. Iuan de Sandoual Marques de Villamizar, Tiniente de Cauallerizo maior &c.
D. Francisco de Sandoual y Roxas Duque de Lerma, y la Duquesa D. Catalina, &c.
D. Leonor de Sādoual Condesa de Altamira, y el Cōde D. Lope Osorio Moscoso.
D. Francisco de Sandoual murio moço. D. Ana. D. Maria. D. Beatriz.
D. Bernardo. D. Henrique. D. Francisco. D. Catalina de Sādoual.
D. Francisca de Sandoual Condesa de Paredes y el Conde don Antonio su marido.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, murio sin sucesion.
D. Francisco de Sandoual y Roxas 4. Marques de Denia caso con D. Isabel de Borja.
D. Luis de Sandoual, murio sin sucesion.
D. Gonçalo Chacon caso con doña Luisa de Castro Dama de la Princesa doña Iuana.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo.
D. Clara. D. Isabel. D. Maria. D. Iuana.
D. Diego de Sādoual y Roxas caso con D. Ines de Viuero, de quiē tuuo hijos
D. Enrique de Sandoual, Cauallero del habito de Santiago, Comendador de Carauaca.
D. Luis de Sandoual y Roxas 3. Marques de Denia, y la Marquesa D. Catalina de Zuniga.
D. Madalena de Sandoual Condesa de Castro, y el conde D. Aluaro su marido.
D. Fernando de Sandoual comēdador de Almodouar caso con D. Maria Chacō
D. Francisca de Sandoual, mōja en las huelgas de Burges, y despues de Valladolid.
D. Inigo de Sandoual, murio niño.
D. Madalena de Sandoual, murio donzella.
D. Francisco de Sandoual y Roxas conde de Lerma.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas 2. Marques de Denia, y la Marquesa D. Frācisca, &c.
D. Fernando de Sandoual comēdador de Huelamo en la ordē de santiago.
D. Eluira de Sandoual caso con D. Sancho de Tobar señor de de Beca de Cuergano.
D. Eluira de Sandoual, que caso con don Pedro de Granada señor de Cāpotejar
D. Beatriz de Sandoual caso con don Iuan Infante de Granada.
D. Mencia de Sandoual y de la Vega caso con don Fernādo Infante de Granada.
D. Diego de Sādoual y Roxas 1. Marques de Denia, y la Marquesa D. Catalina, &c.
D. Pedro Manrrique 1. Duque de Najara.
D. Iuan de Sandoual caso con doña.
D. Diego de Sandoual señor de Castrillo caso cō D. Leonor de la Vega.
D. Fernando de Sādoual 2. Conde de Castro, y la Condesa D. Iuana Manrrique.
D. Maria de Sandoual caso con don Diego Gomez Manrique conde de Trebiño.
D. Pedro de Sandoual caso con D. Mencia de Solier.
Diego Gomez de Sandoual 1. Conde de Castro, y la Condesa D. Beatriz de Abellaneda, &c.
Arbol de los Duques de Lerma, Vzeda, y Cea.

Capitulo IIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Castañeda, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Garci Hernandez Manrique: y se da cuenta de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, q̃ son partido en palo el primero en aspa, castillo de oro campo de sangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata, y en los otros dos angulos leones de purpura campo de plata, y en la segunda dos calderas de oro campo de sangre, orla de armiños negros en plata, como aqui van estampadas.



Conde de Castañeda, su apellido Manrique año de 1429.

EN el Reynado del serenissimo Rey Don Iuan el Segundo vno de los caualleros que despues de los que auemos escrito, gozaron del titulo honorifico de Conde, por merced deste glorioso Principe, fue don Garci Hernandez Manrique hijo de Garci Hernãdez Manrique tercero deste nombre, y de doña Isabel de Haro su muger, cauallero bien celebrado en las cosas destos tiempos tan llenos de calamidad y guerras ciuiles. Fue gran priuado de dõ Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ auemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra: el qual viendo que el serenissimo Rey don Iuan su primo hermano auia hecho Conde de Santisteuan de Gormaz a don Aluaro de Luna su gran priuado, como auemos dicho en el capitulo segundo del libro quarto, y que luego el Rey don Iuan de Nauarra auia alcançado titulo de Conde de Castrogeriz para don Diego Gomez de Sãdoual, como auemos visto en el capitulo tercero desta obra, procurò deponer en la misma dignidad a don Garci Hernandez Manrique su priuado, que en el año de mil quatrocientos y veinte a su contemplacion, auiendole hecho merced el sobredicho Rey don Iuan en Talauera, y segun otros escritores en la ciudad de Auila, del señorio de Castañeda, que auia sido del Conde don Tello hijo del Rey don Alonso el Vltimo, y despues de don Iuan de Castilla hijo mayor deste Conde, que en doña Leonor de la Vega su muger hija de Garcilasso de la Vega el tercero, llamado el Moço, y de doña Mencia de Cisneros su muger, señores de la casa de la Vega, tuuo a doña Aldonça de Castilla muger del nueuo Conde don Garci Hernandez Manrique, de quien hizimos memoria en el capitulo tercero del libro segundo deste Nobiliario. Y aunq̃ en el año siguiente de mil quatrocientos y veintivno se vino a llamar Conde de Castañeda, no tuuo efeto su deseo por entonces, hasta que por seguir al Infante don Henrique su señor, tuuo grãdes trabajos y prisiones, y le fue confiscado su estado, y viniendo a alcançar el primero de su libertad el año de mil quatrocientos y veintiocho, y luego su estado con titulo de Conde de Castañeda en el año siguiente de mil quatrocientos y veintinueue, al tiempo que el

Confirmacion del titulo de Conde de Castañeda.

el Infante su señor andaua fuera de la gracia del Rey don Iuan su primo hermano, como de todo es buen testigo la cronica deste serenissimo Principe capitulo 13. año 29.

Cronica del Rey dō Iuā el II.

Este Estado de Castañeda pretendia con grande instancia y diligencia don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey, diziendo tener derecho a el, por cuya causa y recompensa le dio el Rey sesenta mil marauedis de juro, por contentar a cada vno, quedando el Conde don Garci Hernandez con la pacifica possession del señorio de Castañeda, al qual dio el Rey don Iuan el año de mil y quatrocientos y treinta la villa de Galisteo, y su tierra, que auia sido del Infante don Henrique su señor, como se escriue en el capitulo 136. de la cronica deste Principe.

Derecho de don Pedro Fernandez de Velasco al Condado de Castañeda.

Cronica del Rey dō Iuā II

Auia seruido don Garci Hernandez Manrique antes de gozar de titulo de Conde de Castañeda al Rey don Iuan, como lo auian hecho sus mayores con titulo de Ricohombre, y como tal le hallo confirmando en sus priuilegios dados a Bayona de Galicia año de mil quatrocientos y veinte; fue valeroso Capitan, como lo mostrò haziendo muchas entradas en tierra de Moros en las guerras de Antequera, y en la tala del Reyno de Granada, y su Vega. Hallose a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, llamado el Honesto, con otros caualleros destos Reynos. Vino despues a fallezer en la villa de Alcala de Henares año de mil y quatrocientos y treinta y seis, auiendo passado por muchos sucessos y acontecimientos prosperos y aduersos. Acrecentò el nueuo Conde al escudo de sus armas las de Castilla y Leon, por el casamiento que hizo con Doña Aldonça de Castilla, y el aguila, por el señorio de Aguilar con las calderas de los Manriques, que oy traen sus decendientes, y auemos escrito en el escudo deste capitulo. Tuuo por sus hijos a don Iuan Fernandez Manrique, que fue sucessor al Conde su padre en su casa y Estado.

Priuilegio de Bayona de Galicia

Don Gabriel Manrique, que vino a ser primero Conde de la villa de Osorno, como se verà en su lugar, que tambien tuuo titulo de Duque de Galisteo.

Conde de Osorno.

Don Garcia Manrique se hallò con el Conde su padre en la tala de la Vega de Granada el año de mil quatrociẽtos y treinta y vno.

Doña Aldonça Manrique de Castilla.

Doña Leonor Manrique.

Doña Beatriz Manrique muger del Mariscal Sancho Destuniga, sin sucession.

Don Iuan Fernandez Manrique segundo Conde de Castañeda, señor del Estado de Aguilar de Campo; de los del linage y casa de los Manriques, sucedio al Conde don Garcia su padre en esta casa y Estado el año de mil quatrocientos y treinta y seis, por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en la cronica deste Principe capit. 241. año treinta y quatro, el qual siruio en la tala de la Vega de Granada, juntamente con el Conde su padre, como se escriue en el capitulo 209. del año treinta y vno de la cronica referida, y despues se hallò en las pazes y concordia que se assentaron entre los gloriosos Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra el año de mil quatrociẽtos y treinta y dos, y en otras muchas partes que haze memoria deste Conde: despues de lo qual siruio al Rey D. Henrique el Quarto, estando por Capitan General de la frontera y Reyno de Iaen contra los Moros del belicoso Reyno de Granada, como escriue Diego Henriquez del Castillo en el capitulo quinze de la cronica deste Principe, diziendo, que siendo informado este cauallero que Ismael Infante de Granada venia corriendo la tierra con quatrocientos cauallos, le salio al encuentro con cien hombres de armas y docientos ginetes, siendo los contrarios en mayor

Cronica del Rey dō Iuā II.

Concordia entre los Reyes.

Cronica del Rey dō Hẽrique IIII

numero de lo que le auian dicho, porque parecieron ser mas de dos mil de cauallo con gran numero de peones, valiendo muy poco en esta ocasion el mucho esfuerço deste cauallero, y de sus gentes, por la mucha Morisma que venia con el Infante, haziendo el Conde en esta ocasion lo que deuia de su parte como Capitan famoso, hasta q̃ cansado de pelear, y lleno de heridas, fue preso en doze de Agosto dia de la gloriosa virgen Santa Clara del año de mil quatrocientos y cincuenta y seis, y lleuado a Granada, cuyo rescate costò sesenta mil doblas, que para esto se llegò con la buena diligencia de la Condesa doña Mencia Henriquez su muger, que era vna de las nueue hijas del Almirante don Alonso Henriquez, y de la rica hembra doña Iuana de Mendoça su muger, que quedó en reenes en poder del Rey de Granada, hasta que se truxo el dinero de la Condesa doña Mencia. Dizen algunas relaciones manuescritas, que tuuo este Conde los hijos siguientes, que fueron don Garci Hernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Prision del Conde de Castañeda.

Don Iuan Manrique, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina Manrique casò con don Iuan Quijada señor de Villagarcia hijo de Gutierre Quijada, y de doña Isabel de Padilla su muger, sin hijos.

Señora de Villagarcia.

Doña Isabel Manrique casò con Pedro de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien decienden los Marqueses de Salinas, como se verà en la casa y titulo de los Condes de Siruela.

Señora del mayorazgo y casas de Carrion

Otros escriuen que los hijos del Cõde don Iuan Fernandez Manrique, que auemos dicho, los huuo en doña Catalina de Ribera.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Castañeda, y primero Marques de Aguilar, en sucession al Conde don Iuan Manrique su padre, siruio antes de gozar del titulo de Marques al serenissimo Rey don Henrique el Quarto en las guerras y ocasiones de su tiempo, como escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras, que andan manuescritas, y despues a los gloriosissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por sus capitulaciones, su fecha en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, estando en su Real sobre la Vega de Granada, en cuyo priuilegio confirma con titulo de Marques de Aguilar, que yo he visto originalmente, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo de Marques de Aguilar, y le casaron con doña Braçaida de Almada dama de la serenissima Reyna Catolica, hija de Iuan Baez de Almada, y de doña Violante de Castro caualleros Portugueses, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Henrique IIII.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Don Bernardino Manrique Obispo de Malaga.

Doña Aldonça Manrique, y otros.

Don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, quarto Cõde de Castañeda, siruio al Rey don Felipe el Primero, y a la Reyna doña Iuana su muger, y al Emperador don Carlos su hijo en todas las ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos, y en las alteraciones dellos; casò con doña Ana Pimentel hija de don Pedro Pimentel señor de Villafafila, y de doña Ines Henriquez de Acuña su muger, progenitores de los Marqueses de Tauara, como se verà en el titulo desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Alonso VII. fol. 440.

Don Pedro Manrique Cardenal y Obispo de Cordoua, Prelado de rara virtud.

Don

Don Alonso Manrique murio en la jornada de los Gelues.

Condesa de Paredes. D. Ines Manrique Condesa de Paredes muger de dō Pedro Manrique quarto Conde desta casa, como se verà en el titulo della.

Señora de las Villorias. D. Isabel Pimentel muger de dō Fernando de Toledo señor de las Villorias, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Duques de Alua.

D. Catalina Manrique dama de la Reyna Catolica casò con don Aluaro de Ayala progenitor de los Condes de Fuensalida.

Señora de Butron y Moxica. D. Luisa Manrique casò con don Gomez de Butron señor de las casas de Butron y Moxica.

Doña Maria Manrique casò con don Ioseph de Gueuara señor del Valdescalante y Trezeño.

Señora del Valdescalāte y Trezeño. Doña Ana Manrique Abadessa en el monasterio de Aguilar.

Don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, quinto Conde de Castañeda, en sucessiõ al Marques don Luis Fernandez su padre, fue cauallero generoso, y de grande autoridad, en seruicio del gloriosissimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Españas, como lo mostrò siendo su Virrey, y Capitan General en el Principado de Cataluña, quando salio a recebir al serenissimo Rey don Felipe, siendo Principe, hasta Molin de Rey, que despues vino a reynar en estos Reynos, acompañandole con otros muchos caualleros, como escriue Iuan Caluete de Estrella en el libro primero de su viage a los Estados de Flandes el año de mil quinientos y quarēta y ocho. *Cronica del viage del Principe.* Casò dos vezes. La primera, como dize fray Prudencio de Sandoual Obispo de Pamplona, en la casa de Sandoual con doña Maria hija del Marques don Bernardo, sin sucessiõ, como se ha visto en el capit. 3. del lib. 4. deste Nobiliario. La segunda con doña Blanca Pimentel hija de don Alonso Pimentel quinto Cōde de Venauente, y de la Condesa doña Ana de Velasco y Herrera su muger, como auemos escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Don Antonio Manrique Rector que fue en la Vniuersidad de Salamanca.

Condesa de Salinas y Ribadeo. D. Antonia Pimentel muger de don Diego Sarmiento de Villandrando Cōde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Paredes. D. Luisa Manrique, o Mariana, muger de don Antonio Manrique Conde de Paredes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mariana Manrique casò con don Martin Henriquez Virrey y Capitan General de la Nueua España, hermano del Marques de Alcañizes.

Don Luis Fernandez Manrique quarto Marques de Aguilar, sexto Conde de Castañeda Cazador mayor del Catolico Rey don Felipe el Segundo, a quien siruio con mucho amor desde su tierna edad en todas las ocasiones de paz y guerra que huuo en su tiempo en estos Reynos, y fuera dellos, acompañādole y siruiendole siendo Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria señora de aquellos Reynos, fue de sus Cōsejos de Estado y Guerra, cauallero de la orden de Santiago comendador de Socuellamos, como escriue el libro 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago fol. 318. *Catalogo de la orden de Sātiago fol. 318.* Casò con D. Ana de Mendoça y Aragon hija de dō Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Isabel de Aragon su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Iuan Fernandez Manrique quinto Marques de Aguilar, septimo Conde de Castañeda, murio sin casar.

Don Inigo Manrique de Mendoça.

Don Bernardino Manrique, que sucedio en la casa.

Marques de Mirauel Don Luis Manrique cauallero del habito de Alcantara, casò con doña Geronima de Zuniga y Dauila, Marquesa

de Miràuel, como ſe vera en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Aranda

D. Blanca Manrique casô dos vezes. La primera con don Luis Ximenez de Hurrea Conde de Aranda, de quien bolueré a hazer memoria en los titulos de la corona de Aragon. La ſegunda cõ don Pedro Aluarez Oſorio octauo Marques de Aſtorga, como ſe verâ en el titulo deſta caſa.

Marqueſa de Aſtorga

Don Bernardino Manrique ſexto Marques de Aguilar, octauo Conde de Caſtañeda, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Marques don Iuan Fernandez ſu hermano; casô con doña Antonia de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, y de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu primera muger, como auemos eſcrito en el capitulo 11. del libro primero deſte Nobiliario, cuyos hijos ſon don Iuan Fernandez Manrique, que ſucedio en la caſa.

Condeſa de Oſorno.

Doña Ana Manrique casô con don Garci Fernandez Manrique ſeptimo Conde de Oſorno, como diremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

D. Franciſca Manrique monja en ſanta Clara de Aguilar.

Marqueſa de la Liſeda

D. Antonia Manrique Marqueſa de la Liſeda, muger de Ruy Gomez de Silua.

Doña Caſilda Manrique que murio niña.

Don Iuan Fernandez Manrique ſeptimo Marques de Aguilar, noueno Cõde de Caſtañeda, que poſſee eſta caſa y Eſtados eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, casô con doña Iuana Portocarrero dama de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria muger del Catolico Rey dõ Felipe III. en quiẽ acabo de eſcriuir la ſuceſsion q con mas certeza he podido aueriguar de los Marqueſes de Aguilar, y paſſarè a dar cuenta de los demas caualleros deſta caſa.

Decendencia de don Iuan Manrique.

Don Iuan Manrique hijo ſegundo de don Iuan Fernandez Manrique ſegundo Conde de Caſtañeda, y de doña Catalina de Ribera, como auemos dicho, casô con doña Maria Manrique hija del Duque de Najera, cuyo hijo fue don Fadrique Manrique, que casô con doña Antonia de Valencia, hija de don Alonſo de Valencia Mariſcal de Zamora, y de doña Iuana de Sotomayor y Porras ſu muger, como parece por el arbol 11. de los Valencias Mariſcales de Zamora en el compendio de los Girones. Fueron ſus hijos don Iorge Manrique de Valencia, que ſucedio en la caſa.

Arbol 11. del compẽdio de los Girones.

Don Iuan Manrique casô con doña Ana de Cardona en Barcelona.

Don Fadrique Manrique casô en Seuilla con doña Leonor Manrique.

Don Antonio Manrique Obiſpo de Pamplona.

D. Ana Manrique casô con don Geronimo de Mendoça.

D. Maria Manrique casô con D. Iuan de Ayala ſeñor de Pedromoro.

D. Iuana de Valencia casô en Malaga con don Garcia Manrique.


D. Franciſca Abadeſſa en las Huelgas de Burgos, y otras hermanas.

Don Iorge Manrique de Valencia casô con doña Leonor de Zuniga hija de Pedro de Reynoſo ſeñor de Autillo, cuya hija fue doña Antonia Manrique de Valencia, que casô en Madrid cõ D. Fadrique de Vargas, cuyos hijos fuerõ don Franciſco de Vargas Manrique, que ſucedio en la caſa, don Iorge Manrique, don Diego de Vargas cauallero del habito de Alcantara, don Gutierre Manrique murio Capitan en el fuerte de Tunez.

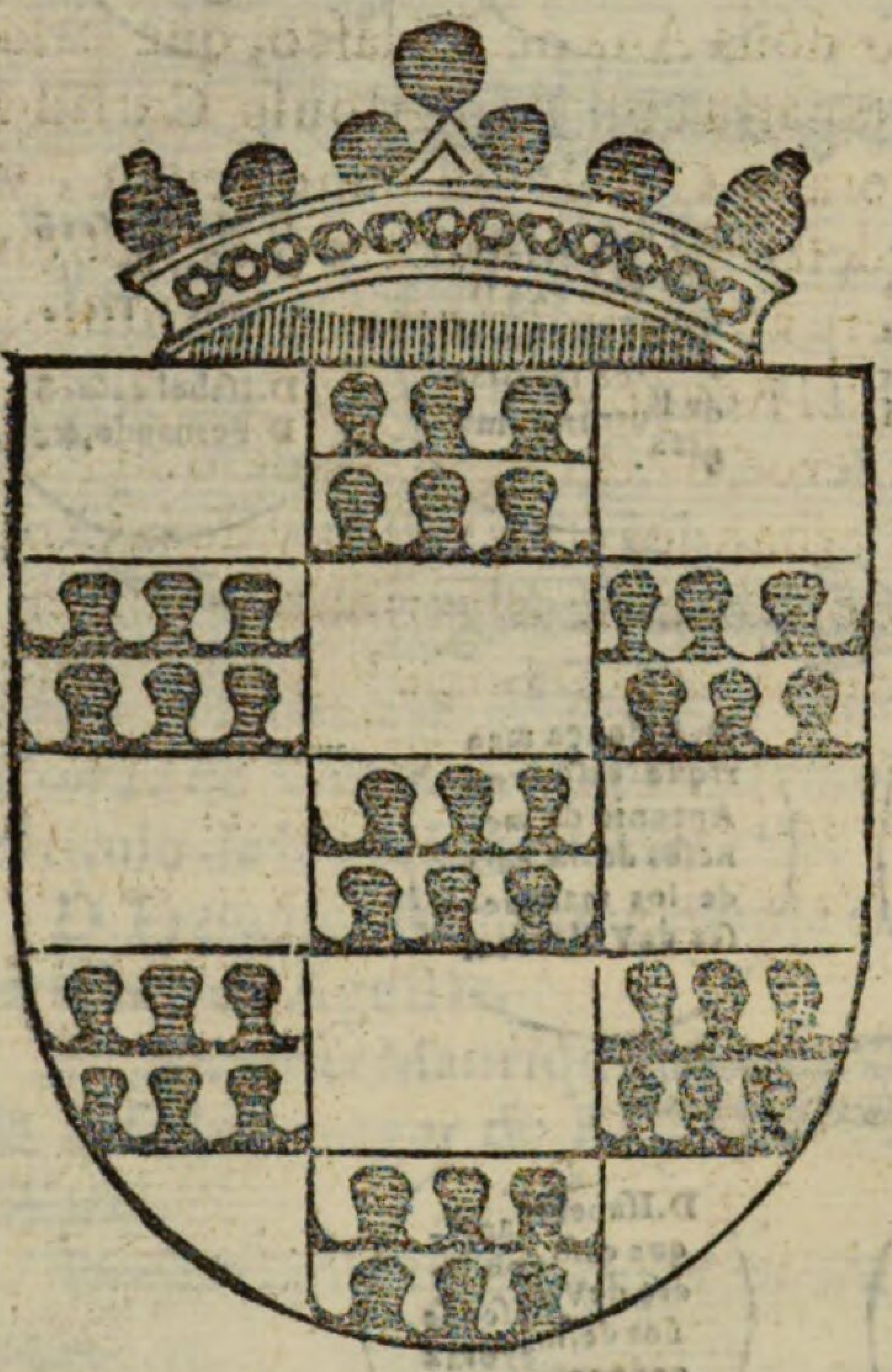
Don Franciſco de Vargas Manrique ſucedio en la caſa y mayorazgo, casô con doña Franciſca Chacon hija del ſeñor de Caſarrubios, cuyo hijo es don Fadrique de Vargas Manrique, que poſſee la caſa, y es cauallero de la orden de Santiago, &c.

(.?.)

Capitulo


D.Antonia Manrique Marquesa de la Liseda.
D.Anamanrique Cōdesa de Osorno.
D.Iuan Fernādez Manrique 7. Marques de Aguilar, y la Marquesa doña Iuana Portocarrero.
D.Casilda.
D.Francisca mārique monja en Santa Clara de Aguilar.
D.Iuan 5. marqs de Aguilar.
D.Inigo.
D.Blanca marqsa de Astorga.
D. Bernardino Manrique 6. Marques de Aguilar y la Marquesa D. Antonia, &c.
D.Luis marques de mirabel.
D.Blanca manrique Condesa de Aranda en Aragon.
D.mariana manriq que caso con D. Antonio manriq conde de Paredes.
D.Antonio manrique Retor de la Vniuersidad de Salamanca, y canonigo de Toledo.
D. Luis Fernandez Manrique 4. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana de Mendoza.
D.maria manriq case con D. martin Enriquez Virrey de la nueua España.
D Anamanrique caso con don Diego Sarmiento cō de de Salinas y Ribadeo.
D.Alonso manrique murio en las Galbas.
D.Pedro cardenal, y Obispo de cordoua.
D.Ines case con don Pedro manrique cōde, &c.
D.catalina manrique caso cō D. Aluaro de Ayala de quien viene los condes de Fuensalida.
D.Iuan Fernandez Manrique 3. Marques de Aguilar, y la Marquesa doña Blāca Pimentel.
D.Luisa manrique caso con D. Gomez de Butrō señor de lascasas de Butron y mogica.
D.Maria caso cō el señor de Escalante y Treceño.
D.Isabel caso cō D.Fernando, &c.
D.catalina manrique 2. muger de don Pedro Lopez de Ayala 3. conde de Fuensalida.
D. Bernardino manrique Obispo de malaga Prelado de muy rara virtud.
D. Luis Fernandez Manrique 2. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana Pimētel.
D.Aldonça manrique caso con Antonio de meneses de la casa de los marqueses de Villarreal.
D.Iuan Fernandez manrique hijo 2. caso con D. Ana maria manrique.
D.Garci Hernandez Manrique 1. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Brazayda de Almada.
D.Isabel manrique caso con Pedro de Velasco señor del mayorazgo de carrion.
D.Garcia.
D.Leonor.
D.Aldonça Manrique.
D.Iuan Fernandez Manrique 2. Conde de Castañeda, y D. Catalina de Ribera.
D.Grabiel Manrique 1. Conde de Osorno, y la Condesa D.Maria de Vieroso su muger.
Arbol de los Condes de Castañeda Marqueses de Aguilar.
D. Garcia Fernādez Manrique 1. Conde de Castañeda, y la Condesa doña Aldonça de Castilla.
M3

Capitulo V. En que se da cuenta del titulo y Condado de Haro, que dio el sereníssimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Hernandez de Velasco, con la sucessión desta casa, y escudo de sus armas, que son quinze escaques, siete de veros azules y blancos, y los ocho de oro, a cuyo escudo han acrecentado sus decendientes orla de Castilla y Leon de sus colores Reales, como oy las vemos en sus escudos de armas.



Conde de Haro, su apellido Velasco, año de 1430.

COmençaron a crecer de aqui adelante en mucho numero los titulos de Condes en estos Reynos de Castilla y Leon, y el señorio y Estados de los caualleros dellos, porque con el despojo de los muchos y grandes señorios que los Infantes de Aragon don Iuan, don Henrique, don Pedro, y don Sancho tenian en estos Reynos, vino el sereníssimo Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por sus muchas y grandes rebeldias y desobediencias, a dar titulos y Estados a los caualleros que le auian seruido, y seruian en las guerras y dissensiones contra ellos; vno de los quales, y de los primeros fue este nobilissimo cauallero don Pedro Hernandez de Velasco, señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, y Salas de los siete Infantes de Lara, y Cuenca de Cãpos, señor de las villas de Soba, Ruesga, y de la Puebla Dargançon, San Sodornin, y villa de Arnedo, que su abuelo Pedro Fernandez de Velasco auia cõprado de Mosen Beltran de Claquin en trueque de los arrabales de Soria, y de dos mil doblas Castellanas, su fecha en Burgos en ocho de Agosto de la hera de 1417. años, con otros vassallos. Fue este valeroso cauallero Camarero mayor deste sereníssimo Principe, como lo auian sido sus mayores de los Reyes de Castilla y Leon, a quien por sus grãdes seruicios hizo merced al principio del año de 1429. de las villas de Haro, Belorado, q̃ auian sido del Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, de quien hemos hecho memoria en esta obra: y despues por el mes de Mayo del año siguiente de 1430. le hizo merced del titulo de Conde de su villa de Haro, estãdo en la ciudad de Burgos, ganando este esclarecido varon por sus seruicios lo q̃ perdio el Rey de Nauarra para el y sus decendientes, como se ha visto.

Cronica de las ordenes en Alcantara c. 33.

Cronica del Rey don Iuan II. año 30. c. 163.

Fue hijo el nueuo Cõde de Haro de Iuan de Velasco Camarero mayor del sereníssimo Rey D. Henrique III. y señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, y otros muchos vassallos, y de su muger doña Maria de Solier señora de Villalpando. Siruio el Conde don Pedro Hernandez de Velasco al Rey don Iuan en todas las ocasiones de su tiempo, con titulo de Ricohombre, confirmando en sus priuilegios cõcedidos a Bayona de Galicia, reualidando otros, año de mil y quatrocientos y veinte, en que dize, Don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey confirma. Hizole

Fundò el mayorazgo de su casa cõ facultad del Rey don Iuã II año 1448.

muchos

muchos y grandes seruicios a este serenissimo Principe, ganando por fuerça de armas la villa de San Vicente en la frontera de Nauarra. Hallose en la tala de la Vega de Granada, y en la batalla de Olmedo contra el Rey de Nauarra, y sus aliados, donde fueron desbaratados y rotos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, se le dio el titulo honorifico de Conde de Haro.

Excelēcias del Conde.

Fue este Conde hombre de rara virtud, muy temeroso de Dios, y zeloso de la justicia, como lo mostrò con los juezes que gouernauan sus tierras, mandandoles que ellos y sus ministros pagassen los robos que en el campo se hiziessen a los moradores de la tierra, o dar el mal hechor, para que ellos quedassen libres. Tuuo tanto peso, credito y autoridad en su persona, que si alguna cosa se auia de hazer en el Reyno de calidad y confiança, o de otro qualquiera honor, se auia de consultar con este cauallero; el qual viendose llegar a la edad de senectud, conociendo los gozos falsos y miserias deste mundo, encomendando su casa, Estados y gente de armas a su hijo mayor, se retirò al monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, adonde como cauallero Religioso y Catolico Christiano tratatua de las cosas de su conciencia, dando a todos dotrina de buen viuir con exēplo de bien morir, falleciendo en su villa de Medina de Pomar de edad de setenta años en el de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Fue sepultado en el monasterio de Santa Clara a los diez años, que con grandes exemplos de santidad se auia recogido de las calamidades del Reynado de don Henrique Quarto, como se escriue en los claros varones de Hernando de Pulgar. Casò con doña Beatriz Manrique hija de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quiē tuuo por sus hijos

Claros varones de Hernando de Pulgar.

A don Pedro Hernandez de Velasco que sucedio en la casa.

Don Luis de Velasco señor de Belorado y Val de san Vicente, Hojacastro, y Puebla de Argançon, casò dos vezes. La segunda con doña Ana de Padilla hija de Iuan de Padilla, y de doña Mencia Manrique su muger señores de la casa de Padilla, Coruña, y Caltañazor, de quien tuuo dos hijas que no heredaron la casa del padre, por no suceder muger en ella, y boluio a la casa de Velasco, que la mayor se llamò doña Beatriz de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar. La segunda se llamò doña Ana de Velasco, que casò en Nauarra con don Alonso Carrillo de Peralta Conde de Santisteuan, y Condestable de Nauarra, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de aquel Reyno.

Mayorazgo de Belorado hecho por el primer Conde de Haro en 14. de Abril de 1458. en don Luis su hijo.

Condesa de Santisteuā en Nauarra.

El tercero hijo del Conde don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, se llamò Don Sancho de Velasco, a quiē el Conde su padre heredò en el señorio de Arnedo, y las Arençanas, San Assensio, y las tercias de Bureba, y la dehessa de Santa Gadea a la raya de Nauarra, q̄ el acrecentò con otros vassallos. Fue conocido cauallero en la diciplina militar en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el IIII. de quien haze memoria Diego Henriquez del Castillo Cronista deste Principe en el capit. 95. de la batalla de Olmedo, donde se hallò por parte de su Rey y señor, juntamente con sus hermanos don Pedro, y don Luis de Velasco. Casò con doña Maria Henriquez de la Carra en el Reyno de Nauarra, de la sangre de sus Reyes, de quien tuuo dos hijos, que fueron, don Antonio de Velasco, que vino a ser segundo Conde de Nieua, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y a doña Francisca de Velasco, que vino a ser Condesa de Nieua, muger de don Diego Lopez de Zuniga Conde de Nieua, como se verà adelante.

Testamento de don Sancho de Velasco en 23. de brero 1493.

Cronica del Rey dō Hērique IIII

Conde de Nieua.

Don Antonio de Velaſco hijo quarto de los Condes de Haro, a quien dexò el Conde ſu padre por juro de heredad el valle de Villauerde, que dexandolo todo por Dios, ſe hizo fraile dela orden de ſan Franciſco, y boluio eſta caſa al Condeſtable ſu hermano.

Doña Maria de Velaſco hija primera de los Condes de Haro, fue monja en ſanta Clara de Medina de Pomar.

Doña Leonor de Velaſco hija ſegunda de los ſobredichos Condes, fue deſpoſada con don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, q̃ murio ſin ſuceſsion legitima.

Doña Maria de Velaſco hija del Cõde don Pedro, y de la Condeſa D. Beatriz Manrique ſu muger, caſò con don Alonſo Henriquez tercero Almirante de Caſtilla de los de la caſa y linage de Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Alua de Aliſte.

Doña Iuana de Velaſco hija de los Condes de Haro, caſò con don Alonſo Henriquez ſegundo Conde de Alua de Aliſte, de quien ſe boluerà a hazer memoria diuerſas vezes en eſta obra.

Don Pedro Hernandez de Velaſco ſegundo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, ſucedio al Conde don Pedro ſu padre en ſu gran caſa y Eſtados, que deſpues vino a ſer Condeſtable de Caſtilla y Leon, como lo iremos moſtrando en eſte diſcurſo; florecio en tiẽpo del ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto, como parece por ſus priuilegios dados a la villa de Alcala de los Gaçules de ſu franqueza año de 1459. donde dize, Don Pedro Fernandez de Velaſco Conde de Haro, ſeñor de la caſa de Salas, Camarero mayor del Rey confirma. Hizo ſeñalados ſeruicios à la corona Real deſtos Reynos, moſtrando ſu valor contra el Infante don Alonſo, q̃ auia tomado voz de Rey deſtos Reynos. Gozò del titulo de Condeſtable de Caſtilla, ſiendo ſuceſſor en eſta gran dignidad al Condeſtable don Miguel Lucas el año de mil quatrocientos y ſetenta y dos, por gracia y merced del Rey don Henrique IIII. en cuyos decẽdientes ha permanecido haſta el dia de oy, que le vemos en la caſa de Velaſco. Siruio con eſta dignidad en todas las coſas de ſu tiempo, y deſpues a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoſo Reyno de Granada, haſta que ſe entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, ſu data en 30. de Diziembre de 1491. Mandòle la Reyna Catolica quedar por Virrey en Caſtilla. Reſpondiole con humilde ſuplicacion, diziendo, que ſi en ella auia guerra, como en el Andaluzia, eſtaria en tal caſo a ſu Real eleccion, mandalle que en vna de dos partes le ſiruieſſe; pero que no ſe compadecia, que yendo Reyes contra Moros, quedaſſe el en tierra pacifica, ſiendo ſu Condeſtable, que no lo permitieſſe; y aſsi anduuo en las guerras con ſu perſona y parientes, y gente de ſu caſa. Caſò con doña Mencia de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, y de la Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Bernardino de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 30. cap. 175.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII

Condeſtable de Caſtilla año de 1472.

Fr. Alonſo Venero en ſu Enquiridion fol. 134.

Don Inigo Fernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa a don Bernardino ſu hermano, como adelante diremos.

Doña Beatriz de Velaſco murio deſpoſada con don Garci Hernandez Manrique Marques de Aguilar, ſin ſuceſſion.

Condeſa de Miranda.

D. Catalina de Velaſco caſò con D. Pedro de Zuniga Auellaneda Conde de Miranda, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Marqueſa de Villena.

Doña Maria de Velaſco caſò dos vezes. La primera con don Iuan Pacheco Marques de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. La ſegunda con don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, como

Duqueſa de Alburquerque.

como veremos en el titulo desta casa.

Condesa de Vreña. Doña Leonor de Velasco casó con don Iuan Tellez Giron Conde de Vreña, de quien decienden los señores desta casa.

Doña Mencia de Velasco bienhechora del monasterio de Santa Clara de Bribiesca.

Duquesa de Medinasidonia. Doña Isabel de Velasco muger de D. Iuan de Guzman Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el cap. 10. del libro primero desta obra.

Don Bernardino Fernandez de Velasco tercero Conde de Haro, segundo Condestable de Castilla, Camarero mayor del Rey, y primero Duque de la ciudad de Frias, sucedio en esta casa y Estados al Condestable don Pedro su padre; siruio a los serenissimos Reyes Catolicos con mucho valor en las guerras del Reyno de Granada, en que mostrò bien su grande animo y valor, heredado de la clara sangre de sus mayores, como se escriue en la cronica destos Principes en muchos apuntamientos, y despues a la serenissima Reyna doña Iuana su hija de Capitan General en estos sus Reynos tres vezes, y de Virrey dellos, haziendo en todo muy señalados seruicios. *Cronica de los Reyes Catolicos, c.41. f.200* Casò dos vezes; la primera con doña Blanca de Herrera señora propietaria del Estado de Pedraza, hija de Garci Gonçalez de Herrera Mariscal de Castilla, señor del Estado de Pedraza, y de doña Maria Niño de Portugal su muger, de quien tuuo a doña Ana de Velasco y Herrera, que vino a casar cō don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 3. desta obra. *Condesa de Venauente*

Zurita lib. 1. de la 5. p. cap. 31. La segunda con doña Iuana de Aragon hija del sobredicho Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman de nacion Catalana, de quien tuuo por su hija a doña Iuliana Angela de Velasco y Aragon Condesa de Castilnouo, muger de don Pedro Hernandez de Velasco su primo hermano Condestable de Castilla, como se verá adelante en este discurso. *Geronimo de Blancas en sus comentarios, fol. 275.*

Tuuo el Condestable don Bernardino Fernandez de Velasco en diuersas mugeres los hijos siguientes. En doña Ines Henriquez de Segredo a don Bernardino de Velasco, de quien boluerè à hazer memoria.

Don Pedro Fernandez de Velasco Figueroa, de cuya sucession se dirà adelante.

Y en doña Clara de Orense a don Pedro de Velasco que murio moço.

Y a don Iuan de Velasco Capitan de las galeras, y Comendador de Castellanos, que murio en Mallorca de peste.

Doña Maria de Velasco monja en santa Maria de Bretonera.

Doña Bernardina de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar.

Señora de Vrquizo y Olaso. Doña Isabel de Velasco casò con Martin Ruiz de Auendaño y Gamboa señor de las casas de Vrquizo y Olaso en Vizcaya Guipuzcoa, de quien tuuo hijos.

Casa de los Condes de Salazar.

Don Bernardino de Velasco hijo de don Bernardino de Velasco, tercero Conde de Haro, segundo Condestable de Castilla, Duque de la ciudad de Frias, y de doña Ines Hériquez de Segredo, como auemos dicho, fue señor de Castiltegeriego, y de los lugares de Salazar, Sotos gordos, Ribilla, y otros vassallos, que su padre le dexò, casò con doña Catalina de Gueuara hija de Iuan Velazquez de Cuellar, y de doña Maria de Velasco su muger progenitores de los señores de Villabaquerin, cuyos hijos fueron don Iuan de Velasco, que sucedio en la casa.

D. Maria de Velasco.

Señora de Baides. D. Francisca de Velasco muger de don Francisco Lopez de Zuniga señor de Baides y Cobeta, como se verà en el titulo desta casa.

Don Iuan de Velasco señor de Castiltegeriego, y de los demas vassallos y casa de su padre, fue Mayordomo del serenissimo Principe don Carlos, y de

la Reyna doña Isabel de Valoes muger del Catolico Rey don Felipe Segundo y Veedor general de las guardas de Castilla, y Cauallero de la orden de Sātiago, como escriue el Licenciado Diego de la Mota en el libro segundo del catalogo de los caualleros desta orden; casò con doña Beatriz de Velasco y Mēdoça, hija de don Luis de Velasco Virrey de Mexico, y de doña Ana de Castilla su muger, progenitores de los Marqueses de Salinas, cuyos hijos son don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Catalogo de los caualleros de la orden de Santiago.

Don Luis de Velasco siruio a los Reyes don Felipe Segundo y Tercero, como de presente lo haze en los Estados de Flandes, auiendo sido Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles los años passados de mil quinientos y nouenta y siete, y Maestre de campo en los Estados de Flandes, donde ha hecho en seruicio de su Magestad muchas facciones de valeroso Capitan, como lo mostrò en la toma de Cales. Es cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Calçadilla, y General de la artilleria, y despues de la caualleria ligera en los paises baxos, casò con doña

Doña Mariana de Velasco casò con don Garcia Lopez de Aluarado Mayordomo de la serenissima Emperatriz doña Maria Infanta de las Españas, primero Conde de Villamor, de quien tuuo hijos a don Alonso de Aluarado Velasco segundo Conde de Villamor, y a don Gaspar de Aluarado, doña Antonia Marquesa de Celada, y doña Maria Marquesa de Hinojosa.

Don Bernardino de Velasco señor de Castiltegeriego, Castrillo, y otros vassallos, sucedio en esta casa y Estado a don Iuan de Velasco su padre, y en el oficio de Veedor general de las guardas de Castilla. Es Capitan de hombres de armas, y Veedor general del exercito del Reyno de Aragon el año de mil quinientos y nouenta y vno en las alteraciones de aquel Reyno, y Comissario general de España, y Cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los bastimentos de la prouincia de Castilla, y Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de su Consejo de guerra, a quien por sus muchos y calificados seruicios dio titulo de Cōde de Salazar, siendo casado con doña Maria Lasso de Castilla, hija de dō Francisco Lasso de Castilla señor de Villamanrique, y de doña Catalina Lasso su muger, de quien no tiene hijos: posseen esta casa y Estado año de mil seiscientos y diez y ocho, siendo Presidente del Consejo de hazienda.

Casa de los señores de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes.

Don Pedro Fernandez de Velasco y Figueroa hijo del Condestable don Bernardino, como auemos dicho, fue señor de Coscorita y Silanes, y Dean de la santa Iglesia de Burgos, tuuo en doña Maria de Mora natural de Ciudadreal a don Bernardino de Velasco, cauallero del habito de Santiago, sin sucession.

Don Pedro de Velasco señor de la casa de Coscorita y Silanes, por muerte de su hermano don Bernardino, casò con doña Maria Osorio de Roxas, cuyos hijos fueron don Pedro de Velasco Osorio, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Velasco Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos

Don Pedro de Velasco Osorio señor de Coscorita, Silanes, Saldaña, y Saldañuela, casò con doña Beatriz de Bolea hija de don Bernardo de Bolea, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Isabel Osorio muger de don Iuan Manrique cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes, casò con doña Costança de Acuña hija de don Diego Sarmiento de

Acuña Conde de Gondomar, y de la Condesa doña Costança de Acuña y Auellaneda su muger, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra. Murio en edad floreciente el año passado de mil seiscientos y quinze, dexando por su hija vnica y heredera de su casa a doña Beatriz Osorio de Velasco, en quien acabamos de escriuir la sucession de los hijos de don Bernardino Fernandez de Velasco primero Duque de la ciudad de Frias, segundo Condestable de Castilla, tercero Conde de Haro, como lo prometimos en este capitulo, y passaremos a dar cuenta de los demas Condestables de Castilla, como se verá por este discurso Genealogico.

Don Inigo Fernandez de Velasco hijo segundo del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoça su muger, fue segundo Duque de la ciudad de Frias, y tercero Condestable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, y quarto Conde de Haro, señor de otros muchos vassallos, y cauallero de la orden del tuson de oro, sucedio en esta casa y grandes Estados al Condestable y Duque don Bernardino de Velasco su hermano. Fue Camarero mayor del Rey, y Capitan general destos Reynos, y Gouernador dellos juntamẽte con el Almirante de Castilla en tiẽpo de las comunidades y alteraciones dellos, en que era Capitan general el Conde de Haro su hijo primogenito. Reduxo al seruicio y obediencia de su Rey a los Rebeldes de la ciudad de Burgos con algunos deudos suyos, q̃ fue exemplo y principio para lo demas. Vẽcio a los de la comunidad en la batalla que dizen de Villalar. Sossegó el Reyno; rompio a las gentes Francesas en la batalla cerca de Logroño, donde peleó por su persona, haziendo cosas de valeroso Capitan. Sitiò y ganó a Fuenterrabia; tuuo a su cargo el Delfin de Francia, y a su hermano el Duque de Orliẽs en reenes por su padre. Hizo grande estimacion de sus obras y consejo el Cesar en las cosas de paz y guerra, como de todo son buenos testigos las cronicas destos Reynos. Casó con doña Maria de Touar señora de la casa y Estado, y Marquesado de Berlanga y Astudillo, hija de Luis de Touar, y de doña Maria de Bibero y Soto su muger, señores del Estado de Berlanga, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Hernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Republicas del mũdo c. 19. libro 7.

Delfin de Francia en reenes.

Don Iuan de Velasco y Touar Marques de Berlanga, de quien boluerè a hazer memoria.

Condesa de Oñate.

Doña Mencia de Velasco muger de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, como diremos en el titulo desta casa.

Doña Maria de Velasco monja y Abadessa en santa Clara de Medina de Pomar.

Duquesa de Maqueda.

Doña Isabel de Velasco muger de don Bernardino de Cardenas segundo Duque de Maqueda, como se vera en el titulo desta casa.

D. Iuana de Velasco hija fuera de matrimonio monja en Santa Clara de Medina de Pomar.

Don Pedro Fernandez de Velasco quarto Condestable de Castilla, tercero Duque de la ciudad de Frias, quinto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio en esta casa y Estados al Condestable don Inigo su padre, en cuya vida fue Capitan General contra los comuneros, como hemos dicho, y despues gozando de los Estados desta casa, fue Capitan General destos Reynos, quando el glorioso Cesar se fue a coronar en Emperador a Italia; y despues quando fue sobre Tunez, recibio por su mandado con mucha grandeza a Maximiliano segundo Rey de Bohemia, quando vino a casarse con la serenissima Infanta doña Maria su hija, que despues fue Emperatriz. Quedó encargado del Defin de Francia, y del Duque de Orliens su hermano en la muerte del Rey Francisco su padre. Murio sin dexar

sucef-

ſuceſsion legitima, aunque fue caſado con doña Iuliana Angela de Aragon y Velaſco ſu prima hermana, hija del Condeſtable don Bernardino, y de la Duqueſa de Frias doña Iuana de Aragon ſu ſegunda muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo.

Don Iuan de Velaſco y Touar primero Marques de Berlanga, de los varones de la caſa de Velaſco, en ſuceſsiõ a la Marqueſa doña Maria de Touar ſu madre, hermano ſegundo del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco, como auemos dicho, ambos hijos del Condeſtable don Inigo, y dela Marqueſa y Duqueſa doña Maria de Touar ſu muger; fue cauallero generoſo, y de grande autoridad y valor en ſeruicio del Emperador don Carlos, a quien eſtimò y honrò mucho. Halloſe con el Condeſtable ſu hermano en muchas ocaſiones del ſeruicio deſte Principe. Caſò con doña Iuana Henriquez hija de don Fernando Henriquez de Ribera, y de doña Ines Portocarrero ſu muger, progenitores delos Duques de Alcala, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, la qual deſpues de viuda fue Camarera mayor de la sereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en cuyo ſeruicio acabò el curſo de ſus dias, dexando por ſus hijos a don Inigo Fernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Velaſco, que fue mudo de ſu nacimiento, y murio niño.

Don Pedro de Velaſco, que tãbien fue mudo de ſu nacimiento, y viuio haſta el año de mil quinientos y ſetenta y vno con grande ingenio.

Don Iuan de Velaſco.

Condeſa de Monterrey

Doña Ines de Velaſco caſò con don Geronimo de Azeuedo y Zuniga Conde de Monterrey, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Caſtro.

Doña Iſabel de Velaſco caſò con dõ Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Caſtro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Iuliana de Velaſco.

Doña Bernardina de Velaſco monja en Berlanga, muda de ſu nacimiento.

Doña Iuliana de Velaſco monja en Medina de Pomar, muda de ſu nacimiento.

Don Inigo Fernandez de Velaſco y Touar tercero Marques de Berlanga, ſucedio en la caſa y Eſtado al Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco ſu tio; por lo qual vino a ſer quinto Cõdeſtable de Caſtilla de los de la caſa y linage de Velaſco, y quarto Duque de la ciudad de Frias, ſexto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey; paſſò a los Eſtados de Flandes en ſeruicio de ſu Mageſtad, aſsiſtiendo con la perſona Real haſta la muerte del Condeſtable don Pedro Fernandez ſu tio, que por morir ſin hijos, como auemos dicho, heredò ſu caſa y grandes Eſtados, como eſcriue el compendio hiſtorial de Eſpaña libro 15. de la ſegunda parte c. 53.

Compendio general de Eſpaña.

Caſò con doña Ana de Aragon hija de don Iuan Alonſo de Guzman ſexto Duque de Medinaſidonia, y de la Duqueſa doña Ana de Aragon ſu muger, como diximos en el cap. 10. del libro primero deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol tercero del compendio de los Girones de los Duques de Medinaſidonia; ouierõ por ſus hijos a don Iuan Fernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Compendio delos Girones.

Don Pedro Sanchez de Touar y Velaſco quarto Marques de Berlanga, que aunque fue caſado, murio ſin ſuceſſion.

Marques de Auñon

Don Inigo Velaſco y Touar Marques de Auñon pretenſo de Berlanga, que oy es caſado con doña Ana de Herrera, Marqueſa propietaria de Auñon, hija de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, y de la Marqueſa doña Franciſca de Padilla ſu muger, de quien tiene hijos, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Bernardino de Velaſco cauallero de la orden de Santiago, que murio Capitan de cauallos en Lombardia.

dia, y exercito que entrò en Francia.

Marquesa de Peñafiel Doña Ana Maria de Velasco casò cō don Iuan Tellez Giron, Marques de Peñafiel, que despues fue Duque de Osuna, hijo primogenito desta casa, de quiē boluerè a hazer memoria en el titulo della.

Duquesa de Gandia D. Iuana de Velasco casò con don Francisco de Borja y Aragō Duque de Gandia, Marques de Lombay, como diremos en el titulo desta casa.

Condesa de Mōterrey. D. Ines de Velasco casò con don Gaspar de Azeuedo Zuniga y Vlloa Cōde de Monterrey su primo hermano, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Iuliana de Velasco monja en Berlanga.

D. Leonor de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar.

D. Isabel de Velasco monja en Berlanga.

Doña Vicencia, doña Bernardina, en quien acabo de escriuir los hijos y hijas del Condestable don Inigo Fernandez de Velasco.

Don Iuan Fernandez de Velasco septimo Cōdestable de Castilla, sexto Duque de la ciudad de Frias, octauo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio en esta casa y Estados al Condestable su padre; fue vno de los valerosissimos Principes que huuo en estos Reynos, como lo mostrò en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo desde su edad florceciente, en compañia de don Pedro Giron primero Duque de Osuna su suegro en las ocasiones y negocios que se ofrecieron del Reyno de Portugal, y despues en los del Reyno de Napoles, donde le llegò la nueua de la muerte del Condestable D. Inigo Fernandez de Velasco su padre, y la orden del Catolico Rey don Felipe Segundo para ir a dar la obediencia al Pontifice Sixto Quinto, donde mostrò en cumplimiento del mandato de su Rey la grande autoridad de su persona Real, y la clara sangre de sus mayores. De donde dando la buelta a estos Reynos de España, antes de poner en orden las cosas de su gran casa y Estados, salio a seruir a este Catolico Principe de Capitan General a las fronteras de Francia, y costas de la mar en la venida del Ingles el año passado de mil quinientos y ochenta y ocho, a quien luego mandò el Rey Catolico don Felipe Segundo passar a gouernar a Milan, con assistencia en las guerras al Duque de Saboya, echando de todo el Piamonte el exercito Frances, donde hizo cosas de Capitan famoso, ganando algunas plaças. Despues passò a Ferrara, por mandado del Catolico Rey don Felipe Tercero a besar el pie a Clemente Octauo, y que de alli partiesse a recebir a la serenissima Reyna doña Margarita de Austria su muger, a la qual siruio y assistio en Ferrara a sus desposorios, y la acompañò hasta Milan, y de alli a Genoua, haziendo grādes gastos en todo. Y acabadas estas cosas, le mandò este Catolico Principe dar la buelta a España a seruirle en la presidencia de Italia, y Consejo de Estado, en cuyo tiempo murio Madama Isabel Reyna de Inglaterra, a quien sucedio Iacobo Estuardo Sexto deste nombre Rey de Escocia, y primero en Inglaterra, su Magestad por las alianças y amistad que con el tiene, embiò a don Iuan de Tasis Conde de Villamediana, Correo mayor destos Reynos, que le declarasse, y le diesse a entender el contento que el y sus Reynos auian tenido de su buena sucessiō en aquellos Estados; el qual correspondiendo con igual voluntad y aficion a la Embaxada que su Magestad le embiò, declarò que gustara mucho que la misma vnion que tenia la casa de Austria con la de Escocia, tuuiesse con el Reyno de Inglaterra su Magestad Catolica, considerando ser el medio mas acomodado para acabar las heregias, y mal viuir de aquel Reyno, la paz con España, y los inciertos casos de la guerra, y que para assentar negocio tā graue y dificultoso, era menester echar mano de persona de grande autoridad y experiencia; hizo eleccion de su Condestable

Condestable, embiandole con poderes bastantes para concluir las amistades entre las dos coronas, las quales se acabaron con grande satisfacion, como parece por vna carta que escriuio el Pontifice al Condestable estando en Inglaterra, dandole las gracias de tan buen sucesso, y conclusion de las pazes, y del contento general de todos los vassallos: de donde dio la buelta para España, visitando de camino al Christianissimo Rey de Francia, que le estaua aguardando en sus Reales bosques de Fõtana Bleau, saliẽdole a recebir en su Real nombre el Duque de Mombason, dõde le detuuo su Magestad quatro dias, recibiendo muchos regalos y fauores, comiendo con el a su mesa. Casò dos vezes. La primera con doña Maria Giron su prima hermana, hija de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, y de la Duquesa doña Leonor de Guzman su muger, como se verá en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Inigo Fernandez de Velasco Conde de Haro.

Carta del Pontifice al Condestable.

Doña Ana de Velasco muger de dõ Teodosio septimo Duque de Bergança, como diremos en el titulo desta casa, y otros muchos hijos que murieron niños.

Duquesa de Bergança.


La segunda con doña Iuana de Cordoua y Aragon hija primogenita de don Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, y de la Condesa doña Ana Henriquez su muger, primogenito y sucessor en las casas de Comares y Cardona, de cuyo matrimonio son hijos don Bernardino Fernandez de Velasco.

Don Luis de Velasco.

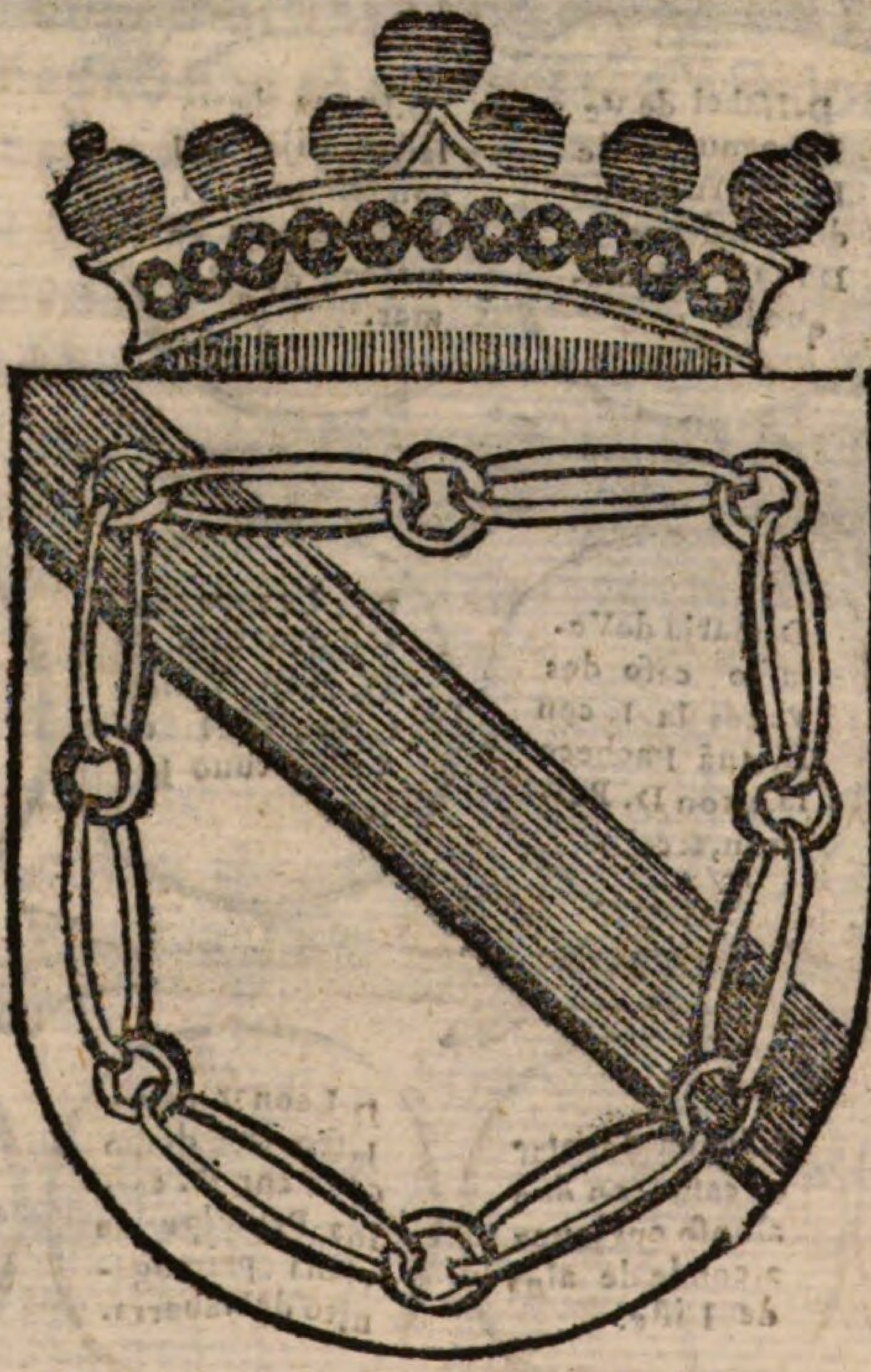
Don Inigo Fernandez de Velasco, noueno Conde de Haro, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, hijo primogenito del Cõdestable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Maria Giron su primera muger; fue cauallero generoso en prudencia y virtud, y de grandes esperanças; acompañò al Condestable su padre; gouernò el Estado de Milan en su ausencia. Fallecio en edad floreciente con grandissimo sentimiento y dolor de sus padres, y de los demas señores destos Reynos, siendo casado con doña Iuana de Cardona y Cordoua hija de don Antonio de Cordoua y Cardona Duque de Sesa, y de la Duquesa doña Iuana de Aragon su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Iuana de Velasco, que murio despues del Conde su padre, y vn hijo varõ, y otras hijas, que todos murieron niños, acabãdo en ellos la sucesion del noueno Cõde de Haro.

Don Bernardino Fernandez de Velasco segundo deste nombre entre los señores desta casa, hijo del Condestable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Iuana de Cordoua y Aragon su segũda muger, sucedio en esta casa y grandes Estados al Condestable su padre, por muerte del Conde de Haro su hermano en quinze de Março del año passado de mil seiscientos y treze, es octauo Condestable de Castilla, y septimo Duque de la ciudad de Frias, y dezimo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, Señor de la casa de Velasco, que possee este año de 1617. siendo de edad de ocho años poco mas a menos, en quien acabo de escriuir la casa y sucesion de los Condestables de Castilla, Duques de la ciudad de Frias, Condes de Haro, como lo prometimos en su capitulo, y de la demas decendencia de la casa de Velasco iremos dando cuenta en sus deuidos lugares, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.

Capi-


D. Luis de Velasco hijo de la 2. muger es mudo
D. Inigo Fernandez de Velasco 9. Conde de Haro, y la Condesa D. Iuana de Cardona, &c.
D. Bernardino Fernandez de Velasco 8. Condestable de Castilla Duque de Frias, Conde, &c.
D. ana de Velasco Duqueza de Bergança, y el Duque don Teodosio su marido tuuo hijos, &c.
D. antonio Velasco hijo de la 1. y otros hermanos que murieron niños.
D. Bernardino de Velasco Cauallero de la orden de Santiago murio capitan, &c.
D. Inigo de Velasco y Tobar Marques de auñon, y la Marquesa D. Ana de Herrera.
D. Pedro Sanchez de Tobar Marques de Berlanga, y la Marquesa D. Maria de Recalde.
D. Iuan Fernandez de Velasco 7. Condestable de Castilla caso dos vezes la 1. cō D. Maria, &c.
D. Ana Maria de Velasco, y don Iuan Tellez Giron Duque de Osuna su marido.
D. Iuana de Velasco caso con D. Francisco de Borja Duque de Gandia Marques de Lombay.
D. Ines de Velasco caso con don Gaspar de azeuedo Zuniga y Vlloa Conde de Monterrey.
D. Ines de Velasco caso con D. Geronimo de azebedo y Vlloa Conde de Monterrey.
D. Iuan de Velasco. D. Ines de Velasco.
D. Francisco de Velasco. D. Pedro de Velasco mudos de su nacimiento
D. Inigo Fernandez de Velasco 6. Condestable de Castilla caso con D. Ana de Aragon, &c.
D. Isabel de Velasco muger de D. antonio de mendoza Conde de Castro.
D. Iuliana de Velasco monja en Medina de Pomar muda de su nacimiento.
D. Bernardina monja en Berlāga muda de su nacimiento.
D. maria de Velasco monja, y abadesa en santa Clara de medina de Pomar.
D. mencia de Velasco muger de D. Pedro Velez de Gueuara Cōde de Oñate.
D. Pedro Fernādez de Velasco 4. Condestable de Castilla caso con D. Iuliana angela, & c.
D. Iuā de Velasco y Tobar 2. Marques de de Verlanga, y la Marquesa D. Iuana, &c.
D. Isabel de Velasco muger de D. Bernardino de Cardenas 2. Duque de maqueda.
D. Iuana de Velasco hija del condestable D. inigo monja en medina de Pomar.
D. catalina de Velasco caso cō D. Pedro de Zuniga y auellaneda conde de miranda.
D. Beatriz de Velasco murio siendo desposada con D. Garci hernandez manrique marques, &c.
D. Bernardino Fernandez de Velasco 2. condestable de castilla caso con D. Blāca de Herrera.
D. Inigo Fernadez de Velasco 3. Condestable y la Duquesa y Marquesa D. Maria de Tobar.
D. maria de Velasco caso dos vezes la 1. con D. Iuā pacheco la 2. con D. Beltran, &c.
D. Leonor de Velasco caso cō D. Iuan Tellez Giron cōde de Vreña tuuo hijos.
D. Isabel de Velasco caso con D. juan de Guzman Duque de medinasidonia.
D. antonio de velasco señor del valle de villa uerde se entro Frayle de la orden, &c.
D. Sancho de velasco señor de arnedo y las arenganas caso con D. Mecia enriquez de la carra.
D. Luis de velasco señor de velorado y valde Sanvicente caso cō D. ana de padilla tuuo hijos.
D. Pedro Fernandez de Velasco 1. Condestable y 2. Conde de Haro y la Cōdesa D. Mencia, &c.
D. Iuana de velasco caso con don alonso enriquez 2. conde de alua de Liste.
D. Leonor de velasco fue desposada con D. carlos Principe de viana primogenito de Nauarra.
D. maria de velasco caso con don alonso enriquez almirante de castilla.
alonso de velasco señor de Gādul y marchanills murio sin sucesion.
Hernando de velasco señor de siruela caso cō D. Leonor carrillo tuuo hijos.
D. Pedro Fernandez de Velasco 1. Conde de Haro y la Condesa D. Beatriz Manrique su muger.
D. Sancha de velasco murio desposada con don Fadrique enriquez almirante de castilla
Blasco Fernandez de velasco. D. maria de velasco hijos de juan de velasco
Arbol de los Condestables de Castilla.
Iuan de Velasco señor de Medina de Pomar Camarero mayor del Rey, y D. Maria de Solier, &c.

Capitulo VI. En que se escriuen los titulos y Condados de Ledesma y Plasencia, que dio el serenissimo Rey don Iuan II. a don Pedro Destuniga, con la sucession y decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son campo de plata, banda negra orlada de vna cadena de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Ledesma y Plasencia, su apellido Zuniga, año de 1430.

EN este mismo tiempo por gracia, y merced, y mano liberal deste serenissimo Principe Rey don Iuan Segundo, vino a gozar del titulo honorifico de Conde de Ledesma don Pedro Destuniga, señor de la casa y Estado de Bejar, Iusticia mayor de Castilla, hijo primogenito del esclarecido varon Diego Lopez Destuniga, y de doña Iuana Garcia de Leyba su muger, que se crió desde niño en la Camara del gloriosissimo Rey don Iuan el Primero, mereciendo por sus claras virtudes, y antigua nobleza, ser vno de los Grandes destos Reynos; porque con la priuança y los leales seruicios que hizo a los Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, gozó de la dignidad de ser Iusticia mayor de Castilla, y de otros muchos señorios. Fue sabio, prudente y valeroso, de grande verdad, y resuelto en el negociar, como lo mostró siendo Embaxador en Portugal. Hallose en su senectud en las guerras de Antequera contra Moros con gente a su costa, y en la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, como se lee en la cronica del Rey don Iuan Segundo. Fue casado con la nobilissima matrona doña Iuana Garcia de Leyba, como auemos dicho, los quales fueron fundadores de los mayorazgos de Monterrey, el de Nieua, y de San Martin de Balueni, y del Estado de Baides, que dexaron por titulo de mayorazgo a su hijo Diego Lopez Destuniga, como parece por su vltimo codicilo, su fecha en Seuilla año de 1414. Fallecio por Nouiembre de 1417. Fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de la santissima Trinidad de Valladolid, donde se ven sus vultos de alabastro.

Cronica del Rey dō Iuā II.

Fue el nueuo Conde don Pedro Destuniga valerosissimo cauallero en la diciplina militar, muy semejante al valor del sobredicho Diego Lopez Destuniga su padre, como lo mostrò en las guerras de Antequera contra Moros. Ganó la villa de Ayamonte; corrio a Ronda y su tierra, talando las viñas, panes y huertas; hallose con el Rey don Iuan en la tala de la Vega de Granada año de 1431. como se escriue en su cronica, dō de vino viejo y enfermo en andas al campo del Rey don Iuan su señor contra los Infantes de Aragon, ofreciendole su vida, y q̃ quisiera estar en edad para mas le seruir.

Cronica del Rey don Iuan II. año 30. y 31. c. 163 y 209.

Deste cauallero dize Hernando del Pul-

Pulgar en el titulo onze de sus claros varones, que fue alto de cuerpo, y de buen seso, de pocas palabras, y de grande execucion en lo que prometia, era acogedor de hombres valientes y atreuidos, y muy respetado del Rey, y de los demas Grandes. Huuo a Ledesma el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, por merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y en el siguiẽte de treinta le dio titulo de Conde della, pueblo que auia sido de don Sancho de Castilla, Conde de Alburquerque, y despues de su nieto el Infante don Enrique, Maestre de Santiago, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, el qual haziendo despues sus concordias y paz con el Rey, como se auian concertado, que le boluiesse a Ledesma, dandole el Rey en recompensa al Conde don Pedro la ciudad de Plasencia el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos, en trueco de la ciudad de Truxillo, que el año passado antes desto le auia prometido por la dexacion de Ledesma. Desta manera mediante los tratos y ocasiones, el titulo de Conde passò el Rey don Iuan al Conde don Pedro desde Ledesma a Plasencia, con cuyo titulo murio en edad de setenta años. Casò con doña Isabel de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, y de doña Eluira de Ayala su muger, señores de Gibraleon, Oluera, Ayamonte, heredando con esta señora este estado: fueron sus hijos don Aluaro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Diego Lopez de Zuñiga, de quien vienen los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropesa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Aluaro de Zuñiga, segundo Cõde de Plasencia, en sucession al Conde su padre, que despues vino a ser Duque de Areualo y Plasencia, y despues de Vejar, como se verà en este discurso. Siruio este valerosissimo cauallero al serenissimo Rey don Iuan Segundo en las guerras y diferencias contra los Infantes de Aragon, y en otras ocasiones de su tiempo, que fueron muchas, y llenas de turbaciones, y despues al serenissimo Rey don Enrique el Quarto su hijo, en las ocasiones de paz y guerra de su tiempo, como lo dizen sus dos Coronistas, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia, en sus obras manuescritas, y Rades de Andrada en su Cronica de las Ordenes, por cuyos seruicios, y los de sus mayores le honrò este glorioso Principe con su acostumbrada largueza, con el titulo de Duque de Areualo, el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, que fue el tercero titulo Ducal que hallo auer dado, de cuyo titulo fue despues trasladado en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos, a Plasencia en su primero Duque don Aluaro, y Areualo boluio a la Corona Real, como oy lo vemos, y en el mismo tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, passò el titulo Ducal de Plasencia a Vejar en su primero Duque don Aluaro, y Plasencia boluio a incorporarse en la Corona Real, de cuyo titulo de Vejar gozan oy sus decendientes, como se verà por esta decendencia. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado mayor de Leon, señor de Amusco y Treuiño, y de doña Leonor de Castilla su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Zuñiga, que sucedio en los estados y casa.

Don Diego de Zuñiga, señor de Villora, de quien se boluerà a hazer memoria.

Don Aluaro de Zuñiga, Prior de san Iuan, de quien harè memoria adelante en este Nobiliario.

Don Francisco de Zuñiga, señor del estado de Mirauel, como se verà en el titulo desta casa.

Casò la segunda vez el Duque don

Aluaro con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel, ſegundo Conde de Benauente, y de la Condeſa doña Leonor Henriquez ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo a don Iuan de Zuñiga, vltimo Maeſtre de Alcantara, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla, por dexacion del Maeſtrazgo.

Doña Iſabel de Zuñiga Pimentel, muger de don Fadrique de Toledo, ſegundo Duque de Alba, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Eluira de Zuñiga caſò con dõ Alonſo de Sotomayor, Conde de Belalcaçar, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Eſta ſeñora doña Eluira fue hija de la primera muger doña Iſabel Manrique.

Doña Maria de Zuñiga caſò con dõ Aluaro de Zuñiga ſu ſobrino, que fue Duque de Vejar, como ſe verà adelante.

Don Pedro de Zuñiga, ſegundo Duque de Vejar, Conde de Bañares, Iuſticia mayor de Caſtilla, ſe hallò antes de heredar eſta caſa y eſtados, en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto en la toma de Gibraltar a los Moros. Fue valeroſo cauallero en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras contra Portugal y Granada. Caſò con doña Tereſa de Guzman, hija de don Iuan Alonſo de Guzman, primero Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el c. 10. del libro 1. deſte Nobiliario, con quien huuo en dote a Lepe, y la Redondela, y la villa de Ayamonte, murio el año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho, dexando por ſus hijos a don Aluaro de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Zuñiga y de Guzman, Marques de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Zuñiga, Prior de ſan Iuan, de los Reynos de Caſtilla y Leon.

Don Bernardino de Zuñiga.

Doña Eluira de Zuñiga, muger de dõ Eſteuan Dauila, ſegundo Conde del Riſco, ſeñor de las Nauas y Villafranca, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Iuan de Guzman, tercero Duque de Medinaſidonia, como auemos eſcrito en el titulo deſta caſa.

Doña Iuana de Zuñiga caſò con don Carlos de Arellano, ſegundo Conde de Aguilar, ſeñor de los Cameros, como ſe verà adelante en eſte Nobiliario.

Doña Iſabel de Zuñiga, muger de Gonçalo Mariño de Ribera, de quien ay en Seuilla mucha ſuceſsion, como ſe verà adelante en la caſa de Ribera.

Don Aluaro de Zuñiga, tercero Duque de Vejar, Conde de Bañares, cauallero de la Orden del Tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque don Pedro ſu padre. Caſò con doña Maria de Zuñiga ſu tia, hermana de ſu padre, como hemos dicho, de la qual no tuuo hijos, dexando por ſu hijo natural en doña Catalina de Orantes, muger noble y limpia, a dõ Pedro de Zuñiga progenitor de los Marqueſes de Aguilafuẽte, como ſe verà en la materia y titulo deſta caſa, donde remito lo demas que toca a eſta ſuceſsion.

Don Franciſco de Zuñiga y de Guzman, hijo ſegundo del Duque don Pedro, y de la Duqueſa doña Tereſa de Guzman ſu muger, fue Marques de Ayamonte, y cauallero valeroſo en la diciplina militar, y ocaſiones de ſu tiempo, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos en las guerras de Granada. Caſò con doña Leonor Manrique de Caſtro, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Nagera, y de la Duqueſa doña Yomar de Caſtro ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa: fueron ſus hijos doña Tereſa de Zuñiga y de Guzman.

Doña Tereſa de Zuñiga y Guzman, quarta Duqueſa de Vejar, ſucedio a ſu padre en el Marqueſado de Ayamonte, y en el Ducado de Vejar, y Marqueſado

de

de Gibraleon, y Condado de Bañares, y en los demas estados al Duque don Aluaro su tio, hermano mayor del Marques don Francisco su padre. Casò con don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, como se verà en este Nobiliario en la casa de los Condes de Belalcaçar: fueron sus hijos don Alonso de Zuñiga y Sotomayor, Marques de Gibraleon, que murio sin hijos.

Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Zuñiga y Guzman, Marques de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria en la materia de los Marqueses.

Don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como se verà en el titulo desta casa.

Don Pedro, y don Diego de Zuñiga y Sotomayor.

Doña Leonor de Sotomayor, muger de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, como se ha visto en la casa de Medinasidonia.

Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, quinto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, señor de las cinco villas, sucedio en los estados paternos y maternos a sus padres, casò dos vezes, la primera con doña Yomar de Mendoça, hija de don Iñigo Lopez de Mendoça, quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos.

Casò la segunda vez con doña Brianda de la Cerda Sarmiento, hija de don Diego Sarmiento de Villandrando, y de doña Ana Pimentel su muger, primogenitos de los Condes de Salinas, como se verà en el titulo de los señores desta casa: fueron sus hijos de la primera

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Teresa de Zuñiga, Duquesa de Arcos, por casamiento con don Rodriho Ponce de Leon, tercero Duque desta casa, como se verà en el titulo della.

De la segunda fueron hijas

Doña Ana Feliz de Zuñiga, muger de don Francisco de Zuñiga y de Guzman su primohermano, Marques de Ayamonte.

Doña Isabel de Zuñiga y de la Cerda.

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, sexto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, hijo de la primera muger, casò con doña Maria Andrea de Guzman su primahermana, hija de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, y de la Condesa doña Leonor de Sotomayor su muger, que murio sin heredar la casa, segun auemos escrito en el titulo de Medinasidonia: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, que oy es frayle de la Orden de santo Domingo, dexando al hermano segundo la casa y estado.

Don Alonso Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Iuan Manuel Domingo de Guzman.

Doña Yomar de Mendoça y Aragon.

Doña Maria Andrea de Guzman.

Doña Teresa de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga, y otras hermanas monjas en Gibraleon.

Don Alonso Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, setimo Duque de Vejar, otauo Conde de Belalcaçar y Bañares, Marques de Gibraleon, Vizconde de la Puebla, señor de las cinco villas, cauallero de la Orden del Tuson de oro, que oy possee año de mil y seiscientos y diez y siete. Casò antes de heredar estos grandes estados y señorios, con doña Iuana de Mendoça, hija del esclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo,

go, y de la Duqueſa doña Luiſa Henriquez ſu muger, cuyos hijos ſon don Frã ciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor ſuceſſor en la caſa.

Doña Maria de Zuñiga y Sotomayor, que murio niña en la jornada de Valencia, lleuandola ſus padres, quando ſe fue a caſar el Catolico Rey don Felipe Tercero con la ſereniſsima Reyna doña Margarita.

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, otauo Duque de Vejar, noueno Conde de Belalcaçar, ſucedio al Duque ſu padre en los eſtados de Vejar, y Marqueſado de Gibraleon, Condado de Belalcaçar y Bañares, y en los demas ſeñorios, año de mil y ſeiſcientos y veinte, ſiendo caſado. Casò con doña Ana de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, ſexto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Ana de Mendoça ſu muger, ſeñora propietaria deſta gran caſa y eſtados, como ſe verà en ſu titulo.

Caſa de los ſeñores de Villora.

DOn Diego de Zuñiga, hijo ſegundo de don Aluaro de Zuñiga, primero Duque de Areualo, Plaſencia y Vejar, y de la Duqueſa doña Iſabel Mãrique ſu primera muger, como auemos dicho en eſta Genealogia, fue cauallero valeroſo en ſeruicio de los Reyes Catolicos, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada. Casò con doña Iuana de la Cerda, hija de Luis de la Cerda, ſeñor de Villora, y de doña Franciſca de Caſtañeda ſu muger: fueron ſus hijos don Franciſco de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Zuñiga, muger de don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Don Franciſco de Zuñiga y de la Cerda, ſeñor de Villora, cauallero de la Orden de Santiago, casò con doña Beatriz de Fonſeca: fueron ſus hijos don Luis de Zuñiga, que murio ſin ſuceſsion.

Don Diego de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio de Zuñiga, hijo de don Frãciſco de Zuñiga, casò con doña Maria de Recalde, y tuuo della a don Franciſco, don Antonio frayle Benito, don Luis de Zuñiga, Oydor de Granada, dõ Diego, Capitan de Infanteria Eſpañola, don Iuan de Zuñiga, Maeſtreſcuela de Alcala de Henares, doña Iuana monja en ſan Clemente el Real de Toledo, doña Ana de Zuñiga, que casò en Alcala con Iuan Alonſo de Mendoça, don Franciſco de Zuñiga casò con doña Madalena de la Mota, tuuo della a don Eugenio de Zuñiga, del habito de Santiago, y a don Antonio de Zuñiga.


Don Eugenio casò con doña Madalena de Medrano, tiene por hijos a don Eugenio, y don Franciſco.

Don Diego de Zuñiga y de la Cerda, Abad de Parraces, ſeñor de Villora y Huelamo, tuuo en doña Iſabel de Mercado, o de Marquina, muger noble y limpia, dos hijas, que la mayor ſe llamò doña Ines de Zuñiga, que ſucedio en la caſa, y casò con don Bernardino de Cardenas, ſeñor de Torralua y Beteta, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de Maqueda.

Doña Iuana de Zuñiga, hija ſegunda casò con don Diego Lopez de Zuñiga, ſeñor de Baides, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedroſa.

Son tambien decendientes de la caſa y Ducado de Vejar los ſeñores de Flores Dauila, que oy tienen titulo de Marqueſes de Flores, en don Pedro de Zuñiga ſu primero Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya decendencia no pongo en eſte lugar por no tenerla bien ajuſtada, remitiendola para la ſegunda impreſſion.

Cap.


D. Iuan Manuel Domingo de Guzman.
Doña Teresa de Zuñiga monja.
Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, hijo primogenito, es frayle Dominico en san pablo de Seuilla.
Don Alonso. Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor 7. Duque de Vejar, y la Duquesa doña Iuana,
Doña Maria Andrea de Guzman monja en Gibraleon.
Doña Leonor de Zuñiga monja en Gibraleon.
Doña Yomar de Mendoça y Aragon, y otras hermanas monjas en Gibraleon.
Doña Isabel de Zuñiga y de la Cerda, hija de la segunda muger.
D. Teresa de Zuñiga, hija de la 1. muger, casò con don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos,
D. Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor 6. Duque de Vejar, Conde de Belalcaçar, &c.
D. Ana Feliz de Zuñiga, hija de la 2. casò cō dō Francisco de Zuñiga y Guzman, Marques de Ayamonte.
Don Alonso perez de Guzmā el Bueno 7. Duque de Medinasidonia, y la Duquesa D. Ana, &c.
Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Marques de Ayamonte, murio sin sucession.
Don Antonio de Zuñiga y Guzmā, Marques de Ayamonte, casò con doña Ana de Cordoua, tuuo A
Don Alonso de Zuñiga y Sotomayor, Marques de Gibraleon, murio sin sucesion.
Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor 5. Duque de Vejar, y la Duquesa doña Yomar de Mendoça, &c.
D. Aluaro de Zuñiga 1. Marque de Villamanrique, casò con doña Blanca de Velasco, de quien tuuo hijos
D. Leonor de Zuñiga casò con don Iuan Claros de Guzman Conde de Niebla, tuuo hijos
Don pedro. Don Manrique Don Diego de Zuñiga todos sin casar.
Don pedro de Zuñiga, hijo natural, señor de Aguilasuente, casò con doña Teresa Henriquez.
D. Teresa de Zuñiga Duquesa de Vejar, y don Francisco de Sotomayor, Conde de Belalcaçar.
Don Iuan Alonso de Guzman 6. Duque de Medinasidonia, casò con doña Ana de Aragō nieta el Rey, &c
Doña Eluira de Zuñiga casò con don Esteuan Dauila Conde del Risco, señor de las Nauas.
Don aluaro de Zuñiga, Duque de Vejar, y la Duquesa doña Maria de Zuñiga su sobrina, sin hijos.
D. Antonio, prior de la Orden de san Iuan.
Don Francisco de Zuñiga y Guzmā, Marques de Ayamonte, y la Marquesa doña Leonor Manrique.
D. Iuana de Zuñiga casò con don Carlos de Arellano, Conde de Aguilar, señor de los Cameros.
Doña Leonor de Zuñiga casò con don Iuan de Guzmā, Duque de Medinasidonia, tuuo A
Doña Isabel de Zuñiga casò con Gonçalo Mariño de Ribera, cauallero de Seuilla.
Don Iuan de Zuñiga hijo de la 2. Maestre de alcantara, y arçobispo de Seuilla.
Don aluaro de Zuñiga, prior de la orden de san Iuan en Castilla, hijo de la primera.
D. Diego de Zuñiga, señor de Villora, por casamiento con doña Iuana de la Cerda, tuuo hijos, hijo de la 2.
Don pedro de Zuñiga 2. Duque de Vejar, y la Duquesa doña Teresa de Guzman su muger.
Don Francisco de Zuñiga, señor de Mirabel, hijo de la primera.
Doña Eluira de Zuñiga hija de la 1. casò cō don Alonso de Sotomayor Conde de Belalcaçar.
D. Isabel de Zuñiga pimentel casò con don Fadrique de Toledo segūdo Duque de alua, tuuo hijos
Don Diego lopez de Zuñiga 1. Conde de Miranda, y la Condesa doña aldonça de auellaneda.
Don aluaro de Zuñiga Conde de plasencia, y Duque de Vejar, casò dos vezes, la 1. con doña Isabel, &c.
Doña Leonor de Zuñiga casò con don Fernando aluarez de Toledo primero Conde de Cropesa.
D. pedro de Zuñiga 1. Conde de Ledesma y plasencia y la Condesa doña Isabel de Guzman su muger.
Arbol de los Condes de Ledesma Plasencia, y Duques de Vejar.

Capitulo VII. En que se da cuenta de los titulos y Condados de Medellin, y de Arcos, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Ponce de Leon, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en palo, en la parte primera leon de purpura, campo de plata, y en la segunda los bastones de Aragon de sus colores Reales, roxos, y de oro, orla de ocho escudos de oro, en cada vno vna faja azul, como aqui van estampadas.



Conde de Medellin, y despues de Arcos, su apellido Ponce de Leon, año de 1430.

AL Conde de Ledesma y Plasencia sucedio luego, segun la orden que lleuamos en esta obra, don Pedro Ponce de Leõ, señor del estado de Marchena, Mairena, Bailen, y Rota, con sus Almadrauas, y del lugar de Paradas, cõ dos pares de casas en la ciudad de Seuilla, y otras en Carmona, y muchos heredamientos, y de la villa de Medellin, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro su muger, señores del estado de Marchena, cuyos mayores fueron de muy clara progenie en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segũdo, el qual fue vno de los celebrados caualleros que se hallan en la diciplina militar, y en todas las ocasiones de su tiempo, gozando de titulo de Ricohõbre, como parece por el priuilegio dado a Tarifa, en confirmacion de sus libertades, año de 1441. dõde dize: Don Pedro Ponce de Leon, Cõde de Medellin confirma. Anduuo en las guerras de Antequera, Cañete la Real, y Ronda, contra Moros, quemando el valle de Cartama, haziendo hechos de famoso Capitan, en seruicio de su Rey: fue sabio, y de mucha prudencia y lealtad, por cuyos seruicios el serenissimo Rey don Iuan el Segundo le hizo de su Consejo, encargãdole negocios de mucho peso, calidad y consideracion, por lo qual merecio no quedar sin remuneracion de sus muchos seruicios, honrandole con su largueza y mano liberal, dandole y haziendole merced el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, de la villa de Medellin, que auia sido de doña Leonor de Castilla, Condesa de Alburquerque, Reyna de Aragon, de quien le auian heredado los Infantes de Aragon sus hijos, y la vinieron a perder por las grandes desobediencias que hizieron a este serenissimo Principe Rey don Iuan el Segundo, su primo hermano, de quien se ha hecho memoria di uersas vezes en este Nobiliario, por lo qual la huuo don Pedro Ponce de Leõ, como de todo es buen testigo la Cronica deste Principe, año 3. cap. 163. y 135. y 148. y en otros muchos, donde escriue, que se le dio titulo de Conde de Medellin en el dicho año de 1430. de cuyo titulo gozò por algun tiempo, hasta que por merced del mismo Rey don Iuan le trasladò a Arcos de la frontera el año de 1445. pueblo que en este tiempo era de don Alonso Henriquez, Almirante de Castilla, y antes lo auia perdido don Ruy Lopez de Aualos, Conde

Condestable de Castilla, dandole por el en trueque y cambio a Palençuela, que cae cerca de sus Estados, por auer hecho merced de Medellin el Rey don Iuan al Maestre don Iuan Pacheco, por le estar muy a cuento.

Desta manera adquirio don Pedro Ponce de Leon las villas de Medellin y Arcos, y assi se halla con titulo de Cõde de Medellin en la Cronica del Rey don Iuan. Casò el nueuo Conde don Pedro Ponce de Leon, con doña Maria de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Castilla, y Camarero mayor del Rey don Iuan el Primero, y Merino Mayor de Guipuzcoa, señor de Saluatierra en Alaba, y de su muger doña Leonor de Guzman. Otorgò su testamento año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho. Fue sepultado en san Agustin de Seuilla, como parece por el testamento del Conde don Iuan su hijo, en cuya sepultura se ve el letrero siguiente.

Aqui yaze don Pedro Ponce de Leõ Conde de Medellin, señor de Marchena, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro, hija de don Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Teresa de Haro su muger.

Tuuieron por hijos a don Iuan Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Pedro Ponce de Leon.

Don Fernando Ponce de Leon, cauallero del habito de Alcantara, Comẽdador de Moron, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, fue sepultado en san Agustin de Seuilla.

Don Lope Ponce de Leon, de quien ay decendencia en Xerez de la Frontera, como se verá adelante.

Don Luis Ponce de Leon casò con doña Teresa de Guzman, señora de Villagarcia, pueblo de la Estremadura, hija de don Garci Fernandez, señor de Villagarcia, Maestre de Santiago, y de su muger doña Maria Ramirez de Guzman, como parece por el cap. 41. de la Cronica desta Orden.

Doña Sancha Ponce de Leon, muger de don Alonso Perez de Guzman, señor de Orgaz.

Doña Eluira Ponce de Leon casò con don Alonso Fernandez de Cordoua, señor de Alcaudete y Montemayor.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin y Arcos, y de la Condesa doña Maria de Ayala su muger, fue segundo Conde de Arcos, señor del estado de Marchena, y de otros muchos vassallos y señorios, en sucession al Conde su padre, en tiempo de los Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto su hijo, a los quales siruio valerosamente, segun parece por las dos Cronicas destos Principes, padre y hijo en todas las guerras de su tiempo: y andando ocupado en ellas, le tomò la ciudad de Baeça por fuerça de armas su villa de Bailen, y el Rey don Iuan se la mandò restituyr, como parece por el cap. 95. de su Cronica año 46. Hallose por confirmador de los priuilegios de Tarifa de su franqueza, por el Rey don Enrique el Quarto, año de mil y quatrocientos y cincuenta y seis, donde dize: Don Iuan Ponce de Leon, Conde de Arcos confirma.

Peleó muchas vezes con los Moros, triunfando de la vitoria con vencimiento de seiscientos de cauallo, y ochociẽtos peones, que le auian destruido la tierra de su Condado de Arcos, lleuando este valeroso Capitan mucha gente menos que los Moros, cautiuò, despojò, y quitò mucha parte de la presa que lleuauan los enemigos. Casò con doña Leonor de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, señor de Orgaz, de quien no tuuo hijos.

Tuuo el Conde don Iuan por hijos a doña Leonor Nuñez de Gudiel, que co-

comunmente es llamada la Condeſa doña Leonor en los memoriales que andan impreſſos de los pleytos de los ſeñores deſta caſa, que fueron don Pedro Ponce de Leon, de quien por linea de muger decienden los ſeñores de Cedillo y Mançaneque, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Rodrigo Ponce de Leon, de quien decienden los Duques de Arcos, como ſe verà en ſu lugar.

Don Manuel Ponce de Leon, llamado el Valiente, honra y gloria de la nacion Eſpañola, de quien decienden los Condes de Bailen, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Luis Ponce de Leon murio niño.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Martin de Cordoua, hijo de dõ Diego Fernandez de Cordoua, primero Conde de Cabra, y de la Condeſa doña Maria Carrillo ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señora del Algaua.

Doña Ines Ponce de Leon, muger de don Luis de Guzman, ſeñor del Algaua, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como diremos en el titulo della.

Doña Iſabel Ponce de Leon, muger de don Pedro de Guzman, que llamaron el Vayo, por ſer bermejo, hermano de don Enrique de Guzman, ſegundo Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa.

Señora de Teua y Ardales.

Doña Iuana Ponce de Leon, que caſò con don Iuan Ramirez de Guzman, Mariſcal de Caſtilla, ſeñor de Teua y Ardales, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

El Conde don Iuan tuuo otros muchos hijos ſiendo ſoltero, y no ſugeto a matrimonio, tuuo en Catalina Gonçalez de Ouiedo, hija de Pedro Gonçalez de Ouiedo, de la caſa y ſolar de la Rua, que ſon Hijoſdalgo notorios en Leon y Ouiedo, que en Marchena gozan de executoria de Hijoſdalgo, muger donzella, vezina y natural de Marchena los hijos ſiguientes, los quales llamò y legitimò a la ſuceſsion de ſu mayorazgo, que fueron

Don Enrique Ponce de Leon, llamado a la ſuceſsion de la caſa.

Don Eſtropo Ponce de Leon, llamado a la ſuceſsion de la caſa, de cuya decendencia ſe harà memoria adelante.

Don Lope Ponce de Leon murio peleando contra los Moros del Reyno de Granada, en compañia de don Pedro Ponce de Leon ſu medio hermano, hijo mayor del Conde don Iuan ſu padre.

Don Beltran Ponce de Leon, que murio peleando como valeroſo cauallero en la batalla de las Lomas de Malaga.

Señora del Caſtellar y el Viſo.

Doña Coſtança Ponce de Leon, que caſò con Fernan Darias de Saauedra, ſeñor del Caſtellar y el Viſo, de quien decienden los Condes deſta caſa, como ſe verà en ſu titulo.

Doña Sancha Ponce de Leon, que caſò con el Comendador Iuan de Godoy, de quien ay decendientes en Cordoua y otras partes.

Doña Yomar Ponce de Leon, que caſò con Gonçalo de Quadros, Veintiquatro de Seuilla.

Doña Eluira Ponce de Leon, muger de Fernando de Aguilar.

Doña Mayor Ponce de Leon.

Doña Florentina Ponce de Leon, en quien acabo de eſcriuir los hijos que he podido aueriguar con certeza, que tuuo el Conde don Iuan en diuerſas mugeres, de quien ay mucha ſuceſsion en Seuilla y ſu tierra, como de doña Maria Ponce de Leon ſu hija, muger de Iuan de Torres, mayorazgo y Veintiquatro de Seuilla.

Primero Marques de Cadiz.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo ſegundo del Conde don Iuan, y de doña Leonor Nuñez Gudiel, o de Prado, fue tercero Conde de Arcos en ſuceſsion al Conde ſu padre. Adquirio tambien titulo de Marques de Cadiz, como ſe verà por eſte diſcurſo, de la prodiga y mano liberal del ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, tan enſeñado

Anales de Aragon 4. p. lib. . c. 19 fol. .

ñado a hazer mercedes a los caualleros de sus Reynos, que le auian seruido, que hallo auer creado tres titulos de Marqueses, entre el gran numero de titulos de Condes, que dio y creò, como largamente lo iremos mostrando en la materia dellos, y seis titulos de Duques, de quien se ha dado noticia, y se darà adelante en sus deuidos lugares, y el vltimo titulo de Marques que dio fue el de Cadiz, de quien vamos hablando, en la Prouincia de Andaluzia, ciudad Episcopal, a imitacion del de Astorga y Coria, que son ciudades Episcopales, como se verà en este Nobiliario, con el qual titulo honrò al dicho don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos, segun escriue Diego Henriquez del Castillo en el capitulo 151. estando en la ciudad de Segouia año de mil y quatrocientos y setenta, por sus muchos y calificados seruicios, que auiendose apoderado el nueuo Marques, durante las guerras y diferencias que huuo en estos Reynos, de la ciudad de Cadiz, gozò della, y de su titulo por todos los dias de su vida: porque despues de su muerte, que fue a postrero de Agosto de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue restituida la ciudad de Cadiz a la Corona Real, cessando su titulo de Marquesado, reynando los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, los quales honraron con titulo de Duque Arcos a su nieto don Rodrigo Ponce de Leon, como se verà por este discurso, que tambien gozò el Marques don Rodrigo de titulo de Duque de Cadiz, y vltimamente de Arcos, como auemos dicho, a quien por la excelencia y alteza de su persona, llaman comunmente nuestros Cronistas el gran Marques, cuya valerosa y diestra lança en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos fue muy conocida por su prudencia, esfuerço y valor en la diciplina militar de aquellos tiempos, y conquista de armas en el belicoso Reyno de Granada, de quien estan las histo-

Cronica del Rey dō Enrique Quarto.

rias llenas. Alcançò por su gran valor y famosos hechos, grande estimacion entre los Españoles, y de las demas naciones estrangeras, como son buenos testigos las Cronicas destos Reynos. Hallose a las capitulaciones de los Reyes Moros a la entrega de Granada, en treinta de Diziēbre del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize: Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Cadiz, Marques de Zara, Conde de Arcos, vassallo del Rey confirma. Vencio a los Moros en la batalla del Madroñal en tiempo del Rey don Enrique el Quarto, y en el de los Reyes Catolicos, con sus esclarecidas hazañas y acostumbrado valor. Ganò la fuerte villa de Zahara y Alhama, cō dozientos y sesenta de a cauallo y seiscientos peones, al Infante de Granada, que traìa gran numero de cauallos, y diez mil peones, passando a cuchillo la mayor parte dellos. Tuuo el Marques don Rodrigo vna hija, llamada doña Francisca Ponce de Leon, en vna donzella de antigua y limpia sangre, que se dixo Ines Ximenez de la Fuente, hija de Ruy Ximenez Vecerril, y de Iuana Fernandez de la Fuente, Hijosdalgo, vezino de Marchena, de quien tuuo otras dos hijas, que la vna dellas se llamò doña Leonor Ponce de Leon, que vino a casar con don Francisco Henriquez de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, de quien no quedò sucessiō, como diremos en la casa de los Duques de Alcala.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Anales de Aragō, lib. 2. c. 12.

Condesa de los Molares.

Y la otra se llamò doña Maria Ponce de Leon, que fue muger de don Rodrigo Mexia Carrillo, señor de las villas de la Guardia y Santofimia, de quiē boluerè a hazer memoria en el titulo y Marquesado de la Guardia.

Señora de la Guardia.

Casò despues el Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon, con doña Beatriz Pacheco, hija del Maestre don Iuan Pacheco, de quien no tuuo hijos, como diremos en el titulo de los Duques de Escalona, Marqueses de Villena.

Quando los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel començaron a reynar, no auia en estos Reynos de Castilla y Leon mas de cinco titulos de Marqueses, que erã Villena, Santillana, Astorga, Coria, y el de Cadiz, que acabamos de escriuir, en que se manifiesta la estimacion y autoridad en que tuuieron los gloriosos Reyes sus antecessores esta dignidad y titulo de Marques: pero despues estos Catolicos Principes fueron de mano en mano aumentando los titulos desta dignidad, por las legitimas ocasiones que para ello hallaron, como se verà por esta obra.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija primogenita de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, y de Ines Ximenez de la Fuente, como auemos dicho, fue legitimada por los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, estando en Madrigal en veintiseis de Abril de mil quatrocientos y setenta y seis años, dando facultad al Duque y Marques su padre, para dexar su casa y estado a qualquiera hijo, o hija, nieto, o nieta que quisiesse, como parece por su cedula Real, dada en la ciudad de Vitoria a ventinueue de Iunio del mismo año, a la qual casò su padre con don Luis Ponce de Leon su primo segundo, primero Marques de Zara, señor de Villagarcia, hijo de don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia, y de doña Leonor de Figueroa su muger, y nieto de don Luis Ponce de Leon, y de doña Teresa de Guzman su muger, señores de Villagarcia, como auemos escrito en los hijos del primero Conde de Medellin y de Arcos, en quien boluio a continuarse la varonia legitima, y sucession desta casa, cuyos hijos fueron don Rodrigo Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Pedro Ponce de Leon, que casò con doña Catalina de Ribera, hija de Gonçalo Mariño de Ribera, y de doña Isabel de Guzman su muger, cuyos hijos fueron don Luis Ponce de Leon.

Don Gonçalo Canonigo de Seuilla.

Don Luis Ponce murio en las Guajaras en las guerras del Reyno de Granada, en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, siendo casado con doña Leonor de Ribera, hija de don Pedro Afan de Ribera, cuyo hijo fue don Pedro Ponce de Leon.

Don Iuan de Figueroa Ponce de Leon, hijo tercero de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marquesa doña Francisca Ponce de Leon su muger.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Ponce de Leon.

Don Francisco Ponce de Leon, que casò en Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueua, tuuo hijos y decendientes, como se verà adelante.

Don Bernardino Ponce de Leon.

Doña Leonor Ponce de Leon casò con don Pedro Afan de Ribera, Marques de Tarifa, primero Duque de Alcalà, sin sucession, de quien boluere à hazer memoria en la casa de los Duques de Alcala.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo primogenito de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marquesa doña Francisca su muger, sucediò al Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon su abuelo, en su casa, fue el primero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor de Marchena y Villagarcia, y otros vassallos, como parece por su testamento, su fecha en la ciudad de Seuilla en quinze de Agosto de mil quatrocientos y nouenta y dos, con expresso consentimiento de los dichos don Luis Ponce de Leon su padre, y de doña Francisca Põce de Leon su madre, Marqueses de Zara, segun lo manifiesta vna escritura que otorgaron en su fauor en cinco de Setiembre del año referido. Siruio a los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, por cuya gracia y merced gozò de titulo de Duque de Arcos para el y sus sucessores. Casò dos vezes, la primera con doña Iuana Giron,

hija de don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña, sin hijos, la segunda con doña Maria Giron, hermana de la dicha doña Iuana, ambas hijas del Conde don Iuan Tellez Giron, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, como se escriue en el arbol 3. del Compendio de los Girones, haziendo memoria de los Duques de Arcos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Luis Christoual Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Doña Ana Ponce de Leon casò con don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa, Conde de Feria, hijo primogenito de los Marqueses de Priego, como se verà en el titulo desta casa.

Don Luis Christoual Ponce de Leõ, segundo Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor del estado de Marchena, Villagarcia, y otros vassallos, sucedio en esta casa y estados al Duque don Rodrigo su padre: siruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe su hijo, en todas las ocasiones de sus tiempos: fue Principe franco, y liberal, generoso, y amado de todos, como es publico y notorio, y de mucho valor en la diciplina militar, en cõsejo y gouierno della. Murio de edad de quarenta y ocho años, estando proueido por Virrey, y Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Valencia, segun escriue la Cronica del Rey don Alonso el Setimo en el folio 449. Mandose enterrar en el monasterio de san Agustin de Seuilla, y està depositado en el conuento de san Pedro Martir de Marchena. Casò con doña Maria de Toledo, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, Marques de Priego, y de la Marquesa doña Catalina Fernandez de Cordoua su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 33. del Compendio de los Girones: fueron sus hijos don Rodrigo Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Luis Ponce de Leon, cauallero de la Orden de Alcantara.

Don Pedro Ponce de Leon Frayle Dominico, Obispo de Zamora, murio estãdo en Marchena, fue sepultado en S. Pedro Martir cõ sus padres y abuelos.

Don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Casares, señor del estado de Marchena, Villagarcia, y otros vassallos, cauallero de la orden del Tuson de oro, sucedio en esta casa y estados al Duque su padre. Casò con doña Teresa de Zuñiga, hija de don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Yomar de Mendoça su primera muger, como auemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario, q̃ este año de 16:7. possee estos estados, de cuyo matrimonio tuuo a don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Antonio Alonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito del Conde de Benauente, como auemos escrito en el cap. 4. del libro 3. deste Nobiliario.

Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, murio en vida del Duque su padre, fue sepultado en el conuento de san Pedro Martir de Marchena, para trasladallo con los demas a san Agustin de Seuilla, siendo casado con doña Vitoria de Toledo Colona, su prima segunda, hija de don Pedro de Toledo Osorio, Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoça su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en esta obra. Son sus hijos dõ Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Zara, sucessor al Duque su abuelo, y otros hijos, en quien acabo de escriuir la sucessión de la casa y Ducado de Arcos, Cõdes de Medellin, y despues de Arcos, como lo prometimos en su capitulo.

Otros muchos caualleros ay decendiẽtes desta casa, que por no tener ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para otro lugar en las casas solariegas destos Reynos.

Decen-

Decendencia de los Ponces de Leon de Xerez de la Frontera.

DOn Francisco Ponce de Leon, hijo de don Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcia, Marques de Zara, y de la Marquesa doña Francisca Ponce de Leon su muger, heredera y sucessora del estado de Arcos, como se ha visto en esta Genealogia, casò en la ciudad de Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueua, hija de don Iuan de la Cueua, y de doña Iuana de Villauicencio su muger, casa noble y bien conocida por su mucha nobleza y antigue dad en la ciudad de Xerez, y en otras partes destos Reynos, como lo mostraremos en las casas ilustres solariegas dellos: fueron sus hijos don Luis Ponce de Leon, que murio sin ellos.

Don Nuño Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Doña Francisca Ponce de Leon casò con don Pedro Cabeça de Baca.

Doña Luisa de la Cueua, monja en Montilla.

Casò segunda vez don Francisco Põce de Leon cõ doña Maria de Castilla, de quien tuuo a doña Teresa Ponce de Leon, que casò con don Francisco Verdugo en Malaga, sin hijos.

Don Nuño Ponce de Leon casò en Xerez con doña Catalina Nuñez de Villauicencio, hija de don Francisco de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, sin sucessiõ.

Don Luis Ponce de Leon, que sucedio en la casa.

Don Pedro, y don Iuan Ponce de Leon, sin hijos.

Doña Maria de la Cueua casò con don Garcia Dauila, cuya familia y apellido es biẽ conocida en Xerez, y otras partes destos Reynos, por su mucha nobleza y calidad.

Doña Maria, doña Luisa, doña Iuana monjas.

Don Luis Ponce de Leon casò en Xerez con doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Fernando de Zurita y Haro, y de doña Beatriz Manuel su muger, señores de la villa del Villar del Saz, apellidos muy nobles y conocidos por su mucha calidad: tienen hijos por casar, que son don Francisco Ponce de Leon, don Fernando de Zurita Ponce, doña Catalina, y doña Beatriz.

De doña Maria de la Cueua, y de don Garcia Dauila su marido, fueron hijos don Garcia Dauila, Vẽtiquatro de Xerez, que es casado con doña Andrea de Castilla, y tienen hijos a don Garcia, y a doña Maria de la Cueua.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Francisco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua su muger, casò en Xerez con dõ Pedro Cabeça de Vaca, hijo del Camendador Pedro de Benauẽte Cabeça de Vaca, y de doña Beatriz Bernalte su muger: fueron padres de doña Maria Cabeça de Vaca, que casò con don Diego Vaca de Sotomayor, sin hijos, por cuya muerte heredò su casa y mayorazgo don Francisco Vaca de Benauides, vezino de la ciudad de Alcaraz.

Doña Beatriz, doña Luisa, doña Francisca Ponce de Leon.

Doña Beatriz Manuel Cabeça de Vaca casò en Xerez con don Fernando de Zurita y Haro, señor de la villa del Villar del Saz, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio son hijos dõ Francisco de Zurita y Haro, cauallero de la orden de Santiago, don Pedro de Zurita y Haro Villauicencio, doña Francisca Ponce de Leon casò con don Luis Ponce, como se ha visto.

Doña Maria de Haro casò en Seuilla con don Diego Francisco Daualos y Herrera, sin hijos.

Don Francisco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago, y sucessor en la casa y mayorazgos de sus padres, es casado con doña Francisca de Valençuela, hija de don Geronimo de Valençuela, cauallero de la Ordẽ de Santiago, y de doña Madalena Carrillo de Cordoua su muger, naturales de la ciudad

ciudad de Cordoua, donde tienen mucha antiguedad y nobleza los caualleros deste apellido, de cuyo matrimonio son hijos don Fernando Iacinto de Zurita y Haro.

Doña Luisa de la Cueua Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Xerez con don Diego Lopez de Carriçosa, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Carriçosa, que casò con doña Beatriz de Carriçosa, y tienen a doña Marina, y doña Luisa.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Seuilla cõ don Diego Daualos, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Herrera, fray Francisco de Herrera, de la Orden de la Merced, doña Iuana, doña Francisca monjas Dominicas, &c.

En quien acabamos de escriuir la sucession de don Francisco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua su muger, como decendiente de la casa de los Duques de Arcos, &c.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin, y despues de Arcos.

DOn Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de la Condesa doña Maria de Ayala su muger, primeros Condes de Medellin, y de Arcos, como se ha visto en este discurso, y casa de los Ponces de Leon, fue Ventiquatro de la ciudad de Seuilla, que en doña Eluira de Abreu fueron sus hijos don Pedro Ponce de Leon, y don Iuan, sin sucession.

Doña Isabel, doña Maria.

Doña Isabel Ponce de Leon casò con Christoual Dauila, Ventiquatro de Xerez de la Frontera, hijo de Bartolome Dauila, Alcayde de Ximena, como parece por el testamento de doña Isabel Ponce, muger del sobredicho Christoual Dauila, otorgado en ventinueue de Iulio de mil y quinientos, y por el se manda enterrar en san Agustin de Seuilla, donde està sepultado don Lope su padre, y declara que le dio en dote la quarta parte de las hazeñas, y dehessa de Guadalquiuir, declara por sus hijos y herederos a Bartolome Dauila, doña Catalina, y doña Maria.

Bartolome Dauila Ponce de Leon, Ventiquatro de Xerez, casò dos vezes, la primera con doña Mencia de Valdes Pino, la segunda con doña Ines de Villauicencio: fueron sus hijos de la primera Christoual Dauila Ponce de Leõ, que casò con doña Ana Mendez de Sotomayor, sin hijos.

Bartolome Dauila Zuazo, de quien boluerè a hazer memoria.

Nuño Dauila, hijo de la segunda, Vẽtiquatro de Xerez, casò cõ doña Catalina de Carriçosa, hija del Alcayde Luis Suarez de Carriçosa, y de doña Leonor de Padilla su muger, cuyo hijo fue don Bartolome Dauila, que casò con doña Leonor Lopez Tofiño, cuyos hijos son dõ Diego Bartolome Dauila.

Doña Catalina Dauila casò con don Garcia Dauila, son sus hijos don Bartolome, doña Mariana, doña Leonor, doña Isabel.

Don Diego Bartolome Dauila, Ventiquatro de Xerez, casò con doña Mariana Dauila y Adorno, son sus hijos dõ Bartolome, don Diego, doña Ana, doña Leonor, doña Catalina.

Bartolome Dauila Zuazo, hijo de Bartolome Dauila Ponce de Leon, y de D. Mencia de Valdes Pino su primera muger, casò con doña Catalina de Melgarejo, tuuo por su hijo a don Bartolome Dauilla Zuazo, que casò con doña Maria de Ayala Ponce de Leon: fueron sus hijos don Christoual, y dõ Bartolome, doña Isabel Ponce de Leon, que casò con don Francisco Henriquez de Texeda, del habito de Alcantara, sin hijos.

Don Christoual Dauila Ponce de Leon casò con doña Maria Boscan y Cabrera, de cuyo matrimonio tuuo a

don

don Bartolome, y a don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila Ponce de Leon se opuso al Condado de Bailen, casò con doña Sebastiana Espinola, cuyo hijo es don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila, hijo de don Bartolome Dauila Zuazo, y doña Maria de Ayala Ponce de Leon su muger, casò con doña Catalina de Haro y Dauila: son sus hijos don Bartolome Dauila, don Diego, don Fernando.

Don Bartolome Dauila casò con doña Manuela de Solis, hija de don Nuño de Solis Henriquez en Salamanca.

Don Diego Dauila y Haro, cauallero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Padilla y Dauila casò dos vezes, la primera con doña Ines de Monsalue, la segunda con doña Leonor de

Doña Catalina Ponce de Leon, hija mayor de doña Isabel Ponce, y de Christoual Dauila su marido, casò con Lorenço Fernandez de Villauicencio, como parece por su testamento otorgado en 10. de Agosto de 1519. fueron sus hijos Fernando de Villauicencio, Pedro Nuñez de Villauicencio, de quien ay sucession, como se verà en la casa del Carpio, Christoual Dauila Villauicencio, sin sucession, y doña Eluira de Abreu.

Doña Maria de Ayala, hija de Christoual Dauila, y de doña Isabel Ponce de Leon su muger, casò con Fernan Lopez Alcayde de Arcos, de quien ay sucession.

Fernando de Villauicencio, hijo mayor de Lorenço Hernandez de Villauicencio, y de doña Catalina Ponce de Leon su muger, casò con doña Teresa de Villauicencio, tuuieron por sus hijos a don Lorenço Fernandez de Villauicencio, sin sucession, Diego de Miraual Villauicencio, sin sucession, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, don Fernãdo de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez sin sucessiõ, doña Beatriz de Villauicencio, que casò con don Francisco de Zuazo Espinola, de quien tuuo hijos.

Don Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, casò cõ doña Isabel de Cuenca Villauicencio, de quien tuuo a don Francisco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, y a don Francisco de Villauicencio, sin sucession. Casò segunda vez don Bartolome Nuñez de Villauicencio con doña Ines Dauila, hija de Nuño Dauila, y de doña Catalina de Carriçosa, de quien tuuo a don Pedro, que murio sin sucesion, doña Teresa que casò con don Diego de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, que se perdio en la rota de Cadiz año de mil y quinientos y nouenta y seis, tuuo a don Lorenço, y don Agustin, y a don Fernãdo, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, y a don Diego de Villauicencio y Dauila, cauallero de la Orden de san Iuan, y a doña Ines, y a doña Mencia, sin sucesion.

Don Lorenço de Villauicencio, casò con doña Mencia de Villauicencio su prima hermana, hija de don Lorenço de Villauicencio, y de doña Clara de Villauicencio, tiene a don Lorenço, doña Teresa, doña Clara.

Don Agustin de Villauicencio casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Alonso de Villauicencio, y de doña Ines Riquelme y Vargas su muger, tienen a doña Ines.

Don Fernando de Villauicencio, hermano de don Agustin, casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Diego de Villauicencio Mesia, y de doña Clara Adorno de Hinojosa su muger, tienen a don Diego, y a doña Teresa.

Decendencia de don Estropo Ponce de Leon.

Don Estropo Ponce de Leon, hijo del Conde don Iuan, y de Catalina

lina Gonçalez, como se ha visto eñ este discurso, fue cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador del Almendralejo. Caso tres vezes, la primera con doña Catalina de Vera, hija del Comẽdador Pedro de Vera, y de doña Isabel de Zurita su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, y don Rodrigo, que murio sin sucession.

La segunda vez casò con doña Marina de Truxillo, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco, y a don Iuan Ponce de Leon, de los quales boluerè a hazer memoria.

La tercera casò don Estropo con doña Beatriz de Figueroa, de quien tuuo a fray Lorenço Ponce, que murio frayle de la orden de san Agustin.

Don Francisco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Estropo, y de doña Catalina de Vera su primera muger, casò con doña Isabel de Riquelme, de cuyo matrimonio fueron hijos don Estropo Ponce de Leon, y don Pedro Põce, Alcayde de Conil, Ximena, que casò con doña Maria de Figueroa, vezina de Xerez, natural de Zamora, de quien tuuo hijos, y a doña Iuana Ponce de Leõ, que casò con el Mariscal Fernando Venegas, Manos Albas, natural de Cordoua, de quien tuuo a don Francisco Venegas Ponce de Leon, y a doña Ines Ponce de Leon, muger del Capitan Francisco Hoyos, secretario del Consejo de Ordenes, y decendiente de la casa y solar de Hoyos, que tan conocida es por su mucha nobleza.

Don Estropo Ponce de Leon casò con doña Leonor de Basurto y Padilla, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce sucessor, y don Bartolome Ponce de Leon, sin generacion.

Don Francisco Ponce de Leon casò con doña Ana de Mendoça, cuyos hijos fueron don Francisco Estropo Ponce de Leon, de quien no ay sucession, y don Diego sucessor en la casa.

Don Diego Ponce de Leon casò con doña Catalina Dauila Sotomayor, cuyo hijo es don Francisco Ponce de Leon, Capitan de Infanteria por su Magestad en la armada del mar Oceano, &c.

Don Francisco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Estropo Ponce de Leon, y de su segunda muger doña Marina de Truxillo, como se ha visto, casò con doña Ana de Çarriçosa, y fueron sus hijos don Francisco Ponce de Leon sucessor, y don Luis Ponce de Leon, Colegial de Santacruz de Valladolid, que murio Inquisidor de Murcia.

Don Estropo Ponce de Leon murio Colegial de Cuenca en Salamanca.

Don Pedro Ponce de Leon murio sin sucession.

Don Francisco Ponce de Leon, Veintiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, que casò con doña Mencia de Herrera Basurto, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Ponce de Leon, que casò con doña Isabel Henriquez de Vargas, y tuuo a don Francisco Ponce de Leon.


Don Aluaro Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Xerez de la Frõtera, casò con doña Vialãte Henriquez de Vargas: fueron sus hijos don Estropo Ponce, don Francisco, don Aluaro, don Iuan, don Enrique, don Luis, don Pedro, don Fernando, don Ioseph Ponce de Leon.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo segundo de don Estropo Ponce de Leon, y de doña Marina de Truxillo su segunda muger, como se ha visto en este discurso, casò con doña Maria de Escouar, de quien tuuo a don Martin Ponce de Leon, sin sucession.

Don Estropo Ponce de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon, que casò con doña Catalina de Zurita Ponce de Leon: fueron sus hijos don Iuan Ponce, y don Estropo Ponce de Leon, don Luis Ponce de Leon, don Francisco Ponce de Leon, en quien acabamos de escriuir la sucession que hemos podido aueriguar de don Estropo Ponce de Leon, y de sus tres casamientos, &c.

Cap.



D. Maria Ponce de Leon, Condesa de Luna, y el Conde dō Antonio Pimentel de Q[u]iñones, &c.
Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y la Marquesa D. Victoria de Toledo, &c.
Otros hijos que murieron niños.
Don Luis Ponce de Leon cauallero del habito de Alcantara, sin hijos.
D. Rodrigo Ponce de Leon 3. Duque de Arcos, y la Duquesa D. Teresa de Zuñiga su muger, tuuo A
Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Ciudad Rodrigo el año passado de 1607. y despues de Badajoz.
D. Ana Ponce de Leon casò con Pedro Fernandez de Cordoua Figueroa, Conde de Feria.
D. Luis Christoual Ponce de Leon 2. Duque de Arcos y la Duquesa doña Maria de Toledo tuuo A
D. Garcia Ponce de Leon, Alcalde mayor de Seuilla, murio en Genoua.
D. Lorenço Ponce de Leon, D. Iuan de Figueroa, D. Bernardino Pōce de Leon.
D. Rodrigo Ponce de Leon 1. Duque de Arcos, y la Duquesa doña Maria Giron su segū[n]da muger.
D. Pedro Ponce de Leon casò con doña Catalina de Ribera tuuo hijos.
D. Leonor Ponce de Leon Marquesa de Tarifa, casò con don Pedro Afan 1. Duque sin hijos.
Doña Maria Ponce de Leon casò con don Rodrigo Mexia Carrillo, señor de la Guardia, &c.
D. Francisco Ponce de Leon, Marquesa de Zara, y el Marques don Luis Pōce de Leon su marido.
D. Leonor Ponce de Leon casò con don Francisco Hēriquez de Ribera, señor de Tarifa.
D. Estropo Ponce de Leon, hijo de Catalina Gōçalez, casò tres vezes, &c.
D. Enrique Ponce de Leon, hijo de Catalina Gonçalez, casò con doña Francisca de Saauedra.
Don Pedro Ponce de Leon, hijo de la Condesa, casò con doña Maria de Luna, de quien deciende, &c.
D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Caliz, tuuo hijos en Ines Ximenez, &c.
D. Manuel Ponce de Leon, hijo de la Condesa, fue 1. Conde de Bailen casò con doña Yomar.
D. Ines. D. Iuana. D. Leonor Ponce de Leon todas casadas, y con sucesion.
D. Catalina. D. Costança. D. Sancha Ponce de Leō todas casadas.
Don Pedro Ponce de Leon Canonigo de Seuilla.
Don Lope Ponce de Leon, Veintiquatro de la ciudad de Seuilla.
D. Iuan Ponce de Leon 2. Conde de Arcos, y doña Leonor Nuñez, tuuo hijos en Catalina Gonçalez.
Don Luis Ponce de Leon casò cō doña Teresa de Guzman, señora de Villagarcia.
D. Fernando Pōce de Leon, cauallero del habito de Alcantara Comendador de Moron.
D. Sancha señora de Orgaz. D. Eluira señora de Alcaudete y Montemayor.
Don Pedro ponce de Leon 1. Conde de Medelin, y de Arcos, y la Cōdesa D. Maria de Ayala su muger.
Arbol de los Condes y Duques de Arcos.

Capitulo VIII. En que se escriue el titulo y Condado de Buelna, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Niño, con la sucessiondeste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de oro siete flores de Lis azules, como aqui van estampadas.



Conde de Buelna, su apellido Niño, año de 1431.

A Don Pedro Ponze de Leon Conde de Medellin y Arcos parece auer sucedido luego, segun la orden q̃ lleuamos en este Nobiliario, con titulo de Conde de la villa de Buelna, don Pedro Niño señor de Cigales y Valuerde, Berçosa, Fuenrebureba, Merino mayor de Valladolid, hijo de Iuan Niño, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, amos que fueron del serenissimo Rey don Henrique el Tercero, por cuya criança el serenissimo Rey don Iuan I. su padre les auia hecho merced de las villas de Cigales, Berçosa, Fuentebureba, a condicion que a falta de sus herederos y decendientes, boluiessen a su corona Real.

Deste linage de Niño haze memoria la cronica del Rey don Alonso el vltimo en el capitulo 34. y alli se escriue, que en el cerco de Gibraltar murio Iuã Niño criado del Rey don Alonso, que fue padre del sobredicho Iuan Niño, sobre el origen destos caualleros. Del apellido de Niño hallo diferencia entrelos escritores, diziendo vnos que su origen es de la casa Real de Francia: otros, que del Rey don Alonso el Sabio Dezimo deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon.

Cronica del Rey dõ Alonso el vltimo.

Fue el Conde don Pedro Niño vno de los valerosos Capitanes que ha tenido la nacion Española en la diciplina militar, como lo mostró en muchos acaecimientos de mar y tierra, segun escriue Gutierre de Gamez su Cronista. Siruio a los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo su hijo en todas las guerras de sus tiempos, que fueron muchas y llenas de mil turbaciones, como se lee en las cronicas destos Principes, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò el gloriosissimo Rey don Iuan Segundo con titulo honorifico de Conde, acrecentãdole con otros Estados merecidos por su gran valor y esfuerço, de cuyo titulo de Conde de Buelna gozaua el año de 1431. siendo vno de los caualleros celebrados destos tiempos, tan llenos de calamidades y reboluciones, de donde resultaron el aumento de los Estados y titulos, ganãdo los vnos lo que perdian los otros, como de todo da buena cuenta la cronica deste Principe en muchos capitulos, y la de las ordenes militares, haziẽdo memoria del hecho de Tordesillas, siendo Maestre de Santiago el Infante don Henrique de Aragon.

Gutierre de Gamez

Cronica de las ordenes

Casò el Conde don Pedro Niño cõ doña Beatriz de Portugal hija segunda del Infante D. Iuan de Portugal, Duque

de Valencia de Campos, y de la Infanta y Duquesa doña Costança su muger, de quiẽ boluere a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, los quales fundarõ su mayorazgo, estãdo en Trigueros Miercoles 14. de Diziembre de 1435. por ante Iuan Martinez Daza, que fue de los bienes siguientes, y villas de Cigales, Baldetrigueros, y de treciẽtos vassallos en el valle y Condado de Buelna, y de los lugares de Berçosa, Fuentebureba, casas y señorio de Villagomez, Reynosa, Montuenga, y de las villas de Valuerde, y Talaban en tierra de Plasencia.

Fundacion de mayorazgo.

Otorgo su testamento y codicilo en Cigales, en 29. de Diziembre de 1453. años, y el codicilo en 6. de Enero de 54. Por el qual parece fueron sus hijos don Iuan Niño de Portugal que murio en vida del Conde su padre de edad de 24. años, cuyo hijo fue don Tristan Niño, de quien el Conde su abuelo haze memoria en su testamento.

D. Enrique Niño murio en vida del Conde su padre.

D. Pedro Niño a quien el Conde su padre haze algunas mandas en su testamento.

D. Ines Niño Laso Abadesa en Santa Clara de Valladolid.

Señora de Pedraza.

D. Maria Niño de Portugal casò con Garci Gõçalez de Herrera señor de Pedraça, cuya hija fue D. Blanca de Herrera señora deste estado, que vino a casar con don Bernardino Fernandez de Velasco, segundo Condestable de Castilla, como auemos dicho en la casa y titulo de los Velascos.

Condesa de Nieua.

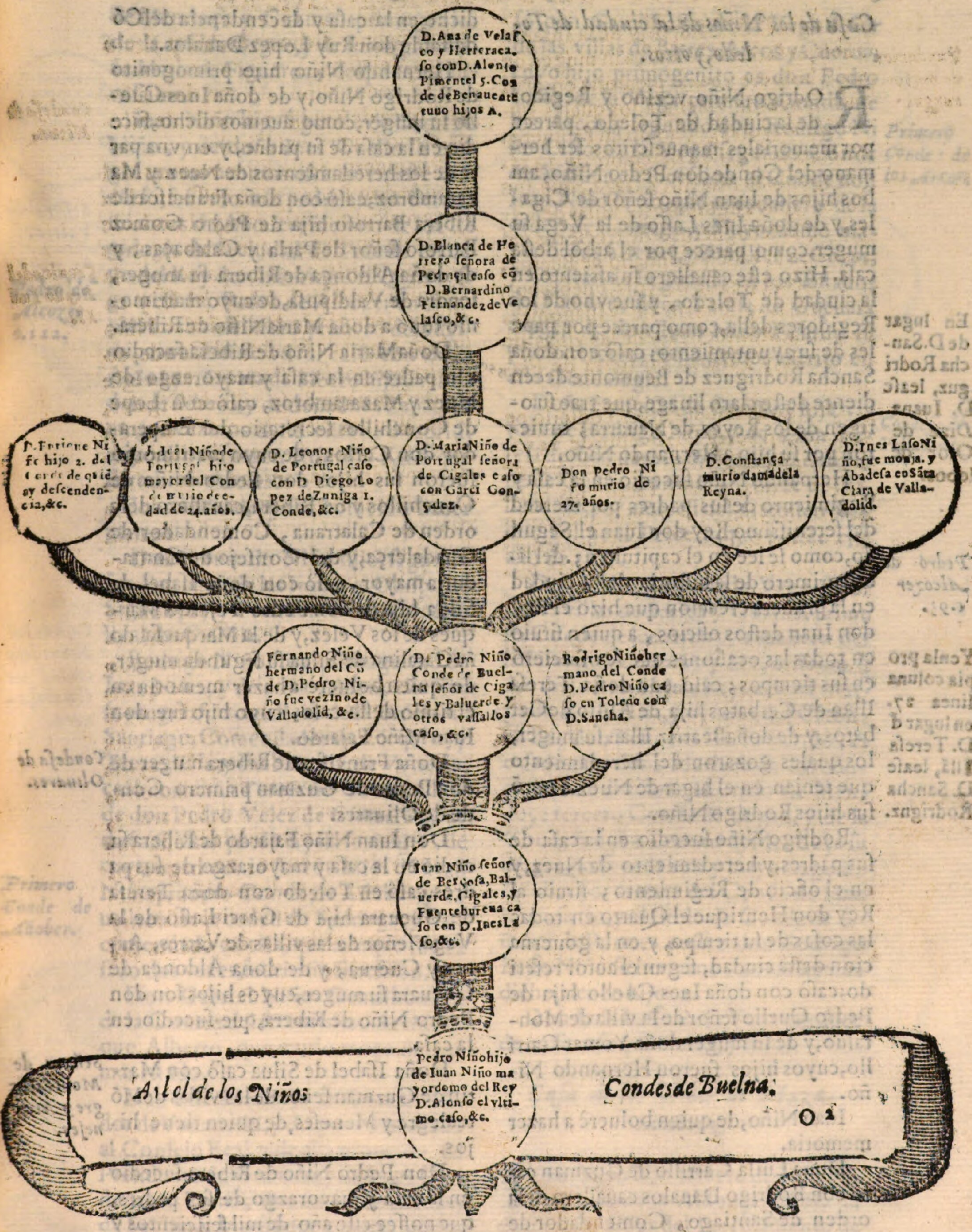
D. Leonor Niño casò con don Diego Lopez de Zuniga 1. Conde de Nieua, como se verà en su titulo.

Por muerte de los hijos varones del Conde don Pedro Niño cessò en el la linea masculina de su casa, y el titulo de Cõde de Buelna, aunque dexo algunos hijos no legitimos, como parece por la Cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ay memoria de don Baltasar Niño su hijo. Mandase sepultar el Conde, como parece por su testamento, en la Iglesia de Santiago de su villa de Cigales, y de algunas clausulas que se leen en el, se ve y entiende auer sido muy altiuo y tocado de la vanidad, y de animo tan leuantado, que estando tratado matrimonio de la Condesa doña Beatriz su muger con el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, la huuo por su muger.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Dizen que tuuo este Conde don Pedro Niño vna hija que casô con Alonso Niño su sobrino, hijo de Hernando Niño, hermano del Conde, de quien deciendẽn por varon los caualleros Niños de Valladolid, que posseen la casa y mayorazgo, y entierro de la capilla mayor de san Lorente de Valladolid, donde se ven los escudos de sus armas, que por no tener bien ajustada esta sucession y decendencia, no hago aqui memoria della de padres a hijos, remitiendolo para la segunda impression: y en este lugar passarè a dar cuenta del arbol desta casa.

decen-


D. Ana de Velasco y Herreraca, caso con D. Alonso Pimentel 5. Conde de Benauente tuuo hijos A.
D. Blanca de Herrera señora de Pedraça caso cõ D. Bernardino Fernandez de Velasco, &c.
D. Enrique Niño hijo 2. del Conde de quiẽ ay descendencia, &c.
D. Juan Niño de Portugal hijo mayor del Conde murio de edad de 24. años.
D. Leonor Niño de Portugal caso con D. Diego Lopez de Zuniga I. Conde, &c.
D. Maria Niño de Portugal señora de Cigales caso con Garci Gonçalez.
Don Pedro Niño murio de 27. años.
D. Constança murio dama de la Reyna.
D. Ines Laso Niño, fue monja, y Abadesa en Sãta Clara de Valladolid.
Fernando Niño hermano del Cõde D. Pedro Niño fue vezino de Valladolid, &c.
D. Pedro Niño Conde de Buelna señor de Cigales y Baluerde y otros vassallos caso, &c.
Rodrigo Niño hermano del Conde D. Pedro Niño caso en Toledo con D. Sancha.
Juan Niño señor de Berçosa, Baluerde, Cigales, y Fuenteburena caso con D. Ines Laso, &c.
Pedro Niño hijo de Juan Niño mayordomo del Rey D. Alonso el vltimo caso, &c.
Arbol de los Niños
Condes de Buelna.
O 2

Casa de los Niños de la ciudad de Toledo, y otros.

RODRIGO Niño vezino y Regidor de la ciudad de Toledo, parece por memoriales manuescritos ser hermano del Conde don Pedro Niño, ambos hijos de Iuan Niño señor de Cigales, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, como parece por el arbol desta casa. Hizo este cauallero su assiento en la ciudad de Toledo, y fue vno de los Regidores della, como parece por papeles de su ayuntamiento; casò con doña Sancha Rodriguez de Beumonte deciente deste claro linage, que trae su origen de los Reyes de Nauarra; tuuieron por su hijo a Hernando Niño.

En lugar de D. Sancha Rodriguez, lease D. Iuana Diaz de Otor de lobos.

Hernando Niño sucedio en la casa y Regimienro de sus padres por merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en el capitulo 93. del libro primero de la historia desta ciudad en la primera creacion que hizo el Rey don Iuan destos oficios, a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecierõ en sus tiempos; casò con doña Teresa Illan de Cerbatos hija de Alõso de Cerbatos, y de doña Beatriz Illan su muger, los quales gozaron del heredamiento que tenian en el lugar de Nuez. Fuerõ sus hijos Rodrigo Niño.

Pedro de Alcozer c. 93.

Y en la propia coluna linea 27. en lugar de D. Teresa Illã, lease D. Sancha Rodrignz.

Rodrigo Niño sucedio en la casa de sus padres, y heredamiento de Nuez, y en el oficio de Regimiento; siruio al Rey don Henrique el Quarto en todas las cosas de su tiempo, y en la gouernacion desta ciudad, segun el autor referido; casò con doña Ines Cuello hija de Pedro Cuello señor de la villa de Montaluo, y de su muger doña Yomar Carrillo, cuyos hijos fueron Hernando Niño.

Iuan Niño, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Luisa Carrillo de Guzman casò con Rodrigo Daualos cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Montealegre, y Treze de la orden, de quien ay mucha sucession, como se ha dicho en la casa y decendencia del Cõdestable don Ruy Lopez Daualos.

Hernando Niño hijo primogenito de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa de su padre, y en vna parte de los heredamientos de Nuez y Mazarambroz; casò con doña Francisca de Ribera Barroso hija de Pedro Gomez Barroso señor de Parla y Calabaças, y de doña Aldonça de Ribera su muger, señora de Valdipusa, de cuyo matrimonio tuuo a doña Maria Niño de Ribera.

Doña Maria Niño de Ribera sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Nuez y Mazarambroz, casò con Lope de Conchillos secretario del Emperador don Carlos, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Niño de Conchillos y de Ribera, cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Guadalerça, y del Consejo de Contaduria mayor, casò con doña Isabel de Silua hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Iuan Miño Fajardo.

Doña Francisca de Ribera muger de don Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares.

Condesa de Oliuares.

Don Iuan Niño Fajardo de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casô en Toledo con doña Teresa de Gueuara hija de Garci Lasso de la Vega, señor de las villas de Vatres, Arcos y Cuerua, y de doña Aldonça de Gueuara su muger, cuyos hijos son don Pedro Niño de Ribera, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Silua casò con Martin de Guzman señor de las villas de Mõtealegre y Meneses, de quien tiene hijos.

Señora de Montealegre y Meneses.

Don Pedro Niño de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que possee este año de mil seiscientos y diez y siete, siendo casado con doña Mariana de Mendoça hija de don Esteuan de

de Mendoça y Guzman primogenito de la casa de Orgaz, y de su muger doña Maria de Figueroa, de quien ay sucession.

Iuan Niño hijo segundo de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos escrito en este discurso, sucedio a su padre en los heredamientos de Añouer; fue vno de los Regidores de la ciudad de Toledo en tiempo del Rey don Henrique el Quarto, segun escriue Pedro de Alcozer en el capitulo 112. del libro primero de la descripcion desta ciudad: casò con doña Aldonça Zapata de Bibero hija de Pedro de Bibero, y de doña Ines Zapata su muger vezinos desta villa de Madrid, cuyos hijos fueron Rodrigo Niño que sucedio en la casa.

Pedro de Alcozer c. 112.

Iuan Niño de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Niño hijo segundo fue Patriarca de las Indias, y Obispo de Siguença, y Presidente del Consejo Real de Castilla.

Rodrigo Niño hijo primogenito de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Lorquin, y Treze della, y Embaxador de Venecia, casò con doña Teresa de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Costança de Ayala su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Iuan Niño primero Conde de Añober, y cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, que aunque fue casado dos vezes, murio sin sucession.

Primero Conde de Añober.

Don Gabriel Niño Gentilhombre de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, que murio moço sin tomar estado.

Don Fernãdo Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y despues trasladado al Consejo Real, y de alli proueido en Presidente de Granada, y despues Cardenal en Roma, que murio Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor general destos Reynos.

Doña Aldonça Niño de Gueuara casò con Garci Lasso de la Vega señor de las villas de Batres, Arcos y Cuerua, cuyo hijo primogenito es don Pedro Lasso de la Vega primero Conde de los Arcos, y segundo don Rodrigo Niño Lasso de la Vega segundo Conde de Añober, en sucession al Conde don Iuan Niño su tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y Mayordomo mayor de sus Altezas, y Sumiller de Corps, y Capitan de su guarda en los Estados de Flandes, doña Teresa de Gueuara muger de don Iuan Niño Fajardo su primo tercero, como hemos escrito en esta Genealogia.

Primero Conde de los Arcos.

Doña Francisca de Gueuara hija vltima de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, casò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que possee este año de 1617.

Condesa de Villauerde.

Don Pedro Lasso de la Vega señor de las villas de Batres y Cuerua, primero Conde de los Arcos, cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo q̃ fue de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria, y oy lo es del Catolico Rey don Felipe el III. su marido, es casado con doña Mariana de Mendoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça tercero Conde de Orgaz, y de la Condesa doña Leonor de Mendoça su muger, posseen la casa y mayorazgo de Añober por muerte del Conde dõ Iuan Niño su tio, y el titulo de Conde de Añober de Pormes possee don Rodrigo Lasso Niño su hermano, como hemos dicho, tienen hijos a

Don Luis Lasso de la Vega que sucede en su casa y Estados, y otros.

Casa de los Niños de Mazarambroz.

IVan Niño hijo tercero de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata su muger, fue señor del heredamiento de Mazarambroz, casò con doña Isabel de Zuniga hija de los señores de Mõtaluo,

tuuo por sus hijos a don Iuan Niño, q sucedio en la casa, y se entrò frayle de la orden de san Geronimo, y dexò el vinculo a su hermano don Fernando, como luego se verà.

Don Gabriel Niño cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las casas de Cordoua, Castellano de Lisboa, casò en Portugal con doña Ana de Villena hija de Luis Aluarez de Tabora señor de Mogodoro tras los montes, y de doña Felipa de Villena su muger; son sus hijos don Iuan Niño cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Puertollano, y doña Antonia Niño, que casò con don Luis de Silua Alferez mayor de la ciudad de Toledo, bisnieto de don Iuan de Silua y Ribera primero Marques de Montemayor.

Don Alonso Niño hijo quarto de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuniga su muger, fue Capellan mayor, y Canonigo en la santa Iglesia de Toledo.

Don Fernando Niño hijo segundo de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuniga su muger, sucedio en el heredamiẽto de Mazarambroz, por auerse entrado frayle su hermano mayor, como auemos dicho; fue cauallero del habito de Santiago, y Gouernador de Ocaña, y Corregidor de Salamanca: casò dos vezes. La primera en Almagro con doña Iuana Carrillo, hija de Gaspar Rotulo cauallero Milanes, y de su muger doña Maria Carrillo, de cuyo matrimonio es hija doña Maria Niño.

Casò la segunda vez con doña Iuana de Silua hija de Alonso Carrillo, y de doña Beatriz Osorio su muger vezinos y naturales de Toledo, de cuyo matrimonio son sus hijos

Don Iuan Niño de Silua cauallero del habito de Santiago.


Doña Ana de Zuniga muger de don Fernando de Alarcon señor de Valera cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernando de Alarcon señor de Valera, y del Consejo Supremo de su Magestad, y de doña Catalina de Couarruuias su muger, en quien acabamos de escriuir la sucessión de los Niños, que poblaron en la ciudad de Toledo.

Señora de Valera.

Tambien hallo por memorias, que Gutierre Niño natural de la ciudad de Toledo fue Alcaide del castillo de Briguega, a cuyas casas llaman oy en este lugar las casas del Cauallero, como parece por muchas escrituras autenticas; fue padre de Pedro Niño, que casò con doña Aldonça de Torres, cuyo hijo fue Iuan Niño, que sucedio en su casa y mayorazgo, y casò con doña Catalina Rodriguez, y fue padre de Pedro Niño, que sucedio en su casa, y casò con doña Isabel Vazquez, cuyo hijo fue Iuan Niño que sucedio en esta casa y mayorazgo, y fue casado con doña Eufrasia Mesia de Aledo, cuya hija es doña Francisca Niño, que este año de 1617. possee los mayorazgos de Azuqueca, y Duron, &c.

Casa de los Niños de la ciudad de Guadalaxara.

Capitulo



D. Pedro Niño de Ribera caso con D. Mariana de Mẽdoza,&c.
D. Isabel de Silua caso con Martin de Guzman señor de Monte alegre,&c.
D. Luis Laso de la Vega, y otros hermanos.
D. Enrique de Guzman Conde de Oliuares D. Pedro. D. Ant, &c.
D. Iuan Niño Fajardo caso cõ D. Teresa de Gueuara,&c.
D. Iuan Niño de Silua Cauallero del habito de Stiago. D. Maria,&c.
D. Ana de Zuniga hija de la 2. caso con D. Fernando de Alarcon señor,&c.
D. Iuan Niño Comẽdador de Castellanos, D. Antonia Niño caso,&c.
D. Pedro Laso de la Vega 1. Cõde de los Arcos señor de los Arcos,caso,&c.
D. Rodrigo Laso 2. cõde de Año uern. ayordomo mayor de sus Altezas,&c.
D. Francisca de Ribera caso cõ D. Pedro de Guzman 1. Cõde de Oliuares.
D. Pedro Niño de Conchillos Comendador de Guadalcerça caso, &c.
D. Fernando Niño señor del heredamiento de Mazarambroz caso dos vezes.
D. Grabiel Niño Comendador de las casas de Cordoua caso con D Ana de Villena.
D. Fernando Niño de Gueuara Arçob. de Seuilla Cardenal en Roma Inquisidor general.
D. Aldonça Niño de Gueuara caso con Garcilaso de la Vega señor,&c.
D. Iuan Niño 1. Conde de Añouer caso dos veces la 1. con D. Catalina,&c.
D. Maria Niño de Ribera señora del mayorazgo de Nuez caso con el secretario Lope,&c.
Iuan Niño señor del heredamiento de Mazarambroz caso con D. Isabel de Zuniga,&c.
D. Fernando Niño Patriarca de las Indias Obispo de Siguença y Presidente,&c.
Rodrigo Niño Comendador de Lorqui en Santiago caso con D. Teresa de Gueuara.
D. Francisca de Gueuara caso con Lope de Guzman 1. Cõde de Villauerde.
Fernando Niño señor de los heredamientos de Nuez caso cõ D. Francisca de Ribera Barroso
D. Luisa carrillo de Guzman caso con Rodrigo Dabalos bisnieto del condestable,&c.
Iuan Niño señor de los heredamientos de Añober caso cõ D. Aldonça Zapata de Viuero
Doña Teresa lease Doña Sancha Rodriguz.
Rodrigo Niño vezino y Regidor de Toledo señor de Nuez caso con D. Ines Cuello,&c.
Fernando Niño vezino y Regidor de Toledo señor de Nuez caso con D. Teresa,&c.
Doña Sancha lease D. Iuana Diaz.
Rodrigo Niño hermano del cõde D. Pedro Niño caso en Toledo con doña Sãcha.
Arbol de los Niños de la ciudad de Toledo.
O 4

Capitulo IX. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a Iuan Conde de Armiñanque: y se escriue del escudo de sus armas, que son en quarteles; en el primero y vltimo campo de plata leones azules, y en el segundo y tercero campo roxo leones de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Cangas y Tineo, su apellido Armiñanque, año de 1434.

EL gloriosissimo Rey don Iuan el Segundo era Principe tan liberal, que todo lo cumplia con su Real condicion, largueza, y franca mano, haziendo grandes y crecidas mercedes a los suyos como a los estrangeros, porlo qual el año de mil quatrocientos y treinta y quatro hizo merced del Condado de Cangas y Tineo a Iuan Conde de Armiñanque Cauallero Frances, que le auia seruido en las guerras y diferencias destos Reynos, y le era muy fiel vasallo y seruidor. Por lo qual ayudandole este Principe en todas sus cosas, de tal manera que con su fauor Real le amparò en todas sus aduersidades, que en el año de mil quatrocientos y quarenta y quatro Carlos Rey de Francia le hizo prender por industria del Defin su hijo primogenito, y de don Martin Henriquez de Noroña cauallero Español, hijo de don Alonso Henriquez de Noroña Conde de Gijon, por entender que en sus deseruicios tenia tratos con el Rey de Inglaterra, le hizo soltar, embiando dos vezes a Francia a Mosen Diego de Valera cauallero de muy singular valor, y auisado en todo genero de letras y armas, por cuya diligencia y buenos medios fue puesto el Conde en libertad, de cuya sucesion no tengo noticia, y que causa huuiesse para que en el pereciesse este titulo.

Cronica del Rey don Iuã II. año 19

Este Condado de Cangas y Tineo auia sido de don Henrique de Aragon, llamado comunmente de Villena, por aquel señorio, como auemos escrito en el cap. 2. del lib. 3. desta obra: y despues de algunos dias huuo este señorio sin titulo de Cõdado Pedro Suarez de Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leõ, en trueco de Gibraleon, Veas, y Trigueros, pueblos del Aljarafe de Seuilla, falleziendo este Adelantado sin hijos, le heredò su sobrino Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Asturias, hijo de doña Leonor Suarez de Quiñones su hermana, progenitores de los Condes de Luna, como se verà en su titulo, de quien ay memoria en el arbol 9. del compendio de los Girones. Pero no embargantelo que tenemos dicho, el Rey don Iuan le dio al Conde de Armiñanque el Condado de Cangas y Tineo, porq era cauallero pedigueño, y sobradamente importuno, viuiendo en este tiempo de la data y merced el Conde don Henrique, y Diego Fernandez de Quiñones que quedaron sin el Condado.

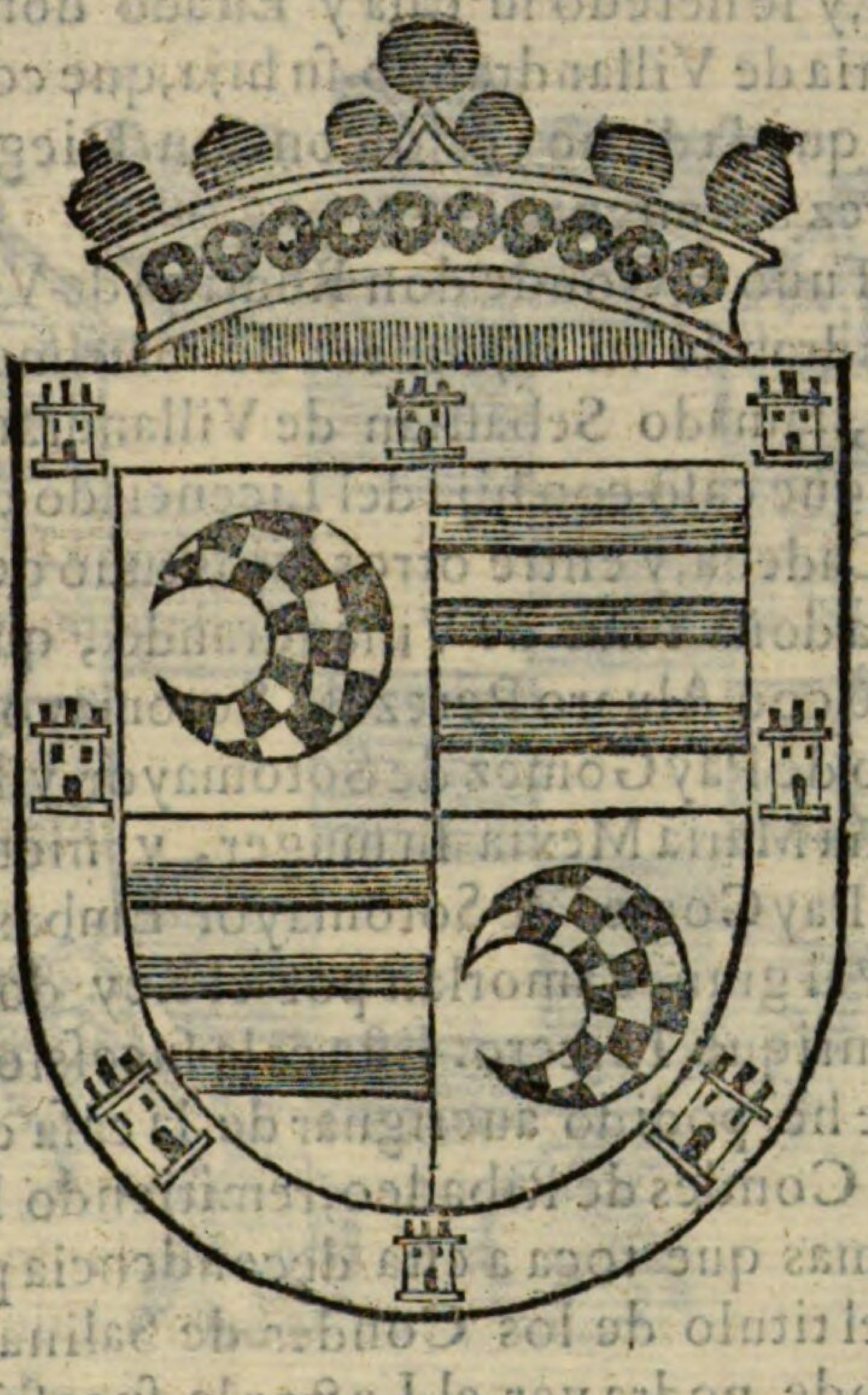
Mosen Diego de Valera.

Pedro Suarez de Quiñones señor de Cangas y Tineo.

El Doctor Gudiel en el compendio de los Girones.

Capitulo

Capitulo X. En que se escriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo de Villandrando, con la sucession de su casa, y escudo de sus armas, que son en quarteles: en el primero y vltimo en campo blanco luna escacada de oro y negro, y en el segundo y tercero tres fajas azules en campo de oro con orla de ocho castillos de oro cāpo azul, como se vē dibujadas en este escudo.



Conde de Ribadeo, su apellido Villandrando, año de 1439.

EN los tiempos del serenissimo Rey don Iuan el Segundo fue vno de los caualleros que por el valor de su persona alcançaron mucha honra, autoridad y Estados en estos Reynos, y fuera dellos, don Rodrigo de Villandrando varon esclarecido, gloria, honra y honor de nuestra España, y muy celebrado en la diciplina militar, hijo de Pedro de Villandrando, y de doña Ines de Corral su muger, vezinos de Valladolid, personas limpias, y de Estado noble, segun escriue Hernando de Pulgar en el titulo 7. de sus claros varones, aunque no haze memoria en ellos de los nombres de sus padres.

Hernando del Pulgar en el tit. 7.

Fue este cauallero don Rodrigo de Villandrando tan valeroso, y leuantado de pensamientos, reputacion y fama ganada en Francia en diuersas guerras, siruiendo al Rey Carlos Septimo contra los Ingleses, que de vn soldado particular vino a ser Capitan de muy grandes y famosos exercitos, por su grande valor y animo generoso, alcançando en todo grandes vitorias y Estados, siendo de manera su estimacion, q̃ vino a casar en Francia con Madama Isabel de Borbon hija del Duque de Borbon de la sangre Real desta corona, de quien tuuo por su hija a doña Isabel de Borbon, que la casò en Castilla con don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, como se verà en el titulo de los señores desta casa; y despues de la muerte desta señora tornò a casar en estos Reynos este valeroso Capitan con doña Teresa de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga señor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tuuo a doña Maria de Villandrando que sucedio en su casa y Estado, y Condado de Ribadeo, que vino a casar con don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Salinas, como lo mostraremos adelante en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Coruña.

Condesa de Salinas.

Hallauase tan apretado, y de tal manera el serenissimo Rey don Iuan el Segundo en las guerras ciuiles y alteraciones destos Reynos, que sabiendolo este cauallero, passò de Francia a su seruicio como famoso Capitan con grandes gentes de armas que truxo consigo, y en ellas le siruio de manera, que luego en remuneracion de sus seruicios le honrò, y hizo Conde de Ribadeo, pueblo que con el mismo nombre y titulo

auia ſido del Conde Moſen Pere de Vi llacs, y deſpues del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como auemos eſcrito en los capitulos doze del libro 1. y 3. deſte Nobiliario, y con eſte titulo de Conde de Ribadeo le hallo el año de 1439. en la cronica deſte ſereniſsimo Principe Rey don Iuan II.

Cronica del Rey dō Iuā II.

Parece por el priuilegio deſte titulo y Condado de Ribadeo, que fue deſpachado el año de 1432. q̃ fue ſiete años antes que la cronica del Rey don Iuan lo eſcriue, eſta ſeñora doña Beatriz de Zuniga es la Condeſa de Ribadeo, de quien ay memoria en la ſobredicha cronica, a la qual embiò el Rey don Iuan con todo ſecreto deſde Valladolid a Bejar con cartas de creencia, ofreciendole grandes mercedes de ſu parte a don Pedro Deſtu niga ſu tio Conde de Plaſencia, para ordenarla priſion del Cōdeſtable don Aluaro de Luna Maeſtre de Santiago, cuya ruina y fin procedio deſtas viſtas.

Deſpues deſtos tiempos y ſucceſſos en el año de 1441. ſegun parece por la cronica deſte Principe Rey don Iuā II. cap. 1. del año 41. en el dia primero del mes de Enero, fieſta de la Circunciſion de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto, le hizo merced al nueuo Conde de dos honorificas mercedes, hallandoſe junto a la ciudad de Toledo, cerca de la caſa de ſan Lazaro. La primera, que fueſſe para el y ſus decendientes los Condes de Ribadeo la ropa que el y los Reyes ſus ſucceſſores ſe puſieſſen en tales dias. La ſegunda, que el y los Condes ſus ſucceſſores comieſſen el dicho dia en la meſa de los Reyes, de lo qual le fue deſpachado ſu priuilegio Real.

Cronica del Rey dō Iuan II. c. 1.

Merced de comer a la meſa cō los Reyes.

Hernando de Pulgar en el titulo referido dize auer paſſado lo que auemos eſcrito el dia de los Reyes, y que le fue hecha eſta merced por vn fuerte palen que que el Conde hizo con mucha preſteza junto al hoſpital de ſan Lazaro, para que el Rey ſe defendieſſe, y eſtuuieſſe ſeguramente, en tanto que llegauan ſus gentes, porque ſu primo el Infante don Henrique eſtaua apoderado de la ciudad. Refiere el ſobredicho Hernando de Pulgar, que el Conde don Rodrigo de Villandrando fue de buen cuerpo, y hermoſo, y de feroz aſpecto, y q̃ fallecio con grandes gemidos y ſollozos de ſus culpas en edad de ſetenta años, y le heredò ſu caſa y Eſtado doña Maria de Villandrando ſu hija, que como queda dicho, caſò con don Diego Perez Sarmiento.

Hernando de Pulgar tit 7.

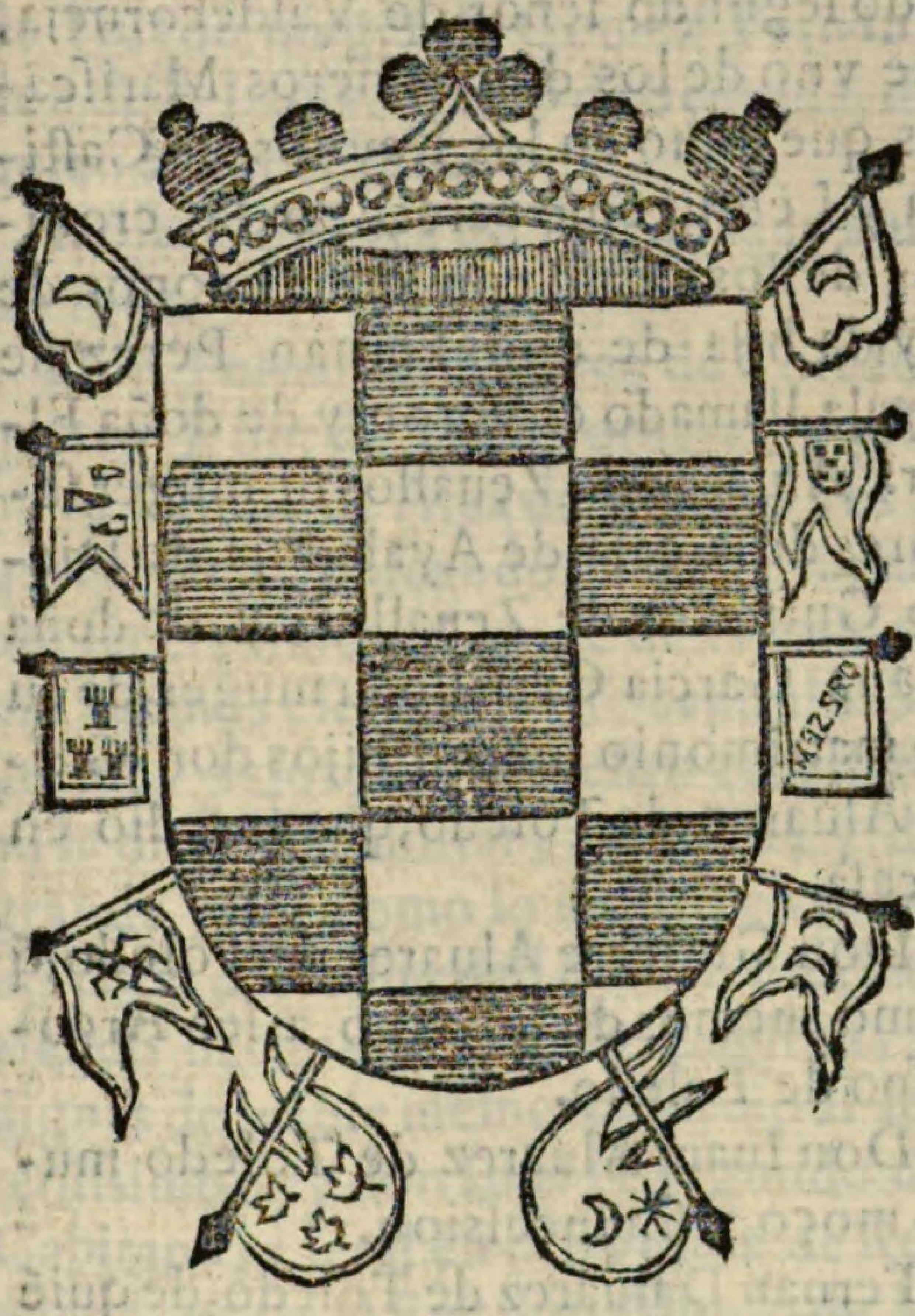
Cronica del Rey dō Hērique IIII cap. 164.

Tuuo el Conde don Rodrigo de Villandrando vn hijo fuera de matrimonio, llamado Sebaſtian de Villandrando, que caſò con hija del Licenciado de la Cadena, y entre otros hijos tuuo della a doña Ynes de Villandrando, que caſò con Aluaro Perez de Sotomayor, hijo de Pay Gomez de Sotomayor, y de doña Maria Mexia ſu muger, y nieto de Pay Gomez de Sotomayor Embaxador al gran Tamorlan por el Rey don Henrique Tercero. Eſta es la ſuceſsion que he podido aueriguar de la caſa de los Condes de Ribadeo, remitiendo lo demas que toca a eſta decendencia para el titulo de los Condes de Salinas, donde podra ver el Lector la ſuceſsiō que ha auido de la vna y otra caſa, y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Alua de Tormes, que deſpues vino a ſer Ducado, como lo moſtraremos en ſu capitulo.

Sotomayor Embaxador al grā Tamorlan.

Capitulo

Capitulo XI. Donde ſe da entera noticia del titulo y Condado de Alua de Tormes, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Fernando Aluarez de Toledo, con la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon ſiete jaqueles azules, y ocho blancos, orlado con diez banderas, que ganò eſte famoſo Capitan, como lo manifieſta eſte eſcudo timbrado con vn Angel, con la tunicela de eſcaques blancos y azules.



Conde de Alua de Tormes, ſu apellido Toledo, año de 1439.

DE la miſma manera hallamos hecha memoria en el año de 1439. de don Fernando Aluarez de Toledo, tercero ſeñor de Valdecorneja de los del claro linage de Toledo, con titulo de Conde de Alua de Tormes por merced deſte glorioſo Principe Rey Don Iuan Segundo, que en el año paſſado de mil quatrocientos y treinta le auia hecho merced eſte Principe della a dõ Gutierre Gomez de Toledo varon famoſo en letras y autoridad, q̃ en aquel tiempo era Obiſpo de Palencia, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla y dealli traſladado a la ſanta Igleſia de Toledo, que antes auia ſido Arcediano de Guadalaxara en eſta ſanta Igleſia de Toledo, y eſte Prelado la auia dado a don Fernando Aluarez de Toledo ſu ſobrino, por aue lla perdido el Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, por ſus continuas deſobediencias, q̃ primero auia ſido de don Iuan Infante de Portugal, Duque de Valencia de Campos, como lo moſtrarè en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Gutièrre de Toledo Obiſpo de Palẽcia, ſeñor de Alua.

Deſpues fallezio el Arçobiſpo don Gutierre en edad de ſetenta años por el mes de Diziembre del año de 1444. y fue ſepultado en la Igleſia Colegial de Talauera, y deſpues a cabo de muchos años fue trasladado al monaſterio de ſan Leonardo de ſu villa de Alua de Tormes de la orden de ſan Geronimo, ſepultura de los ſeñores deſta caſa, dexando acrecentado con eſte nueuo titulo, y otros bienes el grande Eſtado de Valdecorneja, que ſon las quatro villas del Barco Dauila, Piedrahita, y la Horcajada, Almiron, cuyo ſeñorio fue con gran numero de pueblos y rentas dados por los Reyes de Caſtilla y Leon al Infante don Alonſo de la Cerda pretenſo Rey deſtos Reynos, hijo primogenito del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor del Rey don Alonſo el Sabio, por la ſentencia arbitraria que ſe dio entre el Rey don Fernando el Quarto, y el ſobredicho Infante don Alonſo de la Cerda ſobre el derecho de los Reynos, ſiendo juezes arbitros don Iayme Segundo deſte nombre, Rey de Aragon, y don Dionis vnico deſte nombre Rey de Portugal, y otros caualleros en Taraçona ciudad del Reyno de Aragon en la frontera de Caſtilla, dia Sabado en ocho de Agoſto de mil y trecientos y quatro años, en que mandaron al Infante don Alonſo de la Cerda dexar el titulo Real: pero

Sepulcrõ del Arçobiſpo.

D. Alonſo de la Cerda ſeñor de Valdecorneja.

como el no quiso consentir en la sentencia, vino a perder lo que le fue adjudicado en ella, por cuya causa permanecio en la corona Real el Valdecorneja, y su tierra contenida en la sobredicha sentencia.

Cronica del Rey dō Iuā el I. c. 19. fol. 222.

Y despues don Garcia Aluarez de Toledo Maestre de Santiago año de mil y trecientos y cincuenta y nueue, por fauor y merced del Rey don Pedro en cōpetencia de don Gonçalo Mexia tuuo algunos votos, y de tal manera fue ayudado de su hermano el Rey don Henrique don Gonçalo Mexia, que en la vida del Rey don Pedro le hizo renunciar en Toledo el Maestrazgo año de 1366. como parece por el capitulo 8. del año diez y siete de la cronica del Rey don Pedro, y de la cronica de las ordenes capitulo treinta y seis, en cuya recompensa dio el Rey don Henrique al Maestre don Garci Aluarez de Toledo por juro de heredad la villa de Oropesa y Valdecorneja, y cincuenta mil marauedis de juro cada año, que fue a los veintiseis despues de la sentencia dada en Taraçona.

Cronica del Rey don Pedro cap. 8. año 17.

Cronica de las ordenes cap. 36.

El Maestre don Garcia Aluarez dio la villa de Oropesa a su hijo don Fernan do Aluarez de Toledo, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo y sucessiõ de la casa de Oropesa. Fue el Maestre don Garcia Aluarez hijo de Garci Aluarez de Toledo, y segun otros escriuen, de Aluar Garcia, y nieto de Garci Aluarez de Toledo, muy fiel seruidor del Rey don Alonso el Sabio; por lo qual le hizo matar su hijo el Infante don Sancho, quando se alçò con los Reynos contra el Rey don Alonso su padre.

Casa de Oropesa.

Por muerte del sobredicho Maestre don Garcia Aluarez sucedio en el señorio de Valdecorneja su hermano don Fernando Aluarez de Toledo, de cuya sucession y decendientes hemos de hablar en este discurso, que algunos escriuen ser su sobrino, recibiendo en ello engaño, como los que dizen ser su hijo, porque no es verisimil tuuiera dos hijos de vn mismo nombre: porque es sin duda ser hermanos, como consta del sobredicho capitulo, y de la cronica del Rey don Pedro, el qual en el año de mil y trecientos y sesenta y seis, como auemos dicho, le dexò en compañia del Maestre su hermano en la defensa de la ciudad de Toledo, partiendose para la ciudad de Seuilla al tiempo y quando su hermano el Rey don Henrique entrò en estos Reynos la primera vez, antes q̃ el Maestre don Garci Aluarez hiziesse la dexacion que auemos dicho.

Cronica del Rey dō Pedro.

Este don Fernando Aluarez de Toledo segundo señor de Valdecorneja, fue vno de los dos primeros Mariscales que huuo en los Reynos de Castilla y Leon, como parece por las cronicas dellos; casò con doña Leonor de Ayala hija de don Fernan Perez de Ayala, llamado el Varon, y de doña Eluira Aluarez de Zeuallos su muger señores de la casa de Ayala, hija de Diego Gutierrez de Zeuallos, y de doña Iuana Garcia Carrillo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Gutierre Aluarez de Toledo, q̃ como auemos dicho, vino a ser Arçobispo de Toledo.

Don Iuan Aluarez de Toledo murio moço, y sin sucession.

Fernan Daluarez de Toledo, de quiẽ deciendeu los señores de Higares, como se verà adelante en el titulo desta casa.

Doña Leonor de Toledo primera muger de Ruy Diaz de Roxas, sin hijos, y la segunda con Mosen Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia.

Doña Maria de Toledo casò con Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señores de la casa y Condado de Luna, como se verà en su titulo.

Señora de la casa de Luna.

Don Garcia Aluarez de Toledo señor de Valdecorneja fue generoso cauallero

llero, y de grande valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, de quien ay mucha memoria en las cronicas deſtos Principes; casò con doña Coſtança Sarmiento hija de Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Fernando Aluarez de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Don Garci Aluarez de Toledo.

Don Gutierre Aluarez de Toledo Obiſpo de Plaſencia, padre de doña Ines de Toledo muger de Gomez Fernandez de la Lama, vezino de Segouia, de quien ay ſucesſion.

Doña Coſtança de Toledo, que murio niña.

Don Fernando Aluarez de Toledo, quarto ſeñor de Valdecorneja, y primero Conde de Alua de Tormes, es a quien vengo buſcando para eſte lugar, por ſer el primero Conde deſta caſa, como auemos eſcrito en eſte capitulo. Salio muy esforçado y dieſtro cauallero en la diciplina militar, animoſo, y de grande valor, como lo moſtrò en todas ſus coſas deſde ſu edad floreciente, haziendo hechos de famoſo Capitan, y dignas de loable memoria. Siruio al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo de Capitan General en la frontera de Requena contra el Rey don Alonſo de Aragon. Vencio en batalla a los Valencianos. Hizo ſiendo General en las fronteras de Ezija y Iaen hazañas notables, corriendo la tierra, talando los panes, captiuando gran numero de infieles, ganando las villas de Venamaurel, Vençalema, Caſtril, y otras, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la generoſa ſangre de ſus mayores. Ganó la Agerquia de Malaga, auiendole cercado muchos Moros en vn lugar eſtrecho, que por la vna parte eſtaua el mar, y por la otra las ſierras; y conſiderando el peligro en que eſtaua, animó a los ſuyos como Capitan famoſo, diziendoles, que pues la fortuna alli los auia pueſto, no fueſſen cobardes, que era cierta la muerte y el captiuerio, pues en eſto les yua la vida y la honra, y apeãdoſe de ſu cauallo, ſe puſo en vn portillo, por el qual mandó ſalir a ſus gentes, ſufriendo por todas partes muchas ſaetas, lançadas, y golpes de piedras, dando prieſſa que paſſaſſen los ſuyos por fuerça de armas de aquel gran peligro. Hallóſe a la toma de Hueſca; eſcaló la villa de Guelma; ganó de los Moros muchas vãderas, con las quales orlò el eſcudo de ſus armas, como oy lo vemos en los ſeñores deſta caſa. Triunfò de otras muchas vitorias; adquirio por ellas, y por ſus muchos ſeruicios titulo de Conde de Alua, como hemos dicho. Murio cõ mucha proſperidad en el Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. auiendo caſado con doña Mencia Carrillo, hija de Pedro Carrillo de Toledo, y de doña Eluira Palomeque ſu muger. Fueron ſus hijos don Garcia Aluarez de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 33. cap. 235.

Varones iluſtres de Sedeño c. 9. lib. 6.

Banderas q̃ ganó el Cõde don Fernando Aluarez de Toledo.

Doña Mencia Carrillo de Toledo.

Doña Mayor Carrillo de Toledo casó con don Fernando Aluarez de Toledo ſeñor de Oropeſa, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señora de Oropeſa.

Doña Tereſa de Toledo casò con Gomez Carrillo de Albornoz ſeñor de Torralua y Beteta, de quien deciendẽ los ſeñores deſta caſa.

Señora de Torralua y Beteta.

Doña Ines de Toledo casó con don Eſteuan Gudiel, de quien tuuo hijos.

Don Garcia Aluarez de Toledo ſegundo Conde de Alua, que deſpues vino a ſer primero Duque deſta caſa, y primero Marques de Coria, y Conde de Saluatierra por merced del Rey don Henrique el Quarto, como lo moſtraremos en eſte diſcurſo, por cuya liberalidad y largueza no ceſſauan de crecer los titulos honorificos de Duques en eſtos Reynos, por ſer de ſu natural condicion amigo de honrar y aumentar en ellos a los caualleros que le ſeruian, porque en el año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue, o en el de ſetenta, creó

en Duque de Alua de Tormes a don Garcia Aluarez de Toledo segundo Conde de Alua,como auemos dicho. Siruio el nueuo Duque antes de gozar desta dignidad Ducal al serenissimo Rey don Henrique el Quarto en las guerras de su tiempo,que fueron muchas y llenas de varios sucessos, como escriuẽ sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo,y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus historias manuescritas, el qual siruio con titulo de Virrey de Castilla y Leon a este serenissimo Principe, durante las guerras y entrada que hizo en la Vega de Granada contra los Moros de aquel Reyno. Gozò de titulo de Conde de Saluatierra, y de Marques de Coria el año de mil quatrocientos y setenta y nueue,por gracia y merced del Rey dõ Henrique Quarto. Siruio despues a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel,assistiendo a su coronacion como vno de los grandes y generosos destos Reynos con grande casa,autoridad y acompañamiento.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII

Casò el nueuo Duque, Marques y Conde con doña Maria Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez,y de su segunda muger doña Teresa de Quiñones: era esta señora primera Duquesa de Alua,media hermana de doña Iuana Henriquez Reyna de Aragon madre del Rey don Fernando el Catolico:acrecentò mucho su casa y grandes Estados el Duque don Garcia. Fueron sus hijos don Fadrique de Toledo,que sucedio en la casa.

Don Fernando de Toledo señor de Villora,Comendador mayor de Leon, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia de Toledo señor de la Horcajada,de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Don Pedro de Toledo señor de Mancera y sus anexos, de quien deciendẽn los señores desta casa,como se verà en este discurso.

Señor de Mancera.

Don Gutierre de Toledo Obispo de Plasencia.

Otros hijos que murieron niños.

Doña Mencia Henriquez de Toledo segunda muger de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque,como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Alburquerque.

Doña Francisca de Toledo muger de don Francisco Fernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque.

Doña Maria de Toledo dama de la serenissima Reyna Catolica,casò con D. Gomez Suarez de Figueroa segundo Conde de Feria,como veremos en el titulo desta casa.

Condesa de Feria.

Doña Teresa de Toledo casò con D. Pedro Manrique segundo Conde de Osorno,de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Osorno.

Mandose sepultar el Duque don Garcia en el monasterio de san Leonardo de la orden del glorioso Patriarca san Geronimo, junto de su villa de Alua, que es casa solene,y de gran dotacion.

Don Fadrique Aluarez de Toledo segundo Duque de Alua, Marques de Coria,Conde de Saluatierra y Piedrahita,señor de Valdecorneja,y otros muchos vassallos;fue generosissimo señor, y de grande casa y autoridad en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos sus primos hermanos en las guerras y conquista del belicoso Reyno de Granada,vsando en todo de su valor y prudencia como valeroso Capitan,hasta q̃ se entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de los capitulos y entrega,donde dize, Don Fadrique de Toledo Duque de Alua, Conde de Piedrahita primo del Rey,y su vassallo confirma; y despues siruio de Capitan General a estos gloriosos Principes en las guerras de Francia sobre el derecho del Condado de Rusellon,que aunque despues fue restituido,queriendole embiar el dinero del desempeño,dixo que se quedasse para chapines a Madama Isabel.Por lo qual el Frances arrepentido de lo que auia hecho,la quiso tornar a tomar y destruir, y los Reyes le mandaron reedificar,y boluieron sobre

Priuilegio de la entrega de Granada año de 1491.

ella,

ella, y sobre Salsas; y fuera destruida y arrasada por tierra, si el Duque don Fadrique no la socorriera. Siruio despues de muerta la serenissima Reyna Catolica con grande amor y fidelidad al Rey don Fernando su marido, que era su primo hermano, como auemos dicho, por ver que todos los demas señores auian acudido a seruir al nueuo Rey don Felipe el Primero su yerno. Y despues de muerto el Rey don Felipe, solicitò mucho la venida a estos Reynos, por el biẽ y gouierno dellos, del Rey don Fernando su suegro, que en esta sazon se hallaua en el viage del Reyno de Napoles, por cuyos seruicios este Catolico Principe hizo al Duque don Fadrique grandes fauores y mercedes.

Garibay en la 3. lib. 29. cap. 26

Zurita en la 6. parte cap. 7. del libro. 10.

Hallose el año de mil quinientos y doze en cumplimiento de lo que le era mandado por su Principe en conquistar y allanar el Reyno de Nauarra, hasta echar del al Rey don Iuan de la Brid, por cuyos seruicios le hizo merced de la ciudad de Huesca con toda su tierra, que oy vemos con cabeça de Ducado en los primogenitos desta casa. Siruio despues siendo de grande edad al gloriosissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas en los Estados de Flandes y Italia en todo el tiempo de las alteraciones y comunidades, y en otras muchas ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos. Casò con doña Isabel de Zuniga hija de don Aluaro de Zuniga Duque de Areualo y Plasencia, y vltimamente de Bejar, y de la Duquesa doña Leonor Pimentel, como se ha visto en el capitulo sexto del libro quarto deste Nobiliario. Fue cauallero de la ordẽ del tuson de oro, como escriue el libro septimo de la Republica Christiana por fray Geronimo Roman. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo.

Republica Christiana lib. 7. cap. 26.

Marquesesde Villafranca.

Don Pedro de Toledo, de quien decienden los Marqueses de Villafranca, como se verà en su lugar.

D. Diego de Toledo Prior de la orden de san Iuan en estos Reynos de Castilla y Leon, de quien ay decendencia.

D. fray Iuan de Toledo Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos, que oy lo vemos con titulo de Arçobispado.

Condesa de Medellin.

Doña Leonor de Toledo casò con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin, como se verà en el titulo desta casa.

Don Garcia Aluarez de Toledo hijo primogenito del Duque don Fadrique, fue cauallero generoso, y de gallarda disposicion, y gran Cortesano; casò con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como queda dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario: y estando recien casado con esta señora, los serenissimos Reyes Catolicos el año de mil quinientos y diez le embiaron por su Capitan General a las Fronteras de Africa, y a la isla de los Gelbes, donde hizo cosas de famoso Capitan, peleando con sobrado animo contra los Moros; y aunque tuuo auiso que eran muchos, quiso antes morir, que desamparar su exercito, por lo qual fue muerto a manos de los infieles con mucha parte de sus gentes, dexando glorioso nombre a el y sus decendiẽtes, segun se escriue en la cronica del Rey don Alonso el VII. en la decendencia de los señores desta casa. Y el Doctor Gudiel en el arbol 19. de los Duques de Alua en su cõpendio de los Girones, cuya muerte fue muy sentida por todos los Principes y caualleros destos Reynos, y mucho mas por el Duque don Fadrique su padre, que en esta sazon se hallaua en los Estados de Flandes. Fueron sus hijos Don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey D. Alonso el 7.

Muerte de don Garcia de Toledo.

Don Bernardino de Toledo que murio de enfermedad en el camino de Palermo, viniendo de la conquista de Tunez año de 1535.

Condesa de Alua de Aliste.

D. Catalina de Toledo casò con don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa.

Doña

Condesa de la Puebla. Doña Isabel de Toledo casò con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, como se verà en su titulo.

Marquesa de Ardales Doña Ana de Toledo casò con don Luis de Guzman primero Marques de Ardales, de quien vienen los señores desta casa, y se verà en el titulo della.

Condesa de Alba de Aliste. Doña Maria de Toledo casò con dõ Henrique Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliste.

Don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y grandes Estados, y Ducado de Huesca al Duque don Fadrique su abuelo, siendo de edad floreciente; siruio al Emperador don Carlos en las cosas que se ofrecieron de sus tiempos en España y Italia, hallandose en su coronacion, y despues en las guerras de Tunez. Fue Capitan General en la jornada de Argel, acompañando al Emperador en ella, partiendo de Cartagena con grande armada para aquella empresa tan llena de varios sucessos, por la tormenta y tempestad de sus vientos. Fue de su Cõsejo y Mayordomo mayor, y de la ordẽ del tuson, como parece por el capitulo 21. celebrado en Vrchert, que refiere fray Geronimo Roman en el libro 7. de sus Republicas. Fue Capitan General muchas vezes, gloria y esplendor de la nacion Española. Hallose con el Emperador don Carlos y Rey don Fernando su hermano, quando vencieron a los Luteranos en el rio Albis, y fue preso el Duque de Saxonia. Fue despues Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, donde cercò a Saona y ciudad de Roma, que estuuo en su mano tomalla, pues le auian dado entrada algunos dẽtro de la ciudad. Pero la intencion deste famoso Capitan, y su diligencia, fue para confederar al Pontifice y Emperador, como al fin lo hizo. Todos los q̃ escriuen destas materias, afirman en sus obras, auer sido el Duque don Fernando vno de los mayores Capitanes del mundo que huuo en su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones. Hizo y industriò en la disciplina militar señalados Capitanes; y hallandose ya viejo y cargado de dias, siruio de Capitan General de los exercitos Reales que el Catolico Rey don Felipe el Segundo mandò hazer para allanar el Reyno de Portugal, quando se juntò con la corona de Castilla. Fue su Mayordomo mayor; casò con doña Maria Henriquez, hija de don Diego Henriquez tercero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Toledo su primera muger, como se verà en el titulo desta casa; fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Fray Geronimo Romã cap. 21.

Don Mauro en la historia de Sãtiago fol. 261.

Herrera en la primera parte fol. 649.

Don Diego de Toledo Conde de Lerin y Condestable de Nauarra, de quiẽ boluerè a hazer memoria adelante.

Marquesa de Astorga Doña Beatriz de Toledo casò con don Aluaro Perez Osorio Marques de Astorga, como se dirà en el titulo desta casa.

Don Fernando de Toledo hijo fuera de matrimonio, Prior de la orden de san Iuan en los Reynos de Castilla y Leon, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Fadrique de Toledo quarto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, Comendador mayor de Calatraua, y de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Fernando su padre. Viuio muy enfermo; fue casado tres vezes. La primera con doña Geronima de Aragon hija del Duque de Segorbe, como se verà en su titulo. La segunda con doña Maria Pimentel hija de don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Luisa Henriquez Giron su muger, como auemos dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario, de las quales no tuuo hijos. La tercera casò con doña Maria de Toledo hija de

don

don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Vitoria Colona su muger, como se verá en el titulo desta casa, de quien tuuo a D. Fernando de Toledo Duque de Huesca, que murio niño.

Don Diego de Toledo hijo segundo del Duque don Fernando, y de la Duquesa D. Maria Hẽriquez su muger, no sucedio en el Ducado de Alua, ni en los demas Estados, por morir en vida del Duque su padre, y del Duque don Fadrique su hermano mayor, siendo Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra, por casamiento con D. Brianda de Beumonte su muger señora destos Estados, hija vnica y heredera de dõ Luis de Beumonte Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Antonio de Toledo Beumonte, q̃ sucedio en la casa.

Marquesa de Cuellar. D. Antonia de Toledo muger de dõ Francisco Fernandez de la Cueua Marques de Cuellar, que oy es Duque de Alburquerque, sin sucession.

Don Diego de Toledo hijo de ganãcia murio en Alua desgraciadamente de vn encuentro de vn toro en las bodas del Duque su hermano.

Don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Conde de Lerin, y Condestable de Nauarra quinto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, y Barco Dauila, señor de Valdecorneja, y de otros muchos vassallos y señorios, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Fadrique su tio, y al Duque don Fernando su abuelo, por auer faltado la sucession de la linea mayor: possee estos Estados año de mil seiscientos y diez y nueue, siendo Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya gracia y merced es de la ordẽ del tuson de oro desde el año de 1599. casò con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Luisa Henriquez de Cabrera su muger, como se verà en el titulo desta casa. Son sus hijos don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Huesca, sucessor en la casa.

Doña Brianda de Toledo Beumonte que murio niña.

D. Maria de Toledo.

Marquesa de Villanueua del Rio. Doña Ana de Toledo casò con don Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueua del Rio, que murio desgraciadamente de vna caida de vn balcon en vna fiesta de toros en Cantillana cerca de Seuilla año de 1619. a los postreros de Diziembre, sin sucession.

D. Luisa Henriquez murio niña.

Doña Mencia de Mendoça.

Don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Huesca, hijo primogenito y heredero de los grãdes Estados del Duque don Antonio su padre, goza oy de titulo de Duque de Huesca, como primogenito de la casa Dalua, es casado cõ D. Antonia Manrique hija de don Fernando Henriquez de Ribera segundo Marques de Villanueua del Rio, y de la Marquesa D. Maria Manrique su muger, como se verà en el titulo desta casa. Tienen hijos a dõ Antonio Aluarez de Toledo, y otros, en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de los Duques de Alua, y passaremos a dar cuenta de los demas señores que decienden desta casa, &c.

Casa de los señores de Villora, que oy son Condes de Ayala.

EN esta Genealogia auemos escrito como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duquesa D. Maria Henriquez su muger, tuuieron por su hijo entre otros a don Fernando de Toledo, que es el que auemos menester para este lugar, q̃ por algunas relaciones parece auer sido el segundo hijo del Duque don Garcia, fue el primero señor de Villora, y Comendador mayor de Leon, y Cazador mayor: casò tres vezes. La primera con D. Maria de Roxas hija de D. Sancho de Roxas señor

de Monçon y Cabia, que oy està junto con la casa de Poça, de quien tuuo seis hijos, que son los siguientes.

D. Garcia de Toledo q̃ murio moço.

Don Sancho, que despues se llamò don Garcia de Toledo.

Don Fadrique de Toledo Clauero de Alcantara.

Duquesa de Veragua. D. Maria de Roxas muger de dõ Diego Colon Duque de Beragua y la Vega Almirante de las Indias, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Villauiciosa. Doña Teresa de Toledo muger de don Diego del Aguila señor de Villaviciosa.

Doña Ana de Toledo casò con don Iuan Pacheco primogenito de la casa de Cerraluo, de quien deciende los señores desta casa.

Casò la segunda vez con doña Aldõça Pimentel hija de la casa de Tauara, de quien tuuo hijos, que murieron niños.

La tercera con doña Isabel Manrique Pimentel, hija de don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana Pimentel, de quien tuuo a don Iuan de Toledo, que murio moço.

Don Antonio de Toledo de la orden de santo Domingo.

Señora de Coca y Alahexos. Doña Aldonça de Toledo muger de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahejos.

Doña Ines de Toledo casò con don Luis Hurtado de Mendoça primogenito de la casa de Orgaz, tuuo hijos.

Doña Francisca de Toledo muger del Comendador Zapata.

Doña de Toledo casò con don Gomez de Cardenas señor de Lobon.

D. Garcia Aluarez de Toledo segundo señor de Villora Comendador de Mõreal en la orden de Santiago, que auiendose primero llamado don Sancho, sucedio a su hermano don Garcia en la casa, casò con doña Francisca de Barcarcel señora de don Cos, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando de Toledo que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Toledo murio en Alexandria de la Palla, peleando como valiente cauallero.

Don Diego de Toledo murio en la guerra.

Otros muchos hijos que murieron niños.

Don Fernando de Toledo tercero señor de Villora y Don Cos, Comendador de Sagra y Cenete en la orden de Santiago, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segũdo, casò con doña Maria de Fonseca su prima hermana, hija de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahexos, y de doña Aldonça de Toledo su muger, como se ha visto en este discurso, cuyo hijo fue don Antonio Francisco de Fonseca, que sucedio en la casa.

Conde de Ayala. Don Antonio Francisco de Fonseca Toledo Ayala quarto señor de Villora y Don Cos, y Coca y Alahexos, y primero Cõde de Ayala, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casò con doña Marina de Vlloa, hermana de don Luis de Vlloa Marques de la Mota, de cuyo matrimonio son hijos don Antonio de Fonseca y Toledo segundo Conde de Ayala, señor de Coca y Alahexos, Villora y Don Cos, que murio moço.

Don Fernando de Fonseca Toledo Ayala tercero Conde de Ayala en sucesion al Conde su hermano, que posee este año de 1619.

Don Pedro de Vlloa y Toledo, y otros hermanos que murieron niños.

Doña Maria de Fonseca casò con dõ Francisco de Herasso cauallero de la orden de Santiago, señor del Estado de Mohernando y el Cañar, de quien tiene a don Carlos de Herasso, de quien hemos hecho memoria en diuersas partes deste Nobiliario.

Casa de los señores de la Horcajada.

YA tengo dicho en este discurso como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duque sa

sa D. Maria Henriquez su muger, tuuieron por su hijo a don Garcia Aluarez de Toledo señor de la Horcajada, que vino a casar con doña Mayor de Toledo, hija de don Gutierre de Solis Conde de Coria, y de la Condesa doña Francisca de Toledo su muger, cuyos hijos fueron don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Fernando Aluarez de Toledo segundo señor de la Horcajada casò dos vezes. La primera con doña Leonor de Acuña, sin hijos. La segunda con doña Isabel de Lima hija de Iorge de Silueira, y de doña Felipa de Lima su muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Antonio de Toledo.

Don Antonio de Toledo tercero señor de la Horcajada, llamado el Ciego, por auerlo sido, aunque no de nacimiẽto, casò con doña Geronima Dauila hija de don Pedro Dauila Marques de las Nauas, y de la Marquesa doña Maria de Cordoua su muger, como se verà en el titulo desta casa, cuyos hijos son Antonio de Toledo cauallero del habito de Alcantara, que possee este año de 1619. el señorio de la Horcajada, y otros vassallos.

D. Pedro de Toledo Embaxador por su Magestad al Emperador Matias, y oy sirue a la serenissima Infanta doña Isabel de Capellan y limosnero mayor, y en otros oficios de mucho honor en los Estados de Flandes.

Señora de Tremeroso

Doña Mariana de Toledo y Cordoua muger de don Pedro de Porres y Bosmediano señor de Tremeroso, y otros mayorazgos en Madrid y Segouia, de cuyo matrimonio son hijos don Manuel de Porres y Bosmediano, que casò con doña Ines de Toledo. D. Pedro Gomez de Porres, don Fernando de Porres, que siendo de edad floreciente, fue Capitan de Infanteria en Lombardia debaxo de la mano del Marques de Villafranca su tio. Perdio ambas piernas, y por su gran valor viue oy, don Iuan de Porres, doña Geronima Dauila, que casò en Segouia con don Diego de Heredia Peralta señor de Belagomez, y otras hijas monjas.

Señora de ... (illegible)

Señora de Piedrabuena.

Doña Mayor de Toledo hermana de doña Mariana, casò dos vezes. La primera con don Iuan Vicentelo, cuyo hijo es el Conde de Cantillana, que possee este año de mil seiscientos y diez y nueue. La segunda con don Alonso Mesa señor de Piedrabuena, cuyo hijo es don Martin de Mesa señor de Piedrabuena.

Cõde de Cantillana.

Casa de los señores de las cinco villas, Mancera y sus anexos.

Don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, fue hijo de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, de quien ay gran memoria en el testamento de la serenissima Reyna Catolica en las clausulas de la reuocaciõ de algunas mercedes q̃ auian hecho algunos señores y caualleros de sus Reynos; casò con D. Leonor de Ayala hija de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de doña Maria Daualos su muger. Fueron hijos don Pedro de Toledo.


Don Iuan de Toledo.

Don Henrique de Toledo que sucedio en la casa.

Don Henrique de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, fue de la Camara del Emperador don Carlos, y su Presidente del Consejo de las ordenes, y Comendador de Alhãge y treze de la orden de Santiago, casò cõ D. Isabel de Mendoza y Castilla, hija de don Diego de Castilla señor de Gor, y el Boluduy, y de doña Beatriz de Mendoza su muger, fueron sus hijos D. Luis de Toledo, que sucedio en la casa.

Doña Maria de Toledo casò con Luis Sanchez Tesorero General de la Corona de Aragon, en cuyo oficio sucedio D. Henrique de Toledo su suegro.

Don Luis de Toledo señor de las cinco villas Mancera, y sus Anexos, Comẽ


D. Brianda de Toledo hija mayor murio niña
D. Maria de Toledo.
D. Fernando Aluarez de Toledo de Beumonte Duque de Huesca, y D. Antonia Manrique.
D. Ana de Toledo caso con D. Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueua.
D. Mencia de Mendoza. D. Luisa de Toledo murio Niña.
D. Antonia de Toledo caso cō D. Frācisco Fernandez de la Cueua, Duque de Alburquerq
D. Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Duque de Alba caso con D. Maria de Mendoza
D. Diego de Toledo hijo de ganancia murio desgraciadamente de vn golpe de vn toro.
D. Fadrique de Toledo 4 Duq̄ de Alua, y la Duquesa D. Maria de Toledo su 3. muger.
D. Diego de Toledo Condestable de Nauarra Conde de Lerin y la Condesa D. Brianda, &c.
D. Beatriz de Toledo caso cō D. Pedro Aluarez Osorio Marques de Astorga
D. Fernando de Toledo hijo del Duque D. Fernando fue prior de la orden de San Iuan.
D. Ana de Toledo caso con D. Luis de Guzmā Conde de Tebar Marques de Ardales, &c.
D. Catalina de Toledo caso cō D. Diego Henriquez de Guzmā Conde de Alua de Liste.
D. Fernando Aluarez de Toledo 3. Duque de Alua de la orden del Tuson caso.
D. Ysabel de Toledo caso con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre.
D. Maria de Toledo caso cō D. Henrique Henriquez de Guzman Conde de Alua de Liste.
D. Leonor de Toledo caso cō D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin &c.
D. Leonor de Toledo, o Maria caso con D. Diego Henriquez de Guzmā 3. Conde de Alua de Liste.
D. Pedro de Toledo Marques de Villafranca Virrey de Napoles, y la Marquesa, &c.
D. Garcia de Toledo murio en vida del Duque su padre en los Gelbes caso cō D. Beatriz. &c.
D. Diego de Toledo Prior de Castilla de la orden de San Iuā tuuo dos hijos &c.
D. Fray Iuan de Toledo de la orden de santo Domingo, Cardenal, y Obispo de Burgos.
D. Francisca de Toledo caso cō D. Frācisco Fernandez de la Cueua 2. Duque de Alburquerque.
D. Maria de Toledo Dama de la Reyna Catolica caso con D. Gomez Suarez de Figueroa, &c.
D. Garcia de Toledo señor de la Horcajada caso con D. Frācisca de Solis, &c.
D. Fadrique de Toledo 2. Duq̄ de Alba Marqs de Coria, y la Duqueta D. Isabel de Zuniga, &c.
D. Maria Henriquez de Toledo 2 muger de don Beltrā de la Cueua 1. Duque de Alburquerque.
D. Fernando de Toledo señor de la Billorias y sus 3. mugeres doña Maria, &c.
D. Pedro de Toledo ... cinco villas ... con D. Leonor &c.
D. Mayor Carrillo de Toledo caso con Fernan Daluarez de Toledo 4. señor de Oropesa, &c.
D. Mencia Carrillo de Toledo.
D. Garcia Aluarez de Toledo 1. Duque de Aluo Marques de Coria, y la Duq̄sa, &c.
D. Teresa de Toledo caso cō Gomez Carrillo de albornoz señor de las villas de Torralua, &c.
D. Ines de Toledo caso con don Esteuan Gudiel Cauallero de Toledo tuuo hijos.
Arbol de los Condes y Duques de Alba.
D. Fernando Aluarez de Toledo 1. Conde de Alba de Tormes, &c.

dador de Alhange, y Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, de quien ay memoria en el Licenciado Diego de la Mota libr. 2. del catalogo de los cavalleros de la orden de Santiago; casò con doña Isabel de Leyba hija de don Sancho Martinez de Leyba, señor de la casa de Leyba Comendador de Alcuesca, y despues mayor de Leon, y de su primera muger doña Leonor Hurtado de Mendoça. Fueron sus hijos don Henrique de Toledo, que murio moço.

Catalogo delos Caualleros de la ordē de sātiago.

Don Pedro de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Mariana de Toledo y Leyba.

Doña Marina de Toledo casò en Auila con don Diego Gabriel del Aguila su primo.

Don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, que este año de 1617. possee esta casa y señorio, siendo Teniente de Capitan General de las galeras de España, casò en Valladolid este año de 17. con doña Maria Henriquez de Nauarra, señora de la villa del Marmol, hija de D. Luis de Molina Salazar, y de D. Ana Henriquez de Nauarra su muger, como se escriue en la quarta parte de la nobleza Dauila, estando viudo de doña de Noua, hija de Francisco de Noua General de algunas flotas de su Magestad, y de doña Catalina de Zamudio Manrique su muger, señora de la casa de Zamudio, de quien tuuo vna hija, en quien acabo de escriuir la sucessión de la casa de los señores de Mancera, que decienden por linea de varon de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, remitiendo la de los Marqueses de Villafranca sus decendientes para la materia de los Marqueses, como se verà en aquel lugar, y en este passarè a dar cuenta del arbol de la casa y Duques de Alua, &c.

Casa y decendencia de los señores de Higares.

Ya tenemos dicho en esta Genealogia como Hernan Daluarez de Toledo señor de Valdecorneja, y D. Leonor de Ayala su muger, tuuieron por su hijo quarto a Fernan Daluarez de Toledo, q̃ vino a ser señor de Higares, castillo que auia sido de los Tēplarios, y de vna dehesa en la ribera del rio Tajo, encima de la ciudad de Toledo, el qual fue valeroso Cauallero en la diciplina militar, como se escriue en el cap. 253. del año 35. de la Coronica del Rey don Iuan segundo, donde es llamado el viejo a diferencia de Hernā Daluarez su sobrino, señor del Baldecorneja, que era llamado el moço, casò con D. Teresa de Toledo señora de Pinto, hija y heredera de Pedro Suarez de Toledo, y de D. Iuana Melendez de Orozco señores de Casarrubios, y de la villa de Pinto, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Suarez de Toledo, que sucedio en los bienes dotales de su madre, que fue la villa de Pinto, como se ha visto.

Cronica del Rey dō Iuan II. c. 253. año 35.

Hernan Daluarez de Toledo, que sucedio en lo de Higares.

D. Teresa de Toledo.

D. Maria de Toledo.

D. Leonor de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo señor de Higares sucedio a su padre en la casa paterna, casò con D. Leonor de Toledo Ayala, cuyo hijo fue Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en el señorio de Higares, y fue casado con D. Leonor de Guzman hija de Tello de Guzman, y de doña Mencia de Haro su muger señores de Villauerde, que oy tiene titulo de Condado en Lope de Guzmā su primero Conde por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe el III. cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo.

Fernan Daluarez de Toledo quarto señor de Higares y sus anexos, casò con doña Maria de Padilla hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina de Sandoual su muger, hija de los señores de la casa de la Ventosa, como se ha visto en su Genealogia, y se verà en la de Padilla, cuyo hijo fue Hernan Daluarez de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo quinto señor de Higares casô con doña Sancha de Guzman hija de don Martin de Guzman, y segun otros, don Alonso, de la casa de los Condes de Orgaz, cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Fernan Daluarez de Toledo sexto señor de Higares, y otros heredamientos, casô con doña Iuana de Acuña hija de Pedro de Acuña, y de D. Maria de Padilla su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Acuña y Toledo que murio moço.

Don Martin de Guzman cauallero del habito de san Iuan, y encomendado en ella, y Embaxador de su religion.

Señor de Benacaçon

Doña Sancha de Guzman muger de Luis Mendez Portocarrero, de quien decienden los señores de Benacaçon.

Dos monjas, vna en la Madre de Dios de Toledo, y otra en santo Domingo el Real.

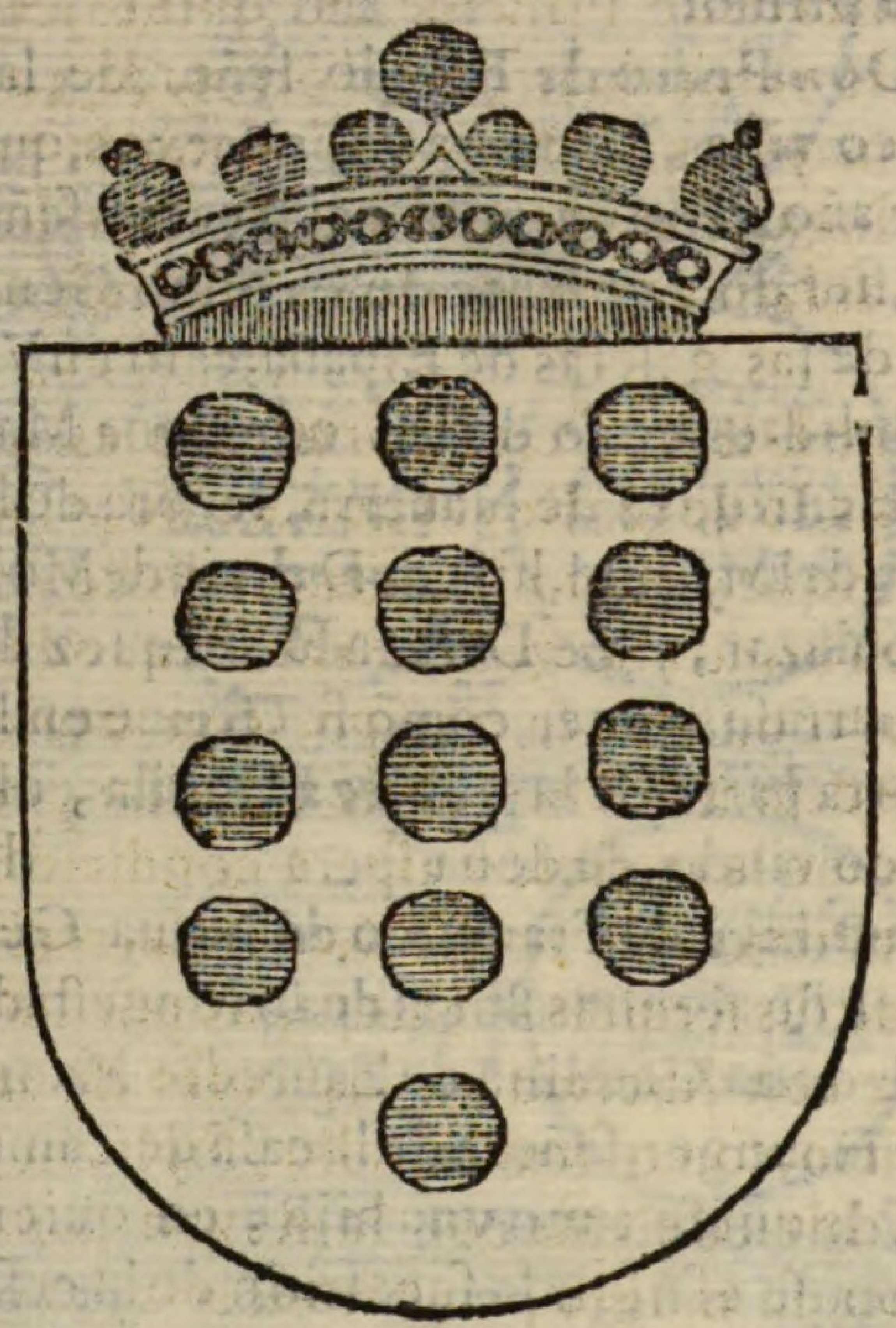
Don Garcia Aluarez de Toledo septimo señor de Higares casô con D. Blanca Henriquez hija de don Fadrique Hẽriquez, y de doña Yomar de Villena su muger hermana de don Henrique Henriquez septimo Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernando Aluarez de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Catalina Henriquez de Toledo casô con Tomas Car Aleman.

Don Fernando Aluarez de Toledo octauo señor de Higares, que possee esta casa este año de mil seisciẽtos y diez y nueue, ha casado dos vezes. La primera cõ hija de don Ioseph de Acuña Castellano de Milan, señor de Matadion, sin hijos. La segunda con doña Bernardina Corço, Marquesa que auia sido de Villamiçar, por casamiento con D. Iuan de Sandoual hermano del Duque de Lerma, y hasta aora no tienen hijos.

Otros caualleros ay decendientes desta casa de Higares, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, como lo haremos en la segunda impression.

Capitulo XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Santa Marta, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Diego Perez Sarmiento: y se da noticia de la decendencia desta casa, y transuersales della, con el escudo de sus armas, que son treze roeles de oro en campo de sangre, como van aqui estampadas.



Conde de Santa Marta, su apellido Sarmiento, año de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

EL origen desta nobilissima y antigua familia, y progenitor de los del apellido de Sarmiento, fue don Aluaro Saluadores Conde de la Bureba, señor del solar de Villamayor, que fue vno de los gallardos caualleros, y gran señor

señor que huuo en el Reynado de los gloriosos Reyes don Ramiro Tercero, y don Bermudo Segundo, y alcançò los tiempos de los famosos Condes de Castilla, y don Garcia Fernandez, y dō Sancho su hijo, por los años de 989. segun escriue la primera parte del compendio historial de España. Murio el Conde don Aluaro Saluadores en vna batalla contra Moros, segun escriuen los que tratan destas materias, año de 1019. Fue sepultado en la capilla Real de Oña, de quien decendio por linea recta de varon Diego Perez Sarmiento, que florecio en el Reynado de los Reyes don Pedro y don Henrique Segundo, gozando de titulo de Adelantado mayor de Castilla, como escriue la cronica deste Principe año quinto, capitulo veintiquatro, y en otros, de cuyos mayores no hazemos memoria en este lugar, remitiendolos a las casas ilustres solariegas que vamos escriuiendo.

Fue Diego Perez Sarmiento en el Reynado de los Reyes don Pedro y D. Henrique, como lo auemos dicho, a quien siruio con grande valor en todas las ocasiones de su tiempo, con titulo de Adelantado mayor de Castilla: pero como la terrible y aspera condicion deste Principe le fuesse tā aduersa, recibio de sus seruicios mala paga, por hablalle con libertad en las cosas de su seruicio, como leal vassallo, suplicandole hiziesse vida con la Reyna doña Blanca su muger, embiandole a dezir que los parientes de doña Maria de Padilla no tenian buen gouierno en el Reyno, ni en las cosas de su casa, ni hazian buena amistad a los señores y caualleros que en ella andauā: por lo qual le suplicaua mandasse poner en ello algū remedio, de lo qual no tuuo respuesta. Fue de su Consejo secreto; assistio con el Rey como de su Consejo, quando el Cardenal de Bolonia Legado del Pontifice llegò a Almaçan a tratar de medios de paz entre los Reyes de Castilla y Aragon. Fue Capitan General

Cronica del Rey don Pedro año 5. c. 24. año 6. c. 3. año 10. c. 2. año 11. c. 32.

en la frontera de Agreda. No se hallò en la batalla de Arabiana, por no auer podido llegar a tiempo con la gente q̄ trahia de todas las montañas de Burgos, aunque algunos escriuen que no quiso llegar, por ser Hernan Daluarez de Toledo General de aquella empresa, y no auelle dado el cargo de General de todas las gentes. Pero lo cierto es no auer podido llegar, aunq̄ se dio mucha priessa. Con lo qual y cō el odio que el Rey don Pedro le tenia, por auerle dicho las verdades como noble y leal vassallo, resultò tener el Rey contra el gran enojo, y no teniendose por seguro, se passò a Aragon con el Conde don Henrique, que despues vino a reynar en estos Reynos: por lo qual el Rey don Pedro le despojò del Adelantamiento mayor de Castilla, y de muchas villas y lugares de su patrimonio, mandando le derribar las fortalezas dellas, por tener entera noticia, quan gran seruidor era del Conde don Henrique. Casò con doña Maria de Velasco hermana de Pedro Fernandez de Velasco progenitor de los Condestables de Castilla, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Ruiz Sarmiento, que sucedio en la casa.

Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Condes de Salinas, como diremos en su lugar en el capitulo diez y nueue del libro quinto destos titulos.

Pedro Ruiz Sarmiento florecio en el Reynado de don Henrique Segundo, a quien siruio con grande cuidado en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra, por cuyos seruicios y los de su padre y mayores le hizo merced de heredalle en el Reyno de Galicia, dandole titulo de Adelantado mayor de aquel Reyno, como se lee en la cronica deste Principe año quinto capitulo segundo, y en otros capitulos, diziendo, que ordenò el Rey de embiar a Galicia a Pedro Manrique su Adelantado mayor de Castilla, y a Pedro Ruiz

Sarmiento su Adelantado mayor de Galicia, porque don Fernando de Castro andaua muy apoderado del, teniendo la ciudad de Santiago, Tuy, y la Coruña por el Rey de Portugal, haziendo cruel guerra a los que seguian la parte del Rey dō Henrique en aquella tierra, con el qual tuuieron algunos reencuẽtros, en que fue vencido y desterrado de Galicia. Siguio y siruio despues este cauallero Pedro Ruiz Sarmiento al serenissimo Rey don Iuan el Primero. Hallose por su parte en el porfiado cerco de Lisboa, donde murio de pestilencia q̃ huuo en el Real, segun escriue la cronica deste Principe año 6. capitulos 3. 5. y 11. Fue confirmador de sus priuilegios dados a Madrid, para que se leguardassen sus libertades, y en otros del Rey don Henrique, y en ellos confirma con titulo de Adelantado mayor de Galicia. Fueron sus hijos Diego Perez Sarmiento, que sucedio en la casa.

Don Iuan Sarmiento casó con doña Sancha Manuel, cuyo hijo fue Pedro Sarmiento, y otros, de que ay mucha sucession.

Diego Perez Sarmiento gozò de la dignidad de Adelãtado mayor del Reyno de Galicia en tiempo de los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, segun parece por el priuilegio dado a Madrid de essencion de armas y cauallos, donde confirma con titulo de Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Ay memoria deste cauallero en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 7. cap. 45. año 20. cap. 298. y en ella se dize, El Infante don Fernando mandò llamar a Consejo, y fue acordado q̃ Diego Perez Sarmiento fuesse con seiscientas lanças a socorrer a Iaen: y assi las socorrio, y hizo gloriosos hechos con su persona y los suyos. Y la misma cronica dize, que queriendo el Infante don Henrique hazer Cortes, para aprouar el caso de Tordesillas, fueron llamados todos los procuradores de las ciudades y villas destos Reynos, a los quales fue mandado que viessen este negocio, y dixessen lo que les parecia, y todos respondieron, que era muy bien, y se deuia hazer assi, saluo los procuradores de Burgos, que respondieron, que no se podian llamar Cortes, donde los principales que en ellas deuian estar, fallezian, como eran el Infante don Iuan, que era señor de Lara, del qual señorio es la primera voz del estado de los hijosdalgo, y don Sancho de Roxas Arçobispo de Toledo, que es la primera dignidad en Cortes, por el estado Ecclesiastico, y que de la misma manera faltaua don Pablo Obispo de Burgos el esclarecido varon, Canciller mayor, y el Iusticia mayor don Pedro de Zuniga, y el Mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça, de quien diuersas vezes hazemos memoria en este Nobiliario, y Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia, y Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey, que era hijo deste cauallero, y sucessor en su casa.

Priuilegio de Madrid año 1353.

Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, como su padre y abuelos, como consta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y por otras muchas escrituras y priuilegios deste Principe dados a Bayona de franqueza en seis de Março de mil quatrocientos y veinte, y en diez y siete de Abril de mil quatrocientos y treinta y vno; casò con doña Eluira Manrique, segun lo manifiesta vna escritura de concierto y concordia entre sus hijos, su fecha en Segouia ante Alonso Gonçalez notario en el dicho año de treinta y vno. Fueron sus hijos don Diego Sarmiento, que sucedio en la casa.

Garci Hernandez Sarmiento progenitor de los señores de Sobroso, Saluatierra y Gondomar, de quien boluerè a hazer memoria.

Señor de Saluatierra.

D. Teresa Sarmiento muger de D. Pedro de Acuña, como se verà en la casa de los Condes de Buendia.

Don

Don Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como lo manifiestan sus priuilegios dados a Tarifa de sus libertades año de mil quatrocientos y quarenta y vno, y por la cronica deste Principe año 3. cap. 186. año 31. cap. 213. año 39. cap. 295. y en ella se escriuẽ los muchos y señalados seruicios que este cauallero hizo a la corona Real. Fueron sus hijos don Diego Perez Sarmiento, que sucedio en la casa con titulo de Conde de santa Marta.

Don Bernardino Sarmiento Conde de Ribadabia, como se verà en el capitulo nono del libro sexto deste Nobiliario.

Yua creciendo desta manera el gran de aumento de los titulos de Condes en estos Reynos, por la larga y generosa condicion del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, por las ocasiones destos tiempos; por lo qual parece entre los demas titulos dellos el de santa Marta en el Reyno de Galicia año de mil quatrocientos y quarenta y cinco; segun parece por la cronica deste gloriosissimo Rey, que por ella consta el Estado y titulo que vino a tener el claro y antiguo linage de Sarmiento en don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, que tambien alcançò los tiẽpos del serenissimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por sus priuilegios dados a Tarifa año de mil quatrociẽtos y cincuenta y seis, y por otro dado a Alcala de los Gazules, y en ambos confirma con titulo de Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia; casò con doña Beatriz de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga, señor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma su primera muger, y tuuo por sus hijos a don Francisco Sarmiento, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Anales de Aragõ 3. p. fol. 310.

Doña Aldonça Sarmiento casò con Antonio de Ribera, de quien tuuo hijos.

Doña Costança Sarmiento casò con Andres de Ribera señor del Estado de Fuentes de Valdeopero, y Alcaide del castillo de Burgos, de quien tuuo sucession.

Señora del Estado de Fuentes de Valdeopero.

Don Francisco Sarmiento segundo Conde de santa Marta siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, con titulo de Ricohombre, como parece por sus priuilegios, y por el concedido a Bibar de su franqueza año de mil quatrocientos y setenta y nueue, donde dize, Confirma don Francisco Sarmiento Conde de Santa Marta. Tuuo en la Condesa doña Costança de Zuniga su muger por su hija y heredera a doña Isabel Sarmiento, que casò con don Aluaro Perez Osorio tercero Marques de Astorga, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Priuilegios de Bibar de su franqueza

En el Estado de Santa Marta huuo tantas alteraciones año de mil quatrocientos y sesenta y nueue en el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el Quarto, que los vassallos deste Estado con grande atreuimiento y escandalo dieron muerte a la Condesa su señora, de lo qual sucedieron no pocos trabajos y afliciones entre los agressores desta muerte. Y en este lugar y capitulo no se pone arbol de los señores desta casa, por auer de dar cuenta della en la casa de los Marqueses de Astorga, &c.

Casa de los señores de Saluatierra, Sobroso, y Gondomar, que oy tienen titulos de Condados.

GArci Fernandez Sarmiento hijo segundo de Garci Hernãdez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Eluira Manrique su muger, como se ha visto en este discurso, fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey don Iuan el Segundo, hallandole en la tala de la Vega de Granada por Capitan de la gente de don Diego Sarmiento su hermano, Adelantado

mayor

mayor del Reyno de Galicia, como refiere la cronica del Rey don Iuan año 3. cap. 186. de quien ay memoria en el testamento del Adelantado su hermano. Casò dos vezes. La primera con doña Teresa de Sotomayor hija de Pai Sorred de Sotomayor, y de doña Mencia de Andrada, con quien huuo en dote la villa de Saluatierra, y por hijos a don Diego Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Sarmiento muger de Tristan de Montenegro.

Casò la segunda vez con doña Maria Manuel hija de Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron su muger, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol dezimo de los Marqueses de Cerraluo del compendio de los Girones. Fueron sus hijos Antonio Sarmiento, de cuya sucession se ha hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deste Nobiliario en el titulo y Condado de Carrion.

Don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Valpuesta, que hizo el monasterio de los Descalços de Burgos.

Doña Maria Sarmiento muger del Mariscal Garci Lopez de Ayala señor de Ampuria.

Diego Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, hijo de la primera, florecio en los tiempos del Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel; anduuo en las guerras de Granada contra Moros, donde hizo muy señalados seruicios a estos gloriosos Principes, como lo manifiesta su cronica en muchos capitulos. Casò con doña Leonor de Meyra y Valladares, heredera y señora propietaria destas casas, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Diego Sarmiento, cuyos hijos fueron Antonio Sarmiento, y Pedro Sarmiento. Antonio Sarmiento tuuo por hijo a don Diego Sarmiento señor de Valdelashachas. Pedro Sarmiento tuuo por hijos a don Iuan Sarmiento, y a D. Diego Sarmiento.

Garci Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, alcançò el Reynado de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y el de don Felipe Primero, y de la Reyna doña Iuana su muger, de los quales alcançò muchos fauores en las diferencias que tuuo con el Conde de Ribadabia su primo, hizo a estos Catolicos Principes muy señalados seruicios. Fue sabio y prudente cauallero, como lo mostrò en su tierna edad en las diferencias que tuuo con el Conde de Lamimia, que fueron tan porfiadas, que le obligò a recogerse en su fortaleza y castillo de Sobroso, donde le tuuo cercado muchos dias, hasta que don Sancho de Vlloa Conde de Monterrey vino a socorrerle, haziendole leuantar el cerco, que fue la causa que entre estos caualleros Conde de Monterrey y sus decendientes tuuieron siempre, y tienen muy grande amistad, y buena correspondencia. Casò con doña Francisca de Sotomayor hija de don Aluaro de Sotomayor, y de doña Ines Henriquez de Monroy su muger señores de la casa y solar de Sotomayor, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento, de quien decienden los señores de Gondomar y Bincios, como se verà adelante.

Don Diego Sarmiento del Consejo Supremo de la Inquisicion, Obispo de la ciudad de Astorga, y murio electo de Siguença.

Don Aluaro frayle de la orden de Sãto Domingo.

Doña Ines Henriquez muger de dõ Alonso de Lanzoes señor desta casa y solar y Valle de la Vriña, de quien se haze memoria en el Condado de Lamimia.

Doña Leonor, doña Teresa monjas en santa Clara de Ponteuedra.

Don Iuan Sarmiento de Sotomayor señor

señor de Sobroso y Saluatierra en el Reynado del gloriosissimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Españas, a quien siruio en las ocasiones que se le ofrecieron; casò con doña Beatriz de Noroña y Mendoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Maria Sarmiento su muger, Condes de Riuadabia, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Iuan Sarmiento de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, y encomendado en ella, murio en Flandes, siendo Capitan General de la caualleria, sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra fue cauallero generoso, y de grande valor, como lo mostrò en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, acompañandole en la jornada de Flandes y Inglaterra, y en otras ocasiones, y en lo de la vnion del Reyno de Portugal a la corona de Castilla. Fue Frontero en su villa de Saluatierra, ganando y reduziendo al seruicio deste Catolico Principe las villas de Monçon, Melgaço y Valladares. Fue Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y Mayordomo de la Emperatriz doña Maria Infanta de las Españas, muger del Emperador Maximiliano. Fue cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Belbis de la sierra, casò con doña Leonor Sarmiento hija de Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Pesquera su muger. Fueron sus hijos

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor que murio niño.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor que sucedio en la casa.

D. Iuan Sarmiento que murio moço.

Don Francisco Sarmiento.

Doña Beatriz Sarmiento de Mendoça que casò con don Diego Sarmiento de Acuña señor de Gondomar y Bincios, que oy goza de titulo de Condado, sin dexar sucession.

Doña Leonor Sarmiento.

Doña Catalina, doña Maria, doña Ana monjas en Belen de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde de Saluatierra señor de Sobroso, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Galiçuela, se criò desde niño en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual acompañò en la jornada de Monçon, quando fue jurado el serenissimo Principe don Felipe Tercero N. señor, que oy reyna. Hallose tambien en la desgraciada armada que fue a Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò su Magestad con titulo de Conde de Saluatierra, como auemos dicho, y le proueyò por Assistente y Capitan General de Seuilla y su tierra, siendo casado con la Condesa doña Leonor de Luna, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, y hermana del primero Conde de Fuentidueña, como se ha visto en el capitulo segundo del libro quarto destos titulos, de cuyo matrimonio son hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor segundo Conde de Saluatierra, que possee este año de mil y seiscientos y diez y nueue, y otros hermanos.

Casa de los Condes de Gondomar señores de Bincios.

DON Garcia Sarmiento señor de Gondomar hijo segundo de Garci Sarmiento, y de doña Francisca de Sotomayor señores del Estado de Sobroso y Saluatierra, estudiaron el y su hermano don Diego en la Vniuersidad de Salamanca, y fue don Garcia Rector de aquella Vniuersidad con grande esplendor y grandeza; entrò en el Colegio del Arçobispo, y por estar tan cerca de la sucession de don Iuan su hermano

mano mayor, dexò aquella profession. Fue muy fiel seruidor del Catolico Rey don Felipe Segundo, como lo mostrò siendo su Corregidor de la ciudad de Granada, y despues Gouernador y Capitan General de las islas de Canaria, haziendo en todo grandes seruicios a este Principe, y a la Corona de Castilla, como es publico y notorio. Casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Alōso de Acuña, y de doña Maria Cabeça de Vaca su muger, como se ha visto en el capitulo quinto del libro tercero desta obra, en la casa y Condado de Valencia: de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Diego Sarmiento de Acuña, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento de Acuña, Colegial de san Bartolome en Salamanca, Inquisidor de Cuenca y Zaragoça, y despues de Valladolid, y Abad de Santillana. Murio electo del Cōsejo Supremo, lleno de muy grandes esperanças.

Murio don Garcia Sarmiento en la ciudad de Toro, y de alli fue traydo su cuerpo a sepultar a la Capilla mayor de san Benito el Viejo de Valladolid, dōde son Patrones sus decendientes.

Don Diego Sarmiento de Acuña, hijo de don Garcia Sarmiento, y de doña Iuana de Acuña su muger, como se ha visto, nacio dia de todos Santos del año de 1567. y luego que cumplio los catorze años de su edad, le casò su primo hermano dō Garcia Sarmiento de Sotomayor, señor de Saluatierra con su hija mayor doña Beatriz, por assegurar la sucession de su casa, en la linea legitima y masculina de Sarmiento, cuyo matrimonio se dissoluio sin sucession.

Continuò este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña, desde su edad floreciente, los seruicios de sus mayores hechos a esta Corona: porque en el año de 83. tuuo a su cargo la frontera de Portugal, en la comarca del Obispado de Tuy, y riberas del rio Miño: y en el siguiente de 84. defendio aquellas marinas del cosario Ingles Francisco Draques, haziendo por su persona hechos de Capitan famoso, como es notorio, con los Ingleses y sus vāderas, que auian desembarcado a saquear la tierra, y aunque le dio vn arcabuzaço a su cauallo, se entrò siguiēdole el agua a los pechos, y le asio y traxo a tierra, con tahalies de cargas de poluora, y arcabuz y espada asido de los cabeçones, le lleuò y entregò a Pedro Bermudez de Santiso, a cuyo cargo estaua en esta sazon el exercito en la villa Yrria de Bigo donde esto sucedio. Por cuyos seruicios y otros de mucha consideracion q̄ alli hizo en diferētes ocasiones, y muy particularmente en los años de 89. quādo la armada Inglesa passò de la Coruña a Portugal: y el de 96. quando passò al saco de Cadiz, assistiendo este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña en el Obispado de Tuy, y sus puertos, y a la defensa dellos, de manera que no se atreuio a echar ningun enemigo desta Corona Frances, Ingles, ni Olādes pie en tierra en todo su distrito, haziendo mucho daño en los circunuezinos, suce diēdo lo mismo con los nauios de Turcos: por lo qual le dio el Rey N. señor muchas gracias, encargandole, juntamēte con el Obispado de Tuy el Gouierno y Alcaldia de la villa y fuerça de Bayona.

Es Cauallero de la Orden de Calatraua, y Encomendado en ella en las Encomiendas de Almagro y Guadalerça, y oy possee la de Mōroyo. Ha hecho a la Orden seruicios de muy grande importancia y confiança, siendo Visitador general della, nombrado por el Capitulo General, y en ausencia suya: y tambien le nombrò el Capitulo, para que compusiesse las diferencias, y la Coronica general de todas las tres Ordenes, que auia començado fray Francisco Rades de Andrada: para cuyo efeto le fueron entregados todos los papeles, y el Reyno junto en Cortes le embiò a pedir y suplicar por sus Comissarios, que acetasse este cuydado, y lo pusiesse en efeto por tocar a la nobleza de España.

De

De edad de veintiseis años fue Corregidor de la ciudad de Toro, y auiendose mudado la Corte de Madrid a Valladolid, y siendo Regidor de aquella ciudad, le eligio su Mageftad por Corregidor della, con satisfacion tan general de la Corte, y del pueblo, que hizieron mascaras y fiestas publicas en alegria y demostracion deste contento. Y auiendo el año de mil seiscientos y tres arribado a la Ria de Bigo en Galicia dos naues y dos carauelas de la India Oriental, con gran tesoro de mercaderias; y resueltose su Mageftad que descargassen en Galicia, por venir muy mal tratadas del viage, y ser entrado el inuierno, y estar la mar llena de enemigos. Y auiendo resultado muchas dificultades sobre si auia de ir a este despacho y gouierno persona del Consejo de Estado de Portugal, o de Castilla, por auer ya concurrido a la defensa y guarda destas naues las armadas de Castilla y Portugal, se conformaron todos en que fuesse don Diego Sarmiento de Acuña solo, que a esta sazon era Corregidor de la Corte: y assi fue y hizo hazer la descarga y despacho, gouernando las cosas de mar y tierra, y naciones tan diferentes, con aprouacion de su Mageftad, y de las partes, y sin ofensa ni quexa de ninguno, ni aprouechamiento suyo de vna porcelana: por lo qual luego que boluio, le hizo su Mageftad su Consejero de la Real hazienda, con retencion del oficio de Corregidor.

Nombrole despues por su Embaxador de Inglaterra, y estando nombrado resoluio su Mageftad de ir a Seuilla, y para que se hallassen alli a la entrada de su Mageftad, y a lo que se podia ofrecer al tiempo que estuuiesse alli la Corte, le nombrò por Assistente y Capitan General de aquella ciudad y su Reyno. Y auiendo cessado la jornada de su Mageftad a Seuilla, y siendo muy necessaria persona de grandes partes en Inglaterra, se boluio a ordenar que continuasse aquella embaxada: y el lo cumplio embarcandose con su gente en tres nauios de su Mageftad, que le estauan aguardando para este efeto en Bayona de Galicia por el mes de Iulio de mil seiscientos y treze, y desembarcò en Persemua puerto de Inglaterra al fin del mismo mes, y hallando alli la Capitana de la armada de aquel Reyno: y queriendo que despues que desembarcasse, amaynasse el Estandarte de España al de Inglaterra, se resoluio a boluerse a embarcar, y a defendello tan valerosamente, que despachò al Rey de Inglaterra por la posta, diziendole que antes se dexaria hazer pedaços, que cõsentir que los nauios y estandartes de España dexassen de salir puestos como entraron. Y el Rey le despachò luego vn Gentilhombre de su Camara, dandole la bienvenida, y aprouando el tener los estandartes puestos, y reprehendiendo al Gouernador del castillo, y Teniente de Almirante de lo que auian intentado, procediendo en todo el Rey Ingles con mucha cortesia y respeto, como lo mostrò tambien a todas las cosas desta corona de España en cinco años continuos que este famoso varon assistio en Londres, en que aquellos Reyes y sus Consejos, y toda la nobleza de aquel Reyno le hizieron muchas y singulares honras y cortesias. Vencio alli la precedencia de España a Francia en acto solene y publico, en que se gouernò, no solamente con gran valor, pero juntamente con gran prudencia. Vencio tambien la precedencia a Francia con el Rey de Dinamarca, que vino a aquel Reyno a ver a la Reyna su hermana, no consintiendo que en su presencia se sentasse como Embaxador, ni fuesse tratado como tal el residente en aquel Reyno por las islas de Olanda, y hizo que no concurriessen en vn acto, en que quiso assistir como Embaxador con el de España, aunque en lugar apartado y inferior, por cuya causa el Embaxador de España no quiso venir en q̃ estuuiesse en ninguno en figura de Embaxador, donde se pudiesse dezir

dezir que el lo auia visto. Hizo cortar la cabeça al General Ingles Vvbal teroRale, por auer intentado descubrimiento en las Indias Occidentales de Castilla a su partida, y a su instancia perdonò la Magestad de aquel Rey a sesenta sacerdotes que estauan presos y condenados por causa de la religion, y a otros muchos Catolicos, passandolos todos consigo a Flandes.

Nombrole su Magestad por Embaxador de Francia con palabras de grã de honor y satisfacion de su persona, y despues por Embaxador estraordinario de Alemania, para dar el pesame al Emperador Matias de la muerte de la Emperatriz su muger, y a tratar con su Magestad Cesarea, y los Electores del Imperio de la eleccion de Rey de Romanos y futuro Emperador. Goza oy del titulo benemerito de Conde de Gondomar, por gracia y merced de su Magestad, y de Mayordomo del serenissimo Principe de las Españas nuestro señor. Casò segunda vez con doña Costança de Acuña y Auellaneda hija de don Lope de Acuña, y de doña Isabel de Lompre hija de Monsiur de Lompre señor de la misma casa, que es nobilissima y antigua en Tornay de los Estados de Flandes, de quiẽ hazemos memoria en la casa y Condado de Buendia capitulo segundo del libro sexto deste Nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sarmiento de Acuña, que casò en Cordoua con doña Aldonça de Sotomayor y Figueroa, señora de los Quartos de Pedro Carrillo, y de su casa y mayorazgo, que es llamado los Quartos de Pedro Carrillo, hija de don Garci Mendez de Sotomayor, y de doña Frãcisca de Cordoua su muger.

Don Garcia Sarmiento cauallero del habito de san Iuan Capitan de la guarda del Virrey de Napoles, y de infanteria en Sicilia.

Don Alonso Sarmiento de Acuña, que murio Colegial Manrique en Alcala de Henares.


Don Antonio Sarmiento cauallero del habito de san Iuan, y Capitan en Flandes.

Doña Iuana Sarmiento de Acuña casò con don Alonso Lopez de Lemos, señor de las casas de Ferreyra y Amarante en Galicia. *Señora de Ferreyra.*

Doña Costança Sarmiento de Acuña casò con don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, y otros lugares. *Señora de Saldaña y Saldañuela.*

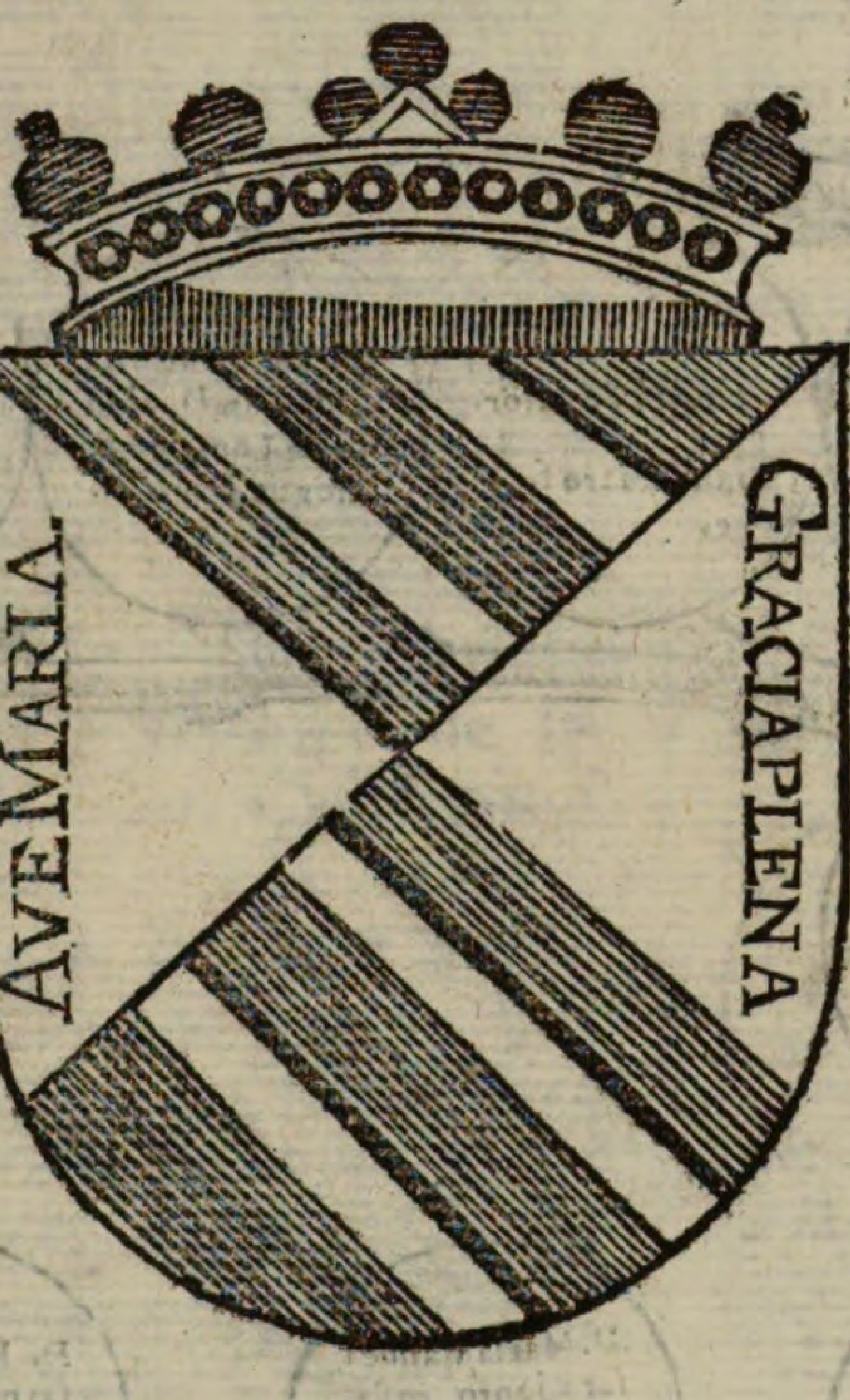
Doña Maria monja en la Ascension de las Descalças Franciscas de Lerma, en quien acabamos de escriuir los hijos y sucession de la casa de los Condes de Gondomar, como hemos hecho en la de Saluatierra, remitiendo lo demas que toca a la antiguedad desta Genealogia a las casas ilustres solariegas destos Reynos.

Capitulo



Arbol de los Condes de S. Marta, Ribadauia, Saluatierra, y Gõdomar.

Capitulo XIII De los titulos, y Condado del Real de Mançanares, y Marquesado de Santillana, que dio el Rey don Iuan el II. al esclarecido varon don Inigo Lopez de Mendoça, y se escriue la sucession desta casa y escudo de sus armas, que son en frange, campo verde vanda roja perfilada de oro, con letras de Aue Maria de color azul en campo de oro, como aqui van estampadas.



Conde del Real, y Marques de Santillana, su apellido Mendoça, año de 1445.

DE la misma manera y orden que lleuamos en este Nobiliario, hallamos con titulo de Conde del Real de Mançanares, y de Marques de Santillana al famoso Capitan don Inigo Lopez de Mendoça señor de la casa de Mendoça en la prouincia de Alaua, y de los valles y casa de la Vega en las Asturias de Santillana, que vino a ser tercero señor de las villas de Hita y Butrago, con otros muchos vassallos y señorios, hijo de don Diego Hurtado de Mendoça, vigesimo segundo Almirante de Castilla, y el segundo de la casa de Mendoça, y de doña Leonor Laso de la Vega su muger señora propietaria de los valles y casa de la Vega, segundos señores de las villas de Hita y Butrago, y casa de Mendoça, nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça primero señor de las villas de Hita y Butrago, que murio en seruicio del serenissimo Rey don Iuan el Primero en la batalla de Aljubarrota, poniendo en saluo la persona Real deste Principe vispera de Nuestra Señora de Agosto del año de 1385. y de su muger doña Aldonça Fernandez de Ayala.

Zurita 2. p. lib. 10. c. 19. f. 367.

Gozò este nobilissimo cauallero de los titulos de Conde y Marques, como auemos dicho, por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, estando en la ciudad de Burgos en ocho de Agosto de mil quatrocientos y quarenta y cinco, despachado por ante Fernando Diaz de Toledo Oidor y Refrendario deste Principe.

Titulo de Conde y Marques en la ciudad de Burgos.

Este Estado del Real de Mançanares auia sido de la villa de Madrid, a la qual lo quitò el Rey don Iuan, para dallo al nueuo Conde y Marques, por sus muchos y calificados seruicios, siendo vno de los benemeritos caualleros destos Reynos, para honrarle con semejantes honores, por la grandeza de sus Estados, y por la claridad de su linage, y los muchos meritos de su persona, en quiẽ las letras y armas resplandecieron con mucho valor y prudencia.

Excelencias del Marques de Santillana.

La tardança que tuuo este cauallero y su nobilissima y antigua casa de gozar y tener los titulos de Conde y Marques, selo recompensò este serenissimo Principe Rey don Juan Segundo, porq̃ en este mismo año de quarenta y cinco, que auemos dicho, juntamente le hizo Marques de Santillana, el qual casò antes de gozar destos titulos con doña Catalina Suarez de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de Zafra y Feria, y de su segunda muger doña Maria de Orozco, de quien tuuo muchos hijos, como

se

se veran en este discurso. Diose este famoso Capitan y generoso cauallero ala diciplina militar, y al exercicio de las letras, saliendo en ambas cosas singular varon. Hallose a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, Infante de Castilla, que ganò a Antequera, de quiẽ ay larga memoria en la cronica del Rey don Iuan Segundo en muchos apuntamientos della. Lleuò a la serenissima Infanta doña Leonor su hija a desposar con el Rey don Duarte de Portugal. Hallose en la batalla de Arabiana, estando por Capitan General en la frontera de Agreda contra Ruy Diaz de Mendoça el Caluo Capitan del Rey de Nauarra año de mil quatrocientos y treinta, y en la batalla de la Vega de Granada, que el Rey don Iuan dio a los Moros año de 1431. y en la toma de la villa de Huelma, siendo Capitan General en la frontera y Reyno de Iaen año de mil quatrocientos y treinta y ocho, y en el de quarenta y seis en la toma de la villa de Torija en compañia de D. Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo que fue de Toledo, sacandola del poder del Rey de Nauarra. Siruio al serenissimo Rey don Henrique el IIII. en muchas cosas de sus tiẽpos, q̃ fueron llenos de turbaciones y calamidades, mostrando en todo el valor y prudencia de su persona, y la clara sangre de sus mayores, de quien vale mas callar que dezir poco. Fueron sus hijos

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Toma dela villa de Torija.

Don Diego Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça que vino a ser primero Conde de Tendilla, como lo mostrarè en su lugar y titulo.

Don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, Vizconde de Torija, de quien boluerè a hazer memoria en su lugar.

Señor de Mondejar

Don Pedro Laso de Mendoça señor de Mondejar casò con doña Ines Carrillo señora propietaria de Mondejar, cuyas hijas fueron doña Catalina Laso de Mendoça, y doña Marina Laso de Mendoça, Doña Catalina casò con don Luis de la Cerda primero Duque de Medinaceli, cuyo matrimonio fue dissuelto, por ser parientes en grado muy cercano, y casò segunda vez con don Pedro de Castilla, de quien tuuo hijos. Doña Marina Laso de Mendoça casò con don Inigo Lopez de Mendoça segundo Conde de Tendilla su primo hermano, y murio de parto, como lo mostrarè, quando venga a hazer memoria deste titulo y casa.

Conde de Tendilla.

D. Pedro Gõçalez de Mendoça quinto hijo del Conde y Marques de Santillana, y de la Marquesa y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, fue dotado de muchas excelencias y virtudes, de cuya fama y gloria estã llenas las historias destos Reynos, y la mayor parte de la Christiandad. Fue en su edad floreciente Arcediano de Guadalaxara en la santa Iglesia de Toledo, y Abad de Valladolid, y despues de Fiescan en Frãcia, y Obispo de Calahorra y Siguença, Arçobispo de Seuilla, y despues de Toledo, Primado de las Españas, Chãciller mayor de Castilla, y Cardenal del titulo de san Iorge, y de alli trasladado a Sãte Maria in Dominica, y despues a santa cruz de Ierusalen. Fue gran fabricador de Iglesias y obras pias, a las quales dotò de renta suficiente, q̃ fueron Santacruz de Ierusalen, y Santacruz en Roma, y a Santacruz Iglesia parroquial en Seuilla, y a los hospitales de Santacruz de Toledo, y el Colegio de Santacruz de Valladolid, por tener este Principe grã deuocion con el arbol verdadero de la Sãta Veracruz redencion del linage humano, y en la ciudad de Guadalaxara comẽçò a fundar la Iglesia Colegial de N. Señora dela Fuente, y tuuo para ella algunos inconuenientes. Fundò a Santa Maria de Fuera en la ribera del rio Henares, donde oy permanece de muy rica piedra y buena arquitectura, en cuyo edificio se ve a la redonda della la Cruz de Ierusalen: y en la sobre dicha ciudad fundò las casas que estan frontero de N. Señora dela Fuente,

que oy posseen los excelentissimos Duques del Infantadgo, en cuyas casas tienen su grande armeria, y en ella se veen muchos y muy ricos arneses, con otros instrumentos de guerra. Tuuo por sus hijos en doña Mencia de Lemos dama de la Reyna doña Iuana muger del Rey don Henrique el Quarto, hija de Gomez Martinez de Lemos, y de doña Maria de Meyra su muger, caualleros Portuguefes, segun escriue don Antonio de Lima en las Genealogias illustres del Reyno de Portugal, a don Rodrigo de Mendoça, que vino a ser primero Marques del Cenete, como lo mostrarè en su lugar y titulo, Don Diego Hurtado de Mendoça, que tambien vino a ser primero Conde de Melito, y don Iuan de Mendoça auido en doña Ines de Tobar, de quien ay decendientes en Francia, y en estos Reynos.

Don Antonio de Lima en las familias de Portugal.

El sexto hijo del Conde y Marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoça, y de la Condesa y Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, fue don Iuan Hurtado de Mendoça señor del Colmenar, Cardoso y el Vado, y Fresno de Torote, que casò dos vezes. La primera con doña Francisca de Ribera hija de Diego Gomez de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de doña Beatriz Portocarrero su muger, de quien tuuo a Don Inigo Lopez de Mendoça, que sucedio en el señorio del Colmenar, y el Vado, y casò con doña Costança de Ayala, cuya hija fue doña Francisca de Mendoça, que sucedio en la casa, y vino a casar con don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Montesclaros, hijo del tercero Duque del Infantadgo, como se verà en el titulo desta casa, donde verà el lector la demas decendencia della.

Marquesa de Montesclaros.

Casò la segunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Leonor de Luxan, o doña Maria, hija de Iuan de Luxan el Bueno Maestresala del Rey don Iuan el II. de quien tuuo a dõ Iuan Hurtado de Mendoça, q̃ sucedio a su padre en el señorio de Fresno de Torote; casò con D. Maria Cõdelmario, de quiẽ tuuo tres hijos, que fuerõ don Iuan, doña Ana muger de don Inigo de Mendoça, hijo del Arcediano don Martin, y a doña Leonor de Mendoça muger de Pedro Nuñez de Toledo vezino y Regidor de Madrid, señor de Villafranca del Castillo, y sus anexos, cuyo hijo fue don Luis de Toledo y Mendoça señor desta casa, q̃ casò con D. Catalina de Espinosa, y tuuo della a don Alonso de Toledo y Mendoça, que oy possee a Villafranca del Castillo, siendo casado cõ doña Maria Henriquez de Guzman, de quien tiene hijos.

Señora de Villafranca del Castillo.

D. Iuan Hurtado de Mendoça tercero señor de Fresno de Torote casò con D. Nufla de Vozmediano, hija de Iuan de Vozmediano, y de D. Iuana de Barros su muger, de quien tuuo a don Iuan que sucedio en la casa, y a doña Maria de Mendoça, que casò en Madrid con don Gaspar Ramirez de Vargas.

Ramirez y Vargas de Madrid.

Don Iuan Hurtado de Mẽdoça quarto señor de Fresno de Torote casò con doña Ines de Ribera hermana de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, de quien tuuo a don Iuan, y a don Fernando, que murio sin tomar estado.

Don Iuan Hurtado de Mendoça quinto señor de Fresno de Torote casò con doña Maria de Porres y Zuniga hija de don Manuel de Porres y Vozmediano, y de doña Isabel de Silua su muger, de quien tuuo a doña Isabel de Mendoça sexta señora desta casa, que casò con don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, hijo de don Aluaro de Mendoça, y de doña Maria de Guzman su muger, y nieto de don Diego Hurtado de Mendoça Marques del Cenete, primogenito de los Duques del Infantadgo, como se verà en este discurso.

D. Pedro Hurtado de Mendoça hijo septimo y vltimo varon de don Inigo Lopez de Mendoça Conde y Marques de

de Santillana, y de la Cōdesa y Marquesa D. Catalina Suarez de Figueroa su muger, fue Adelātado de Cazorla, y Capitan General de la santa Iglesia de Toledo, y varon famoso en la diciplina militar; fue señor de Tamajon, Serrezines, Palaçuelos y Algezilla. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor de Quiros, de quien tuuo a D. Catalina de Mēdoça, que fue monja en Madre de Dios de Toledo, D. Yomar de Mendoça, que casò con don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, como dirè en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Priego.

Casò la segunda vez el Adelantado con doña Iuana de Valencia dama de la Reyna Catolica, de quien no tuuo hijos, por cuya causa fundaron y dotaron el monasterio de santo Domingo en Benalaque vna legua de la ciudad de Guadalaxara, de donde fue trasladado a esta ciudad, en cuya capilla mayor se ven los vultos de alabastro destos señores, en quien acabo de escriuir los siete hijos varones que tuuieron los Condes del Real, y Marqueses de Santillana, y passaremos a dar cuenta de las tres hijas que tuuieron, que fue vna dellas.

Fūdadores de santo Domingo de Benalaque

D. Mencia de Mendoça muger de don Pedro Fernandez de Velasco segūdo Conde de Haro, primero Condestable de Castilla en los de la casa de Velasco, como queda dicho en el capitulo 5. del libro 4. deste Nobiliario.

Condesa de Haro.

D. Maria de Mendoça casò con don Pedro Afan de Ribera terceto Adelantado de Andaluzia, Conde de los Molares de los de la casa y linage de Ribera, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de los Molares.

Doña Leonor de Mendoça casò con don Gaston de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, en q̄ damos fin a las tres hijas de don Inigo Lopez de Mendoça Conde del Real, Marques de Santillana, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, y passaremos a dar cuē ta del titulo y asiento de Marques de Santillana, que como hemos dicho, fue creado por el serenissimo Rey dō Iuan Segundo, que es el segundo titulo de Marques, que oy se conserua en sus decendientes los Duques del Infantadgo, como se irà dando cuenta en este discurso, auiendo sido el primero titulo de Marques destos Reynos el de Villena, cuyos dos titulos de Villena y Santillana creò el Rey don Iuan, y no mas, con auer sido Principe muy liberal en dar los de Duques y Condes, como se veran, y iremos dando cuenta en sus lugares en este Nobiliario, de manera que este titulo de Marques de Santillana es el primero, y mas antiguo de los que oy vemos, porque el de Villena, que fue antecedente a este titulo, està consumido, y encorporado en la corona Real de Castilla, como oy lo vemos, aunque los Duques de Escalona vsan del entre los demas titulos de su casa, y el de Santillana tiene su asiento en las Asturias, y tierras que alindan y estan al margen del mar de Vizcaya en los limites de España por aquellas marinas. Deste valeroso Marques ay gran memoria de sus gloriosos hechos y dichos en los Cronistas destos Reynos, por auer sido vno de los famosos Capitanes que ha tenido la nacion Española, como queda escrito: y en este lugar passaremos a dar cuenta de la sucession y decendencia de los Duques del Infantadgo.

Asientō del Marquesado de Santillana en las Asturias.

Marquesado de Villena.

Don Diego Hurtado de Mendoça segundo Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, señor de la casa de Mendoça, y de los valles y casa de la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, en sucession al Marques su padre, fue vno de los caualleros de grande estimacion, peso y autoridad, y de los mayores señores que hallo en estos Reynos en los tiempos de los serenissimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, don Fernando y doña Isabel, de cuyos mayores auemos

hecho suficiente relacion. Siruio este Marques y Conde antes de gozar del titulo Ducal al Rey don Iuan en todas las cosas de su tiempo, como parece por su cronica en muchos apuntamientos della, y despues al Rey don Henrique el Quarto, como son buenos testigos y escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia hallandose en la villa de Madrid año de 1458. en seruicio deste Principe, juntamente con sus hermanas don Inigo Lopez de Mendoça progenitor de los Marqueses de Mondejar, Condes de Tendilla, y don Lorenço Suarez de Mēdoça, de quien deciendē los Condes de Coruña, como se verà en este Nobiliario, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra y Siguença, de quien queda hecha memoria en este capitulo. Y despues el año de 1465 estando el Rey don Henrique en su villa de Medina del Campo, hizo merced al Marques de Santillana de la villa de Santander, y de setecientas mil marauedis de juro, situados en el seruicio y montadgo, en remuneracion de sus muchos y grandes seruicios, segun escriue el capitulo quinto del libro 17. del compendio general de España, y en otros muchos apuntamientos, con otras grandes mercedes que hizo a sus hermanos. Y despues desto el año de sesenta y seis se hallò en seruicio deste Principe con quinientos de cauallo en san Christoual, aldea de Segouia, adonde a suplicacion del Marques diò el Rey a doña Iuana la Excelente, que dezian ser su hija, a don Inigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla su hermano, para que en buena guarda y custodia la tuuiesse en su villa de Butrago, y el Rey mandò que el Marques de Santillana, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra su hermano quedassen en le gouernaciō de sus Reynos y señorios. Por cuyos seruicios el año de 69. le dio y hizo merced este Principe al Marques de las tres villas del Infantadgo cō sus anexos, q̄ son Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, por los gastos q̄ auia hecho con la Princesa doña Iuana, que la tenia en su poder en Guadalaxara, segun escriue Geronimo de Zurita en el libro 18. de sus Anales, o porque la jurasse por Princesa de Castilla, a quien mandò el Rey lleuar al monasterio del Paular, que està en el Valle de Loçoya, para desposalla con Carlos Duque de Guiana hermana del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuuo efecto, por la muerte deste Duque.

Cronica del Rey dō Iuā II.
Cronica del Rey dō Hērique IIII
Merced de la villa de Santander
Compendio general de España c. 5. lib. 17.
Cronica del Rey D. Hērique IIII cap. 146.
Merced de las villas del Infantadgo.
Geronimo de Zurita lib. 18.

Despues de auer passado grandes y varios sucessos en el Reynado deste Principe, hasta los vltimos dias de su vida, el Marques de Santillana siruio despues de su muerte con mucho amor a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel, hallandose el año de 1474. al juramento destos Principes, quando fueron jurados por Reyes de Castilla y Leon, siendo gran parte para que pacificamente reynassen en estos Reynos. Acompañòlos en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de cauallo y peones a su costa, con todos los caualleros de su casa y linage, donde hizo hechos de Capitan famoso, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron estos gloriosos Principes titulo de Duque del Infantadgo, q̄ es como se sigue sacado de su original, q̄ yo he tenido en mis manos

Cronica de los Reyes Catolicos cō muchos capitulos.

Don Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sicilia, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, y señores de Vizcaya y de Molina, Principes de Aragon, &c. Acatando y considerando a los muy altos, y muy grandes, y muy señalados seruicios que aquellos de donde venides vos don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, Conde del Real nuestro tio, hizieron a los Reyes de gloriosa memoria nuestros progenitores, y a la corona Real de nuestros Reynos, poniendo en seruicio suyo sus perso-

Titulo de Duque del Infantadgo.

personas y casas y estados a todo riesgo e peligro, hasta alguno dellos morir, y otros derramar por ellos la sangre: y assimismo vos el dicho Marques hizistes a los dichos Reyes nuestros progenitores, e auedes fecho, e fazedes a nosotros, que a nos auedes muy alta y muy grande, e señaladamente seruido, e con mucho amor e buena voluntad, ofreciendo vuestra persona, e casa, e estado a muchos trabajos e peligros: e faziendo grandes espensas e gastos por seruirnos, despues que destos nuestros Reynos Reyes somos, e señaladamente venistes a nos seruir por vuestra persona, y con grandes gentes de a cauallo e de a pie de vuestra casa contra el Rey don Alonso de Portugal nuestro aduersario, que con muchas gentes de pie y de cauallo muy tirana e injustamente es entrado en nuestros Reynos, vsurpando nuestro Real titulo, e nos tiene ocupadas las nuestras ciudades de Toro y Zamora, no porque el las aya por fuerça de armas auido ni conquistado; mas porque nuestros naturales que por nos tenian las fuerças dellas, como desleales vassallos e subditos nuestros lo han recebido e acogido en las dichas fuerças, esto a fin de poder continuar su malo y tiranico viuir, que han vsado y acostumbrado: e porque nos non pudiessemos castigar de los grandes males e crimenes e delitos, e maleficios que han hecho, e cometido muchos tiempos, e aun por auer adquirido malamente algunas dadiuas de dineros y de otras cosas que el dicho Rey de Portugal les dio, porque los recibiessen en las dichas ciudades: e auedes vos fallado personalmente con nos vos el dicho Marques, especialmente conmigo el dicho Rey don Fernando en los Reales que auemos puesto y assentado despues que con nuestra gente, y con los Grandes de nuestros Reynos que nos siruen e siguen salimos en campo, e señaladamente en las vistas que yo di al dicho Rey de Portugal cerca de la dicha nuestra ciudad de Toro, donde està el, y le tenemos cercado, y ofreciendole como le es por mi ofrecida batalla, confiando en Nuestro Señor Dios, y en el Apostol Santiago luz y Patron de las Españas, espejo y guiador de los Reyes dellas, que nos daran contra el vitoria, ayudando a la justicia y derecho que a estos Reynos de Castilla y de Leon tenemos, que apertenecen a mi la dicha Reyna doña Isabel, como a hija legitima del Rey don Iuan mi señor e padre de gloriosa memoria, e hermana legitima e verdadera heredera y sucessora propietaria del muy alto e muy esclarecido Rey don Henrique mi hermano e señor, que santo paraiso aya, el qual como notorio es en estos Reynos, finò sin auer auido ni procreado hijo ni hija legitima, heredero alguno, e a mi el dicho Rey don Fernando como a legitimo e verdadero marido de la dicha Reyna doña Isabel mi legitima muger. En todo lo qual vos el dicho Marques de Santillana me auedes seruido y seruis muy singular y principalmente. E acatando otrosi a los grandes hombres e caualleros hermanos, yernos e hijos, e sobrinos, e parientes vuestros que conmigo y en mi seruicio aqui estan en los dichos Reales, y ofrecidos conmigo y con vos a la dicha batalla, los quales por sus grandes dignidades, Estados, e por los grandes deudos que con vos tienen, es razon de ser aqui nombrados, especialmente el Reuerendissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de España, Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença nuestro tio, vuestro hermano, y don Pedro de Velasco Conde de Haro, Condestable de Castilla vuestro cuñado, e Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque vuestro yerno, e don Lorenço Suarez de Mendoça Conde de Coruña, Vizconde de Torija vuestro hermano, y don Gabriel Manrique Conde de Osorno, vuestro primo, y don Pedro de Mendoça

Cauallerò y señores de la casa de Mēdoça.

doça Conde de Monteagudo vueſtro ſobrino, y don Diego Hurtado de Mendoça Obiſpo de Palencia vueſtro ſobrino, e Alfonſo de Arellano vueſtro yerno, e don Iuan y don Hurtado de Mendoça vueſtros hermanos, y don Bernardino de Velaſco vueſtro ſobrino, hijo del dicho Condeſtable, e don Pedro de Mendoça, e don Iuan de Mendoça vueſtros hijos, e don Bernardino de Mẽdoça vueſtro ſobrino, hijo del dicho Conde de Coruña, e don Garcia Manrique, e don Iuan Manrique vueſtros ſobrinos, hijos del Conde de Caſtañeda vueſtro primo, è don Pedro Manrique Comendador mayor de Caſtilla vueſtro ſobrino, hijo del dicho Conde de Oſorno, y otros muchos caualleros de vueſtro linage y Eſtado, è ſeñores de vaſſallos, aſsi de vueſtra caſa, como de las caſas de los ſuſodichos; los quales todos ſon venidos a nos ſeruir è nos ſiruen, è nos ſiguen con tan gran numero de gentes è poder, que ninguno otro Grande de nueſtros Reynos en eſto non vos iguala. Lo qual todo pornos conſiderado, auemos conocimiento q̃ vos ſois el principal grande cauallero de nueſtros Reynos, que conſeruan nueſtro Eſtado, è ſoſtienen nueſtra corona. Por lo qual ſois muy digno merecedor de muy grandes mercedes que vos fagamos, aſsi en honor de vueſtro nombre y titulo, como en acrecentamiento de vueſtra caſa y Eſtado è rentas, è patrimonio. Por ende, è por hazer principio a las dichas mercedes, è mirando a vueſtro buen esfuerço, y animoſidad, è buen ſeſo, è entendimiento, è autoridad, auemos acordado, è deliberado de vos fazer è fazemos Duque de las vueſtras villas de Alcozer, Salmeron, è Valdeoliuas, que ſe llaman el Infantadgo. E queremos, è nos plaze que de aqui adelante para en toda vueſtra vida ſeades llamado è intitulado, è vos llamedes è intituledes Duque del Infantadgo, è deſpues de vos aquel è aquellos que vueſtra caſa è mayorazgo heredaren para ſiempre jamas,

Conde de Monteagudo.

Palabras notables del Rey Catolico.

Duque del Infantadgo.

è que ayades è gozedes, è vos ſean guardadas todas las gracias è honores, è antelaciones, preeminencias, e prerrogatiuas, q̃ han, e de q̃ gozan, e deuen gozar, aſsi por derecho e leyes de nueſtros Reynos, como por coſtũbres antiguas dellos los otros Duques q̃ han ſido y ſon en los dichos nueſtros Reynos: è podais traer e traigades todas las inſignias, e vſar y exercer todas las ceremonias q̃ por razon del dicho titulo de Duque deueis traer, e vſar y exercer. E por eſta nr̃a carta mandamos a los Duques, Cõdes, Marqueſes e Ricoshõbres, e Maeſtres de las ordenes, Priores, Comẽdadores, e Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos, e caſas fuertes e llanas, è a los nueſtros Adelantados, e Merinos, è a los del nueſtro Conſejo, e Oidores de nueſtra audiencia, è Alcaldes, è Notarios de la nueſtra caſa e Corte y Chancilleria, y a todos los Concejos, Alcaldes y Alguaziles, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, oficiales è hõbres buenos de todas las ciudades, villas e lugares de nueſtros Reynos e ſeñorios, e otros qualeſquier nueſtros vaſſallos y ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o condicion, è preeminencia o dignidad q̃ ſeã, è cada vno dellos q̃ os ayan e recibãpor Duque del Infantadgo, y aſsi os nõbren è llamẽ, è intitulen de aqui adelante para en toda vueſtra vida, y deſpues de vos a aquel e aquellos que vueſtra caſa è mayorazgo heredaren para ſiempre jamas, e vos guarden y hagan guardar las gracias, y honras y antelaciones, preeminẽcias y prerrogatiuas, e todas las otras coſas e cada vna dellas, q̃ ſon e deuẽ ſer guardadas a los otros Duques de nueſtros Reynos, aſsi por derecho y por las leyes y coſtũbres dellos, e vos hagã todas las ceremonias q̃ por razõ del dicho titulo os deuen hazer, todo bien y cumplidamente, en guiſa q̃ vos non mẽgue ende coſa alguna. E mando a nr̃o Chanciller e Notarios, e a otros oficiales que eſtan a la tabla de nueſtros ſellos, que ſobre eſto vos dẽn, libren, e ſellen las cartas, è priuilegios que meneſter ouie-

ouierdes: e los vnos ni los otros non fagan endeal, ſopena de la nueſtra merced. Dada en nueſtro Real, ſobre Toro, a veinte y dos dias de Iulio año del nacimiento del Señor de 1475. años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonſo Dauila ſecretario del Rey y de la Reyna nueſtros ſeñores, la fize eſcriuir por ſu mandado. Regiſtrado y ſellado de Iuan de Vrrias Chanciller.

Caſò el Duque don Diego Hurtado de Mendoça dos vezes, y ambas ſiendo Marques de Santillana, como parece por ſu teſtamento, otorgado en ſan Bartolome el Real de Lupiana en 14. dias del mes de Iunio de 1475. La primera con doña Brianda de Luna y Médoça, hija de Iuan Hurtado de Médoça ſeñor de las villas de Morõ y Gormaz, y Mayordomo mayor del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, y de doña Maria de Luna ſu tercera muger, como ſe verà en el titulo y Condado de Morata, de quien tuuo hijos a don Iñigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Teſtamento del Marques de Santillana.

Don Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de Beleña y Valhermoſo de las Sogas, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, ſeñor de las villas de Tordehumos, Caſtrillo de Villauega, y Guardo, que auiã ſido de Gonçalo Ruiz de la Vega, hermano de don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Santillana ſu abuelo, que murio ſin hijos, caſado con doña Mencia de la Vega y Mendoça, ſeñora de las ſobredichas villas de Tordehumos y ſu tierra.

Señor de Iunquera.

Don Garcia Laſſo de Médoça, ſeñor de la heredad de Lieuana, que deſpues trocò y vendio al Duque don Iñigo ſu hermano por la villa de Iunquera, que es en tierra de Guadalaxara, de quien deciendẽn los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en eſte diſcurſo.

Don Antonio de Mendoça murio ſin ſuceſsion.

Condeſa de Aguilar.

Doña Catalina de Mendoça caſò cõ don Alonſo Ramirez de Arellano, primero Conde de Aguilar, ſeñor de los Cameros, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Cabra.

Doña Maria de Mendoça caſò con don Diego Fernandez de Cordoua, ſegundo Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Mencia de Mendoça caſò con don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, Maeſtre de Santiago, de quien tuuo a don Franciſco Fernandez de la Cueua, ſegundo Duque, de quien deciendẽn los deſta caſa; y a doña Mayor de la Cueua y Mendoça, muger del Marichal don Pedro de Nauarra, biſabuelos paternos de dõ Felipe de Nauarra, decendiente mas cercano por linea recta de varon de los Reyes de Nauarra, y decendiente de los de Francia, y por linea femenina, de los Reyes de Caſtilla, trae por armas las Reales de Nauarra, como ſe verà en el titulo de ſu caſa.

Marqueſa de Moya.

Caſò la ſegunda vez el Duque y Marques don Diego, con doña Iſabel Henriquez de Noroña, ſeñora Portugueſa, dama de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, hija de Ruy Pereyra el viejo, y de doña Beatriz Henriquez de Noroña ſu muger, como queda dicho en el cap. 5. del lib. 1. deſte Nobiliario, de quien tuuo por ſus hijos a doña Ana de Mendoça, que caſò con don Iuan Perez de Cabrera y Bouadilla, ſegundo Marques de Moya, como ſe verà en ſu titulo.

Señora de Gor y Boluduy.

Doña Beatriz de Mendoça caſò con don Diego de Caſtilla, ſeñor de Gor, y Boluduy en el Reyno de Granada, cuya caſa y mayorazgo es en Palencia, de quien ay mucha ſuceſsion.

Otros hijos y hijas tuuo el Duque don Diego en diuerſas mugeres, de quiẽ aqui no hago memoria.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, ſegũdo Duque del Infantadgo, tercero Marques de Santillana, Conde del Real, y de Saldaña, quinto ſeñor de las villas de Hita y Buytrago, quarto ſeñor de los Valles y caſa de la Vega, y de Mendoça,

doça, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Diego su padre, fue gran señor, y de mucha estimacion en estos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en ellos en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, hallandose en muchas partes de las guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Loxa, Illora, Moclin, Montefrio, Colomera. Y estando estos serenissimos Principes en la ciudad de Cordoua, los fue a seruir cō muy gran numero de gentes, de los quales fue bien recebido y acariciado, entrando en compañia dellos, talando las tierras del Reyno de Granada, donde hizo cosas de famoso Capitan, como se escriue en muchos capitulos de la Cronica destos gloriosos Reyes, hallandose a las capitulaciones y entrega de la ciudad de Granada, en treinta de Diziembre de 1491. como parece por su priuilegio original que yo he tenido en mi poder, donde dize: Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantadgo, Marques de Santillana, Conde del Real, primo del Rey, y de la Reyna, y su vassallo confirma, de quien ay mucha memoria en las cosas deste tiempo. Casò con doña Maria de Luna su prima segunda, hija de don Aluaro de Luna, Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, como se ha visto en el cap. 2. del lib. 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos dō Diego Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Mendoça y Luna, señor de la Torre de Esteuan Ambran, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Bernardino de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara, en la santa Iglesia de Toledo.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, fundadora del monasterio de la Piedad de Guadalaxara, de 1526. como auemos dicho.

Doña Francisca de Mendoça casò con don Luis de la Cerda, señor de Mādayona, hijo de don Iñigo de la Cerda, y de doña Brianda de Castro su muger, de quien hemos hecho memoria en el cap. 11. del libro 1. de la casa y Ducado de Medinaceli.

Murio el Duque don Iñigo año de 1501. y fue sepultado con sus mayores en el Monasterio y Capilla mayor de S. Francisco de la ciudad de Guadalaxara, sepultura de los señores desta casa, sucediole su hijo don Diego Hurtado de Mendoça.

Don Diego Hurtado de Mendoça, tercero Duque del Infantadgo, quarto Marques de Sātillana, Conde del Real y de Saldaña, señor de las villas de Hita y Buytrago, y de los valles y casa de la Vega y Mendoça, fue de grande autoridad y estimacion en estos Reynos, y fuera dellos, y llamado por la excelencia de su persona, y autoridad de su casa y estado, el gran Duque. Siruio antes de gozar destos grandes estados, a los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras del belicoso Reyno de Granada, en vida del Duque su padre, siendo de edad floreciente, como se escriue en el Compendio historial de España, lib. 19. de la segunda parte. Fue tenido y estimado por vno de los mayores señores de su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra. Siruio a los Reyes don Felipe Primero, y a la Reyna doña Iuana su muger, y al glorioso Emperador don Carlos Maximo su hijo, en negocios de mucha consideracion, y dignos de tal Principe. Fue el primero señor desta casa, que tuuo la orden del Tuson de oro, siendo el quinto Maestre della el sobredicho Emperador, como se escriue en el cap. 19. que se celebrò en la ciudad de Barcelona año de 1518. Y fray Geronimo Roman en sus Republicas del mundo, lib. 7. de la primera parte. Acrecentò el Duque don Diego al escudo de sus armas las de Luna, como oy las vsan los señores desta casa. Casò con doña Maria Pimentel su prima segūda, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde

de

de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como auemos dicho en el el cap.4.del lib.3. deste Nobiliario (fueron sus hijos don Iñigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.)

Don Rodrigo de Mendoça, progenitor de los Marquesses de Montesclaros, como lo veremos en el titulo desta casa.

Doña Ana de Mendoça, Marquesa de Cogolludo, muger de don Luis de la Cerda, hijo primogenito del Duque de Medinaceli, como hemos escrito en el cap.11.del lib.1.deste Nobiliario.

Doña Maria de Mendoça murio sin tomar estado.

Doña Eluira de Mendoça.

Tuuo el Duque don Diego siete hijos fuera de matrimonio, en diuersas mugeres, que fueron.

Don Martin de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara y Talauera, de quiẽ ay sucession.

Don Rodrigo de Mendoça casò con doña Isabel de Ribera, hija del Comendador Ribera, sin sucession.

Don Francisco de Mendoça, de la Orden de san Benito, que tomò el habito en nuestra Señora de Sopetran.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, muger de Aluar Gomez de Ciudad-Real, señor de las villas de Pioz, el Poço y Atançon, de quien decienden los señores desta casa.

Doña Francisca de Mendoça casò en Elerena, con Sancho de Paz, de quien ay sucession.

Doña Marina de Mendoça casò con don Iuan Arias Dauila, primero Conde de Puñoenrostro, sin hijos, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 27. del Compendio de los Girones.

Doña Brianda de Mendoça, Abadesa en Tordehumos, en quien acabo de escriuir los hijos, fuera de matrimonio, que tuuo el Duque don Diego, el qual murio en 30. de Agosto de 1531. años, y fue sepultado en la Capilla mayor del monasterio de san Francisco de Guadalaxara, con sus mayores.

(Don Iñigo Lopez de Mẽdoça, quarto Duque del Infantadgo, quinto Marques de Santillana, Conde del Real y de Saldaña, señor de las villas de Hita y Buytrago, señor de la casa de Mendoça y valles y casa de la Vega: fue vno de los señores de mayor valor y grandeza que huuo en su tiempo, franco, generoso, y liberal, quanto a todos es notorio, y de grande consejo y autoridad en seruicio de su Rey, en quien resplandecieron el valor de su persona, y las virtudes y clara sangre de sus mayores) como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron. Hallose en seruicio del gloriosissimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en 24. de Febrero de 1530. quando se coronò en Bolonia, dia de santo Matia, antes de gozar del titulo Ducal. Siruio despues al Catolico Rey don Felipe el Segundo en la jornada de Francia, el qual le mandò por sus Reales poderes, que juntamente con don Francisco de Mendoça, Cardenal y Obispo de Burgos, fuessen por la serenissima Reyna doña Isabel de Baloes su muger, que comunmente es llamada de la Paz, y la truxesse a estos Reynos, para casar con ella: para lo qual partio el Duque y Cardenal con grande acompañamiento, como para este acto Real conuenia, donde mostrò la grandeza de su Principe, y la grande autoridad de su persona, casa y estado, lleuando consigo al Marques de Cenete su hijo primogenito, y al Conde de Saldaña su nieto, y a los Marquesses de Mondejar, Condes de Tendilla, Cañete, Montesclaros, Almaçan, y otros muchos caualleros de su casa, con gran numero de criados, y ricas y costosas libreas, donde llegado a Roncesualles Antonio de Borbon, Principe de Bearne, Duque de Vandoma, cauallero de la sangre Real de Frãcia, le entregò a la Christianissima Reyna doña Isabel en quatro de Enero, dia Iueues del año de mil y quinientos y sesenta y seis, segun escriue el libro tercero de la tercera parte del Compendio historial de España,

España cap. 16. y las ilustraciones Genealogicas de los Catolicos Reyes de España, fol. 21. de donde dio la buelta a estos Reynos con grandissima magestad y acompañamiento a celebrar sus Reales bodas con el Catolico Rey don Felipe su marido a la ciudad de Guadalaxara, que en treinta y vno del dicho mes y año, con grandes fiestas y solenidad por manos del sobredicho Cardenal don Francisco de Mendoça, siendo el Duque don Iñigo padrino de estos Reales casamientos, y el segundo señor desta casa, que tuuo la orden del Tuson de oro, como parece por el capit. 21. del año de 1546. desta orden, que se celebrò en Vtrecht, siendo el quinto Maestre del Emperador don Carlos, como se escriue en las Republicas del mundo, libro 7. de la primera parte, y Iuan Caluete de Estrella en el viage que hizo a los Estados de Flandes el Catolico Rey don Felipe el Segundo, siendo Principe, fol. 302.

Casò el Duque don Iñigo con doña Isabel de Aragon su tia, y prima hermana de la Duquesa doña Maria Pimentel su madre, hija de don Enrique de Aragon, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorbe, y de la Duquesa doña Yomar de Castro y Portugal, su muger, como se verà en esta casa y titulo: fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, que no sucedio en la casa.

Don Enrique de Aragon, cauallero del habito de Calatraua, Comendador del Cañaueral, sin sucession legitima.

Don Alonso de Aragon, cauallero del habito de Alcantara, murio desgraciadamēte de vna herida que le dieron sin ser conocido.

Don Aluaro de Mendoça, cauallero del habito de Alcantara, señor de Sillos, casò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Lorenço Suarez de Mendoça, quarto Conde de Coruña, y de la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos.

Don Pedro Laso de Mendoça murio estudiante en Salamanca.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Salamāca, fundador del monasterio de nuestra Señora de los Remedios, de la Orden de san Geronimo, en la ciudad de Guadalaxara, como parece por su letrero, que dize assi.

Historia de las antiguedades de Salamanca, fo. 508.

Esta Iglesia y Monasterio de nuestra Señora del Remedio de las donzellas pobres edificò y fundò el ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los ilustrissimos señores don Iñigo de Mendoça, Duque quarto del Infantadgo, y doña Isabel de Aragon su muger, y le dotò de renta para las donzellas que en el estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios diuinos, y se acabò año de mil y quinientos y setenta y ocho.

Anduuo este esclarecido varon en los estudios de la Vniuersidad de Alcala de Henares, y en ella fue graduado de Licenciado en Canones, y desde alli passò a la de Salamanca, donde fue Retor de su Vniuersidad. Proueyole el Catolico Rey don Felipe el Segundo, del Abadia de Santillana, y Arcedianazgo de Talauera en la santa Iglesia de Toledo, y por sus raras virtudes y valor, el Obispado de Salamanca, del qual tomò possession a seis de Agosto de 1560. cō sagrandose en este año en la ciudad de Guadalaxara, su patria y naturaleza, en veinte y nueue de Setiembre, dia de san Miguel, hallādose presentes a su consagracion los Obispos de Cuenca y Siguença. Y despues desto, al cabo de algunos años, le mandò el Catolico Rey don Felipe el Segūdo, partiesse al Concilio de Trento, que se juntò varias vezes, para contrastar la heregia de Martin Lutero, cuya dotrina fue tan perniciosa,

ciosa, que abrasó la mayor parte de Alemania. Assistio este Prelado hasta la conclusion del Concilio, quedando de todo punto fenecido y acabado, q̃ fue el año de 1563. Fue muy estimado de todos los Conciliares, y particularmente del santissimo Pontifice Pio Quarto, embiandole a visitar con criados suyos, y a darle el pesame y sentimiento de la muerte de la Duquesa doña Isabel de Aragon su madre.

Muerte de la Duquesa doña Isabel de Aragon.

D. Fernando de Mendoça cauallero del habito de Alcantara murio moço, y sin tomar estado de matrimonio.

Don Inigo y don Martin de Mendoça murieron sin sucession.

Marquesa de Mōdejar

D. Maria de Mendoça casò con don Inigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Bejar.

D. Yomar de Mendoça casò con don Francisco de Zuniga y Sotomayor Duque de Vejar, como auemos escrito en el cap. 6. del libr. 4. deste Nobiliario.

Marquesa de Aguilar

D. Ana de Mendoça que casò con D. Luis Fernandez Manrique Marques de Aguilar, Conde de Castañeda, como diximos en el cap. 4. del libro quarto del titulo desta casa.

Doña Brianda de Mendoça Abadessa de santa Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara.

Doña Isabel de Aragon murio Abadessa del monasterio de la Piedad de la ciudad de Guadalaxara de la orden de san Francisco, en quien acabo de escriuir los hijos y hijas que hallo auer tenido don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, el qual murio en diez y ocho de Setiembre de 1566. y fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de san Francisco de la ciudad de Guadalaxara con sus mayores.

D. Diego Hurtado de Mendoça Cōde de Saldaña, hijo primogenito de dō Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, se hallò con el Duque su padre, como hemos dicho en la jornada que hizo a Roncesualles por la Christianissima Reyna doña Isabel muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, murio despues en Toledo de vna caida de cauallo Viernes de la Cruz a veintinueue de Março de 1566. sin heredar el Ducado del Infantadgo, siendo casado con doña Maria de Mendoça Marquesa del Cenete, Condesa del Cid, hija de don Rodrigo de Mendoça Marques del Cenete, Conde del Cid, y de la Marquesa y Cōdesa doña Maria de Fonseca su muger, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Don Rodrigo de Mendoça Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los bastimentos de Leon, que casò con doña Ana de Mendoça su sobrina, hija mayor de don Inigo Lopez de Mendoça su hermano, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez su muger, de quien bolueré a hazer memoria en este discurso. Tuuo don Rodrigo de Mendoça por hijas naturales a doña Maria de Mendoça muger de don Rodrigo Pacheco hijo primogenito de don Iuan Pacheco señor de la villa de la Losa y Perona, de quiē tiene hijos, y a doña Antonia de Mendoça mōja en la Piedad de Guadalaxara

Don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de san Iuan.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça padre de don Diego de Mendoça cauallero del habito de san Iuan.

Don Juan Hurtado de Mendoça Arcediano de Talauera, y Dean de la santa Iglesia de Toledo, y Cardenal de Sāta Maria Transpontina.

Don Henrique de Mendoça y Aragon cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Ana de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de

doña

doña Ana de Latiyola, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas hijas son doña Isabel de Mendoça y Aragon, q̃ sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, que casò con don Alonso Tellez Giron Conde de la Puebla de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa, y a doña Ana de Mendoça muger de don Iuan de Tasis segundo Conde de Villamediana Correo mayor de su Magestad, y otras hijas.

Condesa de Villamediana.

Don Aluaro de Mendoça casò con doña Maria de Guzman, cuyos hijos son don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, que casò con doña Isabel de Mendoça señora de Fresno de Torote, como hemos dicho en este discurso, son sus hijos don Iuan Hurtado de Mendoça, y don Inigo Lopez de Mendoça. D. Ana de Mendoça hermana del dicho don Diego casò con don Antonio de Liñan y Arellano señor de Clauijo, y el mayorazgo de su casa en Molina de Aragon.

Señora de Clauijo.

Fray Antonio de Mendoça de la orden del Serafico san Francisco, y Prouincial desta santa religion.

D. Ana de Mendoça casò con don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, cauallero de la orden del tuson de oro, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Medina de Rioseco.

Doña Isabel de Mendoça, que casò con don Rodrigo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, señor de Santofimia, como se dirà en el titulo desta casa.

Marquesa de la Guardia.

Doña Crtalina de Mendoça monja en la Madre de Dios de Toledo.

Doña Maria, doña Mencia de Mendoça, y otros hijos y hijas que murierõ niños.

Don Inigo Lopez de Mendoça noueno deste nombre entre los señores de la casa de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, sexto Marques de Santillana, quarto Marques del Cenete, Conde del Real y Saldaña y el Cid, octauo señor de las villas de Hita y Butrago, señor de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Inigo Lopez de Mendoça su abuelo, por auer muerto don Diego Hurtado de Mendoça su padre, antes de heredar el Ducado del Infantadgo, como auemos dicho. Hallose con el Duque su abuelo en la jornada q̃ hizo por la serenissima Reyna doña Isabel de Baloes, donde siruio y acompañò a esta Princesa. Fue vno de los mas poderosos Principes que ha auido en la casa de Mendoça, como lo mostrò desde su edad floreciente, porque siendo Conde de Saldaña siruio y acompañò al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, quando fue a celebrar sus Reales bodas con la serenissima Reyna Maria señora de aquel Reyno año de mil quinientos y cincuẽta y tres, y despues juntamente con la Marquesa del Cenete su madre acompañando a la Christianissima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe II. quando fue a verse con la Christianissima Reyna su madre, y con el Rey Carlos su hermano en Bayona de Francia. Hallòse despues desto al juramento de los serenissimos Principes don Carlos y dõ Felipe, y en otras ocasiones de su tiempo, donde mostrò bien el valor de su persona, y la grandeza de su casa, y la clara sangre de sus mayores. Fue el tercero señor que en esta gran casa del Infantadgo tuuo la orden del tuson de oro, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el Segundo en veintinueue dias del mes de Nouiembre de mil quinientos y nouenta y tres, recibiendole en la capilla de su Real casa de la villa de Madrid. Casò con doña Luisa Henriquez de Cabrera hija de don Luis Henriquez Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Ana de Cabrera Condesa de Modica su muger, por cuyo matrimonio entrò en esta casa la ilustrissima sangre de los Almirantes de Castilla, y

casa

casa de Cabrera, que tan conocidas son por su mucha nobleza y progenie Real. Hallaronse estos dos señores en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, donde mostraron la grandeza de su animo, y autoridad de su casa, quanto a todos es publico y notorio, de cuyo matrimonio son hijos

Bodas del Catolico Rey D. Felipe III.

Doña Ana de Mendoça Condesa de Saldaña, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Saldaña, que murio niño, con otros quatro hermanos, que fueron otro don Diego, don Luis, don Francisco, don Ioseph de Mendoça, que todos murieron niños.

Duquesa de Feria.

Doña Isabel de Mendoça, que casò con don Lorenço Suarez de Figueroa segundo Duque de Feria, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa.

Duquesa de Alua.

Doña Mencia de Mendoça, que casô con don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Duque de Alua, como hemos dicho en el cap. 11. del libro 4. deste Nobiliario.

Duquesa de Vejar.

Doña Iuana de Mendoça casô con don Alonso Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor sexto Duque de Vejar, como queda visto en el cap. 6. del libro 4. deste Nobiliario.

Doña Francisca, doña Luisa, D. Mariana, doña Maria de Mendoça, y otras que murieron niñas.

Murio este excelentissimo Principe don Inigo Lopez de Mendoça dexando tan ilustre generacion, como hemos dicho, en la ciudad de Guadalaxara, Miercoles dia de la Degollacion de S. Iuan Baptista en veintinueue de Agosto del año de 1601. en edad de sesenta y cinco años, y la excelentissima Duquesa doña Luisa Henriquez de Cabrera su muger en diez y ocho de Febrero Martes dia de san Simon Obispo del año de 1603. en edad de setenta y dos años. Fueron sepultados estos dos gloriosos Principes en la capilla mayor del monasterio de san Francisco de la ciudad de Guadalaxara con sus mayores, hallãdose el autor presente al vno y otro entierro, que fueron celebrados con grandes y funerales obsequias dignas de su grandeza.

Doña Ana de Mendoça sexta Duquesa del Infantadgo, septima Marquesa de Santillana, Arguesо y Campo, quinta Marquesa del Cenete, Condesa del Real, Saldaña y el Cid, nouena señora de las villas de Hita y Butrago, y de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio al Duque don Inigo su padre en su casa y grandes Estados; es vna de las mayores Princesas de su tiempo, en quien resplandece la grandeza y virtud de sus mayores, de quien es mejor callar que dezir poco. Ha casado dos vezes, y ambas antes de gozar del titulo Ducal, y destos grandes Estados. La primera, como se ha dicho, con don Rodrigo de Mendoça su tio hermano del Duque su padre, de quien tiene hijos. La segunda con don Iuan Hurtado de Mendoça su tio, primo hermano del Duque su padre, con el qual se hallò el año de mil quinientos y nouenta y nueue en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Conde de Tendilla, y de la Marquesa doña Maria de Mendoça su muger, como se ha visto en este discurso, y se verà adelante en la casa de Mondejar. Es cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de sus Consejos de Estado y Guerra: y este año de mil seiscientos y diez y seis su Mayordomo mayor, en cuyos oficios y en todo lo demas es Principe generoso, y de grande autoridad, y muy zeloso del seruicio de su Magestad, y del bien publico destos Reynos, de quiẽ tiene hijos, y del primero matrimonio son la Excelentissima señora D. Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña sucessora en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça, y otros

otros hermanos, que murieron niños.)

Doña Madalena de Mendoça, que murio niña.

Duquesa de Fernandina. Doña Maria de Mendoça que casô con don Garcia de Toledo Osorio Duque de Fernandina, hijo primogenito de don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoça su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Del segundo matrimonio tuuo a doña Mariana de Mendoça, que murio en Madrid en edad de doze años, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadalaxara con sus abuelos.

Condesa de Belalcaçar. Doña Ana de Mendoça casô el año passado de mil seiscientos y diez y seis con su primo hermano don Francisco Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor, noueno Conde de Belalcaçar, hijo primogenito de don Alonso Diego Lopez de Zuniga Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Iuana de Mendoça su muger, como hemos escrito en el titulo de los señores desta casa.

Doña Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña, hija primogenita de don Rodrigo de Mendoça, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, como està dicho, es sucessora en esta casa y grãdes Estados a la Duquesa su madre. Casô con Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua, Cauallerizo mayor del Principe nuestro señor, y Gentilhombre de la Camara de su Magestad, hijo segundo de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, como diximos en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas bodas se celebraron en la ciudad de Valladolid con muy grande acompañamiento de los Reyes, y de los Grandes y señores destos Reynos. Son sus hijos doña Ana de Mendoça.

Don Rodrigo de Mendoça.

Doña Catalina de Mendoça, en quiẽ acabo de escriuir la sucession de la excelentissima casa de los Duques del Infantadgo, y Condes de Saldaña sus primogenitos que ha auido en ella hasta este año de mil seiscientos y diez y nueue, en que murio la Condesa de Saldaña en Madrid en veintidos de Agosto, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadalaxara, y passaremos a dar cuẽta delos demas decendientes dela casa.

Casa de los señores de Beleña y Valhermoso de las Sogas.

DOn Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas hijo segundo de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Brianda de Luna su primera muger, como se ha visto en este discurso, casô dos vezes. La primera con doña Beatriz de Zuniga y de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo, y de doña Isabel Henriquez de Zuniga su primera mũger, cõ quien heredô el señorio de Cubas y Griñon. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoça, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Mendoça muger de don Benito de Cisneros cauallero de la orden de Santiago, hijo de D. Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapata su muger, sobrino del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de Cisneros.

D. Catalina de Mendoça hija tercera, y del primer matrimonio de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, casô con don Iuan de Castilla cauallero de la orden de Santiago vezino de Madrid, de quiẽ tuuo hijos.

Casô la segunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Ana de Villagran, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Hurtado de Mendoça frayle de la orden de san Francisco, y doña Ana de Mendoça muger de don Iuan de Mendoça, hijo de don Bernardino Suarez de Mendoça segundo Conde de Coruña, cuya hija fue doña Maria de Mendoça muger de don Francisco Zapata de Cisneros primero Cõde

de

de Barajas, como se verà en el titulo desta casa.

Tuuo el dicho don Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña por hijos en doña Mayor Diaz de Mendoça, a quien dizen auer dado palabra de casamiento por su mucha calidad, que fueron el primero don Pedro de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria, y a doña Maria de Mendoça muger de Diego Lopez de Orozco cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Iuana de Orozco y Mendoça muger de Inigo de Zuniga cauallero de la orden de Santiago, de quien viene la casa de los Zunigas de Budierca en la ciudad de Guadalaxara.

La tercera hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz de Mendoça, se llamò doña Brianda de Mẽdoça, murio sin tomar estado de matrimonio.

Don Pedro de Mendoça hijo de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz, como se ha visto, casò en Guadalaxara con doña Maria de Medina y San Vicente, fueron sus hijos don Iuan de Mendoça, que casò en Madrid con doña Ines de Ayala, sin hijos.

Don Antonio de Mendoça que casò dos vezes. La primera con doña Maria de Torres. La segunda con doña Mariana de Zuniga. Tuuo de la primera a don Antonio de Mendoça, que murio de edad de treze años.

Don Francisco Hurtado de Mendoça hijo tercero de don Pedro de Mendoça casò en Guadalaxara con doña Maria Paez de Sotomayor; fueron sus hijos doña Maria, doña Brianda, de quiẽ ay decendencia.

Don Bernardino de Mendoça hijo primogenito de don Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña, y de D. Beatriz de Zuniga y Toledo su primera muger, sucedio en la casa y señorio de Cubas y Griñon. Casò en Madrid con doña Maria de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Pisa su muger: fueron sus hijos don Alonso de Mendoça, que sucedio en la casa y señorio de Cubas y Griñon, que casò con D. Maria de Escouar, sin sucession.

Don Diego Hurtado de Mendoça casò con doña Bernardina de Luna hija de don Antonio de Luna señor de Cedillo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça hijo de don Bernardino casò con doña Isabel de Villafuerte y Vozmediano, hija de don Pedro de Vozmediano, y de D. Maria de Villafuerte su muger, fueron sus hijos don Bernardino, don Pedro, don Francisco de Mendoça, D. Brianda, doña Maria monjas en la Piedad de Guadalaxara, doña Beatriz de Mendoça hija vltima de don Bernardino, en quien acabo de escriuir la sucession de los señores de Cubas y Griñon de la casa y linage de Mendoça, y passarè a dar cuenta de la sucession de los señores de Iunquera.

Casa de los señores de Iunquera en tierra de Guadalaxara.

DOn Garcia Laso de Mendoça Abad de Santillana y Santander, y primero señor de la villa de Iunquera en tierra de Guadalaxara, fue hijo tercero de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de doña Brianda de Luna y Mendoça su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia. Fueron sus hijos y de doña Ana de Barrionueuo, hija de don Iuan de Barrionueuo natural de Soria, don Francisco Laso de Mendoça que sucedio en la casa.

Doña Brianda de Mendoça y Luna casò en Valladolid con Gonçalo Franco de Guzman, de quien deciendẽ los deste apellido.

Don Francisco Laso de Mendoça segundo señor de Iunquera casò en Valladolid con doña Maria Osorio hija de Antonio Franco, y de doña Isabel de

Guzman su muger. Fueron sus hijos dō Luis Laso de Mendoça, que sucedio en la casa, don Pedro de Mendoça, sin sucessión.

Don Luis Laso de Mendoça tercero señor de la villa de Iunquera, casò en Madrid con doña Ana de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Pisa su muger, de quien tuuo los hijos siguientes.

Don Francisco Laso de Mendoça q̄ sucedio en la casa.

Don Alonso de Mendoça Abad mayor de Valladolid, y despues de Alcala la Real, donde murio el año passado de *1616*.

Don Diego de Mendoça murio en Italia en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Iuan de Mendoça murio Capitan en el Reyno de Sicilia, auiendo seruido en el socorro de la Goleta, y en la batalla Naual del señor don Iuan de Austria.

D. Iuana de Mendoça casò con don Antonio de Berastigui, sin sucession.

D. Ana, doña Catalina, doña Luisa de Mendoça monjas en la Piedad de Guadalaxara.

D. Maria Osorio de Mendoça murio sin casar, dexando por heredera a doña Ines de Mendoça su hermana.

D. Ines de Mendoça casò con don Iuan de Herrera en Alcala la Real, decendiente por varon de la nobilissima casa de los señores de Pedraza, que tan conocida es en estos Reynos por su mucha calidad.

Don Francisco Laso de Mendoça quarto señor de la villa de Iunquera, caso en Valladolid con doña Maria de Arellano; tuuieron por sus hijos a don Luis Laso de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Ana de Mendoça casò con don

D. Maria de Mendoça.

D. Antonia de Mendoça.

D. Luisa de Mendoça.

Don Luis Laso de Mendoça quinto señor de la villa de Iunquera, que possee este año de mil seiscientos y diez y siete, sucedio en ella a su padre año de mil seiscientos y tres; casò en la ciudad de Valladolid con doña Andrea de Tamayo Bonifaz hija de Iuan de Tamayo Cauallerizo de los serenissimos Principes de Saboya, vezino de Valladolid, y de doña Maria de Bonifaz su muger natural de la ciudad de Burgos, tienen hijos, y heredò con esta señora su casa y mayorazgo de Tamayo.

Casa de los señores de la Torre de Esteuan Ambran, de quien decienden los Marqueses de la Bala Siciliana.


DOn Aluaro de Mendoça señor de la Torre de Esteuan Ambran, hijo segundo de don Iñigo Lopez de Mēdoça segundo Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Maria de Luna su muger, como se ha visto en este discurso, casò con doña Teresa Carrillo hija de Gomez Carrillo de Acuña señor de Mandayona y Caracena, Camarero mayor del Rey don Iuan, y de doña Maria de Castilla su muger. Fueron sus hijos don Pedro Gonçalez de Mendoça, de quien decienden los Marqueses de la Bala Siciliana, como se verà en el titulo desta casa, quando vengamos a hazer memoria del linage y decendencia del señor Alarcon.

Marques de la Bala Siciliana.

Doña Maria de Mendoça y Luna muger de don Pedro Laso de la Vega señor de los Arcos, y Cuerua, y Batres, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Laso de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Mendoça cauallero del habito de Calatraua casò cō doña Ines Quemada, cuyos hijos son don Lorenço de Mendoça, y doña Maria de Mendoça, que casò en Talauera con don Iuan Gaytan de Meneses señor de la Oliua, Don Lorenço de

Men-



Arbol de los Duques del Infantadgo.

R

Mendoça casò con doña Iuana de Castilla y Cardenas, son sus hijos don Aluaro de Luna y Mendoça, cauallero de la Orden de Calatraua, que murio sin casar, y doña Ines, doña Iuana monjas en Santa Fe de Toledo, doña Sancha de Guzman sucessora en la casa, que vino a casar con don Fernando de Mayorga y Leyua, Duque de Bañuelo, cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, hijo de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, Tesorero y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Garci Lasso de la Vega, hijo primogenito de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, sucedio en el señorio de las villas de Batres, Cuerua, y los Arcos, casó con doña Aldonça Niño de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro Lasso de la Vega, primero Conde de los Arcos, y don Rodrigo Lasso, Conde de Añober, de cuya decendencia auemos hecho memoria en el cap. 8. del lib. 4. deste Nobiliario, donde podrà el letor ver lo demas que toca a esta casa y decendencia, y en este lugar passaremos a escriuir de la demas decendencia de la casa de los Duques del Infantadgo, &c.

Decendencia de doña Beatriz de Mendoça, muger de don Diego de Castilla, señor del estado de Gor, y el Boludui, y de Herrera, de Valdecañas, y otros vassallos. Traen por armas los señores desta casa, vanda verde con dos cabeças de leones de oro, a cada parte de la vanda la suya, y en la parte de arriba vn perfil de oro, y en la parte alta en campo colorado castillo de oro, y en la baxa leon de purpura, campo de plata, como aqui van estampadas.



YA auemos dicho en este discurso y Genealogia, de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como don Diego Hurtado de Mendoça su primero Duque, y la Duquesa doña Isabel Hẽriquez de Noroña su segunda muger, tuuieron por hija a doña Beatriz de Mendoça, que vino a casar con dõ Diego de Castilla, señor del estado de Gor, como auemos dicho, de cuyos mayores, y de su progenie Real iremos dando cuenta en este discurso.

Los del linage y apellido de Castilla traen su origen de don Pedro Vnico deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que començò a reynar en ella año de mil y trecientos y cincuenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, segun escriue el Compendio historial de España, lib. 14. cap. 25. y la Cronica de este Principe, año quinto, capit. 10. fol. 31. diziendo, que con parecer de los Obispos, don Sancho Obispo de Auila, y don Iuan Obispo de Salamanca, se casò publicamente en Cuellar, con doña Iuana de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro, llamado el de la guerra, señor de Lemos y Sarria, y de D. Isabel Põce de Leõ su muger, siẽdo llamada desde

Compendio historial de España.

Cronica del Rey dõ Pedro.

desde este dia la Reyna doña Iuana de Castro, como tambien lo manifiesta su sepultura, que està en la Iglesia Metropolitana de Santiago, donde hazen los Prebendados de aquella Iglesia la junta capitular, que es vn sepulcro y monumento de piedra bien labrada en alto a la parte de la epistola junto al altar desta capilla, en cuyo sepulcro se vè al rededor del sembrado con ocho escudos de las armas Reales de Castilla y Leon con su corona Real, como tambien se ven las de Castro con los treze roeles sin corona: los quales escudos comiençan por el Real, y luego tras del otro de Castro, y tras el de Castro otro escudo Real, y por esta orden estan todos los demas, y la piedra que cubre este sepulcro tiene vna figura de muger de Reyna coronada bien labrada, con vn letrero que dize assi.

Aqui yaze Doña Iuana de Castro Reyna de Castilla, que finò en veintivno de Agosto hera de mil y quatrocientos y doze años.

Testimonio de quatro escriuanos

Lo qual me consta por testimonio autorizado de quatro escriuanos, que fueron Domingos Cauallero Notario del numero del Cabildo de la santa Iglesia y ciudad de Santiago, y de Rodrigo de Venauente clerigo Notario Apostolico, y de Francisco Garcia escriuano publico del numero y Audiencia de la ciudad de Orense, y por Pedro Lopez de Soto escriuano del Rey nuestro señor, y publico del numero de la ciudad de Orense.

Compendio de los Girones.

Tambien haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo treinta y cinco del compendio de los Girones folio 124. diziendo que doña Iuana de Castro fue casada y velada en faz de la santa Iglesia con el Rey don Pedro, y que deste matrimonio fue hijo don Iuan de Castilla.

Testameto del Rey don Pedro.

Don Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro, y de la Reyna doña Iuana de Castro su muger, segun escriuenlos autores referidos y letero de la sepultura de la Reyna doña Iuana de Castro su madre, y lo manifiesta el testamento el Rey don Pedro otorgado en la ciudad de Seuilla por ante Mateos Fernandez Escriuano y Notario publico, en 18. dias de Nouiembre hera de mil y quatrocientos, que es año del Señor de mil trecientos y sesenta y dos, y en el dize, que a falta de la sucesion de las Infantas doña Beatriz, doña Costança, doña Isabel sus hijas, y de la Reyna doña Maria de Padilla su muger, quiere que herede sus Reynos y señorios don Iuan su hijo, y de doña Iuana de Castro, cuyo testamento està en el archiuo de santo Domingo el Real de la villa de Madrid, que originalmente ha llegado a mis manos, con otras dos copias autorizadas, que estan en mi poder; criose con su madre. Lleuole el Rey don Pedro su padre, quando passò a Inglaterra sobre las guerras y diferencias del Rey don Henrique su hermano, donde le dexò al tiempo que dio la buelta a Castilla con el Principe de Gales. Murio despues en el castillo de Môtiel a manos del Rey don Henrique su hermano. Y despues sucediendo en estos Reynos su hijo el Rey don Iuan Primero, vino Iuan de Gante Duque de Alencastre pretendiendo el derecho destos Reynos por doña Costança su muger hija del Rey don Pedro, los quales trataron de medios de paz, capitulandose que doña Catalina de Alencastre hija del Duque de Alencastre casasse con don Henrique Principe de las Asturias, primogenito destos Reynos, hijo del Rey don Iuan, y nieto del Rey don Henrique, hermano del Rey don Pedro, y con este matrimonio quedò escluida la pretension y derecho q̃ pudiesse tener a estos Reynos, entregãdose entonces al dicho don Iuan de Castilla, que como auemos dicho, estaua en Inglaterra, dandole en guarda a

don Beltran de Eril cauallero Catalan de linage iluſtre y generoſo, paraquelo tuuieſſe en el caſtillo de Soria preſo, dõde era Alcaide, el qual le tuuo con grillos en la priſion, y con mucho recato, que por verſe fuera della, tratò con el Alcaide le dieſſe por muger a doña Eluira de Eril ſu hija. Y efetuandoſe eſte matrimonio, al cabo de algunos dias, pidio al ſuegro le ſacaſſe de la priſion, porque de ſu libertad le podia venir mucho bien, poniendole por delante el valor de ſu perſona, y el ſer hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Caſtro: lo qual aprouechô muy poco, ni fueron parte los ruegos y lagrimas de doña Eluira Eril ſu hija, y eſpoſa del ſobredicho don Iuan, que pueſta de rodillas en tierra, ſuplicaua al padre, pidiendole en dote la libertad y ſoltura de ſu marido. No fue baſtante, antes le eſtrechô la priſion, y le tuuo con mas recato y guarda que haſta aquel dia auia tenido. En que ſe manifeſtò claramente la fidelidad deſte cauallero mas que el amor paternal a que eſtaua obligado: q̃ fue vno de los notables caſos que ſe hã viſto en eſtos Reynos. Fallecio Don Iuan de Caſtilla en la priſion, y fue ſepultado en ſan Pedro de la ciudad de Soria, de donde fueron trasladados ſus hueſſos en veintiquatro de Diziembre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos a Santo Domingo el Real de Madrid junto al Rey don Pedro ſu padre en vn nicho a la mano derecha de la capilla mayor en el hueco de la pared con vn bulto de alabaſtrò con ſus grillos, y encima del vn letrero, que dezia aſsi.

Letrero del ſepulcro de D. Iuan de Caſtilla.

Los que mirais, conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey, mi vida y fin fue en priſiones, ſin lo merecer: toda la gloria deſte mundo es nihil; bienauenturança cumplida es amar y temer a Dios.

Otro letrero eſtaua en lo hueco dela pared, que deſpues que ſe blanquèò la Igleſia, ſe quitarõ los vnos y los otros, que dezia aſsi.

Aqui yaze el muy excelente ſeñor don Iuan hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas animas Nueſtro Señor aya, y de tres hijos ſuyos. Su vida y fin fue en priſiones en la ciudad de Soria. Fue mandado enterrar por el Rey D. Henrique en ſan Pedro dela miſma ciudad, y de alli trasladados ſus hueſſos Viernes a veintiquatro de Diziembre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos aqui en eſta ſepultura. Sor Doña Coſtança ſu hija Priora del dicho moneſterio de Santo Domingo el Real, cuya anima aya Nueſtro Señor.

Y en la naue mayor deſta Igleſia en lo alto della al rededor ay otro letrero del tenor ſiguiente.

A loor de Nueſtro Señor Dios Sor doña Coſtança nieta del muy alto, y eſclarecido, y excelente ſeñor Rey don Pedro, hija del excelente y virtuoſo ſeñor don Iuan, y de la ſeñora doña Eluira Eril hija de don Beltran de Eril, y de doña Iuana de Falces ſu muger, hizo eſta naue, &c.

Tuuieron por ſus hijos don Iuan de Caſtilla, y doña Eluira de Eril a don Pedro de Caſtilla.

Doña

Doña Costança de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid, como parece por muchas escrituras autenticas.

Doña Eluira de Castilla monja.

Don Pedro de Castilla se criò en seruicio de la Reyna doña Catalina de Alencastre su prima hermana, muger del Rey don Henrique Tercero, y como a tal le embiò a estudiar a Salamanca, para que fuesse de orden sacro: y en llegando a edad competente, se le dio el Obispado de Osma. Y despues el serenissimo Rey don Iuan el Segundo su sobrino le dio el de Palencia. Fue excelentissimo Prelado; tuuo mucha mano en el Reyno. Haze del mucha memoria la cronica deste Principe. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia, a la qual le dio las tercias, que eran de don Sancho de Castilla su hijo. Y en reconocimiento desto la santa Iglesia puso las armas desta Real familia en la claue de la capilla mayor, por la mucha estimacion que hazen de los señores desta casa. Ayudò a la fabrica de los hospitales de san Antolin, y de la Caridad de Palencia. Hallose en seruicio del Rey don Iuan en la batalla de Olmedo con gran desgastos y costa, mostrando en todo el valor de su persona, y la sangre Real de sus mayores. Tuuo estando estudiando en Salamanca por sus hijos naturales en doña Maria Fernandez Bernal muger noble, segun escriue Gracia Dei y los que tratan destas materias, a don Sancho de Castilla que sucedio en la casa.

Teatro Eclesiastico de los Obispos de Osma. fol. 51.

Decendencias de los Lasos de Castilla.

Don Pedro de Castilla que casò con doña Catalina Laso de Mendoça, hija de don Pedro Laso de Mendoça señor de Mondejar, que primero auia sido Cōdesa de Medinaceli, de quien deciendē los Lasos de Castilla.

D. Catalina de Castilla muger de dō Diego de Roxas señor de Poça, de quiē deciendēn los señores desta casa.

Legitimacio del Rey dō Iuā II.

Doña Costança de Castilla Priora del monasterio de santa Maria la Real, cerca de Medina del Campo, los quales fueron legitimados por el Rey dō Iuan el Segundo, como parece por su legitimacion, su data año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, y por el testamento de don Pedro de Castilla su padre.

Tuuo el dicho Obispo don Pedro de Castilla en Isabel de Drohellin dama Inglesa criada de la Reyna doña Catalina su prima hermana dos hijos y dos hijas, que se llamaron don Alonso de Castilla, que por la rara virtud de su persona es llamado el Santo, y fue casado con doña Iuana de Zuniga hija de los Condes de Nieua, con sucession.

Don Luis de Castilla Prior de Aroche, y Presidente del Consejo del Rey don Felipe el Primero.

Doña Aldonça de Castilla, de quien ay sucession, que fue casada con Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Castilla.

Doña Isabel de Castilla monja en santo Domingo el Real de Madrid.

Don Sancho de Castilla hijo primogenito de don Pedro de Castilla, florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y don Fernando Quinto, y doña Isabel; fue muy estimado del Rey don Henrique Quarto, y de su Consejo, como parece por vn priuilegio deste Principe lleno de clausulas de mucho honor, llamandole pariente, y en el se ve inserta vna peticion, que los vezinos de la villa de Herrera dierō al Rey, pidiendole por señor a este cauallero, para que los librasse de los hombres reboltosos y de mal viuir, que en aquel tiēpo hazian grandes daños en estos Reynos. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia como su padre. Hallose en la conquista del Reyno de Nauarra con sus hijos don Diego y don Sancho, y en la del Reyno de Granada. Merecio mediante sus raras virtudes, ser Ayo del serenissimo Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos, siruiendole en esto, y en otras cosas de mucha fidelidad: por lo qual le tenia el Principe ofrecido el Maestrazgo de San-

Grādezas Dauila por Gonçalo de Ayora.

Santiago, si llegara a reynar en estos Reynos, pero con su temprana muerte no dio lugar a ello. Casò con doña Ines Henriquez hermana del Conde de Mõteagudo, de quien tuuo por hijos a fray Pedro de Castilla, que fue de la orden de san Geronimo.

Don Diego de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Sancho de Castilla Maestresala de la Reyna Catolica, que anduuo en las guerras de Granada, sin sucession.

Don Iuan de Castilla estudiò en Salamanca, graduose de Doctor por aquella Vniuersidad, donde fue Catedratico de Canones, y los Reyes Catolicos le dieron el Deanato de Seuilla con titulo de Oidor del su Consejo Real, donde fue proueido en Presidente de Castilla, y de alli en Obispo de Salamanca, fundò el posito de Palencia frontero de las casas principales de sus padres. Fue Prelado rectissimo en todas sus cosas.

Teatro Eclesiastico de los Obispos de Salamanca fol. 31.

D Ines de Castilla.

D. Isabel de Castilla.

D. Maria de Castilla murio niña.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy en el Reyno de Granada, y de Herrera de Valdecañas, hallose con su padre y hermanos en la conquista del Reyno de Nauarra; tuuo titulo de Cauallerizo mayor del Emperador don Carlos. Hallòse en las Cortes que se celebraron en estos Reynos de los Grandes, y de otros muchos señores por mandado del Cesar en la ciudad de Toledo, siendo llamado a ellas, en q̃ se manifestò la grande autoridad que tenia este cauallero, assistiendo a ellas como los demas Grandes y señores, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Resistio a los comuneros que andauan leuantados en la ciudad de Palencia, de donde se fue a juntar con el Condestable y el Almirante y Conde de Venauente, que eran los señores que defendian la parte del Cesar. Fue acrecentador de la casa y mayorazgo de los señores desta casa. Hallòse en la defensa de Salsas Frontera de Francia, y Estado de Rusellon y Cerdania. Casò con doña Beatriz de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel Henriquez de Noroña su segunda muger, como auemos dicho al principio desta Genealogia. Fueron sus hijos don Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoça que casò con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas Mancera y sus anexos, Presidente del Consejo de Ordenes, de quien decienden los señores desta casa,

Señora de las cinco villas.

Doña Ana de Castilla casò con don Luis de Velasco señor de las casas y mayorazgo de Carrion, de quien decienden los Marqueses de Salinas, y otros señores.

Decendencia de los Marqueses de Salinas.

Don Sancho de Castilla señor del Estado de Gor y Herrera de Valdecañas, sucedio a su padre en esta casa y Estado, y en las casas y hazienda de la ciudad de Palencia, donde posseen vna capilla de mucha autoridad y fabrica en la parroquial de aquella ciudad, con vn Capellan mayor, y otros diez menores con estatuto de limpieza, y cada vno dellos con docientos ducados de renta en dinero, y otros prouechos, y el mayor con quatrocientos, y otros clerigos que los siruen y ayudã a los oficios del coro, por tener sus horas como Iglesia Colegial, con otras muchas calidades que no hazen a nuestra historia. Casô con doña Margarita Manrique hija del Adelantado de Murcia don Iuan Chacon, y de su segunda muger doña Ines Manrique, y hermana de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, de quien tuuo a don Diego de Castilla, q̃ sucedio en la casa.

Don de Castilla que murio niño.

Casô segunda vez don Sancho de Castilla con doña Ana de Cardenas, de quien tuuo a don Pedro de Castilla, que casô con doña Maria de Silua, hija

hija del Marques de Montemayor, de quien tuuo hijos.

Don Alonso de Castilla murio moço.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y de Herrera de Valdecañas, fue cauallero de mucha autoridad y grã valor; casò con doña Leonor de Benauides hija de don Gomez de Benauides Mariscal y señor de Fromesta, y de doña Ines Manrique su muger, hermana de la sobredicha doña Margarita Manrique: esta señora auia sacado de pila a don Diego de Castilla su marido, que tambien era su prima hermana, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Diego de Castilla murio sin sucesion, aunque fue casado con D. Isabel Laso de Castilla hija de don Francisco Laso de Castilla Cauallerizo mayor del Emperador Maximiliano.


Don Iuan de Castilla, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Sancho de Castilla hijo mayor sucedio en el Estado de Gor, casô con doña Mariana de Mendoça hija de don Andres Hurtado de Mendoça segũdo Marques de Cañete, y de la Marquesa doña Maria Manrique de Luna su muger, sin hijos. Casò segunda vez con doña Maria Manrique hija de los señores de Bedmar, sin sucesion.

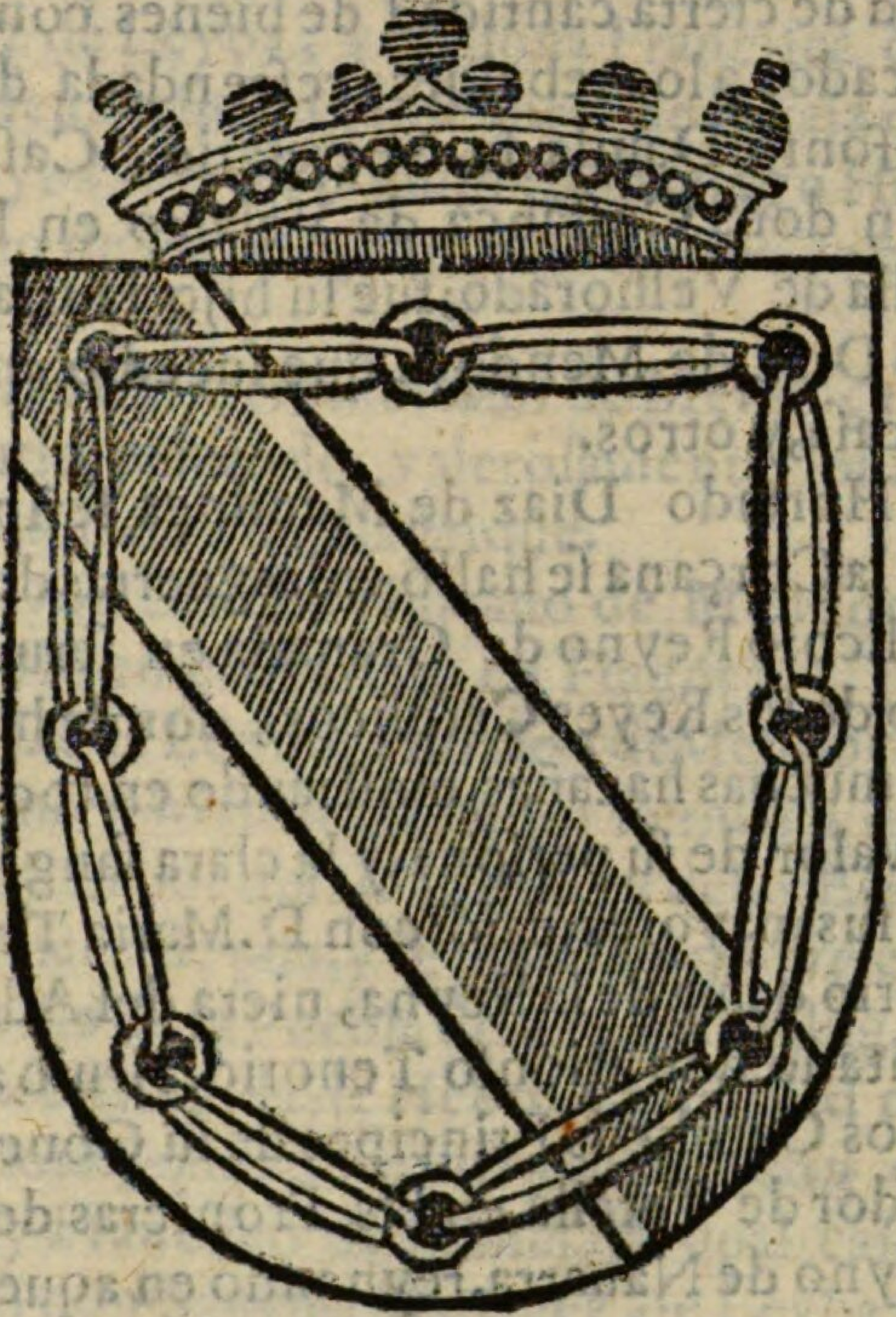
Don Iuan de Castilla hijo tercero de don Diego de Castilla, y de doña Leonor de Benauides su muger señores del Estado de Gor, casò en las montañas de Burgos con doña Ana de la Madriz y Gueuara, hija de Diego Gomez de la Madriz y Gueuara, y de doña Maria Godinez su muger caualleros bien conocidos los vnos y los otros por su mucha nobleza y antiguedad, cuyo hijo es dõ Diego de Castilla.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy, y Herrera de Valdecañas, que possee este año de mil seiscientos y veinte, con los demas anexos, y capilla de los señores desta casa en la ciudad de Palencia, casò con doña Francisca Laso de Castilla hija de don Diego Laso de Castilla señor de Villamanrique de Tajo, Comendador de Palomas en la orden de Santiago, y de su muger doña Isabel de Toledo, de cuyo matrimonio han tenido por hijos a don Iuan de Castilla, que murio de tierna edad.

Doña Ana de Castilla, que està concertado de casar con don Gabriel Tellez Giron cauallero del habito de Alcantara señor de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, en quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido de los señores desta casa hasta este año de mil seiscientos y veinte, remitiẽdo la demas sucesion, que decienden de don Iuan de Castilla, y de don Pedro su hijo para otra impresion, pornò tenella bien ajustada para esta, &c.


D. Diego de Castilla señor del Estado de Gor caso con doña Francisca Lasso de Castilla, &c.
D. Sancho de Castilla señor del estado de Gor caso dos vezes murio sin sucesion.
D. Iuan de Castilla hijo 3. caso en las Montañas de Burgos con doña Ana de la Madriz y Gueuara.
D. Diego de Castilla hijo segundo caso con doña Isabel Laso de Castilla sin sucesion.
D. Pedro de Castilla hijo de la segunda caso con doña Maria de Silua, &c.
D. Diego de Castilla señor del estado de Gor caso con doña Leonor de Benauides tuuo A.
D. Alonso de Castilla hijo de la segunda murio moço.
D. Isabel de Mendoza caso con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas.
D. Sancho de Castilla señor del estado de Gor caso con D. Margarita Manriq tuuo hijos.
D. Ana de Castilla caso con D. Luis de Velasco Virrey de Mexico y del Peru.
D. Iuan Obispo de Salamanca Presidente de Castilla.
D. Pedro Frayle
D. Sancho de Castilla Mastresala de los Reyes Catolicos.
D. Diego de Castilla señor del estado de Gor caso con doña Beatriz de Mendoza.
D. Ines de Castilla caso con don Gomez Manrique señor de Belbinbre y Villaçopeque.
D. Alonso de Castilla caso cõ D. Iuana de Zuniga.
D. Pedro, &c.
D. Sancho de Castilla Ayo del Principe don Iuan caso con doña Ines Henriquez tuuo hijos.
D. Catalina señora de Poça.
D. Aldonça muger de Rodrigo de Viloa.
D. Constaça de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid.
D. Pedro de Castilla Obispo de Osma y Palencia tuuo hijos naturales en mugeres nobles.
D. Eluira de Castilla monja.
D. Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro y de la Reyna doña Iuana de Castro caso, &c.
Arbol de los Señores de Gor, y el Boludui y Herrera de Baldecañas

Decendencia de los señores de la casa de la Corçana, y de Legarda del apellido de Mendoça, en que se da noticia de los decendientes dellas, y escudo de sus armas, que son vanda roxa con perfiles de oro en campo verde, orlada con vna cadena de oro, como aqui van estampadas.



Casa de los señores de la Corçana primeros Prestameros de la casa de Mendoça.

VNo de los hijos que tuuo Iuan Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendibil y la Ribera, y D. Maria de Mendoça su muger y prima hermana, señora de la casa de Mendoça, fue Iuan Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendibil y la Ribera, que a diferencia de su hijo fue llamado el Viejo, el qual fue buen cauallero, y muy amado de los Alabeses por su condicion y rara virtud. En algunos memoriales se halla escrito que este cauallero casò con doña Maria de Mendoça de la casa de los señores de Lodio: y en otros se halla que fue casado con doña Teresa de Lara, y que fueron sus hijos Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en el señorio de Mendibil, y la Ribera, y fue llamado el Mayor, y Mayordomo mayor del Rey don Henrique Tercero, el qual casò con doña Maria de Castilla hija del Conde don Tello, y gozò de mucho señorio en Alaba, de cuya sucession auemos dado suficiente relacion en las casas de Almaçan, Castro, Orgaz, Moron, y Ribadabia, y en lo demas de sus decendientes.

El otro hijo se llamò Hurtado Diaz de Mendoça, que fue señor de Fuentecha, Soportiella y la Corçana, que vino a casar con doña Leonor de Salazar, segun se escriue en memoriales q̃ tratan destas materias, y tuuieron por su hijo a Iuan Hurtado de Mendoça, que les fue sucessor en la casa de Fuentecha, y la Corçana, y otros vassallos, y gozò de ser Prestamero mayor de Vizcaya, y casò dos vezes. La primera con doña Maria de Salzedo hija de Diego Lopez de Salzedo señor de la casa y solar de Salzedo, y de la villa de Legarda, de quien tuuo por su hijo a Lope Hurtado de Mẽdoça, que sucedio en la casa.

Primer Prestamero que huuo en la casa de Mendoça.

La segunda con doña Andrequina Gomez, de quiẽ no tuuo sucession, como parece por vn poder que otorgò Lope Hurtado de Mendoça su hijo sobre la particion de los bienes, que fueron del dicho Iuan Hurtado señor de la Corçana su padre, y Prestamero mayor de Vizcaya con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y la Ribera, su fecha en la ciudad de Zamora en onze dias de Diziembre de mil quatrocientos y treinta y vno, y por otras muchas escrituras.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçana, y casa de Lupiero, y otros heredamientos, en sucession a Iuã Hurtado de Mendoça su padre, tuuo grandes pleitos y diferencias con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y la

la Ribera, como auemos dicho, casò dos vezes. La primera con doña Andrequina Gomez de Herrera su prima hermana, hija de Garci Lopez de Herrera, como parece por escritura de donació del año de mil quatrocientos y treinta y dos, de quiẽ no tuuo hijos, porloqual casò segunda vez con doña Toda Fernandez de Solorçano, como lo manifiesta otra donacion fecha en el lugar de Portiella en quatro de Iunio de treinta y dos, y por testimonio de Iuan Ortiz de Andicano escriuano publico, de cuyo matrimonio fueron hijos

Lope Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Diego Hurtado de Mendoça Arcediano de Berberiego en la santa Iglesia de Calahorra, segun lo manifiesta vna escritura de composicion, su fecha en Logroño año de mil quatrocientos y treinta y dos por ante Iuan Sanchez de Logroño escriuano del Rey.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçaña, y otros vassallos, sucedio en ella a Lope Hurtado de Mendoça su padre, como parece por escritura de trueco y cambio fecha entre Iuan Hurtado de Mendoça su hijo, y Pedro Sarmiento Repostero mayor del Rey don Iuan el Segundo, su fecha año de mil quatrocientos y quarenta y cinco. Casò con doña Iuana de Mendoça su prima, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa, y otros.

Iuan Hurtado de Mendoça señor de la villa de la Corçana, y otros vassallos, casò con doña Mencia Ortiz de Salzedo su parienta, señora de la casa de Salzedo, y villa de Legarda, de cuyo matrimonio huuo muchos hijos, y el que sucedio en el señorio y casa de la Corçana, fue Garcia Hurtado de Mendoça, de quien vamos dando cuenta en este lugar, y adelante de los señores de Legarda y Salzedo, y de los demas hijos que huuo deste matrimonio.

Testamẽto de Iuã Hurtado de Mẽdoça año de 1459.

Garci Hurtado de Mendoça sucedio a su padre en la casa y heredamientos, y Torre de la villa de la Corçana, y en otros solares; fue cauallero de grã de valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey D. Henrique el Quarto, y de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las ocasiones que se ofrecieron de su tiempo, segun lo manifiesta vna cedula Real destos gloriosos Principes, haziendo memoria de sus muchos seruicios, en que le hazen merced de cierta cantidad de bienes confiscados a los rebeldes, refrendada de Alfonso Dauila su Secretario. Casò con doña Costança de Velasco en la villa de Velhorado; fue su hijo Hurtado Diaz de Mendoça que sucedio en la casa, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça señor de la Corçana se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos, donde hizo muchas hazañas, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores; casò con D. Maria Tenorio dama de la Reyna, nieta del Adelantado don Alonso Tenorio. Siruio a estos Catolicos Principes de su Gouernador de Tafalla en las Fronteras del Reyno de Nauarra, reynando en aquel Reyno don Iuan de la Brid, con cuyas gentes tuuo muchos encuẽtros, como parece por cartas de los Reyes Catolicos refrẽdadas de su Secretario Miguel Perez de Almaçan. Alcançò los tiẽpos del Emperador don Carlos Rey de las Españas, a quien siruio con mucho esfuerço y valor el año de mil quiniẽtos y veinte en las ocasiones y alteraciones destos Reynos en la prouincia de Alaba contra los rebeldes que seguian la parcialidad de los comuneros, como escriue la cronica deste Principe. Y despues juntando sus gentes con las del Conde de Treuiño, y el Diputado General de la prouincia de Alaba, rompieron en batalla a los comuneros, prendiendo muchos dellos, de quien se hizo justicia en la ciudad de Vitoria. Fueron sus hijos Garci Hurtado de Men-

Mendoça que sucedio en la casa.

Señora de la casa de Corcuera. Doña Maria de Mendoça que casó con Iuan de Corcuera señor de la casa de Corcuera, de quien bolueré a hazer memoria adelante.

Garci Hurtado de Mendoça señor de la Corçana, y de otros vassallos, fue grã cauallero, y de animo generoso, en quiẽ resplandecieron las virtudes y clara sangre de sus mayores, casó con doña Ana de Leyba hija mayor de Sancho Martinez de Leyba, y de doña Francisca de Gueuara su muger señores de la casa de Leyba, fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Don Garcia Hurtado de Mendoça q̃ murio peleando valerosamente sobre las murallas de Mastrique.

Don Sancho Hurtado de Mendoça murio en el exercito en Flandes.

Señora de la casa de Leyba. Doña Leonor Hurtado de Mendoça, a quien Madama Leonor hermana del Emperador don Carlos Rey de las Españas sacó de pila, y le puso su nombre en la villa de la Puebla de Argançon, lugar entre Miranda de Hebro, y la ciudad de Vitoria, quando passó a casarse con el Rey Francisco de Francia, la qual casó con don Sancho Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba General de las galeras de España, Virrey que fue de Nauarra, de quien decienden los señores desta casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça hijo primogenito de Garci Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Leyba su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y señorio de sus padres; y se crió desde su tierna edad siruiendo de page al Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandose con este Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria despues en la jornada de los Gelbes año de mil quinientos y sesenta, donde se perdio, y tuuieron los Españoles, como en todas partes, por mejor el morir que boluer las espaldas, donde fueron prisioneros y captiuos este cauallero y don Sancho Martinez de Leyba su cuñado, cõ otros muchos, y lleuados a Costantinopla, y echados al remo en vna galera, que llamaron de la Piedra, porque seruia de lleuarlas a vnos castillos que llamauan Dardanelos, que mandó labrar el gran Turco a la boca del golfo de Lepanto, de donde al cabo de quatro años y medio de continuos trabajos, tuuo por mejor auenturarse, alçandose con la galera, mouiendo los animos de los Christianos que con el andauan, dãdoles traza que quando los sacassen a tierra a cargar la piedra y materiales que se auian de embarcar para la fabrica de los Dardanelos, que lleuassen a bueltas della la piedra arrojadiza que les pareciesse conueniente para pelear con los soldados del Turco que auia en la galera, lo qual se executó y puso por obra, y lo demas que les ordenó, y hecho assi al tiẽpo que los auian de meter en la cadena, y a los bancos del remo, dõ Diego Hurtado de Mendoza auia hecho su pratica a los Christianos compañeros, que todos juntos como leones, en dandoles la seña arremetieron con los Turcos cõ tanto valor, que aunque desiguales en las armas, el animo y el valor era tan grãde y superior al de los Turcos, que no pudiendo sufrir la furia y terror de los Christianos, y los filos de vna alabarda que primero ganó este cauallero, que como vn rayo acudia a vnas partes y a otras, dando a vnos la muerte, y a otros espanto, se arrojaron los Turcos que pudieron al agua porque estauan cerca de tierra, y con esto quedó señor de la galera, con la qual al punto dieron velas, y la gouernaron de modo, que cõ prospero viage llegaron a Venecia, donde los recibieron con dezir a este cauallero y a los que con el venian, q̃ por quanto aquella Señoria tenia treguas y conuenencia con el Turco de boluelle los esclauos foragidos q̃ por alli aportassen, les era forçoso boluellos a el y a los demas a Costantinopla, donde corria peligro de sus vidas, lo qual visto por este cauallero, con gran prudencia y valor

tes-

respondio al Veneciano, que el Rey Catolico sabia de su huida y derrota en aquella Señoria, y que don Sancho de Leyba su cuñado era ya rescatado, y era General de las galeras de Napoles, y lo sabria significar a su Magestad, para que tomasse vengança de tan aspera resolucion como boluellos a Costantinopla: por lo qual se resolvieron dalle a el solo libertad, mas que todos los otros auian de boluer. A esto mostrò su valor, diziẽdo, que si alguno, o alguna oreja de los que con el auian venido auian de boluelle al Turco, auia de ser el, o la suya, y que se determinasse lo que auian de hazer. Esta resolucion de don Diego Hurtado puso en cuydado al Veneciano, y los dexò ir libres a Italia, dando fin a su cautiuerio. Casò con doña Iuana de Gueuara Acuña hija de don Diego Velez de Gueuara cauallero de la orden de Alcantara Comendador de Villasbuenas, Gentilhombre de la boca del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y de doña Ana de Anglen su muger dama de la Emperatriz en Alemania. Fueron sus hijos

Don Francisco Hurtado de Mendoça que murio page de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego Hurtado de Mendoça q̃ sucedio en la casa.


Doña Leonor Hurtado de Mendoça, doña Maria de Mendoça monja en el conuento de la casa de la Reyna en Rioja.

D. Leonor Hurtado de Mendoça casò con don Francisco de Ocio Alferez mayor de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, son sus hijos doña Francisca de Ocio y Mendoça muger de dõ Fernando Romero Samaniego, y don Ioseph Esteuan de Ocio.

Don Diego Hurtado de Mendoça señor de la Corçana cauallero de la orden de Santiago, fue recebido en lugar de su hermano en palacio; hizole el Rey don Felipe Tercero merced de la visita general de los mandatos de su orden el año de 1608. casò en la ciudad de Vitoria con doña Maria Ruiz de Vergara hija vnica y heredera de Francisco Ruiz de Vergara, y de D. Maria Ruiz de Vergara su muger señores de la villa de Santurdejo en Rioja. Hallose en seruicio de su Magestad el año de mil seiscientos y quinze en la prouincia de Alaba, quando se hizo la jornada de los casamientos del serenissimo Principe de las Españas con doña Isabel de Borbõ Princesa de las Españas, y del Rey Christianissimo Luis decimotercio su hermano Rey de Francia con doña Ana serenissima Infanta de las Españas, Reyna de Frãcia, para cuya ocasion fue nõbrado de aquella prouincia por su Capitan, y cabo de la gente della, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, siendo vno de los que mas luzieron en ella, por los muchos criados y allegados que con ricas libreas de grana cubierta de passamanos y alamares de oro le acompañaron, como todos los soldados que presentò en esquadron a su Magestad dos leguas antes de entrar en Vitoria: estauan luzidissimamente aderezados de armas, plumas, y libreas, haziendo en todo grandes gastos, acudiendo a lo que su Magestad le ordenò de su seruicio con grande cuidado.

Tienen los señores desta casa su entierro en san Francisco de Vitoria, donde se ve vna suntuosissima capilla a la parte del Euangelio colateral a la mayor, donde se ve pintada la genealogia de los señores desta casa. Son sus hijos don Esteuan de Mendoça y Vergara cauallero del habito de Santiago.

D. Micaela Francisca, D. Vicencia, D. Maria, doña Ana de Mendoça.


Ruy Diaz de Mendoça caso cō D. Iuana de Ortiez de quien tuuo D. Iuan, y otros.
D. Diego Hurtado de Mendoça señor de la villa de Legarda y Salcedo, &c.
D. Estevan Hurtado de Mendoça y de Bergara
D. Micaela Frācisca de Mendoça.
D. Vicencia de Mendoça.
D. Maria de Mēdoça
D. Ana de Mendoça.
Inigo Hurtado de Mendoça señor de la villa de Legarda y Salcedo caso con D. Maria de Mendoça
D. Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Santiago señor de la Corçana caso, &c.
D. Frācisco Hurtado de Mendoça hijo mayor paje del Rey D. Felipe Segundo
D. Leonor Hurtado de Mendoça caso con don Francisco de Ocio.
D. Ana de Mendoça
Lope Hurtado de Mendoça y Salcedo.
Diego Hurtado de Mendoça señor de Legarda y Salcedo caso con D. Maria de Torres.
D. Maria de Mēdoça.
D. Diego Hurtado de Mendoça señor de la Corçana caso cō D. Iuana de Gueuara y Acuña.
D. Garcia Hurtado de Mendoça.
D. Sancho Hurtado de Mendoça, &c.
D. Leonor de Mendoça caso con D. Sancho Martinez de Leyba Virrey de Nauarra, &c.
Lope Hurtado de Mendoça señor de la villa de Legarda y Salcedo.
Garci Hurtado de Mendoça señor de la Corçana caso con D. Ana de Leybahija de Sancho, &c.
D. Maria de Mendoça caso con Iuan de Corcuera señor de la casa de Corcuera.
Hurtado Diaz de Mendoça señor de Legarda y Salcedo caso con D. Maria de Butron, &c.
Inigo Hurtado de Mendoça y Salcedo.
Hurtado Diaz de Mendoça señor de la Corçana caso con D. Maria Tenorio Camo, &c.
Iuan Hurtado de Mendoça.
Lope Hurtado de Mendoça.
Inigo Hurtado de Mendoça señor de Legarda y Salcedo caso con D. Isabel de Zuñiga.
Garcia Hurtado de Mendoça señor de la Corçana caso con D. Costança de Velasco.
Sancho de Mendoça señor de las casas y Torre de la ciudad de Logroño.
Pedro Gonçalez de Mendoça señor de los heredamientos de Varanteuilla, &c.
Iuan Hurtado de Mendoça señor de la Corçana caso con D. Mēcia Ortiz de Salcedo S. de Legarda.
Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçana caso con D. Iuana de Mendoça su prima.
Arbol de los señores de la Corçana, y villa de Legarda.

Señora de Corcuera.

DOña Maria Hurtado de Mendoça hija de Hurtado Diaz de Mendoça señor de la casa de la Corçana, y de doña Maria Tenorio su muger, como auemos dicho en este discurso, casò con Iuan Ruiz de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, que està en el lugar de Berguenda a dos leguas de Miranda de Hebro el rio arriba, es notoria su mucha antiguedad, cuyo origen y decendencia es de don Diego Lopez, llamado el Blanco octauo señor de Vizcaya, que caso en Nauarra con hija del señor de san Iuan del Pie del puerto, en quien tuuo al Conde don Lope Diaz noueno señor de Vizcaya, de quien decendieron los señores deste Estado, q̃ tan poderosos fueron en estos Reynos, y a don Diego Lopez que pobló en Vrbina, de quien ay memoria en autores antiguos y modernos, que tratan destas materias, que casò con hija del Conde don Garcia de Mendoça señor de la casa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, segun escriue el libro primero cap. 83. de la primera parte de la nobleza del Andaluzia, y alli se haze memoria que las primeras armas de la casa de Vrbina era vna rueda de hazeña con dos pilares de plata en campo verde sobre ondas azules y blancas, y que tuuieron por hijo a Ortun Diaz de Vrbina, que se hallò con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Nauas de Tolosa, en cuya memoria vsò de los dos lobos de su color ceuados en campo blanco, arrimados a vn robre verde, y por orla las cadenas del palenque del Miramamolin de oro en campo roxo, y este tuuo por su hijo a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirma auerse hallado en la conquista del Reyno de Iaen y prouincia de Andaluzia con los señores de Vizcaya, y que la casa de Vrbina se juntò por casamiento con la de Corcuera, cuyos decendiẽtes han vsado y vsan por escudo de armas las mismas de Vrbina con alguna diferencia, porque los de Corcuera traen el robre verde en campo de oro sobre ondas azules y blancas, y a cada parte del arbol vn lobo en pie, que va a ceuarse en la fruta del arbol, con orla roxa, y en ella vna cadena de oro, de las quales, y de sus mayores bolueremos a hazer memoria en las casas ilustres destos Reynos, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucesion que ha auido del casamiento de doña Maria Hurtado de Mendoça, y de Iuan Ruiz de Corcuera su marido, que fue valeroso cauallero y Capitan famoso en la conquista del Reyno de Granada, y en las alteraciones destos Reynos. Siguio la voz de sus Reyes, acompañando al Condestable de Castilla, de quien fue muy estimado, y de los de su casa: y en Vitoria le dio en guarda y custodia los Delfines de Francia, los quales tuuo a su cargo todo el tiempo que estuuieron en poder del Condestable, como lo manifiestan muchas cartas del Emperador y Condestable, agradeciendole el Cesar el cuidado y diligencia que tenia en la guarda de los Delfines, y lo mismo por el Condestable. Fueron sus hijos, y de D. Maria Hurtado de Mendoça su muger seis varones, que todos fueron famosos Capitanes en las guerras de Italia y Flandes, donde acabaron sus vidas, mostrando el valor de sus personas, y la clara sangre de sus mayores, el mayor de los quales se llamò Pedro Hurtado de Corcuera.

Lib. 1. cap. 83.

Pedro Hurtado de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, en sucession a su padre, casò con doña Maria de Montoya natural de Miranda de Hebro, y auiendo dexado sucession en su casa, boluio a la guerra, donde siendo Lugarteniente de las galeras de Napoles de Sancho Martinez de Leyba, por socorrer a dos hermanos suyos famosos Capitanes, Inigo y Sebastian Hurtado de Corcuera en vna ocasion en la guerra de Corcega, donde era Lugarteniẽte de General, fue muerto con ellos, peleando como famosos y valientes soldados. Tuuieron por hijo al Capitan Pedro Hurtado.

El

El Capitan Pedro Hurtado de Corcuera, señor de la casa y solar de Corcuera, casò con doña Maria de Corcuera su prima, hija de Iuan Ruiz de Corcuera, señor de la casa de Bachicabo, que era originario desta casa, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Pedro Hurtado de Corcuera, que sucedio en la casa.

El Capitan don Iñigo de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago.

El Capitan don Sebastian Hurtado de Corcuera, que ambos hermanos siruen en los estados de Flandes.

Don Pedro Hurtado de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago, señor de la casa y solar de Corcuera, q̃ possee este año de mil y seiscientos y diez y nueue, ha seruido de muchos años a esta parte de Capitan de Infanteria, y de cauallos, y de Sargento mayor en Italia y Flandes. Casò con doña Candida de Otazu en Vitoria, de cuyo matrimonio tiene tres hijos varones, que el mayor dellos se llama don Pedro Hurtado de Corcuera, y a don Francisco Hurtado, y a don Iñigo Hurtado de Corcuera. Todo lo qual me consta por escrituras antiguas, y por patentes de los Reyes, despachadas para los cargos con que han seruido y siruen en las guerras de su tiempo, &c.

Casa de los señores de la villa de Legarda, y Salzedo, del apellido de Mendoça.

INigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la casa y solar de Salzedo, y de la villa de Legarda, hijo primogenito de Iuan Hurtado de Mendoça, señor de la Corçana, y de doña Mencia Ortiz de Salzedo su muger, señora del solar de Salzedo, y villa de Legarda, como se ha visto en esta Genealogia, casò con doña Isabel de Zuñiga, hermana del Obispo de Calahorra, de quiẽ tuuo por su hijo y sucessor a Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y solar de Salzedo, casò con doña Maria de Butron y Moxica, de quien tuuo por sus hijos a Lope Hurtado de Mendoça, y otros.

Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y solar de Salzedo, casò con doña Maria Sanz de la Puente, hija mayor de Garci Bañez de la Puente, señor de la casa de la Puente, de quien tuuo por sus hijos a Diego Hurtado de Mendoça, y a otros.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y Salzedo, casò con doña Maria de Torres y Salazar, hija de Lope de Salazar, y de doña Hurtada de Salzedo su muger, que fue hija de Diego Lopez de Salzedo, y de doña Maria de Torres su muger, hija de Iuan Sanchez de Torres el de Soria, y el dicho Lope de Salazar, fue hijo de Lope Garcia de Salazar, y de doña Iuana de Butron su muger, señores de la casa y solar de Muñatones, y de la torre y casa fuerte de san Martin de Somorrostro, y de los dichos Diego Hurtado de Salzedo, y doña Maria de Torres y Salazar su muger.

Fueron hijos Iñigo Hurtado de Mendoça.

Ochoa Ortiz de Salzedo, de quien boluere à hazer memoria.

Iñigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda, y casa de Salzedo, casò con doña Maria de Mendoça, hija de Ruy Diaz de Mendoça, señor de Mendiuil y la Ribera: fueron sus hijos Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, que sucedio en la casa.

Ruy Diaz de Mendoça casò con doña Iuana de Otañez, hija de don Iuan de

de Orañez,y de doña Ana de la Guerra su muger,cuyos hijos fueron don Iuan Hurtado de Mendoça,que casò con doña Maria de Larrea,y tuuo a doña Maria de Mendoça. Casò segunda vez con doña Maria de la Torre, y tuuo a don Iuan,y a otros.

Don Antonio Hurtado de Mendoça, hermano de don Iuan Hurtado de Mendoça casò con doña Maria de Laredo,tuuo a don Iuan, don Antonio, y otros.

Don Lope Hurtado de Mendoça, hermano de don Antonio,casò con doña Clara de Larrea y Zurbano, tuuo a don Iuan,que murio niño.

Don Antonio,y don Bernardino,que viuen este año de mil y seiscientos y diez y nueue.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo,señor de la villa de Legarda y Salzedo, casò con doña Maria de Salazar, hija de don Luis de Salazar, y de doña Ginesa de Ayala su muger, cuyo hijo fue don Lope Hurtado de Mendoça, y doña Luisa,que casò en Valmaseda con el Licenciado Vrrutia, de quien tuuo hijos.

Don Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo,señor de la villa de Legarda y casa de Salzedo,casò con doña Beatriz de Monasterio,de quien tuuo a don Iñigo,que possee la casa de Legarda y Salzedo,siendo casado con doña Maria de Murga,sin hijos.

Ochoa Ortiz de Salzedo y Mendoça, hijo de Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, y de doña Maria de Torres y Salazar su muger, señores de la villa de Legarda y casa de Salzedo, como se ha visto en este discurso. Casò con doña Iuana de Sarmina,señora de la casa de Sarmina: fueron señores de la Torre antigua de la Puente de Sodupe: fue su hijo Iuan Ortiz de Salzedo, que sucedio en la dicha casa y Torre antigua de la Puente,que casò con doña Maria de Bolibar, hija de la casa de Bolibar en el Concejo de Gueñes en Salzedo, cuyo hijo fue Martin Ortiz de Salzedo,señor de la dicha Torre, que lleuò el rio de Cadagua en su tiempo. Casò con doña Maria Iuañez de Vrquiza,hija de la casa de Vrquiza de Arugoriauga,cuyos hijos fueron Pedro de Salzedo,y doña Maria Ortiz de Salzedo,que casò con Francisco de Lezama,cuya casa y decendencia es de los caualleros de Ojanguit, y de la casa de Muñatones, segun escriue Lope Garcia de Salazar, cuyo hijo es Pedro de Lezama, Secretario de su Magestad,y del su Consejo de Hazienda, que casò con doña Angela de Gueuara, hija de Francisco de Gueuara Vnçueta,y de doña Mariana de Arteaga su muger,de quien tiene a don Pedro,don Diego,doña Isabel, y doña Maria de Lezama.

Pedro de Salzedo, hijo de Martin Ortiz de Salzedo,fue Aposentador del Rey pon Felipe Segundo, casò con doña Catalina Gonçalez de Penin, natural del Concejo de Sabuzedo en Galicia, cuyo hijo fue Bartolome de Salzedo.

Bartolome de Salzedo litigò su executoria en la Chancilleria de Granada,año de mil y seiscientos y ocho, en que se prueua la mucha calidad de la dicha casa de Salzedo,con grande notoriedad de sus mayores: casò dos vezes, la primera con doña Luisa de Villasante Ogazon, natural de cerca de Espinosa de los Monteros. Casò la segunda con doña Eufrasia Ramirez, sobrina de Gil Ramirez de Arellano,cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de su Magestad. Son sus hijos y de la dicha doña Luisa, don Pedro Hurtado de Salzedo, que casò con doña Bernarda Ramirez de Arellano en Villaescusa de Haro.

Don Francisco.

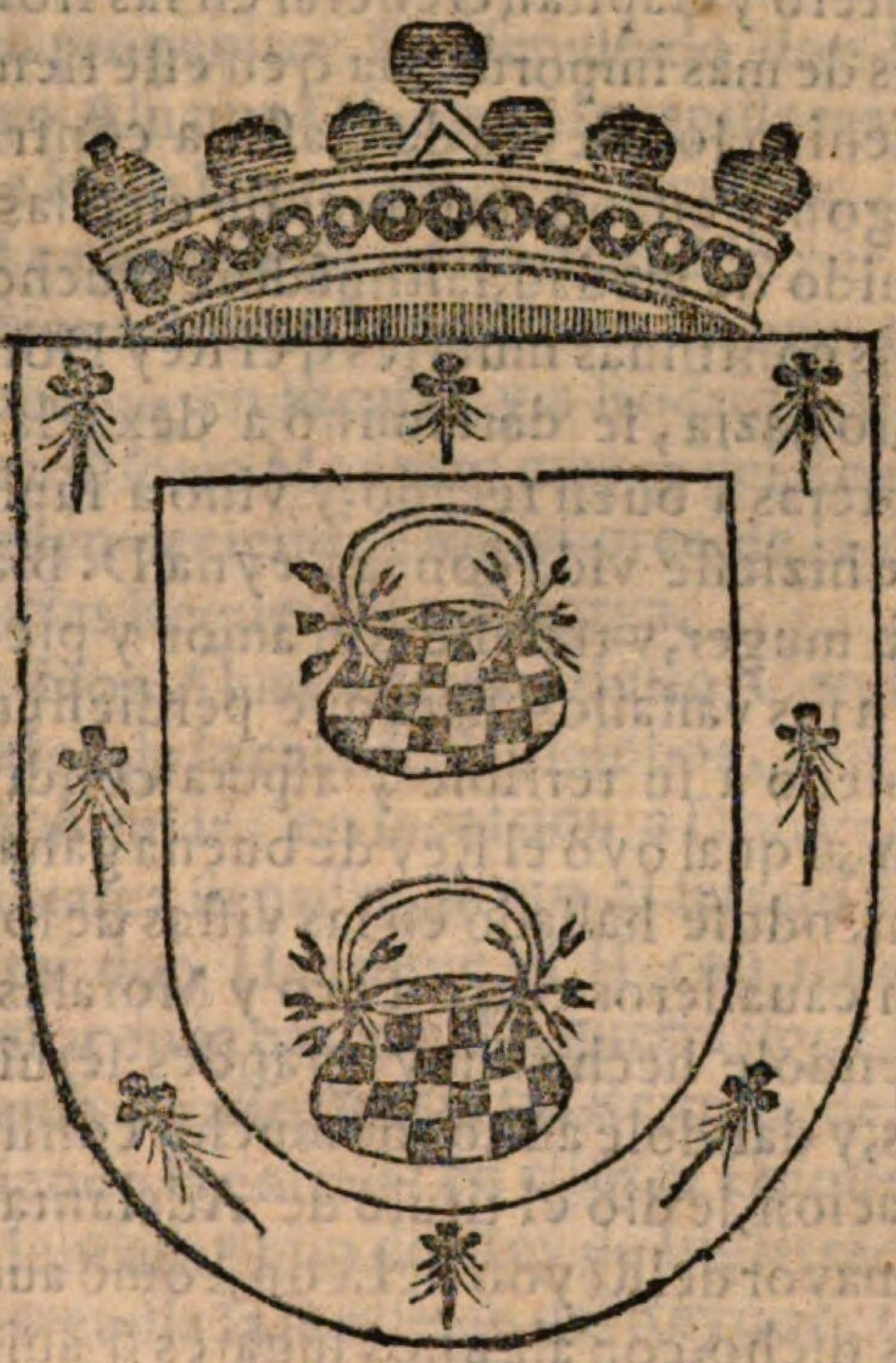
Don Geronimo.

Don Bartolome.

Doña Catalina casò con don Herbacio Ramirez de Mendoça Yangues, y tienen hijos,&c.

Cap.

Cap. XIIII. Del titulo de Conde Palatino, que dio el Sereniſsimo Rey don Iuan el II. A Gonçalo de Guzman, donde ſe eſcriue la ſuceſsion deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo azul dos calderas jaqueladas de oro y rojo, con tres cuellos de ſierpe en cada aſa orladas con ocho armiños negros en campo de plata, como aqui van eſtampadas.



Conde Palitino, ſu apellido Guzman año de 1446.

ENtre los demas caualleros deſtos Reynos hallo con titulo de Conde Palatino a Gonçalo de Guzman ſeñor de la villa de Torija, que en nueſtros dias la vemos con titulo de Vizcondado, hijo de Pedro Nuñez de Guzmã, y de D. Maria de Auellaneda ſu muger, ſeñores de Torija, que deſpues vino a parar en los Condes de Coruña, que oy la poſſeen con titulo de Vizcondado, como auemos dicho, que el año de 1414. ſe hallò a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon Infante de Caſtilla, que ganò a Antequera en la ciudad de Zaragoça, con otros muchos caualleros Caſtellanos, y nieto de Iuan Ramirez de Guzman cauallero de Toledo, y de D. Eluira de Viedma ſu muger progenitores del Conde de Villauerde.

El nueuo Conde Gonçalo de Guzman fue vezino de la ciudad de Guadalaxara, como parece por memorias y eſcrituras que yo he viſto en ella, y vno de los caualleros celebrabos en la cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ſe haze particular memoria deſte cauallero cap. 19. del año 46. donde ſe eſcriue que eſte Principe tomô conſejo con el Conde Gonçalo de Guzman, y con otros caualleros para poner cerco ſobre la villa de Atiença, que la tenia el Rey don Iuan de Nauarra ſu primo hermano. Y en el cap. 104. del año 48. ſe eſcriue y ay memoria de las armas que ſu hermano Diego de Guzman hizo en eſte año con Iaques de Lalain Camarlẽgo de Felipe Duque de Borgoña, y de ſu Conſejo.

Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 19.

Hizieron el Conde Gonçalo de Guzman y Diego de Guzman ſu hermano muchos y muy grandes ſeruicios al ſereniſsimo Rey D. Iuan II. en las guerras contra Moros, y contra los Nauarros, quanto a todos es notorio, y nos dizen los Croniſtas de aquellos tiempos.

Ganaronle los Nauarros ſu villa de Torija, y cobrola deſpues don Iñigo Lopez de Mendoça Cõde del Real, y Marques de Santillana, y quedô en ſus decendientes, como ſe verà en el titulo y Condado de Coruña.

Caſò el Conde Gonçalo de Guzmã ſegun parece por memorias manueſcritas de ſu tiempo, con doña Iſabel de Caſtilla hija de don Diego de Caſtilla, y nieta del Rey don Pedro, cuya suceſsion vemos oy en Guadalaxara y ſu tierra, con apellido de Guzman en los del linage de Caſtilla, que por no tener biẽ ajuſtada ſu decendencia, no hago memoria della en eſte capitulo, &c.

Capitulo XV. Del titulo y Condado de Traſtamara, que dio el Rey D. Iuan Segundo a don Pedro Aluarez Oſorio, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa, y el eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro dos lobos ſanguinos, y en la punta del eſcudo hondas azules y blancas, a cuyas armas han acrecentado ſus decendientes la orla de los Henriquez de ſus colores, por auer caſado el Marques don Aluaro Perez Oſorio con doña Leonor Henriquez, como ſe verà por eſte diſcurſo.



Conde de Traſtamara, ſu apellido Oſorio, año de 1445.

DEl primer cauallero que tenemos noticia deſta iluſtre familia, apellido, y caſa de Oſorio, que hemos meneſter para eſte lugar y titulo, dexando por aora de tratar de la antiguedad deſta caſa, remitiendolo para las iluſtres ſolariegas, donde verà el lector a la larga la demas decendencia deſta Genealogia, ſe llamò dõ Pedro Aluarez Oſorio, q̃ floreció reynando en Caſtilla y Leon don Pedro Vnico deſte nõbre, en cuyo tiẽpo le hallo con titulo de Conde, y ſeñor de la caſa de Villalobos, gozando tambien de titulo de Duque de Aguiar, confirmando como Ricohõbre los priuilegios deſte Principe, a quien ſiruio en las ocaſiones que ſe ofrecieron de ſu tiẽpo, por cuyos ſeruicios le honrò con titulo de Adelãtado del Reyno de Leõ, como parece por ſu priuilegio, ſu data hera de 1387. que es año del Señor de 1349. Fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo frontero y Capitan General en las fronteras de mas importancia q̃ en eſte tiempo tenian los Reyes de Caſtilla contra Aragon, y eſtandole ſiruiendo en ellas, mouido de piedad, laſtimãdoſe mucho de las continuas muertes q̃ el Rey Don Pedro hazia, ſe determinò a dexar las fronteras a buen recado, y vino a ſuplicalle hizieſſe vida con la Reyna D. Blãca ſu muger, y trataſſe con amor y piedad a ſus vaſſallos, para que perdieſſen el miedo a ſu terrible y aſpera condicion, al qual oyò el Rey de buena gana, y auiendoſe hallado en las viſtas de los cien caualleros entre Toro y Morales, auiendole hecho muy grandes ſeruicios, y dandole auiſos de mucha conſideracion, le dio el titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, como auemos dicho, con algunos lugares q̃ auia quitado a Pedro Nuñez de Guzmã, y aſſegurandole con eſto, le lleuò conſigo haſta Villanubla, donde eſtando comiẽdo con Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatraua, entraron de golpe mucha gente de la guarda del Rey, que ſin poder preuenirſe ni defenderſe, le mataron, cuya muerte fue mas ſentida y llorada que quantas el Rey auia mandado hazer. De manera que deſde eſte tiempo ſuena el titulo de Duque de Aguiar entre los demas titulos de la caſa de Aſtorga, que es en las Montañas de Bonal tierra de Leon, y de Conde de Villalobos, q̃ ſegũ parece por ſus priuilegios de la hera de 1387. q̃ es año del Señor de 1349. como auemos dicho,

Cronica del Rey don Pedro año 5. cap. 32.

dicho, se le dio el Rey D. Pedro. Casò don Pedro Aluarez Osorio con D. Maria Fernandez de Villalobos señora desta casa, hija de don Fernan Rodriguez de Villalobos, y de D. Ines de la Cerda su muger, hija de don Alonso de la Cerda, y de doña Mofalda de Francia su muger, nieta de don Fernando de la Cerda, hijo primogenito del Rey don Alonso el Sabio, y de doña Blanca de Francia su muger hija del Rey san Luis, por cuyo casamiento se juntaron en vn possedor la casa de Osorio, y la de Villalobos, auiendo salido la vna y la otra de vn progenitor. Fue sepultado don Pedro Aluarez Osorio en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente con el cuerpo de su padre, dexando por sus hijos a don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa, y a Rodrigo Aluarez Osorio Montero mayor del Rey, de quien decienden los señores de la casa de las Regueras en Astorga.

Señor de la casa de las Regueras.

Don Aluaro Perez Osorio Conde y señor de la casa de Villalobos, Duque de Aguiar, en sucession a Don Pedro Aluarez su padre, siruio al serenissimo Rey don Henrique el II. con mucho valor en la paz y en las guerras, que fue causa de assegaralle sus Reynos, defendiendo la entrada en ellos al Duque de Alencastre hijo del Rey de Inglaterra, q̃ pretendia la sucession del Reyno de Castilla por su muger la Duquesa D. Costãça, saliendole al encuentro con seisciẽtos cauallos y dos mil infantes que pudo juntar entre sus parientes, amigos y vassallos, con los quales rompio al Duque, y al Maestre de Abis, que trahian dos mil y trecientos cauallos, y mas de seis mil infantes, los desbaratò, estoruandoles la entrada de Astorga y Venauente, viniendo de alli a parar a Valderas, donde fueron vencidos, haziendo los vezinos de aquella villa aquel hecho tan notable de echar mucha sal en las cubas de vino, y dexar las bodegas abiertas, y los enemigos y gente Inglesa con la sed beuieron de manera, que quedaron sin sentido, y los matauan hombres y mugeres con mucha facilidad: de donde quedò el priuilegio a esta villa de no pagar alcauala, ni otro tributo, que aunque este lugar en tonces era del dicho Aluaro Perez Osorio, eran las alcaualas del Rey, por cuyos seruicios le hizo merced de la villa de Castrouerde, la qual le confirmò el Rey don Iuan Primero su hijo, y en ella le llama Duque de Aguiar, Conde de Villalobos, año del Señor de mil y trecientos y ochenta y siete. Fue frontero y Capitan General en la frontera de los Moros, sustentando a su costa quatrocientos cauallos, y estando en la frontera, llegò a visitarle el Rey, y saliendole a recebir don Aluaro Perez, le suplicò comiesse en su casa, y el Rey lo acetò de buena gana, por lo mucho que le amaua y estimaua, adonde siruiendo al Rey la vianda en bajilla de palo, le dixo que como no se seruia con plata. Respondio don Aluaro Perez, que no lo acostumbraua, porque las mas vezes comia en pie, y en la mano. Al Rey le agradò la respuesta, mandandole dar vna baxilla de plata suya, que pesò trecientos marcos, como parece por la cedula original desta merced, que està en el archiuo de Astorga.

Año de 1336. el Rey dõ Iuã I. mando restituir el Alcazar de Mayorga a Albaro Perez Osorio en 22. de Setiembre.

Merced de la baxilla de plata.

De alli passò el Rey recorriendo las fronteras, dando buelta a la de Aluaro Perez Osorio, donde le boluieron a seruir en la comida con la baxilla de palo, preguntando el Rey por la de plata que le auia dado, respondiole que por ser suya, la tenia guardada, que despues de comer la veria: y auiendo acabado de comer, puso al Rey en vna ventana, y hizo passar por delante della cien hombres de armas que auia añadido a su costa, con la baxilla de plata, diziendo al Rey, Señor esta es la baxilla que me distes, y en que yo como, mirad si ay plata mas luzida que esta. El Rey se lo agradecio mucho, haziendole particulares fauores y mercedes, con las quales fue siruiendo al Rey en todas las ocasiones que se

ofrecieron. Y en consideracion desto en los priuilegios de las mercedes que el Rey don Iuan le hizo, dize, Teniendo atencion a los muy altos, esmerados, e señalados seruicios que vos Aluaro Perez Osorio Conde de Villalobos Duque de Aguiar fezistes al Rey don Henrique mio padre, y a los que a mi aueis fecho, y a la grande y singular lealtad q̃ siempre en vos fallè, &c.

Fue Alferez mayor del pendon de la Diuisa, y guarda mayor del Rey, y Alcaide de los Alcazares de Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Carrion, Mayorga, y Gouernador de Venauente: hizo los castillos de Aguilar Monteagudo año de mil trecientos y nouenta. Y despues desto el Rey don Henrique Tercero le mandò que se hallasse como vno de los Grandes en las Cortes de Burgos, mas que non lleue de acompañamiento mas de seis homes de mula, y cinco de pie.

Casò dos vezes. La primera con doña Costança de Haro, en quien huuo a Iuan Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Descendencia de los Marqueses de Cerralbo, y otros señores.

Garci Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, y de los señores de Abarca y VillaRamiro, que llaman Osorios de Burgos.

Casô segunda vez con doña Mayor de Velasco, de quien no tuuo hijos; murio año de mil trecientos y nouenta y seis. Fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente.

Iuan Aluarez Osorio sucedio a su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar, y en el Alferazgo mayor del pendon de la Diuisa, y de guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique Tercero, y en las tenencias de las ciudades, villas y castillos que su padre tenia, que eran Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Sarria, Carrion, y otras. Fue frontero hasta el año de 1406. en cuya consideracion el año de 1408. primero de Iunio la Reyna doña Catalina de Alencastre, y el Principe don Iuan su hijo le hazen merced de todo lo que les pertenecia, que el dicho Iuan Aluarez auia ganado, y sacado de tierra de Moros, y repartido con los soldados.

Merced de la Merindad de Carrion.

Año de 1416. en Valladolid en seis de Nouiembre la Reyna doña Catalina madre del Rey don Iuan II. haze merced a Iuan Aluarez Osorio de la Merindad de Carrion, y su juridicion, de la manera que la tenia el Condestable Don Ruy Lopez Daualos.

Fue Mayordomo mayor de los Reyes don Henrique III, y de la Reyna D. Catalina de Alencastre su muger; lleuò por su mandado a la Infanta Doña Maria, hija destos gloriosos Principes a Aragon, quando fue a casar con el Rey Don Alonso el Magno de Napoles. Hallose en todas las demas ocasiones de su tiempo con tanta grandeza y lustre, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Tuuo grandes diferencias con don Pedro Henriquez Condestable de Castilla, y con don Fadrique Duque de Arjona su hijo. Casô con doña Aldonça de Guzman hija de Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral, y de D. Eluira de Baçan su muger. Fueron sus hijos don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Duque de Arjona.

Progenitor de los Marqueses de las Nauas.

Doña Sancha Osorio que casô con Diego Dauila progenitor de los Marqueses de las Nauas, Mirauel y Pouar, y de otros muchos señores.

Doña Ines Osorio muger de don Diego Gonçalez de Baçan.

Y despues de auer seruido el sobredicho Iuan Aluarez Osorio cõ mucho cuidado a los Reyes D. Henrique III. y don Iuan II. en las guerras de Setenil, Rõda y Antequera contra Moros, gozando de grandes vitorias. Y auiendo dispuesto las cosas de su alma como cauallero Catolico, fallecio el año de 1417. segun parece por su testamento lleno de clausulas de mucha grandeza, que originalmente se guarda en el archiuo de Astorga escrito en pergamino, y en el parece vna clausula de la gran-

dota-

dotacion perpetua que hizo al conuento de Villanueua de Oscos de la orden de san Bernardo en el Reyno de Galicia. Tuuo por hijos naturales a dõ Aluaro Osorio, Obispo que fue de Astorga.

Don Pedro Osorio Mariscal del Reyno de Aragon, y otros hijos y hijas q̃ murieron en Valderas; fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente con sus mayores, donde se vẽ muchos vultos de alabastro, &c.

Don Pedro Aluarez Osorio sucedio a Iuan Aluarez su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar; siruio al serenissimo Rey D. Iuã II. con tan grande amor y lealtad, q̃ nũca le faltó en ninguna de tantas ocasiones como tuuo en las diferencias cõ el Rey don Iuan de Nauarra, y Infantes de Aragon sus hermanos. Hallose en la batalla de Olmedo contra los rebeldes, q̃ fueron tantos, que confiessa este Principe, q̃ le librò de aquella opressiõ, como lo testifica en el priuilegio de la merced q̃ le hizo en esta consideracion del Cõdado de Trastamara, que auia vacado por muerte do don Fadrique de Castro Duque de Arjona, incorporandole cõ el mayorazgo de la casa de Villalobos, restituyendo este titulo y dignidad a la casa y familia de Osorio, donde antes auia estado, como parece por las palabras del priuilegio, que dize assi.

Por quanto vos don Pedro Aluarez Osorio Conde y señor de la casa de Villalobos auedes mucho parentesco cõ Nos, y nos auedes fecho grandes y leales seruicios en la guerra de Olmedo contra los rebeldes, nos librastes de aquella opression, para que mejor nos podades seruir, tenemos por bien de hazeros merced del nuestro Condado de Trastamara, &c. cuya data y priuilegio fue despachado en Valdeiglesias en quatro de Hebrero de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

Priuilegio de la merced del Cõdado de Trastamara.

Año de 1420. antes de gozar del titulo de Conde de Trastamara, el Rey don Iuan II. confirmò a don Pedro Aluarez Osorio todas las mercedes q̃ se auian hecho a su padre; y despues el año de 1429 estando en Illescas en dos de Março le mandò este Principe a don Pedro Aluarez Osorio recoger la gente q̃ andaua por el Reyno alborotada, y la sossegasse, en lo qual trabajò mucho.

El año de 1444. en 28. de Mayo estando el Rey don Iuan en Auila, mandò por su prouision que todos los del Reyno obedeciessen, y ayudassen al muy leal y bien querido primo suyo D. Pedro Aluarez Osorio en lo que les ordenasse de su seruicio Real.

El serenissimo Rey D. Iuan II. continuando con su acostũbrada largueza y mano liberal el aumento de los titulos de Condes en sus Reynos de Castilla y Leon y Galicia, hizo y dio muchos dellos en el de Galicia, donde vemos que restituyò su antiguo titulo de Condado al de Trastamara, como auemos dicho, que auia tenido principio en este famoso linage de Osorio en los tiempos del gloriosissimo Rey don Alonso el Vltimo su rebisabuelo en el Conde don Aluaro Nuñez Osorio su gran priuado, de quien ay larga memoria en el capitulo sesenta y quatro de la cronica deste Principe, aunque despues anduuo este titulo en diuersas personas, por que gozò del el Rey don Henrique Segundo, antes de venir a reynar en estos Reynos de Castilla y Leon, q̃ en su vida hizo merced deste Condado, y del de Lemos y Sarria el Rey D. Pedro a D. Fernãdo de Castro, como dexamos escrito en el cap. 6. del lib. 1. deste Nobiliario, y luego hallamos este titulo en dõ Pedro Hẽriquez segundo Cõdestable destos Reynos, y despues en su hijo don Fadrique de Castro Duque de Arjona, q̃ murio en prision en el castillo de Peñafiel año de 1430. por ser desobediente al Rey dõ Iuan su señor, por cuya causa le fue confiscado su Estado, dando ocasiõ que vltimamente boluiesse este titulo

Cronica del Rey dõ Alonso, c. 64.

a los de Osorio por gracia y merced deste Principe, como de todo hemos dado larga cuenta en este discurso.

Estando el Rey don Iuan detenido en Tordesillas, por la guerra q̃ los Infantes le hazian, vino alli el nueuo Conde de Trastamara con seiscientos hombres de armas, y mas de dos mil infantes, de lo qual dio auiso al Rey que yua con determinacion de librar su persona Real: y entendido por los Infantes, dieron priessa a sacar al Rey de alli, y lleualle a Portillo, dexando tomada la Puente, porque el Conde no pudiesse passar con su gente, auiendo embaraçadole el passo: por lo qual hizo el daño que pudo en la gente y bagages que auia quedado de los infantes, y se boluio a hazer mayor preuencion y aparatos de guerra que para libertar al Rey hazia todas estas diligencias. Y entendido por los Infantes la determinacion del Conde, trataron luego de acomodar la libertad del Rey, consiguiendose por este medio.

Entendiendo el Rey D. Iuan, y echãdo de ver q̃ el Principe don Henrique su hijo començaua a desuiarse de su persona Real por malos consejos de algunos de sus priuados y aliados, escriuio vna carta al Conde de Trastamara, en que le da cuenta de las quexas que tiene del Principe su hijo, y de los que le aconsejauan: y dize que fiado de su lealtad, y de la sangre que con el tiene, le pide que hable y ponga en razon al Principe, porque sabe que a nadie oira de tan buena gana como a el, ni se dexara aconsejar de otros, en cuya carta se leē otras cosas muy notables, fecha en la villa de Paradiñas a diez de Abril de 1446. que està original en el archiuo de Astorga.

El Conde de Trastamara obedeciendo el mandato de su Rey, hizo todos los buenos oficios que pudo para reduzir al Principe a la obediencia del Rey su padre, al qual tuuo muchas vezes reduzido. Pero como los Consejeros eran tantos, y estauan apoderados de la libertad del Principe, no se la dauan para executar sus buenos deseos, y que el Conde le aconsejaua lo que le estaua biē: pues como dize vn autor graue en sus relaciones manuescritas, q̃ hallandose el Rey D. Hērique a los principios de su Reynado cansado de sus malos Consejeros, desde Madrid embiò a llamar al Conde de Trastamara por los buenos q̃ le auia dado siendo Principe. Y viendose con el, le dixo que estaua determinado de matar ciertos Grandes que le auian desseruido y ofendido, y q̃ no hallaua en su Reyno otro de quien fiar la execucion deste secreto tan importante, representandolo con grandes encarecimientos. El Conde le respondio; Mire vuestra Alteza si tendra animo, para que se ponga por obra lo que me manda, que a mi no me faltarà esfuerço para executallo. Y assegurãdo al Rey q̃ no faltaria en esto, quedaron de acuerdo que el dia siguiente se juntassen en Consejo los Grandes, de quien estaua ofendido, y que estãdo ellos alli, entrasse el Conde con las personas de quien le pareciesse fiarse, y executasse la ordē que entonces quedaua assentada, y como el Conde andaua siempre bien acompañado de deudos y criados, caualleros hijosdalgo, mandò que todos se pusiessen sus armas secretas, poniendose el Conde vnas coraças, se fue con su gente a palacio, donde llegando a la puerta de la Camara, donde el Rey estaua con los Grandes, los porteros no le quisieron dar entrada, sin que el Rey lo supiesse primero, como lo tenia mandado, y en sabiendo que estaua el Conde alli, el Rey salio a la puerta, y en secreto le dixo q̃ el mayor seruicio que le podia hazer, era boluerse a su posada, porque ya las cosas estauan en diferente estado, y conuenia que por entonces no se hiziesse lo que auia mandado. El Conde quedò con sentimiento dessto, por parecerle que era flaqueza y falta del animo del Rey; pero viendole buelto, boluio a su posada, y el Rey con

con los que estauan en el Consejo, y les descubrio el secreto diziendoles a lo que venia el Conde, pareciendole que con aquello les obligaua mas, y los tendria mas gratos para adelante, y si bien para esto fue de alguna importancia para el Conde, no lo fue, porque se indinaron contra el procurandole la muerte, como luego la efetuaron, auiendo coechado para ello vn Maestre sala suyo llamado Aillon, el qual confessò al tiempo que le quisieron ahorcar en Sahagun, que tres Grandes le auian dado cantidad de dinero porque matasse al Conde su señor con veneno, y el lo auia hecho dandole yerua en vnos gueuos, que fue a los quinze dias despues que el Conde auia querido entrar en la sala del Consejo donde estauan aquellos Grandes: pero no quiso declarar quienes eran. Su muerte fue a onze de Iunio de 1461. fue enterrado en el conuento de san Iulian del Monte de la orden de santo Domingo que el auia fundado media luega de su villa de Valderas.

Traiciõ del maestresala del Cõde.

Año de 1458. en treze de Abril, estãdo el Rey don Henrique en Madrid, dio licencia al Conde de Trastamara su primo, para que pueda repartir con sus hijos de los bienes vinculados, por ser su casa de las mas antiguas y grandes del Reyno, y con esta ocasion salio de la casa mucha hazienda que tiene el Conde de Altamira, y la de Villacid.

El mismo año de 58. en 24. de Agosto estando en Vbeda el Rey don Henrique IIII. da otra prouision, en que manda a los del Reyno de Galicia ayuden y obedezcan al Conde Trastamara su muy leal y bien querido primo en lo que de su parte les mandare.

Fue casado el Conde don Pedro Aluarez Osorio con doña Ysabel de Rojas hija de Martin Sanchez de Rojas señor de Monçon y Cabia, progenitor de los Marqueses de Poça, como se verà en su titulo y casa, que murio en la batalla de Quesada, y de doña Eluira Manrique su muger, fuerõ sus hijos Iuan Aluarez Osorio, q̃ murio antes de tomar estado de matrimonio.

Don Aluaro Perez Osorio, que sucecie en la casa.

Don Pedro Osorio, que caso con doña Vrraca de Moscoso Condesa de Altamira, como se vera en su lugar y titulo.

Condes de Altamira

Don Diego Osorio, que caso con doña Ines Bibero, de quien deciendẽn los señores de Villacid y Cerbantes, como se vera en su lugar.

S. de Villacid.

D. Luis Osorio Obispo de Iaẽ cuyos hijos naturales, fueron en doña Isabel de Losada de linage antiguo y generoso don Francisco Osorio señor de Valdonquillo, y D. Aluaro Osorio, de cuya sucession del vno y del otro se hara memoria adelante.

Señor de Valdonquillo.

Doña Costança Osorio casò con dõ Gomez Suarez de Figueroa segundo Conde de Feria, sin sucession.

D. Maria Osorio muger de Gonçalo de Guzman señor del Toral, de quien deciendẽn los Marqueses desta casa.

Señor del Toral.

D. Beatriz Osorio muger de Aluaro Rodriguez de Escouar portero mayor del Reyno de Leon, señor de Melgar, Calçadilla, Fuencirio, Breçanos, y otros vassallos, de quien deciendẽn los Condes de Mora, y otros señores.

Condes de Mora.

Casô segunda vez el Conde don Pedro Aluarez Osorio con hermana del Duque de Plasencia, de quien tuuo a don Fernando Osorio, que murio sin sucession.

Don Aluaro Perez Osorio segundo Conde de Trastamara, y vno delos Grãdes antiguos de Castilla, señor dela casa de Villalobos, Duque de Aguiar, señor del Paramo y Villamañan, y en Cãpos de las villas de Valderas, Castrouerde, y dela casa fuerte, villa y tierra de Chantada, y de las villas y mõtañas de Bonal, Alferez mayor del pendon de la Diuisa del Rey, Canonigo de la santa Iglesia de Leon, sucedio al Conde don Pedro su padre en su casa y Estados, y en todas las demas mercedes que tenia de los Reyes. Fue muy gentilhombre de cuer-

Lealtad del Conde de Trastamara.

cuerpo,y dotado de muchas gracias, y el grande que con mas lustre y grandeza se siruio en su tiempo, como parece por los memoriales de su casa, en que daua sus acostamientos y sueldo a docientos hijosdalgo que le seruian con armas y cauallos en todas ocasiones de paz y guerra,y demas destos pagaua muchos sueldos y acostamientos a otras muchas gentes de guerra que tenia repartida por sus tierras. Siguio siempre la Corte del Rey don Henrique, y en ella era bien quisto,y mirado de todos, que le tenian por espejo de grandeza y cortesia:y en este tiempo huuo grandes alteraciones en estos Reynos, rebelandose algunos señores contra el Rey Don Henrique,tratando de alçar por su Rey al Infante don Alonso su hermano, en cuyo tiempo se hallaua en Zamora el Rey don Henrique muy afligido,y con poca gente. Y como el Conde de Trastamara viesse a su Rey en tanta necessidad,no dando oidos a los ruegos y persuasiones de los caualleros que seguian el vando del Infante don Alonso,como leal seruidor del verdadero Rey,se resoluio de passar a Zamora, y ponerse de la parte de su Rey y señor:y por escusarlos encuentros que en el camino se podian ofrecer a sus gentes con los enemigos, ordenò que fuessen a la desilada y diuidida,y se juntassen en Villarrin de Campos,lugar suyo, donde el Conde llegò luego,y puso en orden su gente,y otro dia salio deste lugar con quatrocientos hombres de armas y cien ginetes, con dos mil y quinientos infantes y muchos cauallos,y gran fardage en carros y azemilas con muchos instrumentos y pertrechos de guerra, lleuando delante de su persona quatro pages a cauallo, cada vno con su adarga,y en ellas quatro empresas o geroglificos que dauan a entender la obligacion natural de seruir al Rey,y lo que el auia de hazer por ella, y con este aparato y grandeza tomò el camino de Zamora, y vna legua antes de llegar a ella,le salio a recebir el Rey con los señores y caualleros que le assistian: y alegrandose de ver al Conde con tanta y tan luzida gente, le mandò que la guiasse por donde la Reyna la viesse,y ella hizo grande demostracion de contento y regozijo de ver que vn solo vassallo pudiesse hazer tan grã seruicio a su Rey.

Lealtad del Conde de Trastamara.

En este tiempo don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, y otros Grandes y caualleros de la parcialidad del Infante don Alonso se pusierõ sobre la villa de Simancas, y el Rey se fue a Tordesillas con toda la gente que le seguia,y el Conde de Trastamara daua desde alli sobre los enemigos que no sabian como remediallo,llamandole Aluaro Madruga, porque eran pocos los dias que al manecer no diesse en su Real con mucho daño de los enemigos, los quales no pudiendo sufrir tanta porfia, se resoluieron los de la parcialidad de hazer guerra al Conde de Trastamara en sus tierras,para diuertirle, y hazerle salir del seruicio del Rey. Pero el Conde sin faltar vn punto a lo que tenia entre manos,embiò orden a don Diego, y a don Luis sus hermanos,paraque con la gente que el dexaua preuenida saliessen al encuentro a la destos señores q̃ le hazian guerra, y no solo los resistieron y echaron de sus tierras, pero tuuieron grandes vitorias contra ellos, q̃ dura hasta oy su memoria.

Assistio el Conde de Trastamara por su persona al amparo y defensa del Rey don Henrique;en que se ofrecieron muchos trances de guerra,saliendo el Conde vencedor dellas. Y pareciendole que ya las cosas estauan en estado seguro,pidio licencia al Rey para dar buelta a sus tierras,y el Rey con demostraciones de amor y agradecimiento le dio las gracias de lo mucho que le auia seruido, y en señal de que lo estaua,le dio a escoger de las ciudades de Astorga, Lugo y la Coruña,la que quisiesse dellas con titulo de Duque o Marques. Y el Conde le respondio humillandole a sus pies, diziendole,que si le auia seruido,no era con esperança de remuneracion, sino

Merredes al Conde.

por

por obligacion de su sangre y naturaleza. El Rey le replicó que hiziesse lo que le mandaua: y el Conde vencido del ruego, besó la mano al Rey, y escogio la ciudad de Astorga con titulo de Marques, que es de las mas antiguas de España, que en tiempo de los Romanos fue colonia y Chancilleria suya, segun escriue Plinio lib. 3. cap. 3. y su Iglesia Catedral fundacion del glorioso Apostol Santiago Patron de España, cuyo priuilegio de merced es como se sigue.

Plinio lib. 3. c. 3.

Titulo de Marques de Astorga

Don Henrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, e señor de Vizcaya e Molina, &c. Como la prouidencia de Dios nuestro Señor en la Corte celestial ordenò dar mas excelencia a vnos Angeles que a otros, e fizo entre ellos diuersos grados, jerarquias e coros mas aceptos e cercanos a vnos que a otros a su diuinidad; assi los Reyes e Principes, que son sus vicarios en lo terrenal, conuiene e pertenece dar mas excelencia, e ensalçar, ennoblezer, e sublimar por magnificas mercedes a los mayores, e de mas meritos seruidores, para loable e perpetua recordacion, gloria e honor dellos, e de sus generaciones, e no tal le esfuerço e exemplo, esperança a los loables seruidores que non deuen de se poner a todo riesgo e peligro, por seruicio de los Reyes e Principes, e ellos cumplen con ello lo que deuen, segun razon e derecho diuino y humano. Por lo qual considerando como el Conde don Pedro Aluarez Osorio padre de vos el Conde don Aluaro Perez Osorio Cõde de Trastamara mi Alferez mayor del pendon de la Diuisa, e de mi Consejo, fizo muchos y muy grandes, leales y muy notables seruicios al Rey don Iuan de gloriosa memoria mi señor e padre, è a mi, e se quiso esmerar en apurar en lealtad entre otros Grandes, e mis caualleros en muchas cosas, especialmente poniendose a grandes trabajos, e a riesgos, e peligros de su persona, e de sus gentes, por delibrar la persona del dicho señor Rey mi padre, quando estuuo opresso en la villa de Oterdesillas por el Rey don Iuan de Nauarra, que aora es Rey de Aragon, e por el Infante don Henrique su hermano, e por don Fadrique Almirante de Castilla, e por otros sus sequazes, e por ello puso a si y a sus tierras en grande persecucion e perdicion, e se fizo asaz guerra de los sobredichos. E mas especialmente considerando los muy grandes, leales, e señalados seruicios que vos el dicho Conde don Aluaro Perez su fijo, siguiendo las pisadas del dicho Conde vuestro padre, e de otros vuestros progenitores, queriendo vos mas esmerar en la dicha lealtad que a mi auedes fecho e fazedes ende cada dia en muchos casos señaladamente, porque con grande lealtad, e nobleza, e animosidad liberalmente en tiempo muy acetable, e a mi muy prouechoso, e animando a muchos a mi seruicio, sodes venido con muchas e buenas gentes de cauallo e de pie a me seruir en la presente è gran necessidad, en que he estado contra la muy tirana e mala vsurpacion de mis Reynos e señorios que pretenden ocupar los muy ingratos y desleales que siguen la parcialidad del Principe don Alonso mi hermano. E porque vuestros seruicios son dignos de muy grande e loable recordacion, e de gran merito e remuneracion, e los que yo deuo estimar ser de tanto grado e merito, como si por vuestra principal

cipal mano e causa yo ganara muchas ciudades, e villas, e fortalezas de los Moros enemigos de nuestra santa Fe, e defendiera mi Real persona e Estado, e los dichos mis Reynos. E porque en lo susodicho, è en otros muchos casos el dicho Conde vuestro padre, e vos auedes recebido muchos e grandes daños, e gastos, e perdidas de vuestro patrimonio, los quales yo no puedo buenamente satisfazer, saluo por la merced e forma por esta mi carta contenida, e aun con ella no las satisfago. E porque los dichos seruicios, e cargos, gastos, e perdidas son notorios, assi los declaro por notorios e de tanto merito, como dicho es. E quiero, e mando, que dellos ni de parte dellos no seades obligado a hazer prueua alguna, ni contra ellos sea recebida prueua en contra. Por ende porque assi es cumplidero a mi seruicio, y al bien publico, e pacifico Estado de mis Reynos e señorios, e a la guarda e defension dellos, e de mi corona y Estado, e persona Real, e por fazer bien y merced a vos el dicho Conde don Aluaro Perez, e porque quede para siempre grande è especial corona en vuestro linage dela vuestra tal e tan singular virtud, e del dicho vuestro padre, e por remuneracion e parte de satisfacion de los dichos sus seruicios e gastos, e vuestros, por la presente de mi propio motu e propia e cierta ciencia, e libre e deliberada voluntad e auiendo auido consejo sobre ello con los Prelados e Grandes, e Letrados de mi Consejo que al presente son conmigo, y de su acuerdo e consejo os hago merced e donacion pura, firme, perpetua, e no reuocable entre viuos en remuneraciõ e satisfacion, e solucion, en la mejor forma que valer pueda, e a vos cumpla de la mi ciudad de Astorga con su castillo e fortaleza, e aldeas, e tierras, e terminos, e rios, montes, fuentes, prados, pastos, aguas estantes, e corrientes, e manantes, con todos sus vassallos Christianos, Iudios e Moros de qualquiera ley, estado, o condicion que son e seran, ende vezinos, e con todos sus terminos e distinto, e mero misto imperio, e juridicion alta y baxa, ciuil y criminal, con las escriuanias y oficios, e yantares, martiniegas, penas, e calũnias, omecillos, portazgos, peages, barcages, inforciones, sonsados e sonsaderas, martiniegas e mostrencos, y algariños, e otros derechos e cosas qualesquier que sean, o puedan ser anexas e pertenecientes al señorio e dichos imperios y juridiciones, e tierras, e terminos de la dicha ciudad e su tierra, con todo lo susodicho, assi de fecho como de derecho, e vso e costumbre, o en otra qualquier manera, para que sea todo vuestro propio, libre e quito, e desembargado por juro de heredad perpetuamente para siempre jamas, e lo ayades como bien mereciente, e sea de vuestro mayorazgo, e anexo a aquel que vos quedò del dicho Conde vuestro padre, e de vuestro abuelo, e segun e por la forma e con las clausulas y firmezas del que aqui por encorporado es, e si a vos pluguiere de dar otra forma al dicho mayorazgo que tenedes, e al que vos yo otorgo de la dicha ciudad con lo suso dicho, o a qualquier dellos, lo podais fazer e fagades, para que despues de vuestros dias quede e pertenezca todo o la parte del que vos quisieredes a vuestro hijo mayor varon legitimo, e de legitimo matrimonio nacido que auedes e ouieredes, despues del a otro vuestro hijo o decendiente que vos quisieredes e nõbraredes,

Merced de la ciudad de Astorga.

e de

e declaredes adelante, e que vaya e torne el dicho mayorazgo o mayorazgos por lineas e grados, e sucessiones, e con los vinculos e condiciones, e modos, e instituciones, e sustituciones, e restituciones, e sumissiones, e cargos que vos quisieredes, e ordenaredes en vuestra vida, o en vuestro testamento, o codicilo, o postrimera voluntad, aunque solene no sea, assi varones como hembras e parientes transuersales: para el qual mayorazgo o mayorazgos, e disposiciones, e cada cosa, e parte dello, assi fazer y disponer, e ordenar a vuestra volun tad, vos doy e otorgo plenario poder e autoridad por esta mi carta: e aprueuo e confirmo desde aora para entonces de mi cierta ciencia lo que vos ordenaredes e dispusieredes sobre ello en qualquiera manera. E mando que aya efeto, nó embargante que los otros vuestros fijos o decendientes, o otros parientes quales ouieredes vos, e los que de vos decendieren, sean fraudados o agrauiados en sus legitimas partes, que deuan auer de vuestros bienes y herencia, o de vuestros decendientes, o de qualquiera dellos, aunque sean defraudados en los alimentos necessarios. E no embargante q̃ el dicho mayorazgo que vos aora tenedes, contenga otras clausulas o firmezas diuersas o contrarias al mayorazgo que vos fizieredes, e ordenaredes, e de qualesquier efeto y firmeza que sea, no embargantes otras qualesquier cosas que a esto embarguen. E por vos mas honrar e sublimar a vos el dicho Conde Don Aluaro Perez, e a los que de vos vinieren, e ouieren de auer el dicho mayorazgo de la dicha ciudad con lo susodicho, es mi merced, e mando que vos, e despues de vos los dichos vuestros herederos e sucessores ayades titulo e honor e dignidad, e ditado de Marques de la dicha ciudad con todo lo suso dicho, e cō las otras vuestras tierras e señorios que quisieredes anexar al dicho Marquesado de Astorga, y que todo ello sea, e se nombre Marquesado, vos, e despues de vos para aquel que ouiere de auer la dicha ciudad con lo susodicho por el dicho mayorazgo, e sea vuestro, e suyo propio por juro de heredad perpetuamēte para siempre jamas, &c. Su data en Toro en seis de Iulio de mil quatrocientos y sesenta y cinco años.

Buelto el Conde y nueuo Marques a sus tierras, tomò la possession dela ciudad de Astorga, y continuando las guerras contra sus enemigos, que fueron tan sangrientas, que resultaron dellas muchas muertes y robos, con perdidas de lugares. Viendose cansados de la vna y otra parte con tantas guerras ciuiles, trataron de medios de paz, acetādola el Marques con licencia de su Rey, con la qual se assentaron por ambas partes las pazes o treguas que nunca permanecieron en seguridad.

En este tiempo se leuantaron en el Reyno de Galicia las hermandades cōtra los caualleros que las tiranizauan, y ellas eligieron al Marques de Astorga por su patron y Capitan General, y despues de auer allanado las mayores fuerças de Galicia, cercò a Ponferrada, cuyo cerco durò siete meses o mas, en q̃ sucedieron muchas diferencias y desafios que no hazen a la orden que lleuamos en nuestra historia, porque nuestro intento es no tratar de guerras y reboluciones ciuiles.

Cerco de Pōferrada.

Año de mil quatrocientos y sesenta y seis se rebelaron las Asturias, estando el Rey dō Henrique en Valladolid, y en dos de Abril dio su prouision al Marques de Astorga, mandandole por ella vaya con toda diligencia a socorrellas,

y que

y que pueda leuantar la gente de guerra que fuere menester para esta ocasion, mandando a todos los del Reyno le acudiessen, en cuya ocasion trabajó mucho el Marques en la resistencia de los pueblos, y en la pacificacion de los rebeldes.

En diez y seis de Iulio del dicho año le embió el Rey otra prouision, en q̃ hará bueno y cumplirá todo lo que el Marques prometiere a los lugares que se reduxessen a la obediencia de su corona Real, de los que antes eran de señores que se huuiessen alçado, confirmãdoles todos los perdones que el Marques huuiesse hecho de las personas q̃ auian estado rebeldes, de lo qual resultaron muy grandes seruicios a la corona Real.

Armas de los Enriquez.

Casó con doña Leonor Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez, y de doña Teresa de Quiñones su segunda muger, por cuyo casamiento acrecentaron los señores desta casa a la orla de su escudo las armas de los Henriquez, como oy las vemos en la casa de Astorga. Murio el Marques D. Aluaro herido de pestilencia, estando en Sarria año de mil quatrocientos y setenta y vno, auiendo buelto a las guerras ciuiles, y diferencias passadas, con grã demostracion de Christiano, auiendo ordenado las cosas de su alma con maduro acuerdo. Fue trahido a sepultar su cuerpo a la Iglesia Catedral de Astorga, donde está con su muger doña Leonor Henriquez, cuya muerte fue muy sentida por el Rey don Henrique, haziendo gran demostracion della, diziẽdo que era muerta la lealtad de Castilla, dexando por sus hijos en la Marquesa doña Leonor su muger a don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Señor de Villarrin.

Don Fadrique Osorio señor de Villarrin en Campos, que casó con doña Ines Mesia de Guzman hija de dõ Gonçalo Mesia, y de doña Ines Mesia de Guzman su muger, cuya hija fue doña Isabel Osorio, que sucedio en la casa y señorio de Villarrin, que vino a casar con don Diego de Caruajal señor de las villas de Iodar y Tobaruela, de quiẽ hazemos memoria en los vltimos titulos del Rey don Henrique Quarto, y en los del Emperador don Carlos. Tambien parece auer sido hija de don Fadrique doña Ana Osorio muger de Pedro Perez de Fuente encalada, cuyo rebisnieto es, segun parece por sus prouanças, el Doctor Antonio Bonal cauallero del habito de Alcantara del Consejo supremo de su Magestad.

Señor de Iodar y Tobaruela.

Condesa de Luna.

Doña Isabel Osorio hija del Marques don Aluaro casó con don Bernardino de Quiñones segundo Conde de Luna, como se verá en su titulo.

(Tambien parece por memorias manuescritas auer tenido por hijo el Marques don Aluaro a don Lope Aluarez Osorio, de quien deciendeu los Osorios de Ocaña, como se verá adelante en esta Genealogia.)

Don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, tercero Conde de Trastamara, Conde y señor de la casa de Villalobos, sucedio al Marques su padre en edad de doze años, quedando debaxo de la tutela de la Marquesa doña Leonor Henriquez su madre, y de don Luys Osorio su tio, que vino a ser Obispo de Iaen a tiempo que sucedio la muerte del Rey don Henrique Quarto, que fue causadora de grandes guerras y diferencias entre los Reynos de Castilla y Portugal sobre la sucession dellos, diuidiendose los caualleros dellos en grandes vandos y parcialidades, acudiendo el Marques a la parte y seruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, juntando en sus tierras buen numero de hombres de armas y ginetes con mas de dos mil infantes, en edad tan floreciente, que solo tenia catorze años, y se fue con ella al Real que estaua sobre Toro, donde se hallaua este Catolico Principe, del qual fue graciosamẽte recebido, agradeciendole mucho el seruicio que le hazia en tal ocasion, donde dentro de pocos dias se dio la batalla.

Batalla de Toro.

talla. Y escriuen los que tratan destas materias, que el esquadron que primero arremetio, fue el de la gente del Marques, por ser el mayor, juntandose luego con el del Duque de Alua; ambos dieron en el cuerpo de la batalla de los Portugueses, que los desbarataron, vẽcieron y ganaron la honra desta vitoria, y el Marques quedò, aunque de tierna edad, engolosinado del gusto deste sucesso, que no queria quitarse las armas para comer ni dormir, hasta que el Rey le dixo, que ya no eran menester, que las guardasse para otra ocasion: y assi en todas las que adelante se ofrecieron para la pacificacion destos Reynos contra Moros, y en otras se hallò el Marques siempre con su gente y persona, y vltimamente en las del Reyno de Granada, donde tuuo felicissimos sucessos.

Hallòse el Marques don Pedro a las capitulaciones que se assentaron con los Reyes Moros en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Aluarez Osorio Marques de Astorga confirma, como se verà en su lugar. Fue muy estimado de todos los señores destos Reynos, y lo mismo del Rey don Fernando el Catolico, que eran primos hermanos hijos de dos hermanas, y por sus grandes y señalados seruicios con que siempre le assistio en paz y en guerra, con mucho lustre y grandeza, hasta que le cogio la muerte en edad de quarenta y cinco años por Agosto de mil quinientos y cinco. Fue sepultado en la capilla mayor de la Catedral de Astorga en la sepultura de sus padres, siendo casado con doña Beatriz de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Conde de Luna, y de la Condesa doña Iuana Henriquez su muger. Fueron sus hijos

Don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa.

Señor de Losada.

Don Diego Osorio señor de Losada, Comẽdador de Ocaña, cuyos hijos fueron don Luis Osorio del habito de Santiago, que murio Maestre de Campo en la guerra del Peñon, y don Alonso Osorio Marañon Capitan de cauallos, que murio sin sucession, y don Iuan Osorio, que casò en Sicilia, y viniendo a España, le mataron en Madrid año de mil y quinientos y ochenta y ocho, cuyo hijo fue don Luis Osorio, que le mataron el año siguiente en Valladolid, sin sucession. Tuuo el dicho don Luis Osorio dos hijas, que la mayor se llamò D. Ana Osorio, y le fue sucessora en su casa y mayorazgo, y fue casada con don Francisco de Luna cauallero de mucha calidad en Sicilia, donde casò la hija segunda con otro cauallero que se llama don Pablo Gisolfo.

Condesa de Lemos.

D. Teresa Osorio hija del Marques don Pedro, casò con don Rodrigo Osorio de Castro Conde de Lemos, como se verà en su casa.

Doña Beatriz Osorio harmana de doña Teresa.

Tuuo por hijo natural a don Antonio Osorio.

Fundò y dotò el Marques don Pedro en Astorga el conuento de san Digtino de la orden de santo Domingo.

Don Aluaro Perez Osorio tercero Marques de Astorga, quarto Conde de Trastamara, señor de la casa de Villalobos, y otros muchos vassallos, en sucession al Marques su padre, alcançò el Reynado de los serenissimos Reyes Catolicos, a los quales siruio con el valor y grandeza de sus mayores. Acompañò y siruio a este Catolico Principe, quando fue a Galicia a recebir al Rey Don Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuana su muger, siruiendolos con mucho amor, hasta llegar a vn lugar de tierra de Senabria, donde se desauinieron el Rey Catolico, y su yerno el Rey D. Felipe: y porque la desauenencia no passasse mas adelante, persuadio el Marques al Rey don Fernando se fuesse por otro camino, y el Rey don Felipe y la Reyna doña Iuana por Venauente. El Marques siguio al Rey don Fernando a la ciudad de Astorga, donde le entretuuo y regalò

galò tres dias,y de alli passaron a Leon, donde le recibio la ciudad como a Rey, y la Iglesia como a su Rey y Canonigo, sentandose en el coro en la primera silla,como lo hazen todos los Reyes de Castilla y Leon las vezes que se hallan alli,y el Marques se assentô en la silla inmediata a la Real,como Canonigo q es tambien de aquella Iglesia, desde el tiempo de la famosa vitoria de Clauijo, recibiendo como Canonigos las propinas que les dieron,y las demas distribuciones de aquel dia. Desde alli passò el Marques acompañando al Rey hasta Valladolid. Y despues passando el Rey Catolico a Napoles,el Marques quedò siruiendo a la Reyna doña Iuana,y al Rey dō Felipe su marido:y despues de muerto,estuuo siempre en seruicio de la Reyna doña Iuana,y de don Carlos su hijo, que estaua en Flandes, de donde vino luego a Valladolid, y el Marques acudio a su seruicio,acompañandole en todas las ocasiones, en cuyo tiempo auiēdo de passar el Principe don Carlos a Aragon,fueron auisados muchos Grandes,para que le acompañassen y siruiessen,y los mas dellos se escusaron, ofreciendose el Marques para esta jornada liberalmente. Passô con tanta grandeza,que se hazia increible a los que le vian la pudiesse sustentar. Assistio a las Cortes de Zaragoça y Barcelona, donde el Rey le dio de su mano el tuson de oro,en demostracion que su Magestad se tenia por bien seruido del Marques; y auiendo estado en aquellos Reynos de Aragō cerca de dos años,dio la buelta a Castilla,donde tratô luego de passar a los Estados de Flandes,a cuyo viage el Marques se ofrecio,como lo auia hecho en las ocasiones passadas: lo qual no quiso acetar el Rey, diziendo via las cosas de Castilla en estado que le parecia seria de mas consideracion,que dandose a seruille en estos Reynos que acompañalle;pero que le daua licencia que le acompañasse hasta la Coruña,dō de el Rey don Carlos tuuo Cortes,y acabadas,se embarcô,haziendo la vela su viage,quedando el Marques con tierno sentimiento de la partida de su Principe,y de alli partio para sus pueblos q̄ tenia en Galicia,donde le llegò la nueua del leuantamiento de las comunidades y alteraciones destos Reynos, que luego se partio para Castilla, dexando la orden necessaria a sus gentes, para q̄ le siguiessen,acompañando al Marques vn solo page que lleuaua la lança,y en llegando a Astorga,tuuo noticia que la ciudad de Leon estaua alterada contra el Conde de Luna,porque en las Cortes de la Coruña,como procurador del Reyno,auia otorgado el seruicio que su Magestad pidio,de donde sin descansar dio la buelta a Leon,y reduxo mediante su buena diligencia al Conde de Luna, y a la ciudad,por la mucha mano q̄ el Marques tenia en ella con ambos estados,eclesiastico y seglar. El Marques assentadas estas diferencias,boluio a su casa,y de alli para Valladolid,donde el Cardenal Gouernador destos Reynos residia, lleuando consigo mucha gente de su casa,y muy luzido acompañamiēto, para defender la parte del Rey,y de la Reyna,assistiendo alli,hasta q̄ el Cardenal Gouernador le ordenô que boluiesse a su casa, y pusiesse en orden su gente,y la tuuiesse a punto de guerra, por parecerle que las cosas yuan de manera,que seria bien menester, llegando en esta ocasion el Conde de Venauente a Valladolid. El Cardenal confederò al Conde,y al Marques,que por algunas causas no estauan corrientes,quedando desde alli adelante estas dos casas en grande amistad. El Marques se boluio a su casa,y desde alli despachô personas confidentes y zelosos del seruicio de su Rey al Reyno de Galicia y Principado de Asturias, y a los demas lugares del Reyno de Leon, encargando a los caualleros y a otras personas de cuenta de aquellas partes la paz y sossiego de aquella tierra, haziendoles saber que estaua determinado de emplear su persona,casa, deudos y amigos contra los que tratassen el dessossiego

ſiego deſtos Reynos, que eſtuuieſſen apercebidos para ſocorrerle en la ocaſiō que ſe ofrecieſſe. Lo miſmo eſcriuio a otros Grandes del Reyno, como parece por las cartas originales, y ſus reſpueſtas que ſe guardan en el archiuo de Aſtorga, y por ellas parece que el Marques trataua que los Grandes ſe juntaſſen en Valladolid, y eſcriuieſſen a los dela junta de Auila, para que ſe declaraſſe en ſu pretenſion, y ſiendo juſta, ſe ſuplicaſſe a ſu Mageſtad lo concedieſſe, aunque algunos ſe eſcuſaron de ir a eſta junta, por la neceſsidad que tenian de no faltar a ſus tierras, por el daño que ſe podia recrecer.

En eſte tiempo ſupo el Marques que los del Conſejo del Rey, que eſtauan en Valladolid, eran preſos por los de la comunidad, que a la ſazon ſe auian apoderado de la perſona de la Reyna, y el Cardenal Gouernador ſe auia paſſado a Medina de Rioſeco. El Marques en teniendo eſte auiſo, juntò luego la gente de ſu caſa y tierra, y concertò con el Conde de Venauente, que ſe fueſſen para el Cardenal a Rioſeco: y aſsi lo hizieron, lleuando el Marques conſigo trecientas lanças, y algunos ginetes, con mas de dos mil infantes de buena y luzida gente, haſta que el Marques y Conde de Venauente llegaron adonde el Cardenal Gouernador eſtaua, de manera q̃ eſtos dos ſeñores dieron principio al exercito que por el Rey ſe juntò contra la comunidad, reſultando deſto el bien comun y paz deſtos Reynos. Y eſtando el Marques con ſu gente en Medina, vinieron el Obiſpo de Zamora, y don Pedro Giron con el exercito dela comunidad, y ſe apoſentarō vna legua de Medina, y de alli corrieron a Villalpando, diziendo que lo miſmo auian de hazer de Valderas y Caſtrouerde, que eran del Marques de Aſtorga, para obligalle dexaſſe la parte del exercito Real: pero el Marques dixo publicamente, q̃ pues ponia todo lo que a el tocaua, por no faltar al ſeruicio de ſu Rey, que ſi la comunidad fueſſe a dar en ſus tierras, hallarian recado en ellas, que la ſabrian bien defender, que lo que por entonces conuenia, era ſacar a la Reyna de poder de los comuneros, y ponella en poder de los leales, que procurauan el ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes. El exercito todo ſiguio eſte parecer, y fueron caminando a Tordeſillas, donde la Reyna eſtaua, y començaronla a combatir, y viendo que ſe defendia, ſe juntaron a Conſejo algunos Grandes y Caualleros; de cuya junta reſultò, que ſe deuiā retirar, por ſer cerca de la noche, embiando a dezir al Conde de Haro Capitan General, y al Marques de Aſtorga, que ellos eran de parecer de retirarſe. El Marques reſpondio, que el no era de tal parecer, que ellos hizieſſen lo que quiſieſſen. El Marques ſe apeò luego de ſu cauallo, y con el toda ſu gente, y ſe metio por el foſſo de la villa al muro, y puſo tanto animo a la gente, que con aquel combate fue entrada la villa, y los de dentro muertos, y heridos muchos dellos, y otros preſos, y algunos huyeron por el puente, con que la Reyna fue pueſta en poder de los leales. De manera que el buen ſucesso deſte vencimiento ſe deue a la buena determinacion y valor con que el Marques ſe puſo al cōbate, y lo esforçò.

Ganada la villa de Tordeſillas, y pueſta la Reyna en ſu libertad, muchos ſeñores de los que alli ſe hallaron, dieron la buelta a ſus caſas, y aunque el Marques tenia mas neceſsidad de retirarſe, por lo mucho que auia gaſtado en Aragon ſiruiendo al Rey, y en las demas ocaſiones que haſta alli ſe auian ofrecido, ſe eſtuuo quedo, ſin embiar a ſu tierra la gente que conſigo trahia, aunque otros ſeñores la embiaron para defender ſus tierras. Y deſpues de algunos dias que alli ſe detuuieron, faltò el dinero para pagar a la gente del exercito, que dio ocaſion a deſpedir los ſoldados. Iuntandoſe a Conſejo ſobre eſto, les parecio a muchos ſe deuia tomar cierta chaperia de oro, y otras pieças de la Reyna para pagar la gente deſpedida. El Marques les

les dixo que pareceria cosa muy vergõçosa,q̃ auiendo estado la gente de la comunidad sin auer tocado ninguna cosa de la Reyna,ni aprouechadose della, se admiraua que entre tan grandes señores faltasse esta atencion y respeto, por mas que la necessidad les obligasse,que el de su parte socorreria esta necessidad con vender dos villas suyas en el Reyno de Galicia, por ser la tierra que en esta ocasion estaua mas segura,y que assi mismo daria docientas mil marauedis de juro cada vn año que tenia enlas Salinas de Atiença, entretanto que le hazia dinero de todo esto, daria luego su plata,para que remediasse algo la necessidad presente,y desta manera se escusaria la desautoridad y desseruicio de tocar en las joyas de la Reyna, dando al punto toda su plata a los oficiales del exercito, con cuyo exemplo hizieron lo mismo algunos de los demas señores

Estando las cosas en este estado,se supo que los de la comunidad tratauan de tomar la villa de la Torre de Leuaton, pueblo del Almirante de Castilla. Por lo qual los Gouernadores dixeron,que conuenia al seruicio de su Magestad, q̃ el Marques embiasse cien lanças de su gente para socorrella. Y aunque vio el famoso Marques el agrauio que se le hazia en mandar que su gente defendiesse la tierra de otro señor con tanto daño y peligro,obedeciendo en todo, embió al socorro a Garcia Osorio su Capitan con cien lanças,y estando alli,vino el exercito dela comunidad sobre ellos, los quales defendieron muy bien la villa,aunque los auian puesto a la bateria,por donde el muro estaua arrasado por el suelo buen trecho:y viendo los de la villa este peligro, entendiendo q̃ no lo podian defender, y que en entrãdo los enemigos, la auian de saquear, parecioles que se remediaua dandose a los de fuera,y por lo mas alto y fuerte de la villa alçaron vn capacete, a cuya seña llegaron los enemigos,y con escalas entraron a su saluo todos los q̃ quisieron, sinque la gente del Marques,q̃ estaua a la batalla peleando lo sintiesen, hastaque por dedẽtro y fuera dieron en ellos,y mataron algunos,y a los demas tomaron a prision con el Capitan,que si por la traycion de los de la villa no fuera,no la entrarã los enemigos, porque este dia auian llegado a Rioseco dos mil hombres,que el Marques embiaua para socorrella,que los Gobernadores no quisieron auenturar gente en aquel peligro:pero el Almirante que auia llegado alli a socorrer y esforçar sus vassallos,se escapó de los enemigos,sacando le vn escudero suyo llamado Carrera a las ancas de su cauallo;pero al fin se fueron continuando las guerras contra la comunidad,hasta dar fin a ellas.

Garcia Osorio Capitã de la gẽte del Marques.

Buelto el Rey en España de los estados de Flandes,le siruio y acompaño el Marques siempre,y este Principe le hõrò con demostraciones de agradecimiẽto,por los seruicios que le auia hecho: y porque de los encuentros que el Marques auia tenido con algunos señores en las diferencias passadas de la comunidad,durauan toda via algunas inquietudes,le dio el Rey licencia que pudiesse traer consigo guarda,y caminasse siempre con ella.

Siruio tambien el Marques con mucha gẽte en las guerras de Nauarra y Pãplona,y siendo de edad de quarenta años,estando en Valladolid, dõde el Rey tenia su Corte,adolecio de vna grande enfermedad,y este Principe le fue a visitar, regalandole con palabras de mucho amor y consuelo,de cuya enfermedad murio con grande sentimiento del Rey,y de toda la Corte por Enero de 1523.fue su cuerpo lleuado a enterrar a la capilla mayor de la Catredal de Astorga.Fue casado con doña Isabel Sarmiento Condesa de Santa Marta, hija vnica y heredera de don Francisco Sarmiento Conde de Santa Marta,y de la Condesa doña Costança de Zuniga su muger,por cuyo matrimonio entrò el Cõdado de Sãta Marta en la casa de Astorga,que oy posseen sus descendientes,fueron sus hijos don Pedro Aluarez

Zuniga, y Abellaneda.

rez Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Leonor Osorio que casò con Iuan de Vega señor de Grajal, Virrey de Sicilia.

Señora de Grajal.

Casò el Marques de segundo matrimonio con doña Mencia Osorio hija segunda de don Pedro Aluarez Osorio Conde de Lemos, y de la Condesa D. Maria o Iuana de Baçan y Quiñones su segunda muger, de quien huuo a don Iuan Osorio, que sucedio a la Marquesa doña Mencia su madre en todos sus bienes libres, que fueron muchos, el qual casò con Doña Maria Osorio de Castro hija de doña Beatriz Osorio de Castro Condesa de Lemos, y de su segundo marido el Conde don Aluaro Osorio, de cuyo matrimonio tuuo el dicho don Iuan Osorio dos hijas llamadas dona Maria y doña Costança, que la vna y otra vinieron a casar con don Alonso Osorio, y don Pedro Osorio hijo segundo y tercero del quarto Marques de Astorga, como se verà adelante en este discurso.

D. Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de otros muchos vassallos, no alcançò menos priuança que el Marques su padre acerca de la persona del Rey don Carlos, que al tiempo de la muerte de su padre auia quedado concertado de casar con doña Maria Pimentel y Velasco, hija del Conde de Venauente, como adelante se verà, para que con este nueuo vinculo de parentesco quedassen estas dos casas en mucha gracia y amistad. Despues desto parecio al Marques que era bien acrecentar su casa con otros Estados; tratò de casarse con doña Luisa de Acuña y Portugal Condesa de Valencia, que despues vino a ser Duquesa de Nagera, como se verà en el titulo desta casa. Para cuyo despediente acordò el Marques de passar en Roma a seguir este pleito por el año de 1426. escriuiẽdo al Pontifice Clemente VII. su determinacion, suplicandole le diesse licencia; a lo qual le respondio vna carta muy amorosa, y llena de grandes fauores, en q̃ le dize lo mucho que le quiere y estima, y que holgara con su presencia, para consolalle en todo lo q̃ pudiere, y verle y hablarle, paraq̃ como persona de tanta calidad y autoridad fuesse medianero entre el y el Cesar que andauan desauenidos, por tener entendido de su prudencia y Christiano zelo el buen despacho q̃ tendrian estas cosas, cuya carta se guarda en el archiuo de Astorga. Pero al cabo de grandes diferencias y pleitos el Marques se resoluiò a celebrar sus bodas con la sobredicha doña Maria Pimentel, el qual vino a gozar por su gran valor y excelencia de su persona del nombre del gran Marques de España, de quien se escriue, segun parece por memoriales manuescritos, que estando en Roma en la prosecucion de sus pleitos, hizo aquel celebrado Cõbite al colegio de los Cardenales sobre el rio Tiber, en q̃ passarõ muchos cuentos q̃ escriuen sobre este cõbite, q̃ no hazẽ a nr̃a historia, haziendo en esto y en otras ocasiones grandes y excessiuos gastos.

En este tiẽpo se yuan ofreciendo demandas y respuestas entre el Papa y el Cesar, de q̃ el Marques era medianero con muy leales y eficazes oficios: pero no pudiendo ajustar las demandas y respuestas, como se deuia, dio ocasion q̃ el exercito Imperial viniesse sobre Roma, y teniendola cercada con orden de Borbon su Capitan General, se començò a dar el assalto, en el qual murio Borbon, y el exercito començò a entrar en la ciudad desordenadamente, saqueandola con gran furia y desordenada codicia, segun refiere su historia. De manera que hallandose el Pontifice apretado y confuso, se retirò al castillo de Santangel, y los soldados estauan tan ciegos con la demasiada codicia, que tratauan de entrar en el castillo; y auiendo sido entendido por el Marques, se puso a la puerta con la espada en la mano, haziendo vna pratica a los solda-

dos,que les perſuadio a mudar del intẽto q̃ lleuauan, enterneciendolos de manera que le dierõ gracias por tan Chriſtiana aduertencia,ofreciendoſe a no ſalir de ſu orden . Y auiendo entendido el Pontifice la faccion del Marques, le embiò a llamar,dandole las gracias por tan grande beneficio. Y para que quedaſſe memoria de tan gran ſeruicio como auia hecho a la Igleſia y a ſu Vicario,le dio el indulto de poder proueer todas las prebendas que en la Igleſia Catedral de Aſtorga vacaſſen en los meſes Apoſtolicos, dandole el miſmo indulto para los demas beneficios Ecleſiaſticos de ſu eſtado,del qual vſò toda ſu vida,y deſpues ſe perdio por deſcuido de ſus ſuceſſores.

Tambien le dio entonces el Papa vn paño de la reſurreccion de Lazaro todo matizado de oro y perlas, y vna ceneſa de caſulla riquiſsima, que ambas coſas las tiene oy la Igleſiá Catedral de Aſtorga;y aſsi miſmo le dio vn ſalero de eſmeralda tan grande como vna naranja,que eſtà vinculado en el mayorazgo; tambien le dio vna tiara llena de muchas piedras de gran precio con otras coſas dignas de memoria.

En eſte tiempo ſalio la ſentencia de ſu pleito matrimonial en fauor del Cõde de Venauente, y el Marques ſe reduxo al caſamiento,como auemos dicho,ſaliendo de Roma buſcando al Ceſar,y dandoſe a ſu ſeruicio,como ſiempre lo auia hecho,le fue acompañando, haſta que las coſas de ſu coronacion ſe acomodaron, y llegando con el Ceſar a Bolonia,ſe ſeñalò en grandeza y gaſtos,como lo auia hecho en Roma; de manera que en opinion de los Italianos le tenian por muy rico, ſeñalandoſe mucho en todos los acontecimientos que ſe ofrecieron en aquella coronacion.

Fue el mas ſeñalado y auentajado ſeñor de los que alli ſe hallaron , y entre los que lleuauan las inſignias Imperiales , lleuò el Marques el globo en ſignificacion del mundo,y auiendoſe acabado el acto de la coronacion, y buelto el Emperador a palacio, entretanto que ſe ponia la vianda en la meſa,armò caualleros a ſiete Principes, ſiendo el primero el Marques de Aſtorga , y el ſegundo Filipo Conde Palatin , luziendo en todo el Marques de Aſtorga en gentileza y caualleria,y don Lope Oſorio de Moſcoſo Conde de Altamira, con que ambos deslumbraron el eſplendor de toda la Corte Imperial, y de la Mageſtad del mundo que alli auian concurrido;y auiendo cumplido con ſus obligaciones, dio la buelta a Eſpaña a efetuar ſu caſamiento cõ la ſobredicha doña Maria Pimentel, dandole en dote ochenta mil ducados, que fue el mayor que haſta entonces ſe auia viſto en eſtos Reynos. Aſsiſtieron en la Corte de la Emperatriz ſiruiendola con grande cuidado y amor en ſu ſoledad,por la auſencia del Emperador ſu marido,haſta que ſe ofrecio la jornada de Tunez,dõde el Marques fue ſiruiendo al Emperador,lleuando cõſigo mucho numero de caualleros de los Reynos de Caſtilla y Leon parientes y allegados a ſu caſa,donde ſiruio valeroſamẽte,haſta dar fin a eſta jornada. Y pocos dias deſpues de llegados a eſtos Reynos le embiò el Ceſar la prouiſion de ſu Virrey de Napoles,y el Marques ſe eſcuſò por algunos achaques de enfermedad q̃ la Marqueſa ſu muger tenia en eſte tiempo,aunque no dexò de acudir a la Corte a ſeruir a la Emperatriz,haſta que el ſereniſsimo Principe don Felipe ſu hijo paſſò a los Eſtados de Flandes a ver al Emperador ſu padre,y entonces paſſò con el el Marques con la miſma grandeza q̃ auia moſtrado en las demas ocaſiones,y en eſta lleuò conſigo a ſus dos hijos D. Aluaro q̃ era el ſuceſſor en la caſa,y a don Alonſo el Segundo, dandole al Marques para ſu embarcacion tres galeras para acomodar ſu caſa y recamara,y caualleriza, q̃ eſcriuen era tan grande,q̃ dezia ſu Cauallerizo mayor, que viuio haſta el año de 1608.ſiruiẽdole en eſta jornada, que

Conde de Altamira

que auia embarcado quarenta y ocho cauallos regalados con numero de muchas hacas y otros cauallos de campo, y yendo nauegando, corrio tormenta a la galera que lleuaua la recamara, anegandose con todo lo que yua en ella, que era de mucha consideracion, llegando la nueua al Marques, preguntó si se auian ahogado algunas personas; respondieronle que no, y el dixo: Dessa manera no se ha perdido nada. Con este animo generoso despachó a diferentes partes para rehazer la recamara perdida. Fuese continuando la jornada, y el Marques siruiendo en ella con tanto valor, que hasta oy dura su memoria en muchos lugares de Flandes y Alemania, dexando a todos, o a los mas dellos colgaduras, plata y joyas a los huespedes.

Viage del Principe.

En todas las dietas fue el mas señalado Principe q̃ en ellas concurrieron, como lo escriue Iuan Caluete de Estrella en el viage del Principe: y auiendo cumplido con sus obligaciones en aquella jornada, dexando al Principe con su padre, dio la buelta por Francia, dõde fue regalado del Rey Henrico, q̃ siendo Delfin, auia estado en España, y se auia visto muchas vezes con el Marques y sus hijos en Villalpando y Castrouerde, se vino desde vna casa de recreacion donde estaua, a Paris a hospedar y regalar al Marques, como lo hizo con grandes caricias y demostraciones de amor los dias que alli se detuuo: y al tiempo de su partida le embiò algunas personas de su Real casa que le fuessen acompañãdo y entreteniendo, hasta sacalle de su Reyno. Llegado a estos Reynos, fue a Valladolid a besar la mano a la Emperatriz, a quien acõpañò, hasta q̃ el Emperador vino de los Estados de Flandes, y entonces le fue acõpañando hasta Barcelona, donde llegò a recebir al Cesar, y aquella noche dio vna colacion a las damas, y con ella joyas curiosas, q̃ por memoriales de los gastos desta casa parece auer costado mas de veintiquatro mil ducados, no escusandose por esto de hazer otros mayores gastos en todas las ocasiones desta jornada, en que el Cesar le honrò mucho con agradecimiento del cuidado que tenia de las cosas de su seruicio. Llegados a Valladolid, assistio el Marques a todas las cosas que se ofrecieron de su seruicio.

Casò con D. Maria Pimentel, como auemos dicho, de quien tuuo tres hijos que fueron don Aluaro Perez Osorio, que sucedio en la casa.

Don Alonso Perez Osorio, que tambien sucedio en la casa.

D. Pedro Aluarez Osorio, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, que fue Comendador de Biboras en la orden de Calatraua.

Casò segunda vez el Marques Don Pedro con doña Catalina de Mendoça señora Portuguesa, de quien tuuo vn hijo, que murio de edad de seis años.

Casò tercera vez con doña Iuana de Leyba hija de Sancho Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba, y de doña Francisca de Gueuara su muger, sin hijos, como se verá en el cap. 25. del libro 10. deste Nobiliario.

Murio el Marques en Valladolid dia de Todos santos del año de mil quiniẽtos y sesenta, fue lleuado su cuerpo a sepultar a su capilla mayor de la Catedral de Astorga, dexando por su hijo natural a don Diego Osorio, que fue Abad de Compludo, cuyo hijo es don Pedro Osorio Capitan de cauallos en el Estado de Milan.

Don Aluaro Perez Osorio quinto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, sucedio al Marques su padre en esta casa y Estados, al qual acompañò, quando passò a los Estados de Flandes y Alemania en el viage que hizo a aquellos Estados el Catolico Rey D. Felipe el II. siendo Principe, como auemos dicho, donde se señalò como hijo de tal padre, mostrãdo en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Luego q̃ heredò en edad floreciente, se recogio con singular

exemplo de virtud. Fue muy humano, caritatiuo y apazible,y inclinado al culto de la Iglesia;y assi tenia en su casa capilla formada de musica. Casò con doña Beatriz de Toledo hija de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua,y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger,como se ha visto en el titulo desta casa,de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. del compendio de los Girones, de quien tuuo por su hijo a don Antonio Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.Gozò el Marques don Aluaro siete años de sus Estados;murio de edad de treinta años en la ciudad de Astorga dia de san Miguel del año de mil quiniẽtos y sesenta y siete;fue sepultado con sus mayores en la capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Compẽdio de los Girones.

Don Antonio Pedro Aluarez Osorio sexto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, sucedio al Marques su padre de edad de ocho años en su gran casa y Estados debaxo de la tutela de la Marquesa Doña Beatriz su madre. Dio en su edad floreciente esperanças de su gran valor, si la muerte no le atajara en edad tan temprana,por la inclinacion que tenia a todos los exercicios de caualleria, en que de muy ordinario se exercitaua. Casò con doña Maria de Quiñones hija de don Luis de Quiñones quinto Cõde de Luna,y de la Condesa doña Francisca de Beumonte su segunda muger, como se verà en el capitulo onze del libro quinto deste Nobiliario,de quien no tuuo sucession. Murio de edad de veintiocho años en doze de Hebrero de mil quinientos y ochenta y nueue, cuya muerte fue muy llorada y sentida de todos sus vassallos. Fue sepultado en su capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Don Alonso Perez Osorio septimo Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta,hijo segundo de don Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga,y de la Marquesa doña Maria Pimentel su muger, sucedio en esta casa y grandes Estados al Marques don Antonio su sobrino;fue cauallero del habito de Alcantara,y Comendador de Mayorga.Passò a los Estados de Flandes con el Marques don Pedro su padre,como auemos escrito en este discurso,y despues fue siruiendo al Catolico Rey don Felipe el Segundo, quando passò a celebrar sus bodas a Inglaterra, quedandose desde este tiempo en seruicio deste Catolico Principe,haziendo oficio de Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Felipe Tercero,que oy reyna, de quien la Magestad Catolica hizo gran confiança, siruiendose mucho de su consejo y esperiencia. Fue el Marques y su hermano don Pedro a recebir a la Magestad de la Emperatriz hermana del Catolico Rey Don Felipe el Segundo, quando vino de Alemania a estos Reynos. Llegaron con el Cardenal Don Rodrigo de Castro a Barcelona, y desde alli vinieron acompañandola hasta Lisboa, donde el Rey estaua, y en heredando, se retirò a su casa, y començò a tratar de la composicion de sus cosas, que le obligaron ir a Valladolid, donde en aquella ocasion llegò el Rey Catolico con el serenissimo Principe don Felipe su hijo,que passauan a Taraçona año de mil quinientos y nouenta y dos, y ambos le hizieron grandes fauores y mercedes,señalandole entre los demas Grandes que alli se hallaron.Casò con doña Maria Osorio de Castro su prima hermana, hija de don Iuan Osorio, y de doña Maria de Castro Osorio su muger, sin hijos. Murio en Valladolid noche de Nauidad del año de mil y quinientos y nouenta y dos;fue lleuado a sepultar a su capilla mayor de la Catedral de Astorga, y le sucedio en la casa don Pedro Aluarez Osorio su sobrino.

Don Pedro Aluarez Osorio octauo Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta,hijo de D.Pedro Alua-

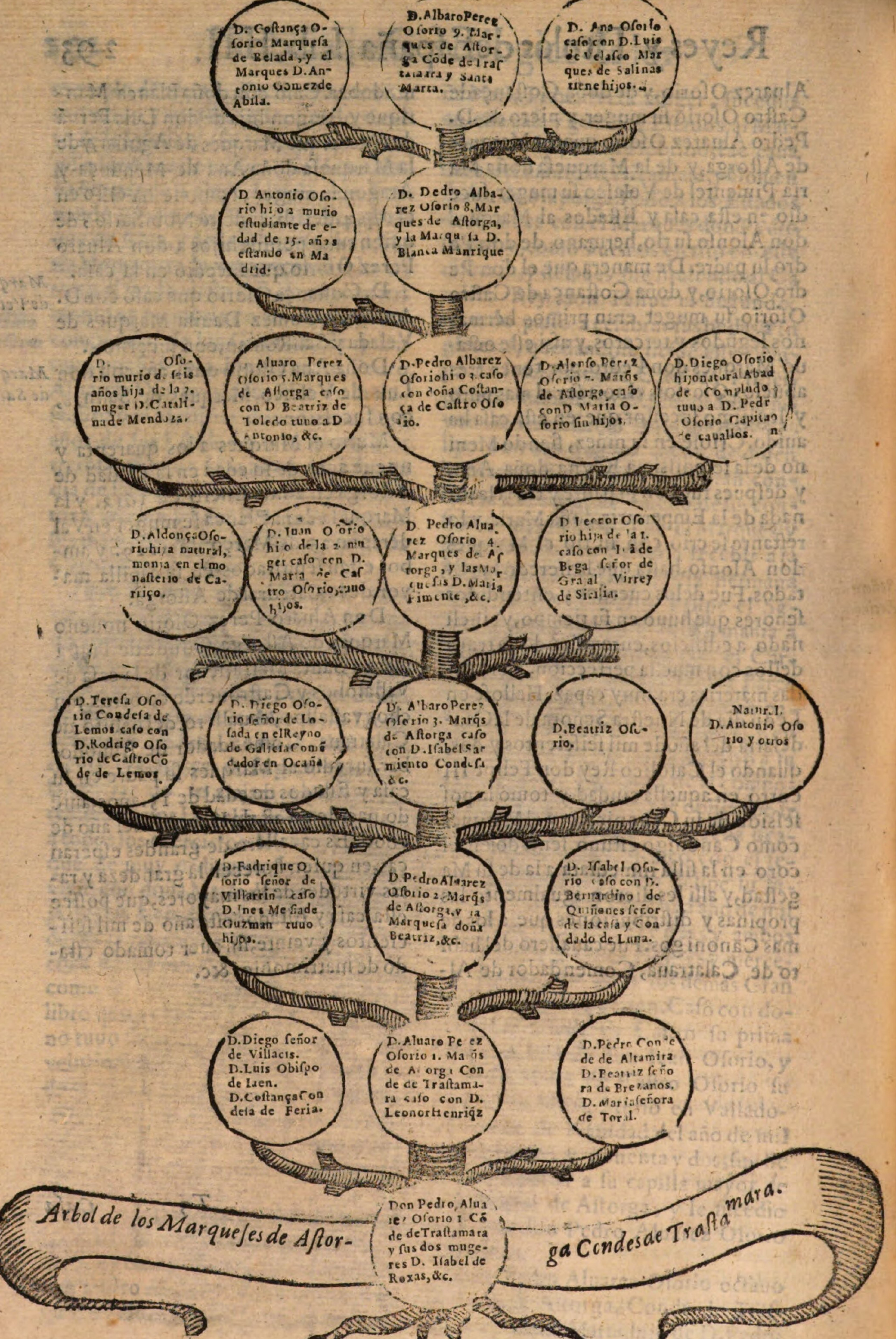
Aluarez Osorio, y de doña Costança de Castro Osorio su muger, y nieto de D. Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Maria Pimentel de Velasco su muger, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Alonso su tio, hermano de don Pedro su padre. De manera que el don Pedro Osorio, y doña Costança de Castro Osorio su muger eran primos hermanos segũdos y terceros, y assi este octauo Marques don Pedro, por tener tres abuelos Osorios, vino a ser el mas puro y legitimo sucessor que en esta casa ha auido. Criose en su niñez, siendo Menino de la serenissima Reyna doña Ana, y despues fue con su padre y tio a la jornada de la Emperatriz doña Maria, y lo restante se criò con su tio el Marques don Alonso, hasta que le heredò sus Estados. Fue delos cuerdos y entendidos señores que huuo en su tiempo, y inclinado a edificios, entendiendo la traça dellos con mucha perfeccion, y en todas materias era muy capaz. Hallose en Leon dia de Nuestra Señora de la Candelaria del año de mil seiscientos y dos, quando el Catolico Rey don Felipe III entrò en aquella ciudad, y tomò la possesion de su Canonicato: y el Marques como Canonigo estuuo sentado en el coro en la silla inmediata a la de su Magestad, y alli les dieron igualmente las propinas y distribuciones que a los demas Canonigos. Fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar. Casò con doña Blanca Manrique y Aragon hija de don Luis Fernãdez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana de Mendoça y Aragon su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 4. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa.

D. Costança Osorio que casò con D. Antonio Gomez Dauila Marques de Velada y San Roman, con sucession. *Marquesa de Velada.*

Doña Ana Osorio que casò con don Luis de Velasco Marques de Salinas, con sucession. *Marquesa de Salinas*

Murio el Marques a los quarenta y nueue años de su edad en la ciudad de Astorga en 28. de Enero de 1613. y la Marquesa doña Blanca su muger en Valderas en 25. de Março de 1619. y ambos estan sepultados en su capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Don Aluaro Perez Osorio noueno Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde cõ otros muchos vassallos, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, sucedio al Marques su padre en su casa y Estados de edad de 13. años, auiẽdo nacido en 28. de Hebrero del año de 1600. Es cauallero de grandes esperanças, en quien florecen la grandeza y raras virtudes de sus mayores, que possee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y veinte, sin auer tomado estado de matrimonio, &c.


D. Costança Osorio Marquesa de Belada, y el Marques D. Antonio Gomez de Abila.
D. Albaro Perez Osorio 9. Marques de Astorga Cõde de Trastamara y Santa Marta.
D. Ana Osorio caso con D. Luis de Velasco Marques de Salinas tiene hijos.
D Antonio Osorio hijo 2 murio estudiante de edad de 15. años estando en Madrid.
D. Pedro Albarez Osorio 8. Marques de Astorga, y la Marquesa D. Blanca Manrique
D. Osorio murio de seis años hija de la 7. muger D. Catalina de Mendoza.
Aluaro Perez Osorio 5. Marques de Astorga caso con D Beatriz de Toledo tuuo a D Antonio, &c.
D. Pedro Albarez Osorio hijo 3 caso con doña Costança de Castro Osorio.
D. Alonso Perez Osorio 7. Marques de Astorga caso con D Maria Osorio sin hijos.
D. Diego Osorio hijo natural Abad de Compludo tuuo a D. Pedro Osorio Capitan de cauallos.
D. Aldonça Osorio hija natural, monja en el monasterio de Carriço.
D. Iuan Osorio hijo de la 2. muger caso con D. Maria de Castro Osorio, tuuo hijos.
D Pedro Aluarez Osorio 4. Marques de Astorga, y las Marquesas D. Maria Pimentel, &c.
D Leonor Osorio hija de la 1. caso con D. de Bega señor de Gra al Virrey de Sicilia.
D. Teresa Osorio Condesa de Lemos caso con D. Rodrigo Osorio de Castro Cõde de Lemos.
D. Diego Osorio señor de Losada en el Reyno de Galicia Comẽdador en Ocaña
D. Albaro Perez Osorio 3. Marqs de Astorga caso con D. Isabel Sarmiento Condesa &c.
D. Beatriz Osorio.
Natur. I. D. Antonio Osorio y otros
D. Fadrique Osorio señor de Villarrin caso D. Ines Mesiade Guzman tuuo hijos.
D Pedro Aluarez Osorio 2. Marqs de Astorga, y la Marquesa doña Beatriz, &c.
D. Isabel Osorio caso con D. Bernardino de Quiñones señor de la casa y Condado de Luna.
D. Diego señor de Villacis. D. Luis Obispo de Iaen. D. Costança Condesa de Feria.
D. Aluaro Perez Osorio 1. Marqs de Astorga Conde de Trastamara caso con D. Leonor Henriqz
D. Pedro Conde de Altamira D. Beatriz señora de Brezanos. D. Maria señora de Toral.
Arbol de los Marqueses de Astorga Condes de Trastamara.
Don Pedro Aluarez Osorio 1 Cõde de Trastamara y sus dos mugeres D. Isabel de Roxas, &c.

Casa de los señores de Valdonquillo.

DOn Luis Osorio, hijo quarto de don Pedro Aluarez Osorio primero Conde de Trastamara, y de la Condesa D. Isabel de Rojas su primera muger, como auemos dicho, fue Obispo de Iaẽ, y Prelado de grande valor en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en las guerras que se ofrecieron contra Portugal y Reyno de Granada. Fueron sus hijos en doña Isabel de Losada, de linage antiguo y generoso, don Francisco Osorio, que sucedio en la casa.

D. Aluaro Osorio cauallero de la Ordẽ de Santiago, segũdo marido de doña Beatriz de Castro Condesa de Lemos, como se verà en el titulo desta casa.

Don Fray Pedro Osorio de la Orden de san Geronimo.

Señora de Laciana.

D. Isabel Osorio, q̃ casò con Pedro Aluarez señor de la casa de Laciana, y territorio de Priorança, cauallero generoso, cuyo hijo fue Aluaro Perez Osorio, señor de la casa de Laciana, cauallero de la Ordẽ de Santiago, q̃ fue sepultado en el monasterio de la Concepcion de Põferrada, q̃ fundò este cauallero, y murio sin hijos, y a Fracisco Aluarez Osorio, en quien quedò la sucession de Pedro Aluarez, y de D. Isabel Osorio sus padres, q̃ casò con doña Maria de Quiñones, de quien bolueré a hazer memoria en la casa y linage de Quiñones, de cuyo matrimonio tuuieron por hija a doña Francisca Aluarez de Quiñones, que por muerte de su tio Aluaro Perez Osorio heredò su casa de Laciana, y casò cõ Gonçalo Maldonado, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Francisco Maldonado, que sucedio en là casa, y a doña Francisca Osorio muger de Diego Perez de Quiñones, señor del Valle de Riazo y Colladiella, cuyos hijos son don Aluaro de Quiñones Osorio cauallero de la Ordẽ de Santiago, q̃ este año de 1619. possee esta casa, como mas largamente se verà en la casa y Condado de Luna del linage de Quiñones.

Dõ Francisco Osorio, primero señor de Vandonquillo, fue cauallero generoso, y muy semejante al valor y clara sangre de sus mayores, casò con doña Francisca de Vlloa. Fueron sus hijos dõ Diego Osorio, que sucedio en la casa, y murio sin hijos, y le sucedio su hermano dõ Luis Osorio.

D. Mayor Osorio casò con don Fernando de Valdes, como se dira adelante.

Dõ Luis Osorio tercero señor de Valdonquillo, hijo segundo de don Frãcisco Osorio, y de doña Francisca de Vlloa su muger, sucedio en esta casa a dõ Diego su hermano, como auemos dicho, casò con D. Catalina de Azeuedo hija de don Alonso de Azeuedo señor de Tejado, y de dona Mayor Dauila y Toledo su muger. Fueron sus hijos don Francisco Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Catalina Osorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Francisca Osorio casò en Toro con don Diego de Vlloa.

Don Francisco Osorio señor de Valdonquillo casò con doña Catalina de Ayala hija del Conde de Fuensalida sin sucession, y acabò en esta casa la linea recta de varon de don Luis Osorio.

D. Catalina Osorio de Azeuedo señora de Valdonquillo, en sucession a D. Francisco su hermano, casò con dõ Hernando de Valdes su primo hermano, señor de Torre de Horcajo, hijo de don Fernãdo de Valdes, y de D. Mayor Osorio su tia, nieto de Iuã de Llano de Valdes señor de la casa de Salas, hermano del Arçobispo de Seuilla, cuya hija es D. Francisca Osorio de Azeuedo señora de Valdõquillo y mayorazgo de Tejado, q̃ casò dos vezes. La primera con don Pedro de Guzmã, Gẽtilhõbre de la Camara del Catolico Rey dõ Felipe II. hermano del Conde de Oliuares, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernãdo Osorio de Guzman y Azeuedo sucessor en la casa.

Casò la segunda vez con don Rodrigo Henriquez hijo del Almirante don Luis Henriquez de Cabrera, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger,

como veremos en la casa de los Condes de Melgar, Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, posseen el señorio de Valdõquillo este año de mil y seiscientos y diez y nueue; tienen hijos deste segundo matrimonio.

Casa de los señores de Villacis, Ceruantes, y su tierra.

DON Diego Perez Osorio, hijo de don Pedro Aluarez Osorio primero Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Rojas su primera muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, y Mastresala de los Reyes Catolicos; casò con doña Ines Bibero, hija de Alonso Perez de Bibero Secretario y Contador mayor del serenissimo Rey don Iuan Segundo, y de doña Ines de Guzman su muger, madrastra del sobredicho don Diego, que despues de viuda del Conde su padre la hallo cõ titulo de Duquesa de Villalua. Fueron sus hijos dõ Aluaro Osorio, q̃ sucedio en la casa.

Duquesa de Villalua.

Don Alonso Osorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Francisca Osorio, muger de dõ Pedro de Castilla señor de Villabaquerin, de quien tuuo hijos.

Señora de Villabaquerin.

Don Aluaro Osorio segundo señor de Villacis, Ceruantes y su tierra, fue Mayordomo del gloriosissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas; casò con doña Maria Osorio de Guzman, hija de Diego Osorio, llamado del Paramo, y de doña Catalina de Guzmã su muger, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Don Antonio Osorio.

Doña Ines Osorio de Guzmã muger de dõ Iuã Barba, señor de Castrofuerte.

Señora de Castrofuerte.

Don Pedro Osorio hijo de don Aluaro Osorio, y de doña Maria Osorio de Guzman su muger señores de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, sucedio en el señorio de Villacis, casò cõ doña Costãça Carrillo hija del Comẽdador dõ Antonio de Barriẽtos, y de doña Iuana Carrillo su muger; tuuo della a don Aluaro Osorio.

Don Aluaro Osorio señor de Villacis cauallero del habito de Santiago, llamado el gran Iustador, por auerlo sido, casò con doña Madalena Manrique, y tuuo della a don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Maria Osorio muger de Garci Lopez de Chaues, hijo de Iuan de Chaues, y de doña Beatriz de Trejo, llamada la Malmaridada.

Doña Isabel Osorio muger de Pedro Maldonado del Pino.

Doña Catalina Osorio muger de dõ Luis de la Cerda.

Doña Ana Osorio muger de don Ordoño Zamudio.

Don Pedro Osorio señor de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, casò cõ doña Teresa de Fonseca, hija de dõ Alonso de Fõseca, y de doña Iuana Henriquez su muger, hermano del Conde de Villanueua, cuyos hijos fueron don Aluaro Osorio, q̃ casò en Salamanca cõ doña Maria Portaceli de Solis, hermana del Adelãtado de Yucatan, en quien tuuo a dõ Aluaro Osorio, que ha de suceder a su abuelo.

Don Alonso Osorio, hijo segũdo de dõ Diego Perez Osorio, y de doña Ines de Bibero su muger, señores de Villacis y Ceruantes, casò con doña Leonor de Quiñones hija de don Rodrigo de Quiñones, y de doña Maria de Villagomez su muger, tuuieron a don Pedro Osorio, cauallero de la ordẽ de Santiago, q̃ casò con doña Ana Fernãdez de Pinedo hija de Bartolome Fernãdez de Pinedo, y de D. Iuana de Angulo su muger, tuuieron por su hijo a dõ Diego Osorio el soldado, q̃ fue Capitan en las guerras de Frãcia, Alcaide y Castellano del castillo de la ciudad de Brindiz; q̃ casò cõ doña Iuana de Figueroa, hija de dõ Fernãdo de Figueroa, y de D. Geronima de Villegas su muger. Son sus hijos don Pedro Osorio, Iurisconsulto, y Oidor de la infanteria Española del Reyno de Napoles.

Dõ Iuan Osorio de Figueroa, Capitã de infanteria Española, y de cauallos, en las guerras de Monferrato, y por sus seruicios los naturalizò el Rey don Felipe Quarto en los Reynos de Castilla.

Doña

Doña Geronima Osorio casò con el Capitan don Francisco Auzias March.

Doña Costança Osorio casò con el Capitan Gonçalo Gil de Vera, con sucession.

Casa de los Osorios de Ocaña.

LOpe Aluarez Osorio fue el primer cauallero desta casa y linage q̃ hallamos auer poblado en la villa de Ocaña, q̃por algunas relaciones manuscritas parece auer sido hijo del Marques de Astorga, y segun otros hermano, aũque en ellas no se haze memoria de qual de los Marqueses desta casa fuesse hijo; pero por el tiempo parece auerlo sido de don Aluaro Perez Osorio el primero Marques desta casa: fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Socobos, y Treze de la Orden. Casò en Ocaña con doña Costãça de Cardenas, hermana de don Garci Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leon, progenitor de los Condes de la Puebla del Maestre, y otros señores, como lo mostraremos en el titulo y Condado de la Puebla. Fueron sus hijos Alonso Osorio Capitan de la guarda del Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos.

Garcia Osorio, de quien boluere a hazer memoria.

Iuan Osorio, de cuya decendencia se dira adelante.

Testamento de Garcia Osorio año de 1502. y el de su muger año de 1499.

Garcia Osorio Comẽdador de la Alameda y Villanueua, y Treze de la Ordẽ de Santiago, segun escriue Rades de Andrada en el cap. 49. desta Orden, casò cõ doña Maria de Perea, como parece por su testamento otorgado en 18. de Iunio de 1499. en la villa de Ocaña, y por el de Garcia Osorio su marido en 14. de Diziembre de 1502. por los quales parece fueron sus hijos el Capitã Alonso Osorio Comendador de Yezgros y hospital de Toledo en la Orden de Santiago.

Cronica de las Ordenes en la de Santi go c. 49.

Garcia Osorio, Comendador de la Alameda, que casò con doña Eluira de Guzman, sin hijos, tuuo por natural a Iuan Osorio.

Lope Aluarez Osorio, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Aldara Osorio casò con Mosen Diego de Villegas Comendador de Alhambra.

Doña Beatriz Osorio, y otros.

Lope Aluarez Osorio casò con doña Ines de Rojas, hija de Alonso de Caceres Escouar, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Maria de Rojas su muger, progenitores de los Condes de Mora; fueron sus hijos Garci Aluarez Osorio, doña Iuana, y doña Marina.

Doña Iuana casò con Fernan Carrillo el de Totanes, de quien tuuo hijos.

Iuan Osorio, hijo de Lope Aluarez Osorio, y de doña Costança de Cardenas su muger, como auemos dicho, casò con doña Aldonça de Saauedra; fueron sus hijos Lope Aluarez Osorio, y Pedro Osorio, de quiẽ boluerè a hazer memoria, señor de la Baronia de Luculo.

Lope Aluarez Osorio, cauallero de la Orden de Santiago, Comẽdador de Dos barrios, casò cõ doña Isabel de Guzmã, fue su hijo Iuan Osorio, cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador de Dosbarrios, que casò con doña Eluira de Silua, cuyo hijo fue Diego Osorio de Silua, cauallero de la Orden de Santiago, que casò dos vezes. La primera con doña Madalena de Vargas, de quiẽ tuuo a doña Eluira Osorio, que possee el mayorazgo este año de 1618. sin auer tomado estado de matrimonio. La segunda con doña Isabel de la Fuente, cuya hija es doña Isabel Osorio, que casò con don Iuan de Toledo y Silua, señor de Arisgotas y Villagordo, cuya hija es doña Iuana Osorio que possee.

Pedro Osorio, cauallero de la Orden de Santiago, señor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, casò con doña Leonor de Nicuesa y Mendoça natural de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Lope Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Iuana Osorio, que casò con dõ Francisco Zapata vezino de Madrid, cauallero del habito de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria en la casa de los Condes de Barajas.

Doña

Doña Teresa Osorio, que casò en Baeça con Diego Vazquez de Acuña Alferez mayor de aquella ciudad, de quien tuuo muchos hijos, y entre ellos a dõ Pedro de Acuña Osorio, que sucedio en su casa, oficio, y mayorazgo.

Don Lope Osorio señor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de Capitan a su costa en el rebelion del Reyno de Granada; casò en el Horcajo con doña Catalina de Cespedes, de cuyo valor y prudencia ay mucha memoria en estos Reynos, de quien tuuo por sus hijos a don Gines Osorio, que sucedio en la casa y mayorazgo, y la possee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, sin auer tomodo estado de matrimonio, y a doña Gabriela Osorio, que viue en Ocaña, que casò con don Pedro Brauo de Medrano natural de Atiença, cuyo hijo es don Garcia Brauo de Medrano Osorio, casado con doña Mariana Ortiz de Matienço, en quien acabo de escriuir la sucession delos Osorios de Ocaña, y de los demas decendiẽtes de la casa de los Condes de Trastamara, y despues Marqueses de Astorga, y Condes de Santa Marta, como se ha visto en este discurso, y de los demas que han decendido desta casa, harè memoria adelante en sus titulos y lugares, como del de Cerraluo, que es decendiente por linea recta de varon de los señores desta casa, remitiẽdome en lo demas para aquel lugar, de cuya decendencia ay otros muchos caualleros, que por no tener bien ajustada su sucession, no hago aqui memoria della, remitiendola para quando vengamos a tratar de las casas solariegas ilustres destos Reynos, y de otras dellos, &c.

Decendencia de los señores de la casa delas Regueras en Astorga.

RODrigo Aluarez Osorio hijo segundo de Pedro Aluarez Osorio, Conde y señor de la casa de Villalobos, Duque de Aguiar, Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de la Condesa doña Maria Fernandez de Villalobos su muger, como se ha visto en este discurso, fue Mõtero mayor del Rey dõ Iuã el I. tuuo por su hijo a Pedro Aluarez Osorio

Pedro Aluarez Osorio, llamado el Viejo, por auer viuido muchos años, siruio al Rey don Henrique el Enfermo, con mucho valor, en todas las cosas de su tiempo, como lo mostrò siendo su Embaxador en Francia, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey dõ Iuã el Segundo su hijo año 29. cap. 132. trocò con Iuan Aluarez Osorio, Conde y señor de la casa de Villalobos su primo hermano los vassallos que tenia en Villamañan por la villa de las Regueras, donde hizo vna fortaleza, casò con doña Maria Velazquez señora de San Martin del Agostecho, de quien tuuo tres hijos, que fueron Lope Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29. cap. 132.

Diego Osorio, llamado el Chiquito, que casò con doña Catalina de Guzmã, de quien tuuo a doña Maria Osorio señora de Villice, que casò cõ dõ Aluaro Osorio señor de Villacid, por quien heredò la mitad de Villice con los lugares de su juridicion.

Gonçalo Osorio hijo tercero de Pedro Aluarez Osorio, y de D. Maria Velazquez su muger, sucedio en la mitad de Villice, de quien deciẽde dõ Pedro Osorio, que oy possee esta parte de Villice.

Lope Aluarez Osorio señor de la villa de las Regueras en tiempo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, a los quales siruio en las guerras de su tiempo; casò con doña Leonor de Fonseca, casa y apellido mui antiguo y noble en estos Reynos. Fueron sus hijos Pedro Aluarez Osorio, q̃ sucedio en la casa.

Aluaro Perez Osorio, de quien decienden los señores de Mestajas y Otero de los Centones.

Pedro Aluarez Osorio señor delas Regueras, siruio a los Reyes Catolicos en las guerras de su tiẽpo en compañia del Marques de Astorga, casò cõ doña Maria de Sandoual, de quien tuuo a Lope Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Garci

Garci Aluarez Osorio, de quien bol ueré a hazer memoria.

Don Galor Osorio Prior de la Iglesia de Astorga.

D. Leonor Osorio que casò cõ Iuan de Taboada cauallero Gallego, de quiẽ tuuo a doña Maria Osorio muger de Iuã Baca señor de Villa Amet y Macudiel, cuyos hijos fueron don Antonio Cabeçadebaca cauallero del habito de Santiago, y a doña Isabel Osorio muger de Iuan de Lugones Mayordomo del gran Marques don Pedro Osorio, de quien tuuo a Iuan Osorio de Lugones, que casò con doña Catalina Pimentel Cabeçadebaca, y tuuo della dos hijas monjas en el Espiritu Santo de Astorga, y por natural a don Antonio Osorio, que oy viue en Astorga. D. Antonio Osorio hijo de doña Isabel Osorio, y de Iuan de Lugones, fue Arcediano del Paro en la Iglesia de Astorga.

Señor de Villa Amet y Macudiel.

Lope Aluarez Osorio quarto señor de las villas de las Regueras, casò con doña Isabel de Cabrera, hija de Iuan de Cabrera, hijo natural del Conde de Modica; fue su hijo don Pedro Aluarez Osorio quinto señor de la villa de las Regueras, cauallero de la orden de Santiago, que casò con doña Maria Bonisen hija de Galuan Bonisen; fueron sus hijos don Pedro que sucedio en la casa, y otra hija monja Descalça en Villafranca.

Don Pedro Osorio sexto señor de la villa de las Regueras casò dos vezes. La primera con doña Maria del Castillo Rõquillo nieta del Alcalde Ronquillo. La segunda con doña Antonia de Robledo, de quien tuuo a don Pedro Aluarez Osorio septimo señor de la villa de las Regueras, que possee este año de 1620. en edad de diez y nueue años, sin auer casado.

Garci Aluarez Osorio hijo segundo de Pedro Aluarez Osorio, y de doña Maria de Sandoual terceros señores de la villa de las Regueras, fue Capitan de la gente del Marques de Astorga en las comunidades y alteraciones destos Reynos; casò con doña Maria de Castrillo señora de Castrillo de Porma, de quien tuuo a Lope Osorio de Castrillo señor desta casa, que casò con doña Catalina Osorio de Ribadeneira, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio Chantre de la Iglesia de Astorga.

Señora de Castrillo de Porma.

D. Garcia Osorio que sucedio en la casa.

Don Fernando Osorio, que oy es Gouernador y Capitan General de la gran Canaria.

D. Antonia Osorio casò en Villamañan con Aluaro Florez Osorio señor de la casa de los Florez.

D. Garcia Osorio señor de Castrillo de Porma, hijo de Lope Osorio, y de D. Catalina Osorio de Ribadeneira, casò con doña Madalena de Beyzama, de quien tuuo hijos, a don Lope que sucedio en la casa.

D. Pedro Osorio que casò en Sahagun con doña Cabeçadebaca.

Don Lope Osorio señor de Castrillo de Porma casò con doña Maria de Soto y Bezayma su prima hermana, tiene dos hijas.

Casa de Villalobos.

Hernan Rodriguez de Villalobos señor de la casa de Villalobos Merino mayor de Asturias en tiempo del Rey don Alonso el Vltimo, casò con doña Ines Alfonso de la Cerda, como auemos dicho en este discurso, y tuuo por sus hijos a Iuan Rodriguez de Villalobos, que sucedio en la casa.

Doña Maria de Villalobos, que casò con Pedro Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Astorga, como se ha visto en esta Genealogia, por cuyo casamiento entrò la casa de Villalobos en los del apellido de Osorio, como oy la vemos en sus decendientes.

D. Blanca de Villalobos.

D. Ines de Villalobos muger de Ruy Fernandez de Escouar señor de Autillo.

Señora de Autillo.

Iuan Rodriguez de Villalobos señor de

de la casa y solar de Villalobos; tuuo por sus hijos a don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara año de mil trecientos y nouenta y quatro, segun escriue Rades en la cronica desta orden cap. 31. y a Simon Rodriguez de Villalobos.

Rades fol. 34. cap. 31

Simon Rodriguez de Villalobos casò con doña Maria Millan Correa en Portugal parienta de la casa de los Duques de Bergança, de donde passò a viuir a la Estremadura con su hermano don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara, donde conseruò el apellido de Villalobos: tuuieron por sus hijos a Iuan de Villalobos, y a doña Blanca de Villalobos.

Iuan de Villalobos Correa viuio en Estremadura con la hazienda e possessiones que le dexaron sus padres en Guadalupe y otros lugares, casò con D. Isabel Felipe; fueron sus hijos Simon de Villalobos, y la muger de Gonçalo de Zuniga cauallero de Seuilla.

Simon de Villalobos sucedio en la casa y hazienda de sus padres, casò cō doña Isabel Pizarro, de quien tuuo por sus hijos a Pedro de Villalobos.

D. Maria Felipa de Villalobos, sin sucesion.

D. Isabel Pizarro.

Pedro de Villalobos passò a las Indias de la Nueua España por Oidor a la ciudad de Mexico, casò con doña Francisca Serrano Velazquez, murio en Guatimala, siendo Presidente, Gouernador y Capitan General de aquellas prouincias, dexando por sus hijos a don Simō de Villalobos, que murio sin sucesion.

Don Diego de Villalobos Venauides que sucedio en la casa.

D. Maria de Villalobos casò con D. Geronimo Zapata Osorio cauallero del habito de Alcantara, con sucesion.

Doña Isabel de Villalobos.

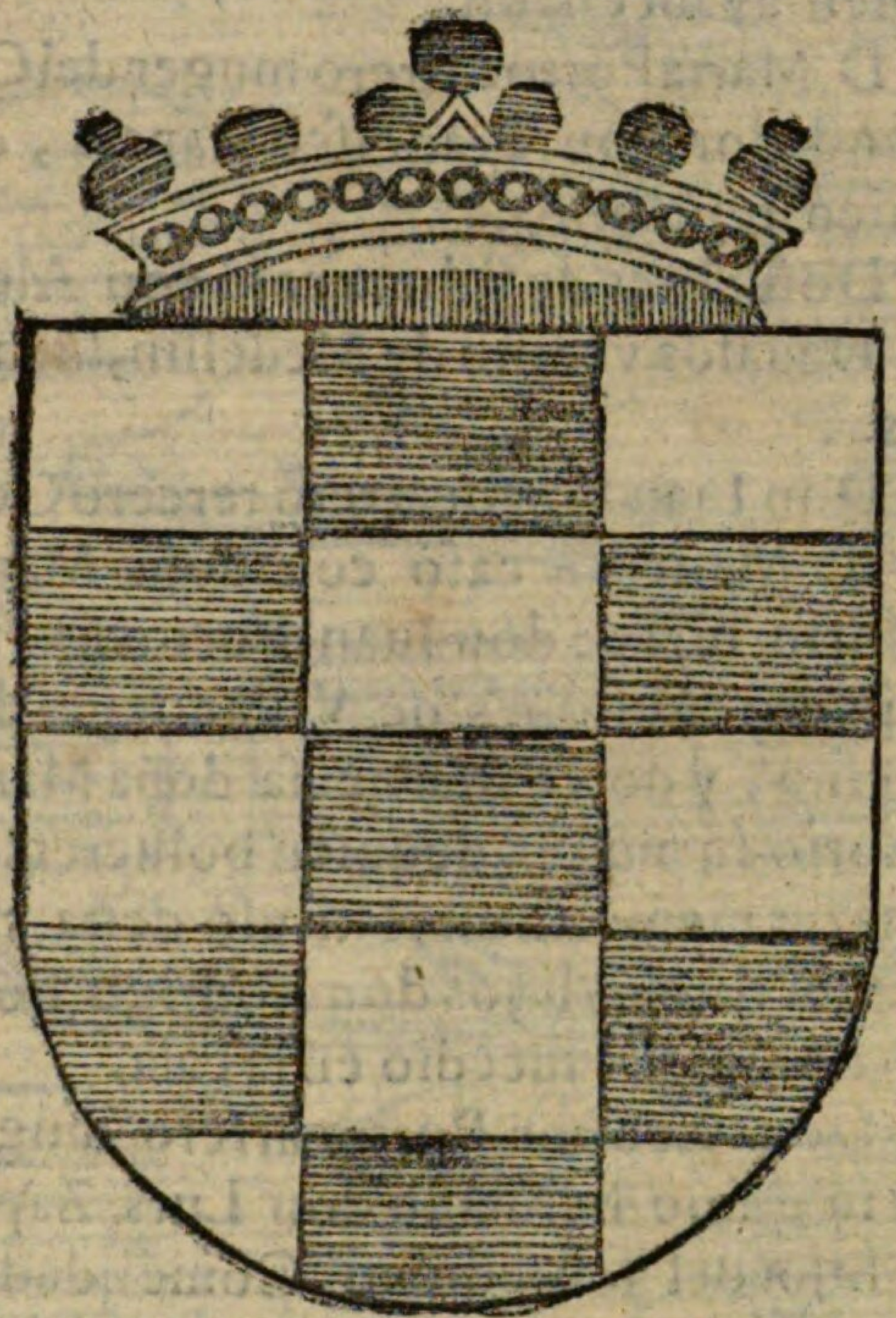
D. Francisca Velazquez de Villalobos casò con don Geronimo Balter Zapata señor de Daralcalde y Biberos cauallero del habito de Santiago, del Cōsejo de guerra, y Veedor general de los exercitos de Flandes, Mayordomo del Archiduque Alberto, de quien bolueremos a hazer memoria en la casa de los Condes de Barajas, donde se escriue la sucesion que huuo deste matrimonio.

Señora de Daralcalde y Biberos.

Don Diego de Villalobos y Venauides sucedio por muerte de don Simon su hermano en la casa y mayorazgo de sus padres; siruio en las guerras de Flandes, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, hallandose en muchas ocasiones, siendo Capitan de Infanteria y de lanças Españolas, y en otros puestos de cōsideracion; casò con doña Antonia de Calatayud y Zanoguera hermana de D. Luis de Calatayud segundo Conde del Real señor del Prouencio y Catarroxa cauallero del habito de Calatraua, como se verà en la casa de los Condes del Villar don Pardo cap. 4. del libr. 9. deste Nobiliario. Tienen por hijos a don Simon de Villalobos, don Antonio, don Miguel Geronimo, doña Ana Margarita de Villalobos.

Vsan por armas los caualleros desta casa y decendencia de los Villalobos de Estremadura dos lobos negros en campo de oro, auiendo de ser Roxos, como tenemos dicho en la casa de los Marqueses de Astorga, que parece auer sido yerro de los antiguos, en auer hecho pintar los lobos negros. Todo lo qual me consta por escrituras autenticas hazientes fe, que han llegado a mis manos, &c.

Capitulo XVI. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Medellin, que dio el serenissimo Rey D. Iuan el Segundo a don Rodrigo Portocarrero con la sucession desta casa, y escudo de las armas della, que son quinze escaques, siete azules, y ocho de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Medellin, su apellido Portocarrero año de 1452.

EN el capitulo septimo del libro quarto deste Nobiliario hizimos memoria como don Pedro Ponze de Leon fue Conde de Medellin, y despues de Arcos, y alli se dixo como en el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco huuo a Medellin don Iuan Pacheco Marques de Villena, gran priuado del serenissimo Principe D. Henrique, el qual entre sus criados tenia muy en su gracia vn cauallero, que la cronica del Rey don Iuan el Segundo llama Pedro Portocarrero, recibiendo en ello engaño, porque por su testamẽto parece llamarse Rodrigo Portocarrero, el qual por seruir y agradar a este serenissimo Principe y Rey su señor, hizo ciertos tratos estando en Segouia el año de mil quatrocientos y cincuenta con don fray Lope de Barrientos Obispo desta ciudad, y con Iuan de Silua Alferez mayor del Rey, que despues vino a ser primero Conde de Cifuentes, y el Mariscal Payo de Ribera, para prẽderen la dicha ciudad al Marques de Villena, que no andaua en la gracia del Principe su señor: pero el Marques que era muy astuto y sagaz fue auisado dello por otros sus aliados, de manera que no dio lugar a su prision; mas vsando de su prudencia como cauallero discreto y auisado, de enemigos los conuirtio en amigos, y hizo hijo al sobredicho Rodrigo Portocarrero, porque como le conocia bien, y le tenia por nada escrupuloso, dandole por muger a Doña Beatriz Pacheco su hija, y de doña Catalina Alfon de Ludeña vezina de Madrid muger noble, y de calidad, y con ella en dote a Medellin, ofreciendole titulo de Conde por intercession del Principe su señor: Desta manera vino don Rodrigo Portocarrero a ser primero Conde de Medellin de los de la casa y linage de Portocarrero, el qual fue hijo de Alonso Fernandez Portocarrero, y de doña Leonor de Monroy, y nieto de Alonso Fernandez Portocarrero, y de vna señora del linage de los de Orozco, llamada doña Eluira, aunque por algunas relaciones parece que la madre de don Rodrigo Portocarrero era del linage de Orozco, siendo deste parecer Pedro Geronimo de Aponte, y el Doctor Gudiel en el arbol 25. de los Portocarreros en el compendio de los Girones.

Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 119. del año 5.

Compendio historial de España 2. p. s. 1195.

Pedro Geronimo de Aponte arbol 25.

Siruio este nueuo Conde al serenissimo Rey don Iuan Segundo, y alcançò gran priuança con el Rey don Henrique el Quarto su hijo; fue confirmador de sus priuilegios dados a Tarifa de su franqueza año de mil quatrocientos y cincuenta y seis, donde dize, Dõ Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin cõfirma. Fallecio el año de 1464.

Mariana en la 2. libro 22.

dexando

dexando por sus hijos en la Condesa doña Beatriz su muger,que fue vna de las señoras de mayor animo y terrible condicion que ha auido en estos Reynos,aunque otros la llaman doña Maria,a don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Condesa de Santisteuā

Doña Iuana Pacheco muger de don Mendo de Venauides segundo Conde de Santisteuan del Puerto,como se verà en su lugar y titulo.

Condesa de Puñoenrostro.

Doña Maria Giron que casò con D. Iuan Arias Dauila primero Conde de Puñoenrostro,como lo mostrarè en su lug r.

Don IuanPortocarrero segundoCōde de Medellin,en sucesion al Conde don Rodrigo su padre,florecio en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel,como parece por sus priuilegios dados a Bibar de su franqueza año de mil quatrocientos y setenta y nueue,dize, Don Iuan Portocarrero Conde de Medellin confirma. Anduuo en las guerras del Reyno de Granada.Casò con doña Inesde Ribera hija de don Pedro Afan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares,y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger,de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.Fueron sus hijos

D.Rodrigo Portocarrero.

D.Inigo Portocarrero.

D.Ines de Ribera muger de D. Pedro deSolis vezino de Badajoz,de quiē ay mucha sucession.

D.Maria deMendoça muger de don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja,de quien deciendem los señores desta casa.

Doña Beatriz Portocarrero monja.

Don Rodrigo Portocarrero hijo primogenito del Conde don Iuan,y de la Condesa doña Ines de Ribera su muger,no sucedio en el Condado y casa de Medellin,porque murio en vida del Conde su padre,siendo casado con doña Leonor de Toledo,hija de don Fadrique de Toledo segundo Duque dē Alua,y de la Duquesa doña Isabel de Zuniga su muger,como auemos dicho en el cap.11. del libr.4. deste Nobiliario.Fueron sus hijos don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Compendio de los Girones arbol 25. de los Portocarreros.

D.Alonso Portocarrero casò en Seuilla con doña Maria de Bocanegra.

D.Isabel Portocarrero casò en Talauera con Iuau Duque de Estrada, de quien ay sucession.

D MariaPortocarrero muger delComendador don Francisco Zapata, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Ribera casò con Alonso Daualos vezino de Medellin,sin hijos.

Don Iuan Portocarrero terceroConde de Medellin casò con doña Maria Osorio hija de don Iuan Portocarrero primero Marques de Villanueua del Fresno, y de la Marquesa doña Maria Osorio su muger,dequien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Portocarrero que sucedio en la casa.

Doña Leonor Portocarrero muger de su primo hermano don Luis Zapata hijo del sobredicho Comendador Zapata.


D.Maria Portocarrero.

D.Iuana Portocarrero Osorio casò con don Luis Giron de Alarcon señor de Aluadalejo,Piqueras y el Villarejo de Fuentes, como parece por el arbol 28. de los señores desta casa en el compendio de los Girones.

Compēdio de los Girones arbol 28.

Don Rodrigo Portocarrero quarto Conde de Medellin casò con doña Iuana de Cordoua hija de don Luis Fernādez de Cordoua segundo Marques de Comares,y de la Marquesa D. Francisca de Zuniga y de la Cerda su muger, fueron sus hijos don Iuan Portocarrero,que casò con doña Luisa Fajardo,hija de don Francisco Hurtado de Mendoça primero Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Maria de Cardenas su muger,murio en vida del Conde su padre, dexando por su hija a Doña

Iuana


Don Portocarrero.
D. Iuan Portocarrero hijo de la 1. caso con doña Luisa Fajardo hija del Marques de Almaça, &c.
D. Pedro Portocarrero 5. Conde de Medellin caso dos vezes la 1. con D. Mariana de Mendoza.
D. Luis Portocarrero. D. Francisco. D. Maria hijos de la 1. muger.
D. Leonor de Toledo caso cõ D. Luis Zapata su primo hermano hijo del Comendador.
D. Maria Portocarrero Osorio.
D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin caso quatro vezes la 1. con D. Iuana de Cordoua.
D. Iuana Portocarrero.
D. Maria Portocarrero caso cõ D. Francisco Zapata Comendador de Ornachos en la orden, &c.
D. Alonso Portocarrero caso cõ D. Maria Bocanegra hija de Antonio Bocanegra, &c.
D. Iuan Portocarrero 3. Conde de Medellin caso con D. Maria Osorio Portocarrero tuuo hijos.
D. Isabel Portocarrero caso en Talabera de la Reyna con Iuan Duque de Estrada.
D. Ines de Ribera Portocarrero caso con Alonso Dabalos vezino de Medellin.
D. Maria de Mendoza Portocarrero caso con don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja.
Fray Iñigo Portocarrero. D. Beatriz Pacheco mõja.
D. Rodrigo Portocarrero murio sin heredar la casa, siendo casado con D. Leonor de Toledo.
D. Ines Portocarrero de Ribera caso con D. Pedro de Solis de quien ay sucession.
D. Iuana Pacheco Portocarrero caso con Mẽ Rodriguez de Benauides 2. Conde, &c.
D. Iuan Portocarrero 2. Conde de Medellin caso cõ D. Ines de Ribera hija de don Perafan &c.
D. Maria Giron caso con D. Iuã Arias Dauila 1. Conde de Puñonrostro.
D. Alonso Portocarrero de Monroy.
D. Rodrigo Portocarrero 1. Conde de Medellin caso con D. Beatriz Pacheco hija de D. Iuan, &c.
D. Leonor. D. Elbira Portocarrero.
Alonso Fernandez Portocarrero hijo de Alonso Portocarrero caso con D. Leonor de Monroy.
Arbol de los Portocarreros Condes de Medellin.

Iuana Portocarrero dama de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria nuestra señora, que litigò el Condado de Medellin con don Pedro su tio, y fue vencida el año de mil y seiscientos y quatro, que este de mil y seiscientos y diez y siete es Marquesa de Aguilar, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 4. deste Nobiliario.

Don Pedro Portocarrero que sucedio en la casa, como luego se verà, y auemos dicho.

D. Luis Portocarrero.

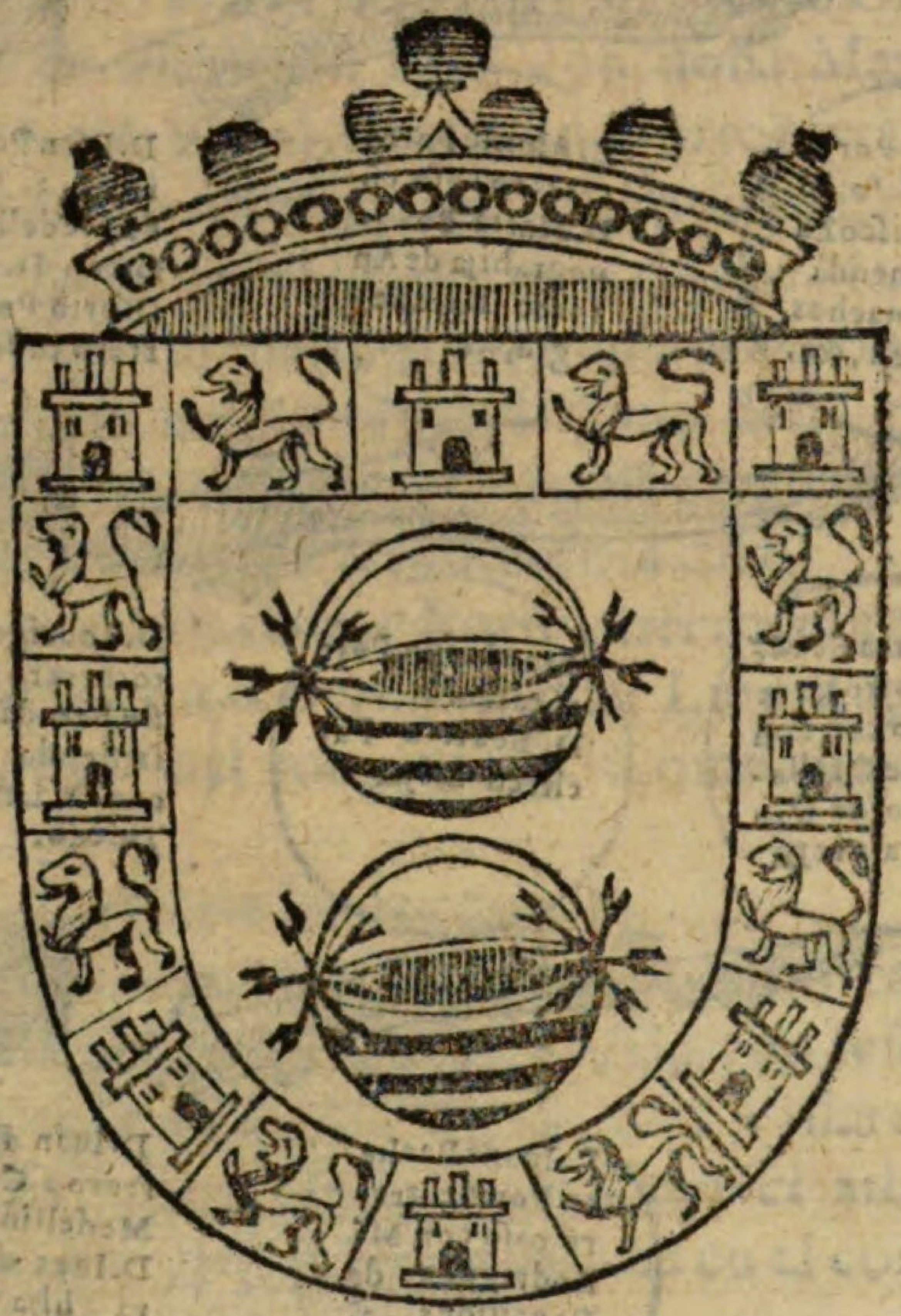
D. Francisco Portocarrero.

D. Maria Portocarrero.

Don Pedro Portocarrero quinto Cõde de Medellin, cauallero del habito de Santiago, Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero nuestro señor, que como auemos dicho, litigò esta casa y Estado con doña Iuana Portocarrero su sobrina; casò dos vezes. La primera antes de gozar del titulo de Conde de Medellin, con doña Mariana de Mendoça vezina de Madrid, hija de D. Garci Ramirez de Cardenas, y de D. Ana de Mendoça su muger, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casò con doña Ana de Cordoua y Cardona hija de dõ Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, que murio sin heredar el Marquesado de Comares, y Ducado de Cardona, y de la Condesa doña Ana Henriquez de Mendoça su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, de quien tiene hijos, de cuyos mayores haremos memoria en las casas solariegas destos Reynos, donde verà el Lector a la larga la decendencia de los Condes de Medellin, como deciendeu de Alonso Fernandez Portocarrero, y de doña Francisca Sarmiento su primera muger, que fueron bisabuelos por linea recta de varon de don Rodrigo Portocarrero primero Conde de Medellin, como auemos dicho en este discurso, &c.

Capitulo XVII. Del titulo y Condado de Trebiño, que dio el serenissimo Rey don Iuan II. a Don Diego Gomez Manrique, donde se escriue la sucession deste Conde, y escudo de sus armas, que son dos calderas de oro barradas de negro en campo de sangre con orla de Castilla y Leon de sus colores Reales, como aqui van estampadas.



Conde de Trebiño, su apellido Manrique, año de 1453.

VNo de los caualleros generosos de mucha cuenta y autoridad del tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, fue don Diego Gomez Mãrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, señor de Treuiño y su tierra, Hamusco y Villoslada, Lumbreras y Ortigosa, y sus terminos, hijo de Pedro Mãrique Adelantado del Reyno de Leon, señor

Cronica del Rey don Iuã II. año 40 c. 314.

Cronica de las ordenes en la de Alcantara c. 33.

señor de Treuiño y Hamusco, y su tierra, Paredes de Naua, y otros vassallos, y de doña Leonor de Castilla su muger hija de don Fadrique de Castilla Duque de Venauente hijo del Rey Don Henrique el Segundo, auido en doña Leonor Ponze de Leon. Murio el Adelantado Pedro Manrique en Valladolid en veintivno de Setiembre del año de mil quatrocientos y quarenta, Miercoles en la noche, segun escriue Hernan Perez de Guzman en el elogio de sus claros varones, y la cronica del Rey don Iuan, diziendo, que este cauallero era de pequeño cuerpo, y de gran de entendimiento, del qual solia dezir don Sancho de Roxas Arçobispo que fue de Toledo, que quanto Dios le criò de pequeño en el cuerpo, le crecio en el seso. Otorgò su testamento en Valladolid en veinte del dicho mes y año.

Fundacion del mayorazgo de Treuiño. Su data en la ciudad de Burgos en 8 de Abril de 1366.

Luego que murio este Adelantado, otro dia siguiente el serenissimo Rey don Iuan hizo merced en Valladolid del Adelantamiento mayor de Leon a su hijo primogenito don Diego Gomez Manrique, de quien hemos de hablar de aqui adelante, que vino a ser primero Conde de su villa de Treuiño, pueblo que en los tiempos passados auia tenido diuersos señores, que fue vno dellos don Iuan Nuñez de Lara señor de Vizcaya, de los poderosos caualleros destos Reynos. Siruio el nueuo Conde al serenissimo Rey don Iuan, como parece por el priuilegio q̃ este Principe dio de franqueza a la villa de Tarifa año de mil quatrocientos y quarenta y vno, donde confirma como vno de los ilustres del Reyno. Siruio despues al Rey don Henrique el Quarto en las guerras de su tiempo, hallandose en la tala de la Vega de Granada, y en otras, como son buenos testigos los Coronistas deste Principe. Caso con doña Maria de Sandoual, a quien otros llaman doña Iuana hija de don Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, y de la Condesa doña Beatriz de Auellaneda su muger, como auemos dicho en el capitulo 3. del libro 4. deste Nobiliario, de quien tuuo tres hijos, a don Pedro Manrique que sucedio enla casa.

Confirmacion ala villa de Tarifa.

Don Diego Gomez Manrique.

Doña Maria Manrique muger de D. Inigo de Gueuara Conde de Oñate, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Pedro Manrique de Lara segundo Conde de Treuiño sucedio al Conde de su padre en su casa y Estado, y en los demas vassallos Hamusco y su tierra, Lubreras y Hortigosa, y Biloslada; siruio al Rey don Henrique el Quarto en las guerras y ocasiones de su tiempo, y a los serenissimos Reyes Catolicos, como son buenos testigos las cronicas destos Principes, y las confirmaciones de sus priuilegios, como parece por el priuilegio de franqueza que tiene Alcala de los Ganzules, su data año de mil quatrocientos y cincuenta y nueue, dõde confirma con titulo de Conde de Treuiño, de quien ay gran memoria en todos los historiadores de su tiempo, diziendo fue de mediano cuerpo, el cabello negro arambrado, los ojos viuos, y el mirar algo turbado, bien compuesto de sus miembros, sufridor de grandes trabajos, y muy amigo de la diciplina militar. Tenia de ordinario hombres de armas por sus paniaguados. Fue muy dado a mugeres, de quien tuuo muchos hijos. Fue fiel seruidor de los serenissimos Reyes Catolicos, como auemos dicho. Viuiendo el Rey don Henrique su hermano y cuñado, truxo a Castilla al serenissimo Principe de Aragon Rey de Sicilia, que adelante se llamò el Catolico entre los Reyes de Castilla y Leon. Acompañò y entrò con el en Valladolid en las casas del Vizconde don Iuan de Vibero, que oy siruen de Chancilleria, a celebrar las bodas con la serenissima Princesa doña Isabel dia de Sã Lucas en diez y ocho de Otubre de mil quatrocientos y sesenta y nueue, a los quales ayudò, para que saliessen con la pretension destos Reynos, que tan de

Priuilegio de Alcala de los Ganzules.

Bodas de la Princesa D. Isabel en Valladolid año de 1469.

derecho les pertenecia por muerte del Rey don Henrique su hermano y cuñado, que sucedio en Madrid a onze de Diziembre de 1474. que a esta sazon se hallauan estos gloriosos Principes en Segouia, que luego sabida la muerte del Rey su hermano, començaron a vsar del titulo Real, y entre los caualleros q̃ les acudieron a dar la obediencia, fue vno dellos don Pedro Manrique de Lara Conde de Treuiño, Adelantado mayor de Leon, cõ grande demostracion, y amor, y voluntad, y en el llamamiento y juramento de Grandes que se hizo en Valladolid en fauor destos serenissimos Principes, fue el que mas se señalò este valeroso Conde, siruiendoles con armas y compañia de sus pariẽtes y amigos, y vassallos contra el Rey don Alonso de Portugal pretenso Rey destos Reynos, donde hizo hechos de famoso Capitan, como en el cerco de la villa de Cantalapiedra, que estaua por el Rey de Portugal, y despues q̃ en el año de mil quatrocientos y ochenta y vno se hallò con el Rey Catolico en el socorro de la ciudad de Alhama, y en el de ochenta y dos el Rey Catolico sitiò a la ciudad de Loxa, con el qual se hallò el Conde de Treuiño, que muy de ordinario acompañaua a su Rey, en cuyo tiempo y año por sus grandes seruicios, como tengo dicho, le honraron y dieron titulo de Duque de la ciudad de Najera, juntamente con el de Capitan General de la frontera de Iaen contra los Reyes Moros de Granada. Y en el año de ochenta y tres entrò este serenissimo Principe a hazer talar la Vega de Granada con vn poderoso exercito, lleuando consigo y en su compañia al nueuo Duque de Najera con las gentes de su casa, y de las ciudades de Iaen, Baeça y Vbeda, como desto ay gran memoria en los autores que escriuen las cosas de aquellos tiempos, cuyo titulo Ducal es como se sigue sacado de su original.

Merced del titulo de Duque de Najera por los Reyes Catolicos.

(.?.)

DON Fernando y Doña Isabel, &c. Por fazer bien y merced a vos don Pedro Manrique Conde de Treuiño nuestro vassallo, y del nuestro Consejo, acatando los muchos, e buenos, e grãdes, e leales, e señalados seruicios que vos nos auedes hecho, e fazedes cada dia, e por mas honrar vuestra persona y Estado, es nuestra voluntad, que de aqui adelante para en toda vuestra vida vos podades nombrar, e intitular Duque de Najera, e despues de vuestros dias se nombre, e intitule Duque de la dicha Najera don Manrique de Lara vuestro fijo mayor legitimo, e los otros sus decendientes, a quien perteneciere por linea derecha el dicho mayorazgo. E por la presente vos nombramos e intitulamos Duque de Najera, e que la ayades e gozedes vos e los vuestros decendientes susodichos, que ansi ouieren el dicho titulo, de todas las honras e insignias, preeminencias, prerrogatiuas, inmunidades, e vos sean guardadas todas las otras gracias y mercedes, franquezas y libertades, y todas las otras cosas y cada vna dellas, de que gozan, e deuen gozar todos los otros Duques destos nuestros Reynos e señorios, e cada vno dellos, guardando vos cerca de las insignias lo que dispone la ley por nos fecha en las Cortes de Toledo el año passado de mil y quatrocientos y ochenta años. E por esta carta mandamos al Principe don Iuan nuestro muy caro y muy amado hijo, y a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricoshombres, Maestres de las ordenes, Priores, Comendadores, Alcaides de los castillos y casas fuertes y llanas, y a los del nuestro Consejo, Oidores de la nuestra Audiencia, Alcal-

Alcaldes, e Notarios, e otras justicias, e oficiales qualesquier de la nuestra casa y Corte, e Chancillerias, y a todas qualesquier personas, subditos, vassallos de qualquier estado, condicion, preeminencia, o dignidad que sean, e cada vna dellas, que agora, e de aqui adelante para en toda vuestra vida ayan e tengan a vos el dicho Don Pedro Manrique Conde de Treuiño por Duque de Najera, e vos nombren e intitulen Duque de Najera, e despues de vos al dicho Don Manrique vuestro fijo, y a los otros sus decendientes que ansi huuieren de auer el dicho titulo por razon del dicho mayorazgo, segun dicho es, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a ellos todas las honras e insignias, preeminencias, prerrogatiuas, e inmunidades, e gracias, e mercedes, franquezas e libertades, e todas las otras cosas, e cada vna dellas que por razon del dicho titulo de Duque aueis de auer e gozar, e vos deuen ser guardadas, guardando la dicha ley de Toledo, que fabla sobre las de las insignias, segun y de la manera que dicho es, todo bien e cumplidamente, en guisa que no vos mengue cosa alguna, ca por esta nuestra carta vos damos poder y autoridad, y facultad para vos nombrar, e intitular Duque de Najera, e despues de vos el dicho vuestro fijo, e los otros sus decendientes, segun e como su sodicho es, e los vnos ni los otros non fagades, ni fagan ende al por alguna manera. De lo qual mandamos dar la presente firmada de nuestro nombre, e sellada con nuestro sello. Dada en la muy noble ciudad de Cordoua a treinta dias de Agosto año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocientos y ochenta y dos años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Alfonso Dauila escriuano del Rey y de la Reyna nuestros señores la fize escriuir por su mandado. El Doctor Vazquez Chanciller en forma, Rodericus Doctor, Diego Diez Doctor, Bartolome Furtado.

Despues desto en el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco hizo el Rey Catolico entrada desde la ciudad de Cordoua en el Reyno de Granada, en la qual se hallò el Duque don Pedro con otros muchos Grandes por Capitan de la batalla Real, en cuya entrada fuerõ tomadas las villas de Coin, Cartama, Benamaurel, y otras.

En este mismo año en veinte de Mayo dia de Pentecostes se entrò la ciudad de Ronda, que es vna de las mas principales y de mayor fortaleza deste Reyno, donde el Duque don Pedro mostrò bien el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, haziendo cosas de famoso Capitan, en cuyo agradecimiento le escriuio la serenissima Reyna Catolica, agradeciendole mucho el cuidado de sus seruicios, y encareciendole su virtud y esfuerço, dandole muchas gracias por ello.

Y en el año adelante de mil quatrocientos y ochenta y siete hallandoselos Reyes Catolicos con gran deseo de ensanchar las margenes y limites de sus Reynos, juntaron para esto en la dicha ciudad de Cordoua los Grandes y Titulos de sus Reynos, y entre ellos el de Najera, y començando a entrar por el Reyno de Granada, fueron a poner cerco sobre Velez Malaga, en cuyo assedio se padecieron grandes trabajos, donde siruio el Duque don Pedro con mucho valor a estos Catolicos Principes, y en todas las demas guerras del Reyno de

Granada, y en las que sucedieron en el cerco de la ciudad de Baça, hasta que se entregó la ciudad, y este belicoso Reyno de Granada a estos Catolicos Principes, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Manrique Duque de Najera, Conde de Treuiño, vassallo del Rey confirma. Casò con doña Yomar de Castro dama de la Reyna doña Iuana muger del serenissimo Rey D. Henrique el Quarto, hija de don Aluaro Perez de Castro Conde de Monsanto, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Manrique que murio sin sucession.

Entregade la ciudad de Granada.

Don Antonio Manrique que sucedio en la casa.

Don Pedro Manrique de Lara casò con doña Isabel de Mendoça hija de Pedro Carrillo de Albornoz, y de doña Mencia de Mendoça su muger señores de Toralua y Veteta, de quien tuuo por sus hijos a don Diego Manrique de Lara, que murio sin sucession legitima, y a doña Iuana Manrique de Mendoça muger de don Alonso de la Cueua y Venauides señor de Vedmar, Capitan General de Oran, y de la Goleta, cuyo hijo fue don Luis de la Cueua y Venauides señor de Vedmar, que casò con doña Eluira de Mendoça hija mayor de don Iuan de Mendoça Capitan General de las galeras de España, cuyo hijo es don Alonso de la Cueua y Venauides primero Marques de Vedmar, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y otros hermanos.

Señora de Vedmar.

Primero Marques de Vedmar.

Doña Leonor Manrique de Castro hija de don Pedro Manrique de Lara primero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro su muger, casò con don Francisco de Guzman y Zuñiga Marques de Ayamonte, como auemos escrito en el cap. 6. del libro 4. deste Nobiliario.

Marquesa de Ayamonte.

D. Brianda Manrique casò con Don Luis de Beumonte Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Lerin.

Doña Francisca Manrique de Lara casò con don Fernando Folch Duque de Cardona, Marques de Pallas, de quiē boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Duquesa de Cardona

Doña Yomar Manrique de Lara casò con don Felipe Galceran de Castro y Pinos, Vizconde de Illa señor de las Baronias de Castro y Pinos, sin sucession.

Vizcondesa de Illa.

D. Iuana Manrique muger de dō Vitor Velez de Gueuara.

Doña Isabel Manrique de Lara monja.

D. Ana Maria muger de Iuan Manrique hijo del Conde de Castañeda.

Hijos de ganancia del Duque don Pedro.

Don Aluaro, don Luis, don Felipe, don Iorge, don Iuan Manrique de Lara, don Claudio Clauero de Alcantara, don Francisco Manrique de Lara Obispo de Salamanca, y despues de Siguença, don Garcia Tesorero y Canonigo de Toledo, doña Ana, doña Catalina, doña Iuana Manrique de Lara auida en doña Ines Delgadillo de Mendoça, casò en Burgos con Diego Orense de Couarruuias, de quien ay sucession.

Murio el valeroso Duque don Pedro Manrique, que por excelencia fue llamado el Fuerte, en onze de Hebrero de mil quinientos y diez y seis; fue sepultado en el Real monasterio de Santa Maria la Real de Najera junto al altar mayor al lado del Euangelio, auiēdo otorgado su testamento en la villa de Nauarrete en veintidos de Enero de mil y quinientos y quinze, dexando por sus testamentarios al Duque de Alua, y Marques de Villena.

Don Antonio Manrique de Lara segundo Duque de Najera, tercero Conde de Treuiño, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Pedro su padre; fue cauallero de muy grāde

auto-

autoridad y valor en seruicio delos serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y del Rey don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos su hijo, a quien siruio en todas las ocasiones de su tiẽpo, que fueron muchas, y de grande consideracion en las alteraciones destos Reynos, como se escriue en las cronicas destos Principes en muchos apuntamientos dellas. Fue cauallero de la orden del tuson de oro, como parece por el cap. 19. del libro 7. año de 1518. que se celebrò enla ciudad de Barcelona, que fue el primero y vltimo que se hizo fuera de los Estados de Flandes. Casò con doña Iuana de Cardona hija de don Iuan Ramon Folch Duque de Cardona, y de la Duquesa doña Aldonça Henriquez su muger, como parece por sus capitulaciones matrimoniales escritas en vn piel de pergamino, signadas de Iuan de Ouiedo escriuano año de mil quatrocientos y nouenta y siete. Fueron sus hijos don Iuan Manrique de Lara que sucedio en la casa.

Fray Geronimo Roman en la 1. par. de la Republica Christiana

Señor de S. Leonardo.

Don Iuan Manrique de Lara Capitan General de la artilleria, señor de Sã Leonardo, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe el II. y su Contador mayor de cuentas, y Mayordomo mayor de la serenissima Reyna D. Isabel dela Paz, muger del Catolico Rey dõ Felipe el II. y su Embaxador en Roma, Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, y Clauero dela orden de Calatraua, q̃ casò con doña Ana Fajardo hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, de cuyo matrimonio tuuieron por su hijo a don Antonio Manrique señor de San Leonardo, Comendador de Castilseres en la orden de Calatraua, sin sucession, y a doña Iuana Manrique de Lara dama de la Reyna doña Ana de Austria, que casò con don Manrique de Lara su sobrino Conde de Valencia, de quien no tuuo hijos, y oy es señora de San Leonardo.

Condesa de Valencia.

D. Inigo Manrique de Lara.

D. Alonso Manrique de Lara.

Don Bernardino Manrique de Lara cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Herrera, que casò en Almagro con D. Ana de Castro, de quien tuuo por su hija a doña Yomar Manrique de Lara, q̃ casò con don Aluaro de Baçan segundo Marques de Santacruz, como se verà enel titulo desta casa

Marquesa de Santacruz.

D. Aldonça Manrique de Cardona fundadora del monasterio de santa Elena de la ciudad de Najera.

Doña Yomar Manrique de Cardona muger de don Antonio Manrique quinto Conde de Paredes, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Paredes.

D. Maria Manrique de Lara octaua hija del Duque don Antonio.

Don Iuan Manrique de Lara tercero Duque de Najera, quarto Cõde de Treuiño, fue cauallero de grande peso y autoridad, y de singular valor, como lo mostrò siruiendo y acompañando al Catolico Rey don Felipe el Segundo en las jornadas que hizo a Flandes, y a Inglaterra, y a otras partes, haziendo grandes gastos, tratandose muy luzidamente, que fue causa de dexar empeñada su casa y Estados. Casò con doña Luisa de Acuña y Portugal Condesa de Valencia hija vnica y heredera de don Henrique de Acuña y Portugal quarto Cõde de Valencia, y de su segunda muger doña Aldonça Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 3. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iuan Manrique de Lara, que sucedio en la casa.

Don Henrique Manrique de Lara casò con doña Ines Manrique sexta Condesa de Paredes, como diremos en el titulo desta casa.

Don Iuan Manrique de Lara quarto Duque de Najera, Conde de Trebiño y Valencia, señor de la nobilissima casa de los Manueles, y Comendador de Herrera en la orden de Calatraua, siruio al Catolico Rey don Felipe el II. de su Virrey y Capitan General del

Reyno de Valencia; fue Embaxador estraordinario a Francia; siguio la Corte algunos años; passó por mandado deste Principe a los Estados de Flandes y a Italia; siguio la guerra contra el Turco. Despues de lo qual le mandò este Catolico Principe Rey don Felipe II. ir a dar la obediencia al Pontifice Gregorio Decimotercio. Fue del Consejo de Estado. Casó con D. Maria Giron de la Cueua hija de don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña, como se verà en el titulo desta casa. Fue vna de las mas hermosas señoras que huuo en su tiempo, acompañada de raras virtudes y discrecion. Murio de edad de veintitres años en onze de Agosto de 1562. dexando por sus hijos a don Manrique de Lara.

Don Iuan Manrique que murio sin sucessión, aunque fue casado.

D. Luisa Manrique de Lara que sucedio en la casa, como luego se verà, y otros hijos fuera de matrimonio, que son don Iuan Manrique de Lara vezino de la ciudad de Najera, dō Iuan Manrique de Lara cauallero de la orden de S. Iuā.

Don Manrique de Lara Conde de Valencia, hijo primogenito del Duque don Iuan Manrique, y de la Duquesa doña Maria Giron de la Cueua. Fue cauallero de generoso coraçon, como lo mostrò en su edad floreciente en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, que a los veintisiete años de su edad, por su mucha prudencia y valor, le proueyò por su Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña, el qual gouernò de manera, que dio claras muestras de sus grandes esperanças y valor. Casó con doña Iuana Manrique de Lara su tia, como se ha dicho en este discurso, hija de Don Iuan Manrique de Lara señor de San Leonardo, y de doña Ana Fajardo su muger, murio sin hijos en vida del Duque su padre, y sucedio en la casa y Estado doña Luisa Manrique su hermana.

Doña Luisa Manrique de Lara quinta Duquesa de Najera, Condesa de Treuiño y Valencia, señora de la casa y Estado de los Manueles, sucedio en estos grandes Estados al Duque su padre, q̃ possee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con don Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, Marques de Elche, de quien tuuo la sucession que diremos en la casa y Ducado de Maqueda, remitiendo lo demas para aquel lugar, y en este passaremos a escriuir y hazer memoria de los demas hermanos que tuuo don Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, que el segundo se llamò don Rodrigo Manrique, que vino a ser Maestre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como se verà en su casa y titulo.

El tercero se llamò Pedro Manrique, de quien deciendẽn los Adelantados de Castilla, Condes de Santa Gadea y Buendia, como diremos en el titulo desta casa.

El quarto se llamò Gomez Manrique señor de Villaçopeque y Belbimbre, que casò con D. Iuana de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, cuyo hijo fue don Luis Gomez Manrique señor de Belbimbre, Cordouilla y Villaçopeque, q̃ casò con doña Ines de Castilla, y tuuo a doña Ana Manrique señora de Belbimbre y Villaçopeque, muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Castro, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Señor de Villaçopeque

Condesa de Castro.

El quinto hijo del Adelantado Pedro Manrique, segun la orden que lleuamos, se llamò Don Inigo Manrique, que vino a ser Arçobispo de Seuilla.

El sexto hijo fue don Iuan Manrique Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos.

El septimo hijo se llamò don Fadrique Manrique, fue Adelantado mayor de Andaluzia, segun parece por algunos memoriales manuescritos, casò con

doña Beatriz de Figueroa hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laso de la Vega Mendoça su muger señores de Zafra y Feria, de quien tuuo por sus hijos a doña Maria Manrique de Lara muger del celebradissimo varon don Gonçalo Fernandez de Cordoua, llamado el gran Capitan, Duque de Sesa, Marques de Viton to, Gentilhombre de Venecia, de quiẽ deciendcn los Duques de Sesa, como lo mostraremos en su lugar, y a D. Francisca Manrique de Lara muger de Luis Fernandez Portocarrero, a quien otros llaman Martin Fernandez señor del Estado de Palma, como diremos en el titulo desta casa, dequien ay memoria en el arbol 34. de los Portocarreros del compendio de los Girones.

Señora de Palma.

Compẽdio de los Girones arbol 34.

El octauo hijo del Adelantado Pedro Manrique, se llamò Garci Fernandez Manrique, de quien boluercmos a hazer memoria.

Tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Castilla su muger seis hijas, que la primera dellas se llamò doña Beatriz Manrique, que casò con don Pedro Hernandez de Velasco primero Conde de Haro, como auemos dicho en el titulo desta casa.

Condesa de Haro.

D. Iuana Manrique casò con don Fernando de Sandoual Conde de Castro, señor de Denia, como queda escrito en el titulo desta casa.

Condesa de Castro señora de Denia.

D. Leonor Manrique.

Doña Ines Manrique casò con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Cañete, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Cañete.

D. Maria Manrique.

Doña Isabel Manrique casò con dõ Aluaro de Zuniga Conde de Plasencia, como queda dicho en el titulo desta casa. Esta es la sucession de los catorze hijos y hijas que hallo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique, y Doña Leonor de Castilla su muger, como parece por su testamento que auemos referido en esta sucession.

(.?.)

Casa de los señores de las Amayuelas, que tienen su casa en Salamanca.

DOn Garci Hernandez Manrique señor de las Amayuelas hijo octauo del Adelantado Pedro Manrique, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se ha dicho en este titulo y Condado de Trebiño, casò con doña Aldonça Fajardo, cuyos hijos fueron don Pedro Manrique de la orden de san Geronimo, y don Bernardino que sucedio en la casa, don Inigo Manrique, de quiẽ boluerè a hazer memoria, don Gomez Manrique, D. Rodrigo Manrique Maestreescuela de la santa Iglesia de Cordoua, don Francisco Manrique cauallero de la orden de san Iuan, doña Yomar, y doña Mencia Manrique.

Don Bernardino Manrique de Lara hijo de don Garci Hernandez Manrique, y de doña Aldonça Fajardo su muger, fue segundo señor de las Amayuelas; casò con doña Isabel Ordoñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Garcia Manrique q̃ sucedio en la casa, Don Alonso Manrique de Lara, don Gabriel Manrique de Lara.

D. Garcia Manrique de Lara tercero señor de las Amayuelas, y otros vassallos, casò dos vezes. La primera con doña Francisca de Venauides hija de don Francisco de Venauides señor de Fromesta, y de doña Leonor de Velasco su muger, dequien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. La segunda con doña Costança de Baçan. Fueron sus hijos de la primera don Bernardino Manrique que sucedio en la casa, doña Isabel Manrique muger de don Pedro Ordoñez, que despues casò en Valencia.

Don Gabriel Manrique hijo de la segunda, sin sucession.

Don Bernardino Manrique de Lara quarto señor de la villa de las Amayuelas, casò con doña Isabel de Mendoça y Bobadilla, hija de don Luis Laso de Castilla

tilla,y de D. Francisca de Silua y Mendoça su muger,cuyos hijos fueron don Garcia Manrique,don Bernardino Mã rique murio niño,doña Isabel de Bobadilla,don Alonso Manrique clerigo.

Don Garcia Manrique de Lara murio en vida de don Garcia su padre;casô con doña Catalina de Fonseca hija de don Pedro Nieto de Fonseca, cuya casa y mayorazgo es en el Cubo cerca de Salamanca,y de doña Leonor de Toledo su muger,cuyos hijos son D.Bernardino, doña Isabel Manrique muger de don Iuan Alonso de Solis vezino de Salamanca.

Don Bernardino Manrique quinto señor desta casa,que casô en la ciudad de Auila con doña Antonia del Aguila hija de don Diego del Aguila,y de doña An- de Acuña su muger,cuyos hijos son don Garcia,don Diego,don Pedro Manrique de Lara,doña Catalina, y otros que murieron niños,en quien acabo de escriuir la casa y sucession que ha auido de los señores de las Amayuelas hasta este año de 1618.

Don Inigo Manrique de Lara cauallero del habito de Santiago,y Alcaide de la ciudad de Malaga,hijo de don Garci Hernandez Manrique,y de doña Aldonça Fajardo su muger primeros señores de la villa de las Amayuelas, como auemos dicho en este discurso,casô cô doña Isabel Carrillo hija de don Sancho de Cordoua y Roxas,y de D.Margarita de Lemos su muger señores de Casapalma, de quien boluerê a hazer memoria en el titulo y Condado de Cabra,cuyos hijos fueron don Garcia Mã rique de Lara,que casô con doña Iuana de Valencia hija de don Fadrique Manrique,y de doña Antonia de Valencia su muger,de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11.de los Mariscales de Zamora por el Doctor Gudiel en su compendio de los Girones, de quien ay decendencia en la ciudad de Malaga,que por no tenella ajustada de padres a hijos,no hago aqui memoria della, remitiendola para la segunda impressiô: por lo qual damos fin en este capitulo a la sucession que hemos podido aueriguar por escrituras autenticas de los Condes de Trebiño,y Duques de Najera,y de los demas hijos y hijas que hallo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique,y doña Leonor de Castilla su muger progenitores de tantos y tan grandes señores,como se veran en este Nobiliario,donde podra el Lector ver los a su satisfacion.


Arbol 11. de los Mariscales de Zamora.

Tambien parece entre los papeles y mayorazgos desta casa,que el que fundô el de Trebiño,fue Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que fue hermano mayor de Diego Gomez Manrique padre de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, de cuya decendencia hemos hecho memoria en este lugar,y la hazemos del dicho Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que casô con doña Teresa de Cisneros,y segun otros,con doña Sancha de Leyba,y parece auer tenido por su hijo a don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla,señor de Santa Gadea y Sotopalacios, que casô con doña Sancha de Roxas, y fueron sus hijas doña Maria Manrique muger de Gomez de Venauides, doña Iuana muger de don Pedro Manuel señor de Montealegre y Meneses, doña Mencia, que parece auer sido la hija mayor, casô con Iuan de Padilla,y lleuô en dote a Santa Gadea y Sotopalacios, que oy posseen sus decendientes, D.Isabel Manrique muger de Iuan Rodriguez de Roxas señor de Poça, como se verà en el titulo desta casa,&c.

Santa Gadea y Sotopalacios

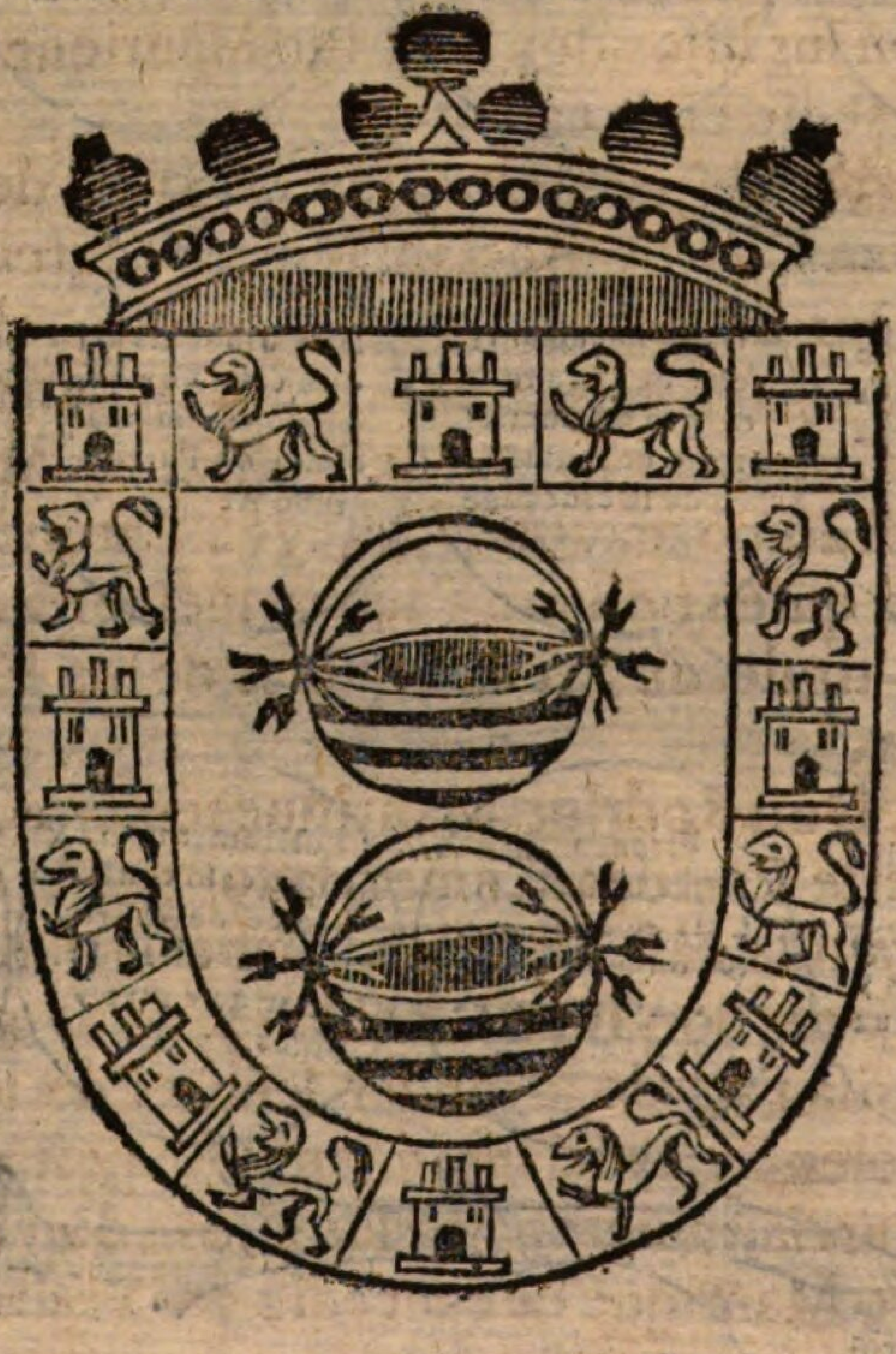
Señora de Poça.

Capitulo



D. Iuan de Cardenas Manrique. D. Ana Maria Mãrique de Cardenas Dama de la Princesa.
D. Iayme Manuel de Cardenas señor de la casa y estado de los Manueles, que possee, &c.
D. Barnardino de Cardenas Marques Delchemu no sin heredar en Barcelona de edad de 16. años
D. Iorge de Cardenas Manrique de Lara Duque de Maqueda Marqs De che Gobernador, &c.
D. Pedro Manriq murio niño. D. Mecia de Cardenas.
D. Maria de Cardenas Manrique Marquesa de Cañete hija mayor.
D. Isabel de Cardenas hija natural.
D. Iuan manrique de Lara hijo legitimo Conde de Trebiño.
D. manrique de Lara Conde de Valencia murio antes de heredar la casa, siendo casado, &c.
D. Luisa Manrique de Lara 5. Duquesa de Najera Condesa de Trebiño y Valencia, y el Duque, &c.
D. Iuan manrique de Lara hijo de ganancia cauallero del habito de San Iuan.
D. Iuan manrique de Lara hijo de ganancia vezino de la ciudad de Najera.
D. Antonio manrique señor de san Leonardo Comendador de Castilteres en Calatraua.
D. Iuana manriq caso con D. manrique de Lara su sobrino Côde de Valencia.
D. Iuan Manrique de Lara 4. Duque de Najera, Conde de Trebiño y Valencia, y la Duquesa D. Maria, &c.
D. Henrique manrique de Lara caso con D. Ynes mãrique Condesa de Paredes tuuo hijos.
D. Ynes manriq Condesa de Paredes caso con don Henrique manrique tuuo hijos a.
D. Barnardino mãrique comendador de Herrera en Calatraba caso con D. Ana de Castro.
D. Pedro manrique de Lara. D. Alonso manrique de Lara.
D. Iuan manrique de Lara señor de san Leonardo caso con D. Ana Fajardo tuuo A.
D. Iuan Manrique de Lara 3. Duque de Najera Conde de Trebiño, y la Duquesa D. Luisa de Acuña, &c.
D. Aldonça manrique de Lara fundadora del monasterio de santa Elena de la ciudad de ...
D. Hiomar manrique caso con don Antonio manriq conde de Paredes tuuo A.
D. maria manriq de Lara.
D. Francisca manrique caso con D. Fernando Duque de cardona marques de Pallas.
D. Leonor manrique caso con don Francisco de Guzman y Zuniga marques de Ayamonte.
D. Pedro manriq de Lara caso con D. Ysabel carrillo de Albornoz de quien tuuo hijos.
D. Antonio Manrique de Lara 2. Duque de Najera Cõde de Trebiño, y la Duquesa D. Iuana, &c.
D. Brianda manrique caso con D. Luis de Beamonte conde de Lerin y condestable de Nauarra.
D. Hiomar manrique caso con D. Felipe de castro Vizconde de Hilla señor de castro y Pinos.
D. Iuana manriq hija de ganancia caso en Burgos con Diego Orõs de cobarrubias.
D. Gomez manrique.
D. Pedro Manriq de Lara 1. Duque de Najera Conde de Trebiño, y la Duquesa D. Hiomar de Castro, &c.
D. Iuana manriq de Lara caso don Yñigo de Gueuara conde de Oñate tuuo A.
D. Yñigo manriq Arçobispo de Seuilla. D. Iuan manrique Arcediano de Balpuesta.
D. Pedro manriq señor de Baldizcari. D. Gomez manrique señor, &c.
D. Rodrigo manrique maestre de Santiago 1. conde de paredes. D. Garcia, &c.
D. Diego Gomez manrique de Lara 1. Conde de Treuiño, y la Condesa D. Maria de Sandoual su muger.
D. Beatriz manrique condesa de Haro. D. Iuana manriq condesa de castro &c.
D. Leonor manrique. D. Ynes manrique señora de cañete D. Maria manrique.
D. Ysabel manrique caso con don Aluaro de Zuniga conde de plasencia señor de Bejar.
Pedro Manriq de Lara Adelantado mayor del Reyno de Leon señor de Trebiño caso &c.
Arbol de los Condes de Trebiño, y Duques de Najera

Capitulo XVIII. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Paredes de Naua, que dio el serenissimo Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo Manrique, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son dos calderas de oro barradas de negro en campo de sangre, con orla de castillos y leones de sus colores Reales, como aqui van estampadas, y en el capitulo antes deste.



Conde de Paredes de Naua, su apellido Manrique de Lara, año de 1453.

ENtre los hijos que tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Castilla su muger, como auemos dicho, fue el segundo don Rodrigo Mãrique Comendador de Segura, y despues Maestre de la orden de Santiago, el qual por muerte del Adelantado su padre heredò la villa de Paredes de Naua, que auia sido de don Iuan Rey de Nauarra Infante de Aragon, que por las desobediencias que auia hecho al serenissimo Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, la auia perdido, y hecho merced della al Adelantado Pedro Manrique su padre en el año de mil quatrocientos y treinta, de la manera q̃ auemos dicho en el capitulo passado, y parece por la cronica deste serenissimo Principe. Desta manera don Rodrigo Manrique vino a ser Conde de su villa de Paredes en los vltimos años de la vida del Rey dõ Iuan el Segundo por gracia y merced suya.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue vno de los valerosos Capitanes que huuo en su tiempo, como lo mostrò desde su edad floreciente, segun escriue Hernando del Pulgar en el titulo treze de sus claros varones, diziendo q̃ desde su Encomienda de Segura, que estaua cercana a la tierra de los Moros, ganò dellos muchas vitorias: por lo qual el Adelantado su padre le estimaua y amaua mucho, y le dexò la villa de Pare des de Naua, como està dicho. Ganò por fuerça de armas la ciudad de Huesca en el Reyno de Granada, y las villas de Castrillo y Galera. Gozò de titulo de Ricohombre, y como tal fue confirmador de los priuilegios de los serenissimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto su hijo, como lo manifiestan el de Alcala de los Ganzules, su data año de mil quatrocientos y cincuenta y nueue. Gozò de la dignidad de Maestre de Santiago, como lo escriue su cronica cap. 49. Casò tres vezes. La primera con doña Mencia de Figueroa, a quien otros llaman doña Catalina, hija de don Gomez Suarez de Figueroa señor de Zafra y Feria, y de doña Eluira Laso de la Vega su muger.

Hernando del Pulgar.

Priuilegiõ de Alcala de los Ganzules.

La segunda casò con doña Beatriz de Mendoça hija de Diego Hurtado de Mendoça, y de doña Teresa de Guzmã su muger señores del Estado de Cañete. Casò la tercera vez con doña Eluira de Castañeda hija de don Pedro Lopez de Ayala primero Conde de Fuensalida, y de la Condesa doña Maria de Silua su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. De la

segunda

segunda no tuuo hijos; de la primera tuuo a don Pedro Manrique de Lara q̃ sucedio en la casa.

Don Iorge Manrique Comendador de Montiçon en la orden de Santiago, que casò con doña Yomar de Meneses, hija de don Pedro Lopez de Ayala, y de doña Maria de Silua su muger primeros Condes de Fuensalida, cuya hija fue doña Luisa Manrique muger de Manuel de Venauides el Bueno, vezino de la ciudad de Baeça, señor de las villas de Iabalquinto y Estibiel, de quien deciẽden los señores desta casa, que oy tienen titulo de Marques, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Señora de Iabalquinto y Estibiel.

Este cauallero don Iorge Manrique es el autor de aquella famosa obra tan celebrada de los Poetas deste tiempo, que comiença, Recuerde el alma dormida, con otras cosas dignas de ser sabidas, &c.

Doña Leonor Manrique hija de la primera muger doña Mencia de Figueroa casó con don Pedro Fajardo señor de los Velez, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Señora de los Velez.

Doña Eluira Manrique casò con Gomez de Venauides señor del Estado de Fromesta, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Fromesta.

De la tercera muger tuuo tres hijos, que fueron don Henrique Manrique sucessor.

Don Rodrigo Manrique, de cuya generacion se dirà adelante.

Don Alonso Manrique Obispo de Badajoz, y despues Cardenal y Arçobispo de Seuilla, padre de don Geronimo Manrique Obispo de Auila, como parece por el testamento de la Condesa doña Eluira de Castañeda, otorgado en la ciudad de Toledo en veintivno de Hebrero de mil y quinientos y seis años.

Testamẽto de la Condesa D. Eluira de Castañeda.

Don Pedro Manrique segundo Conde de Paredes de Naua, Comendador mayor de Castilla, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, y de su primera muger, fue en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel; gozò de titulo de Ricohombre, como lo manifiesta el priuilegio de la villa de Bibar, su data año de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Anduuo en las guerras del Reyno de Granada, y en otras muchas guerras de su tiempo. Casò con doña Leonor de Acuña hija de don Pedro de Acuña primero Conde de Buendia, y de la Condesa doña Ines de Ayala y Herrera su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Manrique q̃ sucedio en la casa.

Priuilegio de la villa de Bibar.

Doña Ines Manrique casò con don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, señor de los Velez y Casarrubios del Monte, Comendador de Montemolin, y Contador mayor de Castilla, y Mayordomo mayor de la Reyna Catolica, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los Marqueses de los Velez.

Señora de los Velez.

Don Rodrigo Manrique tercero Cõde de Paredes, Comendador mayor de Castilla, casò con doña Isabel Fajardo hija de don Iuan Chacon, y de Doña Luisa Fajardo su muger señores de los Velez, y Adelantamiento mayor de Murcia, tuuieron por sus hijos a don Pedro Manrique que sucedio en la casa.

D. Leonor Manrique.

Doña Mencia Manrique. Doña Leonor casò con don Luis de Guzman señor del Algaba, de quien deciendenlos Marqueses desta casa, como se verà en su lugar.

Señora del Algaba.

D. Mencia Manrique casò con don Luis Bique cauallero Valenciano señor de Llaurin y Matada, Gentilhombre de la Camara del Emperador don Carlos, de quien ay sucession.

Señora de Llaurin.

Don Pedro Manrique de Lara quarto Conde de Paredes casò con D. Ines Manrique hija de don Luis Fernandez Manrique Conde de Castañeda, segun do Marques de Aguilar, como se ha visto en el c. 4. del lib. 4. deste Nobiliario.

Fueron

Fueron sus hijos don Antonio Manrique de Lara que sucedio en la casa.

Doña Ana Manrique casò con don Gonçalo Mexia Carrillo Marques de laGuardia,como se verà en el titulo desta casa.

D.Isabel Manrique.

Doña Iuana Manrique casò con D. Fadrique Henriquez Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Carlos,que fue hijo del Almirante D. Fernando Henriquez,y de la Duquesa doña Maria Giron, de quien ay sucessiõ, como se verà en la casa de los Almirantes.

D. Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes casò tres vezes. La primera con doña Luisa Manrique hija del Marques de Aguilar, sin hijos, como diximos en esta casa. La segunda con doña Yomar de Cardona hija de don Antonio Manrique segundo Duque de Najera, y de la Duquesa doña Iuana de Cardona su muger,como hemos dicho en el cap.17.del lib.4. deste Nobiliario, de quien tuuo a doña Ines Manrique que sucedio en la casa.

Casò la tercera vez con doña Francisca de Roxas hija de don Luis de Sãdoual y Roxas Marques de Denia,y de la Marquesa doña Catalina de Zuniga su muger,de quien no tuuo hijos.

Doña Ines Manrique de Lara sexta Condesa de Paredes casò con dõ Henrique Manrique hijo de don Iuan Manrique tercero Duque de Najera,y de la Duquesa doña Luisa de Acuña su muger,Condesa propietaria de Valencia, como se ha visto en la casa de los Duques de Najera. Tuuieron por sus hijos a don Antonio Manrique de Lara, que fue septimo Conde de Paredes, y murio en la jornada de Inglaterra el año de mil quiniẽtos y ochenta y ocho, sin sucession.

Don Pedro Manrique que sucedio en la casa.

Don Henrique Manrique.

Don Francisco Manrique murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.

Don Manuel Manrique cauallero del habito de Santiago siruio en la jornada de Lombardia.

Doña Iuana Manrique casò con don Felipe de Arellano Conde de Aguilar, como se verà en el titulo desta casa.

Don Pedro Manrique de Lara octauo Conde de Paredes, Comendador de la Madalena en la orden de Alcantara,que possee esta casa y Estado este año de mil seiscientos y diez y ocho, siẽdo casado con doña Catalina de Cordoua hija de don Diego Fernandez de Cordoua,señor de Almuñan,Comendador mayor de Calatraua, que murio siendo Cauallerizo mayor de la Magestad del Catolico Rey don Felipe el Segundo,y de doña Ana Maria Laso de Castilla su muger,sin hijos,en quien acabamos de escriuir los hijos que tuuieròn los Condes de Paredes,don Henrique Manrique,y doña Ines Manrique su muger.

Casa de don Henrique Manrique.

DOn Henrique Manrique hijo primogenito de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes,y de la Condesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger,como se ha visto, sucedio en el mayorazgo que la Condesa su madre fundò en el,como parece por su testamento otorgado en Toledo en veintivno de Hebrero de mil quinientos y seis;casò con doña Iuana de Quiñones y Dauila.Fueron sus hijos don Francisco Manrique que sucedio en el mayorazgo,y murio sin sucession.

Doña Ines Manrique que sucedio en la casa y mayorazgo,y casò con D.Alõso Henriquez señor de Villalua en tierra de Salamanca, Castellano de Montãches,decẽdiente del Rey don Fernando Tercero deste nombre,Rey de Castilla y Leon,llamado el Santo. Fueron sus hijos don Gomez Henriquez que sucedio en la casa.

Don Alonso Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Henrique Henriquez cauallero del habito de Calatraua, Castellano de Milan, que casò con doña Ines Henriquez su sobrina, como se verà adelante.

Don Diego Henriquez Maestre de campo en Sicilia, don Pedro Henriquez Capitan en Flandes.

Don Gomez Henriquez cauallero del habito de Santiago, Castellano de Montanches, señor de Villalua, casò cõ doña Beatriz de Fonseca, de cuyo matrimonio fue hija doña Ines Henriquez que sucedio en el señorio de Villalua, y casò dos vezes. La primera con don Hẽrique Henriquez su tio hermano de su padre, como se ha dicho, cuyo hijo fue don Gomez Henriquez señor de Villalua, que casò dos vezes. La primera con doña Luisa de Vlloa. La segunda con doña Catalina Diaquez, sin sucession. La segunda casò con don Rodrigo de Sande segundo Marques de la Piobera, hijo del famoso Marques don Aluaro de Sande, cuyo hijo es don Aluaro de Sande, que oy es Marques de Valde fuentes, como se verà en el titulo desta casa.

Don Alonso Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez, y de D. Ines Manrique señores de Villalua, fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Caçalegas, y Procurador de su orden, casò con doña Iuana Gaytan de Figueroa hija del Capitan Gonçalo Gaytan de Figueroa, y de doña Catalina de Mercado su muger, con quien heredò su casa y mayorazgo, cuyo hijo es don Gonçalo Henriquez cauallero del habito de Santiago, y Tesorero de su orden, Castellano de Montanches, Cauallerizo del Rey don Felipe Tercero, y señor de la casa de Villalua, y de los demas mayorazgos agregados a ella. Casò con doña Lucia de Romani, cuyo apellido es muy noble y antiguo en el Reyño de Valencia, cuyos hijos son don Iuan Henriquez sucessor en la casa y mayorazgo de Villalua, y en otros.

Don Henrique Henriquez sucessor en el mayorazgo de los de Sotomayor.

D. Alonso Henriquez, doña Leocadia Henriquez.

De la antiguedad desta nobilissima familia de los Henriquez hazemos memoria en la decendencia de la casa Real de Castilla, &c.

Decendencia de don Rodrigo Manrique hijo del Maestre.

DON Rodrigo Manrique hijo segundo de dõ Rodrigo Manrique primero Conde de Paredes, y de la Cõdesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger, como auemos dicho en este discurso, fue cauallero del habito de Santiago, casò con doña Ana de Castilla y Mendoça hija de don Pedro de Castilla, y doña Catalina Laso de Mendoça su muger, cuyos hijos fueron don Gaspar y don Alonso Manrique.

Don Gaspar Manrique casò con doña Isabel de Castilla hija de Pedro Suarez de Castilla hermano del señor de Pinto, y de doña Leonor de Bouadilla su muger, tuuo por sus hijos a don Rodrigo, don Inigo Manrique, don Pedro Manrique cauallero del habito de Alcantara, y de la boca del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sin sucession, doña Estefania Manrique dama de las Reynas doña Isabel, y doña Ana de Austria; doña Maria de Castilla monja en la Madre de Dios de Toledo.

Don Alonso Manrique de Lara hijo segundo de don Rodrigo Manrique, y de doña Ana de Castilla su muger, casò dos vezes. La primera con doña Eluira de Guzman hija de don Vasco de Guzman, con quien heredò su casa y mayorazgo. Casò la segunda vez con doña Catalina de Gueuara. Tuuo de la primera a don Manrique de Guzman, que sucedio en el mayorazgo de su madre.

Don Alonso Manrique de Guzman casò en la ciudad de Guadalaxara con doña Costança de Mendoça hija de Iuan de Mondragon, y de D. Francisca

Paez

Paez de Villasirga, cuyo hijo fue don Alonso Manrique de Guzman, que sucedio en el mayorazgo a su primo hermano don Vasco de Guzman, cuya hija es doña Manrique.

Don Geronimo Manrique de Guzman, hijo de don Alonso Manrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger, casò en Guadalajara con doña Madalena de Sotomayor, hija de Francisco Paez de Sotomayor, y de doña Catalina de Medrano su muger, tiene hijos a don Alonso, doña Eluira, y doña Madalena Manrique, y otros.

Hijos de la segunda muger.

DOn Rodrigo Manrique, Don Ynigo Manrique, hijos de don Alonso Manrique, y doña Catalina de Gueuara su segunda muger, y otras hijas Monjas, de la primera, y segũda muger en santa Fè de Toledo, de la Orden de Santiago.

Don Manrique de Guzman, hijo primogenito de dõ Alonso Mãrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger sucedio en la casa y mayorazgo; casô con doña Teresa de Toledo, hija de Aluar Garcia de Toledo, y tuuo della a don Vasco Manrique de Guzman, y doña Eluira Manrique de Guzman.


Don Vasco Manrique de Guzman, sucedio en la casa y mayorazgo a don Manrique su padre, casô en la ciudad de Guadalajara con doña Isabel de Zuñiga, hija de don Bernardino de Concha y Zuñiga, y de doña Costança Carrillo de Guzman su muger, el qual murio el año de mil y seyscientos y quinze, quedando su muger preñada de vna hija que murio niña, por cuya causa heredò el mayorazgo don Alonso Manrique su primo hermano, que tambien murio el año passado de 1616. dexando vna hija.

Don Alonso Manrique de Lara hijo de don Rodrigo Manrique primero Cõde de Paredes, y de la Condesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger, fue Cardenal y Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General, cuyo hijo fue don Geronimo Manrique de Lara Obispo de Cartagena, y despues de Auila, Inquisidor general de España, cuya hija fue doña Iosefa Manrique, que casò cõ Gaspar de Carcamo vezino de Madrid, cuya hija es doña Marcela Manrique muger de don Rafael Guerrero de Sandoual cauallero del habito de Calatraua, de quien se haze memoria en la casa de Sandoual.

Entre los hijos que tuuo don Rodrigo Manrique Cõde de Paredes, y Maestre de Santiago, fue vna dellas doña Maria Manrique, que segun relaciones manuescritas, casò con Gomez Gonçalez de Moxica señor de las casas de Butron y Moxica, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan Alonso de Moxica que sucedio en la casa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Condes de Santa Gadea, y Adelantados de Castilla, y dos hijas, que la vna casò cõ Martin de Martiarto señor desta casa, de quien ay sucession, y la otra casò cõ Tristan de Leguizamo señor de la casa de Leguizamo, de quien ay sucession en estos Reynos, en quien acabamos de escriuir los hijos y decendientes del Maestre don Rodrigo Manrique primero Conde de Paredes.

Señores de la casa de Butron y Moxica.

Capitulo


D. Francisco Manrique murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.
D. Antonio Manrique de Lara 6. Conde de Paredes murio sin casar en la jornada de Inglaterra, &c.
D. Pedro Manrique de Lara 7. Conde de Paredes y la Condesa D. Catalina de Cordoua possee, &c.
D. Manuel Manrique cauallero del habito de Santiago comedador de
D. Henrique Mãrique.
D. Iuan Mãrique caso con D. Felipe de Arellano Conde de Aguilar señor de los Cameros.
D. Luis Henriquez.
D. mariana Henriquez ambos con sucession.
D. Ines Manrique de Lara 6. Condesa de Paredes y el Conde don Henrique Manrique de Lara su marido.
D. Ana Biq̃ne de moncada caso cõ D. martin de leyba, cuyos hijos son don luis y otros.
D. Anamanrique caso con D. Gonçalo mexia carrillo marques de la Guardia tuuo hijos.
D. Iuana manriq caso con don Fadrique Heriquez hijo del Almirante de castilla tuuo hijos.
D. Antonio Manrique de Lara 5. Conde de Paredes y la Condesa doña Hiomar Manrique, &c.
D. Ysabel manrique de Lara.
D. Francisco manrique de lara.
D. Geronimo Biq̃ue señor de llaurin y matada caso con doña Rafaela de moncada tuuo hijos.
D. leonor manrique caso con D. luis de Guzman señor del Algaba de quien decienden, &c.
D. Pedro Manriq de Lara 4. Conde de Paredes y la Condesa D. Ines Manrique hija del Marques, &c.
D. menciamanrique caso con dõ luis Biq̃ue señor de llaurin y matada en Valencia.
D. Gaspar Manrique de quien ay sucession.
Don Alonso manrique.
D. Luisa Manriq caso con manuel de Benauides el bueno señor de Iabalquinto y Estibel.
D. Ynes manriq caso con D. Iuan Chacon señor de los Belez Adelantado de murcia.
D. Rodrigo Manrique 3. conde de Paredes comendador mayor de castilla, y la condesa, &c.
D. Francisco manrique de lara sucedio en el mayorazgo murio sin sucession.
D. Ynes manriq caso con don Alõso Henriquez en Salamanca señor de Villalua.
D. Rodrigo manrique hijo de la 3. caso con D. Ana de Castilla y mendoza tuuo hijos.
D. Iorge manriq hijo de la 1. comedador de montiçon caso con doña Hiomar de meneses, &c.
D. Alonso manrique hijo de la 3. fue cardenal y Arçobispo de Seuilla Inquisidor general.
D. pedro Manrique de Lara 2. cõde de Paredes comendador mayor de castilla, y la cõdesa.
D. leonor manriq hija de la 1. caso con don Pedro Fajardo marques de los Belez Adelantado de murcia.
D. Henrique manrique hijo de la 3. caso con D. Iuana Dauila y Quiñones tuuo hijos.
D. Eluira manriq hija de la 1. caso con Gomez de Benauides señor de Flomesta de quie tuuo hijos.
D. maria manriq caso con Gomez Gonçalez de mogica señor de Butron y mugica tuuo hijos.
D. Rodrigo Manrique 1. conde de Paredes Maestre de Santiago y sus dos mugeres D. Mencia, &c.
Pedro Manrique Adelantado mayor de Leõ señor de Trebiño y doña leonor de castilla su muger.
Arbol de los Condes de Paredes de Naua.

Capitulo XIX. Del Titulo y Condado de Osorno, y Ducado de Galisteo, que dio el serenissimo Rey don Iuan el Segundo a don Gabriel Manrique, donde se escriue la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en palo en tres quarteles. En el primero castillo de oro en cāpo de sangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata. En el segūdo leon de purpura coronado en campo de plata. En el tercero dos calderas de oro barradas de negro campo de sangre con sus cuellos de sierpes en las asas, orla de plata con ocho armiños negros, como aqui van estampadas.



Conde de Osorno, Duque de Galisteo, su apellido Manrique, año de 1445.

EN el capitulo quarto del libro 4. deste Nobiliario auemos hecho memoria de los hijos que tuuo don Garci Hernandez Manrique primero Conde de Castañeda, señor del Estado de Aguilar, y la Condesa doña Aldonça de Castilla su muger, vno de los quales fue don Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, que vino a ser primero Conde de la villa de Osorno, y Duque de Galisteo, como se verà adelante en estos dos titulos, que ambos fueron dados por el serenissimo Rey don Iuan el Segundo, con cuyo titulo de Conde de su villa de Osorno le hallo en el juramento del serenissimo Rey don Henrique su hijo, quando començò a gozar de la corona de sus Reynos por muerte del Rey don Iuan su padre.

La villa de Osorno y su tierra auia sido del Condestable don Ruy Lopez Daualos, como auemos dicho en su lugar y titulo, con cuya hija, llamada doña Mencia Daualos, auia sido casado don Gabriel Manrique la primera vez antes de gozar del titulo de Conde, siēdo Comendador mayor de Castilla. Sobre el señorio desta villa de Osorno y su tierra huuo grandes diferencias el año de 1445. entre el sobredicho Comendador mayor y Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, de quien hizimos memoria en el capitulo 3. del lib. 4. deste Nobiliario, que estaua apoderado della: pero las diligencias del Comendador mayor fueron tantas, que no solo quedò cō ella, pero alcançò titulo de Conde desta villa, quedando incorporada en su casa para el y sus decendientes. Casò dos vezes. La primera, como auemos dicho, con doña Mencia Daualos hija del Cōdestable don Ruy Lopez Daualos, y de su segunda muger doña Eluira de Gueuara, cuyo matrimonio fue dado por nulo por sentencia de don Alfon de Maluenda Abad de Valladolid y Castrogeriz, por ser parientes dentro del quarto grado, y auerse casado sin dispensacion, porque en aquel tiempo no se dispensaua hasta el octauo grado, por cuya causa la dicha doña Mencia se entrò monja, sin sucession.

Siruio don Gabriel Manrique al glo-

rioſiſsimo

tiofissimo Rey don Iuan Segundo en todas las ocasiones de su tiempo, y al Rey don Henrique el Quarto su hijo, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, segun escriuē los Cronistas destos Principes en muchos apuntamiētos dellas, y la cronica de las Ordenes en el capitulo 44. y en otros muchos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò el Rey don Iuan el Segundo con el titulo benemerito de Conde de su villa de Osorno, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como se sigue.

Cronica de las ordenes cap. 44.

Titulo de Conde de Osorno año de 1445

DOn Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, e señor de Vizcaya, e de Molina, por fazer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, e vno de los de mi Consejo, por los muchos e buenos, e leales, e altos, e señalados seruicios, que los del linage onde venides, fizieron a los Reyes onde yo vengo, e el Conde dō Garci Fernandez Manrique vuestro padre fizo al Rey don Henrique mi padre, e mi señor que Dios dè santo parayso, e a mi especialmente por el seruicio que me fizo quādo se entrò e tomò la mi villa de Antequera, e seyendo la dicha villa de los Moros enemigos de la santa Fè Catolica: E otro si en la batalla que el Rey don Fernando de Aragon mi tio que Dios perdone, e mi tutor e Regidor que fue destos mis Reynos, ouo con los Moros, esso mismo quando fue cercada Lucena, teniendola cercada el poder del Rey de Granada, esso mismo el dicho vuestro padre e vos en la guerra que yo oue los años que passaron de 1429. e 30. años con los Reyes de Aragon e Nauarra, e otro si en la guerra q̄ yo oue el año que passò de mil y quatrocientos y treinta y vn años, con el Rey e Moros del Reyno de Granada, e despues acà vos el dicho Comendador mayor me auedes seruido en las guerras que he auido con los dichos Moros, en las quales cosas, e en cada vna dellas el dicho vuestro padre e vos me fezistis muy grandes e muy señalados seruicios, por los quales e por otros muchos e leales, e altos, e señalados seruicios que me auedes fecho e fazedes de cada dia, es mi merced de vos honrar, e sublimar, e vos fazer mercedes e gracias, e donaciones: por ende por parte de remuneraciō emienda, e satisfacion de los dichos seruicios, porque vos e los del vuestro linage seades mas honrados, de mi propio motu e cierta ciencia, e deliberada voluntad, quiero e mando que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades Conde de la vuestra villa de Osorno, e Grande de los mis Reynos, e seades llamado e vos llamedes don Gabriel Manrique Conde de Osorno, e despues de vuestro finamiento aquel e aquellos que de vos decendieren e ouieren de auer e heredar vuestro mayorazgo para siempre jamas, e que ayades e gozedes, e vos sean fechas e guardadas plenaria e cumplidamente todas las honras, e prerrogatiuas, e señorio, e sublimaciones, e preeminencias que han y pueden, e deuen auer e ser guardadas a los otros Condes e Grandes de los mis Reynos e señorios: Ca yo luego por esta mi carta e con ella desde agora de mi poderio Real, assi como Rey e señor, fago Conde de la dicha vuestra villa de Osorno, e Grande de los mis Reynos, a vos el dicho don Gabriel Manrique,

e a los que de vos decendieren e heredaren el dicho vuestro mayorazgo per petuamente para siempre jamas: E quiero e tengo por bien que vos podades llamar Conde luego, e cada e quando que vos quisieredes, e que por non lo vos llamar, nin ser assi llamado, nin los dichos vuestros decendientes lo non podades perder, nin vos pueda per judicar en todo ni en parte, e que si toda via en qualquier tiempo e sazon que vos e ellos quisieredes, vos lo podades llamar, e seades assi llamados, e podades vsar e vsedes de todo ello, e si necessario e cumplidero vos es alço e tiro toda obrepcion e subrepcion, e suplo qualesquier defetos e otras cosas que vos sean cumplideros de suplir. E por esta carta e por el traslado della signada de escriuano publico, mando al Principe don Henrique mi muy caro e muy amado fijo primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Prelados, ricos homes, Maestros de las ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los castillos, e casas fuertes e llanas, e a los del mi Consejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Notarios, e otras justicias qualesquier de la mi casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, e homes buenos de todas las ciudades, villas e lugares de mis Reynos, e señorios, e a los otros qualesquier mis vassallos, e subditos, e naturales de qualquier estado, o preeminencia, o dignidad que sean, e qualquier, e qualesquier dellos que agora son, e seran de aqui adelante, que vos ayan, e reciban por Conde de Osorno, e Grande de los mis Reynos, e vos nombren, e llamen de aqui adelante para en toda vuestra vida Don Gabriel Manrique Conde de Osorno, e despues de vuestro fallecimiento aquel e aquellos que de vos vinieren, e heredaren el dicho vuestro mayorazgo para siempre jamas, e que vos guarden, e fagan guardar todas las cosas susodichas, e cada vna dellas, segun que las han guardado e guardan a los otros Condes e Grandes de mis Reynos, e que non vos pongan, ni consientan poner en ello, nin en parte dello embargo, nin contradicion alguna, so pena de la mi merced. Sobre lo qual mando a mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren, e passen, e sellen cada que por vuestra parte les fuere pedido, mi carta e priuilegio, e priuilegios los mas firmes, e bastantes e valederos que vos cumpliere, e menester ouieredes en esta razon: e desto mandè dar esta mi carta firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la ciudad de Auila a treinta dias de Agosto año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil e quatrocientos e quarenta e cinco años.

YO EL REY.

E yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo Oidor e Refrendario del Rey, e su Secretario la fize escriuir por su mandado. Registrada, &c.

Casò el Conde don Gabriel Manrique la segunda vez con doña Aldonça de Bibero hija de Alonso Perez de Bibero Contador mayor de Castilla, y de doña Ines de Guzman su muger, que despues de viuda la hallo con titulo de Duquesa de Villalua, de cuyo matrimonio

monio fueron hijos, segun parece por su testamento otorgado en Valladolid en veinticinco de Março de 1482. y por el de la Condesa doña Aldonça de Bibero otorgado en Villasirga en onze de Nouiembre de 1509. don Pedro Manrique, que sucedio en la casa.

Testamẽto del Conde de Osorno año de 1482.

Don Iuan Manrique, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Maria Manrique del habito de Santiago, que casò con Gonçalo Chacon, sin sucesion.

D. Beatriz Manrique Abadessa de Sãta Clara de la villa de Carrion.

Doña Aldonça Manrique, que casò con Gomez Carrillo de Acuña señor de las villas de Pinto y Caracena, que oy la vemos con titulo de Marquesado.

D. Leonor de la Vega madre de don Geronimo de Toledo.

No pararon aqui las mercedes que el Rey don Iuan hizo al nueuo Conde don Gabriel Manrique, porque tambiẽ le honrò con titulo de Duque de Galisteo, en consideracion de sus muchos seruicios, porque en el año de 1451. le hallo con este titulo de Duque de Galisteo, que sacado de su original es como se sigue.

Titulo de Duque de Galisteo año de 1451

Don Iuan por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algecira, e señor de Vizcaya e de Molina, &c. Por fazer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla mi primo e mi vassallo, e del mi Consejo, por los muchos, e buenos, e leales, e altos e continuos, e señalados, e agradables seruicios que los del vuestro linage fizieron a los Reyes donde yo vengo, e vos auedes fecho e fazedes a mi de cada dia cõ muchas gentes de vuestra casa e Estado, especialmente en las guerras que yo he auido, en las quales auedes puesto vuestra persona a gran riesgo e peligro de la vida, fasta derramar vuestra sangre. E otro si por la lealtad que siempre en vos he fallado, lo qual es a mi todo bien cierto e conocido, es mi merced de vos galardonar, e adelantar, porque vuestra persona, e Estado e linage sea mas sublimado, e valades mas. Por ende por parte de remuneracion, e emienda, e satisfacion de los dichos seruicios, de mi propio motu e cierta ciencia, e poderio Real, quiero que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades Duque de la vuestra villa de Galisteo, e seades llamado, e vos llamedes Don Gabriel Manrique Duque de Galisteo, e Conde de Osorno, e despues de vuestro fallezimiento aquel e aquellos que de vos decendieren, e vuestra casa e mayorazgo ouieren de auer, e heredar para siempre jamas, e que ayades e gozedes por razon del dicho titulo e dignidad, e vos sean fechas e guardadas las mas cumplidas honras e dignidades, e excelencias, e sublimaciones, e antelaciones, e preeminencias, e prerrogatiuas de que gozan, e pueden, e deuen gozar, ansi por derecho e leyes de mis Reynos, como por vsos e costumbres dellos los otros Duques que han sido e son de los dichos mis Reynos e señorios, e que podades traer, e traigades todas las insignias, e vsar, e exercer todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad de Duque deuedes traer, e vsar, e exercer. E quiero, e tengo por bien que vos podades llamar, e llamedes Duque luego, e cada e quando que vos quisieredes, e que por non lo vos llamar, nin ser assi llamado, nin los

dichos vueſtros decendientes lo non perdades, nin vos pueda perjudicar en todo, nin en parte: e que toda via en qualquier tiempo e logar, e ſazon que vos, e ellos quiſieredes, vos lo podades llamar, e ſeades aſsi llamados, e podades vſar e vſedes de todo ello: e ſi neceſſario e cumplidero vos es, alço e tiro toda obrepcion, e ſubrepcion, e eſcrupulo, e qualeſquier defetos, e otras coſas que embarguen, o puedan embargar a eſta mi remuneracion que vos yo fago, o a qualquier parte della. E por eſta mi carta, o por el traslado della ſignado de Eſcriuano publico, mando al Principe Don Henrique mi muy caro, e muy amado fijo primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Marqueſes, Ricoshomes, Maeſtres delas Ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos e caſas fuertes, e llanas, e a los del mi Conſejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes, e Notarios, e otras juſticias, e oficiales qualeſquier de la mi caſa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, Alcaldes e Alguaziles, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, oficiales, e homes buenos de todas las ciudades, e villas, e logares de los mis Regnos, e ſeñorios, e otros qualeſquier mis vaſſallos, e ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o preeminencia, o dignidad que ſean, e a qualquier, e qualeſquier dellos que agora ſon, e ſeran de aqui adelante, que vos ayan e reciban por Duque de Galiſteo, e vos nombren e llamen de aqui adelante para en toda vueſtra vida Don Gabriel Manrique Duque de Galiſteo, Conde de Oſorno, e deſpues de vueſtros dias aquel e aquellos que vueſtra caſa e mayorazgo ouieren de auer e heredar para ſiempre jamas, e vos guarden, e fagan guardar todas las coſas ſuſodichas, e cada vna dellas, ſegun que las han guardado, e guardan, e deuen ſer guardadas a los otros Duques de mis Reynos, aſsi por Derecho, como por las leyes e coſtumbres dellos, e vos fagan todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad vos deuen fazer de todo bien e cumplidamente, en guiſa que vos non menguen ende coſa alguna, e que vos non pongan, nin conſientan poner en ello, nin en parte dello embargo, ni contrario alguno, ſo pena de la mi merced. E mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den e libren, e paſſen, e ſellen cada que por vueſtra parte les fuere pedido mis cartas e priuilegios las mas firmes e baſtantes que vos cumpliere, e meneſter ouieredes en eſta razon. E deſto mandè dar eſta mi carta firmada de mi nombre, e ſellada con mi ſello. Dada en la villa de Ocaña a tres dias de Enero, año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil e quatrocientos e cincuenta e vn años.

YO EL REY.

Yo Pedro Fernandez de Lorca le fize eſcriuir por mandado de nueſtro ſeñor el Rey, regiſtrada, &c.

Murio el Conde y Duque de Caliſteo don Gabriel Manrique dexando por hijos en la Condeſa D. Aldonça ſu ſegũda muger los q̃ auemos dicho, y fue ſepultado con ſus mayores en ſu capilla mayor del monaſterio de la ſantiſsima Trinidad de la ciudad de Burgos à la parte

parte del Euangelio, dexando por sucessor en su casa a don Pedro Manrique, auiendose hallado este valeroso Conde y Duque en la tala de la Vega de Granada año de 2431. y despues como se ha visto, le hallo como Ricohombre, y vno de los Grandes del Reyno por confirmador de los priuilegios del Rey don Hērique IIII. dados a Alcala de los Ganzules, su data año de 1459. y por otro de Valpuesta. Alcançó los tiempos de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como parece por el priuilegio que dieron a Bibar, su data año de 1479.

Priuilegio de Alcala de los Ganzules, y otros.

Cronica de los Reyes Catolicos c. 31. folio 189. y en otros.

Don Pedro Manrique segundo Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, Comendador mayor de Castilla por renunciacion del Conde y Duque don Gabriel Manrique su padre, siruio a los Reyes Catolicos dō Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo; casò dos vezes. La primera con doña Teresa de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Fernandez Manrique que sucedio en la casa.

D. Gabriel Manrique q̃ casò con doña Costança Zapata hija de don Iuan Zapata Comendador de Hornachos, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del serenissimo Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos, y de doña Costança de Cardenas su muger, cuya hija fue doña Madalena Manrique que casò con don Aluaro Osorio señor de Villacid y Villece, de quien deciendē los señores desta casa.

Fray Pedro Manrique, y fray Iuan Manrique de la orden de Santo Domingo.

D. Aldonça Manrique que casò con don Pedro de Luna señor del Estado de Fuentidueña, de quien tuuo hijos q̃ murieron sin sucession.

Señor del Estado de Fuentidueña.

D. Maria Henriquez Abadessa de Sāta Clara de Carrion.

Casò el Conde don Pedro la segunda vez con doña Maria de Bouadilla hija de don Andres de Cabrera primero Marques de Moya, y de la Marquesa doña Beatriz de Bobadilla su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Pedro Manrique cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Benfayan, q̃ fue a Ierusalen a visitar aquella tierra santa, de donde truxo muchas reliquias, escriuen que tuuo en doña Francisca de Padilla a don Pedro Manrique, que fue frayle en la Cartuja de Granada.

Tuuo el Conde don Pedro dos hijos naturales, que se llamaron don Garci Manrique, y don Fernando Manriq̃.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Osorno, señor de Galisteo y su tierra, cauallero de la orden de Santiago, Comēdador de Monreal, y Treze de la orden, fue valeroso cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò el año de 1512. en compañia del Duque de Alua su primo hermano en la toma del Reyno de Nauarra, donde mostrò contra Franceses el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Fue de los Consejos de Estado y Guerra del glorioso Emperador don Carlos, y su Presidente en sus Reales Consejos de Indias y Ordenes, siruiendo muchos años. Casò dos vezes: La primera con doña Iuana Henriquez hija de don Francisco Henriquez, y de doña Eluira Manrique su muger, y nieta del Almirante, de quien no tuuo hijos.

La segunda casò el Conde don Garcia gozando de sus Estados con doña Maria Henriquez de Luna hija de don Aluaro de Luna señor de Fuentidueña, y de doña Isabel de Bouadilla su muger, como se ha visto en el titulo desta casa, casando a trueque don Garcia cō doña Maria de Luna, y don Pedro de Luna con doña Aldonça Manrique, cuyos hijos fueron don Pedro Manrique, que sucedio en la casa.

D. Alonso Manrique Comendador

de Ribera enla orden de Sātiago, Maestresala del Emperador don Carlos, al qual siruio muchos años en todas las jornadas y guerras de Alemania y Italia, assistiendo siempre en su cōpañia, que casò con D. Ines de Solis natural de Badajoz, trayendo en dote su casa y mayorazgo, hija de don Fernando de Solis, y de doña Maria de Esquibel su muger, capitulando que el hijo mayor se llamasse del apellido de Solis, y heredasse este mayorazgo con quatro, o cinco mil ducados de renta, y el hijo segundo se llamasse Manrique, y sucediesse en el mayorazgo de mil ducados de renta, q̄ fundaron en el dicho don Alonso Manrique sus padres los Condes de Osorno. Fueron sus hijos don Garcia Manrique de Solis, Cauallero del habito de Santiago, que murio sin casar, dexando dos hijas monjas en santa Clara de Carrion, y a don Pedro Manrique cauallero del habito de Santiago, que siruio de Maestre de campo en Flandes y Lombardia al Rey don Felipe II. y casò en Cordoua con doña Leonor de las Infantas, de cuyo matrimonio tuuieron a don Alonso Manrique cauallero del habito de Santiago, que possee el mayorazgo de los Solises, y es casado en Badajoz con los de Solis, y a doña Ines Mārique, que possee el mayorazgo de los Manriques, y por hijo natural a don Gabriel Manrique Canonigo y Arcediano de Cuenca.

D. Alonso Manrique hijo 3. de D. Alonso Manrique, y de D. Ines de Solis, fue Canonigo de Plasencia, y de grādes partes y autoridad, como lo mostrò siruiendo a su Magestad en la Corte Romana en diferentes negocios. Fue Arçobispo de Burgos por presentacion de su Magestad, donde murio.

Dō Aluaro Manrique cauallero del habito de san Iuan, hermano del dicho don Alonso Manrique.

D. Maria Manrique Abadessa en Sāta Clara de Carrion.

D. Mariana monja en Zafra.

D. Teresa monja en las Huelgas de Burgos, todas tres hijas de don Alonso Mārique, y de D. Ines de Solis su muger.

D. Aldonça Mārique hija quinta de don Alonso Manrique, y de doña Ines de Solis su muger, casò con don Fernādo de Solis señor de Riançuela en tierra de Seuilla y Hogen en el Reyno de Granada, y Corregidor de la ciudad de Burgos, donde murio la dicha doña Aldonça, de cuya sucession hazemos memoria en el titulo de los Condes de Coria del apellido de Solis, y en este lugar passaremos a dar cuenta de los demas hijos del Conde don Garci Fernandez Manrique, y de la Condesa doña Maria de Luna su muger, que fueron

Fray Iuan de Luna de la orden de Sāto Domingo.

D. Maria Manrique que casò non D. Andres Hurtado de Mendoça segundo Marques de Cañete. *Marquesa de Cañete.*

D. Isabel Manrique que casò con dō Gaspar de la Cerda y Mendoça señor de Pastrana, de quiē decienden los Marqueses de Almenara. *Señora de Pastrana.*

D. Catalina Mārique q̄ casò con don Garci Lopez de Caruajal señor de Torrejon el Rubio, de quien deciendē los señores desta casa, q̄ oy son Condes de Torrejon. Todo lo qual parece por el testamento del Conde don Garcia Manrique, su fecha vltimo de Febrero de 1544. en Madrid. *Señora de Torrejō el Rubio.* *Testamēto del Conde de Osorno.*

D. Pedro Manrique quarto Cōde de Osorno, señor de la villa de Galisteo y su tierra, Comēdador de Monreal, y Treze de la orden de Santiago, en sucessiō al Conde su padre, y Tesorero General de Mexico, siruio en las guerras al Emperador don Carlos siēdo moço, y acōpañole en algunas jornadas, hallandose en el cerco de Biena, casò dos vezes. La 1. con D. Eluira Henriquez de Cordoua, hija de dō Pedro Fernandez de Cordoua primero Marques de Priego, y de la Marquesa D. Eluira Henriquez su muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 20. del compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Garcia Mārique que sucedio en la casa. *Compēdio de los Girones.*

Don

Don Miguel Manrique de la boca del Catolico Rey don Felipe II. y Tesorero general de la isla Española y Nueua España por renunciacion del Conde su padre, tuuo vn hijo natural de la orden de san Bernardo.

Don Pedro Manrique que murio de edad de siete años.

Don Gabriel Manrique cauallero del habito de Santiago, y de la boca del serenissimo Principe don Carlos, que murio peleando en Flandes como valiente cauallero, quando el famoso Duque de Alua desbaratò al Conde Ludouico.

D. Aluaro Manrique murio en Madrid de vna vena que le quebraron en el pecho, tirandole vna pedrada que le auian dado en el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada, yendo por Capitan de la gente de guerra del Marques de Priego su tio, dexando por sus hijos naturales vn frayle dela orden de San Francisco, y vna hija casada en Mõtilla.

Marquesa de Viana. Doña Maria Manrique que casò con don Pedro Pimentel primero Marques de Viana, de quien deciendē los Marqueses desta casa.

D. Catalina Manrique murio de ocho años.

D. Teresa Manrique que embiò por ella su abuela doña Eluira Henriquez Marquesa de Priego, y la metio monja en santa Clara de la villa de Montilla, donde professò, y por falta de salud se mudò a Calabaçanos cerca de Palencia.

Doña Eluira Manrique de Cordoua casò en Palencia con Suero de Vega hijo segundo de Iuan de Vega señor de Grajal, Presidente del Consejo Real de Castilla.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro con doña Maria de Velasco hija de Iuan Hurtado de Mendoça, y de D. Luisa de Velasco su muger señores del Estado de Moron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Bernardino de Velasco y Aragon que murio muchacho.

Don Pedro Manrique que murio de diez y nueue años, y andaua en habito de clerigo, con dos mil ducados de renta por la Iglesia.

Don Iuan Manrique murio de onze años, siendo el primero Colegial Manrique del Colegio de Alcala de Henares nombrado por el fundador.

Doña Maria de Velasco murio niña.

Doña Iuana de Velasco y Aragon, q̃ sacò el Condado de Castilnouo al Condestable de Castilla, como heredera de doña Maria de Velasco su madre en virtud de vna manda que le hizo doña Iuliana Angela de Velasco Duquesa de Frias su parienta: casò la dicha doña Iuana con don Antonio de Moxica y Butron señor de las casas y solares de su apellido, sin sucession.

Doña Angela Manrique monja en las Descalças de Madrid, llamase Sor Maria Gabriela de la Encarnacion.

Doña Luisa de Velasco monja en Belen de Valladolid.

Don Garcia Fernandez Manrique quinto Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, cauallero de la orden de Santiago, casò con doña Teresa Henriquez hija de don Diego Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Catalina de Toledo su segunda muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. de los Toledos Duques de Alua, y en el 20. de los Cordouas del cõpendio de los Girones; tuuieron por sus hijos à don Pedro Manrique que su cedio en la casa. *Compēdió de los Girones.*

Don Antonio Manrique cauallero del habito de Santiago, Conde de Morata por casamiento con la Condesa de Morata doña Ana de Luna y Arellano su muger, siruio el Conde don Antonio muchos años en Flandes al Rey D. Felipe el Segundo en tiempo del Principe de Parma, y despues en la jornada de Aragõ, de cuyos seruicios hazemos memoria mas en particular en la casa de los Cõdes de Morata, donde escriuimos la sucessiõ q̃ ha auido deste casamiẽto. *Conde de Morata.*

Doña Eluira Manrique de Cordoua que casò con don Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Castro, de quien tuuo hijas monjas.

Condesa de Castro.

D. Catalina Manrique monja en el monasterio de la Madre de Dios de Adentro de la villa de Alua de Tormes.

Doña Maria Manrique que casò con don Fernando Henriquez de Ribera segundo Marques de Villanueua del Rio, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de Villanueua del Rio.

Doña Iuana Manrique que casò con don Pedro Esteuan Dauila tercero Marques de las Nauas Conde del Risco, de quien tiene hijos, como se verà en su titulo.

Marquesa de las Nauas.

Don Pedro Manrique sexto Conde de Osorno señor del Estado de Galisteo y su tierra, casò con doña Catalina Zapata de Mendoça dama de sus Altezas las serenissimas Infantas doña Isabel, doña Catalina hijas del Catolico Rey don Felipe el Segundo, hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas, del Cõsejo de Estado del Rey don Felipe II. y su Presidente del Consejo Real de Castilla, y Mayordomo mayor de la serenissima Reyna D. Ana de Austria quarta muger deste Catolico Principe, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos a don Iuan Manrique que murio en naciendo.

Garci Fernandez Manrique que sucedio en la casa.

D. Francisco Manrique cauallero del habito de Alcantara, que està siruiendo a su Magestad en el Reyno de Napoles de Capitan de Arcabuzeros con cien escudos de entretenimiento al mes cerca de la persona del Virrey.

Garci Fernandez Manrique septimo Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, que possee este año de 1620. siendo casado con doña Ana Manrique de la Cerda hija mayor de don Bernardo, o Bernardino Fernandez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Antonia de la Cerda su muger, hija mayor de don Iuan Luis de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, de cuyos mayores hazemos memoria en el capit. 18. del libro primero de la segunda parte deste Nobiliario, de quien tuuo a don Antonio Manrique, que murio el segundo dia de su nacimiento, en quien acabamos de escriuir la sucession que ha auido en esta casa y Condado de Osorno, que tambien gozaron del Ducado de Galisteo, como se ha visto en esta Genealogia, &c.


Decendencia de los Manriques que poblaron en la ciudad de Vbeda.

Don Iuan Manrique hijo segundo de don Gabriel Manrique primero Conde de Osorno, Duque de Galisteo, y de la Condesa doña Aldonça de Bibero su muger, como se ha visto, fue Comendador de Montemolin en la orden de Santiago, casò en Vbeda cõ doña Isabel de la Cueua hermana de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque; fueron sus hijos don Garcia que sucedio en la casa.

Doña Mayor, doña Catalina, D. Isabel Manrique.

D. Garci Hernandez Manrique sucedio en la hazienda y casa de sus padres, casò con doña Luisa de Perea y Figueroa; fueron sus hijos don Gabriel Manrique, don Iuan Manrique cauallero del habito de Santiago, procurador general de su orden, don Francisco, doña Isabel, doña Manrique, sin casar.

Doña Eluira Manrique casò en Vbeda con Fernando de la Puebla Veintiquatro desta ciudad, de quien deciendo los Manriques que ay oy en la ciudad de Vbeda.


D. Iuan Manriq hijo mayor murio en naciendo.
Garci Fernandez Manrique 7. Conde de Osorno y la Condesa D. Ana Manrique.
D. Francisco manrique Cauallero del habito de Alcantara.
D. Eluira de Cordoua caso con dō Antonio de Mendoza Manrique 1. Conde de Castro.
D. Antonio manrique Conde de Morata por casamiento con doña Ana, &c.
D. Pedro Fernādez Manrique 6. Conde de Osorno, y la Condesa D. Catalina, &c.
D Catalina Manrique monja en el monasterio de la madre de Dios de Alua.
D. Iuana Manrique casó con dō Pedro Dauila 3. Marques de las Nabas.
D. Teresa Manrique monja. D. Eluira de Cordoua caso en Palencia con Suero de Vega, &c.
D. Maria Manrique caso con dō Pedro Pimentel 1. Marques de Biana. D. Catalina, &c.
D. Miguel manrique. D. Pedro manrique. D. Grabiel. D. Aluaro.
D. Garcia Fernādez Manrique 5. Conde de Osorno hijo de la 1. y la Condesa, &c.
D. Bernardino de Velasco y Aragō D. Pedro manrique D. Iuan manrique hijos de la 2. Sor Iuliana de la †
D. maria de Velasco. D. Iuana. Sor maria. D. Luisa.
Fray Iuan de Luna de la orden de santo Domingo.
D. maria manrique caso con dō Andres Hurtado de mendoza 2. marques de Cañete.
D. Pedro Fernādez Manrique 4. Conde de Osorno caso dos vezes &c.
D. Alonso manrique Comendador de Ribera en la orden de Santiago caso con D. Ines de Solis.
D Isabel manrique caso con dō Gaspar de la Zerda y mendoza señor, &c.
D. Catalina mārique caso con Garci Lopez de Carbajal señor de Torrejō el Rubio.
D. Aldonça manrique caso con don Pedro de Luna señor de Fuentidueña.
Fray Pedro. Fray Iuan manrique de la ordē de Santo domingo, hijo de la 1.
D. Grabiel manrique caso con D. Costança Zapata hijo de la primera.
D. Garcia Fernādez manrique hijo de la 1. tercero Conde de Osorno, &c.
D. Pedro manrique Comendador de Benfayā de la orden de Alcantara hijo de la 2.
D. Fernando. D. Garci manrique hijos naturales.
D. Beatriz manrique Abadesa de Santa Clara de carrion. D. maria manriq &c.
D. Iuan manriq comendador de montemolin en Santiago caso con doña Isabel de la cueba.
D. Pedro Fernādez Manrique 2. Conde de Osorno caso dos vezes la 1. con D. Teresa, &c.
D. Aldonça manrique caso con Gomez carrillo de castilla señor de Pinto y caracena.
D. Leonor de la Vega.
D. Iuan Fernandez manrique 2. conde de castañeda de quien deciendan los marqueses de Aguilar
D. Grabiel Mārique 1. Conde de Osorno Duque de Galisteo y la Duquesa &c.
D. Beatriz manrique muger del mariscal Sancho de Stuniga.
D. Garci Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y la Condesa D. Aldōça, &c
Arbol de los Condes de Osorno
Duques de Galisteo, &c.

Capitulo XX. Del Titulo y Condado de Altamira, que parece auer dado el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a Don Vaſco Lopez de Vlloa, y a doña Ines de Moſcoſo ſu muger ſeñora deſta caſa, donde ſe da cuenta de la decendencia deſtos Condes, y eſcudo de ſus armas, que ſon partidas en palo: en la primera parte campo de plata cabeça de lobo de ſu color. Y en la ſegunda dos lobos ſanguinos en campo de oro, que ſon las de Oſorio que acrecentaron ſus decendientes, como aqui van eſtampadas.



Conde de Altamira, ſu apellido Moſcoſo Oſorio, año de 1455.

VNo de los calificados y antiguos linages q̃ hallo en el Reyno de Galicia es el de Moſcoſo, de quiẽ hemos de hazer memoria en eſte lugar, como ſeñor y originario de la caſa y Condado de Altamira, cuyo ſeñor fue el nobiliſsimo y generoſo cauallero Ruy Sanchez de Moſcoſo ſeñor deſta caſa y ſolar de Moſcoſo, bien celebrado en los acaecimientos y eſcrituras deſtos Reynos, como ſe lee en las del linage de Vlloa Condes de Monterrey, ſeñores de la caſa y ſolar de Vlloa tan conocida en eſtos Reynos por ſu mucha nobleza y antiguedad, que andan impreſſas en el memorial de ſus pleitos, el qual caſò con doña Ines de Lima hija de Aluaro Ruiz de Lima, y de doña Ines de Sotomayor ſu muger, cuyo hijo fue D. Rodrigo de Moſcoſo que ſucedio en la caſa de Altamira, y caſò con doña Iuana de Caſtro. Fueron ſus hijos Bernal Diañez de Moſcoſo, ſin suceſsion.

D. Ines que ſucedio en la caſa.

Doña Hurraca que vino a ſer ſegunda Condeſa de Altamira, como ſe verà adelante.

D. Ines de Moſcoſo ſeñora de Altamira caſò con Vaſco Lopez de Vlloa cauallero generoſo, y de grande autoridad, cuyo hijo fue don Lope Sāchez de Moſcoſo Vlloa primero Conde de Altamira, que es a quien vengo buſcando para eſte lugar, que florecio en tiempo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique el Quarto por los años de mil quatrocientos y cincuenta y cinco, como lo manifieſta vna prouiſion deſte Principe, ſu data en la villa de Areualo en treze dias del mes de Março de mil quatrocientos y cincuenta y cinco, para hazer ciertas diligencias con don Sancho de Vlloa ſu tio Conde de Monterrey ſobre el pleyto que entre las dos caſas trahian en materia de algunos vaſſallos, y otras coſas. Caſò el Conde don Lope con doña Aldonça de Mendoça hermana del Arçobiſpo de Santiago, de quien no tuuo suceſsion.

Prouiſion del Rey dõ Henrique IIII.

Sobre el titulo de Conde de Altamira hallo gran variedad en los eſcritores que tratan deſtas materias; porque vnos dizen auerle dado el Rey D. Iuan el Segundo a don Vaſco Lopez de Vlloa, y a la Condeſa doña Ines de Moſcoſo ſu muger ſeñores del Eſtado de Alta-

Variedad de los eſcritores ſobre el titulo y Condado de Altamira.

Altamira, como auemos dicho: otros q le dio el Rey don Henrique Quarto, en cuyo tiempo le hallamos en el año mil y quatrocientos y cincuenta y cinco, como se ha visto. Y otros escriuen que le dieron los Reyes Catolicos, y no falta quien dize que le dio el Emperador don Carlos V. Rey de las Españas; pero lo que tenemos dicho es lo mas cierto, que le dio el Rey don Iuan el Segundo a los vltimos años de su Reynado.

Doña Hurraca de Moscoso segunda Condesa de Altamira hija de don Rodrigo de Moscoso, y de doña Iuana de Castro señores de Altamira, como se ha visto, sucedio en la casa y Condado de Altamira al Conde don Lope Sanchez de Moscoso Vlloa su sobrino, de quien ay memoria en la cronica del Rey don Alonso el Septimo en el fol. 269. donde haze memoria del linage de Osorio, y alli dize que las armas y diuisa del linage de Moscoso, es vna cabeça de lobo sangrienta de su color en campo de plata, y que tiene su solar conocido junto a Cabeça de lobo cerca de Buzcaz aldea del hospital con muy grande antiguedad; casò con don Pedro Aluarez Osorio hijo de don Pedro Aluarez Osorio Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Roxas su primera muger, como se ha visto en el capitulo 15. del libro 4. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de los mayores de la casa de Osorio, por cuyo casamiẽto entrò en la casa de Altamira nueua linea de varon, acrecentando a su escudo los dos lobos sanguinos en campo de oro, que son de la nobilissima y antigua casa de Osorio. Siruio el Conde don Pedro Aluarez Osorio a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del Reyno de Granada. Fueron sus hijos, y de la Condesa doña Hurraca su muger don Rodrigo de Moscoso Osorio que sucedio en la casa.

Don Aluaro Osorio de la orden de Santo Domingo Obispo de la ciudad de Astorga maestro del Infante Don Fernando, que despues fue Emperador y Rey de Vngria y Bohemia.

D. Rodrigo de Moscoso Osorio tertero Conde de Altamira en sucession al Conde don Pedro, y a la Condesa D. Hurraca de Moscoso sus padres, fue valeroso cauallero, como lo mostrò en las guerras de la ciudad de Oran con la gẽte que lleuò del Reyno de Galicia en compañia de don fray Francisco Ximenez de Cisneros Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, como se lee en el cap. 22. folio 249. del compendio deste gran Prelado, y en la cronica del Emperador don Carlos parrafo 29. año de mil quinientos y nueue. Casò con doña Teresa de Andrada hija de Diego de Andrada, y de doña Maria de Haro su muger señores de Puentes de Hume, hermana del Conde don Fernando de Andrada, segun se escriue en el folio 269. de la cronica del Emperador don Alonso, haziẽdo memoria del linage de Osorio, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope de Moscoso Osorio, que sucedio en la casa.

Conquista de la ciudad de Orã

Compẽdio de don fray Francisco Ximenez de Cisneros

Cronica del Emperador don Carlos.

D. Hurraca de Moscoso casò con dõ Pedro Aluarez de Sotomayor señor de la casa y solar de Sotomayor, de quien ay mucha sucession.

Don Lope de Moscoso Osorio quarto Conde de Altamira, Virrey de la prouincia de Leche en el Reyno de Napoles, y Capitan a guerra de Gaeta, casò con doña Ana de Toledo hija de don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, Virrey de Napoles, y de la Marquesa doña Maria Osorio Pimentel su muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 17. del compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Rodrigo de Moscoso Osorio, y a doña Maria de Moscoso muger de don Luis Sarmiẽto Conde de Ribadauia, y doña Violante casò con don Luis de Toledo hijo del Marques de Villafranca.

Compẽdio de los Girones.

Don Rodrigo de Moscoso Osorio quinto Conde de Altamira señor de la casa de Moscoso, y otros vassallos, siruio

al Catolico Rey don Felipe Segundo en las ocasiones de su tiempo, mostrando en ellas el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Isabel de Castro hija de don Fernando Ruiz de Castro Conde de Lemos, y de la Condesa doña Teresa de Andrada su muger, como se verà en el capitulo delos señores desta casa. Fueró sus hijos don Lope de Moscoso Osorio que sucedio en la casa.

Don

D. Mariana de Castro Osorio casò con Nuño Aluarez Pereira Conde de Tentugal, fueron sus hijos don Francisco de Mello que sucedio en la casa, don Rodrigo de Mello, y doña Leonor de Mello muger de don Manuel de Mora Marques de Castel Rodrigo, Conde de Lumiares, Gentilhombre de la Camara del serenissimo Principe delas Españas don Felipe Quarto deste nombre, doña Iuana de Mello que casó con don Manrique de Silua Conde de Portalegre, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Portalegre.

Doña Teresa de Castro casó con dō Diego de Vargas Caruajal señor delas villas del Puerto y Valhondo en la Estremadura, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Vargas Caruajal que sucedio en la casa, y possee este año de mil seiscientos y diez y ocho, es cauallero del habito de Calatraua, y Comēdador de Guadalerça, y casado con doña Maria Pacheco de Heraso, de quien tiene hijos.

Señora de las villas del Puerto y Valhōdo

Don Lope de Moscoso Osorio sexto Conde de Altamira, señor de la casa y Estado de Moscoso, cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los Santos, y en las Indias de otras dos Encomiendas, llamadas Cajamarca, y Cajamarquilla, siruio al Catolico Rey dō Felipe Segundo, y al Tercero su hijo de Cauallerizo mayor y Mayordomo de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria su muger; possee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y diez y ocho, gozando en ella del titulo de Confelionel y defensor dela Apostolica Iglesia de Santiago Patron de España, que es de los honrados y calificados titulos que tiene nuestra España, segun refiere don Mauro en el capitulo quarto del libro segundo de la historia del glorioso Apostol Santiago. Casó con doña Leonor de Sandoual y Roxas hija de don Francisco de Sandoual y Roxas Marques de Denia, y de la Condesa doña Isabel de Borja su muger, como se ha visto en el capitulo tercero del libro quarto deste Nobiliario, de quien tuuo diez hijos, don Gaspar de Moscoso Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, como se verà adelante.


Don Baltasar de Moscoso y Sandoual Cardenal de la santa Iglesia Romana, y Obispo de Iaen, que fue Arcediano de Guadalajara, Dean y Canonigo, y Capellan mayor delos Reyes nueuos de Toledo, que auia passado sus estudios en Salamanca, donde fue Rector de la Vniuersidad, donde fue graduado, y despues Colegial del insigne de Ouiedo, de donde le sacò su Magestad, y hizo merced de las grandes dignidades que oy possee año de mil seiscientos y diez y nueue.

Don Melchor de Moscoso y Sandoual fue Rector de la Vniuersidad de Salamanca, donde se graduò de Maestro en santa Teologia; fue Arcediano de Alarcon, y Canonigo de Cuenca, que oy lo goza con pensiones, a quien su Magestad hizo merced del oficio de Sumiller de la cortina; es Capellan mayor de los Reyes Nueuos de Toledo.

Don Rodrigo de Moscoso Dean de Santiago, Prior de Soriano de Castro en la Iglesia de Cordoua, estudiò en Salamanca; es graduado en Derechos.

Don Antonio de Moscoso estudiò en Salamanca, y se graduò en Derechos, fue Dignidad y Canonigo de Toledo, que oy lo goza con pensiones cō habito de seglar por indulto de su Santidad.

Doña Isabel de Moscoso casò con don Antonio Pimentel Marques de Tauara,


D. Baltasar de moscoso cardenal y Obispo de Iaen este año de 1619.
D. melchor de moscoso sumiller de la cortina. D. Rodrigo de moscoso Deã, &c.
Don Gaspar de Moscoso Marques de Almaçã y la Marquesa D. Antonia de Mendoza, &c.
D. maria de moscoso marquesa de Ferreyra. D. Ysabel marqsa de Tabara.
D. Antonio de moscoso dignidad y canonigo de Toledo que anda en abito de seglar.
D. mariana Osorio caso con Nuño aluarez Pereyra conde de Tentugal.
D. Lope de moscoso Osorio 6. conde de altamira, y la condesa D. Leonor de Sãdoual tiene a.
D. Teresa de castro caso con don Diego de Bargas carbajal señor de las villas del Puerto y Balhondo.
D. maria de moscoso caso con D. Luis Sarmiento conde de Ribadauia sin hijos.
D. Rodrigo de moscoso Osorio 5. conde de altamira y la condesa D. Isabel de Castro.
D. Violante de moscoso caso cõ D. Luis de Toledo hijo del marques de Villafrãca
D. Lope de moscoso Osorio 4. cõde de altamira y la condesa doña ana de Toledo su muger.
D. Vrraca de moscoso caso con do Pedro de Sotomayor señor desta casa.
D. Aluaro Osorio Obispo de la ciudad de astorga.
D. Rodrigo de Moscoso 3. conde de altamira y la condesa D. Teresa de andrada su muger.
D. Ines de Moscoso caso con don Basco Lopez de Vlloa cuyo hijo fue el 1. Conde, &c.
D. Vrraca de Moscoso 2. Condesa de Altamira, y el conde D. Pedro Aluarez Osorio su marido, &c.
Bernardo Yañez de moscoso murio sin sucession
D. Rodrigo de Moscoso señor de Altamira caso con D. Iuana de Castro, &c.
Rui Sanchez de Moscoso señor de Altamira caso con D. Ines de Lima.
Arbol de los Condes de Altamira.

uara, como se verà en el titulo desta cà sa.

Doña Maria de Sandoual casò con don Francisco de Portugal y Mello su primo hermano, Marques de Ferreira, Conde de Tentugal, cauallero del habito de Santiago, de quien tiene hijos.

Doña Catalina que murio monja en Santa cruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Doña Francisca de Moscoso monja en Santacruz de Valladolid de la ordē de Santiago.

Sor Ana de san Vitor monja en las Descalças de la señora Emperatriz en Madrid, de donde salio a fundar a Valdemoro en el conuento que erigio alli el Cardenal Duque, de donde salio a lo mismo a Vzeda en otro conuento de la misma orden, cuyo patron es el Duque de Vzeda.

Don Gaspar de Moscoso tercero Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, sucessor en la casa y Estado de Altamira al Conde su padre este año de mil seiscientos y diez y ocho, possee el Estado de Almaçan por casamiento con doña Antonia de Mendoça, hija y heredera de don Francisco Hurtado de Mendoça segundo Marques de Almaçan, Conde de Mōteagudo, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, como se verà en los titulos de Almaçan y Palma, de quien tiene hijos, q̄ son

Doña Ana de Mendoça hija primera.

Don Lope de Moscoso y Mendoça Conde de Monteagudo.

Doña Leonor de Moscoso monja en el Sacramento conuento de Descalças Bernardas, que fundò el Duque de Vzeda.

Doña Margarita de Mendoça que viue.

D. Maria murio niña.

D. Francisco Hurtado de Mendoça del nombre del Marques su abuelo.

Goza la casa y Condado de Altamira de titulo de grandeza desde el año passado de mil seiscientos y catorze, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero concedida al Conde don Lope, y a los sucessores de su casa y Estado.

Otros muchos caualleros ay decendientes de la casa y solar de Moscoso, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como la harè en la segunda impression, y en esta se haze memoria de la decendencia de Suero Vazquez de Moscoso despues del arbol de los Condes de Altamira.

Casa de Suero Vazquez de Moscoso.

SVero Vazquez de Moscoso decendiente desta casa y solar de Moscoso, fue señor de los Molares, y Veintiquatro de Seuilla en tiempo del Rey D. Henrique Tercero, cauallero de la orden de Santiago, y casado con doña Teresa de Figueroa hermana de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron Arias de Moscoso Mosquera Comendador de Guadalcanal en la orden de Santiago, que casò con doña Teresa Nuñez de Abreu, hija de Aluaro Rodriguez de Abreu, llamado el moço, y de su muger Mari Gonçalez Mesia, de quien tuuo a Vasco de Moscoso y Mosquera señor de la villa de Torralua vassallo del Rey, que casò con doña Maria de Quadros, hija de Ruy Diaz de Quadros armador mayor de las armadas del Rey, y Veintiquatro de Seuilla, sin hijos, y a doña Isabel de Mosquera, que parece auer casado con don Henriquo de Guzman tercero Conde de Niebla, de quien tuuo a don Alonso Perez de Guzman señor de Torralua, y a otros, como auemos dicho en la casa de los Duques de Medinasidonia.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña

Doña Maria de Moscoso y Figueroa hija de Suero Vazquez de Moscoso, y de doña Teresa de Figueroa, casò cõ Pedro Vazquez de Ribera señor del Rincon de Tablada, natural del Reyno de Galicia de la casa y solar de Ribera, cuyas hijas fueron doña Francisca de Ribera, que casò con Suero Vazquez de Moscoso su primo hermano, y tuuierõ hijos, y a doña Ines de Ribera muger de Gonçalo de Saauedra Mariscal de Castilla, Comendador de Montaluan, de quien se harà memoria en la casa de los Condes del Castellar.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso Comendador de Azuaga en la ordẽ de Santiago, hijo segundo de Suero Vazquez de Moscoso, y de doña Teresa de Figueroa su muger, como se ha visto, casò con doña Beatriz Sanchez de Melo, y fueron vezinos de la ciudad de Seuilla, y señores de las dehessas de Cerca de Villanueua del Fresno, como parece por escritura autentica referida en el linage de Guzman, que poblaron en Guadalaxara. Fueron sus hijos Suero Vazquez de Moscoso.

Gomez Suarez de Figueroa, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Francisco de Moscoso que poblò en Badajoz, de quien deciendẽ los caualleros deste apellido.

Doña Violante Suarez de Figueroa muger de Iuan Beltran de Guzman señor de los mayorazgos de Pastrana, Guadalaxara, Iriepal y Malaga en tierra de Guadalaxara, como se ha visto en la casa de los Duques de Medinasidonia.

Y otras dos hijas q̃ casaron en Cordoua con los Gongaras y Paez de Castillejo.

Suero Vazquez de Moscoso hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa Moscoso Comendador de Azuaga, y de D. Beatriz Sanchez de Melo su muger, fue Veintiquatro de Seuilla, y Cauallero de grande estimacion en la diciplina militar, como lo mostrò en la toma de Gibraltar en tiẽpo del Rey D. Hẽrique IIII. casò con su prima hermana D. Francisca de Ribera hija de D. Maria de Moscoso, y de Pedro Vazquez de Ribera su marido. Fueron sus hijos

Christoual de Mosquera sucessor.

D. Francisca de Moscoso muger de Martin Suarez de Toledo, de quien ay sucessiõn.

D. Leonor de Figueroa Moscoso muger de Iuan de Cueua, de quien ay sucession.

D. Violante de Mosquera Moscoso casò con Gonçalo Martel Alguazil mayor de Seuilla, vassallo del Rey, de quiẽ ay mucha sucession.

Christoual de Mosquera Moscoso Veintiquatro de Seuilla, Capitan General de tres mil hõbres al socorro de Bretania, en el qual viage se ahogò siendo casado cõ D. Mayor de Villafranca; fuerõ sus hijos Suero Vazquez de Moscoso

Gomez Suarez de Figueroa cauallero de la orden de Santiago, de quien decienden los caualleros deste apellido en Malaga.

Suero Vazquez de Moscoso Veintiquatro de la ciudad de Seuilla casò con D. Bearriz Melgarejo hija de Alonso Hernandez Melgarejo, y de D. Maria Cataño su muger. Fueron sus hijos Hernan Vazquez de Moscoso

D. Beatriz de Moscoso muger de Diego Fernandez de Cordoua, hijo de Diego Hernandez de Cordoua, y de doña Beatriz de Monsalue su muger señor del Estrella, y Alcaide de Almodobar del Rio, de quien tuuo hijos.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso hijo de Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Beatriz Sanchez de Melo su muger, como se ha visto, fue cauallero del habito de Santiago, hizo su asiento en Malaga; casò dos vezes; vna con hija de Gutierre Laso de la Vega Fuensalida Comendador de los bastimentos; y la otra con doña Beatriz de Mendoça. Fueron sus hijos Gutierre Laso de la Vega sucessor.

Doña Leonor de Figueroa Mendoça muger de Rodrigo de Guzmã señor

del

del Algaba, nieto del Maestre don Luis Gonçalez de Guzman, sin hijos.

Doña Maria de Figueroa Mendoça casò con Gonçalo de Abreu Veintiquatro de Seuilla, hijo segundo de Hernando de Abreu Veintiquatro de Seuilla, y de doña Iuana Nuñez de Guzman su muger, de quien tuuo hijos.

Gutierre Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago, hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa, y de hija de Gutierre Laso su muger, casò cō doña Yomar Manrique hija de D. Inigo Manrique Alcaide de Malaga, y Comendador del Corral de Almaguer, y de su muger doña Isabel Carrillo, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 17. del libro 4. deste Nobiliario en la casa y Condado de Trebiño, y en el de los señores de Casapalma en la casa y Condado de Cabra. Fue su hijo don Luis Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago, que casò con Doña Francisca de Cordoua hija de dō Luis de Guzman Marques de Ardales, de quien tuuo por su hijo a Gutierre Laso

Gutierre Laso de la Vega casò en Ezija con doña Ana de Figueroa hermana de don Luis Gomez de Figueroa el de Cordoua, de cuyo matrimonio son hijos

Don Luis Laso cauallero del habito de Santiago.

Don Gomez de Figueroa cauallero del habito de Calatraua.

Don Iuan de Cordoua cauallero del habito de Santiago, y otros hermanos, en quien acabamos de escriuir la sucession que hemos podido aueriguar de la decendencia y apellido de Moscoso, y casa de los Condes de Altamira, poniēdo en ello todo cuidado para la certeza de los nombres y sobrenombres: y con esto es bien que passemos a dar cuenta a los lectores de los muchos titulos de Condes, Duques y Marqueses que dio el serenissimo Rey D. Henrique el Quarto con su prodiga y Real mano. Desta manera, como auemos dicho, y dexamos escrito, tuuieron fin los titulos que dio, y yo he hallado, el serenissimo Rey don Iuan Segundo a los caualleros destos Reynos, y de fuera dellos, ganando los vnos lo que auian perdido los otros, creciendo los titulos, y aumentandose en estos Reynos por diuersos acontecimientos, que en estos tiempos estauan llenos de turbaciones.

Aduirtiendo en esto, y en lo demas que vamos escriuiendo a los Lectores, que sino se ha dado en ellos tan entera noticia de todo en los años de sus titulos, no hemos andado lexos del punto fixo, por no auer visto algunos originales dellos, y auerse tardado de llegar a mis manos a tiempo que pudiesse satisfazerme con ellos, y no querermelos mostrar algunos señores, &c.

Bien puede ser que otros caualleros de los tiempos del Rey don Iuan Segūdo huuiessen tenido y gozado de los titulos honorificos de Cōdes, Duques, y Marqueses; mas los que yo he podido descubrir con toda diligencia, son los que auemos escrito, que a mi entender no son pocos, segun los que auia en estos Reynos, quando este Principe començò a reynar en ellos, &c.

Capitulo primero del libro quinto, en que se escriue el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el IIII. y sus dos casamientos, y escudo de sus armas, que son en quarteles castillos de oro en campo colorado, leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampadas.



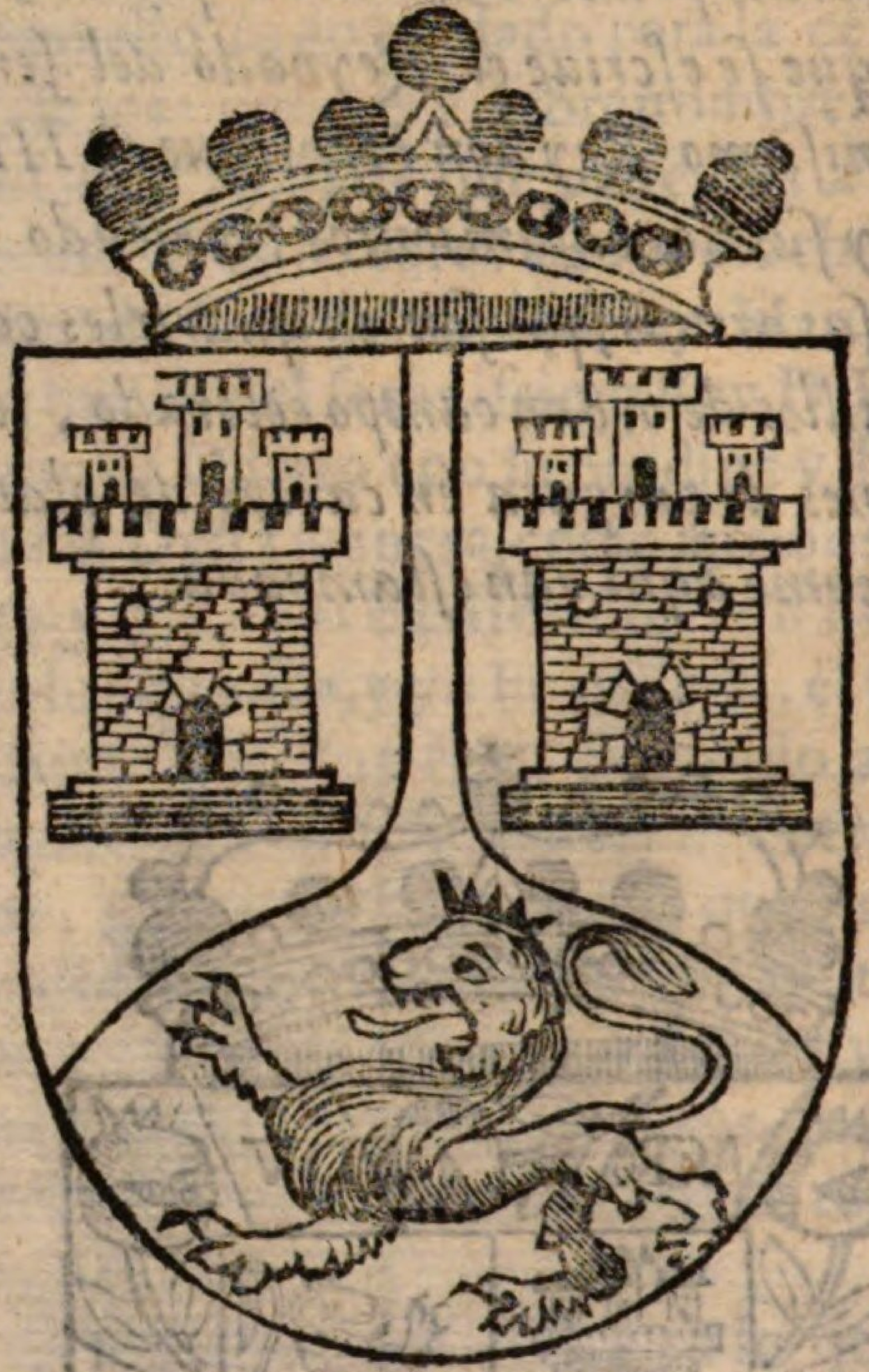
Rey don Henrique Quarto año de 1454.

YA tenemos dicho en el capitulo primero del libro quarto deste Nobiliario, como el serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y la Reyna doña Maria su muger Infanta de Aragõ, de quiẽ auemos hecho memoria en el capitulo sobredicho, de cuyo matrimonio tuuieron por su hijo y sucessor al serenissimo Rey don Henrique IIII. de quien hemos de hablar de aqui adelante.

D. Henrique quarto y vltimo deste nombre, llamado comunmente el impotente, y de otra manera el franco, por su largueza y Real condicion, sucedio al gloriosissimo Rey don Iuan su padre el año de mil quatrocientos y cincuenta y quatro. Este Principe fue llamado el impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, o a lo menos con mugeres virgenes, como dello tratan largamente sus Cronistas, hablando de las Reynas sus dos mugeres: tambiẽ fue llamado el franco, por su grande liberalidad y crecidas mercedes que hazia a todos con grande estremo heredado del Rey don Iuan su padre. Fue este Principe Rey don Henrique alto de cuerpo, y de miembros fuertes, y manos grandes, dedos largos y recios; el aspecto feroz y temeroso; la nariz roma, y algo llana, aunq̃ no de nacimiẽto, sino por lesion; la cabeça grande y redõda; la frente ancha; las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, se detenia algo, las sienes sumidas, los dientes espesos, las quixadas largas, la barba crecida, el cabello rubio, la tez del rostro roxa algo morena, las piernas largas y bien talladas, los pies delicados, el organo de su voz dulce y de buena perfeccion, bien razonado, mesurado y honesto, y tan cortes, que a ninguno hablaua que no le agradasse. Fue apazible, aunque muy familiar a sus criados. Mostrauase poco a su pueblo, y assi era solitario y enemigo de negocios como el Rey su padre, confiable, y nada sospechoso; toda conuersacion le daua pena, y la musica triste deleitacion. Era musico de laud, sintiendo bien de los demas instrumentos. Tuuo algun tiempo grandes tesoros, con ser franco, y traer siempre grande Corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En el vestir honesto, pero desordenado en el comer, aunque nunca bebio vino. Padecia mal de hijada y muelas. Era muy amigo de andar a la gineta, que a su exemplo todos sus criados y sus aliados se hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dando grandes Estados a muchos que con muy pequeños entraron en su Real casa. Preciauase en gran manera de

los Reyes sus progenitores. Fue muy amigo de fabricar Iglesias y monasterios, y casas de plazer. Fundó en la ciudad de Segouia el monasterio del Parral, y en Madrid el de san Geronimo en el camino del Pardo, que despues se trasladò donde oy le vemos, ambos de Religiosos Geronimos, y dotò de grandes bienes al de Guadalupe. Casô dos vezes. La primera siendo Principe con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Iuan el Segundo, y de la Reyna doña Blanca su muger, cuyo matrimonio fue dissuelto por la impotencia deste Principe. La segunda con doña Iuana Infanta de Portugal hija de don Duarte, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon Reyes de Portugal, sin sucesion, por cuya causa le fueron sucessores en los Reynos de Castilla y Leon los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel su hermana y cuñado, como lo mostraremos en su lugar, &c.

Capitulo II. Del titulo y Condado de Alua de Aliste, que dio el serenissimo Rey Don Henrique Quarto a don Henrique Henriquez, donde se escriue la sucession de los señores desta casa, y se da cuenta del escudo de sus armas, que son en mantel, en la parte de arriba dos castillos de oro en campo colorado, y en la punta del escudo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.



***Conde de Alua de Aliste, su apellido Henriquez, año de* 1454.**

VNo de los primeros Condes que hallo en los tiempos deste serenissimo Principe Rey don Henrique el Quarto, fue don Henrique Henriquez Conde de Alua de Aliste hijo segundo de don Alonso Henriquez 24. Almirante de Castilla, y el primero de la casa y linage de los Henriquez, y de su muger doña Iuana de Mendoça, llamada por excelencia la Rica hembra, señores de Medina de Rioseco, y otros vassallos progenitores de la gran casa de los excelentissimos Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, como se verá en su lugar.

Hernando del Pulgar. Deste nueuo Conde escriue Hernãdo del Pulgar en el titulo dezimo de sus claros varones, diziendo que fue de mediana estatura, y de buen juizio, y gran Cortesano, de alto animo, y muy respetado, pero de poco sufrimiento; florecio en tiempo de los Reyes D. Iuã Segundo, don Henrique Quarto, don Fernando y doña Isabel. Anduuo en las guerras contra el Rey don Alonso de Portugal. Pelcò valerosamente en la

batalla

batalla de Toro, metiendose tanto en los enemigos, q̃ creyendo le guardauã los suyos, fue preso por los contrarios, defendiendose tan valerosamente, q̃ aunque llegarõ muchos generosos, no se entregò a prision a ellos, hasta que llegò el Rey Portugues. Diosele en Portugal libertad sobre su palabra para venir a Castilla a tratar de partidos y concordia con los serenissimos Reyes Catolicos, y despues boluio a la prision, cumpliendo su palabra, de donde fue puesto en libertad, gozando de titulo de Conde de Alua de Aliste, como se ha visto en este discurso, pueblo que auia sido de don Pedro Infante de Aragon, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, que le auia perdido por sus desobediẽcias el año de 1429. en cuyo año començaron muchos pueblos destos Reynos a ser cabeças de Estados con titulos honorificos de Condes, Duques y Marqueses.

Casò el Conde don Henrique Henriquez con D. Maria o Teresa de Guzman hija de don Henrique de Guzman 2. Conde de Niebla, y de la Condesa doña Teresa de Figueroa su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 10. del lib. 1. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a dõ Fadrique Henriquez, que murio sin sucession.

Don Alonso Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Iuan Henriquez, de quien deciendẽ los Marqueses de Alcañizas, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ deciendẽ los señores de Bolaños, como se verà adelante en este discurso.

Condesa de Luna. Doña Iuana Henriquez muger de don Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Belchite. Doña Yomar Henriquez casò con don Luis Fernandez de Hijar primero Conde de Belchite, de quien deciendẽ los Duques de Hijar, como se verà en su lugar.

Don Alonso Henriquez segundo Conde de Alua de Aliste siruio a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras del belicoso Reyno de Granada, y en todas las ocasiones de su tiempo de paz y guerra. Casò con doña Iuana de Velasco Hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Conde de Haro, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman.

Don Pedro Henriquez.

Condesa de Deleytosa. Doña Francisca Henriquez muger de don Francisco de Monroy señor de Beluis, y Conde de Deleitosa.

Condesa de Valencia. Doña Teresa Henriquez muger de don Iuan de Acuña y Portugal Cõde de Valencia, de quien se ha hecho memoria en el titulo de los señores desta casa.

Doña Beatriz Henriquez casò en Cataluña con don Bernal Galceran de Requesenes.

Geronimo de Zurita 5. p. lib. 2. cap. 16. Don Henrique Henriquez de Guzman no sucedio en la casa y Condado de Alua de Aliste, por morir en vida del Conde su padre, siendo Capitan General en Perpiñan contra Franceses; casò con doña Teresa Henriquez hija de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, señor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaide de la ciudad de Baça, y de su muger D. Maria de Luna, de cuyo matrimonio fuerõ hijos dõ Diego Hẽriquez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Henrique Henriquez q̃ sucedio en el señorio de Cortes, Orce y Galera, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Maria Henriquez casò con Diego Hernandez de Quiñones y Dauila señor de Villatoro.

Don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, señor

de las Garrouillas,y otros vassallos,sucedio enesta casa y estado al Conde dõ Alonso Henriquez su abuelo: casò dos vezes, la primera con doña Leonor de Toledo hija de don Fadrique de Toledo segundo Duque de Alba,y de la Duquesa doña Isabel de Zuniga su muger: la segunda con doña Catalina de Toledo Pimentel hija de don Garcia de Toledo hijo primogenito del sobredicho Duque de Alba don Fadrique,que murio en la jornada de los Gelbes sin heredar la casa y Ducado de Alba,y de doña Beatriz Pimentel su muger,como se ha dicho en la casa de los Duques de Alba, de cuyos dos matrimonios fueron hijos,de la primera dõ Henrique Hẽriquez de Guzman, q̃ sucedio en la casa.

Don Antonio de Toledo Prior dela sacra Religion de San Iuan,Cauallerizo mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo,y de su Consejo de Estado y Guerra.

Don Felipe Henriquez.

Don Fadrique Henriquez.

Duquesa de Alua. D. Maria Henriquez casò con don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua,como se ha dicho enel cap.11.del libro 4.deste Nobiliario.

Marques de Cerraluo. D.Ana Henriquez muger de dõ Rodrigo Pacheco primero Marques de Cerraluo,como se verà en su titulo.

D.Iuana de Toledo casò con D.Sancho Sanchez Dauila hijo primogenito del Marques de Velada, de quien boluerè a hazer memoria enel titulo delos señores desta casa.

D.Isabel,doña Bernardina.

De la segunda muger doña Catalina de Toledo fueron hijos.

Don Fadrique Henriquez de Guzman Mayordomo mayor del Principe don Carlos, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Henriquez casò con doña Iuana de Azeuedo señora del Estado de Fuentes,y alcançò titulo de Conde de Fuentes de Valdeopero,y murieron sin hijos,como se verà en esta casa y titulo.

Don Alonso y don Iuan,don Fernã do de Toledo cauallero del habito de Santiago.

Condesa de Osorno. Doña Teresa Henriquez casò con don Garci Fernandez Manrique quinto Conde de Osorno,como se ha visto en el capitulo 19. del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Grajal. Doña Geronima Henriquez casò cõ Pedro Aluarez de Vega señor de Grajal,cuyo hijo fue Iuan de Vega primero Conde de Grajal, por merced del Catolico Rey don Felipe III.que en doña Tomasa de Borja su muger tuuo entre otros hijos a Pedro Aluarez de Vega,que en doña Beatriz Bermudez de Castro su muger tuuo a Iuan de Vega Conde de Grajal,y a don Francisco de Vega y Minchaca.

D. Antonia Henriquez hija vltima de los diez y siete hijos legitimos que tuuieron el Conde don Diego, y sus dos mugeres,y el Conde tuuo por hijo natural a don Diego de Guzman.

Don Henrique Henriquez de Guzman quarto Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrouillas, y otros vassallos, Mayordomo mayor de la Reyna doña Isabel de Baloes muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, casò con doña Maria,o Leonor de Toledo hija de don Garcia de Toledo,y de doña Beatriz Pimentel su muger, primogenitos del Duque de Alua,como auemos escrito en el cap.11.del libr.4. deste Nobiliario,de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Henriquez de Guzman que sucedio en la casa.

Don Fadrique Henriquez.

Don Antonio de Toledo que vino a ser sexto Conde de Alua de Aliste, como se verà en su lugar.

Don Bernardino de Toledo.

Marques de Malagõ Don Iuan de Guzman Marques de Malagon, por casamiento con doña Yomar Pardo de Tauera señora deste Estado, sin sucession, que oy es casada con don Duarte Marques de Frechila hermano del Duque de Bergança.

Doña

Marquesa de Tauara Doña Leonor Henriquez muger de don Pedro Pimentel Marques de Tabara, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de las Nauas. Doña Geronima de Guzman muger de don Pedro Dauila segundo Marques de las Nauas, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Diego Henriquez de Guzmã quinto Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrobillas, Caruajales, y otros vassallos, casò con doña Maria de Vrrea hija del Conde de Aranda, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio no huuo sucessiõ. Fue el Conde don Diego muy fiel seruidor del Catolico Rey don Felipe II. y del III. su hijo, como lo mostrò siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, y despues Mayordomo mayor de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria su muger, sucedio en esta casa y Estado de Alua de Aliste don Antonio de Toledo su hermano.

Dõ Antonio de Toledo Henriquez sexto Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrouillas y Caruajales, en sucession al Conde don Diego su hermano, fue Gentilhombre de la Camara de los Catolicos Reyes don Felipe II. y III. y Cauallerizo mayor de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria, y Bailio de Lora, y Caçador mayor de su Magestad, el qual murio sin sucession, y sucedio en la casa y estado don Henrique Henriquez, como luego se verà.

D. Fadrique Henriquez de Guzmã hijo primogenito del segundo matrimonio del Conde don Diego Henriquez, y de la Condesa D. Catalina de Toledo Pimentel su segunda muger, como auemos dicho en este discurso, fue Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Carlos, y despues del Catolico Rey don Felipe el II. su padre, y Comendador mayor de Alcantara; casò con doña Yomar de Villena. Fueron sus hijos don Diego Henriquez.

D. Henrique Henriquez, q̃ fue Colegial de Ouiedo en Salamanca, y despues cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las casas de Cordoua, que sucedio en el Condado de Alua de Aliste al Conde don Antonio su primo hermano, como se verà adelante.

D. Antonio Henriquez cauallero del habito de san Iuan.

D. Blanca Henriquez casò con don Fernando de Toledo señor de Higares.

D. Leonor Henriquez.

Don Diego Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez de Guzman, y de doña Yomar de Villena su muger, casò con doña Leonor de Silua señora Portuguesa, y tuuieron por sus hijos a don Fadrique Henriquez, y a doña Ines Henriquez.

Don Henrique Henriquez de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Comendador de las casas de Cordoua, como hemos dicho, fue septimo Conde de Alua de Aliste, en sucession al Conde don Antonio, al cabo de grãdes pleitos y diferencias que truxo cõ el Marques de Tabara, al qual vencio en diez y siete de Março de mil seiscientos y doze, y gozò desta casa y estado hasta el año passado de mil seiscietos y diez y siete, y le sucedio su hijo en la casa y Condado de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Isabel Mexia hija de don Diego Mesia Velazquez primero Conde de Vzeda, y de la Condesa doña Isabel de Guzman su muger, de quien tuuo por hijo a don Fadrique Henrique Henriquez de Guzman, que sucedio en la casa.

Don Fadrique Henrique Hẽriquez de Guzman octauo Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrouillas y Caruajales, en sucession al Conde su padre, que vencio en el pleito y sucessiõ desta casa al sobredicho Marques de Tabara en Valladolid el año de mil seiscientos y diez y siete, sin auer tomado estado de matrimonio, &c.

Casa de los señores de la villa de Cortes, Orze y Galera, Sierra de Filabres y Alcaides de Baça.

DOn Henrique Henriquez hijo segundo de don Henrique Henriquez de Guzman General de Perpiñã, hijo primogenito del Conde de Alua de Aliste, y de D. Teresa Henriquez su muger, como auemos escrito en este discurso, sucedio en el señorio de Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y villa de Cortes, y Alcaidia de Baça en el Reyno de Granada; fue cauallero sabio y prudente; casò con doña Francisca Mãrique hija de don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, señor de los Velez, y de doña Ines Manrique su segunda muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez que sucedio en la casa.

Don Iuan Henriquez.

Don Pedro Henriquez cauallero del habito de san Iuan.

Don Antonio, doña Maria, D. Ines, doña Madalena.

Doña Francisca.

Don Henrique Henriquez señor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, Alcaide de la ciudad de Baça, casò con doña Iuana Fajardo hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos dõ Henrique Henriquez que sucedio en la casa.

Doña Francisca Henriquez que sucedio en la casa.

Señora de la Moncloua. Doña Catalina Henriquez casò con don Luis Portocarrero de la Vega señor de la Moncloua, como se verà en la casa y titulo de los Condes de Palma.

D. Iuana Fajardo Henriquez.

Don Henrique Henriquez señor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaide de Baça, murio sin sucession, y sucedio en la casa doña Francisca Henriquez su hermana.

Doña Francisca Henriquez señora de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaidia de Baça, en sucession a su hermano, casò con don Pedro Lopez Portocarrero primero Marques de Alcala de la Lameda, de quien tuuo dos hijas, que la mayor se llamò doña Iuana Portocarrero Henriquez, que casô con don Iuan Luis de Zuniga Marques de Aguila fuente, de quien tuuo vn hijo, que sucedio en el señorio y Alcaidia de Baça. *Marquesa de Alcala de la Lameda.* *Marquesa de Aguila fuente.*

La segunda hija del Marques don Pedro Lopez Portocarrero se llamò doña Ines Henriquez Portocarrero, q̃ casò con don Iuan Delgadillo de Auellaneda hijo primogenito de don Bernardino de Auellaneda primero Conde de Castrillo, Mayordomo mayor del serenissimo Principe Manuel Filiberto, gran Prior de Castilla.

Casa delos señores de Bolaños.

DOn Henrique Henriquez de Guzman hijo quarto de don Henrique Henriquez primero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Guzman, como auemos escrito en este discurso, fue cauallero generoso en seruicio de los Reyes don Fernando y doña Isabel, sucedio al Conde su padre en el señorio de Bolaños; fue Comendador de Castrotorafe. Casò con doña Maria de Figueroa Ponze de Leon, hija del señor de Villagarcia en la Estremadura. Fueron sus hijos.

Don Alonso Henriquez, que sucedio en la casa.


Don Pedro Ponze de Leon cauallero del habito de san Iuan.

Don Gabriel Henriquez de Guzman.

Don Henrique Capitan de las galeras de Napoles.

D. Lorenço Suarez de Figueroa.

Don



Arbol de los Condes de Altadeliste.

Don Alonso Henriquez de Guzmã señor de Volaños casò con doña Ana de Fonseca, hermana de don Gutierre de Fonseca, progenitor de los Condes de Villanueua de Cañedo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman, que sucedio en la casa y señorio de Volaños, y fue Capitan de gentes de armas: casò dos vezes; la segunda con doña Ana Maria de Guzman hija de Martin de Guzmã señor de las villas de Montealegre y Meneses, Camarero mayor del Emperador don Fernando Rey de Vngria y Bohemia Infante de Castilla y Leon, y de su muger doña Ana Geremberga de la casa de Lucemburg, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Francisco Henriquez de Guzman que sucedio en la casa.

Doña Iosefa Henriquez de Guzmã muger de don Pedro Osorio.

Doña Antonia Henriquez de Guzman muger segunda de don Antonio Aluarez de Toledo y Luna señor de Cedillo, Mançaneque, Moratalaz, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa.

Don Francisco Henriquez de Guzman señor de Bolaños casò con doña Luisa Henriquez hija de don Luis Hẽriquez de Cabrera Almirante de Castilla, de cuyo matrimonio es hijo don Henrique Henriquez de Guzman señor de Bolaños, que possee esta casa año de 1618.

En quien acabamos de escriuir la casa y decendientes de los Condes de Alua de Aliste, como prometimos en su capitulo, remitiendo lo demas que toca a esta decendencia, y a los Marqueses de Alcañizas que deciendens della para su lugar y titulo: y de los demas caualleros que ay decendientes desta casa no hago aqui memoria dellos, porno tener bien ajustadas sus sucessiones, remitiendolos para otra impressiõ y lugar, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, y del titulo de los Condes de Ledesma, y Duques de Alburquerque del apellido de la Cueua, &c.

Capitulo Tercero. Del titulo y Condado de Ledesma, que dio el serenissimo Rey don Henrique el Quarto a don Beltran de la Cueua, con la sucession deste Conde, y escudo de sus armas, que son en mantel, en la parte de arriba en campo de oro dos bastones roxos, y en lo baxo vn dragon de color verde en campo de plata, orlado el escudo con ocho haspas de oro en campo de sangre, como aqui van estampadas.



Conde de Ledesma, su apellido de la Cueua, año de 1462.

FVe vno de los mas priuados caualleros que tuuo el serenissimo Rey don Henrique Quarto, y el que mas secretos supo de su pecho don Beltran de la Cueua hijo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, vezinos y naturales de

de la ciudad de Vbeda, de quien ay memoria en la cronica del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, cuyo titulo le huuo ſu hijo dō Beltran ſiendo Mayordomo deſte Principe Rey don Henrique, al qual le fue tan grato, que de ſu muy larga y liberal mano recibio muchas y crecidas mercedes y Eſtados cō los mas honorificos titulos y prerrogatiuas que los glorioſos Reyes ſus progenitores acoſtumbraron a dar, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en ſus claros varones, diziendo que eſte Principe amaua mucho a ſus criados, dandoles, y engrandeciendolos de manera q̃ le vino a hazer Conde de Ledeſma, eſtando en ſu villa de Madrid año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos, aunque otros eſcriuen que el de ſeſenta y ſeis, y ſegun el compendio hiſtorial 2. part. cap. 8. dize que fue el ſobredicho año de ſeſenta y dos, y en la cronica deſte Principe ſe eſcriue en el cap. 39. q̃ ſe le dio titulo de Conde de Ledeſma a D. Belrran de la Cueua con grande ſolenidad, cuya villa auia ſido de don Henrique Infante de Aragon Maeſtre de Santiago, Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, y deſpues de D. Pedro de Zuniga ſu primero Conde, como auemos eſcrito en el capitulo ſexto del libro quarto deſte Nobiliario: y vltimamente la huuo el Conde D. Beltran con titulo de Conde della, que como tengo dicho, fue hijo de Diego Fernandez de la Cueua Regidor y Alcaide de los Alcaçares de Vbeda, y Corregidor de Cartagena, y Alcaide de Alcala la Real, frontera del belicoſo Reyno de Granada, y cauallero del habito de Santiago, que fue hijo de Gil Martinez de la Cueua Regidor de la ciudad de Vbeda, y cabeça de bando en ella el año de mil y quatrocientos, y de ſu muger doña Blanca Fernandez de Viedma, y nieto de Iuan Sanchez de la Cueua, que florecio en tiempo de los Reyes don Pedro, y dō Henrique el Segūdo, a cuya deuocion tuuo eſta ciudad

Cronica del Rey dō Iuā II.

Hernando del Pulgar

Compēdio hiſtorial de Eſpaña.

Cronica del Rey D. Hērique IIII cap. 39.

Cronica del Rey dō Hērique IIII en los capitulos 61. y 55.

en las alteraciones deſtos Reynos entre los dos Reyes hermanos, como Regidor y caudillo della, y de ſu muger doña Iſabel Fernandez de Molina, que fueron los biſabuelos del ſobredicho don Beltran Conde de Ledeſma, y Maeſtre de Santiago, por gracia y merced del Rey don Henrique, que el año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos fauoreciendole con el Pontifice Pio Segundo, de cuya dignidad gozò poco tiempo, porque luego hizo dexacion della, por dar paz al Rey y a ſus Reynos, en cuya recompenſa le hizo merced de titulo de Duque de Alburquerque, eſtando en la ciudad de Segouia, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe cap. 67. con otras muchas mercedes, que fueron las villas de Cuellar, Molina, Roa, Atiença, y la Peña de Alcaçar en tierra de Soria, y tres quentos y medio de juro perpetuo en las ciudades de Baeça y Vbeda, aunque no quedaron a los ſeñores deſta caſa Molina, Atiença, ni la Peña de Alcaçar.

Cronica de las ordenes en la de Sātiago cap. 46.

Merced de titulo de Duque de Alburquerque.

Eſcrito auemos en eſte Nobiliario como por las cauſas y razones referidas en algunos capitulos del, que auiēdoſe hecho mas ancho y eſpacioſo camino el titulo Ducal para los Grandes ſeñores del Reyno, por diſpenſacion del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segūdo, le vemos con euidencia que no le eſtrechò el Rey don Henrique ſu hijo, el qual queriendo engrandezer y aumētar en honores y grandes Eſtados a ſu gran priuado don Beltran de la Cueua Conde de Ledeſma, le hizo Duque de Alburquerque, como tengo dicho, y parece por ſu titulo dado en la ciudad de Segouia año de mil quatrocientos y ſeſenta y quatro, en conſideraciō de la dexacion que hizo del Maeſtrazgo de Santiago en el ſereniſsimo Principe don Alonſo hermano del Rey Don Henrique, por la paz y ſoſsiego deſtos Reynos, que eſtauan rebueltos y llenos de guerras ciuiles.

Fue la villa de Alburquerque, como auemos eſcrito, de don Sancho de

Caſtilla

Castilla su Conde, y despues de su hija la Condesa doña Leonor Reyna de Aragon, como consta de muchos apuntamientos desta obra, y luego de los Infantes de Aragon sus hijos don Henrique Maestre de Santiago, y don Pedro su hermano, que la vinieron a perder por sus rebeldias y desobediencias el año de mil quatrocientos y treinta y dos. Y en este tiempo la huuo el Condestable don Aluaro de Luna, el qual acabò sus dias y grandes Estados el año de mil quatrocientos y cincuenta y tres, y el de sesenta y quatro la huuo el sobredicho don Beltran su primero Duque, que oy posseen sus decendientes, siendo el segundo estado delos Duques, que oy se conserua con las mismas gracias, prerrogatiuas y priuilegios que el que auemos dicho de Medinasidonia para todos sus decendientes y sucessores en sus Estados perpetuamente, como se ha visto en el titulo de Medinasidonia.

Casò el Duque y Conde don Beltrã tres vezes. La primera con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Marquesa D. Brianda de Luna su primera muger, como diximos en el titulo desta casa, en cuyos hijos y decendientes hizo y fundò su mayorazgo con facultad Real que para esto le dio el Rey don Henrique su señor en Segouia en diez de Enero de mil quatrocientos y sesenta y seis, refrendada de Diego Arias Dauila su Secretario y Contador mayor, y de su Cõsejo, que yo he visto originalmẽte. Fueron sus hijos don Francisco Fernandez de la Cueua que sucedio en la casa.

Facultad para hazer mayorazgo año de 1466.

Doña Brianda de la Cueua y Luna que casò con Fernan Gomez Dauila señor de la casa de Villatoro y Naualmorquende, sin sucession.

Señora de Villatoro.

Doña Mayor de la Cueua muger de don Pedro de Nauarra Marichal de aquel Reyno, cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra primero Marques de Cortes, como se verà en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra, que casò con doña Isabel de Salazar, cuyo hijo es don Felipe de Nauarra cauallero de la orden de Santiago, que casò con doña Mariana de Mendoça y Aponte, y entre otros hijos tienẽ por primogenito a don Pedro de Nauarra sucessor en su casa y estado.

Casò la segunda vez el Duque don Beltran con doña Mencia Henriquez hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, de quien no tuuo sucession.

Casò la tercera vez con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Condestable de Castilla de los de la casa de Velasco, de quien auemos hecho memoria en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Christoual de la Cueua y Velasco señor de la villa de Roa, de quien decienden los Condes de Siruela, como se verà en su titulo.

Señor de la villa de Roa.

D. Antonio de la Cueua, de quien decienden los Marqueses de Ladrada, de quien boluerè a hazer memoria en su casa y titulo.

D. Inigo de la Cueua y Velasco Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada.

D. Pedro de la Cueua Comendador mayor de Alcantara, y Mayordomo del Emperador don Carlos, y de sus Consejos de Estado y Guerra.

Siruio el Duque don Beltran al Rey don Henrique con mucho amor y grã cuidado en todas las ocasiones de su tiempo, como son buenos testigos sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras manuescritas, y despues a los serenissimos Reyes Catolicos en las cosas que se ofrecieron en sus tiempos, como lo mostrò en las guerras del Reyno de Nauarra, y en la conquista del de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad año de mil quatrocientos y nouenta y dos, como parece por el priuilegio de

la entrega, donde confirma como vno de los Grandes destos Reynos, con cu yos seruicios, y lleno de grande edad, dio fin a sus dias, y fue sepultado en su capilla mayor del monasterio de San Francisco de su villa de Cuellar, que es vno de los calificados entierros del Reyno, dexando el antiguo de sus ma yores en la ciudad de Vbeda en la Igle sia parroquial de santo Domingo de los Abades en el altar de san Marcos, acordando despues de tomar para el y sus decendientes el del altar mayor de la Iglesia Colegial de la ciudad de Vbe da: lo qual no tuuo efeto, aunque trató de conciertos con el Dean y Cabildo. Y no concluyendo cosa de lo que el Duque pedia, hizo eleccion de enterrarse en Cuellar, como hemos dicho, en cuyo sepulcro, que yo he visto, y mirado con mucha atencion, que está en medio de la capilla mayor en vna cama de muy fino alabastro, en que representan tres bultos; en el de en medio la persona del Duque don Beltran fundador destos Estados, y a su mano derecha el bulto de doña Mencia de Mendoça su primera muger: y a la otra parte siniestra el de doña Maria de Velasco su tercera muger, y el de D. Mencia Henriquez de Toledo su segunda muger está puesto en vna de las capillas colaterales en la mayor en vn suntuosissimo arco a manera de altar, y en el vn bulto en medio de alabastro, y en la otra capilla colateral a la parte del Euangelio está dō Gutierre de la Cue ua Obispo de Palencia, Conde de Pernia, y a la parte del crucero desta capilla estan los huessos del Cardenal don Bartolome de la Cueua, que murio en Roma lleno de grandes esperanças, y fueron sus huessos trahidos a este entierro, los quales estan en vna caja pues ta en la pared desta capilla, leuantados del suelo mas de quatro varas, cubiertos de vn paño de terciopelo carmesi, sustētado de vnos leones sobre sus bra ços con su capelo encima, y junto a el estan dos tumbas pequeñas de dos hijos del Duque Don Francisco.

Y en lo baxo del altar mayor se vē vna bobeda grande, en que estan los huessos destos señores, y antes de llegar a los bultos que tenemos dicho, ay dos laudas de bronze, en que se ven se pultadas doña Isabel Giron muger del Duque don Beltran el Segundo: y a la mano derecha está la de don Beltran su marido: y antes de llegar a estas dos sepulturas está la de doña Francisca de la Cueua Condesa de Luna, hija del Duque don Beltran, y de la Duquesa doña Isabel Giron su muger. Fue esta señora fundadora del monasterio de Santa Ana, la qual fallecio en onze de Enero de 1572. años. Tiene el primer Duque don Beltran el letrero siguiente al rededor de su sepulcro, que dize assi.

Este deposito es del Ilustrissimo señor don Beltran de la Cueua Maestre de Sātiago, Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, y de Huelma, señor de las villas de Cuellar, Roa, Mombel tran, Atiença, y Eladrada, Torregalindo, y la Codosera; fue hijo de don Diego de la Cueua Viz conde de Huelma, Cabeça deste linage en la ciudad de Vbeda. Ca so con las Ilustrissimas señoras, cuyos depositos estā presentes. La primera fue D. Mencia de Mē doça hija del Duque del Infantadgo. La segunda fue D. Mencia Heriquez de Toledo hija del Duque de Alua. La tercera fue Doña Maria de Velasco hija del Condestable de Castilla. Fallezio el dia de Todos santos del año de 1492. &c.

Don

D. Francisco Fernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, segundo Conde de Ledesma, hijo primogenito del Duque don Beltran, y de su primera muger, como se ha visto, succedio al Duque su padre en la mayor parte de sus Estados y señorios en los tiempos de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio juntamente con el Duque su padre en las guerras del Reyno de Granada, hallandose al entriego de la misma ciudad, y a las capitulaciones que se hizieron con los Reyes Moros el año de mil quatrocientos y nouenta y dos, o al fin de nouenta y vno, como parece por el priuilegio de la entrega. Casò con doña Francisca de Toledo hija de D. Garci Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, como se ha visto en su titulo, de cuyo matrimonio haze memoria el Doctor Gudiel en el arbol 31. del compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Beltran de la Cueua, que sucedio en la casa.

Priuilegio de la entrega de la ciudad de Granada.

Compendio de los Girones arbol 31.

Don Luis de la Cueua Capitan de la Guarda Española, y del Consejo de Estado, que se hallò en la jornada de Vngria con el Emperador don Carlos de gloriosa memoria Rey de las Españas el año de mil quinientos y treinta y dos, quando el Turco vino sobre Viena, a quien siruio y acompañò en todas las ocasiones y jornadas de su tiempo. Casò con doña Iuana de Toledo hermana del Duque de Veragua, como se verà en el titulo desta casa, cuya hija fue doña Maria de la Cueua, que casò con don Carlos de Arellano Mariscal de Borobia, de quien ay sucession. Tuuo por hijo natural a don Luis de la Cueua.

Señora de Ciria y Borobia.

Don Bartolome de la Cueua hijo tercero del Duque don Francisco, fue Cardenal en Roma, de quien auemos hecho memoria en el sepulcro de los señores desta casa.

Don Diego de la Cueua hijo quarto fue Mayordomo del Emperador Don Carlos Rey de las Españas, y Comendador de la Puebla de Sancho Perez en la orden de Santiago, casò con doña Maria de Cardenas hija de don Juan de Castilla, y de doña Maria de Cardenas su muger, cuyos hijos fueron don Beltran de la Cueua, que vino a ser sexto Duque de Alburquerque, como se verà en su lugar, doña Isabel de la Cueua segunda muger de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, como se verà en el titulo desta casa, D. Francisca de la Cueua casò en Valladolid con dō Pedro de Portillo y Villarroel señor de Villaviudas, de quien ay sucession.

Duquesa de Osuna.

Señora de Villaviudas.

Don Pedro de la Cueua hijo quinto del Duque don Francisco murio sin sucession.

D. Mencia de la Cueua casò con dō Pedro Fajardo Marques de los Velez, y Adelantado de Murcia, como se verà en su lugar.

Marquesa de los Velez.

D. Teresa de la Cueua y Toledo casò con don Fernando de Cabrera y Bobadilla primero Conde de Chinchon, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Chinchon.

D. Maria de la Cueua casò con don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña señor del Estado de Osuna, como se verà en su casa y titulo, en quiē acabamos de escriuir los ocho hijos y hijas de los segundos Duques de Alburquerque.

Condesa de Vreña.

D. Beltran de la Cueua tercero Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma y Huelma sucedio en esta casa y grandes estados al Duque don Francisco su padre; fue cauallero de la orden del tuson de oro por gracia y merced del Emperador don Carlos el año de mil quinientos y treinta y quatro, estando en la ciudad de Toledo. Fue vno de los Grandes del Reyno que mas se señalaron en seruicio deste Inuictissimo Cesar. Fue muy dado al exercicio de las armas y caualleria desde su edad floreciente.

Hallòse

Hallóse juntamente con los Gouernadores destos Reynos, que eran el Almirante y Condestable en la batalla q̃ se dio a los comuneros junto a Villalar, que tenian estos Reynos leuantados, donde se señalò como valiente y generoso cauallero, y fueron presos y desbaratados los de la comunidad, y sus Capitanes puestos en prision, y el dia siguiente cortadas las cabeças, de quien ay larga memoria en la cronica deste Principe, y en los escritores de aquel tiempo.

El año de mil quinientos y veinte y vno viendo Francisco Rey de Francia rebueltos estos Reynos, y llenos de guerras ciuiles y calamidades con el ausencia deste Principe y glorioso Emperador, acordò de entrar vn poderoso exercito de sus gentes a contemplaciõ suya contra el Reyno de Nauarra, y por su General a Mosiur Desparroso, que facilmente se fue apoderando de aquel Reyno, hallando en el poca resistẽcia, porque don Antonio Manrique de Lara Duque de Najera, Virrey deste Reyno auia embiado toda la gente de guarnicion que auia en el a los Gouernadores de Castilla para la dicha batalla de Villalar. Y luego que los Gouernadores supieron que el exercito Frances tenia apretada y sitiada la ciudad de Logroño, acudieron con toda la gente que pudieron, haziendo retirar al enemigo, siendo su caudillo y Capitan General el Duque don Beltran, llegando con ella a la ciudad de Estella, de la qual salia vn esquadren de gentes de armas Francesas, que se yuan a juntar con las que estauan en Pamplona, a los quales arremetio el Duque don Beltran, diziendo a los suyos, Primos caualleros oy auemos de mostrar el esfuerço de la gente Castellana, cada vno haga lo que yo hiziere. Fue la batalla muy reñida, y en ella herido el Duque don Beltran, aunque no de peligro, alcançando la vitoria de los Franceses, boluieron al campo de los Gouernadores con muchos despojos.

Despues desto el año de veintidos boluio el Rey de Francia a embiar vn poderoso exercito, con el qual se apoderó de Fuenterrabia, poniẽdo en ella de guarnicion tres mil Gascones. Por lo qual viendo los Gouernadores el gran peligro en que estaua puesta la prouincia de Guipuzcoa, embiaron por Lugar teniente de Capitan General della al sobredicho don Beltran de la Cueua, que en este tiempo aun no auia heredado la casa y Estados de su padre, encargandole tambien la villa de San Sebastian, donde hizo muchos y grandes seruicios al Emperador don Carlos, venciendo y destroçãdo en batalla al exercito Frances. Despues de lo qual auiendo heredado, y sucedido al Duque su padre en sus Estados, se hallò en seruicio del Cesar en los Estados de Flandes, y en las pazes que se assentaron cõ Henrique Rey de Inglaterra, para hazer guerra a Francisco Rey de Francia, el qual fue Generalissimo del exercito Ingles en aquella faccion contra el Frãces, haziendo en todo hechos de famoso Capitan, ganandole a Bolonia y otras plaças y fuerças. De lo qual el Rey Ingles fue muy contento, y el Duque don Beltran muy pagado y amado de los caualleros Ingleses. Y despues de auerse hallado en estas jornadas, fue proueido por Virrey Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio tan buena cuenta, que el año de mil quinientos y veinticinco fue proueido por Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, donde hizo vna entrada en tierra del Rey Frances con las gentes de todos los presidios, y de la de Guipuzcoa, cuyo Capitan General y Alcaide de Fuenterrabia era en este tiempo don Diego de Caruajal señor de las villas de Iodar y Tobaruela, que oy gozan de titulo de Marques sus decendientes, juntandose ambos Generales en san Iuan de Luz, lo ganaron, y destruyeron toda aquella tierra. Y despues destas vitorias vino el Duque don Beltran a la ciudad de

Señor de Iodar.

de

de Toledo, que estaua en ella la Corte, donde fallecio el año de mil quiniẽtos y cincuenta y nueue, auiendo sido casado con la Duquesa doña Isabel Giron hija de don Iuan Tellez Giron Cõde de Vreña, y de la Condesa D. Leonor de Velasco su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Fernandez de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de la Cueua, que murio sin sucession.

Don Gabriel dela Cueua, que vino a ser quinto Duque de Alburquerque, como se verà adelante en este discurso.

Condesa de Lerma y Luna.

D. Francisca de la Cueua casò con don Bernardo de Sandoual y Roxas Cõde de Lerma, y segunda vez con don Claudio de Quiñones Conde de Luna, y de ninguno tuuo hijos.

Condesa de Lemos.

D. Leonor de la Cueua casò con dõ Pedro Fernandez de Castro Andrada Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

Don Francisco Fernandez dela Cueua Quarto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma sucedio al Duque don Beltran su padre en su casa y grandes Estados; fue gran señor y generoso cauallero. Casò dos vezes. La primera con doña Costãça de Leyba hija del señor Antonio de Leyba Principe de Asculi, y Gouernador del Estado de Milan, y Capitan General de Italia, y de la Princesa doña Castellana de Villaragut, Marquesa de Atela, Condesa de Monça su muger. Quiso tanto esta señora al Duque don Francisco su marido, que le mandò todo su dote, que fue muy grande. Tuuo della a don Beltran de la Cueua, y a doña Isabel de la Cueua, que auiendo nacido ambos de vn parto, murieron niños. Por lo qual hallandose viudo el Duque don Francisco, casò la segunda vez en el mes de Hebrero de mil quinientos y quarenta y nueue años con doña Maria Fernandez de Cordoua, hija de don Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares, como se verà en el titulo desta casa, truxo en dote esta señora nouenta mil ducados, y tuuo en ella A

D. Isabel de la Cueua, de quien ay memoria en el arbol 31. del compendio de los Girones.

D. Isabel de la Cueua no sucedio en la casa y Ducado de Alburquerque, por estar excluidas las hembras en esta casa. Por lo qual tratò de casarse con don Beltran de la Cueua su tio hijo de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardeuas su muger, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, y auemos escrito en esta Genealogia.

D. Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Francisco su hermano, por no heredar esta casa muger, como se ha dicho. Siruio antes de heredalla al Catolico Rey don Felipe el Segundo en las guerras de la ciudad de Oran y Reynos de Tremezen y Mazarquibir, en compañia del Conde de Alcaudete, donde hizo cosas de valeroso y valiente cauallero. Y despues de auer heredado la casa y Ducado de Alburquerque, fue Virrey y Capitã General del Reyno de Nauarra, y de alli fue trasladado a Milan, donde siruio cõ mucho cuidado al Catolico Rey don Felipe el Segundo, segun escriue la segunda parte de la historia general del mundo. Casò con doña Iuana de la Lama hija de don Gonçalo de la Lama, y de doña Isabel Benedita dela Cueua su muger hija de don Francisco dela Cueua señor de Ladrada, y doña Iuana Portocarrero su muger, como se verà adelante, de quien tuuo dos hijas, que la mayor se llamò doña Ana de la Cueua, que vino a casar con don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, como se ha visto en el cap. 11. del libro primero deste Nobiliario. Y la otra doña Maria de la Cueua, y vino a suceder en la casa por

Historia general del mundo lib. 1. c. 19. de la 2. parte.

Duquesa de Medinaceli.

por no heredar estas señoras don Beltran de la Cueua, de quien diuersas vezes hemos hecho memoria en este capitulo.

Don Beltran de la Cueua sexto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, hijo de Don Diego de la Cueua, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y de doña Maria de Cardenas su muger, como auemos escrito en este discurso, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Gabriel su primo hermano. Siruio el Duque don Beltran en todas las ocasiones de su tiempo como valeroso señor a los serenissimos Reyes don Felipe Segundo y Tercero su hijo de su Virrey y Teniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio muy buena cuẽta de todo lo que le fue encomendado. Casò dos vezes. La primera con doña Isabel de la Cueua su sobrina, hija de don Francisco Fernandez de la Cueua quarto Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Maria Fernandez de Cordoua su segunda muger, como que da dicho, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 31. del compendio de los Girones. Son sus hijos don Francisco Fernandez de la Cueua, que sucedio en la casa.

Compedio de los Girones arbol 31.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de Santiago.

D. Mauricio de la Cueua.

D. Antonio de la Cueua.

Doña Maria de la Cueua, que siendo desposada con don Pedro de Zuniga y Auellaneda Marques de la Bañeza hijo primogenito del Conde de Miranda, y primero Duque de Peñaranda murio antes de consumar el matrimonio, por cuya causa casò despues con don Francisco Perez de Cabrera y Bobadilla quinto Marques de Moya.

Marquesa de la Bañeza, y despues de Moya.

Doña Francisca de la Cueua casô con don Rodrigo Pacheco tercero Marques de Cerraluo, como se verà en el titulo desta casa, y otras hijas.


Marquesa de Cerraluo.

Casò la segunda vez el Duque don Beltran con doña Francisca de Cardona hija de don Diego Fernandez de Cordoua Marques de Comares, Duque de Cardona y Segorbe, y de la Duquesa doña Iuana de Aragon y de Cardona su muger, de quien no tuuo hijos. Fallezio el Duque en Madrid en treze de Março de mil seiscientos y doze, y fue lleuado a sepultar a san Francisco de su villa de Cuellar.

D. Francisco Fernandez de la Cueua septimo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, sucedio en esta casa y Estados a D. Beltran de la Cueua su padre, que fue el sexto Duque desta casa en treze de Março de mil seiscientos y doze, estando viudo de doña Ana Maria de Padilla Marquesa de Cuellar su muger, hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Castilla, Conde de santa Gadea y Buendia, y de la Condesa doña Luisa de Padilla su muger, de quien tuuo a don Beltran de la Cueua Marques de Cuellar, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, que murio en Barcelona, y otros.

Casò el Duque don Francisco la segunda vez en Madrid en veintidos de Enero de mil seiscientos y catorze con doña Ana Henriquez de Mendoça hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duquesa doña Vitoria Colona su muger, de quiẽ tiene hijos, y es Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña este año de mil seiscientos y diez y ocho, en quien acabo de escriuir la sucession y titulo de los Duques de Alburquerque, como lo prometimos en su capitulo, y de las demas casas de los Condes de Siruela, y de los Marqueses de Ladrada, que son decendientes desta casa, daremos cuenta dellos en sus deuidos lugares, y en este passaremos a escriuir el arbol de los señores desta casa y Ducado de Alburquerque.

Y de la casa y decendencia de don Iuan de la Cueua señor de la villa de Solera, hermano mayor de don Beltran de la Cueua primero Duque de Albur-



Doña. de la cueua.
D. Beltran de la cueua Marques de Cuellar Comendador de la Puebla,&c.
Don de la cueua.
D. Diego. D. Mauricio. D. Antonio.
D. Francisco Fernandez de la cueua 7. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres Doña Ana,&c.
D. Maria Marquesa de Moya. D. Francisca marquesa de cerralbo.
D. Beltrande la cueua hijo de la Duquesa D. Costança de Leyba 1. muger del Duque D. Francisco.
D. Isabel de la Cueua Duquesa de Alburquerque por casamiento con don Beltran de la Cueua,&c.
D. Francisca de la Cueua Condesa de Lerma sin hijos.
D. Iuan de la Cueua murio sin sucession.
D. Francisco Fernandez de la Cueua 4. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres
D. Grabiel de la Cueua 5. Duque de Alburquerque y la Duquesa D. Iuana de la Lama
D. Leonor de la Cueua caso con don Pedro de Castro Conde de Lemos,&c.
D. Diego de la Cueua comendador de la Puebla de Sancho Perez,&c.
D. Bartolome cardenal en Roma don Luis Capitan de la Guarda Española del Emperador,&c.
D. Beltran de la Cueua 3. Duque de Alburquerque y de la orden del Tuson de oro,y la Duquesa,&c.
Don Pedro de la Cueua. Doña Mencia de la Cueua Marquesa de los Velez,&c.
D. Maria Condesa de Vreña. D. Teresa de la Cueua Condesa de Chinchon.
D. Inigo de la cueua vezino y Regidor de Vbeda y General de la gente de guerra,&c.
D. cristoual de la cueua señor de Roa caso con D. Leonor de Velasco condesa de Siruela.
D. Antonio de la cueua señor de Ladrada caso con doña Eluira de Ayala tuuo hijos.
D. Francisco Fernandez de la Cueua 2. Duque de Alburquerque, y la Duquesa D. Francisca de Toledo.
D. Pedro de la cueua comendador mayor de Alcantara,
D. Mayor de la cueua caso con el Marichal don Pedro de Nauarra cuyo biznieto es D. Felipe.
D. Brianda de la cueua.
D. Leonor de la cueua caso con don Esteuan da Villacreces en Xerez de la Frontera.
D. Gutierre de la cueua Obispo de Palencia y conde de pernia.
D. Iuan de la cueua comendador de Vedmar señor de Solera caso con doña Leonor de Samartin
D. Beltran de la Cueua 1. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres las Duquesas D. Mencia,&c.
D. Mayor de la cueua caso con Diaz Sanchez de caruajal 1. señor de Iodar y Tobaruela.
D. Isabel de la cueua caso con don Iuan manrique comendador de Montealua y otros.
D. Diego Fernandez de la Cueua Bizconde de Huelma y la Bizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado
Arbol de los Condes de Ledesma y Duques de Alburquerque.

Alburquerque, daremos cuenta en la casa y Condado de Santisteuan del Puerto, como señores que son desta casa, y villa de Solera, &c.

Decendencia de D. Leonor de la Cueua, y de Esteuan de Villacrezes su marido.

DOña Leonor de la Cueua hermana de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, ambos hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, y de la Vizcondesa Doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como se ha visto en esta decēdencia y casa de Alburquerque, caso en Xerez de la Frontera, con el valeroso Alcayde Esteuan de Villacrezes, y muy fiel seruidor y priuado del Rey D. Enrique Quarto, como lo mostro gouernando las Alcaidias de Gibraltar, y de la ciudad de Burgos, q̄ fue hijo de Fernando Diaz de Villacrezes, y nieto de Esteuā Diaz de Villacrezes, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, a quien el Rey Don Enrique el Quarto honrò y estimò en muchas ocasiones, y le hizo merced de cien cayzes de trigo, situados en las tercias de Xerez año de 1468. primero dia de Março, como parece por el Real priuilegio desta merced. Fueron sus hijos D. Francisco de Villacrezes, y de la Cueua, sin hijos.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua, que sucedio en la casa.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua Ventiquatro de Xerez, caso en ella con D. Teresa de Villauicencio, hija de Nuño de Villauicencio, y de D. Iuana de Villauicencio su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Esteuan de Villacrezes, y de la Cueua.

Don Francisco de Villacrezes y de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria.

D. Leonor de la Cueua caso en Xerez con D. Iuan Alonso de Haro y Vargas, de cuyo matrimonio tuuieron Doña Maria de Haro, que caso en Xerez con Fernando de Zurita, y fueron señores de la villa del Villar del Saz de D. Guillen, como lo mostrarè en la casa de los Marqueses del Carpio.

D. Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Don Iuan de la Cueua, y de Doña Teresa de Villauicencio su muger, caso en Xerez con Francisco de Cuenca Ventiquatro desta ciudad, cuyos hijos fueron Doña Teresa de Villacrezes, sin hijos, Don Antonio de Cuenca, sin hijos. D. Ysabel de Cuenca y Villacrezes y de la Cueua, caso cō D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fue hijo D. Francisco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, que caso con D. Lucia de Villacrezes y de la Cueua, y fueron padres de Doña Iuana de Villacrezes, como se ha visto.

Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Francisco de Cuenca, y de Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua su muger, caso en Xerez con Don Martin Dauila Ventiquatro y Capitan de cauallos en la guerra de Granada, de cuyo matrimonio fue hija Doña Iuana Dauila y Villacrezes, que caso en Xerez con D. Geronimo Dauila Ventiquatro su primo hermano, cuyo hijo es Don Martin Dauila, que caso con Doña Iuana Dauila, cuyo hijo es D. Martin Alberto Dauila, que caso con Doña Iuana de Melgarejo, tienen hijos.

Don Esteuan de Villacrezes y de la Cueua, hijo primogenito de Don Iuan de Villacrezes y de la Cueua, y de Doña Teresa de Villauicencio su muger, como se ha visto, caso con Doña Catalina de Mendoça, cuya hija fue Doña Teresa de Villacrezes, que caso cou su primo hermano Don Iuan de Villacrezes, y ambos murieron sin sucession.

Don Francisco de Villacrezes y de la Cueua hermano de D. Esteuan caso

en Indias con D.Leonor de Aluarado, hija del Adelantado Pedro de Aluarado, cauallero de grande valor en la diciplina militar, y bien conocido por sus muchas y muy grandes hazañas en el Imperio Indico, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Iuan de Villacrezes, y de la Cueua, que murio sin sucesion, como se ha dicho.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua que sucedio en la casa.

D.Esteuan de Villacrezes, sin sucession.

D.Beatriz de Villacrezes y de la Cueua caso en Indias en la ciudad de Guatimala, con D.Iuan Maldonado de Guzman, hijo de Martin de Guzman cauallero de Salamanca.

D.Lucia de Villacrezes y de la Cueua, caso en Xerez con D.Francisco de Cuenca Villacrezes, y illauicencio, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Iuana de Villacrezes, y Villauicencio, D.Leonor, D.Ysabel, D.Teresa monjas de S.Agustin.

D.Iuana de Villacrezes y Villauicencio caso con D.Nuño de Villauicencio en Xerez, tiené por sus hijos a D. Nuño de Villauicencio, Doña Teresa, y otras.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua hijo segundo de D.Francisco de Villacrezes, y de D.Leonor de Aluarado su muger, como se ha dicho, caso en la ciudad de Ezija con D.mayor de Cordoua, hija de Iuan de Monsalue de Aguilar, y de D.Luysa de la Cueua su muger, cuyo hijo es D.Francisco Antonio de Villacrezes.

D.Francisco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres y abuelos, q̃ possee este año de mil y seyscientos y diez y nueue, caso dos vezes. La primera con D.Ana Giron, de quien tuuo a D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua, que murio niño. La segunda con Doña Iuana de Ayala Montemayor, hasta aora no tiene hijos, &c.

Decendencia de don Iuan de la Cueua hijo de D.Beltran de la Cueua. 1. Duque de Alburquerque.

DON Iuan de la Cueua Cauallero de la orden de Santiago, mayordomo del Emperador D.Carlos Rey de las Españas, caso en la ciudad de Xerez de la Frõtera, cõ D.Iuana de Villauicécio, hija de Nuño de Villauicécio, y de D. Iuana de Villauicécio su muger, cuya casa y linage es de las nobilissimas familias de la ciudad de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Beltrã de la Cueua cauallero de la orden de Santiago, sin hijos.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel.

D.Christoual de la Cueua, cauallero de la orden de Santiago.

D.Maria de la Cueua caso con D.Frãcisco Põce de Leõ, como diximos en la casa y titulo de los Duques de Arcos.

D.Iuana de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria por auer casado cõ Pedro Camacho de Villauicencio.

D.Francisca, D.Luysa, monjas en santa Clara de Xerez.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel en la Ordé de Santiago, caso en Cadiz cõ D.Iuana de Negrõ, hija de Polo Baptista de Negron Patricio Ginoues decẽdiẽte de la ilustrissima casa de Negrona, q̃ tan conocida es por su mucha antiguedad y nobleza en estos Reynos, y fuera dellos, cuyos hijos fueron Don Iuã de la Cueua q̃ sucedio en la casa.

D.Christoual de la Cueua, de quié boluere à hazer memoria.

D.Luysa de la Cueua, de cuya sucession haremos memoria adelante.

D.Iuan de la Cueua hijo primogenito de D.Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron su muger, caso en Xerez con D.Maria de Guzman, hija de Francisco de Zurita, y de D.Ana de Negron su muger. fueron sus hijos D.Nuño de la Cueua, que sucedio en la casa.

D.Francisco de la Cueua cauallero del

del habito de Alcantara, es casado, y tiene hijos.

D. Ana de la Cueua monja en santa Clara de Xerez.

D. Nuño de la Cueua, hijo de D. Iuan de la Cueua, y de Doña Ana de Negron, es Cauallero de la Orden de Santiago, ha muchos años que sirue a su Magestad en diuersos gouiernos: casò en Seuilla con D. Catalina Enriquez, hija de Diego Mesia Ventiquatro de Seuilla, y de D. Costança Venegas su muger, es su hijo D. Iuan de la Cueua, casò D. Nuño en las Indias segunda vez con D. Maria de Peñalosa.

D. Christoual de la Cueua hijo segundo de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron su muger, como se ha visto, caso en Cuellar con D. Mécia de Senabria, de cuyo matrimonio son hijos D. Beltran de la Cueua, que caso con D. Tomasa, de quien tuuo dos hijas.

D. Ysabel de la Cueua caso con D. Pedro Portocarrero.

El Maestro Fr. Diego de la Cueua, y fray Bartolome, y fray Lorenço.

D. Luysa de la Cueua, hija de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron su muger, como hemos dicho, caso en la ciudad de Ezija con Iuan de Monsalue de Aguilar, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Antonio de Aguilar y de la Cueua, que sucedio en la casa.

D. Francisco de Aguilar y Cordoua caso en Guatimala de las Indias con

D. Mayor de la Cueua y Cordoua, caso con D. Pedro de Villacrezes y de la Cueua, cuyo hijo es D. Francisco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, como se ha visto en esta Genealogia en la decẽdencia y casa del Alcaide Esteuan de Villacrezes.

D. Christoual de la Cueua Cauallero de la Orden de Santiago, hijo de D. Iuã de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio su muger, como auemos dicho, fue Alferez mayor, y primero voto perpetuo de la ciudad de Xerez de la Frontera, casò en Iddias con D. Luysa Corbera natural de la ciudad de Baeça, Caualleros muy conocidos por su mucha nobleza y antiguedad en esta ciudad, y en el Principado de Cataluña, donde tienẽ su origen, segun escriue Geronimo de Zurita en los Anales de Aragon, tuuieron por hijos a D. Iuan de la Cueua que sucedio en la casa y oficio.

D. Iuan de la Cueua Alferez mayor de la ciudad de Xerez, caso en ella con D. Marina de Espinola, hija de Sebastian de Espinola, y de D. Catalina de Mendoça su muger, de quien tuuo a D. Christoual de la Cueua, que sucedio en la casa. Caso segunda vez con D. Ana de Basurto, hija de D. Luys de Espinola, y de D. Teresa Gaytan su muger. Tuuieron deste matrimonio a D. Luys de la Cueua, que caso en Xerez con D. Leonor de Gallegos.

D. Maria de la Cueua caso con D. Alonso de Valdespino, Ventiquatro de Xerez, tuuieron por hijos a D. Alonso de Valdespino, &c.

D. Iuana de la Cueua, hija de D. Iuan de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio su muger, como se ha visto, caso en Xerez con Pedro Camacho de Villauicencio Espinola, hijo de Pedro Camacho de Villauicencio Espinola, y de D. Catalina de Zurita su muger, nieto de Luys Espinola, y de D. Catalina Nuñez de Villauicencio su muger, bisnieto de Agustin Espinola Comendador del Almendralejo en la orden de Santiago, y Chanciller mayor de Castilla, y de D. Aldonça de Contreras su muger, de cuyos mayores, y de su mucha nobleza haremos memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, y de fuera dello, donde vera el lector a la larga toda la decendencia que ha auido deste Cauallero, fueron sus hijos D. Pedro Camacho Espinola de Villauicencio, que sucedio en la casa.

D. Luys Espinola caso con D. Ysabel Espinola, sin hijos.

D. Iuan de la Cueua murio Capitan en Flandes sin hijos.

Don Agustin de la Cueua Espinola caso con Pereta Espinola hija de Fran-

cisco Huarte, y de Francisquina Espinola en Genoua, tuuo por hija a Doña Iuana de la Cueua muger de D. Luys Espinola Basurto, de quien tuuo a Don Luys Espinola, y otros hijos.

D. Catalina de Zurita caso con Damiã de Hinojosa, sin generacion.

D. Iuana de la Cueua muger de Diego de Fuentes Pauon, sin hijos.

Don Pedro Camacho Espinola de Villauicencio, Cauallero de la Orden de Santiago, caso en Xerez con D. Catalina Cabeçadeuaca, hija de Pedro de Benauente Cabeçadeuaca, Cauallero dela Orden de Santiago, Ventiquatro de Xerez, y de D. Beatriz Bernalte su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Pedro Camacho Espiuola de Villauicencio, que sucedio en la casa.

D. Pedro Camacho Cabeçadeuaca Espinola, Castellano de Tarãto, Capitã de Infanteria de la guarda del Duque de Osuna Virrey de Napoles, caso con D. Lucrecia Felices.

D. Luys Espinola caso con D. Ysabel Espinola, tuuo a Don Francisco o Don Luys.

D. Iuan de la Cueua Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Tarama en el Piru, caso con D. Maria Madalena hija de Don Lorenço de Figueroa, y de D. Ana de Ribera y Daualos su muger, de quieu tuuo a D. Pedro Espinola de la Cueua, y a D. Catalina Cabeçadeuaca y de la Cueua.

D. Agustin Espinola caso en el Piru.

D. Geronimo de la Cueua Espinola, Capitan de Infanteria.

D. Diego Camacho Espinola caso en Arcos con D. Maria de Espinosa.

D. Nuño Espinola murio en Granada sin tomar estado.

D. Beatriz Camacho Cabeçadeuaca caso dos vezes: vna cõ D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, y otra con el Capitan D. Iuan Nuñez de Villauicencio Ventiquatro, sin hijos.

Don Pedro Camacho Espinola de Villauicencio, caso en Xerez con Doña Mencia de Villauicencio, hija de Agustin de Villauicencio Ventiquatro de Xerez, y de D. Mencia de Zuazo su muger, de cuyo matrimonio son hijos Don Pedro Camacho Espinola de Villauicencio.

Don Agustin Espinola de Villauicencio.

D. Andres Espinola Camacho.

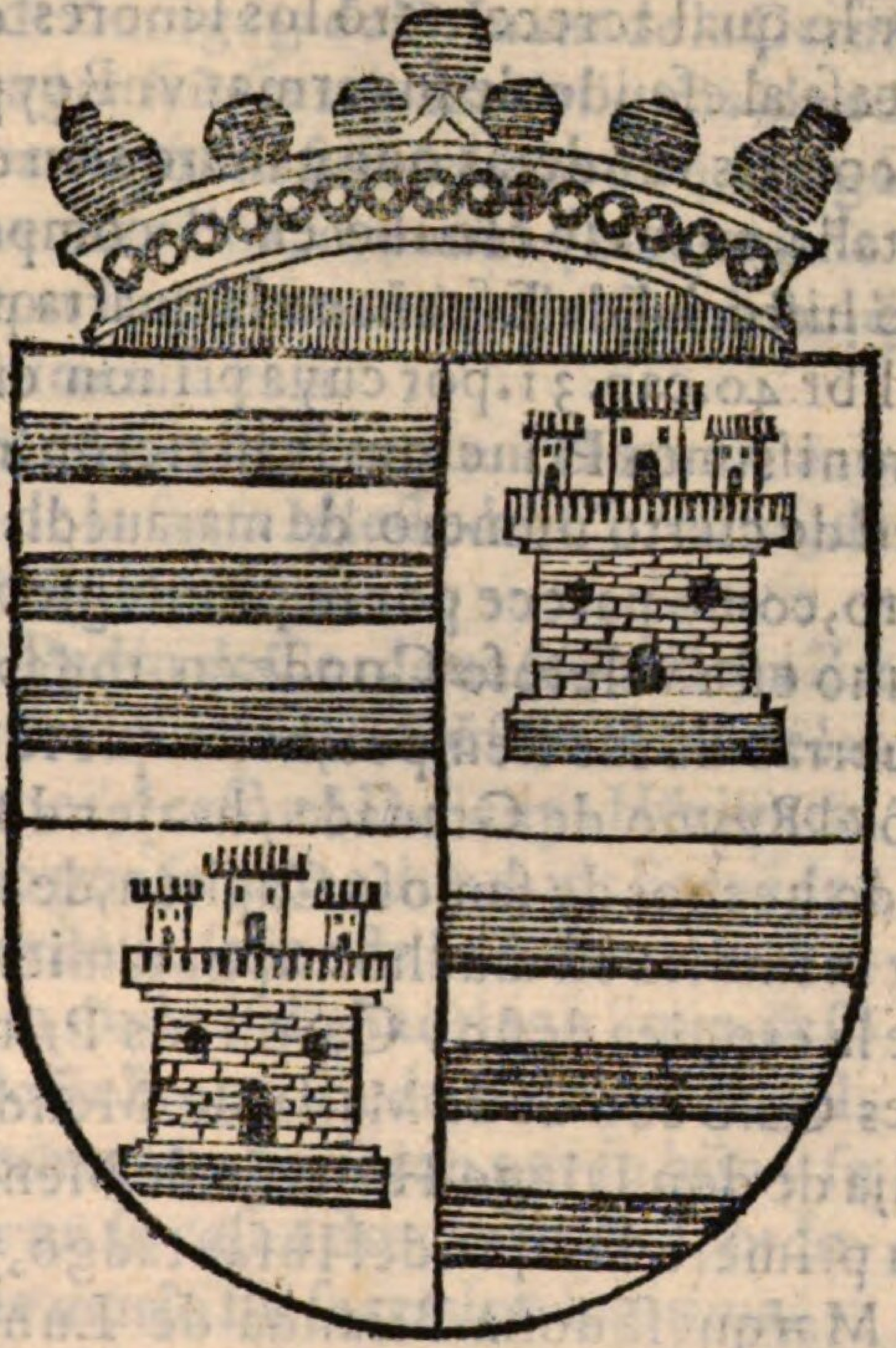
D. Catalina Cabeçadeuaca caso dos vezes. La primera con Don Diego de Villauicencio Regidor y Alguazil mayor del santo Oficio de la ciudad de Cadiz. La segunda con Don Agustin Espinola. Del primer matrimonio tuuo por hija a D. Mencia de Villauicencio.

Doña Mencia de Villauicencio monja en el Espiritu Santo.

D. Pedro Camacho Espinola de Villauicencio, caso en Xerez con D. Maria Espinola, hija de D. Sebastian Espinola, y de Doña Catalina Espinola su muger, en quien acabamos de escriuir la sucesion de Doña Iuana de la Cueua, y de Pedro Camacho de Villauicencio Espinola su marido.

Cap.

Capitulo IIII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Cabra, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Fernandez de Cordoua: y ſe da cuenta de la ſuceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas que ſon partido en quartel: en el primero y vltimo tres fajas de ſangre en cãpo de oro, y en los otros dos caſtillos de oro en campo de ſangre, como aqui van eſtãpadas, a cuyo eſcudo acrecentaron ſus decendientes la orla de las vanderas, como ſe vera en eſte diſcurſo.



Conde de Cabra, ſu apellido Cordoua, año de 1455.

VNo de los caualleros celebrados en los tiempos deſte glorioſo principe Rey don Henrique IIII. y de mucha cuenta y autoridad que hallo con titulo de Conde, fue don Diego Fernandez de Cordoua ſeñor del eſtado de Baena hijo de Pedro Fernandez de Cordoua Ayo deſte Rey don Henrique, ſiendo Principe, y de ſu muger doña Iuana de Cordoua, de quien ay memoria, y ſe eſcriue en la cronica del Rey don Iuan el II. diziendo que fue buen cauallero, ſabio y prudente, y de quien fiaua mucho el Rey, que murio en vida del Mariſcal ſu padre, y nieto de Diego Fernandez de Cordoua Mariſcal de Caſtiila, ſeñor de Baena, y de ſu primera muger doña Sancha de Rojas ſeñora del eſtado de Poça.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue el nueuo Conde muy valeroſo cauallero, y de animo generoſo, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo en ſeruicio del ſobredicho Rey don Henrique. Anduuo en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, y en las que ſe ofrecieron en eſtos Reynos, y deſpues en las contra Portugal en ſeruicio de losglorioſiſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, adquirien do en todo grandes vitorias. Fue inſigne ſeñor, y esforçado y animoſo cauallero, de cuyas hazañas ſon buenos teſtigos los Croniſtas del Rey don Henrique, y la cronica deſtos Catolicos Principes, por cuyos ſeñalados ſeruicios los Reyes Catolicos le hizieron merced a la Condeſa ſu muger, y a las demas ſeñoras deſta caſa, que el dia de los Reyes de cada vn año la Reyna le dieſſe el veſtido que aquel dia ſe puſieſſe, que llaman el brial; de cuya merced ſe les mandò deſpachar ſu priuilegio, aunque en otras relaciones ſe eſcriue que eſta merced ſe les da el dia de paſcua de Reſurreccion en cada vn año.

Cronica del Rey D. Henrique IIII.

Merced del Brial de la Reyna.

Deſta manera hallamos con eſte titulo de Conde de Cabra al dicho don Diego Fernandez de Cordoua caſi al principio del Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique, que tẽgo por cierto que fue vno de los primeros caualleros que gozaron deſte titulo Comital en la prouincia de Andaluzia deſpues de los Cõdes de Niebla y Arcos que dexamos eſcritos en eſta obra en los capitulos dezimo y ſiete del libro quarto: porque como el Reyno de Granada permanecia en poder de ſus Reyes Moros, los Reyes no querian dar en eſta tierra tantos Eſtados y titulos como en Caſtilla, por ſer frontera de Moros. Caſò eſte Conde don Diego Fernandez de Cordoua dos vezes. La primera con doña Maria Carrillo hija de Aluaro Carrillo de Albornoz, y de doña Tereſa Laſo de Mendoza, y ſegun otros eſcriuen, fue hija de Pedro Carrillo, de quien tuuo hijos. La ſegunda caſò con doña Mencia Ramirez de Valençuela y Aguilera, ſegun parece por ſu teſtamento, hija de Francisco

Teſtamento del I. Conde de Cabra en 17. de Enero de 1481.

cisco Ramirez de Valēçuela, y de D. Beatriz Fernādez de Andrada su muger, de quiē tuuo hijos, y de la primera a D. Diego Fernandez de Cordoua que sucedio en la casa a don Pedro su hermano.

Don Martin de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Sancho de Cordoua y Rojas, de quiē deciendē los señores de Casapalma como se verà adelante en este capitulo.

Don Gonçalo Carrillo de Cordoua que murio en Moclin peleando con los Moros del Reyno de Granada.

Señora de Alcaudete

D. Maria de Cordoua muger de Martin Alfonso de Cordoua señor de Alcaudete y Montemayor, y otros hijos.

De la segunda muger fuerō hijos dō Luis Fernandez de Cordoua, don Francisco, y D. Mencia de Cordoua. D. Luis Fernandez de Cordoua Maestresala de los Reyes Catolicos, casò cō D. Costāça de Guzman hija de Perafan de Ribera, y de D. Leonor de Guzman su muger, cuyos hijos fuerō dō Diego Fernandez de Cordoua, D. Leonor de Cordoua muger de Hernan Carrillo, de quien ay sucession, y a D. Mencia de Guzman Priora en la Madre de Dios en Baena. D. Diego Fernādez de Cordoua fue Oydor de Granada, cuya hija fue en D. Ana de Trebiño y Loaysa D. Leonor de Cordoua y Guzman muger de Gonçalo de Vzeda Gongora, cuyas hijas fueron D. Francisca de Cordoua y de Guzman, y D. Costança de Guzman monja descalça en Cordoua. Doña Francisca de Cordoua y Guzman casò en Baena con don Pedro Fernandez de Valençuela señor de su casa y mayorazgo, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y don Diego Fernandez de Cordoua y Valençuela Capellan del Catolico Rey don Felipe Tercero. Don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y Capitan de Infanteria en Flandes, y despues de cauallos, casò con doña Iosefa Vazquez Fajardo y Castilla hija de don Luis Vazquez Fajardo y Castilla, y de doña Ginesa de Oria su muger, truxo en dote la casa y morazgo de cinco alquerias, tienen hijos.

Don Diego Fernandez de Cordoua segundo Cōde de Cabra señor del Estado de Baena, fue de los caualleros valerosos de su tiempo, y de muy leuātados pensamientos, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel. Prendio en batalla junto al arroyo de Martin Gonçalez a Mahomad Bendelin el Chiquito Vigesimo Rey Moro de Granada en 21. dias del mes de Abril del año de 1483. por lo qual acrecentarō los señores desta casa al escudo de sus armas vn Rey preso con las vanderas que ganaron en esta batalla, como se escriue en el compendio historial de España en la quarta parte libr. 40. cap. 31. por cuya prision estos serenissimos Principes le hizieron merced de cierto numero de marauedis de juro, como parece por su priuilegio. Anduuo este valeroso Conde en todas las guerras de sus tiempos, hasta que se ganò el Reyno de Granada, haziendo en todo hechos de famoso Capitan, de quiē ay memoria en muchos apuntamientos de la cronica destos Catolicos Principes Casò con doña Maria de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Marquesa doña Brianda de Luna su primera muger, que murio antes de gozar del titulo de Duquesa, como se ha visto en el cap. 13. del libr. 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Fernandez de Cordoua, que sucedio en la casa.

Compendio Historial de España.

Don Inigo de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Francisco de Cordoua Obispo de Palencia padre de don Diego de Cordoua Obispo de Auila.

Don Fernando de Cordoua Clauero de la orden de Calatraua, y Presidente del Consejo Real de las Ordenes.

D. Antonio de Cordoua y Mendoça señor de Torrequebradilla, de cuya sucession bolueremos a hazer memoria en este discurso.

D. Francisca de Cordoua monja.

En algunas memorias manuescritas parece que estos segundos Condes tuuieron

ron por su hija a doña Brianda de Cordoua Condesa de Teua, como se vera en su lugar y titulo.

Don Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, señor del estado de Vaena, fue cauallero de grãde valor en la diciplina militar; hallose cõ el Cõde su padre antes de gozar destos estados en las guerras del Reyno de Granada, y en todas las ocasiones de su tiẽpo de paz y guerra: casò cõ D. Frãcisca de Zuniga y Cerda hija de D. Diego Lopez de Zuniga, y de D. Iuana de la Cerda su muger señores de las Villorias, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Diego Fernandez de Cordoua, q̃ murio niño.

Don Luis Fernandez de Cordoua, q̃ sucedio en la casa.

Don Iuan de Cordoua Dean y Canonigo de la santa Iglesia de Cordoua, de quien ay sucessiõn.

Señores de la Zubia. Dõ Pedro de Cordoua señor de la Zubia, y Presidente del Cõsejo Real de las Ordenes, q̃ casò cõ D. Felipa Hẽriquez, y tuuo por su hijo a don Luis Fernãdez de Cordoua, señor de la Zubia, cauallero de la Orden de Santiago, que casô con doña Francisca de Cordoua su prima hermana, y tuuieron por su hijo y sucessor en su casa a don Iuan de Cordoua, que murio sin sucession legitima.

Señor de la villa de Valençuela. Don Aluaro de Cordoua señor de la villa de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gabriel de Cordoua casò cõ doña Ana Zapata, cuya hija fue doña Francisca de Cordoua muger de don Luis de Cordoua su primo hermano señor de la Zubia, como auemos dicho.

Don Antonio de Cordoua.

Don Francisco de Cordoua Obispo de Canaria.

Señora de Almuñan. Doña Maria de Cordoua muger de dõ Frãcisco Pacheco señor de Almuñã, de quien boluere a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Priego.

Marquesa de Comares Doña Frãcisca muger de dõ Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Iuana de Cordoua Priora en la Madre de Dios de Baena.

Doña Leonor de Cordoua muger de don Luis Fajardo Marques de los Velez, de quien boluerenos a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa. *Marquesa de los Velez*

D. Ana de Cordoua hija de los Condes don Diego, y doña Francisca.

Tuuo mas el Conde don Diego por hijos fuera de matrimonio a don Martin de Cordoua Obispo de Tortosa, don Bernardino, don Luis, don Antonio, y don Diego de Cordoua.

Don Luis Fernandez de Cordoua quarto Conde de Cabra, señor del Estado de Baena, casò con D. Eluira de Cordoua hija y heredera de dõ Gõçalo Fernandez de Cordoua, llamado por excelẽcia el Gran Capitan, Duque de Sesa, Marques de Bitonto, Gentilhombre de Venecia, Comendador de Valencia del Ventoso, y Treze de la orden de Santiago, y de la Duquesa y Marquesa D. Maria Manriq̃ su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que sucedio en la casa.

Doña Francisca casò con don Francisco de Zuniga Marques de Gibraleon, sin sucession. *Marquesa de Gibraleon.*

Doña Beatriz de Cordoua y Figueroa casò con don Fernando de Cardona y Angresola Duque de Soma, y Almirante de Napoles, por cuyo matrimonio se juntò en sus decendientes el Ducado de Sesa, y Condado de Cabra, y los demas señorios, como oy lo vemos, y se verà en este Nobiliario. *Duquesa de Soma.*

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua Duque de Sesa y Baena, quinto Conde de Cabra, señor de otros grãdes Estados y señorios, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe el Segundo, casò con D. Maria de Mendoça hija de don Frãcisco de los Cobos Comẽdador mayor de Leõ, Secretario del Emperador don Carlos, y de su Cõsejo de Estado, y Adelãtado mayor de Caçorla, Duque de Sabiote, señor de las villas de Torres y Ximena, Rezena, y otros señorios, y de doña Maria Sarmiento de Mendoça su muger, de quien no tuuo hijos, y sucedio en este Estado don Fernando de Cardona y Angresola Almirante de

Napoles,y ſus hijos y decendientes,como auemos dicho,remitiendo lo demas deſta decendencia al titulo y caſa de los Duques de Seſa,por lo qual daremos fin en eſte lugar a los Condes de Cabra.

Caſa de los ſeñores de Guetor de Santillan.

Geronimo de Zurita 5.p.libr.3. c.31.

DOn Inigo Fernandez de Cordoua cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Conde de Cabra,y de la Condeſa doña Maria de Mẽdoça ſu muger,caſó con doña Ana de Aguayo, cuyo hijo fue dõ Inigo Fernandez de Cordoua,que caſò con D.Maria de Santillã ſeñora de Guetor de Santillan,de quien tuuo a don Inigo Fernandez de Cordoua,que murio ſin ſuceſsion.

Don Gomez de Cordoua de la orden de ſan Geronimo Obiſpo de Niqueragua en Indias.

Don Manuel de Cordoua murio en las guerras de Granada.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua que ſucedio en la caſa.

Dõ Benito de Cordoua cauallero del habito de Santiago,que murio caſado con doña Maria de Cueua,ſin hijos.

Don Gabriel de Cordoua,don Geronimo de Cordoua murio en Flandes, y ambos ſin ſuceſsion.

D.Pedro de Cordoua Prior de Guadix.

D.Franciſca de Cordoua caſò en Murcia con D. Iuã Daualos ſeñor de Ceuti.

D.Ana de Cordoua caſò en la ciudad de Guadix cõ Micer Gidio de Bocanegra

D.Margarita de Cordoua monja.

D.Mayor,D.Maria de Cordoua mõjas en la Madre de Dios de Baena.

D.Coſtança de Cordoua ſin caſar.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillan caſò cõ D.Ines Mexia de las Roelas,cuyo hijo es don Inigo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillã,que poſſee eſta caſa año de 1618.caſado con D.Antonia Maria de Cordoua hermana del primero Marques de Guadalcaçar,de quien no tiene ſuceſsion.

Caſa de los ſeñores de Torre Quebradilla.

DOn Antonio de Cordoua y Mendoça ſeñor de Torre Quebradilla hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Cõde de Cabra y de la Condeſa D.Maria de Mendoça ſu muger ,caſò en la ciudad de Iaen cõ D.Maria Hurtado de Mendoça hija de Iuan Hurtado de Mẽdoça Ventiquatro de Iaen,y de D. Iſabel Lucas ſu muger;tuuieron por ſus hijos a don Diego de Cordoua y Mẽdoça ſeñor de Torrequebradilla,y cauallero del habito de Sãtiago,que caſò en Almagro con D. Maria Carrillo Rotulo, de cuyo matrimonio huuieron nueue hijos,que fueron don Antonio de Cordoua y Mendoça cauallero del habito de Santiago,que ſucedio en el ſeñorio de Torrequebradilla,y fue caſado con doña Tereſa de Cordoua,ſin hijos.

Don Gaſpar de Cordoua cauallero del habito de Calatraua murio Capitan en las guerras de Granada.

Don Iuan de Cordoua cauallero del habito de Santiago murio Capitan de Infanteria en la guerra de Portugal.

D.Diego de Cordoua Arcediano y Canonigo de Cordoua,Inquiſidor de Lerena,y deſpues de Cordoua dõde murio.

Don Gabriel de Cordoua que ſucedio en la caſa.

D.Franciſco de Cordoua y Mendoça cauallero del habito de Alcantara. Comẽdador de las caſas de Coria,caſò con D.Ana Negron de la Cueua,ſin hijos.

D.Maria de Cordoua y Mendoça caſò cõ don Fernando de Argote en Cordoua,de quien tienen hijos.

D.Damiana de Cordoua monja en las Comendadoras de Almagro con el habito de Calatraua.

D.Margarita de Cordoua caſò en la ciudad de Cordoua con don Fernando Paez de Caſtillejo,de quien tiene por hijo a dõ Diego Paez de Caſtillejo cauallero del habito de Calatraua,y otros.

Don Gabriel de Cordoua ſeñor de Torrequebradilla caſò con D. Aldonça Manrique de Cordoua hija de don Inigo Fernandez de Cordoua el de la campana,y de doña Maria de Cordoua ſu muger;tienen hijos a don Antonio,dõ Diego,don Inigo,don Franciſco , don Gabriel,don Iuan,don Fernando , y otros.

Caſa

Casa de los señores de Valençuela en el Obispado de Cordoua.

DOn Alonso de Cordoua hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, y de la Condesa D. Francisca de Zuniga y de la Cerda su muger, como auemos dicho en este discurso, fue señor de la villa de Valençuela, y Cauallerizo mayor del Catolico Rey dõ Felipe Segundo, siẽdo Principe. Casò con D. Maria de Aragon hija de dõ Iuan Manuel, y de D. Leonor de Aragõ su muger, de quien bolueremos a hazer memoria en la casa de los Duques de Villahermosa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio de Cordoua y Aragon, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, de quien voluere a hazer mencion.

Don Gonçalo de Cordoua, sin casar.

Don Felipe, don Diego de Cordoua, sin casar.

Don Aluaro de Cordoua cauallero del habito de Santiago, y Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, casò dos vezes. La primera con D. Hipolita de Cardona, de quien tuuo a D. Hipolita de Cardona, que oy es Condesa de Villaflor. La segunda con D. Ines de Alagon, de quien tuuo a don Christoual de Cordoua gentilhombre de la boca de su Mageſtad.

Princesa de Valditaro. D. Iuana de Cordoua casô en Italia con Claudio Landi tercero Principe de Valditaro, de quien tuuo hijos.

D. Mariana de Cordoua Condesa de Olanda.

Condesa de Gelues. D. Leonor de Cordoua casô con don Aluaro de Portugal Conde de Gelues, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Maria de Aragon dama de la Reyna Maria de Inglaterra segunda muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo, y despues de la Reyna D. Isabel de Baloes comunmente llamada de la Paz tercera muger deste Catolico Principe, y de la Reyna D. Ana de Austria su quarta muger, la qual murio sin tomar estado, y fundô en Madrid vn monasterio de la ordẽ de san Agustin cerca del palacio Real, que comunmente es llamado de D. Maria de Aragon, de muy rica fabrica, donde se veen las armas y insignias de la casa de los Condes de Cabra, y señores de la villa de Valençuela.

Condesa de Buendia. D. Francisca de Cordoua y Aragõ casô con dõ Iuan de Acuña sexto Cõde de Buẽdia, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quiẽ no tuuo hijos.

D. Antonio de Cordoua y Aragon señor de la villa de Valençuela, Cauallerizo del Catolico Rey don Felipe Segundo, Comendador de las encomiendas de Mora y Dosbarrios, y Corral de Almaguer en la orden de Santiago, casô con D. Policena Laso de Castilla hija de don Pedro Laso de Castilla, y de Policena de Vnganada su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Antonio de Cordoua y Aragon, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Cordoua y Castilla.

D Madalena de Cordoua monja en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Antonio de Cordoua y Aragon señor de la villa de Valençuela, casò con D. Luisa de Ayala, Condesa q̃ fue de Saluatierra de Alaua hija de D. Atanasio de Ayala Conde de Saluatierra, y de D. Isabel Rodriguez de Zauallos, de cuyo matrimonio son hijos don Luis de Cordoua y de Ayala sucessor en la casa.

D. Policena, y D. Luisa monjas en santo Domingo el Real de Madrid, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Saluatierra: casô el sobredicho don Antonio otras dos vezes, de quien tiene hijos.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, como arriba queda referido, hijo segundo de don Aluaro de Cordoua, y de D. Maria de Aragon, fue Gentilombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y su Embaxador en Francia. Huuo siendo mancebo en D. Maria de Izaguirre y Oquendo doncella principal, natural de la villa de Mondragon, en la prouincia de Guipuzcoa, a D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, su hija vnica y heredera de toda su hazienda, y fundò en ella vn buen mayorazgo D. Maria de Aragõ

su tia

su tia. Caso D. Elena Maria con don Frã cisco de Chiriboga y Horaa, Señor de la casa y solar antiguo de Chiriboga, en termino de la villa de Zeitona, en la prouincia de Guipuzcoa. Fueron señores della Iuan de Chiriboga, que casò con D. Maria de Vrrutia, hija de la casa de Vrrutia, tuuieron por sus hijos a Sancho de Chiriboga y Vrrutia, que sucedio en la casa. Sancho de Chiriboga casò con D. Isabel de Loyola, hija de la casa de Loyola, tuuierõ por sus hijos a Iuan de Chiriboga, que sucedio en la casa, y a Rodrigo, y Pedro de Chiriboga y Loyola. Iuã de Chiriboga y Loyola casò cõ D. Maria Santurde Ipenarrieta, hija de la casa de Ipenarrieta, tuuieron por sus hijos a Sãcho de Chiriboga, que sucedio en la casa, y a Bartolome de Chiriboga, y a doña Sancha de Chiriboga, que casò con Fernando de Guebara y Alzolaras, señor de la casa de Alzolaras. Sancho de Chiriboga, fue buen soldado, y compañero del padre Ignacio de Loyola, siẽdo tambien soldado, y murio en la defensa de Pãplona, cõtra Franceses: casò cõ D. Catalina de Horaa, hija de la casa de Horaa, tuuierõ por su hijo a Pasqual de Chiriboga y Horaa, que sucedio en la casa, y casò con D. Maria Santurde Herrazu, hija de la casa de Herrazu, tuuieron por sus hijos a Martin de Chiriboga y Horaa que sucedio en la casa, y a Iuan y Sebastian de Chiriboga, y otros hijos. Martin de Chiriboga y Horaa casò en Toledo, con D. Maria de Paz muger principal, tuuieron por hijos a doña Isabel de Chiriboga, que caso con el Licenciado Francisco Zorrilla Corregidor de Alcala, y Talauera, y Alcalde de Sacas. Al padre Maestro Fr. Iuan de Chiriboga de la ordẽ de S. Agustin. A dõ Geronimo de Chiriboga Dean y Canonigo de la santa Iglesia de Salamanca, Visitador general del patrimonio Real Eclesiastico. Fue muy querido y priuado del Cardenal dõ Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo, Inquisidor general, y quando murio le dexò por su testamentario, y edificò el Monasterio de san Agustin de Madrigal, con la suntuosidad que oy se vee, dõ de esta enterrado el Cardenal. Tambien lo fue de D. Maria de Aragon. A don Eugenio de Chiriboga Canonigo de Salamanca. A don Francisco de Chiriboga y Horaa, que sucedio en la casa, y a don Ioseph de Chiriboga Zerain, que casò con doña Maria de Zerain y Recarte, señora del palacio de Zerain, en la prouincia de Guipuzcoa, en quien tiene hijos. Y don Francisco de Chiriboga y Horaa, casò con D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, como està dicho, tuuieron por hijos a don Iuan Iacinto de Chiriboga y Cordoua, q̃ ha de suceder en la casa y mayorazgos de sus padres. A dõ Iacinto Antonio, a don Geronimo Manuel, y a don Eugenio Bernardo. A D. Iacinta Maria, y a D. Francisca Iuana, y D. Margarita Isabel, y D. Agustina Bautista.

Casa de don Martin de Cordoua.

DOn Martin de Cordoua hijo tercero de don Diego Fernãdez de Cordoua primero Conde de Cabra, y de la Condesa D. Maria Carrillo su muger, como auemos dicho en este discurso, fue Comendador de Estepa en la orden de Santiago, y vno de los generosos y valerosos caualleros de su tiempo que hallo en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en la batalla de Albufera cõtra los Portugueses, como se escriue en la Cronica destos Catolicos Principes, y en el compendio historial de España en los capitulos 27. y 39. y en otros apuntamientos. Casò con D. Maria Põze de Leon hija de don Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Condesa D. Leonor Nuñez señores del Estado de Marchena, de quien auemos hecho memoria en el cap. 7. del lib. 4. destos titulos, lleuando en dote los donadios de la Campana, y otros heredamiẽtos en Carmona, que le dio el Conde dõ Iuan su padre, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Diego de Cordoua Comẽdador de Alcoesca, sin sucesion, siẽdo tutor del Duque de Arcos, y Gouernador de la prouincia de Estremadura.

Compẽd o historial de España.

Don Bernardino de Cordoua que sucedio en la casa.

Don

Don Pedro Ponze de Leon Chantre y Canonigo de Cordoua.

D. Maria Carrillo muger de Martin Fernandez Venegas, y otros hijos, de quien ay sucesion.

D. Bernardino de Cordoua Ponze de Leõ casò dos vezes. La primera con D. Maria de Cabrera hija de Pedro de Cabrera cauallero del habito de Sãtiago, y Treze de la ordẽ, Comẽdador de Mures y Benazuca, y de su muger D. Leonor de Zuniga, tuuo por su hija a D. Leonor de Zuniga muger de don Henrique de Guzmã de la casa de Medinasidonia. La segunda con D. Isabel Melgarejo hija de don Diego Ortiz de Zuniga, y de D. Isabel Melgarejo su muger, de quien tuuo quatro hijos, que son:

D. Diego de Cordoua, don Pedro Põze de Leon Obispo de Plasencia Inquisidor General, y muy insigne Prelado.

Don Geronimo de Cordoua casò en Vtrera, de quien ay larga sucesion de mugeres.

D. Maria de Carrillo primera muger de don Iuan Perez de las Roelas y Guzman de la casa de Torralua.

D. Diego de Cordoua Ponze de Leõ cauallero de la orden de Santiago, primero posseedor del mayorazgo y heredamiento de la Campana, que fundaron don Martin su abuelo, y don Diego Fernandez de Cordoua su tio hermano de su padre, fue el primero Alferez mayor de Cordoua de los señores de la Campana, agregando este oficio a su casa. Casó con D. Aldonça Manrique, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a dõ Inigo que sucedio en la casa, y a D. Isabel muger de don Gomez de Cordoua Alferez mayor que fue de Cordoua, hasta que don Diego hijo de don Inigo señor de la Campana tuuiesse edad.

D. Inigo Fernãdez de Cordoua señor del mayorazgo de la Campana casò cõ D. Maria de Cordoua y Figueroa hermana de dõ Gomez de Cordoua; tuuo por hijos a don Diego, y a D. Aldonça Carrillo, que casô dos vezes. La primera con don Gabriel de Cordoua señor de Torrequebradilla. La segunda con don Pedro Ponze de Leon en Iaen, tiene hijos, como se verà en las casas de Cabra, y Marqueses de la Guardia.

Dõ Diego Fernãdez de Cordoua señor de la casa y mayorazgo de la Cãpana, casò con D. Aldõça de Cordoua su prima hermana, hija de D. Gomez de Cordoua Alferez mayor de Cordoua, y de D. Isabel Carrillo su muger, tienẽ hijos a don Inigo, y dos hijas monjas en Nuestra Señora de las Nieues en Cordoua.

Casa de los señores de Casapalma.

EL quarto hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua primero Cõde de Cabra, y de la Cõdesa D. Maria Carrillo su muger, como auemos dicho en esta genealogia, se llamò don Sãcho de Cordoua y Rojas, cauallero de singular valor en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras del Reyno de Granada en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos D. Fernãdo y D. Isabel. Casò cõ doña Margarita de Lemos dama Portuguesa, de quien tuuo por sus hijos à don Sancho, que sucedio en la casa.

Geronimo de Zurita 4. p. lib. 19 cap. 36. fol. 246.

Don Iuan de Cordoua y Rojas, que casô con doña Brianda de Mendoça, cuya hija fue doña Margarita de Lemos, muger de don Francisco de Medina Alcaide de Melilla y Cazaza.

Don Fernando de Cordoua.

D. Isabel Carrillo de Cordoua casò con D. Inigo Manriq̃ de Lara cauallero del habito de Sãtiago, Alcaide de la ciudad de Malaga, como auemos escrito en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Francisca de Lemos Abadessa de la Paz en Malaga.


D. Maria Carrillo Abadessa de santa Isabel la Real de Granada.

Doña Margarita de Lemos Abadessa de la Concepcion de Malaga.

Don Sancho de Cordoua y Rojas señor de Casapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, y Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada, casò cõ doña Maria de Mẽdoça hija de Honorato de Mendoça, y de doña Francisca de Silua y Ribera su muger, señores del estado de Cañete, cuyo hijo fue don Sancho de Cordoua, y otros.

Don Sancho de Cordoua y Rojas, señor de Casapalma, Alferez mayor de

la



D. Beatriz de cordoua y Figueroa caso con don Fernando de cardona, &c.
D. Gonçalo Fernandez de cordoua Duque de Sessa conde de cabra, &c.
D. Francisca de cordoua y de la cerda, &c.
D. Maria Manriq de cordoua, &c.
D. Aluaro señor de la villa de Valençuela.
D. Pedro Fernandez de Cordoua, &c.
D. Diego Fernandez de Cordoua hijo mayor murio niño.
D. Gabriel de Cordoua.
D. Luis Fernãdez de Cordoua 4. Cõde de Cabra caso con doña Elvira, &c.
Don Antonio.
Don Francisco Obispo de Coria
D. Juan Dean de cordoua.
D. Francisca Marquesa de comares.
D. Leonor Marquesa de los Velez.
D. Fernando de Cordoua Clabero de Calatraba y Presidente del Consejo Real de las ordenes.
D. Francisco de Cordoua Obispo de Palencia y Cõde de Pernia padre de dõ Diego, &c.
D. Inigo Fernandez de Cordoua caso con doña Ana de Aguayo, &c.
D. Diego Fernandez de Cordoua 3. Conde de Cabra señor de Baena, y la Condesa, &c.
D. Antonio de Cordoua y Mendoza señor de Torrequebradilla caso con doña Maria, &c.
D. Brianda de Cordoua y Mendoza Condesa de Tebar.
D. Francisca de Cordoua monja.
D. Luis Fernandez de Cordoua hijo de la segunda caso cõ D. Costança de Guzman
D. Sancho de Cordoua y Rojas señor de casapalma.
D. Martin casados, &c.
D. Diego Fernandez de Cordoua 2. Conde de Cabra, y la Condesa doña Maria de Mendoza.
D. Pedro Fernandez de Cordoua murio sin heredar.
D. Gonçalo murio, &c.
D. Maria señora de Montemayor.
D. Sancha señora de Guadalcaçar.
D. Martin de Cordoua, murio niño
D. Diego Fernandez de Cordoua 1. Conde de Cabra Mariscal de castilla, &c.
D. Gonçalo Carrillo de Cordoua caso con doña Maria Cerbantes y tuuo della tres hijas.
D. Mariana de Cordoua y Toledo señora de Casarrubios caso cõ don Padriq, &c.
D. Pedro Fernandez de Cordoua caso con doña Juana de Cordoua de la casa de Alcaudete.
D. Sancho de Roxas y Cordoua Obispo de Astorga Presidente del Consejo Real.
Juan Rodriguez de Roxas señor de Poça hijo de la 1. caso con D. Isabel, &c.
D. Alonso Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar y Priego.
D. Diego Fernãdez de Cordoua Mariscal de Castilla señor de Baena y sus dos mugeres, &c.
D. Gonçalo Fernandez de Cordoua.
D. Gonçalo Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar caso, &c.
Arbol de los Condes de Cabra.

la ciudad de Malaga, y Veedor General de la gente de guerra, caso cõ D. Leonor de Guzmã y Acuña, hija de Rodrigo de Guzmã señor del Algaua, y de D. Leonor de Acuña su muger, tuuierõ por hijos a D. Sancho que sucedio en la casa.

D. Rodrigo de Cordoua.

Don Pedro de Cordoua que caso en Indias con D. Teresa de Auendaño, y tuuo hijos, a don Sancho, y otros.

Don Francisco de Cordoua caso con D. Iuana de Vlloa.

D. Maria de Cordoua caso con D. Antonio de Monroy señor desta casa.

D. Francisca de Cordoua monja.

D. Sãcho de Cordoua y Roxas, señor de Casapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, caso en Seuilla cõ D. Ysabel de Medina, y murio sin hijos, y sucedio en la casa D. Rodrigo de Cordoua su hermano.

D. Rodrigo de Cordoua sucedio por muerte de D. Sancho su hermano en el señorio de Casapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga, caso cõ D. Mencia de la Cueua, hija de D. Alonso de la Cueua y Benauides señor de Bedmar, y de D. Iuana de Mendoça su muger, cuya casa y señorio vemos oy con titulo de Marquesado de Bedmar, por gracia y merced del Catolico Rey Don Felipe III. Fueron sus hijos D. Sancho que murio sin sucession.

D. Alonso de Cordoua y de la Cueua, que murio niño.

D. Francisco de Cordoua que sucedio en la casa.

D. Geronima de Cordoua muger de D. Pedro de Castro, Cauallero del habito de Alcantara, Gentilhombre de la Camara de su magestad, hijo del Conde de Lemos, de quien boluere a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Frãcisco de Cordoua sucedio en la casa y señorio de Casapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga por muerte de sus hermanos mayores, q̃ oy possee este año de 1618. sin auer tomado estado de matrimonio, es Cauallero del habito de Alcantara.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua.

GOnçalo Carrillo de Cordoua fue hijo de Pedro Fernandez de Cordoua, primogenito y sucessor de Diego Fernãdez de Cordoua, primero Mariscal de Castilla en los deste apellido, y fue hermano del primero Cõde de Cabra, señor de Vaena, como lo dize la Cronica del Rey D. Iuã el II. en muchos lugares, hablãdo de su valor y esfuerço, particularmẽte en el año 32. c. 254. y en el año 46. c. 92. 95. y 262. y Alõso de Palẽcia en la Cronica del Rey D. Enrique IIII. año 3. c. 2. y año 4. desde el c. 5. hasta el 9. Hallase memoria de Gõçalo Carrillo en muchos anales y relaciones q̃ no se hã impresso, y da noticia del Gõçalo de Argote en la nobleza del Andaluzia lib. 2. c. 228. fue Capitã del Rey de 200. ginetes, y Vẽtiquatro de Cordoua, y de los mas señalados y conocidos Caualleros de su tiẽpo, en el valor militar, fue casado cõ D. Maria de Ceruãtes, hija de Gõçalo de Ceruãtes, y de D. Beatriz de Bocanegra su muger, cuya ilustre decẽdẽcia escriuio el Protonotario Alõso Gomez de Ceruãtes, año de 1505. El solar de su naturaleza, es la villa de Ceruantes en tierra de Sanabria: ay sucessiõ deste linage en el Andaluzia, desde los primeros ganadores de Baeça, cuyas armas se vẽ en el arco del Alcaçar. Tuuo de su muger Gõçalo Carrillo quatro hijas, q̃ fuerõ D. Ana Carrillo q̃ caso en Cordoua cõ Iuã de Castillejo Alferez mayor, y Ventiquatro de Cordoua, y viuda del, caso cõ Alõso Mẽdez de Sotomayor, Vẽtiquatro de Cordoua, de quiẽ tãpoco tuuo sucessiõ. La segũda hija fue D. Marina Carrillo q̃ caso cõ Pedro de Mõtemayor, y tuuieron sucessiõ. La tercera fue D. Maria q̃ fue mõja en santa Maria de las Dueñas de Cordoua. La quarta y vltima hija fue D. Cõstãça Ceruãtes Carrillo, q̃ caso cõ Iuã de Herrera Ventiquatro de Cordoua, Alcayde de las villas de Aguilar, y de Priego, Capitã de la gẽte de guerra de la casa de Aguilar,

de quiẽ ay celebres memorias en aqlla casa,fue nieto delMariscalIuã de Herrera,q̃ murio en la batalla de Quesada, año de 1405.fue primo de D. Eluira de Herrera,muger de D.Pedro Fernãdez deCordoua,señor de la casa deAguilar, cõ quiẽ supadre passo de Castilla al Andaluzia,y fue decendiente por linea de varon legitima de los señores de la casa de Herrera,fueron sus hijos Iuan de Herrera Alcayde de Priego,PedroHernãdez de Herrera Alcayde de Aguilar donde caso por aficion con Eluira Hernandez de gente honrada de aquella villa,Rodrigo de Herrera valiente soldado,que murio en la guerra,Gonçalo de Herrera Comendador de Villarruuia en la ordẽ deCalatraua,como en suCronica se refiere,c.37.D.Maria de Herrera q̃ caso enCordoua,cõ el IuradoLuis de Bañuelos,de quiẽ ay generosa sucession.Murio Iuã deHerrera año de 1502 como consta de su testamento.

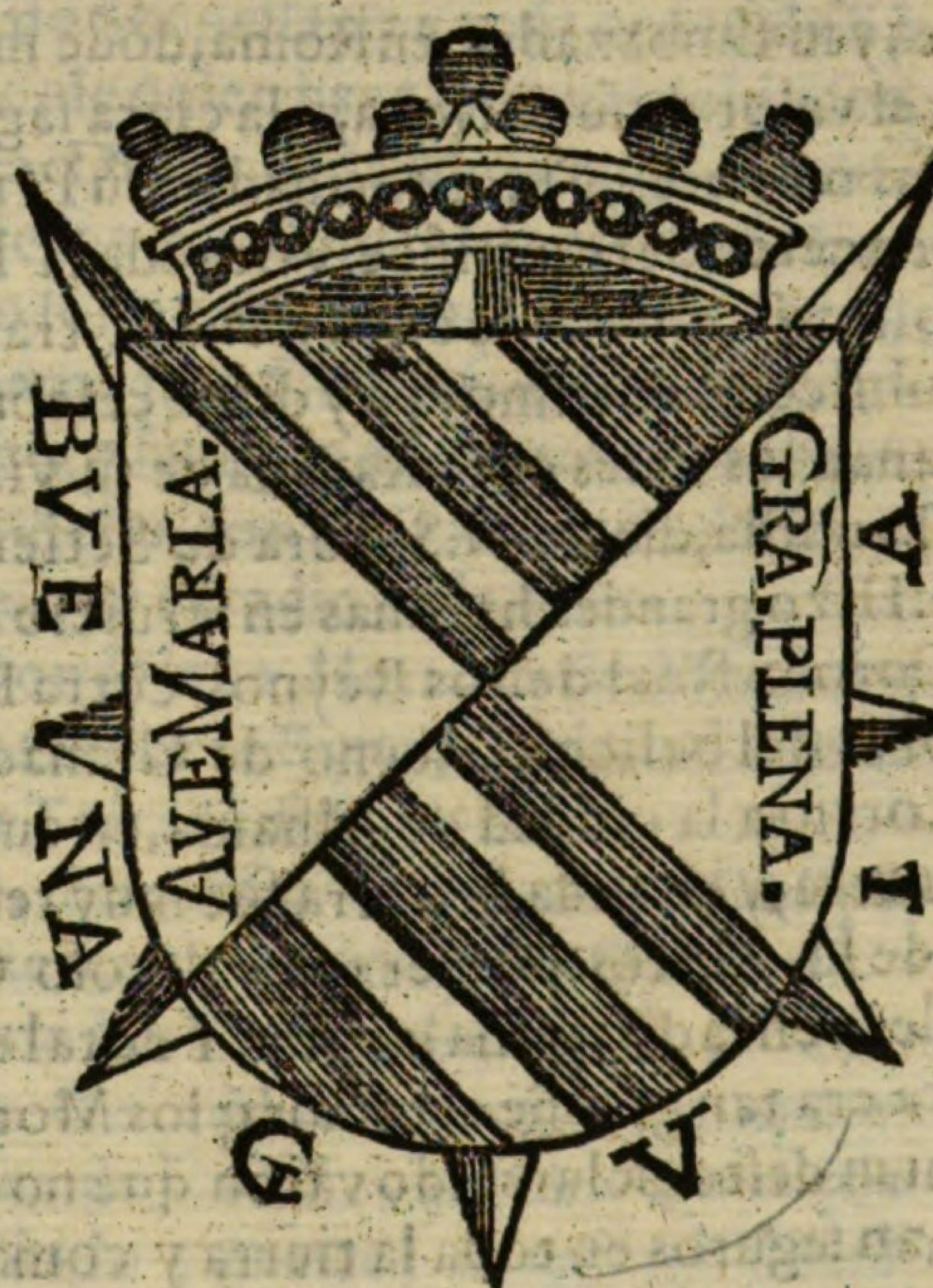
Iuã de Herrera Alcayde de Priego, sucedio a su padre,cuyo valor y esfuerço en la guerra imitò.Tratose cõ mucho lustre y autoridad,tuuo grã reputacion en la frõtera,señalose en la cõquista de la ciudad,y Reyno de Granada, caso cõ D. Frãcisca de Arãda,hija deFrancisco Fernãdez de Arãda natural de Alcal a la Real,y de D.Cõstãça de Aguilera y Valẽçuela,cõ cuyo matrimonio sucedio en vn buen mayorazgo y patronazgo en la villa de Baena,fuerõ sus hijos Alõso de Herrera Alcayde de Priego,D.Costãça de Ceruãtes yHerrera,q̃ caso cõ el Lic.Geronimo Briceño Oydor de Granada.D.Ana deHerrera q̃ caso cõ Antonio de Cordoua Vẽtiquatro y mayorazgo de aquella ciudad, hijo de Antonio de Cordoua señor de Belmonte,nieto de Hernãdo Vẽtiquatro, y de D.Costãça de Baeça,D.Frãcisca de Herrera y Aranda,q̃ caso conPedro de Pineda Regidor,y Alcayde de Alcala la Real,cuyo hijo fue Pedro de Pineda sucessor en los dichos oficios a su padre q̃ caso con D.Catalina Mesia,de quien huuo a D.Frãcisco de Pineda Mesia Cauallero del habito de Santiago. Murio Iuã de Herrera eu Priego,como consta de su testamẽto año de 1509. enterrose en vn sũptuoso sepulcro al lado izquierdo del Altar mayor sobre la peaña,en la Iglesia mayor de la dicha villa,donde se vẽ sus armas de Herreras y Cordouas, dexò mucha haziẽda a sus hijos y muger que murio año de 1534.

Alonso de Herrera Alcayde de Priego,fue persona de mucha estimacion y autoridad en aquella tierra,conseano el nombre y valor de sus progenitores. Caso dos vezes,la primera con D. Ysabel de Valdiuia,hija de Luis Gonçalez de Baldiuia,primero Ventiquatro de Granada,y de D.Beatriz Coello su tercera muger,hija de Iuan Coello 24. de laẽ,y de D.Catalina de Gamez,fueron hijos de Alonso de Herrera,y de D.Isabel de Baldiuia su primera muger, Iuã deHerrera que fue clerigo,persona de grãde entẽdimiẽto,y de muchas partes q̃ assistio en las guerras de Alemania y Flãdes,q̃ estuuo en Italia con el Principe,y despues Rey D.Felipe II.otro hijo fue Frãcisco de Herrera y Arãda,el tercero hijo fue Alonso de Herrera soldado en Flãdes,dõde murio,tuuo mas vna hija q̃ se llamò D.Leonor de Herrera q̃ caso en Alcala la Real, con Martin de Frias y Cabrera,cauallero de conocida nobleza en aq̃lla tierra,dõde fue Regidor,muerta su primera muger.caso Alõso de Herrera cõ D.Beatriz de Pineda Valẽçuela,hija de Luys de Pineda Valẽçuela,vezino de Loxa,y de D.Maria Palomino,natural de la ciudad de Anduxar,deste matrimonio tuuierõ 3. hijas, D.Frãcisca de Herrera y Arãda, q̃ caso cõ D. Antonio de las Infantas y Padilla veziuo deCordoua,y tienẽ hijos.D.Luisa de Herrera q̃ caso cõ el Doctor Francisco deValdecañas y Arellano oydor de la Real Chãcilleria deGranada,de quiẽ quedarõ sucessores.La tercera hija fue D.Maria de Herrera q̃ caso cõ D. Diego de Cardenas y Angulo su pariẽte 24. de Cordoua,hijo deD.Pedro de Cardenas,y de D.Catalina de Angulo,y tuuieron

rõ hijos y decẽdiẽtes, fue Alõſo de Herrera Alcayde de Priego, muy cõuocido y eſtimado por ſu perſona, viuio lucidamẽte, hizo pleyto omenage por el caſtillo y villa de Priego, en manos de D. Garcia de Toledo, hermano del Conde de Feria, q̃ fue ayo del Principe D. Carlos. Hallofe en las guerras de Nauarra, y en la jornada de Tunez, murio en Priego año de 1569. como conſta de ſu teſtamento.

Frãciſco de Herrera y Arãda, ſucedio a ſu padre en ſus mayorazgos, y en la tenencia y gouierno del caſtillo y villa de Priego, fue perſona degrã reſpeto y entẽdimiẽto, como lo moſtrò iluſtrãdo aq̃lla villa cõ edificios publicos de grãde magnificẽcia, y cõſeruãdola en paz y en juſticia, tuuo valor y esfuerço cõforme al natural de ſu linage, fue Capitã de cauallos de la caſa de Aguilar en la guerra del rebeliõ del Reyno de Granada deſde los principios, dõde moſtrò ſu grãde animo, y mucha prudẽcia lleuò en ſu cõpañia a D. Aluaro Mãriq̃, hijo de los Cõdes de Oſorno, y nieto de la Marq̃ſa de Priego, y a D. Alõſo de Aguilar, hijo del Baylio de Lora, Pero Nuñez de Herrera, q̃ deſpues murio en Africa cõ el Rey de Portugal D. Sebaſtiã. Hizo y cõcluyo los deſpoſorios del Marques de Priego D. Pedro Fernãdez de Cordoua cõ D. Iuana Enriquez de Ribera, hija de los Duques de Alcala: aſſentò las capitulaciones, y ſe deſpoſò por poder, a lo qual aſsiſtio en Seuilla muchos dias, ſiẽdo hueſped de D. Rodrigo de Caſtro Cardenal y Arçobiſpo de Seuilla, dõde dio mueſtras del grã caudal de ſu entẽdimiẽto y eſtimaciõ, caſo en Baena cõ D. Catalina de Arãda, hija de Andres de Arãda, y de D. Maria Fernãdez de Arãda, fuerõ ſus hijos D. Alõſo Fernãdez de Herrera Alcayde de Priego, q̃ ſucedio en el mayorazgo de ſus padres, q̃ caſo en Velez malaga, cõ D. Maria de Aſtorgia y Andia, de quiẽ huuo dos hijas. El ſegũdo hijo fue D. Andres de Herrera y Arãda, q̃ es clerigo, el tercero D. Frãciſco de Herrera, el quarto es D. Iuã de Herrera, q̃ caſo cõ D. Ynes de Mẽdoça, hija de D. Luis Laſo de Mẽdoça, y de D. Ana de Toledo ſeñores de la villa de Yũquera, de cuya decẽdẽcia ſe trata en la ſuceſsiõ de los Duq̃s del Infãtado. La vltima fue D. Yſabel de Herrera Baldiuia, q̃ caſo cõ ſu pariẽte Pedro Ruyz de Baldiuia natural Andujar, hijo de Diomedes de Baldiuia, y de D. Guiomar de Cardenas, no dexarõ ſuceſsion.

Cap. V. del titulo y Cõdado de Tẽdilla, q̃ dio el Rey D. Enrique IIII. a D. Yñigo Lopez de Mẽdoça, dõde ſe eſcriue la ſucesſiõ deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, q̃ ſõ en frãge cãpo verde bãda roxa, viroles de oro, letras de Aue Maria de color azul en cãpo de oro como aqui vã eſtãpadas. a cuyo eſcudo de armas acrecentaron ſus decendientes vna eſtrella de oro con ocho Rayos, cõ letra al rededor della, que dize, Buena guia.



Cõdes de Tẽdilla, y Marqueſes de Mõdejar, ſu apellido Mẽdoça, año 1465.

YVã creciẽdo cada dia en grande aumẽto los titulos honorificos de Condes en eſtos Reynos, cõ la acoſtũbrada larguez a y mano liberal del ſereniſsimo Rei D. Enriq̃ IIII. de cuya Real mano no quedò ageno de recebir merced, y el benemerito titulo de Cõde de ſu villa de Tẽdilla, el valeroſo Capitã D. Iñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de S. Guerrẽ, hijo de D. Iñigo Lopez de Mẽdoça Cõde del Real de Mãçanares, y primero Marques de Santillana, y de la

Con-

Condesa y Marquesa D.Catalina Suarez de Figueroa su muger, como auemos escrito en el c. 13.del lib. 4. deste Nobiliario, dõde hize memoria de sus mayores. Fue el nueuo Cõde sabio, magnanimo, y prudente y valeroso cauallero, como lo mostrò en todas las ocasiones q̃ se le ofrecierõ, siẽdo Adelãtado mayor, y Capitan General del Andaluzia, y muy celebrado en los historiadores de su tiempo, y en las dos historias del Rey D. Enrique IIII. q̃ andã manuescritas, la vna por Diego Enriquez del Castillo su Capellã y Cronista c.22. y en otros muchos apuntamientos, y en la de Alonso de Palencia, cap.75. y el compendio historial de España, cap. 16. y en otros muchos.

Fue muy fiel seruidor deste serenissimo Principe, y confirmador de sus priuilegios, y su Embaxador en Roma, dõde mostrò el valor de su persona, y la clara sãgre de sus mayores, y la autoridad de su Principe acerca del Pontifice, y de toda la Republica Romana, de cuya jornada traxo el Iubileo plenissimo, q̃ oy dia se celebra, y ganan los fieles en santa Ana de su villa de Tendilla, dia de N.Señora de Setiembre. Hizo grandes hazañas en seruicio de la Corona Real destos Reynos cõtra los Moros del belicoso Reyno de Granada. Socorrio a la ciudad de Alhama, en cuya frontera, y en toda la tierra fue muy temido de los Moros, por ser tan valeroso Cauallero en la diciplina militar. Y de tal manera era tan grande el temor q̃ los Moros tenian deste esclarecido varon, que no estauan seguros en toda la tierra y comarca, en cuyo tiempo y sazon era el Inuierno tan riguroso, y de muchas lluuias, que se vino a caer vn pedazo del muro de la ciudad de Alhama, para lo qual mandò luego hazer la preuecion q̃ conuenia, poniendo vna cubierta de lienço por la parte cayda, pintado con tan grande artificio, q parecia la misma muralla, q̃ no causo poco temor a los soldados q̃ estauã dẽtro, q̃ viendo el muro caydo tratauan de huyr: a cuyo remedio y diligencia acudio luego este famoso Capitan, haziendo fabricar el muro mucho mejor q̃ primero estaua, con que conseruo esta ciudad, cuyo presidio padecia necessidad de sueldo, para cuyo remedio ordenò vna moneda fiugida de tres metales, oro, plata, y cobre, q̃ despues mãdò recoger y pagar a la gẽte con la verdadera moneda q̃ el Rey le embio, y satisfizo a sus soldados.

Fue Capitan General de la frontera de Agreda, contra los Reynos de Nauarra y Aragon, donde mostrò su generoso pecho, y el gran valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, haziendo hechos de Capitan famoso, llenos de eterna fama para el y sus decendientes, caso con Doña Eluira de Quiñones, hija de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias señor de la casa de Luna, y de D.Maria de Toledo su muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 9. del compendio de los Girones, de quien tuuo por sus hijos a D.Iñigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça, de quien boluere a hazer memoria.

Don Pedro de Mendoça, de cuya generacion y decendencia darc cuenta eu este discurso.

Doña Catalina de Mendoça caso con Don Diego de Sandoual y Roxas, primero Marques de Denia, como auamos dicho en el capitulo tercero del lib.4.deste Nobiliario.

Doña Mencia de Mendoça caso con Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Toralua y Beteta, de quien deciendẽn los señores desta casa.

Don Iñigo Lopez de Mendoça segundo Conde de Tendilla, primero Marques de Mondejar, señor de la Prouincia de Almoguera, y de otros muchos vassallos, Alcayde y Capitan General del Alhambra de Granada, y sus forralezas, y Prouincia de Andalucia, siruio este valeroso Conde y nueuo Marques, antes de gozar del benemerito titulo de Marques de Mõdejar con mucho valor a los gloriosissimos Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Ysabel de su Embaxador en Roma, a la Sãtidad de Inocencio Octauo, en negocios de grande importancia, y de mucha consideracion, dõde mostrò bien la autoridad de su Principe, y el valor de su persona,

sona, casa y Estados.) Hallòse en todas las guerras del belicoso Reyno de Granada, donde hizo hechos de famoso Capitan, llenos de eterna fama y gloria, hasta que se entregò esta ciudad, como se escriue en la cronica destos serenissimos Principes en muchos apuntamientos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fuerõ muchos y muy calificados, quanto a todos es notorio, le hizieron merced del Alcaidia de sus Alcaçares Reales, y fuerças del Alhambra de Granada por juro de heredad, para el y sus decendientes, como lo irà manifestando este discurso, auiendo muchos señores destos Reynos que la pretendian con grande instancia, haziendole juntamente su Capitan General de toda la gente de guerra del Reyno de Granada y prouincia de Andaluzia para la guarda y custodia deste Reyno y sus Fronteras, donde residio muchos dias, dando en todo grande cuenta del valor de su persona, assistiendo y gouernando con mucho cuidado la ciudad y Reyno de Granada, y en todas las cosas que en ella se ofrecieron, como las que sucedieron en las Alpujarras, y en otros lugares del Reyno, que como nueuamente cõquistados, se leuantauan muchas vezes sus moradores, lo qual allanaua y castigaua con grande valor y prudencia, dexando el Reyno tan llano destos alborotos, que sus sucessores tuuieron poco que hazer en las cosas que despues se ofrecieron.

Grandezas de Granada lib. 1 c. 9.

La Numantina canto 2. fol. 55

Arbol 21 del cõpendio de los Girones.

Comprò este segundo Conde y nueuo Marques la mitad de la villa de Mõdejar de doña Catalina Laso de Mendoça su cuñada, porque la otra mitad era suya, que la auia lleuado en dote doña Marina Laso de Mendoça su primera muger hija de don Pedro Laso de Mendoça su tio señor de Mondejar, hermano del Conde su padre, de quien no tuuo hijos, por cuya causa casò segunda vez con doña Francisca Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, Duque de Escalona, Marques de Villena, y de la Marquesa doña Maria Portocarrero su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Gozò de titulo de Marques de Mondejar por gracia y merced del Emperador don Carlos Rey de las Españas, como auemos dicho, de quien ay larga memoria en la cronica deste Principe libro 13. parrafo 28. y alli se escriue que por Otubre del año de mil quiniẽtos y veinticinco fue a ganar la fortaleza del Peñon de Velez, donde tuuo el sucesso muy aduerso, perdiendo muchas gentes de las que lleuaua con muerte y prision de algunos caualleros de Vbeda, Baeça y Granada, y otras partes, sin podellos socorrer, de q̃ no tuuo poco sentimiento. Fue Comendador de Socuellamos en la orden de Sãtiago, de quien haze memoria el Licenciado Diego de la Mota en su catalogo de los caualleros de la orden de Santiago folio 269. Fueron sus hijos y de la Marquesa y Condesa doña Francisca Pacheco su segunda muger, como auemos dicho, don Luis Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Cronica del Emperador D. Carlos.

Catalogo de la orden de Sãtiago

Don Diego Hurtado de Mendoça Embaxador en Roma, Capitan General de la Toscana, sin sucession.

D. Francisco de Mendoça Obispo de Iaen, que murio electo Cardenal.

Don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, Contador mayor de Castilla, y de los Consejos de Estado y guerra, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Mendoça Virrey y Capitan General de la Nueua España, y despues del Piru, de quien y de su sucession boluerè a hazer memoria en esta Genealogia.

Doña Maria de Mendoça casò cõ don Antonio Hurtado de Mendoça segundo Conde de Monteagudo, llamada la Santa, por su rara virtud y prudencia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Monteagudo.

Doña Maria Pacheco muger de

Señora del heredamiẽto de Noues

Iuan de Padilla hijo de Pedro Lopez de Padilla señor de la casa y heredamientos de Noues, de quien no quedó sucession.

D. Isabel de Mendoça.

Doña Maria de Mendoça hija natural, que casó en Indias con Martin de Ircio hombre noble, poderoso y rico, auida en doña Leonor Beltran muger noble, de quien ay sucession.

Don Luis Hurtado de Mendoça segundo Marques de Mondejar, tercero Conde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, Alcaide y Capitan General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, y Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, y despues Presidente de los Consejos de Indias el año de mil quinientos y quarenta y siete, y del Real de Castilla en veintidos de Diziembre de mil quinientos y cinquenta y nueue, de quien haze larga memoria Antonio de Herrera en el folio 430. de la primera parte de la historia general del mundo. Siruio a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel desde su edad floreciente, antes de gozar de sus Estados y casa, y al serenissimo Rey don Felipe Primero, y al Emperador Don Carlos su hijo, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su nieto Rey de las Españas. Fue herido de vna lançada por el costado en la toma de Tunez, peleando valerosamente por su persona contra los Moros Berberuzes en presencia del Emperador don Carlos, como se escriue en el libro tercero de las grandezas dela ciudad de Granada capit. 37. fol. 142. Fue de los Consejos de Estado y guerra. Casó con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, señor del Estado de Almaçan, y de la Condesa doña Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verá en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que murio niño.

Grandezas de Granada.

D. Inigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Francisco Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Santiago, llamado el Moro, q̃ murio en la Herradura

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio niño.

D. Iuan Hurtado de Mendoça murio niño.

Doña Francisca de Mendoça casó en Valencia con don Baltasar Ladron de la Maça heredero de la casa de don Pedro Maça.

Doña Maria de Mendoça, llamada la Blanca, fundadora del insigne Colegio de la Compañia de Iesus de Alcala de Henares.

D. Isabel de Mendoça, doña Ana, D. Luisa, y otras hijas.

Don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Cõde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, Alcaide y Capitã General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, Embaxador en Roma a la Santidad de Pio IIII. y despues Virrey de Valencia, y vltimamente de Napoles, en cuyos cargos y oficios siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo con mucho valor, mostrando en todas las ocasiones la autoridad de su Principe, como se escriue en el libro 1. de las grandezas de Granada cap. 9. y la general del mundo primera parte folio 443. y adelante en otros muchos capitulos.

Historia general del mundo.

Casó con doña Maria de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, como auemos dicho en el cap. 13. del libro 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes: a don Luis Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça cauallero de la orden de Santiago, de grã valor y autoridad en todas las letras y ciencia, y Embaxador en Venecia por el Catolico Rey don Felipe Segundo, que

que casò con doña Maria de Mendoça, cuyos hijos son don Inigo Lopez de Mendoça, que vino a ser quinto Marques de Mondejar, en sucessión al Marques don Luis su tio, como se verà adelante, y a don Iorge de Mendoça Marques de Agropuli en el Reyno de Napoles, de quien ay sucession.

Don Bernardino de Mendoça Canonigo y Capiscol de la santa Iglesia de Toledo, cauallero de grandes esperanças, si la muerte no le cogiera tan temprano.

Almirante de Aragon.

D. Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, Marques de Guadaleste, Comendador de Valdepeñas en la orden de Calatraua, q̃ el año de 1593. fue nõbrado por el Catolico Rey don Felipe II. por sus muchas partes y suficiencia para la junta y expulsion de los Moriscos con don Christoual de Mora, q̃ fue Marques de Castil Rodrigo, y con don Gomez Dauila Marques de Velada, y don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla Conde de Chinchon.

Y el año de 95. tuuo titulo de mayordomo del Catolico Rey don Felipe II. y mayor del serenissimo Archiduque Alberto, con el qual salio destos Reynos para los Estados de Flandes, haziẽdo oficio de Cauallerizo mayor hasta Bruselas en nueue de Hebrero de 96. que se le dio cargo de Cauallerizo mayor al Conde de Solre, y en estos Estados fue del Consejo de Estado, q̃ por ser cauallero Español, fue de grande estimacion, y el primero que hasta estos tiempos auia gozado deste titulo honorifico en aquellos Estados, y de los Consejos de hazienda y guerra, y Capitan de cauallos, y General de la caualleria con patente del Archiduque, y Embaxador estraordinario a los Reyes de Francia, Polonia y Alemania en tiempo del Emperador Rodulfo Segundo.

Fue a sacar de pila a Polonia vn hijo de la serenissima Reyna Ana de Austria, muger de Sigismundo Tercero deste nombre Rey de Polonia. Ganò despues de todo esto a Rimberq Res Emerique, castillo de Schulẽburg, y otras plaças, que fueron por todas veintinueue, donde siruio con tanto valor y prudencia en todas las ocasiones que se ofrecieron, quanto es publico y notorio. Es vno de los caualleros mas generales en todo genero de letras que se ha conocido en estos tiẽpos. Casò con doña Maria Ruiz Colon de Cardona Duquesa de Beragua, Marquesa de Guadaleste y Iamaica, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo a doña Maria de Mendoça, que murio niña, por cuya causa hallandose sin sucessión que heredasse estos grandes Estados, al cabo de algunos años de su viudez acordò de passar a mayores estados, para poder mejor seruir a Dios en ellos, se ha hecho clerigo, en cuyo habito le vemos adornado de raras virtudes, siruiendo a Dios con grandes exemplos de Christiandad, y a su bendita madre, que siempre en todos sus acontecimientos ha tenido y tiene por abogada.

D. Diego Hurtado de Mendoça, q̃ murio de edad de veintivn años.

Don Antonio de Mendoça murio niño.

Don Henrique de Mendoça y Aragon cauallero de la orden de Santiago murio en Salamanca estando estudiando.

Duque del Infantadgo.

Don Iuan Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Alcantara, que nacio Viernes a cinco de Hebrero del año de mil quinientos y cincuenta y cinco a las nueue horas de la noche, q̃ oy es sexto Duque del Infantadgo por casamiento con D. Ana de Mendoça su sobrina sexta Duquesa desta casa, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deste Nobiliario.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Prior de Ibernia, Comẽdador del Viso de la orden de san Iuan, General de las galeras de Malta, q̃ auia sido Maestre de campo en la jornada del Reyno de Portugal, y oy es Bailio de Lora, y muy gran fauorecedor de su religion.

Doña Catalina de Mendoça Condesa de la Puebla del Maestre, por casamiento con don Alonso de Cardenas tercero Conde desta casa, como se verà en el titulo della.

Condesa de la Puebla.

D. Isabel de Mendoça.

D. Eluira de Mendoça casò cõ don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, Principe de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Fernandina.

Natural doña Catalina de Mendoça auida en doña Luisa de Mosquera, que viuio y murio en habito de Beata, en quien acabo de escriuir los treze hijos varones y hembras que tuuo el Marques don Inigo.

D. Luis Hurtado de Mendoça quarto Marques de Mondejar, quinto Conde de Tendilla, Capitan General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, señor de la prouincia de Almoguera; casó dos vezes. La primera con doña Catalina de Mendoça su tia hija de don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, de quien tuuo a don Inigo Lopez de Mendoça sexto Conde de Tendilla, q̃ murio concertado de casar con D. Ana de Silua y Mendoça hija de Ruy Gomez de Silua Duq̃ de Pastrana, Principe de Ebuli, como se verà en el titulo desta casa.

La segunda casò el Marques D. Luis con D. Beatriz de Cardona hija de Diatristan mayordomo mayor del Emperador Maximiliano II. y de doña Margarita de Cardona su muger, sin hijos. Murio en Valladolid el año de 1604. y le sucedio en la casa don Inigo Lopez de Mendoça su sobrino.

D. Inigo Lopez de Mendoça quinto Marques de Mondejar, septimo Cõde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça su muger, nieto de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, como auemos dicho en este discurso, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Luis su tio. Casò con doña Ana de Cabrera y Vargas hija de don Diego de Vargas cauallero del habito de Alcantara, y de doña Mariana de Tapia su muger, cuyos hijos son don Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla.

D. Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Santiago.

D. Maria de Mendoça.

D. Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla, sucessor en la casa y Estado de Mondejar al Marques su padre; casò el año passado de 1616. con D. Brianda Sarmiento de la Cerda hija de don Francisco de Guzman y Zuniga Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa, en quien acabo de escriuir la linea de los Condes de Tendilla, Marqueses de Mondejar hasta este año de 1618. y passaremos a dar cuenta de los demas hijos y decendientes de los señores desta casa.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça.

DOn Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mẽdoça, y de la Condesa D. Eluira de Quiñones su muger, fue Obispo de Palencia, y despues Cardenal y Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Ierusalen, segun escriue Zurita en los Anales de Aragon fol. 144. de la 6. part. el qual tuuo en doña Maria de Quiñones, llamada la Blanca, cõ quien dizen auerse desposado estando estudiando en Salamãca, antes de tener ordenes ningunas, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco Hurtado de Mendoça, y a D. Iuana de Mendoça, que murio sin casar.

Anales de Aragon.

D. Francisco Hurtado de Mendoça casò dos vezes. La 1. con D. Iuana de Alarcon señora de Valera, sin hijos. La 2. en Aranda de Duero con D. Francisca Cabeçadebaca, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Iuan Hurtado de Mendoça Embaxador de Portugal y Venecia, y Abad de Arbas electo de S. Isidro de Leõ

Y a don Francisco de Mendoça, llamado el Lombardo.

Y D. Iuana de Mendoça, q̃ casò con don Alonso del Castillo Ineitrosa señor de Perona, de quien tuuo a don Frã cisco, don Gines, doña Eluira.

Señora de Perona.

D. Francisco de Mendoça, llamado el Lombardo, casò en Madrid cõ doña Beatriz de Castilla y Mendoça hija de don Iuan de Castilla, y de D. Catalina de Mendoça su muger, cuyos hijos fue ron don Iuan de Mendoça y Castilla vezino de Madrid, q̃ murio el año passado de 1617. del Consejo de la Real hazienda de su Magestad, que aunque fue casado dos vezes, y tuuo hijos, murieron antes que su padre.

Don Diego de Mendoça y Castilla de la Compañia de Iesus.

D. Maria monja en Santo Domingo el Real de Madrid.

D. Orofrisia de Mendoça casò en Auila con don Francisco de Cepeda, sin hijos, viue este año de 1618. y here dò la casa y mayorazgo de su hermano.

Casa de los señores de las Baronias de Robres y Sanguerren.

DOn Pedro de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y señor de la baronia de Sanguerren, y de la Condesa doña Eluira de Quiñones su muger, como auemos dicho en este dis curso, casò en Aragon con doña Iuana Nuñez Cabeçadebaca hija de don Pedro Nuñez Cabeçadebaca señor de Ca landa en el Reyno de Aragon, de quiẽ tuuo hijos. Casò la segunda vez con doña de quien tuuo a don Pedro, que sucedio en la baronia de Albelsa, cuyo hijo fue don Aluaro padre de doña Maria señora de Albelsa, muger de don Martin de Torrellas, con sucessiõ.

Zurita en la 4. libro 20. cap. 13

D. Inigo Lopez de Mendoça hijo de la primera sucedio en las baronias de Robres y Sanguerren; casò dos vezes. La primera con doña Sancha, y la segũda con los de la Caualleria. De la prime ra tuuo a don Francisco de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

De la segunda a don Iuan de Mendo ça, sin sucessiõ, y a D. Eluira, q̃ casò cõ Iuan Francisco de la Naja señor de Pradilla.

Señora de Pradilla.

D. Francisco de Mendoça señor de las baronias de Robres y Sanguerren, casò dos vezes. La primera con D. Iuana Santangel. La segunda con D. Ana de Pomar; fueron sus hijos de la prime ra D. Pedro de Mendoça señor de las baronias de Robres y Sanguerren, que casò con doña Maria de Omedes.

De la segunda don Bernardino de Mẽdoça señor de la baronia de Sigues, que casò con doña Isabel Despes.

Don Aluaro de Mẽdoça Capitan de Infanteria.

D. Blanca de Mendoça casò en Aragon con Miguel de Torres.

Doña Ana de Mendoça, en quien acabo de escriuir los quatro hijos de la segunda muger.

Casa y decendencia de don Bernardino de Mendoça.

DOn Bernardino de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Mondejar, y segundo Conde de Tendilla, y de la Marquesa y Condesa D. Francisca Pacheco su muger, como auemos escrito en esta Genealogia, fue Capitan Gene ral de la mar, y Contador mayor de Castilla, y de los Consejos de Estado y guerra. Casò con D. Eluira Carrillo de Cordoua hija de Pedro Carrillo de Cordoua, y de doña Leonor Manrique su muger, de quien tuuo por sus hijos A

Arbol 28 del cõpendio de los Girones.

Don Iuan de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça Co mendador de Alcuesca.

Don Antonio de Mendoça murio en Roma.

Don F[illegible]cisco de Mendoça.

D. [illegible]ina de Mendoça casò dos vezes; la primera cõ su primo hermano

Marquesa de Mondejar.

don Francisco de Mendoça General de las galeras de España, sin sucession. La segunda con don Luis Hurtado de Mendoça su sobrino quarto Marques de Mondejar, como se ha visto en este discurso.

Condesa de Cocentaina

D. Beatriz de Mendoça casò con dõ Gimen Perez Ruiz de Corella Conde de Cocentaina, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Galbe.

D. Geronima de Mendoça casò con don Baltasar de la Cerda Cõde de Galbe, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Leonor, doña Maria de Mendoça monjas en santa Isabel la Real de Granada.

Don Iuan de Mendoça General de las galeras de España, Comendador de Merida en la orden de Santiago, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, q̃ murio ahogado en la Herradura cõ otros muchos caualleros de su casa y linage, siendo casado con doña Iuana de Cardenas hija de don Gutierre de Cardenas Comendador de Oreja, y de doña Mencia Carrillo de Albornoz su muger señores del Estado de Torralua y Beteta. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoça, que sucedio en la casa

Señora de Bedmar.

Doña Eluira de Mendoça casò dos vezes. La primera con don Gomez de Guzman señor de Fuentes, sin hijos. La segunda con don Luis de la Cueua y Benauides señor de Bedmar, de quien descienden los señores desta casa, cuyo hijo es don Alonso de la Cueua y Benauides primero Marques de Bedmar, y sus hermanos.

Don Iuan de Mendoça fue hijo postumo, murio de vn año.

Natural doña Francisca de Mendoça muger de don Alonso Maça cauallero del habito de Santiago, Alguazil mayor de la ciudad de Granada.

Señora de la Moncloa.

D. Bernardino de Mendoça Comẽdador de Merida, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, casò con doña Leonor Maria de la Vega hija de don Antonio Portocarrero de la Vega señor de la Moncloua, de quien tuuo a doña Sancha de Mendoça, que sucedio en la casa de sus padres, y casò con don Francisco Centurion hijo quarto del Marques de Estepa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Marqueses de Estepa.

Casa y decendencia de don Antonio de Mendoça.

DOn Antonio de Mẽdoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Mondejar, y de la Marquesa D. Francisca Pacheco su muger, como auemos dicho, fue Virrey y Capitan General de la Nueua España, y despues del Piru, cauallero generoso, y de grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò en todas las ocasiones de mar y tierra q̃ se le ofrecieron. Casò con doña Catalina de Vargas hija de Francisco de Vargas Contador mayor de los Reyes Catolicos, y del Emperador don Carlos su nieto, y de D. Ines de Caruajal su muger. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, q̃ murio en San Quintin herido de vn arcabuzaço, sin sucession.

Don Francisco de Mendoça General de las galeras de España, y Gouernador de las minas de Guadalcanal, que murio siendo casado con doña Catalina de Mendoça su prima hermana hija de don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, de quien no tuuo hijos, como se ha visto.

Condesa de Alcaudete.

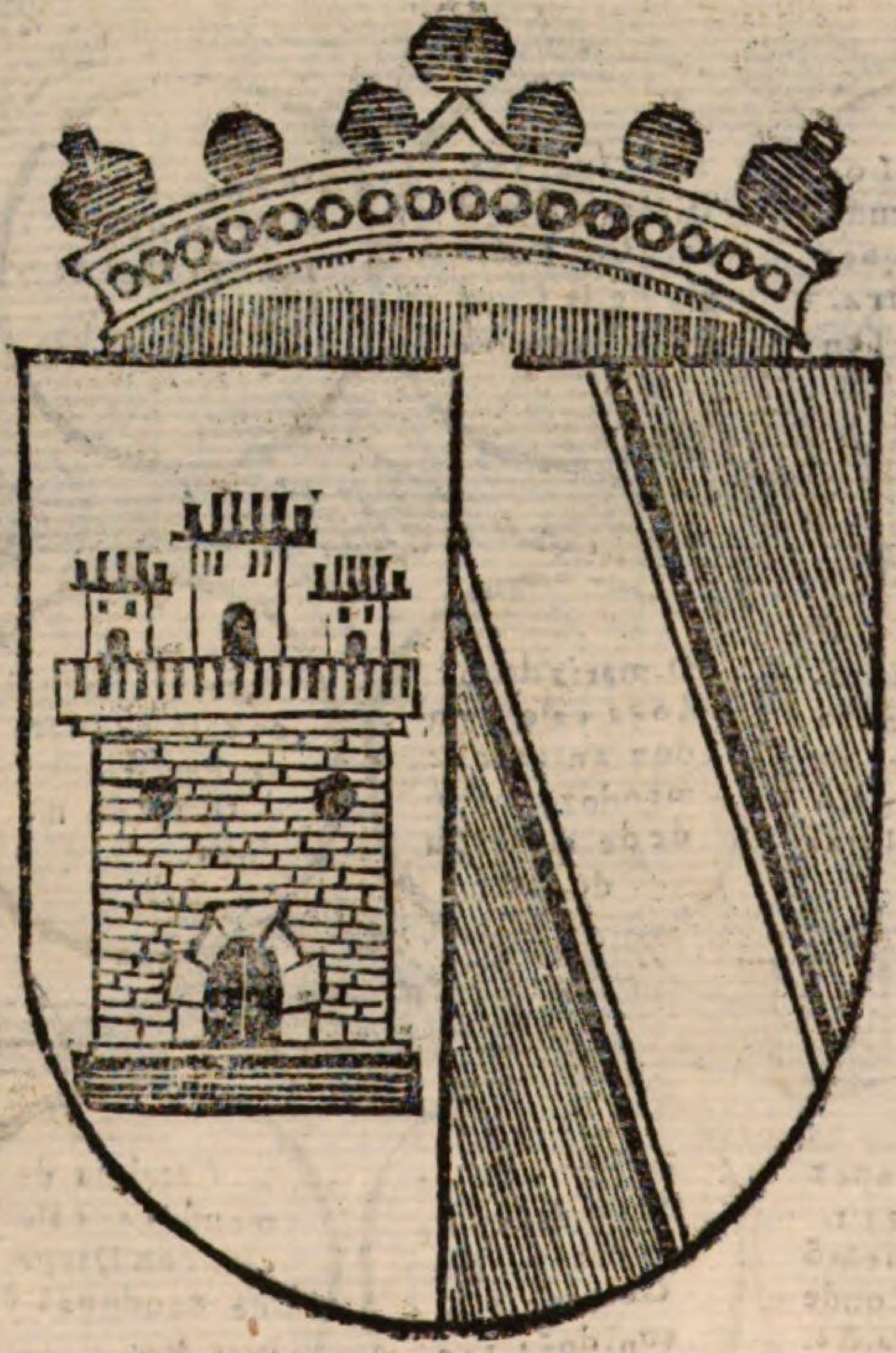
D. Francisca de Mendoça casò con don Alonso Fernandez de Cordoua y de Velasco segundo Conde de Alcaudete, de quien decienden los señores desta casa, y se verà en su titulo, en quiẽ damos fin a la sucession de la casa y Marquesado de Mondejar, Condes de Tendilla, como lo prometimos en su capitulo, cuya casa goza de titulo de grandeza con las gracias y prerrogatiuas q̃ son guardadas a los demas Grandes destos Reynos: y con esto passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.

Capitulo


D. Diego Hurtado de Mendoza, cavallero del habito de Santiago.
Don Inigo Lopez de Mendoza 8. Conde de Tendilla y la Condesa doña Brian, &c.
D. Maria de Mendoza.
D. Iorge de Mendoza Marques de Agropuli.
D. Inigo Lopez de Mendoza 5. Marques de Mondejar 7. Conde de Tendilla la Marqsa, &c.
Don
D. Frãcisco de Medoza Almirante de Aragõ caso con doña Maria, &c.
D. Bernardino Canonigo y Capiscol de Toledo.
D. Catalina. &c.
D. Luis Hurtado de Mendoza 4. Marques de Mondejar 5. cõde, &c.
D. Inigo Lopez de Mendoza hijo 2. fue embajador de Venecia caso con doña Maria, &c.
D Iuan Hurtado de Mendoza Duque del Infantadgo por casamiento, &c.
D. Diego. D. Pedro Gonçalez de Mendoza Prior de Iberniá.
Henrique Hurtado de mendoza Marques de Billafranca.
D. Franciscade Mendoza caso en Valencia cõ D. Baltasar Ladron, &c.
D. Iuan. D. Pedro Gonçalez de Mendoza murieron niños.
D. Inigo Lopez de Mendoza hijo primogenito murio niño.
D. Inigo Lopez de Mendoza 3. Marques de Mõdejar 4. Conde de Tendilla, &c.
D. Francisco. D. Maria fundadora del Colegio de la Compañia de Iesus en Alcala.
D. Ana. D. Francisca. Doñ Isabel de Mendoza.
D. Luisa. D. Maria de mendoza.
D. Bernardino de mendoza capitan General de la mar caso con D. Elvira &c.
D. Francisco de mendoza Obispo de Iaen murio electo Cardenal.
D. Antonio de mendoza Virrey de la nueva España, y despues del Piru.
D. Luis Hurtado de Mendoza 2. Marques de Mondejar 3. Conde de Tendilla. &c.
D. maria de mendoza caso con don Antonio de mendoza 2. Conde de mõteagudo, &c.
D. maria Pacheco caso cõ Iuan de Padilla. D. Isabel de mendoza.
D. Diego Hurtado de Mendoza ... en Indias ... Lima.
D. mencia de mendoça caso con Pedro Carrillo de Albornoz, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza Cardenal y Arçobispo de Sevilla, &c.
D. Inigo Lopez de Mendoza 1. Marques de Mõdejar 2. Conde de Tẽdilla, &c.
D. Pedro de mendoza señor de Robres y san Guerren caso con doña Iuana, &c.
D. Catalina de mendoza caso con don Diego de Sandoval y Rojas, &c.
D. Pedro Gonçalez de mendoza Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, &c.
D. Pedro Laso de mendoza caso con doña Ines Carrillo señor, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Duque del Infantadgo marques, &c.
D. Inigo Lopez de Mendoza 1. Conde de Tendilla Capitã General, &c.
D. Lorenço Suarez de mendoza Conde de coruña, y la Condesa, &c.
D. Iuan Hurtado de mendoza señor de Colmenar, Cardoso el Baydo, &c.
D. Pedro Hurtado de mendoza señor de Tamajon, Sarracines Tatacuelos. &c.
Arbol de los Condes de Tendilla y Marqueses de Mondexar
D Inigo Lopez de Mendoza Marques de Sãtillana Conde de l Real, &c.

Aa

Capitulo VI. Del Titulo y Condado de Priego, que dio el serenissimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Hurtado de Mendoça, donde se da cuenta de la sucession desta casa, y escudo de sus armas, que sin partido en palo: a la parte derecha vn castillo de oro en campo de sangre, que son las de la casa y linage de Carrillo: y a la siniestra las de Mendoça, que son vanda roxa con viroles de oro campo verde, como aqui van estampadas.



Conde de Priego, su apellido Carrillo de Mendoça, año de 1465.

VNo de los caualleros calificados destos Reynos, que en los tiempos del serenissimo Rey don Henrique Quarto florecieron en ellos, fue don Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Ines Manuel su muger señores de Castilnouo, y nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala su muger progenitores de los Duques del Infantadgo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 13. del libro 4. deste Nobiliario.

Sucedio don Diego Hurtado de Mendoça en la casa y mayorazgo a D. Inigo Lopez de Mendoça su padre, cuya casa y vinculo con otros bienes auian fundado Pedro Gonçalez de Mēdoça, y doña Aldonça de Ayala su muger sus abuelos en don Inigo Lopez de Mendoça su hijo segundo con facultad Real que para ello tenian de la martiniega y pecho de san Miguel, y el portazgo y pecho de la Cabeça del Aljama de los Moros de Guadalaxara, y de las escriuanias publicas, y seruicio y montazgo y baño de Guadalaxara, y el portazgo y puente del rio, con otras tierras y bienes, su fecha en Dagançо por ante Martin Alonso escriuano publico de Guadalaxara en treze del mes de Enero de la hera de 1418. que es año del Señor de 1370. Siruio D. Diego Hurtado de Mendoça antes de gozar del titulo honorifico de Conde al serenissimo Rey don Iuan Segundo, y despues al Rey don Henrique Quarto su hijo con mucha lealtad y fidelidad, de cuya largueza y mano liberal le honrò con titulo de Conde de Priego por sus seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, hallandose por confirmador de muchos priuilegios Reales, como vno de los Grandes destos Reynos, cuyo titulo es como se sigue.

Facultad para hazer mayorazgo.

DOn Henrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leō, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, señor de Vizcaya y Molina, &c.

Titulo de Conde de Priego.

Porque a los Reyes y Principes propia e principalmente pertenece sublimar, decorar, honrar e acrecentar a los que bien e lealmente los siruen, especialmente a aquellos, en quien fallan lealtad,

tad: porque tanto es mas honrado el Rey e Principe, quanto mas sublima y acrecienta sus criados e seruidores. Por ende acatando estas cosas, e considerando los muchos e altos, e leales, e señalados seruicios que vos Diego Hurtado de Mendoça auedes fecho e fazedes de cada dia, e los buenos consejos que me auedes dado, e conmigo auedes puesto por mi seruicio a muchos trabajos e peligros de vuestra persona, e la gran lealtad que vos e aquellos de donde vos venides, siempre he fallado e fallo. E porque segun vuestras virtudes e nobleza, e linage es cosa muy razonable e conueniente a mi seruicio de vos sublimar, e decorar y honrar, e sublimandovos, e decorandovos, por esta mi carta vos fago Conde de la vuestra villa de Priego, e vos do autoridad: e quiero e mando que vos llamedes e intituledes, e vos podades llamar, e intitular Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, y que assi seades llamado e intitulado de aqui adelante vos e vuestro fijo mayor legitimo, e los otros sus decendientes, en quien sucediere derechamente el Condado, se llamen e intitulen Condes del dicho Condado, e que ellos, e otros vuestros fijos legitimos, e los que dellos decendieren, se puedan llamar Don para siempre jamas. E otrosi es mi merced, e quiero e mando que vos sean guardadas a vos y al dicho vuestro fijo mayor, e a los otros susdecendientes que heredaren el dicho vuestro Cõdado por mayorazgo todas las preeminencias, prerrogatiuas, e priuilegios que como Conde vos pertenecen, e deuen ser guardadas, e segun que mejor e mas cumplidamente son e deuen ser guardadas a los otros Condes de mis Reynos, todo bien e cumplidamente, de guisa q̃ vos no menguen ende cosa alguna. E por esta mi carta mando a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricoshomes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, Subcomendadores, y Alcaides de los castillos, e casas fuertes e llanas, e a mi Iusticia mayor, e a los del mi Consejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Alguaziles, e a otras justicias, e oficiales de la mi casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Corregidores, Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, homes buenos, e a todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e señorios, e qualesquiera que sea de mis vassallos, e subditos, e naturales de qualquier estado, o condicion, preeminencia, o dignidad que sea, e a cada vno dellos, que vos ayan, e acaten, e reputen por Conde de la dicha vuestra villa de Priego a vos, e despues al dicho vuestro fijo mayor, e a los otros sus decendientes en el dicho vuestro Condado por mayorazgo, e os llamen, e intitulen don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a los vuestros fijos, e a los que dellos decendieren todas las cosas susodichas, e cada vna dellas, que yo por esta mi carta vos doy el dicho titulo y dignidad, y los vnos e los otros non fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, por quien fincare de lo assi hazer e cumplir para la mi Camara: e demas mando al home que esta mi carta mostrare, que se los emplaze, que parezca ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea

sea el dia que vos la emplazare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado, que den de aquel que se le mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la villa de Olmedo a seis dias del mes de Nouiembre año del nacimiento de Nuestro Saluador Iesu Christo de mil quatrocientos y sesenta y cinco años.

YO EL REY.

Hernando de Badajoz Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado, &c.

Casò el nueuo Conde don Diego Hurtado de Mendoça con doña Teresa Carrillo señora del Estado de Priego, hija vnica y heredera de Pedro Carrillo Alconero mayor del Rey D. Iuan el Segundo, y de doña Yomar de Soto mayor su muger señores de Priego, de quien tuuo por sus hijos a

Conde Lucanor arbol de los Manueles

Don Pedro Carrillo de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça señor de Argal y Mochales, de quien bolueré a hazer memoria.

D. Aldonça Carrillo de Mendoça, que casò con don Iuan Alonso de Haro tercero deste nombre, señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien decienden los Marqueses del Carpio, cò mo se verà en su lugar.

Señora de Busto y Ribilla.

Don Pedro Carrillo de Mendoça segundo Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y otros vassallos, sucedio al Conde su padre; siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, y en otras, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones primero Conde de Luna, aunque de otras memorias parece auer sido hija de don Pedro Fernandez de Quiñones, y de doña Beatriz de Acuña su muger, padres que fueron del dicho Conde de Luna hermano desta señora: aunque el Doctor Gudiel en el arbol 9. de la casa de los Condes de Luna no haze memoria en su compendio de los Girones deste casamiento. Fueron sus hijos don Diego Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Compēdio de los Girones arbol 9.

D. Fernando Carrillo de Mendoça, de quien deciendẽn los Condes de Priego, como se verà adelante.

D. Francisco de Mendoça señor del termino de Perales, de quien bolueré a hazer memoria.

D. Hurtado de Mendoça fundador del monasterio del Rosal de Priego.

Doña Yomar de Mendoça muger de Esteuan Cuello señor de Montaluo y Elhito.

Señora de Montaluo.

Doña Eluira de Mendoça muger de Gutierre de Sandoual señor de la Ventosa.

Señora de la Ventosa

D. Aldonça de Mendoça muger de Garci Brauo de Atiença, de quien ay sucession.

Don Diego Carrillo de Mendoça tercero Conde de Priego, Escabas y Cañaberas, y otros vassallos, y de las escriuanias y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, en sucession al Conde don Pedro su padre. casò con doña Yomar de Mendoça hija de don Pedro Hurtado de Mendoça Adelantado de Caçorla, y de doña Leonor de Quiros su muger, y nieta de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 13. del libro 4. deste Nobiliario, y en otros lugares, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, llamado el Gordo, que murio en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Beatriz de Valencia y Benauides, sin sucession.

Doña Maria de Mendoça muger de don Francisco Zapata Comendador de Hornachos en la orden de Santiago, cuya hija fue doña Teresa de Mendoça muger de Arias Pardo de Tauera señor de las villas de Malagon, Paracuellos y Hernancauallero, a quien el Cronico del Cardenal Tauera llama doña Yomar de Mendoça en el folio 382. de quien no tuuo hijos.

Señora de Malagon.

Cronico del Cardenal Tauera.

Don Fernando Carrillo de Mendoça quarto Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaueras, y de las escriuanias y Pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Diego su hermano; fue cauallero generoso, en quien resplandecieron las virtudes de sus mayores: Casó con doña Leonor de Ayala hija de Iuan de Ayala de Mendoça, y de doña Isabel de Torres su muger, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que murio frayle de la orden de san Francisco.

Don Luis Carrillo de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

Doña Eluira de Mendoça muger de don Bernardino de Portugal, sin sucession, por cuya causa hizieron sus herederos a los frayles Dominicos dela ciudad de Guadalaxara, en cuya capilla mayor se ven sus sepulcros.

D. Ana de Mendoça, y doña Beatriz de Mendoça monjas en santa Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara de la orden del Serafico san Francisco, y otras hijas.

Don Luis Carrillo de Mēdoça quinto Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y de las escriuanias publicas, y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, con otros oficios honorificos; casó con doña Estefania de Villarreal hija de don Garcia de Villarreal, y de Catalina de Albiz Vizcainos dela casa y solar de Arratia, gente noble y limpia: tuuieron por sus hijos a don Fernando Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Luis Carrillo de Mendoça casó con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro de Mendoça Comendador de Aledo, y de doña Aldonça de Castilla su muger, nieta de don Diego Hurtado de Mendoça primero Marques de Cañete, y de la Marquesa doña Isabel de Bobadilla su muger, cuyo hijo es don Pedro Carrillo de Mendoça, que casó con doña Geronima de Harana y Baçan en la ciudad de Guadix, de quien tiene hijos.

Don Diego Hurtado de Mendoça fue Chantre de la santa Iglesia de Cuēca.

Doña Luisa de Mendoça casó con Iuā Vazquez de Molina cauallero del habito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Secretario del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y de su Consejo de Estado, y del Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo, y Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, que por falta de sucession fundaron el insigne monasterio dela Madre de Dios de la ciudad de Vbeda de la orden de santo Domingo, donde esta señora despues de viuda se recogio y viuio con mucho exemplo de santidad y rara virtud.

Doña Maria de Mendoça casó con Iuan Vazquez de Salazar Secretario del Consejo de Camara y Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo, y señor de la villa del Marmol en el Obispado de Iaen: fueron marido y muger exemplo de toda virtud. Dexaron por sus hijos a don Luis de Molina Salazar y otros. Fueron sepultados en la capilla mayor del monasterio de la Merced de la ciudad de Vbeda, como parece por el letrero siguiente, que dize assi.

Señora de la villa del Marmol.

El Secretario Iuan Vazquez de Molina Salazar del Consejo de su Magestad reedificó esta capilla año de mil quinientos y setenta y dos, la qual fundó el muy magnifico cauallero Iuā Vazquez de Bustos su bisabuelo.

Don

Don Iuan de Mendoça, don Pedro Gonçalez de Mendoça hijos vltimos del Conde don Luis,y de la Condesa doña Estefania,y otras dos hijas, que fueron monjas.

Don Fernando Carrillo de Mendoça sexto Conde de Priego,señor de Cañaberas,y otros vassallos,y de las escriuanias publicas y fisco,y penas de Camara y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara,con otros bienes de mucha calidad en ella,sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis su padre. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de Embaxador a Portugal. Y estando este serenissimo Principe en la ciudad de Cordoua,le proueyò por Assistente de la ciudad de Seuilla,en la qual le recibio con grande alegria y contento cō los caualleros de aquella ciudad,y despues le embiò por Mayordomo mayor del señor don Iuan de Austria su hermano hijo del Emperador su padre,con el qual se hallò en la batalla Nabal de Lepanto en su galera cō sus dos hijos don Luis su primogenito Capitan de la guarda del señor Don Iuan,en cuya vitoria ganaron glorioso nombre. Fue embiado por el señor don Iuan con su embaxada a Roma al Beatissimo Padre Pio Quinto,con el sucesso dela vitoria desta memorable batalla, donde le fue hecho solene recebimiento. Casò con doña Iuana de Cardenas hija de Luis Carrillo de Albornoz señor de Torralua y Beteta, Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla,y de doña Ines de Barrientos su muger,Tuuieron por sus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa,y murio sin sucession.

Hstioria general del mundo lib 1.c.6.año 71.

D.Pedro Carrillo de Mēdoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que vino a ser octauo Conde.

D.Fernando Carrillo de Mendoça de la Compañia de Iesus.

D. Antonio Carrillo de Mendoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que viue este año de mil seiscientos y diez y ocho.

Doña Estefania de Mendoça dama de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, famosissima por su gran hermosura y belleza,que casò con D. Alōso de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre,sin sucession,como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de la Puebla del Maestre.

Don Pedro Carrillo de Mendoça octauo Conde de Priego,señor de Escabas y Cañaberas,y otros muchos vassallos,sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis Carrillo de Mendoça su hermano mayor: vendio al Catolico Rey don Felipe Tercero las escriuanias publicas,y el pontazgo, y las penas de Camara, que los señores desta casa gozauan de largos años a esta parte en la ciudad de Guadalaxara, como lo ha venido mostrando este discurso. Ha seruido a los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero en todas las ocasiones que se han ofrecido, como es publico y notorio, siendo su Assistente de la ciudad de Seuilla,y despues de mayordomo de la serenissima Reyna doña Margarita. Casô tres vezes. La primera con doña Maria Zapata hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas,y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa,de quien tiene por sus hijas a doña Iuana Carrillo de Mendoça muger de don Francisco Gasol cauallero del habito de Santiago,y Protonotario de la Corona y Reyno de Aragon,y del Cōsejo de su Magestad, que este año de mil seiscientos y veinte es Condesa de Priego.

Doña Maria Carrillo de Mendoça casò con don Luis de Mendoça hijo de don Pedro Carrillo de Mendoça, y de doña Geronima de Arana su muger,como se ha visto en este discurso.

D.Antonia Zapata Carrillo de Mendoça casò con don Rafael Garces señor de Santacroche.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro Carrillo de Mendoça con doña Iuana

Iuana Cortes y Arellano hija de don Martin Cortes segundo Marques del Valle, y de la Marquesa doña Ana de Arellano su muger, como se verà en el titulo desta casa. Tuuo por sus hijos deste segundo matrimonio a don Fernando Carrillo de Mendoça, que murio niño.

Doña Estefania de Mendoça inmediata sucessora en la casa y Marquesado del Valle a falta de hijos del Marques don Pedro su tio; casò con don Diego de Aragon hijo del Duque de Terranoua.

La tercera vez casò el Conde don Pedro con doña Maria de la Cueua y Mendoça hermana de don Alonso de la Cueua y Benauides primero Marques de Bedmar, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, de quien no tuuo hijos, en quien acabo de escriuir la linea y decendencia de los Condes de Priego, y passaremos a dar cuenta delos demas caualleros desta casa, como prometimos en su capitulo.

Casa de los señores del termino de Perales.

DOn Francisco de Mendoça hijo tercero de don Pedro Carrillo de Mendoça segundo Conde de Priego, y de la Condesa doña Maria de Quiñones su muger, fue señor del termino de Perales y sus molinos, y heredamientos de Cañaberas. Casô con doña Beatriz de Orozco, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Luis Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Francisco Hurtado de Mendoça Cura de Torralua, y Prestamero de Cañaberas, y Beneficiado de Oropesa.

D. Maria de Mendoça monja en el monasterio del Rosal.

D. Teresa Carrillo de Mendoça Abadessa perpetua del Rosal de Priego, casa fundada por don Hurtado de Mendoça, como auemos dicho, para recebir en ella solamente las personas de su casa y linage.

D. Luis Carrillo de Mendoça sucedio enla casa y heredamiento de sus padres, casò con D. Costança de Ribera y Alarcon hija de Pedro Afan de Alarcon, y de doña Marquesa de Ribera su muger. Fueron sus hijos don Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Alonso de Mendoça.

D. Francisco de Mendoça frayle de la orden de san Francisco.

D. Iuana de Mendoça.

D. Teresa Carrillo de Mendoça casò en Almansa con don Alonso de Piña señor de la villa de las Aguzas junto a Murcia. *Señora de las Aguzas.*

D. Pedro Carrillo de Mendoça hijo de don Luis, y de D. Costança de Ribera casò con doña Ana de Ayala hija de Alonso Aluarez de Ayala, y de D. Maria de Sandoual, tuuieron por hijos a don Luis Carrillo de Mendoça.

D. Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Francisco Hurtado de Mendoça.

D. Costança de Ribera monja en el Rosal de Priego.

D. Marina, doña Mariana monjas en el Rosal de Priego.

Don Alonso Carrillo de Mendoça hijo de don Luis Carrillo, y de doña Costança de Ribera su muger, casò cō doña Maria de Ayala hija de Alonso Aluarez de Ayala Regidor de Cuenca, y de doña Beatriz Manrique su muger, con laqual heredò los mayorazgos y señorios de las dehessas de Nogueros, y otros heredamientos. Fueron sus hijos don Luis de Mendoça, don Alonso, don Pedro murio niño, don Iuan de mendoça murio niño, doña Ana de Mēdoça.

Casa de los señores de Argal y Mochales.

ENtre los hijos que tuuieron Don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Priego, y de la Condesa doña Teresa Carrillo su muger, como aue-

auemos dicho, fue el segundo dellos don Inigo Lopez de Mendoça, q̃ vino a ser señor de Argal y Mochales, y casó dos vezes. La primera con doña Costança Cuello, que segun relaciones ma nuescritas, fue hija de Esteuan Cuello, y de doña Violante de Ribera su muger señores de Montaluo, Elhito, Cabrejas y Valmelero, y del Villarejo de la Peñuela, Montealegre y Carcelen, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa, como se verà adelante.

Casô la segunda vez don Inigo Lopez de Mendoça con doña Maria de Aguilera, fueron sus hijos don Gaspar de Mendoça.

Don Alonso de Mendoça.

Doña Aldonça de Mendoça, quē casô con el señor de Sisamon en Aragon.

D. Gaspar de Mendoça casô en Guadalaxara con doña Francisca Arias Dauila hija de Hernan Darias Dauila, y de doña Catalina de Orozco su muger, cuyo hijo fue don Pedro de Mendoça, que casô en Alcala de Henares con doña Francisca de Guzman, cuyos hijos fueron don Geronimo do Mendoça, y doña Antonia de Mendoça, ambos sin sucessión.

Don Pedro Carrillo de Mendoça segundo señor de Argal y Mochales, hijo de la primera muger, sucedio en esta casa a don Inigo Lopez de Mendoça su padre; casô con doña Maria de Sandoual, de quien tuuo por sus hijos a D. Luis de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça.

D. Iuaua de Mendoça.

Don Luis de Mendoça tercero señor de Argal y Mochales casô con doña Ana de la Guerra, de quien tuuo por sus hijos a don Alonso Carrillo de Mēdoça que murio sin sucessión.


Don Gaspar de Mendoça, que sucēdio en la casa.

Don Gaspar de Mendoça señor dē Argal y Mochales casô con doña Maria de Mendoça, fueron sus hijos don Inigo Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Doña Costança Carrillo de Mendoça.

Don Inigo Carrillo de Mendoza señor de Argal y Mochales, en quien damos fin a los decendientes desta casa, que traen su origen de la de los Condes de Priego, como hemos visto en esta Genealogia. Otros caualleros ay q̃ decienden desta casa y Condado de Priego, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para otra impressión y lugar, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los Condes de Priego, &c.

Capitulo


D. Antonia. D. maria Carrillo de mendoza hija de la 1. caso con don Luis de mendoza, &c.
D. Iuanade mendoza hija de la 1. caso con don Francisco Gasol Cauallero, &c.
Don Fernando. D. Estefania de mendoza hija de la 2. caso con don Diego, &c.
D. Fernando carrillo de mendoza de la compañia de Iesus.
D. Luis carrillo de mendoza 7. conde de Priego murio sin casar y heredo, &c.
D. Pedro Carrillo de Mendoza 8. Conde de Priego y sus dos mugeres, &c.
D. Antonio de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuẽca.
D. Estefania de mendoza caso con don Alonso de Cardenas conde de la Puebla del maestre.
D. maria de mendoza caso con Iuan Vazquez de Salazar del cõsejo de su magestad, &c.
D. Luis carrillo de mendoza caso con doña catalina de mendoza y castilla tuuo hijos.
D. Fernando Carrillo de Mẽdoza 6. Conde de Priego y la Cõdesa D. Iuana de Cardenas, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuẽca.
D. Luisa de mendoza caso con Iuan Vazquez de molina comendador de Guadalcanal.
D. Pedro. D. Eluira de mẽdoza caso con don Bernardino de Portugal, &c.
D. Luis Carrillo de Mendoza 5. Conde de priego y la Condesa D. Estefania de Villarreal.
Doña Hiomar. D. Hurtado de mendoza Clerigo fundador del monasterio de Rosal, &c.
D. Diego Carrillo de mendoza 3. conde de Priego y la condesa D. Hiomar, &c.
D. Fernando carrillo de mendoza 4. Conde de Priego y la Condesa D. Leonor de Ayala, &c.
Don Francisco. D. Eluira de mẽdoza caso con dõ Gutierre de Sãdoual, &c.
D. Aldança de mendoza casó cõ Garcibrauo en Atiença.
D. Inigo Lopez de Mendoza señor de Argal y mochales caso con doña costança, &c.
D. Pedro Carrillo de mendoza 2. Conde de Priego y la Condesa D. maria de Quiñones su muger
D. Aldonça de mẽdoza caso con don Iuan Alonso de Haro de quiẽ deciendẽ &c.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Conde de Priego y la Condesa doña Teresa Carrillo, &c.
Don Pedro. D. mari de mẽdoza caso con Inigo de Tobar señor de Cobeta tuuo hijos.
D. Inigo Lopez de mendoza señor de Castilnobo, y el mayorazgo antiguo desta casa, &c.
Arbol de los Condes de Priego.

N. XVI

Capitulo VII. Donde se escriue el titulo y Condado de Vreña, que dio el serenissimo Rey don Henrique Quarto a don Alonso Tellez Giron, y se da cuenta de la sucession desta casa con el escudo de sus armas, q̃ son partido en pal y en fax: en la parte de arriba las armas de Castilla y Leon de sus colores Reales, y en lo baxo tres girones roxos en campo de oro; orla escacada de oro y roxo con cinco escudos de quinas de las armas Reales de Portugal. Vsan los señores desta casa por timbre de su escudo vn cauallo:



Conde de Vreña, su apellido Tellez Giron, año de 1466.

ENtre los demas caualleros destos Reynos, que este serenissimo Principe honrò con titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Alonso Tellez Giron de su villa de Vreña, que fue hijo primogenito de don Pedro Giron Maestre de Calatraua, y de doña Isabel de las Casas señora de mucha calidad, como escriue el Doctor Gudiel en el compendio de los Girones cap. 29. y nieto de Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, y de doña Maria Pacheco su muger señora propietaria de Velmonte hija de Iuan Fernandez Pacheco, y de doña Ines de Meneses su muger señores del Estado de Velmonte, bisnieto por linea recta de varon de Martin Vazquez de Acuña, y de su primera muger doña Teresa Tellez Giron caualleros Portugueses, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, y en el capitulo quinto del libro tercero deste Nobiliario en la casa y Condado de Valencia.

Compēdio de los Girones c. 29.

El Rey don Henrique siendo Principe pudo tanto con el gloriosissimo Rey don Iuan su padre, que a su ruego y peticion el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco hizo que fuesse electo en Maestre de Calatraua el sobredicho don Pedro Giron, ayudando para esto el fauor de don Iuan Pacheco Marques de Villena su hermano mayor, como se verà en el titulo desta casa, de quien ay larga memoria en el capitulo 37. de las tres ordenes en la de Calatraua fol. 72.

Cronica de las ordenes

El Maestre don Pedro Giron despues de auer passado por varios y grandes sucessos de turbaciones y calamidades, causados del tiempo y Reynado deste Principe tan lleno de tempestades, le cogio la muerte en Villarrubia de los ajos, lugar de su orden, dia Viernes en dos de Mayo del año de mil quatrocientos y sesenta y seis, yendose a casar con la serenissima Princesa doña Isabel, que despues fue muger del Rey don Fernando el Catolico, y Reyna propietaria destos Reynos, y fue lleuado a sepultar a su conuento de Calatraua, segun el capitulo referido, y en el compendio de los Girones cap. 28. dexando tres hijos en doña Isabel de las Casas, como tengo dicho. El primero de los quales fue don Alonso Tellez Giron, que sucedio en el mayorazgo

razgo que fundò el Maestre su padre, segun los autores alegados de las villas de Vreña, Peñafiel, Gumiel, Briones, Osuna, Moron. La villa de Vreña le auia dado el Rey don Iuan al Maestre su padre, y a Peñafiel y Briones el Rey don Henrique su hijo el año de 1459. y los demas lugares, huuo en truecos por Fuenteobejuna, Velmez, Tiedra, Santibañez, Saelizes de los Gallegos, que le auian dado ambos Reyes, y el titulo de Conde de Vreña a don Alonso Tellez Giron por merced deste serenissimo Principe Rey D. Henrique Quarto, del qual gozò poco, por que murio desposado el año de 1469. con doña Blanca de Herrera señora de Pedraça, sin hijos, y ella casò despues con don Bernardino Fernandez de Velasco segundo Condestable de Castilla, de los desta casa de Velasco, de quiẽ hemos hecho memoria en el cap. 5. del lib. 4. deste Nobiliario, y le sucedio en esta casa y Estado D. Iuan Tellez Giron su hermano 3. niño de poca edad, q̃ vino a ser 2. Conde de Vreña, porque su hermano segundo, llamado don Rodrigo Tellez Giron, q̃ algunos escriuẽ ser el tercero, sucedio inmediatamente en el Maestrazgo de Calatraua al Maestre D. Pedro Girõ su padre por Bula Apostolica en edad de ocho años, como escriue Rades en su cronica de las ordenes en la de Calatraua c. 38. y Gudiel en el compendio de los Girones c. 30.

Cronica de las ordenes

Compedio de los Girones.

D. Iuan Tellez Giron 2. Conde de Vreña, en sucessision al Conde D. Alonso su hermano, fue cauallero generoso, y de muy leuantados pensamientos, y altiuo coraçon, y muy belicoso en la diciplina militar, como lo mostrò en las cosas q̃ se ofrecieron y guerras de su tiẽpo en las alteraciones destos Reynos, juntamente con D. Rodrigo Tellez Giron su hermano Maestre de Calatraua, q̃ seguian la parte de D. Iuana, llamada la Excelente, a cuyas cosas acudian cõ tanto ardid y prudencia, defendiendo las tierras de su Condado de Vreña, y Maestrazgo de Calatraua en su edad florecientе contra la gente de guerra, que los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel embiaron contra estos caualleros, cuyos Capitanes escriuen q̃ eran don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y don Diego Fernandez de Cordoua Conde de Cabra, los quales la defendieron con grande valor y aumento de sus Estados, y de manera q̃ los dichos Condes no les tomaron vna almena de todos sus Estados. Y acabadas estas diferencias siruio el nueuo Conde a estos Catolicos Principes con muestras de grande amor y voluntad, como fiel vassallo, por cuyos seruicios hizo merced al Cõde de Vreña, q̃ los pobladores de la villa de Archidona gozassen de grandes libertades, como parece por su priuilegio dado en la ciudad de Cordoua en 7. de Nouiembre de 1478. años. Hallòse en la conquista del Reyno de Granada, y en la entrega della, como parece por su priuilegio en fin del año de 1491. a postrero de Diziembre, donde dize, D. Iuã Tellez Giron Conde de Vreña, Notario mayor de Castilla confirma. Casò con D. Leonor de la Vega Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco segũdo Conde de Haro, y primero Cõdestable, de los de la casa y linage de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoça su muger. Murio el Conde don Iuan en su villa de Osuna en edad de 72. años Iueues dia de la Ascension de nuestro Saluador Iesu Christo en 21. de Mayo de 1528. al cabo de seis años que estaua viudo. Fue sepultado en la capilla q̃ los señores desta casa tienẽ en la fortaleza de Osuna con la Condesa D. Leonor su muger, de donde fueron trasladados a otro entierro, q̃ llaman el sepulcro por el Conde don Iuan el II. su hijo, dexando muy ampla generaciõ de hijos y hijas, que fueron don Pedro Giron, que sucedio en la casa el año q̃ auemos dicho de 1528.

Condes de Paredes y Cabra.

Capilla de la fortaleza de Osuna.

D. Rodrigo Tellez Giron.

D. Bernardino Giron.

D. Gabriel Giron, dõ Alonso Tellez

 Giron,

Giron, que murieron niños, y estan sepultados en el sepulcro de Osuna.

D. Iuan Tellez Giron, de quien bolueré a hazer memoria, que vino a ser quarto Conde de Vreña.

Duquesa de Alburquerque. D. Isabel Giron casò con don Beltrã dela Cueua Duque de Alburquerque, como se ha visto en el cap. 3. del libr. 4. deste Nobiliario.

Duquesa de Medina de Rioseco. D. Maria Giron casò cõ don Fernan do Hẽriquez quinto Almirante de Castilla, y primero Duque de Medina de Rioseco, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Valencia. D. Mencia Giron casò con don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde de Valencia, sin sucession, como se ha visto en el titulo desta casa.

Condesa de Palma. Doña Leonor Giron de la Vega casò con don Luis Fernandez Portocarrero primero Conde de Palma, como se verà en su lugar.

Doña Maria Giron casò con D. Henrique de Guzman quarto Duque de Medinasidonia, como se ha dicho en el capitulo 10. del libro primero deste Nobiliario, y viuda con don Rodrigo Ponze de Leon primero Duque de Arcos, como se ha visto en el cap. 7. del libr. 4. deste Nobiliario.

Duquesa de Arcos. D. Iuana Giron primera muger del sobredicho don Rodrigo Ponze de Leõ primero Duque de Arcos, de quien no tuuo hijos.

D. Catalina, doña Beatriz murieron antes de tomar estado.

D. Ana Giron monja y Abadessa de santa Clara de Villafrechos.

Don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, señor del grande Estado de Osuna, sucedio al Conde don Iuan su padre; fue cauallero dotado de muy grã de ingenio, y estremado valor en el alma, y de hermosura y gentileza corporal, por quien dezia Francisco Rey de Francia, El bel Español, quando se hallò preso en estos Reynos: de la grandeza y de su animo, esfuerço y generoso coraçon, son buenos testigos los historiadores de su tiempo, y la de los Reyes Catolicos, en cuyo tiempo viuio por las grandes cosas y trances que passaron por este cauallero, poniendo su vida en señalados peligros cõ esperanças de perpetua gloria de su edad floreciente, como lo mostrò en la memorable batalla de Sierrabermeja, donde no quiriendo seguir el Consejo del Conde de don Iuan su padre con el feruor de su nueua sangre, y deseoso de venir a las manos con sus enemigos, subio a la sierra con don Alonso de Aguilar, de donde fue mucho salir con la vida, aun que herido peligrosamente en la cabeça y a pie, quedando el cauallo muerto. Casò en vida del Conde su padre con doña Mencia de Guzman su prima hermana hija de don Iuan Alonso de Guzman tercero Duque de Medinasidonia, y de la Duquesa doña Isabel de Velasco su muger hermana de doña Leonor de la Vega Velasco Condesa de Vreña su madre, de cuyo matrimonio tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, que casò con don Inigo de Velasco y Touar Marques de Berlanga, que adelante vino a ser Condestable de Castilla, como se ha visto en el titulo desta casa.

Palabras del Rey Frãcisco de Francia. *Batalla de Sierrabermeja.*

Siruio despues don Pedro Giron Conde de Vreña a la Catolica y Cesarea Magestad del Emperador don Carlos Rey de las Españas en las guerras del Reyno de Nauarra contra los Franceses, alcançando dellos la vitoria. Murio al cabo de tres años que gozaua del titulo benemerito de Conde, y de sus estados con mucho sentimiento de todos los señores y caualleros destos Reynos el año de mil quinientos y treinta y vno en veinticinco de Abril dia del Coronista San Marcos en la ciudad de Seuilla. Fue sepultado su cuerpo en la capilla mayor de san Pablo de aquella ciudad, la qual mandò hazer la Condesa doña Mencia de Guzman su muger, por la deuocion que tenia al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, como de su casa y linage.

Don

D. Iuan Tellez Giron segundo deste nombre, quarto Conde de Vreña, señor del Estado de Osuna y Peñafiel, sucedio en esta casa y estado al Conde don Pedro su hermano año de mil quinientos y treinta y vno, siendo el hijo tercero del Conde don Iuan su padre, como auemos dicho en este discurso.

Fue este famoso Conde don Iuan Segundo de hermosa presencia, y de aspecto venerable, y de mediana estatura, mas alto que baxo, el rostro abultado, caluo, y la frente grande y ancha sin rugas, los ojos leonados, grandes y hermosos, la nariz proporcionada, vn poco gruessa al cabo, la boca mediana, y la barba bien compuesta, las manos largas y abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas y bien talladas, la voz delicada y suaue. Era de claro entendimiento, y de reposado juizio, y de entrañas blandas, y muy amorosas, su trato y conuersacion era lleno de discrecion y dulçura, que aficionaua a todos los que le tratauan. Fue criado en sus menores años en los estudios, donde aprendio la gramatica y musica, en cuyas dos diciplinas fue consumado varon, que qualquiera libro escrito en lengua Latina en qualquiera facultad, le entendia, de manera que le trasladaua en Castellano con mucha facilidad, y a qualquiera voz, por dificultosa que fuesse, cantaua sueltamente con algunos auisos y gracias de la musica. Componia algunas obras que sonauan dulcemente. Oyò algun tiempo la leccion de los sagrados Canones, de los quales tuuo mediana noticia, y no menor de las ciencias liberales. Por lo qual viendo sus padres que no tenian mas hijos varones que a don Pedro Giron sucessor en la casa, como se ha visto, acordaron que dexasse los estudios, por ver que no tenia hijos varones su hermano mayor, el qual despues de auer heredado el Estado, le acudia con vna moderada renta para lo necessario. Comprò vna casa en el Arahal donde viuia, como vezino particular, hasta que el año de mil quinientos y treinta y vno dia de san Marcos heredò la casa y estado de Vreña, como tengo dicho, en edad de treinta y siete años por muerte del Cõde su hermano.

Fundò este Catolico Conde y cauallero de tan grande religion y exemplo de santidad en todas sus cosas, y dotò la Iglesia Colegial de su villa de Osuna, obra magnifica y suntuosa, con Bulas Apostolicas de Paulo III. dadas en Roma en san Pablo en treze de Nouiembre de treinta y quatro en el primero de su Pontificado.

Iglesia Colegial de Osuna.

Fundò el insigne Colegio de la villa de Osuna por Bulas del sobredicho Pontifice, su data en san Pablo diez de Otubre de mil quinientos y quarenta y ocho años en el catorze de su Pontificado, y a imitaciõ de sus mayores fue este bienauenturado Conde tan deuoto de la inmaculada Concepcion de la Virgen santissima santa Maria Señora nuestra, y mandò poner esta santa aduocacion a la Iglesia y Colegio, ordenando y mandando que todos los que se graduassen en esta su Vniuersidad, jurassen de tener y sustentar, y defender esta santa y pia opinion.

Colegio en la villa de Osuna.

No pararon aqui las obras deuotas deste cõsumado varon, y Catolico Cõde, porque vemos fundados por el los monasterios de S. Francisco en su villa de Moron, y en el Arahal otro de Dominicos, y en su villa de Archidona fundò y dotò el monasterio de Santo Domingo, y en su villa de Osuna los de San Agustin y la Vitoria de la orden de los Minimos, y la Consolacion de los frayles Terceros, y el Caluario de los Recoletos en el campo, legua y media de Osuna el de san Francisco, y otro en Osuna. De manera q̃ auiendo consumido este Catolico Principe sus dias y rentas en estas santas obras con gastos de mas de docietos mil ducados, sin sus ordinarias y grandes limosnas, que eran muy colmadas, viuien-

El Doctor Gudiel en el cap. 34. de su compendio.

viuiendo casado con doña Maria de la Cueua hija de don Francisco Hernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Francisca de Toledo su muger, como diximos en el cap.3.del lib.5.deste Nobiliario, la qual fue vna de las mas singulares señoras destos Reynos, por el gran juizio y entendimiento,que Dios la quiso dotar con dones de estremada honestidad y Religion,que en ella resplandecieron, como lo mostró gouernando y rigiendo su casa y estado de Vreña, por aliuiar de trabajo al Conde su marido, porque mejor se pudiesse emplear en obras santas y del seruicio de Dios. Fue esta señora Condesa de Vreña despues de la muerte del Cõde su marido Camarera mayor de la serenissima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segundo,y a imitacion del Conde su marido fundò el monasterio de santa Clara de Osuna,y el de los Minimos de Archidona.

Fallecio este santo varon Conde de Vreña lleno de obras de rara virtud, como lo ha mostrado este discurso, en diez y nueue de Mayo dia de la Ascension del año de 1558. siẽdo de edad de sesenta y quatro años,que segun nuestra santa Fè, y sus obras y su bendito fin,fue a gozar de Dios en su villa de Osuna;aunque otros escriuen que fue su muerte a onze de Mayo fiesta de la santissima Ascension,como queda dicho. Fue sepultado en su Iglesia Colegial de Osuna en la capilla llamada del sepulcro,que es de vna boueda de grã de excelencia,donde se ven muchos altares y tumulos fundados en su vida, y en el frontispicio de su entrada tiene vna descripcion Latina,que en Castellano dize:

Letrero de la puerta del sepulcro.

Si el viuir es hermoso, el morir es ganancioso.

La qual letra vio el autor y leyò por Mayo de 1589.

Este famoso Conde y bienauenturado varon es exemplo a todos los buenos caualleros,y confusion a los otros que gastan sus dias y rentas, empeñando sus estados en juegos, vicios y profanidades, de que han de dar estrecha cuenta el dia que llegare el plaço de su fin. Tuuo el Conde y la Condesa doña Maria de la Cueua su muger hermosissima y crecida generacion de hijos y hijas, que el primero se llamò don Pedro Giron, que sucedio en la casa.

D.Leonor,y doña Francisca Giron murieron niñas.

Duquesa de Najera.

Doña Maria Giron fue vna de las señoras de mayor auiso y estremada beldad y hermosura que huuo en su tiempo, a quien casò el Conde su padre cõ don Manrique de Lara quarto Duque de Najera,como se ha visto en el titulo desta casa.

Marquesa de los Velez.

Doña Leonor Giron la casò el Conde su padre con don Pedro Fajardo tercero Marques de los Velez,como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Abero.

Doña Madalena Giron dama de la Reyna doña Isabel de la Paz tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo,que fue vna de las discretas y hermosas damas de su tiempo, a quien casò su hermano don Pedro Giron,q̃ vino a ser primero Duque de Osuna, como luego se verà,con don Iorge de Alencastro segundo Duque de Abero, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa, y de los demas del Reyno de Portugal.

Primero Duque de Osuna año de 1562.

Don Pedro Giron quinto Conde de Vreña,señor del Estado de Peñafiel, primero Duque de Osuna, sucedio al Conde don Iuan su padre en su casa y grandes Estados,y en la grãdeza de sus mayores. Fue vno de los caualleros de mayor valor y grandeza q̃ huuo en sus tiempos,en quien resplandecieron las muchas y grandes virtudes del Cõde don Iuan su padre, como lo mostrò en todas sus ocasiones y seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo,siẽdo su

su Camarero mayor, y Notario mayor de Castilla, y de su Consejo de Estado, y su Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, de quiẽ ay memoria en la segunda parte de la general del mundo libro 10. por cuyos seruicios y los de sus mayores, que son muchos y muy calificados, le honrò este Catolico Principe, y le dio titulo de Duque de su villa de Osuna año de 1562. pueblo de la prouincia de Andaluzia, de quien escriue el Licenciado Andres de Poça en el arte de la lengua antigua destos Reynos fol. 36. diziendo auerse llamado Vrsao Genina vrbanorum, que en nuestros tiempos es muy celebrada por su Vniuersidad y letras, segun auemos escrito en la casa y Condado de Vreña, como parece por el cap. 35. del compendio de los Girones historia de los señores desta casa. Auia seruido el nueuo Duque antes de gozar del titulo Ducal desta casa al Catolico Rey don Felipe Segundo, juntamente con la Condesa su madre Camarera mayor de la serenissima Reyna doña Isabel de la Paz tercera muger deste Catolico Principe, acompañandola y siruiendola desde la raya de Francia en su venida a estos Reynos. Casò dos vezes. La primera con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, y de la Duquesa doña Ana de Aragon su muger, como auemos dicho en el capitulo dezimo del libro primero deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iuan Tellez Giron, que sucedio en la casa, y otros hijos, que murieron niños.

Historia general del mundo.

Arte de la lengua antigua.

Compendio de los Girones.

Marquesa de Tarifa.

Doña Ana Giron casò con don Fernando Henriquez de Ribera Marques de Tarifa, como se verà en la casa y Ducado de Alcala.

La segunda vez casò el Duque don Pedro con doña Isabel de la Cueua su prima hermana dama de la Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hija de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardenas su muger, como diximos en el capitulo tercero del libro quinto deste Nobiliario.

Doña Maria Giron hija de la primera casò con Iuan Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, cuya sucession de varon se acabò en esta casa en este matrimonio, como hemos dicho en el titulo de los señores desta casa

Tuuo el Duque don Pedro Giron por su hijo a don Pedro Giron cauallero del habito de Calatraua.


Don Iuan Tellez Giron tercero deste nombre, segundo Duque de Osuna, primero Marques de Peñafiel, sexto Cõde de Vreña, sucedio en esta casa y Estado al Duque D. Pedro Giron su padre; siruio al Catolico Rey dõ Felipe II. en las ocasiones q̃ se ofrecieron. Casò con D. Ana Maria de Velasco su prima hermana hija de don Inigo Fernãdez de Velasco Condestable de Castilla, y de la Duquesa D. Ana de Aragõ su muger, como se ha visto en esta obra, de cuyo matrimonio tuuo a don Pedro Giron, que sucedio en la casa.

Don Pedro Giron fue el mayor, y murio niño.

D. Leonor Giron murio niña.

D. Ana Giron murio niña.

Don Pedro Giron tercero Duque de Osuna, segundo Marques de Peñafiel, septimo Conde de Vreña, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Iuan su padre, y en la grandeza y valor de sus mayores. Es cauallero generoso, y de muy altos pensamientos en seruicio del Catolico Rey don Felipe Tercero, como lo ha mostrado en las ocasiones que se le han ofrecido, siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, donde ha hecho cosas de famoso Capitan, y por su orden y mandado la esquadra de las galeras del Reyno de Sicilia, lleuandolas a su cargo don Otauio de Aragon su Teniente de Capitan General de aquella esquadra en las costas de Berberia y Leuante, haziẽdo con ellas grandes presas y daños en los enemigos por los meses de Iulio y Agosto del año passado de


Don
D. Iuan Tellez Giron 3. Marqs de Peñafiel, y la Marquesa doña Isabel, &c.
Don
Doña Leonor Giron murio niña.
Don Pedro Giron hijo mayor murio niño.
D. Pedro Giron 3. Duque de Osuna 2. Marques de Peñafiel, y la Duquesa, &c.
Doña Ana Girõ murio niña.
D. Ana Giron caso con dõ Fernando Henriqz de Ribera Marques de Torisa
Doña maria Giron caso con Iuã Fernandez de Velasco Condestable de Castilla
Don Pedro Giron cauallero del habito de Calatraba.
D. Iuan Tellez Giron 2. Duque de Osuna 1. Marques de Peñafiel, &c.
D. Iuan Tellez Giron murio niño.
D. Rodrigo Tellez Giron murio niño.
D. Leoner y otras hermanas de su mismo nõbre murieron niñas, &c.
D. Leonor Girõ D. Francisca murieron de tierna edad.
D. Leonor Girõ caso con don Pedro Fajardo Marques de los Velez, &c.
D. Pedro Giron 1. Duque de Osuna 5. Conde de Vreña, y la Duquesa, &c.
D. Maria Giron caso con D. Iuã Manrique de Lara 4. Duque de Nagera, &c.
D. Madalena Giron caso con don Iorge de Alencastre 2. Duque de Aber...
D. Alonso Tellez Giron Cauallero del habito de Calatraua caso, &c.
D. Maria Giron caso con don Fernando Henriqz Almirante de Castilla, &c.
Don Alonso. Don Grabiel. D. Bernardino D. Catalina. D. Beatriz, &c.
D. Pedro Giron 3. Conde de Vreña caso con doña Mencia de Guzman, &c.
D. Iuan Tellez Giron 4. Conde de Vreña señor del estado de Osuna, &c.
D. Isabel Giron caso con D. Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, &c.
D. Iuana casocõ don Rodrigo Põce de Leon Duque de Arcos. D. Leonor, &c.
D. Rodrigo Giron sin sucesiõ D. Ana Abadesa de Santa Clara de Villafrechos.
D. Rodrigo Tellez Giro Maestre de Calatraba murio en el Primercerco, &c
Don Alonso Tellez Giron 1. cõde de Vreña, y la Condesa D. Blãca de Herrera
D. Iuan Tellez Giron 2. Conde de Vreña señor del estado de Osuna, &c.
Doña Maria Giron.
D. Ines Giron caso en Cordoua con don Francisco Henriquez.
D. Iuan Pacheco hijo mayor Marques de Villena Maestre de Santiago, &c.
D. Pedro Giron maestre de Calatraua señor del estado de Osuna, &c.
D. Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, y D. Maria Pacheco, &c.
Arbol de los Condes de Vreña, y Duques de Osuna.

de 1613. donde ganaron siete galeras de fanal, cuyo Capitan General era Sinan Baxa, dando libertad a mil y docié tos Christianos que andauan al remo, tomando por esclauos seiscientos Turcos, quedando en prisiõ Mahamet Rey de Alexandria, y el estandarte de su galera Capitana en poder de don Otauio de Argon, al qual embiò el Duque al Catolico Rey don Felipe III. en siete de Otubre del sobredicho año, que auiendo hecho estos y otros grãdes seruicios, le mãdò passar a gouernar el Reyno de Napoles, como de presente lo haze, continuando con gran zelo el seruicio de su Principe: porq̃ en 14. y en 15. y 16. de Iulio del año passado de 1616. con cinco galeones y vn patache ganò otra gran vitoria dela armada del gran Turco, poniẽdo en grande temor a las gentes Mahometanas sobre el cabo de Celidonia en Leuante a la costa de Caramania a cincuenta y quatro galeras, y a la Real del Gran Turco.

Rey de Alexandria en prision

Es cauallero de la orden del tuson de oro, y casado con D. Catalina Henriquez de Ribera hija de don Fernando Henriquez de Ribera segundo Duque de Alcala, y de la Duquesa doña Iuana Cortes su muger, como se vera en el titulo desta casa, de quien tiene por hijo a don Iuan Tellez Giron y otros.

Don Iuan Tellez Giron tercero Marques de Peñafiel sucessor al Duque su padre en su casa y estados, casò este año de 1617. en onze de Diciembre cõ doña Isabel de Sandoual y Roxas, hija de don Christoual Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Vceda y de la Duquesa doña Mariana Manriq̃ de Padilla su muger, cuyas bodas fuerõ celebradas con grande acompañamiento de su Magestad, y de los grandes y señores y señoras destos Reynos, con grande admiracion de los Cortesanos y de los demas que acudieron a ver la suma grandeza destas bodas y acompañamiento, siendo su Magestad el padrino, y la serenissima Princesa de las Españas doña Isabel de Borbon su nuera la madrina, en quien acabo de escriuir la sucesion de los Duques de Osuna Marqueses de Peñafiel Condes de Vreña, como prometimos en su capitulo hasta este año de 1618. &c.

Decendencia y casa de los Girones, que hizieron su asiento en Talabera de la Reyna.

AViendo dado quenta de la nobilissima y antigua casa de los Girones Condes de Vreña, que oy son Duques de Osuna, como se ha visto en su titulo, sera bien que passemos a dar cuẽta de los Girones que tienen casa y mayorazgo en Talabera de la Reyna, segũ escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el Compendio de los Girones arbol 36. a quien sigo en este discurso, y en el cap. 18. de su Compendio, diziẽdo que decienden de los antiguos Girones antes del casamiento, que don Gonçalo Ruiz Giron hizo con doña Maria Tellez de Meneses, de donde se les pego el patronimico de Tellez a esta nobilissima familia, por cuya causa los de Talabera no lo han vsado, ni sus mayores.

El primer Cauallero deste apellido, que tenemos noticia para este lugar se llamo Hernando Giron, decendiente de don Albar Ruyz Giron, y de doña Toda de Guzman su muger, que estan sepultados en el Monasterio de nuestra señora la Real de Frayles premostenses cerca de la villa de Aguilar de Campo en la capilla de Santa Maria Madalena fuera del Claustro donde se ven siete sepulturas, como se escriue en el cap. 9. del Compendio de los Girones.

Fue don Aluar Ruiz Giron hermano de don Gonçalo Ruiz Giron progenitor de los Duques de Osuna, y de otros grandes señores destos Reynos, segun el autor referido, y Pedro Geronimo de Aponte con otros autores manuescritos, que refieren, que el dicho Hernando Giron fue padre de Diego

Giron origen de los caualleros deste apellido en Talauera, y de Fernando Giron, de quien deciendén los señores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, de cuya generacion haremos memoria adelante.

Diego Giron fue padre de Pedro Giron, que es el que auemos menester para este lugar, y el primero que hallamos auer poblado en Talauera, el qual se criò desde niño en casa de don Fernãdo Aluarez de Toledo primero Conde de Alua de Tormes, el qual le truxo en su compañia a Talauera, quando su tio don Gutierre gozaua del Arçobispado de Toledo, donde fue conocido y estimado por el valor de su persona, y vno de los dos caualleros que gouernaron la hazienda desta villa en tiempo de don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, donde le casò con doña Teresa de Roxas señora de Caçalegas, y otros bienes, hija de Martin Vazquez de Roxas, y de doña Ines Alfonso Cerbaros su muger, que estaua viuda de Gonçalo Palomeque, de quien no tuuo hijos, como se verà en la casa de los Condes de Mora. Casò segunda vez con doña Ines Venegas de Loaisa hermana de Pedro de Loaisa Corregidor de Salamanca, y del Consejo de los Reyes Catolicos, padre del Cardenal y Arçobispo de Seuilla don Garcia de Loaisa, de quien tuuo por sus hijos a Diego Giron, que sucedio en la casa, y a Pedro Giron, que murio moço.

Fueron sepultados Pedro Giron, y doña Ines Venegas de Loaisa su muger en la capilla de los Loaisas, que està a la mano derecha del altar mayor en la Iglesia mayor de Talauera en vn monumento de piedra negra debaxo de vn arco, donde se ven dos escudos de armas, el vno con Castilla y Leon, y el otro con tres Girones, en que se manifiesta con euidencia, que el y sus mayores no trahian mas de los tres Girones, como lo vsaron los desta familia, pues sabemos que el primero que vsò de Castilla y Leon sobre el escudo de los tres Girones, fue don Pedro Giron Maestre de Calatraua, por gracia y merced del Rey don Henrique Quarto, y dellas vsan los Duques de Osuna, como sus decendientes, y los que de alli adelante los acrecentaron con los Girones, fue por gozar del fauor y gracia del Maestre don Pedro Giron.

Diego Giron hijo primogenito de Pedro Giron, y de doña Ines Venegas y Loaisa su muger, sucedio en la casa y señorio de Caçalegas, y en otros heredamientos, casò con doña Maria de Sese hija de Alonso de Sese, y de doña Costança Maldonado su muger. Fueron sus hijos Pedro Giron que sucedio en la casa.

Alonso de Sese murio moço.

Diego Giron Colegial de Bolonia, y despues Inquisidor de Toledo.

Doña Ana Giron casò con dõ Iuan Suarez de Carauajal, que despues de viudo fue Obispo de Lugo, cuyo hijo fue don Garcia Suarez de Carauajal cauallero de la orden de Santiago, señor de Peñaluer y Alhondiga, que casò cõ doña Maria Manuel de Heredia, de cuya sucession hemos hecho memoria en el titulo y Condado de Carrion.

Pedro Giron de Loaisa hijo de Diego Giron, y de doña Maria de Sese, sucedio a sus padres en la casa y señorio de Caçalegas; fue del Consejo Real; casò con doña Mencia de Carauajal hija de Pedro Suarez, y de doña Catalina Gonçalez de Carauajal su muger, y hermana de don Iuan Suarez de Carauajal Obispo de Lugo, de cuyo matrimonio fueron hijos

Diego Giron, que murio moço.

Pedro Giron cauallero del habito de Santiago, que murio moço.

Hernando Giron cauallero del habito de Calatraua, que sucedio en la casa, y casò en el Almaden con doña Maria Casaco de Mesa, tuuo a doña Mencia monja.

Don Aluaro de Loaisa Arcediano de Reyna en Seuilla.

Don

Don Garcia de Loaiſa Giron Arcediano de Guadalaxara, Canonigo de Toledo, del Conſejo general de la ſanta Inquiſicion, y maeſtro del Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo Principe, que murio Arçobiſpo de Toledo en veintidos de Henero de mil quiniẽtos y nouenta y nueue en Alcala de Henares.

Fray Geronimo de Loaiſa.

Doña Maria Giron casò con Iuan Hurtado de Salzedo, de quien ay ſuceſsion.

Doña Coſtança Giron casò cõ Diego Gonçalez de Caruajal en Plaſencia, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa, don Pedro de Caruajal Canonigo de Toledo, Conſultor del ſanto Oficio, y oy Obiſpo de Coria, Prelado de rara virtud, y de grandes partes y letras, don Aluaro de Caruajal Colegial de Ouiedo en Salamanca, y Abad de ſanta Leocadia, Capellan y limoſnero mayor del Catolico Rey don Felipe II. don Diego de Caruajal Canonigo y Teſorero de Plaſencia, Conſultor del ſanto Oficio.

Ruy Gonçalez de Caruajal casò cõ doña Maria Nieto de Solis ſu prima ſegunda, nieta de doña Maria de Caruajal, hermana de Ruy Gonçalez ſu abuelo, cuyo hijo es don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto Cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caſtrouerde, Menino q̃ fue de la Mageſtad de la Emperatriz doña Maria, casò con doña Eſperança de Mendoça hija de don Hernando Girõ cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger hermana del Marques de Camaraſa, de quien tiene por hijo a don Rodrigo Ignacio de Caruajal, que es ſuceſſor en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que tanta antiguedad tiene en la ciudad de Plaſencia.

Doña Coſtança Nicolas de Caruajal hermana de don Diego Eſteuan Gonçalez casò en Cazeres con Don Gonçalo de Caruajal cauallero del habito de Alcantara.

Doña Iſabel de Caruajal hija de Pedro Giron, y de doña Mencia de Caruajal hermana del Obiſpo de Lugo, casò con Rodrigo de Carrança, que viudo fue Dean de Talauera, y tuuo por ſus hijos a don Sancho de Carrança Giron cauallero del habito de Santiago, y a doña Iſabel de Carrança Giron, q̃ casò en Badajoz con don Antonio Brauo.

Don Sancho de Carrança Giron Regidor de Talauera, cauallero del habito de Santiago, casò con doña Aguſtina de Zayas, de quien tuuo a don Aluaro, don Rodrigo, doña Iſabel, que casò en Seuilla con don Pedro Marmolejo Colegial de Santacruz de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Indias, y eſte año de mil ſeiſcientos y diez y nueue Preſidente de la caſa de Contratacion de Seuilla.

D. Maria Giron casò en Talauera cõ el Capitan Iuan Hurtado de Salzedo, fue hija de Pedro Giron, y de doña Mẽcia de Caruajal, como ſe ha viſto, fueron ſus hijos don Sancho Hurtado de Salzedo ſuceſſor, don Pedro Giron Inquiſidor de Toledo, doña Maria Giron de Salzedo casò con Hernan Perez de Guzman, con ſuceſsion.

Don Sancho Hurtado de Salzedo casò con doña Iuana de Bribieſca, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan Giron de Salzedo cauallero del habito de Santiago, Regidor de Talauera, casò en Antequera con doña Maria de Narbaez.

Don Garcia Giron Capitan de arcabuzeros en Flandes, y a don Fernando Giron cauallero del habito de S. Iuan del Conſejo de guerra en los Eſtados de Flandes, &c.

Caſa de los ſeñores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada.

Hernando Giron hijo de Hernando Giron, y hermano de Diego Giron

Giron progenitor de los Girones de Talabera, como se ha visto, tuuo por hijo a Francisco Giron Alcaide que fue de la fortaleza de la Mota de Medina del Campo, casó con doña Francisca de Salazar, decendiente del famoso Lope Garcia de Salazar, que tan conocido es en estos Reynos por lo que escriuio del famoso y antiguo linage de Salazar, el sobredicho Francisco Giron fue primo hermano de Pedro Giron vezino de Talabera, como parece por su testamento, que refiere el doctor Geronimo Gudiel en el arbol 36. del Compēdio de los Girones, y en el dize, que manda a su primo hermano Pedro Giron vna mula y que se la lleuen a Talabera, aunque este testamento no le pone el autor referido años, mes, y dia.

Hernando Giron primero señor de la villa de Cardela hijo de Francisco Giron, y de doña Francisca de Salazar casó con doña Francisca Tello de Deza natural de la ciudad de Seuilla hija de Gomez Tello, y de doña Ana Deza y Vlloa su muger, hermana de dō Fray Diego Deza Arçobispo de Seuilla electo Arçobispo de Toledo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Giron que sucedio en la casa.

Don Gomez Tello Giron Colegial del Colegio mayor del Arçobispo en Salamanca, y despues Oydor de Granada, y Gouernador del Arçobispado de Toledo en lo espiritual y temporal por autoridad Apostolica.

Don Diego Giron Cauallero del habito de Santiago, señor de la villa de Cardela y otros heredamientos casó con doña Isabel Ponce de Leon hija de don Egas Benegas señor del estado de Luque, y de doña Beatriz Ponce de Leō su muger hermana de don Rodrigo Mexia, de quien deciende la casa de los Marqueses de la Guardia, como se vera en su lugar, de cuyo matrimonio fuerō hijos don Fernando Giron, que sucedio en la casa.

Don Egas Benegas Tello Giron Colegial de Cuenca del Consejo Real de las ordenes con el habito de Santiago, que caso con doña Ana de Zuniga, y tuuo por hijo a don Fernando Benegas Tello Giron del habito de Sātiago.

Doña Francisca Deza Giron caso con el Licenciado Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo, y Camara de su Mageſtad, de quien tuuo hijos.

Don Fernando Giron Ponce de Leō Cauallero de la orden de Santiago señor de Cardela casó con doña Isabel de Mendoça hija de don Diego de los Cobos y Luna Comendador mayor de Leon, Adelantado de Cazorla, señor de las villas de Sabiote, Gimena, Recena, y Torres, y muy gran priuado del Rey don Felipe Segundo, y primero Marques de Camarasa, Conde de Ricla por casamiento con doña Francisca Luisa Fernandez de Luna Marquesa propietaria de Camarasa Condesa de Ricla, de cuyo matrimonio son hijos don Grabiel Giron señor de Cardela Cauallero del habito de Alcantara, que caso con doña Ana de Castilla hija y heredera de don Diego de Castilla señor de Gor, y el Boduluy.

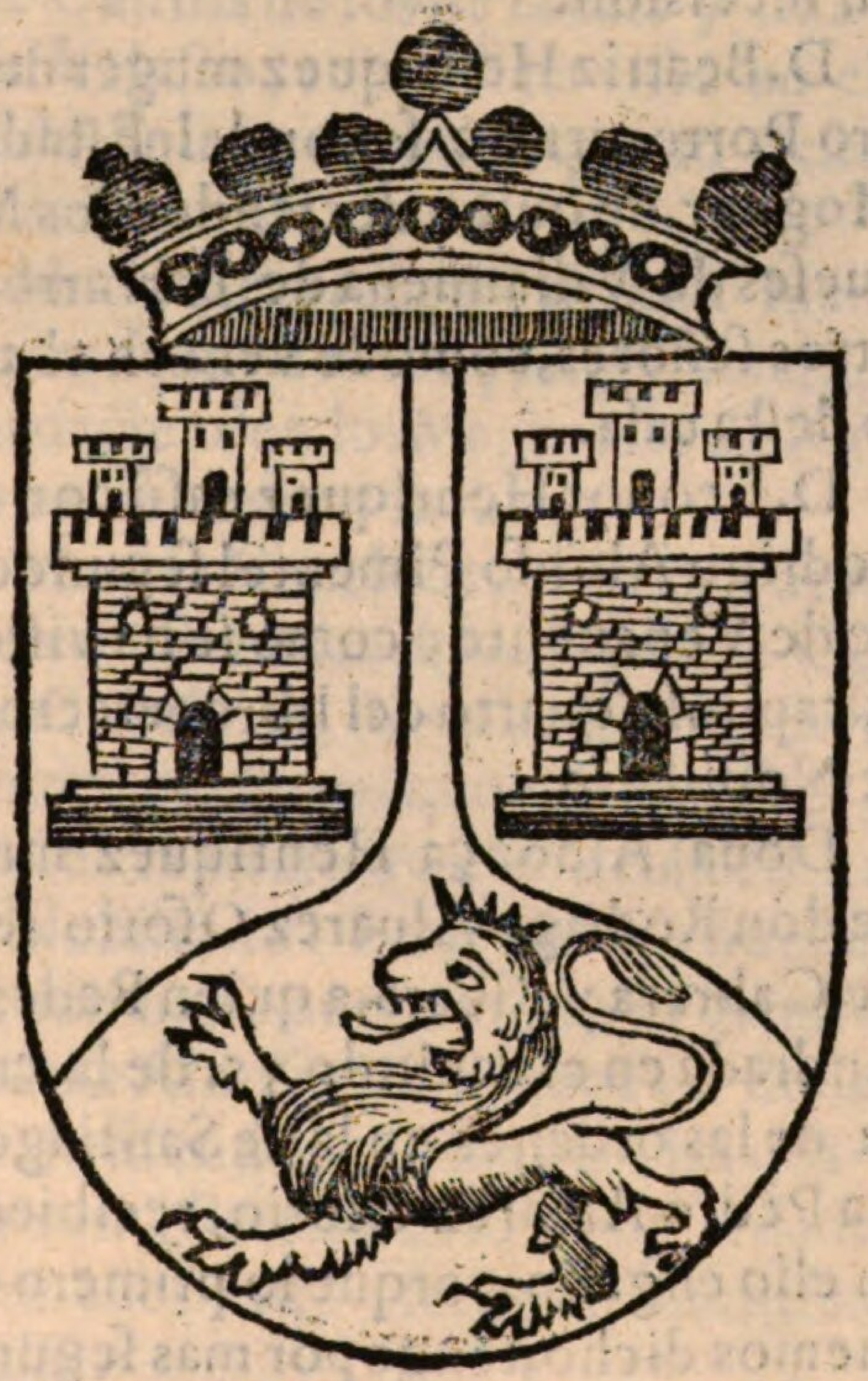
Don Diego Giron Cauallero del habito de Calatraua.

Doña Esperança de Mendoça Girō casó con don Diego Esteuan Gonçalez de Carbajal señor de la casa y mayorazgo deste apellido en Plasencia, de quien hemos hecho memoria en los Girones de Talabera, &c.

Otros Caualleros ay decendientes desta casa, que por no tener bien ajustada su decendencia no hago aqui memoria dellos, &c.

Capitulo

Capitulo VIII. En que se escriue el titulo y Condado de Melgar, que dio el serenissimo Rey don Henrique el Quarto a don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla dela casa y linage de los Henriquez: y se da noticia dela decendencia deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en mantel dos castillos de oro en campo de sangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui vã estampadas.



Condes de Melgar y Rueda Almirantes de Castilla, su apellido Henriquez, año de 14 .

SObre el titulo y Condado de Melgar hallo gran diferencia entre los escritores que tratan destas materias, porque en algunos memoriales manuescritos se dize que este titulo de Conde de Melgar le dio el serenissimoRey don Henrique Quarto a don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla de los desta casa y linage, y en otros memoriales se escriue que le dieron los gloriosissimosReyes Catolicos don Fernando y doña Isabel a D.Alonso Hẽriquez tercero Almirante de Castilla, hijo del sobredicho don Fadrique, como se verà en este discurso, aunque enlas cronicas y priuilegios destos Reynos no he hallado punto fixo, qual de los dichos Reyes le diesse, solo seguiremos en este lugar la gran casa delos Almirantes de Castilla, y Condes de Melgar y Modica, y Duques de Medina de Rioseco, que tan celebrados son en estos Reynos por su progenie Real y grã nobleza.

Entre las casas ilustres y altos linages que hallamos en estos Reynos de grande cuenta, estimacion y autoridad, es vna dellas la de los Henriquez Almirantes de Castilla decendientes de la sangre Real de sus Reyes, como lo iremos manifestando en este capitulo.

El primer cauallero de quien tenemos memoria desta casa y apellido, se llamò don Alonso Henriquez hijo de don Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, y nieto del serenissimo Rey don Alonso el vltimo deste nombre en Castilla y Leon, que vino a ser vigesimo quarto Almirante de Castilla, y primero de los de la casa y linage de Henriquez, el qual fue cauallero generoso, y de gran discrecion, peso y autoridad en sus hechos y dichos llenos de mucha gracia y donayre y esfuerço, como lo mostrò en todas las ocasiones de vitorias, batallas Nauales y de tierra, que se le ofrecieron. Fue de rara virtud, y acogedor de los buenos, aunque algo turbado y arrebatado de condiciõ. Era de mediana estatura, y de color rubio y blanco, de quien ay larga memoria en el elogio de los ilustres varones cap. 6. de la cronica del Rey don Iuan II. y en otros muchos capitulos. Fue valeroso y señalado señor en todas sus cosas. Vencio como valiente Capitan cõ treze

Cronica del Rey dõ Iuã II.

treze galeras veintisiete de los Reyes Moros de Velamarin, ganandoles siete dellas, y las demas echò a hondo. Anduuo en las guerras de Antequera contra los Moros del Reyno de Granada. Hallòse a la coronacion de don Fernã do, llamado el Honesto, Rey de Aragon, Infante de Castilla, como se escriue en la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo su sobrino. Assistio en el Consejo deste serenissimo Principe, con cuya prudencia y valor, durante su vida, fueron bien gouernados estos Reynos. Iuntò y adquirio gran casa y estado, heredando la villa de Medina de Rioseco, y su tierra de su tia doña Iuana hermana del Maestre su padre, y del Rey don Henrique su tio, q̃ auia sido muger de don Felipe de Castro cauallero Aragones, cuyos vassallos y oficio y casa renunciò en sus dias en don Fadrique su hijo con consentimiẽto y beneplacito del Rey don Iuan el Segundo su sobrino. Por lo qual viendose en edad de apartarse de las turbaciones y bullicios del mundo, despues de auer passado vna grande enfermedad, se recogio a seruir a Dios en el monasterio de Guadalupe, donde haziendo penitencia como religiosissimo varon, murio año de mil quatrocientos y veintinueue, siendo de setenta y cinco años. Fue lleuado a sepultar a santa Clara de Palencia, dexando por gouernadora de su casa y estado a doña Iuana de Mendoça su muger, que el auia fundado en vn grande y suntuoso sepulcro en medio de la capilla mayor de muy rica piedra alabastrina, donde se ve su vulto armado y hincado de rodillas, representando su persona. Huuo el sobredicho Almirante don Alonso Hẽriquez la villa de Palençuela y su tierra por merced del Rey don Henrique Tercero, como se halla escrito en memoriales destos tiempos. Fundò el mayorazgo desta casa juntamente con doña Iuana de Mendoça su muger del Estado de Medina de Rioseco, y Condado de Rueda y Melgar con los señorios y Estados de Mansilla, Palençuela y Torre de Lobaton con otros muchos lugares en tierra de Campos y Reynos de Castilla y Leon el año de mil quatrocientos y cinco. Dexò por sus hijos en doña Iuana de Mendoça su muger, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala su muger señores de Hita y Butrago, a D. Fadrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29 c. 118.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ decienden los Condes de Alua de Aliste, como auemos escrito en el capitulo segundo del libro quinto deste Nobiliario.

Don Pedro Henriquez, que murio sin sucession.

D. Beatriz Henriquez muger de Pedro Portocarrero señor del Estado de Moguer, de quien decienden los Marqueses de Villanueua de Barcarrota, y otros señores, como se verà en el titulo desta casa.

Condessa de Venauente.

D. Leonor Henriquez casò con don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Cõde de Venauente, como se ha visto en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario.

Señora de Cabrera y Ribera.

Cronica de las ordenes.

Doña Aldonça Henriquez muger de don Rodrigo Aluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, a quien Rades de Andrada en el capitulo 35. de la cronica de las ordenes en la de Santiago llama Pedro Aluarez Osorio, recibiendo en ello engaño: porque lo primero que auemos dicho, tengo por mas seguro, y se verà en la casa y Condado de Lemos.

Señora de Aguilar.

Doña Isabel Henriquez muger de Iuan Ramirez de Arellano señor de Aguilar y los Cameros, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Señora de Almaçan.

Doña Ines Henriquez casò cõ Iuan Hurtado de Mendoça señor del Estado de Almaçan y Monteagudo, que parece auer sido la hija tercera del sobredicho Almirante don Alonso, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Con-

Condado de Almaçan, aunque Rades de Andrada en el capitulo referido dize, que casò esta señora con Pedro Gõçalez de Mendoça, recibiendo engaño en ello como en lo demas, porque fue muger del dicho Iuan Hurtado.

Señora de Pedraça.

D. Blanca Henriquez casò con Pedro Nuñez de Herrera señor del Estado de Pedraça, de quien tuuo hijos.

Señores de la casa de Berlanga.

Doña Costança Henriquez muger de Iuan de Tobar señor del Estado de Berlanga, cuyo hijo fue Luis de Touar señor desta casa, que casò con doña Maria de Bibero, y fueron padres de doña Maria de Touar señora desta casa, que vino a casar con don Inigo Fernandez de Velasco tercero Condestable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, como se ha visto en el capitulo quinto del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Monçon y Cabia.

D. Maria Henriquez casò con Iuan de Roxas señor de Monçon y Cabia, de quien deciendẽ los Marqueses de Poça, como se verà en su lugar.

Condes de Castañeda

D. Mencia Henriquez casò con don Iuan Fernãdez Manrique segundo Cõde de Castañeda, de quien deciendẽ los señores desta casa, como queda dicho en el capitulo quarto del libro 4. deste Nobiliario. Estas son las nueue hijas que hallo auer tenido el Almirante don Alonso Henriquez, y doña Iuana de Mendoça su muger, las quales no van escritas por su antiguedad, por no auer visto escritura autentica para ello.

Don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de los Henriquez, y primero Conde de Melgar y Rueda, que es à quien vengo buscando para este lugar, fue famosissimo Capitan, y de grande excelencia en la diciplina militar, como lo mostrò en muchas batallas marítimas contra Moros y otras naciones en seruicio del serenissimo Rey Don Iuan Segundo su sobrino, que en algunas relaciones se escriue que le hizo merced por sus grandes seruicios de las villas de Rueda y Mansilla, que auian sido de Hernando Alonso de Robres su Contador mayor, de quien ay memoria en la cronica deste Principe capit. 30. de las generaciones, por confiscacion que dellas le auia hecho, o por que no siguiesse el bando de los Infantes de Aragon, aunque, como tengo dicho, tengo por mas cierto que su padre el Almirante don Alonso Henriquez las auia vinculado, como parece por el mayorazgo desta casa. Escriuen mas que le dio el serenissimo Rey don Iuan en el Andaluzia la ciudad de Tarifa, porque se apartasse del seruicio del Principe don Henrique su hijo, q̃ entre los dos trahian grandes diferencias.

Cronica del Rey don Iuã II. c. 30.

Hernando del Pulgar.

Escriue Hernando del Pulgar en sus claros varones, que el Almirante don Fadrique fue pequeño de cuerpo, y corto de vista, pero de muy buen rostro, y magnanimo cauallero. Siguio algun tiempo la parcialidad del Rey dõ Iuan de Nauarra su yerno, y de los Infantes de Aragon sus hermanos, no con animo de desseruir al serenissimo Rey D. Iuan su señor, que siempre tuuo con este Principe firme lealtad, pero con algun sentimiento de la demasiada aficiõ que tenia al Condestable don Aluaro de Luna, no pudiendo sufrir lo que passaua en el Reyno con su fauor: de lo qual sucedieron muchas guerras y diferencias, y al sobredicho Almirante grandes aduersidades, passando por ellas como cauallero de generoso coraçon, sin que la fuerça de la fortuna le quebrantasse, haziendo el tiempo las mudanças que suele. Tornò a Castilla, que auia estado fuera della durante estas diferẽcias, y recobrò en ella sus señorios y patrimonio, acrecẽtando otros de nueuo, donde estuuo con la primera estimacion que antes auia tenido, y lleno de dias, y de mucha prosperidad y contento, viendo reynar en estos Reynos al glorioso Rey don Fernando el Catolico su nieto.

Casò dos vezes. La primera cõ doña

Marina de Ayala ſeñora de Caſarrubios del Monte hija de Diego Hernandez de Cordoua Mariſcal de Caſtilla, ſeñor del Eſtado de Baena, y de doña Ines de Ayala ſeñora de Caſarrubios ſu primera muger, de quien tuuo a doña Iuana Henriquez Reyna de Aragon muger del Rey don Iuan, que tambien lo fue de Nauarra, cuyo hijo fue el Rey don Fernando el Catolico, como auemos dicho.

Compendio hiſtorial de Eſpaña libro 19. c. 7. f. 1397.

Reyna de Aragon.

Caſò la ſegunda vez con doña Tereſa de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones ſeñor de la caſa y Eſtado de Luna, Merino mayor de Aſturias, y de doña Maria de Toledo ſu muger, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo y Condado de Luna, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonſo Henriquez, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey dō Iuā II.

Don Pedro Henriquez ſeñor de Tarifa, Adelantado mayor de Andaluzia, ſeñor del Eſtado de Alcala delos Gazules, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señor de Tarifa.

Don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, y Comendador mayor de Leon, y Almirante de Sicilia, Alcaide y Alferez mayor de la ciudad de Baça, y ſeñor de las villas de Orze y Galera, Cortes y ſierra de Filabres, Seneſcaſtro, Luca y Nena, que caſó con doña Maria de Luna hija de don Pedro de Luna ſeñor de Fuentidueña, y de doña Maria de Ayala ſu muger, como auemos dicho en el capitulo ſegundo del libro quarto deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron quatro hijas, que la primera dellas ſe llamò doña Tereſa Henriquez, que ſucedio en la caſa, y caſò cō don Henrique Henriquez de Guzman primogenito del Conde de Alua de Aliſte, como diximos en el capitulo ſegundo del libro quinto deſte Nobiliario. La ſegunda ſe llamò doña Franciſca Henriquez, que caſò con don Bernardo de Sandoual y Roxas ſegundo Marques de Denia, como ſe ha viſto en el capitulo 3. del libro quarto deſte Nobiliario. La tercera ſe llamò D. Eluira Henriquez, que vino a caſar con don Pedro Fernandez de Cordoua primero Marques de Priego, como ſe verà en el titulo deſta caſa. La quarta ſe llamò doña Maria Henriquez, que caſò con don Iuan de Borja ſegundo Duque de Gandia, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Eſta es la ſuceſsion y caſamientos de las quatro hijas de D. Henrique Henriquez, y de doña Maria de Luna ſu muger, y paſſaremos a hazer memoria de los demas hijos del Almirante don Fadrique, y de la Condeſa de Melgar doña Tereſa de Quiñones ſu ſegunda muger, que fueron

Señor de Orce y Galera.

Marqueſa de Denia.

Marqueſa de Priego.

Duqueſa de Gandia.

Doña Maria Henriquez, que caſò con don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, como diximos en el capitulo onze del libro quarto deſte Nobiliario.

Duqueſa de Alua.

Doña Leonor Henriquez caſò con don Pedro Aluarez Oſorio ſegundo Conde de Traſtamara, y primero Marques de la ciudad de Aſtorga, como ſe ha viſto en el cap. 15. del libro quarto deſte Nobiliario.

Marqueſa de Aſtorga.

Doña Ines Henriquez caſò con don Lope Vazquez de Acuña ſegundo Cōde de Buendia, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Buendia.

Doña Aldonça Henriquez caſò con don Iuan Folche primero Duque de Cardona, como ſe verà adelante en eſte Nobiliario.

Duqueſa de Cardona.

Doña Blanca Henriquez monja. Eſta es la ſuceſsion de hijos y hijas que hallo auer tenido el Almirante don Fadrique en ſus dos mugeres, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, el qual deſpues de auer paſſado por muchos y varios ſuceſſos en los tiempos de los sereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto ſu hijo, tan llenos de calamidades y guerras ciuiles. Fallecio en 23. de Diziembre del año de 1473. a los 42. años que gozaua de ſus eſtados y oficios. Fue ſepultado en Santa Clara de Palencia.

Don

Don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de los Henriquez, y segundo Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y estados al Almirante don Fadrique su padre en tiempo del Rey don Henrique el Quarto, y al fin de su Reynado, a quien siruio como cauallero generoso y de gran de esfuerço y valor en las ocasiones q̃ se ofrecieron, y a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando Quinto, y doña Isabel, siendo Reyes de Sicilia, y Principes destos Reynos, y despues reynando en ellos, como se escriue en su cronica en muchos apuntamientos. Casô con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Conde de Haro, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libr. 4. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Fadrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Henriquez Conde de Melgar, que murio sin sucession.

Don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa al Almirante don Fadrique su hermano, como luego se verà.

Condesa de Cabra. Doña Beatriz Henriquez Condesa de Cabra, sin sucession.

Duquesa de Escalona. D. Iuana Henriquez segunda muger de don Diego Lopez Pacheco segundo Duque de Escalona, Marques de Villena, como se verà en el titulo de los señores desta casa. 1473 – 1491

Condesa de Belalcaçar. Doña Teresa Henriquez muger de don Gutierre de Sotomayor tercero Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, de quien decienden por linea de varon los Duques de Bejar y Condes de Belalcaçar, como diximos en el capitulo 6. del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Maqueda. D. Teresa Henriquez llamada la Santa, por auerlo sido, auida en doña Maria de Aluarado y Villagra muger noble, casô con don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, señor del Estado de Maqueda, progenitores de los Duques desta casa, como se verà en su titulo.

Tambien tuuo el Almirante D. Alõso por hijo a don Alonso Henriquez Obispo de Osma.

Don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Castilla, Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa al Almirante don Alonso su padre, y en el oficio y dignidad de Almirante por gracia y merced de su primo hermano el serenissimo Rey don Fernando el Catolico, por auer muerto el Almirante su padre en Valladolid por Mayo de mil quatrocientos y ochenta y cinco, y fue lleuado a sepultar a santa Clara de Palencia con sus mayores.

Fue el Almirante don Fadrique muy excelente señor, y de grande esfuerço y valor, como lo mostrô siruiendo a los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, segun parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Castilla, Conde de Modica, primo del Rey y su vassallo confirma. *Priuilegio de la entrega de Granada.*

Lleuó el año de mil quatrocientos y sesenta y nueue, siendo Conde de Melgar, y antes de gozar de sus Estados, por mandado de los Reyes Catolicos destos Reynos a los Estados de Flandes por mar desde la villa de Laredo a la serenissima Reyna doña Iuana muger del Rey don Felipe Primero Archiduque de Austria, que despues vino a reynar en estos Reynos, de cuyo viage boluio a traer desde Flandes a la serenissima Princesa de las Españas Madama Margarita su hermana, y muger del Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel.

Fue

Fue tambien el Almirante don Fadrique Virrey y Gouernador destos Reynos, juntamente con don Inigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla en tiempo de las comunidades y alteraciones destos Reynos, reynando en ellos el Emperador don Carlos. Casó el Almirante en vida del Almirante don Alonso su padre en el Reyno de Sicilia con doña Ana de Cabrera Condesa propietaria de Modica, y gran señora en aquel Reyno hija de don Iuan de Cabrera tercero Conde de Modica, y de la Condesa doña Iuana de Cabrera su muger, de quien no tuuo hijos, y vino a morir el año de mil quinientos y treinta y ocho, auiendo gozado muchos años de su casa y Estados. Fue sepultado en san Francisco de Medina de Rioseco, que el auia fundado para su enterramiento con otros monasterios, dexando el antiguo entierro de santa Clara de Palencia, donde estauan sus mayores, y sucedio en esta casa y Estados don Fernando Henriquez su hermano.

Condesa de Modica.

Don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de Henriquez, y primero Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar, señor de otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y Estado al Almirante don Fadrique su hermano, y en el oficio de Almirante por merced del Emperador don Carlos Rey de las Españas, en consideracion de sus grandes meritos y seruicios, y los de sus mayores, no solo le dio y hizo merced del titulo y dignidad de Almirante, que auian tenido sus progenitores; mas tambien le honrò con titulo de Duque de Medina de Rioseco, como auemos dicho.

Fue el Almirante don Fernando cauallero de singular valor, y muy semejante a la grandeza y clara sangre de sus mayores, casò con doña Maria Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de la Vega Velasco su muger, como se ha visto en el cap. 7. del libro quinto deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Luis Henriquez, que sucedio en la casa.

D. Fadrique Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Henriquez Maestreescuela de Salamanca, y Arcediano de Madrid.

Doña Luisa Henriquez Giron casò con don Antonio Alonso Pimẽtel sexto Conde de Venauente, como diximos en el capitulo 4. del lib. 3. deste Nobiliario.

Don Alonso Henriquez hijo del Almirante don Fernando, fue Abad de Valladolid.

Don Luis Henriquez segundo Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar, sexto Almirante de Castilla en los señores desta casa y linage por merced del serenissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas, en consideracion de sus muchos y grandes seruicios, y los de sus mayores, cuyo oficio y dignidad de Almirante es y ha sido muy preeminente y honorifico en estos Reynos, por auerle tenido tan grandes señores, como han sido y son los de la casa y linage de Henriquez, y de tan grande honor y meritos, como se ha visto en este discurso, porque qualquier ministerio o dignidad mas se califica, o quita de su ser, quanto son los meritos del que tiene y possee qualquiera dignidad. Casò con doña Ana de Cabrera y Moncada Condesa de Modica hija de don Iuan de Cabrera, y de doña Ana de Moncada su muger, hermano de doña Ana de Cabrera Cõdesa de Modica, muger que fue de don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Castilla, como se ha visto en esta Genealogia, y parece por los capitulos matrimoniales celebrados en Villabragima en treze de Otubre de mil y quinientos y diez y ocho, por cuyo matrimonio entrò la segunda vez el Condado de Modica y sus Estados en la casa de los Almirantes de Castilla, acrecentando

Capitulos matrimoniales año de 1518.

tando al escudo de sus armas las de Cabrera y Aragon, como oy las traen los señores desta casa: fueron sus hijos don Luis Henriquez de Cabrera, que sucedio en la casa.

Duquesa del Infantadgo. Doña Luisa Henriquez de Cabrera Duquesa del Infantadgo, muger de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque desta casa, como se ha visto en el capitulo 13. del libro 4. desta obra.

Marquesa de Aguilafuente. Doña Ana de Cabrera, Marquesa de Aguilafuente, muger de don Pedro de Zuñiga, Marques desta casa, como se verà en el titulo della.

Marquesa de Poça. Doña Francisca Henriquez, Marquesa de Poça, muger del Marques don Francisco de Rojas, de quien se harà memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Aranda. Doña Iuana Henriquez, Condesa de Aranda en Aragon, muger del Conde don Iuan Ximenez de Vrrea, como se verà en la materia de los titulos de la Coronica de Aragon.

Historia general del mundo. Don Luis Henriquez de Cabrera setimo Almirante de Castilla, tercero Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar y Modica, señor de la casa de Cabrera, y de la Orden del Tuson de oro, de quien ay larga memoria en el libro 15. de la historia general del mundo, capitulo 16. siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo Conde de Modica, en la jornada de Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria señora de aquel Reyno, y en otras ocasiones que se ofrecieron en su tiempo, por cuyos seruicios, y los del Almirante don Luis su padre, que auia fallecido en Valladolid, dia Miercoles veinte y quatro de Setiembre del año de mil y quinientos y setenta y dos, y lleuado a sepultar al Monasterio de Valdescopeço de Religiosos Descalços de la Orden de san Francisco, media legua, o poco mas de la villa de Rioseco, le dio el titulo de Almirante, despues de algunos dias de la muerte del Almirante su padre: casò con doña Ana de Mendoça, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, primogenito de la casa del Infantadgo, y de doña Maria de Mendoça su muger, Marquesa propietaria del Cenete, como se ha visto en el cap. 13. del libro quarto desta obra, cuyos hijos fueron don Luis Henriquez de Cabrera, que sucedio en la casa.

Dō Diego Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, que murio sin tomar estado de matrimonio.

Señor de Valdonquillo y su tierra. Don Rodrigo Henriquez, Arcédiano de Madrid, en la santa Iglesia de Toledo, que este año de mil y seiscientos y diez y ocho es casado con doña Francisca Osoria, señora de Valdonquillo, y Villameriel, de quien tiene hijos, y goza de la renta del Arcedianazgo por bula y permission de su Santidad.

Condesa de Prades. Doña Ana Henriquez de Mendoça, casò con don Luis de Cordoua y Cardona, Conde de Prades, primogenito de la casa de Comares y Cardona, que murio sin heredar, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Maria Henriquez, monja en la Madre de Dios de Toledo, de donde fue trasladada a nuestra Señora de Cōstantinopla, de la Orden de san Francisco de la villa de Madrid.

Doña Antonia Henriquez de Cabrera, monja Dominica en santo Domingo el Real de Madrid, que primero auia estado en la Madre de Dios de Toledo.

Señora de Bolaños. Tuuo el Almirante don Luis por hijos a don Pedro Henriquez, de la Orden de san Agustin, y a doña Luisa Henriquez, muger de don Francisco Henriquez de Guzman, señor de Bolaños, como auemos dicho en el capitulo segundo del libro quinto desta obra. Murio el Almirante con esta sucession en Madrid en veinte y siete de Mayo de mil y quinientos y nouenta y seis, y la Duquesa doña Ana su muger, en Valladolid en veinte y seis de Iunio de mil y quinientos y nouenta y cinco, fueron sepultados en la capilla Mayor del Monasterio de san Francisco de Medina de Rioseco.

Don Luis Hĕriquez de Cabrera otauo Almirante de Castilla, quarto Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar y Modica, señor de la casa de Cabrera, y otros muchos vassallos, y de la Orden del Tuson de oro, fue cauallero generoso y de mucho valor, lleno de grandes esperanças, si no le cogiera la muerte tan temprano: murio en Valladolid en diez y siete de Agosto de mil y seiscientos, fue sepultado cõ sus padres en la capilla mayor de san Francisco de Medina, siendo casado con doña Vitoria Colona hija de Marco Antonio Colona Princide de Tallacoz, y Duque de Paliano, y de la Duquesa doña Feliche Vrsino su muger, de quien dexò por hijos a don Iuan Alonso Henriquez que sucedio en la casa.

Duquesa de Albu-querque. Doña Ana Henriquez de Cabrera, Duquesa de Alburquerque, tercera muger de don Francisco Fernandez de la Cueua, setimo Duque de Alburquerque, como hemos dicho en el cap. 3. del lib. 5. desta obra.


Duquesa de Cea. Doña Feliche Henriquez, Duquesa de Cea, muger de don Francisco de Sãdoual y Rojas, primero Duque de Cea, hijo primogenito del de Vzeda, y nieto del de Lerma, como diximos en el c. 3. del lib. 4. deste nobiliario.

Don Iuan Alonso Henriquez de Cabrera 9. Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de los Henriquez, quinto Duque de Medina de Rioseco, Conde Melgar y Modica, Cabrera, con otros muchos vassallos en Castilla, Cataluña, y Reyno de Sicilia, que es vno de los grandes señores destos Reynos, y de grandes esperanças en ellos, que possee esta casa y estados este año de mil y seiscientos y diez y ocho, fue desposado en su edad floreciente, con doña Francisca de Sandoual, hija de don Christoual de Sãdoual y Rojas, Duque de Vzeda, y de la Duquesa doña Mariana Manrique de Padilla su muger, la qual murio siendo niña, por cuya causa boluio a casar con doña Luisa de Padilla, hermana de su esposa doña Francisca: sucedio en esta casa y grandes estados al Almirante don Luis su padre, continuandose en su casa el oficio y dignidad de Almirante de Castilla, sin auer salido della desde que entrò en cabeça de don Alonso Henriquez su progenitor, primero Almirante desta casa del linage de los Hĕriquez, como lo ha venido mostrando este discurso, teniendo el mismo exemplo de la Condestablia destos Reynos en la casa de Velasco, aunque vemos que han gozado del Almirantadgo muchos años antes que los de Velasco la Condestablia, de cuyo matrimonio no han procreado hijos hasta este año de mil y seiscientos y diez y ocho.

Don Fadrique Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, quinto Almirante de Castilla, y primero Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Maria Giron su muger, como auemos dicho, fue mayordomo del serenissimo Principe don Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien siruio con mucho cuidado, y amor en todas las ocasiones de su tiempo. Casò con doña Iuana Manrique hija de don Pedro Mãrique quarto Conde de Paredes, y de la Condesa doña Ines Manrique su muger, como auemos dicho en el cap. 18. del lib. 4. deste nobiliario, cuyos hijos son don Luis Henriquez.

Doña Mariana Henriquez muger de don Pedro de Velasco y Rojas, cauallero del habito de Alcantara, Comendador del Puerteçuelo, de quien tuuo hijos.

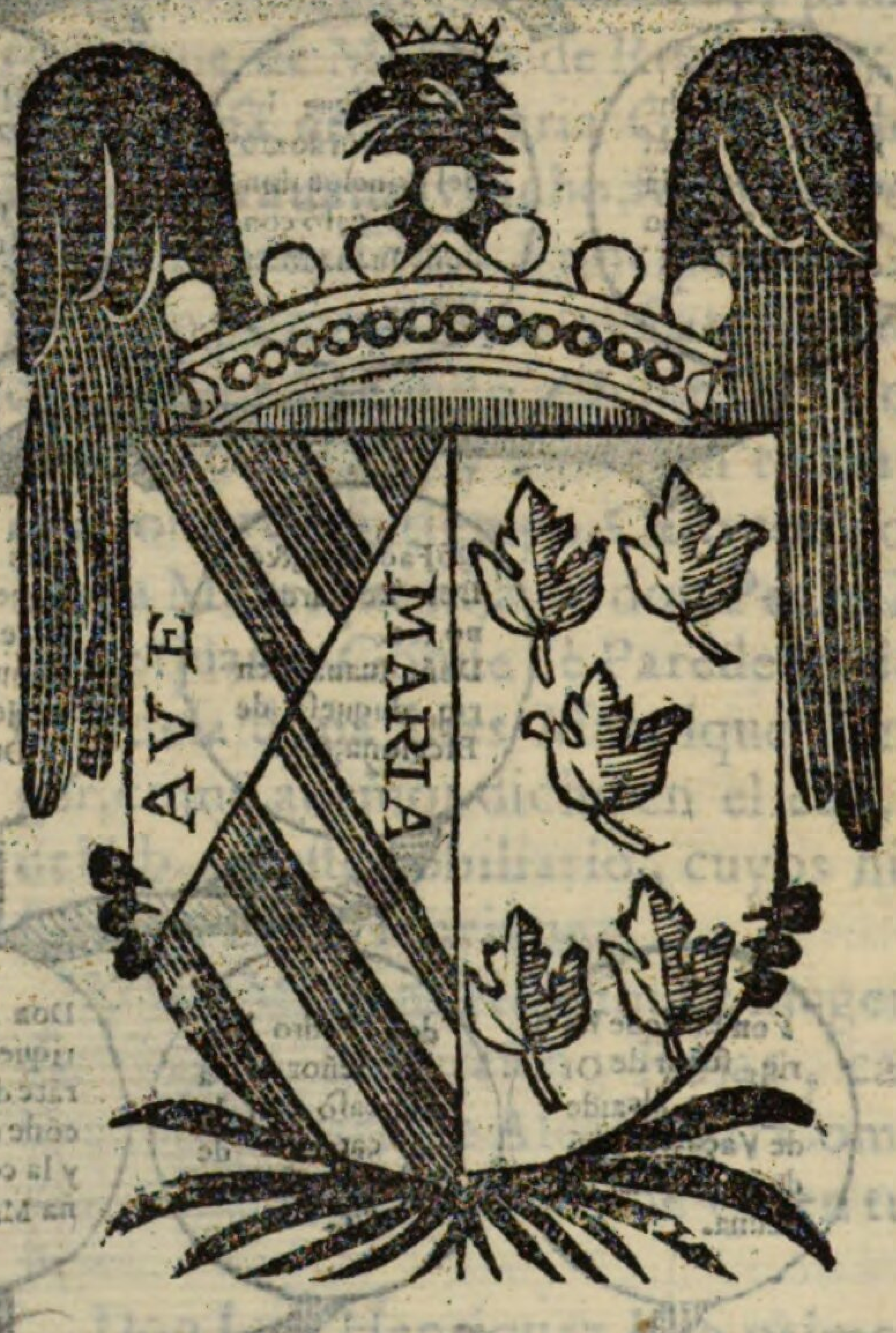
Don Luis Henriquez, hijo primogenito de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique su muger, siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, y al Tercero y Quarto, su hijo, y nieto en todas las ocasiones de su tiempo, como lo ha mostrado siendo Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles, en la ocasiõ de la Liga, y despues de Maestre de Campo del tercio que anduuo entre los rios de Duero, y Miño, y de alli passò a serlo del tercio de Napoles, es


Doña Ana Henriq. de cabrera Duquesa de alburquerque, y el Duque don Francisco, &c.
Don Iuan Alonso Henriquez de Cabrera 9. Almirante de Castilla Duque de Medina, y la Duquesa. &c.
Doña Feliche Henriq. Duquesa de ... y el Duque don Francisco de sandoual, &c.
Doña Ana Henriquez, &c. Dō Rodrigo Henriq. casó con doña Frācisca Osorio, &c.
Don Dieo Henriq. cauallero del habito de Alcantara, murio moço sin sucesion.
Don Luis Henriquez de Cabrera 8. Almirante de Castilla, Duque de Medina, &c.
Doña Maria Henriquez monja en nuestra señora de constantinopla en la villa de Madrid.
Doña antonia Henriquez de cabrera monja en santo Domingo el Real de Madrid.
Doña Ana de cabrera casó con dō Pedro de Zuñiga Marques de Aguilafuente, &c.
Doña Luisa Henriq. de cabrera casó con dō Iñigo Lopez de Mendoça, &c.
Don Luis Henriquez 7. Almirāte de Castilla, Duque de Medina, y la Duquesa doña ..., &c.
Doña Francisca Henriq. casó cō don Frācisco de Rojas Marques de Poça, Presidente, &c.
Doña Juana Henriq. casó con don Juan Ximenez de Vrrea conde de aranda, en aragon.
Don Fernādo henriquez Maestrescuela de Salamāca, y arcediano de Madrid, &c.
Dō Fadrique henriq. mayordomo del Principe don Carlos, casó con doña Juana Manrique.
Don Luis Henriquez 6. Almirāte de Castilla, 2. Duque de Medina de Rioseco, y la Duquesa, &c.
Doña Luisa henriq. casó con dō antonio alōso Pimentel cōde de Benauente.
Don alonso Henriq. abad de Valladolid, hijo del almirante don Fernando, &c.
Dō Fadrique, &c. Don Bernardino, &c. Doña Juana henriq. duquesa de Escalona, &c.
Don Fernādo Henriquez 5. Almirāte de Castilla 1. Duque de Medina de Rioseco, y la Duquesa, &c.
Doña Teresa, &c. D. Beatriz, &c. de ganancia, don alōso Obispo de Osma, &c. doña Teresa, &c.
Don Enrique hēriq. señor de Orcigalera, alcaide de Vaça, casó cō doña Maria de Luna.
Don Pedro henriq. señor de Tarifa, casó con doña catalina de Ribera, señora &c.
Don Alonso Hēriquez 3. Almirāte de Castilla, cōde de Melgar, y la condesa doña Maria, &c.
Doña Juana henriq. señora de casarrubios, casó con don Iuā Rey de Aragon y Nauarra, &c.
Doña Marina henriquez hija de la primera.
Don Enrique hēriq. 1. conde de alua de liste, &c. doña Maria, &c. doña costanca &c.
Don Pedro, doña Mencia cō desa de castañeda, d. Leonor, &c.
Dō Fadrique Hēriquez 2. Almirāte, conde de Melgar, y sus dos mugeres, doña Marina, &c.
D. aldonça, &c. doña Ines, &c. doña isabel señora de agiular.
Doña Beatriz señora de Moguer, &c. doña Blanca señora del estado de Pedraça, &c.
Don Alōso Hēriquez 1. Almirante, señor de Medina de Rioseco, Melgar, y otros vassallos, &c.
Arbol de los Henriquez.
Almirantes de Castilla

es cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Monasterio, y Gouernador y Capitan general del Reyno de Galicia, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casò con doña Catalina de Lujan, hija de don Diego de Lujan, y de doña Francisca de Lujan y de la Cerda su muger, como auemos escrito, y se verà en algunas partes deste nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Fadrique Henriquez, don Diego, y don Alonso caualleros de las ordenes militares, Santiago, y Alcantara, en quien acabamos de escriuir los decendientes de la gran casa de los Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, Condes de Melgar y Modica, como prometimos en su capitulo, cuyo titulo Ducal hallo auer dado el gloriosissimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, despues de los que dieron è crearon los serenissimos Reyes Catolicos sus abuelos, porque su padre el Rey don Felipe el Primero no dio ninguno quando vino a reynar en estos Reynos, con la breuedad de su vida, que no dio lugar a hazer lo que los Reyes sus progenitores auian hecho.

De los demas Titulos y Caualleros de la casa y linage de los Henriquez se ha dado cuenta en esta obra, como ha sido del Titulo y Condado de Albadeliste, que fue el primero que hallo auer dado el serenissimo Rey don Enrique Quarto a los desta casa y linage, como se ha visto en su capitulo, y despues el de Melgar, como de todo auemos hecho relacion, y se verà adelante de todos los que decienden desta casa por linea de varon, como son los Duques de Alcala, Marqueses de Tarifa y Villanueua del Rio, y otros señores y caualleros, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Cap. IX. En que se escriue el titulo y Condado de Cruña, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto a don Lorenço Suarez de Mendoça, y la sucession desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en pal, en el primero vanda roja con perfiles de oro, en campo verde, con letras de Aue Maria, açules en campo de oro, y en el segundo cinco hojas de higuera verdes en cāpo de oro, como aqui van estampadas, timbrado el escudo con vn aguila negra coronada de oro.



Conde de Cruña, su apellido Suarez de Mendoça, año de 1466.

EN el capitulo 13. deste nobiliario tengo hecha memoria de los hijos que tuuo don Iñigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y la Marquesa, y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, y alli dixe como don Lorenço Suarez de Mendoça y Figueroa fue hijo destos señores, y el tercero dellos,

Hernando del Pulgar

dellos, segun escriue Hernando del Pulgar en sus claros varones, que tambien dize que don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, fue el segundo, como hemos escrito, en el capitulo 5. del libro 5. desta obra: aunque sobre esto ay varias opiniones, porque Diego Henriquez del Castillo Cronista deste serenissimo Principe Rey don Enrique quarto, y su capellan en el capitulo 22. dize ser el tercero: pero dexãdo opiniones a parte, el que hemos menester para este lugar, es el sobredicho dō Lorenço Suarez de Mēdoça y Figueroa, que vino a ser Vizconde de Torija, señor de Dagançо, que heredò de los Marqueses sus padres. Florecio este señalado varon en tiēpo del Rey dō Enrique Quarto, de cuya mano y Real cōdicion tan exercitada en su natural inclinacion a hazer cada dia grandes honras y mercedes, llenas de infinitos fauores, a los deste claro linage y casa de Mendoça, que en estos tiempos estaua tan estendida, y emparentada con las casas ilustres y señores destos Reynos, que se iba de mano en mano acrecentando en muchos titulos honorificos, y en grandeza de estados, y entre ellos no quedò este cauallero sin el titulo de Conde de la villa de Cruña, pueblo del Obispado de Osma, cerca de Aranda de Duero, segun escriue el Licenciado Andres de Poça en su Arte de la lengua antigua de Cantabria, fol. 34. plana 2.

Diego Henriquez del Castillo.

Andres de Poça.

Cronica del Rey dō Enrique Quarto.

Anduuo este cauallero en seruicio deste Principe, como son buenos testigos sus dos Cronistas, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en sus obras manuscritas, siguio algun tiempo la opinion de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante don Enrique Maestre de Sātiago, Duque de Villena, señor de Segorbe, de quien se ha hecho memoria en diuersas partes desta obra, que le auia proueydo de la Encomienda de Açuaga en la Orden de Santiago, y despues de la batalla de Olmedo, que fue el año de mil y quatro cientos y quarenta y cinco, siendo quitados y repartidos los bienes de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante y Maestre su hermano, y proueydas las Encomiendas, le dio este serenissimo Principe Rey don Enrique en satisfacion de la suya, la villa de Cruña, que auia sido quitada a Pedro Lopez de Padilla, y la Encomienda de Mohernando, que estuuo muchos años en los señores desta casa, como se verà en este discurso: casò con doña Isabel de Borbō hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Ribadeo, y de la Cōdesa doña Isabel de Borbon su primera muger, como diximos en el capitulo 10. del libro 4 deste nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron don Bernardino Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Cronica de las Ordenes en Santiago, c. 43. Batalla de Olmedo.

Doña Maria de Mendoça Condesa de Oropesa, sin sucession.

Condesa de Oropesa.

Doña Isabel de Borbon casò con dō Esteuan de Guzman señor de Orgaz, y santa Olalla, como se verà en el titulo desta casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, segundo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras del Reyno de Granada, hallose a las capitulaciones que se hizieron con los Reyes Moros, quando se entregò la ciudad de Granada, como parece por su priuilegio, su data en el Real de la Vega, a postrero de Deziembre de mil y quatrocientos y nouenta y vno, y principio de nouenta y dos, que yo he tenido originalmente en mis manos, donde confirma como vno de los generosos destos Reynos, y dize don Bernardino Suarez de Mendoça Conde de Coruña, vassallo del Rey, confirma.

Priuilegio de la entrega de la ciudad de Granada.

Sucedio al Conde don Lorenço su padre en la Encomienda de Mohernando, y en su estado y casa, que auia muerto en Guadalaxara en veinte y vno de Mayo de 1481. casò con doña Maria Manrique de Sotomayor hija de don Alonso de Sotomayor, primero

Cronica de los Reyes Catolicos, c. 41. folio 200.

Conde de Belalcaçar, y de la Condesa doña Eluira de Zuñiga su muger, de cuyo casamiento boluerè a hazer memoria en el titulo de los Condes de Belalcaçar, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa, y casò con doña Maria de Toledo, hija del Conde de Luna, y murio sin sucesion.

Don Alonso Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Cõdesa de Luna. *Arbol 9. de compẽdio de los Girones.* Doña Maria de Mendoça casò con don Frãcisco de Quiñones tercero Cõde de Luna, de quien deciendẽ los señores desta casa, como se verà en su lugar.

Don Iuan de Mendoça casò con doña Maria de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Villagra su muger, señores de Beleña, como se ha visto en la casa de los Duques del Infantadgo, cuya hija fue doña Maria de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria; y natural, a don Francisco de Mendoça, que vino a casar con la Varonesa doña Leonor de Peñalosa, cuyos hijos fueron don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio en la Herradura, y doña Leonor de Mẽdoça muger de don Pedro Iaques.

Condesa de Barajas. Doña Maria de Mendoça, hija legitima de don Iuan de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça su muger, como auemos dicho, casò con don Francisco Zapata de Cisneros, primero Cõde de Barajas, Presidente del Consejo de las Ordenes, y despues del Real de Castilla, como se verà en su titulo.

Don Alonso Suarez de Mẽdoça, tercero Conde de Cruña, Vizconde de Torija, Comendador de Mohernando en la Orden de Santiago, sucedio al Conde don Bernardino su padre en su casa y estado, por Iulio de 1534. siruio al Emperador don Carlos en las ocasiones q̃ se ofrecieron, hallose en la batalla que se dio al exercito Frances en el Reyno de Nauarra, y en la entrega q̃ se hizo de los Delfines. *Entrega de los Delfines.* Fue vno de los doze caualleros que fueron señalados para ir en el varco en que iba el Delfin, y el Duque de Orliens su hermano. Fue cauallero generoso y de grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò acompañando al dicho Emperador don Carlos Rey de las Españas, en la jornada cõtra el Turco, quando vino sobre Viena, y en la conquista de Tunez, cõ este glorioso Principe. Casò cõ doña Iuana Ximenez de Cisneros sobrina del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Frãcisco Ximenez de Cisneros, hija de don Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapata de Luxan su muger, de quien ay memoria en el c.6. del oficio Gotico y Muçarabe en la historia del dicho Cardenal, de cuyo matrimonio huuieron [illegible] hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa. *Historia del Cardenal Cisneros, cap.6.*

Señor de Verberana. Don Francisco de Mendoça cauallero del habito de Santiago, Comẽdador de la Fuẽte del Maestre, y mayordomo mayor del señor don Iuan de Austria, de recolendas memorias, que casò con doña Maria de Velasco señora de Verberana, cuya hija fue doña Iuana de Velasco y Mendoça, muger de don Alonso Ramirez de Mendoça su primo hermano, sin hijos.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio niño.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça fue clerigo.

Don Iuan de Mendoça cauallero del habito Calatraua, murio en la jornada de Inglaterra quando se fue a casar el Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego de Mendoça murio niño.

Don Antonio de Mendoça cauallero del habito de Santiago, embaxador en Genoua, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, casò con doña Maria de Almaguer, sin hijos.

Don Gaspar de Mendoça Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo.

Don Alonso de Mendoça Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y Abad de Sanuicente.

Don

Don Bernardino de Mendoça cauallero del habito de Santiago, Comendador de Alhange, y Treze dela Ordé, y Embaxador en Inglaterra y Francia por el Catolico Rey don Felipe Segundo, que escriuio doctissimamente los comentarios de las guerras de Flandes y Paises baxos.

Doña Maria Manrique de Mendoça.

Señora de Cedillo.

Doña Leonor de Mendoça casó cõ don Fernando Aluarez Ponze de Leõ señor de Cedillo y Mançaneque, de quien deciendem los señores desta casa.

Doña Isabel de Mendoça monja en santa Clara de Cifuentes.

Doña Ana de Mendoça casò con Garci Ramirez de Cardenas vezino de Madrid, de quien tuuo hijos, y despues de viuda fue Aya de los serenissimos Principes don Diego y don Felipe nuestro señor, que oy reyna.

Doña Catalina de Mendoça casò cõ don Fernando de Gamboa Arteaga cauallero del habito de Santiago, señor de las casas de Gamboa y Arteaga, de quien tuuo hijos.

D. Madalena de Mendoça monja en la Piedad de Guadalaxara.

Doña Francisca de Mendoça monja en la Concepcion Francisca de Madrid.

D. Eluira, doña Iuana de Mendoça monjas en san Iuan de la Penitencia de Toledo.

D. Angela de Mendoça hija vltima del Conde don Alonso, y de la Condesa doña Iuana su muger.

Don Lorenço Suarez de Mendoça quarto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, vltimo Comendador de Mohernando en los señores desta casa, sucedio en ella el año de mil quinientos y quarenta y quatro por muerte del Conde don Alonso su padre, con el qual se hallò antes de gozar desta casa en la entrega de los Delfines en Fuenterrabia. Siruio al serenissimo Emperador don Carlos en la conquista del Reyno de Tunez, y en la jornada que hizo a Italia, y al Catolico Rey don Felipe su hijo en las guerras contra el Rey de Francia por la parte de los Estados de Flandes. Fue despues su Virrey y Capitan General de la Nueua España, donde murio electo del Piru en la ciudad de Mexico vispera de san Pedro en veinti nueue de Iunio de mil quinientos y ochenta y tres, siendo casado con doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Maria de Silua su muger, como se ha visto en el capit. 11. del libr. 1. deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Alonso Suarez de Mendoça que murio sin heredar la casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Iuan, don Pedro, don Gaspar que murieron niños.

Doña Iuana de Mendoça casò dos vezes. La primera con don Aluaro de Mendoça señor de Sililllos hijo del quarto Duque del Infantadgo, sin hijos, como se ha visto en el titulo desta casa. La segunda con don Antonio de Padilla Comendador de las Casas de Seuilla en la orden de Calatraua, de quien tuuo hijos.

Señora de la casa de Leiba.

Doña Mariana de la Cerda y Mendoça casò con don Alonso Martinez de Leyba General de las galeras de Sicilia, Comendador de Alcuesca en Santiago, señor dela casa de Leyba, de quiẽ tuuo a don Sancho Martinez de Leyba, que oy possee la casa.

D. Bernardino Suarez de Mendoça quinto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, cauallero de la orden de Santiago, y Comendador de los bastimentos de Castilla, casò con doña Mariana de Baçan hija mayor de don Aluaro de Baçan primero Marques de Santacruz, Comendador mayor de Leon, Capitan General de las galeras de España, y de doña Iuana de Zuniga su primera muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Lorenço y don Aluaro de Mendoça, que murieron niños.

Don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio en Seuilla dia de san Lucas del año de mil seiscientos y dos en edad de diez y nueue años, yendo a seruir al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Argel.

Don Sebastian de Mendoça, que vino a ser septimo Conde, como luego se verà.

Marquesa de Flores Dauila.

Doña Iuana de Mendoça y Zuniga dama de la Reyna doña Margarita de Austria casò con don Pedro de Zuniga primero Marques de Flores Dauila Embaxador a Inglaterra por el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy es su primero Cauallerizo.

Cōdesa de Villar don Pardo.

D. Maria Baçan de Mendoça casò con don Iuan de Torres y Portugal segundo Conde del Villar don Pardo, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Villafranqueza.


Doña Catalina de la Cerda casò cō don Martin Valerio de Franqueza cauallero de la orden de Santiago, hijo de don Pedro Franqueza Conde de Villalonga, cauallero del habito de N. Señora de Montesa y san Iorge de Alfama, y Clauero de la orden, Comendador de Silla, señor del Val de Villalonga, y otros vassallos, Secretario del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe III. y de la Condesa doña Ana Roman su muger, a quien su Magestad dio titulo de Conde de Villafranqueza, juntamente a la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger el año passado de 1614.

Doña Mariana de Baçan y Mendoça monja en Santa Fè la Real de Toledo de la orden de Santiago, y otras hijas que murieron niñas.

Tuuo el Conde don Bernardino dos hijos naturales, que son don Luis de Mendoça Racionero de Seuilla, y fray Henrique de Mendoça de la orden de san Agustin.

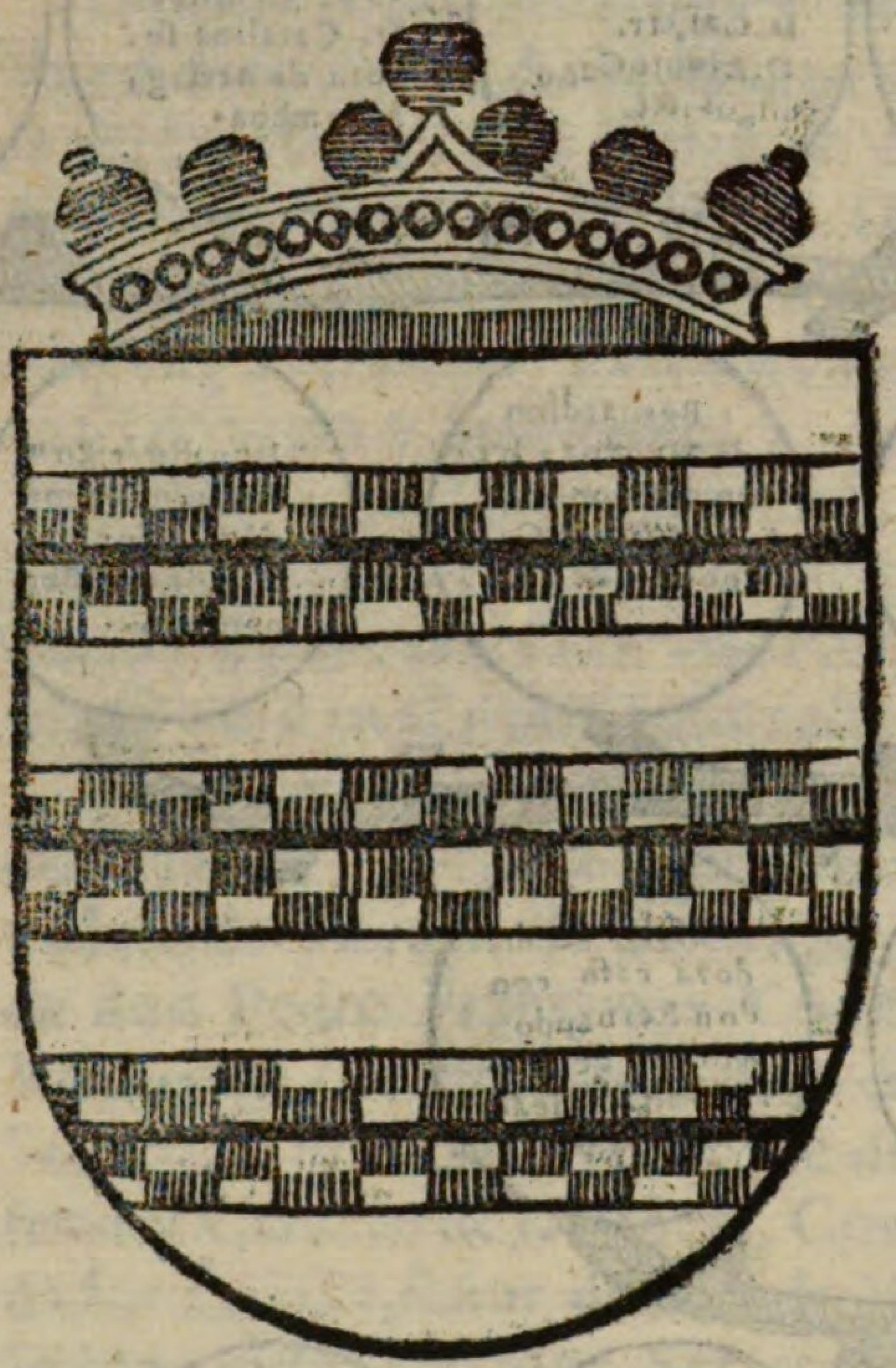
Don Lorenço Suarez de Mendoça sexto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, sucedio al Conde su padre año de 1592. que murio en Valladolid en quatro de Iulio del dicho año; siruio a la Magestad del Catolico Rey don Felipe Tercero en las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo. Fue muerto desgraciadamente, sin auer tomado estado de matrimonio dia Martes en 9. de Hebrero de 1616. dexando a todos los señores destos Reynos con grande sentimiento de su temprana muerte.

D. Sebastian de Mendoça septimo Conde de Cruña, Vizconde de Torija sucedio en esta casa y Estado al Conde don Lorenço su hermano, es cauallero de grandes esperanças, en quien resplandecen las virtudes y clara sangre de sus mayores, en quien acabo de escriuir la sucession de los señores desta casa, y passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.



D. Catalina de la Cerda caso cõ don Martin Balerio de Franqza Conde, &c.
D. Lorenço Suarez de Mendoza. Don Albaro murieron niños.
D. Lorenço Suarez de Mendoza Conde de Cruña murio sin tomar estado año de 1616.
D. Sebastian Suarez de Mẽdoza Conde de Cruña Vizconde de Torija possee este año de 1618
D. Iuana de Mẽdoza y Zuniga caso con don Pedro de Zuniga Marques, &c.
D. Maria Bazan de Mendoza caso con don Iuan de Torres y Portugal 2. Conde del Villar, &c
D. Mariana de Bazan y Mendoza monja en San Fe la Real de Toledo, &c.
D. Iuan de Mendoza. Don Pedro. D. Gaspar murieron niños.
Don Alonso Suarez de Mendoza hijo primogenito murio niño.
D. Bernardino Suarez de Mendoza Conde de Cruña, y la Condesa, &c.
D. Iuana de Mendoza caso segunda vez con don Antonio de Padilla, &c.
D. Mariana de Mendoza caso con don Alonso Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba, &c.
D. Antonio de Mendoza Embajador en Genoba caso cõ doña Maria de Almaguer, &c.
D. Francisco de Mendoza Comẽdador de la Fuẽte del Maestre caso con doña Maria, &c.
D. Bernardino de Mendoza Embajador de Inglaterra y Francia Comẽdador &c.
D. Lorenço Suarez de Mendoza 4. Conde de Cruña Virrey de la Nueuaespaña y la Cõdesa, &c.
D. Iuan del habito de Alcantara. D. Gaspar. D. Alonso Canonigo, &c.
D. Leonor señora de Cedillo. D. Catalina señora de Artiaga y Gamboa.
D. Isabel monja en Cifuentes. D. Madalena monja en la Piedad de Guadalajara.
D. Maria de Mẽdoza caso con don Francisco de Quiñones 3. Conde de Luna tuuo hijos.
D. Lorenço Suarez de Mendoza Cõde de Cruña y la Condesa doña Maria de Toledo, &c.
D. Alonso Suarez de Mendoza 3. Conde de Cruña Vizconde de Torija, y la Condesa, &c.
D. Bernardino de Mendoza hijo del Condedõ Bernardino Canonigo de Toledo.
Don Rodrigo y don Inigo de Mẽdoza hijos del Conde don Bernardino.
D. Isabel de Borbon caso con dõ Esteuan de Guzman señor de Orgaz y Santa Olalla, &c.
D. Bernardino Suarez de Mendoza 2 Conde de Cruña, y la Condesa D. Maria Manrique, &c.
D. Maria de mẽdoza caso con don Fernando Albarez de Toledo 2. Conde de Oropesa, &
D. Pedro Laso de mendoza señor de mondejar, &c.
D. Inigo Lopez de mendoza 1. Conde de Tendilla.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Duque del Infantadgo.
D. Lorenço Suarez de Mendoza 1 Conde de Cruña, y la Condesa doña Isabel de Borbon.
D. Pedro Gonçalez de mendoza Cardenal de España y Arçobispo de Toledo.
D. Iuan Hurtado de mendoza señor de Colmenar Cardoso y Fresnode Torote.
D. Pedro Hurtado de mendoza señor de Tamajon, Serracines, y Palaçuelos.
D. Teresa Laso de la Vega caso con Aluaro Carrillo de Albornoz.
Gonçalo Ruiz de la Vega señor de Tordehumos y valle de Lozoya.
D. Inigo Lopez de Mendoza 1. Marques de Santillana, y la Marquesa D. Catalina, &c.
D. Eluira Laso de la Vega caso con Gomez Suarez de Figueroa, &c.
D. Pedro Gonçalez de mendoza. D. Aldonça de mendoza Duquesa, &c.
Arbol de los Condes de Cruña
D. Diego Hurtado de Mendoza Almirante de Castilla señor de las villas de Hita, &c
Vizcondes de Torija.

Capitulo X. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Belalcaçar, que dio el serenissimo Rey don Henrique Quarto a don Alonso de Sotomayor, en que se da noticia de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de plata tres fajas jaqueladas de oro y colorado cō biroles negros, como aqui van estampadas.



Conde de Belalcaçar, su apellido Sotomayor, año de 1466.

ENtre los caualleros que florecierō con grande casa, autoridad y Estado en los tiempos deste serenissimo Principe Rey don Henrique Quarto, fue vno dellos don Alonso de Sotomayor, que no quedò de su liberal mano y acostumbrada largueza sin titulo de Conde de su villa de Belalcaçar, q̃ fue hijo primogenito de don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara, como se escriue en el cap. 34. de la cronica desta orden, y de doña Maria de Raudona donzella noble y su parienta, hija legitima de Gonçalo de Raudona Cōmendador de Lares, que antes de tomar el habito desta orden, auia sido casado, y nieto de Gil Garcia, como parece por el testamento del Maestre Don Gutierre otorgado en la villa de Zalamea en doze de Otubre de mil quatro cientos y cincuenta y tres, y en el dize como es hijo de Gil Garcia, aunque Rades de Andrada recibiendo engaño le llama Iuan de Raudona natural de Agreda, que segun relaciones manuescritas, decendia de la familia y linage de los Garceses antiguos deste lugar, y de doña Teresa de Sotomayor su muger hermana de don Iuan de Sotomayor Maestre de Alcantara, a quien auia sucedido el dicho don Gutierre su sobrino, que fueron heredados en el lugar de Raudona tierra de Medinaceli, que dio apellido a este cauallero, segū escriue la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo año 32. capit. 232. Heredò el Maestre la hazienda de sus padres, y vn sitio en Agreda, que hasta nuestros tiempos llaman los Corrales del Maestre don Gutierre, con otros bienes y heredamientos. Fue tan fiel seruidor deste Principe Rey don Iuan Segundo, que en consideracion de sus muchos y leales seruicios le hizo merced, por auerse hallado en la batalla de Olmedo con su persona Real en diez y nueue de Mayo de mil quatrocientos y quarenta y cinco de las villas de Alconchel, y la Puebla de Alcozer, Belalcaçar, Herrera y Fuenlabrada, Villaharta, Velchosa, y los Bodonales, que eran en esta sazon de la ciudad de Toledo, quedando a sus decendientes por juro de heredad al cabo de algunos pleitos. Tuuo el Maestre don Gutierre de Sotomayor, como se ha dicho, demas del hijo primogenito a don Iuan de Sotomayor, a quien dexò la villa de Alconchel vinculada para el y sus decendientes, de quien ay mucha sucesion, como dirè en su lugar.

Y a don Fernando de Sotomayor, q̃ casò con doña Teresa Rol, y tuuo por hijos

Cronica de las ordenes

Cronica del Rey dō Iuā II.

Cronica del Rey dō Iuā II. año 45. c. 86. fol. 259.

hijos a don Fabian, y a don Alonſo de Sotomayor. Don Fabian casò con doña Coſtança de Zuñiga, y tuuo por hijo a don Fernando, que en doña Catalina de Valençuela ſu muger tuuo por hijos a don Alonſo, don Diego, don Fabian de Sotomayor Cauallero del habito de ſan Iuan.

Mas tuuo el Maeſtre don Gutierre de Sotomayor tres hijas, que fueron, doña Maria de Sotomayor, muger de Luis de Chaues el viejo, de quiẽ ay mucha ſuceſsion, como lo moſtrarè adelante.

Y a doña Tereſa, y doña Catalina de Sotomayor, que parece auerla auido en doña Tereſa de Ineſtroſa.

Don Alonſo de Sotomayor, primero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, hijo primogenito del Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, como auemos dicho, ſalio cauallero de rara virtud, y grande Chriſtiandad, a quien el Maeſtre ſu padre dexò y dio por bienes de mayorazgo la villa de Belalcaçar, pueblo que por la hermoſura de ſu caſtillo y fortaleza es digno de tal nõbre, con las demas villas que auemos eſcrito, que ſon la Puebla de Alcozer, Herrera, Fuenlabrada, Villaharta, y Elechoſa, y los Bodonales.

Murio el Maeſtre don Gutierre el año de 1456. en el reynado del Rey dõ Henrique Quarto, el qual moſtrandoſe agradecido de los ſeruicios deſte Cauallero, y de los del Maeſtre ſu padre, le dio titulo de Condè de Belalcaçar, y le casò con doña Eluira de Zuñiga, hija de don Aluaro de Zuñiga Conde de Plaſencia, y Duque de Areualo, y de la Condeſa, y Duqueſa doña Iſabel Manrique ſu muger, como auemos dicho en el cap. 6. del libro 4. deſta obra, fueron ſus hijos don Iuan de Sotomayor ſegundo Conde de Belalcaçar, que por ſu exemplar vida llamaron el Santo, que dexando la caſa ſe entrò en Religiõ en ſan Franciſco del Monte, donde acabò ſantamente, dexando la caſa a ſu hermano don Gutierre de Sotomayor, que le fue ſucceſſor en ella, como luego ſe verà.

La tercera hija del Conde don Alonſo, ſe llamò doña Maria Manrique de Sotomayor, casò con don Bernardino Suarez de Mendoça, ſegundo Conde de Cruña, Vizconde de Torija, como auemos dicho en el cap. 9. del libro 5. deſta obra.

Don Gutierre de Sotomayor, tercero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, fue llamado el Conde Loçano por ſu gran vizarria y donaire, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Iuan ſu hermano, fue valeroſo Cauallero en ſeruicio de los Reyes Catolicos, hallandoſe en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, donde murio en edad de 25. años en el cerco de la villa de Caçarabonela año de 1485. herido de vna ſaeta de las muchas que tirauan los Moros, cuya muerte fue muy ſentida en ſu edad floreciente, por los Señores y Caualleros que ſe hallaron en eſta jornada. Era caſado con doña Tereſa Enriquez, hija del Almirante don Alonſo Enriquez, y de la Condeſa de Melgar doña Maria de Velaſco ſu muger, como auemos dicho en el cap. 8. del lib. 5. deſte nobiliario, cuyo hijo fue don Alonſo de Sotomayor que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Sotomayor quarto Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, y de otros muchos vaſſallos, ſucedio al Cõde don Gutierre ſu padre, fue Cauallero muy Catolico y Chriſtianiſsimo ſeñor, y lleno de raras virtudes, como lo moſtrò en todas ſus obras, y coſas de ſu tiempo. Casò con doña Filipa, o Iſabel de Portugal, hija de don Aluaro de Portugal, y de doña Filipa de Melo ſu muger, progenitores de los Condes de Gelues, que oy tienen titulo de Marques, como ſe verà en el titulo deſta caſa, nieto de don Fernando el ſegundo Duque de Vergança, y de la Duqueſa doña Iuana de Caſtro ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis de Sotomayor, que murio moço.

Don

Don Antonio de Sotomayor, que murio moço.

Don Francisco de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Felipa de Sotomayor y Portugal.

Don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, casò con doña Teresa de Zuñiga Duquesa de Bexar, Marquesa de Gibraleon, hija vnica, y heredera de dõ Francisco de Zuñiga y de Guzmã, Marques de Ayamonte, y de la Marquesa doña Leonor Manrique su muger, por cuyo casamiento se vinieron a juntar estos dos estados de los Condes de Belalcaçar, y Duques de Bexar, como oy lo vemos en vn posseedor, y auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. desta obra, donde hizimos memoria de los Condes de Ledesma y Plasencia, y de los Duques de Bexar, donde podrà el letor ver la decendencia de la casa de Zuñiga, y aqui los hijos que tuuieron, don Francisco de Sotomayor Conde Belalcaçar, y la Duquesa doña Teresa de Zuñiga su muger, que fueron don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, sexto Conde de Belalcaçar, Duque de Bexar, que sucedio en estos estados, y a los demas hijos que tenemos dicho en el capitulo, referidos en los Condes de Ledesma, y en este lugar. Passaremos a dar cuenta de los señores de la casa y mayorazgo de Alconchel, como decendientes del Maestre dõ Gutierre de Sotomayor fundador de la casa y estado de Belalcaçar, como se ha visto en este discurso.

Casa de los señores de Alcõchel.

DOn Iuan de Sotomayor hijo segundo del Maestre don Gutierre, y de doña Maria de Raudona, como se ha visto en esta Genealogia, fue señor de la villa de Alconchel y su tierra, por vinculo y mayorazgo que fundò en el el Maestre su padre: fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, siruiendo a los Reyes Catolicos en esta conquista: casò con doña Mencia Manuel hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de la Condesa doña Maria Manuel su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Gutierre de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Manuel de Sotomayor de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Leonor Manuel de la Vega muger de don Iorge de Meneses señor de Cantañeda, cauallero Portugues, de quien tuuo hijos, como se escriue en el arbol 6. del compendio de los Girones, de los señores de Cãtañeda y Alcõchel.

Señora de Cantañeda.

Don Gutierre de Sotomayor, señor de la villa de Alconchel, casò con doña Leonor de la Vega y Figueroa hija de Pedro Suarez de Figueroa, cuyo hijo fue don Iuã de Sotomayor, que casò cõ doña Francisca Portocarrero, sin hijos.

Doña Maria Manuel de Sotomayor casò con don Francisco de Zuñiga hijo de don Aluaro de Zuñiga Duque de Bexar, y de la Duquesa doña Isabel Manrique su muger, fueron sus hijos don Iuan de Zuñiga y Sotomayor, que murio sin sucession.


Dũ Aluaro de Zuñiga, q̃ murio niño.

Don Fadrique de Zuñiga y Sotomayor sucedio por muerte de don Iuan su hermano en el señorio de Mirabel, y Alconchel, casò con doña Leonor de Ayala, hija del señor de Cebolla, tuuo por sus hijas a doña Mariana Manuel de Zuñiga, que casò con don Luis Dauila hermano del Marques de las Nauas, como se verà en su titulo, que vino a ser primero Marques de Mirabel.

Y a doña Ines de Zuñiga, que casò cõ don Pedro de Meneses señor de Cantañeda, de quien tuuo hijos, y lo demas que toca a esta decendencia daremos cuenta della en el titulo y Marquesado de Mirabel, y en este lugar escriuiremos el arbol de los señores desta casa, y Condes de Belalcaçar, &c.

Señora de Cantañeda.

Doña



Dō Luis de Chaues Sotomayor caso con doña Maria Portocarrero y Silua, &c.
Don Iuan de Chaues y Mendoça, del Consejo supremo, caso con con D. Maria Paulina, &c.
Don Francisco de Sotomayor y Zuñiga, 6 Conde de Belalcaçar, Duque de Bexar, y la Duquesa, &c
Doña Eluira de Zuñiga y Dauila caso con don Fernando de Monroy señor desta casa.
Doña Geronima de Zuñiga Marquesa de Mirabel, y el Marques don Alonso, &c.
D. Maria Dauila y Zuñiga caso con don Fernando de Vera, señor de Sierra braua.
Iuan de Chaues de sotomayor, caso cō D. Isabel de Cardenas, hija de don Gutierre.
Don Alonso de Mendoça y Chaues sucedio a su hermano, caso cō doña Isabel, &c.
Don Carlos de Sotomayor. Doña Lorença de Sotomayor sin casar.
Don Frācisco de Sotomayor 5. Cō de de Belalcaçar, y la Duquesa de Bexar. D. Teresa, &c.
Don Luis. Don Antonio. D. Felipa de Sotomayor y Portugal.
Doña Maria de Zuñiga y Sotomayor caso con don Luis Dauila, &c.
Don Alonso de Sotomayor, don Diego. Don Fauian de Sotomayor del habito de Sanluan.
Luis de Chaues sotomayor, caso con doña Iuana de Acuña su tia, hija de don Alōso de soto mayor
Martin de Chaues, caso con D. Isabel de Mendoça, hija de Martin de Mendoça &c.
Don Alonso de sotomayor Comendador de Villamayor en santiago caso con D. Isabel, &c.
Don Alonso de sotomayor 4. Cō de de Belalcaçar, señor de las cinco villas, y la Condesa, &c.
Don Iuan de Zuñiga y sotomayor. Don Aluaro de Zuñiga murio niño.
Don Faldrique de Zuñiga y sotomayor, señor de Mirabel y Alconchel, caso con doña Ines, &c.
Don Fernando de sotomayor, sucedio en la casa de sus padres caso con doña Catalina, &c.
Iuan de Chaues sotomayor del habito de santiago caso con D. Francisca de Ribadeneira.
Luis de Chaues caso con doña Isabel Altamirano, hija vnica y señora de la casa de do Pedro Calderō
Gutierre de soto mayor, caso con doña Beatriz de Bozmediano y Mena.
Don Gutierre de sotomayor tercero Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, y la Condesa, &c.
Don Iuan de soto mayor 2. Conde de Belalcaçar, dexo la casa y se entrò frayle Francisco, &c.
D. Maria Manuel de sotomayor, caso con don Francisco de Zuñiga señor de Mirabel
Don Fabian de sotomayor, caso con doña Costança de Zuñiga tuuo A.
Francisco de Chaues sotomayor, murio en las Lomas, caso con doña Iuana Mesia.
Martin de Chaues llamado el tuerto caso con D. Francisca Calderon.
D. Iuana de sotomayor, caso con Francisco de hinojosa cabeça deste linage.
Don Alonso de sotomayor 1. Cōde de Belalcazar señor de las cinco villas, y la Condesa, &c.
Doña Teresa de sotomayor. D. Catalina de sotomayor,
Don Iuan de soto mayor, señor de la villa de Alconchel, caso con D. Maria, &c.
Don Fernando de soto mayor, caso con doña Teresa Rol hermana del comendador, &c.
Diego Garcia de Chaues, caso con doña Eluira Mesia tuuo A.
D. Maria de soto mayor, caso con Luis de Chaues el viejo, tuuo muchos hijos.
Don Gutierre de sotomayor, Maestre de Alcantara, señor de Belalcaçar, &c.
D. Iuana de soto mayor, caso con don Alonso de Monroy, señor de Beluis, Deleitosa, y Almaraz.
D. Maria de sotomayor, caso con Alonso Hernandez Portocarrero de quien tuuo hijos.
D. Iuan de sotomayor cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Large.
Pedro Mesia de Chaues caso con doña Maria de sotomayor hija de Luis de Chaues.
Diego Garcia de Chaues, caso con D. Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez, &c.
Iuā de Raudona fue heredado en tierra de Medinaceli, caso con doña Teresa, &c.
D. Iuan de sotomayor maestre de Alcantara, año de 1416. Reynando don Iuan 2.
Hernando de sotomayor, hijo 3. murio sin sucessiō
Don Pedro Mesia de Chaues, cauallero del habito de Alcantara paje del Rey nuestro señor.
Don Pedro Mesia de Chaues, caso con doña Catalina de Gardenas.
Hernando de Sotomayor cauallero generoso en tiẽpo del Rey don Iuan el 1. &c.
Duques de Bejar, &c.
Arbol de los Condes de Belalcazar

Doña Maria de Sotomayor, hija de don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara, y de doña Teresa de Hinestrosa, hija del Comendador Lope Aluarez de Hinestrosa, segũ parece por memorias manuescritas, como auemos dicho en esta genealogia, quando hizimos memoria de los hijos que tuuo el Maestre don Gutierre, casò con Luis de Chaues cauallero generoso, que comunmente es llamado el Viejo por su larga vida, y muy estimado y fauorecido de los Reyes Catolicos, Alcaide de Truxillo, como parece por muchas cartas de estos Principes, llenas de palabras de mucho honor y grandes caricias, dando cuenta a este cauallero del estado y guerras de sus Reynos, que originalmẽte han llegado a mis manos, refiriendo en ellas los muchos y grandes seruicios que les auia hecho en la frõtera y Reyno de Portugal, desde la ciudad de Truxillo, donde los caualleros deste linage tienen su casa y mayorazgo, que de setenta y dos cartas, pondrè solas quatro para que se eche de ver la estimacion que se hazia deste cauallero.

Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes en la de Alcãtara, c. 36.

EL REY.

Luis de Chaues, vi vuestra letra, y he auido cõ ella mucho enojo por la muerte de vuestros hijos, y por saber el estado en que està las cosas de aquessa ciudad, y sed cierto, que yo proueyera en ello luego como cumplia a mi seruicio, e a la paz y reposo de aquessa ciudad, si non fuera porque la serenissima Reyna mi muy cara, y mi muy amada muger, lleuò cargo de proueer en ello, quando passò allende los puertos, y todos los mensageros que sobre este caso me han venido, los he embiado a ella, sobre lo que traian: bien creo que quando este llegare, sabreis lo que se ha hecho sobre ello, y si non fuere proueydo, tornadme a escriuir sobre ello, que yo passo allende de los puertos a me juntar con la dicha Reyna, y alli proueerseha como a mi seruicio, y al bien de aquessa ciudad cumpla. De Medina del Campo a veinte y siete de Diziembre de mil y quatrocientos y setenta y seis años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Gaspar Darino.

La Princesa.

Luis de Chaues, sabed que por la gracia de Dios nuestro Señor, yo soy alumbrada de vn Infante, e por su inmensa bondad quedè bien dispuesta de mi salud, lo qual por la confiança que de vos tengo, que deseais mi seruicio, e prosperidad, acordè de vos lo fazer saber, como es razon, con Iuan de Castañoso mi aposentador, lleuador desta, el qual me pidio por merced le mandasse dar para vos cerca dello, porque soy bien cierta que aureis dello plazer. De Dueñas a dos de Otubre de mil y quatrocientos y setenta.

Yo la Princesa.

Por la Princesa.
Alfonso Dauila.

EL REY.

Luis de Chaues, Alfonso Suarez me ha fecho relacion de la lealtad y deseo, con obras que a mi seruicio mostrais, lo qual vos tengo en seruicio, y me echais grande cargo para vos fazer mercedes, y sed cierto que vos las entiendo de fazer quando el tiempo dè a ello lugar: e vos ruego y mando, que continuando aquella lealtad que en vos he fallado, siempre vos confirmeis con el Comendador Gracian de Esantiso, y con Francisco de Guzman mi Capitan, que ende estan en todas las cosas cumplideras a mi seruicio, y a la buena guarda y defension de essa ciudad, segun de vos confio, en lo qual me fareis gran plazer y seruicio. De Segouia a 10. dias de Iunio de 1466.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Iuan de Ouiedo.

EL REY.

LVis de Chaues, para algunas cosas cumplideras a mi seruicio, e a bien vuestro, es necessaria vuestra venida a mi, porende yo vos mando, si seruicio y plazer me deseais fazer, que luego vista la presente partais, y continueis vuestro camino fasta llegar a mi, y no embargante que no era menester, yo vos mando embiar mi carta de seguro y saluoconduto para venida, estada, y tornada a vuestra casa: por tanto cumple, que por ninguna causa no vos detengais, porque assi cumple a mi seruicio. De Valladolid a 22. de Otubre de 1453.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Bartolome Gonçalez.

Fue hijo de Nuño Garcia de Chaues, y de doña Mayor Aluarez de Escouar su muger, que le truxo en dote y casamiento la dehessa de Toço, y nieto de Garcilopez de Chaues, y de doña Marina Alfonso de Orellana su muger, hija del señor de Orellana la vieja, de cuyos mayores haremos memoria en las casas ilustres solariegas del Reyno de Portugal, dõde verà el letor a la larga la nobilissima y antigua casa de los Chaues, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucession de Luis de Chaues el viejo, que como auemos dicho, fue vno de los caualleros de mas valor que huuo en la Estremadura, como lo mostrò en tiempo de los Reyes don Enrique Quarto, y de los Catolicos don Fernando Quinto, y doña Isabel, en las guerras y diferencias que se ofrecieron contra el Rey don Alonso Quinto de Portugal, que pretendia la sucessiõ destos Reynos de Castilla y Leon, por su esposa doña Iuana, llamada la Excelente, defendiendo la ciudad de Truxillo y su tierra, corriendo las fronteras hasta el Reyno de Portugal, en cuyas guerras le mataron tres hijos peleando valerosamente contra los Portugueses, como parece por memorias manuescritas, y otros papeles destos tiempos, y la carta referida. Tuuieron por sus hijos, Luis de Chaues, y doña Maria de Sotomayor, a Nuño Garcia de Chaues, murio sin sucession; a Francisco de Chaues Sotomayor, que sucedio en la casa.

Martin de Chaues, llamado el Tuerto, de quien boluerè a hazer memoria.

Alonso de Sotomayor y Chaues, de cuya generacion boluerè a hazer memoria adelante.

Gutierre de Sotomayor.

Diego Garcia de Chaues casò cõ doña Eluira Mesia, hija de la casa de los señores de los Corbos en Merida, y tuuo a Pedro Mesia de Chaues sucessor, y a doña Maria de Sotomayor, muger de Aluaro de Escouar el viejo, natural de Truxillo, con sucession.

Pedro Mesia de Chaues casò con doña Maria de Sotomayor, hija de Luis de Chaues, y de doña Isabel Altamirano: tuuierõ a Diego Garcia de Chaues, que casò con doña Mariana de Toledo, hija de la casa de Orellana: tuuieron a don Pedro Mesia de Chaues, que casò con doña Catalina de Cardenas, hija de Iuan de Chaues, y de doña Isabel de Cardenas: tuuieron a don Pedro Mesia de Chaues, del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Chaues y Sotomayor casò con Frãcisco de Hinojosa, de cuya sucession hablaremos adelante.

Francisco de Chaues Sotomayor, hijo de Luis de Chaues, y de doña Maria de Sotomayor su muger, sucessor en la casa de sus padres, murio peleando como valiente cauallero, contra Moros, en la batalla de las Lomas, cerca de Malaga, en vida de Luis de Chaues su padre, siendo casado cõ doña Iuana Mesia de Aluarado, de cuyo matrimonio fue hijo Iuã de Chaues Sotomayor, cauallero de la Orden de Sãtiago, que sucedio en la casa de su abuelo, y casò con doña Francisca de Riuadeneira, dama de la Princesa de Portugal, cuyo hijo y sucessor en su casa y hazienda fue Luis de Chaues Sotomayor, que casò con doña

Iuana de Acuña, hija de Alonso de Sotomayor, hermano de Francisco de Chaues su abuelo, de cuyo matrimonio fue hijo dõ Iuã de Chaues Sotomayor, Corregidor que fue de Cordoua, y casò en Madrid con doña Isabel de Cardenas, hija de Gutierre de Cardenas, y de doña Catalina de Aluarado su muger, cuyos hijos fueron don Luis Antonio de Chaues Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Chaues.

Don Gutierre de Cardenas.

Don Francisco de Chaues.

Doña Catalina de Cardenas, que casò con don Pedro Mesia de Chaues su pariente, de quien ay sucession.

Don Luis Antonio de Chaues y Sotomayor sucedio en la casa de sus padres, casò con doña Maria Portocarrero de Silua, hija y heredera de don Fernando Portocarrero, señor de Orellana, y de doña Maria de Silua su muger, cuyo hijo fue don Iuã Antonio de Chaues y Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y casò con doña Catalina de Mendoça, hermana de don Gabriel, señor de Orellana, y tienen hijos, en quien acabamos de escriuir la linea de Francisco de Chaues Sotomayor, como parece por las escrituras desta casa.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor.

MArtin de Chaues Sotomayor, hijo segundo de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor su muger, como se ha visto en este discurso, fue llamado el Tuerto, murio en las guerras en seruicio de los Reyes Catolicos, contra el Rey don Alõso Quinto de Portugal, casò con doña Francisca Calderon, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, a Luis de Chaues, que sucedio en la casa de sus padres.

Fernando Calderon de Chaues, sin casar.

Doña Maria de Sotomayor, que casò con Martin de Mendoça, vltimo Comendador de Ribera, de quien tuuo hijos.

Luis de Chaues Sotomayor sucedio en la casa de sus padres, casò con doña Isabel Altamirano, de quien tuuo quatro hijos, que fueron Martin de Chaues sucessor.

Pedro Calderon de Chaues, de quien boluerè a hazer memoria.

Hernando Calderon de Chaues, que casò con doña Marta de Orellana natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Luis de Chaues, que casò con doña Francisca de Andrada, natural de Caceres, de cuyo matrimonio fuerõ hijos dõ Christoual de Chaues, que oy viue, y tiene la casa, y casò con doña Iuana de Orellana, natural de Truxillo, y a doña Francisca de Chaues, que casò con don Geronimo de Loaisa, natural de Truxillo.

Doña Maria de Sotomayor, y otras hermanas, hijas de Luis de Chaues, y de doña Isabel Altamirano, fueron casadas, y no tuuieron generacion.

Pedro Calderon de Chaues, hijo segundo de Luis de Chaues, y de doña Isabel Altamirano su muger, como se ha visto, casò con doña Ines de Aluarado, natural de Truxillo, cuyos hijos fueron Luis de Chaues, que murio sin hijos.

Pedro Calderon de Chaues, que sucedio en la casa, y fue casado con doña Catalina de Chaues, natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Pedro Calderon de Chaues, que casò con doña Antonia de Meneses, hija segunda de Luis de Paredes, nieto del famoso cauallero Diego Garcia de Paredes.

Martin de Chaues, hijo primogenito de Luis de Chaues, y de doña Isabel Altamirano su muger, como se ha visto, casò con doña Isabel de Mendoça, hija de Martin de Mendoça, Comendador de Ribera, y de doña Maria de Sotomayor su tia, hermana de su padre, como hemos dicho, fueron sus hijos Luis de Chaues, que casò en Caceres con doña Maria Henriquez, Mayorazgo,

y no tuuieron ningunos hijos varones.

Don Alonso de Mendoça Chaues casó cō doña Isabel de Aluarado, natural de Trugillo, hija de Iuan de Escouar, y de doña Maria de Aluarado su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a don Martin de Chaues y Mendoça, cauallero del habito de Alcantara, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y casó en Madrid con doña Antonia de Guzman y Aragon, y murio sin hijos.

Aquien su Magestad del Rey D. Felipe III hizo merced del habito de Sātiago en 11. de Enero de 1621.

Don Iuan de Chaues Mendoça y Sotomayor Colegial del Colegio mayor de san Saluador de Ouiedo, de la Vniuersidad de Salamanca, adonde salio proueido por Alcalde de los Hijosdalgo de la Chancilleria de Granada, para que presidiesse y fuesse el mas antiguo de aquel Tribunal, teniendo particular atencion a la calidad de su persona para aquel ministerio, y auiendo seruido alli poco mas de vn año, fue promouido por Oydor de la misma Chancilleria, adonde tambien siruio en el Consejo de poblacion, que alli assiste para lo que toca a las haziēdas de los Moriscos de aquel Reyno, de donde vino a seruir a su Magestad en plaça de Alcalde de Casa y Corte, en que siruio dos años, tratando de las causas mas graues que se ofrecieron, por cuyos seruicios fue proueido al Consejo Real, y en los de Guerra y Cruzada: es assi mismo Assessor del bureo de la casa del Principe don Felipe Quarto, remitiendosele de ordinario los papeles de Consejo de Estado, que tocan a muestras de justicia. Nombrole su Magestad para la junta del Consejo de Ordenes, sobre la competencia y priuilegios de las Ordenes militares: fue de la junta de las muestras del Reyno de Aragon, con dos del Consejo de Estado, y tres del de Aragon, en que ha mostrado el valor, rectitud y entereza de sus letras y nobleza, teniendose el Rey nuestro Señor por muy bien seruido, como lo ha mostrado en muchas ocasiones, dādole gracias por ello, y oy es del Cōsejo de Camara del Rey nuestro Señor.

Por muerte de su hermano don Martin de Chaues Mendoça y Sotomayor, cauallero del habito de Alcantara, que murio sin hijos, heredó su casa y mayorazgo y señorio de la villa de la Mangada, Mohedillas, y la casa de la Calçada, que en la ciudad de Trugillo es tan conocida, y frequentada de toda la nobleza della: casó con doña Maria Paulina de Chaues, hija de don Pedro Alfonso de Hinojosa, y de doña Paulina de Chaues su muger: tienen hijos a don Baltasar de Chaues Mendoça y Sotomayor, don Gaspar, don Melchor, y doña Ana, que viuen este año de 1620.

Decendencia de Alonso de Sotomayor y Chaues.

ALonso de Sotomayor y Chaues, hijo tercero de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor su muger, como auemos dicho, casó dos vezes, la primera con doña Isabel Calderon, natural de Trugillo, prima hermana de doña Francisca, muger de Martin de Chaues su hermano, de quiē tuuo a doña Mayor de Sotomayor, y a doña Maria de Sotomayor, que casó con Iuā de Vargas, de quiē tuuo a doña Beatriz de Vargas, que casó con Diego de Caruajal, hijo del Dotor Caruajal, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casó Alonso de Sotomayor y Chaues en Ciudadrodrigo, cō doña Ginebra de Acuña, hermana de Rodrigo Pacheco, señor de Cerraluo, de quien tuuo a doña Iuana de Acuña, muger de Luis de Chaues Sotomayor, como se ha visto en esta genealogia en la decendencia de Francisco de Chaues, hijo mayor de Luis de Chaues el viejo.

Doña Mayor de Sotomayor, hija mayor, y de la primera muger de Alōso de Sotomayor y Chaues, casó con Iuan de Orellana, señor de Orellana de la Sierra, de quien no tuuo hijos: casó segunda vez con Francisco Solano, de quien tuuo a don Iuan de Sotomayor Solano, padre de don Alonso de Sotomayor, que murio sin hijos.

Dd Doña

Doña Angela de Sotomayor, hija segunda de Francisco Solano, y de doña Mayor de Sotomayor su muger, como se ha visto, casò con Bernardino de Tapia natural de Truxillo, de cuyo matrimonio fue hijo Gonçalo de Tapia, señor delas villas de Plasençuela, y el Guijo, y Auililla, que casò con doña Maria de Paredes, hija de Diego Sancho de Paredes, y nieta del famoso cauallero Diego Garcia de Paredes, gloria y honra de la nacion Española, de cuyas valerosas hazañas estan las historias llenas, cuya historia tiene oy escrita para dar a la estampa, Baltasar Elisio de Medinilla vezino de la ciudad de Toledo, con grande ingenio, contando a la larga las muchas y grandes hazañas deste esclarecido varon, que yo he visto con particular cuydado, por la mucha aficiõ que tengo a su autor, por sus letras y erudicion, llenas de muy grandes esperanças, de cuyo matrimonio fueron hijos don Esteuã de Tapia, que sucedio en la casa.

Don Bernardino de Tapia.

Don Luis de Paredes, Licenciado por la Vniuersidad de Salamanca, año de mil y quinientos y nouenta y seis, y el de nouenta y ocho entrò en el Colegio mayor del Arçobispo de la sobredicha Vniuersidad, donde a pocos dias le encomendaron la oposicion de las Catedras de Canones, y el de seiscientos y vno lleuò Catedra, y en el mismo año le proueyeron por Oydor de Seuilla, y el de seiscientos y diez y seis fue promouido por Oydor de Valladolid, y el de diez y ocho fue proueydo por Alcalde de Casa y Corte: es cauallero de grandes esperanças, de cuyo valor y prudencia vale mas callar, que dezir poco. Es casado con doña Aldonça de Esquiuel y Guzman, natural de la ciudad de Seuilla, de quien no tiene hijos.

Doña Angela de Sotomayor casò cõ don Pedro de Loaisa, natural de Truxillo, señor de la villa de Marta, cuyas hijas son doña Antonia de Loaisa y Tapia, y doña Mariana de Paredes.

Don Esteuan de Tapia, señor de las villas de Plasençuela, el Guijo y Auililla, casò con doña Teresa de Ouando, natural de Caceres, cuyos hijos fueron.

Don Gonçalo de Tapia Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo.

Doña Mayor de de Sotomayor, que murio de nueue años.

Doña Maria de Tapia y Sotomayor, sucessora en la casa y mayorazgo, por muerte de sus hermanos.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues.

DOña Iuana de Sotomayor y Chaues, hija de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor su muger, como auemos dicho, y nieta de don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara, casò con Francisco de Hinojosa, cauallero de Trugillo, de cuyo apellido vemos oy en estos Reynos las historias y priuilegios llenos de caualleros desta familia, muy conocidos en la diciplina militar.

Fue el sobredicho Francisco de Hinojosa cabeça de los deste apellido, en Trugillo, y muy fiel seruidor de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en todas las ocasiones que se ofrecieron de su seruicio, en toda la tierra de Estremadura, como parece por cartas destos gloriosos Principes, escritas a Francisco de Hinojosa, llenas de palabras de mucho honor y caricia, que originalmente han llegado a mis manos, encomendandole en ellas acuda a las cosas de su seruicio, como lo ha hecho en las que se han ofrecido. Su fecha en treinta de Enero de mil y quatrocientos y setenta y nueue, y otras dos de Otubre de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, cuyo hijo fue Gutierre de Sotomayor, que sucedio en su casa, y fue casado dos vezes, la primera con doña Mariana de Ocampo, señora de la Oliua, de quien tuuo por sus hijos a Luis de Chaues y Sotomayor, que murio sin sucession.

Cartas del Rey Catolico.

Señora de la Oliua.

Doña

Doña Maria de Ocampo y Sotomayor, que sucedio en la casa y señorio de la Oliua, y fue casada con Francisco de Vargas Camargo, hijo de Francisco de Vargas, y de doña Ines de Carujal su muger, cuya hija fue doña Ines Camargo de Sotomayor, señora de la Oliua, que casò con Iuan de Vargas su tio, hermano de su padre, del Consejo del Rey don Felipe Segundo, cuyo hijo fue don Miguel de Vargas Camargo, cauallero del habito de Santiago, señor de la Oliua, que casò con doña Eluira de Trejo y Caruajal, hija de don Luis Bermudez de Trejo, señor de Grimaldo, y de doña Eluira de Caruajal Contreras, cuya hija vnica es doña Ines de Vargas Camargo, señora de la Oliua, que casò con don Rodrigo Calderon, hijo de Francisco Calderon, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Montaluan, y de doña Maria de Aranda Sandelin su muger, cuyo apellido es muy noble y antiguo en estos Reynos, como lo manifiestan las historias y priuilegios dellos, particularmente Argote de Molina en el capitulo 80. del libro 1. de la nobleza de la Andaluzia, y alli refiere, que las armas deste linage son cinco calderos negros en campo de plata: aunque yo hallo mucha variedad en las armas de los deste linage, porque vnos traen cinco calderos, y otros dos negros en campo de oro, y otros vna jaquelada de oro y sangre en campo açul orlada con escaques de oro y rojo, las dos calderas traẽ por armas comunmente los del linage de Calderon, destas dos calderas ay memoria en el arco de la Capilla de santa Ana en la Iglesia del Alcaçar de la ciudad de Baeça, de las colores que auemos referido, que se ganò de los Moros el año de mil y dozientos y diez y siete, dia de san Andres, por cuya causa acrecentò Ortun Ortiz Calderon, que se hallò en la toma desta ciudad, al escudo de sus armas ocho aspas de oro en campo de sangre, como las vsan algunos caualleros deste apellido: son sus hijos don Francisco Calderon de Vargas, sucessor en su casa, cauallero del habito de Alcantara.

Nobleza de la Andaluzia.

Arco del alcaçar de la ciudad de Baeça.

Don Iuan Calderon de Vargas, Comendador de Vallaga en la Orden de Calatraua, que murio niño.

Don Miguel Calderon de Vargas, Prior de Ibernia, en la Orden de san Iuan.

Doña Maria Calderon, murio niña.

Doña Eluira de Trejo Calderon.

Doña Antonia Maria Calderon.

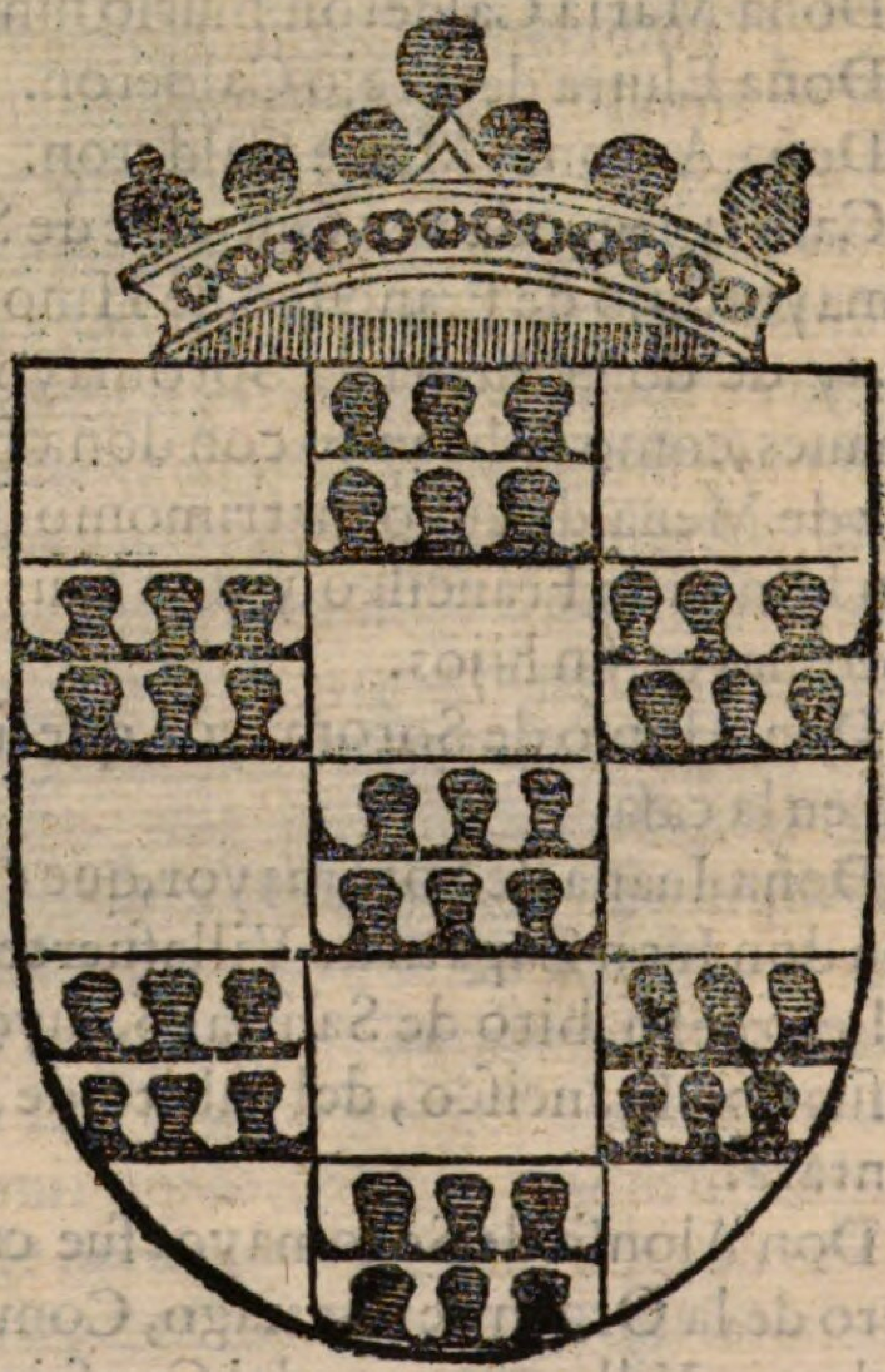
Casò la segunda vez Gutierre de Sotomayor, hijo de Francisco de Hinojosa, y de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, como se ha visto con doña Beatriz de Mena, de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco, y don Luis de Sotomayor, sin hijos.

Don Alonso de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Iuana de Sotomayor, que casò con don Iuan Zapata de Villafuerte, cauallero del habito de Santiago, cuyo hijo fue don Francisco, del habito de Alcantara.

Don Alonso de Sotomayor fue cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Villamayor, y del Consejo de Guerra, y Capitan general, y Gouernador del Reyno de Chile, y despues del de Tierrafirme, casò con doña Isabel de Zarate, hija de don Francisco de Irraçaual y Andia, y de doña Lorença de Zarate y Recalde, señores de las casas de Irraçaual y Andia, de quien tuuo por sus hijos a don Alonso, y a don Carlos de Sotomayor, que murieron moços, sin tomar estado de matrimonio, y a doña Lorença de Sotomayor, que ha heredado esta casa por muerte de su hermano don Carlos, que despues de muerto se le mandò poner el habito en el sepulcro, por auersele despachado despues de su muerte este año de 1620. &c.

Cap. XI. En que se escriue el titulo y Cōdado de Luna, que dio el serenissimo Rey don Henrique Quarto a dō Diego Fernandez de Quiñones, y se da noticia de la decendencia desta casa, y del escudo de sus armas, que son quinze escaques, los ocho rojos, y los siete de plata con sus veros açules, como aqui van estampadas.



Conde de Luna, su apellido Quiñones, año de 1466.

FVe en los tiempos deste serenissimo Principe vno de los caualleros de grande poder y autoridad, don Diego Fernandez de Quiñones, que por su antigua nobleza y gran calidad, merecio gozar del titulo honorifico de Conde de Luna, por la acostumbrada largueza y mano liberal, y Real condicion del serenissimo Rey don Enrique Quarto, el qual fue hijo de Pedro de Quiñones Merino mayor del Reyno de Leon, señor del estado de Luna, y de doña Beatriz de Acuña su muger, hija de Martin Vazquez de Acuña, Conde de Valencia, y de la Condesa doña Maria de Portugal su segunda muger, de quien hemos hecho memoria en el capitulo 5. del libro 3. desta obra, fue nieto de Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y de doña Maria de Toledo su muger, señores del estado de Luna, todos caualleros bien celebrados en las Cronicas de los gloriosos Reyes don Iuan Segundo, don Enrique Quarto, y en el compendio historial de España, capitulo 17. y en otros autores, decendiente de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y de su muger doña Violante Ponce de Leon, de cuyos mayores boluerè a hazer memoria en las casas solariegas y ilustres destos Reynos, y en este lugar passaremos a dar cuenta de los decendientes de la casa de Luna, y de algunos caualleros desta casa, y del primero que hallamos memoria della, con el apellido de Quiñones, para continuar esta nobilissima familia de padres a hijos, se llamò Ares Perez de Quiñones, cauallero Leones, decendiente de la casa y solar de Quiñones, que florecio en tiempo del gloriosissimo Rey don Fernando de Leon, por los años de mil y ciento y ochenta, de quien escriuen los que tratan destas materias, que traìa su origen y decendencia de aquel gran cauallero don Rodrigo Aluarez de Asturias, que està sepultado en el Monasterio de san Vicente de Ouiedo, confirmando esta verdad el escudo de sus armas, que son muy semejantes a las que traen estos caualleros del linage y apellido de Quiñones, y los del linage de Velasco, como oy las vemos diferenciando los vnos de los otros en los ocho escaques del campo del escudo, que como el de Quiñones los trae de sangre por las muchas batallas y sangre que han derramado de los Moros, en seruicio de Dios y aumento de su santa Fè Catolica: el de Velasco los trae de oro, que son insignias de ricos hōbres, y antigua nobleza, como lo han sido y son estas dos familias.

El dicho Ares Perez de Quiñones escriuē, q̃ tuuo por hijo y sucessor en su casa a Gutierre Perez de Quiñones, q̃ fue padre

Cronica del Rey dō Iuan el Segundo, c. 71. c. 452.

Cap. 23. de los claros varones.

Arbol 9. de los Condes de Luna.

Compēdio histo rial de España, c. 17.

padre de Ares Perez de Quiñones, y de Nuño Perez de Quiñones, Maestre de la Caualleria y Ordē de Calatraua, año de 1282. en el Reynado de don Alonso el Nono, como escriue Rades de Andra da en el cap. 13. de la Cronica desta Orden, y Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de Nobleza, y otros escritores que tratan destas materias.

Cronica de las Ordenes.

Luzero de Nobleza.

Ares Perez de Quiñones, hijo de Gu tierre Perez de Quiñones, sucedio en la casa de su padre, y en el valor de sus mayores: gozò de grandes heredamientos en la ciudad de Leō, y su tierra, como escriuē los que tratan destas materias, fue padre de Pedro Aluarez de Quiñones.

Pedro Aluarez de Quiñones, sucedio en la casa y hazienda de sus padres, fue el primero Merino mayor de Asturias, q̄ hallo desta familia y apellido de Quiñones, casò con doña Violante Ponce de Leon, hija de la nobilissima casa de los Ponces de Leon, que tan conocida fue en el Reyno de Leon, y oy la vemos en estos Reynos tan estendida con Titulos y Caualleros de grande valor, como lo ha manifestado esta obra en el titulo y casa de los Duques de Arcos, cuyos hijos fueron Suer Perez de Quiñones, que sucedio en la casa, y Ares Perez de Quiñones primero señor de la casa de Alcedo, padre de Suer Perez de Quiñones, señor del valle de Riaço y Colledilla.

Suer Perez de Quiñones hijo primo genito de Pedro Aluarez de Quiñones, y de doña Violante Ponce de Leon su muger, sucedio en la casa y hazienda de sus padres, y en el titulo de Merino mayor de Asturias, y Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, en tiempo de los Reyes don Alonso vltimo, don Pedro y don Enrique sus hijos, a los quales siruio con mucho valor en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, como se escriue en las Cronicas destos Principes, y en la del Rey don Enrique, en muchos apuntamientos, y en el libro 9. de los Anales de Aragon. Hallose con este Principe en la batalla de Najera contra el Rey don Pedro su hermano, en la qual murio peleando como valeroso cauallero; casò con doña Maria Fernandez de Mendoça, hija de Aluar Diaz de Mendoça, y de doña Costança Rodriguez de Rojas su muger, como parece por memorias manuescritas, y lo manifiesta vna copia que tengo en mi poder, del arbol que los Marqueses de Tarifa Duques de Alcala tienen pintado en el corredor de sus famosas casas, en la ciudad de Seuilla, que parece ser pintura mui antigua, y auerlo mandado hazer don Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo: fueron sus hijos Pedro Suarez de Quiñones, q̄ sucedio en la casa, y otro Ares Perez, de quien haze mencion en su testamento.

Anales de Aragon.

Arbol de los Marqueses de Tarifa Adelantados de Andaluzia.

Doña Leonor Suarez de Quiñones, progenitora de los Condes de Luna, como se verà en este discurso, que casò cō Diego Fernandez Vigil Aller, señor de la Puebla de Lillo, hijo de Hernando Diaz Vigil, y de doña Costança Fernandez de Euia su muger, nieto de Iuan Rodriguez de Assueros, y bisnieto de Rodrigo Yañez de Assueros, y de doña Maria Giron su muger, cuyo solar es en las Asturias de Ouiedo, en el Concejo de Siero, colacion de san Martin de Vega, segun escriuen los que tratan destas materias, y el arbol 9. de los Condes de Luna en el Compendio de los Girones, de cuya casa bolueremos a hazer memoria en su lugar.

Compēdio de los Girones.

Pedro Suarez de Quiñones, hijo primogenito de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernādez de Mendoça su muger, como auemos dicho, sucedio a su padre en su casa, y en el Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, y tierra de Asturias, fue Mayordomo mayor del Infante don Fernando, hijo del Rey dō Iuan el Primero, que vino a ser Rey de Aragon, gozò de titulo de Ricohombre, y como tal es confirmador de los priuilegios del Rey don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, por los años de 1379. donde dize Pedro Suarez de Qui-

Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leon confirma. Deste cauallero ay gran memoria en el cap. 23. de las generaciones de los Reyes en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo: fue casado con doña Iuana Gonçalez de Baçan hija de Iuan Gonçalez de Baçan, señor de Palacios de la Balduerna, y de doña Aldonça Garcia su muger, de quien no tuuo hijos, como parece por su testamento, que es de las escrituras grandiosas que yo he visto en estos Reynos, que fue otorgado sobre el Real de Algecira, dia Lunes cinco de Agosto de 1388. en el qual ay gran memoria de muchas mādas y legatos, y entre ellas manda a Suer Perez de Quiñones su primo la su Aldea de Villar de Frades, al qual año de mil y trecientos y setenta y ocho, como va dicho, le auia dado el valle de Riaço y Colladilla, lugares solariegos con su señorio, juridicion, y patronazgo de la Iglesia, que es antiquissimo en esta familia, y en el archiuo de la Iglesia mayor de Leon en el bezerro de los beneficios curados, està entre otras partidas del Arciprestazgo de Torio, esta:

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

Cronica del Rey dō Alonso el Setimo de Fray Prudencio de Sandoual.

Archiuo de Leon.

Santa Engracia delos logares de Colladiella, e Vega de Ceruera, es de apresentar de fijosdalgo, lieuan la metad de los diezmos, e non da tercia, paga dos sueldos en carnero, y dos marauedis en procuracion. De don Aluaro de Quiñones Osorio sucessor en esta casa hare memoria adelante.

Casa de los Condes de Luna.

Diego Hernandez de Quiñones hijo primogenito de Hernādo Diaz Vigil Aller, señor de la Puebla de Lillo, y de doña Leonor Suarez de Quiñones su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y hazienda del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones su tio, hermano de su madre, como parece por su testamento, a condicion que sus decendientes se llamassen de Quiñones, y truxessen las armas desta familia. Fue Merino mayor de Asturias en sucessión al Adelantado Pedro Suarez su tio, y del Consejo del Rey don Enrique Tercero, de quien ay memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo en el elogio de sus claros varones, c. 23. y en muchos apuntamientos della. Hallose como vno de los Grandes destos Reynos, al juramento que la serenissima Reyna doña Catalina de Alencastre, y el Infante don Fernando su cuñado hizieron de la tutela y guarda del serenissimo Rey don Iuan el Segūdo su hijo, año de 1407. que fue el primero de su Reynado. Anduuo en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda contra Moros, cercò la villa de Zara, y puso tal diligencia en ella, para que no entrasse gente en fauor de los Moros, q̄ aunque acudierō al socorro mucha Morisma, peleò con ellos, y los venciò, hasta entregarse la villa, como se lee en la Cronica deste Principe, c. 35. del año 7. Assistio a las pazes de los Serenissimos Reyes don Iuan de Castilla, don Alonso el Magno de Aragon, y don Iuan de Nauarra, año de 1437. casò con doña Maria de Toledo, hija de Fernandaluarez de Toledo, señor del Valdecorneja, Mariscal de Castilla, y de doña Leonor de Ayala su muger, como parece por sus testamentos, y de la relacion que hizo deste famoso linage Pedro Rodriguez de Luna en el prologo del libro del passo honroso de Suero de Quiñones, año de 1434. de quien boluere a hazer memoria adelāte en esta genealogia. Acrecentò esta casa y mayorazgo en fauor de los Condes de Luna, como parece por sus llamamientos, fundando quatro mayorazgos, que estan incorporados en la casa de Luna: fueron sus hijos Pedro Suarez de Quiñones, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

Cerco de la villa de Zara.

Suer Perez de Quiñones, señor de Nauia, que fue cauallero valeroso en la diciplina militar, y mui señalado en hechos de armas, como lo mostrò en el passo honroso de la Puente de Orbigo, como se escriue en el c. 240. de la Cronica del Rey dō Iuan el Segundo, casò cō D. Leonor de Touar, hija de Iuan de Touar, de quiē tuuo por su hija a D. Teresa de Quiñones, muger de Iuan de Vega, señor

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

señor de Grajal, de quien deciendẽ los señores desta casa, y otros caualleros destos Reynos.

Hernando de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, de cuya sucessiõ q̃ fue muy estẽdida en el Reyno de Toledo, hare mencion en el vltimo pliego desta primera parte: el està enterrado en Valdelaguna jũto a Cninchõ, Diego de Quiñones murio en la batalla de Olmedo.

Cõdesa de Melgar. Doña Teresa de Quiñones caso con Don Fadrique Henriquez, segundo Almirante de Castilla, de la casa y linage de los Henriquez, como se ha visto en el cap. 8. del lib. 5. desta obra.

Cõdesa de Benauente. Doña Maria de Quiñones caso con don Alonso Pimentel, Tercero Conde de Benauente, y mayorazga, como diximos en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario.

Cõdesa de Tendilla. Doña Eluira de Quiñones caso con don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, progenitor de los Marqueses de Mondejar, como se ha visto en el cap. 5. del lib. 5 desta obra

Cõdesa de Valẽcia. Doña Leonor de Quiñones caso con don Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, como se ha visto en el cap. 5. del lib. 3.

Vizcondesa de la Valduerna. Doña Mencia de Quiñones, muger de don Pedro de Baçan, Vizconde de la Valduerna, progenitor de los Codes de Miranda, y Duques de Peñaranda, en quien acabamos de escriuir los ocho hijos y hijas de Diego Hernãdez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo su muger, al qual llaman el Bien afortunado, por auer dexado a su fin y muerte los hijos que auemos dicho, y treynta nietos, sin ver muerte de ninguno dellos.

Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias y Reyno de Leon, hijo primogenito de Diego Hernandez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo su muger, sucedio a sus padres en la casa y estado de Luna: fue valeroso cauallero en la diciplina militar, anduuo en vida de Diego Fernãdez su padre, en las guerras contra Moros: hallose en la tala de la Vega de Granada año de 1431. que mando hazer el serenissimo Rey D. Iuã el II. y en la frontera del Reyno de Iaen siendo Capitan general de aquella frontera D. Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Alba, su primo hermano haziendo en todo hechos de famoso Capitan, como lo mostrò quãdo se ganaron de los Moros las fortalezas de Venamaurel, y Venalama, y la ciudad de Huesca, donde peleò valerosamente con los enemigos mostrãdo contra ellos su animo generoso, como lo hizo en las diferencias y guerras ciuiles de D. Aluaro de Luna Condestable de Castilla, siguiendo la opinion y parcialidades del Almirante, y Condes de Benauente sus cuñados, por cuya causa fue preso por mandado del Rey D. Iuan, y despues suelto por el serenissimo Principe don Enrique su hijo, reconociẽdo su lealtad y bondad: caso con D. Beatriz de Acuña, hija de Martin Bazquez de Acuña, primero Conde de Valencia y de la Condesa D. Maria de Portugal su segunda muger, fueron sus hijos don Diego Fernandez de Quiñones, que sucedio en la casa, y Hernando de Quiñones, de quien boluere a hazer memoria en sus decendientes señores del valle de Riazo, Colladiella Peñaluer, y Halondiga.

Toma de la ciudad de Huesca.

D. Maria de Quiñones, muger de D. Pedro Carrillo de Mendoça, segundo Cõde de Priego, como auemos escrito en el capitulo 6. del lib. 5. desta obra.

Don Diego Ferrandez de Quiñones, primero Conde de Luna, como auemos dicho, es a quien venimos buscando para este lugar, sucedio en la casa y señorio de sus padres, fue cauallero generoso, y de grande autoridad, hallose en las talas de la Vega de Granada, y Malaga, fue de grande estimacion entre los señores destos Reynos, de quien ay grã memoria en los dos Coronistas del serenissimo Rey don Enrique Quarto, gozo de titulo de Conde de Luna el año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, siendo vno de los Condes deste tiem-

po de mucho nombre y estado, hallose a la coronacion de los gloriosissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Ysabel, y en las guerras contra Portugal: caso con doña Iuana Henriquez hija de don Enrique Henriquez, primero Conde de Aluadeliste, y de la Condesa doña Maria de Guzman su muger, como diximos en el capitulo 2. del lib. 5. deste libro: fueron sus hijos Diego Fernandez, que murio niño, y Pedro Suarez, que murio niño.

Don Bernardino de Quiñones, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Quiñones, que caso con doña Catalina de Azeuedo, y fueron sus hijos don Diego Fernandez de Quiñones, y D. Alonso, D. Iuana, D. Ginebra, D. Leonor, doña Maria, Doña Martina, de los quales faltò la sucessiõ.

Don Francisco de Quiñones Cardenal en Roma, y Obispo en Coria.

Doña Beatriz de Quiñones, muger de don Pedro Aluarez Osorio, Marques de Astorga, como se ha visto en el cap. 15. del lib. 4. desta obra.

Doña Iuana de Quiñones, caso con Ramiro Nuñez de Guzman, señor del Toral, cuyo primero Marques fue Gabriel Nuñez de Guzman por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don Bernardino de Quiñones, segundo Conde de Luna, y señor de otros muchos vassallos en el Reyno de Leon, sucedio en esta casa y estado al Conde dõ Diego su padre, fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos D. Fernãdo y D. Ysabel en las guerras de Granada, hasta q̃ se entregò aquella ciudad y Reyno, como parece por sus capitulaciones sobre el Real de la Vega, a postrero de Diziembre de 1491. dõde dize, D. Bernardino de Quiñones Conde de Luna, vassallo del Rey confirma: caso con D. Ysabel Osorio, hija de don Aluaro Perez Osorio, primero Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Leonor Henriquez su muger, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 15. de los Marquesses de Astorga fueron sus hijos don Francisco de Quiñones, que sucedio en la casa.

D. Maria de Quiñones, muger de Iuan Vlloa, señor de la Mota, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Francisco de Quiñones, tercero Conde de Luna, sucedio en esta casa y estado al Conde D. Bernardino su padre: caso con D. Maria de Mendoça, hija de don Bernardino Suarez de Mendoça, segundo Conde de Coruña, y de la Condesa D. Maria Mãrique de Sotomayor, de quien ay memoria en el cõpẽdio de los Girones arbol 9. de los Condes de Luna, y auemos escrito en el cap. 9. del lib. 5. desta obra en la casa y Condado de Coruña, fueron sus hijos don Claudio de Quiñones, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Quiñones Comendador de Ocaña, en la Orden de Santiago

Don Gaspar de Quiñones valerosissimo cauallero.

Don Lupercio de Quiñones Abad de san Isidro de Leon.

Don Claudio de Quiñones, quarto Conde de Luna, fue gran señor, y vno de los gallardos caualleros que huuo en su tiempo en la nacion Española, como lo mostrò siendo Embaxador de Alemania, en todas las ocasiones que se ofrecieron en seruicio de su Principe, y en el Concilio de Trento, y otros negocios de consideracion, como se escriue en la primera parte de la general del mũdo, lib. 3. y en otros apuntamientos: caso con doña Catalina Pimentel, hija de don Alonso Pimentel, Quinto Conde de Benauente, y de la Condesa D. Ana de Velasco y Herrera su muger, como auemos escrito en el ca. 4. del lib. 3. deste Nobiliario: fueron sus hijos D. Luys de Quiñones que sucedio en la casa, y otros que murieron niños.

Don Luis de Quiñones quinto Conde de Luna, sucedio en esta casa y estado al Conde don Claudio su padre, caso con doña Maria Cortes, hija del famoso Capitan y esclarecido varon Fernando Cortes, honra y gloria de la nacion

cion Española, primero Marques del Valle, y de la Marquesa Doña Iuana de Zuñiga y Arellano su segunda muger, de quien ay memoria en los Elogios de los tres famosos varones D. Iayme Rey de Aragon, Fernando Cortes, y don Aluaro de Baçã, fol. 52. cuya hija fue D. Catalina de Quiñones q sucedio en la casa

Elogios de los 3. famosos varones

Caso segunda vez con doña Francisca de Beamonte, hija del Condestable de Nauarra, de quien tuuo a Doña Maria de Quiñones Marquesa de Astorga, y Condesa de Treuiño, sin sucessió.

Doña Catalina de Quiñones, sexta Condesa de Luna, en sucession al Conde D. Luis su padre, caso con Don Iuan Alonso Pimentel, otauo Conde de Benauente, y Mayorga, como auemos escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, y alli hizimos memoria de la sucession que ay deste matrimonio, donde podra el letor verlo a su satisfacion, remitiendome en lo demas desta sucessiõ para aquel lugar, y en este passaremos a dar cuenta de la sucession de Hernando de Quiñones, hermano del primer Conde de Luna, como se ha visto en esta genealogia.

Sucession de Hernando de Quiñones hermano de D. Diego, primero Conde de Luna

Hernando de Quiñones, hermano de Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, ambos hijos de Pedro Suarez de Quiñones, y de Doña Beatriz de Acuña su muger, señores del Estado y casa de Luna, fue señor de la Puebla de Lillo, y lugar de Folledo, y de santa Maria de Paramo, caso con doña Maria Aluarez de Guzman, como es notorio, y tambien consta por el pleyto de Tenuta, del mayorazgo que llaman de los Celleros de D. Rodrigo, cuyos hijos fueron Pedro de Quiñones.

D. Teresa de Quiñones, muger de Luis Aluarez de Torienço Osorio.

D. Mencia de Quiñones, q caso cõ Velasco Perez de Quiñones, señor de Cerredo y de Gaña, cuyo nieto fue Suer Perez de Quiñones, su sucessor, cauallero de la Ordẽ de Sãtiago, cuya temprana muerte sin sucessiõ legitima ocasionaron sus enemigos, o el rigor de su condicion: esta enterrado en la Concepcion de Ponferrada con los señores de Priorança sus primos.

De Pedro de Quiñones fue nieto Don Diego Fernandez de Quiñones, cauallero del habito de Santiago, que murio en Flandes.

Doña Teresa de Quiñones, hija de Hernando de Quiñones, y de Doña Maria Aluarez de Guzman, casò con Luis Aluarez de Torienço Osorio, y tuuieron por su hija a Doña Maria de Quiñones, que casò dos vezes. La primera con Francisco Aluarez Osorio, señor de Prioranca, y casa de Laciana, hijo de Pedro Aluarez de Laciana, y de Doña Eluira Osorio, que por yerro de la impression se llamò Ysabel, en la casa de Valdonquillo, que aduierto, por decender dellos tambien las casas de Nauia, Ron, y Donlegun, en el Principado de Asturias o quatro sacadas del Reyno de Leon, de quien tratare en las casas Ilustres solariegas, cuya hija fue Doña Francisca de Quiñones Osorio, señora de Priorança, y de la casa de Laciana, que caso con Gonçalo Aluarez Maldonado, cuya hija fue Doña Francisca Osorio de Quiñones, que caso con Diego Perez de Quiñones, señor del Valle de Riaço, y Colladiella, padres de Don Aluaro de Quiñones Osorio Cauallero de la orden de Santiago su sucessor, de quien se haze memoria en la casa de Valconquillo, en el capitulo quinze del libro quarto deste libro, y de su Casa y Vatonia la hare luego.

La segunda vez casò Doña Maria de Quiñones con Antonio Sarmiento, cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Maria Sarmiento de Quiñones y Ribera, que caso con don Iuan Tello de Sandoual, que mataron en Seuilla en cal de las Armas, y tuuo por su hija a doña Francisca Tello de Sandoual y Ribera, muger de don Garcia Sua

rez

rez de Carbajal, señor de Peñaluer, y Cauallero del habito de Calatraua, cuyo hijo primogenito es don Garcia Francisco Suarez de Carbajal, que caso con doña Iuana de Mendoça, hija de don Francisco Hurtado de Mendoça, segundo Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, de cuya sucesion, y de los demas hijos auemos hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deste Nobiliario.

Decendencia de los señores del valle de Riazo, y Colladiella su apellido Quiñones, y Lorençana.

ARes Perez de Quiñones primero señor de la casa de Alzedo, fue hijo segundo de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de Doña Violante Pōze de Leō su muger. Caso con D. Teresa Lopez de Mendoça, y tuuo della a Suer Perez de Quiñones, que le sucedio.

Donatiō del Adelātado Pedro Suarez de Quiñones. A este Suer Perez de Quiñones dio el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones su primo hermano, y su muger doña Iuana Gonçalez de Bazan el valle de Riazo y Colladiella, como parece por la donacion que le hizieron, *hera de mil y quatro cientos y diez y seys, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y ocho*, estando en la Puebla de Gordon, por ante Alfonso Martinez su Notario, escrita en pergamino, que originalmente tēgo en mi poder, la qual fue presentada el año de mil y quinientos y vno, en la Audiencia de Valladolid, en el pleyto que se trataua con el Fiscal de su Magestad sobre estos lugares. *1378.* *1501.*

Testamēto del Adelantado. El Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, que murio sin hijos, como parece por su testamento otorgado en cinco de Agosto de mil y trezientos y ochenta y ocho, sobre el Real de Algecira, manda assimismo a este su primo Suer Perez de Quiñones el Aldea de Villar de Frades, y le caso luego que le dio el valle de Riazo, y Colladiella, con Mencia Alfonso de Valdes, señora de Cerredo y de Gaña, y tuuieron por hijos a Velasco Perez de Quiñones, que sucedio en la casa. *1388.* *Señora de Cerredo, y de Gaña.*

Doña Ana de Quiñones, que caso con Luis de Gauilanes, señor de Palaçuelo y Gauilanes, de quien boluere a hazer memoria.

Velasco Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo, y del valle de Riaço, y Colladiella, Villar de Frades, Cerredo, y de Gaña, de quien se halla memoria en el passo honroso, caso con Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, y tuuieron por hijos a Suero Velasco, Maria y Eluira de Quiñones, de los quales, y de su decendencia, se hara memoria adelante, començando aora por los señores del Valle de Riaço, y Colladiella, que es la primera hazienda que salio del tronco de la casa de los Merinos mayores de Asturias, como se ha visto.

Doña Maria de Quiñones, hija de Velasco Perez de Quiñones, y de Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, sucedio a sus padres en el Valle de Riaço, y Colladiella, que se lo dierō para casar con Lope Rodriguez de Lorençana, hijo primogenito de Ruy Perez de Lorençana, de la Rua de Leon, donde es su casa solariega, cabeça y pariente mayor desta nobilissima y antigua familia de Lorençana de la Rua, que lo es tanto, que es tradicion recebida y assentada, que desta casa y familia fue el santo fray Vicente Monge Benito, Abad de san Claudio de Leon, primero martir en España, de la sagrada Religion de San Benito, que padecio *el año de quinientos y cincuenta y dos*, por mandado de Reciliano Rey de los Sueuos, que ocuparon a Galicia, en cuya demarcacion caia en aquella sazō Leon, y por patrimonio deste santo, goza oy san Claudio los lugares de san Roman de los Oteros, donde esta familia estuuo heredada. *Casa de Lorençana de la Rua.* *S. Vicente Martir Abad de San Claudio de Leon.*

Este Rui Perez de Lorençana casō cō Catalina Alfonso de Robles de casa noble, solariega y antigua en Leon, cuyo hijo mayor fue el sobredicho Lope Rodri-

driguez de Lorençana, y estan enterrados en san Francisco de Leon en el arco inmediato al Altar mayor, y todos los demas arcos q̃ se le siguen son tambien desta familia. Los otros hijos se llamaron Diego, Iuan, y Alõso: de los dos primeros decienden doña Paula Rodriguez de Lorençana, que sucedio en el mayorazgo que hijos destos fundaron, y don Luis Rodriguez de Lorençana su primo, Arcediano de Mayorga, y Iuã de Meres Lorẽçana, Regidor perpetuo de Leõ, y otros caualleros de quien hago memoria adelãte en la casa de Sena.

1449 Este cauallero Lope Rodriguez de Lorençana fue muy valeroso, como lo mostrò en las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo, siguiendo la parcialidad de los Infantes de Aragon, en compañia de Suero de Quiñones su cuñado, que le costò perder muchos vassallos, y ausentarse destos Reynos, huyendo la prision, que por cedula del Rey don Iuan el Segundo estaua cometida a Gonçalo de Guzman, señor de Toral. Esta cedula tengo yo original, y assi la pongo aqui a la letra.

Por el Rey. A Gonçalo de Guzman su vassallo. 1449

Yo el Rey. Embio mucho a saludar a vos Gonçalo de Guzman mi vassallo, como aquel de quien mucho fio. Ya sabedes, que vos embiè mandado, que fuessedes a la mi noble ciudad de Leon, è proueyessedes, e fiziessedes en ella algunas cosas complideras a mi seruicio, segun mas largamente se contiene en las cartas è poderes que en esta razon para vos mandè dar. E assi mismo embiè a mãdar a Suero de Quiñones, fijo de Velasco Perez, è a Lope Rodriguez de Lorençana el de la Rua, è a sus hermanos, que saliessen de essa mi ciudad, ni entrassen en ella con tres leguas en redor sin mi licencia è mandado, so ciertas penas. E otrosi, que fuessen echados della todos los otros sospechosos, segun mas largamente en las dichas mis cartas se contiene, las quales diz que fueron presentadas en el Concejo de essa mi ciudad, è que non los quisieron complir, de lo qual yo so mucho marauillado. Por lo qual yo vos embio mi carta patente, segun por ella veredes, para que luego la fagades complir è executar, è assi vos mando que lo fagades. E assi mismo vos embio mi carta, para que fagades pesquisa, è sepades la verdad, sobre razon del insulto q̃ ellos è sus aliados diz que fizieron en essa mi ciudad el Domingo en la noche, que fueron 25. de Mayo, despues de Visperas, sol puesto, a campana repicada, è con pregones è añafiles, con esfuerço e fauor de otros sus llegados, yendo armados a la Iuderia de la dicha ciudad, è que fizieron e robaron gran parte de la dicha Iuderia, è que prendades los cuerpos de los susodichos, è de los otros que fallaredes culpantes, è les entredes è sequestredes todos sus bienes, è me embiedes todas las pesquisas que sobre ello fizieredes, porque mi merced es de lo mandar punir è escarmentar con todo rigor: porque vos mando, que con toda diligencia lo fagades todo assi, por quanto assi cumple a mi seruicio, è a execucion de la mi justicia, è fagades por manera, que essa mi ciudad estè en toda paz è sossiego, è la mi justicia sea en ella complida è executada, como deue, segun que de vos mucho confio yo. E imbio a mandar a Sancho Garabito, è a Pedro Gonçalez de Villasimpliz, mis Regidores de essa mi ciudad, è a todos los otros mis Regidores, è vezinos, è moradores della, è a las Hermandades que se junten con vos, è vos den todo fauor è ayuda que para ello huuieredes menester, cada que sobre ello le requirieredes. Dada en la ciudad de Auila a quinze dias del mes de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Su Rellatero.

En

En resolucion, tales son las cosas de esta vida, q̃ con estas mismas causas referidas, y cõ otras semejantes se ganarõ en aquellos tiempos muchos, y se perdio Lope Rodriguez de Lorençana, derriuaron sus casas, y confiscaron la mas de su haziẽda y vassallos, q̃ despues de la batalla de Olmedo, aunque le tocò el perdon, no la restitucion de bienes enagenados.

Dexaron el y su muger doña Maria de Quiñones a Suero Pedro, y Maria: desta deciende Iuan de Lorençana Robles, y de doña Isabel, hija de Pedro.

Don Gutierre de Quiros y Miranda, Regidor perpetuo de Leon.

Suer Perez de Quiñones Lorençana, en cuyos decendientes està oy esta casa, casò con doña Maria Aluarez de Rabanal, en las montañas de Leon, muy noble, y heredada en rio de Lago, donde tuuo mucha sucession: fueron sus hijos Lope Rodriguez de Lorençana, que murio sin ellos, Alfonso Aluarez de Quiñones, Pedro Velasco, y Santiago de Quiñones: destos tres vltimos ay muchos decendientes en las montañas de Leon.

Alfonso Aluarez de Quiñones Lorençana casò con doña Maria Vazquez de Miranda, hija de Martin Vazquez de Miranda, y de doña Maria de Valdes su muger, el hijo de los señores de la casa de Miranda: tuuieron por hijos a Diego Perez de Quiñones Lorençana.

Velasco Perez de Quiñones, y deste no quedaron hijos varones.

Diego Perez de Quiñones Lorençana casò con doña Francisca Osorio de Quiñones, hija de los señores de Priorança, y casa de Laciana, como se ha dicho en la casa de Valdonquillo: tuuieron por hijos a don Aluaro de Quiñones Osorio y Lorençana, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Quiñones Osorio, cauallero del habito de san Iuan, que mataron sobre el sitio de Ostende.

Don Lupercio de Quiñones, Canonigo de san Isidro de Leon.

Doña Fauiana de Quiñones, que casò con Iuan Flores Osorio, señor de Quintanilla de Flores, de quien ay sucession.

Don Aluaro de Quiñones Osorio y Lorençana, cauallero de la Orden de Santiago, señor del valle de Riaço y Colladilla, del Consejo de su Magestad, y de su Contaduria mayor, casò con doña Francisca de Castro y Neira, hija de Ares Fernandez de Castro, y de doña Agueda de Neira su muger, naturales de Leon, y en sus montañas, del lugar de Castro, que fundarõ sus passados, y le pusieron su nõbre, son sus hijos

Don Diego de Quiñones y Castro, cauallero de la Orden de Alcantara, que casò con doña Petronila Cabeça de Baca y Baçan, hija mayor de Pedro Baca y Baçan, y de doña Eluira de Anuncibay, señor de la casa Fuerte de Vega de Cerbera, y Puertos de Sariego y Sanzenes, en las montañas de Leon, en que ella ha de suceder despues de su padre, de cuya calidad y antigua nobleza harè memoria en las casas ilustres solariegas.

Dõ Ares Perez de Quiñones y Castro.


Doña Isabel de Quiñones y Neira casò con don Ioseph de Neira su primo, hijo del Capitan Francisco de Neira, y de D. Maria de Espinar su muger.

Doña Maria de Quiñones Lorençana, monja Descalça en Oropesa.

Casa y decendencia de los señores del Concejo de Sena, y Torre de Rabanal.

Ares Perez de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal, hijo de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernãdez de Mendoça su muger, señores q̃ fuerõ desta casa, y Adelãtamiento mayor de Leon, segun parece por mucho numero de testigos y prouanças que yo he visto presentadas en el pleito de tenuta del mayorazgo de los Celleros, que lla-

Pleito de tenuta con el señor de Toral, oy Marques.


Don Aluaro de Quiñones Osorio, cauallero de la Orden de Santiago, señor del valle de Riaço, &c.
Don Claudio. Don Luis de Quiñones que murieron niños.
Doña Catalina de Quiñones Condesa de Luna, y el Conde de Benauente don Iuan Alonso, &c.
Doña Maria de Quiñones, Marquesa de Astorga, y despues Condesa de Trebiño, sin sucession.
Francisca Osorio de Quiñones, casò con Diego Perez de Quiñones, señor del valle de Riaço, &c.
Don Francisco de Quiñones murio niño.
Don Luis de Quiñones 5. Conde de Luna, y la Condesa doña Maria Cortes de Arellano su muger, &c.
Don Claudio de Quiñones murio niño.
D. Francisca de Quiñones Osorio, señora de la casa de Laciana y Prioranca, casò con Gonçalo Maldonado, tuuo hijos.
Don Iuan de Quiñones cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Ocaña, sin sucession.
Don Claudio de Quiñones 4. Conde de Luna, y la Condesa doña Catalina Pimentel su muger tuuo hijos.
Don Gaspar de Quiñones Frey valeroso y valiente cauallero, sin generacion.
Don Lupercio de Quiñones, Abad de san Isidro de Leon
D. Maria de Quiñones casò con Francisco Aluarez Osorio, señor de Prioranca y casa de Laciana.
Don Diego. Don Alonso de Quiñones, sin sucession.
Doña Leonor de Quiñones, Doña Iuana de Quiñones, y otras sin sucession.
Don Francisco de Quiñones 3. Conde de Luna, y la Condesa doña Maria de Mendoça su muger tuuieron hijos.
Doña Maria de Quiñones casò con Iuan de Villa, señor de la Mota.
Gonçalo de Guzman señor del Toral, casò con doña Isabel de Rojas, tuuo hijos.
Doña Teresa de Quiñones casò con Luis Aluarez Osorio de Torieço, señor de la capilla del claustro de Astorga,
Don Francisco de Quiñones, Cardenal de Santacruz, y Obispo de Coria.
Don Antonio de Quiñones casò con doña Catalina de Azeuedo, tuuo hijos.
Don Fernando de Quiñones 2. Conde de Luna, y la Condesa doña Isabel Osorio su muger tuuo hijos.
Doña Beatriz de Quiñones casò con don Pedro Aluarez Osorio, Marques de Astorga, tuuo hijos.
Doña Iuana de Quiñones casò con Ramiro Nuñez de Guzman, señor del Toral, de quien tuuo hijos.
Hernando de Quiñones, señor de la Pola de Lillo, y lugar de Folledo, y Santa Maria de Paramo, casò con doña Maria de Guzman.
Martin de Quiñones.
Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, y la Condesa doña Iuana Henriquez su muger, tuuo hijos.
Doña Maria de Quiñones, Condesa de Priego. Doña Beatriz de Quiñones.
Doña Leonor de Quiñones. Doña Teresa de Quiñones.
Doña Eluira de Quiñones, casò con don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla.
Doña Maria de Quiñones casò con don Alonso Pimentel, Conde de Benauente.
Doña Teresa de Quiñones, segunda muger de don Fadrique Henriquez Almirante de Castilla.
D. Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de Luna, casò con doña Beatriz de Acuña tuuo hijos.
Doña Leonor de Quiñones casò con don Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia.
Doña Mencia de Quiñones, casò con don Pedro de Bacan, Vizconde de la Balduerna.
Suero de Quiñones el del passo honroso, señor de Nauia, casò con doña Leonor de Touar, tuuo hijos.
Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, casò con doña Maria de Toledo.
Arbol de los Condes de Luna
Merinos mayores de Asturias.

llaman de don Rodrigo, y de otros papeles y memoriales manuescritos que me mostrò don Antonio de Quiñones, cauallero del habito de Calatraua, decendiente desta casa, a que me remito, y en ellos se dize que fue casado con doña Teresa Aluarez Osorio, y que fueron sus hijos Gomez Arias de Quiñones, que sucedio en la casa.

Iuan Arias de Quiñones, que llamaron de Rabanal, por auer viuido y tenido su casa de ordinario en la Torre de Rabanal.

Gomez Arias de Quiñones, llamado de los Pañales, por los vestidos, o vestiduras q̃ traian y vsauan en aquellos tiẽpos, sucedio a su padre Ares Perez en la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, casò con doña Leonor Sanchez de Garabito, hija de Iuan Sanchez de Garabito, de quien tuuo por sus hijos a Pedro de Quiñones, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Quiñones, muger de Rodrigo de Prado, señor de la villa de Albires, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Maria de Quiñones, muger de Diego de Guzman, como se verà adelante en este discurso.

Pedro de Quiñones, hijo primogenito de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, sucedio en la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal a Gomez Arias de Quiñones su padre, casò con doña Vrraca de Guzmã, de la casa del Toral, que oy tienen titulo de Marqueses, cuyos hijos fueron Diego de Quiñones q̃ sucedio en la casa, y otros.

Diego de Quiñones, señor de la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, fue llamado el Galã, por auerlo sido: casò cõ doña Maria de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alzedo y Villar de Frades, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos su muger, con quien huuo en dote la casa de Villaperez, como se verà en su lugar, y fueron sus hijos Suer Perez de Quiñones, que sucedio.

Pedro de Quiñones, señor de la casa de Villaperez, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Iuana de Quiñones casò con Garcia de Lorençana, Alcaide de Tordesillas, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Beatriz de Quiñones casô con Ruy Diaz Ramirez, de quien decienden don Diego Ramirez de Quiñones, señor de san Miguel de Montañan, y doña Ana de Valderas y Quiñones.

Bernardino de Quiñones, Arcediano de Benauente.

Suero de Quiñones, señor de la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, hijo primogenito de Diego de Quiñones, y de doña Maria de Quiñones su muger, señores que fueron de la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal, y casa de Villaperez, casô con doña Catalina Pimentel, hija del señor de Grajal y Ribera, cuyo hijo fue Diego de Quiñones, que no sucedio en la casa, y otros.

Diego de Quiñones murio en vida de Suer Perez de Quiñones su padre, siendo casado con doña Ana de Lorençana, decendiente de Rui Perez de Lorençana, cauallero ilustre, rico y poderoso, y cabeça de los desta familia, como se ha visto en la decendẽcia de los señores del valle de Riaço y Colladiella: fueron sus hijos Lazaro de Quiñones, que sucedio en la casa.

Antonio de Quiñones Lorẽçana, Regidor de Leon, padre de don Diego de Quiñones Lorençana, cauallero de la Ordẽ de Alcantara, y del Consejo Colateral de Napoles, y de don Bernardino de Quiñones, cauallero de la Orden de san Iuan.

Doña

Doña Catalina de Quiñones Pimentel casò con Francisco Baca, señor de Villaquilambre y Ontiguelo, de quien tuuo por hijos a don Diego Baca de Quiñones, señor de Villaquilambre y Ontiguelo, casò con doña Francisca de Quiñones y Guzman, hija de Hernando de Quiñones, y de doña Ana de Guzman, señores de Villarente, y casa de Villaperez, y a doña Beatriz de Quiñones, que casò con Diego Garcia de la Vega, de quien tuuo a doña Ana Pimentel de Quiñones, muger del Licenciado Lazaro Aluarez, Alcalde mayor del estado de Luna.

Lazaro de Quiñones sucedio en la casa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, con los demas anexos a Suer de Quiñones su abuelo, fue Alferez mayor de la ciudad de Leon, y Corregidor de Guadix y Madrid, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, casò con doña Luisa Flores de Luazes, hija de Aluaro de Luazes, Regidor de Leon, y de doña Ana Flores su muger: fueron sus hijos don Diego de Quiñones.

Don Antonio de Quiñones Pimentel cauallero del habito de Calatraua, que casò con doña Francisca de Frias, de quien tuuo hijos: ha seruido a su Magestad de Corregidor de las ciudades de Murcia y Lorca, es su hija de doña Antonia de Quiñones, que casò con Iuan de la Serena, cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador del Tesoro, y del Consejo de Hazienda de su Magestad, de quien tiene hijos.

Señora de Almuñar. Doña Madalena de Quiñones, que casò en la ciudad de Guadix con don Martin de Benauides, señor de Almuñar.

Doña Maria de Quiñones Abadesa de Carriço.

Doña Catalina Pimentel beata de santa Catalina de Leon.

Doña Iuana Flores de Quiñones.

Doña Isabel de Quiñones casò en Guadalaxara con Francisco Ximenez de Cardenas.

Don Diego de Quiñones, hijo primogenito de Lazaro de Quiñones, y de doña Luisa Flores, fue cauallero de la Orden de Alcantara, murio en vida de su padre, siendo casado con doña Felipa Brauo de Acuña, hija de Luis Brauo de Lagunas, cauallero de la Orden de Alcantara, y de doña Isabel de Acuña su muger, de quien bolueremos a hazer memoria en la casa y Condado de Buendia: son sus hijos don Luis Suer de Quiñones, que sucedio en la casa. *De la boca del Archiduque Alberto.*

Don Iuan de Quiñones Brauo de Acuña.

Doña Isabel de Quiñones Monja en Carriço.

Don Luis Suer de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, y Alferez mayor, y Regidor perpetuo de Leon, sucedio a Lazaro de Quiñones su abuelo en la casa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, y en los demas oficios y titulos que possee este año de mil y seiscientos y veinte.

Pedro de Quiñones, hijo de Diego de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y de doña Maria de Quiñones su muger, señora de la casa de Villaperez, como està dicho, casò con doña Maria Barba, hija del señor de Castrofuerte, y tuuo por su hija a doña Isabel de Quiñones, muger de Pedro Daça.

Doña Isabel de Quiñones, muger de Pedro Daça, cuya hija fue doña Iuana de Quiñones y Aça, señora de Villaperez, que casò con Melchor de Guzman hijo del Mariscal Pedro Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Arias de Villasinda su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Ana de Guzman y Quiñones, señora de Villaperez, que casò con Fernando de Quiñones, señor de Villarete, y Regidor de Leon, de quien tiene hijos, de los quales se boluerà a hazer memoria en esta genealogia en la casa de Alcedo y Villar de Frades, como decendiente della.

Doña Iuana de Quiñones, hija de Diego de Quiñones, señor de Sena, y de doña Maria de Quiñones su muger, señora

señora de la casa de Villaperez, como se ha visto, fue primera muger de Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordesillas, como parece por informaciones hechas en la ciudad de Leon en veinte y cinco de Agosto de mil y quinientos y cinquenta y nueue años, por ante Cosme de Vega escriuano publico, el qual fue decendiente de Ruy Perez de Lorençana el de la Rua, cabeça del linage de Lorençana, de quien se ha hecho memoria en don Aluaro de Quiñones, sucessor en su casa: fueron sus hijos Melchor de Lorençana Quiñones, Antonio de Quiñones, y doña Maria de Quiñones, que casò con Bernardino de Obregon, y tuuierõ por su hija a doña Iuana de Quiñones, muger de Francisco Aluarez: y fueron señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Casò Garcia de Lorençana segunda vez con dispensacion de su Santidad, con doña Leonor de Quiñones, hija de la casa de Aluarado, de quien tuuo hijos, como se verà adelante.

Señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Melchor de Lorençana Quiñones casò con doña Madalena Arias, cuyo hijo fue Garcia de Quiñones Lorençana, del Consejo Real en la Chancilleria de Valladolid, casò con doña Maria Pimẽtel, cuyo hijo es Diego Manuel de Quiñones Pimentel, Regidor de Leon.

Antonio de Quiñones Lorençana casò con doña Beatriz de Robres, hija de Diego de Robres, señor de la casa y solar de santa Colomba, cuya hija fue doña Maria de Quiñones, que casò con Fernando Garabito de Reynoso, cuyos hijos fueron Aluaro, doña Maria de Reynoso y Quiñones, doña Ana Baca Quiñones y Reynoso, Monja de Otero, doña Antonia de Reynoso y Quiñones, casò con Isidro Baca, Regidor de Leon: son sus hijos don Diego Baca de Reynoso y Quiñones, Regidor de Leõ, y doña Maria Baca de Reynoso y Quiñones, muger de don Antonio de Villagomez, cauallero del habito de Santiago, y doña Catalina de Reynoso y Quiñones, Monja en el Conuento de Otero.

Aluaro Garabito de Reynoso y Quiñones, señor de Valle, y Canonigo de la santa Iglesia de Leon.

Doña Alfonsa Baca de Quiñones hermana de Aluaro Garabito de Reynoso, Monja en el Conuento de Caruajal de Leon.

Gõçalo de Quiñones, hijo segũdo de Gomez Arias de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y de doña Leonor Sãchez de Garabito su muger, como està dicho, casò cõ doña Catalina de Prado, hija de Rodrigo de Prado, señor de Valdetuejar, y de doña Maria de Vega su muger, nieta de Martin Diaz de Prado, señor de las villas de Valdetuejar y Aluires, y de doña Ines Aluarez Osorio su muger, hija de Aluaro Perez Osorio, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de doña Maria de Velasco su muger, dandole en dote los lugares de Gordoncillo y Retuerta, con los vassallos, y fueros de Fresno, cerca de Valencia, como parece por su carta dotal, otorgada en primero de Setiembre de mil y trezientos y nouenta y dos, cuyos hijos fueron Gonçalo de Quiñones, y doña Beatriz de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Carta de dote año de 1392.

Gonçalo de Quiñones, hijo de Gonçalo de Quiñones, casò con doña de quien tuuo por su hija a doña Maria Madalena de Quiñones, muger del Licenciado Baca de Castro, Virrey del Piru: fueron sus hijos don Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo de Seuilla, este año de mil y seiscientos y diez y ocho, y don Antonio de Quiñones, cauallero del habito de Santiago, que murio sin hijos, y a doña Maria de Quiñones, muger de Diego Gonçalo de Caceres Andrada, de quien tuuo a don Francisco de Quiñones Andrada, de quien ay sucession.

Doña Beatriz de Quiñones, hija de Gonçalo de Quiñones, y de doña Catalina de Prado su muger, como se ha visto, casò con Iuan Flores, señor de Royo, Lopera, y Lubros, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron Lope Flores de Quiñones, cauallero de la Orden de san Iuan, Comendador de Peñaluer, y a doña Catalina de Quiñones, muger de Fernando de Quiñones, Regidor de Leon,

Leon, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Alzedo.

Casa de los señores de Albires. Doña Catalina de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, señores de la casa y Concejo de Sena, como se ha visto, casò con Rodrigo de Prado, señor de la Villa de Albires, cauallero generoso y de gran casa y solar, como es publico y notorio en el Reyno de Leon, de quiẽ tuuo hijos, que fueron Francisco de Prado, que sucedio en la casa de Albires, y a doña Brianda de Prado, que casò en Mayorga cõ Iorge Alfonso de Mogrouejo, y doña Yomar de Prado, que casò en Asturias con el señor de la casa de Quiros, y de todos ay decendientes, y a Iuan Nuñez de Prado, de quien boluerè a hazer memoria.

Francisco de Prado, señor de la casa de Albires, casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Espinosa, de quien tuuo hijos, la segunda con doña Maria Pimentel, cuyos hijos fueron Gaspar de Prado, y Martin Diez de Prado, que de ambos a dos ay sucessión.

Rodrigo de Prado, hijo de la primera, fue clerigo, y sucedio en la casa de Albires.

Garcia de Quiñones, hijo de la primera casò con doña Ana de Cabrera, en Lobaton, y tuuieron por su hijo a Francisco de Prado, que sucedio en la casa de Albires a su tio Rodrigo de Prado, que casò con doña Maria Iofre, cuyo hijo fue don Francisco de Prado, que sucedio en la casa, y caso con doña Angela, o Luisa de Mogrouejo, cuya hija es doña Mariana de Prado, que sucedio en la casa de Albires, casò en Sahagun con don Martin de Soto.

Prados de la Estremadura. Iuan Nuñez de Prado, hijo de Rodrigo de Prado, y de doña Catalina de Quiñones su muger, señores de la casa de Albires, como se ha visto, fue cauallero de grande valor, como lo mostrò en las guerras y conquistas del Reyno de Granada, siruiendo a los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, casò despues en la Estremadura en la villa de Alconchel, o Villanueua del Fresno: fue su hijo Iuan Nuñez de Prado, llamado el viejo, que en su muger doña Isabel Sanchez de Zalamea, tuuo por hijo a Aluar Sanchez de Prado, que casò con doña Isabel Ramirez, y tuuo por su hijo al Liẽcciado Alõso Ramirez de Prado, del Consejo Supremo de su Magestad, y del Real de su Hazienda, y junta de obras y bosques, que casò con doña Maria Velazquez de Ouando, cuyos hijos son don Antonio Ramirez de Prado, del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el de Cruzada, don Lorẽço Ramirez de Prado, del Consejo de su Magestad en el Real de Napoles, y este año de 1618. procurador de Cortes, por la ciudad de Iaen, y oy del Consejo de su Magestad en su Contaduria mayor, cuyas letras y valor son muy notorias en estos Reynos, de quien vale mas callar, que dezir poco. Don Alonso Ramirez de Prado, don Marcos Ramirez de Prado, don Iuã Velazquez de Prado. Esta es la sucessión que he podido aueriguar con toda diligencia, desde Rodrigo de Prado, señor de la villa de Albires, y de doña Catalina de Quiñones su muger, hasta los dichos don Antonio, don Lorenço Ramirez, y sus hermanos, como parece por sus informaciones, y copia de muchos testigos, en que se prueua bastantemẽte la decendencia destos caualleros, y de los demas hijos que tuuieron Rodrigo de Prado, y D. Catalina de Quiñones su muger, señores de Albires, que fue hijo de Garcia de Prado, señor de la villa de Albires, y nieto de Rodrigo de Prado, señor de las villas de Valdetuejar y Albires, y de los lugares de Gordoncillo y Retuerta, y otros vassallos, y de doña Maria de Vega su muger, bisnieto de Martin Diez de Prado, señor del mayorazgo antiguo de Prado y villa de Aluires y de su muger doña Ines Aluarez Osorio, hija de Aluaro Perez Osorio, señor de las casas de Villalobos y Castrouerde, y de doña Maria de Velasco su muger, &c.

Doña

Doña Maria de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, como se ha visto, casó con Diego de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzman, señor del Toral, en el Reynado del serenissimo Rey don Enrique Tercero, como parece por sus priuilegios dados a Madrid sobre los essentos de armas y cauallos en quinze de Diziembre de mil y trezientos y nouenta y tres, donde dize Iuã Ramirez de Guzman, señor del Toral, confirma. Tuuieron por su hijo a Pedro Nuñez de Guzman, que casò con doña Maria de Pedrosa, hija del Licenciado Pedrosa, del Consejo Real, que fue a tomar cuentas al Gran Capitan, por mandado de los serenissimos Reyes Catolicos, cuyo hijo fue Pedro Nuñez de Guzman, Mariscal de las Indias, que fue casado con doña Leonor Arias de Villasinda, cuyo hijo fue Melchor de Guzman, que fue casado con doña Iuana Daça y Quiñones, hija de Pedro Daça, y de doña Iuana de Quiñones su muger: tuuieron por su hija a doña Ana de Guzman, muger de Hernando de Quiñones, señor de Villarente, Regidor de Leon, de quien diuersas vezes se ha hecho memoria en esta genealogia, y se harà adelante, &c. en quiẽ acabamos de escriuir la sucessiõ que ha auido de la casa de Sena, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros que decienden de la casa de Quiñones.

Priuilegios de Madrid en 15. de Diziembre de mil y treziẽtos y nouenta y tres.

Casa de los señores de Alcedo, Villar de Frades, valle de Riaço, Colladiella, Cerredo, y de Gaña.

SVer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, hijo primogenito de Velasco Perez de Quiñones, y de doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, casò cõ doña Catalina Gõçalez de Llanos, hija de Alõso Gõçalez de Llanos, Contador Mayor del Rey don Iuan el Segundo, que està sepultado en la Iglesia de Alcedo, junto a la Robla, quatro leguas de la ciudad de Leõ, y la dicha doña Catalina Gonçalez en la Iglesia de Villaperez, que es vna de las Parroquias de Leon: que fueron señores de la casa de Villaperez, y tuuieron por sus hijos a doña Leonor de Quiñones, que sucedio en la casa de Alcedo y Villar de Frades, como luego se verà.

Doña Maria de Quiñones, señora de la casa de Villaperez, como herencia de sus padres, casò con Diego de Quiñones, señor del valle y Concejo de Sena, de cuya decendencia hemos hecho memoria en esta genealogia.

Doña Beatriz de Quiñones, señora de la hazienda de Babia, con sus heredamientos, de cuya generacion se dirà adelante.

Doña Francisca de Quiñones casò con Iuan Alonso de Villamiçar, señor de la casa de Villamiçar, y Regidor de la nobilissima y antigua ciudad de Leõ.

Doña Ana de Quiñones casò con Armigo de Sosa.

Doña Leonor de Quiñones, hija primogenita de Suer Perez de Quiñones, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos su muger, sucedio a sus padres en la casa de Alcedo, y Coto de Villar de Frades, casò con Hernando de Vallecillo: fueron sus hijas doña Francisca, que sucedio en la casa, y doña Ana de Quiñones, que casò en Asturias con Esteuan de Arguelles, cauallero de mucha nobleza.

Doña Francisca de Quiñones, señora de la casa de Alcedo y Villar de Frades, en sucession a doña Leonor de Quiñones su madre, casò con Gregorio Bernardo de Quiros, de quien tuuo tres hijos, que fueron Antonio de Quiñones, que sucedio en la casa.

Santacruz de Quiñones, q̃ casò cõ doña Ana de Lorẽçana, cuyos hijos fuerõ Antonio de Quiñones, Gouernador de las galeras de Andrea Doria, y Sargento Mayor, y Regidor de Leon, y a doña

Fran-

Francisca de Quiñones, muger de Alonso Quijada, cuyos hijos son don Pedro de Quiñones Quijada, Regidor de Leon, y don Suero de Quiñones Quijada.

Doña Leonor de Quiñones, hija tercera de doña Francisca de Quiñones, y de Gregorio Bernardo de Quiros, señores de la casa de Alcedo y Villar de Frades, casò con Pedro de la Vezilla, cuyo hijo fue Hernando de Vallecillo.

Antonio de Quiñones cauallero de la Orden de Santiago, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, y Regidor de Leon, casò con doña Iuana de Quiros y Omaña, hija de Alonso de Quiros, y de doña Yomar de Omaña, hija del señor de Omaña, de quien tuuo tres hijos, que fueron don Pedro de Quiñones, que sucedio en la casa.

Señora de Villamar. Doña Francisca de Quiñones, casò con Fernando de Salas Valdes, señor de la casa de Villamar, en Asturias, de quien tuuo a don Iuan de Salas Quiñones, señor de Villamar, y a doña Ana de Quiñones Valdes, muger de don Diego de Pernia, Teniente de caçador mayor de su Magestad.

Doña Leonor de Quiñones, Abadesa del Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Pedro de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, Regidor perpetuo de Leon, casò con doña Iuana de Herrera, hija de Diego Moran de Herrera, y de doña Leonor Vazquez de Yebra su muger, señores de Antadetera, de quien tuuo quatro hijos, que son don Diego de Quiñones y Herrera, que sucedio en la casa.

Doña Marcela de Quiñones, muger del Licenciado don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Leonor de Quiñones, casò con Iuan de Vega, en Zamora, de quien tuuo a don Iuan, y a doña Iuana, que casò con don Aluaro de Buxa y Caruajal, en Benauente.

Doña Mariana de Quiñones, monja en el Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Diego de Quiñones y Herrera, otauo señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, que oy possee, este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con doña Antonia de Garro y Quiros, hija de Iuan Ruiz de Quiros, y de doña Maria Garro Veamonte su muger, hija del señor de Garro, son sus hijos don Pedro de Quiñones, don Antonio, y don Luis.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones.

Doña Beatriz de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos su muger, como auemos dicho, heredò de sus padres la hazienda de los Concejos de Babia, y presentaciones, con otros heredamientos: casò con el Licenciado Fernan Gomez de Oterdefumos, del Consejo del serenissimo Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en la Chancilleria de Valladolid, y Prouincial de la santa Hermandad del Reyno de Leon, como parece por el titulo de Consejero que le auia dado el sobredicho Rey don Enrique Quarto, en veinte de Setiembre de mil y quatrocientos y setenta y tres, y le confirmaron los Reyes Catolicos en diez y nueue de Nouiembre de quatrocientos y setenta y seis, fue señor y cabeça deste linage de Oterdefumos, cuyos oficios muestran bien la calidad de su persona, como parece por sepulcros antiguos que se hallan de los deste apellido de Oterdefumos, que fue hijo de Fernan Gomez de Leon y Oterdefumos, y de Isabel Gomez de Valderas, y nieto de Hernan Gomez de Oterdefumos, Refrendario mayor del Rey don Iuan el Segundo, oficio de mucho honor y confiança en aquel tiempo, y de su muger Isabel Aluarez de Leon, bisnieto de Gomez Fernandez de Oterdefu- *Apellido de Oterdefumos.*

defuntos, y de Teresa de la Rua su muger: todo lo qual consta por escrituras del año de mil y quatrocientos y treinta y ocho, y de quatrocientos y cinquē ta y seis, que originalmente llegaron a mis manos, por las de Fernando de Quiñones su nieto, a que me refiero y remito, y de los deste apellido ay memoria en el repartimiento de la ciudad de Seuilla, que mandò hazer el serenissimo Rey don Alonso el Sabio a los caualleros que se la ayudaron a ganar al Rey don Fernando su padre, y los que a el le auian seruido en esta conquista año de mil y dozientos y cinquenta y tres: fueron sus hijos Fernando de Quiñones, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de Quiñones, segunda muger de Garcia de Lorençana, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernando de Quiñones Regidor de Leon, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò con doña Catalina de Quiñones, hija de Iuan Flores, y de doña Beatriz de Quiñones su muger, hermana de Lope Flores, cauallero del habito de san Iuan, Comendador de Peñaluer, como se ha visto en la casa y decendencia de los señores de Sena y Torre de Rabanal, cuyos hijos son Hernando de Quiñones, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Quiñones, cuyo hijo natural es don Antonio de Quiñones capitan de Infanteria.

Hernando de Quiñones, señor de Villarente, y de la casa de Villaperez, como auemos dicho, y Regidor perpetuo de la ciudad de Leon, y su procurador de Cortes este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con doña Ana de Guzman y Quiñones, señora de la casa de Villaperez, hija de don Melchor de Guzman, y de doña Iuana de Quiñones su muger, como se ha escrito en la decendencia de Diego de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, de cuyo matrimonio son hijos don Claudio de Quiñones y Guzman, casò con doña Mariana de Zuñiga y Mendoça, hija de Diego Eugenio de Zuñiga, y de doña Iuana de Guzman y Queuedo, en Guadalaxara.

Don Pedro Raymundo de Quiñones y Guzman.

Doña Catalina de Quiñones y Guzman casò con don Pedro Flores Osorio, señor de la casa de los Flores, y de san Pedro de Brecianos.

Doña Francisca de Quiñones y Guzman.

Doña Petronila de Quiñones y Guzman, y doña Antonia de Quiñones, mōjas en el conuento de la Concepciō de Leon, en quien acabamos de escriuir la casa de los señores de Villarente, y Villaperez, y su Iglesia, que oy possee el sobredicho Hernando de Quiñones, que està inclusa en sus casas, y es vna de las Parroquias de la ciudad de Leon, no teniendo otro parroquiano mas que el señor desta casa, que presenta el beneficio, y està junto de la Iglesia mayor.

Doña Leonor de Quiñones, hija del Licenciado Hernan Gomez de Oterdefumos, y de doña Beatriz de Quiñones su muger, como se ha visto en este discurso, casò con Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordesillas, nieto de Ruy Perez de Lorençana, cabeça deste famoso linage de los Lorençanas de la Rua, en la ciudad de Leon, de quien va hecha memoria particular, quando se trata de don Aluaro de Quiñones Lorençana, señor desta casa, y su sucessor: fueron sus hijos Antonio de Lorençana Quiñones.

Doña Leonor de Quiñones, de quien bolueremos a hazer memoria.

Antonio de Quiñones Lorençana casò con doña Catalina de Quiros, hija de Iuan de Quiros, Regidor de Leon, y de doña Francisca Gonçalez de Tineo su muger, hija del señor de la casa de Tineo: fue su hijo Hernando de Quiñones Lorençana, que casò con doña Damiana de Oliuera, y son sus hijos don Diego de Quiñones Lorençana, y don Iuan de Quiñones Lorençana, que casò con doña Luisa Barba Osorio de Villago-

llagomez, y doña Raymunda de Quiño nes beata de santa Catalina de Sena.

Don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, casò con doña Marcela de Quiñones y Herrera, hija de don Pedro de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, y de su muger doña Iuana de Herrera Yebra, cuyos hijos son don Pedro de Quiñones Lorençana, don Raymundo de Quiñones y Herrera, doña Tomasa Raymunda de Quiñones y Quiros.

Doña Leonor de Quiñones, hija de Garcia de Lorençana, y de doña Leonor de Quiñones su segunda muger, casò con Antonio de Herrera, cuyos hijos fueron Toribio de Herrera y Quiñones, y doña Ana de Quiñones y Herrera, muger de Ruy Diaz Ramirez de Quiñones.

Toribio de Herrera y Quiñones casò con doña Ana de Videa Lorençana, son sus hijos don Antonio de Quiñones y Herrera, don Luis de Quiñones y Herrera: doña Geronima de Quiñones y Herrera casò con don Diego de Villafañe, señor de Ferral.

Casa de los señores de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo en el linage de Quiñones.

DOña Ana de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo, y de doña Maria Alfonso de Valdes Viciosο su muger, casò con Luís de Gabilanes, señor de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo, lleuò en dote el lugar de Valdiglesias, año de mil y trecientos y ochenta y quatro, como parece por su escritura dotal, que fue hijo de Gomez Perez de Gabilanes, y de Leonor de la Carrera su muger, y nieto de Suer Perez de Gabilanes, señor desta casa y solar, y de Maria Flores su muger, cuya casa y solar de Gabilanes es muy noble y antigua, como lo mostrarè en las casas ilustres solariegas destos Reynos, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucesion de Luis de Gabilanes, y doña Ana de Quiñones su muger, que tuuieron por su hijo primogenito y sucessor en su casa a Gomez Perez de Gabilanes, que casò con Aldonça Osorio de Aller, y fue su hijo y sucessor en su casa Rodrigo de Gabilanes, casò con Eluira de Rabanal, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan de Gabilanes, casò con Iuana de Quiñones, y fueron sus hijos Suero de Gabilanes, que sucedio en la casa.

Iuan Osorio de Gabilanes, de quien boluerè a hazer memoria.

Francisca de Quiñones, muger de Ares de Rabanal, de quien ay decendencia.

Maria de Gabinales casò con el señor de la casa de Labecila, de quien tuuo hijos.

Iuana de Gabilanes casò con Iuan Sanchez de la Carrera, señor de Valdemagaz, de quien tuuo sucesion.

Suero de Gabilanes, señor de la casa y solar de Gabilanes, casò con doña Vrraca de Castañeda, dama de la Reyna Catolica, cuyo hijo fue Luis de Gabilanes, que sucedio en la casa y solar, y casò con doña Francisca de san Martin y Porras, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso de Gabilanes, que sucedio en la casa.

Iuan de Gabilanes, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Iuana de Quiñones casò con don Pedro de Quiñones, señor de Inicio, de quien no tuuo hijos.

Doña Maria de Castañeda, dama de la Reyna de Portugal, casò con Rodrigo Quixada, cauallero del habito de Santiago, sin hijos.

Alonso de Gabilanes, señor de la casa y Palaçuelo de Gabilanes, y otros heredamientos, casò con doña Isabel de Villasimpliz y Reynosa, de quien

 tuuo

tuuo muchos hijos, que son Iuan de Gabilanes, que fue de la Iglesia, y varon de vida exemplar.

Antonio de Gabilanes y Quiñones fue Sargento mayor, murio en la jornada de la Armada Inglesa, año de mil y quinientos y ochenta y siete.

Don Francisco de Gabilanes, Canonigo Reglar de la Real casa de san Isidro de Leon, y Prior que fue della, y Prior y Canonigo de la Catedral de Leon.

Roque de Gabilanes Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, casò con doña Aurelia Brancho, de la casa de los Condes de Monleon, murio sin hijos año de mil y quinientos y setenta y siete.

Doña Vitoria de Gabilanes y Reynoso, que oy possee la casa y señorio y solar de Palaçuelo de Gabilanes, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Maria de Gabilanes casò con Gabriel de Mogrouejo Cabeça de Baca, tuuieron tres hijos que son don Iuan de Gabilanes Mogrouejo, Alferez de don Manuel Pimentel Maestre de Campo en Milan, y oy Capitan, es sucessor de la casa y solar de Gabilanes: doña Angela de Mogrouejo Quiñones casò con don Melchor Mogica Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, sin hijos: doña Agustina de Mogrouejo Gabilanes, Monja en el Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Isabel de Quiñones, Abadesa y fundadora del Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Ines Cabeça de Baca, vltima hija de Alonso de Gabilanes, Monja en santa Catalina de Sena en Leon.

Iuan de Gabilanes, hijo segundo de Luis de Gabilanes, y de doña Francisca de san Martin y Porras su muger, como auemos dicho, casò con doña Esperança Trauiesso y Castillo: tuuo por sus hijos a Melchor de Gabilanes Capitan de Infanteria, murio año de mil y quinientos y ochenta y siete, en la Armada de Inglaterra.


Antonio de Quiñones, que auiendo sido Alferez, murio Frayle Descalço Lego, de la Orden de san Francisco.

Luis de Gabilanes, Canonigo de la Catedral de Leon.

Iuan Osorio de Gabilanes, hijo segundo de Iuan de Gabilanes, y de Iuana de Quiñones su muger, como se ha visto en esta Genealogia. No he podido aueriguar con quien fuesse casado, mas de que tuuo por hijo a Iuan Osorio de Gabilanes, que tampoco se sabe su casamiento, mas de que fue su hijo Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Madalena de Montoya, hija del Capitan Montoya, vezino de Zamora, cuyo hijo fue Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Ana de Quiñones, natural de Toro, cuyos hijos fueron don Iuan Osorio de Gabilanes, y don Francisco de Gabilanes, que viue en Zamora, sin auer tomado estado de matrimonio.

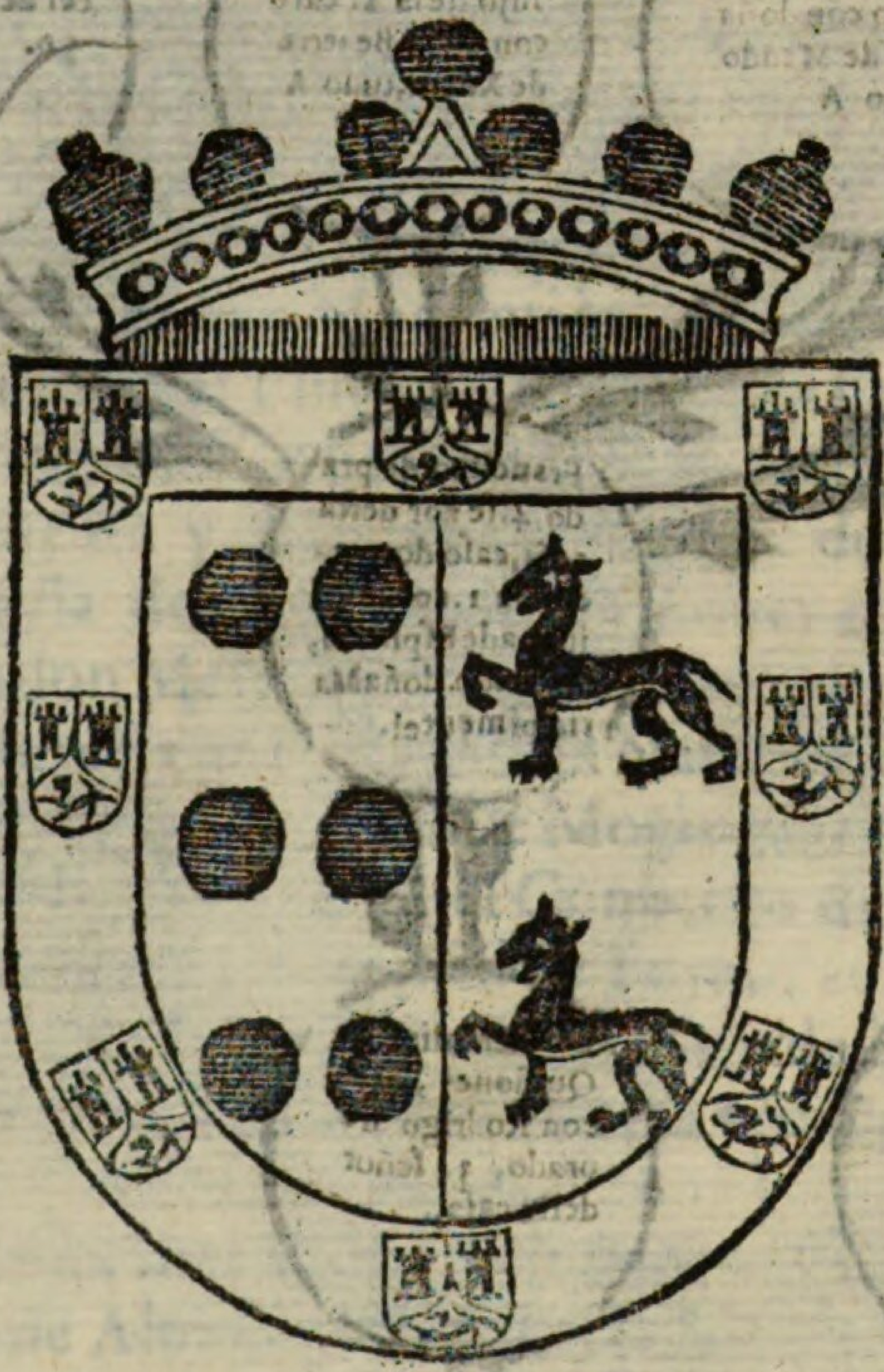
Don Iuan Osorio de Gabilanes casò con doña Leonor de Mella, de la casa de los Mellas de Zamora, cuyo hijo es don Iuan Osorio de Gabilanes, y otros en quien acabamos de escriuir la sucession de Luis de Gabilanes, y de doña Ana de Quiñones su muger, sobrina del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, como se ha visto en este discurso genealogico.

Vsan los del linage de Gabilanes por armas vn escudo de oro con cinco Flores de Lis açules, y dos torres de plata en el mismo campo, q̃ de la vna a la otra ay vna alcandara con dos Gabilanes, y en cada ventana de la Torre assomado vn hombre a ella, y enmedio de las torres, al pie dellas arrimado vn Saluage a la vna, con vn baston al ombro, con orla de ocho aspas de oro en campo rojo, &c.



Arbol de los Quiñones y Prados ſeñores de Albirez.

Cap.XII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Lemos, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Aluarez Oſorio, y a doña Beatriz de Caſtro ſu muger, y ſe da cuenta de la decendencia deſta caſa, y del eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo a la parte derecha las de Caſtro, que ſon ſeis roeles açules en campo de plata, y a la ſinieſtra las de Oſorio, que ſon dos lobos ſanguinos en campo de oro, con orla de las armas de los Henriquez, de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas, aunque los ſeñores deſta caſa vſan juntamente con las de Caſtro, de las de Caſtilla y Leon.



Conde de Lemos, ſu apellido Caſtro y Oſorio, año de 1457.

ERa tanto el guſto que eſte ſereniſſimo Principe, Rey don Henrique Quarto tuuo con ſu acoſtumbrada largueza y Real condicion, de honrar a los caualleros y linages de ſus Reynos, que entre los muchos y altos y calificados dellos, no puſo en oluido el nobiliſsimo y antiguo de los de Oſorio y Caſtro, acrecentandolos con titulos honorificos y de mucha autoridad, por la grande antiguedad dellos, por lo qual, y por las demas conſideraciones hizo a don Pedro Aluarez Oſorio, Cõde de Lemos, cuya cabeça eſcriuen ſer la villa de Monforte, llamada aſsi por los Moros, que era ſeñor de Cabrera y Ribera, y del Coto de Balboa, en el antiguo Reyno de Galizia, hijo de don Rodrigo Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, y de ſu muger doña Aldõça Henriquez, vna de las nueue hijas de don Alonſo Henriquez primero Almirante de Caſtilla, de la caſa y linage de los Henriquez, y de ſu muger la rica hembra doña Iuana de Mẽdoça, como ſe ha viſto en el c.8. del lib.5. deſte nobiliario, nieta de Aluaro Rodriguez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, y de doña Maria de Balcarcel ſu muger, ſegun parece por el teſtamẽto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones referido en el capitulo antes deſte, otorgado ſobre el Real de Algecira, dia Lunes cinco de Agoſto de 1388. años, que fueron ſepultados en la capilla mayor de ſanto Domingo de Benauente, aunque otros eſcriuen que fué nieto de Pedro Aluarez Oſorio, y rebiſnieto del dicho Aluaro Rodriguez Oſorio. Pero lo primero q̃ tenemos eſcrito parece ſer mas cierto, de cuya decendencia y linage de Balcarcel ſe darà noticia al fin deſte capitulo, por decender del Adelantado Garci Rodriguez de Balcarcel.

Teſtamẽto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones.

Auia ſeruido el nueuo Conde dõ Pedro Aluarez Oſorio, antes de gozar del titulo Comital, al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, y al Rey don Henrique Quarto ſu hijo, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, le honrò con titulo de Conde de Lemos, como hemos dicho: caſò dos vezes, la primera con doña Beatriz de Caſtro, ſeñora propietaria del eſtado de Lemos, y Villafranca, y Ponferrada, hija de don Pedro Condeſtable de Caſtilla, y Conde de Traſtamara, y de la Condeſa doña Iſabel

bel de Castro su muger, señora del estado de Lemos y Sarria, y otros vassallos, como hemos visto en el cap. 7. del libro 1. deste nobiliario, de quien ay mucha memoria en el priuilegio de Franqueza, dado a la Villa de Madrid, nieta de don Fernando de Castro, Conde y señor del estado de Lemos, y de doña Isabel Henriquez su muger, de cuyos mayores ay gran noticia en las Cronicas destos Reynos, por su mucha antiguedad y nobleza, como se verà en las casas solariegas ilustres destos Reynos, de cuyo matrimonio fue hijo don Alonso de Castro Osorio, que no sucedio en la casa, como luego se verà.

Priuilegio de franqueza, de la villa de Madrid.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro Aluarez Osorio, con doña Maria Vaçan, hija de don Pedro Gonçalez de Vaçan, Vizconde de la Balduerna, y de la Vizcondesa doña Mencia de Quiñones su muger, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro 5. deste nobiliario, de quien tuuo por sus hijas a doña Maria Osorio, muger de don Iuan Portocarrero, primero Marques de Villanueua del Fresno, como se verà en su titulo y casa.

Marquesa de Villanueua del Fresno.

Doña Beatriz Osorio, muger de don Luis Pimentel, Marques de Villafranca, hijo primogenito de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol 7. del compendio de los Girones, y se ha escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste nobiliario.

Marquesa de Villafranca.

Compendio de los Girones.

Doña Mencia Osorio, muger de don Luis de Touar, señor de Verlanga, que tambien fue muger de don Aluaro Perez Osorio, Marques de Astorga, como se ha visto en el titulo desta casa.

Señora de Verlanga, y Marquesa de Astorga.

Doña Costança Osorio.

Hallase este segundo casamiento del Conde don Pedro Aluarez Osorio, y de la Condesa doña Maria de Baçan su muger, en la tercera parte de los Anales de Aragon, cap. 46. murio el Conde año de 1483.

Anales de Aragon, c. 46.

Don Alonso de Castro Osorio murio sin heredar el Condado de Lemos, y los demas estados, en vida del Conde don Pedro su padre, siendo de edad floreciente, y cauallero de grande valor y esperanças, en quien resplandecieron las virtudes de sus mayores, y la generosa sangre de las familias de Castro y Osorio, que a este tiempo se hallaua desposado con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 3. de quiē no tuuo hijos, y tuuo por natural a don Rodrigo de Castro Osorio, en D. Costança de Valcarcel, y de otros, llamada doña Mayor, donzella noble del claro linage de Balcarcel.

Don Rodrigo de Castro Osorio, segundo Conde de Lemos, sucedio en esta casa y estado a los Condes don Pedro Aluarez Osorio, y a la Condesa doña Beatriz de Castro sus abuelos: fuè cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras del belicoso Reyno de Portugal, y Granada, donde hizo cosas de Capitan famoso, de quien ay memoria en muchos apuntamientos de la Cronica de estos Principes: gozò de titulo de rico hombre, y como tal le hallo confirmando en vn priuilegio dado a la ciudad de Seuilla, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize don Rodrigo de Castro Osorio, Conde de Lemos, cō firma. Tuuo grandes diferencias con el Conde de Benauente, segun escriuē Argote de Molina, cap. 101. del lib. 1. de su nobiliario, y Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de Nobleza manuescrito, donde haze memoria de los del linage de Osorio. Reedificò este famoso Conde la capilla mayor de santo Domingo de Benauente, año de 1477. como parece por su letrero, donde ay memoria de doña Costança de Balcarcel su madre, y en los aniuersarios que se dizen en esta capilla: casò con doña Teresa

Priuilegio de franqueza, de la ciudad de Seuilla.

Nobleza de Andaluzia.

Luzero de Nobleza.

Zurita en la 4. lib. 2. cap. 69.

Letrero de la capilla de S. Domingo de Benauente.

Teresa Osorio, hija de don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de la ciudad de Astorga, y de la Marquesa doña Beatriz de Quiñones su muger, como se ha visto en el titulo desta casa: tuuieron por su hija y sucessora a doña Beatriz de Castro Osorio, y a doña Costança Osorio, Marquesa de Tabara.

Marquesa de Tabara.

Doña Beatriz de Castro Osorio tercera Condesa de Lemos, sucedio al Conde don Rodrigo su padre en esta casa y estados, casò dos vezes, la primera con dō Deonis de Portugal, hijo tercero de don Fernando, tercero Duque de Vergança, y de la Duquesa doña Isabel su muger, hermana del Rey don Manuel, ambos hijos del Infante don Fernando, y de la Infanta doña Beatriz su muger, Duque de Viseo, y Condestable de Portugal, hijo del Rey don Duarte, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, por cuyo casamiento entró nueua linea en los señores desta casa, y acrecentaron los señores della al escudo de sus armas, las Reales de Portugal, como oy las vemos en los reposteros, y en otras cosas de su casa, y haremos memoria en la segunda parte deste nobiliario, quando vengamos a escriuir la gran casa de los Duques de Vergança, y de los demas titulos del Reyno de Portugal: fueron sus hijos don Fernando Ruiz de Castro, que sucedio en la casa.

Casa de los Duques de Vergança.

Don Alonso de Castro, Comendador mayor de Christo, en el Reyno de Portugal, que casò con doña Geronima de Noroña y Herrera, y tuuieron por sus hijos a don Deonis de Castro, y a doña Felipa de Castro, muger de don Manuel de Meneses, Marques de Villareal. Dō Deonis de Castro casò con doña Isabel Henriquez, hija del Conde de Redondo, fue Comendador Mayor de Christo, como su padre: y huuieron por hijos a don Alonso, Comēdador Mayor de Christo, y a don Francisco, don Iuan, y a la muger de Hernan Martinez de Mazcareñas.

Marqueses de Villareal.

Don Pedro de Castro, Obispo de la santa Iglesia de Cuenca.

Doña Isabel de Castro, muger de don Teodosio su primo hermano, quinto Duque de Vergança.

Duquesa de Vergança.

Doña Leonor de Castro casò con dō Diego Sarmiento de Mendoça tercero Conde de Ribadauia.

Condesa de Ribadauia.

Doña Antonia de Castrò, muger de don Aluaro Coutiño, Mariscal del Reyno de Portugal.

Doña Mencia de Castro casò con el Conde de Chalante, en Saboya.

Condesa de Chalante.

Doña Costança, doña Teresa de Castro.

Casò la segunda vez la Condesa doña Beatriz de Castro, con don Aluaro Osorio, hijo de don Luis Osorio, y nieto de don Pedro Aluarez Osorio, primero Conde de Trastamara, como se ha visto en el cap. 15. del lib. 4. deste nobiliario, cuyos hijos fueron don Antonio de Castro Osorio.

Don Rodrigo de Castrò Cardenal de la Basilica de los doze Apostoles, y Arçobispo de Seuilla, que primero auia sido Obispo de Zamora y Cuenca, Prelado muy insigne, y de grande autoridad.

Doña Ana de Castro, muger de don Luis Colon de Toledo, Almirante de las Indias, y tercero Duque de Veragua, como se verà en su titulo.

Duquesa de Veragua.

Doña Maria de Castro casò con don Iuan Aluarez Osorio, hijo de don Aluaro Perez Osorio, tercero Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Mencia Osorio su segunda muger, como diximos en el titulo desta casa.

Don Luis Osorio, hijo vltimo de la Cōdesa doña Beatriz, y del Conde don Aluaro, murio niño.

Don Fernando Ruiz de Castro, hijo primogenito de don Deonis de Portugal, y de la Condesa doña Beatriz de Castro su muger, sucedio en esta casa y estado a la Condesa su madre, que vino a ser quarto Conde de Lemos, y primero Marques de Sarria de los señores de esta casa, por gracia y merced del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, casò con doña Teresa de Andrada, hija de don Fernando de Andrada, Cōde

Primero Marques de Sarria.

de de Villalua y Andrada, y de la Condesa doña Francisca de Zuñiga Viedma y Vlloa su muger de quien ay memoria en el cap. 101. de la nobleza de Andaluzia, y en el memorial impresso de los pleitos, entre los señores desta casa, y Condes de Monterrey, de quien tuuo por sus hijos a don Pedro Fernandez de Castro, que sucedio en la casa.

No le a de Andaluzia.

Condesa de Medellin. Doña Francisca de Castro y Zuñiga, Condesa de Medellin, como se ha visto en el cap. 16. del lib. 4. deste nobiliario, de quien no huuo sucessión.

Condesa de Altamira. Doña Isabel de Castro casò con don Rodrigo de Moscoso Osorio, tercero Conde de Altamira, como se verà en el titulo desta casa: acrecentaron los Condes de Lemos al escudo de sus armas por este casamiento, las de Andrada, como herederos desta casa y estado.

Don Pedro Fernandez de Castro Andrada, quinto Conde de Lemos, Andrada y Villalua, Marques de Sarria, casò dos vezes, la primera con doña Leonor de la Cueua, hija de don Beltran de la Cueua, tercero Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Isabel Giron su muger, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. destas genealogias: fueron sus hijos don Fernando Ruiz de Castro, que sucedio en la casa.

Don Beltran de Castro, cauallero del habito de Alcantara, Capitan de hombres de armas, y General del Callao, y de la boca de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Señora de Argete. Doña Teresa de Castro casò con dõ Garcia Hurtado de Mendoça, Virrey del Piru, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, señor de la Villa de Argete, que vino a ser quarto Marques de Cañete, en sucessión al Marques su hermano, como se verà en el titulo desta casa.

Casò segunda vez el Conde, y Marques, don Pedro, con doña Teresa de Bobadilla, hija de don Pedro Fernandez de Bobadilla y Cabrera, segundo Conde de Chinchon, y de la Condesa doña Mencia de la Cerda y Mendoça su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro de Castro, Gentilhõbre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Azebuche en la Orden de Alcantara, que murio casado, sin sucessión, con doña Geronima de Cordoua, hija de don Rodrigo de Cordoua, señor de la casa de Palma, como hemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deste nobiliario.

Don Rodrigo de Castro Arcediano de Alcaraz, Canonigo de Toledo, y Inquisidor, y del Consejo general y supremo de la santa Inquisicion, que murio lleno de grandes esperanças.

Don Andres de Castro, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Comendador de la Portugalesa, en la Orden de Alcantara.

Don Diego de Castro murio en edad floreciente, y doña Mencia, que murio niña.

Don Fernando Ruiz de Castro, sexto Conde de Lemos, Villalua y Andrada, Marques de Sarria, siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Virrey, y Capitan general del Reyno de Napoles, gouernando en todo lo que se ofrecio en aquel Reyno, con mucho valor y prudencia: casò con doña Catalina de Zuñiga y Sandoual, hija de don Frãcisco de Sandoual y Rojas, quarto Marques de Denia, Conde de Lerma, y de la Condesa doña Isabel de Borja su muger, como diximos en el cap. 3. del lib. 4. deste nobiliario, cuyos hijos son don Pedro Fernandez de Castro, que sucedio en la casa.

Duque de Taurisano. Don Francisco de Castro Duque de Taurisano, por casamiento con la Duquesa doña Lucrecia Gatinano su muger, que oy es Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, tiene hijos.

Conde de Gelues. Don Fernando Ruiz de Castro, de la Camara de su Magestad, cauallero de la Orden de Calatraua, y Comendador de que casò con doña Leonor de Portugal, Condesa propietaria de Gelues, como se verà en el titulo desta casa, murio dexando por su hija vnica

vnica heredera a doña Catalina de Portugal, sucessora a su madre en la casa y Condado de Gelues.

Don Pedro Fernandez de Castro, setimo Conde de Lemos, Conde de Andrade y Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de la Zarça, en la Orden de Alcantara, y embaxador en Roma, el año de mil y seiscientos, a dar la obediencia a su Santidad, por este Catolico Principe, donde mostrò bien la autoridad de su Rey, y la clara sangre de sus mayores, al qual siruio de su Presidente en el Consejo Real de las Indias, y despues de su Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y este año de mil y seiscientos y diez y ocho le sirue de Presidente de su Consejo Real, en el de Italia: es Principe de mucho valor y grandeza, llena de grandes esperanças, y digna de ocupar grandes lugares. Casò con doña Catalina de Sandoual y Zuñiga su primahermana, hija de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, como se ha visto en el capitulo tercero del libro quarto destas genealogias, que hasta el dia de oy no han tenido sucession, en quien acabamos de escriuir la casa de los Condes de Lemos, Marqueses de Sarria, Condes de Villalua y Andrade, que tan conocidos son en estos Reynos, y fuera dellos, por su mucha calidad y nobleza, quanto a todos los que tratan destas materias, es publico y notorio, y en este lugar y capitulo no hazemos memoria de los mayores de la casa de Castro, remitiendolos para el lugar de las casas ilustres solariegas destos Reynos, donde se verà a la larga la decendencia de los señores desta casa y linage de Castro, porque en este lugar solo se trata de los decendientes de la casa y Condado de Lemos, &c.

Decendencia de la casa de Balcarcel.

EL linage de Balcarcel es muy noble y antiguo en el Reyno de Galizia, cuyo progenitor fue aquel gran cauallero Garci Rodriguez de Balcarcel, Merino y Adelantado mayor de aquel Reyno, como lo manifiestan muchos priuilegios de confirmacion en estos Reynos de Castilla y Leon, el qual tuuo seis hijos, que el mayor dellos se llamò Garci Rodriguez de Balcarcel, cuya hija doña Maria de Balcarcel casò cõ Aluar Rodriguez Osorio, y gozaron del señorio de Cabrera y Ribera, como se ha visto en este discurso, en los Condes de Lemos, y se verà en los Marqueses de Villafranca sus decendientes, y en otros grandes señores destos Reynos, en los Christianissimos Reyes de Francia, y en la serenissima Princesa de las Españas.

El segundo hijo del Adelantado, se llamò Pedro Garcia de Balcarcel, como parece por su testamento, su fecha era de mil y trezientos y sesenta y seis, que es año del Señor de mil y trezientos y veinte y ocho, en veinte y cinco dias del mes de Setiembre: este cauallero tuuo por hijo a Lope Perez de Balcarcel, cuyo hijo fue Diego Lopez de Balcarcel, que casò con Catalina Ximenez de Heredia, y tuuieron por sus hijos entre otros a Iuan de Balcarcel, y a Diego Lopez de Barcarcel, de quien boluerè a hazer memoria.

Iuan de Balcarcel fue primero Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, casò con Vrraca Fernandez de Hortigosa: y tuuo por su hijo a Gonçalo de Balcarcel segundo Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, que casò con doña Catalina Gonçalez de Vera: y tuuo por su hijo a Francisco de Balcarcel tercero Alcaide de Hellin, que casò con doña Catalina Ruiz de Balcarcel de su misma casa y linage, cuyos hijos fueron Gon-

Gonçalo de Balcarcel, quarto Alcaide del Castillo, y Villa de Hellin, que murio sin sucessión, y a Martin de Balcarcel, quinto Alcaide de la fortaleza de Hellin, por su Magestad, cuyo hijo es don Francisco de Balcarcel, sexto Alcaide de la villa y fortaleza de Hellin, que possee este año de mil y seiscientos y diez y nueue, casado con doña Catalina de Cordoua, hija del Marques de Cortes.

Alonso de Balcarcel, hijo tercero de Francisco de Balcarcel, y de doña Catalina Ruiz de Balcarcel su muger, como se ha visto, casò con doña Margarita Ferrer, hija de Iuan Andrea Ferrer, y de doña Catalina de Riusa su muger: son sus hijos don Francisco de Balcarcel, don Iuan de Balcarcel Capitan y Sargento mayor en las Filipinas, doña Baltasara de Balcarcel, muger de don Rodrigo de Balcarcel Oydor de la ciudad de Guatimala, doña Margarita de Balcarcel, casò con Diego Aluaro de Verlanga.

Don Francisco de Balcarcel del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el de Cruzada, y al presente Alcalde de casa y Corte, casò con doña Sebastiana de Ribera, y tiene por hijo a don Alonso de Balcarcel.

Diego Lopez de Balcarcel, hijo de Diego Lopez de Balcarcel, y de Catalina Ximenez de Heredia su muger, como auemos dicho, casò con doña Teresa de Soto, linage noble y antiguo, cuyo hijo fue Gines de Balcarcel, que casò con Eluira Ruiz de Balcarcel del mismo linage: y tuuieron por su hijo entre otros a Iuan de Balcarcel, que casò con doña Vrsula Ruiz de Balcarcel su parienta: fueron sus hijos Gines de Balcarcel, Hernando de Balcarcel, Iuan de Balcarcel, don Gabriel de Balcarcel, Canonigo penitenciario de la santa Iglesia de Cartagena.

Gines de Balcarcel casò con doña Catalina Ximenez de Medrano, de quien tuuo a don Miguel, y a don Iuan.


Hernando de Balcarcel casò dos vezes, la primera con doña Ana Nuñez de Medrano, la segunda con doña Catalina de Balcarcel: tuuo de la primera a don Iuan de Balcarcel, y de la segunda a don Francisco de Balcarcel.

Iuã de Balcarcel, hijo tercero de Iuã de Balcarcel, casò dos vezes, la primera con doña Iuana Gonçalez, la segunda con doña Geronima de Balcarcel, de la primera tuuo a don Iuan de Balcarcel, casado con doña Iuana Nauarro de Altero, tiene a don Saluador de Balcarcel.

Otros caualleros ay del linage de Balcarcel en el Reyno de Murcia, de los quales y de su sucessión daremos cuenta en las casas ilustres solariegas destos Reynos, embiandome papeles para ello.

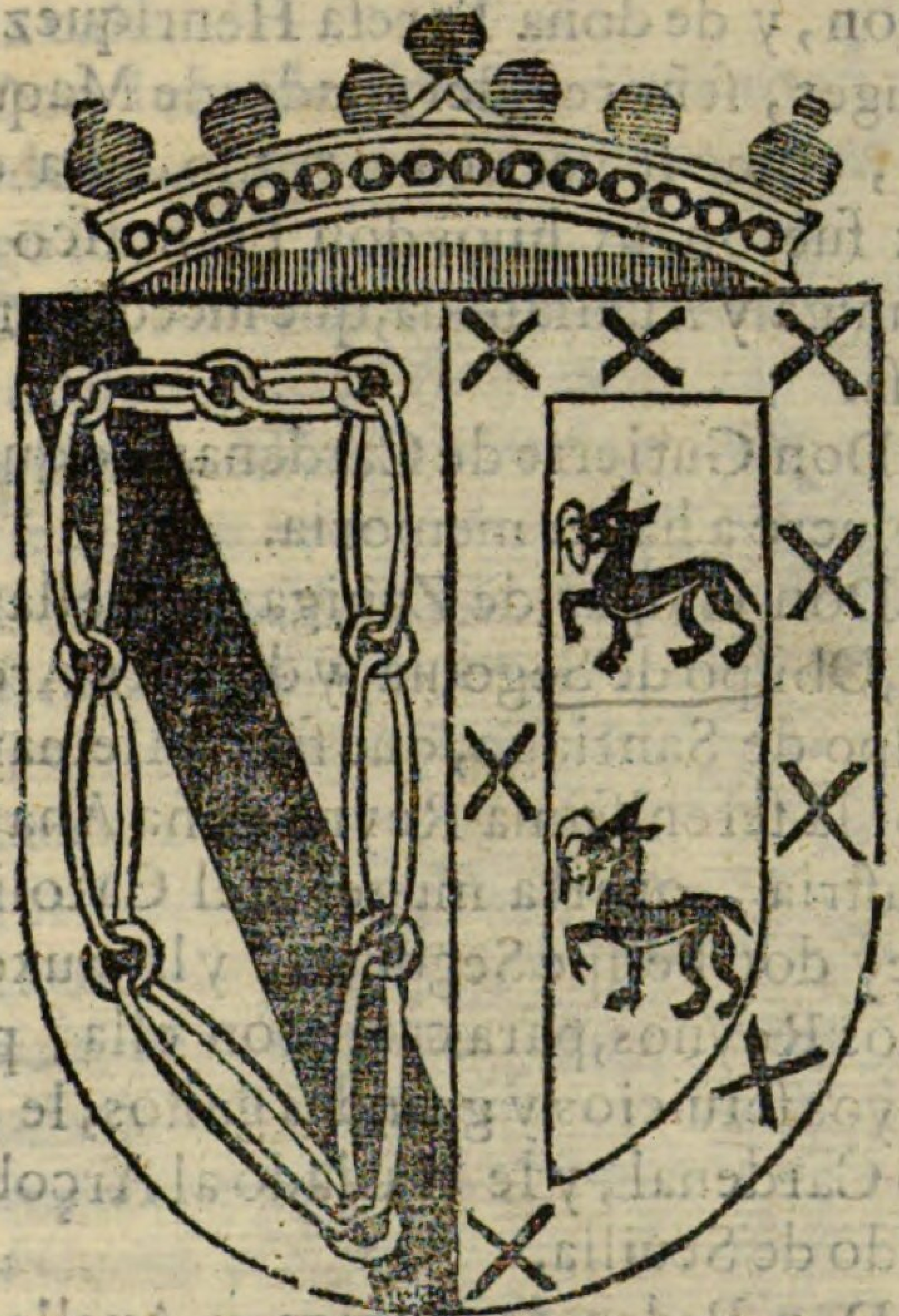
Ay otro mayorazgo deste apellido, que es de don Cos, que oy posseen los Condes de Ayala, como se ha visto en la casa de las Villorias.

Cap.



Arbol de los Condes de Lemos, Marqueses de Sarria.

Cap. XIII. Del titulo y Condado de Miranda, que dio el serenissimo Rey dõ Enrique quarto a don Diego Lopez de Zuñiga, donde se escriue la sucession deste Conde, y escudo de sus armas, que son partidas en pal, a la primera parte las de Zuñiga, vanda negra en campo de plata, orlada con vna cadena de oro, y en la segunda las de Auellaneda, que son dos lobos ceuados de su color, en campo de oro, orlados con ocho aspas de oro en campo rojo, como aqui se ponen, han acrecentado los señores desta casa al escudo de sus armas, por casamientos, las de Cardenas, Henriquez y Baçan, como lo manifiestan las insignias de esta casa.



Conde de Miranda, su apellido Zuniga y Auellaneda, año de 1467.

ENtre los hijos que hallo auer tenido don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia y Ledesma, y la Condesa doña Isabel de Guzman su muger, como se ha visto en el c. 8. del lib. 4. deste nobiliario, dõ le hize memoria de sus mayores: fue el segundo dellos dõ Diego Lopez de Zuñiga, cauallero generoso, y de grande peso y valor en la diciplina militar, como lo mostrò en las grandes guerras y calamidades, desassossiegos, y trabajos que corrieron en los tiempos de los serenissimos Reyes don Iuan Segũdo, y don Enrique el Quarto su hijo, como son buenos testigos las Cronicas de estos dos Principes, passando por muchos acaecimientos llenos de gran variedad, el qual no quedò quexoso de la larga y liberal mano del serenissimo Rey don Enrique, porque vemos que le honrò con titulo de Conde de la villa de Miranda de Duero, pueblo del Obispado de Osma, a diferencia de la otra villa de Miranda de Ebro, q̃ es pueblo alternatiuo en lo Eclesiastico, de los dos Obispados de Calahorra y Burgos, que de presente es cabeça de Arçobispado, y le possee este año de 1618. don Fernãdo Gonçalez de Azeuedo, Presidente del Consejo Real de Castilla, llamando se de Miranda de Duero, por estar en las margenes de su ribera, como del q̃ vamos hablando, que està en la de Duero, de quien haze larga memoria la segunda parte del Compendio historial de España, libro 17. cap. 17. y en otros apuntamientos.

Arçobispo de Burgos, Presidente de Castilla.

Compendio historial de España, c. 17.

Casò el nueuo Conde don Diego Lopez de Zuñiga con doña Aldonça de Auellaneda, hija postuma y primogenita de Iuan de Auellaneda, Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, en cuyo oficio y alferazgo mayor sucedio don Iuan de Silua, primero Conde de Cifuentes, como se verà en el titulo desta casa.

Murio el Alferez mayor Iuan de Auellaneda año de mil y quatrocientos y veinte y seis, siendo recien casado cõ D. Isabel de Arellano, hija de Carlo de Arellano, señor de los Cameros, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa: tuuieron por sus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga, y doña Aldõça de Auella-

Auellaneda su muger, primeros Condes desta casa, a don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en ella.

Condesa de Monteagudo. Doña Isabel de Zuñiga y Auellaneda, muger de don Pedro Gonçalez de Mendoça, primero Conde de Monteagudo, señor del estado de Almaçan, como diremos en el titulo desta casa.

Memorial de la casa de Auellaneda. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, todo lo qual consta por vn memorial impresso de la casa y linage de Auellaneda, en Madrid año de mil y seiscientos y treze.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, segundo Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, sucedio en esta casa y estado a los Condes sus padres, fue cauallero ilustre, y de gran valor, como lo mostrò en las guerras de Granada siruiendo a los serenissimos Reyes Catolicos, contra Moros, desde que se ganò la ciudad de Alhama, hasta que se conquistò todo el Reyno, como parece por muchos capitulos de la Cronica destos Principes, casò con doña Catalina de Velasco, hija de don Pedro Fernandez de Velasco, primero Condestable de Castilla, de los de la casa de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoça su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en la casa. *Cronica de los Reyes Catolicos.*

Don Pedro de Zuñiga, que murio sin hijos.

Don Iñigo de Zuñiga, Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, de quien boluerè a hazer memoria.

Señora de Pinto. Doña Catalina de Zuñiga casò con don Alonso Carrillo de Acuña, señor de Pinto, sin hijos.

Condesa de Saluatierra. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, Condesa de Saluatierra.

Doña Maria, y doña Mencia de Zuñiga, sin sucession.

Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, sucedio al Conde don Pedro su padre, fue generoso cauallero, y muy dado al seruicio del inuictissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas, en todas las ocasiones de su tiempo: fue mayordomo mayor de la serenissima Emperatriz doña Isabel, muger deste Catolico Principe, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y su Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, como se escriue en la tercera parte del Compendio historial de España, libro 30. capitulo 6. fue de la Orden del Tuson de oro, como se lee en el libro 7. de la primera parte de las Republicas del mundo, capitulo 20. de los de la Orden del Tuson, que se celebrò en los estados de Flandes el año de mil y quinientos y treinta y vno. *Compendio historial de España, c. 6.* *Republicas del mundo cap. 20.*

Casò con doña Maria Henriquez de Cardenas, hermana de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, ambos hijos de don Gutierre de Cardenas, Comendador Mayor de Leon, y de doña Teresa Henriquez su muger, señores del estado de Maqueda, como se verà en el titulo desta casa: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en la casa.

Don Gutierre de Cardenas, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gaspar de Zuñiga y Auellaneda, Obispo de Segouia, y despues Arçobispo de Santiago, que fue a Alemania por la serenissima Reyna doña Ana de Austria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, y la truxo a estos Reynos, para casar con ella, por cuyos seruicios y grandes gastos, le hizo Cardenal, y le trasladò al Arçobispado de Seuilla.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, Abad de Couarruuias, y Prior de Aracena, y de san Isidro de Leon.

Marquesa de Denia. Doña Catalina de Zuñiga, muger de Diego Luis de Sandoual y Rojas, tercero Marques de Denia, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 4. deste nobiliario.

Marquesa de Aguilafuente. D. Teresa de Zuñiga y Auellaneda casò con don Pedro de Zuñiga, Marques de

de Aguilafuente, como se verà en el titulo desta casa.

Cõdesa del Castellar.

Doña Ana de Zuñiga casò con don Iuã Arias de Saauedra, tercero Conde del Castellar, como se verà en el titulo desta casa, y otras hijas monjas en Peñaranda.

Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, quarto Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, fue señor de rara virtud y de grande autoridad, siruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo, en todas las ocasiones que se le ofrecieron: casò con doña Maria de Baçan Vizcondesa de la Valduerna, señora del estado de la Bañeza, Zainos, y san Pedro Latarce, hija y heredera de don Pedro de Baçan, y de doña Iuana de Vlloa su muger, Vizcondes de la Valduerna, señores del estado de la Bañeza: fueron sus hijos don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Marquesa de Santacruz.

Doña Iuana de Zuñiga, primera muger de don Aluaro de Baçan, que vino a ser primero Marques de Santacruz, como se escriue en el titulo desta casa.

Marquesa de Flomesta.

Doña Ana Maria de Zuñiga y Baçan casò con don Geronimo de Benauides, primero Marques de Flomesta, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, quinto Conde de Miranda, Vizconde de la Valduerna, señor de la casa de Auellaneda, y del estado de la Bañeça, sucedio al Conde don Francisco su padre en la casa y estado de Miranda, y en los demas señorios: casò con doña Iuana Pacheco de Cabrera, hija mayor de don Diego Lopez Pacheco Duque de Escalona, y de la Duquesa doña Luisa de Cabrera y Bobadilla, Marquesa propietaria de Moya, su muger. Murio el Conde don Pedro en esta villa de Madrid año de mil y quinientos y setenta y dos, de vna coz que le dio vn cauallo, dexando por sus hijos a doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que sucedio en la casa.

Princesa de Conca.

Doña Iuana de Zuñiga, Princesa de Conca, muger de Mateo de Peret, Principe de Conca, de la Orden del Tuson, cuyos estados son en el Reyno de Napoles, de quien tiene sucesion.

Doña Antonia de Zuñiga, Abadesa en el monasterio de Peñaranda, de la Orden de san Francisco.

Doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, sexta Condesa de Miranda, Marquesa de la Bañeza, Vizcondesa de la Valduerna, señora de la casa de Auellaneda, en sucesion al Conde don Pedro su padre, casò con don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas su tio, hermano del Conde su padre, cauallero de gran peso y autoridad, como lo mostrò en todas las ocasiones que se le ofrecieron: siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Virrey y Capitan general del Principado de Cataluña, y despues de Napoles, y venido a estos Reynos siruio de Presidente del Consejo supremo Real de Castilla, y de Italia, y de los Consejos de Estado y Guerra al Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya presidencia dexò por apartarse de las cosas del mundo, y poderse dar mejor a Dios. Fue Comendador de la Membrilla, y treze de la Orden de Santiago: tuuo por sus hijos a don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, Marques de la Bañeza, que murio desposado con hija del Duque de Alburquerque, sin consumar el matrimonio.

Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago.

Don Diego de Zuñiga Auellaneda Baçan y Cardenas, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Doña Aldonça de Zuñiga y Baçan.

Doña Tecla de Zuñiga, que murio de edad de catorze años.

Fue el Conde don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, primero Duque de Peñaranda, en los postreros dias de su vida, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don

Don Diego de Zuñiga, Auellaneda, Baçan y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, setimo Conde de Miranda, Marques de la Bañeza, señor de la casa de Auellaneda, y de otros muchos vassallos, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Tercero, y Comendador de Socuellamos en la Orden de Santiago, que primero lo auia sido de Estepa, es casado con doña Francisca de Sandoual y Rojas, hija de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, de quien tiene hijos a don Francisco, Marques de la Bañeza, doña Catalina, Duquesa de Escalona, doña Maria de Zuñiga, don Iuan de Zuñiga y Cardenas, en quien acabamos de escriuir la sucesion de los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como lo prometimos en su titulo, y passaremos a dar cuenta de los demas hijos desta casa.

Don Gutierre de Cardenas hijo segundo de don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, y de la Condesa doña Maria Henriquez de Cardenas su muger, como hemos visto en esta obra: casò dos vezes, la primera con doña Teresa Henriquez su prima hermana, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Mencia Pacheco de Velasco su muger, de quien no tuuo hijos.

La segunda con doña Geronima Pacheco y Figueroa, hija de don Alonso Tellez Giron, y de doña Iuana de Cardenas su muger, señores de la Puebla de Montaluan, de quien tuuo a doña Maria de Zuñiga, muger de su primo segundo, don Pedro Lopez de Ayala, quinto Conde de Fuensalida, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Fuensalida

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, hijo de don Pedro de Zuñiga, segundo Conde de Miranda, y de la Condesa doña Catalina de Velasco su muger, como se ha visto en esta decendencia. Fue Comendador mayor de Castilla, y ayo del serenissimo Principe dō Felipe, que adelante vino a ser Rey de Castilla, segundo deste nombre: casò con doña Estefania de Requesenes, con quien heredò la casa de Requesenes, en Cataluña, y tuuo della a don Luis de Zuñiga y Requesenes, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Castilla, sucessor a don Luis su hermano, y embaxador en Roma, y Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, que tambien fue mayordomo mayor del sobredicho Principe don Felipe, que despues reynò en estos Reynos, y de los Consejos de Estado y Guerra, que casò en el Reyno de Sicilia con la Princesa de Piedraprecia, de quien no quedò generacion.

Don Luis de Zuñiga y Requesenes, Comendador mayor de Castilla, señor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y san Andreo, en el Principado de Cataluña, embaxador en Roma, Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y de los Consejos de Estado y Guerra del Catolico Rey don Felipe Segūdo, y Gouernador del Estado de Milan, y Capitan general de Italia, casò con doña Geronima de Esterliche y Gralla, como parece por el capit. 63. del Cronico del Cardenal y Arçobispo de Toledo don Iuan Tauera, cuyos hijos fueron don Iuan de Zuñiga y Requesenes, que sucedio en la casa.


Cronic. del Cardenal Tauera.

Doña Mencia de Zuñiga y Requesenes, que tambien sucedio en la casa, como luego se verà.

Don Iuan de Zuñiga y Requesenes, Comendador mayor de Castilla, señor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, san Andreo, casò con doña Yomar Pardo, señora de las Villas de Malagō, Paracuellos, y Hernan Caualllero, que oy tiene titulo de Marquesa de Malagon, de quien no tuuo hijos.

Doña Mencia de Zuñiga y Requesenes sucedio en las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y san Andreo, al Comen-

Marquesa de los Velez, y Condesa de Benauente.



Arbol de los Condes de Miranda y Duques de Peñaranda.

mendador mayor don Iuan de Zuñiga ſu hermano, caſò dos vezes, la primera con don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de quien tuuo hijos, como ſe verà en el titulo deſta caſa, la ſegunda con don Iuan Alfonſo Pimentel, otauo Cõde de Benauente, de quien tiene la ſuceſsion que auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Benauente, en quien acabamos de eſcriuir la decendencia de don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Caſtilla, &c.

Cap. XIIII. En que ſe da cuenta del titulo y Condado de Feria, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Lorẽço Suarez de Figueroa, y ſe eſcriue la ſuceſsion deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon en cãpo de oro, cinco hojas de higuera de color verde, como lo manifieſta eſte eſcudo.



Conde de Feria, ſu apellido Figueroa, año de 1468.

EN los tiempos deſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo entre los demas Condes de ſus Reynos y Señorios a eſte valeroſo cauallero don Lorenço Suarez de Figueroa, que en eſta ſazon era vno de los mas poderoſos caualleros en nobleza y autoridad que auia en la Prouincia de la Eſtremadura, que de los eſtremos del rio Duero toma ſu nombre tan celebrado de los hiſtoriadores antiguos y modernos. Fue el nueuo Conde ſeñor de las villas de Zafra, la Parra, y Villalua, con otros vaſſallos, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, ſeñor de Zafra y Feria, la Parra, y Villalua, y de doña Eluira Laſſo de la Vega ſu muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, ſeñor de la caſa de Mendoça, y la Vega, Almirãte mayor de Caſtilla, y de doña Leonor de la Vega ſu muger, progenitores de la gran caſa de los Duques del Infantadgo, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſta obra, y ſe ha viſto en ſu caſa.

Fue don Gomez Suarez de Figueroa cauallero de ſingular virtud en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras de Antequera contra Moros, donde ganò por fuerça de armas las villas de Cañete la Real, Lora y otros lugares, quemando los arrabales de Cartama, haziendo ſeñalados hechos en armas, como Capitan famoſo: de todo lo qual ſon buenos teſtigos las Cronicas de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto en muchos apuntamientos. Fue mayordomo mayor de la Reyna doña Catalina, madre del glorioſo Rey don Iuan Segũdo.

Fue nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa, que deſde niño ſe criò en la Camara del ſereniſsimo Rey don Enrique el Segundo, y en la del Rey don Iuã Primero ſu hijo: alcãçò los tiempos del Rey don Enrique el Tercero, a los quales ſiruio con mucho amor y fidelidad, por cuyos ſeruicios y ſus raras virtudes, y antigua nobleza, y clara ſangre de ſus mayores, alcançò la dignidad de Maeſtre de Santiago, como ſe eſcriue en el c. 42. de ſu Cronica, dãdo grãde reſplãdor en

Cronica de las Ordenes.

en su Orden, y instituyendo en ella cosas memorables, anduuo en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, ganò la villa de Alora, Ortegica, y otros lugares, haziendo cosas y hazañas de valeroso Capitan, murio año de mil y quatrocientos y nueue en edad de sesenta y cinco años, en la villa de Ocaña, auiendo gouernado la Orden veinte y dos años. Deste singular Maestre dize Hernan Perez de Guzman en la suma de los claros varones, que entre las virtudes que tenia, fue vna muy excelente, que las mercedes que hazia, y dineros que daua, eran con tanto secreto, y de tal manera, que el que los recibia, no tomaua por ello ninguna alteracion, y el que lo daua mostraua no tener vanagloria por ello. Fue diligentisimo en las guerras, y de mucho esfuerço en ellas. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel Mexia, la segunda con doña Maria de Orozco: de las quales tuuo hijos, y de la primera al sobredicho don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa, como està dicho, y con esto passaremos a dar cuenta de nuestro primero Conde don Lorenço Suarez de Figueroa, que fue tan valeroso cauallero como lo manifiestan las Cronicas de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto su hijo, y el Compendio historial de España en la segunda parte, hallãdose el año de mil y quatrocientos y treinta y vno en la tala de la Vega de Granada, donde siruio valerosissimamente antes de gozar del titulo Comital, al serenissimo Rey don Iuan Segundo, y en las guerras contra los Infantes de Aragon: gozò de titulo de Conde de Feria, como auemos dicho, por merced del serenissimo Rey don Enrique Quarto, honrandole con este titulo tan benemerito a sus grandes seruicios, y a la clara sangre de sus mayores, que en este lugar no hazemos memoria dellos, remitiendolos para las casas solariegas y ilustres destos Reynos, donde los verà el letor a la larga. Casò el nueuo Conde con doña Maria Manuel, hija y heredera de don Pedro Manuel, señor de las villas de Montealegre y Meneses, y de doña Iuana Manrique su muger, como auemos escrito en el capitulo 5. del libro 2. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Hernan Perez de Guzman en sus claros varones.

Compendio historial de España.

Don Iuan de Figueroa, señor de Salualeon.

Don Fray Lorenço de Figueroa.

Doña Iuana de Figueroa, muger de don Iuan de Sotomayor, señor de la casa y mayorazgo de Alconchel, como se ha visto en el cap. 10. del libro 5. deste Nobiliario.

Señora de Alcõchel.

Doña Teresa de Figueroa, muger de don Perafan de Ribera, Adelantado mayor de Andalucia, hijo de Diego Gomez de Ribera, como se verà en el titulo desta casa.

Adelantados de Andalucia.

Doña Maria Manuel de Figueroa, muger de don Aluaro Perez de Guzman, hijo de don Iuan Alonso de Guzman, primero Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el titulo desta casa.

Doña Beatriz de Figueroa, muger de Hernan Gomez de Solis, señor de Saluatierra, que tuuo titulo de Duque de Vadajoz, del Rey don Enrique, de quiẽ ay mucha sucession.

Señora de Saluatierra.

Doña Leonor de Figueroa casò con don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia, de quien decienden los Duques de Arcos, como se ha visto en el capitulo septimo del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Villagarcia.

Doña Mencia, doña Isabel de Figueroa.

Murio el Conde don Lorenço con esta generacion en su villa de Zafra, mediado el mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y setenta y vno, aunque por otras memorias parece auer sido antes desto su muerte: fue sepultado en el Monasterio de santa Clara de Zafra, como parece por el letrero siguiente, que dize assi.

Aqui yaze don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Conde de Feria, señor de la casa de Villalua, del Consejo del Rey nuestro Señor. Fallecio en esta villa de Zafra mediado Agosto de 1471.

DOn Gomez Suarez de Figueroa, segundo Conde de Feria, señor de Zafra, Villalua, y la Parra, sucedio en esta casa y estado al Conde don Lorenço su padre en el Reynado del serenissimo Rey don Enrique Quarto, a quien siruio en las ocasiones de su tiempo, como se escriue en la Cronica deste Principe, y despues a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, y en las de Granada contra Moros, casò dos vezes, la primera con doña Costança Osorio, hija de don Pedro Aluarez Osorio, Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Rojas su primera muger, de quien no tuuo hijos, como lo dize el cap. 15. del libro 4. destas genealogias: la segunda con doña Maria de Toledo, dama de la serenissima Reyna Catolica, hija de don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, como diximos en el cap. 11. del lib. 4. deste Nobiliario: fuerõ sus hijos don Lorenço Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey d. Enrique Quarto.

Don Garcia de Toledo, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Maria de Figueroa y Toledo, muger de don Francisco Aluarez de Toledo, tercero Conde de Oropesa, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Oropesa.

Doña Eluira de Figueroa, muger de don Alonso de Cardenas, primero Conde de la Puebla del Maestre, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de la Puebla del Maestre. Arbol 23. del Compẽdio de los Girones.

Don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, señor de Zafra, Villalua, y la Parra, sucedio en esta casa al Conde don Gomez su padre, fue cauallero generoso y de grande autoridad, en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos, como lo mostrò en las ocasiones y guerras de su tiempo, y a los Reyes dõ Felipe y doña Iuana, y al Emperador don Carlos su hijo. Casò cõ doña Catalina Fernandez de Cordoua, segunda Marquesa de Priego, hija de don Pedro Fernandez de Cordoua, primero Marques de Priego, señor de la casa de Cordoua y Aguilar, y de la Marquesa doña Eluira Henriquez su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa: fuerõ sus hijos dõ Pedro Fernãdez de Cordoua y Figueroa, q̃ sucedio en el Condado de Feria, como luego se verà.

Arbol 20. de los Marqueses de Priego en el Compendio de los Girones.

Don Gomez Suarez de Figueroa, que vino a ser primero Duque de Feria, como se verà adelante.

Don Alonso Fernãdez de Cordoua y Aguilar, q̃ tambien vino a ser Marques de Priego, como se verà en esta casa.

Don Antonio de Cordoua, de la Cõpañia de Iesus fundador desta santa Religion, y casa que tienen en Montilla.

Fray Lorenço Suarez de Figueroa, Prior de san Pablo de Cordoua, de la Orden de santo Domingo, y despues Obispo de Siguença, Prelado de rara virtud, y exemplo de santidad.

Doña Maria de Toledo, muger de don Luis Christoual Ponce de Leõ, Duque de Arcos, como se ha visto en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Arcos.

Don Pedro Fernãdez de Cordoua Figueroa, quarto Conde de Feria, cauallero de la Ordẽ del Tuson de oro, hijo primogenito del Conde don Lorẽço, y de la Marquesa doña Catalina Fernandez de Cordoua su muger, murio sin heredar el Marquesado de Priego, siendo casado con doña Ana Ponce de Leõ, hija de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, y de la Duquesa doña Maria Giron su muger, de quien tuuo a doña Catalina Fernandez de Cordoua, que vino a ser Marquesa de Priego, como se verà en su lugar.

Marquesa de Priego.

Fue la Condesa D. Ana Põce de Leõ exẽplo de rara virtud, como lo mostrò en

en todas sus cosas, porque hallandose viuda del Conde don Pedro su marido, se entrò Monja en santa Clara de Montilla, donde viuio con grande exemplo de santidad, por lo qual daremos en este lugar fin a los Cõdes de Feria, y Marqueses de Priego, remitiendo lo demas desta sucession al titulo de Duques de Feria, como se verà en este lugar, y del de Marques de Priego en el suyo.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, hijo segundo de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, y de la Marquesa doña Catalina Fernandez de Cordoua su muger, como se ha visto, es el que auemos menester para este lugar, por auer sucedido en la casa y estado de Feria a don Pedro Fernandez de Cordoua Figueroa, su hermano mayor, que auia sido quarto Conde de Feria, y auer muerto sin hijos varones, como se ha visto en este discurso.

Fue el Conde don Gomez, de quien vamos hablando en este lugar, muy semejante a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò con su gran prudencia y nobilissima condicion: gozò de la Encomienda de Segura, y de ser treze de la Orden de Santiago: fue de los Consejos de Estado y Guerra, y Capitan de la guarda Española del Catolico Rey don Felipe el Segundo, el qual le honrò y hizo merced por sus grandes meritos, y calificados seruicios del titulo honorifico de Duque de Feria, el año de mil y quinientos y sesenta y siete, que antes de gozar desta dignidad Ducal, siendo Conde de Feria se auia casado en Inglaterra con doña Iuana Dormer, dama de la Reyna Maria de Inglaterra, hija de Guillermo Dormer, señor de Tamey, Senescal de Anfil, y de su muger Maria de Sidenei, señores de claro linage, y de la sangre Real de la Corona de Inglaterra, de quien se auia enamorado y aficionado de tal manera, que escriuẽ, que por esta causa no sucedio en el estado y Marquesado de Priegó, por no auer cõtrahido matrimonio con la Marquesa doña Catalina su sobrina, hija del sobredicho Conde don Pedro su hermano: fueron sus hijos don Lorenço Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Catalogo de la Ordẽ de Santiago, libro 2. fol. 297.

Duque de Feria, año de 1567.

Don Pedro de Cordoua Figueroa, q̃ nació en Zafra, y murio en ella a quatro dias de su nacimiento.

Fallecio el Duque dõ Gomez en san Lorenço el Real, dia Viernes siete de Setiembre, despues de media noche del año de 1571. fue depositado su cuerpo en el Monasterio de san Geronimo de Guisando, donde estuuo tres años y algunos meses, y de alli fue trasladado al Monasterio de santa Clara de Zafra, sepultura de sus mayores.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, segundo Duque de Feria, primero Marques de Villalua, señor de Zafra y la Parra, y de la casa de Saluatierra, Comendador de Segura, sucedio al Duque su padre en su casa, estado y Encomienda, en edad de doze años, auiendo nacido en los estados de Flandes en Malinas en veinte y ocho de Setiẽbre del año de mil y quiniẽtos y cincuẽta y nueue, y baptizado en la Iglesia mayor de Malinas, siendo sus padrinos Antonio Perenot Cardenal de Granuela, primer Arçobispo de Malinas, y Virrey que fue de Napoles, y Madama Margarita, Duquesa de Parma. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo con mucho valor y prudencia en todas las ocasiones que se le ofrecieron, y le fueron encomendadas, como lo mostrò el año de 1594. quando fue por mandado deste Catolico Principe, a dar la obediencia a la Santidad de Clemente Otauo, y de alli dio la buelta a Paris a tratar de la pacificacion de aquellos estados, mostrando en todo su gran valor y prudencia, y la generosa sangre de sus mayores, despues de lo qual el de 98. le proueyò su Magestad por su Virrey y Lugarteniente de Capitan general del Principado de Cataluña, donde gouernò con mucha satisfacion de todos, mostrando en todo su generoso animo, resistiendo a los Franceses en las entra-

entradas que quiſieron hazer en los años de 98. y 99. de donde fue proueydo por Virrey de Sicilia, ſiruiendo a ſu Principe en todo con mucha rectitud y juſticia, quanto a todos es publico y notorio. Caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel de Cardenas, hija de don Bernardino de Cardenas, Marques de Elche, y de la Marqueſa doña Iuana de Portugal ſu muger, primogenitos del Duque de Maqueda, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien no tuuo hijos.

La ſegunda caſò en Guadalaxara cō doña Iſabel de Mendoça, hija ſegunda de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Luiſa Henriquez de Cabrera ſu muger, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, que murio niño. Cō eſta ſuceſsion murio el Duque don Lorenço en Napoles en las caſas del Conde de Benauente, ſiendo ſu hueſped, por Enero de mil y ſeiſcientos y ſiete, y la Duqueſa doña Iſabel de Mēdoça ſu muger auia muerto en Guadalaxara en 18. de Setiembre, dia Domingo del año de 1593. ſiendo preſente el autor deſta obra.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, tercero Duque de Feria, ſegundo Marques de Villalua, ſeñor de Zafra y la Parra, y caſa de Saluatierra, y otros vaſſallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Segura de Leon, ſucedio en eſta caſa y grandes eſtados al Duque don Lorenço ſu padre el año paſſado de mil y ſeiſciētos y ſiete, auiendo nacido en Guadalaxara en treinta de Deziembre de mil y quinientos y ochenta y ſiete, començò a ſeruir deſde ſu edad floreciente al Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo ſu embaxador en Roma, a dar la obediencia a la Santidad de Paulo Quinto.

Y a la Chriſtianiſsima Maria de Medicis, Reyna de Francia, a dalle el peſame de la muerte de Henrico Quarto Rey de Francia, ſu marido, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la generoſa ſangre de ſus mayores, y la autoridad de ſu Principe: deſpues de lo qual el año de mil y ſeiſcientos y diez y ſeis, fue proueydo por Virrey y Lugarteniēte de Capitan general del Reyno de Valencia, y de alli fue proueydo por gouernador y Capitan general del eſtado de Milan, donde ha hecho coſas de valeroſo Principe en ſeruicio de ſu Rey, ganando la Bartolina, plaça de mucha importancia, con otras de no menos conſideracion, de quien ſe tiene grandes eſperanças, por el gran valor de ſu perſona. Caſò el año de mil y ſeiſcientos y ſeis con doña Franciſca de Cordoua, hija de don Antonio Folch de Cardona y Cordoua, Duque de Seſa, y de la Duqueſa doña Iuana de Aragon y Cardona ſu muger, cuyo matrimonio ſe celebrò en Madrid, dia Miercoles 29. de Agoſto de 1607. fueron ſus hijos doña Iſabel, que nacio en Madrid, y murio niña.

Doña Iuana de Cordoua, que nacio en Madrid, y otras que murieron niñas.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, que nacio en Valencia el año paſſado de 1616. Eſta es la ſuceſsiō que hallo auer auido en la caſa y Ducado de Feria, deſde ſu primero Duque don Gomez Suarez, haſta el año que tenemos dicho, por lo qual paſſaremos a dar cuenta de los demas decendientes de los Condes de Feria.

Don Garcia de Toledo, hijo ſegundo de don Gomez Suarez de Figueroa, ſegundo Conde de Feria, y de la Condeſa doña Maria de Toledo ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero generoſo y de mucha prudencia y valor, como lo moſtrò ſiendo ayo del ſereniſsimo Principe dō Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey dō Felipe Segūdo, caſò cō doña Mēcia Manrique de Benauides, hija de Manuel de Benauides el Bueno, tercero ſeñor de las villas de

de Ialquinto, Ventosila, Almáçora, y de doña Luisa Manrique su muger: fue su hijo don Gomez Suarez de Figueroa.

Don Gomez Suarez de Figueroa casò con doña Maria de Orellana, hija de don Rodrigo de Orellana, y de doña Isabel de Aguilar su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Garcia de Figueroa, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Villafranca, que murio sin sucesion, siendo Gentilhombre de la Camara de los Reyes don Felipe Segundo y Tercero.

Don Rodrigo de Orellana y Figueroa, y don Gomez de Figueroa Obispo de Cadiz, q̃ murio electo de Segouia.

Señora del mayorazgo de Vadajoz. Doña Mencia Manrique, muger de don Christoual de Fonseca, señor del mayorazgo de las tercias del Obispado de Vadajoz, cuyos hijos son don Pedro de Fonseca Figueroa, y otros. Don Pedro de Fonseca y Figueroa, cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, y por gracia y merced suya es primero Marques de Orellana, y casado con doña Maria Carrillo de Toledo, hija segunda de don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, Presidente del Consejo Real de las Ordenes, y de la Marquesa doña Isabel de Velasco y Mẽdoça su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Almaçá. *Marques de Orellana.*

Casa de los señores de Batres y Cuerua.

PEdro Suarez de Figueroa, hijo segundo de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Lasso de la Vega su muger, señores de las villas de Zafra y Feria, como auemos dicho en este discurso: fue valiente y valerosissimo cauallero, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, siruio de embaxador al Rey don Enrique Quarto, y en otros negocios de mucha considera-cion: casò con doña Blanca de Sotomayor, hija de don Fernando de Sotomayor, y de doña Mencia de Godoy su muger, con la qual huuo en dote la villa de los Arcos: fueron sus hijos GarciLasso de la Vega, que sucedio en la casa.

Señor de la Figueroa, Botoba y Cubillos. Hernando de Sotomayor en quien fundaron el segundo mayorazgo en la ciudad de Vadajoz, cuya es la Figueroa, Botoba, y Cubillos, casò con doña Isabel de Silua, padres de don Iuan de Figueroa, que casò con doña Teresa de Silua, abuelos de don Geronimo de Figueroa, que casò cõ doña Eluira de Silua Portocarrero, cuyos hijos fueron don Diego de Figueroa y Azeuedo, que sucedio en la casa, y doña Teresa de Figueroa, que casò en la ciudad de Merida con don Iuan de Vera Vargas, señor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, cuya casa haze los treinta hidalgos cada año en estos Reynos. *Señora de Sierrabraua.*

Don Gomez Suarez de Figueroa, hijo tercero de Pedro Suarez de Figueroa, y de doña Blanca de Sotomayor.

Señora de Alconchel. Doña Leonor de la Vega, hija quarta casò con dõ Gutierre de Sotomayor, señor de Alconchel.

Doña Eluira Lasso de la Vega.


GarciLasso de la Vega, Comẽdador mayor de Leon, fue illustrissimo cauallero, y del Consejo de Estado de los serenissimos Reyes Catolicos, a los quales siruio en las guerras del Reyno de Granada, fue señor de las villas de los Arcos y Cuerua, casò cõ doña Sancha de Guzman, señora de Batres, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Pedro Lasso de la Vega.

GarciLasso de la Vega, de quien boluerè a hazer memoria.

Condesa de Palma. Doña Leonor de la Vega, que casò con don Luis Fernandez Portocarrero Conde de Palma, de quien tuuo hijos.

Doña Francisca Lasso de la Vega.

Dõ Pedro Lasso de la Vega y de Guzmã, señor de las villas de los Arcos, Batres y Cuerua, casò con doña Maria de Mẽdoça, hija de dõ Aluaro de Mẽdoça, y de doña Teresa Carrillo su muger, de cuya sucesion hemos hecho memoria en el cap. 8. y treze de la casa del Infantadgo, del lib. 4. desta obra, y en el tercero



Arbol de los Condes y Duques de Feria.
D. Gomez Suarez de Figueroa, señor de Zafra y Feria, y doña Eluira Lasso dela Vega su muger, hermana del Marques, &c.
Don Gomez suarez de figueroa Obispo de Vadajoz. doña Eluira casó en Ecija, &c.
Garcilasso de la Vega comendador de Montiçon en la Orden de Santiago, tuuo hijos.
Pedro suarez de figueroa casó cō doña Blanca de sotomayor, de quien deciendeu los señores, &c.
D. Lorēço Suarez de Figueroa 1. cōde de Feria, y la condesa doña Maria Manuel, señora, &c.
Doña Mencia de figueroa casó cō don Rodrigo Mārique, primero conde de paredes, &c.
Doña Beatriz de figueroa casó cō con fadrique Mārique, hermano del Maestre don Rodrigo.
Doña Aldonça de figueroa casó con don Iuā Manuel, señor de de cheles, de quien, &c.
Doña Maria Manuel casó cō dō Aluaro perez de Guzmā, hijo del duque de Medinasidonia.
Doña Leonor de figueroa casó cō con pedro pōce de Leon, señor de Villagarcia, tuuo hijos.
Don Iuan de figueroa señor de Salualeon. Don Lorēço Suarez de figueroa.
D. Gomez Suarez de Figueroa 2. cōde de Feria, señor de Zafra, y la condesa doña Maria de Toledo.
Doña Mēcia Manuel casó cō dō Iuan de Sotomayor, señor del mayorazgo y casa, &c.
Doña Iuana de la Vega casó cō don Iuā Manuel, del consejo del Rey don Iuan el Segundo.
D. Beatriz Manuel casó cō fernan Gomez de Solis, Alcalde de Badajoz, y señor, &c.
Don Garcia de Toledo ayo del principe con carlos, casó con doña Mencia Manrique de Benauides.
Doña Eluira de figueroa casó cō dō Alōso de cardenas conde de la puebla del Maestre, tuuo hijos.
D. Lorēço Suarez de Figueroa 3. cōde de Feria, y la Marquesa de Priego doña catalina de cordoua, &c.
Doña Maria Manuel de figueroa casó con don francisco Aluarez de Toledo, conde de Oropesa, &c.
Don fray Lorēço de figueroa, &c. Don Alonso fernādez de cordoua y figueroa, &c.
Don pedro Fernandez de cordoua y Figueroa 4. conde de feria, y la condesa doña Ana, &c.
D. Gomez Suarez de Figueroa 1. Duque de Feria, señor de Zafra, y la Duquesa doña Iuana, &c.
Don Antonio de cordoua, de la cōpañia de Iesus, que fundò la casa de la cōpañia en Mōtilla.
Doña Maria de Toledo casó cō don Luis ponce de Leon Duque de Arcos, tuuo hijos.
D. Lorēço Suarez de Figueroa y cordoua 2. Duque de Feria 1. Marques de Villalua, y la Duquesa, &c.
Don pedro de cordoua y Figueroa murio en Zafra en edad de 6. años.
Don Iñigo Lop. de Mendoça Figueroa, nacio en Zafra, y murio en Guadalaxara niño.
D. Gomez Suarez de Figueroa y cordoua 3. Duque de Feria, Marques de Villalua, y la Duquesa, &c.
Doña de Figueroa murio niña.
Doña Isabel de Figueroa y Mendoça murio niña.
D. Lorēço Suarez de Figueroa y cordoua 3. Marques de Villalua, nacio en Valēcia año de 1616.
Doña Iuana de cordoua murio niña.

cero del libro 3. deste nobiliario, cuyos hijos fueron GarciLasso de la Vega, que sucedio en la casa.

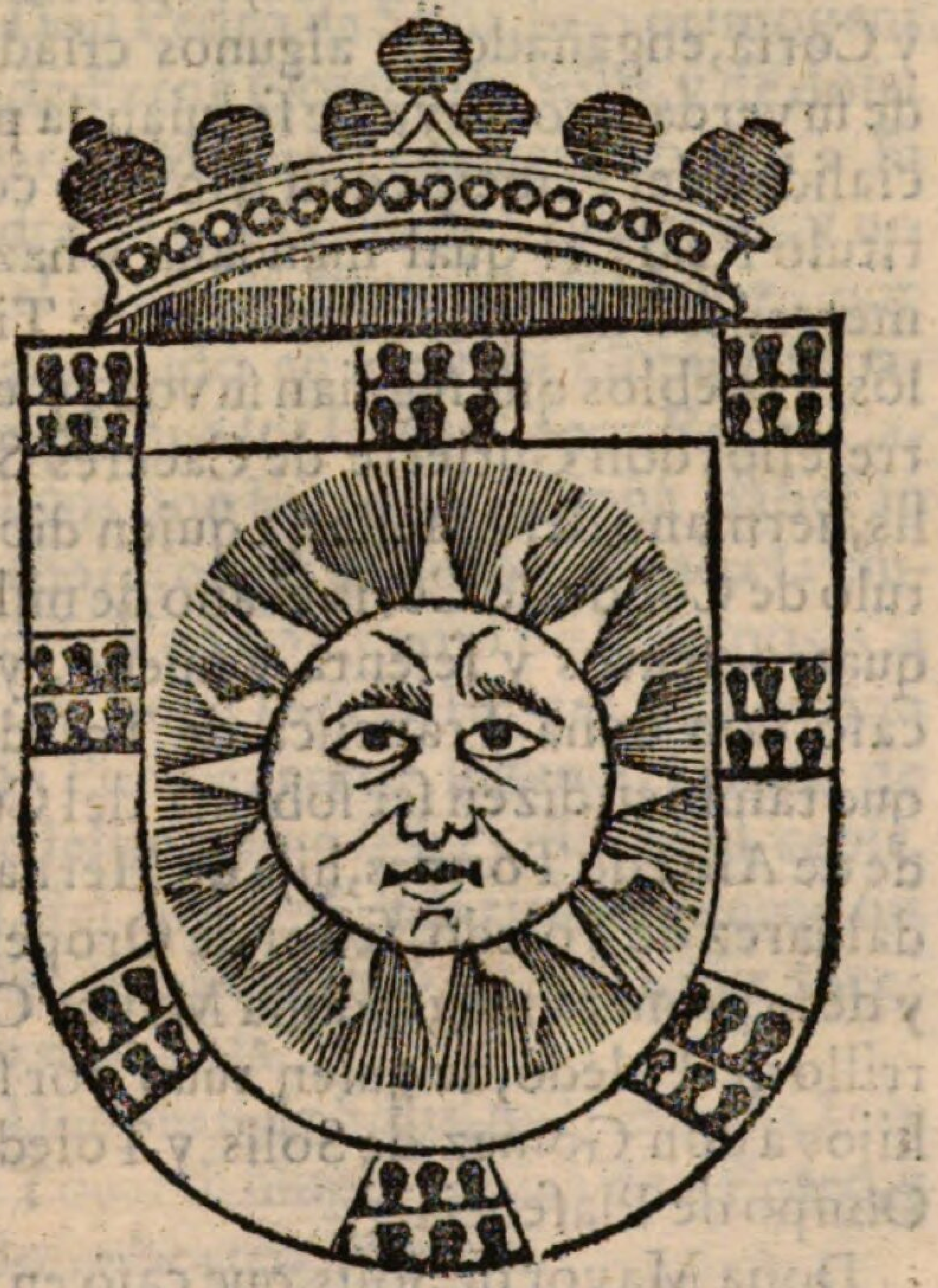
Don Aluaro de Luna, y don Pedro Gonçalez de Mendoça, Tesorero y Canonigo de Toledo.

GarciLasso de la Vega, Principe de la Poesia Española, hijo de GarciLasso, y de doña Sancha de Guzman su muger, casò con doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor, de Francia, murio en Niza de 34. años: fueron sus hijos GarciLasso de la Vega, que fue muerto por los Franceses, de edad de 24. años en la bateria de Vulpiano, y a fray Domingo de Guzman, de la Orden de santo Domingo, y a doña Sancha de Guzman, muger de don Antonio Portocarrero de la Vega, señor de la Moncloba, como diremos en la casa y Condado de Palma.

Señora de la Moncloba.

Otros muchos caualleros ay desta casa y linage de Figueroa, en Guadalaxara, Estremadura, Seuilla, Cordoua, y Andalucia, y otras partes destos Reynos, y desta decendencia y casa fue Melchor de Figueroa, q̃ en doña Bartolina Brauo tuuo por su hijo a dõ Antonio de Figueroa, que casò en la ciudad de las Zacatecas, de la nueua Galicia, con doña Maria de Salas y Salaçar, hija de Antonio de Salas, y de doña Catalina de Salazar: es cauallero de mucha prudencia y valor, como lo ha mostrado en la nueua España en sus gouiernos y oficios, en cuya consideracion el Catolico Rey dõ Felipe Tercero, le proueyò el año de 1611. de Gouernador y Capitan general de las Prouincias de Yucatã, y Campeche, donde las defendio de los cosarios que las infestauã, y reduxo muchos Indios barbaros a la Fè, cõ otras cosas de mucha consideracion, hechas en seruicio desta Corona, que continuan sus sucessores. Tiene muchos hijos, y el mayor dellos es dõ Iñigo de Figueroa, que alli ha sido Capitan de cinco compañias, y con ellas siruio como sus passados en las ocasiones que se han ofrecido: es cauallero de grandes esperanças.

Cap. XV. Donde se escriue el titulo y Condado de Coria, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto a don Gutierre de Caceres Solis, y se da cuenta de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de oro, vn Sol rojo orlado con escaques de veros açules y blancos, en campo de oro, como aqui van estampadas.



Conde de Coria, su apellido Caceres Solis, año de 1469.

ENtre los muchos caualleros que florecieron en tiempo deste glorioso Principe Rey don Hẽrique Quarto hallo en su casa, y por su gran priuado a don Gomez de Caceres Solis, cauallero generoso y de altos pensamientos, hijo de Diego de Caceres Solis, y de doña Leonor de Noroña su muger, parienta muy cercana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses, vezinos del lugar de Caceres, cuya naturaleza dio simbolo y nombre a los caualleros del apellido de Caceres, q̃ el año de mil y quatrociẽtos y cincuẽta y siete vino a ser Maestre de Alcantara en sucessiõ al Maes-

Cronica del Rey don Enrique quarto.

Maestre don Gutierre de Sotomayor, de quien auemos hecho memoria, por los fauores y mercedes del Rey su señor, como se escriue en las dos Cronicas deste serenissimo Principe, y en la de su Orden, cap. 35. al qual salio tan aduerso y rebelde, que siguio algun tiempo la voz y obediencia del Principe dõ Alonso su hermano, que auia tomado titulo de Rey destos Reynos, en la ciudad de Auila, como tenemos escrito en diuersas partes desta obra, hasta apoderarse de la ciudad de Vadajoz, Caceres, y Coria, engañado de algunos criados de su verdadero Rey, que seguian la parcialidad del Principe don Alonso, con titulo Real, el qual mandaua y hazia mercedes a muchos caualleros de Titulos y pueblos que seguian su voz, y entre ellos don Gutierre de Caceres Solis, hermano del Maestre, a quien dio titulo de Conde de Coria el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, y le casò con doña Francisca de Toledo, que tambien dizen ser sobrina del Conde de Alba de Tormes, hija de Hernandaluarez de Toledo, señor de Oropesa, y de su primera muger doña Mayor Carrillo de Toledo, de quien tuuo por sus hijos a don Gomez de Solis y Toledo, Obispo de Plasencia.

Diego Henriquez, fo. 136.

Compendio historial de España en la 2. folio 1223.

Doña Mayor de Solis, que casò en la casa de la Orcajada.

Doña Maria de Toledo, monja en Santispiritus de Salamanca.

Despues destas cosas passaron sobre Coria grandes guerras entre el Maestre don Gomez de Caceres Solis, y don Alonso de Monroy, Clauero de su Orden, que seguia la parte del Rey don Henrique, que despues vino a ser Maestre de Alcantara, sucessor al dicho don Gomez, segun escriue Rades de Andrada en el cap. 36. de su Cronica.

Rades de Andrada.

Muerte del Principe don Alonso.

Durante estas alteraciones, y tiempos tan turbados, y llenos de desassossiegos, fallecio el Principe dõ Alõso en Cardeñosa, aldea de Auila, a los primeros de Iulio de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, y el Maestre se fue a Truxillo, donde estaua el Rey don Enrique, del qual alcançò perdon de las cosas passadas, recibiendo de su acostumbrada largueza, y mano liberal a Coria, cõ titulo de Conde, para don Gutierre de Caceres Solis su hermano, de cuyo titulo gozò poco tiempo, porque tornando el Maestre don Gomez su hermano a las guerras y calamidades passadas con el Clauero don Alonso de Monroy, que era cauallero de mucho esfuerço y valor en la diciplina militar, le puso en tan estrema necessidad al Maestre, y de tal manera, que el Conde don Gutierre de Caceres su hermano vino a empeñar la ciudad de Coria por el sueldo de la gente de guerra, a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, que era tio de la Condesa doña Francisca de Toledo su muger, porque ayudasse al Maestre su hermano, y el Conde y Duque de Alba se apoderò de Coria y su tierra, y juntò las mas gẽtes que pudo, para la defensa del Maestre: pero el famoso Clauero puso tanta diligencia en rõper las puertas y barcas de los rios, Tajo, y Alagon, q̃ a los Cõdes de Alba y Coria les fue forçoso boluerse a retirar, y de alli a poco tiempo murio el Conde de Coria, sin remedio de poder cobrar su tierra, y lo mismo sucedio del Maestre su hermano en Magacela el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, despojado del Maestrazgo, por cuya causa quedò hasta el dia de oy la ciudad de Coria por el Conde de Alba, y sus decendientes, por cuyo derecho el Conde de Alba tuuo despues titulo de Duque de Alba, y de Marques de Coria, como queda escrito enel cap. 11. del lib. 4. desta obra, y refiere el compendio historial, cap. 26. del lib. 17. y se acabò en don Gutierre de Caceres Solis el titulo de Conde de Coria.

Conde de Coria.

Compendio historial.

Tuuo el Conde don Gutierre por hermano mayor a Hernan Gomez de Solis, de quien boluerè a hazer memoria.

Y a Diego Hernandez de Solis, de quien decienden los Solises de la ciudad

dad de Seuilla, como se verà adelante.

Y a doña Maria de Solis, muger de Galin Perez de Pantoja, como se verà adelante.

Y a doña Leonor de Solis, casò con Francisco de Hinojosa: vezino de la ciudad de Truxillo, o Caceres, de quien ay sucesion.

Y a doña Mencia de Caceres, muger de Diego Lopez de Escouar, cauallero de la Orden de Santiago, de quien bolueré a hazer memoria.

Duque de Vadajoz.

Hernan Gomez de Solis, hijo primogenito de Diego de Caceres Solis, y de D. Leonor de Noroña su muger, como auemos dicho, y hermano mayor del Maestre, y del Conde de Coria, fue Alcaide de la ciudad de Vadajoz, y señor de Saluatierra, en tiempo del serenissimo Rey don Enrique Quarto, de cuya mano y acostumbrada largueza y animo Real en la continuacion de sus largas y muchas mercedes, honrando con ellas a todos los que le auian seruido y seruian, con titulos honorificos, en los vltimos años de su vida no quiso dexar quexoso a Hernan Gomez de Solis, porque tambien le honrò con titulo de Duque de la ciudad de Vadajoz, que primero auia sido Alcaide della, como se ha visto, y parece por su Real cedula, que refiere el Conde Lucanor, en la casa y decendencia de los Manueles, y Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, en la de Alcantara, cap. 35. Casò Hernan Gomez de Solis nueuo Duque de Vadajoz, con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, y de la Condesa doña Maria Manuel su muger, como se ha visto en el capitulo antes deste, de quien tuuo por sus hijos a don Pedro de Solis, que sucedio en la casa.

Conde Lucanor. Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes.

Don Gabriel de Solis Clerigo.

Gomez Fernandez de Solis, que por falta de sucesion dexò su hazienda al Monasterio de santo Domingo de Vadajoz, y se mandò sepultar en san Gabriel, que es de la Orden de san Francisco de Religiosos Descalços, juntamente cõ doña Catalina de Silua su muger.

Doña Maria Manuel casò con don Aluaro de Baçan, Comẽdador de Castrouerde, en la Orden de Santiago, Alcaide de Puñana, progenitor de los Marqueses de Santacruz, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Catalina Manuel casò cõ Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en la Orden de Santiago, señor de Sierrabraua, y Don Tello, como se verà en el titulo desta casa.

Señores de Sierrabraua, y Don Tello.

Don Pedro de Solis, hijo primogenito de Fernã Gomez de Solis, y de doña Beatriz Manuel su muger, sucedio a su padre en el señorio de Saluatierra, y no en el titulo de Duque de Vadajoz, por auer cessado en Hernan Gomez su padre, porque los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel incorporaron en la Corona Real a la ciudad de Vadajoz, como oy la vemos. Casò con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan Portocarrero, segundo Conde de Medellin, como se ha visto en el capit. 16. del lib. 4. destos titulos: fueron sus hijos don Fernando de Solis, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Solis, que en doña Ines de Touar su muger tuuo a don Pedro, y a doña Beatriz Manuel.


Don Francisco de Solis, Comissario general de la guerra de Granada, casò con doña Maria de Prado, de quien tuuo a don Iuan, don Gabriel, doña Ines, doña Mencia.

Doña Beatriz Manuel, hija quarta de don Pedro de Solis, casò con Pedro del Alcaçar, señor de la Palma, Ventiquatro de Seuilla, de quien ay sucesion.

Señora de la Palma.

Don Fernando de Solis, señor de Saluatierra, casò con doña Maria de Esquiuel, hija de Iuan de Esquiuel, y de doña Violante de Mosquera su muger, cuya hija fue doña Ines de Solis, que casò cõ don Alonso Manrique, hijo de dõ Garcia Hernandez Manrique, Conde de Osorno, y de la Condesa doña Maria de Luna su muger, como diximos en el

cap.



Arbol del Conde de Coria y del Duque de Vadajoz.

c.19. del lib.4. desta obra: tuuieron por su hija a D. Aldonça Mãrique de Solis.

Señora de Riãçuela. Doña Aldóça Mãrique de Solis casó có dõ Fernãdo de Solis, señor de Riançuela, en tierra de Seuilla, y de Hogé, en el Reyno de Granada, Corregidor de la ciudad de Burgos, y Ventiquatro de Seuilla, cauallero aficionado a las letras y exercicios de nobleza, hijo de Gaspar Antonio de Solis Ventiquatro de Seuilla, señor de Riançuela y Hogé, y de doña Coſtança Carrillo su muger, nieto de Gomez Fernandez de Solis, cauallero del habito de Santiago, bisnieto de Diego Hernandez de Solis Ouando, hermano del Conde de Coria, como auemos dicho: fueron sus hijos don Gaspar de Solis, que sucedio en la casa.

Don Alonso Manrique de Lara.

Don Gomez de Solis, doña Ana Mãrique, y doña Ines de Solis, de quien ay sucessión.

Doña Maria de Solis, hija de Diego Hernandez de Solis, y hermana del Conde de Coria, como auemos dicho, casó con Galin Perez de Pantoja, de linage antiguo y generoso de Pantoja: fueron sus hijos Gutierre de Solis que casó en Truxillo con doña Francisca de Tapia, de quien ay sucessión.

Y don Francisco de Solis, electo Maestre de Alcantara en la prision de don Alonso de Monroy legitimo Maestre desta Orden.

Y a Pedro de Pantoja, Alcaide de Vngela, en la raya de Portugal, y Comendador de Zalamea, en la Orden de Alcantara.

Doña Mencia de Caceres, hermana de don Gomez de Caceres, Maestre de Alcantara, y de don Gutierre de Solis, Conde de Coria, como se ha visto, casó cõ Diego Lopez de Escouar, cauallero del habito de Sãtiago, hijo de Aluar Rodriguez de Escouar portero mayor del Reyno de Leon, señor de Melgar y Calçadilla, Fuencirio y Breçanos, y de doña Beatriz de Villalobos su muger, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las casas ilustres y solariegas destos Reynos.

Decendencia de los Condes de Mora.



Casa de los señores de las villas de Sierrabraua y san Lorenço, del apellido de Vera.

QVeda dicho en el linage de Solis de los Duques de Vadajoz, señores de Saluatierra, como doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Feria: casó en la ciudad de Merida con el Comendador don Iuan de Vera Mẽdoça, pariente, mayor y cabeça de los deste apellido: y assi conuiene aduertir del dicho linage de Vera lo siguiente.

El linage de Vera tiené algunos graues Autores, que es aquel antiguo de España, solariego del municipio subcubitano (que segun Ambrosio de Morales, es en la sierra de Ronda) de quien passó y procedio en Roma, corrompido el vocablo de Vera, en Vero, ó de Vero, en Vera (como casi en los mas apellidos lovemos sucedido) toda aquella ilustre procession de Emperadores, Consules, y Patricios: tales fueron Antonino Vero, Annio Vero, Iulio Vero, Lucio Vero, Annio Lucio Vero, y otros decendiétes de Marco Antonio Vero,

Licenciado Mena en el tratado de este linage.

Licenciado Mosquera en la Numantina.

cuyo

Iulio Capitolino. cuyo nieto Annio Vero, fue dos vezes Consul y Pretor, y puesto en el numero de los Patricios en el Consulado de Vespasiano y Tito, aunque eran naturales de España, del municipio subcubitano.

En fin este linage o ya quedando constante en España su tronco, o ya retornando de Roma a ella, en las guerras y Imperio de los Romanos, es linage originario de España, de tanto lustre y antiguedad, como se dexa ver, del qual huuo siempre singulares y excelentes personas en todos los tiempos desde entonces acà. *Seuerino Vinio.* Vna fue, Vera Obispo de Tarragona, que se hallò en el diez y seis Concilio Toledano, año de seiscientos y nouenta y tres, cuyas palabras son estas: *Ego Vera indignus Tarraconẽsis Episcopus, hæc decreta Sinodalia edita subscripsi.* Otro fue Vera, o Vero, Arçobispo de Seuilla, año de setecientos y setenta, como se lee en el Catalogo de los Prelados de aquella Iglesia. *D. tor Frãcisco Pacheco.* Y que Vera, o Vero sea vna misma cosa en este linage, es sin duda, el firma Vera, y Seuerino Vinio le llama Vera, y la Historia general le llama Vero, Obispo de Tarragona. *Ta te 2. c. 8.* Fuera destas graues personas en letras y virtud, huuo otra no menor por las armas el año de ochocientos y veinte y cinco. Fue Vera primer Conde de Barcelona, a quien la encomendò Ludouico Pio, Rey de Francia y Guiana, despues que conquistò aquella ciudad de los Moros (el qual dize vn graue autor que ha tenido a su mano los archiuos de aquel Principado.) *Fray Francisco Diago Coronista.* Nombrò por Conde de Barcelona a cierto cauallero Godo, valiente, y principal, para que la defendiesse de los Moros, dexandole vna buena guarnicion para este efeto. Y Amoino historiador Frances, contemporaneo del dicho Ludouico, dize: *Vera comite ibidem ob custodiam relicto, cum Gothorum auxilijs,* y el año de nouecientos y ochenta y nueue se lee en la Cronica de san Benito, de vn Abad gran varon, llamado Vera.

En fin este linage de antiguedad tan inmemorial (cuyas primeras noticias nos las causan varones tan excelentes, y esclarecidos en virtud y armas.) es de ricos hombres de Aragon, y como tales confirmaron priuilegios, como se irà notando en el discurso desta casa, *Geronimo Blancas Zurita.* cuyo origen desde donde no se rompe el hilo, es en esta manera.

Don Sancho el mayor, Rey de Castilla y Nauarra, tuuo vn hijo legitimo en su primera muger (segun Zurita) y natural segun la Historia general, en vna señora muy fijadalgo, que se llamò don Ramiro: tuuo assimismo en la Reyna doña Mayor, con quien despues casò, tres hijos, estos porque no dio al mayor vn cauallo que le pedia, le leuantaron que era poco fiel al lecho Real, cõ vn cauallero de su casa (la historia es sabida) en fin se reduxo el negocio, a que la Reyna librasse su honor por juyzio de batalla, costumbre barbara, de muchas Prouincias del mundo. No huuo quien tomasse la defensa de la Reyna contra los Infantes, hasta que don Ramiro el alnado lo hizo, y salio en campo el dia señalado, lleuando sobre las armas vna sobreueste bordada de Veros, simbolo de la verdad, y vn aguila sobre la celada en lugar de penacho, con vna letra que dezia: *Veritas vincit,* que oy vsan los deste linage, quiçà aludiendo a la prueua que las aguilas hazen de sus hijos, poniendolos a mirar al Sol. El negocio se compuso, confessando su error los hijos, y la Reyna agradecida, al alnado le prohijò, y con aprouacion del Rey le hizo gracia del Reyno de Aragon, que era su dote. Este Rey dõ Ramiro de Aragon tuuo dos hijos naturales en la señora del castillo de Vera (es el que de aì a muchos años vendio el Rey don Alonso el Segundo a los Frayles de Cistel, a quien despues los decendientes del Infante don Carlos de Vera pusieron pleyto, como en su lugar se dirà) llamò el dicho Rey don Ramiro a estos dos hijos Vera, o ellos lo escogieron, ya fuesse en memoria de la verdad de su madrastra, que su padre sacò en lim-

limpio, o ya por estimar tanto el apellido de su madre, q̃ le quisiessen anteponer al de Aragon, que por su padre les pertenecia, o porque era cosa muy vsada (aun sin obligacion de sangre antigua) tomar los hijos de los Reyes, o grandes Principes, que no heredauan el Reyno, o Estado, el apellido de los lugares que eran suyos; como se vee en los hijos del Rey don Iayme, que fuera del Rey don Pedro, que le sucedio en sus Reynos, dexò los Infantes don Iayme, y don Pedro, don Iayme, se llamò de Exerica, por ser señor del lugar de Exerica, y don Pedro se llamò de Ayerbe, por ser señor de Ayerbe, y dexo otros dos hijos, don Pedro Fernandez, señor de la Baronia de Ixar, y don Fernan Sanchez, señor de la de Castro, por lo qual se llamaron y llaman sus decendientes Ixar, y Castro, nobilissimas casas en Aragon: assi el Infante don Carlos, y su hermano, como señores del castillo, y villa de Vera, que era de su madre, conseruaron el nombre della y del.

Muerto el Rey don Ramiro, como la historia general cuenta, y ocupado su Reyno de Aragon de sus medios hermanos, que en su vida no osaron burlarse con el: los Infantes don Carlos, y dõ Luis de Vera se fueron a Nauarra, donde fundaron, o llamaron Vera, vna villa cerca de FuenteRabia, y alli trasladarõ su naturaleza, obligados de la acogida del Rey don Garcia su tio, medio hermano de su padre.

El Infante don Luis de Vera, hermano segundo, boluio a Aragon luego, y alli tuuo sucession, y de vna relacion antiquissima en letra y estilo, se saca que fue su nieto don Pedro, llamado de Atares, por ser señor de Atares, a quien quisieron elegir Rey (por ser de sangre Real) los Aragoneses y Nauarros quando eligieron a Ramiro el Monge: y aunque Zurita dize ser decendiẽte del Rey don Ramiro, confiessa no saber porque camino; y lo cierto es, que don Pedro de Vera, señor de Atares, fue nieto del Infante don Luis, como refiere el sumario de linages de Aragon, que mandò hazer el Papa Benedicto, siendo Cardenal Luna. Y no anduuo lexos de dar con la verdad Zurita, pues escriue en el libro 2. de sus Anales cap. 13. tratando deste don Pedro de Atares, que auia dexado dos hijos, y auia mandado enterrarse en el Monasterio de santa Maria de Veruela, que auia fundado de Monjes del Cistel, por donde consta auer sido señor de Vera y Veruela, como hermano mayor de los decendientes del Infante don Luis de Vera, a quien lo restituyò el Rey don Fernando su tio, quando de Nauarra lo retornò a Aragon. Y en el mismo libro hablando del Rey don Alonso el Segundo, dize: Este mismo año dio el Rey al Monasterio de santa Maria de Veruela, que fundò don Pedro de Atares de la Orden de Cistel, y al Abad Ramon, el castillo, y villa de Vera, con sus terminos. De donde con euidencia se colige ser don Pedro señor de Vera y Veruela, y decendiente de la sangre Real, y pretendiente del Reyno que perdio por la traça de don Pedro Tison, que le hizo sospechoso de soberuio con los electores, como dize la historia. Desta linea deciẽden, a lo que creo, (y puede ser que de la del Infante don Carlos) los señores de Manjones, y don Francisco de Vera Clauer, que viue en Zaragoça, casado con hermana del Pretenso Duque de Ixar, y doña Catalina de Vera y Clauer, Condesa de Fuentes, fundadora del Conuento de Frayles Recoletos de Zaragoça, no solo illustre por sangre, pero notable por su santidad.

Año de 1131.

En este tiempo huuo encuentros entre los Reyes de Castilla y Nauarra, y venidos a la batalla de Atapuerca, fue muerto el Rey de Nauarra, y preso el Infante don Carlos de Vera que venia con el, y lleuado a la fortaleza de Soria, donde estuuo hasta que murio: quieren dezir algunos, que vsò el Rey con el tal rigor, por auerle amonestado antes que no acudiesse al Rey de Nauarra. El Coronista Gracia Dei haze mencion desta historia y deste linage, en sus coplas, en las siguientes.

Vi a don Carlos de Aragon
de alta ſangre y nobleza,
y a la ſu generacion
en Soria pueſto en priſion
con Veros de fortaleza,

Y vn Aguila por firmeza
encima, por grande honor,
publicando la nobleza
que aſſolò con gran crueza
el Rey Alfonſo el mayor.

Dize, que aſolò ſu linage, el Rey don Alfonſo, por lo que deſpues le ſucedio en Soria, como ſe dirà: caſò el Infante don Carlos con Sancha de Soria, hija de Fortun de Soria Alcaide de aquel alcaçar, decendiente de Fortun Lopez de Soria ſu poblador. Fue ſepultado el Infante en la Igleſia antigua, llamada ſan Martin de los Caualleros, de quien no ay raſtro oy: ſi bien parecio años ha, rota vna loſa en tres partes, de que ſe ſacò, que auia ſepultado alli al Infante dō Carlos de Vera doña Sancha de Soria ſu muger, como mas largo, y con las miſmas letras ſe lee en el tratado del Licenciado Velazquez de Mena. Procedio deſte caſamiento Sancho Ramiro de Vera, ſin duda llamado aſsi por la buena memoria del Rey don Ramiro ſu abuelo, y por la del Rey don Sancho de Nauarra ſu tio. Fue caſado Sancho Ramiro de Vera, con Mencia de Saluadores, de la caſa del Conde de la Bureua. En eſte eſtado nos falta euidente continuacion deſta linea, haſta pocos años deſpues, que hallamos a Fortun Sanz de Vera, que deuio de paſſar de Soria a Aragon, como a ſu originaria patria, con ocaſion de las guerras, que era el caudal y ocupacion de los nobles, paſſando Caſtellanos a Aragon, y Aragoneſes a Caſtilla. Hizole el Principe don Verenguel rico hombre, como ſe lee en Zurita: y aſsi confirmò cierto concierto del dicho Principe, con los caualleros Templarios, año de mil y ciento y cincuenta y dos, en compañia del Conde de Pallas, y Alaman de Luna, Fortun Sanz de Vera. Fue General del dicho Principe don Verenguel, contra el Rey don Garcia de Nauarra, a los quales conformò, y cobrando ciertos lugares para ſu Principe, le dio en premio en feudo de honor a los Fayos, que era vno dellos: y aſsi llama de alli adelante Zurita a ſus decendiētes los de los Fayos. En la vida del Rey don Pedro de Aragon cuenta Zurita, entre quarenta caualleros que ſe eſcogieron para acompañarle al deſafio aplaçado con el Rey don Carlos de Sicilia, y otros tantos, tres caualleros del apellido de Vera, Gonçalo de Vera el de los Fayos, Garcia de Vera, y Garcia Mateo de Vera.

Licenciado Velazquez de Mena.

Zurita año de 1152.

Mas boluiendo al dicho Fortun Sanz de Vera, caſò con Guillerma Romeu, iluſtriſsimo linage de ricos hombres de Aragon, conſta de vna eſcritura de donacion que haze al Conuento de Najera, año de mil y ciento y ochenta de ſus ſueldos de tres años (no ſe lo que fueſſe) y dize, para que hagan bien por el anima de ſu muger Guillelma Romeu, y Ramiro de Vera ſu ſeñor, fue hijo del dicho Fortun Sanz de Vera, Martin de Vera Romeu, que caſò con doña Mayor Sanchez Abarca, cuyos hijos fueron Garcia de Vera, y Martin de Vera Romeu. Conſta del libro de la Obiſpalia, que eſtà en el archiuo de la Catedral de Valencia, que ſiruieron al Rey don Iayme el Conquiſtador, en toda la guerra de Valencia, y les repartieron como a tales conquiſtadores el quinto de toda la huerta de Valencia. El dicho Garcia de Vera no fue caſado, tomò el habito en el Conuento de nueſtra Señora de Huerta, dexole mucha hazienda, eſtà enterrado en el Capitulo de la dicha caſa, cuyos pilares ſe ven llenos de las armas de Vera. Sobre ſu ſepulcro eſtà vna loſa, y vnos verſos Latinos, que traduxo el Licenciado Velazquez de Mena en ſu Tratratado, que ſuenan aſsi.

Epi-

Epitafio del sepulcro de Garcia de Vera.

PRetendo escriuir estos versos a Garcia de Vera, por quien se aumentò el lustre de la caualleria, y la estimacion de las letras: con los grandes fue magnanimo, y para los nuestros como oueja mansa con corderos, dotado de consejo en paz y en guerra, y que los casos prosperos y aduersos aprendio a recibir con igual semblante: contrito de coraçõ, era aspirado por Dios: dio para el Conuento de los Monges deste Monasterio de Guerta estas heredades espaciosas, desterrando de si toda auaricia. Brama el leon feroz, y la mansa paloma en esta sepultura, leon fiero para los lasciuos, mas para los mãsos y humildes, como vn ciudadano pacifico. Dignate pues o Virgen piadosa de rogar a tu Hijo, que este leõ le halle benigno, y no terrible y espantoso. Año de mil y dozientos y ochenta y cinco a diez y seis de Iulio murio el señor Garcia de Vera.

Heredò a su hermano Garcia de Vera, Martin de Vera, que fue Iusticia de Calatayud, y nombrado por el Rey dõ Pedro su señor, por arbitro de su parte, para componer sus discordias con el Rey de Castilla, por quien lo era Sancho Martinez de Leyua, señor de Leyua, y que en discordia los terciasse el Obispo de Segouia. Casò Martin de Vera con doña Mayor Sanchez de Fozes. En vn memorial antiguo se dize que se llamaua doña Mayor de Fozes Abarca. El Licenciado Velazquez no pone el nombre, pero consta el que digo de papel mas antiguo. Fueron sus hijos Gonçalo de Vera, señor de los Fayos, y Garcia de Vera, dos de los escogidos para el desafio con el Rey don Pedro, que queda dicho, y dexando el hilo aqui para cogerlo despues, digo breuemente.

Que en Soria quedò vna rama muy florida deste apellido de Vera, decendientes del Infante don Carlos, que murio en aquella ciudad, de quien han procedido infinitos caualleros, cuyos hechos tienen llenas las historias: acabò muchos el Rey don Alonso el Magno, como apuntò Gracia Dei, porque auiẽdo passado por aquella ciudad Garci Lasso de la Vega, con exercito para Francia, y queriendo (sin necessidad) quebrantarles los priuilegios que aquella ciudad tenia, por merced de los Reyes, ellos lo resistieron con razones, y el dicho Garci Lasso dio vn bofeton a vn cauallero Diputado de la Ciudad. Salio la gente della para vengallo, y bien que Garci Lasso se metiesse en san Francisco, y se vistiesse vn habito de Frayle, lo mataron, sobre que el mismo Rey vino a Soria, y antes de querer ser informado matò muchos, otros no aguardaron su venida, y se passaron a Aragon, y otros se metieron en Castilla. Este caso deshizo mucho el linage de Vera, en Soria, y la infeliz batalla de la Aljubarrota, donde dizẽ las memorias antiguas, que murieron mas de quarenta caualleros del apellido de Vera, y vno solo que boluio a Soria le salio su padre a recibir, y le dixo: *Como hijo, solo vos bolueis de vuestro linage? no peleastes vos bien, y porque nadie diga jamas que huuo Vera cobarde, supla el valor del padre al del hijo*, y dandole cõ vn puñal lo matò, y por memoria de tan gran valor, si bien cruel hazaña, està leuantado en el sitio en que sucedio vn padron con esta inscripcion.

Aqui matò el padre al hijo que truxo la triste nueua de la Aljubarrota.

ENtre los que se retiraron a Aragon en este sucesso de Garci Lasso de la Vega, fue vno Diego Martinez de Vera, el Iustador, que fue amparado del Rey don Pedro el Quarto, y lo casò con Blanca de Vera, hija de Garcia Mateo el de los Fayos, atendiendo a reintegrar la linea, que acabaua en ella de su casa: fueron sus hijos Diego Garcia de Vera, y Gimen Perez de Vera, consta lo referido de vna escritura que tiene

el Monasterio de Cistel, en que Diego Martinez de Vera, y Blanca de Vera su muger, hija de Garcia Mateo de Vera, se desisten del derecho del pleyto que el dicho Garcia Mateo de Vera tenia puesto al dicho Monasterio por el castillo de Vera, que el Rey don Alonso el Segundo le vendio, atento a ser bienes de sus passados.

Ximen Perez de Vera, hijo segundo, fue Alcaide de Zafra en Aragon, deste cauallero deciende los señores de Busot, en el Reyno de Valencia.

Diego Garcia de Vera el mayor, como refiere Zurita lib. 10. cap. 17. fue Alcaide de Molina, y Gouernador de su Condado, para que lo defendiesse del exercito del Infante de Mallorca, que en esta hora dize el autor le preuenia el Rey don Pedro para esta ocasion: casò con doña Maria Gonçalez de Pomar, Ixar, y Romeu: fueron sus hijos Martin de Vera Romeu, Ximeno de Vera, don Gonçalo Romeu de Vera.

Ximeno de Vera fue Comendador de Molinos, de la Orden de Calatraua, en tiẽpo del Maestre don Pedro Yañez.

Don Gonçalo Romeu de Vera fue Comendador mayor de Calatraua.

Martin de Vera Romeu, cauallero de gran porte (assi lo llama Zurita varias vezes) siruio valerosamente al Rey don Alonso el Quinto de Aragon, fue su embaxador al Papa Eugenio Quarto, alcançò del la embestidura del Reyno de Napoles para su Rey, y hizole otros grandes seruicios: casò con doña Teresa Centellas, de la casa del Conde de la Oliua, en Valencia: fuerõ sus hijos Ruy Martinez de Vera, Rodrigo de Vera, Diego de Vera, Pedro de Vera, Gonçalo Diaz de Vera, Fernan Ruiz de Vera, que todos passaron a Castilla, vnos a las guerras, otros en seruicio de los Infantes de Aragon, como se dirà.

Rodrigo de Vera, hijo segundo, hizo su assiento en Xerez de la Frontera, cuya sucession va en casa a parte, al fin desta relacion.

Pedro de Vera hizo su assiento en la ciudad de Auila, de quien assi mismo se sacarà casa a parte.

Don Gonçalo Diaz de Vera, hijo tercero, fue Comendador de la Alhambra en la Orden de Santiago.

Fernando Ruiz de Vera, hijo quarto, fue Comendador de Montemolin en la Orden de Santiago, cuyo hijo fue Gutierre Ruiz de Vera padre de Fernando Ruiz de Vera, que casò en Guadalaxara con doña Isabel Carrillo, señora de la Villa de Rello, y otros mayorazgos, padres de doña Isabel de Vera, señora de Rello, que casò con Fernan Lopez de Zuñiga, decendiente por linea recta legitima de la casa de Zuñiga: cuyos hijos fueron Iuan de Zuñiga y Vera, y Iñigo Ortiz de Zuñiga: del primero deciendẽ los señores del mayorazgo de don Eugenio de Zuñiga en Guadalaxara, del segundo fue decendiente Iuan de Zuñiga embaxador del Emperador Carlos Quinto, en Portugal, cuyo hijo fue Iñigo Lopez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Iuana de Orozco y Mendoça: cuyos hijos son Diego Lopez de Zuñiga, cauallero del Orden de Santiago, General de la costa de Granada, y don Bernardino de Zuñiga de la gran cruz de san Iuan, Comendador de Quiroga.

Rodrigo de Vera, hijo menor de Martin de Vera, fue de la Orden de Alcantara, y se hallò con don Alonso de Monroy su Maestre en la toma de Alegrete, en Portugal, como refiere Rades.

Rui Martinez de Vera, hijo mayor de Martin de Vera Romeu, y de doña Teresa Centellas, fue Maestresala, y de la Camara de don Enrique, Infante de Aragon, y de Sicilia, Maestre de Santiago, primo hermano del Rey don Iuan el Segundo, que a instancia del dicho Infante, le hizo merced del lugar de Rauanera, como consta del priuilegio despachado año de 1418. refrendado del Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor, y Relator del Rey, y su Secretario: oy no possee la casa de Vera este lugar, no se si por auerlo vendido,

dido, o enagenado por otro camino: de mas desto el dicho Infante le heredò en la ciudad de Merida (como la cabeça, y sola la ciudad de su Maestrazgo) en las dehessas de don Tello, y el Berrocal, y otros anexos a su mayorazgo. asò Rui Martinez de Vera con doña Mécia Fernãdez de Villagera, hija del Comendador de Vsagre, en la Orden de Santiago, y de doña Leonor de Padilla, sobrina del Maestre don Iuan Garcia de Villagera: fueron sus hijos Iuan de Vera, Diego de Vera, Rodrigo de Vera, Alonso de Vera.

Diego de Vera, hijo segundo, casò en Valencia con su prima, hija del señor de Busot, abuelos del ilustrissimo Cardenal Arçobispo de Salerno, don Iuan de Vera en el Pontificado del Papa Alexandro Sexto.

Rodrigo de Vera, hijo tercero, casò en Llerena, de quien proceden los Adelantados del rio de la Plata, que oy lo es don Iuan Alonso de Vera y Zarate, del habito de Santiago, cuya casa sacamos aparte.

Alonso de Vera, hijo quarto, fue de la Orden de Alcantara, por nombramiento del Duque de Vejar, como administrador del Maestrazgo, por bula Apostolica, mientras tenia edad el Maestre su hijo.

Hallamos en este tiempo a Fernando Diaz de Vera, Comendador de la Batunuera, no se si decendiente de los Veras de Xerez, Auila, Soria, o Aragõ.

Iuan de Vera, hijo mayor de Rui Martinez de Vera, fue criado y gran seruidor del dicho Infante don Enrique, y no le dexò en los desabrimientos que con el tuuieron los que aconsejauan al Rey don Iuan el Segũdo que le echasse de su lado, aunque era su primo y tutor: y porque general y particularmẽte fueron comprehendidos en vn edito que hizo ordenar don Aluaro de Luna todos los caualleros que seruian al dicho Infante, fue necessario que despues fuesse informado el dicho Rey don Iuan, de quan en pro de su seruicio auia el dicho Iuan de Vera aconsejado siempre al dicho Infante, y assi lo boluio a su gracia, y le hizo merced de declarallo por vna cedula del tenor siguiente, que existe original en el archiuo desta casa en la ciudad de Merida.

EL REY.

DOn Iuan, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por hazer bien y merced a vos Iuan de Vera mi vassallo, fijo de Ruy Martinez de Vera, que fue de la Camara del Infante don Enrique, Maestre de Santiago, y a los vuestros, de mi propio motu, y cierta ciencia y poderio Real absoluto, vos declaro por libre, y si es necessario vos perdono desde el caso mayor al menor, inclusiue de todas qualesquier penas, assi ciuiles, como criminales en q̃ ayades incurrido, assi por auer andado en compañia del dicho Infante, Maestre, contra mis mandamientos, y defendimientos, como por la toma de Merida, quando el dicho Infante entrò en mis Reynos, e fue tomada la dicha villa. Y por quanto soy informado de que siempre vos el dicho Iuan de Vera le aconsejastes, no apartandoos de mi seruicio, para que el dicho Infante acudiesse a el, por esta mi cedula, y por su traslado signado de escriuano publico, mando al Principe don Enrique, mi muy caro y amado fijo, primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Marqueses, Ricos hombres, Maestres de las Ordenes, y otros Comendadores, y Subcomendadores, Alcaides de los castillos y casas fuertes y llanas, e a los de mis Cõsejos, Oydores de mi Audiencia, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, y Notarios, y otras Iusticias de la mi Casa, Corte, y Chancilleria, e a todos los Cõcejos, Caualleros, y Homes buenos de todas las ciudades, villas, y lugares de mis Reynos y Señorio, e a qualquiera dellos, q̃ no prendã, ni matẽ, ni fagan, ni consientan fazer mal y daño alguno a vos, ni a los vuestros, ni a vuestros bienes, ni a los suyos, ni procedan contra vos, ni contra ellos, ni contra alguno de todos

a pena alguna por la dicha razõ, como contra los otros declarados en mi alualà, porque como de suso va dicho, os declaro por libre, e por no metido en los que contra mi seruicio acudieron al dicho infante Maestre, y si necessario es, aunque ayais incurrido en qualquiera culpa, vos la perdono, y mando que vos fagan dar, y tornen todos e qualesquier bienes que por el vos ayan sido tomados, libremẽte sin costa alguna. E los vnos e los otros nõ fagades endeal por alguna via, sopena de la mi merced, e de dos mil marauedis a cadavno por la primera vez, para mi Camara, &c. Manda que qualquiera escriuano lo notifique, y lo dè por testimonio. Dada en la ciudad de Truxillo en 3. de Otubre del nacimiento de Christo de 1475. Yo el Rey. Doctor Fernando Diaz de Toledo Oydor, e Refrendario, e su Secretario la fize escriuir por su mandado.

Pero bien merecio esta declaracion Iuan de Vera, porque siempre fue en sus consejos de parte del seruicio del Rey, y caso que en la toma de Merida huuiera tenido parte, mayor la tuuo adelante en la defensa de la dicha ciudad, quando por parte de los Portugueses se intentò tomar, porque como se dirà, mediante Iuan de Vera, quedò por el Rey, echados los enemigos de la parte de la ciudad que auian casi ganado.

Despues de muerto el Rey don Iuan el Segundo, sucedieron aquellas grandes diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonso su hermano, sobre la pretension del Reyno, cuyo derecho reduzido a las armas, ya que no iguales en la justicia, lo eran en los valedores, porque con el vno y el otro se repartieron los Grandes, y Prelados destos Reynos: al Infante don Alonso le ayudò mucho a durar en la competẽcia el ser Maestre de Santiago, que si bien luego que le leuantaron en Auila por Rey, los que seguian su voz, los Trezes y Caualleros traçaron, que renunciasse el Maestrazgo, el supo entretener las voluntades de los que eran poderosos en la Orden, y obligarlos a que estuuiessen de su vando, aunque renunciasse el Maestrazgo: y assi a Iuan de Vera, que era cauallero de la dicha Orden, y le auia dado en administracion la Encomienda del Montijo, para tenelle afecto a su seruicio, y con el su sequito, que en Estremadura era grande, se la dio en propiedad, cuyo titulo està en el archiuo de Merida, es del tenor siguiente.

EL REY.

DOn Alonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, y de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, de Vizcaya, y de Molina, &c. Maestre del Orden y Caualleria de Santiago, por autoridad de la santa sede Apostolica. Por algunas causas que a ello me mouierõ, cumplideras a mi seruicio, y bien de la dicha Orden, por vna mi prouision firmada de mi nombre, y sellada de mi sello, y señalada en las espaldas de ciertos Grãdes de mi Reyno, y del mi Cõsejo, oue secrestado y secrestè en vos Iuan de Vera, cauallero de la dicha Orden, la Encomienda del Montijo, de que fue Comendador Iuan Chachon, e la secrestè en vuestro poder, con todos los frutos y rentas a la dicha Encomienda anexas, de que vos fize merced, que gozassedes, e lleuarades todo lo que yo vos dexasse la dicha secrestacion. Porende por ser cumplidero a mi seruicio, os mando dar mi carta de confirmacion, y propiedad de la dicha Encomienda, y os nombro por tal Comendador del Montijo, para en parte de premio de lo que vos deuemos, y aueys seruido a la dicha Orden. E por esta mi prouision mando al dicho Concejo, Iusticia, oficiales y hombres buenos del dicho Montijo, e de los otros lugares, e cortijos de la dicha Encomienda, e a los arrẽdadores, recetores, e otras personas qualesquier q̃ sean, a quiẽ esta mi prouisiõ se notificare, os ayã por tal Comẽdador, e vos acudã y fagã acudir cõ todos los frutos e rẽtas della, biẽ cũplidamente, deforma q̃ no os mengue nada

da de lo que es suyo, segun que los otros Comendadores lo han auido: e reuoco qualesquier cartas, e alualaes que yo aya dado en contrario desto, e os mando, que no obedezcais ningun mandamiento, ni requerimiento que de parte del Infante don Enrique, pretensor destos Reynos, vos fuere hecho, pena de la mi merced, y de ser ipso facto auidos por hombres aleues. E mando a la persona q̃ esta mi prouisiõ os mostrare, q̃ os emplace, si fuere menester, para q̃ parezcais ante mi en la mi Corte, do quiera q̃ yo sea, desde el dia que vos emplaçaren, hasta 15. dias primeros siguiẽtes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquiera Notario que a ello fuere llamado, q̃ de ende al q̃ se la mostrare testimonio signado de su signo, porq̃ yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la villa de Portillo a 5. dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de nuestro Señor IesuChristo de 1476. Yo el Rey. Yo Iuan Fernandez de Hermosilla escriuano del Rey nuestro Señor la fize escriuir por su mandado. Y en las espaldas de la dicha prouision signada de escriuano publico, con testigos, dize assi: En el lugar del Mõtijo en 4. dias del mes de Iulio de 1476. estando juntos en la puerta de la Iglesia, junto al moral donde hazen su cabildo concejil los Alcaldes y Regidores del dicho pueblo, para lo que les cũple, estando en el presentes, juntos y llamados, Pedro Rodriguez Alcalde, e Gil, e Diego Rodriguez, e Pedro Martin, e Mingo, Regidores, yo el escriuano leí la cedula de las espaldas a los dichos Alcalde y Regidores, los quales la besaron y pusieron sobre su cabeça, e dixeron que la obedecian, y tenian al señor Iuan de Vera, que està presente, por el señor Comẽdador deste lugar, y que estauan prestos y aparejados a cumplir su mandamiento, e luego se pusierõ todos en pie, y estando sentado el señor Comendador, dixo, que su merced tomaua la possessiõ de la Encomiẽda deste pueblo, e tomando la vara en su mano, se la boluio a dar al Alcalde, e dixo a los Regidores, que los boluia a nombrar por Regidores, e dixo que acetaua la dicha Encomiẽda por nuestro señor el Maestre, que es a quien toca el dallas, e que declaraua, q̃ por quanto se llamaua Rey el dicho Maestre nuestro señor, que el dicho señor Comendador, solo como de Maestre tomaua la Encomienda, e le obedecia, e que en quanto a lo demas de llamarse Rey, protestò de seguir, e seruir, e morir por la parte del señor Rey don Enrique, à quien tocan e atañen estos Reynos, e por el tendrà lo Realengo deste pueblo, e sus parientes, paniaguados y criados, e mandò jurar en presencia de mi el escriuano al dicho Concejo la obediẽcia del Rey don Enrique nuestro Señor, saluante las cosas tocantes en orden, que pertenece a su Señoria el Maestre, e me lo pidio por testimonio, siendo testigos los susodichos Alcalde y Regidores, e yo Iuan Martin escriuano, que doy fe dello, fize mi signo.

Tiraua a demas desto el dicho Iuã de Vera de sueldo del dicho Rey dõ Enrique, por fronteriço de Portugal xlij. marauedis, sueldo tan grande, que en el libro donde estan se lee, q̃ los mas estirados caualleros de Castilla tirauan a xxvij. marauedis, y a xxxij. Casò el dicho Comendador Iuan de Vera cõ doña Iuana de Sandoual, hija de Alfon de Mendoça, de la casa de Hita y Buytrago, mayordomo mayor del Infante de Aragõ, Comendador de Dealcuesca, y de doña Aldonça de Saldoual, hija de Gonçalo Ruiz de Sandoual, llamado rostro de Puerco, que fue Comẽdador de Merida y Montanches, y despues Comendador mayor de Castilla, hermano de padre, del Adelantado Diego Gomez de Sandoual: fueron sus hijos del dicho Iuan de Vera, y doña Iuana de Sandoual, Diego de Vera, Pedro de Vera y Mendoça, doña Francisca de Vera y Mendoça, y doña Isabel de Vera.

Pedro de Vera y Mendoça casò con doña Isabel Mexia, señora de Casarente, cuya casa sacaremos à parte.

Doña Franciſca de Vera y Mendoça caſó en Caceres con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, ambos hijos de aquel gran cauallero, Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando, decendiente de los originarios caualleros conquiſtadores de Caceres, de quien procede oy en Caceres la caſa de don Diego Antonio de Ouando y Torres, y otras deſte apellido, como conſta de papeles que ſe ſacaran a luz en la tercera parte deſta hiſtoria en las caſas ſolariegas.

Diego de Vera, hijo mayor del Comendador Iuan de Vera, fue Capitan general de la Orden de Santiago, y Treze della, y Comendador de Calçadilla: fue todo el valor y honra de Eſtremadura, hallóſe con el Maeſtre de Santiago don Alonſo de Cardenas en la batalla del Albufera, cerca de Merida, donde desbarataron el poderoſo exercito de Portugal, que con ſu caudillo el Obiſpo de Euora, y otros famoſos Capitanes Portugueſes entró en eſtos Reynos, en la qual batalla combatio el dicho Treze al Alferez mayor de Portugal, y le mató, y quitó el eſtandarte, por la qual vitoria (que fue la ſalud de Caſtilla en aquella ocaſion) y por otros ſeruicios muy grandes que hizo a los ſeñores Reyes, y a la Orden, le hizo ſu Mageſtad merced, que pudieſſen el y los ſucceſſores en ſu caſa perpetuamente hazer treinta Hidalgos en eſtos Reynos, cuyo priuilegio, como tan ſingular, fue años deſpues pretendido anular por el Fiſcal de ſu Mageſtad, y en contraditorio juyzio ſe executorió en fauor de la dicha caſa de Vera, y por ſer tan autorizado y ſingular priuilegio, y de tanto honor para eſta caſa, le pondré aqui a la letra, que es del tenor ſiguiente.

Priuilegio ſingular de la caſa de Vera, de hazer 30. hidalgos cada año.

EN el nombre de Dios, Padre, y Fijo, y Eſpiritu ſanto, tres perſonas, y vna eſſencia diuina, que viue y reyna para ſiempre ſin fin, y de la bienauenturada glorioſa Virgen nueſtra Señora ſanta Maria ſu madre, a la qual nos tenemos por ſeñora y abogada de todos nueſtros fechos, y a honra y ſeruicio ſuyo, y del Apoſtol ſeñor Santiago, luz y eſpejo de las Eſpañas, patron y guia de los Reyes de Caſtilla y Leon, y de todos los otros Santos y Santas de la Corte celeſtial. Porque razonable y conuenible coſa es a los Reyes y Principes de fazer gracia a ſus ſubditos y naturales, eſpecialmente a aquellos que bien y lealmente los ſiruen, y aman ſu ſeruicio, y los Reyes que la tal merced hazen, han de acatar en ellos tres coſas. La primera, que merced es la que le demandan. La ſegunda, quien es aquel que ſe la demanda, o como ſe la merece, o puede merecer, ſi ſe la fiziere. La tercera, que es el pro del daño que por ella le puede venir: porende, nos acatando, y conſiderando todo eſto, queremos que ſepan por eſta nueſtra carta de priuilegio, o por ſu traslado ſignado por eſcriuano publico, todos los que aora ſon, o ſeran de aqui adelante, como don Fernando, y doña Iſabel, por la gracia de Dios, Rey, y Reyna de Caſtilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Corcega, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, Condes de Barcelona, y Señores de Vizcaya, y de Molina, Duques de Atencia, y de Neopatria, Condes de Ruyſellon, y de Cerdania, Marqueſes de Oriſtan, y Gociano, dimos vn nueſtro aluala eſcrito en papel, y firmado de nueſtros nombres, fecho en eſta guiſa. Nos el Rey y la Reyna, fazemos ſaber a vos los nueſtros Contadores mayores, que nos acatando los muchos, e buenos, e ſeñalados, e grandes ſeruicios que el Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, Diego de Vera, nos ha fecho y faze cada dia, eſpecialmente por que en la batalla que el honrado Maeſtre de Sātiago huuo cerca de la ciudad de Merida con el Obiſpo de Euora, y cō otros

otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, que venian a entrar en la ciudad de Merida a fazer guerra, e mal daño en estos nuestros Reynos, donde el dicho Maestre desbaratò al dicho Obispo, y a los otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, acompañado del dicho Treze Diego de Vera, y entre otros fechos de pro del que hizo aquel dia, combatio al Alferez que traìa el pendon Real del Principe de Portugal, e lo matò por su persona, y se le tomò, e ganò. Nuestra merced, e voluntad es, que aya e tenga de nos por merced en cada vn año, por juro de heredad, para siempre jamas, para el, e para sus herederos y sucessores, y para aquellos que del, o dellos huuieren causa, treinta escusados, francos, e quitos, y essentos de pedidos de monedas, e moneda forera, e otros qualesquier pechos, e repartimientos Reales, para el e para sus herederos e sucessores, e para aquel o aquellos que del, o dellos huuieren causa, que les sean saluados, e que lo ayan y tengan en qualesquier ciudades y villas e lugares de estos nuestros Reynos y Señorios, donde ellos, el y los dichos sus herederos y sucessores, los mas quisieren auer, y tener, y nombrar, y que sean recebidos en cuenta de la Ciudad, ò Villa, ò Lugar donde los tomare, e nombrare, por el pedido de cada vno, e a los escusados cada y quando que fueren echados, e repartidos, pedidos monedas en estos nuestros Reynos y Señorios, y para que los dichos escusados gozen cada año que tuuieren nombramiento del dicho Treze Diego de Vera, o de sus sucessores, la dicha preeminencia, bien y assi como la tienen y gozan los fijos de algo, y goze el dicho Diego de Vera del dicho priuilegio este presente año de la fecha de nuestra aluala, y dende en adelante en cada vn año, para siempre jamas, porque los mandamos que lo pongades y assentedes assi en los nuestros libros, e nominas de los saluados, e de aquellos que por nuestra voluntad fazemos fijos de algo, vsando de nuestro Real poderio y potestad, y en la dicha razon dedes e libredes al dicho Treze nuestra carta de priuilegio, e las otras nuestras cartas e sobrecartas las mas fuertes, e fixas, e bastantes que menester aya, para que le sean guardados los dichos treinta escusados, e goze dellos este presente año de nuestro aluala, y para siempre jamas, la qual dicha nuestra carta de priuilegio, y cartas e sobre cartas que assi le dieredes, e librasedes, mandamos al nuestro Canciller y Notarios, y a los otros oficiales, los que estan a la tabla de nuestros sellos, que libren, e passen, e sellen: lo qual vos mandamos que assi fagades, e cumplades, no embargante qualesquier nuestras leyes, y ordenanças que en contrario desto sean: y entiendase, que por quanto nos huuimos dado otro aluala al dicho Treze, de los dichos treinta escusados, e se perdio, son todos treinta, y no sesenta. E por hazer merced al honrado Treze, os mandamos, que assi cumplades todo lo contenido, e que no fagades endeal. Fecho en veinte dias del mes de Abril año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y quatrocientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Pedro de Camañas Secretario del Rey y la Reyna nuestros señores lo fize escriuir por su mandado.

Fue el dicho Treze, Diego de Vera, muy amado y fauorecido de los señores Reyes Catolicos, siruiolos valerosamente desde muchacho, y en las Lomas de Malaga fue cautiuo de los Moros, por cuyo rescate vendio su padre vna dehessa de su mayorazgo, con facultad Real: siruio en las conquistas de Malaga, y toda aquella tierra, con las lanças de su padre el Comendador Iuã de Vera: fue vno de los Trezes que auia viuos quãdo se incorporò el Maestrazgo en la Corona, y tã viejo, que el Rey Catolico le embiò su litera en q fuesse al Capitulo, y quando embiò a tomar la pos-

possession del dicho Maestrazgo y Prouincia de Leon, porque deuio de auer escrupulo de alguna replica, o interpretacion de las bulas, se siruio de la persona del dicho Diego de Vera, con satisfacion de que no podia faltar a su voluntad, y assi se lo escriuio en la carta siguiente.

El Rey, y la Reyna.

Comendador y Treze Diego de Vera, nuestro fiel vassallo, nos embiamos al Conde de Cifuentes, e a Luis Portocarrero, a tomar possession de la Orden de Santiago, en la Prouincia de Leon, de que somos administradores perpetuos por bula Apostolica, escriuimos a los Priores de Veles, y de san Marcos, para que no fagan conuocacion alguna, pues no se puede hazer, siendo como somos Administradores de la dicha Orden. Porende vos mandamos y rogamos por seruicio nuestro, que como Comendador y Treze de la dicha Orden, deis el primero la obediencia que sois obligado, a los dichos Conde de Cifuentes, e Portocarrero en nuestro nombre, e los fagades pleyto omenage por las fortalezas que teneis de la dicha Orden, e os veais, e conformeis con ellos, e fagades, e cumplades lo que de nuestra parte vos diran, como si nos en persona vos lo mandassemos, en lo que mucho seruicio nos fareis, e non cuideis de ir a ningun llamamiento o conuocacion que vos sea fecho por qualquiera Conuento, antes cuydad de nuestro seruicio, como siempre lo fazeys, porque nos tenemos el derecho a la administracion de la dicha Orden, e a otra cosa no dariamos lugar. Dada en Escalona a doze dias del mes de Iulio de mil y quatrocientos y nouenta y cinco años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.
Fernan Daluarez.

Despues de tomada la possession del dicho Maestrazgo, quedó el dicho Treze Diego de Vera con el exercicio de Capitan general de la Orden. En este tiempo le sucedio vna desgracia, que al cabo le dio mas lustre; fue, que burlandose dõ Iuã de Vera su hijo mayor cõ vn paje suyo, ambos muchachos, con dos espadas desnudas, le dio vna estocada, y lo matò, por cuya causa su padre que era criado del dicho Treze, y vno de los ocupados en el exercicio de la guerra, falsamente auisò a los Reyes Catolicos, que el dicho Treze, concertado con los valedores de la Excelente, por otro nombre la Beltraneja, le auia dado passo, de Castilla a Portugal, lo qual se hizo con tanta aparencia, que el Rey mandò prender al dicho Treze, y tomò por medio escriuirle a el vna carta que està en el archiuo de Merida, que es del tenor siguiente.

El Rey, y la Reyna.

Comendador y Treze, Diego de Vera, por algunas cosas cumplideras a nuestro seruicio, os mandamos, que a la hora que Anton de Morales, y Pedro de Mayorga, Alguaziles de nuestra Casa y Corte, os dierẽ esta nuestra carta, sin escusa ni dilacion, vos partais y vais con ellos donde os dixeren, e fagades, e cumplades todo lo que de nuestra parte os dixere, como si nos en persona os lo mandassemos, e no fagades endeal, so pena de la nuestra merced. Dada en la ciudad de Burgos a 30. de Diziembre de mil y quatrocientos y nouenta y siete años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.

Iuan de la Parra.

Recibio esta carta el Treze, saliendo de Missa, y sin querer boluer a su casa subio a cauallo, y guiado de los Alguaziles,

les, fue lleuado al castillo de Montanches, donde estuuo pocos meses, porque informado el Rey de la manera que auia obedecido, y juntamente por donde auia passado la Excelente a Portugal, y que no lo auia sabido, ni sido por la frontera de Vadajoz que el tenia a su cargo, fue suelto el dicho Treze, y le hizo el Rey merced de la Alcaldia de Sacas del Obispado de Vadajoz, por toda su vida; y porque quando le prendieron le secrestaron todos sus bienes, despachò el Rey su cedula de desembargo, que es del tenor siguiente.

EL REY.

COmendador Luis Portocarrero, cuya dizen ser la villa de Palma, Gouernador de la Prouincia de Leon, o vuestro Lugarteniente, e al mi Corregidor de la ciudad de Vadajoz, o vuestro Lugarteniente, e a cada vno, e qualquier de vos, por quanto en el pleyto y causa de que Diego de Vera, Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, fue acusado, fue dada sentencia por los del mi Consejo, y saluando su honra, como bueno, e leal, e noble vassallo, fue dado por libre e quito: Yo vos mando, que luego le fagais quitar qualesquier secrestos, o embargos que esten fechos, assi de sus bienes, como de los que goza de la Orden, en qualquiera manera que sea, y con ello acudais y fagais acudir libre e desembargadamente, e non fagades endeal so pena de la nuestra merced. Fecha en la villa de Ocaña a veinte y quatro de Febrero de mil y quatrocientos y nouenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Miguel Perez de Almança.

Casò el dicho Treze Diego de Vera, con doña Marina Gomez de Figueroa, en la casa de Feria, està enterrado en la Iglesia mayor de Merida, en la Capilla mayor, al lado del Euangelio, inmediato al Altar mayor, armado en bulto de marmol, en vn arco leuantado de estado y medio del suelo, y a lo largo del en vna plancha de metal se lee la inscripcion siguiente.

Aqui yaze el muy ilustre y honrado cauallero Diego de Vera, Capitan General, y Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, a quien los Reyes hizieron merced por sus muchos grandes y señalados seruicios, que el y sus sucessores en su casa puedan hazer treinta Hidalgos cada año en estos Reynos perpetuamente.

DEste gran cauallero haze ilustrissima mencion el Licenciado Martinez en los elogios de los varones ilustres que proceden de la casa de Austria: fueron sus hijos, y de la dicha doña Marina Gomez de Figueroa, dō Iuā de Vera, doña Iuana de Sandoual, doña Eluira Carrillo de Mendoça, y doña Marina de Vera, que casò en Vadajoz con el mayorazgo de los Moscosos, de quien deciendenlos deste apellido en aquella ciudad, y don Francisco de Moscoso de la Orden de Santiago, Veedor General del Reyno de Portugal.

Doña Iuana de Sandoual casò en Xerez de los Caualleros, con el señor de Sanfagundo, cabeça de los Siluas de aquella ciudad, de quien decienden don Gabriel de Silua, señor de Sanfagundo, y sus hermanas, que vna casò con don Iuan Manuel, señor de Cheles, otra con D.N. de Orellana, y don Iuan de Silua, de la Orden de Santiago, Gouernador y Capitan General de Filipinas, y don Geronimo de Silua de la Orden de san Iuan, Gouernador de Ternate.

Doña Eluira Carrillo y Vera casò con N. de Trejo, señor de las villas de Grimaldo y la Corchuela, de quien decen-

cendio don Felipe de Trejo, cauallero de la Orden de Alcantara, señor de las dichas villas, y don Francisco de Trejo, del habito de Calatraua, y sus hermanos el Ilustrissimo Cardenal de Trejo, y don Pedro Paniagua Colegial del Arçobispo, y el Obispo de Cartagena don fray Antonio de Trejo.

Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, hijo mayor del treze Diego de Vera, siruio a los Reyes Catolicos en los encuentros con Portugal, y en la guerra de Granada debaxo del gouierno de don Fadrique de Toledo, Lugarteniente de los Reyes Catolicos, y en la empresa de Velez fue de los que lleuaron la barguardia, como escriue en sus relaciones el Cura de los Palacios, del qual referirè a la letra vn caso que cuenta del dicho Iuan de Vera, digno de su sangre, y deste lugar, en honor de su posteridad, y de nuestra nacion, dize assi:

De parte del Rey Moço de Granada vinieron a pedir fauor a don Fadrique, cõtra su tio, que andaua en mayor guerra, que con nosotros, y considerando don Fadrique de la grande importancia que nos podia ser su discordia, se determinò de fauorecelle, porque podia menos que el Rey Viejo, y assi podria con su fauor hazelle frente, y assi marchò con su gente hàzia Granada: pero siendole bien aconsejado por Portocarrero, que no auia que fiar mucho de Moros, y que podria ser cõcierto entre si para metelle en alguna celada, hizo don Fadrique, que quedasse consigo al Rey Moço, que ya se auia venido con algunos pocos Moros, y luego le vinieron mas, y assi llegaron a vista de Granada. Alli vieron muchos cauallos, e infantes puestos en orden, que auia sacado el Rey Viejo, los quales trauaron escaramuça poca con los Moros del Rey Moço, que passaron delante a esto, estando quedos a la mira los Christianos. Viẽdo esto el Rey tio, embiò a recoger, y se metio en la ciudad. Aquella tarde se retirò don Fadrique, y el Rey Moço, porque los de Granada no se alçaron contra el tio, como el sobrino auia dicho que lo tenia concertado. Otro dia el Rey Viejo embiò vn Vencerrage a pedir a don Fadrique que prosiguiesse en las pazes que vuestras Altezas le tenian otorgadas, pues el no le auia hecho por que se las quebrantasse, y que de nueuo ofrecia cumplir todos los capitulos dellas. Don Fadrique le dixo, que Vuestras Altezas no le tenian hechas alianças, ni tregua, sino hasta entonces, que otorgaria paz a su sabor, con que hiziesse entrego de los cautiuos de Estepa, sobre q̃ huuo de embiar don Fadrique vna persona de su cãpo para tratarlo. Esta fue el Comẽdador Iuã de Vera de Mendoça, que su padre el Comendador de Calçadilla lo embiò a seruir a Vuestras Altezas con sus lanças, y el moço fue muy bien recibido del Rey tio: y auiendo platicado y debatido sobre sus negocios, lo mandò lleuar adonde le auian hospedado, que era dẽtro del Alhambra del Rey. Otro dia le dixo vn Moro, que si queria vna buena fiesta, que en la Mezquita la auia que fuessen allà. Iuan de Vera le dixo, que los criados de Vuestras Altezas, y que traian la enseña del Patron Santiago en los pechos, que no entrauan en las Mezquitas de Mahoma, sino para echarlo en el suelo y pisarlo. Desto se dio por agrauiado el Moro, y despues de auer comido con el Alcayde del Alhambra, estaua jugando al agedrez con el el Comendador Iuã Vera: el Moro q̃ le auia dicho lo de la Mezquita, fue allà, y lleuò consigo al renegado de Antequera, y pusieronse junto al Comendador a platicar y departir de cosas de la santa Fe, y de la Virgen nuestra Señora Santa Maria: el Comendador les dixo, que dexassen la platica, que ni creyan, ni entendian; los Moros a contumacia prosiguieron, diziendo el cauallero Moro, que como los Christianos llamauan madre de su Dios a vna muger, dixo el renegado, que otra mayor locura dezian, que auia parido que

dando

dando donzella, cosa que la madre del profeta santo Mahoma no lo quedò. El Comendador Iuã Vera no lo pudiendo soportar, se leuãtò y sacò la espada de la vayna, y le dio al cauallero Moro vna cuchillada fermosa en la cabeça, y siguio al renegado de Antequera, hasta que acudieron Moros a las vozes, y todos quisieron matar al Comendador, y el se lo defendio, y vino el Rey y apaciguolo, y tomada informacion del caso, dixo, que el Christiano auia hecho como bueno, y ellos como malos en auelle, siendo embaxador, dadole causa, y mandolos prender: y como el Rey Viejo tenia rebeldes en la ciudad, despachò luego a Iuan de Vera a don Fadrique, dandole buena guarda de gente, hasta que lo pusieron en la tierra de Vuestras Altezas: lo qual sabido bien por don Fadrique, sublimò al Comendador, y por cuenta de Vuestras Altezas le dio trecientos mil marauedis, y le dio vn buen cauallo suyo, y le escriuio al Rey Viejo, que le agradecia lo que auia hecho con el Comendador Vera, y rogandole que soltasse los presos, pues el Comendador auia tomado enmienda de su hecho. Hasta aqui el Cura de los Palacios. Fernando del Pulgar en la Coronica del Rey don Fernando, tratando de la batalla del lomo del Indio, haze mencion deste sucesso, no tan largamente, pero lo mismo en sustancia. Y desta historia (que la refiere toda) ay vn Romance antiguo en el Cancionero, dirigido al Condestable, impresso en Burgos año de mil y quinientos y nouenta.

Era tan conocida y estimada de los Reyes Catolicos la persona del dicho Comendador Iuan de Vera, que yendo a la guerra de Granada le embiaron a llamar con la carta siguiente.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Mẽdoça, Comendador de Calçadilla, porque los Moros de allende, enemigos de nr̃a Fè Catolica, han fecho y fazẽ de contino muchos daños en la costa del Reyno de Granada, y otras partes de nuestros Reynos, e ansi por escusar aquestos daños, como porque cumple al seruicio de nuestro Señor, acordamos de proueer en ello, para que con su ayuda los Moros tengan mas necessidad de defender su tierra, que lugar de venir a ofender los Christianos, e para ello entre otras prouisiones que mandamos hazer, acordamos llamar los Comendadores de las Ordenes de que somos administradores perpetuos, con las lanças que son obligados a nos seruir, para que seã todos juntos en la ciudad de Antequera, a quinze dias del mes de Iulio que viene. Porende nos vos mandamos que para el dicho dia esteis en la dicha ciudad, y aunque por razon de vuestra encomienda sois obligado a nos seruir cõ cinco lanças, por vos fazer merced, e por releuaros del gasto, nuestra merced y voluntad es de escusaroslo por esta vez, e que venga vuestra persona, por lo que a mi seruicio toca, e nos daremos por bien seruidos. Fecha en Toledo a veinte y ocho de Mayo de mil y quinientos y dos. Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandamiento del Rey, y de la Reyna. Miguel Perez de Almança. Despues de passada esta ocasion, y otras en que el dicho Iuan de Vera siruio a los Reyes, el año de quinientos y onze le escriuieron la carta siguiente, que manifiesta bien la honra que los dichos Reyes le hazian, y la gran satisfacion que tenian de su persona.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, de la Orden de Santiago, cuya administracion perpetua yo tengo, ya sabeis la guerra que tenemos començada contra los Moros de Africa, y porque la prosecucion della es tanto en seruicio de Dios nuestro Señor, yo he acordado de passar en persona con muy gruessa armada, y exercito de gente, de a pie, y a cauallo, y pues la

la dicha Orden principalmente es fundada para la guerra de los Moros, yo vos mando que luego que esta mi cedula la veais, vos apercibais y adereceis para ir conmigo en la dicha armada a mediado el mes de Abril que viene, en que seais conmigo donde quiera que yo estuuiere, para que podais embarcaros en mi compañia, e como quier, e por razon de vuestra Encomienda erades obligado a seruir con ciertas lanças, por vos fazer merced, es mi voluntad escusaroslas por esta vez, con que acuda vuestra persona: e porque mejor os podais preuenir, vos hazemos merced de ciento y cincuenta mil marauedis, que los mis Contadores vos haràn pago. Fecha en Seuilla a diez y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y onze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Miguel Perez de Almança. Despues desto, teniendo satisfacion del dicho Comendador, que en la paz y en la guerra era importante a su seruicio, en el Capitulo que se hizo en Valladolid año de quinientos y treze, le mandò nombrar por Visitador de la Prouincia de Castilla, fauor de satisfacion, por quãto fue capitulo rebuelto, y deseò el Rey Catolico acabar de disponer las cosas en justicia y razon a su modo; y aunq̃ en vn año no acudio el dicho Comendador, le detuuo los despachos, por dalle algunas ordenes a boca, y le mandò llamar por la carta siguiente, que està original en las demas.

EL REY.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en el Capitulo general que se celebrò en la villa de Valladolid el año passado de quinientos y treze, fuistis nombrado por Visitador general de la Orden de Santiago, de la Prouincia de Castilla, e porque los poderes e instruccion estan detenidos, fechos y despachados, vos mando, que luego que esta mi cedula veais, y vengais a donde quiera que yo estuuiere, para que vos sea dado el despacho, e seais aduertido de algunas cosas cumpliderás de hazer, e desde luego vais a entender en la dicha visitacion, que tanto importa al seruicio de Dios nuestro Señor, y mio, que ambos a dos fiamos de vuestra persona. Fecha en la ciudad de Soria a treinta dias del mes de Iunio de mil y quinientos y catorze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Pedro de Quintana, y pudole costar caro esta visita, porque boluiendo a dar cuenta della a Tordesillas, donde estaua la Reyna, fue preso por los comuneros, y por no querer ser con ellos, le quitaran la vida, si vna noche no se huyera adonde estauan los Gouernadores.

Casò el dicho Comendador Iuan de Vera de Mendoça dos vezes, la primera con hija del señor de Monroy, en quien tuuo a doña Marina Gomez de Monroy, que casò en Caceres con su primo Iuan de Vera de Mendoça, hijo de doña Francisca de Vera y Figueroa, hermana del dicho Comendador Iuan de Vera, y del Coronel Diego de Caceres, cuya casa sacamos a parte.

Casò segunda vez el dicho Comendador con doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y señor de Saluatierra, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Feria: fueron sus hijos don Fernando de Vera y Solis, don Christoual de Solis y Vera, doña Beatriz Manuel, doña Isabel de Figueroa y Vera.

Don Christoual de Solis y Vera casò en Vadajoz con doña Ana de Touar, señora muy calificada: fue su hijo don Fernando de Solis, que no dexò sucession legitima, y assi boluio a la casa de su hermano mayor el mayorazgo de la Maça.

Doña Beatriz Manuel casò en Llerena con Francisco de Cardenas, hijo del Comendador de la Ouila, Treze de la Orden de Santiago, cuyos hijos fueron don Rodrigo, y don Luis de Cardenas, y don Agustin, del habito de san Iuan, que

que murio en la batalla Naual, oy posfee este mayorazgo don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, ſeñor de Torreceron, y Alcalde mayor de Seuilla, cuyo hijo mayor es don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, del habito de Calatraua.

Doña Iſabel de Figueroa y Vera caſò en Caceres con Pedro Alfonſo Golfin, antigua y nobiliſsima familia de Eſtremadura, cuyo hijo fue don Garcia Golfin, que caſò con doña Beatriz Portocarrero, hija de don Pedro Portocarrero el de la Goleta, y doña Iuana Pacheco, hermana del Marques de Alcala, cuyos hijos ſon oy don Pedro Golfin Portocarrero, don Garcia Golfin Portocarrero, Colegial del Arçobiſpo, y Oydor en la Real Audiencia de Seuilla.

Don Fernando de Vera y Solis, hijo mayor del dicho Comendador Iuan de Vera, y doña Catalina Manuel, caſò con doña Blanca de Vargas y Cardenas, ſeñora de la villa de Sierrabraua, llamada en toda Eſtremadura la valeroſa ſeñora: tuuieron por hijos a don Iuan de Vera y Vargas, don Alonſo de Vargas, don Fernando de Vera, doña Ana de Cardenas, doña Maria Manuel.

Don Alonſo de Vargas ſiruio toda ſu vida en la guerra, fue Capitan en la guerra de Granada, en Italia, y en Oran.

Don Fernando de Vera, que llamaron cabeça de hierro, fue Capitan de Arcabuceros en Italia, y en Flandes, y Cabo de ciertas compañias en la jornada de Inglaterra, de cuya buelta murio en la Coruña: caſò con doña Leonor Vecerra de Moſcoſo, hija vnica de Fernãdo Vecerra de Moſcoſo, Alferez mayor de Vadajoz, cuyo hijo es don fray Fernãdo de Vera Obiſpo de Bugia, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Gouernador del Obiſpado de Vadajoz, y lo fue mucho tiẽpo del Arçobiſpado de Santiago, por auſencia del iluſtriſsimo don Iuan Beltran de Gueuara ſu tio, Arçobiſpo de Santiago, en cuyos exercicios ha moſtrado, aſsi en el gouierno Ecleſiaſtico, como temporal, y en las ocaſiones militares, que le dieron los aſſaltos de los enemigos, en las coſtas de Galicia eſtos años paſſados, que igualmente es iluſtriſsimo y generoſo por ſangre, y religioſo y docto por ſu profeſsion, pues con tan grande exemplo aſsiſte en el gouierno de la Igleſia al ſeruicio de Dios, y bien de las almas, y en el cuydado de la tierra, y puertos que ſon de ſu juridicion, al del ſeruicio del Rey, y bien de los vaſſallos.

Don Antonio de Vargas fue Capitan de Infanteria en Flandes, y Italia, caſò con doña Maria de Auila, no dexò ſuceſsion.

Doña Ana de Cardenas murio eſtando recibida por dama de la ſeñora Reyna, eſtà enterrada junto a Sierrabraua, en el Conuento de nueſtra Señora de Rocamador de frayles Deſcalços, fundacion y patronazgo de ſus padres.

Doña Maria Manuel nacio muda, no tomò eſtado.

Don Iuan de Vera y Vargas, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, ſiruio en la guerra de Granada con los treinta Hidalgos que ſu caſa haze, como el Marques de Mondejar, general de aquella guerra certificò por ſu patente: caſò en Vadajoz con doña Tereſa de Figueroa y Silua, hija de don Geronimo de Figueroa, llamado en aquella ciudad por Antonomaſia, el gran cauallero, y doña Eluira Portocarrero: fue ſu hijo vnico don Fernando de Vera, y Figueroa.

Don Fernando de Vera y Figueroa, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, fue Corregidor y Capitan mayor de Xerez de la Frontera, con cuya gente ſocorrio a Cadiz el año de ochenta y ſiete, ſocorro que aſſegurò aquella plaça, de Franciſco Draque y ſu armada, ſegun conſta de la certificacion del Duque de Medina, General de la coſta del Andaluzia: fue aſſi miſmo Corregidor, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, donde ſocorrio las coſtas de ſu gouierno,

no, de los assaltos de Turcos y Moros, y en vno dellos, en el Cabo de Porman, donde cinco galeotas echaron la gente en tierra, salio herido en vna pierna de bala de arcabuz, y le mataron el cauallo debaxo, y sin los Moros que murieron, cautiuò sesenta, como consta de la certificacion que el Principe Andrea de Oria dio, porque a la ocasion llegò alli con sus galeras, como lo muestran tambien las cartas de su Magestad, que son del tenor siguiente.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor y Capitan mayor de la ciudad de Xerez de la Frontera, por auiso del Duque de Medinasidonia mi Capitan general de la costa del Andaluzia, he entendido el cuydado y diligencia, con que luego que por el dicho Duque os fue auisado la llegada de Francisco Draque, a vista de Cadiz, con la armada de Inglaterra, acudistes en persona con la gente de a cauallo, y de a pie de essa ciudad a seruirme donde fuesse necessario, y cõ parte de la dicha gente os entrastes en la ciudad de Cadiz, y la demas por orden del dicho Duque quedò donde me pudiera seruir, mediante lo qual, y ver tan bien preuenida aquella plaça, que auemos sabido era sobre quien venia, se retirò el dicho Francisco Draque con su armada, de que he quedado muy seruido, por auer sido el socorro como de vuestro cuydado, y del deseo que de mi seruicio teneis se esperaua. De san Lorenço a diez de Iulio de mil y quinientos y ochenta y siete años. YO EL REY.
Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor de la ciudad de Murcia, Lorca y Cartagena, y mi Capitan mayor del Reyno de Murcia, a cuyo cargo està el oficio de Adelantado del. Por vuestras cartas he entendido el socorro que con vuestra persona, y con la gente de essa ciudad distes al Fuerte y lugar del Almaçarron, y luego al Cabo de Porman, donde auian desembarcado quiniẽtos Turcos y Moros, sin que cautiuassen vna persona, los retirastes a Galera con perdida de sesenta dellos, con tanto riesgo de vuestra persona, en todo lo qual, y en auer assistido en la costa, hasta que de todo punto la assegurastes, hizistes como de vuestra prudencia y cuydado, que teneis a mi seruicio, se esperaua. Y en la fortificacion que dezis deseais hazer en el dicho lugar del Almaçarron, y en las armas que queriades embiar a los frayles del Fuerte y Conuento de san Gines, porque os consta del riesgo a que estan por falta dellas, y en quanto a leuantar la torre y fuerte del Estacio que intentò hazer don Iorge Manrique vuestro antecessor, que tan importante juzgais para impedir los robos de los cosarios, hareis lo que os parezca que conuenga, que todo lo remito y fio de la prudencia y buen zelo que teneis de mi seruicio. En Aranjuez a treze dias de Abril de mil y quinientos y nouenta y tres años. YO EL REY.
Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

Casò el dicho don Fernando de Vera con doña Maria de Zuñiga y Auila, hija de don Luis de Auila, y doña Maria de Zuñiga y Manuel, Marquesa propietaria de Mirabel, y señora del estado de Brantauieja. Era don Luis de Auila hijo segundo del Marques de las Nauas don Esteuan de Auila, y de doña Eluira de Zuñiga, hija de los Duques de Vejar. Fue Gentilhombre de la Camara del Emperador Carlos Quinto, y Rey don Felipe Segundo nuestro Señor, señores de sus Consejos de Estado y Guerra, Capitan general de la caualleria Española, en lo de Lorena, y su embaxador de Roma: tuuieron los dichos

chos don Fernando de Vera y Vargas, y doña Maria de Zuñiga y Auila por hijos a don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, y don Luis Lorenço de Auila, don Fernando de Vera y Zuñiga, doña Teresa de Figueroa y Vera.

Don Luis Lorenço murio muchacho.

Don Fernando de Vera y Zuñiga, del habito de Santiago, ha seruido a su Magestad en la armada de la guarda de las Indias, y al presente es Capitan de Infanteria Española de Arcabuzeros, en el estado de Milan.

Doña Teresa de Figueroa casò con don Fernando Vecerra de Gueuara, señor de Torremegia, Alferez mayor de Vadajoz.

Don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, señor de las villas de Sierrabraua y san Lorenço, Comendador de la Barra, en la Orden de Santiago, casò muy muchacho, con doña Isabel de Mendoça: fueron sus hijos fray Fernando, y fray Pedro de Vera, Religiosos professos de la Orden de san Agustin en el Conuento de Seuilla, el qual dicho don Iuan Antonio està viudo, y sin sucesion este presente año de mil y seiscientos y veinte y vno.

Casa de los señores de la Cueua del Berrueco en Xerez de la Frontera, que procede de Rodrigo de Vera.

RODrigo de Vera, hijo de Martin de Vera Romeu el Lustrador, embaxador del Rey don Alonso de Aragon el Quinto, y de doña Teresa Centellas su muger, y hermano segundo de Rui Martinez de Vera, como queda referido en la prosecucion del discurso, siruiendo en las guerras de Castilla contra los Moros, hizo su asiento en Xerez de la Frontera, donde casò con doña Beatriz de Vargas, decendiente por linea recta de Diego Perez de Vargas Machuca, hermano de Garci Perez de Vargas: deste matrimonio huuieron a don Garcia de Vera.

Don Garcia de Vera siruio valerosamente en las guerras, y antes en la casa del Rey, por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la Alcaidia de Xerez de la Frontera, plaça de gran consideracion y confiança, en fin la que ocupauan entonces los primeros hombres de Castilla: casò con doña Aldonça de Zurita, hija de don Fernando de Zurita vno de los treze Regidores antiguos de Xerez, ascendiente el dicho don Fernando de Zurita de los señores de Villar del Sauz, que oy possee dō Francisco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago: huuieron deste matrimonio los dichos don Garcia de Vera y doña Aldonça, a Pedro de Vera, y Fernando de Vera.

Fernando de Vera, hijo segundo, fue criado del Rey, de quien lleuaua gages, y acostamiento, como parece de vn poder què otorgò Martes diez y seis de Iulio año de mil y quatrocientos y diez y seis, que exsiste en el oficio de Andres de Grajales escriuano publico de Xerez.

Pedro de Vera su hermano mayor, casò con doña Maria de Natera, linage de los caualleros antiguos de Xerez, hija de Sancho Garcia de Natera, vno de los treze Regidores: tuuieron por hijos a Sancho Garcia de Vera, de quien no quedò sucesion, y Alfonso Garcia de Vera.

Alfonso Garcia de Vera fue vno de los treze Regidores, por merced y titulo del Rey don Enrique, y asi mismo le hizo merced de la isla de Cadiz, y en su tiempo fabricò la Iglesia Parroquial del señor san Lucas, donde fundò su entierro, junto al Sagrario, en lo alto del Altar mayor, donde estan sus armas, y se entierran los de su linage: casò con Mencia Martinez de Zurita: fueron sus hijos Alfonso de Vera, Fernando de Vera, Rodrigo de Vera, doña Catalina Alfonso de Vera.

Alfon-

Alfonſo de Vera no dexò hijos, porque murio deſgraciadamente, ſiendo moço, de la cayda de vn cauallo.

Fernando de Vera caſò con doña Eluira de Zurita, hija de Fernando Fernandez de Zurita Embaxador y guarda mayor del Rey, como conſta de las cartas y titulos que tiene originales eſta familia, con la qual confieſſa el dicho Fernando de Vera auer recibido en dote nouecientas y cincuenta doblas de oro mayores, por eſcritura otorgada año de mil y quatrocientos y catorze, que eſtà en el oficio de Fernando de la Flor, eſcriuano publico, no dexaron ſuceſsion.

Rodrigo de Vera ſu tercero hermano, ſucedio en la caſa, fue cauallero de la vanda de oro: caſò con doña Catalina Coronel, hija de Anton Rodriguez Coronel, y de doña Iſabel Altamirano: tuuieron por hijos a Garcia de Vera, Pedro de Vera, Iñigo de Vera: murio deſgraciadamente eſte cauallero, porque eſtando retirado en la caſeria del Alamillo, que era de ſu mayorazgo, y teniendo conſigo a Iñigo, y Pedro, ſus dos hijos menores, vna noche vn ſu mayordomo, concertado con vnos eſclauos Moros que tenia, lo mataron, y cogieron los dos muchachos, y con diligencia y ſecreto caminaron para Ronda, que la tenian los Moros por ſuya: hizieron preſente al Alcaide de la ciudad de los muchachos, el qual informado de la verdad del hecho, preguntò al mayordomo la cauſa que le mouio a executarlo: el reſpondio, que por tener deſeo de boluerſe Moro. El Alcaide le dixo: Iamas me fiarè de quien tal traicion cometio, y con generoſo impulſo lo mandò empalar viuo, y con dos caualleros Moros embiò preſentados los muchachos a la ciudad de Xerez, donde toda la nobleza de aquella iluſtre ciudad feſtejaron a los Moros con mucha demoſtracion, y dandoles ſu madre de los muchachos preſentes conſiderables, y la ciudad cartas de agradecimiẽto para el Alcaide, ſe boluieron.

Garcia de Vera, hijo mayor de Rodrigo de Vera, caſò con doña Aldonça de Vargas, fue ſu hija doña Maria de Vera (que caſò con Diego Gomez de Mendoça, nobiliſsimo cauallero de la caſa del ſeñor de Hita y Buytrago) dellos fue hijo Pedro de Vera, cuya linea proſeguiremos, haſta que por auerſe eſtinguido, boluamos a la de Iñigo de Vera, hijo ſegundo de Rodrigo de Vera.

Pedro de Vera (ſeñalado cauallero de aquel tiempo) hijo de la dicha doña Maria, fue Alcaide de Ximena por titulo del Rey dõ Enrique el Quarto, cuyo criado fue, y muy eſtimado por el Rey: en premio de ſu valor diole entre otras mercedes vn juro de ſetenta mil marauedis de renta, como conſta del priuilegio, y la vara de Alguazil mayor, y Alferazgo mayor de Xerez de la Frontera, como conſta de vn priuilegio Real.

Tuuo particular cuydado el Rey de honrarle y eſcriuirle, como ſe vee por vna carta original, que ay del tenor ſiguiente.

EL REY.

ALcaide Pedro de Vera, amigo, yo he ſabido eſte caſo de Ximena, ſobre lo qual embio allà a Albaro de Caſtro mi Maeſtreſala, para que fable con el Duque, y aſsi miſmo con vos, yo os ruego y mando ſea creido. De Madrid año de mil y quatrocientos y ſetenta. Yo el Rey. Y por eſtar roto el dia y mes no ſe pone aqui.

Era muy deudo y afecto a la caſa de los Marqueſes de Cadiz, y aſsi con la gente del Marques, y la ſuya vna noche aſſaltò la fortaleza de Medina, que por el Duque de Medina la guardaua vn cauallero don N. Baſurto, entrola Pedro de Vera, y ſaliendo el dicho Alcaide Baſurto a la defenſa, le deſpeñò del muro, como lo refiere mas largamente Palencia en la hiſtoria de los Reyes Catolicos. Entonces ſus Mageſtades por ampararle de las ocaſiones que tan frequentes andauan en la Andaluzia, le

embiaron a la conquista de las Canarias con titulo de Gouernador y Capitan general, como Fernando del Pulgar refiere capitulo 64. cuya sustancia es, que vinieron los Reyes Catolicos a Seuilla a proueer la armada para la conquista de las Canarias, sabiendo la ferocidad de la gente que las poblaua, llegò allà Pedro de Vera, y con valor e ingenio, de dos Reyes que auia, reduxo el vno, y prendio al otro, y a entrambos los embio a España presos, el vno era el Rey de Telde, y el otro el Rey de Galda, y a los Isleños reduxo a la obediécia de su Magestad, y al santo baptismo, el qual le administrò el Obispo de Canaria, don Iuan de Frias, todo esto hecho en tres años.

Buelto Pedro de Vera a España, fue honrado de los Reyes con grande demostracion, confirmaronle en el titulo de Gouernador de las Canarias, y hizieronle Proueedor general de sus armadas y exercitos, como cõsta de vnas cartas y ordenes Reales.

Hallose el dicho Pedro de Vera siendo moço en la Corte del Rey don Enrique Quarto su señor, y vn Cauallero de Nauarra dixo ciertas palabras en deshonor del Rey don Enrique, y hallandose presente Pedro de Vera desmintio al Nauarro, el qual le desafio arrojãdo vn guante, alçole Pedro de Vera, y salieron al campo, donde Pedro de Vera corto la cabeça al Nauarro, la qual puso a vista del Rey, y de toda la Corte: fue casado con doña Beatriz de Hinojosa señora muy iluſtre, decẽdiente de los Caualleros deste apellido, pobladores de Xerez: fueron sus hijos Diego Gomez de Vera, Fernando de Vera, Francisco de Vera, Rodrigo de Vera, Martin de Vera.

Diego Gomez de Vera el mayor fue del habito de Santiago, fue Menino del Rey don Enrique Quarto, hizole siempre merced.

Fue casado Diego Gomez de Vera con doña Ynes de Villauicencio, hija de Lorenço Fernandez de Villauicencio, y de doña Ana Venarte de Auila, la qual fue de la Ordẽ de la vanda de oro: deste casamiento no quedò hijo varon, por hembra deciende del don Luis Lopez de Barahona, que està en las Indias.

Fernando de Vera segundo hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue Venti quatro de Xerez, y del habito de Santiago, caso con doña Teresa de Zurita: tuuo en ella vna hija, que caso con dõ Rodrigo Ponce de Leon del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo.

Francisco de Vera, hijo tercero del Gouernador Pedro de Vera, fue del habito de Santiago, y encomendado, fue Ventiquatro de Xerez, y como tal lleuò vna vara del palio en el recibimiento de los Catolicos Reyes año de 1476 caso con D. Teresa Cabeçadebaca, fue Capitan general de la conquista del rio de la Plata, de que escriuio vnos Comentarios.

Rodrigo de Vera quarto hijo del Gouernador Pedro de Vera, caso con doña Maria de Zurita, tuuieron por hija a doña Catalina de Vera, que caso con don Estropo Ponce de Leon, Cauallero del habito de Santiago, hermano del Marques de Cadiz don Rodrigo. Deste matrimonio deciende don Francisco Estropo Ponce de Leon, que no tiene generacion, y don Diego Ponce y Vera su hermano, que caso con doña Catalina Dauila, tiene vn hijo llamado don Francisco Ponce, que oy sirue a su Magestad en los galeones de Barlouento, y a D. Eluira Ponce, muger de D. Rodrigo de Truxillo Ponce de Leon, padres de D. Francisco de Truxillo Ponce de Leon Ventiquatro de Xerez, posseedor del mayorazgo de los Truxillos.

Martin de Vera quinto hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue Ventiquatro de Xerez de la Frontera, caso con doña Mària Gatica. A este Cauallero en vida de su padre hizo merced el Rey don Enrique el Quarto de cien cauallerias de tierra en la torre y casa del Berrue-

Berrueco, y de ciertos exidos que estan entre los monasterios de san Francisco y santo Domingo de Xerez que se dize el Ossario viejo de los Iudios, tuuo por hijos en su muger a Pedro de Vera, Diego de Vera, Francisco de Vera, y doña Ana de Vera.

D. Ana caso en Canaria, y della deciende don Aluaro de Mendoça y Cariçoça, y otros caualleros.

Pedro de Vera el hijo mayor fue del habito de Santiago, y encomendado y Capitan general de los Reyes Catolicos, en la conquista de la Torre del Alguir: fue Vētiquatro de Xerez, despues fue en Italia Castellano de Ciuita Vieja, y Quatraluo de las galeras del Papa, por cedula de su Magestad, en que le daua licencia, y se lo mandaua.

Diego de Vera, hijo segundo de Martin de Vera, murio en la jornada de Argel año de 1535. no dexo sucessión.

Francisco de Vera, tercero hijo de Martin de Vera, murio peleādo en Marsella de vn arcabuzaço, y no dexo sucession; estinguiose en esta manera la linea masculina del Gouernador y Capitan general Pedro de Vera, el y sus sucessores estan enterrados en su ilustre y autorizado sepulcro, que es la Capilla mayor del Conuento de santo Domingo, de la Orden de los Predicadores de Xerez de la Frontera, donde estan quatro escudos de los Veras, que manifiestan su patronazgo.

Y para continuar la sucessión de la dicha casa, bolueremos a referir la de Yñigo de Vera, hijo segundo de Rodrigo de Vera, cauallero de la Vanda de oro, fue el dicho Yñigo de Vera casado con doña Maria de Ribera: fueron sus hijos Nuño de Vera, y doña Beatriz de Vera.

Nuño de Vera caso con doña Catalina de Zurita: fueron sus hijos don Francisco, don Pedro, don Iuan, y don Alonso de Vera.

Don Francisco de Vera caso con doña Ynes de Padilla: fueron sus hijos Diego de Vera, y doña Violante, y doña Leonor de Vera.

Diego de Vera fue del habito de Santiago, caso cō D. Maria de Valderrama, que fue tambien como su marido del habito de Santiago: fueron sus hijos don Francisco de Vera Padilla, y otro natural Fernando de Vera.

Don Francisco de Vera Padilla caso con D. Catalina de Argumedo y Auila: fueron sus hijos don Francisco, don Diego, y doña Ysabel de Vera.

Don Francisco, y don Diego de Vera hermanos, murieron sin dexar sucession.

D. Ysabel de Vera caso con don Martin Riquelme de Hinojosa, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria: tuuieron vna hija que se llamo D. Catalina de Riquelme y Vera, que caso con don Francisco Esteuan de Zurita, Ventiquatro de Xerez de la Frōtera, todos caualleros muy ilustres.

Don Fernando de Vera, hijo natural de Diego de Vera, cauallero del habito de Santiago, caso con doña Antonia Brauo, fue su hija doña Ynes de Padilla, cuyos nietos son don Andres de Castro y Vera, Oydor de la Audiencia de las Charcas, y don Fernando de Vera, que sirue a su Magestad en la armada de la carrera de las Indias.

Pedro de Vera, segundo hijo de Nuño de Vera, y de D. Catalina de Zurita, fue del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo, caso con D. Ysabel de Zurita, como consta por su testamento ante Iuan Rodriguez de Cea escriuano publico año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, que existe en el oficio de Iuan de Ocaña escriuano publico de Xerez.

Iuan de Vera tercero hijo de Nuño de Vera fue del habito de Santiago, caso con D. Leonor Riquelme: fueron sus hijos Nuño de Vera Alcayde de Tribugena, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz caso con Fernan Lopez Catalan, de quien deciende don Diego de Hinojosa y Vera señor de la Catalana.

Nuño

Nuño de Vera, hijo del Comẽdador Iuan de Vera, casò con doña Francisca Galdames, del primer matrimonio tuuo por hijo a Iuan de Vera, que casò cõ doña Teresa Riquelme: fuerõ sus hijos don Pedro y doña Francisca de Vera.

Don Pedro de Vera casò con doña Catalina de Valençuela, no dexò generacion.

Doña Francisca de Vera su hermana casò con don Luis Ortiz de Gatica, Vẽtiquatro de Xerez: tuuieron a doña Teresa y doña Francisca de Vera, monjas en nuestra Señora de Gracia.

Casò de segũdo matrimonio el dicho Alcayde Nuño de Vera, con doña Leonor de Basurto: fueron sus hijos dõ Frãcisco, dõ Pedro y doña Leonor de Vera, don Francisco fue Alcayde de Trebugena, no dexò el, ni su hermano sucession.

Doña Leonor de Vera su hermana casò con don Fernan Lopez de Hinojosa: tuuo por hijos a don Esteuã de Hinojosa y Vera, que mataron los Ingleses peleando, y a don Nuño de Vera, q̃ murio moço, y a doña Beatriz de Vera, q̃ casò con don Pedro Lopez de Padilla, y no dexò sucession.

Alõso de Vera, quarto hijo de Nuño de Vera, y de doña Maria de Ribera, casò con doña Catalina de Banades, hija de don Alonso de Banades, vno de los treze Regidores de Xerez, y Alcalde mayor della, y de doña Beatriz de Viuã cõ su muger: fue este don Alonso de Banades el que estãdo cerca de la villa de Ximena año de 1431. a pesar de los Moros le entrò el socorro por mãdado del Rey, y en tiempo del Rey don Iuã el Segundo, quando la reuolucion de los Infantes de Aragon, cõ intento de tomar el alcaçar de Xerez, vinierõ alli, y el dicho dõ Alonso de Banades les salio a requerir que se tornassen, porq̃ la ciudad estaua por su Rey y señor natural, y porfiando en ello los de la parte de los dichos Infantes, el dicho don Alonso con sus deudos y amigos y gẽte de la dicha ciudad, les dio la batalla en el sitio que llaman el Poço de la Estera, y los retirò hasta encerrarlos en el castillo de Trebugena, y con falsa relacion que hizieron al Rey del caso, condenò en perdimiento de sus oficios al dicho dõ Alõso y otros caualleros, y en diez años de destierro: pero siẽdo mejor informado se los restituyò despues, y hõrò mucho, como consta de su Real cedula despachada año de 1447. que està en los libros del Cabildo.

En la dicha doña Catalina de Banades, hija del dicho don Alonso, tuuo el dicho don Alonso de Vera a don Nuño de Vera, don Alonso, Garcia de Banades, don Fernando de Vera.

Don Alonso Garcia de Banades fue Clerigo Presbytero, don Fernando de Vera murio en Africa en la conquista de Rio de Saualos, en compañia del Alcayde Iuan Nuñez de Villauicencio Capitan de aquella conquista.

Dõ Nuño de Vera siruio a los Reyes Catolicos en la toma de Ronda, Malaga, Cartama, Coin, Alhama, Granada, Guadix, Baça, y Moclin, como consta de vna cedula Real que està en el oficio de Diego Adame escriuano publico de Xerez, casò con doña Iuana Fernandez de Cuenca: fueron sus hijos don Alonso, don Aluaro, don Nuño, don Francisco, y doña Beatriz de Vera.

Don Alõso de Vera se hallò en la toma de Orã, y en la de Tripol, y en la jornada de los Gelues, siendo Capitan de Infanteria Española, casò cõ doña Leonor de Otalora: fueron sus hijos don Pedro, don Aluaro, y don Nuño de Vera.

Don Pedro y don Alonso de Vera passaron a las Indias, y murieron en su conquista.

Don Nuño de Vera, tercero hijo de Alonso de Vera, casò con doña Frãcisca de Vera, hija de dõ Rodrigo de Vera Ventiquatro de Xerez: tuuieron por hijos a don Alonso de Vera Villauicẽcio, hallose en compañia del señor don Iuã de Austria en todas las ocasiones de su tiempo, estuuo cautiuo tres años en Argel, no dexò sucession.

Pedro de Vera, tercero hijo de Pe-

dro de Vera, cauallero de la vanda, casò con doña Beatriz de Amaya: fueron sus hijos don Francisco de Vera, doña Catalina, doña Costança, y doña Beatriz de Vera.

Doña Catalina casò con don Nuño Fernandez de Villauicencio Ventiquatro de Xerez, hijo de dō Bartolome Nuñez de Villauicencio, caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Alcayde de la villa de Estepona, de quien ay larga sucessión.

Doña Costança casò con el Capitan don Pedro de Estupiñan.

Doña Beatriz casò con el Ventiquatro Iuan Riquelme de Auila, antiguo y originario cauallero de Xerez.

Don Francisco Diaz de Vera casò con doña Maria de Villauicencio, hija del dicho Bartolome Nuñez de Villauicencio, caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo: fueron sus hijos don Rodrigo de Vera, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, y don Carlos de Vera, que murio en vna batalla en presencia del Emperador Carlos Quinto.

Don Rodrigo de Vera, hijo mayor, Veintiquatro de Xerez, casò con doña Catalina Lopez de Perea, hija de don Diego de Cariçosa, Veintiquatro de Xerez: fueron sus hijos don Pedro, don Diego, don Rodrigo, y don Francisco de Vera.

Don Pedro de Vera, hijo primero, casò con doña Ines Riquelme, tuuo tres hijas todas monjas.

Don Diego de Vera, hijo segundo, casò con doña Ines de Mesa: fue su hijo don Francisco de Vera, que murio en Flandes.

Sucedio en el mayorazgo don Alonso de Vera Villauicencio, hijo de don Nuño de Vera, y de doña Francisca de Vera, ya referidos.

Rodrigo de Vera, tercero hijo de don Rodrigo de Vera, fue frayle de la Orden de san Francisco, y de grande opinion en virtud.

Don Francisco de Vera, quarto hijo de Rodrigo de Vera, fue Alcayde del alcaçar de Xerez, casò con doña Eluira de Estrada, tuuo vna hija monja.

Don Bartolome Nuñez de Vera Villauicencio, segundo hijo de don Francisco Diaz de Vera, Ventiquatro de Xerez, casò dos vezes, la primera cō doña Costança de la Cerda: fueron sus hijos don Francisco de Vera, don Pedro de Vera, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, doña Ana de la Cerda y Vera, doña Maria de Vera y Villauicencio.

Don Francisco, y don Pedro de Vera murieron en Indias, y el tercero en Italia.

Doña Ana de la Cerda y Vera casò con don Iuan de Medina Villauicencio, cuyos hijos fueron don Iuan de Villauicencio, Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla, y doña Maria de Villauicencio, que casò en Seuilla con don Iuā de Guzman y Ribera, cuyos hijos son don Pedro de Guzman de Ribera, y don Iuan de Guzman, Canonigo en la santa Iglesia.

Casò de segūdo matrimonio el dicho don Bartolome Nuñez de Vera, con doña Catalina de Valdespino: fueron hijos don Francisco de Vera Obispo de Elna, del Consejo de su Magestad, y don Bartolome Nuñez de Villauicencio, doña Iuana de Villauicencio y Vera, y doña Maria de Vera.

Casa de los señores de Mançaneros y Velayos en la ciudad de Auila.

PEdro de Vera, hijo tercero de Martin de Vera Romeu, como queda dicho en el cuerpo del discurso deste linage, siruio en diferentes ocasiones en las guerras de su tiempo, y en el del Rey don Iuan el Segundo, fue Alcayde de Ronda. Este cauallero casò principalissimamente en la ciudad de Auila con vna señora del apellido de los de Vera, hizo su mayorazgo en aquella ciudad de la

de la villa de Mançaneros, y otros bienes, y tuuo dos hijos que siruieron como muy buenos caualleros a los Reyes, el menor se llamò Fernan Diaz de Vera cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador de la Batunuera, como refiere Rades de Andrada en su Coronica de la dicha Orden: el otro se llamò Diego de Vera, que casò en la dicha ciudad con vna señora del linage de los de Trillo.

Deste matrimonio nacio Pedro de Vera, Regidor de la ciudad de Auila, señor de Mançaneros, cauallero de mucha reputacion, casò con doña N. de Toledo, cuyo hijo fue Diego de Vera.

Diego de Vera señor de Mançaneros, fue ilustre y generoso cauallero, y singular Capitan de su tiempo, militò debaxo de la militar diciplina del gran Capitan: era Capitan de cauallos en la guerra de Napoles, quando para el desafio de los onze fue elegido por el gran Capitan, en cuyo trance no murio otro Frãces, sino el que al dicho Diego de Vera le cupo en suerte, y oy està en su mayorazgo puesto el estoque que le ganò, y por timbre de sus armas en todos los escudos que despues del se han puesto en sus sepulcros, y en las villas de Mançaneros y Velayos: y la historia no nombra a otros de los Españoles sino a el, y a Garcia de Paredes, como personas que tanto se señalaron.

Siruio continuamente desde entonces en todas las ocasiones de su tiempo: fue General en diferentes empresas de Africa, y en la guerra de Francia, recibiendo del Rey Catolico singulares mercedes y fauores, como cõsta de cartas extraordinariamente honrosas, que existen en poder de sus successores, particularmente en la guerra con Francia, embiando a pedir Diego de Vera licencia al Rey Catolico para dar la batalla al enemigo, diziendo, que enel y su exercito hallaua fuerças, con que esperaua en Dios romper al Rey de Francia y su campo, le responde el Rey en vna carta del tenor siguiente.

EL REY.

Diego de Vera nuestro Maestre de Cãpo general, vuestra carta nos ha alegrado mucho, por las buenas esperãças que nos dais del sucesso dessa empressa q os he encomendado, vos hazed a vuestro parecer todo lo tocante a ella, dando la batalla, como y quando os pareciere que es mejor ocasion, que todo esto se puede confiar de vuestra prudẽcia y valor. Y en lo que dezis que os hallais con esfuerço para vencer, os encargo q̃ os ayays cõ la cordura que Dios os dio, y es menester, que quanto al esfuerço, tanto lo creo, que querria que no tuuiessedes tanto: pero en todo me remito a vuestro parecer.

YO EL REY.

Fue General de mar y tierra quando la jornada de Argel, y vltimamente General de la artilleria: retirose muy viejo a su casa, y en su villa de Mançaneros labrò vna hermosa fortaleza, añadio al mayorazgo antiguo, que era la villa de Mançaneros, y seis dehessas, alli junto vn juro de mil ducados de renta, merced de los Reyes, y el lugar de Velayos, casò con doña Mencia de Vargas, tuuo dos hijos, don Fernando, y doña Francisca de Vera.

Doña Francisca de Vera casò con dõ Pedro del Peso Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Veedor General, casa antiquissima y ilustre en aquella ciudad: fueron sus hijos Antonio del Peso, y el Coronel Diego de Vera, cauallero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Vera señor de Mançaneros y Velayos, hijo mayor del General Diego de Vera, siruio en muchas ocasiones de guerra y paz: fue Castellano de Fuenterrauia: casò con doña Luisa de Bracamonte, hija del señor de Villafranca: fueron sus hijos don Antonio de Vera y Bracamonte, y doña Luisa de Bracamonte y Vera.

Doña Luiſa de Bracamonte y Vera, caſò con don Antonio del Peſo ſu primo hermano, que fue Gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad, Caſtellano de Melilla y Pamplona.

Don Antonio de Vera y Bracamonte, ſeñor de Mançaneros y Velayos, caſò en la ciudad de Auila con doña Catalina de Guzmá, de las caſas mas iluſtres della: tuuo ſola vna hija que ſe llamò doña Luiſa de Vera y Guzman, que caſò con don Iuan de Acuña Vela, General de la artilleria, cauallero del habito de Alcantara, no tuuo hijos.

Sucedio en la caſa de Mançaneros doña Luiſa de Vera y Bracamonte, hija de don Fernando de Vera, tio de la vltima poſſeedora, y don Antonio del Peſo ſu marido: tuuieron por hijo a don Pedro del Peſo y vera, Regidor de Auila.

Don Pedro del Peſo y Vera, ſeñor de Mançaneros y Velayos, caſò con doña Eluira de Gueuara ſeñora muy iluſtre: fueron ſus hijos don Antonio del Peſo y Vera, y doña Franciſca de Vera, que oy viuen y gozan el mayorazgo de los Veras, aſsi el antiguo, como el añadido por el General Diego de Vera ſu reuiſabuelo, que junto con el de don Pedro del Peſo, tiene ſu caſa buena parte de renta, y grandes patronazgos y capellanias.

Tienen ſus caſas principales eſtos ſeñores en la ciudad de Auila, de mas de trecientos años de antiguedad, y ſu entierro en el Conuento de ſan Franciſco, en cuya iluſtre y honroſa capilla eſta el eſtandarte de General, y otras muchas vanderas que ganò a los enemigos, y goza la capilla ſingulares priuilegios y jubileos, que los Pontifices concedieron al dicho Diego de Vera, honrando y acreditando ſus ſeruicios.

Caſa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la plata, y ſuceſsion de Rodrigo de Vera y Aragon.

Rodrigo de Vera y Aragon, hijo ſegundo de Ruy Martinez de Vera, Maeſtre ſala del ſeñor Infante don Enrique Maeſtre de Santiago, ſiruio en las guerras contra los Moros debaxo de la milicia de don Iuan Pacheco Maeſtre de Santiago: fue apoſentador mayor del Rey don Iuan el Segundo, como conſta de papeles autenticos y autorizadiſsimos que tienen ſus decendiétes, y de vn libro manuſcrito de aquel tiempo, que exſiſte en Seuilla en la libreria de dõ Gabriel de Torres del Salto, y de vn orden que da por eſcrito el dicho Rodrigo de Vera a los apoſentadores menores, llegando el Rey don Iuan a Toledo, que eſta en mi poder original. Caſò en Llerena con doña N. y tuuierõ por hijos a Alonſo de Vera, que caſò en la dicha villa con doña Leonor de Morales, hija del Comendador de Peña Euſende, cuyo hijo fue Rodrigo de Vera, que anduuo cõ el Maeſtre don Alonſo de Cardenas en las guerras de Portugal, y Granada, que caſò con doña Iuana Tinoco.

De los dichos Rodrigo de Vera y D. Iuana Tinoco, fue hijo (entre otros) Alõſo de Vera y Aragon, el qual ſiruio en las guerras contra los Moros, y viniẽdo dõ Iuan Portocarrero a ſocorrer la villa de Eſtepa con gente del Maeſtre, vino a la dicha Iornada, y quedò por Capitan de aquella frontera: caſò con doña Luiſa de Torres, que fue hija de Miguel Martinez de Torres, que ſe hallò con el Marques de Cadiz en la toma de la ciudad de Alhama, y con ſus hijos la defendio, y nieta de Anton Martinez de Torres, hijo ſegundo de la caſa del Villar que vino a la villa de Eſtepa, como frontera de Moros, porque matò vn cauallero en la ciudad de Iaen.

Los dichos Alonſo de Vera y Aragon y D. Luiſa de Torres, tuuierõ por hijos a Rodrigo de Vera, y a Pedro Diaz de Torres,

Torres, y a Carlos de Vera y Aragon, y a Franciſco de Vera y Aragon, y a Iuan de Torres de Vera, Adelantado del rio de la Plata, con otros.

Rodrigo de Vera casò con doña Catalina Calderon: fueron ſus hijos don Pedro, y don Franciſco de Vera: don Pedro de Vera fue Colegial del Colegio de Bolonia, Preſidente del Conſejo de ſanta Clara de Napoles, y del Conſejo Colateral, que casò en Napoles con doña Libia Sinara, hija del Marques N. y dexaron dos hijos y vna hija, don Franciſco de Vera paſsò a las Indias, y murio en la cōquiſta del rio de la Plata.

Pedro Diaz de Torres, hijo ſegundo, paſsò a las Indias, y murio en las guerras de Gonçalo Piçarro, ſiruiendo como honrado cauallero ſiempre por la parte del Rey nueſtro Señor.

Carlos de Vera y Aragon el tercero, casò con doña Maria de Hozes: fue ſu hijo Alonſo de Vera, General que fue en el rio de la Plata. Casò ſegunda vez con doña Franciſca de Torres Laſarte: tuuieron por hijos, entre otros, a don Franciſco de Vera y Aragon, Arcediano de Pedroche, y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cordoua, y al padre Maeſtro fray Iuan de Vera, del Orden de Predicadores, lector de Prima de ſu caſa de Iaen, y don Carlos de Vera y Aragon, y a don Pedro de Vera y Aragon, que murio en el aſſalto de Bricaraſco, en el Piamonte, ſiēdo de los caualleros que mas ſe ſeñalaron en el.

Don Franciſco de Vera y Aragon el hijo quarto, Comendador del Corral de Almaguer, del habito de Santiago, fue del Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, auiēdole primero ſeruido en la embaxada de Roma particular, donde fue en cōpañia del Marques de las Nauas, y por muerte del dicho Marques, fue el Marques de Alcañices a aſsiſtir con el dicho don Franciſco de Vera a la Santidad de Gregorio XIII. Deſpues el Rey don Felipe Segundo le embiò a Saboya a concordar al Rey Enrico Octauo de Francia con el Duque, en las diferencias que tenian ſobre el Marqueſado de Saluzo, deſde donde le mandò ſu Mageſtad paſſar a Mantua a ſacar de pila a ſu hijo del Duque, en nombre de ſu Mageſtad, que lo hizo con magnifica oſtentacion. Deſpues fue por embaxador a Venecia, donde eſtuuo muchos años, haſta q̄ ſu Mageſtad mandò viniesſe a le ſeruir a Eſpaña, y por ſu muerte don Felipe Tercero nueſtro Señor le embiò ſegunda vez con grandes prometimientos a la embaxada de Venecia, donde murio, ſin hijos.

Iuan de Torres de Vera paſsò a fundar audiencia de Chile, dōde aſsiſtio, ya como Oydor, ya como ſoldado, pues fue tres vezes nombrado General del exercito en aquellas Prouincias: ſocorrio la ciudad de la Concepcion, y librola, y a la Audiencia (que alli aſsiſtia) de euidēte peligro del exercito de Arauco, echādole de alli: fue contra Iuan Fernandez que ſe alçò en la villa de Valdiuia, con deſinio de degollar los de la Audiēcia, y baxar con foragidos por mar a la ciudad de los Reyes, y aſſaltar el Reyno del Piru, y con ſu esfuerço los desbaratò, y cortò la cabeça al Capitan, diò ſocorro a la ciudad de Oſorno, librò las juſticias, aſſegurò la tierra, y desbaratò el enemigo: vino de alli por Oydor a la Audiencia de las Charcas, donde casò con doña Iuana de Zarate, hija y vniuerſal heredera del Adelantado Iuā Ortiz de Zarate, del habito de Santiago, en cuyo titulo de Adelantado ſucedio el dicho Iuan de Torres de Vera, por el nombramiēto que en virtud de la cedula Real que tenia de ſu Mageſtad, auia hecho el dicho Iuā Ortiz de Zarate en la perſona que caſaſſe con ſu hija, y en el repartimiento de Indios de Torano, y en el derecho de la merced de titulo de Marques, o Conde, que ſu Mageſtad ofrecio por ſu Real cedula y aſsiento al dicho Iuan Ortiz de Zarate, ſi fundaſſe dos ciudades en la Prouincia del rio de la Plata, y fundò ſiete, ſan Saluador, ſanta Fe de Luyando, el Eſpiritu ſanto de Guayra, la Trinidad, Puerto

de Buenosayres, la Concepcion de buena Esperança, san Iuan de Vera en las siete Corrientes, y Santiago de Xerez. Tuuieron los dichos Adelantado Iuan de Torres de Vera, y doña Iuana de Zarate, por hijos al Adelantado don Iuan Alonso de Vera y Zarate, del habito de Santiago, Gouernador y Capitan general de la Prouincia de Tucuman en el Piru: casò con doña Maria de Figueroa Golfin, en quien oy està la casa, y a don Alonso de Vera y Aragon, Capitan en Flandes, y que en particular fue conocido en Cales y Frisa, porque auiẽdose retirado ciertas compañias estrangeras, el esperò con la suya al enemigo, y defendio la artilleria, y degollò mas de quinientos enemigos, y entre ellos vn Coronel, y vn Maesse de Campo, y cargando el enemigo, y no siendo socorrido a tiempo, haziendo el deuer como quien era, murio peleando.

Casa de los señores de Casarente en la ciudad de Merida.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador del Montijo, y doña Iuana de Sandoual su muger, como queda dicho en el cuerpo deste discurso, tuuieron por su segundo hijo a Pedro de Vera y Mendoça, que casò con doña Isabel Mesia: tuuieron por hijos a Diego de Vera Mesia, y doña Iuana de Sandoual, doña Eluira de Vera, y doña Maria Mesia: de doña Eluira y doña Maria no he podido aueriguar puntualmente la sucession.

Diego de Vera Mesia, hijo de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Isabel Mesia, casò con doña Isabel Vecerra, que fueron bisabuelos de don Antonio, y don Diego, y doña Antonia de Vera y Mendoça, y doña Isabel de Vera, muger de don Iuan Pardo de Morales de Zalamea.

Doña Iuana de Sandoual, hija de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Isabel Mesia, casò con Rodrigo de Cardenas, hijo de Luis Gomez de la Camara, Comendador de Alhanje, y de doña Leonor de Cardenas, hija de Rodrigo de Cardenas, Comendador de la Oliua: tuuieron por hijos a Luis Gomez de Cardenas, y a Pedro de Mendoça de Cardenas, y a doña Francisca de Mendoça y Cardenas.

Luis Gomez de Cardenas, hijo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, casò con doña Beatriz de Aluarado: tuuieron por hijo a don Rodrigo de Cardenas, que casò con doña Iuana Portocarrero, que fueron padres de don Rodrigo de Cardenas, señor de Cabeça del Cauallo, que oy viue casado con doña Maria de Zuñiga y Zaualllos, con sucession.

Pedro de Mendoça de Cardenas, hijo segundo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, casò con doña Iuana de Vargas: tuuieron por hijo a Rodrigo de Cardenas de Mendoça, que casò con doña Geronima Vecerra, hija de Iorge Vecerra, Alguazil mayor de la Inquisicion de Llerena: tuuieron por hijos a don Pedro de Cardenas, y a doña Guiomar de Cardenas, que casò con don Francisco de Monroy Portocarrero, en Truxillo.

Don Pedro de Cardenas, cauallero de la Orden de Santiago, hijo de Rodrigo de Cardenas, y doña Geronima Vecerra, casò con doña Ana de Aluarado, hija de Alonso de Aluarado, Gouernador y Capitan general de las Canarias.

Doña Francisca de Mendoça y Cardenas, hija tercera de Rodrigo de Cardenas, y doña Iuana de Sandoual, casò en Caceres con Rodrigo de Ouando: tuuieron por hijos a Rodrigo de Ouando y sus hermanos.

Son nietos de la dicha doña Francisca, don Gutierre de Ouando, y sus hermanos, don Diego Ioseph de Caruajal, y los suyos, don Gutierre de Solis, y don Micael su hermano, del habito de san Iuan.

Casa

Casa de los señores del Palaçuelo, en la ciudad de Merida.

DIego de Vera Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, y doña Marina Gomez de Figueroa su muger, entre otros hijos que tuuieron, como queda dicho en el cuerpo deste discurso, huuieron por hija a doña Francisca de Vera y Mendoça, la qual casò con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, que està enterrado en la Iglesia nueua del Conuento de Alcantara, en la Capilla Colateral de la mayor, hijos entrambos de aquel gran cauallero y Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando.

Es apellido el de Caceres antiguo y nobilissimo, porque lo ganò en la conquista de Caceres vn cauallero del apellido de Espadero (que tambien es nobilissimo) como consta del repartimiẽto de aquella villa, de quien traen su origen, como refiere Argote de Molina en la decendencia de los Manueles, y Fernan Mexia en su Nobiliario vero, en el capitulo 14. del lib. 2. dize tratando de las maneras del solar conocido, que por ganadores de Caceres quedaron con este apellido los caualleros que le vsan oy, y fray Iuan de Guardiola en el tratado de Nobleza capitulo 30. entre las diferencias que pone de solar conocido, dize las palabras siguientes. La segũda es aquella de que vsan los caualleros nobles y hijosdalgo, porque ganaron, o fueron causa principal que se ganasse Villa, Ciudad, Castillo, o Fortaleza, porque entonces teniendose consideracion a lo susodicho, merecen tomar el mismo apellido, como le tomaron muchos en nuestra España los de Cordoua, porque fueron en ganar a Cordoua, los de Auila, los de Toledo, los de Caceres, y otros, &c. Y el apellido de Espadero, que antes tenian estos caualleros, que lo trocaron por el de Caceres, dize el Conde don Pedro, capitulo 1. del titulo 36. que son decendientes de don Egas Nuñez el Gasco, y de doña Toda Ermigues Aboaçar, hija de don Ermigo Aboaçar, nieta del Rey don Ramiro de Leon, y don Egas fue hijo de don Monino Viegas, que vino de Gascuña, y yaze sepultado en el Monasterio de Cocaos, cuyas antiguas armas era dos espadas atrauesadas, aunque los de Caceres las han mudado. De estos caualleros de Caceres procedio Diego de Caceres y Solis, que tuuo por hijos a Hernan Gomez de Solis, señor de Saluatierra, y Alcaide de Vadajoz, el que huuo del Rey don Enrique el Quarto cedula de Duque de Vadajoz, que casò con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de doña Maria Manuel, señora de Meneses y Montealegre, y a don Gomez de Caceres y Solis Maestre de Alcantara, de quien trata largamente Rades en su coronica 35. y a don Pedro de Solis, que fue Conde de Coria, y a Diego Fernandez de Caceres y Solis. Deste tronco deciendẽn el Capitan Diego de Caceres, que casò con doña Francisca de Vera y Mendoça, los quales tuuieron por hijos a Diego de Caceres Ouando, y Iuan de Vera de Mendoça.

Diego de Caceres Ouando llenò la casa y mayorazgo de su padre en Caceres, de quien por linea recta y legitima de varon fue nieto don Francisco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija, que casò otra vez en Merida con su prima doña Marina Gomez de Monroy y Vera, de quien procede en Caceres la casa de don Diego Antonio de Ouando.

Iuan de Vera de Mendoça, hijo segundo de la dicha doña Francisca de Vera y Mẽdoça, y nieto del Treze Diego de Vera (que es el que haze a nuestro proposito, por ser en quien proseguimos esta casa) fue señor de Carija, y casò con doña Marina Gomez de Monroy su primahermana, señora del Palaçuelo,

çuelo, nieta assi mismo del Treze Diego de Vera, hija de Iuan de Vera su hijo, Comendador de Galçadilla, y de doña Marina Gomez de Monroy su primera muger (que fue hija de Fernando de Monroy, señor de Monroy) tuuieron por hijos a Iuan de Vera de Mendoça, señor del Palaçuelo y Carija, Diego de Ouando de Caceres, cauallero de la Orden de san Iuan, Pedro de Mendoça y Vera que no dexò sucessiõ, fray Alonso de Mendoça, de la Orden de santo Domingo, Fernando de Monroy y Vera, cauallero del Orden de san Iuan, y Comendador de Morantanos.

Iuan de Vera de Mendoça, señor del Palaçuelo y Carija, casò con doña Francisca de Touar, señora de mucha calidad: fueron sus hijos don Diego de Vera y Touar, don Geronimo de Monroy y Vera, cauallero de la Orden de san Iuan Maestre de Campo en Flandes, que murio estando con su tercio en el sitio de Ostende, año de mil seiscientos y quatro, dexando mal logradas las esperanças que de tan gran soldado tenia toda España, siendo no menos conocidas de los enemigos: don Iuan de Vera de Mendoça Canonigo de Zamora, don Fernando de Vera y Monroy, Capitan y Sargento mayor en Flandes, y Regidor de la ciudad de Merida, que oy viue.

Doña Marina Gomez de Monroy (que como queda dicho en el principio desta casa) casò con su primo segundo don Francisco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija: doña Eluira, doña Costança, y doña Maria de Vera Monjas en el Monasterio de santa Eulalia de Merida, de la Orden de Santiago.

Don Diego de Vera y Touar, señor del Palaçuelo, y de Carija, Regidor de la ciudad de Merida, siruio en diuersas ocasiones a su Magestad, fue Capitan de Infanteria, y vn cauallero de mucha estimacion: casò con doña Antonia de Touar, señora del mayorazgo de los Touares de Estremadura: son sus hijos don Iuan de Vera y Touar, señor del Palaçuelo, doña Maria de Touar y Vera, heredera del mayorazgo de los Touares, doña Catalina de Chaues, y doña Francisca de Touar.

Don Iuan de Vera y Touar, cauallero del habito de Alcantara, señor del Palaçuelo y Carija, Regidor de la ciudad de Merida, que oy viue, casò con doña Leonor de Alburquerque Portocarrero, señora del mayorazgo de don Fernando de Alburquerque Portocarrero, como vnica hija suya, y de doña Iuana de Vargas su muger, tiene hijo à don Diego de Vera.

Casa de los señores del Villar, en el Reyno de Toledo, y de los caualleros de Villamartin y Paterna.

AVnque por la muerte que dieron los caualleros de Soria a Garci Lasso de la Vega, se despoblò aquella ciudad de su mayor nobleza (digo de las principales cabeças della) temiendo el castigo que el Rey don Alonso el Onzeno en persona fue a hazer a la dicha ciudad como queda dicho en el cuerpo deste discurso, con todo quedaron en pie las casas de los mismos caualleros que se ausentaron, y en ellas con las mugeres de muchos, sus hijos pequeñuelos, sus sobrinos, y otros parientes, cuya poca edad los asseguraua del castigo, como los escusò del delito: assi quedò en Soria mucha familia del linage de Vera, sin los que se passaron a Aragon, y della han procedido muy grandes caualleros, y que siempre han seruido con muchas hazañas a los Reyes, como refieren las historias, y destas reliquias se conserua todauia en la dicha cindad de Soria sucession, con la misma calidad, notoriedad y lustre que siempre tuuieron sus mayores, y entre los que salieron de aquella ciudad deste linage, procedidos de los que en Soria quedaron, fue

fue Lope de Vera fundador deſta caſa, cuya ſuceſsion referida ſucintamente es la que ſe ſigue.

Lope de Vera vino de Soria a ſeruir a los Reyes en las guerras, como los de ſu linage lo hizieron ſiempre, hizo ſu aſsiẽto deſpues en Alcala de Enares, y caſò con doña Maria de Robles y Solier, fue ſu hijo Sancho de Vera.

Sancho de Vera fue vn cauallero muy entendido, y por deudo y amiſtad muy fauorecido del Arçobiſpo de Toledo don Alonſo Carrillo, fue Alcayde de las caſas Arçobiſpales de Toledo, y de las que llaman las viejas en Alcala, miniſterio en que los Arçobiſpos ocupauan ordinariamente (como coſa digna de eſtimacion) a los caualleros de mas partes, que los aſsiſtian, por deudo y obligacion, y que no ſe daua ſino a los que eran tales, como lo era don Iuan Manrique, tio de los Duques de Najera, que le ſucedio. Caſo con doña Petroniſa Ramirez ſeñora muy noble: fueron ſus hijos don Franciſco de Vera y doña Ana de Vera.

De doña Ana de Vera decienden los caualleros Veras que ay en Madrid, de quienes ſon don Rodrigo de Vera, don Bartolome Morquecho de Vera, ambos del Conſejo de ſu Mageſtad, y otros muchos caualleros.

Don Franciſco de Vera ſiruio en diuerſas jornadas de guerra a ſu Mageſtad quando moço, caſo deſpues con doña Petronila del Caſtillo: fueron ſus hijos Sancho, don Andres, doña Catalina, doña Franciſca, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz de Vera murio ſin tomar eſtado.

Doña Catalina de Vera caſo con el Licenciado Pedro del Caſtillo de Vargas, cauallero de grandes partes y letras.

Doña Franciſca de Vera, caſo con Vaſco Ramirez Niño de Robles.

Don Andres de Vera caſo con doña Maria de Sotomayor, ſeñora noble, y principal, decendiente por linea recta de la iluſtre caſa y ſolar antiguo de Sotomayor, en el Reyno de Galizia, de cuya nobleza ſon decendientes los Marqueſes del Carpio, Condes de Velalcazar, Duques de Vejar, y otros muchos ſeñores deſtos Reynos, como mas largamente ſe tratarà en mi Nobiliario, de las iluſtres caſas ſolariegas de Eſpaña.

Fray Franciſco de Vera el mayor, fray le Dominico.

Fray Sancho de Vera frayle Franciſco calçado, cuya virtud y ſantidad fue rara, y ſus letras en pulpito fueron de grande admiracion, murio de edad de veinte y nueue años, dexando en ſu religion vn igual ſentimiento de ſu muerte.

Fray Andres de Vera frayle Cartujo.

Fray Diego de Vera frayle Bernardo.

Doña Petronila de Vera, monja en la Concepcion Franciſca de Alcala.

Doña Franciſca de Vera, monja Deſcalça de nueſtra Señora de las Mercedes de Madrid.

Doña Beatriz de Vera, monja Franciſca en ſan Iuan de la Penitencia de Alcala.

Doña Iuana de Vera, en el Conuento do Deſcalças Carmelitas de Guadalaxara.

Doña Catalina de Vera, monja Deſcalça Dominica en Valladolid.

Doña Tereſa de Vera, en el Conuento del Cardenal Siliceo en Toledo.

Don Lope de Vera murio ſin tomar eſtado.

Don Gabriel de Vera y Satomayor, q̃ paſſo a Mexico por Camarero del iluſtriſsimo ſeñor don Fray Garcia de Mendoça, de la Orden de ſan Geronimo, Arçobiſpo de Mexico, donde caſo con doña Maria Eſpino de Figueroa, hija de Franciſco Eſpino de Figueroa, y de doña Franciſca Coronado y Alarcon, perſonas iluſtres, decendientes de las nobiliſsimas caſas de Figueroa y Alarcon, tienen por hijo a don Franciſco de Vera y Sotomayor.

Sancho

Sancho de Vera, hijo mayor de Francisco de Vera, casò en Talauera de la Reyna con doña Maria Enriquez de Meneses, señora de gran calidad, hija de don Gaspar Duque de Estrada y Guzman, y de doña Teresa de Meneses: fueron sus hijos don Francisco de Vera Enriquez, don Gaspar Duque de Estrada, doña Teresa de Meneses, doña Micaela de Vera Enriquez.

Doña Micaela de Vera que viue, casò en Auila con don Gomez Dauila, señor de Blasco Sancho, heredero de la casa de Velada, a falta de sucessión en ella.

Doña Teresa de Meneses es Monja Carmelita Descalça.

Don Gaspar Duque de Estrada y Vera no ha tomado estado.


Don Francisco de Vera Enriquez, cauallero del habito de Santiago, fue page del Rey don Felipe Segundo, possee la casa, està casado con doña Petronila Ramirez de Vera su prima hermana.

De los caualleros que poblaron en Paterna y Villamartin decendio Alonso de Vera, que siruio a los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, con grã de nombre de su persona: casò con doña Ana del Castillo, y fue su hijo Gil Perez del Castillo y Vera, Alferez mayor de Villamartin, que casò con doña Eluira de Nauarrete y de Velasco y de la Cueua, cuyos hijos son don Andres de Vera Alferez mayor de Villamartin, don Iuã de Vera clerigo Presbytero, doña Aldonça de Vera de la Cueua, muger del Licẽciado Gaspar de Vallejo, que despues de auer sido Colegial en el Colegio de san Bartolome de Salamãca Licẽciado y Cathedratico en Canones en su Vniuersidad, donde mostrò la grandeza de sus letras, con autoridad y nombre de su persona, fue Auditor de Camara del serenissimo Archiduque Alberto Conde de Flandes, de alli Oydor de Seuilla, a donde casò con la dicha doña Aldonça de Vera y de la Cueua, y antes, y despues de casado fue Consultor del Santo Oficio de Seuilla, y Granada, a donde fue Oydor, y promouido al Consejo de Contaduria mayor de Haziẽda, y luego del Supremo de Castilla, q̃ este año de 1622 meritissimamente ocupa la Magestad del Rey don Felipe Tercero, pagando vna parte de sus muchos seruicios, le hõrò con el habito y caualleria de Santiago, y el Rey don Felipe Quarto, atẽdiẽdo la entereza que guarda en las cosas publicas y de su Real seruicio, le mãdò assistir en las mayores jũtas que se ofrecieron en el primer año de su Reynado, y tambien en la junta del Bureo, con titulo de su juez.

Tienen por hijos a don Fernando de Vallejo y Vera, sugeto de grandes esperanças por su virtud y ingenio, don Frãcisco de Vallejo y Vera, doña Eluira de Vallejo y Nauarrete, muger de don Antonio de Lugo y Ribera, cauallero del habito de Santiago, señor de las villas de Villanueua de Adaja, y Fuencastin.

Otros caualleros baxaron de Soria al Andaluzia, no se con certeza, si de los que pararon en Xerez de la Frontera, ò de los de Estepa procedieron los ascendientes de don Melchor de Vera, que al presente està en Mexico, tesorero propietario de juro de heredad de la casa de la moneda, cuyo padre fue D. N. de Vera vezino de Seuilla, Familiar del santo Oficio. Està enterrado en S. Francisco de la dicha ciudad, debaxo del coro, cuya principalissima capilla es suya, y como tal patron tiene los escudos de Veras.

Arbol



Arbol de los señores de Sierrabraua y don Tello.

Del apellido ilustre de Solis ay muchos caualleros en España, en muchas ciudades destos Reynos, particularmente en la ciudad de Salamanca, que se ven oy dia muchos mayorazgos ilustres, y en la Estremadura y Seuilla, de cuyas familias nobles harè larga relacion en mi tomo de las casas ilustres solariegas, entre los caualleros que passaron deste apellido, por los años de mil y quinientos y catorze a la conquista de Tierra Firme, y por los años de mil y quiniētos y diez y nueue a la de la Nueua España, segun consta de la relacion que embiò el Marques Hernando Cortes al Emperador Carlos Quinto, de los conquistadores de Mexico, como parece por los libros de la secretaria de gracia, del Consejo Real de Indias, fue Pedro de Solis Barrasa, de cuya progenie ha auido tanta gente noble en la Nueua España, que aunque expro fesso no era deste lugar hazer memoria de sus casas ilustres solariegas, mas por parecerme que es justo hazer mencion de los que en tierras tan remotas han seruido a los Reyes, y propagado la santa Fè Catolica, para que alli, como de pobladores y conquistadores de aquel Reyno, conste de su nobleza, me perdonaran los letores, si en este discurso me alargare, començando por las casas solariegas de quien deciendcn estos caualleros, continuando su progenie hasta este año de 621.

El solar y casa de Santa Ayana, es vna de las nobles y calificadas de España, està sita en las montañas de Espinosa de los Monteros, en el Valle de Soba, sucedio en Maria de Santa Ayana, que casò con Diego de Zorrilla, decendiente por linea recta de varon, de la casa de san Martin del Algandara, que tambien està sita en el mismo Valle de Soba, la qual por los casamientos que ha auido con la casa de Gil Barrasa y Negrete, ha seguido el señor de Santa Ayana y sus decendientes el apellido de Giles, Negrete, Barrasa, y de Santa Ayana.

Traen por armas al presente los desta casa, dos lobos negros, empinados a vna encina, en campo dorado, a la mano derecha, y a la izquierda en campo azul vn castillo, y por orla ocho aspas y dos grullas con el pie cada vna leuantado, y en el vna piedra con vn letrero al rededor, que dize:

Velar se deue la vida
de tal suerte,
que viua quede en la muerte.

Y sobre el almete en lugar de plumas vn Sol, y sobre la cabeça de cada grulla otro Sol, y al fin de los rayos vna cabeça de lobo. Y aunque estas armas las traen por las casas que se han juntado con esta casa a Santa Ayana, tengo por cierto, que sus originarias armas fueron vna encina verde, y dos lobos negros a los lados, y por orla al escudo ocho aspas en campo rojo.

El primero que por escrituras autenticas he hallado para la decendencia que aqui va, es Francisco Saenz de Barrasa de Santa Ayana, decendiente por linea recta de varon, y originario de la casa de Barrasa de Santa Ayana: casò en el Valle de Mena, que es dos leguas de alli, con Iuana Saenz de Velasco, decendiente de la casa de Velasco de Vngo, que està sita en el Valle de Mena, deste matrimonio tuuo Francisco de Barrasa de Santa Ayana, entre otros hijos a Martin Saenz de Barrasa de Sãtà Ayana, que casò en el lugar de Veguilla, que està en el Valle de Soba, con Iuana Saenz de Bringas, muger noble y principal, deste matrimonio, entre otros hijos, tuuieron dos hijos varones, el mayor se llamò Pedro de Barrasa de Santa Ayana, que casò en el Valle de Ruesga, con Maria Saenz de Arredondo, decendiente de la casa de Arredondo, de Ribas y Ruesga.

El segundo se llamò Pedro de Bringas, cuya sucession ha seguido este apellido hasta oy en el lugar de Veguilla.

Pedro de Barrasa de Santa Ayana, y Maria Saenz de Arredondo, tuuieron entre otros dos hijos varones, el mayor

mayor se llamò Diego de Barrasa de Sãta Ayana, sin sucessiõ.

El segũdo se llamò Pedro de Solis Barrasa, q̃ passò a Tierrafirme al descubrimiento y cõquista del Darien el año de 1514. cõ el Capitã general Pedro Arias Dauila, q̃ llamaron el valiente, y auiẽdo se hallado en aquellos descubrimientos boluiendose a su tierra el año de 1519. vino a la isla de Cuba, adonde se embarcò con Hernando Cortès en su armada q̃ dando fondo en el puerto de S. Iuan de Vlua, se conquistò aquel Reyno de la nueua España, siendo vno de los principales Capitanes, conquistadores del, Pedro de Solis Barrasa, a quien por los señalados seruicios q̃ en aquella cõquista hizo, su Magestad le hizo merced de la Encomienda y pueblo de Aculma, con otros lugares de Indios a el sugetos, de que oy gozan sus sucessores.

El Capitan Pedro de Solis Barrasa casò en Mexico con Leonor de Orduña, hija de Francisco de Orduña Varriga, vno de los primeros conquistadores de la nueua España, Capitan general de la ciudad de Santiago de los Caualleros, prouincia de Guatimala, fue natural de la ciudad de Orduña en Vizcaya, hijo de Iuan Lopez de Varriga, y de Ynes de Velasco. Casò Francisco de Orduña en la villa de Tordesillas con Ysabel de Ledesma hija legitima de Iuan de Ledesma, y de D. Catalina Gomez de Escouar, dueña de honor de la Reyna D. Iuana nuestra señora.

Tuuo Francisco de Orduña deste matrimonio cinco hijas, las quales lleuò a nueua España por mandado del Emperador, auiẽdo venido a España por Procurador general de la ciudad de Mexico, adonde las casò todas con cinco caualleros Capitanes, descubridores y cõquistadores de aquel Reyno. Vna de ellas, que se llamò D. Catalina Gomez de Escouar, que casò con el valeroso y esforçado Capitan Geronimo Ruiz de la Mota, natural de la ciudad de Burgos cuyo hijo es don Alonso de la Mota varon de admirable vida, Obispo de Tlazcala este año de 1621. y el mas antiguo de todo aquel mundo nueuo, y de los mas vigilantes en el aprouechamiento delas almas de sus feligreses, otra casò cõ el referido Pedro de Solis Barrasa, q̃ entre otros hijos que tuuo en ella, fueron cinco varones, los tres fueron de los primeros que tomaron el habito de la Orden de S. Agustin en la ciudad de Mexico fundadores de su Conuento en la dicha ciudad.

Llamaronse, fray Luis Tolentino, fray Iuan de Orduña, fray Baltasar de Ledesma.

Los otros dos hijos varones, el mayor y sucessor en su casa y mayorazgo, fue Francisco de Solis Orduña y Barrasa, casò en Mexico con D. Ana de Quiñones y Vlloa, hija legitima del Doctor Francisco Zeinos Obregon, Fiscal que fue en el Consejo supremo de las Indias y despues Presidente de la Real Audiencia de Mexico.

El segundo hijo se llamò Gaspar de Solis Orduña Barrasa, casò cõ D. Beatriz de Villegas, hermana de D. Pedro de Villegas y Peralta, Alguazil mayor de la santa Inquisicion de Mexico, y señor de Atacomulco.

Deste matrimonio tuuieron sola vna hija, que casò con don Fernando de Cordoua y Figueroa, sobrino del Marques de Villamayor, hijo de su hermana doña Beatriz Pacheco, y de Iuan Rodriguez de Figueroa Alguazil mayor dela Chancilleria y Corte de Mexico.

Francisco de Solis Orduña y Barrasa señor de Aculma, entre otros hijos y hijas legitimos que tuuo, tuuo dos, que el mayor dellos, que es sucessor en su casa y mayorazgo y Encomienda de Aculma, se llama don Francisco de Solis Barrasa, Regidor de la ciudad de Mexico, familiar del santo Oficio della, que vino a España el año de 1612. por Procurador general de aquella ciudad, y este año de 1621. del habito de Calatraua, a quiẽ su Magestad del Rey Felipe III. hizo merced del por sus seruicios, y de sus mayores: casò en Mexico con D. Ana de

Arlan-

Arlançon y Guemez, hija de Francisco de Arlançon y Guemez, natural de la ciudad de Burgos, cauallero notorio hijodalgo, y de D. Leonor de Armenta su muger, natural de la ciudad de Seuilla, señora noble y principal.

Tienen por hijos a D. Francisco de Solis Barrasa, y a doña Ana de Quiñones.

El segundo hijo es el Doctor D. Matias de Solis Vlloa y Quiñones, Oydor en la Real Audiencia de Guatimala, adonde es notoria la pureza y rectitud con que procede, casó con D. Madalena de Sandoual y Villegas, hija de don Fernando de Villegas y Peralta, y de D. Ysabel de Sandoual su muger, naturales de Mexico.

D. Ana de Quiñones Vlloa, como queda dicho, fue hija de D. Leonor Vazquez de Vlloa, muger del Doctor Francisco de Zeinos Obregon, hijo de Esteuan de Zeinos Obregon, y de D. Maria Guerra de la Vega su muger, naturales de la ciudad de Zamora caualleros, hijodalgos como consta de las Cofadrias de aquella ciudad, san Nicolas, y san Ilefonso.

D. Leonor Vazquez de Vlloa era natural de la ciudad de Toro, hija de Suero de Cangas de Quiñones, y de Ysabel Vazquez de Vlloa su muger, hija vnica deste matrimonio.

Suero de Cangas de Quiñones era natural de Cangas de Tineo, en el Principado de Asturias, decendiente por linea recta de varon de la casa de Quiñones, que està sita en las mõtañas de Asturias de que es señor el Conde de Luna, hijo del Conde de Benauente, sucessor en su casa y Estado, como auemos dicho en el titulo desta casa.

Suero de Cangas de Quiñones fue hijo legitimo de Suero de Cangas de Quiñones, y nieto de Suero de Quiñones, cuyos cuerpos estan sepultados en santa Maria Madalena, del lugar de Cangas de Tineo.

Ysabel Vazquez de Vlloa, muger de Suero de Cangas de Quiñones, madre de D. Leonor Vazquez de Vlloa, fue hija de Iuan de Vazquez, Alcayde que fue de la fortaleza de Toro, Iusticia mayor y Merino mayor de aquella tierra, fue casado con Leonor Zurita de Vlloa, hija de Rodrigo de Vlloa, que llamauan de la calle de la Reyna.

Suero de Cangas de Quiñones fue casado dos vezes. La primera con Ysabel Vazquez de Vlloa, y deste matrimonio no tuuieron sino a D. Leonor Vazquez de Vlloa. La segunda vez fue casado cõ D. Ana de Soto, muger noble y principal, hija del Alcayde don N. Xuarez, natural de Toro. Deste matrimonio tuuo ocho hijas, y vn hijo, que se llamò Antonio Suero de Cangas de Quiñones, que tuuo dos hijos varones, el mayor se llamò don Suero de Cangas de Quiñones, q̃ casò con hija del Licenciado Atiença, Oydor de la Chancilleria de Valladolid, y deste matrimonio tuuieron dos hijas.

El segundo se llamò D. Aluaro Suarez de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, Maesse de Campo en Flãdes, y oy Castellano de Perpiñan.

De las ocho hijas de Suero de Cangas de Quiñones procedieron D. Diego del Castillo Caruajal, cauallero de la Ordẽ de Santiago, y D. Alonso del Castillo su hermano, cauallero de la Orden de san Iuan, y oy Comendador de Villascusa, y Iuan de Peña Quiñones, cauallero del habito de san Iuan, y Procurador general en Roma por su Religion; y el Doctor D. Alonso Mançanedo y Quiñones de la nobilissima familia deste apellido en Ciudadrodrigo, q̃ supo merecer con su virtud y letras, los premios q̃ justamente le dierõ los Reyes sus señores en el gouierno de sus coronas, fue Inquisidor de Barcelona, y Auditor de Rota en Roma, siruiendo en aquella Corte santa en cosas grandes, y en particular en la beatificacion de la Santa y sabia madre Teresa de Iesus.

De la ilustre casa y familia de Barrasa son tres hermanos, el vno es fray N de Barrasa de la Ordẽ de S. Francisco, y oy Prouincial en ella, y Consultor del Santo Oficio de la general Inquisicion, persona de muchas letras y santidad.

El

El ſegũdo D. Iuã de Barraſa, Cauallero de la Ordẽ de Alcãtara, el tercero D. Fernando de Barraſa de la Orden de Calatraua, eſte año de 1621.

A eſte eſquadrõ de tã inſignes y famoſos hijos, ſigue la memoria, y hechos de don Alõſo Barraſa Obiſpo de Salamãca, Cardenal de Roma del titulo de S. Euſtaquio Notario mayor de Andaluzia, y Embaxador del Rey D. Enrique II. en la Corte del Rey de Inglaterra, de cuya vida y hechos eſcriuio en el Teatro Ecleſiaſtico de Salamãca, el erudito Maeſtro y Coroniſta Gil Gonçalez Dauila, benemerito, por la nobleza de ſu perſona e ingenio del lugar q̃ tã dignamẽte ocupa, llamado del muy pio y religioſo Monarca D. Felipe III. para eſcriuir con ſu delicada pluma las grãdezas de ſu Monarquia, y hõra publica de los varones famoſos deſtos Reynos.



Conde de Oñate, ſu apellido Gueuara, año de 1469.

Cap. XVI. Del titulo y Condado de Oñate, que dio el ſereniſſimo Rey D. Enrique IIII. a dõ Iñigo Velez de Gueuara, donde ſe eſcriue la ſuceſſion deſte Cõde y eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles, campo de oro, tres bãdas de plata con viroles roxos, y en cada vna dellas armiños negros, como vã aqui eſtapadas, y en las otras dos partes del eſcudo cinco panelas de plata cãpo de ſangre.

EN los tiẽpos deſte ſereniſſimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo con el titulo honorifico de Conde al nobiliſsimo y antiguo linage de Gueuara de la villa de Oñate, cuyo primero Conde fue don Iñigo Velez de Gueuara ſeñor de la caſa de Gueuara, y de los ſeñorios y valle de Leniz cõ otros vaſſallos, hijo del valeroſo cauallero don Pedro Velez de Gueuara fiel ſeruidor del ſereniſſimo Rey don Iuan el Segundo, y de D. Coſtãça de Ayala ſu muger, ſeñores del Eſtado de Oñate y caſa de Gueuara, valle de Leniz, y otros vaſſallos, y nieto de don Pedro Velez de Gueuara, ſeñor del eſtado de Oñate y valle de Leniz, q̃ ſe halló en la famoſa batalla de Aljuuarrota con el glorioſiſsimo Rey D. Iuan el I. y de ſu muger D. Yſabel de Caſtilla hija del Conde dõ Tello, y biſnieto de don Beltran Velez de Gueuara, ſeñor del eſtado de Oñate, caſa de Gueuara y valle de Leniz, y rico hombre de pendon y caldera, y como tal le hallo confirmando en los priuilegios de los Reyes don Pedro y don Enrique ſu hermano, y de doña Mencia de Ayala ſu muger, hija de Hernan Perez de Ayala, y de doña Eluira de Zauallos ſu muger, ſeñores de la caſa de Ayala y valle de Eſcalante y Treceño, de cuyos mayores no hago memoria en eſte capitulo remitiendolos para las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, donde podra el lector ver a la larga todo el origen y decendencia deſte famoſo linage, y en eſte lugar iremos dando cuenta de la decendencia de los Condes de Oñate, cuyo primero Conde, como auemos dicho, fue don Iñigo Velez de Gueuara, cauallero de mucha eſtimacion en eſtos Reynos, el qual gozò de titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, con cuyos titulos de Conde de Oñate, y Adelantado le hallo por confirmador

de diuersos priuilegios, y por otros memoriales manuscritos parece que el nueuo Conde fundó el insigne castillo de Gueuara en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Ysabel, que conociendo estos gloriosos Principes el gran valor, autoridad, y prudencia deste cauallero, procuraron con grande instancia hazelle ayo del Principe don Iuan su hijo, de lo qual se escusó por su mucha edad.

Casó dos vezes. La primera con doña Beatriz de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y de doña Sācha Pōce de Leon su muger, señores de Orgaz, de quien tuuo a don Vitor Velez de Gueuara.

D. Carlos de Gueuara, de quien boluere a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara, sin sucession.

D. Iuan Velez de Gueuara, y otros hijos de la primera muger.

Casó la segunda vez el Conde don Yñigo con doña Maria, o Iuana Manrique, hija de don Diego Gomez Manrique, primero Conde de Treuiño, y de la Condesa doña Maria de Sandoual su muger, como auemos dicho en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fue su hijo don Pedro Velez de Gueuara, de cuya generacion haremos memoria adelante.

Doña Maria de Gueuara Manrique casó con don Francisco de Luna, en Aragon, señor de Ricla.

Don Vitor Velez de Gueuara no sucedio en el señorio de Oñate y valle de Leniz, por morir en vida del Conde don Yñigo su padre en el duro y porfiado cerco de la ciudad de Baça, en el Reyno de Granada, que se ganó de los Moros en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, auiendo seruido con mucho valor a los gloriosissimos Reyes Catolicos en todas las guerras de su tiempo, como de todo es buē testigo la Cronica destos Principes. Era casado don Vitor Velez de Gueuara cō doña Iuana Mārique su prima hermana, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro, como se ha visto en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Gueuara muger de Lope Garcia de Salazar.

Don Pedro Velez de Gueuara, segundo Conde de Oñate, señor de la casa de Gueuara, y otros vassallos, en quien tuuo fin el señorio y valle de Leniz, sucedio al Conde don Yñigo su abuelo en la casa y señorio de Oñate, siruio antes de gozar de su casa y Estado a los Reyes Catolicos, y a los Reyes don Felipe el Primero, y doña Iuana, y al Emperador dō Carlos su hijo, Rey de las Españas, en las alteraciones destos Reynos, con mucho valor, y en las demas ocasiones de su tiempo, como se escriue en la primera parte de la Cronica deste Principe, fol. 210. casó con doña Mencia de Velasco, hija de don Yñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y de la Duquesa doña Maria de Touar su muger, Marquesa propietaria de Berlanga, como se ha visto en el cap. 5 del lib. 4. destos titulos: fueron sus hijos don Ladron Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo mayor, fue muerto de vn astillaço de lança, justando en la casa de la Reyna, sin sucession.

D. Francisco Velez de Gueuara, sin sucession.

Don Carlos Ladron de Gueuara.

Don Iuan Velez de Gueuara.

Doña Beatriz de Gueuara.

Casó segunda vez el Conde don Pedro Velez, segun parece por memoriales manuscritos, con doña de quien parece auer tenido por hijos a D. Pedro Velez de Gueuara, Obispo de Ciudadrodrigo.

D. Ysabel de Gueuara, monja en santa Ysabel de Oñate.

Don Ladron Velez de Gueuara, tercero Conde de Oñate, señor de la casa

casa de Gueuara, y de otros vassallos, casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Gueuara su tia, prima hermana de su padre, hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Iuana de Acuña su muger, señores de Salinillas, murio de parto, y sin sucessión.

La segunda con doña Catalina de Rio, hija de Anton de Rio, y de doña Catalina de Salzedo su muger, vezinos de la ciudad de Soria, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Pedro Velez Ladron de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Vitor Velez Ladron de Gueuara, que murio sin sucessión.

Don Pedro Velez Ladron de Gueuara, quarto Conde de Oñate, señor de la casa de Gueuara, sucedio al Conde don Ladron su padre en su casa y estado, casò con doña Ana de Orbea, natural de Yuar en Guipuzcua, hija de Iuan de Orbea Tesorero General del Catolico Rey don Felipe Segundo, de quien tuuo por sus hijos a don Ladron Velez de Gueuara, que murio en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo en la armada que embiò contra Inglaterra año de mil y quinientos y ochenta y ocho, de quien no quedò sucessión.

Doña Catalina Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Doña Mariana de Gueuara casò con don Carlos de Alaba, de quien ay sucessión.

Doña Francisca de Gueuara casò con don Francisco Baca de Sotomayor y Benauides, señor de la casa y mayorazgo deste apellido en la ciudad de Alcaraz, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro de Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los estados de Flandes, y Cauallero de la Orden de Santiago este año de mil y seiscientos y diez y ocho, de quien, y de los demas sus hermanos auemos hecho memoria en el cap. 9. del lib. 1. destos titulos.

Doña Catalina Velez de Gueuara, quinta Cõdesa de Oñate, sucedio en esta casa y estado por muerte de don Ladrõ Velez de Gueuara su hermano mayor, casò con don Iñigo Velez de Gueuara su tio, señor de Salinillas, y de otros vassallos, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, siendo Principe, ha seruido valerosissimamente en las guerras de los estados de Flandes, donde fue preso de los rebeldes, con mucho riesgo de su persona, es Capitan de hombres de armas, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Carriçosa, como se escriue en el Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago, fol. 310. siruio de embaxador al Catolico Rey don Felipe Tercero en la Corte del Duque de Saboya su cuñado: fue electo por embaxador de Vngria, y de presente està siruiendo de embaxador de Alemania en la Corte del Emperador, de quien ha recibido y recibe muy grandes fauores, dando en todo muy gran cuenta del valor de su persona, y de la clara sangre de sus mayores: son sus hijos don Pedro Velez Ladron de Gueuara, sexto Conde de Oñate, que se matò corriendo vn cauallo en Milan, estando en seruicio de su Magestad, sin auer tomado estado de matrimonio.

El Licẽciado Diego de la Mota, fol. 310

Don Iuan Velez Ladron de Gueuara, setimo Conde de Oñate, sucessor al Conde su hermano.

Don Iñigo Velez Ladron de Gueuara, que este año de mil y seiscientos y diez y ocho es Conde de Oñate.

Don Felipe Manuel Velez Ladron de Gueuara.

Don Beltran Velez Ladron de Gueuara.

Doña Mariana, doña Maria, doña Angela, doña Catalina.

Doña Ana Maria Velez de Gueuara en quien acabamos de escriuir los hijos del Conde don Iñigo Velez de Gueuara, y de la Condesa doña Catalina Velez de Gueuara su muger, y passaremos a dar cuenta de los demas decendientes desta casa.

Don Carlos de Gueuara, hijo segundo de don Iñigo Velez de Gueuara primero

mero Conde de Oñate, y de la Condesa doña Beatriz de Guzman su primera muger, como auemos dicho en este discurso, sucedio en los bienes y dote de su madre, hizo su casa y assiento en la ciudad de Toledo, donde casò con doña Maria Sarmiento de Padilla, hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina Coello de Sandoual su muger, señores del heredamiento de Noues, cuyos hijos fueron don Gutierre de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Digo que don Sancho de Padilla es hijo de Diego Gutierre de Gueuara, y no hermano.

Don Sancho de Padilla y Gueuara mayordomo de la Reyna doña Ana, que casò con doña Brianda de Guzman, hermana de la Marquesa del Valle.

Doña Maria de Padilla y Gueuara casò en Talauera con Francisco de Meneses, de quien tuuo hijos.

Don Gutierre de Gueuara casò en Toledo con doña Brianda Portocarrero de Guzman, hija de Tello de Guzman, y de doña Francisca de Zuñiga su muger, señores de la dehessa de Villauerde, cuyos hijos fueron don Sancho de Padilla y Gueuara, y doña Francisca Portocarrero, muger de Tello de Guzman, señor de Villauerde, cuyo hijo es Lope de Guzman, primero Conde de Villauerde, que casò con doña Francisca de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, como se ha visto en el cap. 8. del libro 4. deste Nobiliario, cuyos hijos son Tello de Guzman, sucessor en la casa y Condado de Villauerde, y doña Francisca Portocarrero de Guzman, muger de don Francisco de Rojas y Gueuara, primero Conde de Mora, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra.

Casa de los señores de Salinillas.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo de don Iñigo Velez de Gueuara, y de doña Maria Manrique su segunda muger, primeros Condes de Oñate, como se ha visto, en quien fundaron el mayorazgo de la Villa de Salinillas, fue Alcayde de Estella, casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, y de la Condesa doña Teresa Henriquez su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libro 3. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iñigo de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Diego de Gueuara casò con vna señora Alemana, y tuuo a doña Iuana de Gueuara, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, señor de la Corçana.

Don Iuan de Gueuara Prior de Caçorla.

Don Beltran de Gueuara casò con doña Maria de Gueuara, sin sucession.


Doña Iuana de Gueuara, muger de don Ladron de Gueuara, Conde de Oñate, sin sucession.

Don Iñigo de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Maria Manuel de Fonseca, hermana mayor de don Pedro de Fonseca el de Vadajoz: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Gueuara murio sin sucession.

Don Pedro Velez de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Mariana de Tasis, hija de Reymundo de Tasis, Correo mayor de España, y de doña Catalina de Acuña su muger, cuyo hijo es don Iñigo de Gueuara Conde de Oñate, como se ha visto en esta decendencia, casado con la Condesa doña Catalina.

Casa


D. Beltran Vel. Ladron de Gueuara, &c.
Don Iuan Velez Ladron de Gueuara. D. Felipe de Gueuara.
Don Pedro Velez Ladron de Gueuara 6. Côde de Oñate, murio en Milã corriendo vn cauallo.
Don Iñigo Velez Ladron de Gueuara setimo Conde de Oñate.
Doña Mariana Velez de Gueuara.
Doña Maria Vel. de Gueuara. Doña Angela de Gueuara.
Velez... ...uara. Doña Ana Maria de Gueuara.
Doña Mariana de Gueuara casô con don Carlos de Alaba, tuuo hijos.
Don Ladron Vel. de Gueuara murio en la jornada de Inglaterra año de 1588. sin sucesion.
D. Catalina Velez de Gueuara 5. Cõdesa de Oñate, y el Conde dõ Iñigo de Gueuara.
Doña Francisca de Gueuara casô con dõ Francisco Vaca de Benauides y Sotomayor &c.
Don Vitor Vel. de Gueuara murio sin sucesion.
Don Pedro Vel. Ladron de Gueuara 4. Conde de Oñate, y la Condesa doña Ana de Orbea, &c.
D. Francisco de Gueuara. Don Carlos de Gueuara.
D. Pedro Vel. de Gueuara murio devn astillaço de lança en vna justa en la casa de la Reyna.
Don Ladron Vel. de Gueuara 3. Cõde de Oñate, y la Condesa doña Catalina de Rio.
D. Iuan de Gueuara. Don Pedro Vel. de Gueuara Obispo de CiudadRodrigo.
Doña Isabel de Gueuara monja en santa Isabel de Oñate.
Doña Beatriz de Gueuara casô con Lope Garcia de Salazar, de quien tuuo hijos.
Don Pedro Vel. Ladrõ de Gueuara 2. Conde de Oñate, y la Condesa doña Mencia de Velasco.
Doña Maria de Gueuara casô cõ don Frãcisco de Luna, señor de Riela, sin sucesion.
Don Diego Vel. de Gueuara murio sin sucesion.
Don Carlos de Gueuara hijo de la 1. muger, casô con doña Marina Sarmiento de Padilla.
Don Vitor Vel. de Gueuara murio sin heredar la casa, siendo casado con doña Iuana Manrique.
Don Iuan Vel. Ladron de Gueuara hijo quarto, y de la primera muger, &c.
Don Iñigo Vel. de Gueuara, y otros hermanos, hijos de la primera muger.
Don Pedro Vel. de Gueuara, señor de Salinillas hijo de la 2. casô con doña Iuana.
Doña Costança de Gueuara casô cõ Diego de Melo, hijo de Iuan de Melo.
Don Pedro Vel. de Gueuara hijo mayor, murio sin sucesion.
Don Iñigo Vel. de Gueuara 1. Cõde de Oñate, y las Condesas D. Beatriz de Guzman, y doña, &c.
Doña Teresa de Gueuara casô cõ Ruy Lopez Daualos.
Doña Maria de Gueuara. Doña Ines de gueuara monja Dominica en Sãto Domingo, &c.
Don Pedro Vel. Ladron de Gueuara, señor del estado de Oñate casô con doña Costança de Ayala.
Arbol de los Condes de Oñate.

N. XXII

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Trezeño.

DOn Beltran de Gueuara, hijo quarto de don Beltran de Gueuara, y de doña Mencia de Ayala su muger, como se ha visto en estè discurso, sucedio en la hazienda y dote de su madre, que fue el señorio de Valdescalante, Trezeño, y otros bienes de la casa de Zauallos, herēcia de Hernan Perez de Ayala su abuelo, y de doña Eluira de Zauallos su muger, señores de la casa de Ayala y valle de Escalante, que oy posseen sus decendientes en las Asturias de Sātillana: casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Quesada, hija de Pedro Diaz de Quesada, señor de Garciez, y de doña Iuana de Carcamo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Ladron de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara.

Don Beltran de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara embaxador de Inglaterra, y fundador del mayorazgo y casa de Paradilla, donde tienen su casa y solar sus decendientes.

Doña Maria de Gueuara.

La segunda vez casò don Beltran de Gueuara con doña Leonor Cabeça de Baca, y fueron sus hijos doña Leonor.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a Iuan Beltran de Gueuara, y a Sancho, Pedro, Hernando, y a fray Iuan, y a doña Iuana monja en Tordesillas, y a doña Mencia, monja en las Huelgas de Burgos, y a doña Maria.

Testamēto de don Beltrā de Gueuara.

Mandose sepultar en su Conuento de Hano, en Escalante, cuyo testamento està en Valladolid en el oficio del secretario Osorio, y en el consta lo que auemos dicho.

Don Ladrō de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, sucedio en la casa y mayorazgo del valle de Escalāte y Trezeño, fue Mayordomo mayor de las serenissimas Infantas, hijas de los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernādo y doña Isabel, y cauallero de la Orden del Tuson de oro, y Capitan general de vna armada contra las gentes Francesas, como parece por memoriales manuescritos, que hazē memoria de las cosas de aquellos tiempos. Casò con doña Sancha de Rojas, la primera vez, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, señor de Poça, y de doña Eluira Manrique su muger, a quiē otras relaciones llaman doña Isabel Manrique: tuuieron por sus hijos a don Iuan de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara Capitan de cauallos en Flandes, y Camarero del Emperador, y Comendador de Valencia del Ventoso, en la Orden de Sātiago, que fue a Ierusalen en compañia del Marques de Tarifa, y truxo muchas reliquias que dexò en el Conuento de san Sebastian de Hano, donde se dizen por el seiscientas y diez y ocho missas cada vn año.

Don Ladron de Gueuara.

Don Diego de Gueuara Trinchante de la Princesa doña Margarita, muger del Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos.

Doña Eluira de Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, muger de don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan.

Doña Iuana, doña Isabel, doña Maria, hijas de la primera.

Casò la segunda vez don Ladron de Gueuara con doña Iuana de Butron, hija de don Iuan Alonso de Butron, señor de Aramayona, y tuuo della a don Iñigo, don Fernando, doña Francisca muger de Sancho Martinez de Leyua, señor de la casa de Leyua, de quien deciendē los señores desta casa, todo lo qual parece por su testamento, que està con el de su padre, en poder del dicho secretario, y de vn priuilegio antiguo de cinco mil marauedis que tiene sobre la villa de san Vicente, Rodrigo de Santelices y Gueuara.

Don

Don Iuan de Gueuara, señor del valle de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zauallos, y Capitã de la guarda del Rey don Felipe el Primero, casò con doña Maria de Vlloa, dama de la Reyna, hija de la casa de los Marqueses de la Mota: fueron sus hijos don Iuan de Gueuara, que sucedio en la casa.

Doña Francisca de Gueuara casò cõ don Antonio de Mendoça, señor de la casa y mayorazgo de santa Cicilia.

Doña Ana de Gueuara, muger de Diego de Valdiuielso, señor de la casa y mayorazgo de Torrepadierna.

Doña Sancha de Gueuara casò con don Luis de Salazar, de quien ay mucha sucession.

Don Iuan de Gueuara, hijo primogenito de don Iuan de Gueuara, y de doña Maria de Vlloa su muger, sucedio en la casa y señorio de Valdescalante, Trezeño, y Valdaliga, y casa de Zauallos, casò con doña Ana de Touar, hija de don Sancho de Touar, señor de Sanmartin, y tierra de la Reyna, y de doña Eluira de Sandoual y Rojas su muger, hermana del Marques de Denia, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Ioseph de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Gueuara Clerigo.

Don Diego de Gueuara, que passò a la Nueua España, de quien boluere a hazer memoria.

Doña Maria de Gueuara.

Don Ioseph de Gueuara sucedio a don Iuan de Gueuara su padre en la casa y señorio de la villa de Escalante y Trezeño, Valdaliga: gozò de titulo de Marques de Rucaño, y de Conde de Tahalu, y del señorio de la casa de Zauallos: fue cauallero del habito de Santiago, y de muy grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò siendo Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, casò con doña Maria Manrique, hija del Marques de Aguilar, como hemos escrito en el cap. 4. del libro 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Antonio de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Gueuara de la Compañia del nombre de Iesus.

Doña Ana de Gueuara casò con don Alonso de Castañeda, señor de Ormaça, sin sucession.

Doña Maria de Gueuara casò con Hernan Duque de Estrada, señor de la casa de Estrada, de quien tuuo sucession.

Doña Iuana de Gueuara Monja en santa Clara de Aguilar.

Doña Ines de Gueuara Monja en Velen de Valladolid.

Doña Antonia de Gueuara Monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago.

Don Antonio de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zauallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Mures y Venaçuça, casò con doña Maria de Auendaño, hija de don Prudencio de Auendaño, señor de Villarreal, y de doña Luisa de Veamonte su muger, cuyos hijos son don Luis de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Ioseph de Gueuara, hijo mayor fue gentilhombre de la boca de su Magestad del Rey don Felipe Segundo, y Comendador de Mures de la Orden de Santiago, sin sucession.

Don Pedro de Gueuara, cauallero del habito de Alcantara, casò en Xerez con doña.

Don Gabriel de Gueuara casò con hija de don Alonso de Castañeda, de quiẽ tuuo dos hijas.

Doña Beatriz de Gueuara Monja de la Orden de Santiago en Santacruz de Valladolid.

Don Luis de Gueuara sucedio en la casa de Escalante y Trezeño, y en todos los demas vassallos y heredamientos della a don Antonio de Gueuara su padre, es cauallero del habito de Alcantara, y casado con doña Maria Zorrilla de Arce, hija de don Frãcisco Zorrilla,

y de doña Iuliana de Arce su muger: son sus hijos don Antonio de Gueuara, sucessor en la casa.

Don Iuan Francisco de Gueuara, doña Luisa, doña Francisca de Gueuara en quien acabamos de escriuir la sucession de los señores del valle de Escalante, y passaremos a dar cuenta de los demas decendientes desta casa.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua España.

DOn Diego de Gueuara, hijo tercero de don Iuan de Gueuara, y de doña Ana de Touar su muger, señores del valle de Escalante y Trezeño, como se ha dicho, passò a la Nueua España, y casò en la ciudad de Mexico con doña Isabel de Barrios: fueron sus hijos don Iorge, don Gabriel, don Iuan, don Diego de Gueuara, sin sucession, doña Isabel de Gueuara, fundadora del Monasterio de san Geronimo de Mexico.

Doña Marina de Gueuara vezina de Mexico, casò con Alonso de Estrada, Sosa: fueron sus hijos don Alonso de Sosa, don Diego de Gueuara, don Lope de Sosa, doña Marina de Gueuara, muger de don Diego de Ayala Contreras, doña Maria de Sosa casò con don Ioseph de Santotis Velazquez, doña Francisca de Estrada y Gueuara muger de Agustin de Zauala, y quatro monjas en san Geronimo de Mexico.


Doña Francisca de Gueuara, hija de don Diego de Gueuara, y de doña Isabel de Barrios su muger, casò con el Secretario Iuan de Cueua, señor de la casa y torre de Cueua, y fueron vezinos de la Nueua España, y tuuieron por hijos a don Pedro de Cueua y Gueuara, que murio moço en la Nueua España, don Iuan de Cueua y Gueuara Alguazil mayor de la Inquisiciõ de la ciudad de Mexico el año passado de mil y seiscientos y diez y seis, que oy es muerto, sin auer tomado estado de matrimonio. Doña Antonia de Gueuara casò con don Iuan Alonso de Sosa su primo hermano, hijo de doña Marina de Gueuara su tia. Esta es la sucession que he podido aueriguar de don Diego de Gueuara, que passò a las Indias, y poblò en la Nueua España.

Decendencia del Carden. al de Toledo por Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, hija de don Ladron de Gueuara, y de doña Sancha de Rojas su primera muger, como se ha visto, casò con don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan, hijo tercero del Maestre don Iuan Pacheco, y de doña Maria Portocarrero su muger, Marqueses de Villena, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 16. del Compẽdio de los Girones: fueron sus hijos don Iuan Pacheco que sucedio en la casa, de quien boluerè a hazer memoria en la casa y Condado de la Puebla de Montaluan, y otros hijos.

Compẽdio de los Girones, arbol 16.

Y a doña Francisca Pacheco, que hemos menester para este lugar, que casò con don Gonçalo Chacon, señor de Casarruuios del Monte, hijo segundo de don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia, y de doña Luisa Fajardo su muger: fueron sus hijos don Gonçalo Chacon, sin sucession, don Francisco Chacõ, que sucedio en la casa, y casò con doña Aldonça de Ayala, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 3. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de su sucession; y a doña Maria Chacon de Gueuara que casò con don Fernando de Sandoual y Rojas, mayordomo del Principe don Carlos, y Comendador de Almodouar, cuyo hijo es el Illustrissimo de Toledo don Bernardo de Sandoual y Rojas, y los demas hermanos que auemos escrito en el cap. 3. del lib. 4. deste Nobiliario, y passaremos a dar cuenta del arbol de los señores del Valle de Escalante, &c.


Don Iuan Francisco de Gueuara.
Don Antonio de Gueuara hijo mayor.
Doña Luisa de Gueuara.
Doña Francisca de Gueuara.
Don Pedro de Gueuara cauallero del habito de Alcantara, casó en Xerez con doña,
Don Ioseph de Gueuara hijo mayor, Comendador de Mures, y gentil hombre de la boca,&c.
Don Luis de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, cauallero del habito,&c.
Don Gabriel de Gueuara casó cõ hija de don Alõso de Castañeda, de quien tuuo hijos.
Doña Beatriz de Gueuara mõja en Santacruz de Valladolid de la Orden de Santiago.
Doña Maria de Gueuara casó cõ Hernan Duque de Estrada, señor de la casa de Estrada,&c.
D. Ana de Gueuara casó cõ don Alonso de Castañeda, señor de Ormaça y su tierra, sin hijos.
Don Gabriel de Gueuara de la Compañia del nõbre de Iesus.
Don Antonio de Gueuara, señor del valle de Escalante y Trezeño, Comendador de Mures,&c.
Doña Iuana de Gueuara monja en santa Clara de Aguilar de Campo.
Doña Inez de Gueuara monja en el conuento de Belen de Valladolid.
Doña Antonia de Gueuara monja de la Orde de Santiago, en Santacruz de Valladolid.
Don Gabriel de Gueuara Clerigo. Doña Maria de Gueuara.
Don Ioseph de Gueuara señor de Escalante y Trezeño, Virrey de Nauarra, y cauallero de la orden,&c.
Don Diego de Gueuara passó a las Indias, casó en Mexico con doña Isabel de Barros.
Doña Francisca de Gueuara casó con don Antonio de Mendoça,&c.
Don Iuan de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zauallos, casó,&c.
D. Ana de Gueuara,&c. Doña Sancha de Gueuara casó cõ don Luis de Salazar,&c.
Don Diego de Gueuara trinchãte de la Princesa doña Margarita, muger del Principe,&c.
Don Ladron de Gueuara, Doña Eluira de Gueuara, hijos de la primera.
Don Pedro Velez de Gueuara Capitã de cauallos en Flandes, y Camarero del Emperador,&c.
Don Iuã de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zauallos, casó,&c.
D. Marina de Gueuara muger de dõ Alonso Tellez Giron, señor de Mõtaluan,&c.
Doña Iuana. Doña Isabel. Doña Maria hijas de la primera. Don Iñigo.
D. Francisca de Gueuara hija de la 2. casó cõ Sancho Martinez de Leyua,&c.
Don Diego de Gueuara,&c. Don Beltran de Gueuara hijo de la primera,&c.
Don Pedro Velez de Gueuara hijo de la primera muger. D. Maria de Gueuara,&c.
Don Ladron de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño y Valdaliga, casó dos vezes, la primera,&c.
Don Beltran. Don Sancho. Don Fernando y fray Iuã de gueuara,&c.
D. Leonor de Gueuara,&c. Doña Iuana. D. Mencia,&c. Doña Maria de Gueuara.
Don Beltran de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zauallos, casó dos vezes,&c.
Arbol de los señores del Valle de Escalante y Trezeño.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueura, de quien decienden los señores de Palacio mayor.

DOn Beltran de Gueuara, hijo tercero de don Beltran de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga, y casa de Zauallos, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, y nieto de don Beltran de Gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, y de doña Mencia de Ayala su muger, como auemos dicho en esta genealogia, casò con doña Eluira de Noreña Calderon, dama de la serenissima Reyna Catolica, de quien tuuo por sus hijos a don Fernando de Gueuara, de cuya decendencia boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo, y Cronista del Emperador don Carlos, Rey de las Españas.

Doña Mencia Velez de Gueuara muger de Diego Garcia de Palacio mayor, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Doña Ana de Gueuara murio en Osornillo.

Doña Francisca de Gueuara casò con el Comendador Lope Sanchez Becerra, señor de la Torre de Mexia, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Gueuara casò con Sancho Velez de Cos, señor de la casa de Cos, junto a Trezeño, tuuieron hijos.

Don Fernando de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos dicho, fue del Consejo supremo, y de Camara del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, casò con doña Isabel de Villegas, de quien tuuo hijos, fue sucessor en la hazienda y bienes de don Antonio de Gueuara su hermano: fueron sus hijos don Iuan de Gueuara, señor del mayorazgo de Munico, de quien decienden los deste apellido y casa en la ciudad de Auila.

Don Pedro Velez de Gueuara Canonigo Dotoral, y Prior de la santa Iglesia de Seuilla.

Don Antonio de Gueuara Capellan mayor de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundro, y Prior de san Miguel de Escalada.

Doña Marina de Gueuara casò con Gonçalo de Monroy en la ciudad de Salamanca, de quien ay sucession.

Otras dos hermanas Monjas de la Orden de Santiago, en Santacruz de Valladolid.

Doña Mencia Velez de Gueuara, hija tercera de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos escrito, casò con Diego Garcia de Palacio mayor, señor de la casa de Palacio de la Puebla de Escalante, y patron del lugar de Omeñon en Trasmiera, y Cauallero de la casa Real: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Gueuara Regente de Milan, donde casò y tuuo hijos, de quien deciende don Alonso de Gueuara.


Don Beltran de Gueuara, Inquisidor de Toledo, donde murio y fue sepultado en san Iuan de los Reyes de Toledo.

Don Diego de Gueuara passò a Flandes y Alemania, donde fue gran soldado, y Alferez del Maestre de Campo Luis Quixada, murio Capitan del presidio de san Sebastian, casado con doña Maria de la Madriz, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara casò cõ Rodrigo de Santelices, señor y pariente mayor de la casa y solar de Santelices, y patron de san Pedro en la Puebla de Escalante, de quien tiene hijos a don Rodrigo, don Diego, doña Maria, doña Lorença.

Doña Isabel de Gueuara casò con Sancho de Londoño, señor de la casa de Porcejana Londoño, tuuieron hijos.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo primogenito de Diego Garcia de Palacio


Don Iuan Beltrã de gueuara Arço bispo de Sãti. go pro uesto para Cardenal en pri mer lugar.
D. Pedro Velez de Gueuara casò cõ doña Beatriz de Meneses, y tu uo a doña Beatriz de gueuara, &c.
Don Lorenço. Doña Mencia. Doña Isabel. Doña Maria de gueuara, &c.
Don Alonso. Don Beltran. Don Diego de gueuara casò cõ doña Maria de la Madriz, &c.
Don Pedro Velez de gueuara casò en Medina de las Torres con doña Mayor de Figue roa, &c.
D. Maria de gue uara casò con Ro gado de Santeli ces. D. Isabel casò con Sãcho de Ledoño
Don Fernando de gueuara. D. Antonio Obis po de Mondoñe-do Coronista del Emperador
Doña Mēcia Vel de gueuara casò con Diego garcia de Palacio mayor, señor de la casa de Palacio, &c.
Doña Francisca casò con el Co mendador Lope Sanchez Vecerra. Doña Ines, &c.
Don Diego de gueuara funda-dor de la casa y mayorazgo de Pa tadilla, &c.
Don Pedro Velez de gueuara, hijo de la 1. muger.
Don Beltran de gueuara hijo de la 1. casò cõ doña Eluira de Noreña Cal d ron, Dama de la Reyna Catolica.
Doña Maria de gueuara hija de la primera mu ger, &c.
Doña Leonor de gueuara hija de la segunda mu ger.
Don Pedro Velez Ladron de gueua-ra hijo mayor, de quien deciendē los Condes de Oñate.
Don Beltran de gueuara, señor de Escalante y Treze ño, casò 2. vezes, la 1. con doña Iuana de Quesada, &c.
Don Beltran Vel. de gueuara, se-ñor del estado de Oñate, y valle de Leniz, casò con doña Mencia, &c.
Don Ladron de gueuara, de cuya decendãcia no ay memoria, &c.
Don Ladron Vel. de gueuara, señor del estado de Oña te, y valle de Le-niz, casò con do ña Sancha, &c.
D. Beltran Yañez de gueuara, señor del estado de O-ñate y valle de Leniz, casò con
Arbol de los Gueuaras, q̃ decienden de la casa de Escalante.

cio mayor, y de doña Mencia Velez de Gueuara su muger, sucedio en la casa de su padre, casò en Medina de las Torres con doña Mayor de Figueroa, decendiente de la casa de los Duques de Feria, que tan conocida es en estos Reynos, y en el de Galicia, por su mucha nobleza, y se ha visto en el capit. 14. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que casò con doña Beatriz de Meneses, de quien tuuo a doña Beatriz de Gueuara, casada con don Iuan de Figueroa Manjares.

Don Iuan Beltran de Gueuara Canonigo Dotoral en la santa Iglesia de Auila, y Oydor de Valladolid, y del Consejo de la Real Hazienda de su Magestad, y Obispo de Pati, y de alli trasladado en Arçobispo de Salerno, y Visitador general del Reyno de Napoles, y despues Obispo de Vadajoz, y Gouernador del Consejo de Italia, que oy es Arçobispo de Santiago, y Capellá mayor de su Magestad, y Notario mayor del Reyno de Leon, y propuesto para Cardenal en primero lugar, cuyas letras y rara virtud son bien conocidas en estos Reynos, y fuera dellos en seruicio de su Magestad.

Don Lorenço de Figueroa y Gueuara Clerigo.

Doña Mencia de Gueuara, muger de Gonçalo Mexia de Prado, tuuo hijos.

Doña Isabel de Gueuara casò en Vadajoz con Suero Vazquez de Moscoso, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara monja en santa Clara de Zafra, de la orden de san Francisco.

Cap. XVII. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Fuensalida, que dio el sereníssimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Lopez de Ayala, y se escriue la sucession desta casa y escudo de sus armas, que son en campo de plata, dos lobos grietados andantes de su color, con ocho aspas de oro en orla colorada, como aqui van estampadas.



Conde de Fuensalida, su apellido Ayala, año de 1470.

Vno de los antiguos y calificados linages destos Reynos, es el de Ayala, que por su gran nobleza merecio gozar del titulo honorifico de Conde de Fuensalida, decendiente por linea recta de varon de la gran casa y linage de Haro, señores que fueron de Vizcaya, que tan celebrado es en las Cronicas destos Reynos, que por ser a todos tan notorio, no me detengo a hazer memoria de la grandeza suya, como lo harè en las casas solariegas y ilustres destos Reynos.

Desta clara y nobilissima familia decendio y tuuo origen Pedro Lopez de Ayala, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que comunmente fue llamado Motila, que en lengua Vascongada es lo mismo que Moço, el qual casò en la ciudad de Toledo, donde hizo su assiento, con doña Sancha Fernandez Varroso, hija de Fernan Perez Varroso, y de doña Mencia de Sotomayor su muger, hermana de don Pedro Gomez Varroso, Cardenal de España, Prelado de grãde autoridad, y bié celebrado en

las

las Cronicas destos Reynos, de quien tuuo por su hijo a Fernan Perez de Ayala, llamado por excelencia el Varon, que fue señor de la casa de Ayala, y Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que florecio en los tiempos del Rey dõ Pedro, y fue vno de sus ricos hombres, y del Rey don Enrique su hermano, con quien se hallò en la batalla de Najera, y como tal le hizo merced del Adelantamiento mayor del Reyno de Murcia, y su hermano el Rey don Pedro le auia hecho merced de la Villa de Quartango, y deste cauallero ay gran memoria en la Coronica del Rey don Pedro, cap. 32. del año 5. donde se escriue, que por su mandado reduxo a su obediencia las encartaciones de Vizcaya.

Casò este celebrado Varon con doña Eluira de Zauallos, señora del Valle de Escalante, hija de Diego Gutierrez de Zauallos, y de su muger doña Iuana Garcia Carrillo, de quien tuuo por su hijo primogenito a don Pedro Lopez de Ayala, que es a quien vengo buscando para este lugar, què sucedio a su padre en la casa y señorio de Ayala, y vino a ser Alferez mayor del pendon de la vãda, y primero señor de la Villa de Saluatierra, y Cãciller mayor de Castilla, y Camarero mayor del Rey dõ Iuã el Primero, y Merino mayor de Guipuzcua, y vno de los consumados varones en letras y armas que huuo en su tiempo, como es publico y notorio a los que tratan destas materias. Casò con doña Leonor de Guzman hija mayor de Pedro Suarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro, y de su muger doña Maria Ramirez de Guzman, de quien tuuo por su hijo segundo a Pedro Lopez de Ayala, primero señor de Fuensalida, Aposentador mayor del Rey, y Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, de quien he de tratar de aqui adelãte, que fue cauallero valeroso en la diciplina militar, y comunmẽte llamado el Tuerto, por auer perdido vn ojo en el cerco de la ciudad de Antequera, estando sobre ella el Infante don Fernando, q̃ adelãte vino a ser Rey de Aragõ, q̃ la ganò a los Moros año de mil y quatrocientos y diez, juntamente con su hermano mayor Fernan Perez de Ayala, progenitor de los Condes de Saluatierra, como lo mostrarè en el titulo de los señores desta casa, de quien haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio de los claros varones del tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo.

Siruio este cauallero, y acompañò a este gloriosissimo Principe, hallandose con el en las Cortes que se celebraron en la ciudad de Auila quando se aprouò el hecho de Tordesillas: fue vno de los grandes señores que le acompañaron, cõ titulo de su Aposentador mayor, como de todo es buen testigo su Cronica en muchos apuntamientos, y despues hallandose en Talauera quando se desposò el Infante don Enrique de Aragon Duque y Marques de Villena, con la Infanta doña Catalina, hermana deste gloriosissimo Principe Rey don Iuan Segundo.

Escriue Geronimo de Zurita en sus Anales de la Corona de Aragon, donde haze memoria deste cauallero el año de mil y quatrocientos y veinte y siete, y en ellos le pone entre los grandes de estos Reynos de Castilla y Leon, quando juraron de guardar lo que fuesse determinado por los juezes que nõbrassen para remediar y reparar las cosas del Condestable don Aluaro de Luna, llamandole Aposentador mayor del Rey, como auemos dicho.

Hernan Perez de Guzman le escriue entre los ricos hombres que auian de jurar la concordia que se tomò entre los serenissimos Reyes de Castilla, Aragon, Napoles, y Sicilia, y el de Nauarra, por cuyos seruicios y los de sus mayores, estando en Madrid el Rey dõ Iuan año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, en doze de Abril, le hizo merced, y le dio facultad para poder hazer mayorazgo de sus bienes, como consta por la dicha facultad, refrẽdada

del

del Dotor Fernando Diaz de Toledo su Oydor y Refrendario, que toda ella està llena de clausulas de mucho honor, y entre ellas vna, que dize le da licencia, porque es justo que las casas de los Grãdes permanezcan enteras en su estado para el hijo mayor, y porque los hijos mayores de los Grandes sean sostenidos en los estados de sus predecessores, porque no se pierda el nombre y memoria de los Grandes del Reyno, e porquè los mayorazgos, y las casas de los hijos de los Grandes y su generacion sea conseruada.

Casò este famoso varon Pedro Lopez de Ayala con doña Eluira de Castañeda, hija de Iuan Rodriguez de Castañeda, y de doña Maria de Orozco su muger, señores de Fuenteydueña, que oy la vemos con titulo de Condado en los decendientes del Maestre don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla, como diximos en el cap. 2. del lib. 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que sucedio en la casa.

Iuan de Ayala, Sancho de Ayala.

Doña Leonor de Ayala casò cõ Diego Lopez Daualos, hijo segundo del gran Condestable don Ruy Lopez Daualos, como se ha visto en el cap. 3. del libro 3. deste Nobiliario.

Tuuo mas Pedro Lopez de Ayala por hijos naturales a Fernan Perez de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las casas de Talauera, como escriue Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, cap. 37. de la de Calatraua.

El otro hijo se llamò Fernan Perez de Ayala, que vino a ser Canonigo de Toledo en tiempo del Arçobispo don Alonso Carrillo de Acuña.

Fueron sepultados Pedro Lopez de Ayala, y doña Eluira de Castañeda su muger en la Capilla mayor del Conuento del Carmen de la ciudad de Toledo, como dize el cap. 18. de la Cronica desta ciudad, que ellos dotaron de renta suficiente, y para las capellanias que fundaron en diez y ocho de Agosto de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, donde se ven sus bultos de marmol de Genoua, que representan sus personas, que mandò hazer el Conde don Pedro Lopez de Ayala su quinto nieto, y quarto Conde de Fuensalida, Comendador mayor de Castilla, y quitando otros antiguos bultos que estauan alli, cuyo entierro es muy insigne, y de mucha calidad, por la grandeza deste Monasterio, y de los señalados Religiosos que ha auido, y ay desta Orden.

Don Pedro Lopez de Ayala, hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Castañeda su muger, fue llamado el sordo, por auerlo sido, sucedio a su padre en su casa y estado, y señorio de Fuensalida, fue Alcalde mayor de Toledo, y Alcayde de sus alcaçares Reales, puertas, y puentes, y aposentador mayor del serenissimo Rey don Iuã el Segundo, y Alferez mayor del pendõ de la vanda, con el qual se hallò en la batalla de la Vega de Granada, año de mil y quatrocientos y treinta y vno: gozò de titulo de rico hombre, y como tal es cõfirmador de los priuilegios del serenissimo Rey dõ Enrique Quarto, su data en Palencia en veinte y cinco de Enero de mil y quatrocientos y cincuenta y siete, en fauor de doña Teresa de Torres, Condesa de Castilla, muger q̃ fue del Condestable don Miguel Lucas de Nieua, señora de la casa de Torres, Villar don Pardo y Escañuela, cerca de la ciudad de Iaen, que oy son Condes del Villar don Pardo, como se verà adelante en su titulo: fue su gran priuado, de quien recibio muchas caricias y muestras de amor y voluntad, estando siempre firme en su gracia, aũque en las historias de su tiempo se escriue auer seguido la parcialidad del Principe don Alonso, hermano menor deste Rey, que auia tomado la voz de Rey destos Reynos, en cuyo tiempo se echò de ver mucho mas la fidelidad y lealtad que deuia a su Rey y señor natural, con andar siempre muy ajustado en su seruicio, como de todo darè cuenta adelãte. Labrò

este

este cauallero, vna fortaleza muy suntuosa en su villa de Guadamur, caso cõ doña Maria de Silua, hija de Alonso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y de doña Ysabel Tellez de Meneses su muger, a quien otros llaman doña Mayor, como se vera en el titulo y casa de los Condes de Cifuentes.

Tenia don Pedro Lopez de Ayala en estos tiempos tan gran mano y poder en las cosas del gouierno y mando dela ciudad de Toledo, como lo ha venido mostrando este discurso en el Reynado de los serenissimos Rey don Iuan el Segundo, y dõ Enrique el Quarto su hijo, teniẽdo muy de ordinario a su cargo y voluntad la justicia desta ciudad, como su Alcalde mayor della, en cuyo gouierno passò por grandes y varios successos en la tenencia de sus alcaçares, puertas y puentes, en tiempo que algunos Prelados y Caualleros, Ciudades, y Villas destos Reynos, tomaron y siguieron la voz y parcialidad del Principe D. Alõso, medio hermano deste serenissimo Rey don Enrique Quarto, que adelãte vino a morir en Cardeñosa por Iulio de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, por auerle alçado y dado titulo de Rey en la ciudad de Auila, de cuya parcialidad fue vna la de Toledo, q̃ para el remedio y redenciõ suya pusierõ tan buena diligencia y medios de concordia, que doña Maria de Silua, muger de dõ Pedro Lopez de Ayala, que con grande amor y voluntad amaua las cosas del Rey don Enrique, y no menos su hermano don fray Pedro de Silua Obispo de Badajoz, segun escriue el compendio historial de España lib. 17. cap. 20. diziendo, que persuadian estos dos hermanos con sus cartas al Rey, para que encubiertamente y disfraçado se viniesse a Toledo, y se entrasse en la posada del Obispo de Badajoz su hermano y cuñado, para cuya venida ordenaron, y fue embiado Fernando de Ribadeneyra fiel seruidor del Rey don Enrique, y luego que llegò a la posada del Obispo, que era en el monasterio de S. Pedro Martir, que aũque era de noche fue el Rey conocido por vn criado del Mariscal Payo de Ribera, que era de la parcialidad del Principe don Alonso, y sabida la llegada del Rey a Toledo, el Mariscal se juntò luego cõ don Pedro Lopez de Ayala, segun dize el autor referido, que no sabia de la venida del Rey, aunque otros escriuen que le auia reuelado este secreto la muger, y el hermano de la venida del Rey a Toledo, haziendo tocar al arma a la campana principal de la Iglesia mayor, a voz de hermandad, a cuya alteracion se comẽçò a juntar mucha gente para combatir la posada del Rey, que luego sin duda fuera preso de la gente plebeya, si el noble varon Fernando de Ribadeneyra no la defendiera con grande valor a algunos que se auian adelantado a hazerlo; pero visto el grande peligro que cõrria a la libertad de su Rey y señor natural, el prudente cauallero Pedro Lopez de Ayala embio en nombre de todos a Pedro de Ayala, y Alonso de Silua sus dos hijos, y a Perafan de Ribera, hijo del Mariscal Payo de Ribera a suplicar al Rey se saliesse de la ciudad, el qual respondio, que le placia, y que en breue tiempo le seria entregada y restituyda, aunque no a plazer de todos, dio lugar a la turbacion, saliendo della acerca de la media noche, en compañia de los tres caualleros que tengo dicho, y el Rey que auia andado aquel dia diez y seys leguas, y estãdo sus cauallos muy fatigados, pidio los suyos a Pedro Lopez de Ayala, y Alonso de Silua su hermano, y se los dieron con mucho amor, tomando el mejor para su persona Real, y el otro para su page de lãça, y luego que le fueron entregados sus cauallos, le acompañaron a pie estos dos nobilissimos caualleros, hasta las puertas de la ciudad, y el Rey tomò su camino para Madrid, recogiendo sus gentes, aunque Fernando de Ribadeneyra, que con el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo, que en su seruicio queria alli ser preso, y morir defen-

fendiendo la verdad y justicia, fue luego preso y lleuado al alcaçar; y luego apaziguada la ciudad por Pedro Lopez de Ayala, que por dar mas contento al pueblo mandò salir del dentro de vna hora al Obispo su cuñado, que luego passò a la huerta que llaman del Rey.

Y llegado el Rey a Olias embio y hizo merced a los dos caualleros hermanos, en remuneracion de sus seruicios y cauallos, vna cedula de sesenta mil marauedis de juro perpetuo, por lo qual este serenissimo Principe dignamente es llamado el Franco, segun se lee en el ca. 109. de Pedro de Alcozer en su Cronica de la ciudad de Toledo, y sus dos Coronistas Alōso de Palēcia, y Diego Henriquez del Castillo cap. 111. y otros memoriales que tratan destas materias.

Passadas estas cosas, sossegada la ciudad de Toledo, boluiendo Pedro Lopez de Ayala a su casa, hallò tan triste y afligida de las cosas passadas a doña Maria de Silua su muger, que estaua fuera de si, por auer sido causa de la venida del Rey a esta ciudad, por ver que con tanta irreuerencia y desobediencia auia sido echado della: pero buelta en si la prudente y nobilissima señora, se dio tal maña, que supo persuadir con palabras muy llenas de piedad a su marido, y de manera, que luego le reduxo al seruicio de su Rey y señor natural, tratando con el deuido silencio la restitucion de la ciudad al legitimo y verdadero Rey, ganando las voluntades de los Jurados, y de las gentes de la ciudad, que luego en el siguiente dia, que fue el quinto que el Rey auia salido della, año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho mandò al Mariscal Payo de Ribera, y a su hijo Perafan de Ribera salir luego de la ciudad, y retirarse a sus señorios, los quales obedecieron su mādado.

Y luego toda la ciudad apellidò, viua el Rey don Enrique, y mueran los rebeldes, por lo qual Pedro Lopez de Ayala hizo soltar de la prision a Hernando de Ribadeneyra, que como auemos dicho, auia estado preso desde que el Rey salio desta ciudad, y anduuieron con mucha gente de acauallo, y de a pie por la ciudad, tomando possession del alcaçar, puertas, y puentes, en nombre del Rey, y luego el siguiente dia Domingo por la mañana entrò el Rey en Toledo con grande alegria, y recibimiento de las gentes del pueblo, y se fue a aposentar a las casas de Pedro Lopez de Ayala, por dar las gracias deste glorioso hecho a su muger doña Maria de Silua, de los quales fue muy bien festejado, y de todos los de su deuocion, haziendo luego boluer a la ciudad al Obispo de Vadajoz, autor principal de este buen sucesso. Reposando alli el Rey algunos dias, mandò al Regimiento, que como a su persona Real obedeciessen los mandamientos de Pedro Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica possession de sus oficios, diò la buelta a Madrid, el qual en consideracion deste gratissimo seruicio, y de otros muchos que le auia hecho, no tardo en dalle titulo de Conde de su villa de Fuensalida, como adelante se vera, cō otras crecidas mercedes, porque en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, y en el siguiente de setenta, hallandose este Principe en su villa de Medina del Campo en veinte de Agosto, le hizo merced, y a su muger doña Maria de Silua, de las villas de Casarruuios del Monte, Choças, y Arroyomolinos, con palabras muy encarecidas, y llenas de mucho amor, que son como se siguen.

Acatando a los muchos, buenos, y leales seruicios que vosotros, el mi bien amado y leal cauallero Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de la muy noble ciudad de Toledo, y del mi Consejo, e la noble y bien amada, e parienta doña Maria de Silua vuestra muger, me auedes fecho e fazedes cada dia, poniendoos a todo riesgo, y peligro de perder vuestras personas, vida, y estados, por reduzir a la ciudad de Toledo

al

al mi seruicio, en tiempo que estaua rebelada contra mi, en fauor del Infante don Alonso mi hermano, llamandose Rey destos Reynos, de lo qual muy grande vtilidad y prouecho se siguio a mi, y a la cosa publica de mis Reynos. Y assi mismo, por quanto en enmienda de los dichos seruicios, oue hecho merced, por juro de heredar para siempre jamas, a vos los sobredichos Pedro Lopez de Ayala, y a doña Maria de Silua vuestra muger, de la villa de Maqueda, y de toda su tierra, terminos, y vassallos, con su castillo y fortaleza, y con la justicia y juridicion ciuil y criminal, con las rentas, derechos, y pechos, y señorio de la dicha villa, anexos, y con las mismas calidades, e derechos que la posseyò doña Iuana Reyna de Aragon, cuya fue, hasta que vos aya hecho pago y entera equiualencia de la dicha villa de Maqueda, y de su tierra, por quanto tan grande y notable seruicio me fecistes contra aquellos mis rebeldes e desleales, que yo he, y reputo por mis enemigos, el dicho seruicio fue mas señalado, e digno de mas vtilidad y prouecho a mi y a la Corona Real de mis Reynos, que si fuera fecho en la guerra de los Moros.

Por virtud desta donacion fue a tomar la possession Francisco Gudiel de las Roelas, primo deste Pedro Lopez de Ayala, y con sus poderes se apoderò de la villa de Casarruuios del Monte, en treze de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y setenta, y la de Arroyomolinos, en cinco de Iulio de mil y quatrocientos y setenta y vno, por Payo Correa Iurado de Toledo.

Posseyeron los señores desta casa estas villas, por tiempo de cien años, hasta que los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, hizieron merced dellas a Gonçalo Chacon su mayordomo, y Contador mayor, cuyos decendientes la posseen oy con titulo de Condes de Casarruuios.

Estando este serenissimo Principe Rey don Enrique Quarto en la ciudad de Segouia, en veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y setenta dio titulo de Conde de su villa de Fuensalida al dicho don Pedro Lopez de Ayala, y se le mandò despachar de la manera que se sigue.

Titulo de Conde de Fuensalida.

DON Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, Cordoua, Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, señor de Vizcaya y Molina, &c. Por quanto a los Reyes, e Principes, pertenece honrar, e sublimar, e decorar, e fazer gracias e mercedes a sus subditos e naturales, especialmente aquellos que bien e lealmente los siruen: lo qual por mi acatado, e considerado, e a los muchos, e buenos, e leales, e señalados seruicios que vos Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de Toledo, e de mi Consejo, me auedes fecho, e fazedes cada dia, e en alguna enmienda e remuneracion dellos; E por vos honrar, e decorar, e sublimar, e poner en estado, e porque de vos, e de vuestro linage aya memoria, e seades mas acatados e honrados: Por la presente, de mi propio motu, y cierta ciencia, e poderio Real, de que en esta parte, como Rey e Señor, quiero vsar, e vso, e vos fago, e creo Conde de la vuestra villa de Fuensalida, e quiero, e mando, que de aqui adelante, vos, e vuestro hijo mayor, e los que del vinieren, e vuestra casa e mayorazgo heredaren para siempre jamas, ayades, e tengades el dicho titulo de Conde de la dicha villa de Fuensalida, e que vos podades llamar, e intitular, e nombrar Conde, e vos lo llamedes, nombrar y intitular de la dicha Fuensalida, e que vos sea fecha salua e ceremonia, e las otras cosas que a los Condes de mis Reynos se fazen, y acostumbran fazer.

Otrosi, que ayades e gozedes, e vos sean guardadas todas las honras, gra-

cias, e mercedes, franquezas, e libertades, preeminencias, dignidades, e prerrogatiuas que han, e gozan, e son guardadas a los otros Condes de mis Reynos, e seades recibido a todos los actos y cosas que a ellos son, e deuen ser recibidos, e por esta mi carta, o por su traslado signado de Escriuano publico, mando a la Princesa doña Iuana mi muy cara, e muy amada fija, e a los Prelados, Duques, Condes, e Marqueses, Ricos hombres, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de mi Consejo, Oydores de la mi Audiencia, Alcaldes, e Notarios, e a otras justicias especiales, qualesquier de la mi Casa, e Corte, e Chancilleria, e a los mis Mariscales, e Reyes de Armas, Farautes, e Perseuantes, e a los subcomendadores, Alcaydes de los castillos, e casas fuertes, e llanas, e a todos los Concejos, Alcaldes, y Alguaziles, villas, e lugares de los mis Reynos, e Señorios, e a otras qualesquier personas, mis vassallos, e subditos, e naturales, de qualquier estado, e condicion, preeminencia, o dignidad que sea, a cada vno dellos, que de aqui adelante vos ayan, e tengan por Conde de la dicha Fuensalida, e vos llamen e intitulen don Pedro Lopez de Ayala, Conde de la dicha villa de Fuensalida, e vos reciban a todos los actos e cosas a que los otros Condes de mis Reynos son, e deuen ser recibidos, e vos guarden, e fagan guardar todas las cosas susodichas, que a los otros Condes de mis Reynos son, e deuen ser guardadas, e despues de vos, a los que la dicha vuestra casa e mayorazgo heredaren, e que vos non vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar aora, ni de aqui adelante en tiempo alguno, ni por alguna manera, ca yo por esta mi carta os fago, e creo Conde de la dicha Fuensalida, e vos do el dicho titulo para vos, e los que la dicha vuestra casa e mayorazgo heredaren, segun dicho es, e vos fago par, e igual de los otros Condes de mis Reynos, para todo lo susodicho, e para cada cosa dello, sobre lo qual mando a mi Chanciller e Notario, e a los otros mis oficiales que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren, e passen, e sellen mi carta de priuilegio, lo mas firme e bastante que les pidieredes, e ouieredes menester, e los vnos, ni los otros no fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de priuacion de los oficios, e de confiscacion de los bienes de los que lo contrario hizieren, para nuestra Camara: e demas mando al escriuano que le esta mi carta mostrare, que los emplace, que parezcan ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea el dia que los emplaçare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado, que de al que ende se le mostrare testimonio signado con su signo, para que yo lo sepa, en como se cumple mi mandado. Dada en Segouia a veinte dias de Nouiembre, año del nacimiẽto de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocientos y setenta años.

YO EL REY.

Yo Iuan de Ouiedo Secretario del Rey nuestro Señor la fize escriuir por su mandado.

Auiendo concluydo con los muchos y calificados seruicios que don Pedro Lopez de Ayala, primero Conde de Fuensalida, y la Condesa doña Maria de Silua su muger, passaremos a hazer memoria de los hijos que tuuieron, y sepultura suya, que el primero dellos fue don Pedro Lopez de Ayala, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Silua Ayala, en cuyos decendientes se continuò la sucession de los Condes de Fuensalida, como se verà adelante.

Hernan Perez de Ayala.

Doña Leonor de Ayala casò con dõ Diego

Diego Lopez de Haro, señor de Sorbas y Lobrin, y de la villa de Busto, que trocò con el Condestable, de quien tuuo vna hija, llamada doña Aldonça de Haro, muger de don Pedro Lasso de Castilla, de quien tuuo hijos,

Doña Eluira de Ayala y Castañeda, muger de don Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como se ha visto en el capitulo 18. del libro 4. deste Nobiliario.

Doña Yomar de Meneses, hija vltima de los primeros Condes de Fuensalida, casò con don Iorge Manrique, hijo del Maestre don Rodrigo, y de su primera muger, como se ha visto en el titulo y Condado de Paredes.

Fueron sepultados estos primeros Condes en la Capilla mayor de la Iglesia Parroquial de santo Tome de la ciudad de Toledo, junto a sus casas principales que auian labrado, y dotado para siempre su entierro, y de sus decendientes.

Don Pedro Lopez de Ayala, quinto deste nõbre, segundo Conde de Fuensalida, sucedio en esta casa y estado al Cõde su padre en el Reynado de los serenissimos Reyes Catolicos, dõ Fernãdo y doña Isabel, casò con doña Aldonça Carrillo, hija primogenita de Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, señor de la villa de Cerua, que por el fue llamada algun tiempo Villacarrillo, y de las de Zedillo y Layos, y de su muger doña Teresa de Gueuara, de quien no tuuo hijos; tuuo por su hijo fuera de matrimonio, a don Pedro Lopez de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria adelante en este discurso.

Fue sepultado el Conde don Pedro en la Capilla mayor de santo Tome, con sus padres, y la Condesa doña Aldonça su muger, en nuestra Señora de la Sisla, de la Orden de san Geronimo.

Don Alonso de Silua Ayala, Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, hijo segundo de los primeros Condes, como se ha visto, murio en vida del Conde don Pedro su hermano, siendo casado con doña Maria Carrillo, hermana de la Condesa doña Aldonça Carrillo, de quien tuuo a don Pedro Lopez de Ayala, que vino a ser tercero Conde de Fuensalida.

Doña Maria de Ayala y Silua, en quien se continuò la sucesion de los señores desta casa.

Fueron sepultados don Alonso de Silua Ayala, y doña Maria Carrillo su muger, en la Capilla mayor de santo Tome, con los Condes sus padres, y hermano, auiendo gozado del Alguazilazgo mayor de la ciudad de Toledo, que oy posseen sus decendientes los Condes de Fuensalida, que le auia comprado a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, por dos cuentos y cien mil marauedis de la moneda de aquel tiempo, como parece por escritura publica, haziente fe. Su fecha en Alba de Tormes en siete de Iulio de mil y quatrocientos y setenta y vno, por ante Fernan Garcia de Alba escriuano publico, en virtud de la facultad Real que el Duque tuuo del serenissimo Rey don Enrique el Quarto, su data en Segouia en veinte de Abril de setenta y vno, refrendada de Iuan de Ouiedo su Secretario, a condicion que el Duque de Alba no pudiesse vender a persona Eclesiastica, ni Estrangera, sin licẽcia deste serenissimo Principe. Desta manera permanecio el oficio, y Alguazilazgo mayor en la casa de los Condes de Fuensalida.

Vara de Alguazil mayor de Toledo en la casa de Ayala.

Don Pedro Lopez de Ayala, sexto deste nombre, tercero Conde de Fuensalida, sucedio en la casa y Alguazilazgo mayor de Toledo al Conde don Pedro su tio, hermano mayor de don Alonso de Silua Ayala su padre: fue casado tres vezes, la primera con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan de Silua y Ribera, primero Marques de Montemayor, y de la Marquesa doña Maria

Manrique de Toledo su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

La segunda con doña Catalina Manrique, hija de don Garci Hernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Bracaida de Almada, como se ha visto en el titulo de los señores desta casa.

La tercera con doña Francisca de Ribera, hija de Lope de Conchillos Secretario del serenissimo Rey don Fernando el Catolico, y de su muger doña Maria Niño de Ribera, y de ninguno destos tres matrimonios tuuo sucession: casò despues esta señora con don Pedro de Guzman, primero Conde de Oliuares, como se verà en el titulo de su casa.

Fue sepultado el Conde don Pedro, con sus mayores, en la Capilla mayor de santo Tome de Toledo. Auia heredado este Conde de su madre y tia la Condesa doña Aldonça Carrillo, las villas de Cuerua, Layos, y vendio la de Cuerua a Garci Lasso de la Vega, Comendador mayor de Leon, señor de Batres, y la de Layos vendio al Embaxador don Francisco de Rojas, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodouar y Mestanço, Alcayde del Conuento de Calatraua, tambien vendio la de Cedillo a Fernan Dal uarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos.

Vta de las villas de Cuerua, Layos, y Cedillo.

Doña Maria de Ayala, hija de don Alonso de Silua Ayala, y de doña Maria Carrillo su muger, como auemos dicho, casò con don Fadrique Manrique de Zuñiga, hijo de don Antonio de Zuñiga, Capitan general, y Gouernador del Principado de Cataluña, y de doña Catalina de Ribadeneyra, y nieto de don Aluaro de Zuñiga, Duque de Areualo, Conde de Plasencia, y de la Duquesa y Condesa doña Isabel Manrique su muger, como se ha visto en el capitulo 6. del libro 4. deste Nobiliario, por cuyo matrimonio entrò en la casa de Ayala nueua linea de varon, de la casa y linage de Zuñiga: fueron sus hijos don Aluaro de Ayala, de quien deciendcn los señores desta casa, como luego se verà.

Doña Maria de Ayala casò con Gomez Carrillo de Acuña, señor de Pinto, que oy tienen sus decendientes titulo de Marques de Caracena.

Don Aluaro de Ayala, hijo primogenito de don Fadrique Manrique de Zuñiga, y de doña Maria de Ayala su muger, fue cauallero de gran valor en la disciplina militar, como lo mostrò en todas las ocasiones de su tiempo, fue Camarero y Montero mayor del inuictissimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, y Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, y vno de los primeros caualleros que passaron a Flandes en seruicio deste serenissimo Principe, en su tierna edad, con quien alcançò mucha priuança, siendo muy querido de todos los caualleros Estrangeros: siruio en todas las jornadas y guerras de aquel tiempo, hallandose en la de Frisa, casò con doña Catalina Manrique, Dama de la Reyna Catolica doña Isabel, hija de don Luis Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana Pimentel su muger: tuuieron por sus hijos a don Pedro Lopez de Ayala, que sucedio en la casa.

Don Garcia de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, casò con doña Maria Niño, no tuuo hijos.

Don Alonso Manrique, Canonigo de Toledo.

Don Luis de Ayala, cauallero del habito de san Iuan, Padre de don Luis, y de don Garcia de Ayala.

Don Aluaro de Ayala, de la Orden de san Geronimo.

Doña Catalina Manrique casò con don Aluaro de Loaysa, cauallero del habito de Santiago, vezino de Talauera, de quien tuuo hijos.

D. Bracaida Manrique, muger de Iuã Duque de Estrada, vezino de Talauera

Doña

Doña Ana, doña Maria monjas en Santa Fe de Toledo.

Doña Ines Manrique, monja en el monasterio de Fuensalida, de la Orden de san Francisco.

Fueron sepultados don Aluaro de Ayala, y doña Catalina Manrique su muger, en la capilla mayor de santo Tome, con sus mayores.

Don Pedro Lopez de Ayala, setimo deste nombre, quarto Conde de Fuensalida, Alguazil mayor de Toledo, Comendador de Vedmar, y Treze de la Orden de Santiago, sucedio en la casa a don Pedro Lopez de Ayala su tio, tercero Conde de Fuensalida, hermano de doña Maria de Ayala su abuela el año de mil y quinientos y treynta y siete, en edad de diez años, el qual se crio y siruio desde niño con el Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo ambos de vna edad, en este tiempo, hallose con este Principe, quando fue jurado por heredero de los Reynos de Aragon, y en Salamanca, quando caso la primera vez con doña Maria, Infanta de Portugal: passò despues con el, y le acompañò a Inglaterra el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, yendose a casar con Maria, Reyna de Inglaterra, hija de Henrico Octauo: gozò de muchos fauores deste Principe, hallandose en sus bodas con muy grandes libreas y aderecos, haziendo muy grandes gastos: hallose despues en las guerras con Enrique segundo, Rey de Francia, desde el año de mil y quinientos y cinquenta y seis, hasta el de cincuenta y nueue, que se assentaron las pazes, y en la batalla de san Quintin, no se quito de su lado en la entrada desta villa, y en el año siguiente en la perdida de Mosiur de Termes, General, y Mariscal de Francia: Boluio despues con el Rey a España el año de mil y quinientos y cincuenta y nueue, hallose en la ciudad de Guadalaxara en su casamiento, con la serenissima Reyna doña Isabel de Valoes su tercera muger: mandole le hallasse presente con el al poner de la primera piedra en la suntuosa y gran fabrica del Conuento de san Lorenço el Real: acompañole en la jornada de Andaluzia quando fue a sossegar el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada.

Estando en esta sazon en la ciudad de Cordoua, en veinte y tres dias del mes de Março del año de mil y quinientos y setenta, le dio facultad para hazer nueuo mayorazgo en cabeça de don Pedro Lopez de Ayala su hijo primogenito, y en sus hijos y decendientes legitimos.

Fue embiado a Alemania por Embaxador extraordinario al serenissimo Emperador Maximiliano Segundo, de donde dando la buelta, se hallo en las vistas de Vayona, q̃ la Reyna doña Isabel de Valoes hizo con la Reyna su madre, y con el Rey Francisco su hermano, hallose despues en el quarto casamiento deste Catolico Rey, con la serenissima Reyna doña Ana de Austria en Segouia, hija del sobredicho Emperador Maximiliano, y de la Emperatriz doña Maria su hermana, Infanta de las Españas, ambos hijos del Emperador don Carlos, dia Domingo doze de Nouiembre de mil y quinientos y setenta, y despues el siguiente de setenta y seys le acompaño en el viage del Real Monasterio de Guadalupe, a las vistas que tuuo con el Rey don Sebastian de Portugal su sobrino: y adelãte en el de ochẽta quando entro el Rey a tomar la possession de los Reynos de Portugal, donde estuuo con este Principe en Lisboa todo el tiempo que se detuuo alli, dando orden a lo que conuenia, y al bien publico, y sossiego de aquella Corona, en que por muerte del Rey don Enrique auia sucedido.

Despues desto el año de mil y quinientos y ochenta y quatro compro el Conde don Pedro la villa de Lillo, de doña Casandra Grimaldo, viuda de Esteuan de Lomelin, pueblo que auia sido de la dignidad Arçobispal de Toledo,

do, y se agenò della en virtud de vna facultad Apostolica que tenia el Rey para vendella.

El año de mil y quinientos y ochenta y cinco siruio el Conde al Catolico Rey don Felipe segundo en la jornada q hizo quando fue a casar a la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda, y de la Reyna doña Ysabel de Valoes su tercera muger, con Carlos Emanuel, Duque de Saboya, cuyos casamientos se celebraron en la ciudad de Zaragoça, dia Lunes en diez y ocho de Março, y desde alli passò a la ciudad de Barcelona, acompañando al Rey, hasta que se embarcò la serenissima Infanta su hija, y desde alli boluio a celebrar las Cortes a Monçon, en que se acomodaron algunas cosas de la Corona de Aragon el mismo año de ochenta y cinco.

Y en el de ochenta y siete, vsando de la facultad que tenia para hazer mayorazgo, le hizo en don Pedro Lopez de Ayala su hijo primogenito, llamandole a el, y a sus hijos y decendientes legitimos de legitimo matrimonio, con apellido y armas de Ayala, vinculando en el las villas de Lillo, con sus alcaualas y el derecho y accion que tenia a las de Saluatierra, de Alaba, y de Casatrunios, Choças, Arroyomolinos, y las alcaualas de Fuensalida, Huecas, Guadamur y Humanes, que auia comprado el año de setenta, y el Alguazilazgo mayor de Toledo, con los tributos y tierras que heredò en Fuensalida, de su madre, y los onze pares de casas que labrò en esta villa, delante de sus casas principales, y otros muchos bienes, e possessiones en aquella villa, y en la de Guadamur, y Huecas, el Bosque, y los patronazgos de las Capillas mayores del Carmen, y santo Tome de Toledo, y de las quatro Capellanias que dotò en esta Parroquia, del Conuento de nuestra Señora de la Misericordia, de Frayles Descalços Franciscos, y el de las monjas del Espiritu santo, que fundò en Fuensalida, y el patronazgo del posito que ordenò la Condesa doña Catalina Manrique, muger del tercero Conde con lo demas que aumentò en el patronazgo de vn Colegio Seminario que fundò y dotò en Fuensalida, que es vna de las luzidas memorias que ha hecho Cauallero de capa y espada en estos Reynos, donde se reciben para estudiar en el sus parientes pobres, y hijos de vassallos de sus lugares, que es compuesto de Retor y Colegiales, con manto de Buriel, y beca de Grana, con estatuto que han de ser Christianos viejos, cuya escritura se otorgo en su villa de Fuensalida, en diez de Nouiembre del año que auemos dicho, por ante Pedro Aluarez escriuano publico.

Entiendese, que acrecento el Conde a su casa y titulo mas de treynta mil ducados de renta en cada vn año, con mucha autoridad y grandeza y reputacion, con las muchas, grandes y crecidas mercedes que recibio del Catolico Rey don Felipe Segundo en todo el discurso de su vida, en consideracion y correspondencia de los muchos seruicios que le hizo: tuuo las Encomiendas de Vedmar y Alhage, y Treze desta Orden, como tengo dicho, y vltimamente fue Comendador Mayor de Castilla, a quien sucedio don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma: fue primero mayordomo deste Catolico Principe, Rey don Felipe Segundo, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y tan acepto criado y ministro, que no le perdio de vista, hasta su muerte, a la qual se hallo presente en san Lorenço el Real, Domingo treze de Setiembre de mil y quinientos y nouenta y ocho. Caso el Conde don Pedro Lopez de Ayala con doña Madalena de Cardenas, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Mencia Pacheco su muger, segun escriue el Dotor Geronimo Gudiel en el arbol 24. del Compendio de los Girones: de quien tuuo por sus hijos a don Pedro

dro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina de Ayala, muger de don Franciſco Oſorio, ſeñor de Valdonquillo, ſin ſuceſsion.

Don Aluaro de Ayala Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que murio moço en Madrid.

Don Diego de Cardenas murio niño en Alcala de Henares.

Doña Maria de Ayala.

Doña Mencia de Cardenas Pacheco.

Doña Madalena de Cardenas, monjas en Santa Fe de Toledo, de la Orden de Santiago.

Murio el Conde en la villa de Madrid a diez y nueue dias del mes de Agoſto de mil y quinientos y nouenta y nueue años, en edad de ſetenta y dos años, y la Condeſa doña Madalena de Cardenas ſu muger, en Fuenſalida el año antes de ſeſenta y quatro, y fueron ſepultados en la Capilla mayor del Cōuento del Carmen de Toledo, que el Conde auia alargado, y labrado muy ſuntuoſa y coſtoſamente, como oy ſe ve, y alli eſtan quatro bultos de marmol de la ribera de Genoua, los dos a la parte del Euangelio, repreſentando las perſonas de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Caſtañeda ſu muger, fundadores de la caſa de Fuenſalida, y los otros dos al lado de la Epiſtola, en repreſentacion de las perſonas del Conde y de la Condeſa.

Fue ſu principal intento deſte eſclarecido varon, mejorar y calificar de ſepultura a los primeros fundadores de ſu caſa, y en orden a eſto enriquecio y adornò tanto aquella Capilla mayor: labrò vn Conuento de Frayles Deſcalços, de la Orden de ſan Franciſco, en ſu villa de Fuenſalida: y por eſto y otras coſas que en ella hizo, fue ſiempre eſtimado y tenido por vno de los ſeñalados y cumplidos caualleros que huuo en ſu tiempo, y de mucha reputacion y verdad, y trato generoſo.

Don Pedro Lopez de Ayala, otauo deſte nombre, quinto Conde de Fuenſalida, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Pedro ſu padre, año de mil y quinientos y nouenta y nueue, ſiendo Alguazil mayor de Toledo, oficio que poſſeyò muchos años, por renunciacion q̃ en el auia hecho ſu padre: caſò con ſu prima ſegunda, doña Maria de Zuñiga, hija de don Gutierre de Cardenas, y de ſu ſegunda muger doña Geronima Giron de Figueroa, nieta de don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, Conde de Miranda, y de la Condeſa doña Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo de los ſeñores deſta caſa: ſon ſus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Vela de Ayala, que ſucedio en el ſegundo mayorazgo de la caſa de Fuenſalida, que auia fundado ſu abuelo don Pedro Lopez de Ayala, quarto Cōde de Fuenſalida, Comendador mayor de Caſtilla, como hemos dicho en eſte diſcurſo, que murio moço en Madrid el año paſſado de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete.

Don Aluaro de Ayala.

Don Gutierre de Cardenas y Zuñiga.

Doña Geronima de Ayala caſò con don Iuan de Silua, ſetimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el ciego, por auerlo ſido, de cuyo matrimonio no tuuieron hijos: caſò ſegunda vez, por muerte del Conde, la Condeſa doña Geronima, con don Antonio de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, en Campos, cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, que murio mayordomo del ſereniſsimo Principe don Felipe, en Valladolid en la jornada de ſus caſamientos, de quien tuuo hijos.

Condeſa de Cifuentes, y Señora de Villerias.

Doña Catalina de Ayala, monja en Santa Fe de Toledo.

Doña Maria de Ayala y Zuñiga casò con don Alonso de Fonseca, hijo primogemito del Conde de Villanueua.

Condesa de Casarruuios.

Doña Mencia de Ayala casò con dõ Gonçalo Chacon, segundo Conde de Casarruuios del Monte, cauallero del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Ayala casò con don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy possee a Touaruela en el Obispado de Iaen, y a Villarin, en tierra de Campos.

Doña Madalena.

Doña Leocadia, que murieron niñas.

Don Pedro Lopez de Ayala, noueno deste nombre, sexto Conde de Fuensalida, hijo primogenito del Conde don Pedro Lopez de Ayala, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger, sucedio en esta casa y Condado y Alguazilazgo mayor de Toledo, al Conde su padre año de mil y seiscientos y diez, que este año de diez y ocho, possee esta casa, sin auer tomado estado de matrimonio, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Condes de Fuensalida, como prometimos en su capitulo, y passaremos a dar cuenta de los señores de Peromoro, como decendientes desta casa.

Casa de los señores de Peromoro, y dehesa de san Andres.

YA tengo dicho, como don Pedro Lopez de Ayala, segundo Conde de Fuensalida, y la Condesa doña Aldonça Carrillo su muger, no tuuieron hijos, pero el Conde su marido tuuo en doña Catalina de Perea Barahona vn hijo natural, llamado don Pedro Lopez de Ayala, a quien el Conde su padre dio la villa de Peromoro, y la dehesa de san Andres, que oy posseen sus decendientes. En esta villa de Peromoro año de mil y quatrocientos y sesenta y tres, en tiempo del Rey don Enrique Quarto, cuyo Reyno fue lleno de calamidades y turbaciones, escriue el Compendio historial de España en la segunda parte, capitulo 21. libro 17. que estando vn vezino de esta villa de Peromoro segando su ceuada, salio del primer manojo tanta sangre, que corrio hasta el suelo, por lo qual sus hijos, que con el estauan, creyeron que el padre se auia cortado la mano, y viendole sano, fueron a los del pueblo a dezir aquesta marauilla espantosa, los quales idos al campo donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse de la verdad, y corrio la sangre de cada caña, segun lo auia hecho primero, y haziendolo tomar por testimonio, le embiaron al señor del pueblo. En el mismo tiempo deste serenissimo Principe, Rey don Enrique Quarto, tan lleno su Reyno de prodigios, escriue Alonso de Palencia el año de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue en el capitulo 47. que en el lugar de Peñaluer, de la Orden de san Iuan, que oy es de don Garcia Suarez de Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, hablò vn niño de edad de tres meses en alta voz, diziendo, que todos hiziessen penitencia: estas y otras cosas hallamos escritas en los Cronistas de aquellos tiempos.

Compendio historial de España.

Prodigio q̃ sucedio en la villa de Peromoro segãdo vna ceuada.

Alonso de Palencia, cap. 47.

Habla vn niño de edad de tres meses.

Casò don Pedro Lopez de Ayala con doña Costança Zapata, hija de Hernan Daluarez de Toledo, señor de la villa de Cedillo, y del Consejo de los Reyes Catolicos, y su Secretario de Estado, y Notario mayor del Reyno de Granada, y de su muger doña Aldonça Illan, cuyo hijo fue don Iuan de Ayala.

Don Iuan de Ayala, segundo señor de la villa de Peromoro, y dehesa de san Andres, siruio al gloriosissimo y inuicto Emperador don Carlos, Rey de las Españas, de su Corregidor de la ciu-

ciudad de Granada, casò con doña Maria Manrique de Valencia, hija de don Fadrique Manrique, Mariscal de Zamora, y de su muger doña Antonia de Valencia, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11. del Compendio de los Girones, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que sucedio en la casa.

Compēdio de l s Girones.

Señora de Villauerde y Arcayos

Doña Costança de Ayala casò con don Pedro Henriquez de Villandrando, señor de Villauerde y Arcayos, vezino de Valladolid, de quien tuuo hijos.

Doña Madalena de Valencia murio desposada con Luis de Mella, vezino y Regidor de Zamora.

Doña Antonia de Valencia, y doña Iuana de Ayala monjas en las Huelgas de Burgos.


Doña Maria Manrique, doña Catalina de Ayala, monjas en san Miguel de los Angeles de Toledo.

Don Pedro de Ayala, tercero señor de Peromoro, y dehesa de san Andres, y Regidor de Toledo, casò con doña Iuana de la Cueua, hija de don Christoual de la Cueua, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Teresa de Guzman su muger, vezinos de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Ayala casò con doña Luzia Maldonado.

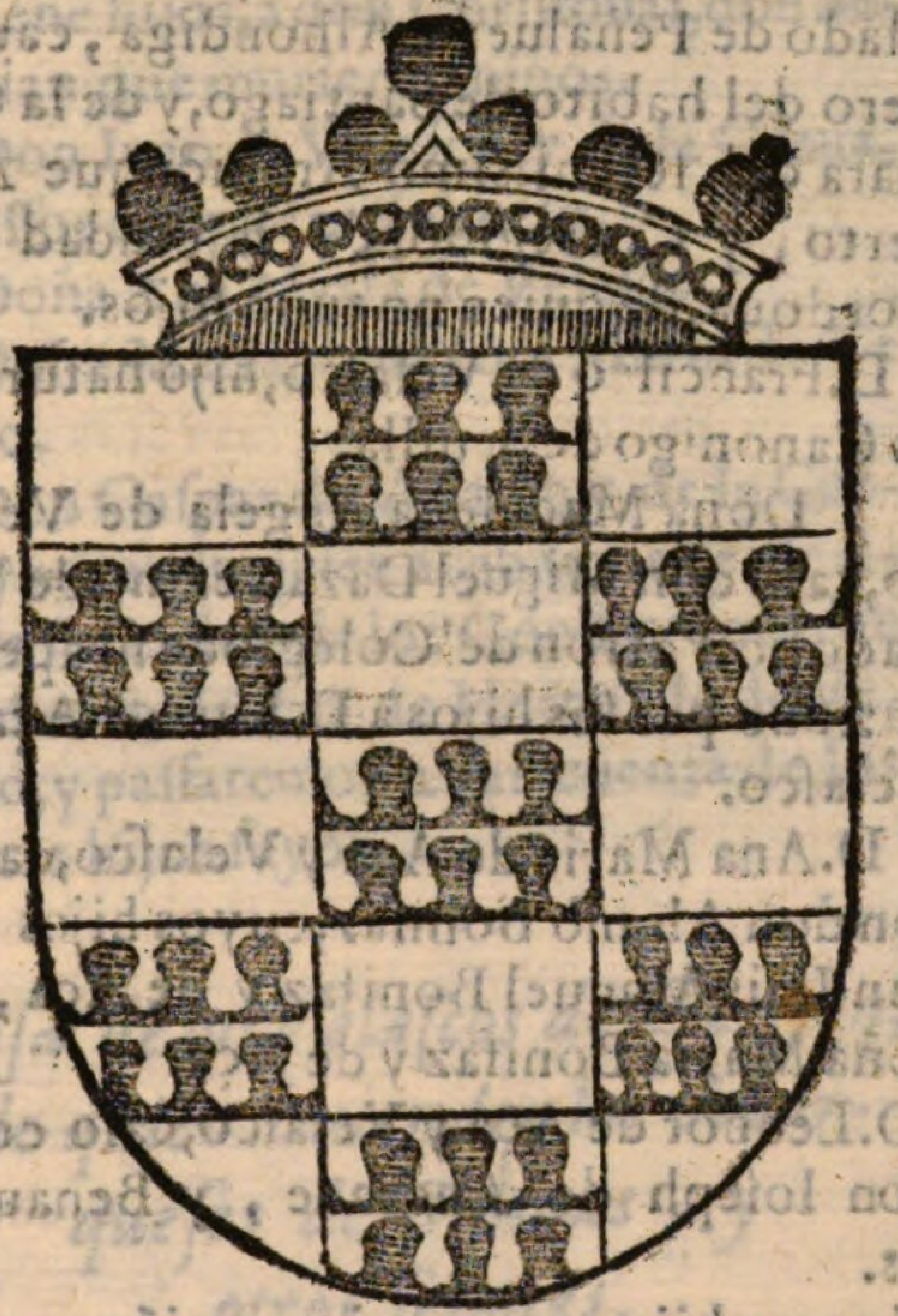
Don Pedro de Ayala, quarto señor de Peromoro, y dehesa de san Andres, casò dos vezes, la primera con doña Francisca Osorio, hija de Bernardino de Auila y de la Cueua, y de doña Maria Osorio de Peralta su muger, vezinos de Almagro, de quien no tuuo sucession. Casò la segunda vez con doña Isabel de Zuñiga, hija de Pedro Francos, y de doña Maria de Luna su muger, vezinos de la ciudad de Toledo. Esta es la sucession que he podido aueriguar con mucha diligencia y certeza de las casas de los Condes de Fuensalida, y señores de Peromoro, cumpliendo con lo que hemos prometido en esta obra: passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa.

De Hortun Sanz de Salzedo, quinto señor de la casa de Ayala, son decendientes los del apellido de Zaldierna, como se escriue en el capitulo 80. del libro 1. de la Nobleza de Andaluzia, de cuya casa y linage es decendiente don Iuan de Zaldierna Nauarrete, natural de la ciudad de Baeça, cuyo museo es adornado de deuotas y admirables pinturas, armas y libros, que son los ojos por donde todos vemos su virtud y varia leccion, y mucha nobleza, aquellas adquiridas por su persona, y por ellas estimado, y esta heredada de sus padres y abuelos, paternos y maternos, y por notoria declarada por ambas partes, con executoria en possession y propiedad, de que en su lugar, quando venga a escriuir las casas ilustres solariegas de Vizcaya y Baeça, harè particular memoria, contentandome por aora con dezir, que su libreria, en nuestro vulgar Castellano, es la mayor y mas esquisita y copiosa que se conoce en estos Reynos, de los quales me he valido para el discurso deste Nobiliario Genealogico.



Arbol de los Condes de Fuensalida.

Cap. XVIII. Del titulo y Cõdado de Siruela, que dio el serenissimo Rey D. Enrique IIII. a D. Iuan de Velasco, dõde se escriue la sucession deste Cõde, y escudo de sus armas, q̃ consiste en escaques, o jaqueles de veros azules y blancos, y ocho de oro, como aqui se ponẽ estãpadas, a cuyas armas acrecẽtarõ sus decẽdiẽtes las del linage y casa de la Cueua, como se ven en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario.



Conde de Siruela, su apellido Velasco, año de 1470.

IBan creciẽdo de manera los muchos titulos de Condes destos Reynos, cõ la larga y liberal mano deste serenissimo Principe, q̃ honrò cõ titulo de Cõde de su villa de Siruela, a D. Iuã de Velasco, hijo de Hernãdo de Velasco, señor de Siruela, y de los valles de la tierra de Pernia, y de D. Leonor Carrillo su muger, señora de Ceruera, y su tierra, nieto de Iuã de Velasco, señor de Bribiesca, y de Medina de Pomar, Camarero mayor de los serenissimos Reyes D. Enrique el III. y D. Iuã II. su hijo, y de D. Maria de Solier su muger, señora de Villalpando, de cuyos mayores ay larga memoria en los autores destos Reynos, y en Hernan Perez de Guzman en el elogio de sus claros varones, cap. 12. y hemos escrito en el c. 5. del lib. 4. deste Nobiliario.

Siruio este valeroso cauallero D. Iuan de Velasco al Rey D. Enrique, juntamẽte cõ sus deudos y amigos, en las guerras y alteraciones, y parcialidades destos Reynos, hallandose en la batalla de Olmedo, en 20. de Agosto de 1467. contra el Principe D. Alonso su medio hermano, q̃ se llamaua Rey de Castilla y Leon, en las quatro batallas q̃ lleuauã el, y sus primos hermanos D. Pedro Fernandez de Velasco, q̃ despues vino a ser segundo Cõde de Haro, y primero Condestable de Castilla, de los del linage de Velasco, y D. Luis, y D. Sãcho de Velasco sus hermanos, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, q̃ fuerõ muchos, y de grãde cõsideraciõ, le dio y honrò este serenissimo Principe, Rey D. Enrique IIII. titulo de Conde de Siruela, del qual gozaua el año de 1470. como se lee en su Cronica, cap. 95. Casò con D. Leonor de Mendoça, q̃ segun parece por algunas memorias q̃ hablã destas materias, era hija de la casa de los Cõdes de Castro, como se verà en su titulo, tuuieron por sus hijos a D. Francisco de Velasco q̃ sucedio en la casa.

D. Maria de Velasco, muger de D. Alonso Fernãdez de Cordoua, señor de las villas de Alcaudete, y Montemayor.

D. Leonor de Velasco, caso con Don Francisco de Benauides, Mariscal, y señor de Flomesta, de quien deciendẽ los Marqueses desta casa, como se vera en su titulo.

D. Francisco de Velasco, segundo Conde de Siruela, señor de la villa de Ceruera y su tierra, fue valeroso y señalado cauallero en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos, D. Fernando, y D. Ysabel, en las guerras del belicoso Reyno de Granada, alcanço los tiempos del Rey D. Felipe Primero, como se escriue en el Compendio general de España, c. 7. caso con D. Francisca Carrillo, hija de Martin Alonso de Cordoua, señor de las villas de Alcaudete y Montemayor, y de D. Maria Carrillo su muger: fue el

Con-

Conde Don Francisco confirmador de muchos priuilegios, murio el año de mil y quinientos y cinco, dexando por su hija y heredera de su casa a doña Leonor de Velasco.

Doña Leonor de Velasco, tercera Condesa de Siruela, señora de la villa de Ceruera, y su tierra, caso con Don Christoual de la Cueua y Velasco, señor de la villa de Roa, y su tierra, hijo segundo de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, Maestre de Santiago, y de la Duquesa Doña Maria de Velasco su tercera muger, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario, y en el cap. 5. del libr. quarto, en la casa de Velasco: fuerõ sus hijos don Iuan de Velasco, y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa al Conde D. Iuan su hermano.

D. Maria Angela de Velasco caso cõ D. Diego Lopez de Haro, primero Marques del Carpio.

Don Iuan de Velasco y de la Cueua, quarto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, caso dos vezes. La primera, con Doña Francisca Mexia Carrillo hermana del Marques de la Guardia, sin hijos. La segunda, con Doña Mencia de Cardenas, hija de Don Bernardino de Cardenas, segundo Duque de Maqueda, y de la Duquesa D. Ysabel de Velasco su muger, de quien no tuuo hijos, por cuya causa sucedio en la Casa Don Gabriel de Velasco, y de la Cueua, su hermano.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, quinto Conde de Siruela, cauallero del habito de Santiago, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, y otros muchos vasallos, en sucessión al Conde Don Iuan su hermano, fue cauallero en quien resplandecio la mucha nobleza de sus mayores, caso con Doña Teresa de Zuñiga, hermana del primero Marques de Aguilafuente, ambos hijos de Don Pedro de Zuñiga, señor de Aguilafuente, y de Doña Teresa de Zuñiga su muger, son sus hijos Don Christoual de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco.

Don Iuan de Velasco, que siruio en la jornada de la Isla Tercera de Portugal, y en la jornada de Inglaterra, donde fue cautiuo año de mil y quinientos y ochenta y ocho.

Doña Leonor de Velasco caso con Don Iuan Suarez de Caruajal, señor del estado de Peñaluer y Alhondiga, cauallero del habito de Santiago, y de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, y Corregidor de la ciudad de Cordoua, de quien no tuuo hijos.

D. Francisco de Velasco, hijo natural, es Canonigo de Seuilla.

Doña Madalena Angela de Velasco, caso con Miguel Daza vezino de Valladolid, Patron del Colegio de su apellido: tuuo por sus hijos a D. Luis de Aça y Velasco.

D. Ana Maria de Aça y Velasco, caso con don Alonso Bonifaz, cuyos hijos sõ don Luis Manuel Bonifaz y de Aça, y doña Maria Bonifaz y de Aça.

D. Leonor de Aça y Velasco, caso con Don Ioseph de Andrade, y Benauides.

Y otros hijos que murieron niños, como consta por la clausula del testamento del Conde D. Gabriel, otorgado en la villa de Roa, en 25. de Setiẽbre de 1580 años, por ante Diego Martinez, &c.

D. Christoual de Velasco, y de la Cueua, sexto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera, y su tierra, y otros vassallos, que possee este año de mil y seiscietos y diez y ocho, caso dos vezes: la primera con doña Ana de Porres y Medrano, señora del estado de Agoncillo y su tierra, de quiẽ tiene por su hijo a don Gabriel de Velasco y de la Cueua, sucessor en su casa.

La segunda cõ D. Isabel Manrique de Vargas, hija del Secretario Diego de Vargas, de quien tiene a Don Francisco, Dõ Antonio, y a Doña Ana Manrique, y otros.

Don

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, señor del estado de Agoncillo, hijo primogenito del Conde don Christoual, y de su primera muger la Condesa doña Ana de Porres y Medrano, casò con doña Vitoria Pacheco y Colona, hija de don Iuan Pacheco, segundo Marques de Cerraluo, y de la Marquesa doña Ines de Toledo Coloma su muger, como se verà en el titulo desta casa: tiene hijos, a don Christoual, don Sebastian, que murieron niños.

Don Iuan de Velasco y de la Cueua, sucessor a su padre y abuelo.

Doña Ana Maria de Velasco.

Doña Maria, doña Ines Maria de Velasco.

Don Gaspar de Velasco y de la Cueua, y otros en quien acabamos de escriuir la sucesion de los Condes de Siruela, decendientes de Hernando de Velasco, y passaremos a dar cuenta de los demas hijos suyos.

Casa de los Velascos de Carrion, de quien deciendenlos Marqueses de Salinas, y otros señores.

PEdro de Velasco, hijo segundo de Hernando de Velasco, señor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo su muger, señora de Ceruera y su tierra, como se ha visto en este discurso, casò con doña Isabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, segundo Conde de Castañeda, y de la Condesa doña Catalina de Ribera su muger, como se ha visto en el capitulo 4. del libro 4. deste Nobiliario: tuuieron hijos, y hizieron su casa y assiento en la villa de Carriõ, fue vno de los caualleros valerosos de su tiempo, como lo mostrò en seruicio del serenissimo Rey don Enrique Quarto, y de los gloriosissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras contra Portugal, donde hizo hechos de famoso Capitan, hallandose en la batalla de Toro, como se escriue en la Cronica destos esclarecidos Principes, y en las guerras del belicoso Reyno de Granada: fueron sus hijos, y de doña Isabel Manrique su muger, don Antonio de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Velasco, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Aldonça de Velasco, que murio sin hijos.

Don Antonio de Velasco, señor de Salinas, y de las casas de Carrion, hijo primogenito de Pedro de Velasco, y de doña Isabel Manrique su muger, casò dos vezes, la primera con doña Ana de Alarcon, la segunda con doña Maria Manuel Sarmiento, hija de Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, como diximos en el capitulo 9. del libro 1. deste Nobiliario: fueron sus hijos de la primera, don Luis de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Antonia de Velasco, muger de don Rodrigo de Viuero, de quien bolueremos a hazer memoria en la casa de Fuensaldaña.

De la segunda, fueron hijos don Francisco de Velasco.

Doña Aldonça de Velasco casò con don Gutierre de Cardenas, hijo del Duque de Maqueda, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Ines de Velasco casò en Francia con Mosiur de Andarin.

Don Luis de Velasco, señor de Salinas, y de las casas y mayorazgo de Carrion, hijo primogenito de don Antonio de Velasco, y de doña Ana de Alarcon su primera muger, fue cauallero generoso, y de grande autoridad en las cosas de gouierno y diciplina militar, como lo mostrò siendo Virrey y Capitan general de la Nueua España, en cuyo cargo siruio valerosamente, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores: casò con doña Ana de Castilla y Mendoça, hija de don Diego de Castilla, señor de Gor, y el Buluduy, y de doña Beatriz de Mendoça su muger, fue cauallero del

habito de Santiago: y tuuo por sus hijos a don Antonio de Velasco, de la Camara del serenissimo Principe don Carlos, sin sucession.

Don Luis de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Velasco y Mendoça casò con don Iuan de Velasco, señor de Castiltegeriego, como hemos dicho en el c.5. del lib.4. deste Nobiliario, de quien decienden los Códes de Salazar.

Doña Ana de Castilla y Mendoça casò con don de Ibarra.

Don Luis de Velasco sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue cauallero de la Ordé de Santiago, Virrey y Capitan general de la Nueua España dos vezes, donde siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, con mucho valor en todas las cosas que se ofrecieron en su tiempo, y el año de 1595. fue proueydo por Virrey y Capitan General a los Reynos del Piru, y de alli boluio a gouernar la Nueua España, donde mostrò el gran valor y autoridad de su persona, y de alli fue trasladado cō plaça de Presidēte de Indias, en cuyos cargos siruio al Catolico Rey don Felipe Tercero el año de 1617. por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honrò con titulo de Marques de Salinas: casò con doña Maria de Ircio y Mendoça, hija de Martin de Ircio, y de doña Maria de Mendoça su muger, vezinos de la Nueua España, de quien hemos hecho memoria en el c.5. del lib.5. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Francisco de Velasco, cauallero de la Orden de Santiago, que murio en vida del Marques su padre.

Don Antonio de Velasco, cauallero de la Orden de Santiago, murio moço en vida del Marques su padre.

Condesa de Santiago. Doña Mariana de Ircio y Velasco casò en Mexico con don Iuan Altamirano, cauallero de la Orden de Santiago, hijo de don Fernando Altamirano, y de doña Francisca Osorio de Castilla, que oy es Condesa de Santiago, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero: cuyos hijos son don Fernando Altamirano, y don Nicolas Altamirano, ambos caualleros de la Orden de Santiago.

Don Francisco de Velasco, cauallero de la Orden de Santiago, hijo primogenito, murio en vida del Marques su padre estando en Carrion, año de mil y seiscientos y ocho, siendo casado con su primahermana doña Mariana de Ibarra, hija de su tia doña Ana de Castilla y Mendoça, de cuyo matrimonio son sus hijos don Luis de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Velasco, don Hipolito de Velasco.

Don Luis de Velasco, segundo Marques de Salinas, señor de las casas y mayorazgo de Carrion, cauallero de la Orden de Santiago, sucedio en esta casa y estado al Marques su abuelo, en 7. de Setiembre de 1617. es cauallero de rara virtud, y de muy grandes esperanças: casò antes de gozar destos estados, con doña Ana Osorio, hija de don Pedro Aluarez Osorio, otauo Marques de la ciudad de Astorga, y de la Marquesa doña Blanca Manrique su muger, y es oy Condesa de Chinchon, como auemos dicho en el cap. 15. del lib.4. deste Nobiliario, tienen hijos.

Casa de los señores de Villerias.

Don Pedro de Velasco, hijo segundo de Pedro de Velasco, y de doña Isabel Manrique su muger, como auemos dicho, casò con doña Ana de Rojas, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, señor de la villa de Requena, y de doña Isabel de Caruajal su muger, cuyos hijos fueron don Antonio de Velasco y Rojas, que sucedio en la casa.

Iuan Rodriguez de Rojas y Velasco.

Doña Catalina de Velasco monja.

Don Antonio de Velasco y Rojas fue Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, siēdo Principe, y Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Carlos, y de los Consejos de Estado y Guerra, casò con doña Aldonça de

de Velasco, hija de don Gutierre de Cardenas, Comendador de Oreja, y de doña Aldonça de Velasco su muger: fueron sus hijos don Pedro de Velasco.

Don Pedro de Velasco y Rojas, señor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador del Puerteçuelo, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que casò con doña Mariana Henriquez, hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique su muger, como hemos dicho en el cap. 8. del libro 5. deste Nobiliario, cuyo hijo fue don Antonio de Velasco y Rojas, señor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, y Capitan de hombres de Armas, y Mayordomo del serenissimo Principe de las Españas, don Felipe Quarto deste nombre, murio en la jornada de Francia, quando se fueron a celebrar las bodas del sobredicho Principe, y de la Christianissima Reyna de Francia su hermana, siendo casado con doña Geronima de Ayala, viuda del Conde de Cifuentes, hija de don Pedro Lopez de Ayala Quinto Conde de Fuẽsalida, y de la Cõdesa D. Maria de Zuñiga y Pacheco su muger, como se ha visto en el cap. 17. del lib. 5. deste Nobiliario: cuyos hijos son don Bernardino de Velasco y Rojas.

Doña Mariana de Velasco Henriquez.

Doña Catalina de Velasco, y otros en quien acabamos de escriuir la linea de los señores de Villerias.

Casa y decendencia de Arnao de Velasco.

Arnao de Velasco, hijo tercero de Hernando de Velasco, señor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo su muger, señora de Ceruera, como se ha visto en este discurso, casò con doña Maria de Gueuara: fueron sus hijos doña Maria de Velasco, muger de Iuan Velazquez de Cuellar.

Doña Teresa de Velasco casò en Auila con don Nuño Gonçalez del Aguila, de quien ay sucession.

Doña Maria de Velasco casò con Iuan Velazquez de Cuellar, Contador mayor de Castilla, progenitor de los señores de Villauaquerin, que siendo viuda fue Camarera mayor de la Reyna de Portugal, y muy priuada de la Reyna doña Germana, segunda muger del Catolico Rey don Fernando el Quinto, de quien ay larga memoria en la Cronica del Emperador don Carlos su nieto, c. 28. del lib. 2. año de 1516. de quien tuuo muchos hijos, que fueron Gutierre Velazquez, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de la Mẽbrilla.

Iuan Velazquez, Comendador de Monroy, en la Orden de Calatraua.

Don Miguel de Velasco, cauallero del habito de Santiago, Aposentador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Luisa de Velasco, Dama de la Reyna Catolica, que casò con don Iuan Hurtado de Mendoça, señor de Morõ, de quien deciendẽn los señores desta casa, que oy son Condes de Lodosa, como se verà en su titulo.

Doña Catalina de Gueuara y de Velasco, muger de don Bernardino de Velasco, señor de Castilt egeriego, hijo del Condestable don Bernardino de Velasco, como se ha visto en el titulo desta casa en la decendencia de los Condes de Salazar.

Doña Isabel de Velasco, muger de Luis de Medina, Tesorero de la casa de la Contratacion de Seuilla, en quien damos fin a la decendencia de Arnao de Velasco, y passaremos a dar cuenta de doña Maria de Velasco, hija de Hernando de Velasco, y de doña Leonor Carrillo su muger, señores de Siruela, que casò con Martin Fernandez Portocarrero, señor del Estado de Palma, de quien deciendẽn los Condes desta casa, como se verà en su titulo, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 34. del Compendio de los Girones.

Casa

Casa de los señores de la Ribilla, que oy tienen titulo del Condado.

SAncho Sãchez de Velasco, señor de la Ribilla en Valdeporres, cõ otros heredamientos, junto a Medina de Pomar, que llamã san Iulian, fue hermano de Iuan de Velasco, progenitor de los Cõdestables de Castilla, ambos hijos de Pedro Hernãdez de Velasco, como hemos escrito en el c.5. del lib.4. deste Nobiliario: tuuo por su hijo a Hernã Sanchez de Velasco, que sucedio en la casa y heredamientos de la Ribilla, y fue cauallero de la Orden de Santiago, como escriue el Licenciado Diego de la Mota en el Catalogo de los caualleros desta Orden, lib.2. parrafo 38. casò segun parece por relaciones manuescritas cõ doña Iuana de Porras, cuyo hijo fue y sucessor en su casa Gonçalo Sanchez de Velasco, llamado el Crespo, cauallero de la Orden de Santiago, cuyo hijo fue Pedro de Velasco, señor de la casa de la Ribilla y Palacio de Balmaseda, cauallero de la Orden de Santiago, que casò con doña Isabel de la Costana, cuyo hijo fue don Alonso de Velasco, cauallero de la Ordẽ de Santiago, que sucedio a su padre en la casa de la Ribilla, y casò con doña Francisca de Mendoça, cuyos hijos fueron don Pedro de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoça Velasco, muger de don Pedro Velez de Vedoya y Gueuara, vezino de la ciudad de Guadalaxara, de quien tuuo muchos hijos, y de ninguno dellos ay generacion.

Dõ Pedro de Velasco, señor de la casa de la Ribilla, y de otros heredamiẽtos, siruio al Catolico Rey don Felipe Segũdo en muchas ocasiones, siendo Capitã de Infanteria en los Estados de Flãdes, y en el año de 1596. fue proueydo por Capitan general del exercito que el Catolico Rey don Felipe Segundo le mandò leuantar en la Prouincia de Andaluzia para echar los Ingleses que auian entrado en la ciudad de Cadiz, por cuyos seruicios le hizo de su Consejo de Guerra, y Capitan de su guarda Española, y Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago: casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Salinas, de quien tuuo hijos, la segunda con doña Isabel de Landi, tuuo de la primera a don Alonso de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Ana de Velasco.


Doña Petronila de Velasco, que casò con don Geronimo de Medinilla, cauallero de la Orden de Santiago, y del Consejo supremo de su Magestad, hijo de Iuan Lopez de Medinilla, y de doña Maria de Porras su muger: son sus hijos don Geronimo Antonio de Medinilla, cauallero de la Orden de Santiago, y otros.

De la segunda muger tuuo a dõ Luis, don Pedro, doña Maria de Velasco, y otros.

Don Alonso de Velasco, hijo de la primera, sucedio en la casa de la Ribilla, y en otros heredamientos, siruio de Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Portugal, el año passado de mil y quinientos y nouenta y seis, y despues de General en las galeras de España, en Italia: es cauallero de la Orden de Santiago, casò con doña Casilda de Velasco, señora de la casa de Pico de Velasco, de quien tiene hijos: siruio al Catolico Rey dõ Felipe Tercero de su Embaxador en Inglaterra, dando en todo muy buena cuenta, mostrãdo el valor de su persona, y la autoridad de su Principe, por cuyos seruicios le honrò con titulo de Conde de Ribilla, año de mil y seiscientos y diez y ocho, es Sumiller, y Mayordomo mayor del Principe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Castilla.

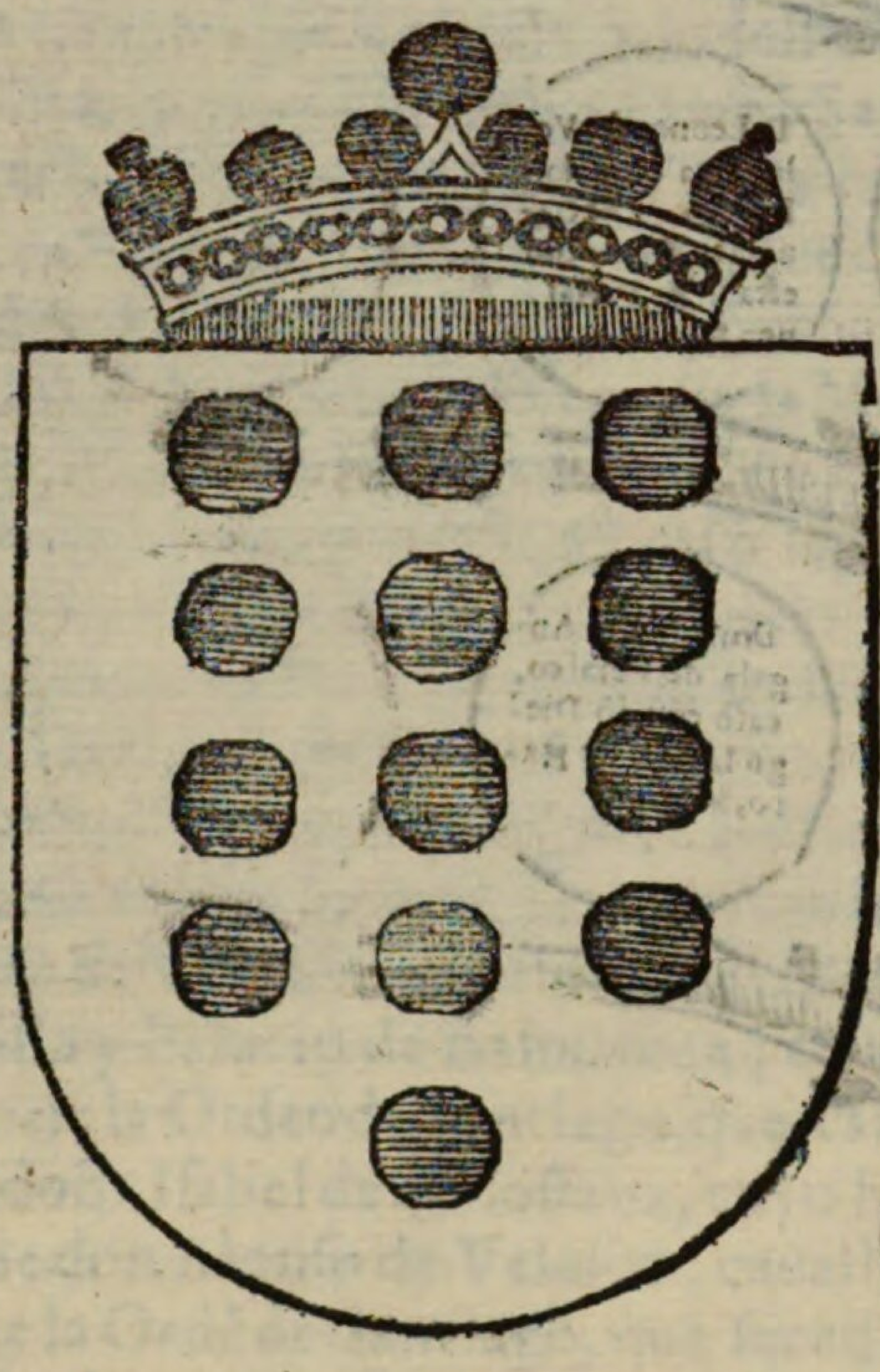
Otros muchos caualleros ay que deciendẽ desta gran casa de Velasco, que aqui no hago memoria dellos por no tener bien ajustadas sus decendencias, por lo qual boluerè a hazer memoria dellos en la segunda Impression, o en las casas solariegas ilustres destos Reynos, &c.

Arbol



Arbol de los Condes de Siruela.

Cap. XIX. En que se escriue y da cuenta del titulo y Condado de Salinas, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Perez Sarmiento, con la sucession deste Conde, y escudo de sus armas, que son treze roeles de oro en campo colorado, como aqui van estampadas.



Conde de Salinas Dañaya, su apellido Sarmiento, año de 1470.

EL nobilissimo y antiguo linage de Sarmiento, que como tengo dicho en el cap. 12. del lib. 4. deste Nobiliario, en el titulo y Condado de Santamarta, es mucha su antiguedad y autoridad en estos Reynos, segun lo manifiestan en sus obras los Cronistas Genealogicos, que tratan destas materias: por lo qual, y por sus muchos y calificados seruicios no le puso en oluido este serenissimo Principe, Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo por gracia y merced suya, con titulo de Conde de Salinas Dañaya, a don Diego Perez Sarmiento, pueblo del Arçobispado de Burgos, junto a Miranda de Hebro, que por la mucha abundancia de sal que en sus comarcas se cria, es llamado Salinas Dañaya.

Otros autores escriuen, que este titulo le dieron los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, pero lo primero tengo por mas seguro, y escriue Alonso de Palencia Cronista deste Rey don Enrique, capit. 81. de su historia, y Esteuan de Garibay en el Compendio historial de España, libro 17. cap. 28.

Aunque otros curiosos que tratan destas materias, dizen que este titulo de Conde de Salinas le dio el Rey don Iuan el Segundo, a Pedro Sarmiento su padre al fin de su Reynado, pero no he visto la autoridad dello por escritura autentica, que haga fe, y segun se lee en el letrero de don Fadrique de Castro, Duque de Arjona, que està en Beneuiuere, año de 1442. parece por este letrero, que el primero Conde de Salinas fue el dicho Pedro Sarmiento, padre de don Diego Perez Sarmiento, a quien sigo en este lugar,

Fue el nueuo Conde don Diego Perez Sarmiento, hijo de Pedro Sarmiento, Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, en los tiempos del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, de quien ay mucha memoria en su Cronica, de cosas prosperas y aduersas, y de doña Maria de Mendoça su muger, señores de Salinas, que segun parece por algunas memorias manuescritas, fue hija de Iuan Hurtado de Mendoça, o segun otros, de don Gaston de la Cerda, quarto Conde de Medinaceli, y de doña Leonor de Mendoça su muger, de quien auemos hecho memoria en el cap. 11. del lib. 1. deste Nobiliario, nieto de Diego Perez Sarmiento, señor de Salinas, Repostero mayor del Rey don Iuan el Segundo, y de doña Mencia de Zuñiga su muger, hija de Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia mayor de Castilla, señor de Vejar, y de doña Iuana Garcia de Leyua su muger, como se ha visto en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario, bisnieto de Diego Gomez Sarmiento, señor de Sali-

Salinas, que murio en la batalla de Aljubarrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en el Reynado del Rey don Iuan el Primero, y de doña Leonor de Castilla su muger, señora propietaria de la villa de Salinas, hija de don Fadrique de Castilla, Maestre de Sãtiago, y hermana de don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara, y segundo Condestable de Castilla, como hemos dicho en el cap. 7. del lib. 1. deste Nobiliario, todos nietos del Rey don Alonso el VItimo, y rebisnieto de Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla, en tiempo de los Reyes don Pedro, y don Enrique, y de doña Leonor de Velasco su muger.

Casò este primero Conde don Diego Perez Sarmiento, con doña Maria de Villandrando, hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Riuadeo, y de la Condesa doña Teresa de Zuñiga su muger, como auemos escrito en el cap. 10. del lib. 4. destos titulos, por cuyo casamiento acrecẽtaron los Condes de Salinas en su casa el Condado de Riuadeo, y el escudo de armas desta casa, con el apellido de Sarmiento y Villandrando, que son como quedan estampadas en el cap. y lib. referido.

Siruio el Conde don Diego Perez Sarmiento a los serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras del Reyno de Granada, hasta que se entregò la ciudad, como parece por las capitulaciones que se hizieron con los Reyes Moros, sobre el Real de la Vega, a postrero de Deziembre de mil y quatrocientos y nouenta y vno: fuerõ sus hijos dõ Diego Perez Sarmiẽto de Villandrãdo, q̃ sucedio en la casa.

Doña Beatriz Sarmiento, muger de Gomez Carrillo de Acuña, señor de las villas de Pinto y Caracena, cuyo hijo fue don Alonso Carrillo de Acuña, que sucedio en la casa, y casò con doña Sancha Pacheco, hija de don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan, y de doña Marina de Gueuara su muger, cuyo hijo fue entre otros, don Luis Carrillo de Toledo, señor de las villas de Pinto y Caracena, que casò con doña Leonor Chacon su sobrina, hija de don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan, y de doña Iuana de Cardenas su muger, cuyos hijos son don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que este año de mil y seiscientos y diez y ocho es su Presidente del Consejo Real de las Ordenes, auiendole seruido de su Virrey y Capitan general del Reyno de Valencia, y de su Gouernador en el Reyno de Galicia, de quien boluerè a hazer memoria en la tercera parte desta obra, en los titulos que ha dado el Rey don Felipe Tercero.

Don Pedro Pacheco, cauallero del habito de Alcantara.

Don Manuel Carrillo, cauallero del habito de Santiago.

Don Esteuan Carrillo.

Don Iuan Pacheco, Comendador de Pe adinas, en la Orden de san Iuan.

Doña Catalina Pacheco, muger de don Carlos de Heraso, señor del estado de Mohernando y su tierra, cuyos hijos son don Francisco de Heraso, cauallero del habito de Santiago, que sucedio en la casa y estado de Mohernando.

Don Iuan de Heraso cauallero del habito de Santiago.

Doña Maria, y doña Antonia de Heraso.

Doña Marina Sarmiento, hija de los Condes de Salinas y Riuadeo, casò con don Iuan de Rojas, primero Marques de Poça, señor de Monçon y Cabia, de quien decienden los señores desta casa, como se verà adelante en su titulo.

Don Diego Perez Sarmiento de Villandrando, segundo Conde de Salinas y Riuadeo, sucedio en esta casa y estados al Conde su padre, casò con doña Maria de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, Contador mayor de Castilla del Rey don Enrique el Quarto, y de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, y de doña Aldonça

de Castilla su muger, señores del estado de la Mota, de quien se ha hecho memoria diuersas vezes en esta obra: fueron sus hijos don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Don Pedro Sarmiento Cardenal en Roma, y Arçobispo de Santiago.

Don Alonso Sarmiento, Prior de Aracena.

Doña Ana Sarmiento, muger de don Alonso de Aragon, Conde de Ribagorça, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Duques de Villahermosa, Condes de Ribagorça.

Doña Maria Sarmiento monja.

Don Diego Gomez Sarmiẽto de Villandrando, tercero Conde de Salinas y Riuadeo, sucedio en la casa y estado al Conde don Diego su padre, acrecentò a la casa a Villarruuia de los Ajos: casò con doña Brianda de la Cerda, hija de don Luis de la Cerda, y de doña Francisca de Mendoça su muger, señores de Mandayona, como diximos en el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Diego Sarmiento de Villandrando, que murio en vida del Conde su padre, como luego se verà.

Don Luis Sarmiento de la Cerda.

Doña Leonor Sarmiento casò con don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña, Capitan de los Continuos del Rey de quien deciendẽ los Condes de Fuentidueña.

Doña Maria Sarmiento murio desposada con don Gaston de la Cerda.

Doña Francisca.

Doña Brianda, monjas en las Huelgas de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Villandrã do no sucedio en la casa y Condado de Salinas y Riuadeo, por morir en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Ana Pimentel, hija de don Iuan Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Blanca Pimentel su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 4. destos titulos, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol 17. de los Condes de Benauente, Compendio de los Girones: fueron sus hijos don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Dõ Diego Sarmiẽto murio sin casar.

Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, segunda muger de don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, como queda escrito en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Leonor Manrique, muger de don Antonio Quixada de Ocampo, señor de Villagarcia, sin hijos, que viue este año de mil y seiscientos y diez y ocho.


Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, quarto Conde de Salinas y Riuadeo, sucedio en esta casa y estado al Conde don Diego Gomez su abuelo: casò con doña Antonia de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, primero Marques de la Mota, señor de Sancebrian, y del Condado de Vegas, y de la Marquesa doña Marina Tauera su muger, como se verà en el titulo de los Marqueses de la Mota, de cuyo matrimonio ay memoria en el cap. 65. del Cronico del Cardenal Tauera: fueron sus hijos doña Ana Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Doña Marina Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa por muerte de su hermana, y casò con don Diego de Silua y Mendoça su cuñado, tuuo hijos.

Doña Madalena Sarmiento, Dama de la sereníssima Reyna doña Margarita de Austria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, que casò con don Diego de Vlloa Sarmiento, segundo Conde de Villalonso, cauallero del habito de Alcantara, que posseen esta casa y estado este año de 1618.

Doña Ana Sarmiento de Villandrando, quinta Condesa de Salinas y Riuadeo, sucedio en esta casa y estado al Conde don Rodrigo su padre: casò con don Diego de Silua y Mendoça, Duque de Francauila, Veedor de la hazienda del Catolico Rey don Felipe Tercero, y su Presidente del Consejo de Portugal,

en


Don Pedro sarmiento de Villandrado murio niño.
Don Rodrigo sarmiento de Villandrado, Conde de Salinas y Riuadeo
Don
D. ana sarmiẽto de Villandrando Condesa de Salinas y Riuadeo, y el Conde dõ Diego de silua, &c
D. Marina sarmiento de Villãdrando Condesa de salinas y Riuadeo, y el Conde don Diego, &c.
D. Madalena sarmiento casó con don Diego de Vlloa sarmiento 2. Conde de Villalonso.
D. Brianda sarmiento casó con don Francisco de Zuñiga y sotomayor, Duque de Vejar, &c.
Don Diego sarmiento murio sin casar.
D. Rodrigo sarmiẽto de Villãdrando 4. Conde de salinas y Riuadeo, y la Condesa D. antonia, &c.
D. Leonor Manrique casó cõ dõ antonio Quixada de Ocampo, señor de Villagarcia, &c.
Doña Blanca Pimentel.
D. Leonor sarmiento casó cõ don antonio de Luna, señor de Fuente y Dueña, &c.
Don Luis sarmiento de la Cerda.
Don Diego Sarmiẽto de Villãdrando murio en vida del Cõde su padre, casó cõ D. ana Pimẽtel, &c
Doña Maria Sarmiento fue desposada con don Gaston de la Cerda, Duque de Medinaceli.
D. Francisca D. Brianda monjas en las Huelgas de Valladolid.
Don alonso Sarmiento Prior de aracena.
Don Pedro Sarmiento, Cardenal en Roma, y arçobispo de Sãtiago.
Don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, 3. Conde de Salinas y Riuadeo, y la Condesa, &c
Doña Ana Sarmiento casó cõ don alonso de aragon Conde de Ribagorça, tuuo hijos.
D. Beatriz Sarmiento casó cõ Gomez Carrillo de Acuña, señor de Pinto y Caracena, &c.
Dõ Diego Perez Sarmiento de Villandrando 2. Cõde de Salinas y Riuadeo, y la Cõdesa, &c.
Doña Marina Sarmiento casó con don Iuan de Rojas 1. Marques de Poça, &c.
Don antonio Sarmiento, señor de Ouierna, que heredó por muerte de su sobrino dõ Diego.
Dõ Diego Perez Sarmiento 1. Cõde de Salinas, casó con doña Maria de Villandrando, &c.
D. Iuana Sarmiẽto casó cõ Iuan de Vlloa alcayde de Toro, de quien deciendẽ &c.
Pedro Sarmiento, señor de Salinas, Repostero mayor del Rey dõ Iuã 2. casó cõ doña Maria, &c.
Arbol de los Condes de Salinas y Riuadeo.

en esta Corte de Madrid, es cauallero del habito de Alcantara, y Comendador de Herrera, y hijo segundo de Ruy Gomez de Silua, primero Duque de Pastrana, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, a quien el Catolico Rey don Felipe Tercero hizo merced de titulo de Marques de Alenquer, y de su Virrey y Lugarteniente Capitan general del Reyno de Portugal, el año passado de mil y seiscientos y diez y seis, de cuyo matrimonio tuuo a dō Pedro Sarmiento de Villandrando, que murio niño, por cuya muerte, y de la Condesa doña Ana su muger casò la segunda vez con su cuñada doña Marina Sarmiento de Villandrando, hermana segunda de la Condesa su muger, de quien tuuo por su hijo a don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sucessor en la casa.

Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sexto Conde de Salinas y Riuadeo, es cauallero de grandes esperāças, en quien resplandecen las raras virtudes de sus mayores, que este año de mil y seiscientos y veinte y vno està capitulado de casar cō la Duquesa de Hijar.

Gozan los Cōdes de Salinas y Riuadeo de las mercedes y honores q̄ tengo dicho en el c.10. del lib.4. deste Nobiliario, que es, de comer a la mesa de los Reyes destos Reynos de Castilla y Leō y de vestir las ropas que los Reyes se pusieren en el dia de la Circuncision, primero dia del mes de Enero de cada vn año, como parece por sus titulos y mercedes. Y con esto daremos fin en este lugar a la sucession de la casa y Condado de Salinas, que hemos podido aueriguar con mucha certeza y diligencia, y segun escriuen los Autores que en ella tenemos referidos.

Otros caualleros ay decendientes desta casa y linage de Sarmiento, que por no tener bien ajustadas sus decendencias no hago aqui memoria dellas, remitiendolas para otra Impression, y casas ilustres destos Reynos, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa.

Cap. XX. Del titulo y Condado de Cifuentes, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Iuan de Silua, donde se da cuenta de la sucession desta casa, y de su escudo de armas, que son Leon de purpura, coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.



Conde de Cifuentes, su apellido Silua, año de 1454.

HAziendo memoria de los caualleros que hallo concurrentes en los tiempos de los serenissimos Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique quarto su hijo, que vinieron a alcançar y gozar de titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Iuan de Silua Alferez mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien hemos de hablar en este lugar, hijo primogenito de Alōso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien haze memoria la Cronica del Rey don Iuan Segundo, y de su

muger

muger doña Yomar de Meneses, señora de Vililla, y Torrezilla, en la comarca de Toledo, hija de Suer Tellez de Meneses, y de su muger doña Maria Coronel, nieto de Fernan Gomez de Silua, y de doña Vrraca Tenorio su muger, bisnieto de Arias Gomez de Silua, Ayo de don Fernando, vnico deste nombre, Rey de Portugal, como parece por la letra de su sepultura, y de doña Senorina su muger, caualleros Portugueses, que se hallò en la batalla de Aljubarrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en las guerras que el Rey don Iuan Primero de Castilla tratò contra Portugal, sobre la sucesion de aquel Reyno, por el derecho que tenia a el la Reyna doña Beatriz su segunda muger, hija vnica y heredera del sobredicho Rey don Fernando. Siguio este cauallero su voz con mucha fidelidad y constancia, aunque fallecio en Portugal: truxo su nieto el Adelantado su cuerpo al Monasterio de san Pedro Martir de Toledo, de la Orden del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzman, fallecio despues este Adelantado en veinte y quatro de Agosto de mil y quatrocientos y treinta, fue sepultado en medio de la Capilla mayor deste monasterio, con Arias Gomez de Silua su abuelo.

Deste primero Conde de Cifuentes, y de algunos de sus mayores haze memoria Hernan Perez de Guzman en los claros varones de la Cronica del Rey don Iuan, capitulo 13. y Hernan Perez de Pulgar en el capitulo 8. de los suyos, diziendo fue muy agudo y discreto, y amigo de justicia, con otras muchas virtudes de raro exemplo en todos sus hechos y dichos. Fue alto y delgado de cuerpo, algo ceceoso en el hablar.

Siruio este valeroso cauallero al Rey don Iuan el Segundo, en la batalla de la Vega de Granada año de mil y quatrocientos y treinta y vno, derribando la puente de Pinos, y alcançando la vitoria de los Moros, que la defendian: fue despues por su Embaxador al Concilio de Basilea, sobre la cisma que auia entre los Pontifices Eugenio, y Feliz, lleuando en su compañia a don Aluaro de Isorna Obispo de Cuenca, y al Dotor don Alonso de Cartagena Dean de Santiago y Segouia, que despues fue Obispo de Burgos, que en el Pontificado de Eugenio Quarto se auia començado a celebrar año de mil y quatrocientos y treinta y vno, y durò muchos años, en cuya congregacion el Embaxador de Inglaterra quiso preferir en asiento y silla al de Castilla. Viendo que no era tiempo de determinarse esta nouedad por razõ, lo que deuia lleuarse por fuerça y violencia, echò del lugar y silla al Embaxador de Inglaterra, guardando su autoridad, sin hazer alteracion ninguna, estando firme en su asiento, de manera que se declarò por el Embaxador Castellano tener derecho y justicia, y se le dio la autoridad y preeminencia deuida a su Rey y Señor, de donde buelto a España, en consideracion deste valeroso hecho le hizo de su Consejo, siruiendole con mucho amor en todas ocasiones, y en concordar al serenissimo Principe don Enrique con el Rey su padre, y en escusar las roturas que se esperauan sobre algunas diferencias, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, y meritos suyos le hizo su Alferez mayor, y le dio las villas de Cifuentes y Montemayor, y otros lugares, segun escriue Hernando de Pulgar en el capitulo referido. Fundò mayorazgo del estado de Cifuentes, estando en la ciudad de Toledo en quinze de Agosto de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho años.

Siruio despues al Rey don Enrique Quarto en muchas ocasiones, siendole en todo muy aceto, por lo qual le honrò con titulo de Conde de su villa de Cifuẽtes, como auemos dicho. Casò el nueuo Conde dos vezes, la primera con doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Carrillo de Albornoz su muger, señores de

Dueñas y Buendia, de quien tuuo a don Alonso de Silua, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Silua, y otros.

Casò la segunda vez con doña Ines de Ribera, hija de Diego Gomez de Ribera, segundo Adelantado mayor de Andalucia, de los señores desta casa, y de doña Beatriz Portocarrero su muger, de quien huuo por sus hijos a don Iuan de Silua y Ribera, en quien hizo y fundò segundo mayorazgo, de los que refiere Hernando del Pulgar, como se verà en el titulo de los Marqueses de Montemayor.

Doña Francisca de Silua y Ribera, muger de Honorato de Mendoça, progenitor de los Marqueses de Cañete, como se verà en el titulo desta casa.

Fallecio este valeroso Conde, dia Iueues en veinte y siete de Setiembre de mil y quatrocientos y setenta y quatro, como lo dize Pedro de Alcocer en el capitulo 8. del libro 2. de la Cronica de Toledo, y el letrero siguiente, que està en su sepultura en san Pedro Martir de la ciudad de Toledo, que dize assi.

Aqui posa el muy noble y magnifico señor don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, señor de Montemayor, Alferez del pendon Real, famoso y singular varon en todos actos de cauallero, por merecimiento de su prudencia y discrecion, el glorioso Rey don Iuan el Segundo le dio la honra de la embaxada, y le embio al Concilio que se celebrò en Basilea de Alemania, el qual con gran representacion y orgullosas obras su autoridad mostrando con la contradicion de los Ingleses la silla del quitada, y primero a nuestro Rey, y a sus Reynos, por aquellos vsurpada, varonilmente la defendio y reformò, y dexò pacifica para siempre precedente, cuyo fin ordenò Dios en Iueues 27. de Setiembre de 1474.

Don Alonso de Silua, segundo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, siruio al Rey don Enrique Quarto en todas las cosas de su tiempo, que fueron muchas y llenas de varios sucessos: casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Castañeda, hija de Iuan Rodriguez de Castañeda, y de doña Iuana de Guzman su muger, de quien tuuo a don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Silua, Clauero de la Orden de Calatraua, Embaxador por los Reyes Catolicos, al Rey de Francia, sobre la conquista y empresa del Reyno de Napoles.

Don Rodrigo de Castañeda y Silua casò con doña Maria de Contreras, sin hijos.

Don Pedro de Silua.

Doña Leonor, doña Maria de Silua, fundadoras del Monasterio de Madre de Dios de Toledo, como escriue Pedro de Alcocer en el lib. 2. cap. 10. de la Cronica de Toledo.

Casò la segunda vez el Conde don Alonso con doña Beatriz Pacheco, viuda de don Rodrigo Portocarrero, primero Conde de Medellin, como se ha visto en esta obra, lleuando en dote el Villarejo de Fuentes, y Villar Gordo, Alconchel, Almonazir, de quien tuuo por sus hijos a don Luis Pacheco de Silua, que heredò esta casa y dote de su madre, como se verà en su lugar.

Doña Maria de Silua, Priora en Madre de Dios de Toledo.

Doña Ana de Silua.

Fallecio la Condesa doña Beatriz, y fue sepultada en el Monasterio de san Geronimo del Parral de Segouia, en la Capilla mayor, arrimada en la pared, hàzia la parte del Claustro, en vn arco al lado de la Epistola, con vn letrero que dize assi.

Aqui yaze la muy magnifica señora doña Beatriz Pacheco, Condesa de Medellin, hija del muy ilustre y muy magnifico señor don Iuan Pacheco, Maestre de Sãtiago, Duque de Escalona

lona, Marques de Villena, finò en 12. dias de Otubre año de 1491.

Don Iuan de Silua, tercero Cõde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, sucedio al Conde don Alonso su padre en esta casa y estado en 18. de Setiembre del año de 1479. aunque otros escriuen en el de 69. recibiendo en ello engaño, como consta del letrero de su sepultura, que se ve en el Monasterio de san Pedro Martir en el hueco de la pared a la parte del Euangelio de la Capilla mayor, con su vulto de piedra de alabastro, hincado de rodillas.

Siruio el Conde don Iuã a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, hallandose en el cerco de la ciudad de Toro, y despues cerca de Olmedo, donde tuuo vna grande refriega con los Portugueses, cerca de Olmedo, que aunque fue vẽcido en ella, boluio a Olmedo bien vengada la vitoria, como se lee en el cap. 4. del lib. 18. de la segunda parte del Compẽdio historial de España, despues de lo qual siruio a estos gloriosos Principes en las guerras de Granada, hallandose en la batalla de las Lomas de Malaga, donde hizo cosas de valeroso Capitan, y en otras ocasiones que se ofrecieron, gouernando a la ciudad de Seuilla y su tierra el año de 1483. por muerte del Asistente Diego de Merlo, segun se escriue en el cap. 24. del Autor referido, de quien ay memoria en el cap. 11. del Cardenal don fray Francisco Gimenez de Cisneros, y alli se dize como fue preso en el rompimiento de la batalla de las Lomas, que auemos dicho.

Siruio despues de passadas estas cosas, al Rey Catolico, de su Embaxador, a tratar el casamiento de la Reyna Germana su segũda muger, lo qual cõcluyò, y la vino acompañando y siruiẽdo hasta la villa de Dueñas, hallãdose en estas Reales bodas, por cuyos seruicios le hõrò con titulo de su Presidente de su Cõsejo Real, dãdo en todo muy buena cuẽta. Casò con doña Catalina de Toledo, hija de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropesa, y de la Condesa doña Leonor de Zuñiga su segunda muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa: fueron sus hijos don Alonso de Silua, que murio sin sucession.

Don Fernando de Silua, que sucedio en la casa.

Doña Maria de Silua, Duquesa de Medinaceli, muger de don Iuan de la Cerda, segundo Duque desta casa, como se ha visto en el capitulo 11. del lib. 1. deste Nobiliario.

Doña Catalina de Silua, muger de dõ Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Doña Isabel de Silua.

Don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuẽtes, Alferez mayor del Rey, fue cauallero de mucha prudencia y valor, como lo mostrò en seruicio del gloriosissimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, con el qual passò a Flandes, siruiendole y acompañandole hasta llegar a Roma, dõde le dexò por su Embaxador en el Põtificado de Paulo Tercio, de dõde truxo el jubileo plenissimo a san Pedro Martir de la ciudad de Toledo, q̃ se gana el dia deste glorioso Santo, y despues fue embiado por Embaxador a Florencia, a dar el pesame de la muerte del Duque Alexandro de Medices su hierno, casado cõ su hija Madama Margarita de Austria: siruio de Mayordomo mayor a la Emperatriz doña Isabel, muger deste Catolico Principe, por muerte del Conde de Miranda, y acompañò a las serenissimas Infantas sus hijas, a la villa de Areualo, teniendolas a su cargo, y despues passò con ellas a la Casa y Palacio Real de Madrid. Casò con doña Catalina de Andrada, hija del Conde don Fernando de Andrada, y de la Condesa doña Francisca de Zuñiga su muger: fueron sus hijos don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Doña

Doña Catalina de Silua, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, Duque de Francauila, Principe de Melito, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Don Iuan de Silua, quinto Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, fue de la Camara del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien siruio en las ocasiones que se ofrecieron, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores: casò con doña Ana de Monroy y Ayala, hija de don Francisco de Monroy, Conde de Deleytosa, y de la Condesa doña Sancha de Ayala su muger: fueron sus hijos don Fernando de Silua, que sucedio en la casa, y otros.

Don Fernando de Silua, sexto Conde de Cifuẽtes, Alferez mayor del Rey, casò con doña Blanca de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda, quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Iuana Manuel de Portugal, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Silua murio niño en vida del Conde su hermano.

Doña Ines de Silua, muger de don Diego de Silua, Conde de Portalegre, sin hijos.

Doña Ana de Silua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Silua, setimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el ciego, por auerlo sido, y vltimo varon de la decendencia de los Condes desta casa: casò tres vezes, y la vltima con doña Geronima de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, quinto Cõde de Fuensalida, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger: murio sin hijos de todas tres mugeres, y le sucedio en la casa doña Ana su hermana.

Doña Ana de Silua, otaua Condesa de Cifuentes, sucedio al Conde don Iuã su hermano en esta casa y estado: casò con don Iuan de Padilla Acuña, Adelantado mayor de Castilla, Conde de santa Gadea y Buendia, Capitan general de las galeras de España, murio sin sucession, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y sucedio en esta don Pedro de Silua Giron.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, Noueno Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, sucedio en esta casa y estado a la Condesa doña Ana de Silua el año passado de mil y seiscientos y treze al cabo de muchos pleytos: fue declarado por el Consejo Real por verdadero sucessor desta casa y estado: casò dos vezes: la primera antes de ser Conde, con doña Iuana de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, de quien tuuo por su hija mayor a doña Madalena Pacheco de Silua, que casò con don Pedro de Verastigui, hijo de don Pedro de Verastigui, señor de Alpera, cuya hija es doña Iuana Clara de Verastigui.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro de Silua con doña Mariana Daualos y Benauides, hija de don Gaspar Daualos, y de doña Beatriz de Benauides, de quien tiene hijos a don Alonso Ioseph de Silua.

Casa de los señores del Villarejo de Fuentes.

YA tenemos dicho en este discurso, como don Alonso de Silua, segundo Conde de Cifuentes, viudo de su primera muger doña Isabel de Castañeda, casò la segunda vez con doña Beatriz Pacheco, Condesa que auia sido de Medellin, y tuuo della por su hijo a don Luis Pacheco de Silua, que sucedio en los bienes dotales de su madre por via de mayorazgo, que fueron el Villarejo, Villar Gordo, Almonazir, a condicion que el y sus decendientes se auian de llamar Pachecos, como escriue el Dotor Geronimo Gudiel en el arbol veinte y ocho del Compendio de los Girones: casò cõ doña Ana Condelmario, hija de Gabriel Condelmario, cauallero Vene-

Veneciano, q casò en Castilla con doña Ana de Varrientos, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Pacheco de Silua, que sucedio en la casa y Villarejo de Fuentes, y casò con doña Geronima de Mendoça, hija de Esteuan Coello, señor de Montaluo sin hijos.

Dõ Diego de Silua Pacheco, que parece auer casado cõ doña Felipa de Melo, de quien tuuo por sus hijos a dõ Luis Pacheco de Silua, que casò con doña Maria Ramirez de Arellano: cuyos hijos son don Alonso de Silua, Canonigo de Santiago, que pretendio el Condado de Cifuentes, y a doña Mariana, doña Catalina de Silua.

Doña Beatriz Pacheco, hija de don Luis Pacheco, y de doña Ana Condelmario, casò en Francia con el Conde de Antanoes, fue hija quarta.

Doña Iuana Pacheco de Silua, hija tercera de don Luis Pacheco de Silua, y de doña Ana Condelmario, casò con don Alonso Ruiz de Alarcon Giron, señor de Aluadalexo y Piqueras: cuyos hijos fueron don Garcia Giron de Alarcon, que se entrò en la Compañia de Iesus.

Don Luis Pacheco de Silua, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, que como hemos dicho, vino a ser noueno Conde de Cifuentes, de cuyos casamientos y decendencia hizimos alli memoria.

Don Alonso Giron, que murio niño.


Doña Ana Pacheco de Silua casò cõ Pedro Verdugo, cauallero del habito de Santiago, Proueedor de las armadas en Malaga.

Don Luis Pacheco de Silua Girõ de Alarcon, señor del Villarejo de Fuẽtes, casò con doña Iuana Osorio Portocarrero, hija de don Iuan Portocarrero, tercero Conde de Medellin, y de la Cõdesa doña Maria Osorio su muger, como auemos dicho en el cap. 16. del lib. 4. deste Nobiliario, de quien tuuo a doña Iuana Pacheco de Silua, que sucedio en la casa.

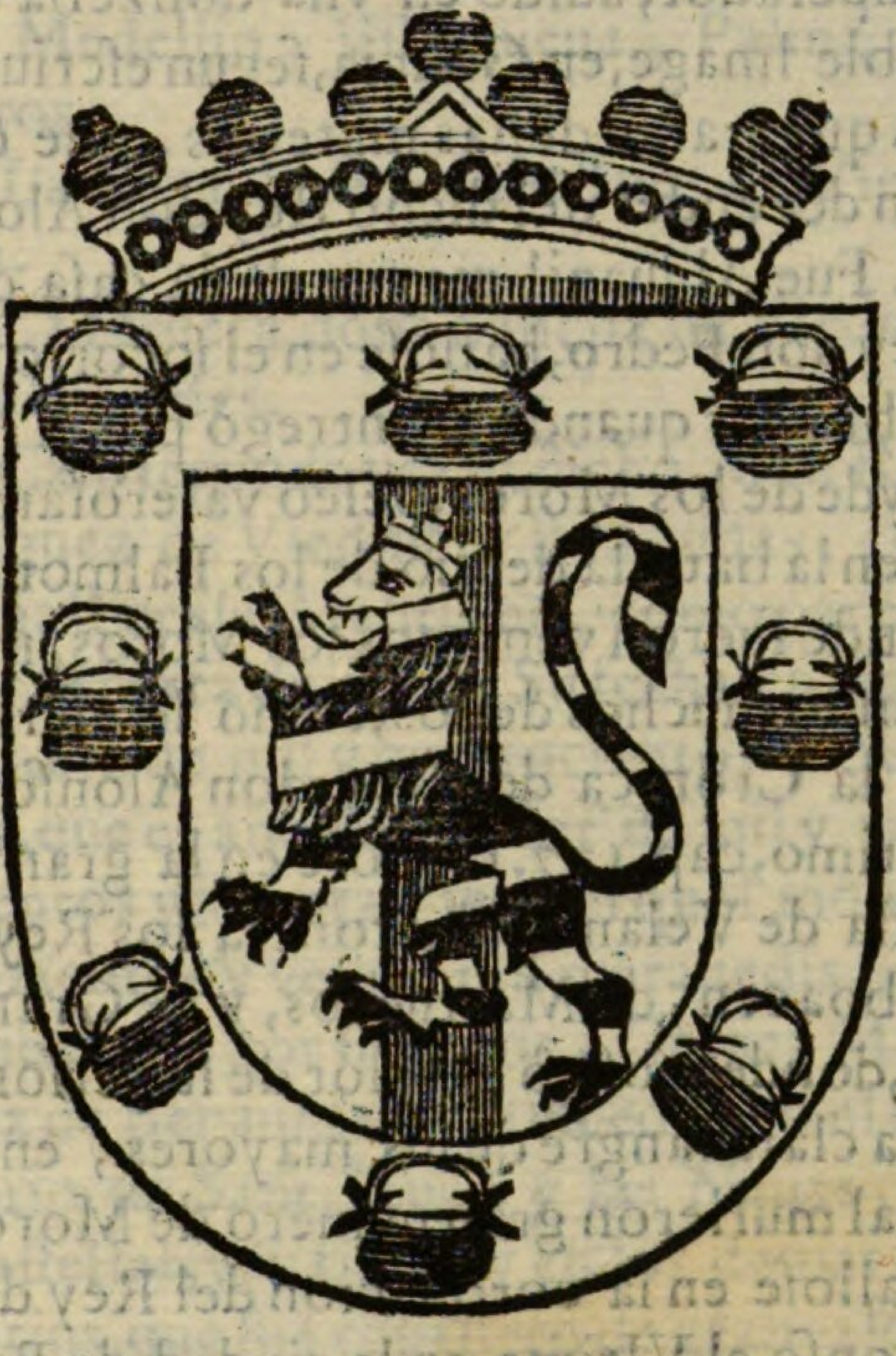
Doña Iuana Pacheco de Silua Giron de Alarcon, sucedio en la casa y señorio del Villarejo de Cifuentes, y Aluadalexo y Piqueras, a don Luis su padre: casò dos vezes, la primera con don Luis de Padilla, cauallero del habito de Santiago, del Consejo Supremo, y de Camara de su Magestad, hijo de Fernan Dalua̍rez de Meneses, cauallero de la Orden de Santiago, señor de la casa de Meneses en Talauera, y de doña Maria de Toledo su muger, nieto de Francisco de Meneses, y de doña Maria de Padilla y Gueuara su muger, cuyo hijo es don Fernando de Padilla Meneses, que oy possee el señorio del Villarejo de Fuentes, y los demas señorios a el anexos, es cauallero de la Orden de Santiago.

Casò la segunda vez doña Iuana Pacheco de Silua con don Iuan Ruiz de Alarcõ, señor del Estado de Buenache, hijo de don Diego Ruiz de Alarcon, y de doña Maria de Andrade Ribadeneira su muger, señores del Estado de Buenache, nieto de don Iuan Ruiz de Alarcõ, y de doña Maria de Peñalosa y Mercado su muger, señores del Estado de Buenache y Villanueua de la Frontera, bisnieto de don Diego Ruiz de Alarcõ, señor de las villas de Buenache y Villanueua, y de doña Maria de Mendoça su muger, señora de la Frontera, rebisnieto de Pedro Ruiz de Alarcon, señor de las villas de Buenache y Villanueua, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Catalina Pacheco su muger, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las casas ilustres solariegas de estos Reynos, de quien tiene por su hija vnica a doña Iuana de Alarcon, que en falta de la sucession de su medio hermano don Fernando de Padilla y Meneses, sucede en la casa y señorio del Villarejo de Fuentes, y en los demas vassallos, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Condes de Cifuentes, y señores del Villarejo, como lo prometimos en su capitulo, y passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Arbol


D. ana de silua 8. Cōdesa de Cifuētes casó con don Iuan de Padilla, adelantado de Castilla, sin hijos.
Dō Iuan de silua 7. Conde de Cifuentes casó 2. vezes, y murio sin sucesion.
Don Francisco de silua hijo segundo, murio en vida del Conde su hermano.
Doña Ines de silua casó con el Conde de Portalegre, sin hijos.
Alonso Joseph de silua sucessor en el condado de cifuentes.
D. Iuana Pacheco de silua, señora del Villarejo, casó cō don Luis de Padilla Meneses, &c.
Don Fernando de silua 6. Conde de Cifuentes, alferez mayor del Rey, y la Condesa D. Blāca de la Cerda, &c.
Doña ana de Mēdoça Duquesa de Francauila, casó con Ruy Gomez de silua Principe de Buli, &c.
Dō Pedro de silua Giron 9. conde de cifuētes, y la condesa D. Mariana Dualos, su segunda muger.
Dō Luis Pacheco de silua. señor de Villarejo de Fuentes, casó con doña Iuana Osorio, &c.
Don Garcia Girō de alarcon, hijo mayor, &c. D. Ana Pacheco casó con don Pedro Verdugo.
D. Iuan de silua 5. conde de cifuentes, alferez mayor del Rey, y la cōdesa doña Ana de Monroy, &c.
Doña catalina de silua casó cō don Diego Hurtado de Mendoça Duque de Francauila, tuuo hijos.
D. Iuana de silua y Pacheco casó con dō alonso Ruiz de alarcon Giron, señor de alua de alexo, tuuo hijos a
D. Maria de silua casó con dō Iuan de la cerda, segūdo Duque de Medinaceli, tuuo hijos.
Dō alonso de silua hijo mayor murio sin sucesion.
Don Fernādo de silua 4 conde de cifuentes, alferez mayor del Rey, y la condesa doña catalina, &c.
Doña Isabel de silua beata de la orden de san Frācisco.
Doña catalina de silua casó con don Pedro Fajardo Marques de los Velez, tuuo hijos.
D. Luis Pacheco de silua hijo de la 1. señor del Villarejo de Fuentes, casó cō doña ana &c.
Don Pedro de silua hijo de la primera muger.
Don alōso de silua hijo de la primera muger, fue clauero de la Orden de calatraua.
Don Iuā de silua 3. conde de cifuētes, alferez mayor del Rey, y la condesa doña catalina, &c.
Don Rodrigo de castañeda hijo de la primera, casó con doña Maria de contreras, sin hijos.
Doña Leonor de silua fundadora del Monasterio de Madre de Dios de Toledo.
D. Maria de silua fundadora de Madre de Dios de Toledo, cō su hermana, hijas de la primera.
Don Pedro de silua hijo de la primera, murio niño.
Don Iuan de silua y Ribera hijo de la 2. progenitor de los Marqueses de Montemayor.
Don alonso de silua 2. conde de cifuentes, y sus dos mugeres, las cōdesas doña Isabel de castañeda, &c.
Doña Francisca de silua y Ribera casó con Honorato de Mendoça hija de la segūda.
Doña Leonor de silua hija de la primera.
Don Pedro de silua Obispo de Vadajoz.
Dō Iuan de silua 1. conde de cifuētes, y sus dos mugeres las cōdesas doña Leonor de acuña, &c.
Doña Maria de silua, muger de dō Pedro Lopez de ayala 1. conde de Fuensalida.
Alonso Tenorio de silua adelantado de caçorla, casó con doña Yomar de Meneses, tuuo hijos a
Arbol de los Condes de Cifuentes.

Cap. XXI. Donde se escriue y da cuenta del titulo y Condado de Santisteuan del Puerto, que dio el serenissimo Rey don Enrique el Quarto, a Dia Sanchez de Benauides y Viedma, y se escriue la decendencia desta casa y escudo de sus armas, que son en campo de oro, baston rojo, y encima del baston vn leon rojo coronado de oro, con vna vanda blanca que le rodea por el cuerpo; orla de plata, con ocho calderos negros.



Conde de Santisteuan del Puerto, su apellido Benauides, año de 1473.

VNo de los grandes y calificados linages que hallo auer poblado en el Obispado de Iaen, y Prouincia de Andaluzia, es el de Viedma, que tan conocido es en estos Reynos por su antigua nobleza y calidad, cuyo origen y casa solariega es en el Reyno de Galicia, donde fueron señores del estado de Monterrey, y de otros muchos heredamientos que oy posseen los Condes de Monterrey, como lo manifiesta el escudo de armas de Viedma, y se verà en el capitulo 23. del libro 5. deste Nobiliario.

El primer cauallero deste apellido, que por escrituras autenticas hallamos desta casa, para continuar su decendencia de padres a hijos, fue aquel gran cauallero Rodrigo Iñiguez de Viedma, señor de los Molinares, y de la casa y cortijo de Arles, cerca de Alcala del Rio, que fue Alcayde de los Alcaçares de Iaen, frontera de los Moros del Reyno de Granada, desde donde hizo hechos de Capitan famoso, como son buenos testigos las Cronicas y escritores destos Reynos, que tratan destas materias, hijo de Iñigo Iniguez de Viedma, cauallero Gallego, que se hallò en la conquista del Andalucia, y toma de la ciudad de Iaen, año de mil y dozientos y quarenta y seis; y de doña Maria de Villafañe y Godoy, nieto de Rodrigo Iñiguez de Viedma, señor de la casa de Sotobermu, y de la tierra de Lima, en la raya de Galicia, de quien decienden los Condes de Monterrey. Casò con doña Iuana Diaz de Funes, hija de don Dia Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la Frontera, de quien tuuo por sus hijos a Dia Sanchez de Viedma, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Viedma, muger de Hernando Alonso de Cordoua, progenitor de los Marqueses de Priego, y de otros.

Doña Teresa Rodriguez de Viedma, muger de Pedro Diaz Carrillo de Toledo, progenitor de los señores del estado de Garciez, como se verà adelante.

Dia Sanchez de Viedma, Iusticia mayor de la casa del Rey don Alonso el Onzeno, señor de la Roda de Menxiuar y torre de Estiuiel, por merced de la ciudad de Baeça, el año de mil y trezientos y doze, como parece por escritura que esta en el archiuo de los Condes de Santisteuan, por auelles defendido muchas vezes de los Moros del Reyno de Granada, y los Molinares, y Alcayde de los

Argote li. 2. cap. 99. fol. 225.

los alcaçares de Iaẽ, Quesada, y Tiscar, caudillo y Capitan general del Reyno de Iaen, gran cauallero en seruicio del Rey don Alonso el Vltimo: hallose en el cerco de Gibraltar, como lo dize la Cronica deste Principe, cap. 127. Caso con doña Maria Alfonso Godinez, hermana de doña Teresa Godinez, muger de Iuan Alonso de Benauides, como se verà adelante: fueron sus hijos Men Rodriguez de Viedma, que sucedio en la casa.

Men Rodriguez de Viedma y de Benauides fue el primero deste linage, que tomò el apellido de Benauides, por ser heredero de Iuan Alonso de Benauides su primo hermano, que eran ambos hijos de dos hermanas, el Men Rodriguez de doña Maria Alfonso Godinez, y el Iuan Alonso de Benauides, de doña Teresa Godinez, que fueron hijas de Alonso Godinez Chanciller mayor del Infante don Fernando, y de doña Ines su muger, señores del heredamiento de Poço Antiguo, Aldea de Toro, segun Argote de Molina en la Nobleza del Andalucia, lib. 2. cap. 57. fol. 188. cap. 67. fol. 196. Fue señor de la casa y hazienda de Benauides, y de las villas de Santisteuan del Puerto, Despelunque y Iaualquinto, y de la tierra de la Roda, Mẽxiuar, y Guarda mayor del Rey don Pedro, y caudillo mayor del Obispado de Iaen, y Capitan general de la Frontera, por los años de mil y trezientos y sesenta, con condicion que el y sus decendientes se auian de llamar del apellido de Benauides, trayendo su nombre y armas, como oy las vsan los señores desta casa, segun parece por el testamento del dicho Iuan Alonso de Benauides, otorgado en la villa de Agreda, año de mil y trezientos y cincuenta y ocho, el qual Iuan Alonso de Benauides fue hijo de Iuan Alonso de Benauides, llamado el Viejo, Mayordomo mayor del Infante don Pedro, hijo mayor del Rey don Alonso, que florecio en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, siendo su Capitan general de la Frontera, y cauallero de la banda, y de su muger doña Teresa Godinez, que fueron señores de la villa de Benauides, y Villafranca de Balcarcel, y de la Puebla de Auedillo, primero nieto de Iuan Perez de Benauides, de la Camara del Rey don Alonso, y Portero mayor del Reyno de Leõ, y de doña Costança Perez de Castro su muger, segundo nieto de don Pedro Alonso de Benauides, y de doña Eluira Garcia de Ambia su muger, tercero nieto de don Iuan Alonso de Benauides, señor de la villa de Benauides, y de doña Teresa de Lorençana, quarto nieto del Rey don Alonso el Setimo, llamado Emperador, auido en vna donzella de noble linage, en Galicia, segun escriuen los que tratan destas materias, que dizen decender del dicho Rey don Alonso. Fue Alguazil mayor de la casa del Rey don Pedro, hallose en el socorro de Gibraltar quando se entregò por el Alcayde de los Moros, peleò valerosamẽte en la batalla del rio de los Palmones, donde fueron vencidos los Moros, muriendo muchos dellos, como se escriue en la Cronica del Rey don Alonso el Vltimo, cap. 127. Hallose en la gran batalla de Velamarin, contra los Reyes Alboacen, de Marruecos, y de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, en la qual murieron gran numero de Moros. Hallose en la coronacion del Rey don Alonso el Vltimo, en la ciudad de Burgos, donde le armò cauallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Menxiuar, como parece por su priuilegio, que dize assi.

DOn Alonso, &c. Por hazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Viedma, por muchos y señalados seruicios que me auedes fecho, e señaladamente en la lid que ouimos con los Reyes Moros de Velamarin, y de Granada, porque en este tiempo vos hizimos cauallero, y honradamente damos uos la Roda de Menxiuar, que se coge en ella, y de la otra parte de Guadalquiuir,

quiuir en termino de Baeça, la qual vos ouimos tirado, y la solia tener Rodrigo Iñiguez vuestro abuelo, y la tuuo despues el dicho Dia Sanchez vuestro padre, que se la auiamos dado por juro de heredad. Dada en Seuilla a quinze dias de Nouiembre, era de mil y trezientos y setenta y ocho, que es año del Señor de mil y trezientos y quarenta.

Casò dos vezes, la primera con doña Mencia, en Toledo, de quien tuuo hijos, que la primera dellas se llamò doña Teresa de Benauides y Viedma, que fue casada con Alonso Fernádez Puertocarrero, de quien deciendеn los deste apellido, como se verà en los titulos de Medellin, Villanueua, Palma, y otros.

La segunda fue doña Ines de Viedma.

La tercera, doña Sancha de Viedma y Benauides.

Casò segunda vez el dicho Men Rodriguez de Viedma y Benauides, con doña Teresa Manrique, como parece por su carta de dote. Su fecha en Burgos, era de mil y quatrocientos y quatro, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y seis, el qual montò dozientos y veinte mil marauedis, de quien tuuo por sus hijos a Gomez Mendez de Benauides, que sucedio en el señorio de Santisteuan y las Nauas, el Castellar, y su tierra, y en los demas señorios, que fue cauallero de gran valor, en tiempo de los Reyes, don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, jurò como vno de los generosos del Reyno, las capitulaciones del casamiento del Rey don Iuan Primero, con doña Beatriz, hija y heredera del Rey don Fernando de Portugal, como parece por la escritura del juramento, que se guarda en el Real archiuo de Lisboa, donde se ve su firma de Gomez Mendez de Venauides, murio sin sucession, siendo caudillo mayor del Obispado de Iaen, casado con doña Maria Manrique de Rojas, segun Argote, fol. 289.

Dia Sanchez de Benauides, que sucedio en la casa.

Rodrigo Mendez de Benauides, que hizo su casa y asiento en la ciudad de Iaen, y casò en la de Toro, con doña Beatriz de Portugal, a quien la Reyna doña Beatriz, muger segunda del Rey don Iuan, ayudò para su casamiento, como parece por sus cedulas Reales, donde la llama prima: tuuieron por sus hijos a Diego de Benauides, que viuio en Toro en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como se escriue en el capitulo 254. del año de mil y quatrocientos y treinta y cinco de su Cronica. Hallose con Manuel de Benauides su primo en la batalla de Olmedo, contra los Infantes de Aragon, año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Deste cauallero se haze mencion en el testamento de doña Maria Manrique, llamandole primo de Gomez de Benauides su marido: casò con doña Maria de Vlloa, y huuieron por hijos a Gomez de Benauides, que murio sin sucession, y a doña Beatriz de Benauides, que tuuo parte en el señorio de Iaualquinto, la qual vendio la herencia que le tocaua, y sucedio en ella Iuan de Benauides, como oy la posseen sus decendientes, con titulo de Marqueses: casò en Toro con el Comendador de la Barra, Francisco de Lanoceda, señor de GarciRey, de quien tuuo dos hijas, que se llamaron doña Isabel de Benauides, muger de Iuan de Valdiuielso, cauallero de la Orden de Santiago, de quien ay sucession, y a doña Catalina de Lanoceda, muger de Fernan Rodriguez Nieto, señor del mayorazgo del Cubo, de quien deciendеn en Salamanca los señores desta casa, y los de Zuñiga, y otros, que oy tienen titulo de Marqueses de Flores, y otros caualleros.

Tuuo mas Men Rodriguez de Viedma por hijos, Iuan Alonso de Benauides, que murio niño.

Doña Iuana Mendez de Viedma y Benauides.

Doña

Doña Eluira Mendez de Viedma.

Doña Teresa Mendez de Viedma y Benauides.

Doña Isabel Mendez de Viedma, que casò con Pedro Ruiz de Torres, Adelantado de Caçorla, señor del Villar don Pardo, y Escañuela, de quien deciē den los señores desta casa, que oy son Condes del Villar don Pardo.

Doña Aldonça Mendez de Viedma, Abadesa de santa Clara de Iaen.

Doña Luisa Mendez de Viedma y Benauides.

Otorgò su testamento Men Rodriguez de Viedma y Benauides, estando enfermo en la villa de Linares, en tres dias del mes de Março, de la era de mil y quatrocientos y diez y nueue, que es año del Señor de mil y trezientos y ochenta y vno, por el qual se manda sepultar en la Iglesia Catedral de la ciudad de Baeça, en la Capilla mayor della, la qual auia comprado del Dean y Cabildo, siendo Obispo della don Iuan, en catorze dias del mes de Março, el qual dio a este cauallero Men Rodriguez, y a doña Teresa Manrique su muger, dos sepulturas en el pauimento del Altar mayor de la dicha Iglesia Catedral de Baeça, hàzia la parte siniestra que oy posseen sus decendiētes, las quales sepulturas dize sean para los dichos Men Rodriguez, y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, por dos mil marauedis de censo enfiteusi, que impusieron sobre el su lugar Despeluy.

Manda assi mismo por su testamento, lleuar a sepultar el cuerpo de don Iuan Alonso de Benauides su primo hermano, al Monasterio de Valparaiso de frayles Bernardos, junto a Zamora, como el lo dexò mandado, y manda sepultar en la Iglesia Catedral de Iaē el cuerpo de Dia Sāchez de Viedma su padre, y por el declara que fue casado dos vezes.

Hizo donacion al Dean y Cabildo de la santa Iglesia de Iaen, de la heredad de Fuente Tetar, termino de la ciudad de Iaen, con su castillo, y con todas sus entradas y salidas, y los demas anexos, porque rogassen a Dios por su anima, y la de doña Teresa Manrique su muger, y la de Rodrigo Iñiguez de Viedma, y de doña Iuana Diaz, sus abuelos, y de Rui Diaz, y de doña Iuana Diaz sus hermanos. Su fecha en la villa de Santisteuan en diez y siete de Febrero, era de mil y quatrocientos y diez y seis años, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y ocho.

Dia Sanchez de Benauides, hijo segundo de Men Rodriguez de Benauides, y de su segunda muger doña Maria Manrique, como se ha visto, sucedio en el señorio de Santisteuan del Puerto, y el Castellar, y sus anexos, Cotoabad, Iaualquinto, Estiuiel, y los demas señorios, por muerte de Gomez de Benauides su hermano mayor, que murio sin sucessión. Florecio en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo seruicio se hallò antes de heredar la casa de su padre y hermano, en las guerras de Portugal, contra el Rey don Iuan Primero, Maestre de Abis, sobre el derecho de aquel Reyno, y en la resistencia del Duque de Alencastre, que vino en ayuda del Rey Portugues, haziendo cruda guerra a Castilla, en la qual se señalò como cauallero de grande esfuerço y valor. Muerto el Rey don Iuan el año de mil y trezientos y nouenta, sucedio en los Reynos de Castilla y Leō el Rey don Enrique Tercero su hijo, en cuyo tiempo gozò de caudillo mayor del Obispado de Iaen, y de Capitan general de la Frontera, donde hizo hechos de Capitan famoso, en seruicio de su Principe, viuio este cauallero muchos años, alcançò el Reynado del Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo, por el año de mil y quatrocientos y cincuēta y ocho, los Moros del Reyno de Granada sentidos de las entradas que el Rey auia hecho en aquel Reyno, en vengança dellas hazian muy cruda guerra en tierra de Christianos, y auiēdose jun-

Cronica del Rey dō Iuan, año 7.c.24.45 Argote libro 2.cap. 171.

juntado por la parte de Segura efte valerofo Capitan Dia Sanchez de Benauides, con fu fobrino don Pedro Manrique, hijo mayor de don Rodrigo Manrique, Maeftre de Santiago, que tābien tuuo titulo de Cōdeftable de Caftilla, hizierō entrada en tierra de Moros, cō 400. de cauallo, y 600. peones de la gente de fu cafa y eftado, corrieron la villa de Huefcar, q̄ el Maeftre don Rodrigo Manrique auia ganado de los Moros, con grā peligro de fu perfona, dōde fuerō los Moros rotos y desbaratados, defpues de lo qual el año de 1406. eftando Dia Sanchez de Benauides por frontero de la ciudad de Vbeda, tuuo auifo que a media noche auian entrado muchos Moros por la villa de Quefada, q̄ hizieron luego faber al Marifcal Iuan de Herrera, y a Martin Sanchez de Rojas, y Alonfo Daualos, fobrino del Condeftable don Ruy Lopez, y a Garci Aluarez Oforio, q̄ eftauā por fronteros en la ciudad de Baeça, los quales fe juntaron en Guadiarro, fin querer aguardar la gēte que eftaua en Vbeda, cō fin de lleuar la gloria del vencimiento: dieron en los Moros con grande valor, que los pufieron en gran temor, pero como los Moros eran muchos los desbarataron, fiendo muchos muertos y vēcidos, en cuyo tiēpo el Adelantado Pedro Manrique, y Dia Sanchez de Benauides llegaron con quinientas lāças, y dozientos peones, y otro golpe de Ginetes, y figuierō el alcance, y los Moros fe fubieron en el cerro de los Collejares, arremetiendo a ellos con mucho valor, los vencieron y prendieron muchos, quitandoles la caualgada que lleuauan.

Fue Dia Sanchez de Benauides cauallero de grande autoridad y difcrecion, y como tal en las ocafiones que fe ofrecieron al Rey don Iuan en fu tiempo, lo moftrò fiendo fu embaxador al Rey de Portugal, juntamente con el Obifpo de Mondoñedo, y eftando en la ciudad de Lisboa, le cogio la muerte, con mucho fentimiento de ambos Reyes, por la falta que hazia efte gran cauallero, en el qual otorgò fu teftamēto Domingo 19. de Febrero de 1413. años, y en el dize, q̄ fu cuerpo fea fepultado en fan Francifco, que fundò en la villa de Santifteuan del Puerto, en la Capilla mayor. Cafò cō doña Maria de Mendoça, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldōça de Ayala fu muger, fundadores de la gran cafa de los Duques del Infantadgo, como fe ha vifto en el titulo defta cafa: fuerō fus hijos Men Rodriguez de Beuauides, Gomez Mēdez de Benauides, primero feñor de Flomefta y Samuñoz, y la Mata, y Valdematilla, como fe verà en el titulo de los Marquefes de Flomefta.

Manuel de Benauides, de quien deciēden los feñores de Iaualquinto y Efpeluy, y Eftiuiel, la Ventofilla y Almançora, como fe verà adelante.

Men Rodriguez de Benauides, feñor de las villas de Santifteuā del Puerto y fu tierra, Efpeluy, Benauides, Tenorio, Cotoabad, caudillo mayor y Capitā general del Obifpado de Iaen, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, al qual firuio cō entrañable amor y fidelidad, en cuyo tiempo eftuuo biē guardada la frōtera, teniēdo muy apretados a los Moros que cerca della eftauan: preciauafe fiēpre de tener en fu cafa muchos caualleros dieftros en las armas, cuyo exercicio era muy ordinario, por loqual era temido de fus enemigos: de manera, q̄ el oyr fu nombre les era de grande efpāto en todo el Reyno de Granada: hazia muy buen acogimiento a todos fus deudos, haziēdoles muchos bienes, por lo qual fue fiempre muy querido de todos ellos, y llamado el prodigo Cauallero, porque gaftaua las rentas de fu patrimonio con los q̄ le feruiā en las ocafiones de la guerra. Vēdio la villa de Benauides con fu tierra, que tenia en el Reyno de Leon, al Conde de Luna, y anfi mifmo le vendio a Tenorio, y a Cotoabad, y a la ciudad de Baeça vendio vna deheffa, llamada Martin Malo, q̄ tenia jūto a fu termino, y todo efto no le baftaua, fegun era de animo generofo. Cafò

ſò con doña Leonor Daualos, hija del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como ſe ha viſto en el titulo de los Condes de Ribadeo, la qual truxo en dote la mitad de la villa de Ibros, que poſſeé eſtos ſeñores: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Doña Aldonça de Benauides, que caſò con GarciFernandez de Cordoua, ſeñor de la villa de Guadalcaçar, de quien decienden los Marqueſes deſta caſa.

Dia Sanchez de Benauides, ſeñor de Santiſteuã del Puerto, Eſpeluy, el Caſtellar, las Nauas, con otros vaſſallos, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, hijo primogenito de Men Rodriguez de Benauides y Viedma, y de doña Leonor Daualos ſu muger, como ſe ha dicho.

Siruio Dia Sanchez de Benauides y Viedma, antes de gozar del titulo Comital, a los ſereniſsimos Reyes don Enrique Tercero, don Iuan Segundo, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, como ſon buenos teſtigos ſus Cronicas, hallo ſe en la batalla de Guadix, y deſpues en la de Olmedo por parte del Rey don Iuan, ſiruio al Rey don Enrique Quarto, como valeroſo Capitan en la entrada que hizo con don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, corriendo la tierra de Hueſca, donde cautiuaron y mataron mucha Moriſma, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, le honrò eſte Principe, Rey don Enrique Quarto, con titulo de Conde de Santiſteuan, por ſus muchos meritos. Fue llamado eſte cauallero el Bueno, por la excelencia de ſus claras virtudes, ſalio muy esforçado y valiente cauallero, como lo moſtrò ſiendo caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, ſegun parece por eſcritura de confederacion y hermandad, entre las ciudades de Vbeda y Baeça, en veinte y quatro de Iunio de mil y quatrocientos y treinta y dos, y por otra de pleyto omenaje entre don Rodrigo Manrique y eſte cauallero, y otros de las ciudades de Vbeda y Baeça, en que prometen todos de ayudar, y acudir al ſeruicio del Rey don Enrique ſu ſeñor. Su fecha en veinte y dos de Febrero de mil y quatrocientos y ſetenta y vno. Caſò el nueuo Conde con doña Maria Carrillo de Perea, hija de dõ Rodrigo de Perea, Adelantado de Caçorla, cauallero de mucha eſtimacion, de quien tuuo por ſus hijos a don Mendo de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Doña Mencia de Benauides, muger de don Pedro Manrique.

Don Mendo de Benauides, ſegundo Conde de Santiſteuan del Puerto, ſeñor de las Nauas, Eſpeluy, el Caſtellar, y otros vaſſallos, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, y muy ſemejante al valor de ſus mayores, como lo moſtrò en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, teniendo a ſu cargo las fronteras de Iaen, Vbeda, y Baeça, contra los Moros del Reyno de Granada, donde hizo coſas de famoſo Capitan, al tiempo que don Alonſo, Rey de Portugal, entrò en Caſtilla, llamandoſe Rey della, por auerſe deſpoſado con doña Iuana, llamada la excelente, que dezian ſer hija del Rey don Enrique Quarto, como ſe eſcriue en la Cronica deſtos Catolicos Principes, capitulo 69. defendio valeroſamente las fronteras de Andalucia: de manera que el Rey Moro de Granada no ſe atreuio a entrar en ella, por conocer el valor deſte cauallero, y deſpues auiẽdoſe acabado las guerras del Reyno de Portugal, y aſſentando pazes perpetuas, ſalio el Rey de Granada ſobre el caſtillo de Zara, y le ganò matando al Alcayde, y a toda la gente del, de cuya perdida tomaron los Reyes Catolicos mucho ſentimiento, y puſieron grande diligencia en ſu reſtauracion, adonde ſiruio eſte cauallero con ſu perſona y gentes, haſta ſacalle de poder

poder de infieles, hallose en el cerco de Velezmalaga, en compañia del Alcayde de los Donzeles, y del Duque de Alburquerque, como de todo dà larga cuenta la referida Cronica.

Casò con doña Iuana Pacheco, hija mayor de don Rodrigo Portocarrero, y de la Condesa doña Beatriz Pacheco su muger, como se ha visto en el capitulo 16. del libro 4. deste Nobiliario, primeros Condes de Medellin, de quien tuuo seis hijos, segun parece por la particion de sus bienes, que entre ellos hizo el año de mil y quinientos y doze, por ante Pedro de Burgos escriuano publico, de los quales el mayor fue don Francisco de Benauides, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Pacheco de Benauides, que murio sin sucessión.

Don Diego Pacheco.

Don Iuan Pacheco, que ambos murieron sin sucessión.

Doña Beatriz Pacheco murio sin casar, auiendo sido heredera vniuersal de don Diego, y don Iuan Pacheco sus hermanos, cuya hazienda, y de su patrimonio, la dexò por su testamento a los frayles Dominicos de la ciudad de Vbeda, para que fundassen della vn Monasterio de su Orden en nuestra Señora de la Estrella, ermita que estaua en el Condado de Santisteuan, y no auiendo cumplidamente para esta fundacion, mandò que se hiziesse la casa de san Andres de la ciudad de Vbeda, de la misma Orden, en cuya Capilla mayor està sepultada, como patrona della.

Doña Maria Pacheco de Benauides casò con Alonso Sanchez de Caruajal, señor de las villas de Iodar y Touaruela, sin sucessión.

Don Francisco de Benauides, tercero Conde de Santisteuan del Puerto, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen, salio cauallero de tanta discrecion y valor en las cosas de gouierno, y en las de sus rentas y estados, que la serenissima Reyna Catolica doña Isabel, y los de su Real Consejo, entendiendo la gran suficiencia en la edad floreciente deste cauallero, le mandò entregar sus estados y hazienda, no auiendo llegado a edad de veinte y cinco años, como mandan las leyes destos Reynos, y parece por su prouision Real, su data en la ciudad de Toledo en seis de Setiembre de mil y quinientos y doze. Siruio a estos Catolicos Principes, don Fernando y doña Isabel, en todas las ocasiones de su tiempo, en las cosas de paz y guerras que se ofrecieron, donde hizo hechos de valeroso Capitan, y despues de acabadas estas guerras se retirò a su villa de Santisteuan del Puerto, donde saliendo a caça a la del Castellar, andando corriendo tras vna liebre, cayò el cauallo y le estropeò de manera, que murio desta cayda, siendo casado cõ doña Maria Carrillo de Cordoua, hija de Alõso Fernandez de Cordoua, señor de Alcaudete y Montemayor, y de doña Maria de Velasco su muger, como se ha visto en el capitulo 18. del libro 5. deste Nobiliario: tuuieron por sus hijos a don Diego de Benauides, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Benauides, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Daymiel.

Don fray Martin de Benauides, de la Orden de san Francisco.

Don Iuan Pacheco de Benauides, gouernador de las islas de Canaria, que fue casado con doña Maria de Aranda, hija de Francisco de Aranda, señor de Garafe, y hermana de don Pedro de Aranda, cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Beatriz Pacheco, que casò con Micer Gillo de Bocanegra, vezezino de Guadix.

Casò la segunda vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Mencia Daualos, sobrina de don Gaspar Daualos, Arçobispo de Granada, sin hijos.

Casò tercera vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Geronima

Cibo de Sobranis, hija de Felipe de Sobranis, y de doña Leonor su muger, Ingleses de generacion, caualleros nobilissimos de la ciudad de Genoua, y vna de las veinte y ocho casas della, que el año de mil y quiniẽtos y veinte y ocho se reduxeron a la nobleza y familias della, de cuyo tercero matrimonio tuuo por hijos, don Iuan Pacheco y doña Geronima Cibo, a don Francisco de Benauides Pacheco, y a doña Fauiana Pacheco de Benauides, que casò en la ciudad de Vbeda con don Andres Serrano, cauallero mayorazgo della, señor de las villas de Vrracal y Vlula, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron don Miguel Serrano Pacheco, y doña Maria, doña Beatriz Pacheco, doña Clara de Benauides monjas, hijas estas dos vltimas de don Iuan Pacheco, y de doña Geronima Cibo su muger.

Don Mendo de Benauides, hijo quinto del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, murio Capitan de Infanteria.

Don Alonso de Cordoua y Benauides, sexto hijo del Conde don Francisco.

Doña Maria Pacheco de Benauides casò en Alcaraz cõ Diego Vaca de Sotomayor, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, cuyo hijo es don Frãcisco Vaca de Benauides, q̃ oy possee esta casa y mayorazgo, casado con doña Francisca de Gueuara, hija del Conde de Oñate, como se ha visto en el cap. 9. del lib. 1. deste Nobiliario.

Doña Iuana de Benauides.

Doña Beatriz Pacheco monjas, hija otaua y nouena del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria de Cordoua su muger.

Don Diego de Benauides, quarto Conde de Santisteuan del Puerto, señor de las Nauas y el Castellar, con otros vassallos, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen: siruio al glorioso Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en la jornada de Vngria, y despues de buelto en España, fue Assistente y Capitan general de Seuilla y su tierra, en cuyo oficio mostrò bien su gran discrecion, raras virtudes y autoridad, acompañada con la gran caridad que siempre tuuo con la gente pobre y miserable de aquella ciudad, que fue de todos generalmente querido y amado, de manera que quando murio, se hizo en ella gran sentimiento por la grande falta que hazia tan excelente varon. Casò con doña Maria Mexia, hija de don Rodrigo Mexia Carrillo, y de doña Maria Ponce de Leon su muger, señores de la Guardia y Santofimia, que estaua viuda de don Bernardino de Torres y Portugal, señor del villar Don Pardo y Escañuela, que oy tienen titulo de Condes del Villar, como se verà adelãte en esta obra. Fue depositado el Conde en el Monasterio de san Francisco de Seuilla, y de alli fue trasladado al Monasterio de san Francisco de su villa de Santisteuan, dexando por sus hijos, y de la Condesa doña Maria Mexia su muger, a don Francisco de Benauides, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Benauides Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, con el qual se hallò en la jornada de Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria su segunda muger, señora propietaria de aquellos Reynos, el año de mil y quiniẽtos y cincuenta y quatro, y el año adelante de cincuenta y cinco se hallò en los Estados de Flandes con este Principe, quando fue a tomar la possession dellos, en los quales fue recibido con grãde demostracion, amor y voluntad de la Reyna doña Maria su tia, hermana del Emperador don Carlos su padre, y de todos los señores y gentes de aquellos Estados, donde tuuo grandes diferencias con vn cauallero Flamenco, sobre el seruir a vna dama de la sobredicha Reyna, saliendo de todo con tanto valor, q de alli adelante hizo su Magestad mucha estimacion de su persona, y grãdes meritos en todas las ocasiones

que se ofrecierõ, por lo qual le nombrò por vno de los caualleros que guardassen la persona del serenissimo Principe don Carlos su hijo primogenito, quando le mandò recoger en Madrid, donde estuuo siempre con la persona del Principe, hasta que murio en la prision año de mil y quinientos y sesenta y ocho, y despues el de sesenta y nueue se hallò en la defensa del leuantamiẽto del Reyno de Granada, en cuya alteracion le nombrò el Catolico Rey dõ Felipe por Capitan general de la gente de pie y de cauallo, que estauan en la ciudad de Guadix y su comarca, segun escriue Luis del Marmol, donde hizo hechos de valeroso Capitan, cautiuando y matando mucho numero de Moros: fue vno de los que mas siruieron en este leuantamiento, y de manera que agradò tanto a este Catolico Principe, q̃ auiendole puesto casa al señor don Iuan de Austria su hermano, le hizo su Camarero mayor, con el qual se hallò junto a su persona en la gran batalla Naual de Lepanto, ayudando con su parecer y esfuerço notable a la gente de la galera Real, donde el señor don Iuan iba peleando valerosamente por su persona, por cuyos seruicios la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo le hizo merced de la encomienda de las casas de Cordoua, y passara muy adelante en su Real seruicio, sino le atajara vna enfermedad muy peligrosa, que le obligò a recogerse a la villa de las Nauas, donde gastaua su renta en hazer grandes limosnas a la gente pobre, y a otras personas de grandes necessidades: murio en la villa de las Nauas, como catolico Christiano, en cinco de Enero del año de mil y quinientos y ochenta y seis, fue sepultado en el monasterio de nuestra Señora de la Vitoria, de la Orden de los Minimos, en el Altar mayor della, en la ciudad de Vbeda, a quien dexò mucha parte de su hazienda.

Don Iuan de Benauides murio sin sucession.

Doña Maria de Benauides casò en Guadix, con don Christoual de Benauides, de quien ay sucession, como se verà en la casa de los señores de Iaualquinto.

Don Francisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, salio valeroso cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandose en la toma del Peñon de Velez de la Gomera, año de mil y quinientos y sesenta y quatro, como se lee en Luis del Marmol en su historia de las Africas, donde peleò por su persona contra la Morisma, animosamente, y despues en muchas ocasiones del leuantamiento y rebelion del Reyno de Granada, donde llegò con cien lanças, y dos mil infantes, al tiempo que el valeroso Marques de Mõdexar estaua sobre el Peñõ de las Guajaras en que lleuaua muchas vituallas, que auia dellas gran necessidad en el campo del Marques, que fue el dia que los Moros auian muerto a don Luis Ponce de Leon, y a otros caualleros, a los ojos del Marques, sin podellos socorrer, y auiẽdose retirado aquella noche al lugar de las Guajaras, donde auia llegado el Conde don Francisco, con lo qual y con su llegada, fue proueydo el exercito, y socorrida su necessidad, y luego otro dia, con el esfuerço, animo y valor deste cauallero, se ganò el Peñon, con mucha muerte de los Moros, y los demas escaparon aquella noche, descolgandose del Peñon, que era la fortaleza mas inexpugnable de todo el Reyno de Granada, no perdonando a todos los hombres, mugeres y niños, que no passassen a cuchillo, en vengança de las muertes que auian dado a los caualleros que hemos dicho, el dia de antes.

Casò el Conde don Francisco cõ doña Isabel de la Cueua, cabeça del linage de la Cueua, dama de la serenissima Emperatriz doña Isabel, muger del Emperador dõ Carlos, Rey de las Españas, señora de la villa de Solera, y del mayorazgo que fundò Diego Fernandez de la

la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, hija de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, señor de la villa de Solera, Capitã general de las gentes de a pie y cauallos que salio desta tierra, contra el Reyno de Valencia, que en desseruicio de su Magestad se auian leuantado, y fortalecido en la aspereça de la sierra de Espadan, donde en el combate de vn lugar le dieron vn saetaço por la escotadura de las coraças, debaxo del braço, de que murio, cuyo cuerpo truxeron a sepultar a la ciudad de Vbeda, en el Altar mayor de la Colegial desta ciudad, donde se vee su estandarte de damasco carmesi, que lleuò en esta jornada, en cuya sepultura està doña Mencia Manuel su muger, hija de don Aluaro de Baçan, Capitan general contra la ciudad de Baça, Comẽdador de Castrouerde, y de doña Maria Manuel su muger, dama de la Reyna Catolica, nieta de don Luis de la Cueua, señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, Capitan de los serenissimos Reyes Catolicos, y del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, hija de Manuel de Benauides el Bueno, señor de la villa de Iaualquinto, y de su muger doña Luisa Manrique, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 18. del libro 4. deste Nobiliario, bisnieta de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, que ganò la villa de Solera, y de doña Leonor de Sanmartin su muger, linage noble y calificado, de la ciudad de Vbeda, rebisnieta de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, Comendador de Reyna, en la Orden de Santiago, y de su muger doña Mayor Alfonso de Mercado, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario, en la casa y Condado de Ledesma, y de los demas decendientes. Desta casa de Solera haremos memoria adelante, auiendo concluydo con la decendencia que lleuamos de los Condes de Santisteuan: tuuieron por sus hijos, don Francisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Isabel de la Cueua su muger, a don Diego de Benauides y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de la Cueua y Benauides, Capitande Infanteria en el tercio de Napoles, con el qual se hallò en el leuantamiento y rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada, y boluiendo con el a Italia, murio de enfermedad en el camino.

Don Francisco de Benauides, de la Compañia del nombre de Iesus.

Don Rodrigo de Benauides se hallò en la batalla que don Aluaro de Baçan, Marques de santa Cruz su cuñado, dio a don Antonio pretenso Rey de Portugal, hijo del Infante don Luis, Condestable de Portugal, Duque de Vejar, hijo del Rey don Manuel, de quien bolueremos a hazer memoria en las casas y titulos del Reyno de Portugal, y en la armada Francesa truxo la nueua desta vitoria al Catolico Rey don Felipe Segundo, en cuyas albricias le hizo merced del habito de Calatraua, murio moço, y sin casar.

Don Aluaro de Benauides, cauallero del habito de Santiago, Comendador mayor de Montaluan, en el Reyno de Aragon, y de los Consejos, supremo y de Camara, del Catolico Rey don Felipe Tercero, que murio en Madrid el año passado de 1612. y le sucedio en la encomienda el Capitan Francisco Calderon, padre de don Rodrigo Calderõ, primero Marques de siete Iglesias, Cõde de la Oliua, Capitã de la guarda Alemana del Catolico Rey dõ Felipe Tercero. Casò don Aluaro de Benauides con doña Maria Baçan de Benauides, hija de don Manuel de Benauides, y de doña Catalina de Rojas y Sandoual su muger, señores de la villa de Iaualquinto y Estiuiel, Almançora, y la Ventosilla, de la misma casa y linage de los Cõdes de Santisteuã, decendiẽte por linea recta de varõ de Dia Sanchez de Benauides, y de doña Maria de Mendoça su muger, señores de Santisteuan del Puerto,

to, como se ha visto en este discurso, y se verà adelante quando hagamos memoria de la casa de los Marqueses de Flomesta: son sus hijos don Bernardo Francisco de Benauides, cauallero del habito de Calatraua, don Iuan, don Diego, don Manuel, doña Isabel.

Doña Maria Manuel de Benauides, segunda muger de don Aluaro de Baçan, primero Marques de santa Cruz, señor del Viso y Valdepeñas, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Mencia Manuel, monja en san Icasio de la ciudad de Vbeda.

Doña Iuana de la Cueua, Abadesa del monasterio de san Icasio.

Doña Beatriz Manuel, y doña Ana de la Cueua, monjas en el monasterio de Santispiritus de la ciudad de Granada, en quien acabamos de escriuir los diez hijos de los Condes don Francisco de Benauides, y de la Condesa doña Isabel de la Cueua su muger.

Don Diego de Benauides y de la Cueua, sexto Conde de Santisteuã del Puerto, señor de las Nauas y el Castellar, y otros vassallos, y sucessor en la villa de Solera, casa y mayorazgo de la Cueua, a la Condesa doña Isabel su madre: siruio a la Catolica Magestad del Rey don Felipe Segundo en las ocasiones que se ofrecieron de su tiempo, hallose en el socorro de la isla de Malta, quando la sitiò el Turco con su armada, de gran numero de galeras y gente, poniẽdola en grande necessidad y aprieto, anduuo en las galeras con el señor don Iuan de Austria, y en el leuantamiento del Reyno de Granada, juntamente cõ el Conde don Francisco su padre, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores: casò cõ doña Leonor de Toledo, hija de don Pedro Dauila, segundo Marques de las Nauas, y de la Marquesa doña Geronima Henriquez de Guzman su muger, como se vera en el titulo de los señores desta casa: son sus hijos don Francisco de Benauides y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de la Cueua murio niña.

Tuuo el Conde don Diego por hijo natural a don Mẽdo de Benauides, que fue Colegial de santa Cruz de Valladolid, y despues del Consejo de Ordenes, con el habito de Santiago, que oy es del Consejo general de la santa Inquisicion, y cauallero de grandes esperanças por su mucho valor y rectitud.

Don Francisco de Benauides y de la Cueua, setimo Conde de Santisteuan del Puerto, señor de las Nauas, y el Castellar, y de la villa de Solera, y sus anexos, en sucession a la Condesa doña Isabel de la Cueua su abuela, que fallecio en la villa de Santisteuan del Puerto, en quinze de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y nueue, es cauallero del habito de Santiago, y de la Camara del Rey don Felipe Quarto deste nombre, a quien acompañò y siruio en la jornada de Francia a sus Reales bodas, y de la Christianissima Reyna de Francia su hermana, en cuya jornada mostrò bien el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores, con su rara virtud y discrecion, como en la de Portugal, possee esta casa y estados este año de mil y seiscientos y diez y ocho, siendo casado con doña Brianda de Baçan y Benauides su prima hermana, dama de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria, hija de don Aluaro de Baçan, y de doña Maria Manuel de Benauides su muger, primeros Marqueses de santa Cruz, como hemos dicho en los hijos del Conde don Francisco, de quien tiene hijos a don Diego de Benauides y de la Cueua, don Antonio de Benauides, don Enrique, cauallero del habito de san Iuan, don Francisco, doña Antonia de Benauides, dama de la Princesa, doña Luisa, doña Maria, doña Leonor, en quien acabo de escriuir la sucession que ha auido en esta casa, desde el primero Conde de Santisteuan, hasta los hijos del que possee de presente esta casa y estado, y passaremos a hazer memoria de la casa y decendientes de don Iuan de la Cueua, señor de Solera, &c.

Casa de los Quesadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de santo Tome y sus anexos, en la comarca de la ciudad de Iaen.

YA tenemos dicho en esta Genealogia, como doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, progenitor de los Cōdes de Santisteuan, y de doña Iuana Diaz de Funes su muger, casò con Pedro Diaz Carrillo de Toledo, que vino a ser señor de la casa y señorio de Garciez y torre de santo Tomè en el Obispado de Iaen, siendo deste parecer Pedro Geronimo de Aponte en el discurso de sus Genealogias, hablando del linage de Carrillo, pone por primero desta decendencia a don Garcia, natural de Castilla la Vieja, que florecio por los años de mil y ciento y setenta y seis, reynando en Castilla y Toledo el Rey don Alonso el Nono, en que haze larga memoria del linage de Carrillo, que por no hazer a mi intento, no refiero en este lugar: tuuo este cauallero por hijos a don Garcia Gomez Carrillo, y a otros.

De don Garcia Gomez Carrillo deriua el dicho Pedro Geronimo de Apōte la casa de Garciez, diziendo tuuo por hijo a Ruy Diaz Carrillo, que fue padre de Gomez Ruiz Carrillo, y abuelo de Diego Ruiz Carrillo, que casò con doña Iuana de Toledo, y dize auer sido padres de Pedro Ruiz Carrillo de Toledo, q̄ tuuo por hijo a Pedro Diaz Carrillo de Toledo, Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, què es el que auemos menester para este lugar, y a don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, y a doña Ines Henriquez Carrillo, muger de don Iuan Ponce.

Lo que yo he podido aueriguar con mucha diligencia y certeza, desta Genealogia y casa de Garciez, por escrituras autenticas, hazientes fe, es, que Pedro Diaz Carrillo de Toledo fue hijo de Dia Gomez Palomeque, y de doña Teresa Barroso su muger, hija de don Gimeno Alfon Gudiel, y de doña Teresa Barroso su muger, y nieto de Gomez Perez Palomeque, y de doña Leonor su muger, que parece auer sido del linage de Carrillo, es lo siguiente, año de mil y dozientos y nouenta y nueue en quinze de Iunio, siendo Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, el dicho Pedro Diaz de Toledo comprò la torre de Domingo Pelaez, de Gonçalo Fernandez, y de doña Mayor su muger, vezinos de la villa de Martos, que auia sido de Domingo Pelaez, y de doña Maria su muger, y hizo en ella vna fortaleza para la defensa de los Moros, que maltratauan a los Labradores de aquella comarca. Y el Rey don Fernando el Quarto le confirmò priuilegio desta venta, estando en Valladolid en el dicho mes y año, que dize: Por hazer biē y merced a vos Pedro Diaz mi vassallo, hermano de don Gonçalo, Arçobispo de Toledo, por cuya escritura consta, que Pedro Diaz estaua casado con doña Toda Roldan, y que era Alcayde de Quesada, de donde sus decendientes tomaron apellido, por vna gran vitoria que este cauallero tuuo de los Moros, y que vsaua por armas antiguas en su casa, como oy se ven en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de santa Luzia, en vn sepulcro antiguo de marmol liso, releuado sobre leones, dos escudos de armas, el primero en campo de sangre, cō quatro bastones de plata, con seis arminos negros en cada vno, que son las armas que vsan y traen los del linage de Gudiel, tan ilustre y antiguo en Toledo, el otro escudo es en campo açul paloma de plata, orla roja con ocho aspas de oro, el qual parece sin duda ser el sepulcro de los deste linage, y del Arçobispo don Gonçalo Palomeque.

Alcocer Cronica de Toledo lib. 1. cap 90. E padre Iuā de Mariana lib. 15. fo. 727 de la primera parte.

Vsan oy los señores de Garciez el ape-

apellido de Quesada, con el escudo de los bastones, y veinte y quatro armiños, como està dicho. Casò este cauallero Pedro Diaz Carrillo de Toledo segunda vez con doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, como auemos dicho, y parece por su carta de dote, otorgada en la ciudad de Cordoua, por ante Martin Martinez escriuano publico, en que confiessa ser hermano del Arçobispo don Gonçalo, y que recibe de Payo Arias de Castro, Alcayde y Alcalde mayor de Cordoua, doze mil y quinientos marauedis de oro, en diez y seis de Iulio de mil y trezientos y catorze: fueron sus hijos Dia Sanchez de Quesada, que sucedio en la casa.

Fernando Diaz de Toledo, que tuuo por hijos a don Garci Diaz, y a Diego Diaz, y a doña Toda Roldan, que todos tres hermanos hizieron donacion a su tio Dia Sanchez de Quesada, hermano de su padre, de la parte que tenian de heredamiẽtos en Garciez, y Villarreal, santo Tomè, y Menxiuar, y Villamontiel. Su fecha en Toledo en ocho de Deziembre de mil y trecientos y cincuenta y quatro, y en ella dizen que son sobrinos de Dia Sanchez, y hijos de Hernando Diaz, y nietos de Pedro Diaz de Toledo, y de Teresa Rodriguez su muger.

Dia Sanchez de Quesada, segundo señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, florecio en tiempo de los Reyes don Alonso Vltimo, y don Pedro su hijo, como parece por la merced que le hizo de las villas de Ibros, y de Zuca, termino de la ciudad de Baeça. Siguio este cauallero la voz del Rey don Pedro despues de su muerte, por lo qual quedò sin las villas que el Rey le auia dado, passose a Portugal con otros caualleros Castellanos, como se escriue en los Anales de aquel Reyno, boluio despues a Castilla, quando se efetuaron las pazes, acrecentò mucho su casa con la hazienda que comprò en la torre Gil de Olid, Xarafe, y en la ribera de Guadalimar. Casò con doña Toda Perez Roldan de Sotomayor, señora de vna parte del lugar de Garciez, la qual mandò a Dia Sanchez la villa de Garciez, que era el quinto de sus bienes: casò Dia Sanchez segunda vez con fueron sus hijos Pedro Diaz de Quesada, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey don Pedro, año 9. fol. 59.

Ponce Diaz de Quesada, a quien mãdò matar el Rey don Pedro en el castillo de Aguilar, año de mil y trecientos y cincuenta y tres, como lo refiere Argote en el lib. 2. cap. 34.

Pedro Diaz de Quesada, tercero señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, fue page del Rey don Pedro, y se crio desde niño en su Camara, fue muy valeroso cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en las ocasiones que se ofrecieron contra Moros en su tiempo, particularmente en el cerco de la ciudad de Baeça, que en diez y siete de Agosto del año de mil y quatrocientos y siete, que vino el Rey de Granada sobre ella con siete mil cauallos, y cien mil peones, segun escriue el Nobiliario de la nobleza del Andalucia, libro 2. cap. 71. y despues en este año se hallò en el socorro de la ciudad de Iaẽ, que la combatia Mahomad Auembalua, Rey de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, entrando a pesar de los Moros en la ciudad, con quinientos caualleros, peleando valerosamente, alcançando la vitoria los Christianos cõ el ayuda deste cauallero, como lo escriue la Cronica del Rey don Iuan el Segundo año setimo: defendio valerosamente este cerco, juntamente con Garci Gonçalez de Valdes, con otros caualleros, porque el Rey de Granada la tenia apretada y puesta en gran necessidad, por espacio de tres dias, con la gente que se auia hallado en el cerco de Baeça, el qual teniendo auiso del socorro que el Infante don Fernando le embiaua, y a los otros caualleros que con el estauan, que eran el famoso Con-

Condestable don Ruy Lopez Daualos, y otros caualleros, con muy poderoso exercito leuantò el Rey de Granada el cerco, contentandose con quemar alguna parte de los arrabales della, y de alli fue a poner cerco al castillo de Vedmar, que aunque le fue defendido con grande valor por Sancho Ximenez, cauallero del habito de Santiago, su Alcayde, que fue muerto en el combate, con prision de dos hijas suyas, que lleuò el Rey a Granada, luego que la ciudad de Baeça tuuo noticia de la perdida del castillo de Vedmar, embiò a Pedro Diaz de Quesada que pusiesse en cobro la peña y castillo, en tanto que don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, ponia recaudo en el, que era de su Orden, como se escriue en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, año 7. cap. 33.

Embiò el Infante don Fernando, que era tutor del Rey don Iuan el Segundo su sobrino, por Embaxador al Reyno de Aragon, a Pedro Diaz de Quesada, por parte del Rey de Castilla y suyo, sobre el derecho de aquella Corona. Casò con doña Iuana de Carcamo Argote natural de la ciudad de Cordoua, como parece por escritura de la Capilla de san Pedro Martir, que don Rodrigo de Naruaez, Obispo de Iaen, les da en la Iglesia mayor de Baeça, cuyo titulo dize assi.

SEpan quantos esta carta vieren como nos, don Rodrigo, Obispo de Iaen, por la gracia de Dios, y nos el Deã y Cabildo, otorgamos y concedemos a vos el honrado cauallero Pedro Diaz de Quesada, y a la honrada dueña doña Iuana de Carcamo vuestra muger, vezinos de la noble ciudad de Baeça, la Capilla de san Pedro Martir, para vuestro entierro. Su data en veinte y quatro de Agosto de mil y quatrocientos y doze. Tuuo por sus hijos, segun parece por vna carta de venta del año de mil y quatrocientos y treinta y tres, que venden a Martin Lopez de Hinestrosa, vezino de Cordoua, marido de doña Beatriz de Quesada su hermana, la hazienda que tenian en la torre de Blasco Pedro, en tierra de Baeça, y en ella haze memoria de sus hermanos, que son los siguientes.

Dia Sanchez de Quesada, que sucedio en la casa.

Alonso de Quesada.

Pedro Diaz de Quesada.

Mosen Rodrigo de Quesada.

Diego de Quesada.

Doña Beatriz de Quesada, muger del dicho Martin Lopez de Hinestrosa.

Doña Maria de Quesada casò con Alonso Yañez Fajardo, progenitor de los Marqueses de los Velez.

Doña Iuana de Quesada, que casò con don Beltran de Gueuara, señor del valle de Escalante y Treceño, con sucession.

Doña Leonor Diaz de Quesada, que casò con Alonso Lopez de Haro, hijo de Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Teresa de Haro, señores de la Guardia, caudillo mayor del Obispado de Iaen, de quien deciende el Autor desta obra, y otros.

Dia Sanchez de Quesada, quarto señor del estado de Garciez, y de la torre de santo Tome, fue cauallero de singular valor en seruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron. Hallose el año de mil y quatrociẽtos y ocho en la batalla de Martos, donde los Moros fueron vencidos, segun lo refiere la Cronica del Rey don Iuan el Segundo. Anduuo en las guerras de Antequera con el Infante don Fernando, en todas las entradas que hizo en tierra de Moros, hallose en la coronacion deste Infante, quãdo tomò la Corona del Reyno de Aragon, con otros caualleros Castellanos, año de mil y quatrocientos y catorze, segun escriue Zurita en sus Anales de Aragon, lib. 12. capit. 34. Casò con doña Leonor Venegas, hija de Pedro Venegas, señor del estado de

Luque,

Luque, y de doña Maria Garcia Carrillo ſu muger. Hizole el Rey don Iuan merced de vn Regimiento de la ciudad de Baeça, como parece por ſu data, en Madrigal en quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y treinta y nueue: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Dia Sanchez de Queſada, que caſò con doña Tereſa Ramirez Daualos, hija de Gil Ramirez Daualos, de quien tuuo por hijos a Mendo de Queſada.

Doña Iuana de Queſada caſò con Gaſpar Delgadillo, de quien tuuo hijos, doña Beatriz de Queſada, doña Leonor Venegas de Queſada, doña Maria de Queſada, todo lo qual conſta por la particion del dicho Dia Sanchez, y por ſu teſtamento, en ocho de Março de mil y quatrocientos y ſeſenta y tres, ante Pedro Ruiz de Morales, eſcriuano de Baeça.

Mendo de Queſada tuuo por hija a doña Iuana de Queſada, caſò con Gil Bayle de Cabrera, ſeñor de las Cueuas de Eſpelunque, de quien deciende don Martin de Cabrera, y otros caualleros de ſu caſa.

Pedro Diaz de Queſada, quinto ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, florecio en tiẽpo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto: haze del mucha memoria el breue del Pontifice Paulo Segũdo, año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeis, de confirmaciõ del patronazgo de ſanto Tomè, donde refiere, que fue a ſuplicacion deſte cauallero. Caſò con doña Tereſa de Guzman, hija de Gil Gonçalez Dauila, y de doña Ines de Guzman ſu muger, ſeñores de Ceſpedoſa, y de la puente del Congoſto: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Guzman Queſada, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Dia Sanchez de Queſada, ſexto ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel. Caſò con doña Leonor de Acuña, ſeñora del Caſtillo de Niches, en la comarca de Baeça, como ſe ha viſto en la caſa y titulo de los Condes de Buendia, del linage de Acuña: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Gil Gonçalez de Queſada, ſeñor de Niches, que caſò con doña Maria Carrillo de Guzman, murio ſin hijos.

Rodrigo de Queſada, que ſucedio en el ſeñorio de Niches, como ſe verà adelante.

Fernando de Queſada el de la Peça, en el Reyno de Granada, con ſuceſſion.

Melchor de Queſada, y Gaſpar de Queſada, ſin hijos.

Doña Maria de Queſada, muger de don Alonſo de Granada Venegas, ſeñor de Campotejar y Iayena, Alguazil mayor de Granada, de quien tuuo a don Diego, y a don Garcia.

Doña Iſabel de Queſada caſò con Carlos de Viedma, y fueron padres de Sancho de Viedma, cauallero del habito de Santiago.

Doña Tereſa. Doña Aldonça.

Pedro Diaz de Queſada, ſetimo ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de otros heredamientos en la comarca de Baeça, caſò dos vezes, la primera cõ doña Iſabel de Benauides, hija de don Iuã de Benauides, y de doña Beatriz de Valencia ſu muger, ſeñor de Iaualquinto, de quien tuuo hijos: la ſegunda con doña Franciſca de Mendoça, hija de Iuan Hurtado de Mendoça: tuuo de la primera a Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Queſada, cauallero del habito Santiago, Comendador de Malagon.

Don Franciſco de Queſada, que paſſò a Indias.

Iuan de Benauides.

Doña

Doña Leonor de Quesada y Benauides.

Doña Beatriz de Valencia.

De la segunda fueron hijos don Luis de Quesada y Mendoça, que passò al Piru, donde tuuo mas de dozientos mil ducados.

Doña Francisca de Mendoça y Quesada.

Dia Sanchez de Quesada, otauo señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, casò con doña Ines Tauera, hija de Dia Sanchez de Quesada, cauallero de la misma casa, y de doña Ines Tauera su muger, hermana de don fray Diego Deza, Inquisidor general, y Arçobispo de Seuilla, tuuo della a don Pedro de Quesada, que sucedio en la casa.

Don Esteuan de Quesada.

Doña Isabel de Quesada.

Doña Francisca de Quesada.

Doña Antonia de Quesada.

Doña Leonor de Quesada.

Doña Teresa.

Doña Felipa de Quesada.

Don Pedro de Quesada, noueno señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, casò con doña Ines Tauera su prima, hija de don Francisco de Hinestrosa, natural de Ezija, de quien tuuo a don Diego de Quesada, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Quesada, que murio moço.

Don Enrique de Quesada, que murio moço.

Don Pedro de Quesada.

Don Diego de Quesada, decimo señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, fue cauallero de muy gallarda persona, y muy estimado por su gran valor. Casò con doña Ana de Benauides, hija de don Iuan de Benauides, quarto señor de Iaualquinto, y de doña Maria de Baçan su muger, hermana del Primero Marques de santa Cruz, de quien tuuo a don Pedro de Quesada, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Benauides.

Don Diego de Quesada.

Don Sebastian de Quesada.

Doña Maria Baçan y Quesada.

Doña Beatriz de Quesada.

Don Pedro de Quesada, onzeno señor del estado de Garciez, y de la torre de santo Tome, que oy possee este año de mil y seiscientos y veinte y vno, que en el año passado de mil y seiscientos y catorze leuantò a su costa vna compañia de Infanteria para el socorro de la Mamora, en la frontera de Africa, con que siruio en aquella ocasion al Catolico Rey don Felipe Tercero, es cauallero de grandes esperanças. Casò con doña Mariana de Mendoça, hija heredera de don Fernando de Mendoça, Capitan general de la costa del Reyno de Granada, y cauallero del habito de Alcantara, tiene hijos.

Casa de los señores de Niches.

Rodrigo de Quesada, hijo tercero de Dia Sanchez de Quesada, sexto señor de Garciez, y de la torre de santo Tomè, y de doña Leonor de Acuña su muger, como se ha visto, fue segũdo señor del castillo de Niches y sus anexos, por muerte de Gil Gonçalez de Quesada su hermano. Casò en Seuilla con doña Beatriz Saluago y Bocanegra: fueron sus hijos don Geronimo de Quesada y Guzman, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de Quesada, muger de Dia Sanchez de Caruajal, sin sucession.

Doña Isabel de Guzman y Quesada casò con Iuan de Escabias Caruajal, hijo de Luis de Escabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores: fueron sus hijos don Luis de Escabias, don Diego, don Gonçalo, don Rodrigo, y don Alonso.

Doña Beatriz de Quesada.

Doña Geronima de Quesada.

Don Geronimo de Quesada y Guzman, quarto señor de Niches, casò con doña Ines de Caruajal, hija de Luis Escabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores su muger, de quien tuuo a don Rodrigo

drigo de Quesada y Guzman, que sucedio en la casa.

Don Luis de Quesada.

Don Gonçalo.

Don Sancho de Quesada.

Doña Maria.

Doña Beatriz.

Doña Francisca Monjas.

Don Rodrigo de Quesada y Guzmã, quinto señor de Niches, casò con doña Leonor Coruera de la Cueua, hija de don Francisco Coruera Veinte y quatro de la ciudad de Baeça.

Casa de los Quesadas de la Peça, en el Reyno de Granada.

HErnando de Quesada, hijo quarto de Dia Sanchez de Quesada, y de doña Leonor de Acuña su muger, señores de Garciez, y de la torre de santo Tomè, como se ha visto: casò con doña y tuuo por hijos a don Diego de Quesada.

Don Gaspar de Quesada, que casò con doña Iuana de Benauides.

Don Diego de Quesada el de la Peça casò con doña Iuana de Arce, de quien tuuo a don Fernãdo, doña Leonor, que casò con don Garcia Venegas de Alarcon, en Granada, con sucesion.

Doña Catalina de Quesada casò con Baltasar de Torres Veinte y quatro de Granada, tuuo hijos.

Don Fernando de Quesada el de la Peça, casò con doña Ines de Mescua Nauarrete, hija de Diego de Mescua Nauarrete, llamado el Galan, tiene hijos a don Diego, que murio de poca edad, y a don Pedro de Quesada, doña Isabel de Quesada.

Casa de los Guzmanes y Quesadas que hizieron asiento en las ciudades de Baeça y Iaen.

ALonso de Guzman Quesada, hijo segundo de Pedro Diaz de Quesada, señor de la casa de Garciez, y de la torre de santo Tomè, y de doña Teresa de Guzman su muger, casò en Baeça con doña Iuana Coruera, hija de Remõ Coruera, y de doña Marina Mesia su muger, de quien tuuo a Luis de Guzman, y a Gil Gonçalez, que murieron en las guerras del Reyno de Napoles, sin casar.

Pedro Diaz de Guzman y Quesada, cauallero del habito de Santiago.

Diego de Guzman Quesada, que casò con doña Isabel de Nauarrete, hija de Alonso Garcia Pescador, en quien tuuo a don Alonso de Guzman, don Luis de Guzmã, y a doña Luisa de Guzman, que casò con Francisco Galeote, de quien tuuo por sus hijos a don Bartolome, don Diego, doña Francisca de Guzman, muger de don Martin Pardo de la Casta, cuyos hijos son don Martin, y doña Iuana.

Pedro Diaz de Guzman Quesada, cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa de sus dadres: casò con doña Iuana Merino, hermana del Cardenal don Esteuan Gabriel Merino, Obispo de Iaen, de quien tuuo por sus hijos a don Esteuan Gabriel Merino de Guzman, Arcediano de Baeça, y Tesorero del Alcaçar della, Canonigo de Iaen, Beneficiado de Albacete, el qual tuuo muchos hijos naturales.

Don Alonso de Guzman Quesada, Arcediano de Baeça, en sucesion a su hermano: tuuo en doña Iuliana Mesia a don Pedro de Guzman, casò con doña Luisa de Saauedra, de qnien tuuo a don Alonso, don Iuan, doña Isabel, don Frãcisco, y doña Iuana, y otros hijos en otras mugeres de calidad.

Doña Teresa de Guzman casò con don Christoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, con sucesion, como se verà adelante.

Pedro Diaz de Guzman y Quesada, cauallero del habito de Santiago, siendo mancebo, y antes de tomar el habito de Santiago, tuuo vn hijo, que fue llamado Pedro Diaz de Guzman, auido en doña Leonor de Caruajal, muger de mucha

mucha calidad, el qual casò en Iaen con doña Beatriz de Bilches, y tuuo della a don Alonso de Guzman Quesada, don Rodrigo de Guzman Quesada, y otros hijos.

Otros caualleros Quesadas ay en Iaen y su tierra, que por no tener ajustadas sus Genealogias, no hago aqui memoria dellos.

Tambien hallo en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, por los años de mil y quatrocientos y treinta y tres, al Comendador Hernando de Quesada, cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Iuana de Ribera en Vbeda, y en Baeça con doña Ana de Coçar, tuuo de la primera a Mendo de Quesada, que casò con doña Mayor Daualos, hija del Comendador Iuan Daualos, y de doña Catalina de Coçar, y a doña Mayor de Quesada, que casò con Fernando Daualos, Regidor de Baeça.

De la segunda tuuo a Pedro Diaz de Quesada el Galan, y a Martin Sanchez de Quesada Coçar, y a doña Marina de Quesada, que casò en Iaen con Francisco de Vlloa, cauallero del habito de Santiago, de quien ay sucession.

Casa y decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera, que oy posseen los Condes de Santisteuan.

DOn Iuan de la Cueua, hijo primogenito del Vizconde don Diego Fernandez de la Cueua, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como se ha visto en el capitulo 3. del libro 5. deste Nobiliario, en la casa y Ducado de Alburquerque, fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Vedmar y Aluanchez, y muy valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en las ocasiones de su tiẽpo, ganando de los Moros por fuerça de armas la villa y castillo de Solera, en tiempo del Rey don Enrique Quarto, diez leguas de la ciudad de Granada, que oy posseen sus decendientes, que como auemos dicho, casò con doña Leonor de Sanmartin, hija de Diego Lopez de Sanmartin, y de doña Argenta Fernandez de Pedrosa su muger: fueron sus hijos don Luis de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Diego de la Cueua, Regidor de Vbeda, que casò con doña Maria de Viedma, y fundaron vn mayorazgo en sus hijos, con facultad del Emperador don Carlos: fueron sus hijos, don Luis de la Cueua, y don Gutierre, que murieron moços, y sin sucession, y a don Iuan de la Cueua, cauallero de la Orden de Santiago, que aunque casò dos vezes murio sin hijos, y heredò su casa y mayorazgo, don Alonso de la Cueua y Benauides su primohermano, señor de Vedmar.

Doña Argenta de la Cueua casò con Diego Fernandez de Iranço, Comendador de Montiçon y Chiclana, en la Orden de Santiago, medio hermano del Condestable don Miguel Lucas de Nieua: cuyas hijas fueron doña Mayor de la Cueua, que casò en Iaen con Luis Gonçalez de Leyua, hijo del Comendador de Lopera, de quien ay sucession, y doña Leonor de la Cueua. Casò en Baeça con Luis Coruera, hijo de Bernal Coruera, y de doña Teresa Ramirez Ceron, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de la Cueua casò en Baeça con Diego Coruera, hijo de Ramon Coruera, y de doña Marina Mexia de Mendoça su muger, y hermano del sobredicho Bernal Coruera, que de los vnos y de los otros ay mucha sucession.

Don Luis de la Cueua, segundo señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar y Aluanchez, y sucessor en el mayorazgo que instituyò el Vizconde Diego Fernandez de la Cueua su abuelo, anduuo en las guerras contra Moros en la tala de Andarax, y su leuantamiento, donde siendo Capitan de caua-

cauallos hizo cosas de mucho valor en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos: hallose en la conquista del Reyno de Nauarra, como parece por la Cronica de aquellos Reynos: tuuieron los Reyes su persona en mucha estimacion, por los muchos seruicios que les hizo en todas las ocasiones, como parece por algunas cartas que a mi poder han venido, y a quien por su cedula Real hizieron merced de vn oficio de Regimiento, su data en la ciudad de Segouia a ocho dias del mes de Setiembre de mil y quatrocientos y setenta y seis. Casò con doña Maria Manrique de Benauides, hija de Iuan de Benauides, señor de Iaualquinto, y de doña Beatriz de Valencia su muger: fueron sus hijos don Iuan de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Manuel de Benauides, que se hallò en la jornada de Argel, en compañia de don Hugo de Mendoça, por Capitan de ciento y cincuenta cauallos, contra Barbarroja, y estando diez dias desembarcados en tierra, reconociendo vn gran foso entre el campo y la ciudad, tan hondo y ancho, que era impossible passalle, se retirò el don Hugo, y embarcando toda su gente se leuantò tan grande tormenta y tempestad en el mar, que se perdio casi toda el armada, y muchas naos dieron al traues, y en la que iba este cauallero don Manuel, el qual, y otros caualleros fueron presos por los Moros, y enterrados hasta la cinta los jugaron con los arcabuces, donde murieron como Catolicos Christianos.

Don Diego de la Cueua siruio al Emperador don Carlos en la defensa de Fuenterrauia, donde fue muerto por los Franceses, de vna saetada que le dieron por la boca.

Don Beltran de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, fue desposado con doña Margarita, Vizcondesa de Chelua, en el Reyno de Valencia, que yendo en prosecucion deste matrimonio a Roma, murio siendo Capitan en Italia.

Don Alonso de la Cueua y Benauides, primero señor de Vedmar, de quiẽ bolurerè a hazer memoria.

Don Christoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, de cuya decendencia hablaremos adelante.

Don Francisco, que murio en Fuenterrauia.

Doña Iuana de la Cueua murio sin casar.

Doña Francisca de la Cueua casò con el Adelantado Aluarado, en Indias.

Doña Beatriz de la Cueua, que tambien casò con el dicho Adelantado Aluarado, en Guatimala.

Doña Leonor de la Cueua y Benauides casò con don Pedro de Baçan, en la ciudad de Guadix, sin sucession.

Doña Isabel.

Doña Mayor, y otra doña Isabel de la Cueua, en quien acabamos de escriuir los catorze hijos que tuuo don Luis de la Cueua, y doña Maria Manrique.

Don Iuan de la Cueua, tercero señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, sucedio en el mayorazgo antiguo del Vizconde su bisabuelo: fue cauallero de grande estimacion en la ciudad de Vbeda, que como tal la tenia a su mandado, y en ella no se hazia mas de su voluntad, cosa heredada de sus padres y abuelos: mandole el Emperador don Carlos, conociendo su mucha suficiencia, y valor de su persona, leuantasse la mayor parte de gentes que le fuesse possible, de pie y de a cauallo, para socorrer al Reyno de Valencia, y dar remedio al rebelion y leuantamiẽto de los Moriscos, que se auian fortificado en la sierra de Espadan, nombrando para esta jornada otros Capitanes, parientes y amigos del dicho don Iuan de la Cueua, donde auiendo llegado por Setiembre del año de mil y quiniẽtos y veinte y vno, hallò aquella tierra tan alterada y puesta en armas, que fue menester para allanarla y apaciguarla, hazer

hazer grandes diligencias: de manera, que acudio este cauallero por su persona a todos los peligros y refriegas, como soldado particular, haziendo en todo hechos de Capitan famoso, donde peleando con los rebeldes, le dieron vna saetada por debaxo de la escotadura de las coraças, debaxo del braço, que le entrò a lo hueco, y le matò con mucha breuedad, muriendo en su oficio como Capitan glorioso, como auemos dicho, y hemos hecho memoria en la casa de los Condes de Santisteuan. Casò con doña Mencia Manuel, hija de don Aluaro de Baçan, como se ha visto en este discurso, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de la Cueua, que sucedio en la casa y señorio de Solera, y en los demas bienes anexos a ella, y murio sin sucessión.

Doña Isabel de la Cueua, que sucedio en la casa, por muerte de don Iuan su hermano, y vino a casar con don Frãcisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, de cuyos hijos y sucession auemos hecho memoria en el capitulo 21. del lib. 5. deste Nobiliario, donde podrà el Letor ver lo demas que toca a los señores desta casa y estado de Solera: y en este lugar passaremos a dar cuẽta de los demas caualleros decendientes desta casa.

Casa de los señores de Vedmar.

DOn Alonso de la Cueua y Benauides, hijo quinto de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, y del mayorazgo antiguo del Vizconde don Diego Fernandez de la Cueua, como auemos dicho: fue cauallero de la Orden de Santiago, y primero señor de la villa de Vedmar, por compra que della hizo al Catolico Rey don Felipe Segundo, como parece por su titulo y carta de venta, que està llena de clausulas de mucho honor. Fue cauallero de singular valor en la diciplina militar, y muy dado a la destreza de las armas, y grande hombre de a cauallo, de ambas sillas, y muy gentil Cortesano, y amado de todos, y querido de todo el Reyno: siruio al Emperador don Carlos en la defensa de las comunidades y alteraciones de estos Reynos, el año de mil y quinientos y veinte, acudiendo como leal cauallero al llamamiento del Condestable don Iñigo Fernandez de Velasco, y del Almirante don Fadrique Henriquez, que eran gouernadores destos Reynos, con su compañia de cauallos, de los quales fue tenido en mucha estimacion por el valor de su persona, y prision que hizo a Iuan de Padilla, Capitan de la comunidad, y en otras ocasiones de mucha consideracion. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Alcayde y Capitan general de la fuerça de la Goleta de Tunez, como parece por su titulo, y de muchas cartas que este Catolico Principe le escriue, cõ palabras muy encarecidas, estimando en mucho sus seruicios, y de otras del Emperador dõ Carlos su padre, ofreciendole en ellas titulo de su Virrey, y Capitan general de Oran, su fecha en Madrid a seis de Março de mil y quinientos y sesenta y cinco, en cuyo tiempo y año, auiendo tomado don Alonso Pimentel la possession de la Goleta, tuuo noticia este cauallero, que el armada del Turco venia sobre ella, y aunque tenia mandato de su Magestad, que luego se partiesse a Oran, quiso aguardar al enemigo para defendelle aquella fuerça, que con tanto valor el auia gouernado: todo lo qual me consta por sus cartas, que originalmente he tenido en mi poder, y por vna de postrero de Iunio de mil y quinientos y sesenta y cinco, su fecha de san Lorenço Real, le manda venir a esta Corte, para comunicarle algunas cosas de su seruicio: tomò la via de Napoles, dõle dio vna enfermedad, que luego fallecio, cessando en el por esta causa y muer

te

te el titulo y Virrey y Capitan general de Oran, el qual auia mandado hazer en la Capilla mayor de la Colegial de ſanta Maria de la ciudad de Vbeda en el entierro de ſus padres y abuelos vn muy ſuntuoſo retablo, en el qual mãdò poner ocho cabeças de las onze mil Virgenes, que truxo de la ciudad de Colonia, que adornan mucho eſta ſanta Igleſia. Caſò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Pedro Manrique Capitan general que fue de Perpiñan, y mayordomo de la Emperatriz doña Maria, Infanta de las Eſpañas, muger del Emperador Maximiliano, y hermana del Catolico Rey don Felipe Segundo, y de doña Iſabel Carrillo ſu muger, como hemos dicho en el cap. 17. del libro 4. deſte Nobiliario, en el titulo y Condado de Treuiño: fueron ſus hijos don Luis de la Cueua y Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de la Cueua, que por auer nacido en la Goleta, le llamaron de Africa.

Don Manuel de Benauides, que murio niño.

Don Beltran de la Cueua murio niño.

Doña Maria Manrique de la Cueua caſò con don Sancho de Caſtilla, ſeñor de las villas de Gor, y el Boluduy, Herrera, y Valdecañas, de quien no tuuo ſuceſsion, la qual deſpues de viuda fue guarda mayor de las Damas de la Infanta doña Iſabel Clara Eugenia de Auſtria, hija mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Mencia de la Cueua y Mendoça caſò con don Rodrigo de Cordoua, ſeñor de la villa de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, como auemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deſte Nobiliario.

Doña Iſabel de la Cueua.

Doña Bernardina de la Cueua murieron ſin caſar.

Natural don Iuan de la Cueua, Alcayde de la ciudad de Cadiz, y Maeſtre de Campo del tercio de Lombardia. Fallecio en ſu oficio en Nouara en veinte y tres de Iulio de mil y quinientos y nouenta y tres, dexando por ſus hijos a don Chriſtoual, y a don Manuel de la Cueua, y por ſu tutor al Duque de Alburquerque, y por albaceas a la Cõdeſa de Sumalia, y a don Pedro de Padilla, y por herederos a ſus hijos, y no teniendo ſuceſsion, dexa por heredera de toda ſu hazienda a nueſtra Señora de Quadros, ermita que eſtà cerca de la villa de Vedmar.

Don Luis de la Cueua y Benauides ſucedio por muerte de ſu padre en el ſeñorio y villa de Vedmar, fue cauallero del habito de Santiago: hallоſe por mandado del Catolico Rey don Felipe Segundo, en el ſocorro que ſe hizo a la isla de Malta, teniendola cercada el grã Turco, y pueſta en grande neceſsidad, moſtrando en todo ſu gran valor, como lo auia hecho antes contra los Turcos, Moros, y Alarbes, eſtando con ſu padre en la Goleta de Tunez, en muchos recuẽtros que tuuo con ellos, por lo qual y por ſus muchos ſeruicios le honrò eſte Catolico Principe con el titulo benemerito de gentilhombre de ſu boca, y por muerte de don Alonſo de la Cueua ſu padre le hizo merced del cargo de Capitan de los ginetes que reſidian en el Reyno de Granada, como parece por ſu titulo, deſpachado en Madrid a onze del mes de Febrero de 1566. Deſpues deſto el Catolico Rey don Felipe conociendo el valor deſte cauallero, y los meritos de ſu perſona, y en conſideraciõ de ſus muchos ſeruicios le proueyò por ſu Capitan general de las islas de Canaria, con titulo de Preſidente de aquella Real Audiencia, dando en todo muy buena cuenta, hallandoſe tambien en el rebelion del Reyno de Portugal, en compañia de don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque ſu ſobrino, donde con ſu diſcrecion y buena maña truxo y reduxo al ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo los lugares de mas importãcia, como parece por carta de la Mageſtad deſte Catolico Prin-

cipe estando en la ciudad de Vadajoz, donde refiere y agradece la buena diligencia de auer reduzido a su seruicio los lugares de Maruan, y Castildeuid, despues de lo qual estando de camino para la Corte, a dar fin a sus negocios y pretensiones, le cogio la muerte en diez y siete de Otubre de mil y quinientos y nouenta y ocho, siendo casado cõ doña Eluira Carrillo de Mendoça, hija de don Iuan de Mendoça, Capitan general de las galeras de España, que murio ahogado en la Herradura el año de mil y quinientos y sesenta y dos, y de doña Iuana de Cardenas su muger, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 5. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Alonso de la Cueua y Benauides, primero Marques de Vedmar, por merced del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ este año de 1618. es Embaxador de Venecia, y cauallero del habito de Alcãtara.

Don Iuan de la Cueua y Mendoça, cauallero del habito de Calatraua, que siruio a su Magestad, juntamente con don Luis de la Cueua su padre en el gouierno de las Islas de Canaria, a quien la Magestad del Rey don Felipe Tercero le hizo merced de vn entretenimiẽto en los estados de Flandes, cerca de la persona del serenissimo Archiduque Alberto su cuñado, con sesenta escudos al mes, como parece por su titulo, despachado en Valladolid en 3. de Diziembre de 1601. y despues desto ha seruido diuersas vezes de Capitan general de la flota de Nueua España.

Doña Iuana de Mendoça, dama de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria, muger del Rey don Felipe Tercero.

Doña Ana de Mendoça, Monja en santa Isabel de la ciudad de Granada.

Don Francisco.

Don Beltran.

Doña Catalina murieron niños.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de san Iuan.

Don Luis de la Cueua y Benauides murio niño.

Doña Maria de la Cueua y Mendoça casò con don Pedro Carrillo de Mẽdoça, Conde de Priego, de quien no tuuo sucession, de quien se ha hecho memoria en el c. 6. del lib. 5. deste Nobiliario: de cuya rara virtud y santidad, y raros exemplos ay mucho que dezir.

Don Manuel de la Cueua.

Don Pedro de la Cueua.

Don Gaspar de la Cueua.


Doña Geronima.

Doña Mencia de la Cueua en quien acabamos de escriuir la casa de los señores de Vedmar.

Don Christoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y contino del Emperador don Carlos, hijo setimo de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, como se ha visto en este discurso, fue cauallero de singular valor, como lo mostrò en seruicio del Emperador dõ Carlos, hallandose con este Cesar en todas las jornadas que hizo. Casò en la ciudad de Baeça con doña Teresa de Guzman, hija de Pedro Diaz de Guzman y Quesada, de la casa de los señores de Garciez, y de doña Iuana Merino su muger, y hermana del Cardenal don Esteuan Gabriel Merino, que fue vno de los valerosos Prelados que ha tenido la Iglesia de Dios: fueron sus hijos

Don Luis de la Cueua murio moço y por casar.

Don Pedro de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y Capitan por su Magestad de la gente de milicia de la ciudad de Vbeda, que casò en Salamãca con doña Isabel Ordoñez, hija de Antonio Rodriguez de las Varillas, señor de Arauço, y de doña Iusepa de Isla Maldonado su muger, de quien huuo tres hijos, que fueron don Christoual de la Cueua, doña Iuana de la Cueua, y D. Iusepa de la Cueua y de Guzmã, q̃ casò cõ dõ Manuel de Benauides, señor de Iaualquinto, y otros vassallos, cuyo hijo es dõ Antonio de Benauides, y estãdo viudo



Don Diego de Benauides y de la Cueua, &c. Don Antonio. Doña Antonia.
Doña Isabel de la Cueua y Benauides, murio niña.
D. Francisco de Benauides y de la Cueua 7. Conde de Santisteuã, y la Condesa D. Brianda, &c.
Natural. Don Mendo de Benauides cauallero de la Ordẽ de Santiago, &c.
Don Rodrigo de Benauides. Don Francisco de Benauides.
Don Iuan de la Cueua y Benauides Capitã de Infanteria en Napoles.
Don Diego de Benauides y de la Cueua 6. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Leonor, &c.
Don Aluaro de Benauides casó con doña Maria Baçan de Benauides.
D. Maria Manuel de Benauide casó con don Aluaro de Baçã 1. Marques de Sãta cruz.
D. Maria de Benauides casó en Guadix con don Christoual de Benauides.
Don Rodrigo de Benauides gẽtil hombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.
Don Francisco de Benauides 5. Conde de Santisteuã, y la Condesa doña Isabel de la Cueua, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides murio sin sucession.
Don Alonso. Don Martin. Doña Iuana. Doña Beatriz. Monjas.
Don Francisco de Benauides cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Daymiel.
Don Diego de Benauides 4. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Mexia su muger, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides, Doña Maria de Benauides.
Don Diego. Don Iuan Pacheco murio sin sucession.
Don Francisco de Benauides 3. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua, &c.
D. Beatriz Pacheco. Doña Maria Pacheco de Velasco.
Dia Sanchez de Benauides murio niño.
D. Mendo de Benauides 2. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Iuana Pacheco su muger.
Doña Mencia de Benauides casó con don Pedro Manrique.
Arbol de los Condes de
Dia Sanchez de Benauides 1. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Perea, &c.
Santisteuan del Puerto.

viudo el dicho don Pedro de la Cueua de doña Isabel Ordoñez su muger, se hizo Clerigo, y fue Arcediano de la santa Iglesia de Iaen.

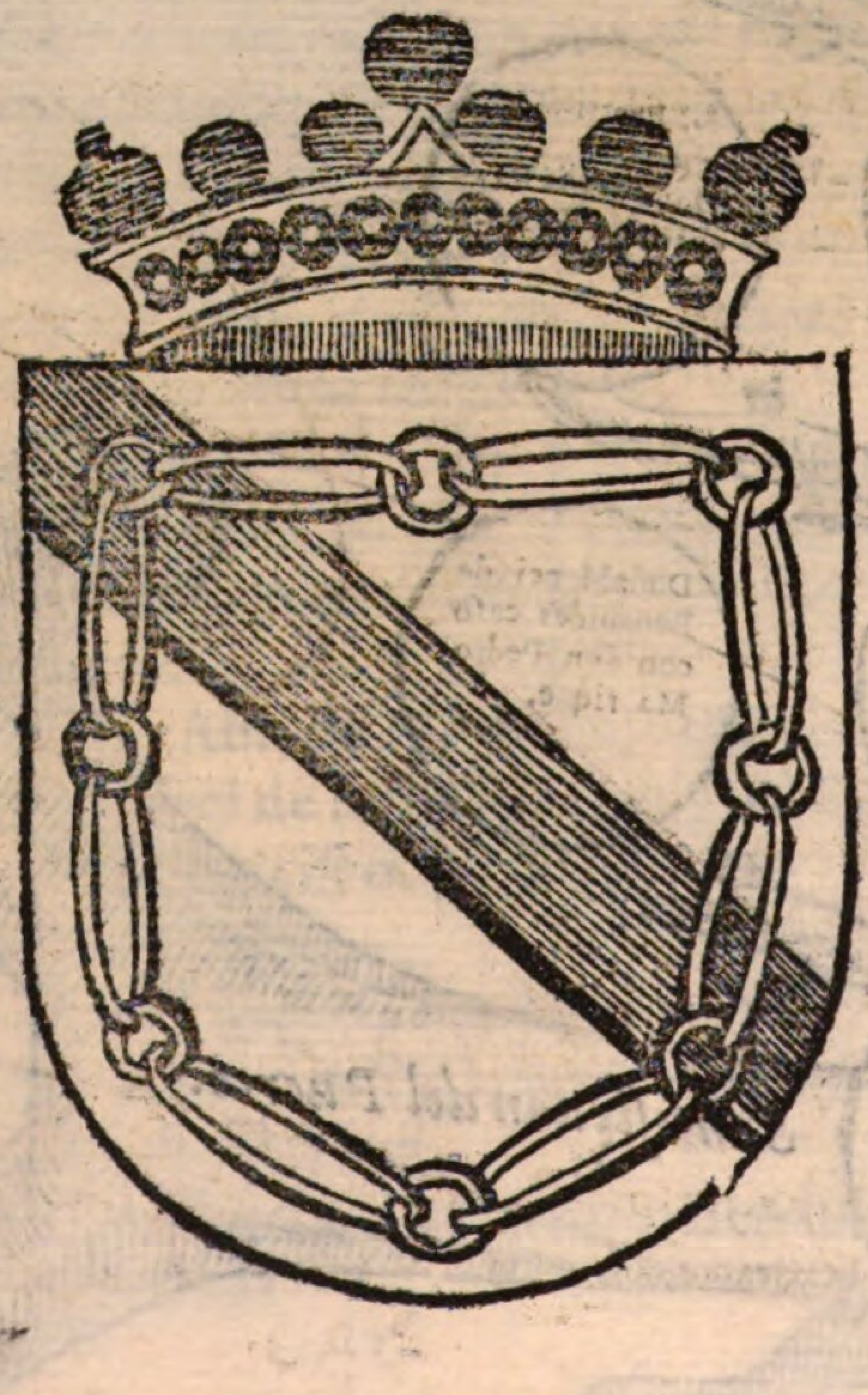
Don Christoual de la Cueua murio moço.

Doña Mencia de la Cueua y Guzmã casò con don Fernan Rodriguez, señor de Arauço, sin sucession.

Doña Isabel de la Cueua y Guzman casò con don Luis Fajardo, señor de Montealegre, de quien tiene hijos.

Doña Iuana de la Cueua casò con don Pedro de Ayala, tercero señor de Peromoro.

Cap. XXII. Donde se escriue el titulo y Condado de Nieua, q̃ dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Lopez de Zuñiga, y se da cueta de la decendencia deste Cõde y escudo de sus armas, q̃ son en cãpo de plata, vanda negra, orlada cõ vna cadena de oro, como aqui se pone estampado, a cuyo escudo acrecentaron sus decendientes las de Velasco, y con ellas el apellido de Zuñiga y Velasco, como oy lo vemos en los señores desta casa.



Conde de Nieua, su apellido Zuñiga año de 1473.

IBan creciendo cada dia de mano en mano con titulos honorificos los caualleros del nobilissimo y antiguo linage de Zuñiga: de manera, que en los tiempos deste glorioso Principe, Rey don Enrique Quarto, es muy celebrado con titulo de Conde de Nieua, dõ Diego Lopez de Zuñiga, entre los muchos que hallo en estos Reynos con poderosos estados y señorios, por la largueza y liberal mano deste Rey don Enrique, y de la del Rey don Iuan su padre.

Fue el nueuo Conde don Diego Lopez de Zuñiga, hijo primogenito del Mariscal Iñigo Ortiz de Zuñiga, a quiẽ el Compendio historial llama Conde de Nieua, recibiendo engaño, porque el primero Conde desta casa fue don Diego Lopez de Zuñiga, como auemos dicho, y de su muger doña Iuana de Nauarra, hija del Rey don Carlos el Tercero, y hermano de don Pedro de Zuñiga, primero Conde de Ledesma y Plasencia, ambos hijos de Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia Mayor de Castilla, señor de los estados de Vejar y Monterrey, y de doña Iuana Garcia de Leyua su muger, como hemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario, dõde queda hecha memoria de sus mayores.

Compẽdio historial 2. p. lib. 16. c. 44. y en la 3. c. 37. fol. 390. y 514.

Anduuo el Mariscal Iñigo Ortiz de Zuñiga en las guerras de Antequera, y en la tala de la Vega de Granada, en seruicio del Rey don Iuan Segundo, año de mil y quatrocientos y treinta y vno, como se escriue en la Cronica deste Principe en muchos apuntamientos della: gozò del señorio de la villa de Cereço y su tierra, por merced del sobredicho Rey don Iuan, segun parece por la Cronica de las tres Ordenes en el cap. 33. de la de Alcantara, y en la del Rey don Iuan Segundo, año 30. cap. 163.

Crónica de las Ordenes.
Cronica del Rey dõ Iu. Segundo.

Siruio el Conde dõ Diego Lopez de Zuñiga al Rey don Enrique Quarto en todas las guerras y ocasiones de su tiẽpo, con el qual se hallò en las q̃ hizo al prin-

Principio de su reynado, casò con doña Leonor Niño de Portugal, hija segunda de don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Condesa doña Beatriz de Portugal, como auemos dicho en el capitulo 8. del libro 4. deste Nobiliario: fueron sepultados en la Capilla mayor de la Iglesia de santa Maria de la Fuente, en su villa de Valuerde, de la Vera de Plasencia, como parece por sus letreros, que dizen assi.

Letrero del sepulcro del Conde.

Aqui yaze el muy noble y magnifico señor don Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Nieua, señor desta villa de Valuerde, nieto del Rey don Carlos de Nauarra, de legitimo matrimonio, y de Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia Mayor de Castilla, hijo de Iñigo Arista de Zuñiga, y de la Infanta doña Iuana su muger.

Y el de la Condesa dize como se sigue.

Letrero del sepulcro de la Condesa.

Aqui yaze la muy noble señora, de loable memoria, doña Leonor Niño, señora desta villa de Valuerde, hija de los magnificos señores don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Cōdesa doña Beatriz su muger, bisnieta de los Reyes de Castilla, don Enrique, y don Pedro, Rey de Portugal, todo de legitimo matrimonio. Fallecio a 9. dias de Enero año de 69.

SObre la data deste titulo de Conde de Nieua hallo variedad entre los escritores, porque vnos le ponen en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, y otros en el de sesenta y nueue, que concuerda con el letrero de la sepultura de la Condesa doña Leonor: mas yo nò he hallado punto fixo para podelle dar el año con certeza, pero es cosa cierta, que le dio el Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo con este titulo, y por sus hijos, y de la Condesa doña Leonor Niño su muger, a don Pedro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Zuñiga casò con don Alonso de Monroy, señor de Veluis, Almaraz, y Deleytosa, de quien deciendes los Condes desta casa, como se verà en su lugar.

Doña Iuana de Zuñiga casò con don Alonso de Castilla, señor de Villauaquerin, de quien deciendes los del linage Real de Castilla.

Doña Maria de Zuñiga.

Doña Ines de Zuñiga.

Tuuo el Conde en Maria de Vega, por hijo, a Iñigo de Zuñiga.

Don Pedro de Zuñiga, segundo Conde de Nieua, señor de las villas de Valuerde, Cereço y su tierra, fue cauallero valeroso en seruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, segun escriue la Cronica destos Catolicos Principes, en muchos apuntamientos. Casò con doña Blanca de Herrera, hija de Hernando de Monroy, señor de Veluis, y Deleytosa, y de doña Catalina de Herrera Enriquez su muger: fueron sus hijos don Diego Lopez de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Doña Francisca de Zuñiga, muger de don Antonio de Velasco, cuya es la sucession de los Condes desta casa, como luego se verà.

Don Diego Lopez de Zuñiga, tercero Conde de Nieua, señor de las villas de Valuerde, Cereço y su tierra, y de otros vassallos, casò con doña Francisca de Velasco, hija de don Sancho de Velasco, y de doña Maria Henriquez de la Carra su muger, de quien no tuuo hijos, como se ha visto en el cap. 5. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Francisca de Zuñiga sucedio en la casa y Condado de Nieua, por morir el Conde don Diego su hermano sin hijos, como se ha visto: casò con don Antonio de Velasco, señor de la villa

de Arnedo, y las Arençanas, y otros vaſſallos, hijo del dicho don Sancho de Velaſco, y de doña Maria Henriquez de la Carra ſu muger, ſeñores del eſtado de Arnedo: fueron ſus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Memorial de la caſa de Velaſco. Cronica del Emperador don Alõſo, por el Obiſpo de Pamplona, fo. 325 Teſtamẽto del Conde don Diego, en 25. de Nouiẽbre de 1543.

Don Sancho de Velaſco.

Doña Maria Henriquez, y doña Franciſca de Velaſco, monjas.

Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, quarto Conde Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo y las Arençanas, Cereço y tierra: ſiruio al Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo de ſu Virrey y Capitan general de los Reynos del Piru, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ſeruicio de ſu Principe; acrecentò al eſcudo de ſus armas las de Velaſco, como auemos dicho: caſò con doña Maria Henriquez de Almanſa, hija de don Franciſco Henriquez, Marques de Alcañices, y de la Marqueſa doña Iſabel de Vlloa ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Cronica general del Piru 2.p. c. 15. fol. 294.

Don Pedro de Zuñiga.

Don Sancho.

Don Iuan de Zuñiga y de Velaſco.

Doña Beatriz de Velaſco y Zuñiga, muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 2. deſte Nobiliario.

Doña Blanca de Velaſco, muger de don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes deſta caſa, y otros hijos.

Don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, quinto Cõde de Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, con otros heredamientos: caſò con doña Catalina de Arellano, hija de don Pedro de Arellano, Cõde de Aguilar, y de la Condeſa doña Ana de Arellano ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, cuyos hijos ſon doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Teſtamẽto del Conde don Antonio, en 5. de Enero de 1523.

Doña Franciſca de Zuñiga y de Velaſco caſò con don Luis de Vlloa, Marques de la Mota, cauallero del habito de Alcantara, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Beatriz de Velaſco caſò con don Franciſco de Zuñiga, Marques de Villamanrique, tiene a doña Iuſepa Luiſa Manrique de Zuñiga.

Doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, ſexta Condeſa de Nieua, ſeñora de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, caſò con don Franciſco Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, y mayordomo de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, a quien eſte Catolico Principe hizo merced de titulo de Marques de Valderrabano, el año paſſado de 1614. es hijo de don Martin Henriquez, y de doña Maria Manrique ſu muger, de quien bolueré a hazer memoria en la caſa de los Marqueſes de Alcañices, donde ſe verà la decendencia de ſus mayores, de cuyo matrimonio no tienen hijos, en quien acabamos de eſcriuir la linea de los Condes de Nieua, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos que tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, y doña Iuana de Nauarra ſu primera muger.

Lope Ortiz de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Toledo con doña Mencia de Guzman, fue ſu hijo Iñigo Ortiz de Zuñiga, que caſò con doña Tereſa de Ribera, hija de Payo de Ribera, y de doña

Marqueſa de Guzman, ſu muger, cuya hija fue doña Franciſca de Zuñiga, que caſò con Tello de Guzman, ſeñor de Villauerde, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Iuan Lopez de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Valladolid con doña Leonor de

Auella-

Auellaneda: fueron ſus hijos, Carlos de Zuñiga, que caſò en Zaragoça, Iñigo de Zuñiga, doña Iſabel de Zuñiga, muger de Iorge de Herrera, doña Leonor de Zuñiga, muger de Pedro de Reynoſo, ſeñor de Autillo.

Iñigo de Zuñiga caſò con doña Ana de Salazar: fueron ſus hijos, doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor de Francia, que caſò con GarciLaſſo de la Vega, Principe de la Poeſia Eſpañola, hijo de GarciLaſſo de la Vega, Comendador Mayor de Leon, y de doña Sancha de Guzman ſu muger, ſeñores de las villas de los Arcos, Cuerua, y Batres, de quien tuuo hijos.

Don Franciſco de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, fue Comendador de Malagon, en la Orden de Calatraua.

Tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, viudo de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, otros hijos en la ſegunda, llamada doña Maria, que fueron doña Iſabel, doña Maria, y doña Yomar de Zuñiga, que caſò con Franciſco de Soria, Regidor de Toledo, de quien ay ſuceſsion.

Caſa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra.

FErnan Lopez de Zuñiga, ſeñor de la heredad de Eſcariche y Loranca de Tajuña, en la ribera de Tajuña, es el primero deſte linage, que hallamos en Guadalaxara, el año de mil y quatrocientos y onze, que parece auer ſido hijo de Lope Ortiz de Zuñiga, cauallero Nauarro, de la miſma caſa y decendencia de los Duques de Vejar. Caſo con doña Iſabel de Vera, hija de Fernan Ruiz de Vera, que caſò en Guadalaxara con doña Iſabel Carrillo, ſeñora de la villa de Rello, como ſe ha viſto en el c. 15. del lib. 5. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Coria: fueron ſus hijos Iuan de Zuñiga, que ſucedio en la caſa. Iñigo Ortiz de Zuñiga, de quien bolueremos a hazer memoria.

Iuan de Zuñiga ſucedio en el mayorazgo del Sotillo, y caſas de Guadalaxara, caſò con doña Iſabel de Valdes y Pecha, ſeñora del mayorazgo deſta caſa, cuyo hijo fue entre otros Pedro Melendez de Zuñiga y Valdes, que ſuçedio en las caſas y mayorazgo de ſus padres: caſò dos vezes, la primera cõ doña Coſtança de Loaiſa, la ſegunda con doña Iuana Barbaça, cuyo hijo fue entre otros, de la ſegunda, Pedro Melendez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria de Valdes ſu parienta, cuyo hijo fue Alonſo Melendez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que caſò con doña Maria de Gueuara, de quien tuuo por ſu hijo, entre otros, a don Frãciſco de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria Manrique de Mendoça, cuyo hijo fue don Eugenio de Zuñiga, que caſò con doña Iuana de Concha y Zuñiga, hija de doña Iſabel de Zuñiga, y de Alonſo de Concha ſu marido: y tuuierõ por ſus hijos a don Marcos, que murio moço, y a doña Mariana, que ſucedio en el mayorazgo de los Zuñigas, y caſò con don Claudio de Quiñones, vezino de la ciudad de Leon, como hemos dicho en la caſa y titulo de los Condes de Luna.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, hijo ſegundo de Fernan Lopez de Zuñiga, y de doña Iſabel de Vera, como ſe ha viſto, tuuo ſu caſa y aſsiẽto en Guadalaxara, y Loranca de Tajuña: caſò dos vezes, la primera con doña Maria de Guzman, la ſegunda cõ doña Marina de Orozco: fueron ſus hijos de la primera, Bernardino de Zuñiga, Iñigo Lopez de Zuñiga: de la ſegunda fue hijo Iuan de Zuñiga, de quien boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez de Zuñiga, Cura de Orche y Alcouendas.

Bernardino de Zuñiga, hijo de la primera, caſo con doña Maria Hurtado, y fue heredado en los lugares de Perales, Valdelaguna, Fuentenouilla: fueron ſus hijos Iñigo Lopez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Bernardino de Zuñiga, vezino de Guadalaxara, q̃ casò con doña Maria Gaitā de Ceruatos, natural de Toledo, cuya hija fue doña Isabel de Zuñiga, q̃ casò en Guadalaxara cō Alōso d Cōcha, hijo de Gaspar de Pie de Concha, y de doña Lorēça de Herrera su muger, cuyo hijo es don Bernardino de Cōcha, Queuedo y Zuñiga, que possee esta casa y mayorazgo, casado con doña Costança Carrillo de Guzmā, y tienen por hija a doña Isabel de Zuñiga, sucessora en su casa y mayorazgo, que es casada con dō Carlos de Baçan, del habito de Calatraua.

Iñigo Lopez de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, en la Ribera de Tajuña, fue mayordomo de la Reyna Germana: casò en Alcala de Henares cō doña Leonor de Mendoça: fueron sus hijos Iuan de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Mendo de Zuñiga, que siruio el Catolico Rey don Felipe el Segundo de Sargento mayor en el Reyno de Napoles, y murio Castellano de Orbitelo.

Iuā de Zuñiga sucedio en la casa y hazieda de su padre, fue page de la serenissima Reyna Germana, con quiē se criò desde niño, como parece por escrituras autēticas del año de 1578. en que se haze memoria de su padre y abuelo, y bisabuelo, casò con doña Ana de Cōtreras: fueron sus hijos don Iñigo de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales.

Don Francisco de Zuñiga, entretenido por su Magestad en Bretania y Flandes, murio de vn balaço.

Don Iñigo de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, casò con doña Beatriz Sotelo de Ribera, cuyos hijos son don Iuan de Zuñiga, que es desposado este año de 1620. con doña Beatriz de Arez y Verasueta, y doña Ana de Zuñiga, y doña Vitoria de Zuñiga.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, casò con doña Francisca Ordoñez, de quiē tuuo a dō Felix de Zuñiga, doña Catalina de Zuñiga, doña Ana, y doña Eugenia de Zuñiga.

Iuan de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Marina de Orozco su segunda muger, como se ha visto, fue cauallero del habito de Santiago, y embaxador extraordinario por el Cesar, al Reyno de Portugal, a concluyr el casamiento deste Principe cō la Emperatriz doña Isabel, Infanta de Portugal, como parece por los poderes que para esto lleuò: casò en Alcala de Henares cō D. Luisa Hurtado: fuerō sus hijos Iñigo de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Diego Lopez de Zuñiga, Oydor de Galicia y Seuilla, que casò con doña Ana Osorio de Torres, hija de don Geronimo de Torres, y de doña Ana Osorio, con sucession.

Doña Beatriz de Zuñiga, que casò en Alcala de Henares con Lope Alonso de Mendoça, con sucession.

D. Isabel de Zuñiga casò cō Melchor Carrillo de Alarcon, señor de Valera.

Iñigo de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo a Iuan de Zuñiga su padre, casò con doña Iuana de Orozco y Mēdoça, de quien tuuo por sus hijos a Iuan de Zuñiga, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y despues se hizo Clerigo, y murio sin sucession.

Diego Lopez de Zuñiga, cauallero de la Ordē de Sātiago, Capitā general de la Costa del Reyno de Granada, sin casar.

Dō Bernardino de Zuñiga, cauallero de la Ordē de san Iuan, Comēdador de Paradinas, y gran Cruz de su Religion.

Doña Brianda de Zuñiga, que viue este año de mil y seiscientos y veinte y vno, sin auer tomado estado de matrimonio.


Doña Isabel de Mendoça.

Doña Maria de Zuñiga, Abadesa que fue en la Piedad de Guadalaxara.

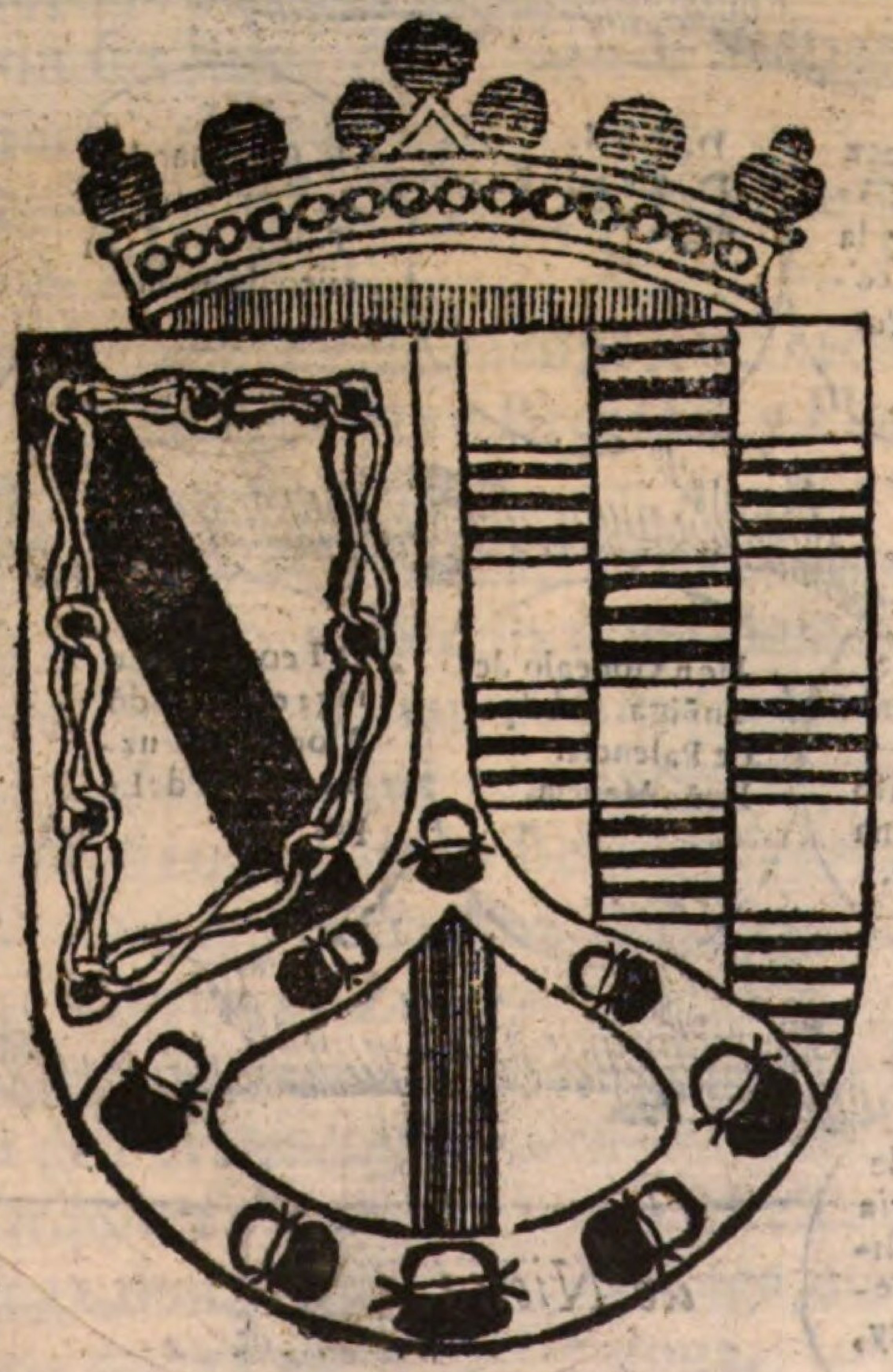
Fernando de Zuñiga.

Otros caualleros ay decendientes desta casa de Zuñiga, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria della, y de otros muchos hijos que ha auido en la casa de Pedro Melendez de Zuñiga, cuyos decendientes posseen oy el mayorazgo de Marchamalo, y otros bienes.

Arbol


D. Francisco de Zuñiga y de Velasco, Marquesa de la Mota, y el Marques do Luis de Vile
D. Mariana de de Zuñiga y de Velasco 6. Condesa de Nieua, y el Conde don Francisco, &c.
Doña Beatriz de Velasco casó cō Francisco Manrique de Zuñiga, Marques de Villamanrique, &c.
D. Sancho de Velasco. Don Juan de Zuñiga y Velasco
Don Pedro de Zuñiga.
Don Antonio de Zuñiga y de Velasco 5. Conde de Nieua, y la Condesa doña Catalina, &c.
D. Beatriz de Velasco y Zuñiga, muger de dō Rodrigo Manuel, capitan de la guarda Española.
Doña Blanca de Velasco casó con don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique
Lope de Guzmā señor de Villauerde, casó con doña Maria de Mendoça.
Don Sancho de Velasco y Zuñiga.
Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velasco 4. Cōde de Nieua, Virrey del Piru, y la Condesa, &c.
Doña Maria, Doña Francisca de Velasco monjas.
Garcilasso de la Vega fue muerto por los Franceses de edad de 24 años.
D. Francisca de Zuñiga casó en Toledo con Tello de Guzman, señor de Villauerde.
D. Diego Lopez de Zuñiga 3 Cōde de Nieua, casó, y sin sucessión.
Doña Francisca de Zuñiga Condesa de Nieua casó con don Antonio de Velasco, &c.
D. Juan de Castilla y Zuñiga del habito de Santiago, casó con doña Maria de Cardenas.
D. Francisca de Zuñiga casó en Valladolid cō Anton Ruiz de Baeça.
D. Elena de Zuñiga casó en Toledo con Garci Lasso de la Vega.
Iñigo Ortiz de Zuñiga casó con D. Teresa de Ribera.
D. Beatriz de Zuñiga casó cō dō Alonso de Monroy, señor de Belvis, &c.
Don Pedro de Zuñiga 2 Conde de Nieua, y la Condesa doña Blanca de Herrera Henriquez, &c.
D. Iuana de Zuñiga casó cō dō Alonso de Castilla, señor de Villauaquerin.
D. Maria de Zuñiga. D. Ines de Zuñiga.
Iñigo de Zuñiga caló con D. Ana de Salazar.
Lope Ortiz de Zuñiga casó en Toledo con D. Mencia de Guzman
Francisco de Zuñiga Comendador de Malagō, de la Orden de Calatraua.
Doña Iuana de Zuñiga hija de la primera.
Don Diego Lopez de Zuñiga 1. Cōde de Nieua, y la Condesa D. Leonor Niño de Portugal, &c.
D. Isabel. D. Maria de Zuñiga.
D. Guiomar de Zuñiga casó en Toledo con Francisco de Soria.
Iuā Lopez de Zuñiga casó cō doña Leonor de Auellaneda, tuuo hijos.
Sancho de Zuñiga murio sin sucession.
Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrey, Biades y otros vasallos.
Don Pedro de Zuñiga Conde de Ledesma, y Plasencia, progenitor de los Duques de Vejar.
Iñigo Ortiz de Zuñiha, Mariscal de Castilla señor de Cereço, casó con doña Iuana de Nauarra, &c.
Don Gonçalo de Zuñiga Obispo de Palencia. Doña Mencia.
D. Leonor de Zuñiga casó cō dō Alonso de Guzman, señor de Lepe.
D. Iñigo de Zuñiga, señor de san Martin de Baluerni, de quien ay sucessión.
Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia mayor de Castilla, señor de Vejar, y Monterrey, &c.
Arbol de los Condes de Nieua.

Cap. XXIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Mōterrey, q̃ dio el Rey don Enrique Quarto el vltimo año de su Reynado a los Condes don Sancho Sanchez de Vlloa, y a la Condesa doña Teresa de Zuñiga y Viedma su muger: y se da cuēta de la decendencia destos Cōdes, y del escudo de sus armas, q̃ son partido en mantel, a la parte derecha, en lo alto las de Zuñiga, q̃ son vanda negra, cāpo de plata, cadena de oro, y en lo baxo las de Viedma, baston rojo, cāpo de oro, orlado con ocho calderas negras en cāpo de plata, y en la siniestra las de Vlloa, q̃ son quinze escaques de oro, los siete en cada vno, tres fajas azules, como van aqui estampadas.



Conde de Monterrey, su apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, año de 1474.

YBan creciendo cada dia en el nobilissimo y antiguo linage de Zuñiga los titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueses, como lo ha venido mostrando este Nobiliario en los Condes de Ledesma, Plasencia, Miranda, Nieua, y Monterrey, de cuyo titulo y casa iremos dando noticia en este lugar.

Vno de los caualleros de grande honor, poder, peso, y autoridad que hallo en estos Reynos, en tiempo de los gloriosos Reyes, don Enrique Tercero, y don Iuan su hijo, fue Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Viejo, Iusticia Mayor de Castilla, señor de los estados de Vejar, Monterrey, Baydes y Bañares, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, cauallero de origen Nauarro, y muy celebrado en tiempo del Rey don Pedro, por su mucha fidelidad, y de doña Teresa de Orozco su muger, de cuyos mayores se haze memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, donde escriuimos toda la Genealogia de sus ascendientes de cada titulo deste Nobiliario.

Fue Diego Lopez de Zuñiga muy gran señor, como auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. del titulo y Cōdado de Ledesma, y Plasencia, hablando de la casa y decendencia de los Duques de Vejar: tuuo de doña Iuana Garcia de Leyua su muger los hijos siguientes, que fueron.

Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia.

Don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrey, de cuya decendencia haré memoria adelante.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, de quien decienden los Condes de Nieua, como se ha visto en el capitulo antes deste.

Don

Don Sancho de Zuñiga murio sin sucesion.

Don Gonçalo de Zuñiga Obispo de Palencia y Iaen.

Doña Mencia de Zuñiga, muger de Diego Perez Sarmiento.

Doña Leonor de Zuñiga casò con don Alonso Perez de Guzman, señor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, de quien no tuuo hijos.

Don Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Moço, a diferencia de su padre, sucedio en la casa y señorio de Mõterrey y su tierra, y señorio de Baydes, con otros vassallos, por titulo y mayorazgo de Diego Lopez de Zuñiga su padre, como parece por su vltimo codicilo, su fecha en Seuilla por Nouiembre de mil y quatrocientos y catorze, que el Rey don Iuan el Segundo le auia hecho merced de Monterrey y su tierra, por juro de heredar, para el y sus decendientes, aunque parece por escritura de donacion que el Rey don Iuan, estando en Valladolid, en veinte y dos dias de Mayo de mil y quatrocientos y treinta y dos, dio y donò a Monterrey y su tierra, a don Diego Lopez de Zuñiga el Moço, cuya donacion es como se sigue.

Yo el Rey. Por hazer bien y merced a vos Diego Lopez de Zuñiga, mi vassallo, y del mi Consejo, por los buenos e leales seruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia, y en alguna emienda y remuneracion dellos, hagouos merced y gracia y donacion, pura y propia, y no reuocable, por juro de heredar, para siempre jamas, de la mi villa de Monterrey, con su fortaleza, tierra, y termino, y territorio, y aldeas, y lugares, con la juridicion ciuil y criminal, alta, y baxa, y mero mixto imperio, y vassallos, y penas, y calumnias, y con todas las otras cosas, y cada vna dellas, y pechos, y derechos pertenecientes al señorio de la dicha villa y su tierra, con todas sus pertenencias, &c.

Fue don Diego Lopez de Zuñiga cauallero de gran valor, en seruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo mostrò en las ocasiones que se ofrecieron a este glorioso Principe, quando fue puesto por Diego Lopez de Zuñiga su padre, para guardar su persona Real en sus tutorias, como se escriue en su Cronica, cap 258. del año 16. folio 63. y despues en las diferẽcias que auia entre el Rey y el Infante don Enrique de Aragon, su primo hermano, de quien diuersas vezes hemos hecho memoria en esta obra, recusando el Infante todas las personas que andauan cerca del Rey, reseruò al sobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y a otros quatro caualleros, y puso en sus manos sus diferencias, como se lee en la misma historia, cap. 282. fol. 76. acudiendo siempre al seruicio de su Rey, el qual fue vno de los señores que juraron en la ciudad de Palencia, de seguir y defender el cuerpo del Rey su señor, en qualquiera ocasion que se ofreciesse, como lo refiere la Cronica deste Principe, año veinte y nueue, cap. 107. fol. 99. y el que puso por su mandado cerco al castillo de Aluadeliste, a su costa, con sus vassallos, y gente de su casa, segun parece por su Cronica año 30. cap. 166. fol. 114.

Hallose en la batalla, que llaman de la Higuera, acompañado en ella al Rey don Iuan, en que fue vencido el Rey de Granada, con mucha gente de su casa y vassallos, en la esquadra del Conde de Ledesma su hermano, como parece por la Cronica deste Principe, año 31. c. 207. fol. 124. fue Embaxador diuersas vezes del Rey de Castilla, al de Aragõ, para que se compusiessen las diferẽcias y rebeldias que auia entre los dos Reyes, y del Infante don Enrique, como consta por escrituras y priuilegios despachados en fauor del dicho Diego Lopez de Zuñiga el Moço.

Casò dos vezes, la primera con doña Eluira de Viedma, señora del estado de Viedma, y de la casa de Ribera, hija de Iuan Rodriguez de Viedma, señor del estado de Viedma, y de la casa de Ribera, y de su muger doña Teresa de Orozco, como parece por el mayorazgo de

Bay-

Baydes, su fecha en onze de Febrero de mil y quatrocientos y treinta y cinco años, y por otras muchas escrituras, y nieta de Ruy Paez de Viedma, señor del estado de Viedma, y casa de Ribera, y de doña Iuana Gomez de Toledo su muger, de cuyos mayores ay gran noticia en los Cronistas destos Reynos, y en otros Autores manuescritos, de los quales boluerè a hazer memoria en las casas ilustres y solariegas destos Reynos, en sus deuidos lugares: fueron sus hijos don Iuan de Zuñiga y Viedma, que sucedio en la casa.

Doña Teresa de Zuñiga casò con dõ Rodrigo de Villandrando, Conde de Riuadeo, como se ha visto en el cap. 10. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Beatriz de Zuñiga casò con don Diego Perez Sarmiento, Conde de Santamarta, señor de Soberoca, como diximos en el cap. 12. del libro 4. deste Nobiliario, que fue Adelantado de Galicia, y progenitor de los Marqueses de Astorga, como se ha visto en su lugar.

Doña Iuana de Zuñiga murio donzella en vida de sus padres.

Casò la segunda vez Diego Lopez de Zuñiga el Moço con doña Costança de Monsalue, hija de Luis de Monsalue, y de doña Maria Barba su muger, aya de la Infanta doña Catalina, hermana del Rey don Iuan, muger que fue del Infante don Enrique de Aragon, su primo hermano, de cuyo segundo matrimonio fueron sus hijos Pedro de Zuñiga, señor de Baydes, y del estado de Pedrosa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedrosa.

Diego Lopez de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga casò con dõ Pedro, o Iuan de Sandoual.

Doña Mencia de Zuñiga casò con don Iuan de Luna, señor de Cornago, de quien tuuo hijos, todo lo qual parece por el mayorazgo que fundò el sobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y doña Costança su segunda muger, año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, y en virtud desta facultad le confirmò en Olmedo el dicho año, y despues en Tordesillas a seis de Otubre de mil y quatrocientos y treinta y seis.

Don Iuan de Zuñiga y Viedma sucedio en el estado de Monterrey, y casa de Ribera, y estado de Viedma a sus padres, como hijo primogenito de Diego Lopez de Zuñiga, y de doña Eluira de Viedma su primera muger: gozò de titulo de Vizconde de Monterrey, por merced del serenissimo Rey don Iuan Segundo, hallase poca memoria deste cauallero en las Cronicas de su tiempo, por auer residido de ordinario en su casa y estado de Monterrey, a causa de las grandes diferencias que tuuo cõ Pedro de Zuñiga su medio hermano, como auemos dicho. Ay memoria deste cauallero en la historia del gran Condestable don Aluaro de Luna, entre los señores que seguian su voz, la qual siguio este Vizconde, siendo solo del linage de Zuñiga, que seguia este partido, diuidiendose de don Pedro de Zuñiga su tio, Conde de Ledesma, y de don Aluaro de Zuñiga su primo hermano, y de doña Teresa de Zuñiga su hermana, Cõdesa de Riuadeo: que fue la que concertò la prision del Condestable don Aluaro de Luna, como queda escrito en el capitulo 10. del libro 4. deste Nobiliario.

Historia del gran Condestable.

Casò el Vizconde don Iuan de Zuñiga con doña Maria de Baçan, hija de Pedro Gonçalez de Baçan, Vizconde de la Valduerna, y de doña Teresa Pimentel su primera muger, de quien tuuo vna sola hija, que se llamò doña Teresa de Zuòiga, que sucedio en la casa.

Fue sepultado en el Monasterio de san Francisco de Zamora, donde se ve vna muy rica sepultura en su bulto de marmol, de alabastro, que representa su persona, con vn letrero que dize, assi.

A qui

Aqui yaze el magnifico cauallero Iuan de Zuñiga, Vizconde de Monterrey. Finò dia de los Reyes, del año de mil y quatrocientos y setenta y quatro.

DEl titulo de Vizconde hallamos en estos Reynos mucha noticia, particularmente en la Corona de Aragon, y Principado de Cataluña, donde ha sido muy vsado, y en Castilla en algunas casas, como son la de Monterrey, y en la casa de los Condes de Coruña, entre los titulos della se halla el de Vizconde de Torija, y en la de Baçan, de Vizconde de la Valduerna, y en la de Moscoso de Vizcõde de Finisterra, que despues tuuieron titulo de Condes, como oy la vemos, con prerrogatiuas de grãdeza, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de Vizconde de la ciudad de Tuy le tuuo algun tiempo la casa de Sotomayor, y de Vizconde de Iznajar la casa de los Condes de Cabra, y de Vizconde de la Puebla los Cõdes de Belalcaçar, y de Vizconde de Altamira le hallamos en la casa y linage de Viuero. Otros muchos señores destos Reynos vsan deste titulo de Vizcondes entre los demas titulos de sus casas, que era titulo con que honrauã los Reyes a los caualleros de sus Reynos, y despues los fueron honrando con los titulos honorificos de Cõdes, Duques, y Marqueses, como lo ha venido mostrando este Nobiliario.

Doña Teresa de Zuñiga y Viedma, Vizcondesa de Monterrey, y señora del estado de Viedma, y casa de Ribera, hija vnica y heredera de los Vizcondes don Iuan de Zuñiga y Viedma, y de la Vizcondesa doña Maria de Baçan su muger. Casò con don Sancho Sanchez de Vlloa, cauallero generoso, señor del estado de Vlloa, Monterroso, y tierra de Deza, y Lalin, del castillo de Orcellon, y Iuuencos, con sus Merindades, y de Castro de Caldelas y su fortaleza, y tierra de Auenancos, y Pertiguero mayor de Santiago.

Gozaron estos Vizcondes, don Sancho Sanchez de Vlloa, y doña Teresa de Zuñiga y Viedma su muger, de titulo de Condes de Monterrey, por merced del serenissimo Rey don Enrique Quarto, el año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, que fue el del fallecimiento del Vizconde don Iuan su padre y suegro, con cuyo titulo le hallo entre los demas Condes del tiempo del Rey don Enrique Quarto.

Fue el nueuo Conde don Sancho Sãchez de Vlloa, hijo de Lope Sanchez de Vlloa, señor de Vlloa, Monterroso, y de los demas heredamientos que auemos dicho en el Conde don Sancho su hijo, aunque no lo fue de Castro de Caldelas, que le huuo el Conde don Sancho por merced particular, y de su muger doña Ines de Castro, hija de don Alonso de Castro, y sobrina de don Fadrique de Castilla y Castro, Duque de Arjona, de quien diuersas vezes hemos hecho memoria en esta obra, que fue vno de los caualleros que acompañaron al Duque don Fadrique al Real de Velamaçan, quando fue preso por mandado del Rey don Iuan el Segundo, como lo escriue la Cronica deste Principe, año veinte y nueue, capitulo 132. y otros memoriales que tratã destas materias. Fue nieto de Gonçalo Zores de Vlloa, y de doña Maria de Sotomayor su muger, todos caualleros Gallegos, y de mucha nobleza y estimacion, de cuyos mayores harè memoria en sus deuidos lugares, y casas ilustres solariegas destos Reynos, por cuyo casamiento acrecentaron los Condes de Monterrey a su escudo de armas las de Vlloa, como auian hecho las de Viedma por el casamiento de Diego Lopez de Zuñiga, y con ellas el gran patrimonio destas casas, como se ven en el escudo que al principio deste capitulo auemos estampado.

Mayorazgo de Lope Sanchez de Vllo, su data en Arãda a 6. de Mayo de 1461.

Testamento de Lope Sanchez de Vlloa, otorgado en 23. de Nouiembre de mil y quatrociẽtos y cincuenta y siete.

Cronica del Rey dõ Iuan Segũdo, año 29. cap. 132.

Testamẽto de Gonçalo Zores de Vlloa, en el castillo de Castromelli de, en 4. de Agosto de 1402.

Fue el Conde don Sancho Sanchez

de

de Vlloa cauallero de mucha eſtimacion y valor en la diciplina militar, como lo moſtrò con ſu gran fidelidad, en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, como lo auia hecho en ſeruicio del Rey don Enrique Quarto, acompañò a eſtos Catolicos Principes en la batalla de Toro, contra el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, con mucha y lucida gente de ſu caſa y vaſſallos, como ſe eſcriue en Antonio de Nebrija, Coroniſta deſtos Principes, cap. 58. fol. 64. y en la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, folio 1274. y en otros muchos apuntamientos, y por otros memoriales que tratã deſtas materias, en que pide el Conde don Sancho ſe le libre el ſueldo de los que le acompañarõ en eſta jornada. Halloſe en la toma de Tanger con dozientas y ſeſenta lanças, como parece por memorias antiguas, y de vn memorial decretado de mano del Rey don Fernando, y del ſobredicho Autor Antonio de Nebrija, folio 173. capitulo 21. Siruio en la guerra y cerco de Cantalapiedra y Pirona, como parece de vna merced que le haze el Rey Catolico, de tierra de Caldelas, y caſtillo de Iuuencos. Su fecha en el Real de Cantalapiedra, y de otra de trecientas mil marauedis de juro para ſu caſa, ſu data en Vitoria, y de las pagas que le hizo de la gente que traia a ſu cargo y ſueldo, Alonſo de Quintanilla Teſorero y Contador mayor del Rey Catolico, cuya voz tuuo ſiempre en el Reyno de Galicia, contra Portugal. Tuuieron los Condes don Sancho de Vlloa, y doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu muger, a doña Franciſca de Zuñiga, que ſucedio en ſu caſa y eſtados.

Caſò ſegunda vez el Conde dõ Sancho con doña Iſabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, ſegundo Conde de Caſtañeda, y de doña Catalina de Ribera ſu muger, de quien huuo por ſu hijo a don Antonio de Vlloa, que murio en vida del Conde ſu padre: y caſò ſegunda vez la Condeſa doña Iſabel Manrique con Pedro de Velaſco, en Carrion, como ſe ha viſto en la caſa y Condado de Siruela.

Fundò el Conde don Sancho Sanchez de Vlloa el monaſterio de Sancti ſpiritus de Mellide, de la tercera Orden de ſan Franciſco, en la dioceſis de Mondoñedo, donde ſe ve vna capilla y arco ſuntuoſo en que eſtà ſepultada doña Ines de Caſtro, madre del dicho Conde: dotó tres hoſpitales de peregrinos, vno en Mellide, y otro en Vlloa, y otro en Leuoreyro, todos en el camino Frãces del glorioſo Apoſtol Santiago: murio en Zamora, y mandò en ſu teſtamẽto fueſſe ſepultado en ſanta Maria de Sobrado, donde eſtauan ſus abuelos, en la Capilla mayor deſte Monaſterio, en vna ſepultura baxa, y fueſſen pueſtas en ella las armas de Vlloa y Zuñiga, con vn letrero que dize aſsi.

Aqui yaze don Sancho de Vlloa primero Conde q̃ fue de Monterrey, que ſanta gloria aya. Fallecio año de mil y quinientos y diez.

DOña Franciſca de Zuñiga, Vlloa y Viedma, ſegunda Condeſa de Monterrey, hija vnica y heredera del Conde don Sancho Sanchez de Vlloa, primero Conde de Monterrey, y de la Cõdeſa doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu primera muger, ſucedio a los Cõdes ſus padres en los eſtados de Viedma, Vlloa, y ſeñorio de la caſa de Ribera, y Pertigueria mayor de Santiago, la qual fue vna de las mas ricas ſeñoras de ſu tiempo en los Reynos de Caſtilla y Leon, y como tal fue codiciada de muchos ſeñores para caſar con ella, como fue don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, para ſu hijo primogenito, y don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente, para ſu hijo y ſuceſſor en ſu caſa, por muerte de don

Luis

Luis Pimentel ſu hermano mayor, Cõde de Mayorga, que ſe matò cayendo de vn corredor, cuyas capitulaciones ſe hizieron entre don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, y dõ Sancho Sanchez de Vlloa, Conde de Monterrey, que originalmente ſe guardan y eſtan en el archiuo de los ſeñores deſta caſa, firmadas de ſus nombres, y ſelladas con los ſellos de ſus armas: pero los ſereniſsimos Reyes Catolicos acordaron de caſar a la Condeſa doña Franciſca de ſu mano, para lo qual mandaron a Hernando de Vega, Comendador mayor de Leon, ſeñor del eſtado de Grajal, y ſu Gouernador del Reyno de Galicia, que fueſſe al caſtillo de Portela, donde a eſta ſazon ſe hallaua la Cõdeſa doña Franciſca, y la truxeſſe a ſu Real palacio, ſin embargo de las capitulaciones que eſtauan hechas entre los Condes de Monterrey, y Benauente, que la querian por nuera, de donde la lleuò Hernando de Vega a Barcelona, en cuya ciudad ſe hallauan los Reyes Catolicos en eſte tiempo, que luego la mandaron deſpoſar con grandes fieſtas y ſolenidad, con don Diego de Azeuedo, hijo de don Alonſo de Azeuedo, y de doña Maria de Vlloa, ſeñora de Cambados, ſegun parece por vna eſcritura que eſtâ en el archiuo de la caſa de los Condes de Monterrey, en que ſe refiere, que fue a celebrar ſu deſpoſorio don Diego de Azeuedo, con la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga Vlloa, en medio de dos parientes ſuyos, que fueron aquel gran cauallero Antonio de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, Comendador mayor de Caſtilla, primo de don Alonſo de Fonſeca y Azeuedo ſu padre, y de Rodrigo de Vlloa, ſeñor de la Mota, progenitor de los Marqueſes deſta caſa, pariente de doña Maria de Vlloa ſu madre, ambos del Conſejo de Eſtado de los glorioſos Reyes Catolicos, y muy grandes priuados ſuyos, por cuya contemplacion hizo el Rey Catolico eſte caſamiento, y entro en eſta caſa de Zuñiga, Vlloa, y Viedma la linea de varon del nobiliſsimo y antiguo linage de Azeuedo, cuyos mayores fueron caualleros generoſos, y muy antiguos en el Reyno de Portugal, de donde paſſaron a Caſtilla en tiempos de diuerſos Reyes della, como ſe verà en eſte Nobiliario quando hagamos memoria de las caſas iluſtres de aquel Reyno, acrecentando al eſcudo de ſus armas las deſta iluſtre familia, que ſon partidas en quarteles, en el primero y vltimo dos azeuos verdes en campo de oro, y en el ſegundo y tercero dos lobos negros en campo de plata, como oy las vemos orladas con ocho aſpas de oro en campo de ſangre, en los repoſteros que vſan los ſeñores deſta caſa, y otros caualleros que ay en eſtos Reynos, como aqui van eſtampadas, y ſe veràn adelante en la caſa de Fuentes.

Deſpoſorio de la Condeſa de Mõterrey.

D. Maria de Vlloa ſeñora de Cãbados, madre del Cõde don Diego de Azeuedo.



Armas del linage de Azeuedo, Condes de Monterrey.

ACrecentò el Conde don Diego de Azeuedo a la caſa y eſtado de Mõterrey, los mayorazgos de Azeuedo y Fonſeca, en tierra de Salamanca, y los luga-

lugares de Moriningo, Sandomingo, Buenabarba, Garcigalindo, y la villa de Bauilafuente, y las casas principales que oy posseen los Condes de Monterrey en Salamanca, y lugar de Huerta, y en la Estremadura, santa Maria de la Ribera, Loriana, y otros muchos heredamientos, con el entierro donde estan oy sepultados los señores desta casa, en el Monasterio de la Anunciacion en la ciudad de Salamanca.

Fue el Conde don Diego cauallero de gran valor y estimacion en tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, de cuya mano recibio muy grandes fauores, por sus muchos seruicios, esfuerço y generoso coraçõ, como lo mostró en las grandes diferencias que tuuo con don Rodrigo de Mendoça, primero Marques del Cenete, por las quales les mandò este Catolico Principe salir de la Corte, y llegado el Conde a Salamãça, hizo matar vn Pesquisidor, por algunas causas que a ello le mouieron, de donde fue desterrado a Perpiñan por los Reyes Catolicos, y para muestra de la estimacion de su persona, y de la merced que le deseauan hazer, y acomodar su destierro, estando por huesped en la Choça, que es vn lugar y bosque junto a la villa de Verlanga, de don Iñigo Fernandez de Velasco y Touar, hermano del Condestable dõ Bernardino, y de doña Maria de Touar su muger, señores del estado de Verlanga, le llegò vna cedula de la Reyna Catolica, alçandole el destierro, y vna carta, mandandole boluer, el qual como le cogio este mandato y cedula Real en edad floreciente de veinte y dos años, no quiso dexar su camino, sin prouar primero a lo que sabia la guerra, llegando a Perpiñan al tiempo que Monsiur de Fox, Capitan Frances, estaua sobre Salsas, con ayuda de tres mil Gascones, por cuya cabeça y Capitan general venia Carlos Albonio, señor de Santander, por cuya causa pidiendo los soldados de Salsas socorro a don Enrique Henriquez de Guzman, primogenito del Conde de Aluadeliste, que era Capitan general de Perpiñan, el qual les embiò las gentes que pudo, y la que estaua aguardando, y toda junta salieron al campo, y desbarataron a los Franceses en batalla, por lo qual el de Monterrey, y otros caualleros amigos suyos salieron vna noche por la posta, de Perpiñan, y se metieron en Salsas, adonde auiendo peleado valerosamente en vn assalto que los Franceses dieron, le pidio habla el General Frances, y dandole el Castellano de Salsas licẽcia, salio a verse con el General Frãces, y en el discurso de la habla, procurando persuadir al valeroso Conde, que se passasse al Rey de Francia, que le haria gran señor, de lo qual agrauiandose mucho el Conde, le replicò el General, que pues no queria hazer esto, y el tenia gran deseo de lleuarle viuo al Rey su señor, le pedia, que no teniendo obligacion, procurasse retirarse temprano en el assalto, y negandole el Conde esto, le rogò con grande encarecimiento, que pues se auia de meter en tan notorio peligro, pues era cosa llana auerse de entrar Salsas essotro dia, hiziesse por el vna cosa nada peligrosa a su honra, que era lleuar vna señal al assalto. El Conde cansado de tantas palabras, le dixo, que no lo podia hazer, porque cada mañana venia vn criado suyo de Perpiñan con vn fauor de su dama, y que no estaua cierto el que le embiaria para essotro dia, y assi no le podia certificar dello, y dando al cauallo espuelas, en que auia salido, se metio en Salsas, cuyo assalto se dio otro dia, y el Conde peleando como valeroso cauallero, con grande corage y braueça, segun escriue Lucio Marineo, de ilustres varones, capitulo particular de su historia, le auisò vn criado suyo hijodalgo, de nacion Gallego, que despues prendieron lleno de heridas, que se le salian las tripas por vna boca que le auia hecho vn golpe de alabarda. Y como se sintiesse el Conde tan maltratado, se retirò y cosio con presteza la rotura, y auiendo recogido las

Destierro del Conde, y del Marques del Cenete.

Muerte de vn Pesquisidor en Salamanca.

Cedula de la Reyna Catolica.

Cerco de Salsas.

Zurita c. 36. del lib. 2. tom. 5.

Habla del Capitã Frãces.

Respuesta del Cõde al Capitã Frãces.

Lucio Marineo.

Heridas del Conde.

las tripas, lo que le fue necessario, para boluer al assalto, y aduirtiendole Diego Maldonado, ayo suyo, y algo deudo, señor del Nogalejo, que no boluiesse, respondio el valeroso Conde, que buena sepultura era aquella. Deste cauallero fueron nietos don Diego Maldonado, señor del Nogalejo, y don Iuan Maldonado, Veedor general. Buelto el Côde sobre el monton de los que auian muerto, cayò el, como dize el Autor referido, y Geronimo de Zurita en la historia del Rey don Fernando el Catolico, tomo 5. libro 2. folio 105. año de mil y quatrocientos y nouenta y seis, y Felipe de Comines, Autor Frances, Coronista del Rey Carlos Otauo, fol. 462. capitulo 48. y Paulo Iouio en su historia General, tomo 1. libro 4. capitulo 10. fol. 100. y de vn priuilegio del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Isabel, en que hazen merced de mil y quinientos marauedis de juro a don Alonso su hijo y sucessor en su casa.

Tuuo el Conde don Diego en la Côdesa doña Francisca de Zuñiga su muger vn hijo vnico, que fue don Alonso de Azeuedo, Conde de Monterrey, q̃ sucedio en la casa, como luego diremos.

Casò la segunda vez la Condesa doña Francisca con don Fernando de Andrada, Conde de Andrada, de cuyo matrimonio huuo a doña Teresa de Andrada, Condesa de Lemos y Andrada, y Marquesa de Sarria, como auemos dicho en el capitulo 12. del libro 5. deste Nobiliario, en la casa y Condado de Lemos, y a la Côndesa doña Catalina de Zuñiga y Andrada, muger de don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuentes, como se ha escrito en el capitulo 20. del libro 5. deste Nobiliario.

Don Alonso de Azeuedo y Zuñiga, tercero Conde de Monterrey, señor del estado de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, en sucessión al Conde don Diego su padre, y a la Condesa doña Francisca su madre, señora propietaria del estado de Môterrey, y en los demas mayorazgos de Azeuedo y Fonseca, fue cauallero de gran valor, y muy semejante a la calidad y grandeza de sus mayores, como lo mostrò en diuersas ocasiones que se ofrecieron, siruiendo al Emperador don Carlos, Rey de las Españas, como fue en las vistas de Bolonia, con el Papa Clemente, y en el socorro de Viena, en la retirada del Turco Soliman, que fue la mas famosa jornada que hizo el Cesar, y en que el Conde se señalò haziendo gastos y grandezas notables, como las hizo tambien en el socorro de Perpiñan, embiando a el vna cõpañia de lanças a su costa, en la qual ibã muy grandes caualleros del Reyno de Galicia, como fuerõ Diego de Oca Sarmiento, señor de Celme, y Luis de Villamarin, señor de la casa de Villamarin, y por Capitan della a don Diego de Zuñiga su hijo bastardo, como parece por vna prouision y merced particular del Emperador don Carlos, de trezientas mil marauedis que le da por su vida, su fecha en Valladolid, y de su Cronica escrita por fray Prudencio de Sandoual 2. part. lib. 20. §. 10. fol. 181. Tuuo grandes diferencias con el Côde de Lemos, Marques de Sarria, sobre la Abadia de la Trinidad de Orense, que el vno queria para don Deonis su hijo, y el de Môterrey, para don Alonso de Fonseca el suyo, en que el Conde de Monterrey salio cõ su pretẽsion, auiẽdo auido guerra formada entre las dos casas, sobre el caso q̃ auemos dicho: fue vno de los señores destos Reynos, llamados por el Emperador, a la ciudad de la Coruña, para dalles cuenta de la eleccion del Cardenal Adriano, q̃ quedaua por gouernador destos Reynos, y de su ida fuera dellos, como consta de la Cronica deste Principe, tom. 2. lib. 5. folio 1209. §. 26. Fue Adelantado de Caçorla, por titulo de dõ Alonso de Fonseca su tio, Arçobispo q̃ fue de Toledo, y Caçador mayor de la Reyna doña Iuana, y del Emperador dõ Carlos, como parece, y cõsta de la vẽta

de Mosiur de Gebres, al Marques de Aguilar, acrecentò a los mayorazgos que auia heredado, las villas de Verin, Poços, y Ribera, fundò en su villa de Monterrey vn Colegio de la Compañia de Iesus, donde se mandò enterrar. Casò con doña Maria Pimentel, hija de don Alonso Pimentel, quinto Conde de Benauente, y de doña Ines de Mendoça, hija de don Pedro de Mendoça, Conde de Monteagudo, y de la Condesa doña Isabel de Zuñiga su muger: fueron sus hijos don Geronimo de Azeuedo, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Fonseca.

Don Diego de Azeuedo Pimentel, q̃ fue siruiendo, y acompañando al Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, quando passò a los estados de Flandes, donde murio, sin sucession.

Tuuo el Conde don Alonso tres hijos de ganancia, que fueron don Alonso de Azeuedo, cauallero de la Orden de san Iuan, Comendador de Vradon, don Diego de Zuñiga, que como auemos dicho, fue Capitan de lanças de la compañia del Conde su padre, que embiò al socorro de Perpiñan, don Iuan de Fonseca Consejero en Indias.

Don Geronimo de Azeuedo y Zuñiga, quarto Conde de Monterrey, señor de los estados de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, y Pertiguero mayor de Santiago, fue gran cauallero, y de singular valor, acompañado de raras virtudes y prudencia, y muy dado a las letras, sucedio en esta casa y estados al Cõde su padre en edad de treinta y siete años, hallose en la villa de Verlanga quando vino la Reyna doña Isabel con el Condestable su cuñado, y en la Benauente a las bodas de doña Maria Pimentel su prima hermana, hija del Conde de Benauente, que casò con don Fadrique de Toledo, Duque de Huesca, hijo primogenito del Duque de Alba, yendo acompañado de muchos caualleros del Reyno de Galicia, y ciudad de Salamanca, con muy grandes adereços, y gasto de casa, como lo tenia de costumbre en todas las ocasiones que se ofrecian de punto y honra, autoridad a sus parientes, y de la misma manera lo hazia, de seruirse de muchos caualleros, y personas de buena sangre. Hallose año de mil y quinientos y quarenta y tres en las bodas del Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, con doña Maria, Infanta de Portugal, hija del Rey don Iuan el Tercero, saliendola a recibir con la ciudad de Salamanca, como se escriue en la Cronica del Emperador don Carlos, tomo 2. libro 26. folio 13. §. 2. viuio siempre muy retirado en Salamanca, y en su villa de Bauilafuente: pero como el Catolico Rey don Felipe Segundo conociesse su gran talento, suficiencia y muchas partes, le mandò que desde ella le fuesse a seruir de Embaxador extraordinario al Concilio de Trento, el año de mil y quiniẽtos y sesenta y vno, lo qual no acetò por algunas causas y razones particulares, segun escriue Antonio de Herrera en la General del mundo, primera parte, lib. 8. fol. 463.

Casò con doña Ines de Velasco y Touar, hija de don Iuan de Velasco y Touar, Marques de Verlanga, y de la Marquesa doña Iuana Henriquez de Ribera su muger, como auemos escrito en el cap. 5. del lib. 4. deste Nobiliario, y refiere el Dotor Gudiel en el arbol 15. del Compendio de los Girones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gaspar de Azeuedo y Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Baltasar de Zuñiga, Comendador mayor de Leon, Embaxador en Roma, q̃ en la jornada de Inglaterra, militãdo por la causa publica de la Religiõ Catolica, passò a los estados de Flandes, dõde siruio al Catolico Rey don Felipe Tercero de su Embaxador, y auiẽdo assistido por algũ tiempo en la Corte de los serenissimos Archiduques, le fue mãdado q̃ passasse al Reyno de Frãcia cõ el mismo titulo de Embaxador, don-

donde moftrando en todo el valor de fu perfona y prudencia, y la autoridad de fu Principe, y la clara fangre de fus mayores, dio en todo muy buena cuenta, por lo qual le fue mandado, que con el mifmo titulo de Embaxador firuieffe en la Corte del Emperador Matias, y alli fue tenido por vno de los mas acertados y feñalados miniftros que ha tenido efta Corona, de donde dio la buelta a Efpaña, y el Catolico Rey don Felipe Tercero en confideracion de los muchos y feñalados feruicios que le auia hecho, le honrò en los Confejos de Eftado y Guerra, adõde fu parecer es tenido en la veneracion que merece el conocimiento y efperiencia que tiene de los Reynos de todo el Setentrion. Eftuuo electo por Embaxador en Roma, que no acetò, porque le guardaua Dios para el bien vniuerfal deftos Reynos, firuiendo de Ayo al Rey don Felipe Quarto, que oy reyna muchos y felizes años, mandole afsiftieffe para confeguir con fu prudencia y cõfejo a los medios mas importantes para el gouierno publico de fus muchos Reynos y Señorios, heredados de fu grande y Catolico padre, miniftro que con toda verdad fe puede contar entre los de la primera linea, por la excelencia de fu piedad y templãça grande. Es amador de los Profeffores de buenos eftudios y letras. Cafò con doña Francifca de Clarut, dama de la ferenifsima Infanta doña Ifabel, hija de Lamoral de Clarut, varon de Maldeguera, y de Madama Francifca de Hones, Condefa de Croia, familias iluftres en aquellos Payfes, cuyos hijos fon don Geronimo, que murio niño.

Doña Margarita, y otros.

Don Melchor de Fonfeca murio Colegial mayor del Arçobifpo, en Salamanca.

Doña Maria Pimentel cafò con don Enrique de Guzman, Conde de Oliuares, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, y del Confejo de Eftado, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo defta cafa.

Doña Iuana, y doña Ana murieron antes de tomar eftado.

Don Gafpar de Azeuedo y Zuñiga, quinto Conde de Monterrey, feñor de los eftados de Viedma y Vlloa, y de la cafa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, fue gran feñor, y cauallero de grandes virtudes y valor, y tan aficionado a las letras como el Conde fu padre, como lo moftrò quando vino a befar la mano al Catolico Rey don Felipe Segundo en edad de diez y ocho años, eftando efte Principe en Madrid, y a ofrecerle fu perfona, cafa y eftados, para la emprefa de Portugal, que el Rey apreftaua por la fucefsion de aquel Reyno, para lo qual, nombrando los feñores q̃ auian de hazer la guerra en las fronteras, les cupo la de Galicia a los Condes de Monterrey, y Lemos, partiendola con la ribera del Miño, tocandole al de Lemos, defde ella, hafta el mar, y al de Monterrey, defde el rio a la raya de Leon, feñalandole por fitio a Monterrey, hizo el Conde en eftas ocafiones grandifsimos gaftos, embiando por el Reyno de Portugal feis mil infantes, y trezientos cauallos, todos de fu cafa, y vaffallos, fin los que vinieron a feruir debaxo de fu mano, de los demas feñores de Galicia: tomò catorze lugares en el Reyno de Portugal, acudiendo en todo a efta jornada, como fe efperaua del valor de fu perfona, fue al focorro de la Coruña, quando vino fobre ella Francifco Draque, con mil infantes, y cien cauallos, como parece por vn priuilegio del Rey don Felipe Segundo, de merced al Conde, y a fus hijos: mandole le fueffe a feruir en el oficio de fu Virrey, y Capitã general de Mexico, para q̃ gozaffen los Reynos del nueuo Mundo de fu faber, prudencia y Chriftiandad, en cuyo tiempo, y con fu induftria tuuo feliz fuceffo el defcubrimiento y conquifta de aquellos tan eftendidos y dilatados Reynos del nueuo Mexico, tan abundantes de riquezas y gentes, para lo qual hizo eleccion del valerofo y esforçado cauallero don Iuan

de Oñate bien conocido por su mucha nobleza, valor y honra de la nacion Asturiana y Vizcayna, y por su Teniente de Capitan general a don Christoual de Oñate su primogenito, en cuyas conquistas se señalaron valerosamente, y por sus Maestres de Campo a los dos hermanos don Iuan, y Vicente Zaldiuar, todos valerosos por sus hechos, dignos de eterna gloria y fama.

Y despues desto le mandò su Magestad passar a gouernar a los Reynos del Piru, donde gouernò con tanta satisfacion de aquellos vassallos, que hizo inmortal su nombre, con obras tan desapassionadas de las riquezas inmensas de aquel Orbe, que murio empeñado y pobre, por no auer passado a aquellos nueuos mundos con animo de aumentar las riquezas de su estado, sino las de su buen nombre, como dize Sidonio Apolinar en sus Epistolas, que los grandes vassallos y ministros trabajan para adquirir, y hazer inmortales en sus sepulcros las memorias de sus seruicios y hechos. *Quidquid conantur mortales in titulum laborant sepulchri.* Murio gouernando en los años de su edad de oro, llorando los vassallos del Piru, con lagrimas publicas, la falta de su cabeça. Fue trasladado su cuerpo, y colocado en la Capilla mayor del Conuento de Religiosas de la Concepcion de santa Vrsola de la ciudad de Salamanca, fundacion y sepultura comun de sus mayores, donde yaze y viue la memoria de su concertada vida. Casò con doña Ines de Velasco y Aragon su primahermana, hija de don Iñigo de Velasco, Condestable de Castilla, y de la Duquesa doña Ana Angela de Aragon su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libro 4. deste Nobiliario: son sus hijos don Manuel de Azeuedo, que sucedio en la casa por muerte de don Geronimo su hermano mayor.

Doña Ines de Zuñiga casò con don Gaspar de Guzman su primohermano, Conde de Oliuares, Gētilhombre de la Camara del serenissimo Principe don Felipe Quarto nuestro Señor, que oy Reyna, y Sumiller de Corps, a quien dio titulo de grandeza, como se verâ en su casa y titulo.

Doña Maria de Aragon murio antes de tomar estado.


Doña Catalina de Fonseca, monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago.

Fue traido el Conde a sepultar a la ciudad de Salamanca al entierro de su casa.

Don Manuel de Azeuedo y Zuñiga, sexto Conde de Monterrey, y tercero de Fuētes, señor de los estados de Viedma, Vlloa, y de la casa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, que possee esta casa y estados este año de mil y seiscientos y veinte y vno, es cauallero de la Orden de Santiago, y en quien resplandecen las virtudes y clara sangre de sus mayores. Casò con su primahermana doña Leonor Maria de Guzman, hija de don Enrique de Guzman, segundo Conde de Oliuares, y de la Condesa doña Maria Pimentel y Zuñiga su tia, hija del Conde don Geronimo de Azeuedo su abuelo, como se ha visto en este discurso, de quien no tiene hijos.

Sucedio el Conde don Manuel en el Condado de Fuentes, de Valdeopero, por muerte de la Condesa doña Iuana de Azeuedo su tia, señora deste estado, aunque no en el titulo de grandeza que tuuo el Conde don Pedro su antecessor, marido de la Condesa doña Iuana, por auer sido este titulo de grandeza personal, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya causa el Catolico Rey don Felipe Quarto le honrò con titulo de grandeza, de que oy goza su casa, y le mandò ir por Embaxador extraordinario a Roma, a dar la obediencia a su Santidad, cuya jornada hizo en quatro de Nouiembre de mil y seiscientos y veinte y vno, con muy costosas libreas, y muy luzido acompañamiento.

Arbol



Arbol de los Condes de Monterrey. Oo 3

TAmbien hallo auer honrado el serenissimo Rey don Enrique Quarto con titulo de Conde de Pernia a don Gutierre de la Cueua, Obispo de Palencia, de cuyo titulo han vsado sus succesores, y vsan hasta nuestros dias en la Iglesia de Palencia, los quales quando toman la possession del Obispado, la primera entrada que hazen en esta ciudad, es en vn cauallo blanco, calçadas vnas espuelas doradas, y ropa larga, la media de carmesi, o de grana, y la otra media negra, y vna calça colorada, y otra negra, y el sombrero de la misma manera, colorado, y negro, con borlas verdes, y el braço derecho armado, acompañandole en esta entrada y ceremonias los caualleros de la ciudad a pie.

Fue don Gutierre de la Cueua Obispo de Palencia, y Conde de Pernia, hermano de don Iuan de la Cueua, de quien decienden los señores de Solera, como se ha visto en este Nobiliario, y de don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, de quien decienden los señores desta casa, hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondesa doña Mayor Alfonso de Mercado su muger, como se ha dicho en el cap. 3. del libro 5. deste Nobiliario.

No quiso este serenissimo Principe, Rey don Enrique Quarto, que de su acostumbrada largueza y mano liberal quedasse sin titulo de Condesa de la Puebla de Montaluan, doña Iuana Pimentel, segunda muger de don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, Conde de Santistevan, como se ha visto en este Nobiliario, con cuyo titulo de Condesa de Montaluan la hallo en su sepulcro, que està en la Capilla de Santiago de la santa Iglesia de Toledo. Deste titulo parece auer gozado despues de la muerte del Condestable su marido.

Casa y decendencia de los Marqueses de Iodar, del apellido de Caruajal, y de otros muchos caualleros que decienden desta casa, cuyas armas son vn escudo de oro, con vna vanda negra, aunque algunos deste linage le traen orlado con vn ramo de bellotas en la Estremadura, y otros acrecientan en el vna aguila Imperial, y en el pecho el escudo de Caruajal, como parece en la casa de los señores del Puerto, que se apellidan Vargas y Caruajal.

ENtre los muchos titulos de Condes que hallo auer dado el serenissimo Rey don Enrique el Quarto, como se ha visto en este Nobiliario, serà bien que vengamos a hazer memoria del que ofrecio dar a Dia Sanchez de Caruajal, señor de la villa de Iodar, como parece por carta deste Principe, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como se sigue.

Dia Sanchez de Caruajal, amigo, el Maestre don Pedro Giron vuestro primo me hizo saber, como los seruicios que me auedes fecho eran tan grandes, e que yo por ellos era tenudo de vos hazer merced, a tal que semejasse a ellos, ca el por esto dadouos auia muy gran parte de fazienda, e cuydaua daros mucha mas, para con ella vos casar magnificamente, segun la calidad de vuestra buena sangre, y que auiendolo intentado, le fue pedido por algunas personas el fecho de vuestra hazienda y linage, y que por esso me pediades por merced os honrasse con fazer la informacion della, por mi mandado, y juntamente con esto vos fiziesse Conde: e como quier

quier que sea naturaleza de los Reyes fazer merced a sus leales seruidores, y soalçar a los que con noble, e lustre, e buenos fechos se confirman por sus parientes, Fue mi merced de lo fazer, acatando la justa demanda para mejor le complazer a vos honrar, fize que se ayuntassen en vno, con el mi Coronista, homes viejos, de buena memoria, para que auiendo la verdad deste fecho, yo fuesse informado de todo. Mas ellos por su memoria, e por algunos escritos que fallaron, me dixeron asaz e cumplidamente el fecho de la verdad, porende yo vos digo, que sois decendiente por legitima sucessiõ de varon, de vn hijo de don Bermudo, segundo de aquel nombre, Rey de Leon, auiendose conseruado en vuestros passados aquella memoria y buena sangre, con preciados seruicios a los Reyes mis passados, e faziendo casamiẽtos principales: dõde yo acatãdo a todo lo susodicho, oue por biẽ de vos fazer y hazer plazer el dicho Maestre, dandouos esta por merced, para que vos sea guardada e sublimacion de vuestra honra, ademas de que yo vos prometo de fazeros Conde, por lo que merecen vuestros seruicios. De Areualo a veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y cincuenta y quatro años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Iuan de Cordoua.

POR esta carta se echa bien de ver la antiguedad y nobleza de este famoso linage de Caruajal, cuyo solar es bien conocido de los que tratan destas materias, ser en el Reyno de Leon, y decendientes del Rey don Bermudo el Segundo, aunque diferencian en algo, diziendo, que los deste famoso linage tienen tres solares, el primero en las Asturias de Ouiedo en el Val de Caruajal, el segundo cerca de la villa de Caruajal, el tercero los Caruajales, llamado de los Valientes, entre Valderas y Valencia de don Iuan, quatro leguas de la ciudad de Zamora, de cuyo solar decienden todos los caualleros de Andaluzia, Estremadura, y en Portugal los señores de Euoramonte, y dellos la casa Real de aquel Reyno, y otros muchos caualleros, como lo irà mostrando este discurso. Del primero que tenemos noticia para continuar esta sucessiõ de padres a hijos, se llamò Diego Gonçalez de Caruajal, que poblò en Plasencia por los años de mil y dozientos y cincuẽta y vno, q̃ era decẽdiente del Rey don Bermudo el Segundo, como auemos dicho, y escriuen los que tratan destas materias, el qual parece auer tenido dos hijos, llamados Alonso Yañez de Caruajal, y a Gil Gomez de Caruajal, de quien decienden los caualleros deste apellido, que poblaron en la ciudad de Plasencia, y otras partes de Estremadura, como se verà adelante en este discurso.

Alonso Yañez de Caruajal, que es el que auemos menester para este lugar y casa de los Marqueses de Iodar, fue en tiempo de los Reyes don Sancho Quarto, y don Fernando Quarto su hijo, a los quales siruio con mucha fidelidad y amor en todas las ocasiones de su tiempo, en las guerras contra Moros, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Teresa Ruiz de Llanos, de quien tuuo por sus hijos a Iuan Alonso de Caruajal, y a Pedro Alonso de Caruajal, de quien deciende los señores de Euoramonte, en Portugal, y dellos la casa Real, y otros caualletos del apellido de Caruajal en aquel Reyno.

Iuan Alonso de Caruajal fue cauallero generoso y de grande valor en la diciplina militar, siruio al Rey don

Fernando el Quarto, en las guerras contra Moros, y en todas las ocasiones de su tiempo, y despues cayò en la indignacion deste Principe, el y su hermano Pedro Alonso de Caruajal por emulaciones que acerca del tuuieron, por auerles hecho cargo con falsa informacion, que auian muerto a Iuan Alonso de Benauides su gran priuado, los mandò despeñar de la peña de Martos, sin oylles de justicia, por cuya causa le emplaçaron ante el tribunal supremo de Dios, que dentro los treinta dias de su muerte pareciesse ante aquel tribunal a dar cuenta dellos, como los historiadores lo cuentan. Tuuo por su hijo Iuan Alonso de Caruajal, que es el primero desta casa y linage que hallamos en el Obispado de Iaen por Adelantado de Caçorla, el qual siruio al Rey don Alonso el Vltimo, en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, hallose en la concordia que los nobles destos Reynos hizieron con este Principe. Casò con doña Maria Garcia Carrillo, sobrina del Cardenal, y Arçobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, en cuyo tiempo gozò del Adelantamiento de Caçorla, como escriue el libro segundo de la nobleza de la Andaluzia, capitulo 89. cuyo hijo fue Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal.

Cronica del Rey dō Fernādo Quarto, cap. 66. año 1312.

Sedeño tit. 6. c. 7. Valerio de las historias, fo 28

Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal sucedio en la casa y hazienda de sus padres, fue cauallero de grande valor, como lo mostrò en las diferencias que tuuieron los dos Reyes, hermanos, don Pedro, y don Enrique, siguio la voz del Rey don Pedro despues de muerto, con otros caualleros, contra el Rey don Enrique. Casò con doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Alonso Sanchez de Viedma, hermano de Men Rodriguez de Viedma y Benauides, siñor de Santisteuan, y otros vassallos, de quien tuuo por sus hijos a Dia Sanchez de Caruajal, y a Alonso de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal, primero señor de Touaruela, y Alcayde de Baños, fue en tiempo de los Reyes don Iuan el Primero, y don Enrique el Tercero, alcançò el Reynado del Rey don Iuan el Segundo. Casò con doña Isabel de Nauarrete y Viedma, hija de Pedro Diaz de Nauarrete, y de su muger doña Leonor de Viedma, decendiente de los ganadores de Baeça, linage noble y calificado: fueron sus hijos Alonso Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Yomar Nuñez de Carual, que casò con Lope Sanchez de Valençuela, de quien decienden los deste apellido en la ciudad de Baeça.

Alonso Sanchez de Caruajal, segundo señor de Touaruela, Velmez, y Alcayde de Baños: siruio al Rey don Iuan el Segundo en las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron en su tiempo, y quando entraron los Moros del Reyno de Granada por la frontera, corriendo los campos de la ciudad de Baeça, de lo qual teniendo auiso, embiò luego el Concejo della por Capitan a Dia Sanchez de Caruajal, con el pendon de la ciudad, y la caualleria della, hasta Iandulilla, de donde dio buelta a Baeça, porque los Moros no hiziessen entrada en ella. Casò con doña Leonor de Mendoça, hija de Iuan de Mendoça, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Villahermosa, y de doña Isabel Rodriguez de Peralta su muger: fueron sus hijos Dia Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Caruajal, que llamaron el Iurado, de quien bolueremos a hazer memoria,

Iuan de Mendoça Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Viboras, de cuya generacion se dirà adelante.

Christoual y Luis de Caruajal, sin su cession.

Alonso Sanchez de Caruajal, que casò con doña Eluira Ceron, hija de Luis

Luis Ceron, cuyo linage y apellido es en Baeça y su tierra muy noble y antiguo, con casa y mayorazgos, y caualleros de las Ordenes militares, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que casò con Pedro de Valençuela, de casa y linage ilustre, y bien conocido por su mucha nobleza y calidad.

Pedro Sanchez de Caruajal casò en Anduxar con los de Valençuela, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que casò con Martin Ceron, cauallero del habito de Santiago, de quien ay mucha nobleza, y decendencia de caualleros en Baeça y su tierra, como lo mostraremos en otro lugar.

Dia Sanchez de Caruajal, tercero señor de las villas de Touaruela y Velmez, y primero señor de la villa de Iodar, que es el que auemos menester para este lugar, a quien el serenissimo Rey don Enrique el Quarto ofrecio titulo de Conde de Iodar, como se ha visto por su carta: fue cauallero de gran valor en seruicio de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto, en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra, como lo mostrò en las diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonso su hermano, que se llamaua Rey destos Reynos, por cuyos seruicios, y en consideracion de su mucha lealtad le dio las tenencias y Alcaydias de Baeça y Vbeda, como parece por vnos capitulos de concordia, fechos entre ambas ciudades: siruio despues a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en la conquista del Reyno de Granada, y en el cerco de Malaga, casò dos vezes, la primera con doña Maria de la Cueua, hija de don Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, como auemos dicho en la casa y titulo de los Duques de Alburquerque, de quien tuuo a don Alonso Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Mayor de la Cueua, muger de don Martin Alonso Fernandez de Cordoua, señor de la villa de Zucheros, de quien deciendem los señores desta casa, y otros muchos caualleros en Cordoua, y los señores de Torres Cabrera, y dellos don Alonso de Cabrera, cauallero del habito de Calatraua, del Consejo Supremo, y de Camara de su Magestad, cauallero de grandes esperanças.

Doña Leonor de Caruajal, que murio sin hijos.

Doña Maria de Caruajal, que casò en Cordoua con Francisco Carrillo Venegas, con sucession.

Casò la segunda vez con doña Iuana Mesia, hija de Fernan Mesia, y de doña Maria de Sanmartin, caualleros de mucha calidad y nobleza en la ciudad de Vbeda, de quien tuuo a Dia Sanchez de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que se criò desde niño en la Camara de los Reyes Catolicos, siendo su page, y despues Corregidor de Murcia, y del Marquesado de Villena, que casò con doña Ana de Medina, sin sucession.

Alonso Sanchez de Caruajal, segundo señor de Iodar, y de las villas de Touaruela, y Velmez, hallose en la conquista del Reyno de Granada, donde fue vno de los Capitanes de los serenissimos Reyes Catolicos, hallandose en muchas ocasiones de paz y guerra, passò despues a Italia con Martin Fernandez Puertocarrero, en ayuda del gran Capitan, lleuando a su cargo seiscientos de a cauallo: hallose en la batalla de Seminar, adonde los enemigos fueron rotos y vencidos, como lo escriue largamente Paulo Iouio, fue preso por vn Capitan de los Venecianos, y trocado por otro cauallero de la Señoria, llamado Vallon, sobre lo qual passaron grandes diferencias, como parece en el Autor referido: hallose en la batalla de Rauena, por Capitan de quiniẽtas lanças, y quatrociẽtos hõbres de armas, y seiscientos Infantes,

la qual compañia quedò despues en el Reyno de Napoles en los hijos segundos desta gran casa de Iodar. Casò con doña Iuana de Portugal, Dama de la Reyna Catolica, hija de don Diego de Portugal, y de doña Maria de Villegas, guarda mayor de la Reyna Catolica, tercera nieta del Rey don Pedro de Portugal, de quien tuuo dos hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Caruajal, que sucedio en la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, con la qual se hallò en las guerras de Italia, murio antes de la batalla de Pauia, de vna herida que sacò de vn desafio que tuuo con vn cauallero Frances, el qual quedò en el campo muerto.

Casò segunda vez Alonso Sanchez de Caruajal con doña Maria Pacheco, hija de Men Rodriguez de Benauides, Conde de Santisteuan del Puerto, sin hijos.

Don Diego de Caruajal, hijo de la primera muger, sucedio a su padre en el señorio de Iodar, Touaruela, y Velmez, y otros heredamientos en la comarca de Baeça, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, y en los casos de paz y guerra, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en las comunidades y alteraciones destos Reynos, contra la ciudad de Toledo, por cuyos seruicios le ofrece de dalle titulo de Conde, como se lo auia ofrecido el Rey don Enrique Quarto a su abuelo, como parece por su carta, su fecha de Toledo diez de Nouiembre de mil y quinientos y veinte y cinco.

Y despues en las guerras de Francia, y de Virrey de la Prouincia de Guipuzcoa, con titulo de Alcayde y Capitan general en las fuerças de Fuenterrauia, y san Sebastian, y estando en ellas, y auiendo hecho paz con Francia, respeto de lo trabajado que al Rey tenian los Luteranos que èn su Reyno se le auian leuantado, embiò a pedir socorro contra ellos al Catolico Rey don Felipe Segundo, el qual le embiò a este cauallero por Capitan general de los Españoles, y auiendose juntado con Mosiur de Guisa, Capitan general de los Franceses Catolicos, que huuieron batalla con el Almirante, que era General de los hereges, al qual desbarataron ya todas sus gentes, y auiendo vencido esta vitoria, cansado con su mucha edad, fallecio auiendo sido casado con doña Isabel Osorio, hija de don Fadrique Osorio, y de doña Mencia de Guzman, nieta de don Aluaro Perez Osorio, primero Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Leonor Henriquez, como se ha visto en el titulo desta casa: fueron sus hijos don Luis de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Fadrique Osorio de Caruajal, que sucedio en la casa, cauallero de grande valor, en seruicio del Emperador en las guerras de Alemania y Francia, hallose en la batalla de Grauelingas, hizole su Magestad merced de Capitan general de Sicilia, en las quales dio muy buena cuenta y esperanças de su grande valor, si la muerte no le atajara tan temprano, murio moço en la ciudad de Napoles, donde està sepultado, sin sucession.

Don Gonçalo de Caruajal, que por muerte de sus hermanos don Luis, y don Fadrique, sucedio en el señorio de Iodar, que se hallò cõ sus hermanos en las guerras referidas, fue General de la armada de Indias, en la qual viniendo a España le corrio tormenta, y pudiendose librar en vn batel, respondio a quien se lo dezia, que donde tanto cauallero venia, y el tesoro de su Magestad, no era justo desampararallo, que lo que Dios hiziesse de todos, seria lo mismo del: anegose el nauio, y todos los que en el venian: este cauallero no fue casado, ni dexò sucession.

Don Alonso de Caruajal, que sucedio en la casa, como luego se verâ.

Don

Don Fernando de Carvajal sucedio en la compañia que su padre tenia, y los demas sus hermanos en el Reyno de Napoles: casò con hija de Iuan Bautista de Tasis Correo mayor de aquel Reyno, no se sabe si tuuieron hijos.

Don Aluaro Osorio de Caruajal, murio soldado en Italia.

Doña Francisca de Caruajal casò con don Fernando de Torres y Portugal, Conde que fue del Villar Don Pardo, y Virrey del Piru, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Maria Osorio de Caruajal murio monja.

Doña Beatriz de Caruajal murio donzella.

Doña Ines murio sin casar.

Don Diego de Caruajal auido en vna señora del linage de Vlloa.

Doña Maria de Caruajal casò con Alonso Sanchez Chacon, cauallero muy conocido por su antiguedad y nobleza.

Y estando viudo don Diego de Caruajal tuuo otros hijos, que fueron don Geronimo de Caruajal, que murio peleando en la batalla Naual de Lepanto.

Don Diego de Caruajal que se hallò con el Emperador don Carlos en la prision del Duque de Saxonia, que casò con doña Iuana Venegas, hija del señor de Luque, de quien tuuo dos hijas, que fueron doña Beatriz de Caruajal, que casò en Antequera con Ruy Diaz de Rojas, cauallero del hahito de Calatraua, de mucha nobleza y antiguedad.

Doña Maria de Caruajal casò con don Francisco de Mendoça y Castilla, de la casa de los Marqueses de Mondejar, sin sucession,

Don Luis de Caruajal, hijo primogenito de don Diego de Caruajal, y de doña Isabel Osorio, y el que le fue sucessor en su casa y estado, fue General de la armada de Flandes, quando las guerras de Francia, hallose en la batalla de Grauelingas, cuya vitoria se ganò por la industria y valor deste cauallero, siendo General de la Infanteria, peleò esforçadamedte en la batalla, y auiendola vencido, tomò la posta armado como estaua, para traer la nueua al Catolico Rey don Felipe el Segundo, y del quebrantamiento del camino vino a enfermar, de manera que murio por el mes de Setiembre del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, de camaras. Mandò su Magestad pagar todas sus deudas: fue casado con doña Beatriz de Torres y Portugal, hermana del primero Conde del Villar Don Pardo, de quien no tuuo sucession.

Don Alonso de Caruajal, hijo quarto de don Diego de Caruajal, y de doña Isabel Osorio su muger, sucedio en la casa y señorio de Iodar y Villarin, Touaruela, y Velmez, Pesquera, y el Alameda, tuuo la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, como la auian tenido sus hermanos mayores: fue cauallero de grande valor, autoridad, y prudencia, como lo mostrò en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, particularmente en el despojo de los Moriscos rebelados de Guadix, y Baça, por cuyos seruicios, que fueron muchos y de gran calidad, le hizo merced de la encomienda de Montiel y villa de la Ossa. Casò dos vezes, la primera con doña Ines de los Couos y Luna, hija de don Diego de los Couos, y de doña Francisca Luisa de Luna, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ricla, Adelantados de Caçorla, de quien no tuuo hijos: la segunda con doña Catalina Mesia Manrique, hija de don Gonçalo Mesia, primero Marques de la Guardia, y de doña Ana Manrique su muger, como se ha visto en los titulos de los Condes de Paredes, y se verà en los Marqueses de la Guardia, de quien tuuo cinco hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que murio moço.

Don

Don Gonçalo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio Manrique de Caruajal, cauallero del habito de Santiago.

Don Miguel de Caruajal, Colegial en el Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor.

Doña Iſabel Oſorio de Caruajal, que caſò con ſu primohermano don Iuan Torres y Portugal, ſegundo Conde del Villar Don Pardo, de quien ay ſuceſſion.

Don Luis de Caruajal, hijo de don Alonſo de Caruajal, fue Capitan de Infanteria en el Piru, caſò con doña Iſabel de los Rios, y tuuo a doña Geronima de Caruajal: caſò con don Iñigo de Ayala, Maeſtre de Campo del Reyno de Chile, como ſe verá en el Condado de Saluatierra.

Don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de la villa de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero: ſiruio a eſte Catolico Principe con vna compañia de Infanteria a ſu coſta, para el ſocorro de la Mamora, ſeñor de las villas de Touaruela, Velmez, Villarin, y el Alameda, con otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y eſtado a don Diego de Caruajal ſu hermano mayor, caſò con doña Iuana de Ayala, hija de dõ Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuenſalida, y de la Condeſa doña Maria de Zuñiga, como ſe ha viſto en el cap. 19. deſte Nobiliario, de quien tiene hijos.

Gonçalo de Caruajal, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto, fue Ventiquatro de la ciudad de Vbeda, que comunmente fue llamado el Iurado, porque en nombre de la ciudad de Vbeda tomò juramento a los Reyes Catolicos, auiendole caſado el Rey don Enrique el Quarto con doña Maria de Peralta, hija de Gõçalo Hernandez de Peralta, cauallero de la vanda, y del Conſejo Real, y de ſu muger doña Iſabel Ordoñez de Perea, de quiẽ tuuo por ſus hijos a Luis de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Caruajal, que caſò con Pedro de Viedma, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza y calidad, que fueron padres de Iuan de Viedma Caruajal, y abuelos de don Sancho de Viedma, de quien ay ſuceſsion, de muy nobles caualleros.

Luis de Caruajal ſucedio en el mayorazgo y caſa de Torralua, que doña Maria de Peralta ſu madre fundo en el eſtando viuda. Caſò con doña Catalina de Hermoſilla, hija de Iuan Fernandez de Hermoſilla, ſecretario del Infante don Alonſo, hermano de la Reyna doña Iſabel: fueron ſus hijos don Iuan de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Ruy Diaz de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal.

Doña Iſabel de Caruajal caſò en Vbeda con Iuan Porcel de Molina, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza.

Ruy Diaz de Caruajal caſò con doña Ines de Valençuela: fueron ſus hijos don Diego, y doña Luiſa de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal caſò en Guadix con doña Mencia de la Cueua, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Iuana de Haro, ſin hijos, y a dõ Luis, que eſtando en Fuenterrauia por General tuuo dos hijos.

Don Bernardino.

Don Gonçalo Capitan de Infanteria en Flandes.

Doña Maria.

Doña Franciſca.

Doña Catalina de Caruajal.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Torralua, caſò dos vezes, la primera con doña Leonor de Mendoça, hija del Comendador Iuan de Mendoça, ſu tio, hermano de ſu abuelo.

Gonçalo de Caruajal, como ſe verà ade-

adelante, de quien tuuo a don Gonçalo de Caruajal, que ſe matò ſiendo muchacho, cayendo de vnas murallas, y a doña Catalina de Caruajal, que caſò en Vbeda con don Pedro de Orozco, hijo del Comẽdador Rodrigo de Orozco, de la Orden de Santiago, Comendador de Villahermoſa: y tuuieron por hijo a don Rodrigo de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Aldonça de Nicueſa, todos caualleros conocidos por ſu mucha nobleza y calidad, cuyas hijas fueron doña Catalina, y doña Ana Ventura de Orozco, tambien fue madre la dicha doña Catalina de Caruajal de doña Luiſa de Orozco Caruajal, que caſò en Vbeda con Gabriel de Meſcua, y tiene hijos.

Doña Maria de Caruajal, hija ſegunda de Iuan de Caruajal, y de doña Leonor de Mendoça, caſò tres vezes, la primera con don Iorge Robledo, Mariſcal en Indias, ſegunda vez con Pedro Briceño Teſorero del Rey, la tercera con el Licenciado Franciſco Briceño, Preſidente y Capitan general del nueuo Reyno de Granada, de quien tuuo hijos.

Caſò ſegunda vez el dicho don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua con doña Maria de Valençuela, natural de Vaena, hija de Ramiro de Valençuela, y de Catalina Ximenez de la Membrilla ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Gutierre, que murio ſin ſuceſſion, y a don Iuan, y a don Miguel, que fue frayle Franciſco, y a don Diego de Caruajal, que caſò en Indias, con ſuceſſion, y a doña Felipa de Caruajal, muger de Andres Ortega Labrio, cauallero conocido por ſu mucha nobleza, y a doña Eluira de Caruajal, monja en ſanta Clara de Vbeda.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua, hijo de la ſegunda muger, caſò en Baeça con doña Catalina de Mendoça, hija de Rodrigo de Mendoça, Ventiquatro de Baeça, y de doña Iſabel, o Maria de Raya ſu primera muger, cuyos hijos fueron don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua.

Don Rodrigo de Caruajal Mendoça, Colegial del Colegio Real de Granada, Conſultor, y Abogado de preſos de las ciudades de Granada y Cordoua, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor, y Oydor en la Audiencia de la ciudad de Chile, y Conſultor del ſanto Oficio de la Inquiſicion de los Reyes, en el Piru.

Don Gonçalo de Caruajal, cauallero del habito de ſan Iuan.

Don Iuan de Caruajal.

Doña Maria de Caruajal, que caſò con don Franciſco Godinez y Sandoual, vezino de Veas, hijo de Franciſco Godinez de Sandoual, cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, con ſuceſsion.

Doña Iſabel Ana de Caruajal caſò en Veas con don Luis Godinez de Sandoual, hijo del dicho Comendador Franciſco Godinez, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza.

Doña Felipa de Caruajal, que caſò con don Diego de Valençuela Caruajal, vezino y Ventiquatro de la ciudad de Baeça: tuuieron por hijo a don Alonſo de Valençuela Caruajal.

Don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua, caſò en Veas con doña Iſabel de Figueroa, hija de Franciſco Godinez de Sandoual, cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyos hijos ſon don Iuan de Caruajal.

Don Franciſco Godinez de Caruajal.

Doña Ana, y doña Maria de Caruajal.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Viboras, Torres, y Gimena, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſegundo ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Men-

Mendoça su muger, como se ha visto: tuuo por sus hijos en Marina Diaz de Cardenas, y en Ines Maria de Perea, mugeres nobles, los siguientes.

Alonso de Caruajal, que sucedio a su padre en la Encomienda de Viboras, Torres, y Gimena, fue hijo de la primera.

Christoual Carrillo de Caruajal, hijo de la segunda.

Alonso Sanchez de Caruajal, hijo de la segunda, que llamaron el de las Coletillas, que casò con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a doña Maria de Caruajal, que casò con Iuan de Mendoça, de quien tuuo a doña Isabel Ana de Mendoça, segunda muger de don Christoual Carrillo de Caruajal su primo segundo, con sucession.

Y a doña Ines de Mendoça del habito de Santiago, muger de Rodrigo de Baeça, con sucession.

Ruy Diaz de Caruajal Mendoça, hijo mayor del Comendador, y de Marina Diaz de Cardenas. Casò con doña Maria de Quesada, hija de Gutierre de Torres, de quien tuuo a Iuan de Mendoça Caruajal, que casò tres vezes, la primera con doña Sancha de Mendoça, la segunda con doña Ana de Nauarra, la tercera con doña Maria de Arquellada: fueron sus hijos don Rodrigo de Caruajal Mendoça, que casò con doña Luisa de Nicuesa, hija de don Pedro de Nicuesa, y de doña Ana Velazquez de la Canal, de quien tuuo hijos.

Don Alonso de Caruajal y Mẽdoça casò con doña Maria de Torres, con sucession.

Doña Catalina de Mendoça, hija de la primera, casò con Geronimo de Mẽdoça el de las Peñuelas, y tuuo a doña Marina, muger de don Fernando de la Cerda.

Doña Isabel de Caruajal Mendoça casò con Pedro Lucas de Escabias, cauallero conocido por su mucha nobleza, fue hija de la segunda, y tuuo por su hijo a Luis de Escabias Caruajal, que casò con doña Beatriz Flores, de quien tuuo los hijos que auemos escrito en la casa de Niches, y Garciez.

Doña Leonor de Mendoça, que casò con Iuan de Caruajal, señor de Torralua, como se ha dicho.

Doña Maria de Mendoça Caruajal, hija de la segunda, y del Comendador Iuan de Mendoça.

Christoual Carrillo de Caruajal, hijo de la segunda.

Ines Maria de Perea, y del Comendador Iuan de Mendoça, como se ha visto, fue cauallero del habito de Santiago, casò con doña Maria Carrillo de Valençuela: fueron sus hijos Luis Carrillo de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Caruajal, que casò con doña Catalina Quixada, sin hijos.

Tuuo a doña Maria, muger del Licenciado Alonso de Mescua.

Don Diego de Caruajal.

Doña Beatriz de Caruajal, que casò con Alonso Sanchez Chacon, cuyo hijo fue don Luis Chacon de Caruajal, que murio moço.

Doña Leonor.

Doña Francisca de Caruajal, Monjas.

Luis Carrillo de Caruajal sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò con doña Catalina de Aranda, hija de Francisco de Aranda, vezino de Alcala la Real, cauallero muy conocido por su mucha calidad: fueron sus hijos don Christoual Carrillo de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Ceronimo de Caruajal.

Don Francisco de Caruajal.

Don Christoual Carrillo de Caruajal sucedio en el mayorazgo de sus padres, casò dos vezes, la primera con doña Ana Maldonado, la segunda con doña Isabel Ana de Mendoça, hija de Iuã de Mendoça Caruajal, y nieta de Alonso Sanchez de Caruajal, y bisnieta del Comendador Iuan de Mendoça: son

ſus hijos doña Mencia de Caruajal, hija de la primera, q̃ casò con Diego de Caruajal ſu pariente, hijo de Iuan de Eſcabias Caruajal, ſin hijos,

Don Luis Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda, cauallero de la orden de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres; caſò dos vezes, la primera en Baeça cõ D. Beatriz de Nauarrete, de quien tuuo a don Chriſtoual Carrillo Caruajal. Caſò ſegunda vez cõ D. Auguſtina Madera hija del Licẽciado Gregorio Lopez Madera, y de D. Baltaſara Godinez y Agunde ſu muger, Catedratico de Viſperas de Leyes en la Vniuerſidad de Alcala, y Oydor de la Contratacion de Seuilla, Fiſcal de Granada, del Conſejo de Haziẽda, Alcalde de caſa y Corte, Corregidor de Toledo. Expelio los moriſcos de Hornachos. He viſto cartas del Rey Filipo Tercero, en que le da gracias deſte ſeñalado ſeruicio. Diole titulo de ſu Cõſejero en el Real de Caſtilla. Eſcriuio la hiſtoria del monte Santo de Granada, Excelẽcias de la Monarquia de Eſpaña, Excelencias de S. Iuan Baptiſta, vn tratado de la juſtificacion de los cenſos, y otro q̃ intitulò, Animaduerſiones iuris ciuilis. De cuya nobleza tratarè en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, hijo de don Chriſtoual, y de doña Iſabel Ana de Mendoça ſu ſegunda muger.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y ſu tierra, y Obiſpado de Iaen.

YA auemos dicho en eſta decendencia y genealogia, como Dia Sãchez de Caruajal, primero ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y ſu muger D. Iſabel de Nauarrete y Viedma, tuuierõ por ſu hija a D. Yomar Nuñez, o Rodriguez de Caruajal, que caſò con Lope Sãchez de Valençuela, ſegundo deſte nombre, hijo de Lope Sanchez de Valençuela, llamado el Bueno, y de D. Leonor Yañez de Viedma ſu muger, nieto de Martin Sanchez de Valençuela, ſegundo ſeñor de la villa de Valẽçuela, cauallero del habito de Santiago, y de D. Sancha Martinez de Valençuela ſu muger, caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza y calidad: tuuieron por ſus hijos a Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, que ſucedio en la caſa.

D. Leonor Yañez de Valençuela, que caſò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cauallero mayorazgo della, de quien tuuo hijos.

Doña Iuana de Valençuela, que caſò con Diego Sanchez de Queſada el Ronco, que ſe hallò en la toma de Baça, con ſuceſsion.

D. Yomar de Valençuela, que caſò en Baeça con Diego de Coruera, hijo mayor de Remon Coruera, de quien tuuo hijos, que en aquella ciudad es caſa de muy conocidos caualleros.

Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, cauallero del habito de Santiago, Comendador de los Baſtimẽtos, ſucedio en la caſa de ſus padres, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en la defenſa del Reyno de Nauarra, ſiendo Capitan de cauallos, y en otras muchas ocaſiones, y Gouernador de las Islas de Canaria por eſpacio de diez y ocho años. Caſò con D. Iſabel Ceron, hija de Iuan Cerõ, que llamaron el del Pilarejo, y de D. Iuana Diaz de Nauarrete ſu muger, los quales fundaron el mayorazgo que oy poſſeen ſus decendiẽtes, y labrarõ ſus caſas principales en la ciudad de Baeça a la colaciõ de S Pablo: fueron ſus hijos Lope Sãchez de Valençuela, q̃ ſucedio en la caſa.

Iuan Perez de Valençuela, que imitando al valor de ſus paſſados, ſe hallò ſiempre con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela ſu padre, en todas las guerras de ſu tiempo, y en ellas murio de vn arcabuçaço, dexando vn hijo llamado don Iuan de Valençuela.

Doña Leonor Yañez de Valençuela que murio niña.

Lope Sanchez de Valençuela, quarto deſte nõbre, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue muy ſeñalado cauallero en la diciplina militar, como lo

moſtrò

moſtrò deſde ſu edad floreciente, ſiẽdo Capitan de cauallos en la primera jornada ſobre Argel, y en otras muchas ocaſiones de paz y guerra, haſta el fin de ſu vida. Caſò en Granada con doña Iuana de Bouadilla, hija de Franciſco de Bouadilla, y de doña Maria de Peñaloſa ſu muger, la qual quedò preñada al tiempo de la muerte de ſu marido, y pario a don Lope Sanchez de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, quinto deſte nombre, Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de los Baſtimentos, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres: ſiruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo, como lo auia hecho al Emperador Don Carlos ſu padre, en las ocaſiones de paz y guerra que ſe ofrecieron, dando en todo muy buena cuenta, como la dio ſiendo Corregidor y Capitan general de la ciudad de Logroño y ſu tierra. Caſò en ſu edad floreciente con doña Leonor de Viedma Caruajal, hija de Iuan de Viedma Caruajal, y de doña Aldonça de Mendoça ſu muger, como auemos eſcrito en la caſa de los de Caruajal, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Valençuela, cauallero valeroſo en ſeruicio del Rey don Felipe el Segũdo, Gouernador de Varleta y Capuana, en el Reyno de Napoles, murio ſin caſar, dexò por ſu hijo a don Lope de Valençuela capitan de infanteria.

Don Geronimo de Valençuela Capitan de infanteria en el rebelion y leuantamiento de los Moros del Reyno de Granada, donde caſò con doña Maria de Santaren, de quien tuuo hijos a don Lope y a don Sancho.

Tuuo mas a don Geronimo, que es Capitan de infanteria, y Teniente de Caſtellano de Milan.

Don Franciſco de Valençuela, ſin ſuceſsion, aunque fue caſado.

Doña Iſabel de Valençuela, que caſò con don Luis Ceron, cauallero mayorazgo, como ſe vera adelante.

Doña Iuana de Valençuela, Doña Catalina, monjas en San Antonio de Baeça.

Don Lope Sanchez de Valençuela, ſexto deſte nombre, ſucedio al Comendador dõ Lope Sanchez de Valençuela ſu padre en ſu caſa y mayorazgo. Caſò en Granada con doña Tereſa de Gueuara, hija de don Iuan de Gueuara, y de doña Marina de la Torre ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Valençuela.

Doña Micaela de Valençuela.

Doña Marina de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, ſetimo deſte nombre, ſucedio a ſu padre en ſu caſa y mayorazgo, caſò con doña Luiſa de Alarcon, de quien tiene a don Lope Sanchez de Valençuela.

Doña Tereſa de Gueuara y Valençuela.

Doña Luiſa de Alarcon y Valẽçuela.

Otros muchos caualleros ay decendientes deſta caſa de Lope Sanchez de Valençuela el Bueno, que por no tener ajuſtadas ſus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como lo hare en la ſegunda impreſsion.

Tambien ſon decendientes otros muchos caualleros del Comendador Martin Sanchez de Valençuela, y de doña Sancha Martinez de Valencia ſu muger, como ſon la linea y decendencia de don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero de la Orden de Santiago, que tiene ſu caſa y mayorazgo en Baena, que deciende por linea recta de varon de Iuan Perez de Valençuela quarto ſeñor deſta caſa, y de hijo mayor della, ſegun parece por muchos papeles q̃ yo he viſto: y aſsi miſmo decienden del dicho Iuan Perez de Valençuela, Alonſo Fernandez de Valençuela, en cuyos decendientes ſe continuò el ſeñorio de Valençuela.

Aſsi miſmo decienden del Comendador Martin Sanchez, por linea de Alonſo Sanchez de Valençuela ſu hijo, vezino y Regidor de la ciudad de Cordoua,

doña, que en Mayor Alonso Venegas su muger tuuo a Alonso Hernardez de Valençuela Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien decienden muchos caualleros en aquella ciudad, y en otras partes.

Y ansi mismo de otros hijos que tuuo el dicho Comendador Martin Sanchez, deciendẽ otros muchos caualleros del apellido de Valençuela, que por no tener entera noticia de sus decendientes no hago aqui memoria dellos.

Decendẽcia de doña Leonor Yañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron.

DOña Leonor Yañez de Valençuela, hija mayor de Lope Sanchez de Valençuela, segundo deste nombre, y de doña Yomar Rodriguez, o Nuñez de Caruajal su muger, como se ha visto, casò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cabeça y mayorazgo de los deste linage, hijo de Luis Ceron, y de Catalina de Viedma su muger, y nieto de Rodrigo Ceron el de la Toquilla, y de Catalina Ramirez de Cardenas su muger, segundo nieto de Ruy Diaz Ceron, tercero nieto de Diego Ceron, quarto nieto de Lope Ceron, primer cauallero de este apellido, que hallamos de padres a hijos en la ciudad de Baeça, cuyo entierro es en los tableros del altar mayor de la Iglesia de san Miguel de Baeça: fueron sus hijos Ruy Diaz Ceron, que sucedio en la casa.

Luis Ceron de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Viedma.

Doña Maria Ceron, que murio moça.

Doña Yomar Nuñez de Valençuela monja en san Antonio.

Ruy Diaz Ceron sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, criose con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela su tio, hermano de su madre, siendo Capitan general, y Gouernador de las islas de Canaria, se casò alli, y a Luis Ceron su hermano, con doña Francisca de Zambrana muy rica señora, hija de vn cauallero Zambrana, que residia en Canaria, natural de Cerez de Vadajoz, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que murieron niños.

Casò segunda vez con doña Iuana de Saauedra, que era dama de la Duquesa de Medina Sidonia, y tuuo en ella quatro hijos, que fueron Rodrigo Ceron, y Lorenço Ceron, y doña Catalina, y doña Clara, monjas en san Antonio de Baeça.

Casò tercera vez con doña Iuana de Luxan, natural de Estremadura, hija de Iuan de Guzman, y de doña Isabel de Luxan, natural de Madrid, ganadores, y pobladores del Reyno de Granada, de quien tuuo a don Luis Ceron, que sucedio en la casa.

Doña Geronima Ceron, que casò cõ Gonçalo Daualos, Regidor de Baeça, con sucession.

Doña Isabel Ceron, que casò cõ Diego Carrillo de Caruajal.

Doña Iuana Ceron casò con el noble cauallero Garci Brauo de Zayas, con sucession.

Doña Ana Ceron, monja en san Antonio.

Luis Ceron sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue Regidor de Baeça, y cabeça de los desta ilustre familia, fue muy buen cauallero, casò con doña Isabel de Valençuela su prima, hija del Comendador Lope Sanchez de Valençuela, y de doña Leonor de Viedma Caruajal su muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que fueron don Rodrigo Ceron, que murio niño.

Doña Iuana Ceron, muger de don Pedro de Acuña, Alferez mayor de Baeça.

Don Lope Ceron, que sucedio en la casa.

Don Iorge Ceron de Valençuela del habito de san Iuan.

Doña

Doña Leonor de Viedma Ceron casò con don Sancho Mesia.

Don Lorenço, que murio niño.

Doña Madalena.

Doña Clara, monjas en san Antonio.

Don Lope Ceron de Valençuela, cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue Alcayde de Xerez de la Frontera, casò con doña Mariana de Velasco, de quien tuuo hijos.

Luis Ceron de Valençuela, hijo de Iorge Ceron y de doña Leonor Yañez de Valençuela, como se ha visto, casò con doña Catalina de Zambrana, de quien tuuo a Ruy Diaz Ceron, y a Iorge Ceron de Valençuela.

Rodrigo Çeron, cauallero del habito de Santiago, hijo de Rodrigo Ceron, y de Catalina Ramirez de Cardenas, como se ha visto. Casò con y tuuo por su hijo a Martin Ceron cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Leonor de Caruajal y Valençuela, como se ha visto en esta Genealogia: fueron sus hijos Iuan Ceron de Caruajal.

Doña Catalina.

Doña Teresa.

Doña Estefania, monjas.

Doña Leonor Ceron de Caruajal.

Martin Ceron, hijo del Comendador Martin Ceron, casò con doña Yomar de Nauarrete: fueron sus hijos Ruy Diaz Ceron, con sucession.

Martin Ceron.

Pedro Ceron.

El Doctor don Francisco Ceron.

Iorge Ceron de Caruajal, Teniente de mayordomo mayor del Rey don Felipe Tercero, y otras hijas.

Iuan Ceron de Caruajal casò dos vezes, la primera con doña Beatriz de Saauedra, la segunda con doña Eluira Duarte: fueron sus hijos don Rodrigo Ceron.

Don Iuan Ceron.

Don Francisco.

Don Martin.

Don Pedro.

Don Iorge.

Don Aluaro.

Doña Beatriz.

Doña Teresa Ceron.

Otros caualleros ay deste apellido y casa de los Cerones, que por no tener ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos.

Casa de los Caruajales que poblaron en Plasencia, y de los que ay en la Estremadura, que gozan deste apellido.

GIL Gomez de Caruajal, hijo de Diego Gonçalez de Caruajal, como auemos dicho, poblò en la ciudad de Plasencia, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plasencia, padre de Gil Gomez de Caruajal, que casò con doña Sarra de Vargas, y tuuieron por su hijo a Diego Gonçalez de Caruajal, que casò con doña Seuilla Lopez de Villalobos; y fueron sus hijos Diego Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Mencia Gonçalez de Caruajal.

Doña Sarra Gonçalez de Caruajal, con sucession.

Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plasencia, sucedio en la casa y hazienda de sus padres. Casò con doña Catalina Gonçalez de Orellana y Vlloa, cuyo hijo fue Ruy Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa de sus padres, y casò con doña Isabel Rodriguez de Yangues, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que casò con doña Eluira de Vallejo, sobrina del señor de Grimaldo: y fueron sus hijos Ruy Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Estefania Gonçalez de Caruajal,

jal, que caſò con Pedro Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo, ſin hijos.

Seuilla Lopez de Caruajal caſò con Luis Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo.

Doña Maria de Caruajal.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, caſò con doña Iſabel Bermudez de Trejo y Villalobos, hija de Aluaro de Trejo, y de doña Tereſa Nuñez de Villalobos, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa de ſus padres, que caſò con doña Coſtança Giron de Loaiſa, hija de Pedro Giron de Loaiſa, del Conſejo Real, y de doña Mencia Gonçalez de Caruajal ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Caruajal, Obiſpo de Coria, Prelado de muchas letras, y rara virtud, que murio año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno.

Don Diego de Caruajal, Teſorero y Canonigo de Plaſencia.

Don Aluaro de Caruajal, Capellan mayor, y limoſnero del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Maria Nieto de Solis, ſu prima, de quien tuuo por ſus hijos a don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, que ſucedio en la caſa.

Doña Coſtança de Caruajal caſò en Caceres con don Diego de Caruajal, hijo mayor de don Iuan de Caruajal.

Don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caſtrouerde, caſò con doña Eſperança de Mendoça, hija de don Fernando Giron Ponce de Leon, ſeñor de Cardela, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 7. del libro 5. deſte Nobiliario en la caſa de los Girones, Condes de Vreña, Duques de Oſuna.

Caſa de los Caruajales que decienden de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Garcia de Orellana Vejarano.

DOña Mencia Gonçalez de Caruajal, hija de Diego Gonçalez de Caruajal, y de doña Seuilla Lopez de Villalobos ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con Aluar Garcia de Orellana Vejarano, cabeça de los Vejaranos de Truxillo, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza, cuyos hijos fueron Garci Lopez de Caruajal, de quien deciende los Condes de Torrejon el Rubio, que por no tener ajuſtada la ſuceſſion deſta caſa de padres a hijos, no hago aqui memoria dellos.

Aluaro de Caruajal, que caſò en Plaſencia, de quien deciende por varon Honorato de Caruajal, cauallero de Talauera.

Diego Gonçalez de Caruajal progenitor de los ſeñores de Valero, cuyos decendientes ſon dõ Alonſo de Vargas Caruajal, ſeñor de Valero cauallero del habito de Santiago. Caſò en el Piru cõ doña Maria Daualos, cuyos hijos ſon

Don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, ſeñor de Valero.

Don Nicolas Daualos y Mendoça, cauallero del habito de Santiago.

Doña Eluira, muger de don Rodrigo de Mendoça.

El Dotor Rodrigo de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

Don Sancho de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

Doña Seuilla Lopez de Caruajal.

Doña Ines Sanchez de Caruajal.

Gomez Gonçalez de Caruajal, hijo de Aluar Garcia de Orellana Vejarano, y de doña Mẽcia Gonçalez de Caruajal, como ſe ha viſto, caſò en Caceres con doña Iuana Galindez, y ſegunda

da vez con doña Maria de Sandoual, fue su hijo, entre otros, don Diego Gonçalez de Caruajal, cauallero de muchas letras y autoridad, cuyo hijo fue el Dotor Lorenço Galindez, cauallero de muchas letras y autoridad, y del Consejo de los Reyes Catolicos, y su Coronista, como parece por sus escritos, que son de mucho credito y erudicion, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que casò cō D. Beatriz de Vargas, señora de su casa y mayorazgo, cuyos hijos fueron don Iuan de Vargas Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Lorenço de Caruajal, que casò con doña Beatriz Dauila, y fueron sus hijos Martin de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de la Madalena.

Doña Isabel de Caruajal, que casò con don Francisco Fernandez de Cordoua, setimo señor de Guadalcaçar, de quien decienden oy los señores desta casa, que gozan de titulo de Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don Fernando de Caruajal.

Don Garcia de Vargas.

Dona Antonia de Vargas, que casò en Caceres con don Gonçalo de Caruajal Vlloa.

Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, y de la boca del Rey don Felipe Segundo, señor de la villa del Puerto. Casò con doña Catalina Fernandez de Cordoua, hija de don Francisco Fernandez de Cordoua, setimo señor de Guadalcaçar, y de doña Isabel de Caruajal su muger, hija de don Lorenço de Caruajal, como se ha visto en este discurso, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, que sucedio en la casa, que casò con doña Teresa de Castro, hija del Conde de Altamira, como se ha visto en el titulo desta casa: son sus hijos don Iuan, que sucedio en la casa.

Don Lope de Moscoso y de Castro, cauallero del habito de Calatraua.

Don Francisco de Caruajal y Cordoua, Dean y Canonigo de Cordoua.

Don Rodrigo.

Don Antonio Castro, Canonigo de Salamanca.

Don Andres Fernandez de Cordoua.

Doña Isabel de Castro casò con el señor de Hernan Nuñez.

Doña Catalina de Cordoua, Monja Descalça, en el conuento de Valdemoro, llamada Sor Catalina de la Cruz.

Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Guadalherça, señor de la villa del Puerto y sus anexos, que oy possee, año de mil y seiscientos y veinte y vno. Casò con doña Maria Pacheco, hija de don Carlos de Eraso, y de doña Catalina Pacheco su muger, señores del estado de Mohernando: son sus hijos don Diego de Vargas Caruajal.

Don Carlos.

Doña Catalina Pacheco.

Doña Beatriz de Vargas.

Otros muchos caualleros ay deste apellido de Vargas Caruajal, que no hago aqui memoria dellos, por no tener ajustadas sus decendencias, como lo harè en la segunda Impression.

F I N.

Decendencia de Hernando de Quiñones Cauallero de la Orden de Santiago.

YA tenemos dicho en esta genealogia de Quiñones en el fol. 423. en la casa y Condado de Luna, como Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y D. Maria de Toledo su muger, señores de la casa y estado de Luna: tuuieron por su hijo tercero a Hernando Diaz de Quiñones Cauallero del habito de Santiago, a quien dexaron el lugar de Barcial de la Lomba, con todos sus vassallos, como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Leon, en 3. de Febrero año de 1442. A este Cauallero por auer venido de Benauente a Valdelaguna, cerca de Chinchon, por vna pendencia que tuuo con otro Cauallero, donde viuio y murio y esta sepultado: llamaron comunmente de Benauéte a el y a sus decendiétes, siendo su nombre propio el de Quiñones: caso en Morata vna legua de alli cõ Iuana Diaz, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes. A Fernando de Quiñones, llamado de Benauente, que es el que auemos menester para este lugar.

Gomez de Quiñones de Benauente, de cuya sucession diremos adelante.

Pedro de Quiñones de Benauente, caso en Carauana de quien ay sucessiõ.

Suero de Quiñones de Benauéte caso en Guadalaxara, de quien ay sucession.

D. Iuana Diaz de Quiñones, caso cõ Rodrigo Mesia.

Doña Maria Aluarez de Quiñones muger de Lope Alonso de la Laguna vezino de Alcala de Henares.

D. Ysabel de Quiñones, caso cõ de Campuçano.

D. Catalina de Quiñones, muger del Mayordomo del Cardenal D. Fray Frãcisco Ximenez de Cisneros.

Iuan de Quiñones hijo natural, de quié boluere a hazer memoria adelãte.

Fernando de Quiñones de Benauente hijo primogenito del Comẽdador Hernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, como auemos dicho: caso en el Villar con Maria de Artus, de quien tuuo quatro hijos y dos hijas, q el mayor dellos se llamo Alonso de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones de Benauente, tuuo por hijo al Licenciado Quiñones de Benauente, que viuio en Valdelaguna.

Pedro de Quiñones de Benauente passo a Estremadura, donde ay sucessiõ del en Villafranca y otras partes.

Diego de Quiñones de Benauente, que fue el hijo mayor y murio sin sucession.

D. Maria de Quiñones.

D. Iuana Diaz de Quiñones.

Alonso de Quiñones de Benauente, caso en Valdarazete con Ysabel Nuñez de Monterroso, de quien tuuo por sus hijos a Hernando de Quiñones que caso en Valdarazete, donde ay decendientes.

Alonso de Quiñones de Benauente, hijo segundo, caso en Carauaña, de quié ay sucession.

Iuan de Quiñones de Benauente, hijo 3. de Alonso de Quiñones Benauéte, y de Ysabel Nuñez de Monterroso, su muger, caso en Chinchon con D. Maria de la Torre, hija de Pedro de la Torre, Aposentador del Rey don Fernando el Catolico, y de la Reyna D. Iuana su hija, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Quiñones de la Torre sucessor en su casa.

Iuan de Quiñones de Benauente, caso en Almoguera con D. Ynes de Vallexera, de quien ay sucession.

Francisco de Quiñones de Benauente caso en Chinchon con D. Luisa de Cõtreras, de cuyo matrimonio fueron hijos, Suero de Quiñones de Benauente, fue del habito de Santiago, y murio en Vcles. Iuan de Quiñones, fue valiente Cauallero, murio Alferez en los Estados de Flandes, o Capitan en ellos. Fernãdo de Quiñones murio frayle de N. Señora de la Vitoria. Francisco de Quiñones: fue valeroso Capitan, como lo mostro en muchas ocasiones, murio en

 Toledo

Toledo en vn a quiftion. Aguftin Vigil de Quiñones, firue a fu Mageftad de Capitá en el eftado de Milan.

Pedro de Quiñones de la Torre hijo primogenito de Iuan de Quiñones de Benauente, y de D. Maria de la Torre fu muger, como fe ha vifto, tomo el apellido de la Torre, por auer fucedido en la cafa y hazienda de fu abuelo materno, cafo con D. Maria Delgado, fobrina de Iuan Delgado Canonigo de la fanta Iglefia de Toledo, cuyos hijos fueron el Doctor Francifco de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones Benauente, murio en las guerras de los eftados de Flandes con fu hermano Francifco de Quiñones de Benauente.

D. Beatriz de Quiñones de Benauente cafo con el Licenciado Tello Falconi, Gouernador de Lerena, y vno de los treinta juezes que nombró fu Mageftad.

El Doctor Francifco de Quiñones de Benauente fucedio en la cafa y hazienda de fus padres, firuio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de fu Alcalde mayor en la ciudad de Toledo, y Cõfultor del Santo Oficio, donde murio, y fue lleuado a fepultar con fus padres a la Iglefia de Chinchon, donde tienen fu fepultura: fue cafado con D. Maria Daça, de cuyo matrimonio fon hijos el Doctor Iuan de Quiñones de Benauente.

El Doctor don Francifco de Quiñones de Benauente anda en oficios de fu Mageftad, cafo dos vezes. La primera con D. Ana de Peralta. La fegunda con D. Maria de Cabrera, y de ambas tiene fucefsion.

D. Iuliana de Quiñones, que no ha tomado eftado de matrimonio, viue con exemplos raros de virtud.

D. Beatriz de Quiñones cafo con el Capitan don Fernando de Cabrera, tiene por fu hijo y fuceffor a don Antonio de Cabrera, y a Doña Yfabel, D. Maria.

El Doctor Iuan de Quiñones de Benauente, fucedio en la cafa y hazienda de fu padre, ha feruido y firue a las Mageftades de los Reyes don Felipe Tercero, y Quarto, de Alcalde mayor dos vezes en la villa del Efcurial, y juez de las obras y bofques Reales de fan Lorẽço, y Alcalde mayor en la ciudad de Huete, ha feruido con rectitud y limpieça, cuyas letras fon bien conocidas como lo manifieftan las obras y efcritos que ha facado a luz, que fon vn tratado de las Langoftas, y otro de vnas monedas, obras muy dignas de fu autor, y otras que va efcriuiendo, cafo con D. Catalina Gamez, de cuyo matrimonio tiene por fus hijos a don Francifco de Quiñones. D. Beatriz D. Maria. D. Iuliana, y D. Ana de Quiñones.

Gomez de Quiñones de Benauente fu hijo fegundo del Comendador Hernãdo Diaz de Quiñones, y Iuana Diaz fu muger, cafo con D. Maria Ochoa, de quien tuuo a Fernando de Quiñones de Benauente, de quien boluerè a hazer memoria.

Gomez de Quiñones de Benauente, murio en Italia.

D. Aldonça de Quiñones de Benauẽte, cafo cõ Maldonado en Ocaña.

D. Ynes de Quiñones Benauente cafo con Iuan de Barrientos.

Fernando de Quiñones Benauente hijo mayor de Gomez de Quiñones de Benauente, y de D. Maria Ochoa fu muger, cafo con D. Francifca Freyre, cuyos hijos fueron Frãcifco de Quiñones de Benauẽte, murio foldado en Italia, Gomez de Quiñones de Benauente tuuo por fus hijos a Gomez, y D. Yfabel. D. Beatriz. D. Maria. D. Aldonça, hijos legitimos de Gomez de Quiñones de Benauente.

Hernando de Quiñones de Benauente, hijo de Fernando de Quiñones y de D. Francifca Freyre, cafo con D. Ana de Aponte, hija de Diego Lopez de Aponte y de doña Maria de Porres fu muger, fueron fus hijos dõ Diego de Apõte y Quiñones, Obifpo de Obiedo, y Cõde de Noreña del Confejo del Rey nueftro

tro señor, murio Obispo de Malaga, dõ de su cuerpo es venerado y tenido por Santo, por su rara virtud y letras muchas que tuuo, hanse visto milagros en su vida y muerte.

Fernando Vigil de Quiñones, de quiẽ boluerè à hazer memoria.

Gaspar de Quiñones, o fray Eusebio, Suprior de Santana en Tendilla de la Orden de san Geronimo.

Fernando Vigil de Quiñones, hermano segundo del Obispo, caso con Doña Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Suero Vigil de Quiñones, fue Gouernador de la ciudad de la Paz, donde caso muy principalmente, y tienen sucessión.

Don Fernando Vigil de Quiñones fue Colegial en Santa Cruz de Valladolid, y Catedratico en aquella Vniuersidad dõde murio Fiscal de la Chãcilleria, cuyas letras y virtud son bien conocidas.

D. Ana de Quiñones caso con Yñigo de Aponte su primo hermano, cuya hija es D. Agueda de Aponte, y Quiñones.

D. Luisa de Quiñones.

D. Elena de Quiñones, y D. Ysabel monjas en santa Fe de Toledo con el habito de Santiago.

Iuan de Quiñones Benauente hijo natural de Fernãdo Diaz de Quiñones de Benauente, caso en Chinchon con D. Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo a Alonso de Benauente, y Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernãdo de Quiñones de Benauẽte cauallero de la Orden de Santiago, caso dos vezes. La primera en Chinchon con Doña Yomar de la Torre, hija de Iuan de la Torre, Comendador de Ocaña, de quien tuuo tres hijas.

D. Maria de Quiñones de Benauente caso con Iuan de Ortega, vezino de la ciudad de Segouia, de quien tuuo dos hijas llamadas D. Iuana de Contreras, que caso con Moriana Alcayde de la Cañada del Hoyo, y tuuieron a Andres de Cõtreras, padre de Andres de Contreras, Alcayde de la dicha Alcaydia, y a Doña Maria de Contreras, muger de Fernan Vigil de Quiñones, hermano del Obispo de Obiedo.

D. Iuana Arteaga, hija segunda de D. Maria de Quiñones Benauente, y de Iuan de Arteaga, caso en Chinchon cõ Andres de Lison, con sucessión.

D. Teresa Aluarez de Contreras, hija segunda de Fernãdo de Quiñones Benauẽte y de D. Yomar de la Torre, caso cõ Hernã Gõçalez de Piña, de quien tuuo a D. Maria de Piña, con sucessión.

D. Catalina de Benauente, hija del Comendador Fernando de Quiñones, y de D. Yomar de la Torre.

Caso la segunda vez el Comendador Fernando de Quiñones Benauente, en Yllescas, con D. Yomar de la Torre, hija de Alonso de la Torre, hermana de Pedro de la Torre, aposentador de los Reyes D. Fernãdo, y D. Iuana su hija, y del Emperador D. Carlos su nieto, de cuyo matrimonio tuuieron a [illegible] de Contreras de Benauente que murio en la guerra de Granada sin casar.

Alonso Gõçalez de Benauente, q̃ fue clerigo, sin sucessión.

Alonso de Benauente y Quiñones cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Sãta Cruz de la Zarça, hijo de Iuan de Quiñones Benauente, y de D. Maria de Contreras, caso en Santa Cruz de la Zarça, de quien tuuo a Iuan de Benauente, y dos hijas, de quiẽ no quedò sucessión.

Iuan de Benauente caso en Santa Cruz de la Zarça, y tuuo a Pedro de Quiñones de Benauente, que caso en Villarruuia con D. Leonor Arias sin sucessión, caso segũda vez en Ocaña con D. Beatriz de Quiñones de Benauẽte hija de Gomez de Quiñones de Benauente, natural de Pozuelo de Velmõte, de quien tuuo vn hijo, y dos hijas, q̃ se llamaron Martin de Quiñones de Benauente, que caso en Villarruuia, donde al presente viue, las hijas se me-

tieron monjas.

En quien acabamos de escriuir la sucession que ha auido de Padres a hijos del Comendador Fernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, todo lo qual consta por escrituras autenticas, hazientes fe e de testamentos, cartas de dote, y de dezisiete executorias, por donde se califica esta decendencia, y por prouanças con gran copia de testigos, que originalmente han llegado a mis manos.

TABLA DE LOS APELLIDOS de la primera parte.

A

Abreu, 25.
Acebedo, *fol*. 26.
Aburquerque, *fol*. 26.
Añasco, *fol*. 29.
Andrade, *fol*. 29.
Alferez Nauarrete, *fol*. 61.

B

Bolaño, 521. *de la segunda parte*.
Beca Cabeça de baca, *fol*. 29.

C

Camara, *fol*. 24.
Calatayud, *fol*. 26.
Correa, *fol*. 29.
Zayas, *fol*. 35.
Zurita, *fol*. 36.
Cribel, *fol*. 47.
Coello, *fol*.
Centreras, *ol*.
Ceron, *fol*.
Castros de Valladolid, 529. *Segunda parte*.
Cazorla, *fol*. 208. 2. *parte*.

D

Deça, *fol*. 26.

E

Esquibel, *fol*. 37.

F

Fuentes, *fol*. 33.

G

Guzman, *fol*. 28.
Gueuara, *fol*. 28.
Garabito, *fol*. 29.
Gongora, *fol*. 358.

I

Infantas, *ol*. 49.

L

Lugo, *fol*. 35.
Lorençana, *fol*. 426.
Lançoes, *fol*. 62.

M

Manso, *fo*. 513. *lib*. 10. *de la segunda parte*.
Marmolejo, *fo*. 34.
Maraber, *fo*. 34.
Medrano, *fo*. 45.
Meneses, *fo*. 26.
Medina, *fo*. 34.
Melo, *fol*. 22.
Miranda, *fol*. 24.
Moniz, *fol*. 26. *fol*. 50.
Moscoso, *fol*. 317. 334.

N

Narbaez, *f*. 28. *Niquesa*. *f*.
Noroña, *fo*. 24.

Casa de Prioraça y Laciana. *Osorio y Maldonado*, *lib*. 4. *fol*. 15.
Oñate, *fol*. 415. *lib*. 10.

P

Pereyra, *fol*. 24.

Q

Quiñones de Benauente, *fol*. *lib*. 10.
Señores de Riazo y Coladilla Quiñones y Lorençana
Ruyperez de Lorezana, *lib*. 5. *fol*. 426.
Torres, *fol*. 24.

V

Villa, *fol*. 339.

Aduiertese, que en la casa de Talis, donde dize fray Francisco de Sansouino se ha de quitar fray, y leerse Sansouino, si algun nombre estuuiere errado, se me aduierta, que como hombre he podido errar.

TABLA DE LOS TITVLOS De Condes, Duques, y Marqueſes que contiene eſte Nobiliario, por la orden que fueron dandolos, y creandolos los Reyes de glorioſa memoria, deſde el Rey don Enrique Segundo, haſta el Catolico Rey don Felipe el Segundo, en que da fin eſta Obra: y deſpues daremos cuenta en otro volumen de todos los que dio el Catolico Rey don Felipe Tercero.

DON ENRIQVE el Segundo, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 7.

CONDE De Vizcaya, y Caſtañeda, ſu apellido Caſtilla, folio 10.

Conde de Alburquerque, ſu apellido Caſtilla, fol. 14.

Conde de Gijon y Noroña, ſu apellido Henriquez y Noroña, fol. 18.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Beltran de Claquin, fol. 31.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Caſtilla, fol. 39.

Conde de Carrion, ſu apellido Carbolay, fol. 42.

Conde de Carrion, ſu apellido Manuel, fol. 43.

Conde de Niebla, ſu apellido Guzman, fol 56.

Conde de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fol. 78.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villanes, fol. 88.

DON IVAN EL Primero, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que dio, fol. 89.

Conde de Mayorga, ſu apellido Nuñez de Lara, fol. 99.

Conde de Mayorga, ſu apellido Meneſes, fol. 91.

Conde de Mayorga, ſu apellido Caſtilla, fol. 92.

Conde de Montealegre, ſu apellido Manuel, fol. 94.

DON ENRIQVE Tercero deste nõbre, Rey de Castilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 101.

Conde de Cangas y Tineo, su apellido Aragon y Villena, folio 102.

Conde de Ribadeo, su apellido Daualos, fol.104.

Conde de Benauente, su apellido Pimentel, fol.128.

Conde de Valencia, su apellido Acuña, fol.188.

DON IVAN Segundo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, fol.146.

Conde de Santisteuã de Gormaz, su apellido Luna, fol.148.

Conde de Castrogeriz, su apellido Sandoual, fol.156.

Conde de Castañeda, su apellido Manrique, fol.176.

Conde de Haro, su apellido Velasco, fol.182.

Conde de Ledesma y Plasencia, su apellido Zuñiga, fol.192.

Conde de Medellin, y despues de Arcos, su apellido Ponce de Leon, folio 198.

Conde de Buelna, su apellido Niño, fo.209.

Conde de Cangas, su apellido Armiñanque, fol.216.

Conde de Ribadeo, su apellido Villandrando, fol.217.

Conde de Alua de Tormes y Salua tierra, y Piedrahita, su apellido Toledo, fol.219. y 221.

Conde de Santamarta, su apellido Sarmiento, fol.230.

Conde del Real, y Marques de Sãtillana, su apellido Mendoça, fol.240.

Conde Palatino, su apellido Guzman, fol.273.

Conde de Trastamara, su apellido Osorio, fol.274.

Conde de Medellin, su apellido Puertocarrero, fol.301.

Conde de Treuiño, su apellido Mãrique de Lara, fol.304.

Conde de Paredes de Naua, su apellido Manrique de Lara, fol.314.

Conde de Osorno, y Duque de Galisteo, su apellido Manrique, fol.320.

Conde de Altamira, su apellido Moscoso, fol.340.

DON ENRIQVE Quarto deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y el gran numero de titulos que dio, fol.337.

Conde de Aluadeliste; su apellido Henriquez. fol.338.

Conde de Ledesma, su apellido Cueua, fol.344.

Conde de Cabra, su apellido Cordoua, fol.357.

Conde de Tendilla, su apellido Mendoça, fol.367.

Conde

Conde de Priego, ſu apellido Carrillo de Mendoça, fo.376.

Conde de Vreña, ſu apellido Tellez Giron, fo.384.

Conde de Melgar y Rueda, Almirante de Caſtilla, ſu apellido Henriquez, fo.395.

Conde de Coruña, ſu apellido Suarez de Mendoça, fo.404.

Conde de Belalcaçar, ſu apellido Sotomayor, fo.410.

Conde de Luna, ſu apellido Quiñones, fo.420.

Conde de Lemos, ſu apellido Caſtro y Oſorio, fo.438.

Conde de Miranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, fo.445.

Conde de Feria, ſu apellido Figueroa, fo.450.

Conde de Coria, ſu apellido Caceres Solis, fo.457.

Conde de Oñate, ſu apellido Gueuara, fo.497.

Conde de Fuenſalida, ſu apellido Ayala, fo.509.

Conde de Siruela, ſu apellido Velaſco, fo 523.

Conde de Salinas, ſu apellido Sarmiento, fo.530.

Conde de Cifuentes, ſu apellido Silua, fo.534.

Conde de Santiſteuan del Puerto, ſu apellido Benauides, fo.541.

Conde de Nieua, ſu apellido Zuñiga, fo.564.

Cõde de Mõterrey y Fuẽtes, ſu apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, fo.570.

Condes que oy gozan en eſtos Reynos de titulo de Grandeza.

Conde de Benauente Pimentel.

Conde de Aluadeliſte Henriquez.

Conde de Lemos, Caſtro, Oſorio.

Conde de Miranda, Zuñiga y Auellaneda.

Conde de Oropeſa, Toledo y Mõroy.

Conde de ſanta Gadea, Padilla y Acuña.

Conde de Altamira, Moſcoſo, Oſorio.

Conde de Oliuares, Guzman.

Conde de Monterrey, Azeuedo, Zuñiga, y Fonſeca.

TABLA DE LOS DVQVES que ſe contienen en eſte Nobiliario.

Dvque de Benauente, ſu apellido Caſtilla, fo.9.

Duque de Valencia de don Iuan, fo.9.

Duque de Peñafiel, ſu apellido Caſtilla, fo.15. y 92.

Duque de Villena, ſu apellido Aragon, fo.15.

Duque de Molina y Soria, ſu apellido Claquin, fo.31.

Duque de Arjonv, ſu apellido Caſtilla, fo.40.

Duque de Medinaſidonia, ſu apellido Guzman, fo.60.

Duque de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fo.81.

Duque de Truxillo, su apellido Luna, fo.148.

Duque de Lerma, Vzeda, y Cea, su apellido Sandoual, fo.166.

Duque de Frias, Condestable de Castilla, su apellido Velasco, fo.185.

Duque de Areualo, Plasencia, y Bejar, su apellido Zuñiga, fo.193. y 412.

Duque de Arcos, su apellido Ponce de Leon, fo.202.

Duque de Alua, su apellido Toledo, fol.221.

Duque del Infantadgo, su apellido Mendoça, fol.244.

Duque de Aguiar, su apellido Osorio, fol.245.

Duque de Najera, su apellido Mãrique, fo.306.

Duque de Galisteo, su apellido Mãrique, fo.325.

Duque de Alburquerque, su apellido Cueua, fo.345.

Duque de Sesa, su apellido Cordoua, fo.360.

Duque de Soma, su apellido Cardona, fol.360.

Duque de Osuna, su apellido Giron, fo.388.

Duque de Medina de Rioseco, Almirante de Castilla; su apellido Henriquez, fo.396.

Duque de Peñaranda, su apellido Zuñiga y Auellaneda, fo.447.

Duque de Feria, su apellido Figueroa, fo.453.

Duque de Vadajoz, su apellido Solis, fo.459.

TABLA EE LOS MARQUEses que se contienen en este Nobiliario.

Marques de Fuentes, su apellido Guzman, fo.33.

Marques de Caçaça, su apellido Guzman, fo.61.

Marques de Gogolludo, su apellido Cerda, fol.84.

Marques de Ladrada, su apellido Lama, y de la Cerda, fo.84.

Marques de la Laguna, su apellido Cerda, fo.83.

Marques de Pescara y del Basto, su apellido Daualos y Aquino, fo. 120. y 122.

Marques de Denia y Villamiçar, su apellido Sandoual, fo.162.165.

Marques de Aguilar, su apellido Mãrique, fo.178.

Marques de Zara y de Cadiz, su apellido Ponce de Leon, fo.202.

Marques de Coria, su apellido Toledo, fo.221.

Marques de Santillana, Arguesso y Campo, su apellido Mendoça, folio 240.

Marques de Astorga, su apellido Osorio, fo.281.

Marques de Cuellar; su apellido Cueua, fol.344.

Marques de Mondejar, su apellido Mendoça, año de 1512. fol.369.

Mar-

Marques de Peñafiel, *su apellido Giron,fol.*389.

Marques de Sarria, *su apellido* Cas*tro y Osorio,fo.*440.

Marques de la Bañeza, *su apellido Zuñiga y Baçan,fol.*447.

Marques de Villalua, *su apellido Figueroa,fo.*453.

Marques de Rucaño, *su apellido Gueuara,fo.*503.

TABLA DE LAS CASAS de señores que se hallaran en este Nobiliario.

Casa de los señores de Campo *Redondo,su apellido Henriquez de* Cis*neros.fo.*12.

*Casa y decendencia de los Henriquez,señores de las Alcaçobas,fo.*24.

Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera *, y de la ciudad de Seuilla,fo.*28.

Decendencia del Conde *don Iuan Sanchez* Manuel*,en los señores del Carpio,y otros.fo.*47.

*Decendencia de Garcimendez de Sotomayor,fo.*49.

Decendencia de Gomez Mendez *de Sotomayor,fo.*49.

Decendencia de Gomez Mendez *de Sotomayor,vezino de la ciudad de Alcaraz,fo.*51.

Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien vienen los Manue*les que huuo en Illescas,y en Vbeda, fol.* 53.

*Casa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman,fo.*63.

*Casa de los señores de Torralua, su apellido Guzman,fo.*65.

*Casa y decendencia de don Iuan de Guzman,llamado el Postumo,fo.*67

*Casa y decendencia de los Guzmanes que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra,fo.*68.

Casa de los señores de Torrequadrada,su apellido Cerda*,fo.*85.

Decendencia de los señores de Ceui*co de la Torre,su apellido Manuel,fo.*96

*Decendencia de Pedro Lopez Daualos,fo.*110.

*Decendencia de Diego Lopez Daualos,fo.*111.

*Decendencia de Fernan Perez de Ayala y Daualos,fo.*114.

*Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala y Daualos,fo.*115.

Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara,fo 116,

Casa de los Principes de Mon*sarche,su apellido Daualos,fo.*126.

*Decendencia de los señores de Sierraleona,su apellido Pimentel, Moraes y Pereyra,fo.*135.

*Casa de los señores de Pajares y Requena,su apellido Acuña,fol.*144.

*Casa de los señores de Almodouar del Pinar , y de la ciudad de Baça , su apellido Luna y Alarcon,fo.*153.

*Decendencia de don Diego de Sandoual y Rojas, Dean que fue de la santa Iglesia de Iaen,fo.*167.

Decen-

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Rojas, fol.167.

Decendencia de don Pedro de Sandoual, fo.168.

Decendencia de los ſeñores de la Vẽtoſa, del apellido de Sandoual, que oy goza de titulo de Conde, fo.169.

Caſa y decendencia de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz, Veas, y en otras partes, fo.173.

Caſa de los Condes de Salazar, ſu apellido Velaſco, fo.185.

Caſa de los ſeñores de Saldaña, Saldañuela, Coſcorita, y Silanes, ſu apellido Oſorio y Velaſco, fo.186.

Caſa de los ſeñores de Villoria, ſu apellido Zuñiga, fo.196.

Caſa y decendencia de los Ponces de Leon, de Xerez de la Frontera, fo.204.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, fo.205.

Decendencia de don Eſtropo Ponce de Leon, fo.206.

Caſa y decendẽcia de los Niños de la ciudad de Toledo, y otras partes, fo.212.

Caſa de los Niños de Maçarãbroz, y Guadalaxara y ſu tierra, fo.213.

Caſa de los ſeñores de Villoria, que oy ſon Condes de Ayala, con apellido de Toledo y Fonſeca, fo.225.

Caſa de los ſeñores de la Horcajada, ſu apellido Toledo, fo.226.

Caſa de los ſeñores de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, ſu apellido Toledo, fo.227.

Caſa y decendencia de los ſeñores de Higares, ſu apellido Toledo, fo.229.

Caſa de los ſeñores de Saluatierra, Sobroſo, y Gondomar, que oy tienen titulo de Condado, ſu apellido Sarmiento, fo.233.

Caſa de los Condes de Gondomar, ſeñores de Vincios, ſu apellido Sarmiento y Acuña, fo.235.

Caſa de los ſeñores de Veleña y Valhermoſo de las Sogas, ſu apellido Mendoça, fo.254.

Caſa de los ſeñores de Iunquera, en tierra de Guadalaxara, ſu apellido Laſſos de Mendoça, fo.255.

Caſa de los ſeñores de la Torre de Eſteuan Ambran, Marqueſes de la Vala Siciliana, ſu apellido Mendoça, fo.256.

Decendencia de los ſeñores del eſtado de Gor, ſu apellido Caſtilla, fo.258.

Decendencia de los ſeñores de la Corçana, ſu apellido Hurtado de Mendoça, fol.265.

Caſa de los ſeñores de la villa de Legarda y Salcedo, ſu apellido Mendoça, fo.271.

Caſa de los ſeñores de Valdonquillo, ſu apellido Oſorio, fo.295.

Caſa de los ſeñores de Villacis, Cernãtes y ſu tierra, ſu apellido Oſorio, fo.296

Caſa de los Oſorios de Ocaña, fo.296

Caſa y decendencia de los Oſorios de las Regueras en Aſtorga, fo.298.

Caſa de los Villalobos, fo.299.

Caſa de los ſeñores de las Amayuelas, en tierra de Salamanca, ſu apellido Manrique de Lara, fo.311.

Caſa de don Enrique Manrique, fo.316.

Decendencia de don Rodrigo Manrique, fo.317.

Caſa y decendẽcia de los Mãriques q̃ poblarõ en la ciudad de Vbeda, fo.320

Caſa de Suero Vazquez de Moſcoſo, fo.334.

Caſa de los ſeñ[illegible]es de l[illegible]illa de Cortes y Galera, Sierra de Filabres, y Alcaydes de Baça, fo.342.

Caſa

Casa de los señores de Bolaños, su apellido Henriquez, fol. 342.

Decendencia de doña Leonor de la Cueua, muger de Esteuan de Villacreces, vezinos de Xerez de la Frontera, fol. 355.

Decendencia de don Iuã de la Cueua, hijo del primero Duque de Alburquerque, fol. 354.

Casa de los señores de Guetor de Santillan, su apellido Cordoua, folio 360.

Casa de los señores de Torrequebradilla, su apellido Cordoua y Mendoça, fol. 360.

Casa de los señores de Valençuela, su apellido Cordoua, fol. 361.

Casa de don Martin de Cordoua, de quiẽ decienden los señores de la Campana, fol. 362.

Casa de los señores de Casapalma, su apellido Cordoua y Rojas, fol. 363.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua, fol 365.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça, fol. 372.

Casa de los señores de las Baronias de Robres y Sanguerren, fol. 373.

Casa y decendencia de don Bernardino de Mendoça, fol. 373.

Casa y decendencia de don [illegible]onio de Mendoça, fol. 374.

Casa de los señores del t[illegible]mino de Perales, su apellido [illegible]endoça, fol. 381.

Casa de los señores de Argal y Mochales, s[illegible] apellid[illegible] Mendoça, fol. 381.

De[illegible]ncia de los Girones que hizieron su[illegible] en Talauera de la Reyna, f[illegible]

C[illegible]ores de la villa de Cardela[illegible] en el Re[illegible]no de Granada, su apellido Giro[illegible] fol. 393.

Casa de los señores de Alconchel, su apellido Sotomayor, fol. 412.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor, fol 416.

Decendencia de Alonso de Sotomayor y Choues, fol. 417.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, fol. 418.

Casa de los señores de Alcedo y Villar de Frades, valle de Riaço y Coladiella, Cerdo y Degaña, fol 432.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones, fol. 433.

Casa de los señores de Palaçuelo de Gauilanes, fol. 435.

Decendencia de la casa de Balcarcel, fol. 442.

Casa de los señores de Batres y Cuerua, que oy son Condes de los Arcos, su apellido Lasso de la Vega, fol. 455.

Casa de los señores de las villas de Sierrabraua y san Lorenço, del apellido de Vera, fol. 461.

Casa de los señores de la Cueua del Berrueco, en Xerez de la Frontera, su apellido Vera, fol. 479.

Casa de los señores de Mançaneros y Velayos, en la ciudad de Auila, su apellido Vera, fol. 484.

Casa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la Plata, su apellido Vera, fol. 486.

Casa de los señ[illegible]res de Casarente, en la ciudad de Me[illegible]da, su[illegible]ll[illegible]ra, fol. 488.

Casa de los se[illegible] de [illegible] en la ciudad de Mer[illegible]ra, fol. 489.

Casa de l[illegible] señ[illegible], en el Reyn[illegible] [illegible]aualleros de V[illegible]artin y Paterna, del apellido de [illegible]a, fol. 490.

Casa

T A B L A

Casa de los señores de Salinillas, su apellido Gueuara, fol. 500.

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Treceño, su apellido Gueuara, fol. 502.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua España, fol. 504.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueuara, de quien deciendem los señores de Palacio Mayor, fol. 506.

Casa de los señores de Pedro Moro, y dehessa de san Andres, su apellido Ayala, fol. 520.

Casa de los Velascos de Carrion, de quien deciendem los Marqueses de Salinas, y otros señores, fol. 525.

Casa de los señores de Villerias, su apellido Velasco, fol. 526.

Casa y decendencia de Arnao de Velasco, fol. 527.

Casa de los señores de la Ribilla, que oy tienen titulo de Condado, su apellido Velasco, fol. 528.

Casa de los señores de Villarejo de Fuentes, su apellido Pacheco y Silua, fol. 538.

Casa de los Quesadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de santo Tomè, en la comarca de Baeça, fol. 552.

Casa de los señores de Ninches, su apellido Quesada, fol. 556.

Casa de los Quesadas de la Peza, en el Reyno de Granada, fol. 557.

Casa de los Guzmanes y Quesadas, que hizieron su asiento en las ciudades de Baeça y Iaen, fol. 557.

Decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera, que oy posseen los Condes de Sãtisteuan, fo. 558

Casa de los señores de Vedmar, del apellido de la Cueua, que oy tienen titulo de Marqueses de Vedmar, fol. 560.

Casa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en Guadalaxara y su tierra, fol. 567.

Casa y decendencia de los Marqueses de Iodar, del apellido de Caruajal, fol. 582.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y su tierra, y Obispado de Iaen, fol. 591.

Decendencia de doña Leonor Yañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron, fol. 593.

Casa de los Caruajales que poblaron en Plasencia, y de los que ay en Estremadura, fol. 594.

Casa de los Caruajales que deciendem de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Garcia de Orellana V[illegible]ano, fol. 595.

F I N.